



ugr

Universidad
de Granada

PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO EN CIENCIAS
SOCIALES Y APLICADAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
UNIVERSIDAD DE GRANADA

**TRANSICIONES, RUPTURAS Y/O
CONTINUIDADES EN LAS
RELACIONES DE GÉNERO EN UN
CONTEXTO MIGRATORIO
TRANSNACIONAL**

AUTOR:
ARKAITZ ALZUETA ZUDAIRE

DIRECTORA:
ANA BRAVO MORENO

VIENA 2015

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales

Autor: Arkaitz Alzueta Zudaire

ISBN: 978-84-9125-639-9

URI: <http://hdl.handle.net/10481/43371>

ÍNDICE

ÍNDICE	3
AGRADECIMIENTOS	8
RESUMEN	9
Introducción	21
Estructura de este documento	23
PRIMERA PARTE: DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	25
1 Fase previa: la realización del doctorado (2006-2007)	27
2. Primera fase: construcción del proyecto de investigación (2007-2008)	29
2.1 Propuesta de investigación	30
2.2 Primera revisión bibliográfica	31
2.2.1 Estudios de género	31
2.2.1.1 Precedentes	31
2.2.1.2 Antecedentes del concepto de género	32
2.2.1.3 Evolución de los estudios de género	33
2.2.1.4 Perspectiva de género	39
2.2.2 Estudios sobre masculinidades	41
2.2.3 Estudios migratorios	47
2.2.3.1 Estudios de género y migración	47
2.2.3.2 Estudios transnacionales	52
2.3 Situar me teóricamente en la investigación	55
2.3.1 ¿Qué entiendo por género?	55
2.3.2 ¿Qué entiendo por masculinidades?	61
2.3.3 Género, masculinidades y migración transnacional	64
2.3.4 ¿Qué entiendo por etnografía?	66
2.4 Preguntas clave – hipótesis	68
2.5 Objeto de estudio	69
2.6 Sujeto de estudio	70
2.7 Objetivos	71
2.8 Metodología	73
3 Segunda fase: trabajo de campo (2008-2011)	74
3.1 Acceso al trabajo de campo (2007-2008)	75
3.1.1 Primer contacto en Pamplona	75
3.1.2 Acceso al trabajo de campo en Granada	76
3.1.3 Fotografiando la Liga de Fútbol Mundial de Granada	80
3.2 Observación participante (2008-2009)	81
3.2.1 Jugando entre jaguares	81

3.2.2	Explorando los lugares de ocio	86
3.2.3	Sirviendo copas en el “Amanecer Latino”	87
3.3	Realización de las entrevistas (2009-2011)	87
3.3.1	Entrevistas sobre el proceso migratorio	89
3.3.2	Entrevistas sobre relaciones de género	90
3.3.2.1	Entrevistas realizadas en Granada	90
3.3.2.2	Entrevistas realizadas en Ecuador	92
3.3.3	Entrevistas sobre migración y relaciones de género	93
3.3.4	Otras entrevistas	93
3.4	Proyecto documental	94
3.5	Trabajo de campo en Granada (2010)	95
3.6	Trabajo de campo en Ecuador (2010-2011)	97
3.6.1	Puntos de partida e interés	98
3.7	Trabajo de campo en Granada (2011)	102
4	Tercera fase: primer análisis y segunda revisión bibliográfica (2011-2013)	103
4.1	Segunda revisión bibliográfica	104
4.1.1	Perspectiva decolonial	105
4.1.2	Estudios de género y masculinidades en el contexto ecuatoriano	112
4.1.3	Temáticas diversas en los estudios migratorios	114
4.1.3.1	Estudios de género sobre mujeres migrantes	115
4.1.3.2	Estudios sobre hombres y mujeres	116
4.1.3.3	Estudios de género y migración sobre hombres y masculinidades	117
4.1.3.4	Estudios sobre migración a/desde Ecuador	119
4.1.3.5	Estudios sobre migración ecuatoriana a España	119
SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN		121
Introducción		122
Marco de referencia		122
Modelo colonial/patriarcal/sexista/racista/capitalista/ eurocentrado		126
Modelo mixto		130
Modelo igualitario		133
Síntesis del apartado		133
CAPÍTULO 1		135
(AUTO)REPRESENTACIONES Y RELACIONES DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE ORIGEN		136
1.1	Representaciones de género	137
1.1.1	Masculinidades	138
1.1.1.1	Masculinidades hegemónicas	142
1.1.1.2	Masculinidades cómplices	149
1.1.1.3	Masculinidades subordinadas	150
1.1.1.4	Masculinidades marginadas	152
1.1.1.5	Continuidades, transiciones y/o rupturas dentro del contexto ecuatoriano. ¿Crisis de las masculinidades o reacomodo del sistema?	154
1.1.2	Feminidades	157

1.1.2.1	Feminidades en el modelo patriarcal/sexista _____	159
1.1.2.2	Procesos de transformación de las mujeres en el contexto de origen _____	166
1.1.3	Síntesis del apartado _____	168
1.2	Auto-representaciones de género _____	173
1.2.1	Síntesis del apartado _____	178
1.3	Relaciones de género _____	179
1.3.1	Machismo _____	179
1.3.1.1	Definición _____	182
1.3.1.2	Expresiones de machismo _____	186
1.3.1.3	Continuidades, transiciones y/o rupturas _____	193
1.3.1.4	Síntesis del apartado _____	198
1.3.2	Sexualidades _____	200
1.3.2.1	Sexualidades dentro del modelo patriarcal sexista _____	201
1.3.2.2	Importancia de la virginidad, la “prueba de amor” y la iniciación sexual _____	206
1.3.2.3	Uso de preservativos, placer y paternidades _____	213
1.3.2.4	El prostíbulo _____	220
1.3.2.5	Síntesis del apartado _____	226
CAPÍTULO 2	_____	230
INFLUENCIA DE LAS (AUTO)REPRESENTACIONES Y RELACIONES DE GÉNERO EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS	_____	231
2.1	Los procesos de migración en/desde Ecuador _____	236
2.1.1	Antecedentes migratorios _____	237
2.1.2	Primera fase (hasta 1994) _____	238
2.1.3	Segunda fase (1995-1998) _____	240
2.1.4	Tercera fase: migración como salida de la crisis (1999-2003) _____	247
2.1.4.1	Mujeres con pareja e hijas/os que migraron como primer eslabón del núcleo familiar _____	252
2.1.4.2	Hombres con pareja e hijos/as que migraron como primer eslabón del núcleo familiar _____	253
2.1.4.3	Mujeres cuya pareja/ex-pareja había migrado en un primer momento a Granada _____	257
2.1.4.4	Hombres cuya pareja/ex-pareja había migrado en un primer momento a Granada _____	261
2.1.4.5	Jefas de hogar monoparental con hijos/as _____	262
2.1.4.6	Hombres solteros _____	266
2.1.4.7	Mujeres solteras _____	267
2.1.4.8	Jóvenes que migraron siguiendo a sus padres/madres _____	269
2.1.4.9	Final de la tercera fase: la imposición del visado _____	271
2.1.5	Cuarta fase: Decrecimiento y estabilización (2004-2007) _____	272
2.1.6	Quinta fase: Crisis mundial y retorno (2008-2011) _____	274
2.2	Recapitulando _____	276
2.2.1	Contexto premigratorio _____	276
2.2.2	Razones esgrimidas para migrar _____	278
2.2.3	Perspectivas iniciales _____	280
2.2.4	Redes y cadenas migratorias de apoyo en origen y destino _____	283
2.2.4.1	¿Qué hicieron los hombres con los/as hijos/as ante la migración de sus parejas? _____	285
2.2.4.2	Redes y cadenas migratorias feminizadas _____	290
2.2.4.3	El papel de los hombres en las cadenas migratorias feminizadas _____	297
2.2.4.4	Redes y cadenas masculinizadas _____	301
2.2.4.5	Síntesis del apartado _____	306
2.2.5	Toma de decisión/negociación migratoria _____	308
2.2.5.1	Sin negociaciones de pareja _____	309
2.2.5.2	Negociaciones en parejas estables en el contexto de origen _____	315

2.2.5.3	Negociaciones en parejas separadas o con problemas en el contexto de origen	323
2.2.5.4	Síntesis del apartado	327
CAPÍTULO 3		329
INFLUENCIA DE LA MIGRACIÓN SOBRE LAS (AUTO)REPRESENTACIONES Y RELACIONES DE GÉNERO		330
3.1	Rol de proveedor/a	334
3.1.1	Concepción general sobre el trabajo	335
3.1.2	Trabajo en el contexto de origen	337
3.1.2.1	Rol de proveedor/a y trabajo doméstico en el contexto de origen	341
3.1.2.2	Distribución de los salarios en el contexto de origen	350
3.1.3	Trabajo en el contexto de destino	355
3.1.3.1	Rol de proveedor/a en Granada	359
3.1.3.2	Transformaciones de género asociadas al aumento del desempleo masculino	364
3.1.3.3	Situación de la “jefatura de hogar” en Granada y su relación con el trabajo doméstico	369
3.1.3.4	Conflictos, reproches y prácticas equitativas	384
3.1.4	Síntesis del apartado	388
3.2	Ocio, tiempo libre y consumo de alcohol	392
3.2.1	Evolución del tiempo libre y de ocio en el contexto de destino	393
3.2.2	Diferencias entre origen y destino	402
3.2.2.1	Transformaciones de género	404
3.2.3	Tomar alcohol	407
3.2.3.1	Contexto de origen	407
3.2.3.2	Consecuencias del alcohol	417
3.2.3.3	Transformaciones entre origen y destino	421
3.2.4	Síntesis del apartado	426
3.3	Violencia de género contra las mujeres	429
3.3.1	Síntesis del apartado	436
3.4	Continuidades, transiciones y/o rupturas en las mujeres	437
3.4.1	Reacciones de los hombres ante las transformaciones de las mujeres	444
3.4.2	Síntesis del apartado	447
3.5	Continuidades, transiciones y/o rupturas en los hombres	449
3.5.1	Reacciones de las mujeres ante las transformaciones en los hombres	453
3.5.2	Síntesis del apartado	454
CONCLUSIONES GENERALES		456
BIBLIOGRAFÍA GENERAL		468
PRINCIPALES WEBS CONSULTADAS		510
ANEXOS		511

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Desarrollo del proceso de investigación 2007-2015	26
Gráfico 2: Proceso de retroalimentación de las entrevistas.....	88
Gráfico 3: Proceso de creación de los cuestionarios.....	89
Gráfico 4: Evolución del cuestionario de relaciones de género.....	93
Gráfico 5: Modelos de representaciones de género.....	125
Gráfico 6: Propuesta de análisis sobre la toma de decisión migratoria.....	235
Gráfico 7: Red migratoria reducida de Iris.....	292
Gráfico 8: Red migratoria de Celeste.....	293
Gráfico 9: Red migratoria reducida Marga.....	294
Gráfico 10: Red migratoria de María.....	295
Gráfico 11: Red migratoria extensa de Iris.....	296
Gráfico 12: Redes y cadenas masculinizadas.....	302

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Total de personas entrevistadas por cuestionario, género y lugar.....	94
Tabla 2: Situación laboral premigratoria.....	338
Tabla 3: Situación laboral en Granada en el momento de la entrevista.....	358

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: Protocolo de entrevista sobre procesos migratorio. Personas inmigradas....	511
ANEXO 2: Protocolo de entrevista sobre procesos migratorio. Personas retornadas.....	512
ANEXO 3: Protocolo de entrevista sobre procesos migratorio. Familiar de persona migrante	513
ANEXO 4: Protocolo de entrevistas relaciones de género. Primera fase.....	514
ANEXO 5: Protocolo de entrevistas relaciones de género. Segunda fase.....	516
ANEXO 6: Protocolo de entrevistas relaciones de género. Ecuador.....	520
ANEXO 7: Tabla personas entrevistadas.....	522
ANEXO 8: Red migratoria extensa de Iris.....	525

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no podría haber sido posible sin el apoyo y la ayuda de muchas personas:

Me gustaría agradecer, en primer lugar, a las personas con quienes he trabajado, ya que sin ellas esto no hubiera sido posible. Tanto en Granada como en Quito me acogieron de manera inmejorable, me abrieron las puertas de sus casas, me contaron sus historias, comimos, jugamos, reímos, lloramos, bebimos y bailamos. He aprendido tanto con vosotras/os que para mí ese proceso de convivencia es lo más valioso y remarcable de este trabajo.

A Ana Bravo, por escucharme y aconsejarme, gracias, directora.

A María Rubio (mi ñaña), con quien tantas y tantas veces hemos hecho, desecho y rehecho el mundo, tratando de entenderlo mejor.

A Eduardo Bogino, por ser quien me introdujo en infinidad de temas y conocimientos, ayudándome a ser como soy hoy en día.

A mis compañeros/as y amigos/as de Granada, Xabi, Mon, Nayra, Cris, Luisa, Nacho, Cristian y Noe con quienes tanto he compartido y aprendido.

A Paul y Marta, con quienes tantas ideas y proyectos compartimos.

A los compañeros del Amazonas, quienes me permitieron jugar con ellos pese a que el fútbol se me da fatal, y a la hinchada que siempre nos apoyó. Ra Ra Ra... Amazonas!!!

Al grupo de "Improductivos/as" de Viena, quienes me han tenido que soportar en las últimas etapas de la tesis y con quienes cada miércoles, reunión o taller ha sido una liberación y un aprendizaje continuo. Gracias por vuestro apoyo y por prestarme vuestros nombres para mi trabajo.

A Heinz y Elisabeth por su ayuda, escucha y correcciones.

A Xabier Andrade, quien me ayudó en todo lo que pudo durante mi estancia en la FLACSO Quito. Y a Cristina Oehmichen Bazán, quien hizo lo propio durante mi estancia en la UNAM.

Al equipo del Instituto de Migraciones de Granada, con Javier García Castaño a la cabeza, Aurora, Nina, Pepe y Toñi.

Me gustaría agradecer especialmente a mis padres, por haberme apoyado siempre a la hora de seguir estudiando, sin vuestra ayuda y cariño no estaría donde estoy. Y a toda mi familia, quienes, pese a no entender siempre en qué consistía mi trabajo, siempre han estado ahí para ayudarme en todo lo posible.

De manera muy especial me gustaría agradecer a Alicia, sin quien nada de esto hubiera sido lo mismo, gracias a ti nunca me he sentido solo en este proceso, esta es tu tesis también, no solo porque estás a mi lado, sino porque formas parte de ella desde la primera letra hasta el último punto.

RESUMEN

En este resumen se presentarán tanto las claves teóricas y metodológicas como los resultados y las propuestas principales de esta tesis doctoral titulada: "Transiciones, rupturas y/o continuidades en las relaciones de género en un contexto migratorio transnacional".

De manera general, este trabajo tiene la intención de producir un estudio etnográfico con el objetivo de analizar la construcción social de los géneros y de las relaciones que se establecen entre ellos dentro de un contexto migratorio transnacional. A la hora de profundizar en estos aspectos, se decidió abordar el tema de investigación desde dos preguntas que surgen de la interacción entre las construcciones y relaciones de género con los procesos migratorios transnacionales: ¿cómo influyen las diferentes construcciones de género en la migración? y ¿cómo afectan los procesos migratorios a las construcciones y relaciones de género? En este sentido, se analizará, por un lado, cómo dichas construcciones y relaciones de género influyeron a lo largo del proceso migratorio y, por otro, cómo algunos elementos clave de dichas construcciones se ven igualmente afectados por los procesos migratorios. Inicialmente se partió de dos hipótesis, cada una relacionada con una de las preguntas de investigación: la primera hace referencia a que los procesos migratorios transnacionales se ven afectados por las construcciones de género existentes tanto en el contexto de origen como a nivel internacional, ya que las migraciones son organizadas a través de cuestiones de género (Hondagneu-Sotelo 1994:2-3). La segunda hipótesis de partida hace referencia a que, asociados a los procesos migratorios, existen dinámicas de (re)construcción, (re)definición, ruptura y/o continuidad, que afectan a la construcción de las identidades genéricas y de esta manera a las relaciones entre varones y mujeres (Ariza 2000a, Martínez Pizarro 2003, Rosas Mujica 2006, Toro-Morn 1995).

Marco teórico

Este trabajo se inserta en el campo científico de los estudios de género, masculinidades y migración, nutriéndose de varias perspectivas, como la transnacional junto con elementos de la perspectiva decolonial, dentro de un marco etnográfico.

Los estudios de género día a día iluminan y amplían el conocimiento sobre aspectos y problemas sociales que anteriormente, o bien no eran tratados, o lo eran en clave biológica, limitando el análisis y sosteniendo una manera de ver el mundo injusta y excluyente. En este sentido, se considera fundamental aplicar la perspectiva de género para estudiar en profundidad cualquier fenómeno político, social, económico y/o personal (Maquieira 2001).

Conforme han pasado los años, el "género" ha sido visto como una herramienta útil para analizar, interpretar y explicar los fenómenos sociales¹. En cuanto a los estudios de género,

¹ Para profundizar en una evolución histórica de los estudios de género recomiendo Narotzky (1995), Stolcke (2006) y Thurén (2008). Sobre la perspectiva de género recomiendo el trabajo de Lagarde (1996), Lamas (1986) y Barbieri (1993).

cinco han sido los aportes básicos que he manejado en esta investigación, los cuales han dando forma al concepto de género utilizado:

1. El género es una construcción social e histórica que define a las personas a través de la interpretación de la diferencia sexual, (re)marcando los cuerpos y controlando la sexualidad (Hawkesworth 1999, Lagarde 1996, Lamas 2000, Rubin 1996).
2. El género estructura, de manera diferenciada, el comportamiento, las identidades, las subjetividades y las posibilidades vitales de las personas mediante la asignación de una serie de normas, valores, significados y justificaciones. Estas visiones son producidas y reproducidas por instituciones sociales como la familia, la religión, la política, la ciencia, la educación y las leyes, al mismo tiempo que quedan (re)marcadas en los cuerpos. Las construcciones de género conforman sistemas de poder y desigualdad, los cuales se han querido justificar como “naturales” en relación a las diferencias biológicas entre seres humanos (Bourdieu 1996, 2000, 2007, Lagarde 1996, Scott 1996).
3. El género es visto como un sistema de poder y desigualdad, por lo tanto, es importante relacionarlo con otros sistemas semejantes como la clase social, la raza/etnia, la nacionalidad, etc. (Barbieri 1993, 1996, Bourdieu 2000, 2007).
4. Si el género es construido socialmente, se puede cambiar y deconstruir (Barbieri 1993, Scott 1996).
5. En todas las sociedades encontramos construcciones de género, sin embargo, el género no es culturalmente homogéneo, ya que pese a que existe una normatividad y unos modelos a seguir, existen disidencias y desobediencias, ya que en última instancia cada persona construye su identidad de género (Lagarde 1996).

La perspectiva de género ha sido aplicada también a los estudios de migración, contribuyendo a visibilizar a las mujeres como parte activa y no únicamente de manera complementaria, en tanto acompañante de la migración masculina (Morokvasic 1984). De esta manera, la perspectiva de género no solo aportó nuevos instrumentos para observar y analizar la realidad social de manera alternativa, amplia y menos sesgada, sino que a su vez contribuyó a remarcar el carácter androcéntrico de los estudios clásicos, prestando atención y poniendo sobre el tapete aspectos e indicadores que tradicionalmente habían sido desechados². Esta clase de estudios, en los que se aplica el enfoque de género al estudio de las migraciones, se ha centrado mayoritariamente hasta hace pocos años en las experiencias de las mujeres³. En este sentido, Szasz (1999) defiende que:

Es conveniente pensar en la posibilidad de analizar las migraciones de varones desde una perspectiva de género. Si bien no encontramos antecedentes en la bibliografía internacional ni en la revisión de investigaciones realizadas en el país [México], es pertinente preguntarse sobre la forma en que la

² Para profundizar en la evolución histórica de los estudios de género y migración recomiendo Hondagneu-Sotelo (2003, 2011).

³ Para profundizar en estos aspectos se pueden consultar los trabajos de Tienda y Booth (1991), Chant (1992), Hondagneu-Sotelo (1994), Szasz(1994, 1999), Toro-Morn (1995), Goldring (1996), Herrera, *et al.* (2005) y Bravo Moreno (2006) entre otras.

construcción social de la masculinidad y las relaciones hombre-mujer en distintos contextos (...) influyen en las motivaciones, características y consecuencias de las migraciones de varones. (Szasz 1999:203)

Andrade y Herrera (2001) plantean que *“sería interesante investigar si el fenómeno de la migración acelera o no cambios de comportamiento en la división sexual del trabajo y progresivamente en el imaginario de las representaciones de la masculinidad y las relaciones de género”* (Andrade y Herrera 2001:164). De hecho, en un informe redactado por la SENAMI (Secretaría Nacional del Migrante – ecuatoriana) y la FLACSO-Ecuador (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), en el cual se realiza un extenso estado de la cuestión sobre los diferentes estudios que sobre migración ecuatoriana se han producido hasta el momento, se plantea que:

Así mismo están ausentes investigaciones sobre masculinidad y migración, un tema que resulta interesante de analizar tomando en cuenta tanto los cambios en las relaciones de género y la organización de los arreglos del cuidado que trae la migración femenina para los cónyuges como la inserción cada vez más frecuente de varones en trabajos de cuidado (...). (SENAMI-FLACSO 2008:20)

Para profundizar en estas cuestiones es necesario hacer una revisión de los *men’s studies*⁴, los cuales rompen con las premisas que históricamente han guiado las ciencias sociales, comenzando a analizar a los varones en su realidad cotidiana y en relación a sus expresiones de género, con especificidades culturales, históricas y sociales (Connell 2003, Kaufman 1997, Kimmel 1997). En palabras de Matthew Gutmann (1998a) sobre la antropología, pero extrapolables a las ciencias sociales en general: *“La antropología siempre ha tenido que ver con hombres hablando de hombres sobre hombres; no obstante, es bastante reciente que dentro de la disciplina unos pocos hayan realmente examinado a los hombres como hombres”* (Gutmann 1998a:48).

Esta clase de estudios surgen a partir de la década de los setenta, de la mano del movimiento feminista, aunque no siempre en la misma línea. La crítica al patriarcado, inherente a los trabajos feministas, representa en los estudios sobre la(s) masculinidad(es) únicamente a las corrientes más innovadoras, existiendo otras que, o bien justifican la dominación masculina o incluso buscan reforzarla. Por estas razones, no existe una manera única de acercarse al fenómeno de las masculinidades, es más, no existe una definición que sea transversal a todos los planteamientos teóricos. En esta investigación, y siguiendo los planteamientos de Connell (2003), se entiende la masculinidad no como una norma, esencia o condición, sino como *“un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura”* (Connell 2003:109). En este sentido, pensar las masculinidades como conceptos en continua construcción y relación con otras construcciones sociales, nos acerca a verlas de una manera histórica, cultural y cambiante.

Esta investigación está orientada a trabajar con varones y con mujeres, pero en ningún caso se pretende hablar de “la masculinidad” o “la feminidad” de hombres y mujeres,

⁴ La vertiente masculina de los *women’s studies*, término referido a las primeras investigaciones feministas, en las que las mujeres se erigen como el objeto central de la investigación.

como una categoría homogénea o ahistórica, sino de las formas en las que tanto varones como mujeres construyen las normas, obligaciones y privilegios que estructuran las diferentes formas de masculinidades y feminidades que se observan en los contextos a investigar. De hecho, la única manera de llegar a conclusiones integrales y reales es trabajar conjuntamente con los varones y las mujeres, ya que la construcción de los géneros afecta a ambos, aunque de manera diferente (Del Valle, *et al.* 2002).

Uno de los aspectos novedosos que propone mi investigación es la consideración de los varones como personas igualmente condicionadas por su género (Connell 2003, Gutmann 1997a). Normalmente se ha visto a los hombres como opresores y beneficiarios del sistema de género, que parecía afectar únicamente a las mujeres. El hecho de tratar a los varones bajo la perspectiva de género libera en parte ese pensamiento, real pero reduccionista, permitiendo profundizar en las implicaciones de género que los varones poseen y en cómo éstas influyen en la migración (Rosas Mujica 2006).

El enfoque transnacional, a su vez, viene a llenar un vacío que las teorías migratorias clásicas dejaron en la explicación de los procesos migratorios, especialmente en lo referente a las cuestiones micro, que dan forma a la vida de las personas migrantes, caracterizadas por las contradicciones, dificultades y nuevas posibilidades que se generan de vivir cotidianamente en dos lugares al mismo tiempo (Basch, *et al.* 1994) y en donde las conexiones identitarias, políticas y económicas existentes entre los diferentes contextos transnacionales van dando forma a los procesos migratorios (Portes, *et al.* 1999). La perspectiva transnacional plantea precisamente la necesidad de estudiar esos vínculos transnacionales que conectan a algunas personas migrantes y su descendencia con su lugar de origen o con las redes sociales que se extienden más allá de las fronteras nacionales, conectando lo local, lo nacional, lo transnacional y lo global (Levitt y Glick Schiller 2004). Según Liliana Suárez Navas (2008:913-913), con la perspectiva transnacional se trata de comprender la forma en la que se producen prácticas y procesos que afectan simultáneamente a los contextos de origen y destino.

Siguiendo a Suárez Navas (2004), considero que tanto la utilización de la perspectiva de género como la transnacional son necesarias para poder analizar las migraciones actuales. El enfoque transnacional trata de *“entender y aprehender los fenómenos migratorios desde una epistemología y metodología que vaya más allá de las fronteras de nuestro Estado-nación, y del imaginario que éste nos impone, especialmente en migraciones internacionales”* (Suárez Navas 2004:294). Esto no significa que el Estado-nación pierda su importancia, sino más bien que ésta es determinada en cada caso, según la forma en la que intervenga o no en los aspectos migratorios y en la vida de las personas migrantes. Según Suárez Navas (2004:301), la perspectiva transnacional ayuda a interconectar el impacto de las políticas neoliberales en los países del sur global con las transformaciones de género que han sucedido en esos países, lo cual en última instancia ayuda a que las personas migren y definan las condiciones en las que lo hacen, así como sus objetivos y motivaciones.

En este sentido, la perspectiva transnacional de las migraciones exige alejarnos de las típicas explicaciones del cambio de las mujeres como producido por el proceso migratorio en sí y, por extensión, la presencia de una estructura de género más igualitaria en el país de destino. Aunque el análisis debe incluir en todas sus dimensiones el profundo impacto del sistema de género dominante en el país receptor (...) limitarlo a esto

se acerca muy peligrosamente a un neoevolucionismo etnocéntrico que sostiene que la verdadera liberación de la mujer solo puede darse en un entorno occidental. (Suárez Navas 2004:301)

Si algo han revelado los estudios sobre las transformaciones que el proceso de migración produce en las relaciones de género, es que no existen comportamientos unidireccionales – y mucho menos predecibles–, encontrándose gran cantidad de elementos que en unos estudios poseen una fuerte importancia, mientras que en otros no son determinantes. De la misma forma, se han encontrado dinámicas en las que se ha conseguido un mayor empoderamiento femenino y otras en la que se ha observado un retroceso y un endurecimiento de la situación de opresión y control de aquellas mujeres que han migrado (Boyd y Grieco 2003, Hondagneu-Sotelo 2011, Massey, *et al.* 2006, Morokvasic 2007, Wagner 2004a).

El planteamiento metodológico es clave dentro de la investigación y no debe restringirse al apartado específico de la metodología, sino que su elección debe estar basada en el posicionamiento dentro de las diferentes teorías que tratan de justificar cada elección analítica.

Creemos que la etnografía es particularmente adecuada para el estudio del establecimiento y la durabilidad de los campos sociales transnacionales. La observación participante y la entrevista etnográfica permiten a los investigadores documentar en el tiempo cómo las personas, simultáneamente, mantienen y modifican repertorios e identidades culturales. (Levitt y Glick Schiller 2004:70)

En este trabajo, se entiende la etnografía en el sentido que lo hace Guber (2001), quien la define en relación a un triple nivel conceptual en tanto enfoque, metodología y texto. Vista como enfoque, consiste en una forma de acercarse al conocimiento, históricamente caracterizada por la comprensión, descripción e interpretación cultural. Metodológicamente, engloba una serie de herramientas que permiten acceder “al campo” y producir información sobre aspectos sociales y culturales concretos⁵. El texto etnográfico supone un trabajo sistemático que busca describir, explicar e interpretar culturalmente una serie de datos, obtenidos mediante la utilización de unas herramientas que permiten acercarse, analizar y profundizar en el conocimiento del objeto de estudio fijado.

Otra de las perspectivas incorporadas a esta investigación es la perspectiva decolonial, la cual ha sido relevante a la hora de establecer el marco de referencia sobre el que analizar los datos obtenidos del proyecto de investigación. La perspectiva decolonial es una propuesta epistémica, teórica, metodológica y política para analizar, interpretar y generar conocimiento y práctica social con el objetivo de comprender las relaciones de poder/dominio a lo largo de la historia⁶. De esta perspectiva utilizaré fundamentalmente la

⁵ Entre estas técnicas de investigación podemos encontrar aquellas que han definido el trabajo antropológico clásico: observación participante, entrevistas en profundidad, diario de campo, grupos de discusión o historias de vida. Con estas diferentes herramientas no solo se busca obtener información, sino que a su vez, y a través de la triangulación de la misma, se consigue acceder a los discursos (aquello que dice que hace), prácticas (lo que hace) y valores (dice que debería hacer), los cuales no siempre coinciden.

⁶ A lo largo de los años se han producido compilaciones interesantes, a través de las cuales se puede tanto profundizar en los textos fundacionales de la perspectiva decolonial, como descubrir trabajos de otros/as autores/as que ponen sobre el tapete diferentes temáticas, siempre con la perspectiva decolonial de fondo. En este sentido, son recomendables la compilación realizada por Lander (2000), Walsh, Schiwiy y Castro-Gómez

idea planteada por Grosfoguel (2006:41), relativa a que los diferentes sistemas de dominación se interrelacionan de tal forma que no pueden entenderse unos sin los otros. En este sentido, considero que existe un sistema moderno/colonial/capitalista/patriarcal/sexista/eurocentrado en donde la barra oblicua indica que este sistema es interseccional y que esas categorías están relacionadas unas con otras, generando diferentes posiciones en las relaciones de poder y dominación. En mi trabajo, se profundizará únicamente en algunos de esos sistemas de dominación relacionados con las cuestiones de género como son el patriarcado y el sexismo, aunque se reconoce la estrecha relación con otros sistemas como el racismo o el capitalismo.

A través del diálogo de estas perspectivas teóricas se construyó un marco de referencia específico, que permitiera responder a las preguntas de investigación planteadas y analizar los datos obtenidos. Siguiendo a Fuller (1998a:3-12) y a Scott (1996: 289-291), la propuesta de investigación se centró en analizar tres aspectos concretos de la construcción social de los géneros:

1. Las representaciones de género que establecen social e históricamente la definición de “masculinidad” y “feminidad”, así como los ideales de género sobre cómo tiene que ser un “buen hombre” o una “buena mujer”.
2. Las auto-representaciones de género, o sea, en cómo las personas con las que he trabajado internalizan las representaciones sociales en su concepción individual.
3. Las relaciones intragenéricas (hombre-hombre y mujer-mujer) e intergenéricas (hombre-mujer).

Como marco general de análisis y siguiendo la propuesta de Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011) y de Grosfoguel (2006:41) se utilizan tres modelos ideales de representaciones de género, desde donde poder analizar los diferentes elementos que dan forma a las (auto)representaciones y relaciones de género encontradas en el contexto de mi investigación. El primer modelo ideal es el sistema mundo/moderno/colonial/patriarcal/capitalista/sexista/racista/eurocéntrico, que representa lo que se ha considerado como posturas hegemónicas⁷ dentro del contexto de mi investigación. El segundo modelo es el igualitario, fundamentado en el concepto de “democracia de género” planteado por Lagarde (1994:49) en donde elementos como equidad e igualdad de género son fundamentales. El tercer modelo sería el mixto, aquel que se sitúa entre los dos extremos y combina elementos de ambos.

Desde este marco se entienden estos modelos como formas “típico-ideales” (Weber 2002: 17), entre las cuales se producen continuas interacciones, y no como modelos fijos o

(2002), Castro-Gómez y Grosfoguel (2007). Mención especial merece el libro de Restrepo y Rojas (2010), en el cual encontramos una revisión profunda de la perspectiva decolonial, desde sus orígenes, influencias y conceptos claves. Este libro es recomendable, ya que recupera las diferentes críticas que a lo largo de los años se han vertido sobre la perspectiva decolonial; por lo tanto, resulta didáctico y esclarecedor. Para tener una visión global recomiendo Mignolo (2007a) y la entrevista realizada a Mignolo por Maldonado-Torres (Maldonado-Torres 2007b).

⁷ Entendiendo el concepto de “hegemonía” como lo hace Connell (2003:117) en relación a aquellas dinámicas culturales mediante las cuales un colectivo reclama y mantiene un lugar de privilegio, control y poder sobre otros grupos.

estables. Cada persona puede situar su comportamiento y/o pensamiento en diferentes lugares a la vez o de manera diferente según los contextos en los que se encuentre.

Como el objetivo de este trabajo es analizar precisamente las interacciones, contradicciones y transformaciones de género, se utilizaron, por un lado, el concepto de "*contradictory consciousness*" de Gutmann (2000:38), así como la interpretación del concepto "*agency*" de Butler (1990:145), por el otro. Para evaluar esas posibles transformaciones y la profundidad de las mismas, se han manejado tres conceptos planteados por Troya (2001:91-93): continuidades, rupturas y transiciones. Cada una de estas posibilidades está relacionada con el marco general de análisis.

En este sentido, las continuidades hacen referencia a aquellas prácticas y discursos heredados del modelo hegemónico y que siguen estando vigentes, sin haber sido alterados significativamente. Por transiciones se entienden aquellos aspectos que han sufrido alguna transformación con respecto a las pautas heredadas, pero que no rompen totalmente con ellas como para situarlas en el modelo igualitario. En cuanto a las rupturas, englobarían aquellos aspectos relacionados con el modelo igualitario, donde los mandatos hegemónicos, en los que las personas han sido socializadas, van perdiendo peso, reconfigurándose mediante nuevos referentes basados en la equidad e igualdad de género. Las rupturas representan cambios fundamentales en la manera de entender las (auto)representaciones y relaciones de género.

Metodología

Siguiendo a Levitt y Glick Schiller (2004:70), considero que la etnografía es adecuada para el estudio de los procesos migratorios transnacionales. Del abanico de técnicas que dentro de la metodología etnográfica se pueden encontrar, la observación participante y las entrevistas semiestructuradas fueron fundamentales a la hora de acercarme al fenómeno de estudio. Estas técnicas cualitativas permiten documentar, mediante un análisis longitudinal, los procesos de reproducción y transformación que se dan, a veces simultáneamente, en prácticas e identidades culturales. A través de estas dos técnicas se busca satisfacer el punto de vista "*emic*" y "*etic*", ya que las entrevistas proporcionan la visión de las personas con las que se trabaja ("*emic*") y la observación participante permite rescatar y profundizar en la visión que la persona que investiga tiene sobre el fenómeno investigado ("*etic*") (Velasco y Díaz De Rada 2007:35).

Por las características del trabajo de campo que realicé y que serán explicadas en el apartado siguiente, compartí mucho tiempo con grupos de personas, a quienes conscientemente planteé diversos temas referentes a los objetivos de esta investigación. Se discutió sobre machismo, sexualidad, transformaciones en las mujeres, migración, cambios en los hombres, etc. Si bien estas discusiones no fueron grabadas, quedaron registradas en el diario de campo. Esta última herramienta resultó fundamental dentro de todo el proceso de investigación.

Desde el principio y siguiendo otros estudios (Pedone 2003, Rosas 2006), se planteó realizar trabajo de campo en origen y en destino, ya que según Levitt y Glick Schiller (2004:69), permite comparar las experiencias de las personas migrantes con las de aquellas que no han migrado y que, por lo tanto, no han sido influidas de manera directa por la

migración. El hecho de querer realizar un trabajo de campo en origen y en destino para poder comparar ambos contextos, hizo que la idea de limitar el sujeto de estudio tuviera sentido; para ello se seleccionó a la población de origen ecuatoriano residente en la ciudad de Granada. No porque el hecho de tener nacionalidad ecuatoriana conlleve unos aspectos culturales comunes, sino porque el hecho de que sean de una misma nacionalidad provoca que puedan compartir contextos comunes (legal, históricos migratorios, lugares de ocio, redes familiares, etc.).

La perspectiva transnacional ha ayudado a criticar el llamado “nacionalismo metodológico”, planteando la desterritorialización de las personas (Gregorio Gil 2009:5), así como defendiendo que no por ser de una misma nacionalidad se tienen que compartir determinados comportamientos sociales o culturales. Al final, la propia lógica del trabajo de campo, así como las posibilidades reales y económicas de realizar una investigación, prácticamente sin apoyo económico externo, me llevaron a investigar especialmente con personas que vivían o habían vivido en la ciudad de Quito y en ciudades limítrofes, quienes compartían los espacios de ocio en la ciudad de Granada. El trabajo de campo en esta última ciudad me condujo a la provincia de Pichincha, donde llevé a cabo todas las entrevistas realizadas en Ecuador, con personas que habían regresado de Granada o familiares de personas que vivían en Granada.

Trabajo de campo

El trabajo de campo estuvo dividido en diferentes fases separadas a lo largo de tres años. Durante el 2008 se llevó a cabo el acceso al campo, para ello fui adentrándome en un campeonato de fútbol celebrado en Granada y donde tanto los equipos como las personas que jugaban allí habían migrado desde países latinoamericanos. Durante este año llevé a cabo tareas de observación participante. En el 2009 entré a formar parte de un equipo de fútbol en donde la mayoría de personas habían migrado desde Ecuador. Durante ese año desarrollé diversas actividades relacionadas con estas personas. En este periodo realicé fundamentalmente observación participante, utilizando el diario de campo como instrumento para llevar un registro de los aspectos y las reflexiones relevantes. La realización de las entrevistas tuvo lugar entre mayo de 2009 y agosto de 2011, contabilizando un total de 68 personas entrevistadas, 34 de ellas hombres y 34 mujeres. 37 personas fueron entrevistadas en Granada en cuatro fases diferenciadas y 31 en Ecuador durante los meses de septiembre de 2010 a marzo de 2011.

Análisis y resultados de la investigación

El texto de la tesis doctoral se dividió en introducción, marco de referencia y tres capítulos. En la introducción se presenta la estructura del texto, mientras que en el marco de referencia se presenta el objeto de estudio y se profundiza en los modelos construidos para interpretar los datos, contextualizando cada uno de esos modelos a través de una combinación entre trabajos teóricos y datos surgidos del trabajo de campo.

Primer capítulo: (auto)representaciones y relaciones de género en el contexto de origen

Para poder responder a los objetivos de la investigación, se consideró necesario establecer un punto de partida desde el cual profundizar en las (auto)representaciones y relaciones de género existentes en el contexto de origen, con el objetivo de tener una base sobre la cual, por un lado, ver cómo influye en el proceso migratorio de las personas que después migraron a España, y, por otro lado, establecer un punto de comparación sobre las continuidades, transiciones y rupturas que pudieran sufrir las cuestiones de género.

En este capítulo, se llevó a cabo el análisis de las (auto)representaciones y relaciones de género, en referencia al marco de análisis general, dentro del contexto de origen. En este sentido, se realizó un análisis de las definiciones que tanto hombres como mujeres manejan sobre masculinidad y feminidad, insertando los resultados dentro del marco de análisis propuesto. También se realizó un análisis de cómo las masculinidades se relacionan entre sí, utilizando los planteamientos de Connell (2003), en relación a las dinámicas de transformación que existen en el contexto de origen, siguiendo fundamentalmente los trabajos de Troya (2001) y Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011). En relación a las feminidades, también se realizó el mismo análisis, viendo qué elementos y dinámicas les dan forma dentro de los modelos planteados. Para ello se siguieron diferentes investigaciones (Camacho Zambrano 2001, Cuvi Sánchez y Martínez Flores 1994) y se utilizaron tres conceptos "emic" surgidos del trabajo de campo: "*el qué dirán*", "*aunque pegue, aunque mate, marido es*" y "*mujer de casa - mujer de calle*". También se profundizó en las propias dinámicas de transición y ruptura encontradas en el contexto de origen. En un tercer apartado se analizaron dos tipos de relaciones de género que se consideraron fundamentales dentro del contexto investigado. Uno de ellos es el "machismo" y el otro son las sexualidades. En este apartado se analizó cómo se entiende y define este tipo de relaciones de género dentro del contexto investigado, tratando de observar diferentes dinámicas al interior de cada una de ellas, en relación al modelo teórico y a las posibles continuidades, transiciones y rupturas que con el mismo acontecen en el contexto de origen.

La conclusión general estaría relacionada con el hecho de que, si bien el modelo hegemónico patriarcal/sexista/racista sigue siendo el modelo de referencia de las construcciones de género, no es el único modelo encontrado. Como se ha demostrado, cada persona está condicionada por una serie de elementos de socialización (*habitus*), normalmente situados en posturas patriarcales/sexistas. Sin embargo, a lo largo de su vida, las personas van generando una serie de experiencias mediante las cuales reproducen, contradicen o confrontan (en mayor o menor medida) dichos elementos heredados. Y es en ese contradecir y cuestionar donde otros modelos de (auto)representaciones de género toman sentido.

A lo largo del capítulo se ha mostrado cómo en numerosos elementos analizados se aprecia una reproducción de los mandatos y prácticas hegemónicas aprendidas en los diferentes procesos de socialización. Entrar en contradicción con el sistema de referencia supone que algunos de sus elementos no son asumidos y, por lo tanto, se produce un proceso de búsqueda de nuevos referentes, a través de los cuales construir identidades de

género en un contexto determinado. Este tipo de elementos contradictorios se ha encontrado en varios aspectos, mostrando la incidencia del modelo mixto, en el cual la contradicción es uno de los elementos que lo conforman. Por otro lado, los procesos de confrontación con el sistema hegemónico, en donde no solo se cuestionan los pilares patriarcales/sexistas, sino que se asumen otros elementos basados en la igualdad de libertades y derechos entre hombres y mujeres, han sido a su vez documentados en otra serie de discursos y prácticas. En este sentido, se ha observado cómo a lo largo de diferentes temas concretos existe una gran diversidad de discursos y prácticas. Existen personas que en determinados temas reproducen los planteamientos hegemónicos aprendidos, pero que sobre otras cuestiones pueden entrar en contradicción con dicho sistema o incluso llegar a cuestionarlo. De esta forma, se han encontrado tanto continuidades como transiciones y rupturas, tanto en hombres como en mujeres, dependiendo del contexto concreto y del aspecto investigado.

Segundo capítulo: influencia de las (auto)representaciones y relaciones de género en los procesos migratorios

En el segundo capítulo se analizó cómo aquellas construcciones y relaciones de género, descritas en el primer capítulo, afectan y definen el proceso migratorio. Para ello se observaron cinco aspectos clave en relación a los procesos de toma de decisión migratoria de las personas entrevistadas. Estos cinco aspectos son: contexto premigratorio, causas esgrimidas, perspectivas iniciales, redes y cadenas migratorias, procesos de negociación familiar/pareja⁸. A través del análisis de estos elementos se puede afirmar que, al menos en el contexto de mi investigación y en relación tanto a la toma de la decisión migratoria como a aquellos primeros momentos vividos en el contexto de destino, la influencia de las construcciones de género asociadas al modelo patriarcal/sexista ha sido determinante. En este sentido, muchas de las dinámicas descritas en el primer capítulo, como pilares del modelo hegemónico, tanto para mujeres y hombres como en cuanto a las relaciones intragenéricas e intergenéricas, han tenido una presencia importante a lo largo de este capítulo. En relación a aquellas dinámicas intergenéricas que se han apreciado en ambos contextos, se pueden destacar el control y sanción social de las mujeres, la autoridad masculina para tomar decisiones al interior de la familia, cómo las mujeres asumen las responsabilidades familiares en mayor medida que los hombres, la libertad masculina de movilidad y toma de decisiones, entre otras. Sin embargo, a lo largo de este capítulo también se han apreciado aquellas dinámicas que suponían rupturas y transiciones con respecto al modelo hegemónico, en las actuaciones de ciertas personas que se desmarcaron de aquellas expectativas de género esperadas de ellas/os.

⁸ Para la realización de este análisis se consultaron numerosos trabajos específicos en relación a los procesos de migración ecuatoriana (Camacho Zambrano y Hernández Basante 2005, Goycochea y Ramírez 2002, Hernández, *et al.* 2010, Herrera 2002, 2008a, 2008b, Herrera, *et al.* 2005, Herrera, *et al.* 2012, Pedone 2003, Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos 2005a, 2005b).

Tercer capítulo: influencia de la migración sobre las (auto)representaciones y relaciones de género

En el tercer capítulo se profundizó en tres aspectos concretos que tienen una importancia fundamental dentro de las (auto)representaciones y relaciones de género y que a su vez pueden haber sufrido algún tipo de transformación relacionada con los procesos migratorios. Los tres aspectos son: el rol de proveedor/a (Fuller 1997a, 1998a, Valdés y Olavarría 1998), las formas de ocio y tiempo libre (Rosas Mujica 2010) y la violencia de género contra las mujeres (Camacho Zambrano 2001, 2014). Para realizar este análisis, se han comparado las prácticas en el contexto de origen con aquellas encontradas en el de destino, analizando aquellos procesos de continuidad, transición y/o ruptura existentes. En este capítulo se llevó a cabo también el análisis de los discursos recogidos sobre los procesos de transformación de género asociados a la migración, teniendo en cuenta la interpretación que sobre dichos cambios realizan tanto las mujeres como los hombres entrevistadas/os.

En este sentido, se podría decir que la migración ha afectado de forma general a todos los aspectos tratados en este capítulo, tanto a los hombres como a las mujeres. Sin embargo, considero que esta afirmación hay que matizarla y situarla en relación a dos aspectos concretos:

1. El primero de ellos hace referencia a que el marco general de referencia donde observar las posibles transformaciones no cambia, ya que el sistema patriarcal/sexista/capitalista/racista/eurocéntrico está presente en ambos contextos. Esto afecta a las posibles transformaciones, mediante la reproducción de múltiples discriminaciones de clase, nacionalidad, económicas, legales, laborales, etc., que afectan especialmente a la población con la que he trabajado, limitando en cierta medida los posibles cambios⁹. Si bien el marco general no cambia, sí que lo hacen las dinámicas particulares. La migración supone un cambio –en mayor o menor medida dependiendo del caso–, con las prácticas, estructuras y dinámicas respecto a la época premigratoria.
2. Las transformaciones de género forman parte del proceso social e individual, en el cual la migración puede alterar determinados elementos. Sin embargo, el proceso de cambio no se puede circunscribir únicamente a la migración. Dentro de ese proceso, cada persona se puede situar en un punto diferente y, por lo tanto, las transformaciones derivadas por el proceso migratorio significarán continuidades, transformaciones y/o rupturas según sea el punto de partida, el momento en el que se realice la observación, el aspecto concreto sobre el que se quiera investigar y el contexto en el que se lleve a cabo dicha investigación. Si bien a través de cada una de las dinámicas estudiadas en este capítulo se ve una dirección clara en la que se han ido generando en mayor medida (auto)representaciones y relaciones de género igualitarias, este proceso no es siempre constante, ni aplicable a todos los elementos en

⁹ Estas ideas concuerdan con los otros trabajos utilizados (Morokvasic 2007, Pedone 2003, Sassen 2003, Suárez Navas 2004, Wagner 2004a).

todos los casos. Por lo tanto, no puede considerarse como algo absoluto que afecte a todas las personas/momentos/elementos/contextos. En este sentido, considero que sería más acertado y exacto hablar de procesos de cambio que de transformaciones estables.

Introducción

Permítanme que me presente. Soy Profesor titular del departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia y llegué al interés por el estudio crítico del comportamiento masculino en el patriarcado por un doble camino. De una parte, la actividad política bajo la dictadura del general Franco agudizó mi sensibilidad hacia los fenómenos de dominación: de clase, de lenguas, de géneros, de una forma inseparable de mi propia forma de entender la sociología; de otra, mi vinculación intelectual, amorosa y matrimonial con una de las primeras feministas de su generación, la profesora Celia Amorós, me llevó a solidarizarme muy tempranamente, a mediados de los sesenta, con el feminismo. Cito este dato personal por su valor sociológico. La reflexión sobre el comportamiento masculino no es exactamente un invento masculino y reconozco gustosamente mi parte de deuda intelectual con el feminismo. (Marqués 1998:69)¹⁰

En una ocasión tuve la oportunidad de reunirme con Daniel Cazés, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y uno de los personajes más destacados en cuanto al estudio y la reflexión sobre las masculinidades en el contexto hispanohablante. De esa reunión de no más de una hora de duración saqué varias ideas clave. Él me hizo una pregunta que nunca antes me habían hecho: ¿quién te inició en el estudio de las masculinidades? Bueno, él fue en realidad más concreto: ¿quién es la mujer que te ha introducido en este mundo? Él me comentó que en la gran mayoría de los casos de hombres que investigan y reflexionan sobre cuestiones de género y masculinidades, alguna mujer de su entorno había influido para que ellos decidieran dedicarse a ese tema. En ese momento la pregunta me pareció un poco absurda, ¿por qué tiene que existir una relación entre el género de una persona y los temas que le interesa investigar? Me hubiera gustado devolverle la pregunta y saber si su esposa, Marcela Lagarde, una de las feministas mexicanas más influyente de los últimos años, tuvo algo que ver para que él se dedicara a escribir sobre masculinidades, homofobia, etc. Sin embargo, no lo hice y comencé a explicarle que en mi caso no había sido una mujer, sino un hombre, concretamente un amigo, Eduardo Bogino. Ambos nos conocimos en Pamplona mientras preparábamos los documentos para viajar a México, ya que nos habían concedido una beca para cursar un año de nuestros estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Durante ese año vivimos juntos. Lo curioso de todo esto es que en cierta forma Cazés tenía razón, ya que en las inquietudes de mi amigo tuvo mucho que ver una mujer, en este caso, su hermana, quien un año antes que nosotros había disfrutado de la misma beca para estudiar en la UNAM. Ella le recomendó seguir unos talleres sobre género y recuerdo que tras asistir a cada taller, Eduardo llegaba a casa

¹⁰ A lo largo de este trabajo se ha utilizado el sistema de referencias propuesto por la American Anthropologist Association (AAA) en su guía para 2014.

emocionado y comenzaba a hablarme sobre empoderamiento femenino, feminismo, patriarcado, etc. Yo lo escuchaba, incluso a veces discutíamos, sin embargo, durante ese tiempo no fueron temas que me interesaran demasiado. Cuando le estaba contando esto a Cazés, me di cuenta que, quizás, compartíamos más de lo que pensábamos, ya que Marcela Lagarde fue la persona que impartía esos talleres que tanto influyeron en Eduardo y posteriormente terminaría por influenciarme a mí de manera indirecta para que escribiera esta tesis.

A través de esta anécdota, lo que quiero mostrar es que hasta los 23 años no tuve especial interés en investigar o reflexionar sobre cuestiones relacionadas con los estudios de género y, volviendo a la pregunta de Cazés, considero que como hombre, europeo, blanco, de clase media, estudiante universitario, reflexionar e interesarse sobre esas cuestiones no es algo común y por eso, quizás, es necesario que alguien te introduzca.

Cuando volvimos a Pamplona después de nuestro año en México, Eduardo estaba pensando organizar unos talleres para reflexionar sobre masculinidades e implementarlos en el norte de Argentina, dentro de una cooperativa agrícola, Red Punha, en el marco de un proyecto de cooperación al desarrollo más amplio¹¹. Me preguntó si quería acompañarle y ayudarlo con los talleres, especialmente con aspectos audiovisuales. Le dije que sí, más como una oportunidad para viajar a Argentina que por el interés que tenía sobre el tema. Sin embargo, terminamos preparando los talleres juntos, para ello empezamos a investigar sobre el tema, que para mí era totalmente desconocido, recuerdo aquellas tardes de hace más de diez años como si fuera ayer, discutiendo, leyendo, aprendiendo a desaprender, a deconstruirnos, a reflexionar sobre nuestra condición masculina, sobre cómo lo que se esperaba de los hombres nos limitaba y nos perjudicaba a nosotros mismos y también a las mujeres de nuestro entorno. Fueron días intensos, llenos de descubrimientos.

Una vez en Argentina llevamos a cabo seis talleres con varones pertenecientes a la Red Punha y varias reuniones con el área de género existente en dicha organización. En estos talleres tratábamos de identificar las limitaciones, restricciones e injusticias que las estructuras hegemónicas de género, generan en las relaciones personales y sociales tanto para varones como para mujeres. El hecho de realizar los talleres supuso, por un lado, un jarro de agua fría, ya que, quizás, no conseguimos transmitir nuestro entusiasmo a los hombres con los que trabajamos, pero, por otro lado, supuso un punto de partida en el aspecto personal y también profesional. A partir de esa experiencia fui tratando de formarme sobre las cuestiones de género y masculinidades a través de cursos, seminarios, lecturas, conversaciones y discutiendo con la personas de mi entorno.

¹¹ Este proyecto se llamó "Repensando la Masculinidad: hacia la construcción de la democracia genérica o de género" y se enmarcó dentro de unas becas de colaboración al desarrollo que concedía la Universidad Pública de Navarra. Mi compañero que ya llevaba cierto tiempo reflexionando sobre las masculinidades y sobre la manera en que éstas afectan al comportamiento de los varones, poseía contactos en una organización social (Red Punha) que englobaba a varios pueblos situados en el noreste argentino, concretamente en la zona de la Punha. En la Red Punha trabajaban a modo de cooperativas varias poblaciones indígenas y campesinas en su mayoría de la etnia Kolla y desde ella se habían llevado a cabo varias propuestas de desarrollo sustentable y equitativo.

En el año 2005 completé mis estudios de sociología en la Universidad Pública de Pamplona y decidí matricularme en el programa de doctorado que el departamento de Antropología Social ofrecía en la universidad de Granada, concretamente en el programa de Antropología Social y Diversidad Cultural. En aquel momento tenía claro que quería investigar sobre género y masculinidades, pero no tenía claro en qué área concreta realizar la investigación. Como la mayoría de compañeros/as con quienes comencé el doctorado teníamos intereses, inquietudes, pero el camino hasta encontrar un tema concreto sobre lo que investigar fue largo, lleno de posibilidades y de límites, ya que no es sencillo elegir un tema que sea innovador, que sea de interés para la comunidad científica y para ti, además de ser algo materialmente realizable en cuanto a tiempo y recursos¹².

Al final decidí que sería interesante investigar sobre género y masculinidades dentro de los procesos migratorios. Sin embargo, era un tema sumamente amplio que a lo largo de los años se ha ido puliendo a través de diferentes experiencias. No se puede olvidar que la elaboración de una tesis doctoral es un proceso de formación/investigación, en el que nosotros/as mismos/as estamos dentro. Considero que recapitular este proceso puede ser interesante como introducción, ya que de esta forma pueden hacerse patentes aquellas dudas y cuestiones que han ido definiendo el camino, así como las justificaciones tomadas que dan forma a esta investigación.

Estructura de este documento

Un sociólogo es un dispositivo de reflexividad. A través de él la sociedad reflexiona sobre sí. Para que esto sea posible, a la vez que piensa ha de pensar su propio pensamiento. El producto no puede abstraerse de su proceso de producción (Ibáñez 1985:3).

Teniendo en cuenta lo que plantea Ibáñez (1985) en el encabezado, he tratado de ser consecuente con los diferentes procesos de producción que han existido a lo largo del tiempo y que han concluido en este documento. A la hora de hacer visible estos procesos, me topé con cierta rigidez en las estructuras clásicas de las tesis doctorales, en las que el documento final no da lugar a profundizar en la evolución del proceso de producción.

Tratando de romper con ese esquema rígido, y asumiendo lo arriesgado del proyecto, decidí dividir este documento en dos partes¹³. En la primera de ellas, denominada “desarrollo del proyecto de investigación”, se incluyen diferentes aspectos, los cuales han sido clave a la hora de construir esta investigación. En dicho apartado se dividirá este proceso en cuatro fases temporales, a través de las cuales se explicará, por un lado, cómo ha sido el proceso de construcción del proyecto de investigación y, por otro lado, el desarrollo de las diferentes fases del trabajo de campo. Ambos elementos han estado fuertemente vinculados y se han retroalimentado constantemente, ya que las propuestas

¹² En ese proceso Aurelia Martín Casares, mi tutora hasta la presentación del DEA, fue de gran ayuda y contribuyó a que mis ideas fueran cobrando forma.

¹³ Por esto, a la hora de referenciar los diferentes apartados a lo largo del texto se utilizará I o II antes del número del apartado, para reconocer en cuál de las dos partes se encuentra el apartado referido.

de una parte y los hallazgos de otra han ido cambiando el proyecto a lo largo del tiempo. En esta primera parte se expondrán los elementos que han dado forma al proyecto de investigación: la propuesta de investigación, la revisión bibliográfica¹⁴, la pregunta de investigación, la hipótesis de partida, el sujeto/objeto de investigación, así como los objetivos y la metodología utilizada. También se presentará el proceso del trabajo de campo a través de sus diferentes fases: la de acceso al campo y la de la implementación de la metodología planeada en el proceso de producción de datos.

En la segunda parte de este documento se incluyen el análisis y los resultados de los datos producidos durante el trabajo de campo, en relación a los planteamientos teóricos descritos en la primera parte. Esta parte está dividida en tres capítulos grandes con varios apartados cada capítulo; después de cada apartado se realiza una síntesis para recopilar los hallazgos más importantes.

Por último se encuentran las conclusiones de la tesis y algunos temas posibles para futuras investigaciones.

¹⁴ En este sentido, me gustaría destacar que he dividido la revisión bibliográfica en dos apartados diferenciados, el primero se encuentra en el apartado I 2.2 y el segundo en el I 4.1. Esta división representa la realidad en mi proceso de investigación, ya que la primera revisión fue realizada previamente al trabajo de campo y sirvió para profundizar de manera general en aquellos aspectos y teorías que quería investigar. La segunda revisión bibliográfica fue posterior a dicho trabajo de campo y estuvo orientada en mayor medida a cuestiones específicas surgidas durante el trabajo de campo o a raíz del primer análisis de los datos.

**PRIMERA PARTE: DESARROLLO DEL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Asumiendo que el proceso de investigación es en sí mismo un proceso de “producción” de conocimiento (de construcción del “dato”), ha de ser un proceso reflexivo, contemplado como parte del mundo social que estudia (Franzé Mundano 2002:46-47).

En mi afán de “sacar a la luz”¹⁵ el proceso de investigación, y no solo el texto final, voy a explicar las actividades realizadas, utilizando un esquema cronográfico que ayude a ver de manera sencilla este proceso. El siguiente gráfico representa a grandes rasgos el proceso seguido en la realización de esta tesis doctoral.

Gráfico 1: Desarrollo del proceso de investigación 2007-2015



En las siguientes páginas presentaré el proceso de elaboración de esta investigación, hasta llegar al comienzo de 2014, año en el que comencé a analizar y redactar lo que extraje de los datos, que formará parte de la segunda parte de este documento.

A la hora de poder analizar el proceso de investigación y profundizar en lo que a lo largo de estos ocho años ha sido mi trabajo, he rebuscado en mi ordenador entre aquellos documentos que año tras año las personas que escribimos el doctorado tenemos que redactar. Me refiero a los diferentes planes de trabajo redactados y a dos artículos que escribí sobre la estructura de mi tesis doctoral¹⁶. A través de estos documentos se puede

¹⁵ En este texto se entrecomillarán aquellos conceptos o expresiones surgidas desde la teoría y que yo como investigador planteo o utilizo, lo que se entiende como el discurso “etic”, mientras que se entrecomillarán y se utilizará el texto en cursiva para referirse aquellas expresiones literales surgidas de los datos de mi investigación, lo que vendría a representar el discurso “emic”.

¹⁶ Entre estos documentos están, el plan de trabajo de 2008, de 2009 y de 2010, así como dos artículos escritos en el 2009, pero publicados en 2012 y 2013 respectivamente (Alzuela Zudaire 2012, 2013).

ver el proceso que se ha llevado a cabo en la elección del tema de investigación, en la justificación teórica, así como objetivos, hipótesis y metodología de la misma. Considero que a través del análisis de dichos documentos, se observan los puntos de partida que se han mantenido y aquellas cuestiones que se han transformado hasta conformar el texto de la tesis, que sin ser un producto final, ya que quedarán aspectos pendientes de profundizar, sí tiene que tener equilibrio, concordancia y sentido global.

Aunque en algunos casos resulte un poco vergonzoso mirar atrás y ver cómo pensaba o escribía, considero que es relevante hacer autocrítica, así como reconocer el proceso de aprendizaje y formación que supone escribir una tesis doctoral. Personalmente, y después de escribir una tesis, desconfío (y, quizás, sea un error) de aquellas tesis que son presentadas sin caminos de ida y vuelta, sin dudas, sin evolución en sus intestinos, en las que los objetivos iniciales, que se plantearon cuando todavía no habían realizado trabajo de campo, se hubiesen mantenido hasta el final. En ocasiones se trata de presentar un producto final perfecto, en el que se dice que todo ha sido un proceso, pero no se profundiza en él. En este sentido, me propongo hacerlo de manera diferente.

1 Fase previa: la realización del doctorado (2006-2007)

Esta etapa supuso grandes cambios en mi vida, configurando las bases de lo que después sería el proceso de realización de la tesis doctoral. Se puede decir que detrás de la idea de proseguir mis estudios, por un lado, estaba el descontento con la carrera que había estudiado, Sociología, de la cual a excepción del año realizado en la UNAM de México, no sacaba nada en claro, y por otro, el hecho de que las posibilidades laborales eran prácticamente inexistentes. Por lo tanto, y atraído por la idea de seguir en formación y poder “investigar de verdad”, me decanté por comenzar los estudios de doctorado en la Universidad de Granada.

Uno de los aspectos más interesantes de este periodo fue conocer a otros/as estudiantes de doctorado, con quienes hasta el día de hoy el contacto es intenso, no solo a nivel personal, sino también reflexivo, laboral y político¹⁷. Recuerdo que, ya que la mayoría de los cursos que hicimos no fueron demasiado motivadores, en nuestras reuniones y encuentros tratábamos de ir más allá de los cursos y profundizar en los temas que nos interesaban. En esta época dos preguntas eran clave: ¿con quién ibas a escribir la tesina? (o “¿de quién eres?”) y ¿sobre qué la vas a escribir? Las respuestas a estas preguntas fueron fundamentales para entender todos estos años, ya que te marcarían (o encasillarían) en algún tema y con ciertas personas. Al principio no tenía mucha idea de aquello que quería investigar, sabía que me gustaría investigar sobre género y masculinidades, por la experiencia previa que había tenido en Argentina, pero en realidad no tenía muy claro ni qué tema específico, ni dónde, ni con quién. Con esa idea llegué a Granada, nueva ciudad y nueva universidad, a través de la página web de la universidad busqué a las personas

¹⁷ Como con María Rubio, Nayra González, Luisa Botelho, entre otras personas.

que trabajaban sobre estos temas y me decidí a contactar con Aurelia Martín Casares, con quien a la postre iba a terminar escribiendo la tesina.

Recuerdo aquel tiempo de cursos, reuniones y grandes novedades como una época de gran efervescencia, ya que tan pronto tenías que hacer un trabajo sobre religiones o historia Argentina, o asistías a un curso sobre el uso de drogas. La temática de los cursos era en exceso variada, con la idea de que pudieras profundizar en diferentes temas sobre los cuales escribir la tesina. Continuamente te levantabas por la mañana diciendo, “voy a escribir la tesis sobre esto”, y te acostabas por la noche con otra idea después de haber hablado con tu tutor/a o con tus compañeros/as. Recuerdo que prácticamente nadie tenía claro sobre qué investigar, existían ciertas ideas, ciertos intereses personales o políticos, pero no un tema concreto. Yo era de las personas que más claro lo tenía, sin embargo, al principio me planteé hacer un estudio sobre consumo y masculinidades, o sobre las masculinidades en España. La cuestión es que hasta el final del primer año de cursos no tomé una decisión concreta sobre qué tema elegir. De hecho tuve que decidirme sobre un tema porque solicité una estancia de investigación en México y, aunque todavía no estaba muy seguro, me decidí por elegir el tema de masculinidades y migración. Al final me dieron la beca y, pese a que no tenía muy claro qué iba a hacer en México, lo vi como una nueva oportunidad de estudiar en una de las mejores universidades del mundo, la UNAM.

Durante mi segunda estancia en México, entre septiembre de 2006 y marzo de 2007, pude profundizar en la bibliografía existente sobre feminismos, perspectiva de género y estudios de masculinidades. En esa revisión pude observar que el tema que había elegido era un tema novedoso, en cuanto a que existían numerosos estudios sobre cada tema por separado, sobre masculinidades o sobre migraciones y género, pero muy pocos estudios en los que se combinasen. La perspectiva de género se había aplicado especialmente a aquellos estudios migratorios referentes a mujeres, mientras que pocas investigaciones habían profundizado utilizando dicha perspectiva en el estudio de los varones. Desde algunos trabajos se planteaba la necesidad de investigar también a los varones desde la perspectiva de género y más concretamente estudiar a los varones dentro de contextos migratorios, ya que se estaba demostrando que las transformaciones asociadas a la migración podían entrar en conflicto con algunas estructuras de género.

Una vez de regreso a Granada me dediqué a la redacción de la tesina, la cual conformó un trabajo de aproximación teórico, ya que no había realizado todavía trabajo de campo. El trabajo se tituló: “Antropología, masculinidades y migraciones: nuevos aportes teóricos desde la perspectiva de género al estudio de los procesos migratorios”. Y en ella básicamente realicé un estado de la cuestión sobre los que consideraba los pilares básicos de la investigación:

1. Teoría feminista y surgimiento del concepto y perspectiva de género.
2. Revisión crítica sobre los estudios de masculinidades con especial atención a aquellos que utilizan la perspectiva de género.
3. Teorías de los estudios migratorios y estudios migratorios con perspectiva de género.
4. Causas y características de la migración ecuatoriana y su inserción dentro del contexto español.

2. Primera fase: construcción del proyecto de investigación (2007-2008)

Resulta una costumbre un tanto artificial aquella de separar método y teoría en sendos capítulos diferenciados, ya que ambas se encuentran tan estrechamente imbricadas en el proceso de investigación que separarlas a la hora de la narración acaba convirtiéndose en una labor de cirujano. Cada uno de los pasos planificados de acercamiento al campo respondía a una premisa teórica, y cada contacto directo con la realidad social me obligaba a replantearme los presupuestos teóricos una y otra vez. Los procesos se funden de tal forma que, en realidad, conforman dos aspectos o dimensiones de un único proceso (Jiménez Sedano 2011:31).

Considero que existen varias formas de explicar la estructura y cimientos de una investigación, una de ellas es la clásica estructura con cuerpo teórico y metodología. En este caso, me he planteado hacerlo de forma diferente, ya que el esquema clásico resulta en mi opinión demasiado estático y da una sensación de perfección, que al menos yo nunca sentí. Considero que resulta de mayor interés para futuros/as investigadores/as resaltar el proceso y ser consecuente con lo que ha sido mi trabajo y mis realidades, así como mis carencias teóricas, equivocaciones y justificaciones. Es una forma de llegar a explicar mi investigación, a través de mostrar cómo ha ido evolucionando a través del tiempo y por qué lo ha hecho de la manera que lo ha hecho.

Tanto el trabajo teórico realizado en la elaboración de la tesina, como el llevado a cabo tras su defensa, me ayudaron a plantear los puntos más importantes y producir un proyecto de investigación. En el siguiente apartado trataré de desgranar esta primera fase en la que se fue configurando la investigación que después llevaría a cabo. Para ello, me centraré en las transformaciones que a lo largo de los años han sufrido: la propuesta de investigación, la justificación teórica, la pregunta clave, la cuestión del sujeto-objeto de la investigación y la metodología. Mi intención es explicar con claridad los puntos de partida al comenzar el trabajo de campo.

Tras presentar el DEA a finales de septiembre de 2007 hasta marzo de 2008, se produjo una época convulsa en la que mi investigación se vio paralizada por diferentes problemas referentes a la tutorización de la misma y que supusieron momentos de gran incertidumbre personal y profesional. Durante esta fase tuve que transitar entre los entresijos de “La Universidad” como institución, llena de intereses personales, juegos de poder, alianzas estratégicas y jerarquías, donde el/la estudiante, novato/a, y no siempre instruido/a en estas lides, tiene las de perder. No quiero entrar en más detalles, sin embargo, no podía obviar esta fase que duró varios meses y que me afectó tanto a nivel personal como a esta investigación. El resultado fue el cambio en la tutorización que pasó a manos de Ana Bravo Moreno. Asociado a lo anterior escribí un nuevo plan de trabajo, diferente, aunque relacionado con el anterior, que incluyera nueva bibliografía e integrase cuestiones teóricas y metodológicas no tratadas con anterioridad.

2.1 Propuesta de investigación

Al fin y al cabo, la mayoría de las investigaciones tienen su inicio en un vago interés por un área determinada de estudio y raro es el que sabe de qué tratará su tesis antes de haberla escrito (Barley 2004:11).

A la hora de presentar el plan de trabajo del año 2008 la propuesta de investigación fue:

Este proyecto de tesis pretende adentrarse, mediante la producción de un trabajo etnográfico, en el estudio de los procesos migratorios transnacionales, analizando aquellos aspectos de la(s) masculinidad(es) que dan forma a las relaciones de género, dentro de la comunidad¹⁸ latinoamericana residente en Andalucía, observando a su vez la posible influencia (y el sentido de la misma), que la migración ha producido en las relaciones intragenéricas e intergenéricas (Proyecto 2008).

En 2008 comencé a realizar trabajo de campo, más en concreto observación participante en diferentes contextos de la ciudad de Granada, lo que me ayudó a concretizar la propuesta de investigación. Así lo recogí en Alzueta (2012) donde mi propuesta se convirtió en:

La elaboración de un trabajo etnográfico, en el estudio de los procesos migratorios transnacionales, analizando aquellos aspectos de la(s) masculinidad(es) que dan forma a las relaciones de género, dentro de la comunidad ecuatoriana residente en Granada, observando a su vez, la posible influencia (y el sentido de la misma), que la migración ha producido en las relaciones intragenéricas e intergenéricas (Alzueta Zudaire 2012:912).

En esta propuesta de investigación se puede observar los ejes teóricos/metodológicos que guiarán mi investigación: etnografía, migración transnacional, masculinidades y género¹⁹. Siguiendo lo que plantea Barley en el encabezado anterior, el tema de investigación definitivo podría sintetizarse en analizar la influencia existente entre los procesos migratorios y la construcción social de los géneros, a través de dos puntos de partida diferenciados (aunque estrechamente relacionados). Por un lado, observar la influencia que la construcción social de los géneros y las relaciones intergenéricas e intragenéricas tienen en el proceso migratorio. Y, por otro lado, analizar la influencia que los procesos migratorios tienen en las construcciones de género y en las relaciones intergenéricas e intragenéricas.

¹⁸ Con "comunidad" o "colectivo", no planteo que exista una realidad homogénea en dicha comunidad. Sin embargo, en términos legales (tanto en el país de origen, como en el de destino), históricos (como por ejemplo la construcción social e imaginada de una "nación" o cierta semejanza de su historia migratoria) y discursivos (tanto por ellas/os mismos como por terceras/os) se pueden encontrar rasgos comunes entre las/os miembros de esta comunidad, por lo cual se considera útil la utilización crítica de esta categoría para acercarse a las diferentes realidades que integra.

¹⁹ A este cuerpo teórico se le añadirá la perspectiva decolonial a partir de la segunda revisión bibliográfica realizada en 2013 y explicada en el apartado I 4.1.

2.2 Primera revisión bibliográfica

En este apartado se presentará una revisión bibliográfica referida a aquellos temas incluidos en la propuesta de investigación: estudios de género, estudios sobre masculinidades y estudios migratorios. Dentro de cada uno de ellos se presentarán diferentes revisiones bibliográficas que he ido recopilando y analizando. De estas revisiones, no todas las referencias han tenido cabida en el documento final de la tesis, sin embargo, sí lo han tenido a la hora de dar forma al proceso de investigación. También dedicaré un apartado a situar críticamente cada uno de los elementos teóricos importantes dentro de esta investigación, recogiendo aquellos aspectos que sí formarán parte del contexto específico a la hora de redactar el documento de la tesis.

2.2.1 Estudios de género

Los estudios de género son uno de los pilares de esta investigación. En este apartado realizaré una evolución histórica de estos estudios, tratando de contextualizar aquellos hitos que fueron dando forma al concepto “género”, así como a la perspectiva de género.

2.2.1.1 Precedentes

Pese a que la temática sobre la condición masculina y femenina es un tema sumamente recurrente en la historia de la producción académica, la gran mayoría de los estudios sostenían, justificaban y ampliaban la dominación de los varones sobre las mujeres. No ha sido hasta el siglo XX cuando se han desarrollado las diferentes teorías que, cuestionando aspectos biologicistas y sexistas históricamente irrefutables, han construido lo que actualmente se entiende como perspectiva de género, que supone el punto de partida básico y explicatorio de mi trabajo. En este contexto se pueden encontrar en las ciencias sociales, especialmente en antropología, filosofía y sociología, mujeres pioneras que realizaron estudios innovadores, los cuales vinieron a denunciar y demostrar, tanto el androcentrismo reinante en el mundo científico y la falta de estudios sobre las mujeres como la ausencia de técnicas de producción de datos que, en última instancia, las visibilizaran²⁰. Mención especial en este proceso merecen Margaret Mead²¹ y Simone de

²⁰ El trabajo etnográfico de antropólogas como Alice Fletcher, Elsie Clews Parsons, Phyllis Kaberry y Laura Bohannan, entre otras, fue fundamental, ya que no solo introdujeron a las mujeres como sujeto de estudio, sino que, al utilizar la información de las mujeres como parte fundamental de la explicación de las sociedades estudiadas, equipararon a la mujer con el varón en tanto sujeto histórico. Estas antropólogas, comienzan a investigar sobre cómo en diversas culturas se trata el tema de la diferencia sexual, dándose cuenta de que existen grandes diferencias, por lo que comienzan a desvincular las categorías de sexo biológico y roles sociales atribuidos al sexo. Para un análisis completo de estos trabajos puede consultarse Narotzky (1995:17-22) y Stolcke (1996:3-8). También recomiendo el trabajo de síntesis de Martín Casares (2006) y Moore (1999)

²¹ En la obra de Mead, los conceptos “sexo” y “género” todavía están unidos, pese a que precisamente lo que ella trata de demostrar es que en la realidad son dos categorías diferenciadas (Narotzky 1995:20). Mead concluirá que “*muchos, si no todos, los rasgos de la personalidad que hemos llamado masculinos o femeninos van tan*

Beauvoir, quienes plantaron las semillas de los estudios sobre mujeres y de la perspectiva de género. De Beauvoir (2002) desentraña de manera brillante el sistema de dominación masculina (sin llamarlo de esta manera). Capa tras capa va falseando los argumentos que históricamente han sido aceptados en tanto pautas de conducta “naturales”. En realidad, lo que subyace a estos argumentos, como desenmascara la filósofa Francesa, son constructos culturales mediante los cuales los varones se han apropiado de la historia, del poder, de la religión y demás productos sociales, mientras que las mujeres han sido encasilladas en su función reproductora y en el cuidado de los/as demás²². La fuerza de este control radica, según De Beauvoir, en que la situación de dependencia femenina se pierde en el tiempo y, por lo tanto, no se entiende como un acontecimiento. Si fuera algo acontecido, si fuese creado a través del tiempo, su deconstrucción no implicaría una lucha contra el sistema natural e inmutable, sino contra el social, cultural y político. De esta manera se asume que la condición de “la mujer” es fruto de su condición “natural” y, por lo tanto, no se puede modificar. Existe un antes y un después de la obra de Simone de Beauvoir en la historia de las mujeres, ya que plantó el germen sobre el que los movimientos feministas asientan sus teorías. Ella fue una de esas personas que cambian la historia y el rumbo de nuestras sociedades.

Si atendemos a la evolución histórica de las teorías y conceptos que han permitido desarrollar la perspectiva de género, con las teorías de estas investigadoras se produce un punto de inflexión sin retorno, desde el cual se construirá el concepto “género”.

2.2.2.2 Antecedentes del concepto de género

Mead utilizó por primera vez el término “género”, sin embargo, su significado era confuso. De hecho, fue en la década de los cincuenta, cuando en el contexto de los estudios de la sexualidad²³, se utilizó el término *gender* en su acepción que en la década de los

poco ligados al sexo como el vestido, los ademanes y la forma de peinarse que una sociedad, en una época determina, a cada sexo” (Mead 2006:308).

²² De Beauvoir (2000:50-52) plantea que la base de todo el sistema de dominación masculina, se encuentra en la consideración que los varones realizan sobre ellos mismos, definiéndose como “uno”, como el importante y autónomo, mientras que consideran a las mujeres como el “otro” y, por lo tanto, dependiente del “uno”. Él es el “sujeto”, es el absoluto; ella es la “alteridad”. La humanidad es masculina y el hombre define a la mujer, no como una categoría independiente, sino en relación a él.

²³ En un primer momento, el concepto *gender* (género en español) fue utilizado para “distinguir el sexo social asignado del sexo anatómico y solucionar así las dificultades conceptuales y terminológicas que planteaban los intersexos, transexuales y homosexuales” (Stolcke 2006:529). Esta diferenciación surgió dentro del estudio de aquellas personas en las que su sexo anatómico, o bien no estaba “claramente definido” dentro de los estándares normativos de sexo masculino/femenino, en este caso, se estaría hablando de personas intersexuales; o bien no se “correspondía” con su identidad sexual deseada, como en el caso de las personas transexuales; o bien con su orientación sexual, al ser personas homosexuales que no cumplían con la heteronormatividad esperada. Eran los años cincuenta y pese al rechazo inicial en EE.UU. se establecieron las primeras clínicas de “género” (Stolcke 2006:529). En este sentido, se encuentran las investigaciones de John Money en los años cincuenta y Robert Stoller en los años sesenta. Ambos estudiaron, o bien a personas cuyo sexo biológico no estaba claramente definido, o bien no correspondía con la identidad de género que esa persona había desarrollado.

setenta, desde el movimiento feminista de “la segunda ola”, se recuperó como categoría explicativa dentro de la crítica a las doctrinas biologicistas que asumían como natural la dominación masculina sobre las mujeres. Durante esta etapa, el movimiento feminista se convirtió en un fenómeno mundial²⁴ (especialmente a raíz de la Conferencia Mundial de la Mujer llevada a cabo en 1975 en la ciudad de México), el cual pese a tener posturas y planteamientos diversos, unos más en concordancia con el activismo político y otros más en relación con el mundo académico, proclamó, por un lado, que la subordinación de las mujeres a los hombres no responde a razones “naturales”, sino a construcciones culturales basadas en la dominación masculina y, por otro lado, que era necesario una revisión crítica de las teorías clásicas, las cuales habían dejado de lado el papel y las actividades de las mujeres a lo largo de la historia (Stolcke 2006:526). Una constante en esta nueva “ola” feminista es la combinación de la militancia política con el bagaje teórico, lo que permite realizar un análisis más profundo. La temática fundamental en esta época será, por un lado, denunciar el androcentrismo científico en cuanto a la forma de mirar el mundo, los conceptos, modelos teóricos (Maquieira 2001:128) y, por otro lado, se analizará cómo el sistema capitalista y la dominación patriarcal se justifican en aspectos biológicos para generar desigualdades, especialmente en contra de las mujeres (Lamas 1986:178-179). Es en este contexto cuando se recuperan los trabajos clásicos de Margaret Mead y Simone de Beauvoir, que cuestionan el carácter “natural” de la sumisión femenina, recuperándose el concepto “género” como crítica a las explicaciones biologicistas.

2.2.2.3 Evolución de los estudios de género

En la década de los años setenta se empiezan a realizar investigaciones en donde la mujer es vista como sujeto social, político y científico. Estos trabajos van planteando lo que devendrá en un área científica que se llamará “Antropología de la Mujer” y que, a través de investigar el papel que las mujeres en la sociedad y su comportamiento político, se dedicará especialmente a responder a una pregunta concreta: ¿Cuáles son las razones que justifican la dominación masculina? En este sentido, surgieron dos vertientes, una mediante la cual se veía la dominación masculina como universal²⁵, y otra a través de la

Para profundizar en estos estudios recomiendo Martín Casares (2006:65), Fausto-Sterling (1997:245) y Stolcke (2006:529-531)

²⁴ El caldo de cultivo de esta “segunda ola” puede verse en las luchas por la igualdad de derechos de las mujeres en los años posteriores a la segunda guerra mundial. En el contexto de EE.UU., la aprobación de la ley de los derechos civiles en 1964, que prohibía la discriminación por raza y sexo, dio fuerza a un grupo de mujeres profesionales, entre las que destacaban Betty Friedman, quienes formaron NOW (National Organization of Women) y lucharon para que se consiguiera una igualdad real en cuanto a los derechos sociales entre hombres y mujeres. Como complemento al movimiento en EE.UU., que no pretendían una revolución sexual o política, sino una igualdad real, desde Inglaterra y a través de un grupo de mujeres relacionadas con los movimientos de nueva izquierda, sí que se aspiraba a una revisión crítica de las teorías tradicionales, especialmente del socialismo que, trascendiendo la igualdad de derechos, condujera a una liberación política y sexual (Stolcke 2006:526).

²⁵ De esta perspectiva destacan los trabajos de Michele Rosaldo, Carina Chodorow y Sherry Ortner, los cuales se encuentran en la compilación editada en 1974 por Rosaldo y Tampere y titulada: “*Woman Culture and*

cual se partía del análisis histórico de aquellas sociedades donde se observaban relaciones más igualitarias²⁶ (Narotzky 1995:24). Desde el primer enfoque se veía la categoría de “mujer” como universal, sin diferencias de lugares y tiempos, priorizándose aquellos estudios en los que la mujer aparecía en singular. Sin embargo, desde la segunda aproximación, más relacionada con las tesis marxistas del materialismo histórico, se trataba de analizar históricamente aspectos como el papel de las mujeres (ya en plural) en la familia, su relación con la reproducción y los medios de producción o el control de la sexualidad²⁷. El hecho de que se utilice la palabra mujer o mujeres supone una gran diferencia teórica *“la mujer hace referencia a una esencia femenina única (el eterno femenino) ahistórica, de raíz a la vez biológica y metafísica. En tanto que las mujeres expresa la diversidad e historicidad de situaciones en que se encuentra las mujeres”* (Barbieri 1993:148). Con el transcurso de las investigaciones, ambas propuestas recibieron críticas, la primera debido a su carácter universal que deja de lado el análisis histórico y la segunda por su análisis a través de dualismos reduccionistas de la realidad. Estas críticas, a su vez, van proponiendo un nuevo camino para los estudios feministas, el cual estará basado en la demanda de estudios globales sobre las relaciones sociales y sobre la interacción de las ideologías de género con las realidades materiales (Narotzky 1995:32).

En este contexto, desde las investigaciones feministas se plantea que las desigualdades entre hombres y mujeres no pueden ser explicadas únicamente por la diferencia biológica de los sexos, planteándose así la oposición entre “sexo”²⁸ y “género”²⁹, con el propósito de distinguir lo biológico de lo social en las relaciones humanas. De esta manera se rechazó el determinismo biológico, afirmándose que las categorías “hombre” y “mujer” con sus atributos son productos culturales e históricos (Curiel 2006:3). Ya no son las diferencias de género, justificadas por razones biológicas, las que dan cuenta de la desigualdades entre hombres y mujeres, sino que es precisamente esa desigualdad la que construye las

Society”. Para estas autoras, la división doméstico-público se encontraba en todas las sociedades y al haber un orden jerárquico en el que el ámbito público está más valorado que el privado, como la mujer estaba siempre ligada al ámbito privado debido a su vínculo biológico madre-hijo/a, estaba siempre dominada. Esta postura fue fuertemente criticada en años posteriores, en incluso sus propias precursoras se desmarcaron de ella (Narotzky 1995:26).

²⁶ Otra compilación editada en 1975 por Rayana R. Reiter y titulada: *“Toward and Anthropology of women”* fue la que impulsó esta perspectiva.

²⁷ Dentro de esta línea destaca el trabajo de Rubin (1996) en el cual revisa, desde la crítica feminista, algunos de los cuerpos teóricos que en mayor medida han influido en las ciencias sociales. Rubin analiza críticamente las propuestas de Marx y Engels en su trabajo sobre la familia, Levi-Strauss y su teoría de parentesco, así como de Freud y el psicoanálisis.

²⁸ Sexo considerado como *“las características anatómicas de los cuerpos, incluida la genitalidad, así como las características morfológicas del aparato reproductor y aspectos tales como las diferencias hormonales y cromosómicas”* (Maquieira 2001:121)

²⁹ Es en este momento, y ante la necesidad de distinguir las cuestiones biológicas de las sociales, cuando se empieza a utilizar el concepto “género” en la acepción que previamente tanto Stoller como algunas feministas de la “segunda ola” lo habían hecho. La idea de “género” supuso una ruptura con la carga biologicista latente en el concepto “sexo” y una apertura ante las posibilidades culturales, que definían a los individuos como personas sexuadas con unos roles determinados en función de esa misma sexualidad.

diferencias (y las subordinaciones) de género³⁰ (Narotzky 1995:33). Lo que se recupera es el eterno debate entre naturaleza/cultura, que ahora toma la forma de sexo/género. En un comienzo este debate estuvo muy presente en todas las propuestas y trabajos feministas³¹, sin embargo, conforme fueron pasando los años y especialmente al principio de los años ochenta, se plantea que la dominación masculina no es una cuestión global y ahistórica (gracias a los trabajos de corte más antropológico), entendiéndose el género como un sistema simbólico que debe ser estudiado en sistemas sociales particulares (Stolcke 2006:534).

El estudio de los sistemas de género se convirtió en el objeto de estudio en las investigaciones feministas. El objetivo seguía siendo comprender los sistemas de dominación masculina, sin embargo, los puntos clave eran ahora los modelos de reproducción y sexualidad. De esta forma, el concepto de género substituyó al de patriarcado, el cual había sido el centro de las investigaciones hasta mediados de los años ochenta. A la luz de la aparición de numerosas investigaciones donde se analizaban la situación de la mujer en otras sociedades, se vio el patriarcado como una forma más de dominación masculina, pero no la única (Rubin 1996:46). En este contexto se comenzó a plantear lo que después devendría en “la perspectiva de género”, sin embargo, no fue hasta principios de los años ochenta cuando comenzaron a surgir investigaciones en las que la situación de la mujer, como tema central, fue dando paso al estudio de las relaciones de género.

No se puede olvidar el impacto que las luchas de las “feministas negras” de EE.UU. tuvieron en este contexto a la hora de visualizar otras experiencias de mujeres. Las feministas “clásicas” se habían centrado en sus propios problemas, sin tener en cuenta que existen otros sistemas de dominación transversales al género como “la raza”³², la clase social, etc. La idea que las feministas negras transmitieron gira en torno a que las desigualdades que una persona o grupo padecen no son la suma de cada una de ellas, sino que el resultado final surge de la intersección de las estructuras de género, “raza” y clase, en un sistema de dominación entendido en clave histórica donde “*las desigualdades de género son racializadas y las desigualdades sociorraciales son engendradas*” (Stolcke 2006:536). Estas feministas se organizaron en los años setenta para renunciar la opresión racial, sexual, heterosexual y de clase, a las que las mujeres “negras” estaban sometidas tanto por los hombres “blancos” y “negros” como por las mujeres “blancas”.

³⁰ La distinción sexo/género fue muy importante, ya que contribuyó a cuestionar los argumentos biologicistas, “*ya no se puede aceptar que las mujeres sean por naturaleza (o sea, en función de su anatomía de sexo), lo que la cultura designa como ‘femeninas’: pasivas, vulnerables, etc.*” (Lamas 1986:187), sino que esas atribuciones son culturalmente construidas.

³¹ Entre los trabajos más destacados, en este sentido, están los de la antropóloga feminista Sherry Ortner (1979).

³² Esta categoría se entiende en su versión crítica, no como algo objetivo, real o natural, sino como una construcción social e histórica que forma parte fundamental de los sistemas de dominación, siendo transversal a todos ellos. Para profundizar en este concepto dentro de la perspectiva decolonial se puede ver el apartado I 4.1.1.

A raíz de estos nuevos planteamientos, se empezaron a cuestionar aquellos mandatos que se justificaban a través de explicaciones biológicas-raciales, los cuales conformaban sistemas de desigualdad económico-políticos. En relación con la perspectiva de género, se comenzó a criticar las cuestiones del control del sexo, de los cuerpos sexuados y de la sexualidad dentro de las relaciones de género. Superado el debate sobre sexo/género, se planteaba investigar sobre las consecuencias que la visión dualista y heteronormativa ha tenido en las relaciones de género. Por un lado, desde algunos trabajos se planteó que cualquier análisis de género debería comenzar por cuestionar las raíces biológicas de las construcciones culturales de género, definiendo las teorías biologicistas y fisiológicas como concepciones históricas (Stolcke 2006:536).

En estos primeros momentos se remarcaba el carácter relacional y político de las definiciones de "masculinidad" y "feminidad", ambos conceptos se construyen en relación (normalmente de oposición) y, por lo tanto, hay que estudiar ese conjunto de relaciones para profundizar en sus características y formas de proceder (Stolcke 2006:532). De esta manera se trataba de romper con el hecho de que los estudios académicos en relación con las mujeres se centraran demasiado en las propias mujeres. Para ello se utilizó el término "género" con el objetivo de *"introducir una noción relacional en nuestro vocabulario analítico. De acuerdo con esta perspectiva, hombres y mujeres fueron definidos en términos el uno del otro, y no se podría conseguir la comprensión de uno u otro mediante estudios completamente separados"* (Scott 1996:267-268).

De esta manera, el "género" se fue incorporando a las ciencias sociales como un concepto explicativo y como herramienta analítica, apareciendo simultáneamente conceptos asociados³³, los cuales ampliaron las herramientas metodológicas, llegando a explicar de manera más profunda los fenómenos sociales estudiados.

En la década de los ochenta, y a la sombra de los estudios postestructuralistas que cuestionan la categoría de "cultura", el género era visto como una dimensión social y política que se relacionaba con otras como la etnia, la clase, el sexo, la orientación sexual, etc. La pregunta clave a contestar en estos momentos sería: *"cómo desentrañar aquellas diferencias con las que es construida la opresión de las mujeres de esa multiplicidad de identidades socioculturales"* (Stolcke 2006:539). Henrietta L. Moore es un referente obligado en esta época. La posición de esta autora es la del relativismo cultural y, por tanto, pone el acento en las diferencias entre las mujeres de distintas culturas. Ella defiende que las grandes teorías no pueden explicar la situación de un colectivo heterogéneo, las mujeres, ya que existen múltiples diferencias culturales en las formas de ser mujeres. Moore también denuncia el etnocentrismo y el racismo existente en el feminismo, los cuales han motivado que la visión de las mujeres occidentales fuera interpretada como universal (Moore 1999:20-22). En este sentido, Chandra Mohanty criticó cómo el feminismo occidental entiende a las mujeres de otras zonas geográficas y otras condiciones económicas,

³³ Conceptos como "estereotipos de género", "estratificación de género", "roles de género", "relaciones de género", amplían y profundizan en el carácter transversal, cultural, relacional, dinámico y dominante que el género tiene en las sociedades humanas.

religiosas, sociales y políticas. De la misma forma, y como ya se ha mostrado anteriormente con el ejemplo de “las feministas negras”, comenzaron a surgir planteamientos desde minorías al interior del “mundo occidental”, las cuales denunciaban que tampoco se sentían representadas por las feministas occidentales, este fue el caso de “las feministas chicanas” en Estados Unidos y “las asiáticas” desde Inglaterra. Gracias a estos “feminismos otros”, la teoría feminista se ha enriquecido, ayudando a reducir el etnocentrismo, todavía existente, pero en mayor medida denunciado y enjuiciado (Thurén 2008:102)³⁴. Dentro de este contexto en el que se trata de desterrar el etnocentrismo, desde los estudios feministas se ha tratado de potenciar los estudios sobre aquellos aspectos que hablan sobre cambio y transformación, así como de aquéllos que transgreden las formas clásicas en las relaciones de género (Thurén 2008:106).

En este sentido, los conceptos de “agencia”, “resistencia” o “empoderamiento”, han mostrado cómo en contextos donde las mujeres viven aparentemente oprimidas, sin recursos o silenciadas, pueden existir espacios donde ellas tengan el poder necesario para expresar sus opiniones y actuar en consecuencia. De esto se desprende que no se puede interpretar un hecho social únicamente desde el punto de vista “etic”, ya que se incurriría probablemente en afirmaciones etnocéntricas, pero tampoco se puede interpretar desde el lugar “emic” porque caeríamos en el relativismo cultural. Por ello se desde los estudios de género se planteó la necesidad de buscar métodos que ayuden a detectar y analizar las resistencias, pese a que las propias mujeres no las llamen así o para describir situaciones desiguales e injustas, aunque en el lugar concreto no se vean así (Thurén 2008:106-107).

En este nuevo contexto se retoma el debate entre “sexo” y “género”, dentro del cual se propone una separación entre aquellas diferencias que son inevitables, escogidas e impuestas. En estos años, surgen estudios feministas que, desde la biología y la historia de la ciencia, comienzan a cuestionar los postulados positivistas que veían el “sexo” como un hecho natural y universal en la especie humana, denunciando los intereses políticos existentes detrás de esta visión “científica” del sexo. De esta forma se comienza a ver la ciencia como no neutral, constructora y justificadora de posiciones políticas e ideológicas (Stolcke 2006:540). En este sentido, y ya a principios de los años noventa, Donna Haraway, quien se formó en zoología y filosofía, desarrolla una propuesta teórica mediante la cual, desde la crítica feminista de la ciencia, pretende producir un conocimiento del mundo “real”. Ella plantea la importancia de señalar el lugar desde el cual se produce conocimiento, ya que éste no es objetivo, sino parcial. La persona que produce ese conocimiento está “situada” política y socialmente según su sexo, raza, clase, lugar geográfico, historia, etc. Todas esas características influyen determinantemente en el conocimiento que se produce, conformando lo que Haraway denomina “conocimiento situado” (Haraway 1995:313). Esta autora argumentará que estos lugares desde donde una

³⁴ El concepto de “interseccionalidad” y las propuestas poscoloniales y decoloniales de gran actualidad, son varias de las propuestas surgidas de este acercamiento.

persona produce pueden ser transformados, cambiando a lo largo del tiempo. Haraway recupera el sexo y el cuerpo sexuado en tanto lugares desde los que se produce teoría³⁵. En los años noventa, con la aparición del trabajo de Judith Butler³⁶, se invierte la relación entre sexo y género, cuando a través de su teoría performativa, el género puede deconstruirse y construirse como una categoría voluble, no estática³⁷. Por ello en su trabajo más importante *“Gender Trouble. Feminism and the subversion of identity”*, Butler (1990:7) propone una estrategia para desnaturalizar los cuerpos y darles nuevos sentidos, a través del análisis de unas prácticas fuera de lo “normalizado”, las cuales rompen con los sistemas binarios hombre/mujer-masculino/femenino. Según su propuesta, el género es un “efecto discursivo”³⁸ y el sexo es a su vez un efecto del género. Anteriormente, los análisis de género, pese a que remarcaban el carácter “transformable” del género, lo dotaban de una falsa estabilidad que ocultaba prácticas e identidades diferentes dentro de la heterosexualidad, bisexualidad, gays y lesbianas. Butler pone en cuestión la estabilidad, defendida desde los modelos explicativos tradicionales, sobre los conceptos “sexo”, “género”, “sexualidad” e “identidades de género”. Según esta autora, estos conceptos están en constante construcción porque en ningún momento llegan a ser completos, siendo susceptibles de ser resignificados. Ella asegura que estas categorías, al ser dinámicas, pueden llegar a ser subversivas. Para ello profundiza en la figura de la persona travestida, en la cual no existe una concordancia entre los genitales que posee con la ropa que viste ni con sus formas de comunicación corporal. Apoyándose en los estudios que contextualizaban el concepto “sexo” como una construcción social, Butler (1990:7) plantea que la distinción sexo/género no tiene sentido, ya que todo es “género”.

³⁵ En esta línea entrarían también los trabajos de Fausto-Sterling, quien critica fuertemente las posturas biologicistas ya que según ella se basan en una gran contradicción, *“we have a profound irony. Biologists and physicians use natural biological variation to define normality. Armed with this description, they set out to eliminate the natural variation that gave them their definitions in the first place.”* (Fausto-Sterling 1997:245). Esta autora va más allá y critica la división sexual dual (sexo masculino/sexo femenino) argumentando que, al igual que el género, es una construcción social, la cual, aunque se ha justificado por “naturaleza”, es la simplificación interesada de lo que en la realidad se puede encontrar. Ella denuncia la modificación quirúrgica de los cuerpos que no entran en ese esquema dual. En su revolucionario artículo de 1993, matizado en su revisión siete años después (Fausto-Sterling 2000), argumenta que la categorización del sexo biológico es una línea continua en la que los extremos están formados por lo masculino y femenino, sin embargo, no todas las personas llegan a los extremos, quedándose en lugares intermedios, lo que vendría a llamarse, “intersexos”, o sea, personas que no tienen todas las características necesarias para ser consideradas de sexo masculino o femenino. En diferentes investigaciones, entre la que destacan (Fausto-Sterling 1993, 1997, 2006), expone que *“for biologically speaking, there are many gradations running from female to male; and depending on how one calls the shots, one can argue that along that spectrum lie at least five sexes -and perhaps even more”* (Fausto-Sterling 1993:20).

³⁶ Apoyándose en los estudios de Foucault sobre la sexualidad humana.

³⁷ Butler (1990:7-9) se pregunta sobre las posibilidades de elegir el género. Para ella el género sería aquellos significados culturales que recibimos, sin embargo, las personas pueden llegar a construirse a sí mismas, pudiéndose innovar en cuestiones de género, lo que implica un proceso de reinterpretación y organización de los significados de género.

³⁸ Entendido como las consecuencias de aquellas prácticas que regulan la identidad de género, mediante la imposición de la heteronormatividad obligatoria, por ello la identidad de género será entendida como uniforme e inestable (Butler 1990:7-8).

El trabajo de Butler ha sido básico en la consolidación de la llamada teoría *Queer*. Esta teoría surge de la reivindicación de lo “raro” (*queer* en inglés) lo “perverso”, “extraño”, aquello que queda fuera de lo “normal”. *Queer* es una palabra que se utiliza de manera despectiva contra personas homosexuales, siendo desde estos mismos colectivos resignificada y utilizada de manera subversiva en tanto marca identitaria. Encajar la teoría *queer* dentro de los estudios feministas y de género no siempre ha generado consenso, existiendo distancias tanto con varias corrientes dentro del feminismo como con los estudios de género, ya que una de las máximas del movimiento *queer* es romper/jugar con/desmontar el género. Conceptos clave como el de “heteronormatividad”, que muestra cómo los márgenes e intersecciones existentes en la sexualidad son excluidos, sancionados y perseguidos, son básicos para deconstruir estas prácticas y crear contextos donde cada persona elija cómo vivir su(s) sexualidad(es) y su(s) identidad(es) de género. Desde esta perspectiva se han realizado estudios sobre los márgenes e intersecciones de género, que muestran los límites de las construcciones culturales de género (Thurén 2008:108).

A partir de finales de los años ochenta comienzan a surgir estudios de género en los cuales los varones son analizados utilizando la perspectiva feminista y de género. Estos estudios, en los que se profundizará en el apartado I 2.2.2, se centraron en las primeras épocas en analizar las masculinidades como construcciones culturales.

2.2.2.4 Perspectiva de género

Lagarde (1996:13-16) considera que la perspectiva de género surge de la visión feminista del mundo y de la vida. Según esta autora, la perspectiva de género analiza, por un lado, las condiciones genéricas asignadas a, y desarrolladas por, cada persona, según los contextos sociales y culturales donde nazca. Por otro lado, analiza también las posibilidades de vida que tienen las mujeres y hombres, así como sus oportunidades, expectativas y relaciones sociales e institucionales. En su análisis se incluye las relaciones intragenéricas (entre personas del mismo género) e intergenéricas (personas de diferentes géneros) en la esfera privada y pública, entre personas, colectivos y grupos, referentes a la intimidad, lo sagrado y lo político. A través de este análisis se puede relacionar las posibilidades de vida de hombres y mujeres al interior de cada sociedad, época histórica, grupo étnico, etc. El análisis de género se centra, por un lado, en cómo se construye, se transmite y se reproduce las normas sociales, ya que los cuerpos normativos, tanto laicos como religiosos, científicos, judiciales, académicos, etc., dan forma y regulan el orden de los géneros. De esta forma se establecen obligaciones, deberes y prohibiciones diferenciadas por género. También se centra, por otro lado, en las capacidades, reales y simbólicas, de reproducción, innovación y cambio (Lagarde 1996:29).

Algo remarcable en la propuesta de Lagarde (1996) es que permite analizar las características de género de las personas desde una perspectiva histórica, ubicando a éstas en su circunstancias históricas. En este sentido, *“la relación entre idiosincrasia nacional, étnica, de clase o de edad, con las identidades de género deja de ser aceptada como natural y puede ser observada también en su arduo camino de construcción histórica”* (Lagarde 1996:29-30). De esta forma, y mediante la utilización de esta perspectiva, no se aceptan las explicaciones basadas en estereotipos culturales sobre comportamientos personales o sociales.

Lamas (1986:189-190) considera que la perspectiva de género aporta una nueva forma de replantear viejos problemas. A través de esta categoría no solo se pueden cuestionar algunos de los postulados en los que se sujetaban las justificaciones de la subordinación de las mujeres, sino que también, permite analizar desde nuevos lugares la organización social y política de un grupo. Ya no se trata de estudiar y realizar comparaciones sobre “lo masculino” y “lo femenino” en determinadas sociedades, sino de investigar qué se entiende por masculino o femenino en dichas sociedades y cómo se pone en juego en otras áreas de la vida³⁹.

A lo largo de los años se han realizado multitud de estudios de género, sin embargo, en muchas ocasiones se ha tenido en cuenta únicamente a las mujeres. Barbieri (1993:163) considera que estos estudios, en los cuales se contextualiza la situación de las mujeres, son necesarios y han producido un gran impacto dentro de las ciencias sociales, no obstante, considera también que sería necesario conocer la forma en la que los hombres viven y piensan las relaciones de género. Esta autora plantea que sería útil e interesante conocer las prácticas y representaciones que, sobre las relaciones sexuales o la paternidad/reproducción, realizan aquellos varones en los que existan discordancias de poder y estatus, o sea, aquellos varones dominados como grupo étnico, clase social, edad, pero que son a su vez dominadores de género sobre las mujeres de sus mismos grupos. También plantea como algo necesario el análisis de los hombres blancos, empresarios adultos, que ejercen el poder y la dominación a nivel mundial. Barbieri va más allá y plantea que este tipo de investigaciones debería de ser desarrollada por aquellos varones que estén interesados en la perspectiva de género, no con el objetivo de crear otra nueva división dentro de los estudios de género, sino porque ella considera que, al estar este campo (el de los estudios sobre varones que utilicen la perspectiva de género) en sus inicios, los varones tienen un mayor conocimiento vivencial sobre sus representaciones y subjetividades.

³⁹ En este punto me gustaría plantear un debate que ha sido importante dentro de mi investigación. Cuando se habla de “construcciones de género” ¿de qué géneros estamos hablando? Si bien la teoría es clara, las investigaciones suelen reducirse a una de las categorías de género, ya sea mujeres, hombres, transgénero, etc. Resulta complejo encontrar estudios de género que tenga en cuenta todas estas posibilidades y desarrolle un trabajo integral, basado en un estudio de caso. Por ejemplo, si bien para Lagarde teóricamente las construcciones de género son múltiples, “*son la condición femenina y la condición masculina en todas sus particularidades, y otras definiciones de género por minoritarias que sean*” (Lagarde 1996:15), en numerosas ocasiones ella habla únicamente de mujeres y hombres o de ambos sexos, potenciando así la idea dual del género. Este punto ha sido clave en mi investigación, ya que al plantear el marco teórico, así como el diseño de la investigación, nunca tuve claro si existían dos géneros o más. Teóricamente sí, pero a la hora de escribir siempre hablaba de hombres y mujeres. Creo que es necesario reflexionar críticamente sobre esta cuestión, ya que si se quiere realizar estudios de género, estos no tendrían que circunscribirse a dos géneros, ya que esto simplifica la realidad, discriminando así a personas y colectivos. Esta es una crítica que asumo para mi investigación, ya que no he desarrollado un tipo de trabajo crítico en este aspecto.

2.2.2 Estudios sobre masculinidades

Research of men is as old as scholarship itself, but a focus on masculinity, or men as explicitly gendered individuals, is relatively recent (Coltrane 1994:41).

Como plantea Coltrane en el encabezado, esta clase de estudios surgen a partir de la década de los setenta de la mano del movimiento feminista, el cual se encargó de revelar el funcionamiento de las dinámicas de género, visibilizar la masculinidad y problematizar la posición de los varones (Kimmel, *et al.* 2005:1). De esta manera, tanto hombres como mujeres se han dedicado a investigar este campo, aunque no siempre en la misma línea. La heterogeneidad de posturas, teorías e investigaciones es una de las características que definen este campo de conocimiento desde sus orígenes. Sin embargo, no es una diversidad similar a la que poseen los trabajos feministas, los cuales manejan teorías o conceptos diversos, pero siempre buscando explicar y terminar con las condiciones de opresión que sufren las mujeres. Los estudios sobre masculinidades no están encaminados a trabajar siempre en esa misma dirección, ya que no todos los trabajos intentan producir un cambio hacia la igualdad entre varones y mujeres. La crítica a las desigualdades entre géneros inherente a los trabajos feministas, en aquellos sobre la masculinidad solo representa a las corrientes innovadoras surgidas de la mano del propio feminismo a través de los estudios de género y de los movimientos de liberación sexual. Sin embargo, existen otras corrientes que justifican la dominación masculina y que incluso quieren reforzarla, ante las transformaciones hacia una mayor igualdad acontecidas en los últimos años.

Como argumenta Connell *"to say masculinity has become "problematic" is not necessarily to say gender relations are changing for the better. It is, rather, to say that cultural turbulence around themes of masculinity has grown. An arena has opened up."*⁴⁰ (Connell 1993:598). El investigador Victor Seidler (1997:3) establece tres tipos de líneas investigativas dentro de los estudios sobre masculinidades: por un lado, la antisexista que rechaza el papel dominante de los varones y busca establecer unas relaciones más igualitarias entre varones y mujeres. En el extremo opuesto se encuentra la que defiende la liberación masculina y plantea que los varones son víctimas de la sociedad patriarcal. La tercera perspectiva de trabajo, se centra en la masculinidad hegemónica como centro de la dominación y de las contradicciones masculinas. R. W. Connell (2003:113-115), estandarte teórico de los estudios de las masculinidades, agrupa los trabajos según la corriente teórica de sus respectivos/as autores/as. De esta manera se encuentran diferentes corrientes como la empirista, la esencialista, la normativa, la semiótica, y la del orden genérico⁴¹.

⁴⁰ Este auge sobre las reflexiones en torno a las masculinidades no solo abarcó el campo académico, sino que desde los movimientos sociales surgieron, en los años setenta y ochenta, una serie de grupos cada uno con sus demandas y prácticas específicas, así como revistas, boletines o cursos. De esta manera se fue ampliando el campo de conocimiento y la acción política derivada (Minello Martini 2002a:3).

⁴¹ Un análisis de estas clasificaciones puede encontrarse en (Minello Martini 2002a:12-19)

La antropología siempre ha tenido que ver con hombres hablando de hombres sobre hombres; no obstante, es bastante reciente que dentro de la disciplina unos pocos hayan realmente examinado a los hombres como hombres (Gutmann 1998a:48).

Considero que esta idea expresada por Matthew C. Gutmann puede extenderse a las ciencias sociales en general. Sin embargo, desde hace ya algún tiempo esa manera de acercarse y estudiar la realidad se ha transformado en dos aspectos concretos: por un lado, se ha integrado a las mujeres tanto como constructoras de conocimiento como en forma de representantes de una realidad social y cultural desconocida hasta el momento y, por otro lado, se ha aceptado que los hombres también están definidos por cuestiones de género.

Historically, much of academic scholarship has been in a sense 'men's studies', in studying men while positioning this as constituting generic human experience. In the past four decades, however, profound social, political and academic shifts have made visible and subjected to critical analysis a number of dominant social categories, including those of maleness or masculinity. Feminism, lesbian, gay and queer politics, as well as the politics of racism and of ethnicity, have challenged dominant social formations of masculinity and contested the social relations of gender and sexuality (Flood, *et al.* 2007:viii).

Los *men's studies*⁴² de los años setenta, recogen parte de todas estas corrientes críticas, presentando a los varones en su realidad cotidiana como expresiones de género con especificidades culturales, históricas y sociales. Los trabajos feministas y de los roles sexuales, así como la crítica a la heterosexualidad producida desde los movimientos LGBTBI (Lesbianas, Gays, Transexual, Bisexual, Transgénero, Intersexual), han sido fundamentales en el surgimiento y evolución de los *men's studies* (Connell 1993:598).

Questions about men are inevitable, once this disturbance began, because gender is a living system of social interactions, not a stack of watertight boxes. What affects the social position of women and girls must also affect the social position of men and boys. Large numbers of men now acknowledge that their position is under challenge, that what they once took for granted about must be re-thought. They may or may not like it, but they cannot ignore it. (Connell y Lecture 2000:1)

A finales de los años ochenta, comienzan a surgir varios trabajos que resultarán clave para el desarrollo de los estudios sobre masculinidades. A través de esos primeros trabajos, se asientan las bases para que, desde la década de los noventa hasta hoy, se haya producido un crecimiento exponencial de este tipo de investigaciones. Si bien el contexto anglosajón, puede ser considerado el de mayor producción científica, en los últimos años han surgido trabajos muy interesantes en otros lugares. Sin embargo, los estudios sobre masculinidades no han sido aceptados todavía como un campo específico dentro de las ciencias sociales, siendo reducida su presencia en departamentos o programas universitarios (Kidder 2003:305).

No pretendo realizar una revisión bibliográfica profunda, ya que existen varios trabajos que se han dedicado específicamente a ello⁴³, sin embargo, considero útil presentar

⁴² La vertiente masculina de los *women's studies*, término referido a las primeras investigaciones feministas, en las que las mujeres se erigen como objeto central de las investigaciones.

⁴³ Entre los que recomiendo Kimmel (1992a) y Connell (1993) por ser los primeros en realizar una revisión sobre los estudios de masculinidades. Si se quiere atender específicamente al contexto europeo, se puede consultar el trabajo editado por Jeff Hearn y Keith Pringle (2006), para el contexto latinoamericano destaca el artículo de Mara Viveros Vigoya (2001b). Por su valor didáctico destacaría tres trabajos, dos de Nelson Minello

algunos de los contextos e investigaciones más relevantes dentro de la historia de los estudios sobre masculinidades y género. Si atendemos al contexto geográfico y lingüístico, el ámbito anglosajón ha sido el mayor productor de este tipo de investigaciones, y en él podemos encontrar a los/as grandes referentes de la materia, distribuidos/as entre Australia, EE.UU. e Inglaterra. En Australia encontramos a Raewyn Connell⁴⁴, quien ha sido una de las personas que más ha trabajado e influido en el mundo de los *men's studies*⁴⁵. En el contexto estadounidense destacan los trabajos de investigadores como Michael Kaufman, Michael Kimmel, Matthew Gutmann, entre muchos otros. Estos se destacan por la gran variedad de sus publicaciones, encontrándose en ellas aspectos diversos siempre en relación con las identidades masculinas. La producción de Kaufman⁴⁶ se sitúa entre Canadá y Estados Unidos⁴⁷. Por su parte Michael Kimmel puede ser considerado uno de los escritores más prolíficos en cuanto al estudio de las masculinidades se refiere⁴⁸.

Martini (2002a, 2002b) y otro de María Isabel Jociles Rubio (2001), en los cuales se hacen una revisión crítica de la literatura existente y que en su día, en los comienzos de esta investigación, me fueron muy útiles. Quizás, los trabajos más completos, en este sentido, sean dos libros editados, uno por Michael Kimmel, Jeff Hearn y R.W. Connell (Kimmel, *et al.* 2005) y otro Michael Flood, Judith K. Gardiner, Bob Pease y Keith Pringle (Flood, *et al.* 2007) en el cual se pueden encontrar una presentación y contextualización de los *men's studies* a nivel internacional, y definiciones de conceptos, términos y teorías más destacadas en relación al mundo de las masculinidades.

⁴⁴ Anteriormente llamada Robert William Connell. La mayor parte de su obra está escrita bajo el nombre neutro de R.W. Connell. En el año 2006 se sometió a una operación de cambio de sexo, por lo que sus publicaciones posteriores se realizaron bajo el nombre de Raewyn Connell.

⁴⁵ Su bibliografía es en exceso extensa y recomendable, de ella se pueden destacar sobre el resto varios libros; *"Gender and power: society, the person, and sexual politics"* (Connell 1987). En el año 2009 publicó *"Gender"*, en el cual trata de analizar qué significa el género dentro de nuestra cotidianeidad, profundizando en temas como colonialismo, liberalismo económico y globalización (Connell 2009). Aunque, quizás, el libro que más ha influido en este campo de estudio sea *"Masculinities"* publicado en 1995 (y traducido al español en el 2003) y en el cual Connell realiza una conceptualización profunda para el estudio y análisis de las masculinidades (Connell 2003). También ha escrito sobre masculinidades y educación (Connell 1989), sobre homosexualidad y su relación con las dinámicas de género tradicionales (Connell 1992). También publicó un artículo de especial interés en el cual trata de contextualizar varios tipos de masculinidades (hegemónicas, subordinadas y marginadas) dentro de la historia mundial (Connell 1993). En esta misma línea ha publicado varios trabajos sobre masculinidades y globalización (Connell 1998, Connell y Wood 2005b). Además, ha escrito sobre el concepto de hegemonía dentro de las masculinidades (Connell y Messerschmidt 2005a). A lo largo de los años ha realizado varias revisiones del estado del arte en relación a las masculinidades (Connell 2001, 2012).

⁴⁶ Kaufman no solo se ha dedicado a la producción científica, es miembro activo del movimiento *Withe Ribbon* que trabaja a través de la educación para terminar con la violencia de hombres sobre mujeres. Para profundizar en esta interesante campaña, se puede consultar Kaufman (2011).

⁴⁷ Entre sus obras destaca, además de numerosos artículos y conferencias a nivel mundial, la edición de dos libros (Brod y Kaufman 1994, Kaufman 1987). También publicó otros dos libros en solitario: *"Hombres placer, poder y cambio"* (Kaufman 1989) y *"Cracking the armor: power, pain, and the lives of men"* (Kaufman 1993) En cuanto a la temática de sus producciones, destacan artículos dedicados a masculinidades y feminismos (Kaufman 1995), las experiencias contradictorias de los hombres en el ejercicio de las masculinidades (Kaufman 1997) y sobre violencia de género contra las mujeres (Kaufman 1999, 2001).

⁴⁸ Entre sus obras más importantes destacan la edición de *"Changing men: new directions in research on men and masculinity"* (Kimmel 1987a), *"Men confront pornography"* (Kimmel 1991), *"Politics of manhood: profeminist men*

Los trabajos del antropólogo estadounidense Matthew Gutmann se han publicado tanto en inglés como en castellano, ya que su tesis doctoral se tituló "*The meanings of macho: being a man in Mexico City*", y trata sobre las prácticas masculinas en el barrio de Santo Domingo al sur de la Ciudad de México (Gutmann 1996), donde curiosamente residí casi dos meses durante mi segunda estancia en la ciudad mexicana. Este autor se ha caracterizado, al menos durante los primeros años de su producción, por su vinculación a América latina⁴⁹. También en este contexto, desde comienzos de los años noventa surgieron varias revistas y organizaciones cuyo tema central era el estudio de las masculinidades, en 1991 se conformó la *American Men's Studies Association*. Se puede destacar también la publicación de dos revistas científicas: *The Journal of Men's Studies* desde 1992 y *Men and Masculinities* desde 1998 (Kidder 2003:305).

La producción científica en el Reino Unido no ha sido tan abundante, centrándose en mayor medida en aspectos filosóficos y políticos, Complementando de esta manera, los análisis etnográficos y sociológicos realizados en Norteamérica. Dos de los referentes más destacados son los sociólogos Victor Seidler, quien se ha interesado a lo largo de toda su labor científica fundamentalmente por aspectos relacionados con la masculinidad y la teoría social⁵⁰ y Jeff Hearn quien ha profundizado especialmente sobre el ámbito político⁵¹.

A su vez, en el contexto francófono que integra Canadá y Francia, se han llevado a cabo grandes producciones científicas, considero que destaca sobre todas "*La Domination Masculine*" de Pierre Bourdieu (2000), en la cual profundizaré en un apartado posterior. También se pueden destacar aquellas realizadas por Maurice Godelier cuya obra de mayor difusión en relación a cómo se construye la dominación masculina fue titulada, "*La production des grands hommes*". En esta obra, Godelier (1982), desde una aproximación

respond to the mythopoetic men's movement (and the mythopoetic leaders answer)" (Kimmel 1995). También publicó junto con Michael S. Messner "*Men's lives*" (Kimmel y Messner 1989) y junto a Jeff Hearn, y Robert W. Connell "*Handbook of studies on men y masculinities*" (Kimmel, et al. 2005). En solitario publicó "*Manhood in America*" (Kimmel 1996), y "*The History of Masculinity*" (Kimmel 2005). También ha escrito numerosos artículos en los que destacan tres a través de los cuales Kimmel profundiza en la homofobia (Kimmel 1994, 1997, Kimmel y Mahler 2003)

⁴⁹ En este sentido, ha publicado sobre el machismo (Gutmann 1997a, 1998b), sobre las negociaciones de género y las masculinidades (Gutmann 1997a, 2002) y sobre los cambios y transformaciones dentro de las masculinidades, especialmente en México (Gutmann 1993, 2000). En 1997 publicó "*Trafficking in men: The anthropology on masculinity*" (Gutmann 1997c), un estudio teórico y longitudinal sobre las acepciones y tratamientos que la condición masculina ha tenido históricamente en la antropología.

⁵⁰ Su primer libro sobre el tema se publicó con el título "*Rediscovering masculinity: reason, language, and sexuality*" (Seidler 1989). Su obra más importante fue, "*Unreasonable Men. Masculinity and Social Theory*" (Seidler 2000).

⁵¹ En los últimos años ha trabajado junto con otros/as académicos/as sobre el estado de la cuestión en Europa, así en el año 2002 publicaron varios artículos bajo el título "*Critical Studies on Men in Ten European Countries*" (Hearn, et al. 2002a, 2002b, 2002c). Tras este trabajo colectivo, Hearn publicó junto a Keith Pringle "*European Perspectives on Men and Masculinities*" (Hearn y Pringle 2006). También ha publicado sobre masculinidades hegemónicas (Hearn 2004), sobre el papel de los hombres dentro de la academia (Hearn 2005) y sobre violencia doméstica de hombres sobre mujeres (Hearn 2012)

antropológica, presenta cómo a través de un sistema de producción y de relaciones sexuales, la dominación de los hombres sobre las mujeres Baruya se convierte en el centro del sistema social de dicha comunidad. También en el mismo contexto encontramos a Elizabeth Badinter quien a través de su libro más conocido "*XY, de l'identité masculine*", trata de describir los itinerarios de la identidad masculina desde el nacimiento y la progresiva y "necesaria" diferenciación de la madre (Badinter 1993).

Conforme han pasado los años, en otras áreas geográficas han surgido reflexiones y trabajos que han acercado el análisis de las identidades masculinas a esos países. Destaca por número y por profundidad, los trabajos realizados en América Latina. La gran oferta teórica sobre masculinidades construida a finales de los años ochenta por Connell, Seidler, Bourdieu, Kimmel y Kaufman ha orientado en gran medida los trabajos realizados sobre masculinidades en el contexto latinoamericano. Este tipo de producciones se han caracterizado por su gran variedad temática, destacando los trabajos sobre construcción de la(s) identidad(es) masculina(s), ámbitos y prácticas homosociales, así como la paternidad y salud reproductiva en relación con el ejercicio de la sexualidad masculina. En cuanto a los/las investigadores/as es necesario destacar varias personas por país:

En México encontramos a Daniel Cazés⁵² y Fernando Huertas Rojas⁵³, ambos fundadores de la, ya desmembrada, asociación CORIAC (Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias), así como grandes investigadores en el mundo de las relaciones de género y las masculinidades, quienes editaron un libro sobre la relación existente entre los varones y la misoginia (Cazés Menache y Huerta Rojas 2005). Además de estos dos investigadores, en el contexto mexicano encontramos varias figuras importantes como Keijzer (1997, 2001) en la temática de la salud masculina. Montesinos (2002, 2004, 2008) se ha centrado especialmente en las masculinidades y el cambio social. Destacan también, los trabajos de síntesis sobre las teorías existentes dentro de los estudios de masculinidades realizados por Minello Martini (2002a, 2002b), así como los trabajos sobre sexualidades y paternidades de Jiménez Guzmán (2003), quien ha trabajado también temas de salud masculina y junto a Guerrero Tena editaron en 2007 un libro sobre la relación existente entre masculinidades y trabajo, especialmente en épocas de crisis económica (Jiménez Guzmán y Guerrero Tena 2007). Otra compilación interesante es la realizada por Careaga y Cruz y titulada "*Debates sobre masculinidades: Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía*" (Careaga y Cruz Sierra 2006). Dentro de este libro se pueden encontrar dos artículos destacados: Amuchástegui Herrera (2006) y Ramírez Rodríguez (2006) que tratan sobre la evolución del concepto "masculinidad(es)" a lo largo del tiempo.

⁵² Este autor fue uno de los primeros científicos sociales que dedicaron su trabajo a investigar sobre las identidades masculinas. También se ha dedicado a profundizar en las posibilidades que la perspectiva de género tiene en el estudio de las masculinidades (Cazés Menache 1999, 2005).

⁵³ Experto en el análisis de las implicaciones masculinas en el mundo del juego y de los deportes, llevó a cabo un estudio muy interesante con trabajadores obreros del sector automotriz de la ciudad mexicana de Puebla (Huerta Rojas 1999).

En Chile es destacable la labor de toda la sección de FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) como impulsora de debates sociales en torno a la construcción de género, y dentro de ésta, las aportaciones de Teresa Valdés y José Olavarría cuyas compilaciones (Valdés y Olavarría 1997, 1998) han marcado un hito en los estudios de género y masculinidad en América Latina, ya que fueron quienes comenzaron a traducir los textos más importantes escritos hasta el momento. Además, reunieron a investigadores/as contrastados/as que hicieron trabajos sobre una gran variedad de temas, normalmente relacionados con las realidades latinoamericanas.

En el contexto Argentino, destacan los trabajos realizados por Burin y Meler (2000) sobre la construcción social de las masculinidades, Corsi (1995) sobre violencia de hombres sobre mujeres y sus implicaciones psicológicas, y Archeti (1999) quien escribió, más como ensayo que como producción académica, sobre la relación entre las masculinidades argentinas –especialmente porteñas– con el tango, polo y fútbol.

Existen otros/as investigadores/as en América Latina como Norma Fuller, quien ha escrito abundantemente sobre la situación de las masculinidades en Perú (Fuller 2001, 2002), especialmente en trabajos sobre varones de clase media (Fuller 1997a, 1997b, 1998a) y la producción de Mara Viveros Vigoya desde/sobre Colombia⁵⁴.

El ámbito español no ha sido tan prolífico como el latinoamericano. El psicólogo argentino Luis Bonino fue de las primeras personas que publicaron sobre el tema, su producción personal es destacable, ya que ha traspasado sus iniciales inquietudes sobre la violencia masculina en la vida de pareja, para realizar trabajos que abarcan otras áreas de conocimiento sobre las masculinidades⁵⁵. De la misma manera, existen otros/as investigadores/as como Josep Vicent Marqués, quien desarrolló su trabajo tanto en grupos de reflexión y talleres en los que se buscaba transformar la masculinidad sexista (Marqués 1991) como en su faceta académica, dedicándose a las prácticas de reproducción del patriarcado (Marqués 1997b) y a la construcción social del varón y su sexualidad (Marqués y Osborne 1991). Otra investigadora española que ha desarrollado su trabajo sobre las masculinidades y su construcción social, es Miriam Miedzian (1996). A destacar en el ámbito español, son las compilaciones realizadas por Carlos Lomas (2003, 2004), Angels Carabí y Marta Segarra (2000a, 2000b) o la llevada a cabo por Carolina Sánchez-Palencia y Eloy Carlos Hidalgo (2001). Si bien muchos de los artículos que éstas contienen, se podían

⁵⁴ Esta última es una de las investigadoras más prolifas de los últimos años, dedicándose a profundizar tanto en las realidades de las masculinidades latinoamericanas (Viveros Vigoya 2001b) y colombianas (Viveros Vigoya 2001a, 2002b) como a explorar otros temas novedosos: la esterilización masculina (Viveros Vigoya 1998); aspectos de racismo, sexualidad negra y masculinidades (Viveros Vigoya 2002a, 2008a), así como sobre las masculinidades y el feminismo (Viveros Vigoya 2007)

⁵⁵ Uno de los más interesantes a mi parecer es el dedicado a los “micromachismos” en la vida conyugal (Bonino Méndez 2004b). También ha investigado sobre aquellas conductas de riesgo que realizan los hombres apoyándose en el modelo de masculinidad tradicional (Bonino Méndez 1993, 1994). También ha publicado sobre conciliación doméstica y laboral (Bonino Méndez 2003b), nuevas paternidades (Bonino Méndez 2002) y aquellos obstáculos que los varones construyen ante las transformaciones llevadas a cabo por las mujeres en los últimos años (Bonino Méndez 2003a, 2004a).

encontrar en otras compilaciones anteriores en América Latina, representan el salto al contexto español de las teorías sobre las masculinidades. También incluyen nuevos trabajos sobre sexismo, masculinidad tradicional, la publicidad o el lenguaje, entre otros.

2.2.3 Estudios migratorios

De la gran cantidad de acercamientos teóricos que se pueden encontrar en el campo de los estudios migratorios⁵⁶, voy a centrarme en los estudios de género y en los transnacionales.

2.2.3.1 Estudios de género y migración

Hondagneu-Sotelo (2011) hace un repaso de los trabajos que, sobre el tema género y migración, se han realizado en las últimas tres décadas. Dos son las características principales: el crecimiento exponencial de este tipo de trabajos y la gran variedad de temas, perspectivas y objetivos. Dentro de este campo de estudio existen varias divisiones internas que responden a la problemática teórica general de los estudios de género.

El primero grupo, que cronológicamente fue el primero en surgir, se caracterizaría por la investigación sobre mujeres (*women's only*). Este tipo de estudios surgió en los años setenta y, hasta principios de la década de los noventa, tuvieron una gran influencia.

Dos factores han sido clave a la hora de desarrollar este campo de estudio, por un lado, la segunda ola feminista que, como se ha mostrado en un apartado anterior, comenzó en los años sesenta y tuvo un impacto determinante en las ciencias sociales y, por otro lado, el aumento de los flujos migratorios femeninos. Ambos aspectos, pusieron en relieve las limitaciones de las teorías migratorias clásicas a la hora de explicar las características de la migración femenina (Jiménez Juliá 1998:1). El aumento de los flujos migratorios de mujeres, que se denominó “feminización de las migraciones”, mostró lo poco que se había investigado el papel de las mujeres y lo necesario que era profundizar en él, ya que en el año 1960 el 46% de las personas que migraban en todo el mundo eran mujeres⁵⁷. Este fenómeno no era algo novedoso, ya que las mujeres siempre habían migrado, sin embargo, se desconocía las características de esa migración, ya que no habían sido tomadas en cuenta dentro de las grandes teorías migratorias. Éstas se centraban en cuestiones macroeconómicas y tenían como sujeto de estudio al migrante (hombre adulto, con o sin familia), quien racionalmente (según las características de los mercados laborales) decidía salir de su país en busca de trabajo (Tapia Ladino 2011:117). Las mujeres, desde las perspectivas teóricas clásicas, fueron históricamente contempladas en asociación a una figura masculina, es decir, como sujetos pasivos, acompañantes de sus maridos o quienes

⁵⁶ Normalmente utilizaré el término migración en vez de inmigración o emigración con el objetivo de no priorizar, o bien el contexto de origen (emigración), o el de destino (inmigración), además, esta denominación se acerca a las propuestas de la perspectiva transnacional que conecta ambos contextos (Suárez Navas 2004:3).

⁵⁷ Este porcentaje no ha dejado de aumentar y para el año 2000 fue casi del 49%. De hecho para el año 2000 en varias regiones como Europa (52.4%), Norteamérica (51%) y América Latina (50.5%) el porcentaje de mujeres migrantes es superior al de hombres, mientras que en regiones como el norte de África (42.8%) y el sureste asiático (44.4%) migraban más hombres que mujeres (Zlotnik 2003).

esperan su regreso⁵⁸ (Pizarro Martínez 2003:47). Por lo tanto, se puede argumentar que históricamente, de manera injusta y debido androcentrismo de las grandes teorías migratorias, el papel de las mujeres migrantes fue desconocido y marginado (Hondagneu-Sotelo 2003:5). Los postulados feministas de la segunda ola, decididos a situar a las mujeres como sujetos a investigar, comenzaron a analizar el papel que éstas tenían en los procesos migratorios. Considerar a las mujeres como sujetos activos dentro de estos procesos, supuso un intento de superar esa situación de marginación, además, significó un nuevo punto de partida para analizar las relaciones de poder a todos los niveles, tanto estatales, en la unidad doméstica y/o en el cuerpo de las mujeres migrantes (Jiménez Juliá 1998:4).

En este sentido, en los años setenta y principios de los ochenta, varias investigaciones comenzaron a argumentaban que el papel de las mujeres migrantes era determinante en muchas de las etapas migratorias, ya que contribuían a la formación y mantenimiento de redes migratorias que vinculaban los lugares de origen y destino (Arizpe 1978). Al principio, sin hablar de estudios de género, la variable sexo comenzó a ser incorporada a los estudios migratorios (Jiménez Juliá 1998:8). Sin embargo, eran estudios en los que se investigaba exclusivamente el papel de las mujeres.

En 1984 se sitúa un punto de inflexión en la biografía de los estudios sobre mujeres y migración. En ese año la revista *International Migration Review* publicó un número sobre migración femenina, en donde destaca la contribución de Mirjana Morokvasic⁵⁹ y de Saskia Sassen. En esta época se comienza a plantear que, a través del estudio de la migración femenina, se puede comprender con mayor profundidad las características de la migración “sur-norte”, como respuesta a las tendencias de la economía global, con sus crisis, ajustes y procesos de flexibilización. A través de diferentes estudios, se empieza a indagar en la migración de mujeres pobres, jóvenes, solteras y de poblaciones agrarias que migran para trabajar en las cadenas de montaje de las grandes industrias exportadoras en el Caribe, a lo

⁵⁸ Las teorías migratorias clásicas se basan fundamentalmente en la idea de migración laboral. En este sentido, según la visión histórica son los hombres los que trabajan, por lo tanto, serán ellos los que migren, mientras que las mujeres migran como consecuencia de lo anterior. En el caso de que alguna mujer migrara, lo haría por cuestiones laborales, siguiendo así el mismo modelo que el masculino. Desde los estudios de género y migración se presentó otra serie de variantes basadas en la economía, que afectan directamente a la migración y que no habían sido tenidas en cuenta por las grandes teorías. Por ejemplo, las características de la unidad familiar, la capacidad de negociación en cuanto a la decisión migratoria, así como los roles de género que existen en el contexto de salida y de llegada. Para profundizar en la crítica feminista a las teorías clásicas, recomiendo entre otros Chant y Radcliffe (1992) y Boyd y Grieco (2003:3-4).

⁵⁹ Morokvasic (1984:887-891) plantea que un gran número de mujeres son invisibilizadas por las teorías migratorias clásicas, en la que la única causa de la migración es la motivación por acceder al mercado laboral en el lugar de destino. En este sentido, muchas mujeres migrantes que trabajaban en casa o en trabajos informales o no remunerados, no eran tenidas en cuenta, ya que esas actividades no se consideraban actividades económicas, pese a que su trabajo es fundamental para el sostenimiento del sistema. Este estudio también mostró que las mujeres migrantes sufrían diferentes formas de discriminación, tanto por cuestiones legales y laborales como por estereotipos culturales y religiosos, lo que las situaba en una posición vulnerable ante diferentes formas de explotación. En su artículo se presenta a la mujer migrante como trabajadora y como punta de lanza o pionera del proceso migratorio por decisión propia.

largo de la frontera de EE.UU. y en Asia (Hondagneu-Sotelo 2003:6). Según Sassen (1984), la migración femenina está provocada por las lógicas de la globalización, que buscan aumentar el beneficio a través de salarios bajos y pérdidas de derechos laborales de las mujeres que viven en los países del sur global. En otro artículo, Sassen (1992) explica cómo la globalización económica potencia la migración femenina, ya que las considera mano de obra barata, poco conflictiva y sumisa, perfecta para trabajar en las fábricas localizadas en las zonas fronterizas⁶⁰. Sassen (2003) también apuntará que:

Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de estudiar los circuitos alternativos se refiere a cómo la feminización de las corrientes migratorias involucra también las dinámicas de género en los países de destino, donde las tareas de reproducción –vinculadas con el rol de madres, esposas o cuidadoras y consideradas en el imaginario social como actividades femeninas– son las peor remuneradas y menos valoradas socialmente. La contratación de mujeres inmigrantes para el servicio doméstico y de cuidado refleja la creciente presencia de las mujeres nativas en el mercado de trabajo y pone de manifiesto la falta de reparto de las tareas de la reproducción en los hogares formados por hombres y mujeres. Así, el trabajo doméstico (nunca repartido) se transfiere a otras mujeres mal pagadas, lo que enmascara nuevamente el mito del igualitarismo marital y de la emancipación femenina a través del empleo, mientras mantiene intactas las estructuras patriarcales del hogar y del trabajo. (Sassen 2003:19-20)

Según Morokvasic (1993:459), a principio de los años noventa una serie de transformaciones económicas y sociales favorecen el interés por investigar el papel de las mujeres migrantes, tanto en el ámbito académico como político. Se toman como referencia el incremento cuantitativo de mujeres en los flujos migratorios, la alta tasa de actividad económica de las mujeres migrantes, así como el debate feminista en torno a la posición de las mujeres en la sociedad y en las relaciones de género. En este sentido, surgen una serie de investigaciones que siguen en la línea anterior⁶¹.

En este momento, la perspectiva de género estaba desarrollándose y sirvió para dotar de contenido teórico y herramientas metodológicas a estos estudios pioneros sobre la migración femenina (Magliano y Domenech 2008:51)⁶². El género, entendido inicialmente en tanto las diferentes experiencias, roles y posibilidades que hombres y mujeres tienen dentro del proceso migratorio, fue asumido como una condición fundamental para explicar la migración femenina desde otro punto de vista (Zlotnik 1990:376). Entre otras cuestiones, se planteó que el género condicionaba la migración en tanto que los mercados

⁶⁰ Sassen (2000) profundizará en el papel que las mujeres migrantes tienen como agentes de transformación en la “ciudad global”. Según Sassen, estas ciudades están llenas de espacios contradictorios, ya que, por un lado, se fomenta la explotación de las mujeres, pero, por otro lado, también se producen procesos de empoderamiento y resistencia.

⁶¹ En estos estudios se continúa mostrando a las mujeres como agentes activos de la migración, criticando el carácter masculino del sujeto migrante, así como el concepto de familia dependiente (compuesta por mujer e hijos/as) (Pedraza 1991:305-306). Zlotnik (1990:373-374) planteó que las leyes migratorias que regulan el estatus de las personas migrantes en función de su condición laboral, provocan que aquellas mujeres que no acceden al mercado laboral formal partan de una condición de vulnerabilidad y dependencia en relación a miembros de su familia o a las personas empleadoras.

⁶² No fue la única novedad teórica introducida en estos años, sino que fue una perspectiva transversal que se unió a la perspectiva de las redes sociales, para tratar de explicar la migración teniendo en cuenta no solo los aspectos macro (como había sucedido hasta el momento), sino aquellos micro que daban forma a esa migración (Pedraza 1991:308).

laborales estaban generizados y que las estructuras familiares que marcaban la decisión migratoria, así como la de retorno, también estaban afectadas por el género (Pedraza 1991:308).

Boyd y Grieco (2003:8-12) critican este tipo de estudios, ya que, pese a que hubo investigaciones en las que las mujeres fueron protagonistas, no hubo una influencia de la teoría de género en cuanto a los modelos teóricos explicativos de las migraciones. Estas investigaciones sobre mujeres utilizando las teorías clásicas se ha denominado "*add women, mix and stir*" (Boyd y Grieco 2003:9), ya que normalmente no supuso un adelanto teórico, sino la introducción de la variable sexo dentro de los análisis clásicos. Como dirá Dolores Juliano "*introducir la variable de género no consiste en aportar un dato más, sino que obliga a repensar todo el modelo de inmigración*" (Juliano 2000:381).

A mediados de los años noventa, se comienza a dejar de lado los estudios exclusivamente sobre mujeres y se incorpora el género como elemento transversal para estudiar las migraciones (Mora 2002:8-9). Este cambio viene motivado por los nuevos postulados que, en esta época, surgen en relación a los estudios de género, especialmente relacionados con los planteamientos cercanos a la interseccionalidad y la multiplicidad de formas de construir las masculinidades y feminidades⁶³. La propuesta de género no representa únicamente un método o una perspectiva para estudiar el papel de las mujeres en los procesos migratorios, sino que el género es entendido de manera estructural y, por lo tanto, se comienzan a realizar estudios también sobre los hombres⁶⁴.

Siguiendo a Dolores Juliano (2000:81), considero que la migración para hombres y mujeres es diferente, ya que normalmente tienen diferentes motivaciones, utilizan otras redes, las formas de vivir la migración son diferentes, así como sus estrategias de vida en el lugar de destino y su relación con el lugar de origen. En este sentido, hacer un análisis de género no significa añadir los datos de las mujeres, invisibilizadas en las teorías clásicas, sino que significa replantear de nuevo los cimientos teóricos para analizar la migración, ahora sí, teniendo en cuenta el género como elemento fundamental, lo que provoca una forma diferente de entender la migración y las investigaciones sobre migración.

⁶³ En realidad, resulta complejo establecer una separación entre aquellas investigaciones que tratan sobre mujeres y aquellas que lo hacen sobre género, ya que pese a que desde finales de los años ochenta se aceptó, a nivel teórico una definición de género en la que todas las personas que vivían en sociedad estaban influenciadas por dicha categoría, se ha seguido realizando investigaciones en las que las mujeres han sido los únicos sujetos de estudio.

⁶⁴ Hondangneu-Sotelo (1994:2-3) plantea que el género organiza las migraciones, sin embargo, esto no significa que el género sea una variable cuantificable, sino un conjunto de relaciones que organizan los patrones migratorios. Para analizar estos aspectos no hay que preguntarles a las mujeres lo que antes se les preguntaba a los hombres migrantes, sino que hay que comenzar un análisis de cómo esas relaciones de género facilitan o dificultan la migración y sus procesos, tanto en los hombres como en las mujeres. En este estudio, Hondangneu-Sotelo revisa cómo las personas migrantes reconstruyen el patriarcado en el interior de la familia. Esta autora plantea que el objetivo de su investigación es mostrar cómo el género y la migración están interconectados reflexivamente, ya que el género influye en los patrones migratorios tanto como la migración influye en las relaciones de género.

Dos han sido las principales preguntas que el enfoque de género ha introducido en el estudio de las migraciones: la primera de ellas se resume en ¿cómo influye el género en las dinámicas migratorias? (Hondagneu-Sotelo 2003:7)⁶⁵. La segunda está relacionada con el impacto que la migración tiene en los roles e identidades adscritas al género, pudiéndose resumir en “¿cómo influyen las migraciones en la desigualdad social entre hombres y mujeres?”⁶⁶ (Szasz 1999:179).

Según Hondagneu-Sotelo (2003:7-8), este cuerpo de investigaciones pone de relieve los conflictos en las relaciones de género, denunciando la fuerte presencia del patriarcado y la dominación masculina en los procesos migratorios. Desde estos nuevos trabajos se plantea profundizar en los conflictos y renegociaciones de género. También desde esta nueva perspectiva se comienza a analizar cómo la migración afecta a los hombres en sus características y expresiones de género. Desde estos estudios se defiende que, a través del proceso migratorio se puede llegar a relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres, ya que las mujeres ganan estatus al trabajar fuera de casa y tener redes de apoyo, mientras que los hombres, en su nueva condición de personas inmigradas, pierden poder en la esfera pública y privada en comparación con su lugar de origen. Según esta autora, puede suceder que los hombres migrantes estén ocupando, por primera vez en sus vidas, posiciones de subordinación en las jerarquías de clase, etnia y ciudadanía, de ahí que expresen nostalgia y deseo de volver al país de origen.

Según Hondagneu-Sotelo (2003:8-9), la debilidad de estos estudios fue que se centraron en mayor medida en instituciones sociales como la familia, el hogar y las redes. Ella misma critica su trabajo de 1994, diciendo que analizó exclusivamente las relaciones familiares y las redes, olvidando otro tipo de instituciones sociales, que son afectadas por, y afectan, al género, como el mercado de trabajo. Durante esta fase el análisis estuvo centrado en la familia y en el hogar, obviándose otros muchos temas en los que el género y la migración se influyen mutuamente.

Para Hondagneu-Sotelo (2003:9) la tercera etapa en los estudios de género y migración emergió a principios del nuevo milenio y su característica principal está relacionada con considerar al género como un elemento constitutivo de la migración. En esta fase se busca profundizar en las formas cotidianas en las que el género está presente en las estructuras políticas y económicas. Según Boyd y Grieco (2003:10), se trata de develar las implicaciones de género que tienen aquellos aspectos que tradicionalmente se han mostrado como neutrales al género. Estas autoras, siguiendo los enfoques feministas, defienden que, como construcción social, el género está profundamente implicado en procesos que parecen neutrales al propio género. En este sentido, un enfoque sensible al género tiene que preguntarse cómo el género está involucrado en los procesos migratorios.

⁶⁵ Según Hondagneu-Sotelo (2003:7), una de las características de estos estudios fue la crítica del concepto de migración como respuesta a una estrategia familiar (homogénea) que se había defendido en trabajos anteriores. Esta crítica viene promovida por las feministas del sur global, quienes veían diferentes dinámicas, jerarquías, autoridades, poderes, etc., al interior de las familias y de las estrategias migratorias familiares.

⁶⁶ Estas preguntas fueron tomadas como guía para realizar el proyecto de investigación de esta tesis.

Ellas consideran que, si bien las causas estructurales más amplias de la migración pueden parecer neutrales al género, los resultados de estas fuerzas no son. Esto es debido a que las mujeres, de manera estructural, tienen un estatus inferior al de los hombres, tanto en el contexto de origen como en el de destino. Cada uno de ellos tendrá sus especificidades de género, sin embargo, las estructuras familiares, sociales y culturales actúan como filtros a la hora de emigrar y marcan el asentamiento de las mujeres y hombres de manera diferente en el lugar de llegada (Boyd y Grieco 2003:2-3).

En esta época también se han cuestionado algunas argumentaciones clásicas de los estudios de género y migración. Por ejemplo Goldring (2003) decidió contrastar si es cierto que los hombres al migrar, pierden poder, ya que al llegar al lugar de destino son discriminados tanto étnica como laboralmente⁶⁷. De la misma manera Massey, *et al.* (2006) tratan de comprobar la afirmación que realizó Hondagneu-Sotelo (1994), quien planteó que las construcciones de género afecta directamente a la migración de hombres y mujeres. Para ello, Massey, *et al.* (2006) estudian la emigración de hombre y mujeres de varios países latinoamericanos con diferentes tipos de sistemas familiares⁶⁸. Otro trabajo en esta línea es el de Morokvasic (2007:35), quien profundiza en cómo se negocian las transformaciones en las relaciones de género dentro del contexto migratorio. Según esta autora, las personas que migran internacionalmente pueden, o bien utilizar las estructuras de género tradicionales en su propio beneficio, o bien desafiarlas y/o cuestionarlas.

2.2.3.2 Estudios transnacionales

En los últimos treinta años, dentro del campo de los estudios migratorios, han surgido numerosas críticas hacia las teorías clásicas que analizaban la migración desde un punto de vista macroeconómico, en el que primaba una visión economicista y limitada en mayor medida al análisis desde el país de destino. Con estas críticas se ha mostrado que los procesos migratorios son más complejos de lo planteado en los acercamientos clásicos, ya que no todas las experiencias migratorias encajan en esos modelos predefinidos. Una de estas perspectivas es la transnacional.

⁶⁷ Goldring (2003) plantea que los hombres migrantes tratan de buscar otras estrategias para continuar detentando poder y autoridad, una de ellas y en la que ella profundiza es el control de las asociaciones transnacionales de inmigrantes. Este control les aporta estatus no solo en el lugar de destino, al relacionarse con agentes públicos y de las administraciones, sino que también lo hace en el lugar de origen, ya que son vistos como personas importantes, al ser personas “públicas” en destino. Las mujeres participan de otra forma en este tipo de asociaciones, como concursantes de belleza o como ayudantes de los hombres.

⁶⁸ Como conclusiones de este estudio, Massey, *et al.* (2006:84-86) destacan que en países donde el patriarcado posee mucha fuerza, la emigración de los hombres será mayor que en aquellos lugares donde el patriarcado no tiene tanta influencia. La migración de los hombres en las sociedades patriarcales depende, según este estudio, de intereses económicos, así como de las redes y conexiones que esa persona tenga en el país de destino, más que por cuestiones de educación o experiencia laboral. La emigración femenina en países con mayor matrifocalidad no depende de cuestiones de capital, sino más bien de las redes que esa persona tenga en el país de destino. El estado civil de las personas también influye, dependiendo del contexto en el que estén. En este sentido, en sociedades donde las mujeres son en mayor medida autónomas e independientes de los hombres, éstas migraran en mayor medida como agentes independientes.

La movilidad poblacional de carácter transnacional, se presenta en este principio de siglo como uno de los temas sociales con mayor interés académico⁶⁹. El enfoque transnacional viene a llenar un vacío que las teorías migratorias clásicas dejaron en la explicación de los procesos migratorios, especialmente en lo referente a las cuestiones micro, que dan forma a la vida de las personas migrantes, caracterizadas por las contradicciones, dificultades y nuevas posibilidades. Estas nuevas condiciones surgen de vivir cotidianamente en dos lugares al mismo tiempo (Basch, *et al.* 1994), en los cuales las conexiones identitarias, políticas y económicas existentes entre los diferentes contextos transnacionales, conforman los procesos migratorios (Portes, 1999). La perspectiva transnacional, plantea la necesidad de estudiar esos vínculos transnacionales que conectan a algunas personas migrantes y su descendencia con su lugar de origen o con las redes sociales que se extienden más allá de las fronteras nacionales, conectando así lo local, lo nacional, lo transnacional y lo global (Levitt y Glick Schiller 2004). Según Liliana Suárez (2008:912-913), con la perspectiva transnacional se trata de comprender la forma en la que se producen prácticas y procesos que afectan, simultáneamente, a los contextos de origen y destino.

El transnacionalismo, como referente teórico, surge de la combinación de varias teorías: por un lado, el análisis de las redes migratorias permitió dejar atrás las generalizaciones en relación a que todos los flujos migratorios responden a una serie de causas, mostrando que existen multitud de variaciones dentro de la migración. Por otro lado, los estudios críticos sobre etnicidad y nacionalismo, han permitido superar algunas categorías que anteriormente se daban por supuestas, como la homogeneidad cultural al interior de una etnia, nación o comunidad (Levitt y Glick Schiller 2004:61). Conceptos como el de “comunidad imaginada” (Anderson 1993) sirvieron de acicate para el desarrollo de la perspectiva transnacional.

En 1994 Linda Basch, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton Blanc comenzaban su, ya clásico, libro con un debate sobre el uso de determinados conceptos como “migrante”, “inmigrante” y “transnacional”. Para ellas, las definiciones que de éstos existían estaban desfasadas o no tenían en cuenta algunos elementos clave en los procesos migratorios contemporáneos. Estas investigadoras, a través de la conexión de sus propios trabajos, se proponen definir un nuevo modelo para estudiar las migraciones, que tenga en cuenta los sentimientos y las interconexiones producidas por estar, al menos, en dos lugares a la vez. Para estas autoras el transnacionalismo es el proceso “*by which immigrants forge and sustain multi-stranded social relations that link together their societies of origin and settlement. We call these processes transnationalism to emphasize that many immigrants today build social fields that cross geographic, cultural, and political borders.*” (Basch, *et al.* 1994:8). Con esta definición de transnacionalismo, buscaban profundizar en la fluidez de las experiencias personales de las personas migrantes, teniendo en cuenta la influencia que sobre ellas tienen los “estados-nación”, y cómo, a su vez, afectan y transforman a los propios estados de origen

⁶⁹ Liliana Suárez escribe que “el concepto transnacionalismo ha alcanzado una popularidad similar al de globalización, con el que está teóricamente emparentado. Y como él, lo transnacional corre el peligro de morir de «éxito»” (2008:911). En su artículo explica que el concepto transnacional está siendo mal utilizado, perdiendo parte de su capacidad analítica.

y destino. Por lo tanto, la migración transnacional es el proceso por el cual las personas migrantes construyen y mantienen, simultáneamente, múltiples relaciones sociales entre la sociedad de origen y la de destino (Glick Schiller, *et al.* 1995:48).

Según Levitt y Glick Schiller (2004:64-68), el papel del “estado-nación” como aglutinador de las dinámicas y realidades migratorias, no tiene sentido en el contexto contemporáneo. Para explicar este punto de partida plantean dos conceptos: la existencia de redes transnacionales y el sentimiento o conciencia de pertenencia a las mismas. Ellas plantean que es necesario identificar y desterrar el “nacionalismo metodológico” del análisis social, cuestionando la categoría “estado-nación” como fundamental en los análisis sociales⁷⁰. En concreto ellas plantean que, si bien la importancia de los “estados-nación” es determinante, la vida social no se confina únicamente dentro de sus límites, ya que existen infinidad de movimientos sociales y redes que traspasan constantemente las fronteras de los estados. Estas autoras, proponen la utilización del concepto “campo social” definido como “conjunto de múltiples redes entrelazadas de relaciones sociales, a través de las cuales se intercambian de manera desigual, se organizan y se transforman las ideas, las prácticas y los recursos” (Levitt y Glick Schiller 2004:66). Según estas autoras existen numerosos campos sociales y no están restringidos a las fronteras de los “estados-nación”, existiendo campos sociales locales, nacionales, transnacionales y globales.

Otros autores como Portes, Guarnizo y Landolt han profundizado también en esta línea de estudio a través de diferentes artículos, en los cuales definieron el transnacionalismo con el objetivo de que las dinámicas transnacionales pudieran medirse. Por lo tanto, definen el transnacionalismo en base a “ocupaciones y actividades que, para su ejecución, requieren contactos sociales regulares y sostenidos a través del tiempo y de las fronteras nacionales” (Portes, *et al.* 2003:15). En esta nueva definición, el transnacionalismo migrante es una forma más dentro de las prácticas transnacionales, en las que se pueden encontrar actividades económicas, políticas o socioculturales (Portes, *et al.* 1999:221).

Un aspecto clave en los estudios transnacionales ha sido la utilización de la metodología etnográfica, caracterizada por la participación activa del/a investigador/a⁷¹ en la vida de las personas y grupos migrantes. Esto ha permitido evidenciar con mayor claridad el hecho de que estas personas vivan de manera estable entre dos países, siendo ambos espacios relevantes en la construcción de campos sociales de acción y pensamiento, los cuales definen el comportamiento de las personas migrantes. Según Levitt y Glick Schiller (2004:70), la etnografía sería la metodología más adecuada para el estudio de la formación y el desarrollo de los campos sociales transnacionales, ya que técnicas como la observación

⁷⁰ Identifican tres variantes del nacionalismo metodológico: la primera, supone ignorar o menospreciar la gran importancia que tiene la ideología del nacionalismo en las sociedades modernas. La segunda, considera que las fronteras de los “estados-nación” definen en su interior las unidades de análisis. La tercera variante, se refiere a que algunos estudios se centran en un “estado-nación” en particular (Levitt y Glick Schiller 2004:65)

⁷¹ Esta perspectiva ha definido un tipo de metodología en la cual la relación entre investigadores/as con el sujeto y objeto de estudio se ha transformado, haciendo que algunas fronteras al interior de las investigaciones también desaparecieran, en tanto que muchas de las personas que investigan han sido a su vez personas migrantes (Suárez Navas 2007:920).

participante o la entrevista en profundidad ayudan a *“documentar en el tiempo cómo las personas, simultáneamente, mantienen y modifican repertorios e identidades culturales, interactúan dentro de una localidad y más allá de sus fronteras; además de actuar de modos que son congruentes o contradicen sus valores”* (Levitt y Glick Schiller 2004:70).

2.3 Situar-me teóricamente en la investigación

En este apartado se llevará a cabo un trabajo teórico a través del cual se pretende profundizar en algunos de los conceptos que serán clave a lo largo de esta investigación. En este sentido, utilizaré algunos de los textos referidos durante el apartado anterior con el objetivo de clarificar dónde me sitúo en relación a las diferentes teorías.

2.3.1 ¿Qué entiendo por género?

Me gustaría rescatar cinco aspectos básicos que dan forma a la idea de “género” que he manejado en esta investigación:

1. El género es una construcción social e histórica que define a las personas a través de la interpretación de la diferencia sexual, (re)marcando los cuerpos y controlando la sexualidad.

Gayle Rubin (1996) fue una de las primeras que retomó la categoría “género” dentro de la antropología feminista. Ella lo denominó sistema sexo/género, definiéndolo como *“el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”* (Rubin 1996:38). Rubin argumenta que a través de las construcciones de género que cada sociedad produce y reproduce, se interpretan las diferencias “naturales” de los cuerpos humanos. De esta forma, a través de dispositivos sociales, y especialmente mediante los sistemas de parentesco, las reglas matrimoniales y el control de la sexualidad, se transforma a las “hembras” y “machos” en “hombres” y “mujeres”, categorías que necesitan la una de la otra para completarse (Rubin 1996:57).

En la misma línea que Rubin, Marcela Lagarde (1996:24) entiende por “género” el proceso social e histórico mediante el cual se construyen las diferencias entre los seres humanos en tipos masculinos y femeninos. Según esta autora, existen diferencias entre el macho y la hembra de la especie humana, pero éstas son construidas e interpretadas socialmente. Lagarde considera que el género se asigna en el nacimiento mirando los genitales de la criatura y es reforzado a lo largo de la vida de cada persona, muchas veces de manera imperceptible y otras de forma clara. Por si quedara alguna duda, y para demostrar sus características de género, a ese control del/sobre el cuerpo se le añaden *“las acciones, los*

*comportamientos, las actitudes, las maneras de actuar y de relacionarse, y el conjunto de cosas que esa persona puede o no hacer, decir, pensar*⁷² (Lagarde 1996:24).

El género asentado en el cuerpo, lo está en el cuerpo histórico, y cada quien existe en un cuerpo vivido. (...) Cada mujer y cada hombre sintetizan y concretan en la experiencia de sus propias vidas el proceso sociocultural e histórico que los hace ser precisamente ese hombre y esa mujer: sujetos de su propia sociedad, vivientes a través de su cultura, cobijados por tradiciones religiosas o filosóficas de su grupo familiar y su generación, hablantes de su idioma, ubicados en la nación y en la clase en que ha nacido o en la que han transitado, envueltos en la circunstancia y los procesos históricos de los momentos y de los lugares en que su vida se desarrolla. (Lagarde 1996:24)

Lagarde (1996) remarca la importancia de la sexualidad como referente de la organización genérica de la sociedad, ya que *“constituye a las personas y las adscribe a grupos bio-socio-psico-culturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas que a su vez condicionan sus posibilidades y sus potencialidades vitales”* (Lagarde 1996:25). Para esta autora, la sexualidad como algo naturalmente dado no existe, sino que es parte de la construcción de género. Según Barbieri (1993), la sexualidad se entiende como *“el conjunto de las maneras muy diversas en que las personas se relacionan como seres sexuados con otros seres también sexuados, en intercambios que como todo lo humano, son acciones y prácticas cargadas de sentido”* (Barbieri 1993:152). Para ella, uno de los puntos centrales de esta cuestión es que los cuerpos de las mujeres están preparados para producir seres humanos, garantizando la supervivencia del grupo cultural, mientras que el cuerpo de los hombres es necesario, pero en última instancia ellos no gestan ni dan a luz. Justificado en esta diferencia se definió el sistema de control de la sexualidad femenina (Barbieri 1996).

2. El género estructura, de manera diferenciada, el comportamiento, las identidades, las subjetividades y las posibilidades vitales de las personas, mediante la asignación de una serie de normas, valores, significados y justificaciones. Estas visiones son producidas y reproducidas por instituciones sociales como la familia, la religión, la política, la ciencia, la educación y las leyes, (re)marcándose en los cuerpos. Las construcciones de género conforman sistemas de poder y desigualdad, los cuales se han querido justificar como “naturales” en relación a las diferencias biológicas entre seres humanos.

Scott (1996:292) plantea que una de las cuestiones fundamentales a la hora entender el género es su relación con el poder. Ella defiende que la división y organización del mundo se ha basado especialmente en las diferencias biológicas, en concreto en las de procreación y reproducción. Éstas fueron tomadas como razones objetivas para determinar el acceso y la gestión de los recursos materiales y simbólicos.

⁷² Mediante la interpretación de la corporeidad, la comunidad definirá qué se considera masculino/femenino, cómo será la vida para ese cuerpo de hombre/mujer y cómo será la vida en un cuerpo de hombre/mujer en relación con otros cuerpos. Así se definen quienes son hombres y quienes mujeres, así como las normas y expectativas de ser y de comportarse (Hawkesworth 1999:16).

Según Lagarde (1996:26), este orden fundado en base a la sexualidad constituye un sistema de poder que se concreta en formas de vivir, en oportunidades y en restricciones diferenciadas. En este sistema de poder el estado y la sociedad ejercen un férreo control sobre la sexualidad de las personas que en ellas viven. Las normas que regulan la sexualidad están apoyadas en múltiples mecanismos coercitivos, sancionadores y pedagógicos, los cuales ejercen poder y dominio, determinando las posibilidades de vida de las personas.

Las normas, las creencias, las costumbres y las acciones así como las relaciones basadas en la sexualidad son a su vez espacios de construcción de poderes de desarrollo, de creación de oportunidades y de alternativas al orden imperante en cada círculo particular. El *habitus* es un espacio de encuentro complejo de diversas normatividades, asignaciones, posibilidades genéricas para cada persona. De acuerdo con la relación entre lo opresivo y lo emancipatorio, las personas tienen mayor o menor posibilidad de intervenir activamente. (Lagarde 1996:26)

Tanto Scott como Lagarde se apoyan en los trabajos de Bourdieu⁷³ para tratar de explicar la relación entre género y poder, así como los procesos de construcción histórica de las masculinidades y feminidades. En este sentido, el concepto de *habitus* es fundamental. Bourdieu (2007) lo define como un “*sistemas de disposiciones duraderas y transponibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, en tanto que principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones*” (Bourdieu 2007:86). El *habitus* verá ampliada su capacidad de acción, ya que “*esos principios contribuyen a la realidad misma del orden social al realizarse en los cuerpos, en la forma de disposiciones que, producidas por las clasificaciones, dan la apariencia de un fundamento objetivo a los juicios clasificatorios*” (Bourdieu 2007:233). En otras palabras, el *habitus*, instaurado en los cuerpos muestra como “*objetivos*” y/o “*naturales*” una serie de formas de percibir, apreciar y actuar.

El *habitus* origina prácticas, individuales y colectivas, y por ende historia, de acuerdo con los esquemas engendrados por la historia; es el *habitus* el que asegura la presencia activa de las experiencias pasadas que, registradas en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de pensamientos y de acción, tienden, con más seguridad que todas las reglas formales y todas las normas explícitas, a garantizar la conformidad de las prácticas y su constancia a través del tiempo. (Bourdieu 2007:88-89)

El autor francés muestra las formas en las que las diferencias entre los sexos están insertadas dentro de aquellos grupos binarios de oposiciones (bueno/malo, alto/bajo, grande/pequeño, afuera/adentro, recto/torcido, hombre/mujer) que organizan las sociedades, así como sus creencias, división de roles y actividades. La importancia de esta construcción simbólica, radica en que está justificada sobre las diferencias que ella misma construye en los cuerpos, dotándole de un carácter “*natural*”. Debido a esa apariencia, resulta complejo abstraerse y tomar conciencia de este sistema de dominación. Las construcciones culturales, la socialización, el lenguaje y el sentido común, introducen normas y valores sociales como si estos fuesen “*naturales*” (Bourdieu 2000:9-10). Mediante la repetición y reproducción constante, y no consciente, de ese *habitus*, en tanto “*esquemas*

⁷³ Especialmente toman de él el concepto de *habitus* y de “*subjetividades corporalizada*”, que se encuentran en Bourdieu (2007).

impensados de pensamiento" (Bourdieu 1996:23), se definen y conforman las relaciones dentro de un colectivo, asentándose también las estructuras de acción, relación y dominación. Bourdieu recupera el cuerpo en tanto que artefacto físico y simbólico, producción cultural y natural, situado histórica y culturalmente. Por un lado, el cuerpo experimenta y siente una serie de placeres, sensaciones, dolores, y por otro lado, la sociedad le impone una serie de estructuras coercitivas. El cuerpo vive y asimila en sociedad, y es a través de la socialización, entendida como forma de normalización, cuando los cuerpos somatizan, es decir, hacen suyas, las estructuras de dominación de género. De esta manera, se impone la "masculinidad" a los cuerpos de aquellas personas que son adscritas al sexo masculino y la "feminidad" a aquéllas que lo son al femenino⁷⁴.

Las apariencias biológicas y los efectos indudablemente reales que ha producido, en los cuerpos y en las mentes, un prolongado trabajo colectivo de socialización de lo biológico y de biologización de lo social se conjugan para invertir la relación entre las causas y los efectos y hacer aparecer una construcción social naturalizada (los «géneros» en cuanto que hábitos sexuados) como el fundamento natural de la división arbitraria que está en el principio tanto de la realidad como de la representación de la realidad que se impone a veces a la propia investigación. (Bourdieu 2000:6)

Joan Scott (1996) plantea que el género se puede definir a través de dos partes y varias subpartes interrelacionadas entre sí. En su núcleo se encuentra una conexión entre dos proposiciones: *"el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género en una forma primaria de relaciones significantes de poder"* (Scott 1996:286). Esta autora plantea cuatro elementos que, relacionándose entre sí, dan forma al género: en primer lugar, los símbolos culturales que orientan una forma de proceder. En segundo lugar, las normas que dan sentido a esos símbolos y que se expresan a través de doctrinas educativas, religiosas, científicas, legales y políticas, mediante las cuales se construyen, de forma unívoca y categórica, las definiciones de mujer y varón, así como sus asignaciones femeninas y masculinas. En tercer lugar, los aspectos políticos que, apoyados en las instituciones y organizaciones sociales, sustentan el entramado de género. En cuarto lugar, las subjetividades de las personas. A través del juego de estos símbolos, normas, interpretaciones, identidades, instituciones y organizaciones sociales, políticas y religiosas, el género se va conformando dentro y fuera de las personas (Scott 1996:289-291). Otra definición que profundiza en estas ideas planteadas por Scott es la que realiza Lourdes Benería, para quien el concepto "género" puede definirse como:

El conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso histórico que se desarrolla a diferentes niveles tales como el estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios de comunicación, la ley, la familia y a través de las relaciones interpersonales. (Benería 1987:46)

Según Lamas (2000:4), el género produce un imaginario colectivo que lo abarca todo, dando lugar a justificaciones que discriminan por sexo (sexismo) y por prácticas sexuales (homofobia). Este sistema es sustentado por las personas que viven y se construyen dentro del mismo, reproduciéndolo y remarcándolo cotidianamente. Dentro de cada momento, lugar o contexto, existen relaciones de género, ya que todas las personas pertenecemos a

⁷⁴ Para profundizar en estas ideas se puede consultar también Lamas (2000:9-21)

alguna categoría de género. En este sentido, tanto las mujeres como los hombres están condicionados por el género (como conjunto de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones), aunque de manera diferente.

3. El género es visto como un sistema de poder y desigualdad, por lo tanto, es importante relacionarlo con otros sistemas semejantes como la clase social, la raza/etnia, la nacionalidad, etc.

Bourdieu (2000:28) afirma que las sociedades humanas se caracterizan por varias formas de dominación. Una de ellas es la dominación masculina, que siendo transversal al resto, se perpetúa constantemente mediante mecanismos implícitos en el *habitus* de las personas, que las obligan a situarse en un lugar (dominante o dominado) dentro de las estructuras de dominación, las cuales son *“el producto de un trabajo continuado (histórico) de reproducción al que contribuyen unos agentes singulares (entre los que están los hombres, con unas armas como la violencia simbólica y la física) y unas instituciones: familia, escuela, iglesia y estado”* (Bourdieu 2000:28). La reproducción biológica es la excusa que proporciona un fundamento, aparentemente “natural”, a la visión androcéntrica. *“La fuerza especial de la sociedad masculina procede de que acumula dos operaciones: legitima una relación de dominación inscribiéndola en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada”* (Bourdieu 2000:20).

A través del *habitus* el sistema de dominación se naturaliza y prescinde de cualquier justificación, ya que se asume, en tanto que evidente, como algo “natural”. Asociado al *habitus*, y con el objetivo de reforzarlo ante alguna contradicción/crítica al sistema, se utilizará la “violencia simbólica” como forma de opresión/control. Ésta es especialmente eficaz porque remite a la introyección que cada persona realiza de las estructuras de género (Bourdieu 2000:11).

Bourdieu (2007) plantea que las oposiciones fundamentales del orden social, tanto entre aquellas personas que dominan y aquellas que son dominadas, como entre dominantes-dominantes y dominadas-dominadas, están siempre determinadas sexualmente *“como si el lenguaje corporal de la dominación y de la sumisión sexuales hubiera proporcionado al lenguaje corporal y verbal de la dominación y de la sumisión sociales sus principios fundamentales”* (Bourdieu 2007:116). De esta forma el género, basado en las oposiciones sexuales, entendidas como “naturales”, sería el modelo general de toda dominación social.

El hecho de que el sistema de dominación masculina afecte a todos los ámbitos de la vida social e individual, dificulta en exceso el análisis de los mecanismos de dominación, ya que los aspectos sociales e individuales son aprehendidos, potenciando así la aceptación de dicho sistema de dominación incluso por aquellas personas que están en mayor medida dominadas (Godelier 1982:45). Bourdieu profundiza en esa idea cuando comenta que:

Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales (...) La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente a la dominación) cuando carece de otros mecanismos para acercarse a la realidad, a sus relaciones y ni siquiera a sí mismo, que aquéllos que les ha proporcionado el mismo sistema de dominación. (Bourdieu 2000:28)

La dominación masculina es posible, ya que se ejerce sobre las mujeres una coerción social y una violencia simbólica, orientadas a favorecer la aceptación del capital simbólico de los hombres, es decir, de sus maneras de ver y entender el mundo⁷⁵.

Barbieri (1996) plantea que al analizar las distintas formas de opresión que sufren las mujeres, se da cuenta de que las diferencias de clase, etnia, edad, generación, preferencia sexual y nacionalidad, son fundamentales en el análisis de género, ya que de esta forma se van configurando varios subconjuntos de mujeres diferentes. De esta manera, se configura un complejo sistema de puntos de análisis que enriquecen las observaciones, ya que una mujer puede estar en mayor medida dominada en el ámbito doméstico, pero a la vez en su trabajo dominar a otras mujeres u hombres. Además, la situación de dominación puede ir cambiando según las etapas de la vida. Barbieri (1993:162) plantea que en América Latina existe una dominación capitalista, machista y racial, así como una marginación de las personas en etapas no adultas, que hacen que muchas personas sean vistas como sujetos sin derechos.

4. Si el género es construido socialmente, se puede cambiar, deconstruir.

Scott (1996) plantea una pregunta interesante: si la organización del género está controlada por el poder ¿cómo se pueden dar transformaciones en el mismo? Ella responde “‘hombre’ y ‘mujer’ son al mismo tiempo categorías vacías y rebosantes. Vacías porque carecen de un significado último, trascendente. Rebosantes, porque aun cuando parecen estables, contienen en su seno definiciones alternativas, negadas o eliminadas” (Scott 1996:292).

Bourdieu mantiene un discurso ambiguo en relación a la pregunta que planteaba Scott ya que, por un lado, plantea “no voy a afirmar que las estructuras de dominación sean ahistóricas” (Bourdieu 2000:28), sin embargo, por otro lado, afirma que “los esquemas del habitus, formas de clasificación originarias, deben su eficacia propia al hecho de que funcionan más allá de la conciencia y del discurso, luego fuera de las influencias del examen y del control voluntario” (Bourdieu 1998:477). Por lo tanto, no queda del todo claro si las transformaciones pueden surgir desde las personas. Además, a lo largo de su trabajo no profundiza en las dinámicas de cambio, sino que permanece, en mayor medida, en las lógicas de reproducción y control⁷⁶.

⁷⁵ Bourdieu (2000:68) retoma las aportaciones que los estudios sobre masculinidades han realizado, al afirmar que el hombre deberá buscar su realización a través de la esfera pública y siempre demostrando un comportamiento activo, valiente y competitivo. El “dominio masculino no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en las tensiones y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad” (Bourdieu 2000:68).

⁷⁶ El trabajo de Bourdieu (2000) ha recibido numerosas críticas, especialmente desde algunas posturas feministas, ya que, por un lado en las conclusiones homogeneiza al feminismo, acusándolo de querer monopolizar los estudios de género y de no asumir su papel como dominadoras en relación a otros sistemas de dominación. De esta forma desconoce la producción feminista surgida a partir de los años setenta, a través los planteamientos de las feministas negras y de las teorías relacionadas con la interseccionalidad. Además, por otro lado, a lo largo del texto se echan en falta numerosas referencias bibliográficas, especialmente al trabajo de De Beauvoir (2000).

En este debate, me sitúo cerca de lo que plantea Barbieri (1993:161) cuando sostiene que el sistema de género, como sistema de poder, está siempre en peligro de amenaza, ya que los/as dominados/as pueden cambiar, desobedecer, construir resistencias o manipular su subordinación para acceder a espacios de poder. Precisamente, es por esta inestabilidad que desde las élites se ha tratado de estructurar todos y cada uno de los aspectos sociales e individuales del género, con el objetivo de que existan menos posibilidades de generar dinámicas desobedientes. Para esta autora, el género es un sistema de desigualdad social en el que existen distintas jerarquías, así como disidencias, y, aunque tiene una forma propia de proceder, se articula con otros sistemas de desigualdad, con otras jerarquías y otros procesos disidentes.

5. En todas las sociedades encontramos construcciones de género, sin embargo, el género no es culturalmente homogéneo, ya que pese a que existe una normatividad y unos modelos a seguir, existen disidencias y desobediencias, ya que en última instancia cada persona construye su identidad de género.

Para Marcela Lagarde *“todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura”* (Lagarde 1996:13). La fuerza de las construcciones de género radica en su relación, como elemento fundamental, con otras producciones culturales. De esta forma cada grupo cultural tiene su propia cosmovisión de género, quedando incorporada a su identidad de grupo. Cada persona aprehende dicha cosmovisión, la cual no solo contiene ideas, prejuicios, valores, normas y prohibiciones diferenciadas por género, sino que representa una forma etnocéntrica de ver el mundo, donde las demás cosmovisiones no tienen cabida, asumiéndose la propia como universal. Sin embargo, esta autora defiende que dentro de cada grupo y en cada persona *“coexisten con mayor o menor tensión y conflicto aspectos eclécticos de diversas cosmovisiones”* (Lagarde 1996:14). En este sentido, puede suceder que una persona, a lo largo de su experiencia vital, vaya transformando sus asignaciones de género, bien por voluntad propia o por cambios en la sociedad donde vive (Lagarde 1996:13-14).

2.3.2 ¿Qué entiendo por masculinidades?

Una de las personas que más ha contribuido a fusionar los campos científicos de género y masculinidades es R.W. Connell, siendo sus trabajos fundamentales a la hora de plantear mi investigación. Connell (2003:74-82) trata de desarrollar una teoría de género que sirva tanto de sustento teórico como de punto inicial para el análisis y la reflexión. Basa su teoría en la crítica al determinismo biológico, planteando que el género es una forma de prácticas cognitivas e interpretativas a través de las cuales se da forma a las creencias de la biología reproductiva. Connell (1997:37) considerará el género como una forma de ordenamiento social basado fundamentalmente en el escenario reproductivo y definido a través de los cuerpos y la sexualidad. Según Connell, el género no es un atributo individual, ni una característica social, sino un proceso activo que limita y constriñe a las personas,

definiendo la vida social en términos de la función reproductora. Connell (1987) se interroga, “*if the different is natural, why does it need to be marked so heavily?*” (Connell 1987:80). Con esta pregunta se refiere a aquellas formas en las que, ya sea a través del vestido, la depilación, el estilismo, etc., se remarcan las diferencias de género. Por lo tanto, el género se materializa en el cuerpo, marcándolo y transformándolo⁷⁷.

En relación a todo esto, Connell definirá el género como “*una práctica social que constantemente se refiere a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen, pero no es una práctica social reducida al cuerpo*” (Connell 1997:37). Para Connell (1997:43) la práctica social, pese a que no es totalmente autónoma porque está insertada dentro de una estructura definida, es productora y creadora de nuevas prácticas. Si el género es algo que está construido, se puede cambiar y de hecho se cambia continuamente. A lo largo de la historia se pueden apreciar dos dinámicas de transformación, desde dentro y desde afuera “*Un orden de género en el que los hombres dominan a las mujeres no puede evitar constituir a los hombres como un grupo de intereses preocupado por la defensa de la estructura, y a las mujeres como un grupo de intereses preocupado por cambiarla*” (Connell 2003:123-124). Para Connell, estas dinámicas son estructurales y las considera independientes de las relaciones específicas entre personas. En su trabajo conceptos como historicidad y *agency*⁷⁸ son clave a la hora de entender la relación entre estructura y prácticas.

Connell (1997:40-41) propone un modelo de análisis a través del cual se pueda analizar el conjunto de relaciones que se encuentran dentro de las estructuras de género. En primer lugar, se encuentran las “relaciones de poder” enmarcadas dentro de lo que los trabajos feministas han denominado patriarcado, caracterizado para el contexto estadounidense-americano en la dominación general de los hombres sobre las mujeres. El patriarcado existe, aunque existan contradicciones y rupturas internas al mismo. En un segundo lugar, se localizan las “relaciones de producción”, en las que incluye tanto la asignación de tareas específicas como a las consecuencias de las mismas (retribución económica desigual, dividiendo patriarcal, acumulación de capital simbólico de género, los patrones de producción y consumo) ya que la propia idea del capitalismo está igualmente condicionada por el género. En tercer lugar, se encuentran las “relaciones de *catexis*”

⁷⁷ En este sentido, el trabajo del sociólogo canadiense Erving Goffman (1979, 1991) resulta de gran interés. Este autor se dedicó especialmente a investigar las situaciones sociales donde las personas interactúan mediante un *performance*. En esta actuación, el género es un elemento clave, ya que en muchas ocasiones es una de las primeras cuestiones que es necesario aclarar, ya que el hecho de interactuar con/como una mujer o con/como un hombre puede que implique actitudes y comportamientos diferentes. Goffman entiende el género como actuación en donde puede existir una coherencia de género con aquellas expectativas esperadas, o bien pueden existir transgresiones. Incluso puede que existan personas que en un lugar determinado, y ante un tipo de público específico, se comporten de forma diferente que ante otras personas. Por lo tanto, el género, si bien es algo que nos acompaña en todos los contextos, puede ser diverso dependiendo de dónde y con quién estemos. Este autor, en su análisis de la masculinidad y la feminidad en la publicidad, defiende que ambos conceptos son representaciones cotidianas escenificadas fuera de los contextos normales, él utiliza el concepto de “hiperitualización” (1991:166) para describir este fenómeno.

⁷⁸ El concepto *agency* (agencia) trata de mostrar cómo en contextos donde las personas viven aparentemente oprimidas, sin recursos o silenciadas, pueden existir espacios donde ellas tengan el poder necesario para expresar sus opiniones y actuar en consecuencia (Thurén 2008:106-107).

dentro del campo del “deseo”, así como las subjetividades y prácticas en torno a él. La interacción entre estas relaciones no es estable ni coherente, sino que está llena de tensiones y de crisis que motivan su progresiva transformación.

Según Connell (2003:103-105), si bien todas las sociedades tienen explicaciones de género, no todas tienen el concepto de masculinidad. En este sentido, y como demostraron los trabajos feministas, no en todas las sociedades el género se ha construido en dualidades opuestas. Connell plantea que, si en una sociedad no se tratasen a los hombres y las mujeres de manera diferenciada, no tendría por qué existir el concepto de masculinidad⁷⁹. La masculinidad es inherentemente relacional, y en el contexto concreto que se describe en su trabajo, su característica básica es que solo existe en oposición a la feminidad. Connell (1997:31) argumenta que la masculinidad no es un objeto en sí mismo, y que, por lo tanto, no se puede producir un conocimiento generalizador. En su trabajo plantea que es necesario insertar las masculinidades dentro de una estructura mayor, la del género.

Según Connell (2003), desde que se comenzó a utilizar definiciones de masculinidad en el contexto europeo y norteamericano moderno, se han conformado cuatro formas de definirla⁸⁰. Sin embargo, como ninguna de las definiciones existentes le convence, Connell realiza su propia definición, en la cual entiende las masculinidades no como normas, esencias o condiciones, sino como *“un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura”* (Connell 2003:109). De esta forma, utiliza el género como elemento definitorio de la masculinidad, recuperando así los aportes de la tradición feminista, al defender que, tanto la idea de masculinidad como la de feminidad, son construcciones culturales e históricas, no biológicas, las cuales condicionan el comportamiento de todos los seres humanos, de manera diferenciada, dependiendo de las sociedades y las épocas en las que se sitúen.

Cuando hablamos de masculinidad o feminidad, estamos haciendo referencia a configuraciones espacio/temporales de estructuras de género. Hay que entender estas categorías de forma dinámica, como proyectos de género. Según Connell (1997:38-39), entender las masculinidades como parte de las prácticas sociales, significa posicionarlas simultáneamente en varias estructuras de relaciones, algunas de las cuales, pueden incorporar diferentes trayectorias históricas, derivando en contradicciones internas y rupturas históricas.

Para Connell (2003:114-116) el género es una forma de estructurar la práctica social, no una práctica específica dentro de ese sistema, por lo tanto, interactúa con otras estructuras sociales como la “raza”, la clase social, la nacionalidad o la posición en el orden mundial. Connell avisa que, para poder entender las desigualdades de género, es necesario analizar las desigualdades raciales, económicas y mundiales. De manera inversa, para poder entender esas desigualdades, habrá que analizar también aspectos de género. Este hecho

⁷⁹ Connell en su trabajo se refiere casi en exclusividad al contexto europeo/norteamericano, el cual le sirve como referencia para poder plantear su teoría. Si bien esto podría ser criticado en tanto que homogeneiza lugares y prácticas diversas.

⁸⁰ Para analizar estas definiciones se puede consultar (Connell 2003:105-108)

hace que en el caso de las masculinidades las conexiones necesarias en su análisis sean múltiples⁸¹. Para poder entender este complejo entramado relacional y no caer en reduccionismos (masculinidad “blanca”, “negra”, “ecuatoriana”...) o en la relativización (tipología de personalidades) es necesario tener claro dos aspectos fundamentales: el primero reconoce que no existe solo una masculinidad, por eso se habla de masculinidades múltiples⁸², ya que la hibridación es inherente a los procesos relacionales de clase social, “raza”, orientación sexual, nacionalidad, etnia, etc. El segundo plantea que no hay que centrarse en las masculinidades personales, sino analizar las relaciones que se establecen entre unas y otras, ya que es en ese juego relacional donde se ponen de manifiesto las pautas genéricas.

Siguiendo las ideas planteadas por Connell, considero que a la hora de acercarse a investigar sobre la construcción social de las masculinidades es necesario tener en cuenta tres puntos básicos:

1. Partir desde las relaciones de género, lo que permite analizar a varones y mujeres por igual, en tanto que constructos sociales con marca de género.
2. Pensar las masculinidades como conceptos en continua construcción y relación con otras construcciones sociales. Defender que las masculinidades se construyen constantemente, ayuda a verlas de una manera histórica, cultural y cambiante.
3. No se pueden explicar las masculinidades únicamente a través de los varones, sino que, tanto las masculinidades como las feminidades, deben explicarse inscritas en un sistema mayor, el de las relaciones de género, en donde pueden observarse las relaciones, así como la influencia, existente entre todas las personas que componen una sociedad.

2.3.3 Género, masculinidades y migración transnacional

Siguiendo a Suárez Navas (2004) considero que, tanto la utilización de la perspectiva de género como la transnacional, son necesarias para poder analizar las migraciones actuales. El enfoque transnacional trata de *“entender y aprehender los fenómenos migratorios desde una epistemología y metodología que vaya más allá de las fronteras de nuestro Estado-nación, y del imaginario que éste nos impone, especialmente en migraciones internacionales”* (Suárez Navas 2004:294). Esto no significa que el “estado-nación” pierda su importancia, sino que ésta es

⁸¹ Connell (2003:115) plantea que las masculinidades “blancas” no solo se construyen en relación con las mujeres “blancas”, sino también con los hombres “negros”. Aquí entra en juego la interpretación de cuestiones clave como “la colonialidad” y el dominio económico y político. Otro ejemplo es el de las masculinidades obreras, las cuales hay que entenderlas dentro del juego de las clases sociales pero también dentro del mundo capitalista y neoliberal. En este sentido, la crítica decolonial explicada en el apartado I 4.1.1 será fundamental.

⁸² En este sentido, desde este trabajo se defiende la utilización del plural en todos los términos que se refieren a la(s) identidad(es) masculina(s), la(s) masculinidad(es), condición(es) masculina(s), remarcando así, el carácter plural de ser, entenderse y comportarse como hombre.

determinada en cada caso según la forma en la que intervenga o no en los aspectos migratorios y en la vida de las personas migrantes⁸³. Según Levitt y Glick Schiller (2004:72-73), el uso de la perspectiva transnacional puede ayudar a explicar algunos elementos que hasta ahora parecían contradictorios, como el hecho de que si las mujeres se incorporan al mercado laboral, aunque sea de manera precaria, los hombres suelen asumir una mayor responsabilidad en el trabajo doméstico⁸⁴, redefiniéndose así las relaciones de género en términos más igualitarios. En este caso, si bien al tener trabajos precarios empeoran las condiciones de vida de esas mujeres, el mismo hecho de trabajar puede suponer una forma de transformación en los hogares en cuanto a la repartición del trabajo doméstico. De ahí la importancia del transnacionalismo y de la disposición de las personas migrantes de diversas formas en diversos campos sociales transnacionales.

Según Suárez Navas (2004:301), la perspectiva transnacional ayuda a interconectar el impacto de las políticas neoliberales en los países del sur global con las transformaciones de género que han sucedido en esos países, lo cual en última instancia influye para que las personas migren, definiendo las condiciones de esa migración, así como sus objetivos y motivaciones.

La perspectiva transnacional de las migraciones exige alejarnos de las típicas explicaciones del cambio de las mujeres como producido por el proceso migratorio en sí y, por extensión, la presencia de una estructura de género más igualitaria en el país de destino. Aunque el análisis debe incluir en todas sus dimensiones el profundo impacto del sistema de género dominante en el país receptor (...) limitarlo a esto se acerca muy peligrosamente a un neoevolucionismo etnocéntrico que sostiene que la verdadera liberación de la mujer solo puede darse en un entorno occidental. (Suárez Navas 2004:301)

Si algo han revelado los estudios sobre las transformaciones que el proceso migratorio produce en las relaciones de género, es que no existen comportamientos unidireccionales, y mucho menos predecibles, encontrándose gran cantidad de elementos que en unos estudios poseen gran trascendencia, mientras que en otros no son determinantes. De la misma manera, se han descrito dinámicas en las que se ha conseguido un mayor empoderamiento⁸⁵ femenino y otras en las que se ha observado un retroceso, empeorando la situación de opresión y control de las mujeres migrantes o de aquellas que se quedaron en el contexto de origen cuando migraron sus maridos. Sin embargo, defendiendo la opinión

⁸³ Para Suárez Navas (2004:295), la influencia del nacionalismo metodológico hace que se nos dificulte superar el esquema del “estado-nación” como marco de referencia dentro del estudio los procesos migratorios. Analíticamente supone una ruptura con los esquemas y metodologías tradicionales, ya que en la actualidad las personas migrantes generan un contexto transnacional en el que las conexiones entre origen y destino son cotidianas, definiendo así multitud de aspectos vitales e identitarios.

⁸⁴ Por trabajo doméstico se entiende en este trabajo aquellas actividades realizadas en el hogar por miembros de dicho hogar sin estar orientadas al mercado económico, por las cuales no se percibe remuneración económica alguna. Entre estas actividades se pueden encontrar “*la limpieza, la decoración y el mantenimiento de la vivienda; la limpieza, el mantenimiento y la reparación de bienes duraderos o de otros bienes de los hogares; la elaboración y el servicio de comidas; el cuidado, la formación y la instrucción de los hijos; el cuidado de los enfermos, inválidos y personas de edad avanzada; el transporte de los miembros del hogar y sus bienes*” (Troya 2001:73).

⁸⁵ Este concepto proviene del inglés, *empowerment*, y en castellano significa “dar poder” y “conceder a alguien el ejercicio del poder”. Términos como “empoderamiento” o “empoderar” dan cuenta de la acción que implica que la persona se convierta en agente activa mediante pasar a la acción (Pedone 2003:293).

de Marina Ariza (2000b) cuando argumenta que *“a la pregunta de si la migración es capaz de producir un cambio, podemos responder que abriga al menos la potencialidad (...) podemos decir que la potencialidad existe pero que la misma carece de direccionalidad. Es importante no presuponer su ocurrencia, sino evaluarla”* (Ariza 2000b:49).

Si se observa la revisión bibliográfica realizada en el apartado anterior, se puede apreciar que los estudios sobre este tema, han puesto especial atención en la condición de las mujeres dentro del fenómeno migratorio, dejando de lado a la parte que históricamente ha estado más representada en estos estudios, los varones. En los últimos años se ha puesto de manifiesto la importancia de analizar el carácter masculino de la migración, utilizando la perspectiva de género como piedra angular. El hecho de tratar a los varones bajo la perspectiva de género, permite profundizar en las implicaciones de género que los varones poseen y en cómo éstas influyen en la migración.

Con respecto a este tipo de estudios, es necesario destacar que su número es claramente inferior si lo comparamos con los estudios anteriores. En un informe redactado por la SENAMI (Secretaría Nacional del Migrante-ecuatoriana-) y por la FLACSO-Ecuador (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador), en el cual se realiza un extenso estado de la cuestión sobre los diferentes estudios que sobre migración ecuatoriana se han producido hasta el momento, se plantea que, entre otros temas *“están ausentes investigaciones sobre masculinidad y migración, un tema que resulta interesante de analizar tomando en cuenta (...) los cambios en las relaciones de género y la organización de los arreglos del cuidado que trae la migración femenina para los conyugues (...)”* (SENAMI-FLACSO 2008:20).

En los últimos años, como se mostrará en el apartado I 4.1.3, los estudios sobre género y masculinidades han sufrido un gran impulso, no obstante, cuando comencé a realizar esta investigación, en el año 2007, no existían demasiados estudios de este tipo y los que había no eran siempre accesibles⁸⁶.

2.3.4 ¿Qué entiendo por etnografía?

En el año 2008 escribí una comunicación, junto con María Rubio, para el congreso andaluz de sociología titulada: *“(Re)Planteando y (re) pensando dos etnografías: dudas, problemas y reflexiones sobre la labor etnográfica”*, en la cual escribíamos sobre cómo entendíamos la etnografía a través de nuestro recién iniciado proceso de investigación doctoral. Siguiendo el trabajo de Hammersley y Atkinson (1994:15), planteábamos que no existe un consenso en cuanto a qué se entiende por etnografía, ya que ésta ha sido entendida de varias formas. Sin embargo, siguiendo a autores como Harry Wolcott (1993) y Kathleen Willcox (1993) defendíamos que lo que da forma a una etnografía era la descripción y la *“interpretación cultural”*. Si bien hoy en día me distancio de este tipo de conceptos y

⁸⁶ El único trabajo que, sobre esta temática, pude encontrar en la fase de elaboración del proyecto fue el de Rosas Mujica (2006), resultándome de gran utilidad.

asumo la crítica realizada sobre el término “cultura”, éstos estuvieron presentes durante el proceso de investigación y de trabajo de campo.

De manera general, y siguiendo lo propuesto por la antropóloga argentina Rosana Guber (2001:11), entiendo la etnografía como un concepto con tres partes diferenciadas, pero a su vez relacionadas entre sí: por un lado, la etnografía es un enfoque que está orientado a acercarse al conocimiento a través de la descripción, comprensión e interpretación de los fenómenos estudiados. Por otro lado, constituye una metodología que permite la producción de datos mediante la aplicación de determinadas técnicas como la observación, las entrevistas, las historias de vida, los grupos de discusión, etc. La etnografía también se entiende como un texto, que surge como producto final, en donde se realizan las reflexiones, descripciones e interpretaciones de los datos obtenidos con la metodología elegida, comparando críticamente la teoría existente sobre un fenómeno con los datos propios⁸⁷.

Una de las características fundamentales que considero que tiene que tener toda etnografía es la (auto)crítica. Entendida como *“reflexiones y cuestionamientos continuos sobre lo que hacemos, cómo lo estamos desarrollando, las consecuencias que esa forma de proceder tiene para la investigación, para la población investigada y para el conocimiento en general”* (Alzueta Zudaire y Rubio Gómez 2008:11).

Dentro de este proceso de construcción/producción de conocimiento, la figura del/a etnógrafo/a es fundamental, ya que todo pasa a través de sus manos, por ello debe ser un proceso caracterizado por el extrañamiento⁸⁸, la reflexión continua, así como la toma de conciencia de nuestros límites y sesgos etnocéntricos. En el artículo escrito con María Rubio, reflexionábamos sobre estas cuestiones y, si bien éramos conscientes de que había que ejercer el “extrañamiento”, nos encontrábamos con el “problema” de que nos resultaba casi imposible no involucrarnos emocionalmente con las personas con quienes trabajábamos. No teníamos muy claro qué hacer en esos casos, qué rol tomar en cada ocasión. Tampoco sabíamos cómo gestionar el hecho de que nuestra presencia condicionaba y cambiaba el mismo contexto que estudiábamos. Desde los trabajos teóricos existen varias vertientes, en función de la implicación personal del/la investigador/a en su propia investigación. En aquel momento inicial opinábamos como Velasco y Días de Rada:

La implicación del propio investigador, su asimilación al método, es ineludible. No es posible instrumentalizar las relaciones sociales sin implicarse en ellas. La situación se configura como una tensión de proximidad y distancia, de empatía y extrañamiento, que se mueve de la observación a la participación, del cuestionario a la charla íntima, de la pregunta a la respuesta. (Velasco y Díaz De Rada 2007:24)

Desde un primer momento nos enfrentamos a varias reflexiones, las cuales giraban en torno a cómo minimizar la influencia que, como investigadores/as, ejercíamos sobre nuestra propia investigación. Entendíamos que *“como sujetos dentro de una realidad no podemos desvincularnos de nuestra propia personalidad que influye y es a la vez influenciada por*

⁸⁷ De esta idea surgió el planteamiento de dividir la tesis en dos partes.

⁸⁸ Entendido como lo hacen Velasco y Díaz de Rada (2007:216) y que consiste en interesarse y sorprenderse por cómo las personas se comportan y construyen su mundo social.

la situación" (Alzuela Zudaire y Rubio Gómez 2008: 18), sin embargo, queríamos tratar de reducir nuestro impacto. Éramos conscientes de que como dice Adela Franzé

Cuando se establece una relación de observador/ observado o de entrevistador/ entrevistado indefectiblemente se instaura una asimetría social, producto, en parte, de la intrusión que el observador/entrevistador ejerce sobre la esfera "privada" del entrevistado/observado. Esta forma de "violencia simbólica" puede desencadenar en los entrevistados, a menos que se controlen los efectos de tal asimetría, variadas formas de resistencia a la objetivación. (Franzé Mundano 2002:49-50)

En el citado artículo nos centrábamos en analizar diferentes técnicas etnográficas como la observación participante y la entrevista en profundidad, que han sido las técnicas que he utilizado en mi investigación. Considerábamos que la entrevista en profundidad era una de las mejores herramientas posibles, ya que te permite recoger las percepciones y opiniones de las personas con quienes trabajas. La otra técnica sobre la que tratábamos de reflexionar era la observación participante. Como Malinowski (1986), pensábamos que: *"hay toda una serie de fenómenos de gran importancia que no pueden recogerse mediante interrogatorios ni con el análisis de documentos, sino que tienen que ser observados en su plena realidad. Llamémosles los imponderables de la vida real."*(Malinowski 1986:36).

En mi trabajo, la observación participante siempre ha estado relacionada con el diario de campo, lugar en el que se ha ido "volcando" no solo los datos que no podían ser recogidos por las grabadoras, sino también, aquellas impresiones personales, creencias, sentimientos y demás apreciaciones que, por un lado, ayudan a dar un contexto a los datos y, por otro, transmiten las realidades del proceso etnográfico. Además, en el diario de campo es donde se comienzan a realizar aquellos primeros análisis, de una forma más liberada del rigor académico, pero no por ello menos interesante o profunda.

De la misma manera que entonces considero que la "triangulación de la información", en tanto comunicación de las tres técnicas utilizadas (observación/entrevista/diario de campo), es fundamental dentro de una investigación etnográfica. En mi investigación esta herramienta ha sido clave, ya que ayuda a plasmar las contradicciones existentes entre los discursos y actos de las personas.

2.4 Preguntas clave – hipótesis

Teniendo en cuenta parte de los aspectos teóricos presentados anteriormente, se decidió abordar el tema de investigación desde dos preguntas surgidas de la revisión bibliográfica. Estas preguntas giran en torno a la interacción entre las construcciones y relaciones de género con los procesos migratorios transnacionales:

1. ¿Cómo las diferentes construcciones de género influyen en la migración? (Hondagneu-Sotelo 2003:7)
2. ¿Cómo los procesos migratorios afectan a las construcciones y relaciones de género? (Szasz 1999:179)

Inicialmente se partió de dos hipótesis, cada una relacionada con una de las preguntas de investigación. La primera hace referencia a que los procesos migratorios transnacionales se

ven afectados por las construcciones de género existentes tanto en el contexto de origen como a nivel internacional, ya que las migraciones son organizadas a través de cuestiones de género (Hondagneu-Sotelo 1994, Pedraza 1991). La segunda hipótesis de partida hace referencia a que asociados a los procesos migratorios existen dinámicas de (re)construcción, (re)definición, ruptura y/o continuidad que afectan a la construcción de las identidades genéricas y de esta manera a las relaciones de género (Ariza 2000a, Martínez Pizarro 2003, Rosas Mujica 2006, Toro-Morn 1995).

2.5 Objeto de estudio

El objeto de estudio de esta investigación se centra en analizar la construcción social de los géneros (atendiendo de manera especial a las masculinidades) y las relaciones de género (intra-genéricas e inter-genéricas).

Se realizaron varios recortes metodológicos para poder responder a las preguntas de investigación. En cuanto a la primera pregunta, se planteó profundizar en las cuestiones de género y masculinidades encontradas en el proceso migratorio, a través del análisis de las causas, razones, experiencias, expectativas y redes migratorias.

En relación a la segunda pregunta se decidió analizar tres elementos clave en la definición de la(s) masculinidad(es) y las relaciones de género, que a la vez son susceptibles de ser transformados a raíz del proceso migratorio:

1. El rol de proveedor, el cual ha sido uno de los elementos destacados a la hora de definir las identidades masculinas (Fuller 1997, 1998; Valdés y Olavarría 1998; Viveros 1998; Olavarría, *et al.* 1998). Además, una migración feminizada como ha sido la ecuatoriana, al menos en las primeras fases, puede provocar que la acción de proveer económicamente para la familia se transforme, ya que en ese momento inicial la mujer se erige como proveedora económica de la familia, hecho que puede entrar en conflicto, o no, con los modelos históricos de género (Herrera 2005, Pedone 2003).
2. Las relaciones de género y prácticas que en los espacios de ocio se desarrollan, las cuales también pueden haber cambiado tras la migración con respecto a aquellas que tenían antes de migrar.
3. Las formas en las que se manifiesta la necesidad de reafirmación masculina frente a otros varones y a las mujeres, aspecto definitorio de las masculinidades, siendo fundamental en la empresa migratoria, ya que ésta puede ser entendida como una forma de reafirmarse como hombre valiente, proveedor y emprendedor (Rosas 2006).

Con esta selección no se pretende restringir las masculinidades a estos tres aspectos, sino que a través de ellos se puedan analizar otros aspectos relacionados. Esta selección no se asumió como definitiva, ya que todavía no había realizado trabajo de campo y, por lo tanto, fue pensada como punto de partida *“ya que el propio proceso de investigación puede llegar a transformar algunas cuestiones, o mejor dicho, debería de hacerlo, ya que creemos en el*

*diálogo constante entre la investigación, la teoría, la acción del/la investigador y los hechos que va encontrando*⁸⁹ (Alzueta Zudaire 2012:924).

2.6 Sujeto de estudio

He de reconocer que cuando diseñé la investigación el tema del sujeto y objeto de investigación no suponía ningún problema en el diseño del proyecto. Durante mis años de formación, me habían enseñado que toda investigación social tiene un sujeto y un objeto de estudio. Así lo escribí en los planes de trabajo, incluso en la tesina, y no recibí ninguna crítica al respecto⁹⁰.

Tras una fase inicial en la que pensaba trabajar únicamente con varones sobre sus masculinidades, siguiendo a Del Valle, *et al.* (2002:47), decidí incluir la opinión que las mujeres tenían sobre las masculinidades, ya que con la exclusión de las mujeres se perdería una parte fundamental de las relaciones de género. En este sentido, tanto Matthew Gutmann (2002:114) como Xabier Andrade (2001a:17) proponen que en las investigaciones sobre hombres y masculinidades se incluyan las ideas y experiencias que las mujeres tienen sobre estos, ya que entre ambos se construyen las masculinidades. Con el paso del trabajo de campo, me di cuenta de que si quería investigar sobre las relaciones de género, tenía que estudiar también las construcciones de género que mostraban las mujeres y no solo su opinión sobre las masculinidades, sino sus propias definiciones sobre “mujer” y “feminidad”. Por lo tanto, si bien en un principio esta investigación estuvo pensada en mayor manera sobre hombres y masculinidades, con el paso del tiempo, se fue incorporando al análisis también las mujeres y las feminidades, no solo en relación a las masculinidades, sino como elementos propios de la investigación.

El hecho de querer realizar un trabajo de campo en destino y en origen, para poder comparar ambos contextos, hizo que la idea de limitar el sujeto de estudio tuviera sentido. Como todavía no había comenzado el trabajo de campo, decidí mirar las estadísticas de inmigración que existían en el Estado Español y ver qué grupos nacionales estaban más representados. Por aquel entonces, las personas de nacionalidad marroquí eran las que según las estadísticas tenían más presencia, seguidas de aquellas con nacionalidad rumana y ecuatoriana. Entonces me decanté por profundizar, al menos para la tesina, en la migración ecuatoriana a España. Después de presentar el DEA y ante la elaboración del plan de trabajo de tesis doctoral comencé a escuchar y leer sobre “nacionalismo metodológico” y de alguna manera pensé que con las razones anteriores no podía justificar el hecho de centrarme en población ecuatoriana para hacer la investigación. Por

⁸⁹ De hecho esta selección se modificó posteriormente como se mostrará en el tercer capítulo.

⁹⁰ Aquí también ha habido una transformación en mi forma de pensar las investigaciones sociales, ya que considero que no se debe trabajar “sobre” un grupo de personas. En la investigación debe existir un tema de investigación y unos contextos en los que se realiza esa investigación, no unas personas sobre las que se realiza.

lo tanto, y ante la necesidad de buscar un nuevo sujeto de estudio decidí centrarme en las comunidades latinoamericanas que residían en Granada y *“según avance el estudio, analizaremos la posibilidad de acotar aún más el campo de trabajo para centrarnos en una nacionalidad en concreto y/o en una ciudad en particular”* (Plan de trabajo 2008). En el 2008 comencé a realizar trabajo de campo, en concreto observación participante, en diferentes lugares de ocio, ayudándome a delimitar mi sujeto de estudio a las personas de origen ecuatoriano:

Se ha planteado que sean las personas de origen ecuatoriano aquellas que centren en mayor medida nuestra investigación sin excluir a otros sujetos que se encuentre en los mismos contextos y cuyas aportaciones puedan ser relevantes. (...) Este recorte metodológico no está exento de dudas, ya que el hecho de considerar la nacionalidad como elemento definitorio de aspectos culturales comunes puede suponer un sesgo etnocéntrico. Por ello la justificación no se basa en los supuestos aspectos culturales inherentes al hecho de ser ecuatoriano/a, que no son relevantes, sino en los factores contextuales que sí comparten, como las características que definen su proceso migratorio, las políticas y leyes migratorias tanto de Ecuador como del Estado Español (centradas en los pasaportes) o las estructuras políticas y sociales del país de origen, entre otras. (Alzueta Zudaire 2013:59)

La perspectiva transnacional ha ayudado a criticar el llamado nacionalismo metodológico, planteando la desterritorialización de las personas (Gregorio Gil 2009:5), así como defendiendo que no por ser de una misma nacionalidad se tienen que compartir determinados comportamientos sociales o culturales. Al final la propia lógica del trabajo de campo, así como las posibilidades reales y económicas de realizar una investigación, prácticamente sin apoyo económico externo, me llevaron a investigar especialmente con personas que vivían o habían vivido en la ciudad de Quito, así como en ciudades limítrofes, quienes compartían los espacios de ocio en la ciudad de Granada. El trabajo de campo en Granada me llevó a la provincia de Pichincha, en donde llevé a cabo todas las entrevistas realizadas en Ecuador.

2.7 Objetivos

Como todo el proceso de investigación, los objetivos también sufrieron transformaciones a lo largo del tiempo, y para tratar de mostrar esa evolución voy a presentar tres momentos diferentes en relación a los objetivos generales en el proyecto de investigación:

En el 2008 y ante la reformulación del plan de trabajo, se plantearon los siguientes objetivos generales de investigación:

1. Concretar una metodología específica que atienda a elementos fundamentales de la construcción social de los géneros y de la relación que se establece entre ellos, dentro del proceso migratorio, y que permita analizar comparativamente dichos mecanismos en diferentes colectivos de personas extranjeras inmigradas a España.
2. Estudiar aquellos aspectos clave que conforman las relaciones de género del colectivo de inmigrados/as latinoamericanos residentes en España, atendiendo fundamentalmente a los varones y sus masculinidades.
3. Describir el sentido de las posibles transformaciones que, relacionadas con el proceso migratorio transnacional, influyen en la (re)definición y (re)construcción de las

masculinidades y de las relaciones intragenéricas e intergenéricas de los varones y mujeres inmigrados/as desde Latinoamérica.

Desde mediados de 2008 comencé con el trabajo de campo, lo que hizo que los objetivos se fueran contrastando con lo que iba encontrando en la observación participante. En el 2009 volví a plantear unos objetivos en los que se introdujeron algunos cambios:

1. Estudiar de manera general y utilizando la perspectiva de género las causas, razones, experiencias, expectativas y redes que, dentro del colectivo inmigrante a estudiar, guían su proceso migratorio.
2. Investigar sobre los canales y formas de interacción, comunicación y organización que se establecen dentro del colectivo migrante a estudiar.
3. Analizar los elementos clave que dan forma a la(s) masculinidad(es) del colectivo de personas inmigradas a estudiar a través de tres aspectos concretos: Las formas de ocio, el rol de proveedor y la necesidad de reafirmación masculina.
4. Detallar la dirección y profundidad de los cambios que, asociados al proceso migratorio, pueden darse en la(s) masculinidad(es) con respecto a las formas de ocio, el rol de proveedor y la necesidad de afirmación masculina frente a otros varones.

El segundo objetivo se terminó desechando, ya que a la hora de contrastarlo con la realidad era demasiado amplio, y se terminó integrando como un objetivo específico dentro del primero. El tercer y cuarto objetivo son una evolución de aquellos que habían permanecido desde el comienzo.

Desde el año 2010 no cambié los objetivos generales de la investigación. Sí que realicé algunos cambios en los objetivos específicos según iba encontrando algunos temas interesantes sobre los que investigar.

1. Estudiar de manera general y utilizando la perspectiva de género las causas, razones, experiencias, expectativas y redes que guían el proceso migratorio (emigración, inmigración y retorno) de las personas contactadas.
 - 1.1. Identificar las causas y razones que motivan el inicio del proceso migratorio.
 - 1.2. Analizar las razones para que España y Granada se convierta en el lugar de destino de la población inmigrada a estudiar.
 - 1.3. Describir las sensaciones, imágenes, expectativas y experiencias que atraviesan el proceso migratorio .
 - 1.4. Detallar el papel de las redes transnacionales que fomentan la conexión entre el país de origen y el de destino.
 - 1.5. Investigar sobre los canales y formas de interacción.
 - 1.6. Analizar las relaciones y formas de vida dentro del contexto Granadino.
 - 1.7. Profundizar en el retorno.
2. Analizar los elementos clave que dan forma a la(s) masculinidad(es) y relaciones de género, del colectivo de personas inmigradas a estudiar, a través de tres aspectos concretos:

- 2.1. El rol de proveedor.
 - 2.2. Las formas de ocio.
 - 2.3. La necesidad de (re)afirmación masculina frente a otros varones y mujeres.
3. Detallar la dirección y profundidad de los cambios que, asociados al proceso migratorio, pueden darse en la(s) masculinidad(es) y en las relaciones de género con respecto a las formas de ocio, el rol de proveedor y la necesidad de afirmación masculina frente a otros varones.
 - 3.1. Describir algunos aspectos de las relaciones de género que tenían lugar en su país de origen.
 - 3.2. Observar la(s) socialización(es) y educación en base al género, que se defiende e implementa en el colectivo a estudiar.
 - 3.3. Analizar la existencia de cambios en las pautas y relaciones de género como consecuencia del nuevo escenario que conforma la migración.
 - 3.4. Observar si los potenciales cambios que se dan en la(s) identidad(es) masculina(s) de los varones inmigrados suponen una transformación o ruptura con aquella(s) en la(s) que fueron socializados, o si por el contrario el proceso migratorio la(s) mantiene o la(s) refuerza.

2.8 Metodología

Siguiendo a Levitt y Glick Schiller (2004:70), considero que la etnografía es adecuada para el estudio de los procesos migratorios transnacionales. Del abanico de técnicas que dentro de la metodología etnográfica se pueden encontrar, la observación participante y las entrevistas semiestructuradas fueron fundamentales a la hora de dar forma a esta investigación. Estas técnicas cualitativas permiten documentar, mediante un análisis longitudinal, los procesos de reproducción y transformación que se dan, a veces simultáneamente, en prácticas e identidades culturales.

De entre las diferentes técnicas etnográficas vamos a utilizar la observación participante en diferentes ámbitos donde se desarrollen relaciones de género, a su vez implementaremos entrevistas semiestructuradas tanto a varones como a mujeres inmigrados/as. (...) En este sentido, la observación (participante y/o desde la distancia) de las relaciones sociales y de género que se llevan a cabo en diferentes lugares, resulta fundamental en el planteamiento teórico, ya que completa y da forma a los datos obtenidos en las entrevistas semiestructuradas. Éstas últimas, formarán el grueso del trabajo etnográfico a realizar, ya que generan un acercamiento personal y próximo a los/las informantes y, por lo tanto, una información directa y valiosa. (Alzueta Zudaire 2012:929)

A través de estas dos técnicas se busca satisfacer el punto de vista “emic” y “etic”, ya que las entrevistas proporcionan la visión de las personas con las que se trabaja (“emic”) y la observación participante permite rescatar y profundizar en la visión que la persona que investiga tiene sobre el fenómeno investigado (“etic”) (Velasco y Díaz De Rada 2007:35). También se planteó aplicar otras técnicas para completar la información como grupos de discusión e historias de vida, sin embargo, no se implementó ninguna de estas técnicas. Por las características del trabajo de campo que realicé, y que explicaré en el apartado

siguiente, compartí mucho tiempo con grupos de personas a quienes conscientemente planteé diversos temas referentes a los objetivos de esta investigación; se discutió sobre machismo, sexualidad, transformaciones en las mujeres, migración, cambios en los hombres, etc. Si bien estas discusiones no fueron grabadas, fueron registradas en el diario de campo. Esta última herramienta resultó fundamental dentro de todo el proceso de investigación:

Se considera fundamental la redacción de un diario de campo que contextualice, cohesione y contraste los datos obtenidos. Pese a que esta herramienta ha sido criticada desde muchas disciplinas por su fuerte carácter subjetivo, en este trabajo resulta en exceso importante, ya que permite contrastar la información recopilada, mediante la triangulación de la misma y así visibilizar las contradicciones entre lo que las personas hacen, dicen que hacen y dicen que deberían hacer. A su vez, el diario de campo supone un espacio en el que el/la investigador/a puede reflexionar sobre el proceso de investigación, dando pie a la autocrítica. (Alzueta Zudaire 2012:929)

Desde el principio, y siguiendo otros trabajos (Pedone 2003, Rosas 2006), se planteó realizar trabajo de campo en origen y en destino, ya que, como plantea Levitt y Glick Schiller (2004:69) permite comparar las experiencias de las personas migrantes con las de aquellas que no han migrado y que, por lo tanto, han sido influidas de manera indirecta por la migración.

En la medida de lo posible, se ha planificado la realización del trabajo etnográfico tanto en Granada como en Ecuador. La conexión de estos contextos es fundamental, por lo que el trabajo en Ecuador estará conectado con el de Granada, dando sentido y planteando claves para comprender y analizar las relaciones de género y la construcción social de las masculinidades que en ellos se produzcan. La idea inicial consiste en que los contactos establecidos en Granada, definan la investigación en Ecuador, ya que ésta se centraría en los contextos familiares y sociales de aquellos/as informantes localizados en Granada. (Alzueta Zudaire 2012:929)

3 Segunda fase: trabajo de campo (2008-2011)

En este apartado profundizaré en los aspectos relacionados con el trabajo de campo. En la primera parte describiré las actividades realizadas en lo que he denominado “acceso al trabajo de campo”. En la segunda parte se presentarán diferentes cuestiones sobre mi primera etapa de observación participante realizada entre septiembre de 2008 y junio de 2009. En la tercera parte se explicará cómo fue el proceso en la elaboración de las entrevistas, divididas en varios cuestionarios y en varias fases⁹¹. En los últimos tres subapartados se profundizará en las diferentes fases de trabajo de campo llevadas a cabo entre 2010 y 2011 en Granada y en la provincia de Pichincha (Ecuador).

⁹¹ He considerado explicativo realizar un apartado que trate sobre las entrevistas en concreto, aunque éstas se llevaron a cabo en los diferentes periodos de trabajo de campo.

3.1 Acceso al trabajo de campo (2007-2008)

“Imagínese que de repente está en tierra, rodeado de todos sus pertrechos, solo en una playa tropical cercana de un poblado indígena, mientras ve alejarse hasta desaparecer la lancha que le ha llevado.” (Malinowski, 1995 (1922): 22). Y ahora imagínese que está en la boca de metro de un barrio madrileño, junto a un Carrefour, y lleva esperando desde hace más de tres cuartos de hora en pleno mes de agosto bajo un sol de justicia a su informante dominicana que no aparece. (Jiménez Sedano 2011:101)

3.1.1 Primer contacto en Pamplona

El primer contacto (consciente y recogido en el diario de campo) que realicé, con el que después consideraría el contexto donde desarrollar esta investigación, fue el 28 de diciembre en mi ciudad natal, Pamplona, en donde estaba pasando las vacaciones de navidad. Quería vivir una “experiencia de campo”, quería vivir una aventura como aquellas que narraba Nigel Barley (2004) en su libro *El antropólogo inocente*. Recuerdo ese día muy bien, estaba cansado de la “teoría” y tenía tantas ideas en la cabeza que decidí salir con la bicicleta, pese al frío, y dedicarme a pasear por los lugares donde normalmente había visto que se reunían personas que habían migrado desde países latinoamericanos. En Pamplona me resultó más sencillo de lo que pensaba, ya que siempre se había dicho que en algunos parques se juntaban a hacer deporte o a pasar la tarde. Normalmente se asociaba negativamente con la toma de alcohol, con las peleas o con la suciedad que dejaban en esos lugares. Recuerdo los nervios que tenía, era mi primera “experiencia de campo”. Al llegar a un parque donde había un grupo de 50-60 personas que “parecían ser latinos/as” todas me miraron con cierto extrañamiento y me imagino que se preguntaron: ¿qué hacía allí, a cinco grados, un extraño al que nunca habían visto?⁹²

Esta primera toma de contacto iba a marcar en gran medida el futuro de mi investigación, ya que me ayudó a comprender que los contextos de ocio, relacionados con el deporte (junto a otros), son fundamentales dentro de la construcción de las masculinidades. En ellos, contextos públicos y homosociales, se muestran aquellos atributos de género y de las masculinidades que definen los estándares de valoración masculina. Lo interesante es poder comparar varios contextos, el público, el familiar y el personal, ya que en cada uno de ellos pueden mostrarse discordancias o contradicciones, las cuales muestran la variedad y diversidad dentro del proceso constante de construcción de los géneros. Es curioso traer a colación esta primera toma de contacto, ya que sin saberlo iba a definir mi

⁹² Esa sensación en la que llegas a un lugar nuevo donde las personas se conocen entre sí, pero nadie te conoce, es una sensación que sería interesante de explorar en profundidad, especialmente dentro del proceso del trabajo de campo, ya que sucede frecuentemente hasta que llega un día en el que ya no la sientes porque tú estás dentro de ese contexto y conoces a las personas que están en él. Incluso puede pasar que cuando llega gente nueva, a quien tu no conoces, tomes la misma actitud de desconfianza que tuvieron una vez hacia ti.

objeto de estudio y los contextos donde no solo iba a investigar, sino también a participar, ya que durante todo el proceso de investigación y hasta día de hoy, este tipo de lugares dedicado al ocio y al deporte han sido determinantes para la investigación, pero también para las relaciones de amistad que he creado a raíz de la misma. Sin embargo, la primera vez que estuve en uno de estos contextos desconocía prácticamente todo sobre estos lugares que tiempo después tan familiares serían para mí.

La actividad que se estaba llevando a cabo en la zona 1 era la del juego de vóleybol, en la que participan tres jugadores por cada equipo. Éste se caracteriza por la división de roles en función de las características físicas. Una persona en cada equipo, el más grande-alto, se encargaba de rematar las jugadas y era el centro de todas las miradas. Su altura era considerable, más de 185 cm, superando la media de las demás personas que estaban jugando. Los demás participantes eran los encargados de colocar el balón para que el "grandullón" rematara y de intentar bloquear los remates del contrario. Casi todas las jugadas eran rematadas por dicho jugador, excepto alguna, en la que realizando un engaño, alguno de los otros jugadores conseguía pasar el balón al campo contrario. (...) Otro aspecto interesante del juego era la dureza del balón. Es un balón de fútbol sala muy duro e hinchado, sin embargo, nadie parecía quejarse del dolor, que a buen seguro sentían, ni de estar a una temperatura de cinco grados. En general el ambiente era muy distendido (...) Pero por algún aspecto del juego se producían momentos de tensión en los que los jugadores se burlaban de los contrarios, haciendo las delicias de los espectadores. El papel del público era fundamental, ya que en ese espacio homosocial y público cada jugador debe mostrar al resto su valía. Los espectadores (todos hombres) comentaban las jugadas, aciertos, errores, además de gritar chistes y comentarios jocosos especialmente relativos a la capacidad física de los jugadores, al cuerpo y a la orientación sexual (Diario de Campo. Pamplona 28.11.2007).

En esa primera toma de contactos observé cuestiones que después serían importantes en mi tesis:

1. La importancia de los lugares de ocio en la construcción social de las masculinidades.
2. El papel fundamental del deporte como escenario homosocial donde las masculinidades entran en juego delante de otras personas.
3. El tema del consumo de alcohol relacionado con las actividades lúdicas y deportivas.

3.1.2 Acceso al trabajo de campo en Granada

Tras pasar por una puerta de hierro muy estrecha y rodeada de bloques de cemento, accedes al campo de fútbol (Diario de campo: Granada. Cancha: "las comidillas"⁹³. 11.5.2008).

Cinco meses después de mi primer contacto en Pamplona volví a sentirme nuevamente haciendo trabajo de campo, aunque creo que más que una sensación es una actitud, como dice el antropólogo colombiano Vasco Uribe. Junto con una compañera, Alicia, que estaba realizando una investigación para su maestría sobre migración y roles de género de personas que habían migrado desde Bolivia a Granada, fuimos a ver unos partidos de fútbol de un campeonato en el que participaban algunas personas con las que ella estaba trabajando. Resulta interesante que dicho torneo se realizaba en el barrio donde yo vivía,

⁹³ Para garantizar el anonimato tanto los nombres de las personas que participaron en esta investigación como los de algunos lugares que pudieran ser reconocidos fueron cambiados.

“barrio de arriba”, y nunca me había dado cuenta de ello, pese a que desde hacía tiempo estaba tratando de acercarme y “descubrir” los contextos donde quería realizar mi investigación. En Granada, al haber vivido solo dos años no conocía ese tipo de contextos, ya que están fuera de los círculos en los que me desenvolvía como estudiante universitario. Además, en mi trabajo de investigación nunca tuve contacto con alguna organización o institución que me proporcionara información y/o contactos, todo surgió por amistades a quienes preguntaba si conocían lugares de ocio y quienes a veces se animaban a acompañarme, así como por mi propio desempeño como observador participante.

Esta primera experiencia en Granada resultó ser clave, ya que me facilitó el acceso a uno de los contextos en el cual durante los siguientes dos años iba a realizar observación participante: la “Liga de Fútbol Mundial”, campeonato que tenía lugar en varios campos de fútbol tanto en la ciudad de Granada como en pueblos limítrofes. Ese día estuvimos en el campo “las comedillas”, en el cual vimos dos partidos de fútbol masculino. Me sorprendió e interesó, entre otras cuestiones, la violencia/agresividad del juego, el tema de los insultos entre jugadores y entre jugadores y público.

Quizás el fútbol sea un deporte que no estoy acostumbrado a presenciar a pie de pista, pero al menos en este torneo, la violencia física y verbal está presente en cada partido en la actitud de los jugadores y los/as aficionados/as. Por actitud violenta-agresiva entiendo todo lo que se refiere a insultos y golpes fundamentalmente. Sin embargo, no todo el tiempo se mantiene esa actitud, especialmente sucede antes y en menos medida después de los partidos, el resto del tiempo la relación de los jugadores, incluso entre el público, es diferente y se caracteriza por el buen ambiente. (...) Otro de los aspectos que me llamó la atención fue que la gran mayoría de insultos y juegos verbales dirigidos entre jugadores y desde el público tenían connotaciones homófobas y/o sexistas. (...) La actitud ante el juego siempre es la misma, hay que luchar y ganar, jugar fuerte y pegarle duro. (Diario de campo: Granada. Cancha: “las comedillas”. 11.05.2008)

Esta primera experiencia en Granada fue en gran medida enriquecedora, ya que, por un lado, me permitió encontrar un contexto semanal abierto al que poder asistir y observar. Por otro lado, era una forma de dar continuidad al objetivo de trabajar en contextos de ocio y tiempo libre, observando cómo se ponen en práctica las relaciones de género en ellos.

Al mes regresamos de nuevo al campo de “las comedillas”, esta vez y debido al calor no prestamos tanta atención al fútbol y nos dedicamos a degustar las diferentes comidas que cocinaban y vendían en el recinto, ya que alrededor de los partidos de fútbol se generaba una especie de mercado con comida, bebida y música.

Después de disfrutar de nuestros helados, decidimos que era hora de comer de verdad, para ello en la cancha de las comedillas hay un puesto de cocina ecuatoriana. El puesto consiste en una cocina de varios fuegos de los que salen platos como chicharrón, “salchipapas”, mote, tortilla de papas, etc.... hay dos cocineras, una de ellas ecuatoriana. También hay una freidora y un microondas. Venden refrescos y agua. Al ladito hay una mesa y varias sillas de plástico haciendo las veces de terraza en la que la clientela puede sentarse. El precio de los platos varía desde los 3 a los 8 euros. Después de preguntar por diferentes ingredientes decidimos compartir un chicharrón que venía acompañado de mote (maíz), tortillas de papas y algo de ensalada. (Diario de campo: Granada. Cancha: “las comedillas”. 01.06.2008)

Se puede decir que en aquella mesita de plástico comenzó mi primera interacción clave: por casualidad en la misma mesa estaba sentado un hombre a quien conocíamos de vista,

ya que el día anterior en el “barrio de abajo” se había llevado a cabo la fiesta de la “hermandad” que organizan varias ONG’s todos los años en Granada. Dicho hombre había hecho un pequeño discurso en el escenario, así que mientras comíamos y al reconocer a dicha persona, que terminaría siendo una de las personas más importantes en toda mi investigación, me “forcé” a hablarle⁹⁴.

Le dijimos que lo habíamos reconocido, porque estábamos en la fiesta también, el nos dijo que había dado un discurso en el que había hablado sobre la integración y sobre el torneo de fútbol, que él junto con dos ecuatorianos más organizaba. Comenzó a hablar abiertamente sobre dicho torneo, el cual llevaba organizado varios años, 5 creo, nos contó que había crecido en cuanto a participación, hasta llegar a los 20 equipos inscritos actualmente. (...) nos estuvo contando con alegría y orgullo la historia del torneo, como algo entre los equipos ecuatorianos en un principio y que ahora se había extendido a equipos de otras nacionalidades, nos comentó que también había jugadores marroquíes, nigerianos, senegaleses, etc., integrados en varios equipos y que a su vez había ecuatorianos en equipos bolivianos o argentinos en otros equipos, etc...viniendo a decir que el fútbol, y en concreto este campeonato, servía como lugar de convivencia. (Diario de campo. Granada. Cancha: “las comidillas”. 01.06.2008)

En esta conversación se fue fraguando el primer rol que iba a tomar dentro de “la Liga de Fútbol Mundial” (LFM), ya que esta persona nos dijo que para la temporada siguiente querían mejorar algunos elementos del campeonato y estaban pensando en hacer una página web, donde las personas participantes pudieran informarse sobre los partidos, horarios, lugares de juego e incluso donde leer las crónicas de los partidos.

Yo le dije que, quizás, podía ayudarle en lo de construir una página web o un blog, ya que yo tenía uno de fotografía y conocía el procedimiento a seguir. A él le pareció una buena idea, tampoco hablamos mucho más sobre esto. Le pedí su número de teléfono para llamarle y preguntarle sobre el horario y el lugar de los partidos, ya que estábamos muy interesadas en seguir viniendo. (Diario de campo: Granada. Cancha: “las comidillas”. 01.06.2008).

Una semana más tarde fue un día realmente interesante al cual en la entrada de mi diario de campo titulé “búsqueda de ecuatorianos por Granada”. Al leerlo ahora me da vergüenza reconocer mi forma nacionalista/culturalista de entender el trabajo de campo en ese momento, pero no quiero ocultar cuestiones que son interesantes para la reflexión, y el hecho de tratar de encontrar población inmigrada desde Ecuador fue una de las primeras actividades de acceso al campo que realicé.

⁹⁴ Me gustaría hablar sobre esta actitud que se tiene cuando estás “en el campo”, mediante la cual tienes que tratar de estar abierto, ser simpático, en definitiva “ganarte la atención y la confianza de la gente”. Es una sensación extraña, porque para la persona que tienes en frente tú eres una persona más, quizás, en este contexto migratorio tú eres un español que se está acercando a lugares donde normalmente solo participan personas inmigradas. El punto es que mientras tú eres para esa persona otra persona, para ti esa persona es una oportunidad potencial, necesitas gente, contactos e informaciones, mediante las cuales realizar tu investigación, porque es “tu investigación” no la de esas personas con/a las que investigas, por mucho que se trate de que ellas participen. Esta sensación fue complicada para mí, quizás comparable, aunque en menor escala, a hacer una foto de alguien sin que esa persona lo sepa, no es una sensación que disfrute porque no me gustaría que me lo hicieran a mí, es como robarle algo a alguien. Al comienzo del trabajo de campo siempre tuve esa sensación, no fue hasta etapas posteriores en las que puedes explicar por qué haces lo que haces y entonces las personas deciden si participan o no, cuando fue desapareciendo, al mismo tiempo que colaboras, ayudas o escuchas, no ya a tus informantes, sino a tus compañeros/as y amigos/as, cuando dejan de ser meros “informantes” a quienes sacar información, para ser parte, no solo de tu investigación, sino de tu vida.

La tarde de "investigación" comenzó cuando Lucía, compañera de doctorado, pasó a buscarme en su moto. Teníamos una misión: encontrar algunos lugares en los cuales se reunían los grupos de personas "sudamericanas" que residen en Granada. Ella que trabaja el tema de los grupos religiosos conoció hace dos años a un grupo de ecuatorianos que se reunían en un descampado del "barrio del medio" (...) Fuimos al mismo lugar, pese a que nos sonaba que ya no se encontraban allí, ya que se está comenzando a edificar esa zona del "barrio del medio". Nuestras sospechas se cumplieron, allí no había nadie. Lucía recordó que había estado trabajando con una iglesia en la cual había una fuerte comunidad ecuatoriana, fuimos a la iglesia y casualmente el cura estaba presente, le preguntamos que si sabía dónde se reunían algunas personas de la comunidad ecuatoriana que solían ir a esa iglesia; en realidad en cuanto la pregunta salió de mi boca, me di cuenta de lo absurda e indiscreta que era, lo mismo debió parecerle al cura quien no nos dio esa información y nos despachó sin entender muy bien a qué habíamos ido. Yo había oído que se reunían en el "barrio de abajo", barrio periférico de Granada caracterizado por ser el lugar de residencia de la población inmigrante de otros países (...). Hacia allí [**lugar en el que yo no había estado nunca**] nos fuimos y casi sin querer nos encontramos con el lugar que estábamos buscando: una cancha deportiva al aire libre. En dicho lugar se encontraban alrededor de 50 personas. El lugar estaba distribuido en varias zonas, una dedicada al fútbol 11, otra dedicada al vóley y otra al fútbol 7. (Diario de campo. Granada. Barrio de Abajo. 07.06.2008)

Este día supuso un salto cualitativo, ya que me hizo traspasar las fronteras del campo de fútbol de "las comidillas" donde había desarrollado mi actividad, abriéndome las puertas a otros lugares de trabajo. Según nos comentaron en esa cancha, antes se reunían en unos descampados en el "barrio del medio" hasta que la policía los echó de allí. Entonces se trasladaron a la parte de atrás del "barrio de allá" de donde los volvieron a echar. En la actualidad se han trasladado a un descampado en pueblo en las afueras de Granada, "Bellavista", a cinco kilómetros de la capital, en donde llevaban ya dos años. En Granada se juntan especialmente en esa cancha del "barrio de abajo", sin embargo, el problema es que allí el ayuntamiento no les permite ni cocinar ni vender comidas o bebidas, por eso en esa cancha se realizan en mayor medida actividades deportivas, mientras que en Bellavista, donde también se juega a ecuavoley y a fútbol, se puede comprar comida (que es cocinada allá mismo) y se pueden consumir bebidas alcohólicas.

También nos contaron que había un bar-restaurante ecuatoriano, llamado "Aji", situado en el mismo "barrio de abajo" y en donde se podía consumir y comprar productos típicos de Ecuador. Nos fuimos para allí:

Es un local pequeño, con aforo para unas 30 personas aproximadamente. (...) Decidimos tomar una cerveza y pedir unas salchipapas (9 euros) (...) El panorama del bar era bastante característico, en una mesa había cuatro varones y una mujer, las jarras de cerveza corrían por la mesa y nunca vi un vaso vacío, ya que conforme estaba por quedarse sin líquido, era rellenado de nuevo. En otra mesa había dos varones y una mujer quienes hacían prácticamente lo mismo. Intermitentemente y con el paso del tiempo llegaban más personas a sentarse en la barra, sin permanecer mucho tiempo. Salieron las salchipapas y calló también alguna cervecita más. Mientras nosotros charlábamos, en la primera mesa los ánimos empezaron a espesarse y embriagarse, no hubo ningún incidente reseñable, pero sí una cierta calma tensa y algunos de ellos (sobre todo los varones) al día siguiente tendrían dolor de cabeza. Eso sí, en un momento, entró uno de ellos que había salido un momento y regresó con un corte en la cara, luego todos se fueron de manera extraña, como que la mujer les fue sacando uno a uno y luego estuvieron un rato grande en la calle. Como digo, el ambiente en el local era agradable, pese a que de vez en cuando aparecía algún hombre medio borracho. A la hora de irnos, había una pareja que se disponía a cenar mientras que los/as parroquianos (al parecer habituales) seguían con sus cervezas y pensamientos más bien solitarios e introvertidos. Pagamos, nos despedimos y nos marchamos sobre las 23h. (Diario de campo. Granada. Barrio de Abajo. Restaurante "Aji" 07.06.2008)

3.1.3 Fotografiando la Liga de Fútbol Mundial de Granada

Todos estos contextos fueron claves en mi investigación, especialmente el mundo relacionado con “La Liga de Fútbol Mundial”, el cual durante mi primer año de trabajo de campo estuvo muy ligado al campo de “las comidillas”, donde estuve asistiendo asiduamente hasta el término del campeonato en julio de 2008. A la semana siguiente de haber conocido al presidente de la LFM, cuando estaba observando un partido de fútbol femenino en el campo de “las comidillas”, él vino a saludarme:

Estaba muy contento de volver a verme y empezó a contarme que la semana que viene ya empezaban las semifinales y que la semana siguiente iban a ser las finales. (...) Me dijo que estaba muy interesado en hacer el blog y en que yo le ayudara. (...) Quedamos en que yo le llamaba el miércoles a ver si teníamos tiempo, el lugar tampoco quedó confirmado, ya que podríamos ir a su casa en el “barrio de abajo” o a mi casa, el dijo que mejor en un lugar privado y más tranquilo que en el ciber con todo el mundo mirando. También hablamos de las fotos que podíamos poner en el blog, el dijo que él tenía algunas, pero que no eran muy buenas. Yo le dije que tenía un amigo con una buena cámara y que podía pedírsela para encargarme yo de hacer las fotos. (Diario de Campo. Granada. “las delicias”. 08.06.2008)

Y así comenzó mi papel como fotógrafo y bloguero oficial de la LFM, ya que el siguiente fin de semana asistí con la cámara de fotos:

Para mí este día fue especial, ya que tenía que desempeñar las veces de fotógrafo “oficial” del torneo, la experiencia fue muy divertida, ya que todo el mundo pensaba que sería para algún periódico o revista, yo les explicaba que junto con la organización de la LFM queríamos hacer un blog en internet para poner las fotos e información del torneo. A todas las personas le parecía una gran idea y se mostraban muy simpáticos conmigo. Creo que es algo positivo para la investigación, ya que además de conocer a mucha gente, normalmente es un contacto amistoso y sencillo de sostener. El hecho de hacerlo de cara y dentro de la organización me permitirá acceder, con mi cámara y también con mis preguntas a gentes, espacios e historias que de otra forma sería imposible o al menos incómodo y más complejo. (...) Entre foto y foto fui conociendo a varias personas que participaban de alguna forma en el torneo. Las personas asistentes me pedían, dentro de un clima amistoso, que les sacara fotos y yo lo hacía. También conocí a varios de los componentes de los equipos. (Diario de Campo. Granada. Campo de fútbol del barrio del medio. 15.06.2008)

Y así fue, a través de mi cámara y con la excusa de las fotos, como pude conocer y charlar con muchas personas, haciéndome poco a poco visible dentro del contexto de la LFM. A mi regreso del verano, mi colaboración con la organización de la LFM siguió, me reuní con el presidente del campeonato y juntos creamos un blog, el cual estuvimos actualizando hasta que me fui a vivir a Viena en junio de 2009. En él introdujimos una reseña histórica del campeonato, con fotos antiguas, especialmente de las diferentes inauguraciones y los concursos de madrinas; también introdujimos las crónicas de los partidos más relevantes de la última fase del campeonato de 2007-2008 y un reportaje especial de la final de ese año.

3.2. Observación participante (2008-2009)

Durante el año 2008-2009 seguí realizando observación participante en diferentes contextos relacionados con el ocio y el deporte de personas inmigradas a la ciudad de Granada. También continué con mi labor de fotógrafo y colaborador en el blog de la LFM. De la misma forma asistí a otros lugares donde se realizaban actividades de ocio y deportivas, incluso durante los meses de mayo y junio de 2009 trabajé (sin cobrar sueldo) como camarero de uno de los locales de ocio más conocidos entre las personas inmigradas desde algunos países de Sudamérica como Ecuador, Bolivia o Perú.

3.2.1 Jugando entre jaguares

La idea de formar parte de uno de los equipos de fútbol de la Liga Mundial no cruzó mi mente hasta que el día de la final del torneo del 2008, una investigadora alemana, quien estaba haciendo su tesis doctoral sobre torneos de fútbol femenino entre población extranjera inmigrada a Sevilla y que se había puesto en contacto con Alicia, vino de visita a Granada para ver cómo era el torneo local y para hacer alguna entrevista. Ella nos contaba que, partiendo de su propia iniciativa, había tratado de entrar en un equipo de la liga femenina en Sevilla, concretamente un equipo en la que la mayoría de las participantes habían migrado desde Bolivia. Según ella, su integración en el equipo fue en exceso compleja, ya que ella, por medio de una conocida, se quiso incorporar a dicho equipo, sin saber jugar al fútbol y con el objetivo de investigar, entonces se había sentido marginada pese a que ella mostraba mucho interés, puntualidad y energía. A raíz de este suceso, surgió la idea de tantear la posibilidad de jugar con algún equipo y me propuse hablar con algunos jugadores que ya conocía.

Una de esas personas era el portero del equipo de “los Jaguares”, a quien conocí realizando mi labor de fotógrafo en el campo del “barrio del medio” y quien me sorprendió por su estilo rockero, con pelo largo y descuidado, así como por su actitud en el campo, muy positiva y transmitiendo energía y ánimos a sus compañeros, lo cual contrastaba con el resto de los equipos en los que normalmente había más enfrentamientos que apoyo. En la final, disputada el 22 de junio de 2008 entre los “Jaguares” y el “Hermandad”, me sorprendió ya que junto con otro compañero habían pintado una pancarta en la que se podía leer: *“Por la integración cultural. No a las fronteras. No a las banderas xenófobas. Dile sí al mestizaje”*, lo que contrastaba con la bandera que portó el equipo “Hermandad”, compuesta por una bandera colombiana y otra ecuatoriana. Además de eso, todos los jugadores de los “Jaguares” se pintaron la cara con los colores del escudo del equipo, incluso hubo uno que se pintó una esvástica tachada. La iniciativa me pareció muy interesante, así que me acerqué a hablar con el portero para felicitarle y al final quedamos en encontrarnos un día de la semana siguiente para charlar un rato –y para poder hacerle una entrevista–, ya que al contarle que estaba haciendo la tesis sobre “inmigración ecuatoriana en Granada” le pareció muy interesante.

Y así lo hicimos, a la semana, el día 30 de junio, nos encontramos en el barrio de “la

montaña" donde ambos vivíamos, para hacer una entrevista. Mi idea era hacer una serie de preguntas sobre migración. Al final fue más una conversación grabada que una entrevista, pero sirvió para entablar una relación de amistad que dura hasta el presente. A la vuelta del verano, en el que habíamos tenido contacto a través del correo electrónico, volvimos a vernos, ya sin la intención de grabar la conversación, sino para charlar un rato. Ese día me invitó a ir a jugar un partido de fútbol con sus compañeros del equipo de los "Jaguares". Era un partido de entrenamiento que iba a servir para juntarse después del verano y comenzar a preparar la temporada 2009-2010. Yo no supe qué decir, así que dije que le iba a llamar si podía ir, aunque en realidad tenía varias dudas, especialmente aquellas referentes al fútbol que podría desplegar, ya que es un deporte cuya práctica era desconocida para mí. Al final me decidí a ir, aunque fuese para observar, todavía no tenía decidido si quería jugar, pero veía el encuentro como una oportunidad para poder conocer el contexto y las personas que se desenvuelven en él. Casualmente el partido se iba a jugar en la cancha del "barrio de abajo" que ya conocía.

Así que allí me dirigí, algo nervioso y bastante ansioso. Hacía mucho calor, la hora no invitaba a correr, eran las 15h y la temperatura podía rondar los 35 grados, quizás, por eso cuando llegué no había nadie del equipo. Di varias vueltas con la bici para ver el "barrio de abajo", el cual trae fama de "intercultural" y la verdad es que pese a ir avisado, me sorprendió la cantidad de comercios dirigidos o gestionados por personas inmigradas, como locutorios y restaurantes. (...) Se decidieron a entrar en la cancha sobre las 15:45 y fue entonces cuando les "abordé", les dije que el portero me había invitado para jugar un rato a fútbol. Me recibieron bastante bien, me saludaron dándome la mano y presentándose, justo en ese momento llegó el portero con su padre, su hermano y un amigo boliviano, quien también venía a probar. (Diario de Campo. Granada. Cancha sur. 21.09.2008)

En esa primera conversación se habló de la planificación de la siguiente temporada, de cuestiones económicas, ya que cada uno debía de pagar una inscripción y dar dinero para pagar el uniforme que habían traído desde Ecuador. Se comentó que debido a la crisis había gente que no tenía trabajo y que se les pensaba ayudar a pagar sus cuotas. Entre risas y buen ambiente nos presentamos ante nuestros nuevos compañeros como jugadores a prueba. Yo traté de pasar desapercibido, ya que todavía no había decidido qué hacer, además de que no me habían visto jugar. La mayoría de las personas habían migrado desde Ecuador, menos dos jugadores que venían de Senegal y uno de Bolivia.

Al final nos pusimos a jugar y después del partido, en el que no tuve un papel muy relevante, me preguntaron si quería ser parte del equipo para la temporada que comenzaba.

Yo ya me había preguntado eso antes y no había decidido del todo la respuesta. Por un lado, estoy seguro de que es muy interesante participar con ellos "desde dentro", observando y jugando y conociendo cuales con sus relaciones, sus preocupaciones, sus imágenes, sus sueños, creo que es una forma ideal de poder tener acceso a ese campo. No debería de haber problemas o dudas en esta decisión. Al final decidí sobre la marcha, pensando en mi investigación y no en mi integridad física (ya que después de haber visto varios partidos del año anterior, algunos esguinces, brazos rotos, puñetazos, insultos, golpes, incluso una pelea con navajas, el ambiente de los partidos no siempre es el mejor). Decidí que sería algo muy interesante. Contesté que sí, que si a ellos no les importaba que no supiese jugar a fútbol, por mi perfecto (...) también expuse mi nivel de compromiso, el cual está sujeto a que no me coincidiera el fútbol con los partidos de waterpolo. Además, como tenía algo de dinero, incluso pagué parte de la cuota, lo que hizo que todos se alegraran. (Diario de Campo. Granada. Cancha sur. 21.09.2008)

Ya como miembro de los “Jaguares”, lo que me dio un estatus diferente, hicimos lo que sería una tradición después de cada partido, ir a tomar unas cervezas para celebrar; en este caso, fue el reencuentro después del verano, en otras fueron las victorias y en otras las derrotas. Este espacio de socialización fue uno de los aspectos más interesantes, ya que en él se conversaba sobre muchos temas, normalmente relacionados con tres cuestiones clave para la masculinidad en contextos homosociales y de ocio: el trabajo, las mujeres y Ecuador. Estos temas estaban presentes siempre, en cada una de las conversaciones, pero también se hablaba sobre paternidad, fiesta, música, etc.

Ser jugador de los “Jaguares” implicó por un lado ir a jugar los partidos con los compañeros, sin embargo, lo más importante y enriquecedor tanto para la investigación como sobre todo para mí personalmente, fueron los ratos que pasábamos antes y después de los partidos. Los partidos eran acontecimientos semanales a los que no solo asistíamos los jugadores, sino también sus familiares y amistades, estas personas formaban la “*barra jaguares*” (afición) y realmente era divertido e interesante estar con ellas. Además, en mi caso, ya que no jugaba siempre de titular, pude pasar bastante tiempo charlando con esas personas, madres, novias, hermanas/os y amistades; poco a poco me fui involucrando con estas personas, conociendo sus vidas, participando de sus preocupaciones y tratando siempre de aportar mi visión.

Al final, después de varios meses de espera y de partidos de preparación, dio comienzo la Liga de Fútbol Mundial de Granada, temporada 2008-2009, y con ella mi andadura como jugador de los “Jaguares”.

Me calcé las botas de tacos nuevas que me había comprado (ya que son obligatorias para el torneo) y las espinillas para protegerme un poco de alguna patada. (...) Un grito me sacó de mi tranquilidad en la banda, ¡Arkaitz, a jugar!, todavía no había terminado la primera parte, substituí a Sergio de lateral y noté cierto resquemor con mis compañeros de banca que también querían jugar. Jugué como sé, o sea, mal, pero me esforcé al máximo en cada jugada, no lo hice tan mal, o al menos eso me dijeron luego. (Diario de Campo. Granada. Campo del más allá. 05.10.2008)

El reto colectivo era grande, íbamos a por todo, teníamos que igualar e intentar superar el segundo puesto de la temporada anterior. En cuanto al plano individual, mi objetivo era bien diferente: tratar de jugar bien, no cometer demasiados errores y poder aportar algo al equipo. Al principio veía esos objetivos como una forma de conectar con mis compañeros y con las personas que participaban en esos contextos, pensando en mayor medida en mantener y profundizar en las relaciones personales con cada una de las personas, teniendo presente que el futuro de mi investigación dependía de ello. Sin embargo, conforme fueron pasando los partidos y las experiencias colectivas, de alguna forma mi investigación fue pasando a un segundo plano y fui haciendo míos los objetivos del colectivo, como si de un miembro más se tratase. Y es que así me hicieron sentir desde el primer día, pese a que nunca había escondido que estaba realizando una investigación y había hablado con todas aquellas personas que me preguntaron sobre el tema. No sé si por mi forma de ser o por las propias dinámicas del colectivo, en donde todas las personas tenían un rol establecido, conseguí desde un principio hacerme un hueco, y en ningún momento sentí distancia con las demás personas. Quizás, porque compartíamos la misma edad, algunos gustos musicales, algunas ideas políticas y me veían comprometido con el

equipo en cuanto al pago de la cuota, a la puntualidad y siempre dispuesto a colaborar de una u otra forma, las relaciones que se establecieron fueron de iguales.

En este contexto las redes eran familiares y de amistad y yo entré como uno más. Quizás, jugó a mi favor el hecho de que toda mi vida, desde los 12 años, el contexto deportivo ha sido cotidiano para mí, mi experiencia de más de 15 años como jugador de waterpolo hizo que las dinámicas de grupo, la experiencia en la resolución de conflictos, la gestión de los egos y problemas colectivos, así como el lenguaje y las prácticas, no fuesen desconocidas para mí, pese a que nunca había practicado el fútbol. Sin embargo, eso no significa que no hubiera momentos de tensión, ya que hubo muchos, algunos en los que yo fui el centro de las burlas y risas, como en otros momentos lo eran otros. Pero considero que al estar acostumbrado a este tipo de contextos homosociales, en los que continuamente se cuestiona la masculinidad de unos y otros, realizándose bromas y críticas, me ayudó a poder gestionarlo de manera satisfactoria:

Jugué la segunda parte y me equivoqué bastante; un gol fue por mi culpa y el otro un poco también. Al final perdimos y yo me enfadé con un compañero porque me recriminaba cada fallo del equipo como si fuera mío y yo le dije que no era justo, que la culpa era de todos. No pasó nada más, pero sí que hubo un poco de tensión. Como estábamos un poco tristes, salimos y nos compramos unas cervezas, hubo muchas burlas conmigo; justo cuando llegaba al grupo donde estaban bebiendo, el compañero con el que había tenido algún roce durante el partido, estaba diciendo que yo había jugado mal, todos se callaron cuando llegué, porque estaban hablando de mí. Al llegar yo tenía una cerveza y se la ofrecí precisamente al compañero que estaba hablando mal de mí, lo hice con un gesto de ironía en mi cara y él dijo en voz alta con voz irónica que: *-ahora sí que has jugado bien*, y ya todo el mundo se estuvo riendo un rato, pero con buen ambiente. Me estaban probando, viendo si tengo sentido del humor, yo cumplí, no estoy ahí para amargarme o enfadarme con la gente, además, tenían razón, había jugado fatal. (Diario de Campo. Granada. Campo de las comidillas. 15. 02.2009).

Pese a estos momentos de tensión, como digo, el ambiente fue normalmente bueno dentro del colectivo, siendo especialmente bueno hacia mi persona. El hecho de poder participar del equipo y de sus formas de vida y comportamiento, implicaba no solo jugar a fútbol, incluso se puede decir que para algunas personas el fútbol era una excusa para juntarse y compartir tiempo con sus amistades o familiares. Dentro de este tiempo y después de la gran mayoría de los partidos había personas que se quedaban fuera de la cancha de fútbol a conversar. No siempre eran las mismas personas, ni sucedió cada vez que jugamos, pero sí era algo frecuente quedarse y conversar después de los partidos. En estas conversaciones, en las que normalmente el alcohol estaba integrado en gran medida, participaba todo aquel que quería. En ellas se hablaba sobre trabajo, migración, mujeres, fiesta y sobre Ecuador, de esta manera se creaba un contexto de gran interés para mi investigación.

La directiva de la LFM prohibió beber alcohol en el interior de los recintos deportivos, pero eso no impedía que se bebiera fuera de la cancha, pese a que está prohibido por la ordenanza municipal. Según me contaron había habido problemas con los vecinos. La zona donde bebíamos era el parking de la cancha de fútbol donde había dos tiendas de ultramarinos en las que se podían comprar cervezas. El problema con los vecinos venía motivado por la música que a veces se ponía en los coches aparcados y porque se utilizaban las esquinas como baños públicos. En alguna ocasión después de estar bebiendo fuera de la cancha y ante la llegada de la noche, seguíamos bebiendo en los coches o nos

trasladábamos a otros puntos de la ciudad, en la mayoría de las ocasiones al “barrio de abajo” donde residía la mayoría de los componentes del equipo.

Así que fuimos al “barrio de abajo”, a las afueras era debajo de un puente, debajo de la autovía, un camino de tierra cerca de una especie de riachuelo (...) Pregunté que por qué íbamos ahí, dijeron que los vecinos, tanto en el “barrio de arriba” como en el de “abajo” se habían quejado y habían llamado a la policía y que por eso habían encontrado ese lugar...que era bastante utilizado para hacer fiestas, reuniones, incluso se llegó a celebrar una boda. (Diario de Campo. Granada. Barrio de Abajo. Primer partido liga. 09.11.2008)

El tema del alcohol será tratado en profundidad en la segunda parte de la tesis, aquí quisiera profundizar en mi papel como miembro del equipo, lo que incluía de alguna forma las celebraciones. Desde el primer día decidí que iba a tratar de integrarme como un miembro más del equipo, por lo tanto, mi actitud frente al trabajo de campo y, en este caso, relacionado con el consumo de alcohol fue la de un miembro más. Consideré que, si bien consumir alcohol provocaba que el recuerdo de las conversaciones se enturbiara, estar presente en estos contextos y participar de ellos, enriquecería mi relación con las personas que ahí se encontraban, así como a la propia investigación, ya que era precisamente en estos contextos donde se pueden apreciar numerosas cuestiones de género.

Al final llegué a casa con la bici desde el barrio de abajo, en realidad no sé cómo pude llegar sin caerme porque estaba bastante borracho, pero así son los riesgos de mi trabajo de campo, de la antropología en nuestros días...tengo que reflexionar sobre qué hacer cuando se ponen a beber. En realidad fue una tarde increíble, lo pasé muy bien, pero tengo que pensar si esto beneficia o perjudica al trabajo de campo. Fue un buen día. (Diario de Campo. Granada. Barrio de Abajo. Primer partido liga. 09.11.2008)

Tomar alcohol, si bien puede ser criticado, consideré que el no hacerlo condicionaría en mayor medida mi relación con las personas que ahí se encontraban, podría haber mentido y decir que el alcohol me sienta mal y que no tomo, o cualquier otra excusa, pero decidí comportarme como me comportaría con un grupo de amigos, que en realidad es lo que llegaron a ser para mí. No solo traté de comportarme como lo haría en mi vida cotidiana, sino que siempre que lo creí necesario di mi opinión y mi visión en las discusiones, siendo uno más del grupo. No quería ser una “grabadora” cuya función fuese solo escuchar, mi intención siempre ha sido la de participar de esos contextos, crear debates, tratar de transformar la realidad, asumo parte activa de las conversaciones y discusiones. Si hubiera ido a jugar y después me hubiera ido a mi casa a escribir el diario de campo, no hubiera podido participar de todas estas conversaciones que, si bien puede no sostener una teoría o una afirmación, me ayudaron a conocer a cada una de las personas que estaban en estos contextos, ayudándome de esta manera a profundizar en sus cotidianidades y sus inquietudes. Normalmente el mismo día o el día siguiente trataba de volcar en el diario de campo aquellas cuestiones que hubieran sido de interés, aunque he de reconocer que no siempre lo conseguí.

Desde el primer momento expuse el hecho de que estaba realizando una investigación sobre cuestiones de migración y género, eso lo tenían en cuenta muchas personas y en numerosas ocasiones hablamos de mi trabajo, normalmente en estos términos:

La pareja de un compañero de equipo siempre me pregunta por mi libro, ella dice que tiene muchas ganas de leerlo y me pregunta cuándo va a salir, siempre me pregunta qué estoy escribiendo...creo que él y ella, especialmente después de las entrevistas, son los que más presentes tienen que yo soy un “infiltrado”,

como me dijeron, siempre me lo recuerdan, aunque de forma cariñosa, noto que me aprecian mucho, cuando corre un poco el alcohol siempre me dicen que soy muy buena gente y que se alegran de haberme conocido. (Diario de Campo. Granada. Campo de los Olivos. 28.02.2010)

3.2.2 Explorando los lugares de ocio

Con el afán de profundizar en las relaciones de género que se dan en los lugares de ocio y tiempo libre, además de pasar tiempo con las personas relacionadas con el contexto de los “Jaguares”, decidí explorar otros lugares que tienen gran importancia dentro de las relaciones sociales de personas inmigradas desde Ecuador. Este es el caso de Bellavista, un lugar clave si se quiere analizar las cuestiones de ocio y tiempo libre.

¡Por Fin! después de varios intentos fuimos a Bellavista y fue muy interesante. No sabíamos cómo llegar, y nos costó un poco encontrarlo, nos habían dado unas indicaciones, pero cuando llegamos al lugar no se veía nada parecido a un espacio de ocio, de repente escuché algo de ruido, una música a lo lejos que parecía salsa o bachata...salí del coche y en efecto pude comprobar que se escuchaba algo de música, así que ya nos dimos cuenta de dónde estaban. (Diario de Campo. Granada. Bellavista. 20.06.2009)

Este lugar, que en realidad es un descampado en mal estado a las afueras de Granada y junto a la circunvalación, está en medio de la nada, bastante escondido entre árboles, lejos de cualquier vivienda o lugar habitado.

Había en total unas doscientas personas más o menos repartidas en diferentes grupos. Estos grupos se reunían en torno a las pistas de ecuavoley que había colocadas y a los diferentes puestos de comida. Así en cada cancha de ecuavoley había dos o tres puestos de comida. Los puestos de comida eran improvisados, pero parecían bien organizados, se regían alrededor de barbacoas o cocinas de gas en donde se preparaban diferentes platos de la cocina tradicional ecuatoriana. Había unos siete u ocho puestos de comida, con sus mesas y sillas de plástico, la mayoría eran furgonetas, o coches particulares con sus generadores de energía para escuchar música, la cual giraba en torno a la salsa, bachata, cumbia, etc. (Diario de Campo. Granada. Bellavista. 20.06.2009)

Resulta interesante que, aunque al principio no nos dimos cuenta, después observamos que dentro de todo el descampado había dos lugares diferenciados, separados entre sí. Para nuestra sorpresa nos dijeron que estaban divididos por lugares de procedencia, había un espacio para aquellas personas que migraron desde la sierra ecuatoriana y otro para las que lo hicieron desde la costa. Esto implicaba varias diferencias, especialmente en la comida, en la música y parece que en el deporte también, ya que dijeron que a las personas de la costa les gusta más el fútbol que el ecuavoley. Sin embargo, pese a estar separadas, las personas se movían de un contexto a otro sin ninguna restricción y en la zona “costeña” vimos a varias personas “serranas”. De la misma forma fue interesante ir a la zona “costeña”, ya que me di cuenta de que no conocía a casi nadie y que las personas que estaban allí no me conocían, mientras que en el lado de la sierra conocía a la mayoría de las personas. Esto es debido a que en general y salvo alguna excepción me he movido en mayor medida en contextos serranos como el fútbol, donde la mayoría de los equipos “ecuatorianos” están formados por personas de la sierra. Parece que los contextos que comparten están fuertemente diferenciados.

3.2.3 Sirviendo copas en el “Amanecer Latino”

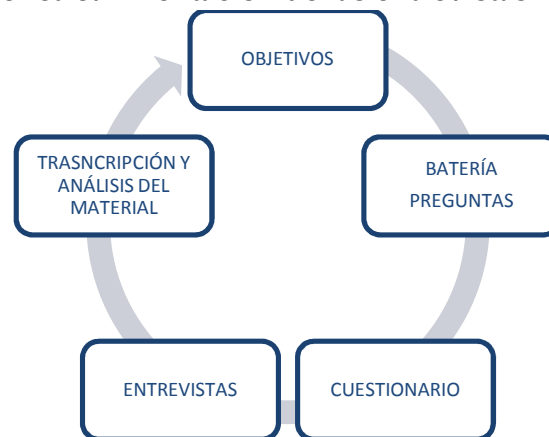
Como muchas otras actividades, el trabajar de camarero en uno de los locales “de moda” donde asistían las personas inmigradas desde países de Latinoamérica que residían en Granada, no estaba planificado. Surgió, como surgieron otras muchas cuestiones, de la cercanía y de la amistad con las personas del contexto de los “Jaguares”. Una de ellas había comprado recientemente un local, el cual con anterioridad había sido uno de los lugares más importantes de ocio latinoamericano en Granada, ya que estaba dentro de la ciudad (la mayoría de los otros locales están en las afueras o directamente en otros municipios, eso obliga a muchas personas a desplazarse en coche con los riesgos que ello conlleva tras la ingesta de alcohol), además, allí se celebraban conciertos en directo. Las personas relacionadas con los “Jaguares” iban allí cotidianamente y me habían invitado varias veces, hasta que un día decidí ir con ellas. Esa noche me di cuenta que el lugar había recuperado su clientela y que podía ser interesante asistir allí de manera cotidiana, ya que era un lugar de ocio, accesible, en donde conocía a bastantes personas de las que asistían y porque allí podría conocer a otras personas más, de cara a empezar con las entrevistas y seguir con observación participante. Se me ocurrió que una buena forma de poder observar e interactuar con las personas que allí asistían era trabajar de camarero; mi compañero, el dueño del local, era el único camarero y en algunos momentos el bar se llenaba, así que pensé que podría interesarle a él también. Se lo comenté y le pareció una buena idea. Así comenzó mi andadura como camarero del “Amanecer Latino”. En total trabajé cinco noches, en las cuales pude observar especialmente cuestiones como: quienes frecuentaban esos lugares, cómo se relacionaban, qué tomaban, qué bailaban, etc. También me ayudó a conocer más gente y a hacerme más visible dentro de este tipo de contextos.

3.3 Realización de las entrevistas (2009-2011)

Considero que el hecho de haber comenzado con las entrevistas prácticamente un año después de haber iniciado el trabajo de campo, me permitió tener suficiente tiempo para tomar conciencia de aquellos aspectos que podrían ser interesantes para ser profundizados. Sin embargo, aunque intenté ser preciso con los objetivos desde un comienzo, al final algunos objetivos fueron cambiando, ya que al profundizar en alguna cuestión surgieron otros temas interesantes que no se habían tenido en cuenta. También sucedió lo contrario, que temas que se creían importantes, dejaron de serlo. Por lo tanto, considero que, si bien es necesario tener unos objetivos sobre los que investigar, éstos tienen que ser flexibles tanto a en jerarquía como a la hora de incluir otros nuevos, ya que normalmente (y especialmente en las tesis doctorales) se investigan fenómenos sociales sobre los cuales al principio no se tiene un conocimiento profundo.

Por diferentes razones⁹⁵ mi trabajo de campo y especialmente la realización de las entrevistas se hicieron en diferentes fases, que explicaré en los siguientes apartados. Entre fase y fase siempre había unos meses de distancia en los que normalmente transcribía las entrevistas realizadas con anterioridad. Esto me permitió ir realizando un primer análisis sobre aquellas cuestiones que se podían modificar, para conseguir una información que se adaptara mejor a los objetivos planteados. En este sentido, el proceso resultó dinámico, ya que al ir realizando un análisis preliminar de los datos obtenidos, me ayudó a dirigir mejor las entrevistas, cambiando tanto aquellas preguntas que no funcionaban como aquellos temas que se saturaban⁹⁶, así como incorporando aquellas cuestiones que surgían de las entrevistas y que tenían potencial para ser analizadas dentro de los objetivos de la investigación.

Gráfico 2: Proceso de retroalimentación de las entrevistas



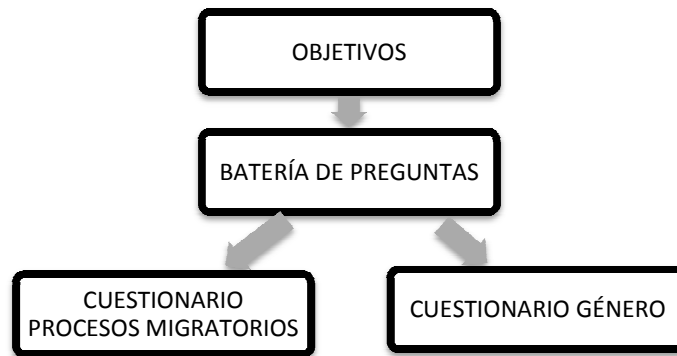
Fuente: elaboración propia

A la hora de realizar el protocolo de entrevistas se partió de los objetivos generales y específicos planteados en el apartado I 2.7, para desarrollar una batería de preguntas a través de las cuales indagar en esas cuestiones. Sin embargo, este primer documento que constaba de 125 preguntas, siendo demasiado extenso. Debido a esta saturación de puntos de interés surgidos de unos objetivos amplios, se decidió dividir el cuestionario en dos bloques: en el primero de ellos, se profundizaba en las características del proceso migratorio a través de 39 preguntas. En el segundo, se indagaba en mayor medida en cuestiones de género y masculinidades mediante 73 preguntas.

⁹⁵ Normalmente debido a cuestiones migratorias, ya que después de mi primer año de trabajo de campo migré a Austria y desde entonces resido en Viena. Salvo la primera fase de las entrevistas, realizada cuando vivía todavía en Granada, las demás han estado sujetas a las diferentes visitas que realizaba cada cierto tiempo a Granada.

⁹⁶ La saturación de información se produce cuando al indagar sobre un tema en concreto, desde un gran número de entrevistas se obtiene información similar.

Gráfico 3: Proceso de creación de los cuestionarios



Fuente: Elaboración propia

Desde un principio decidí que la flexibilidad sería uno de los aspectos más importantes a la hora de hacer entrevistas. Si bien al principio me ceñía en mayor medida a los cuestionarios, con el paso del tiempo dirigía las entrevistas en función de la información que se iba recopilando y de las especificidades de cada persona entrevistada. Al principio mi intención era hacer los dos tipos de entrevistas (migración y género) a todas las personas, sin embargo, con el paso del tiempo vi que no iba a ser posible, ya que normalmente era difícil conseguir una entrevista, por lo que conseguir una segunda iba a ser complicado. Consciente de esto y ya con más experiencia a la hora de implementar las entrevistas, decidí, siempre en la medida de lo posible, integrar ambos cuestionarios. Así que dependiendo de la persona y de cómo se desarrollaba la entrevista, se combinaban las preguntas saltando de un cuestionario a otro⁹⁷.

3.3.1 Entrevistas sobre el proceso migratorio

En total se entrevistó a 18 personas, nueve en Granada y alrededores y nueve en Quito y alrededores. Aquí se contabilizan las personas que fueron entrevistadas solo sobre migración⁹⁸. Se aplicaron tres guiones de entrevistas diferenciados según la relación que las personas entrevistadas tenían con el proceso migratorio:

⁹⁷ El número total de entrevistas realizadas asciende a 75 y no se corresponde con el de personas entrevistadas, ya que ha habido siete entrevistas en las que han participado dos personas y una entrevista en la que lo han hecho tres. Además, una persona fue entrevistada en tres ocasiones y otras 15 en dos. Así que para simplificar he decidido hablar normalmente –salvo que se indique lo contrario– de personas entrevistadas y no de entrevistas, ya que al no concordar el número total, puede llevar a confusión.

⁹⁸ Estas entrevistas fueron grabadas en video como parte de un proyecto alternativo en el cual se planificó la idea de hacer un documental sobre la historia de la migración ecuatoriana a Granada. Mirar apartado I 3.4 sobre el proyecto documental.

Personas inmigradas

Personas que migraron desde Ecuador y que en el momento de la entrevista residían en Granada. Este guión⁹⁹ se aplicó en Granada a un número de nueve personas entre mayo de 2009 y agosto de 2010. El objetivo fundamental era indagar en las cuestiones migratorias.

Personas retornadas

Personas que habían vivido en Granada (por un período superior a tres meses) y que en el momento de la entrevista vivían en Ecuador. Con este guión de entrevista¹⁰⁰ se entrevistó a seis, todas ellas realizadas en la provincia de Pichincha entre noviembre de 2010 y marzo de 2011.

Familiares no migrantes

Personas residentes en Ecuador, quienes tenían familiares directos que en el momento de la entrevista residían en Granada. Este protocolo de entrevistas¹⁰¹ se llevó a cabo con tres personas entre noviembre de 2010 y marzo de 2011.

3.3.2 Entrevistas sobre relaciones de género

En total se entrevistaron a 30 personas, 20 en Granada y diez en Ecuador.

3.3.2.1 Entrevistas realizadas en Granada

Las entrevistas en Granada se enmarcan dentro de cuatro fases diferenciadas. Los protocolos de entrevista fueron cambiando en función de la transformación de los objetivos de la investigación, así como de la saturación de los temas investigados:

Primera fase: julio de 2009

En la primera fase se entrevistó a tres personas, mediante la aplicación del primer cuestionario¹⁰² que sirvió de base para los demás. Este cuestionario se centraba casi exclusivamente en cuestiones sobre la construcción social de las masculinidades en relación con las transformaciones que dentro del proceso migratorio podían observarse. El protocolo estaba focalizado en los tres elementos que desde la justificación teórica y los objetivos de la investigación se habían planteado. De esta manera, se trataban los temas del rol de proveedor, las formas de ocio (deporte, alcohol, bailar) y la necesidad de reafirmación masculina frente a otros varones y frente a las mujeres, a través del deporte y del consumo de bienes. Este cuestionario sirvió para realizar una toma de contacto con las entrevistas sobre relaciones de género y masculinidades, se realizaron dos entrevistas a tres personas, todos ellos varones.

⁹⁹ Incluido en el anexo 1, en la página 511.

¹⁰⁰ Disponible en el anexo 2, página 512.

¹⁰¹ Accesible en el anexo 3, página 513

¹⁰² Disponible en el anexo 4, página 514

Segunda fase: marzo de 2010

En la segunda fase se entrevistó a tres personas, mediante la aplicación del segundo cuestionario¹⁰³ que incorporaba varios cambios con respecto al primero. En las entrevistas sobre relaciones de género del primer cuestionario, al ir directamente al tema concreto y al centrarme en los tres aspectos a observar (rol de proveedor, formas de ocio y reafirmación masculina), observé que algunas cuestiones, especialmente las migratorias, se quedaban un poco descontextualizadas, por lo que decidí incorporar algunas preguntas del cuestionario sobre el proceso migratorio. Además, se introdujeron preguntas directas sobre cuestiones de género y masculinidades en apartados como relaciones de pareja, comparación entre sociedad de origen y de destino, socialización en base al género y transformaciones asociadas a la migración. El problema de este nuevo cuestionario era su extensión, las entrevistas realizadas durante la segunda fase duraron entre 100 minutos la más corta (quedó incompleta porque esa persona se tenía que ir) y 150 y 180 minutos las otras.

Tercera fase: agosto de 2010

En la tercera fase se entrevistó a siete personas, mediante la implementación del cuestionario 2 como base, sin embargo, se eliminaron varias cuestiones: por un lado, aquellas referentes a algunas preguntas sobre las relaciones de pareja; en este apartado se mantuvieron aquellas relacionadas con los cambios vistos en el hogar o en las relaciones provocadas por la migración. Así mismo se redujo las cuestiones comparativas entre personas españolas-ecuatorianas, porque reforzaba los estereotipos en base a categorías socialmente construidas. En un principio se pensaba que podía establecer similitudes entre los posibles cambios de los hombres ecuatorianos al ver cómo ellos describían su relación con los/as españoles, pero no me pareció una categoría con fuerza como para ser mantenida. También se eliminaron las preguntas sobre educación, ya que me di cuenta de que “educación” era entendida como el aprendizaje de normas sociales o “buenos modales”, mientras que mi objetivo era profundizar en la socialización recibida en base al género.

Otro de los cambios que incorporé fue el de preguntar directamente sobre algunas cuestiones, en vez de tratar de obtener información de manera indirecta; así decidí utilizar la pregunta, “¿existe algún cambio en los hombres/mujeres motivado por la migración?”, obviamente sin descuidar otras preguntas que la ampliaran. Otras cuestiones o ideas que iban surgiendo de las propias entrevistas eran integradas en las preguntas, por ejemplo la idea de la mujer migrante como “mala mujer/esposa” o como “mala madre”. El tema del regreso iba surgiendo con fuerza relacionado con la crisis económica. Otra idea que surgió de la segunda fase de manera indirecta y que fue integrada en esta fase es la asociación entre cambios en los varones y dos cuestiones externas a ellos: la crisis económica y el endurecimiento de las penas por condena en casos de violencia de género contra las mujeres. Se introdujeron preguntas directas sobre cuestiones que anteriormente había

¹⁰³ Accesible en el anexo 5, en la página 516.

considerado estereotipadas, como “el machismo”. En los cuestionarios anteriores trataba de indagar sobre este tema, pero siempre con preguntas indirectas, pero me di cuenta que desde el propio discurso “emic”, “el machismo” era fundamental, siendo incorporado. El tema de los prostíbulos surgió con fuerza en la mayoría de entrevistas, por lo que terminé integrándolo en el cuestionario.

Cuarta fase: julio de 2011

En la cuarta fase se entrevistaron a siete personas, produciéndose a su vez otros cambios en algunas preguntas, como en los cuestionarios anteriores, aunque en este caso, de manera especial, ya que supuso mi vuelta a Granada después de haber realizado trabajo de campo en Ecuador. En este sentido, se priorizaron algunas cuestiones que habían sido consideradas importantes para la investigación. Algunas de ellas ya habían sido planteadas con anterioridad, como incidir de forma directa en la cuestión del trabajo y los cambios que la crisis económica han provocado en las relaciones de género, tanto en la pareja como en el imaginario colectivo. Para ello profundicé en algunos aspectos relacionados con el hecho de ser o no ser “cabeza de familia”. También empecé a preguntar por varias cuestiones que ya habían estado saliendo pero que no habían sido todavía integradas en el cuestionario, como el tema de las presiones masculinas de género; este tema resultó bastante interesante, especialmente en relación al consumo de alcohol, el tema de proveer y el del control familiar. En este sentido, pregunté directamente sobre las definiciones de masculinidad, femineidad, machismo y feminismo.

3.3.2.2 Entrevistas realizadas en Ecuador

En Ecuador se desplegó un formulario de relaciones de género¹⁰⁴ siempre en relación con las características migratorias de la persona entrevistada (retornada, familiar de migrante, no migrante) a un total de diez personas. El objetivo era profundizar en los contextos de socialización de las personas que emigraron a Granada, para poder analizar en qué cuestiones se han producido, o no, transformaciones. Comencé con estas entrevistas a principios del mes de febrero, es decir, cinco meses después de haber llegado. Este retraso fue premeditado, ya que durante esos meses estuve haciendo observación participante en varios contextos, lo que me ayudó a identificar algunas cuestiones interesantes sobre las que profundizar. Además, el hecho de haber realizado varias entrevistas sobre el proceso migratorio durante los meses anteriores, me permitió ir profundizando en alguna de esas cuestiones que iba observando. En este sentido, varias de las cuestiones que surgieron con fuerza y que incorporé en el cuestionario, estaban relacionadas con el tema del abandono del hogar por parte de los varones. Esto, sin querer generalizar, sucedió en numerosas de las familias con las que tuve contacto.

Relacionado con lo anterior, se profundizó en el papel de la mujer/madre que se queda con su prole y tiene que hacerse cargo de ella sola o apoyada por su familia. Se puede analizar esto como una cadena, ya que normalmente el varón que abandona el hogar lo

¹⁰⁴ Disponible en el anexo 6, en la página 520.

hace porque tiene otro donde ir. También hubo casos en los que algunos hombres tenían simultáneamente dos lugares donde ir. Aquí entra el papel de la “moza” (la amante), cuestión que en Granada no había estado representada en las entrevistas, pero que en Ecuador brotó con fuerza. Relacionado con esto se encuentra el tema de la sexualidad, el uso de métodos anticonceptivos, así como de “ser cabeza de familia” y de entregar el sueldo en casa. La formas del ocio de los varones, así como la asistencia a prostíbulos y la ingesta de alcohol relacionada con violencia sobre las mujeres, etc., fueron temas que surgieron con mucha fuerza de mi propia experiencia de observación, así como de las conversaciones informales que tuve en los diferentes contextos en los que estuve. Traté de integrar aquellas cuestiones más relevantes en mis entrevistas, por lo que, si bien tenía un cuestionario base, también trataba de profundizar en otras cuestiones.

Gráfico 4: Evolución del cuestionario de relaciones de género



Fuente: Elaboración propia

3.3.3 Entrevistas sobre migración y relaciones de género

A estas personas se les pasaron los dos cuestionarios en dos entrevistas diferentes: el de migración (que se grabó en vídeo) y el de género. En total se entrevistaron a 14 personas (28 entrevistas), siete personas en Granada y siete en Ecuador. Como he comentado anteriormente, esta era la idea original, sin embargo, no siempre pudo realizarse, especialmente por cuestiones de tiempo. En todos los casos se realizó primero la entrevista sobre el proceso migratorio y después se realizó aquella sobre género.

3.3.4 Otras entrevistas

En Granada entrevisté a una mujer de nacionalidad española que era la pareja de uno de los compañeros del equipo de fútbol de los “Jaguares”. Ella había estado recientemente un

mes de vacaciones en Ecuador y me pareció interesante profundizar en cómo veía ella las diferencias entre Granada y Ecuador. En Ecuador tuve la posibilidad de entrevistar a cinco personas relacionadas con el mundo sindical que tenían amistades en Granada. De la misma manera se dio la posibilidad de entrevistar a una vecina que un día hablando sobre el tema me comentó que ella había participado en numerosos concursos de belleza dentro de las ligas barriales de fútbol que se llevan a cabo en Quito. Estas siete personas no tienen una relación directa con la migración ecuatoriana a Granada, sin embargo, me pareció interesante entrevistarles como forma de ampliar otros focos de atención.

Tabla 1: Total de personas entrevistadas por cuestionario, género y lugar

	GRANADA	ECUADOR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
MIGRACIÓN	9	9	18	7	11
GÉNERO	20	10	30	17	13
MIGRACIÓN + GÉNERO	7	7	14	6	8
EXTRAS	1	5	6	4	2
TOTAL	37	31	68		
HOMBRES	19	15	34		
MUJERES	17	17	34		

3.4 Proyecto documental

Durante el año 2009 surgieron varios proyectos colectivos que sin ser parte de mi tesis han influido en ella. Todos ellos fueron fruto de mi relación con personas relacionadas con el equipo de fútbol en el que jugaba, especialmente con un compañero y su pareja de aquella época. Junto a estas dos personas (y con la colaboración de Alicia), se nos ocurrió la idea de realizar un documental sobre la migración de personas procedentes de Ecuador a Granada. Dicha idea surgió en febrero de 2009 y vino precedida de una reflexión en la que nos dimos cuenta de que las personas que protagonizaron los primeros momentos de dicho proceso migratorio, especialmente mujeres que migraron como punta de lanza de sus familias, no solían hablar de aquella época y creíamos que su experiencia podía contribuir a que de alguna manera se valoraran sus esfuerzos y sacrificios, dándose a conocer cómo fue aquella época y cómo había sido el proceso hasta el momento actual, caracterizado por la crisis económica y las perspectivas de retornar. Nos resultaba interesante que, debido a las características del proceso migratorio, muchas de las primeras personas que llegaron procedentes de Ecuador a Granada, seguían en Granada y a través de ellas podíamos rescatar cómo fue el proceso migratorio desde el comienzo. Los objetivos, tanto personales como grupales, eran varios. Por un lado, queríamos mostrar de cerca el proceso histórico y las características de dicha migración, queríamos

que se pudieran conocer historias que de otra forma se hubieran perdido y que considerábamos interesantes como documento en sí mismo, ya que dan cuenta de un proceso migratorio específico. Personalmente veía el documental como una oportunidad a varios niveles: por un lado, lo veía como una forma de profundizar en mi tema de investigación, ya que, si bien no se iban a tratar específicamente cuestiones de género y masculinidades, sí que podíamos observar cuestiones relacionadas con las mismas, ya que éstas son transversales a cualquier proceso social. También, y pese a que no surgió con esa finalidad, a lo largo del proceso muchas personas que participaron en el documental, accedieron después a que les entrevistara con un protocolo de entrevistas más relacionado con mi tema de investigación. Por lo tanto, poco a poco el documental se fue convirtiendo en una forma de retribución por su colaboración en mi tesis, siendo a su vez una manera de contactar con un número mayor de personas¹⁰⁵.

Mi rol dentro del documental ha sido diverso, por un lado, me encargué de diseñar la investigación temática, el análisis y el guión de entrevistas, así como de realizar todas las entrevistas (normalmente, aunque no siempre, en presencia de otros/as miembros del equipo). El resto del equipo se dedicó especialmente a la parte de edición, fotografía, diseño y realización.

Con el material obtenido hasta el verano de 2010, se decidió editar un corto documental de 32 minutos de duración, titulado “En la puerta de al lado: Migración ecuatoriana a la ciudad de Granada”, que sería presentado en el Foro Social de las Migraciones que tuvo lugar en Quito en el mes de octubre de 2010. También fue presentado en la Universidad de Granada dentro de la asignatura “Interculturalidad” de la carrera de Antropología Social en mayo de 2011. De la misma manera fue entregado a todas las personas que participaron en él y durante mi estancia en Ecuador fue mostrado también a varias familias de aquellas personas, siempre bajo su consentimiento.

3.5 Trabajo de campo en Granada (2010)

El 2010 lo comencé como había terminado el 2009, transcribiendo y manteniendo los contactos en la distancia. Las primeras entrevistas que transcribí fueron aquellas que se centraban en el proceso migratorio y con las que después teníamos la intención de montar un documental. Estas entrevistas fueron de gran interés, ya que a través de ellas se fue dibujando la historia de la migración de personas procedentes de Quito¹⁰⁶.

¹⁰⁵ El tema de la retribución es complejo; parto de la idea de que, aunque se les envíe el documento y, aunque quiera esforzarme en escribir una tesis atractiva e interesante y no solo dirigida a la academia, es complicado que las personas que participaron en dicha investigación lleguen a leerla, por lo tanto, el documental era una forma sencilla para que estas personas puedan ver sus historias en un formato más accesible.

¹⁰⁶ Durante la primera fase se entrevistó a varias de las primeras personas que llegaron a Granada y empecé a comprender aquello de lo que hablaban los artículos académicos en relación a la importancia de las redes familiares, especialmente a la hora de conseguir el dinero para el viaje, así como para conseguir hospedaje y trabajo, que muchas veces resultaba ser el mismo lugar, ya que llegaban para trabajar de internas. Transcribiendo estas entrevistas comprendí que las cuestiones de género eran transversales a todas las

En Marzo de 2010 regresé a Granada por primera vez desde julio y nada más llegar llamé a las personas del contexto de los “Jaguares”, a quienes fui a ver en un partido. La relación con este grupo de personas es inmejorable, después de haber compartido más de un año viéndonos cotidianamente, me recibieron con los brazos abiertos. De hecho el mismo día del partido fuimos a una fiesta peruana organizada para que un ex-compañero del equipo pudiera conseguir algo de dinero, ya que se había quedado sin trabajo. Ese día contacté con muchas de las personas del entorno del fútbol y les planteé la idea de poder hacerles unas entrevistas. Así surgió la segunda fase de las entrevistas sobre relaciones de género en la que participaron cuatro personas. Tres de ellas varones integrantes del equipo de “Los Jaguares” y una mujer española, pareja de otro compañero de equipo. De vuelta a Viena continué con la transcripción de las entrevistas y comencé a preparar entre otras cuestiones la siguiente fase de trabajo de campo en Granada y también mi viaje a Ecuador previsto para septiembre de 2010.

Volví a Granada en julio de 2010 y permanecí hasta finales de Agosto. Esta fase resultó relevante no solo por el trabajo de campo realizado, sino porque sirvió como preparación para mi estancia en Ecuador.

Durante la primera parte de mi estancia me dediqué, por un lado, a restablecer los contactos y a ser visible dentro de los contextos donde ya había trabajado anteriormente. Asistí a la fiesta de premiación de la Liga de Fútbol Mundial en donde pude ver a muchas personas conocidas con quienes volví a establecer contacto. Y, por otro lado, durante las dos primeras semanas montamos gran parte de lo que después resultó ser el corto documental sobre la migración ecuatoriana en Granada, para ello trabajamos conjuntamente a partir de las entrevistas que ya había transcrito, seleccionando los cortes que después se editaron¹⁰⁷. Durante esta fase se realizaron tres entrevistas sobre migración y ocho entrevistas con el segundo cuestionario de relaciones de género.

También fui organizando mi estancia en Quito. Para ello contaba con el gran apoyo que me brindó un compañero de equipo, quien me ofreció la posibilidad de quedarme en el piso que su familia tenía en el “barrio del Canto” al sur de la ciudad. Al principio me pareció perfecto, ya que no tener un lugar donde llegar suele ser una de las mayores

historias, especialmente en el colectivo de madres solteras/separadas/viudas con hijos/as a su cargo. El tema de las relaciones de pareja, así como de la división de roles y responsabilidades, aparecía una y otra vez de manera determinante a la hora de entender los procesos migratorios. Otras cuestiones que surgieron con fuerza y que estaban atravesadas por aspectos de género fueron: ¿con quién se quedaban los/as hijos/as de la persona que migraba?, ¿qué hacía el marido cuando la mujer migraba?, ¿cómo se invertía el dinero que ellas mandaban?, ¿cómo se fue gestando (o no) el viaje de sus parejas?, etc. Todas ellas serán analizadas en el segundo capítulo.

¹⁰⁷ Una de las consecuencias de este trabajo es que se apreció que todas las personas que se habían entrevistado provenían de la sierra de Ecuador, sobre todo, de la provincia de Pichincha. Obviamente esto es el resultado de los contextos donde me he movido, en su mayoría serranos, y de la división patente entre sierra, costa y oriente, que se traslada también a Granada. Consciente de ello, se trató de abrir la participación a personas provenientes de la costa, sin embargo, no resultó tarea fácil, ya que muchas de ellas no nos conocían e incluso concertamos varias entrevistas a las que ciertas personas no asistieron. Al final conseguimos entrevistar a dos personas, quienes habían migrado desde Esmeraldas y Guayaquil.

complicaciones. A pesar de las dudas que iban surgiendo, ya que al principio me dijeron que la casa estaba vacía, después me comentaron que en ella vivía un familiar de mi compañero y al final me confirmaron que este familiar vivía allí con su familia, me pareció una buena idea, ya que era una oportunidad para poder conocer los contextos previos a la migración de numerosas personas entrevistadas en Granada.

Poco a poco varias personas se fueron enterando que viajaba a Quito y aquellas con las tenía más amistad me fueron dando regalos para que llevara a sus familias. Al principio lo pensé como una forma de agradecerles su ayuda, ya que muchas de ellas habían participado en mi investigación o en el documental. Lo vi también como una forma de establecer contacto con sus familias en Quito. Los últimos días en Granada fueron de gran efervescencia entre regalos, consejos, lugares donde tenía que ir, cosas que tenía que comer, familiares a quienes tenía que visitar, fiestas de despedida, etc. Fue una época muy interesante, ya que pude observar que muchas personas se alegraban de que yo fuera allí, a conocer *in situ*, a vivir al sur de Quito y a ver a sus familias. Al regresar de Granada a Viena tenía una maleta llena de regalos y una agenda llena de teléfonos y nombres.

3.6 Trabajo de campo en Ecuador (2010-2011)

Conforme sigues descendiendo, se comienza a vislumbrar una pequeña aglomeración de casas, una ciudad que parece pequeña, pero no lo es. Detrás de una serie de colinas, orientación norte-sur, se esconde la gran ciudad de Quito. Girando hacia la izquierda mientras la tripulación avisa de que estamos a punto de aterrizar, se puede observar toda la ciudad, no es demasiado grande, pero sí demasiado larga. Desde el aire parece estar todo a tiro de piedra, parece que todo es igual, que las casas son las mismas, que las gentes son iguales, sin embargo, las casas construidas en las laderas de las montañas nos van avisando desde el aire que nada es lo que parece, lo que crees que está cerca, está lejos, lo que te parece igual, es diferente, lo que te llama la atención por hermoso, no lo es, y lo que vislumbras gris, te sorprende. (Diario de campo. Quito. 03.09.2010)

Durante todo el tiempo que estuve en Ecuador, el diario de campo supuso una gran ayuda a la hora de aclarar ideas. El hecho de estar continuamente con actitud de extrañamiento, expectante, observándolo todo, analizándolo todo, hizo que esta herramienta fuese fundamental para mi proceso de investigación/conocimiento¹⁰⁸.

¹⁰⁸ No es sencillo describir esa sensación mediante la cual sientes que todo el tiempo estás observando, aprendiendo y analizando. Durante el tiempo que estuve en Ecuador esa sensación era más patente, ya que era complicado desconectar. En Granada siempre contaba con mi casa, mis relaciones sociales externas a la tesis o contextos en los que yo era una persona más, sin embargo, en Ecuador fue complicado, ya que el objetivo era absorber y comprender todo lo posible. Además, no tenía un espacio propio (a parte de mi cuarto) ni unas relaciones sociales que no fueran fruto de los contactos de Granada. Vivía con una familia en la que la mayoría de integrantes estaban en Granada y mis contextos de ocio estaban fuertemente relacionados con la migración a Granada, ya que poco a poco aquellos familiares de las personas que vivían en Granada a quienes llevé los regalos, se convirtieron en mis amistades, compartiendo con ellos/as mi tiempo libre. El único contexto que pese a estar relacionado con mi tesis no formaba parte de ella era el contexto universitario, la FLACSO, en la cual podía contrastar o el menos volcar lo que hervía en mi cabeza.

3.6.1 Puntos de partida e interés

En septiembre llegué a Quito. Nada más cruzar el control de aduana vi a una persona con un cartel que decía: "SR. ARKAITZ". Era la primera vez que alguien me recibía de esa forma en un aeropuerto. Rocío es la madre de un integrante del equipo de los Jaguares y desde el comienzo se convirtió en una de las personas con las que más me relacioné en mi estancia en Quito. Pese a su edad, pasados los 70 años, su vitalidad es remarcable, en dos minutos estábamos en un taxi camino del sur de Quito, más concreto hacia "el plan conjunto del chisme" en el "barrio del Canto", que era el lugar donde, sin saberlo, iba a residir durante toda mi estancia. (Diario de campo, Quito. 15.09.2010)

Durante mi estadía en Ecuador traté de profundizar en tres aspectos: el primer aspecto estaba relacionado con entender y comprender cómo es vivir en los contextos desde los cuales habían migrado las personas que había conocido en Granada. Mi objetivo era tratar de observar, escuchar, preguntar y captar, tratando de comprender las condiciones de vida y los imaginarios existentes en esos contextos. El segundo aspecto específico en el que me propuse indagar estaba relacionado con la cuestión migratoria a través de dos preguntas: ¿Cómo entienden la migración aquellas personas, especialmente familiares o amistades, que se quedaron? y ¿cómo han vivido el retorno aquellas personas que han regresado de Granada? El tercer aspecto tenía que ver con las construcciones de género y las masculinidades a través de varias preguntas: ¿Cómo se comportan los hombres, en relación con otros hombres y con las mujeres, en los contextos desde los que migraron las personas a Granada?

A la hora de tratar de responder a estas preguntas, las familias y amistades de las personas que había conocido en Granada fueron fundamentales. En este sentido, pude ir adentrándome y comprendiendo sus situaciones cotidianas y preocupaciones, así como su visión de la migración y las relaciones de género que implementaban. Especialmente fueron cinco grupos familiares con quienes compartí la mayoría de mi tiempo libre, tres de ellos en Quito, uno en San Antonio y otro en Guayllabamba, ciudades cercanas a la capital y pertenecientes a la provincia de Pichincha. Con alguno de ellos contacté nada más llegar y con otros lo hice un tiempo después, pero todas y cada una de esas personas fueron muy importantes, no solo para mi tesis, sino en mi vida cotidiana en Quito. Con ellas compartía mi tiempo libre, yendo a comer a sus casas, cocinando para ellas, viajando con ellas (especialmente con dos familias, con quienes hice varios viajes por Ecuador), conversando, jugando a cartas, tomando, bailando; preparé la típica colada morada el "día de muertos", jugué por primera vez a ecuavoley y celebré mi cumpleaños en familia. En definitiva, estas familias me acogieron como si fuera uno más, permitiéndome aprender y disfrutar con ellas.

Las primeras semanas no fueron demasiado sencillas, ya que me costó aclimatarme a los nuevos contextos en donde me movía. Pese a que la familia donde vivía se comportó conmigo siempre de la mejor manera y trataron de integrarme en la vida familiar o, quizás, por eso, la convivencia con estas personas fue exigente en el plano personal y el ambiente en casa no siempre era el más apropiado para poder trabajar en mi tesis. Varias

veces contemplé el hecho de cambiarme de casa¹⁰⁹, sin embargo, al final me quedé viviendo en el “conjunto del chisme”. Además, vivir en el “Barrio del Canto” se convirtió en una cuestión que me enorgullecía, ya que es un barrio humilde, en comparación con otros barrios de Quito donde vivían mis amistades de la universidad, en donde las facilidades de transporte, así como las comodidades de las casas, eran mayores. Vivir en esta casa era también una especie de compromiso con la familia que me había dado la posibilidad de quedarme allí de manera gratuita y con todas las facilidades. La convivencia con la familia, con el condominio y con el barrio, fue haciéndose más cotidiana y cercana, todo el mundo sabía quién era, ya que salía a jugar al parque del condominio, compraba el pan o iba al café internet de la esquina y así cada día estuve más inmerso en la vida del barrio. Por lo tanto, pese a que los comienzos fueron complejos, poco a poco fui aprendiendo a vivir en Quito.

Con respecto al segundo punto de interés que me había marcado, en relación a profundizar en la cuestión migratoria en los contextos de origen, este supuso una reflexión diaria, no solo porque lo hablaba con las familias o en la universidad o con mi pareja, sino porque en Quito es algo muy presente en la vida cotidiana:

Al lado de la casa donde vivo, hay una frutera muy simpática, aunque a veces creo que me cobra las cosas demasiado caras, quien una vez me contó una historia muy interesante. Al enterarse que yo era español, algo obvio, al parecer, me empezó a contar que su hermana estaba también allí, más concretamente en Oviedo. Según la frutera, su hermana se fue, no por necesidad sino porque quería tener algo más que lo que tenía en Lloa, un pequeño pueblito cerca de Quito a los pies del Cotopaxi. Cada vez me doy cuenta de que esta historia es muy común, o al menos la escucho con frecuencia, parece que la visión que tienen aquí es que nadie se fue por necesidad, hay que ver cuál es el concepto de necesidad. Ella dice que de 300 personas que viven en su pueblo, 50 se han ido a Oviedo. Le dije que me gustaría ir a conocer su pueblo, ella me contestó que un día que venga su marido, que parece que va y viene, me puede llevar. Ella trabaja todo el día, de ocho de la mañana a nueve de la noche, todos los días, domingos y festivos (a excepción del día de muertos) no sé si eso será suficiente razón para migrar, habrá que preguntarle. (Diario de Campo. Quito. Plan del Chisme. 29.09.2010)

Estas charlas cotidianas me fueron ayudando a observar algunas de aquellas cuestiones que me parecieron interesantes y sobre las que luego profundicé en las entrevistas.

A la hora de indagar en las cuestiones migratorias, hubo un acontecimiento que me ayudó a comprender otra dimensión dentro de la migración, en este caso, del retorno parcial. Sucedió cuando una de las personas que había migrado a Granada, con quien tenía una

¹⁰⁹ En este contexto la llegada de Alicia, quien estuvo conmigo cuatro meses en Ecuador, hizo que empezáramos a considerar el traslado de residencia, sin embargo, al final decidimos no hacerlo. Aprovecho para reconocer a Alicia su aportación a todo este trabajo, en todos los sentidos, pero especialmente en Quito, donde compartíamos todos los contextos, por eso y, aunque en este trabajo hable en primera persona, en muchas de las situaciones a las que me refiero Alicia estaba presente y participaba de muchas de las decisiones, opiniones y acontecimientos que relato. La razón por la que no hablo en plural es por cuestiones de coherencia en el estilo y porque no todas las afirmaciones que realizo han sido consensuadas con ella y distinguir cuáles sí y cuáles no sería un trabajo casi imposible. Pero ella ha estado presente en gran parte de mi trabajo de campo, no solo en Ecuador, sino también en Granada, y no únicamente como apoyo en la sombra, sino que ha participado activamente en esta tesis.

buena relación de amistad, y a quién había entrevistado en dos ocasiones, regresó de visita a Quito con su marido. Esta persona migró en el año 2000 y desde entonces había regresado a Ecuador en dos ocasiones, pero llevaba cuatro años sin regresar. Mi contacto con ella era frecuente y nos permitió grabarle a su llegada al aeropuerto. Fue una experiencia realmente interesante, ya que el aeropuerto es uno de los lugares comunes a los que se refieren las historias de migración, ya sea para salir o para llegar, se convierte en el último instante, o el primero, en el que ves a tu familia y amistades. Después fuimos juntos en un autobús que la familia había contratado para que les llevaran al aeropuerto y después al sur de Quito, donde fue la fiesta de “bienvenida”. Al sur de Quito ellos habían construido una casa con el dinero ganado en Granada, en donde vivían la madre y las hermanas de mi amiga. Fue un acontecimiento remarcable y vivirlo en primera persona me ayudó a comprender muchas imágenes de la migración que hasta ese momento solo había escuchado. Los saludos de bienvenida (llenos de lágrimas y abrazos), la comida (llena de platos típicos), los discursos de después (en los que me invitaron a participar y tuve que hacer un pequeño discurso), mariachis, disco móvil, canciones sobre migración, baile y por supuesto mucho alcohol.

Otro aspecto que me ayudó a reflexionar sobre la migración fue el hecho de mostrar parte del documental a las familias de las personas que residían en Granada y que participaban en él. Al mostrarlo y verlo con varias familias, las conversaciones y situaciones que después se generaron, así como las reflexiones surgidas, fueron de gran interés. Las reacciones fueron desde la apatía total, hasta las lágrimas, desde la crítica más feroz hacia las personas que se van y se olvidan de aquellas que dejan en el lugar de origen, hasta la empatía con los problemas y las dificultades que sus compatriotas padecen en Granada.

Una de las familias con quienes más me relacioné residía en San Antonio, parroquia de unos 35.000 habitantes al norte de Quito y perteneciente a la provincia de Pichincha. Esta ciudad, situada en la “mitad del mundo”, resultó ser uno de los centros emigratorios de mayor importancia en la ciudad de Granada, especialmente en los primeros años. Recuerdo que en el primer paseo acompañado de la familia que me acogió, en un kilómetro cuadrado conté más de 25 personas, distribuidas en cinco grupos familiares, que migraron a Granada. Durante mi estancia estuve en San Antonio en seis ocasiones, normalmente me quedaba una o dos noches, exceptuando una vez que me quedé una semana. En esta localidad entrevisté a trece personas, nueve de las cuales habían residido en Granada. Con una de ellas, asistí a una boda de dos personas que residían en Granada y que habían vuelto a San Antonio para casarse.

El tercer punto de interés, con el que buscaba profundizar en las cuestiones de la construcción social de los géneros, especialmente atendiendo a la configuración y puesta en escena de las masculinidades, supuso un ejercicio constante de extrañamiento y observación, pero también de discusión y confrontación.

La última fase de trabajo de campo en Granada, en la que había entrevistado a mujeres, ya me había dado varias claves para poder acercarme a las cuestiones de género en los contextos en los que iba a vivir en Ecuador. Sin embargo, la realidad superó las previsiones especialmente en tres aspectos:

1. La desestructuración familiar: con esto me refiero al abandono del hogar por parte del varón y la consiguiente carga de responsabilidad que las mujeres normalmente asumen, en solitario, en cuanto el cuidado y manutención de su descendencia¹¹⁰. Considero que la desestructuración familiar no tiene por qué ser una cuestión negativa en sí misma, sin embargo, el hecho de que las mujeres en solitario (y/o ayudadas por sus familias) asuman toda la carga familiar, sí que lo es, ya que afecta tanto a sus posibilidades económicas como a su imagen social¹¹¹.

2. El consumo de alcohol y las cuestiones de género que dentro de él se dan, así como las consecuencias que ello conlleva: Considero que el consumo de alcohol es una cuestión clave para entender las relaciones de género, ya que en ella confluyen infinidad de aspectos como cuestiones de clase social, de capacidad económica, violencia, control familiar y clandestinidad, además, en el *performance* alcohólico las peleas, riñas, disputas, tienen cabida, siendo uno de los detonantes de la violencia intrafamiliar.

3. El ejercicio de las sexualidades: en concreto me sorprendió el hecho de que bastantes de los hombres con los que tuve contacto habían asistido o asistían a prostíbulos. No solo hablaban de ello con bastante naturalidad, sino que muchos de ellos habían iniciado su vida sexual en estos lugares. Resulta interesante que varias personas que entrevisté me comentaron que ir al prostíbulo es un rito de paso para los hombres, en el cual tienes que demostrar ser un hombre heterosexual y algunos de ellos habían recibido presiones familiares o de amistades para llevarlo a cabo. Entonces, una de las preguntas que me hice giraba en torno a cómo esa primera experiencia, junto con el frecuente uso de pornografía, influye en las relaciones sexuales con las mujeres. También indagué en la planificación familiar y el uso (o no) del preservativo¹¹².

Estas cuestiones, junto con otras, como la participación en el trabajo doméstico, la toma de decisiones, la jefatura del hogar, el tema del trabajo y del desempleo, etc., fueron tratadas especialmente con las familias de las personas con las que había trabajado en Granada.

¹¹⁰ Estos temas son fundamentales no solo en Ecuador, sino que lo son también dentro del contexto migratorio de la ciudad de Granada, en donde del total de mujeres que entrevisté (34), 16 migraron a Granada teniendo descendencia, ocho eran madres separadas/viudas/solteras que se hacían cargo de sus hijos/as sin la ayuda del padre de estas/os. Con respecto a los hombres, de los seis (sobre 34) que tenían descendencia cuando migraron, ninguno se responsabilizaba de los/as hijos/as en solitario.

¹¹¹ Sobre este tema se profundizará a lo largo de toda la segunda parte de este documento, ya que a través de él se puede analizar diversos aspectos trascendentales como el de los roles de género asumidos por unas y otros, la responsabilidad en torno a la paternidad/maternidad, las posibilidades laborales, las presiones familiares, sociales y religiosas para mantener la institución del matrimonio, el apoyo de las redes familiares, la actitud de los hombres con los/as hijos/as que su pareja tiene de relaciones pasadas, la posición de desventaja que la mujer tiene con respecto al hombre si ella "carga" con su descendencia, etc.

¹¹² Estos aspectos serán el eje del apartado II 1.3.2.3.

3.7 Trabajo de campo en Granada (2011)

Los meses de julio y agosto de 2011 fueron los últimos en los que realicé trabajo de campo en Granada. Esta fase fue especial por acontecer después de mi estancia en Ecuador y por ser la última planificada. Mi tiempo en Ecuador condicionó en gran medida las conversaciones informales que tuve, creando un vínculo de unión instantáneo, todavía mayor si les contaba que había vivido en el sur de Quito. Sin embargo, conforme las preguntas se salían de las típicas sobre comida o viajes y transitábamos hacia algunos temas como el del alcohol, el machismo, etc., las conversaciones subían de tono, ya no era como antes de haber estado en Quito, cuando me podían decir que yo no tenía ni idea, ya que había estado allí y tenía infinidad de ejemplos para justificar mis afirmaciones. Como es normal, algunas conversaciones fueron discusiones, ya que son temas conflictivos, sin embargo, eran tratados en círculos de confianza con aquellas personas que conocía desde hacía años. Siempre habíamos tenido discusiones sobre esos temas, pero ahora en cierto modo yo tenía un mayor conocimiento y autoridad por haber estado allí, lo que provocaba un mayor nivel de escucha y aceptación.

El hecho de haber estado en Ecuador con las familias de las personas que vivían en Granada hizo que al volver a estar con ellas la relación se hiciera más cercana y familiar. Ahora conocía a sus familiares, sus casas, algunas historias, había estado en sus barrios y tenía numerosas anécdotas que contarles, así que fue en exceso interesante poder regresar a Granada y verme de nuevo con estas personas. En Ecuador cargaba siempre la cámara de fotos o de video, así que estuvimos viendo videos y fotos del tiempo que pasé con sus familiares, de las excursiones que habíamos hecho, etc. Por lo tanto, si bien en esta fase me dediqué a realizar entrevistas, también sirvió para reforzar el contacto con las personas que me habían brindado la posibilidad de conocer a sus familias y de alguna forma, a través de mis experiencias, historias, videos, etc., agradecerles su apoyo.

Uno de los acontecimientos de mayor relevancia en esta fase estuvo relacionado con mi primer partido de ecuavoley en Granada. Hasta aquel día, había intentado jugar varias veces en Granada, pero siempre el ambiente era receloso y frío, ya que pese a que algunas personas me conocían, nunca me preguntaron si quería jugar con ellas. Había estado en varios lugares donde había personas jugando, acercándome para observar e intentar que me permitieran jugar, pero nunca lo había logrado. El ecuavoley, quizás, como todo deporte, es interesante si se realiza un análisis de género, ya que en general todo el *performance* está atravesado por dichas cuestiones. Además, en el centro de todo se encuentra el sentimiento de comunidad o al menos de conocimiento mutuo. La confianza y la sabiduría a la hora de hacer un equipo es fundamental, ya que se apuesta dinero. Esto lo cambia todo. Normalmente las personas se reúnen alrededor de la cancha de "vóley" y dos personas comienzan a hacer los equipos, hasta tener tres personas en cada equipo. Lo interesante es que para que te elijan, primero tienen que saber cómo juegas, ya que al jugar, tienes que apostar dinero, entonces si juegas bien, te van a elegir con más frecuencia que si no lo haces. El problema es que los niveles tienen que ser similares, ya que nadie va a querer apostar si el nivel de su equipo es claramente inferior al del otro equipo. Por lo

tanto, todas las personas, no solo las de tu propio equipo, sino las del otro, tienen que conocerte y saber tu nivel de juego, de lo contrario, nadie va a querer jugar contigo o contra ti, porque (al menos en este contexto) siempre se apuesta.

Montaron el campo y ahí empezó el momento clave: todo el mundo me miraba con una mezcla de desconfianza y curiosidad... alguien dijo: -vamos a jugar. Ya estábamos seis personas, entonces se pusieron a hacer las parejas, y empezaron a preguntar si yo sabía jugar, me miraban raro, yo trataba de parecer tranquilo y dije en voz alta que había estado varios meses en Ecuador y que allí había jugado, y que jugaba bien, al final me eligieron (...). Empezamos a jugar entre risas y bromas, parece que el ambiente era más distendido que en Ecuador, o que en otras canchas de Granada a las que he asistido, pese a que se apostando dinero, en este caso, 3 euros cada uno. (Diario de Campo. Granada. Barrio de abajo. 22.07.2011)

El ecuavoley es un acontecimiento importante dentro de la agenda de muchas personas que han migrado desde Ecuador a Granada, especialmente aquellas que vivían en la sierra. Desde que las personas van llegando a la cancha hasta que se van, se desarrollan dinámicas muy interesantes: la negociación de los equipos y del dinero que se apuesta, las bromas y comentarios que se realizan durante el juego, las relaciones sociales que se dan dentro de las canchas durante el juego y al terminar de jugar cuando las personas que han participado y las que han estado observando se juntan para charlar. No suele faltar la comida típica ecuatoriana, ya que hay familias que se encargan de cocinar y vender al resto, acompañándose a veces con alguna cerveza. También son muy interesantes los diferentes roles entre hombres y mujeres, ya que, si bien los hombres tienen más presencia en las posiciones más importantes, las mujeres (al menos en esta cancha) están siempre presentes, no solo como espectadoras, sino que también participan de todo, la organización, la elección de los equipos y del juego, así como de las charlas y los comentarios¹¹³.

4 Tercera fase: primer análisis y segunda revisión bibliográfica (2011-2013)

Desde que terminé mi último periodo de trabajo de campo en septiembre de 2011, hasta julio de 2012 me dediqué a transcribir todo el material recogido, del cual una parte ya había ido transcribiendo en el transcurso de las diferentes fases. El material total asciende a un total de 1715 páginas (1337 de entrevistas y 378 de diario de campo).

Si bien entre fase y fase de trabajo de campo analizaba parte de los datos, no fue hasta que tuve todo el material transcrito cuando comencé a realizar el primer análisis general. Para este análisis utilicé el programa QSR Nvivo8, el cual permite, entre otras cuestiones, realizar clasificaciones por categorías y grupos de un determinado material. Este programa ha sido fundamental a la hora de poder analizar la gran cantidad de información disponible. En esta primera fase de análisis con todos los datos, traté fundamentalmente de volcar la información de las entrevistas y del diario de campo en las diferentes categorías que iba construyendo en función de los temas tratados.

¹¹³ Precisamente esta cancha de ecuavoley tendrá un papel relevante durante el apartado II 3.2 en el que se analizarán las cuestiones de ocio.

4.1 Segunda revisión bibliográfica

Si bien se puede decir que a comienzos del 2013 manejaba un conjunto amplio de bibliografía sobre los diferentes pilares teóricos de mi tesis, decidí volver a buscar más material con el objetivo de actualizar algunas teorías y ver si se habían escrito nuevos artículos y/o libros sobre los temas que ya había trabajado. Especialmente traté de profundizar en aquellos temas relacionados con las masculinidades y los procesos migratorios. El hecho de haber estado varios años “alejado” de la teoría, ya que me dediqué casi en exclusividad a realizar trabajo de campo y transcribir, hizo que conforme realizaba los primeros análisis sobre los datos necesitara una contraparte teórica en la cual apoyarme.

Durante esta etapa busqué planteamientos críticos sobre varios de los pilares de mi investigación, tratando así de actualizar ciertos planteamientos superados y de tener una perspectiva crítica con mi propio trabajo.

En este sentido, y en cuanto a los estudios de género, siguiendo a Scott (2011:98), considero que el concepto de “género” es útil en cuanto a que esté relacionado con un proceso crítico y no meramente descriptivo. Las categorías de “hombre” y “mujer”, tan presentes en mi trabajo, no tienen que tener asociados unos comportamientos determinados, sino que deben de estar basadas en las diferentes interacciones que se realizan entre sí y con otras categorías como clase social, grupo étnico, lugar de nacimiento, etc. En este sentido, es necesario incorporar, aunque sea de manera teórica/discursiva, los debates actuales en torno a los conceptos “Cis/trans”¹¹⁴ y la fluidez del sexo, del género, de las identidades sexuales, orientaciones sexuales y cuerpos, dentro de un marco basado en la heteronormatividad, la cual trata de excluir al resto de posibilidades. En la actualidad, la identidad sexual, separada de la diferencia sexual y de la identidad de género, es uno de los elementos de análisis de mayor interés. Ya no se trata de analizar la dominación masculina en exclusividad, sino que es necesario reflexionar sobre la dominación heterosexual. Dentro de estas categorías se dibujan otras colectividades que no entran en los esquemas clásicos de identidad(es) de género, sexualidad(es) y afectividad(es) masculino/femenino. La aceptación de esta diversidad va en función de cada contexto, pero en general existen grandes resistencias para aceptar otras formas de subjetividad y sexualidad (Lamas 2000:17).

De la misma forma reconozco alguna de las críticas realizadas a los estudios de género y migración, especialmente aquellas planteadas por Gregorio Gil (2009) cuando critica que algunos trabajos *“terminan cayendo en descripciones con propósitos de generalización de*

¹¹⁴ “Cis” vendría a representar a aquellas personas que están en el mismo lado, en contraposición al prefijo “Trans” que significa “al otro lado”. Una persona “cis” es aquella que considera que su sexo biológico concuerda con su elección de género. Mientras que una persona “trans” es aquella para quien el sexo asignado en el nacimiento, no corresponde con sus elecciones de género personales (orientación sexual y/o identidad de género) en algún momento de su vida.

determinadas características culturales de grupos concretos definidos por su origen nacional (peruanas, marroquíes, colombianas, rusas) en localidades concretas (Madrid, Huelva, Barcelona, Totana, El Ejido)” (Gregorio Gil 2009:2). Este aspecto, el cual lo relaciono estrechamente con mi visión de la etnografía explicada en el apartado I 2.3.4, ha estado presente a la hora de escribir el documento de la tesis, pero desgraciadamente no lo estuvo desde el comienzo de la investigación, como he mostrado en varias ocasiones. Para esta autora es necesario comprobar, mediante un trabajo etnográfico, si aquellas categorías que se utilizan en las investigaciones sobre migración existen o han sido dadas por supuestas. Según esta autora, lo interesante es analizar cómo se construyen esas categorías, rescatando las contradicciones y los procesos dentro de cada una de ellas.

A raíz de comenzar a revisar la bibliografía de cara a escribir el documento de la tesis, comencé a acercarme a una perspectiva de la que, si bien ya había oído hablar e incluso asistí a un curso en la Universidad de Granada en 2010 impartido por uno de sus principales exponentes, Ramón Grosfoguel, no había tenido en cuenta hasta el momento. Se trata de la perspectiva decolonial¹¹⁵. Considero que pese a que en el diseño de la investigación no fue uno de los postulados teóricos que tuve en cuenta, a la hora de realizar el último análisis de los datos y de escribir la tesis, ha tenido un peso importante. En este sentido, algunos elementos que propone la perspectiva decolonial me han ayudado a construir un andamiaje teórico en donde incorporar otro tipo de acercamientos teóricos, en mayor medida relacionados con mi trabajo, como puede ser la interseccionalidad, la etnografía, los estudios feministas, la teoría de género o los estudios sobre masculinidades y migración. En las siguientes páginas trataré de profundizar en ellos.

4.1.1 Perspectiva decolonial

A lo largo de mis años de formación universitaria, mi vínculo con lo que se llama “América Latina”¹¹⁶ ha sido, y sigue siendo, importante. Mi primer contacto con esta parte del mundo fue a mis 21 años, cuando en 3º de Sociología decidí solicitar una beca para realizar un año en el extranjero. Recuerdo que en primer lugar pedí como destino Argentina, en segundo México y en tercero Chile. Por aquel entonces no conocía prácticamente nada sobre estos países, a excepción de que dos hermanos de mi abuelo estaban allí, uno en Chile y otro en Argentina. Todavía recuerdo la emoción que me supuso recibir la noticia de que me aceptaban en México y tener que contarle a mi familia y a mis amistades que me iba durante un año a un país del que nadie de mi entorno conocía nada, a excepción de los estereotipos clásicos. Conocer o creer que se conoce, a

¹¹⁵ Siguiendo a Walsh (2009) Restrepo y Rojas (2010:37), considero que, si bien los términos decolonial y descolonial pueden ser intercambiables –siempre diferenciándolos del término decolonización–, en adelante se utilizará en la medida de lo posible decolonial en vez de descolonial.

¹¹⁶ Por supuesto que no hay una “idea”, sino que cada persona puede tener una propia, pero, en este caso, trato de resaltar aquellos estereotipos comunes.

través de estereotipos culturales, es algo cotidiano, sin embargo, en el caso de la relación entre el Estado Español y “América Latina” el vínculo es especial. A través de la escuela y de los medios de comunicación, incluso de relaciones familiares, se va formando una idea de “América Latina” con la que yo fui a México. Una idea basada en la relación colonial, llena de estereotipos negativos y mentiras históricas, una idea que poco a poco, basándome en mi propia experiencia, fui (de)construyendo.

El primer recuerdo que tengo de haber reflexionado sobre la relación existente entre España y Latinoamérica se remite a 1992, cuando se conmemoró “el aniversario”, los 500 años, de la llegada de Colón a lo que hoy en día es el Caribe. Todavía recuerdo que, a nivel estatal, se organizó un concurso de dibujos bajo el título “500 años del descubrimiento de América”. Recuerdo que el propio centro escolar nos dejó tiempo en horas de clase para realizar los dibujos que después recogieron y enviaron al Rey de España, ya que éste “personalmente” era quien iba a ver nuestros dibujos y a seleccionar el dibujo ganador de entre todos los colegios del Estado.

Echando mano de todo mi conocimiento sobre la historia Española que tenía por aquel entonces, recordé que nos habían explicado más o menos en qué consistía “el descubrimiento”, así que terminé dibujando las tres carabelas en el mar al lado derecho del dibujo y en el lado izquierdo dibujé a Colón compartiendo una amable charla con varios “indios”, estos con sus plumas en la cabeza. No gané el concurso, pero recuerdo que los dibujos de mis compañeros/as eran parecidos al mío: carabelas, indios, plumas, una playa, oro, alguna armadura, caballos. Y esto viene a representar, ya que actualmente se siguen haciendo este tipo de concursos, que entre la península Ibérica y el continente americano existe una relación “especial”. Sin embargo, es necesario que se llamen a las cosas por su nombre y en donde yo veía una amable conversación, es necesario hablar de conquista, exterminio y dominación colonial.

A través de mi propia experiencia he vivido el desvelarme, en el sentido de quitarme un velo de los ojos, en cuanto a la relación entre el Estado Español y América Latina se refiere. Recuerdo un episodio en México durante mi primera estancia en la UNAM que, aunque sea vergonzoso, tengo que reconocer que sucedió. Durante una clase en la facultad de Ciencias Políticas, estábamos hablando sobre la historia de América, levanté la mano y dije textualmente en medio de una argumentación “el descubrimiento de América”. No recuerdo mi argumento, pero recuerdo muy bien que estaba sentado en la parte de atrás de la clase y al decir esto, todas las personas que estaban en el aula se voltearon y me miraron fijamente, hasta que un compañero cortó mi argumento diciéndome, “a nosotros nadie nos descubrió, ya existíamos antes de que llegarais”. Recuerdo que me molestó mucho porque no entendía su enfado, para mí la palabra “descubrimiento” no tenía ninguna connotación negativa, inconscientemente estaba pensando en aquel dibujo de un niño de diez años y no entendía su enfado (y eso es lo vergonzoso, porque ya no tenía diez años sino 21 y cursaba tercero de sociología). Después de ese incidente, recuerdo que durante un tiempo aquellos/as compañeros/as con quienes tenía mayor confianza me estuvieron “cabuleando”, riéndose de mi ignorancia y mi desconocimiento de la historia. Con este incidente quiero traer a colación aquellas imágenes, estereotipos y creencias que existen entre “Latinoamérica” y España, imágenes cuyo análisis es necesario para poder

contextualizar la realidad social actual. Por eso considero que la perspectiva decolonial, entendida como un grupo de personas que trabajan colectivamente en profundizar y desenmascarar las consecuencias que la colonialidad ha tenido, y sigue teniendo, es fundamental para entender la realidad latinoamericana, y lo es también para poder adentrarme en mi tema de trabajo. Porque, aunque trabaje sobre masculinidades en contextos migratorios y no quiera centrarme en una nacionalidad como referente cultural homogéneo, considero necesario profundizar en la relación histórica y actual entre el Estado Español y América Latina como fuente de creencias, estereotipos e imágenes, que influyen tanto en la migración como en la construcción de las masculinidades.

Siguiendo el análisis de Restrepo y Rojas (2010:22), desde esta tesis se entiende la inflexión decolonial¹¹⁷ como una corriente intelectual que ha definido una serie de conceptos para tratar de responder a unas problematizaciones planteadas previamente. En este ejercicio de construcción teórica ha ido configurando una genealogía propia, así como unas propuestas intelectuales y políticas que le dota de sentido. Las personas asociadas a la inflexión decolonial tratan de formular nuevos planteamientos teóricos que transformen los debates en torno al establecimiento, las prácticas y las consecuencias de vivir en el “*sistema mundo europeo/euroamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial*” (Grosfoguel 2006:41)¹¹⁸ y en sus diversas articulaciones locales. En este sentido, la perspectiva decolonial es una propuesta epistémica, teórica, metodológica y política para analizar, interpretar y generar conocimiento y práctica social, con el objetivo de comprender las relaciones de poder/dominio a lo largo de la historia, así como para denunciar las realidades y consecuencias que la modernidad y su cara oculta, la colonialidad, generan en la vida cotidiana de las personas subalternas¹¹⁹.

Se podría decir que la inflexión decolonial es una perspectiva todavía en construcción (Vargas Soler 2009:48), en tanto que ha sido en los últimos años en los que se han asentado sus pilares fundamentales, a través de la relectura crítica de textos clásicos, así como recuperando trabajos tradicionalmente marginados en las ciencias sociales. En este

¹¹⁷ Esta perspectiva ha sido denominada de diferentes maneras, entre las cuales se pueden destacar: perspectiva decolonial, proyecto decolonial, giro decolonial, inflexión decolonial, grupo modernidad/colonialidad, programa de investigación latinoamericano modernidad/colonialidad, red de modernidad/colonialidad, proyecto modernidad/colonialidad/decolonialidad (Restrepo y Rojas 2010:31).

¹¹⁸ La barra oblicua indica que este sistema mundo es interseccional desde su fundación y que las categorías no pueden ir separadas unas de otras, ya que son todas ellas las que dan forma al sistema desde su origen. En este sentido, la colonialidad o el sistema patriarcal o el capitalismo o el eurocentrismo, no son consecuencias negativas de la aplicación de la modernidad, sino que estaban ahí desde su origen y dieron forma a este modelo histórico (Grosfoguel 2006:41). Por razones de espacio se han utilizado otros sinónimos como: sistema moderno/colonial, modernidad/colonialidad, etc.

¹¹⁹ Por “personas subalternas” se entiende lo que Franz Fanon denominó *les damnés de la terre* (condenados de la tierra) quienes han sido obligadas a adoptar las consignas del modelo moderno/colonial/patriarcal/capitalista.

sentido, la perspectiva está abierta a nuevos debates y aportaciones que puedan profundizar en su desarrollo¹²⁰.

Según esta perspectiva, las primeras manifestaciones decoloniales se encuentran, por un lado, en el trabajo de Waman Poma de Ayala, quien en 1616 y desde el virreinato del Perú envió su obra "Nueva Crónica y Buen Gobierno" al rey Felipe III de España. Por otro lado, está el caso de Otabbah Cugoano, esclavo liberto quien publicó en 1787 en Londres su tratado "*Thoughts and Sentiments on the Evil of Slavery*". Según esta colectividad ambos autores conformarían los fundamentos históricos de la perspectiva decolonial, de la misma manera que Aristóteles o Platón asentaron las bases del pensamiento occidental. Sin embargo, esta genealogía no se restringe a lo acontecido en América Latina o el Caribe, sino que es de carácter mundial. En ella, además, de personas¹²¹ se incorporan instituciones como el Foro Social Mundial y el Foro Social de las Américas, y movimientos sociales como el movimiento Sin Tierras en Brasil, los movimientos indígenas y afrodescendientes en Ecuador, Bolivia o Colombia y los/as zapatistas en México (Mignolo 2007a:34).

La colonialidad es un concepto clave dentro de la teoría decolonial, ya que a través de él se trata de caracterizar los procesos de dominación colonial de manera histórica, así como su funcionamiento y consecuencias a largo plazo. Desde algunas corrientes de pensamiento se ha visto la colonialidad como una consecuencia no deseada de la modernidad, sin embargo, desde la perspectiva decolonial se plantea una idea clara: la modernidad y la

¹²⁰ Por razones de espacio no voy a profundizar en aquellas teorías de las que se nutre, ya que hay excelentes trabajos que lo explican. La genealogía del pensamiento decolonial, según Mignolo (2007a:27), se rememora al surgimiento de la modernidad/colonialidad como su contrapartida. Sin embargo, la perspectiva decolonial, entendida como un compendio teórico y un proyecto político que está construyendo su propia genealogía, surge en los últimos años del siglo XX y principios del XXI en torno al grupo de estudios de la modernidad/colonialidad. A lo largo de los años se han producido compilaciones interesantes, a través de las cuales se puede profundizar en los textos fundacionales de la perspectiva decolonial, como descubrir trabajos de otros/as autores/as que ponen sobre el tapete diferentes temáticas, siempre con la perspectiva decolonial de fondo. En este sentido, son recomendables la compilación realizada por Lander (2000), Walsh, Schiwy y Castro-Gómez (2002), Castro-Gómez y Grosfoguel (2007). Mención especial merece el libro de Restrepo y Rojas (2010), en el cual se encuentra una revisión profunda de la perspectiva decolonial, desde sus orígenes, influencias y conceptos claves. Este libro es recomendable ya que recupera las diferentes críticas que a lo largo de los años se han vertido sobre la perspectiva decolonial, por lo tanto, resulta didáctico y esclarecedor. Para tener una visión general del proyecto decolonial recomiendo (Mignolo 2007a) y la entrevista Realizada a Mignolo por Maldonado-Torres (Maldonado-Torres 2007b).

¹²¹ Entre las personas que contribuyeron a desarrollar ideas retomadas a su vez por la perspectiva decolonial es necesario destacar los trabajos de Aimé Césaire y de su discípulo Franz Fanon. Dentro de Latinoamérica, personas como el marxista peruano Juan Carlos Mariátegui o personas relacionadas con la defensa de los pueblos originarios y los derechos humanos como la activista maya-quiché Rigoberta Menchú, el líder indígena boliviano Fausto Reinaga o la activista minera boliviana Domitila Chungara. Por su parte desde esta perspectivas se retoman otros trabajos e ideas como los de W. E. B. Dubois y Vine Deloria Jr., quienes desde Estados Unidos lucharon por los derechos de las personas negras, el primero, y de los pueblos originarios, el segundo. Silvia Winter desde Jamaica, Mahatma Gandhi desde la India o Amílcar Cabral desde Guinea y Cabo Verde (Mignolo 2007a:34).

colonialidad están unidas desde su concepción constituyendo *“dos lados de una misma moneda”* (Grosfoguel 2006:27):

Con la conquista de las sociedades y de las culturas que habitan lo que hoy es nombrado como América Latina comenzó la formación de un orden mundial que culmina, 500 años después, en un poder global que articula todo el planeta. Ese proceso implicó, por una parte, la brutal concentración de los recursos del mundo, bajo el control y en beneficio de la reducida minoría europea de la especie y, ante todo, de sus clases dominantes (...) fue establecida una relación de dominación directa, política, social y cultural de los europeos sobre los conquistados de todos los continentes. Esa dominación se conoce como colonialismo. (Quijano 1992:437)

Aunque el colonialismo político-formal se ha superado, la estructura colonial del poder *“fue y todavía es el marco dentro del cual operan las otras relaciones sociales, de tipo clasista o estamental”* (Quijano 1992:438). Según Castro-Gómez y Grosfoguel (2007:13), con el fin del colonialismo no concluyó la época colonial, como se plantea desde las teorías postcoloniales o postmodernas, sino que se produjo un reacomodo de la dominación colonial: *“asistimos, más bien, a una transición del colonialismo moderno a la colonialidad global”* (Grosfoguel 2007:13). A través de esta transición se transformaron aquellas formas en las que funcionaba el poder colonial, sin embargo, no sucedió lo mismo con las estructuras de poder que siguieron en manos de las mismas élites, perpetuándose así las relaciones coloniales¹²².

(...) Si se observan las líneas principales de la explotación y de la dominación social a escala global, las líneas matrices del poder mundial actual, su distribución de recursos y de trabajo entre la población del mundo, es imposible no ver que la vasta mayoría de los explotados, de los dominados, de los discriminados, son exactamente los miembros de las "razas", de las "etnias", o de las "naciones" en que fueron categorizadas las poblaciones colonizadas, en el proceso de formación de ese poder mundial, desde la conquista de América en adelante. (Quijano 1992:438)

Siguiendo los planteamientos de Quijano, Restrepo y Rojas (2010:16) coinciden en señalar que la colonialidad es un proceso histórico más profundo y complejo que el colonialismo, ya que es un *“patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas, posibilitando la re-producción de relaciones de dominación”* (Restrepo y Rojas 2010:16). La colonialidad actúa a escala global y va más allá de la explotación de unas personas sobre otras, ya que actúa sobre las formas de conocimiento, las subjetividades y las formas de vivir de los pueblos dominados, las cuales

¹²² Aquí es necesario establecer una clara diferenciación entre colonialismo y colonialidad. El colonialismo es una estructura de dominación/explotación sobre una población en la cual el poder y el control político, así como de los medios de producción y del trabajo, lo detenta una población con otras prácticas culturales y cuyas ciudades más importantes se encuentran en otra jurisdicción territorial (Quijano 2000a:381). El colonialismo se refiere, por un lado, al proceso y a los aparatos de dominio económico, político y militar, que se llevan a cabo para explotar las riquezas y el trabajo de las colonias por parte del colonizador. Por lo tanto, descolonización y decolonialidad son conceptos también diferentes. El primero hace refiere a cuestiones históricas en cuanto a los procesos y luchas políticas mediante los cuales se enfrenta el colonialismo, normalmente en el marco de las luchas nacionales por la independencia de la metrópolis. La decolonialidad se refiere a un proceso más profundo que trata de luchar y librarse de la colonialidad (modernidad/colonialidad). Esta lucha está todavía vigente, ya que pese la descolonización de la mayoría de las colonias, la colonialidad permanece (Restrepo 2007:15-16).

trata de inferiorizar, destruir y substituir por las propias del sistema moderno/colonial. De la misma manera “racializa” y convierte a esas personas en sujetos subalternos coloniales, dentro de un marco concreto en los que unos dominan y otros son dominados.

Colonialismo y colonialidad están vinculados en tanto que la colonialidad se formó dentro del colonialismo y se sirvió de las administraciones coloniales para extenderse globalmente. Sin embargo, la colonialidad ha sobrevivido al colonialismo, ya que pese a que la mayoría de las administraciones coloniales han desaparecido, la colonialidad sigue vigente (Quijano 2000a). A través de este proceso colonial de conquista, destrucción y clasificación, los pueblos aborígenes fueron condenados a formar parte de un modelo externo, que los configuraba como dominados e inferiores. La idea de racismo se convertirá en un elemento estructurador de la dominación colonial y a través de la colonialidad del poder la jerarquía racista, justificada con argumentos biologicistas, enraizará y se perpetuará, no solo en las relaciones de los europeos con los no europeos, sino que también calará entre los dominados (Quijano 1993:170). Bajo esta clasificación social, la cual ha cambiado con el tiempo según las necesidades del poder en cada momento, se inscribirán todo tipo de relaciones (explotación y control del trabajo, de género, etc.) en América, para después ser exportadas al resto del mundo.

Según Mignolo (2007:36), la colonialidad opera en cuatro campos. En el económico, al apropiarse de la tierra, la explotación de la mano de obra y el control del mundo financiero. En el político, al apropiarse del poder y la autoridad. En el social estableciendo un sistema de control de género y de la sexualidad. Y en el campo epistémico y subjetivo/personal, en el que establece un control sobre las formas de conocer y sobre la subjetividad de las personas que viven dentro del sistema. Además, *“cada uno de los dominios se entrecruza con los demás: la apropiación de la tierra y la explotación de la mano de obra se vinculan con el control de las finanzas, la autoridad, el género, y el conocimiento y la subjetividad”* (Mignolo 2007b:36).

Resumiendo, se puede considerar la colonialidad como el marco general de dominación donde se han ido articulando las diferentes prácticas de control, jerarquización y dominio. En este sentido, desde la perspectiva decolonial se han conceptualizado tres subsistemas de dominación colonial, cada uno con unas características y objetivos determinados, los cuales, en interacción, conforman el sistema mundo moderno/colonial. Uno de ellos es la “colonialidad del poder”¹²³ que hace referencia a la clasificación social y sus prácticas de

¹²³ La colonialidad del poder es conceptualizada como un modelo de poder global en el que se establecen y gestionan las relaciones de dominación, explotación y conflictividad. Este modelo está basado en una clasificación social –en la que existen básicamente dos posiciones: dominar o ser dominado/a– en cuanto al lugar que cada persona ocupa en torno al trabajo, la raza y el género. A través de esta matriz arbitraria se gestionan todos los ámbitos de las relaciones humanas como el trabajo, la naturaleza, el sexo, la subjetividad y la autoridad (Restrepo y Rojas 2010:131). Según Quijano (200b:202), la perpetuación de la colonialidad del poder dentro del sistema capitalista/moderno/colonial/eurocéntrico/patriarcal se ha basado en dos aspectos fundamentales: el primero es la idea de raza como base de las relaciones de dominación entre las personas que colonizan y entre aquéllas que son colonizadas. El segundo hace referencia al sistema capitalista mundial que se basa en el control del trabajo, de sus recursos y productos en relación con el capital y el mercado.

dominación derivadas, otro es la “colonialidad del saber”¹²⁴ que está relacionada con la expansión del modelo científico europeo y su imposición como universal, así como con la eliminación y desvalorización de las formas de conocimiento no europeas. El tercero es la “colonialidad del ser”¹²⁵, el cual hace referencia a la experiencia de las personas subalternas.

De la perspectiva decolonial utilizaré, fundamentalmente, la idea planteada por Grosfoguel (2006:41) relativa a que los diferentes sistemas de dominación se interrelacionan de tal forma que unos no puedan entenderse sin los otros. En este sentido, considero que existe un sistema moderno/colonial/capitalista/patriarcal/sexista/eurocentrado en donde la barra oblicua indica que es interseccional y que esas categorías están relacionadas unas con otras, generando diferentes posiciones en relación al poder. En mi trabajo se profundizará solo en algunos de esos sistemas de dominación, en relación a las cuestiones de género como son el patriarcado y el sexismo, los cuales estarán muy relacionados con el racismo o el capitalismo, como se planteará en el marco de referencia al comienzo de la segunda parte de este documento¹²⁶.

Sin embargo, asumo también parte de las críticas realizadas a esta perspectiva en el sentido de que, por un lado, han tomado aportes y conceptos de otras perspectivas y no siempre han sido reconocidos por los/as miembros más destacados/as de la perspectiva decolonial. Para profundizar en una crítica feminista de la perspectiva decolonial se puede ver Curiel (2007) quien critica que desde algunas teorías que se han hecho portadoras de la

¹²⁴ La colonialidad del saber forma parte de los mecanismos que el paradigma moderno/colonial desarrolla para poder controlar todos los aspectos de la vida social, política e individual. Con este concepto se hace referencia a un tipo de colonialidad que atiende a los aspectos epistémicos. De esta manera, se controla las formas de imaginar y de producir conocimiento, así como la subjetividad e intersubjetividad de las personas. Según Walsh, la colonialidad del saber “no solo estableció el eurocentrismo como perspectiva única de conocimiento, sino que al mismo tiempo, descartó por completo la producción intelectual indígena y afro como ‘conocimiento’ y, consecuentemente, su capacidad intelectual” (2007a:104). Otras formas de imaginación y de conocimiento fueron marginados, mientras que el modelo eurocéntrico, basado en su supuesta objetividad, neutralidad y universalidad, fue impuesto como el único sistema que generaba conocimiento científico. La distancia entre sujeto y objeto, asumida desde el modelo científico eurocéntrico, marca el camino a seguir para que los intereses y las subjetividades no “contaminen” la producción científica. A través de este distanciamiento se trata de producir un conocimiento que no está localizado ni restringido a un lugar concreto, sino que pretende ser universal. De esta manera, al negar su origen geopolítico, quedaban encubiertos sus intereses propios. Así, la colonialidad del saber queda enmascarada bajo el capote del conocimiento científico. Para profundizar en este concepto se puede mirar Castro Gómez y su concepto de “la *hibris* del punto cero” (Castro-Gómez 2005:63) o Donna Haraway (1995) y su “mirada de dios”.

¹²⁵ La colonialidad del ser hace referencia al proceso ontológico de la colonialidad del poder, mediante el cual se deshumaniza a determinadas poblaciones, mientras que otras son vistas como el paradigma de la humanidad. A grandes rasgos se puede decir que la colonialidad del ser se enmarca en la experiencia vital de las personas dentro del modelo moderno/colonial (Maldonado-Torres 2007a).

¹²⁶ También se utilizará la denominación patriarcal/sexista o patriarcal/sexista/racista por cuestiones de espacio y siempre tratando de resaltar qué sistemas de dominación se referencian en el análisis. Sin desconocer con ello la interseccionalidad de todos los sistemas de dominación.

subalternidad, no se reconoce la importancia de las aportaciones de las feministas negra e indígenas en la crítica a la colonialidad. Además, remarca que, si bien pensadores como Fanon o Césaire han contribuido de manera destacada a criticar el racismo dentro de la colonialidad, ni ellos ni otros pensadores como Quijano, Dussel o Mignolo, atienden en profundidad a conceptos como sexo o sexualidad (Curiel 2007:93).

4.1.2 Estudios de género y masculinidades en el contexto ecuatoriano

Para mi investigación y pese a que los estudios sobre género y mujeres¹²⁷ en todas sus variantes sean de sumo interés, he tenido más en cuenta aquellos estudios que se centran en mayor medida en las relaciones de género y masculinidades. En cuanto a estos últimos, Gioconda Herrera junto con Xabier Andrade realizaron una gran labor para impulsar este tipo de trabajos al editar en 2001 el libro titulado “Masculinidades en Ecuador”¹²⁸. En la introducción, Xavier Andrade (2001a:13) plantea la relevancia de este volumen como primer gran trabajo de compilación sobre cinco temas de masculinidades en el país. El primero haría referencia al estudio de las paternidades, sin que hasta la fecha sea un tema que se haya investigado específicamente en el país andino; sin embargo, como tema transversal dentro del estudio de las masculinidades existen aportes importantes en varios trabajos. El segundo grupo de estudios se refiere a los cambios y retenciones en cuanto a las masculinidades hegemónicas, donde destaca el artículo de Troya (2001) incluido en la compilación de Andrade y Herrera. En perspectiva histórica se puede ver Sriffler (1998) sobre los cambios en las relaciones de género dentro de una plantación de banano. Según Andrade es necesario relacionar estas transformaciones dentro del contexto de los debates de género¹²⁹.

El tercer grupo de estudios se ha centrado en el cuerpo y la(s) sexualidad(es). Andrade plantea que hasta el 2001 no se habían realizado numerosos trabajos sobre estos temas¹³⁰. No obstante, en los últimos años se han realizado grandes trabajos en este campo, como son las tesis de maestría de Calderón (2010), el artículo de Ramírez Sánchez y Gutiérrez

¹²⁷ A la hora de tener una visión general sobre los estudios de género en Ecuador recomiendo el trabajo de revisión bibliográfica de Herrera (2001b).

¹²⁸ Este libro surgió del encuentro “Masculinidades y Equidad de Género”, organizadas por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Ecuador, a finales del 2000, donde se planteó la necesidad de llevar a cabo investigaciones sobre cuestiones de género en las cuales las masculinidades fuesen parte del análisis

¹²⁹ Para profundizar en este debate recomiendo Herrera y Rodríguez (2001), quienes escriben un interesante artículo en donde hacen una revisión de aquellos temas que, sobre masculinidades, se han tratado en torno a la agenda de igualdad de género.

¹³⁰ Salvo el de Martínez Flores (2001) que trata el tema del cuerpo y la construcción social que a través de él se hace en una comunidad de la sierra Ecuatoriana (Pindal) y más en concreto a la hora de los trabajos necesarios para cultivar, cuidar y recolectar el maíz. Y el de Ordóñez (2001) sobre cómo las masculinidades hegemónicas se corporeizan en las personas, tanto hombres como mujeres, y cómo el llegar a formar parte de ellas se convierte en un juego de símbolos, exclusiones y poder.

Ramírez (2011) y la tesis de maestría de Martínez Moreno (2012), quien investiga sobre las concepciones de familia y sexualidad en un grupo de “metaleros” en Quito. Sobre el tema de violencia sexual dentro de la familia se puede destacar el trabajo de Porras Serrano (2011) sobre el incesto. Andrade critica su propia compilación, ya que ésta no incluye trabajos sobre “homosexualidad, bisexualidad, travestismo y/o lesbianismo como prácticas e identidades sexuales, es uno de los vacíos pendientes a ser llenados en investigaciones futuras, ya sea sobre definiciones de lo masculino o sobre identidades y prácticas sexuales” (Andrade 2001a:17). En los últimos años se han realizado varias investigaciones sobre las diversidades dentro de los colectivos LGBT¹³¹, así como desde posturas Queer¹³². En este sentido, es destacable el número 78 de la revista *Ecuador Debate* del año 2009, en donde se encuentran varios artículos interesantes. Sobre personas travestis¹³³ escriben Camacho Zambrano (2006) y Páez Vaca (2009) y sobre los colectivos transexuales Fierro Echeverría (2009). En este campo se podría introducir también aquellos estudios que han tratado sobre “machismo”¹³⁴.

El cuarto grupo de estudios aborda las conexiones entre racialidad, etnicidad y masculinidades¹³⁵. La clásica división geocultural de Ecuador entre sierra, costa y oriente tiene también su contrapartida en los estudios sobre masculinidades¹³⁶.

¹³¹ Centeno Rodríguez (2006) realiza una comparación de los sistemas legales en relación a estos colectivos en varios países. Sobre estudios gays destacan Mancero Villareal (2007), Páez Vaca (2007) y Luengo Baeza (2010). Dentro de esta temática y en relación con las masculinidades destaca el trabajo de Sancho Ordóñez (2011), quien aborda el tema de las relaciones de hegemonía y marginación que dentro de las masculinidades existe – en un contexto político y social marcado por la homofobia– y sobre cómo ese juego de relaciones de poder se reproduce dentro de las masculinidades gays como resultado de la intersección de clase, raza y género. Sobre temática lesbiana versan los trabajos de Rojas Miranda (2010) y Miño Viteri (2012).

¹³² Destaca el trabajo de Kantor (2003)

¹³³ Existe también una investigación destacada sobre unos personajes importantes dentro de las cosmovisiones culturales que se pueden encontrar en el país andino, como es el papel de “las viudas” representado por hombres travestidos dentro de la festividad de “la quema del año viejo”. Sobre este tema destaca el trabajo de Minagro Narváz (2009) en relación a si esos personajes ayudan, o bien a transformar, o bien a reforzar el orden sexual hegemónico.

¹³⁴ Uno de los primeros trabajos fue el de Reyes Aguinaga (1998). Sin embargo, el tema del machismo no ha sido únicamente tratado desde la academia, sino que se han realizado diferentes campañas públicas con el objetivo de la erradicación de la violencia de género, en donde el tema del machismo ha sido central. En este sentido destaca la campaña “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia” llevada a cabo a partir del 2009 sobre ésta existen varios estudios muy interesantes (Coronel Valencia 2014, Estévez, et al. 2011).

¹³⁵ Sobre estas cuestiones no he encontrado demasiados trabajos específicos, salvo un artículo de Larrea (2001) en el que se analiza las tensiones étnicas y su relación con las masculinidades que se produjeron en un pueblo a raíz de la elección de un alcalde “indígena” y su constante búsqueda de la aceptación de la población “mestiza”. También he encontrado dos tesis de maestría; por un lado, y en perspectiva histórica, se puede recuperar el trabajo de Medaro Ontivero (2003) sobre las transformaciones de las relaciones de género a raíz de la conquista española y posterior colonización del reino aymara de los *Lupaqa* y, por otro lado, el trabajo de Santillán Cornejo (2006) quien escribe sobre jóvenes negros, cuerpo, etnicidad y poder, el cual, si bien no trata exclusivamente sobre masculinidades o cuestiones de género, toca estos temas de manera transversal.

¹³⁶ Andrade (1997, 1999) profundiza en las revistas del asesinato Pancho Sánchez, para analizar las masculinidades dentro de las culturas populares guayaquileñas. Larrea Killinger (2002) profundiza en cómo las mujeres perciben y reproducen las relaciones de género que se establecen con sus parejas e hijos/as dentro

Fuera de esta clasificación, aunque relacionado con muchos de los temas arriba tratados, se encuentran trabajos muy interesantes, normalmente basados en etnografías, como el de Castillo Galarza (2004) sobre la representación de las masculinidades dentro de un colegio en Quito, o los de Andrade (2007) y Huarcaya (2010) sobre el consumo de drogas/alcohol y prácticas sociales en Ecuador. Sobre deporte y específicamente fútbol encontramos el trabajo de Ramírez Gallegos (2006), en el cual analiza el fútbol dentro de una lógica de producción y representación de un paradigma de masculinidad centrado en la violencia. O el de Ruiz (2006b) en el cual se hablan, siempre en referencia a Ecuador, de algunos aspectos machistas y masculinizados del fútbol masculino en comparación con el fútbol femenino y la discriminación que sufren algunas mujeres futbolistas.

Otros trabajos etnográficos destacables son, por un lado, el de Sánchez Voelkl (2010) quien profundiza en las masculinidades de los gerentes de empresas como grupo representativo de una élite económica, y, por otro lado, el de Cuesta Albuja (2009) quien realiza un análisis similar dentro del estamento militar, más concretamente sobre pilotos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Es necesario destacar la labor que desde instituciones académicas como la FLACSO Ecuador o la Universidad Andina Simón Bolívar se ha realizado en el campo de los estudios de género. De especial interés son las tesis de maestría que en ambas instituciones se han producido en los últimos años y que representan un gran porcentaje de los estudios mencionados con anterioridad.

4.1.3 Temáticas diversas en los estudios migratorios

Me ha resultado complejo clasificar los estudios en las etiquetas tradicionales relacionadas con los estudios de género y migración, ya que se mezclan temas de estudio con el género de las personas que participaron en el estudio, con las perspectivas utilizadas y con los contextos en los que se ha realizado la investigación. Considero que la categoría “género y migración”, incluye aquellos estudios en los que se ha utilizado la perspectiva de género (en combinación con otras perspectivas como la interseccionalidad, transnacionalismo, teoría *queer*, perspectiva decolonial, etc.) para investigar sobre el fenómeno migratorio. Sin embargo, no tendría nada que ver con el género de las personas participantes en el estudio, ya que hay estudios de género en los que se ha investigado solo a mujeres, solo a

del contexto doméstico suburbano guayaquileño. También sobre Guayaquil y más en concreto sobre sexualidad y heteronormatividad a través de la historia, escribe Benavides (2006). Por su parte Coba (2001) y León Franco (2008) analizan dos programas de televisión que se basaban en el uso de estereotipos considerados típicos de la costa ecuatoriana. Mientras que López (2001) hace un recorrido sobre la obra literaria de Pablo Palacios en la que se apuntan varios aspectos para entender las masculinidades quiteñas. High (2010) por su parte investiga sobre cómo los jóvenes waorami de la Amazonía ecuatoriana hacen frente a la llamada “crisis de la masculinidad”.

hombres o a mujeres y hombres¹³⁷. Si se revisan las temáticas que se aglutinan debajo la etiqueta “género y migración”, veremos que la diversidad temática es enorme. Además, no se puede olvidar la importancia de los contextos donde se asientan las investigaciones¹³⁸.

4.1.3.1 Estudios de género sobre mujeres migrantes

A lo largo de todos estos años las temáticas existentes en este tipo de estudios han sido múltiples, sin embargo, y siguiendo lo planteado por Hondagneu-Sotelo (2011:219), se pueden considerar seis grupos: El primero de ellos, al que categoriza como “género y migración”, se caracterizan por representar el *mainstream* académico de este tipo de estudios, cuyo objetivo es institucionalizar el género dentro de los estudios migratorios¹³⁹. Dentro del contexto migratorio español se encuentran interesantes trabajos sobre la ausencia de las mujeres migrantes en las estadísticas (Domingo Valls 1998) y sobre la construcción de la mujer extranjera como alteridad (Nash 2000). Relacionado con temas de inserción en el mundo laboral y condiciones laborales de mujeres migrantes destacan en este contexto los trabajos de Gregorio Gil (1998), Escrivá (2000, 2003), Solé (2003), Oso Casas y Ribas Mateos (2004), Oso Casas y Villares Varela (2005) y Oso Casas y Parella (2012). Sobre mujeres españolas en el extranjero destaca el trabajo de Bravo Moreno (2006). Un segundo grupo de estudios se ha centrado en mayor medida en la relación entre migración femenina y las diferentes dinámicas ligadas al transnacionalismo y específicamente al trabajo doméstico¹⁴⁰, trabajos de cuidado (*care work*)¹⁴¹, maternidad transnacional (*transnational motherhood*)¹⁴² y familia transnacional¹⁴³. En los últimos años la corriente teórica del transnacionalismo ha influido fuertemente en los estudios de migraciones y género¹⁴⁴.

¹³⁷ Sin tener en cuenta que el concepto “género” no se refiere en exclusividad a mujeres y hombres, sino que existen otros géneros en nuestra sociedad como las personas transgénero, por lo tanto, considero que muchos estudios parten de una concepción reduccionista y etnocéntrica. Por lo tanto, así como se ha dicho cotidianamente en los últimos años que género no significa mujer, también habría que dejar claro que género tampoco significa mujer y hombre, lo cual sería válido como una crítica a mi trabajo.

¹³⁸ En este caso, para mi investigación he profundizado en un contexto general, que es el de la migración desde países latinoamericanos al Estado Español y en concreto el de migración ecuatoriana. Aunque también es interesante revisar otros contextos como el europeo o el estadounidense.

¹³⁹ Hasta los años noventa se caracterizó por realizar estudios sobre las mujeres migrantes (Arizpe 1978, Boyd 1984, Pessar 1986), los cuales hacían especial hincapié en la feminización de la migración y sus características (Morokvasic 1984, Stoeihrel 2005, Szasz 1994, Tienda y Booth 1991, Toro-Morn 1995, 2001, Zlotnik 1990). Sobre el fenómeno de la feminización de los flujos migratorios en el contexto de América Latina puede leerse Ariza (1997, 2000a), Balbuena (2003), Lipszyc (2004).

¹⁴⁰ Dentro del contexto español destacan Gregorio Gil, *et al.* (2003) y Stock (2004).

¹⁴¹ Sobre las cadenas globales de cuidado (*global care chains*) destacan en el contexto de EE.UU. Marroni (2006) y Aranda (2003). En el contexto español Salazar, *et al.* (2010) y Parella Rubio (2000, 2004).

¹⁴² Como el de Hondagneu-Sotelo y Avila (1997)

¹⁴³ Gregorio Gil (2001), Nyberg Sørensen y Guarnizo (2007) y Nyberg Sørensen, (2008).

¹⁴⁴ Sobre este tema y de manera general puede consultarse Gregorio Gil (2002). Dentro del contexto migratorio México-EE.UU. destacan trabajos como el de Correa Castro (2006), Oral (2006) y Palmerín (2011).

El tercer grupo de estudios sobre género y migración está más relacionado con los *queer studies* y los estudios culturales, centrándose en el estudio de las sexualidades. (Hondagneu-Sotelo 2011:223-225). El cuarto grupo está relacionado con *sex trafficking* y el mundo del trabajo sexual. El quinto grupo estaría formado por aquellos estudios de frontera y migración, surgidos tras la gran obra de Gloria Anzaldúa (1987) *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. De esta forma profundizarán en las “identidades mestizas” y la vida en la frontera cargada de hibridez, en este grupo destaca el trabajo de Kovic y Kelly (2006). El sexto grupo tiene que ver con género, migración y niños/as, especialmente relacionados con cómo la migración afecta a las construcciones generizadas de niñez y sobre cómo viven las segundas generaciones de personas inmigradas diferentes aspectos que tienen que ver con el género (Hondagneu-Sotelo, 2011:226-227).

4.1.3.2 Estudios sobre hombres y mujeres

Como comenté anteriormente, es complejo distinguir estrictamente entre estudios que traten exclusivamente sobre mujeres migrantes, sin incluir algunas reflexiones sobre hombres, sin embargo, en los últimos años sí que se puede argumentar que cuando se habla de género, se refieren a hombres y mujeres. De estos trabajos, me gustaría destacar aquellos que se centran en cómo el concepto de género da forma a la migración y cómo las relaciones de género se transforman con el proceso migratorio. En este sentido, destacan los trabajos de Massey, *et al.* (2006) y Morokvasic (2007).

El contexto migratorio entre México y EE.UU. ha sido el más prolijo en relación a esta selección¹⁴⁵. Fuera de este contexto existen trabajos destacables como el de Sakka, *et al.* (1999) sobre transformaciones de género en hombres y mujeres que salieron de Grecia rumbo a la República Democrática Alemana (RDA), retornando posteriormente a Grecia. Sobre peruanos/as en Buenos Aires escribe Rosas Mujica (2010) y sobre el tema derechos reproductivos en América Latina lo hace Mora (2002). También he encontrado un estudio de un grupo de migrantes *queer* en Inglaterra (Mai 2012). Dentro del contexto migratorio español no se encuentran muchos trabajos que analizan a hombres y mujeres, entre estos destacan sobre bolivianos/as en España el trabajo de Ladino (2010) y sobre el tema de matrimonios mixtos Cortina, *et al.* (2009) y Roca Girona (2007)

Específicamente para el contexto español destacan Suárez Navas (2004), Hinojosa Gordonava (2008) y Parella (2012).

¹⁴⁵ En él destacan el trabajo de Boehm (2008), el de Cohen, *et al.* (2008) que profundizan en las transformaciones de género asociadas a la migración. Sobre retorno destaca el de Flores Garrido (2010). También trabajos como el de Dreby y Stutz (2011) quien analiza las aspiraciones educacionales de niños/as cuyos padres migraron a EE.UU.; el de Jardón Hernández (2011) quien profundiza en las nuevas estrategias familiares en contextos migratorios; el de Mancillas Bazón y Rodríguez Rodríguez (2009) sobre estructuras familiares y el de Peláez Gálvez (2006) relacionado con violencia. También resulta interesante el artículo de Kim (2006), en el cual se plantea cómo las mujeres migrantes coreanas en EE.UU. utilizan conceptos de las masculinidad hegemónica/blanca/occidental para empoderarse.

4.1.3.3 Estudios de género y migración sobre hombres y masculinidades

Al revisar la literatura sobre el tema, se observa que el contexto actual está marcado por el impacto que la crisis económica ha tenido en hombres y mujeres dentro del contexto de reformas neoliberales (Kovic y Kelly 2006:71-72)¹⁴⁶. Al realizar una clasificación contextual de los textos a los que he tenido acceso sobre esta temática general, destaca por su producción el contexto que relaciona América Latina y EE.UU. Tres son los temas en mayor medida investigados en este contexto, por un lado, el más representado versa sobre la relación entre masculinidades, migración y trabajo¹⁴⁷. Paralelamente al tema del trabajo se encuentran dos estudios interesantes, el de Mirandé, *et al.* (2010) quien investiga si el machismo tiene algún tipo de relación con el nivel socioeconómico, comparando un grupo de jornaleros mexicanos con un grupo de personas (chicanas) que llevan más tiempo en EE.UU. y cuyo nivel socioeconómico es mayor. También destaca el trabajo de Kovic y Kelly (2006) donde se investiga sobre cómo personas que han sufrido desmembramientos o accidentes al tratar de migrar, sienten que su masculinidad es afectada, especialmente por su dificultad para poder volver a trabajar y ser proveedor de su familia. El segundo tema más representado sería el de las paternidades y relaciones familiares¹⁴⁸ en contextos migratorios. Y el tercero se podría englobar en el concepto de “sexualidades”¹⁴⁹.

¹⁴⁶ Dentro de este contexto se ha producido un fenómeno llamado “crisis de la masculinidad” que está conectado con el aumento del desempleo masculino, la precarización de las condiciones de vida y el aumento de los hogares donde son las mujeres quienes proveen económicamente. Ante estas condiciones, algunos varones tienen dificultades para satisfacer el modelo hegemónico de masculinidad, definido por la familia nuclear, en donde el hombre proveía económicamente y la mujer se dedicaba al trabajo doméstico y al cuidado de los demás. Este paradigma se ha visto cuestionado por diferentes dinámicas, entre ellas la pérdida de empleo y precarización de las condiciones laborales tanto para hombres como para mujeres, motivando, entre otras cuestiones, la migración (Tapia Ladino 2011:118-119).

¹⁴⁷ Dentro de este subtema se encuentran varios trabajos como el de Cohen (2006) quien investiga sobre cómo uno de los primeros programas migratorios dirigidos por los gobiernos de EE.UU. y México, el llamado no oficialmente “programa bracero”, que proveía de trabajadores agrícolas a EE.UU., afectó y transformó las masculinidades de aquellos migrantes; o el de Purser (2009) quien escribe sobre cómo los jornaleros tratan de reafirmar su masculinidad pese a tener trabajos precarios. También el de De Génova (2006) quien se centra en las luchas laborales y contra el capital de algunos trabajadores migrantes y su relación con algunos elementos de su construcción masculina. Ramírez (2011) investiga sobre la construcción de las masculinidades de los jardineros de Los Ángeles, nicho laboral ocupado por migrantes mexicanos. Otro estudio destacable es el de Hernández Sánchez (2006) que trata la migración y las condiciones de vida de hombres temporeros que migran de México a EE.UU.; o el de Henson y Krasas Rogers (2001) quienes investigan sobre cómo afecta el hecho de trabajar en empleos históricamente feminizados a las masculinidades. Roberge (2008) investiga sobre migrantes mexicanos que trabajan en el campo canadiense y cómo estos transforman sus masculinidades.

¹⁴⁸ Estrada (2009) profundiza sobre cómo ante la ausencia del padre surgen mecanismos familiares para que el rol paterno no desaparezca. Dreby (2006) analiza las paternidades transnacionales y González-López (2004) se centra en cómo los padres mexicanos que viven en EE.UU. enfrentan el tema de la sexualidad y virginidad de sus hijas en México. O el de Rosas Mújica (2008) que analiza cómo la migración masculina afecta a la familia.

¹⁴⁹ Especialmente representado está el subtema de la salud sexual y reproductiva de hombres mexicanos que viven en EE.UU. donde destacan los trabajos de Idalgo, *et al.* (2008) y Hirsch, *et al.* (2009). Así como la relación entre masculinidades y el riesgo de contraer el SIDA en migrantes mexicanos estudiada por Hirsch (2004) y

También se pueden encontrar trabajos sobre cómo la migración de hombres mexicanos hacia EE.UU. es interpretada como una práctica de género que da sentido y conforma una forma de masculinidad (Broughton 2008) o sobre cómo el rito de pasar la frontera se ha convertido en un rito de paso masculino para los jóvenes de Guanajuato (Huacruz Helias y Barragán Solís 2008). También se han realizado estudios sobre la relación existente entre violencia y masculinidades de mexicanos en EE.UU. (Alcalde 2010) y de migrantes rurales mexicanos en el Distrito Federal (Magazine 2004). El tema del consumo de alcohol en trabajadores mexicanos y centroamericanos en EE.UU. ha sido investigado por Worby y Organista (2007). Mención especial en este estado del arte merece la tesis doctoral de Carolina Alejandra Rosas Mujica (2006) cuyo trabajo sobre hombres mexicanos que migraron a Chicago, supuso uno de los primeros análisis en este sentido.

También se encuentran trabajos en perspectiva histórica sobre gallegos y canarios en Cuba (González Pagés, *et al.* 2012) y en perspectiva explicativa como Avellán (2003) quien investiga sobre la migración de hombres nicaragüenses a Costa Rica, analizando algunos mandatos sociales insertados en las masculinidades de la región. Para el caso colombiano existe un interesante trabajo sobre cómo se transforman las masculinidades de los hombres desplazados por el conflicto armado (Tovar Guerra y Pavajeau Delgado 2010).

Dentro del contexto europeo destacan varias contribuciones como la de Macanghail y Haywood (2011) sobre hombres irlandeses en Inglaterra; la de Jasen (2008) sobre bosnios en diferentes ciudades europeas; la de Gallo (2006) quien investiga la migración de hombres *mallayali* de la India en Italia y la de Charsley (2006) el cual trata los matrimonios concertados entre pakistaníes que viven en Inglaterra y parientes suyos que viven en Pakistán. Sobre el mayor índice de violencia en jóvenes turcos y rusos que viven en Alemania en comparación con los locales, puede verse Baier y Pfeiffer (2008). Uno de los temas que más se han trabajado en el contexto europeo, ha sido el tema sobre cómo afecta a las masculinidades de los hombres migrantes el hecho de que en el contexto de destino estos se dediquen a trabajos históricamente considerados como femeninos¹⁵⁰, ya sea en el trabajo doméstico¹⁵¹ o el de cuidado¹⁵².

Otro contexto importante a la hora de los trabajos sobre migración y masculinidades es el asiático, en donde se encuentran trabajos que versan sobre la influencia del neoliberalismo en la migración de hombres desde las Islas Cook (Alexeyev 2008). En la misma línea hay otros trabajos sobre las masculinidades en Malasia y la influencia que los hombres migrantes tienen como estereotipo del éxito (Thompson 2003) o sobre cómo las empresas

Hernández Rosete (2010). Vizcarra y Vélez (2008) investigan sobre qué influencia tienen algunos tipos de masculinidades en las sexualidades de las mujeres que se quedan en México cuando sus maridos migran. Asencio (2011) investiga las perspectivas que sobre las masculinidades tienen un grupo de hombres puertorriqueños gays que viven en EE.UU.

¹⁵⁰ Para el caso de Inglaterra se puede consultar Lupton (2006) y para hombres que migran de Sri Lanka a trabajar en Italia Näre (2010).

¹⁵¹ Un interesante estudio sobre este tema es el de Bartolomei (2010) quien realiza un estudio comparativo entre Italia, Kerala, Ivory Coast y el Congo.

¹⁵² Sobre este tema en general se puede consultar Kilkey (2010) y específicamente para el caso de Italia destacan los trabajos por Sarti y Scrinzi (2010) y Sarti (2010) sobre el caso italiano y Scrinzi (2010) sobre Italia y Francia

transnacionales han influido en las masculinidades de los hombres en Japón (Yasuike 2012). También en este contexto se encuentran dos interesantes estudios sobre qué sucede con los hombres que se quedan detrás cuando las mujeres migran en Indonesia (Elmhirst 2007) y en Vietnam (Hoang y Yeoh 2012). También hay estudios sobre migración interna en la India desde la frontera norte a Nueva Delhi (Mcduire-Ra 2012) y sobre hombres que migran de Kerala a ciudades del Golfo Pérsico (Osella 2000). Relacionado especialmente con el rol de proveedor y migración se han encontrado el trabajo de Newendorp (2010) sobre hombres chinos que migran a Hong Kong. También encontré un trabajo sobre consumo de alcohol en trabajadores migrantes procedentes de China y Japón que viven en Canadá (Douglas 2010).

4.1.3.4 Estudios sobre migración a/desde Ecuador

Sobre migración a Ecuador y la situación de personas desplazadas se puede destacar el trabajo de Benavides Llerena (2007), también el de Fierros Granados sobre migración procedente de China (2010) o el de Ruiz (2006c) sobre trabajadoras sexuales que migran a Ecuador. Sobre migración interna destaca el trabajo de Falconi Cobo (2010). Sobre migración desde Ecuador a otros países, destaca la revisión bibliográfica hecha por la SENAMI-FLACSO (2008), los trabajos de Jokisch (2001, 2007), Gratton (2005), Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos (2005a), así como los trabajos de Herrera (2002, 2008a), Hernández, *et al.* (2010) y de Herrera junto con Moncayo y Escobar (Herrera, *et al.* 2012). Me gustaría destacar también el trabajo de Moreno Egas (2006) sobre la feminización de los flujos migratorios ecuatorianos. La perspectiva desde el lugar de origen ha sido trabajada por Herrera (2002), Camacho Zambrano y Hernández Basante (2005), así como por Carrillo Espinosa (2005) quien profundiza en aquellas personas que se quedan en el contexto de origen una vez que sus familias migran.

4.1.3.5 Estudios sobre migración ecuatoriana a España

Específicamente dentro de mi contexto de investigación, es decir, sobre migración ecuatoriana a España, existen numerosos trabajos. En este sentido, destacan las revisiones bibliográficas hechas por el Colectivo Ioé (2001a, 2007), así como los trabajos integrales de Gómez Ciriano (2001, Gómez Ciriano, *et al.* 2007) y Garzón Guillén (2006). Específicamente sobre la inserción laboral de los/as migrantes ecuatorianos destaca el trabajo de Actis (2005). Sobre las ligas de fútbol ecuatorianas, así como demás prácticas deportivas, se encuentran los trabajos de Llopis y Moncusí (2004, 2005, 2008), así como el que publiqué sobre las ligas de fútbol femeninas en Granada junto con Alicia Allgäuer (Alzqueta y Allgäuer 2009). Específicamente sobre remesas recomiendo el de Parella Rubio (2008). Sobre migración ecuatoriana a España e imaginarios en torno a las redes sociales y familiares destacan los trabajos de Goycoechea y Ramírez (2002) y Pedone (2001a, 2003).

Uno de los campos científicos más prolijos en mi contexto de investigación ha surgido de la perspectiva transnacional, en este sentido, destaca la recopilación de Herrera, Carrillo y Torres (Herrera, *et al.* 2005) así como el trabajo de Ramírez Gallegos (2008a) sobre la

formación de espacios sociales transnacionales entre los migrantes ecuatorianos en Alemania y España; y los de Cruz Zúñiga (2008, 2010) sobre migración grupos indígenas saraguros de la provincia de Loja al pueblo andaluz de Vera. Sobre la familia transnacional destacan los trabajos de Meñaca (2005), Parella Rubio (2007), Carrillo Espinosa (2007) y Pedone (2011). Sobre maternidad transnacional destaca el trabajo de Wagner (2007) y Pedone con Gil Araujo (Pedone y Gil Araujo 2008). También destacan el trabajo de Herrera (2005) sobre cadenas internacionales del cuidado y de Pribilsky (2004) sobre las formas en las que las parejas definen sus relaciones en los contextos transnacionales.

Sobre aspectos de género y migración ecuatoriana dentro de mi contexto de investigación destacan numerosos trabajos como el de Oso Casas y Parella (2012), sobre trabajo doméstico destaca el del colectivo Ioé (2001) y sobre prostitución el de Oso Casas (2000). Destacables son los múltiples trabajos de Pedone (2003, 2005, 2006, 2008) sobre las redes y cadenas migratorias. O el de Wagner (2009) sobre relaciones de género y violencia o sobre cómo el machismo influye en la migración (Wagner 2004b). Sobre transformaciones y cambios de género asociados a la migración, encontramos varios trabajos, como el de Fresneda Sierra (2001) y Wagner (2004a) dentro del contexto madrileño, Cubero Gallardo (2008a, 2008b) y Martín Díaz (2012) en Sevilla; y López Rodríguez-Girones (2004) en Murcia.

SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Introducción

Esta tesis doctoral supone la realización de un trabajo etnográfico que analiza aquellas continuidades, transiciones y/o rupturas que se dan en la construcción social de los géneros y en las relaciones que se establecen entre ellos, dentro de un contexto migratorio transnacional. Para ello y apoyándose en tres perspectivas de análisis –las perspectivas de género, transnacional y decolonial– se presentará, en un primer apartado, el marco de referencia y análisis de los datos producidos en el trabajo de campo. Este marco de referencia no solo está fundamentado en cuestiones teóricas, sino que ha sido contextualizado a través de los datos producidos.

En el primer capítulo se profundizará en las (auto)representaciones y relaciones de género existentes en el contexto de origen (provincia de Pichincha-Ecuador). Utilizando el modelo de referencia, se situarán las adscripciones de género, sus contradicciones y tensiones. Para ello se establecerá un diálogo entre los conceptos “emic” de masculinidades y feminidades, así como de machismo y sexualidad, con aquellas investigaciones referidas al contexto de origen.

En un segundo capítulo, se procederá a analizar cómo esas construcciones sociales y relaciones de género afectan y definen el proceso migratorio. Para ello se estudiará en concreto, a través de cinco aspectos clave (contexto premigratorio, causas esgrimidas, perspectivas iniciales, redes y cadenas migratorias, procesos de negociación familiares/pareja), cómo y por qué las personas que migraron tomaron esa decisión.

En un tercer capítulo se profundizará en tres aspectos concretos: el rol de proveedor/a, las formas de ocio y la violencia de género contra las mujeres, analizando aquellos procesos de continuidad, transición y/o ruptura que surgen de comparar las prácticas en el contexto de origen con aquellas encontradas en el de destino (Granada). En el tercer capítulo se llevará a cabo un análisis de los discursos recogidos sobre los procesos de transformación de género asociados a la migración, teniendo en cuenta la interpretación que sobre dichos procesos realizan tanto las mujeres como los hombres entrevistadas/os.

Al final de cada apartado se realizará una síntesis en la que se recogerán, de forma sistemática, aquellas cuestiones más relevantes, así como los hallazgos propios.

Marco de referencia

Como se dijo en el apartado I 2.3.1, no existe un modelo de género universal o ahistórico, ni siquiera existe un único modelo extensible a una nacionalidad, cohorte de edad, grupo étnico, clase social o ciudad (Connell 1997:44). Inclusive se podría decir que también existe una gran diversidad al interior de cada persona, dependiendo del contexto en el que se le sitúe (Troya 2001:70). Por lo tanto, siempre van a existir diferentes formas de ser hombre y de ser mujer, ya que las masculinidades y las feminidades definen cómo las personas se relacionan entre ellas dentro del marco de las relaciones de género. En este sentido, dependiendo de cómo éstas se sitúen en cada contexto, se darán unas prácticas u otras.

Fuller (1997a:21) plantea que para estudiar las diversas construcciones de género en cada contexto, es necesario tener en cuenta cuatro ámbitos fundamentales: el primero tiene que ver con los diferentes discursos (ciencia, religión, tradición, filosofía, etc.); el segundo ámbito es el de las representaciones de género; el tercero tiene que ver con las instituciones de socialización (familia, escuela, medios de comunicación, etc.); el cuarto ámbito tiene que ver con las relaciones sociales en las cuales las representaciones de género son, o bien reproducidas, o bien revisadas, o bien criticadas.

Scott (1996:289-291) plantea que dentro de las relaciones de género, además de encontrar relaciones de poder, entran en juego al menos cuatro elementos que interrelacionados entre sí dan forma a las mismas. Por un lado, se encuentran los aspectos simbólicos que, establecidos culturalmente, definen las representaciones sociales, normalmente contradictorias, de lo femenino y lo masculino. Por otro lado, se encuentran las cuestiones normativas que están orientadas a definir cómo tiene que comportarse un “buen hombre” o una “buena mujer”. También se encuentran los aspectos relacionados con las diferentes instituciones sociales (familiares, políticas, económicas, educativas, etc.) y aquellos que hacen referencia a las subjetividades – histórica y socialmente construidas – individuales y colectivas.

Siguiendo a Fuller (1997a) y Scott (1996), en este trabajo me voy a centrar, por un lado, en las representaciones de género a nivel social y, por otro, en las auto-representaciones de género a nivel individual, así como en las relaciones de género (tanto intragenéricas como intergenéricas) que se establecen entre hombres y mujeres¹⁵³. El objetivo es analizar el funcionamiento de estas lógicas y ver aquellas cuestiones que son (re)producidas, revisadas y/o criticadas a través de los discursos encontrados en mi investigación. A la hora de poder llevar a cabo este análisis, considero que es importante tratar de agrupar las diversas formas existentes en modelos, para poder ver cómo las diferentes imágenes, discursos y comportamientos encontrados, se sitúan en un modelo o en otro. Este ejercicio conceptual permitirá apreciar las transformaciones y las contradicciones que existen tanto al interior de los modelos como según los contextos observados¹⁵⁴.

Como referencia para construir estos modelos de análisis, recupero, de manera crítica, parte del marco teórico del trabajo que Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:107-108) plantearon en su artículo sobre masculinidades y uso de preservativos entre jóvenes del sur de Quito. Estos autores definen tres modelos de masculinidad: Una “*masculinidad*

¹⁵³ Si bien el análisis de los discursos generales y las instituciones de socialización no forman parte de los objetivos principales, también serán tenidos en cuenta.

¹⁵⁴ Es necesario tener en cuenta que una tipología es una forma de resumir la realidad en la que no todos los aspectos tienen cabida, sin embargo, considero que al establecer estas tipologías se pueden entrelazar algunos postulados teóricos fundamentales, con parte de los datos recogidos, visualizando así elementos específicos de esta investigación. Estos modelos no son compartimentos estancos, sino que conforman un lugar desde donde se analizan las diferentes formas de pensar(se) y actuar como hombre y mujer. A partir de los modelos se pretende realizar una visualización y una comparación de las características básicas en la construcción de las identidades de género que condicionarán las relaciones existentes entre hombres y mujeres a través de una serie de referentes simbólicos.

*tradicional*¹⁵⁵ caracterizada por la presencia de ideales “tradicionales” en torno a la división de roles, espacios y expectativas entre hombres y mujeres. Una “*masculinidad moderna*”¹⁵⁶, a través de la cual se visualizan cambios importantes en la idea de lo que se considera “ser hombre”, en la que la expresión de sentimientos y el concepto de igualdad aparecen con fuerza. Y como tercer modelo identifican una “*masculinidad híbrida*”, caracterizada por la combinación de los dos modelos anteriores en relación a que conserva aspectos “tradicionales”, pero al mismo tiempo supone una ruptura con los mismos de forma consciente, al apreciar que ciertos comportamientos “machistas” son negativos, por lo que el “machismo” es visto, no como parte de “ser hombre”, sino como una opción. Sobre los adolescentes y jóvenes quiteños estos autores plantean que construyen y desarrollan sus identidades en un contexto caracterizado por el posible conflicto entre diversas formas de masculinidades.

Tomando el estudio de Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011) anterior como referente, me propongo realizar un modelo de referencia y análisis que permita profundizar en las representaciones de género que he encontrado en mi contexto de investigación. Este modelo se basa en tres maneras ideales de (auto)representaciones de género: el primero sería el modelo colonial/moderno/patriarcal/sexistas/racista/capitalista/eurocentrado¹⁵⁷. El segundo vendría a representar aquellas posiciones mixtas situadas entre los dos extremos. Y el tercero agruparía aquellas (auto)representaciones cercanas a un modelo igualitario. Estas tres categorías serán explicadas en los siguientes apartados, sin embargo, quiero remarcar que no representan modelos fijos o estables, sino más bien “típicos-ideales”(Weber 2002:17). Se entienden como un continuo lleno de interacciones, ya que una persona puede situar su comportamiento o pensamiento en diferentes lugares a la vez o de manera diferente en múltiples contextos analizados. Como planteé anteriormente,

¹⁵⁵ Siguiendo lo planteado por Matthew Gutmann en la entrevista publicada por Herrera, *et al.* (2002:122-123), considero que es necesario ser cautos/as a la hora de utilizar conceptos como “hombre tradicional” o “mujer tradicional”, ya que su uso denota inmovilismo o falta de transformación, convirtiéndose en conceptos vacíos. Por lo tanto, si se quiere hablar de una determinada forma de ser en un momento determinado, que representa las posturas conservadoras e históricamente representadas en cuanto a las relaciones de género, propongo el término “hegemónico” en vez de tradicional. Entendiendo el concepto de “hegemonía” como lo hace Connell (2003:117) en relación a aquellas dinámicas culturales mediante las cuales un colectivo reclama y mantiene un lugar de privilegio, control y poder sobre otros grupos. En este sentido, sí que reconoce que las construcciones de género son relacionales, múltiples y están en constante transformación.

¹⁵⁶ De la misma manera considero que el término “moderno” no ayuda al análisis, y por lo tanto dentro de mi trabajo utilizaré el término “igualitario”.

¹⁵⁷ A través de este modelo se trata de recuperar la propuesta de Grosfoguel (2006:41) dentro de los estudios decoloniales explicada en el apartado I 4.1.1. Aquí solo decir que por razones de espacio no utilizaré el nombre completo, sino que lo abreviaré según los sistemas de dominación que me interese resaltar en cada momento, por ejemplo sistema patriarcal/sexista o capitalista/patriarcal. No obstante, como expliqué en este sistema confluyen todos esos sistemas de dominación. Este modelo se considera el hegemónico dentro de mi investigación, ya que históricamente ha sido el que ha fundamentado las (auto)representaciones y relaciones de género.

siguiendo a Troya considero que “Las personas performan de manera diferente y coherentemente dependiendo del ámbito en el que actúen; las personas presentarán diversas nociones o identidades masculinas en los distintos lugares sociales” (Troya 2001:70).

Gráfico 5: Modelos de representaciones de género

MODERNO/COLONIAL/ PATRIARCAL/SEXISTA/CAPITALISTA /RACISTA/EUROCENTRADO	MIXTO	IGUALITARIO
--	-------	-------------

Fuente: Elaboración propia

Para poder entender este tipo de intersecciones y/o contradicciones, el concepto de “conciencia contradictoria” que Gutmann (2000:38) plantea es pertinente. Este concepto trata de explicar los procesos de contradicción/confrontación entre las representaciones de género que en un momento dado tiene un sujeto con aquellas en las que ha sido socializado. Dentro de cada persona, convive tanto la conciencia heredada del pasado, como la conciencia actual, que supone una transformación práctica del mundo en sintonía con otras personas o grupos (de clase, étnicos, etc.) que comparten esas prácticas. La conciencia contradictoria se da cuando las prácticas no coinciden con el discurso, siendo un instrumento de transformación social. Eso sucede constantemente, ya que como plantea Butler (Butler 1990:145), los procesos de *agency* existen dentro de cada individuo y cada construcción social. Esta autora defiende que pese a que los aspectos, conceptos y discursos sociales están regulados de manera cultural y, por lo tanto, las identidades de género también, esto no quiere decir que no puedan existir transformaciones, ya que las personas son creadoras culturales, es decir, los aspectos culturales se van reproduciendo y transformando continuamente.

Para analizar estos procesos que se establecen entre las representaciones ideales (discursivas) y las prácticas cotidianas propongo, siguiendo a Troya (2001:91-93), utilizar tres conceptos: continuidades, rupturas y transiciones. Cada una de estas posibilidades está relacionada con el marco general de análisis. En este sentido, las continuidades harán referencia a aquellas prácticas y discursos heredados del modelo hegemónico que siguen estando vigentes sin ser alterados significativamente. Por transiciones se entienden aquellos aspectos que han sufrido alguna transformación con respecto a las pautas heredadas pero que no rompen totalmente con ellas como para situarlas en el modelo igualitario. En cuanto a las rupturas, englobarían aquellos aspectos relacionados con el modelo igualitario donde los mandatos hegemónicos, en los que las personas han sido socializadas, van perdiendo peso y se van reconfigurando mediante nuevos referentes basados en la equidad e igualdad de género. Las rupturas representan cambios fundamentales en la manera de entender las (auto)representaciones y relaciones de género.

En las siguientes páginas se profundizará en cada uno de los modelos mediante un diálogo entre trabajos teóricos y datos surgidos del trabajo de campo, contextualizando y explicando cómo se construyen y se desarrollan dichos modelos dentro de mi contexto de investigación.

Modelo colonial/patriarcal/sexista/racista/capitalista/eurocentrado

Considero que en el marco en el que se sitúa esta investigación, no se puede dejar de lado el análisis decolonial, ya que sería desconocer el contexto general donde se inscriben las relaciones de poder¹⁵⁸. Este modelo hegemónico, definido por el patrón colonial/moderno/capitalista/patriarcal/sexista/racista/clasista/eurocentrado, estaría basado en varios sistemas de dominación/discriminación (Grosfoguel 2006). En este apartado, me voy a centrar en algunos de ellos, que son los que dentro de mi contexto de investigación han surgido con mayor fuerza, sin desconocer ese marco general.

Por un lado, el sistema de dominación patriarcal, en donde desde diferentes instituciones sociales como el estado, la escuela, la familia, el mercado de trabajo, los medios de comunicación o la iglesia se trata de propagar una serie de imágenes o prototipos de ser hombre y ser mujer, justificados por razones biológicas en las cuales los hombres mantienen una posición de privilegio en relación con las mujeres (Wagner 2004a:91). Por otro lado, podemos encontrar el sistema de dominación sexista, entendido como un concepto “paraguas” en el que se integran varios tipos de discriminación: por sexo, por género y por orientación sexual. En cuanto a la construcción hegemónica por sexo, su conceptualización es binaria, sexo masculino o femenino, siendo otras formas biológicas de sexos (intersexuales, transexuales) discriminadas (a través de la interfobia o la transfobia). En función de las características sexuales que una persona tenga al nacer, se le adscribirá a una categoría de género determinada, “hombre” o “mujer”. Así, otras formas de género (transgénero, travestis) son, por lo tanto, discriminadas desde el modelo hegemónico. De hecho, no solo existe discriminación de género hacia otros géneros que están fuera del modelo hegemónico, sino que dentro del mismo modelo, las mujeres están sistemáticamente discriminadas en relación a los hombres. Para explicar este tipo de dominación/discriminación se utilizará de aquí en adelante el concepto “machismo”¹⁵⁹.

¹⁵⁸ Como se explicó en el apartado I 4.1.1 a través del concepto “colonialidad”.

¹⁵⁹ El cual será explicado en profundidad en el apartado II 1.3.1. Existen otros tipos de conceptos que ayudan a entender la discriminación por género, como el de misoginia. Cazés (2005) define la misoginia como “conjugación inextricable de temor, rechazo y odio a las mujeres. Hace referencia a todas las formas en que a ellas se asigna –sutil o brutalmente– todo lo que sea considerado negativo y nocivo. La misoginia (...) está destinada a inferiorizar a las mujeres.” (Cazés 2005:12).

La orientación sexual se entiende en este modelo como algo resultante de “la naturaleza” y la heterosexualidad es vista como la única opción dentro de la norma¹⁶⁰. Como resultado, la homofobia está presente en la vida cotidiana y en los discursos de personas e instituciones.

El modelo hegemónico representa a su vez en Ecuador al colectivo mestizo entendido también de forma monolítica y esencializada, la cual discrimina negativamente otras diferencias étnicas, regionales y de clase¹⁶¹ (Wagner 2004a:92).

Dentro de estas representaciones hegemónicas, roles, expectativas y posibilidades estarán diferenciadas en función del sexo, del género, de la orientación sexual, del grupo étnico, de la región y de la clase social. En esta investigación se ha profundizado fundamentalmente en las (auto)representaciones de las categorías de “hombre” y “mujer”¹⁶², en donde estos sistemas de dominación se entrelazan para legitimar unas posturas hegemónicas y otras subordinadas, formándose así las discriminaciones múltiples.

A través de un extracto de mi diario de campo me gustaría profundizar en este modelo:

Esta parte de la historia es muy importante, ya que después de la entrevista, una entrevista no demasiado interesante, en la que Anastasio no entendía muy bien las preguntas y palabras, contó una historia que ni siquiera sus hijas [allí presentes] conocían en su totalidad. Según contó, cuando él era joven, con unos 20 años, se había venido de un pueblito en la provincia de Tungurahua y había empezado a vender relojes en un puesto callejero. Había una chica de su pueblo que venía de vez en cuando a Quito y que le iba a visitar al puesto, hasta que así no más, según el contó, decidieron casarse. Se casaron un martes, ella se quedó hasta el jueves y se fue al pueblo, pero nunca más regresó ni hubo noticias suyas. Entonces Anastasio fue a buscarla y se encontró con que ella estaba viviendo con otro hombre y que, además, le despreciaba, diciéndole: *indio longo, no quiero estar contigo*. Entonces bajo el consejo de su padre Anastasio decidió divorciarse, y así en una semana pasó de estar soltero, a estar casado y a quedarse divorciado. ¿Por qué

¹⁶⁰ Rubin (1996:71) planteó el concepto de “heterosexualidad obligatoria” para analizar las presiones sociales y culturales que tratan de conseguir que las mujeres sean sexualmente disponibles para los hombres, sin importar lo que éstas reciban a cambio. Connell (2003:152) amplía esa exigencia a los hombres. Como plantea Butler (1993:3-6), en nuestras sociedades la heteronormatividad es un imperativo que conlleva una serie de regulaciones y normas que marcan la norma y lo que queda fuera de ella. En este proceso el lenguaje, en tanto discurso regulatorio, da forma a esos ideales de género mediante la reiteración de normas. Las identidades sexuales se construyen (y deconstruyen) en ese proceso de repetición.

¹⁶¹ En este sentido, es necesario remarcar que Ecuador es un país pluriétnico y con muchas diferencias interétnicas y regionales. Según el último censo de Población y Vivienda realizado en 2010, Ecuador cuenta con prácticamente 14 millones y medio de personas, de las cuales el mayor número se concentra en la provincia de Pichincha y a su vez en el distrito metropolitano de Quito, siendo esta la capital del país. Ecuador se compone de 24 provincias divididas en cuatro regiones: Amazonía, Costa, Sierra y la Región Insular (INEC 2011). Según este censo, la mayoría de las personas se autoidentifican como mestizas (71,9%), seguido por las montubias (7,4%), afroecuatorianas/afrodescendientes (7,2%) indígenas (7%) y blancas (6,1%) mientras que un 4% se identifica con otras sin especificar alguno (INEC 2011).

¹⁶² Las diferencias étnicas, regionales o de clase, si bien están en el imaginario colectivo, ya que forman parte de esa visión hegemónica, no han sido tratadas en profundidad en esta investigación. Considero que las personas con las que he trabajado en profundidad conforman un grupo bastante homogéneo, ya que la gran mayoría han vivido o toda su vida o gran parte de su vida en Quito o en la provincia de Pichincha. Tampoco he trabajado específicamente con personas que se definirían a sí mismas como miembros de un grupo étnico diferente al mestizo. Y en cuanto a la clase social también existe cierta homogeneidad, ya que la gran mayoría podría considerarse dentro de la clase media, unas más hacia el lado empobrecido por no contar con trabajo o con buena remuneración y otras más hacia el medio por contar con cierta estabilidad laboral.

digo que esta historia es importante? Pues porque ese chico que se divorció con el apoyo y consejo de su padre es quien después de muchos años desaconsejó lo mismo para su hija, diciéndole que no, que ella tiene que aguantar el maltrato y las infidelidades de su marido porque están casados y tiene que ser una buena esposa. Entonces yo le pregunté: *-¿Por qué usted sí lo pudo hacer, incluso con el beneplácito de su padre, y ahora usted no le da el beneplácito a su hija para que lo haga, después de todo lo que me ha contado que el marido de ella le ha hecho?* Ante esta pregunta él no supo qué responder, ni siquiera entendía bien la pregunta, entonces se lo planteé de otra forma, diciéndole que si lo que le pasó a él, le hubiera pasado a su hermana, a quien su marido recién casado le hubiera sido infiel, ¿le hubiera apoyado su padre a su hermana? Él respondió sin dudarle ni un segundo: *-Claro que no, porque ella es mujer y yo soy hombre. Un hombre no puede permitir eso.* Dos de sus hijas que estaban presentes decían que en Ecuador hay mucho machismo y a los hombres se les permiten cosas que para las mujeres están prohibidas. La historia seguía, ya que poco tiempo después hubo otra chica que le rondaba por el puesto de relojes, entonces ante su fallido matrimonio decidió probar de nuevo y al año se volvió a casar con esta chica, que a la postre fue la madre de sus hijos/as, sin embargo, nunca, hasta que fue inevitable, Anastasio le dijo a ella que él era divorciado, por miedo a que ella se echara para atrás. Al último momento antes de casarse ella se enteró, y obviamente se enojó mucho, pero según él, ya no podía hacer nada, ya estaba todo preparado para la boda... esta parte de la historia era desconocida para las hijas que estaban ahí presentes y entonces dijeron que ahora entendían por qué su madre le celaba tanto a su padre, porque todo había comenzado con una gran mentira, porque no es algo pequeño en una sociedad donde el divorcio está tan mal visto, que tu novio ya haya sido divorciado, especialmente hace tantos años. Sin embargo, las mentiras fluyen, y lo que vale para ti no vale para los demás, es esa doble moral que en muchos lados existe, pero que especialmente castiga a las mujeres y libera a los hombres. (Diario de campo: Quito. 06.12.2010)

A través de este extracto del diario de campo se pueden apreciar algunos aspectos que incluyo dentro del modelo patriarcal/sexista/racista, especialmente en cuanto a esa visión patriarcal y machista en la que las posibilidades de actuación dentro de la norma para hombres y mujeres son en diversos temas diferentes. Considero que fuera de que la historia haya sucedido como él la relató o no, lo que quiero rescatar es que él pudo separarse de su esposa –porque según él, ella tenía otro hombre– mientras que no apoya que su hija lo haga, pese a que según me contó en la entrevista, su esposo la ha maltratado y le ha sido infiel. Dentro de este modelo hegemónico, en este caso, representado por el testimonio de Anastasio, las categorías de hombre y mujer están claramente definidas:

Yo les digo a mis hijas, lo que les he dicho siempre, les he dicho: *-Usted se gana el respeto, la educación, el honor de la mujer hace el respeto ¿cómo? Viviendo bien, respetándole a su esposo, a sus hijos, a su familia, si diosito le puso un esposo, ya pues bueno y si comete la mujer un caso de esos como un hombre [infidelidades], está desprestigiando a la familia, al marido [A: Pero si el hombre lo hace, no pasa nada, ¿el hombre no tiene que guardar el respeto a la mujer?]* Eso es lo que yo le digo, [las hijas ríen] aquí por ejemplo yo a mis hijas les digo, los hombres aquí tienen ese libertinaje, aquí los hombres dicen: *-Yo sacudo mi poncho y se acabó, no pasó nada [A: Pero si la mujeres son las guardianas de la moral, ¿qué son los hombres?]* Mucho más, un hombre es el representante de la mujer, de los hijos, uno tiene que dar moral a ellos. (Anastasio, no migrante, 65 años)

En este testimonio se puede observar las claves de una visión patriarcal, en la que el hombre es el representante de la mujer, de la familia y él es el que debe dar moral a ellos, mientras que la mujer se debe ganar el respeto siendo una “buena mujer” a través de ser y vivir para su esposo y su familia. Además, la mujer no puede separarse del marido y si ella comete una infidelidad, está desprestigiando al marido y a la familia, mientras que si es el marido quien la comete es por causas de su “libertinaje” y es tratado con mayor permisividad que en el caso contrario. La feminidad dentro de este modelo ideal estaría basada en dos conceptos que Camacho Zambrano (2001:148) explica: Por un lado, “ser

para otros”; esto significa que no son protagonistas de sus vidas ni de sus destinos, ya que ellas valen y son a través de otro, en este caso, la pareja. Debido a esto ellas no velarán tanto por su bienestar personal sino que se sacrifican a favor de otros, (hijos /as). Por otro lado, “ser a través de otros”, que equivaldría a decir que las mujeres existen y son a través de la presencia, del cariño o el apoyo de otro. Como plantea Wagner (2004a:92), las mujeres se identifican con cualidades como dulces, cariñosas y servidoras de los demás. A través de conceptos como “mujer de casa” o “mujer de calle” se va definiendo y legitimando quién es una “buena mujer” y quién no¹⁶³.

La mujer allá tiene que ser sumisa, callarse y aguantarse todo lo que venga, que si el marido esté emborrachándose por ahí, que ella pobrecita estese llorando... y serle muy fiel, por encima de todo fiel y que si tiene que trabajar y afrontar, pues tiene que trabajar y afrontar, y mientras tanto el marido puede irse de borrachera, puede irse con otras mujeres... que él no haga nada, que la que tiene que hacer las cosas en la casa es la mujer. [A: **¿Eso es lo que te han enseñado y lo que has visto?**] Sí, eso es lo que yo he visto y lo que yo tenía, en parte, bueno como yo digo, yo siempre he tenido independencia económica, pues cambia eso. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)¹⁶⁴

La mujer ecuatoriana también puede, que siempre ha sido luchadora, pero siempre ha estado bajo la sombra del hombre, porque el hombre ecuatoriano es muy machista, super machista, es muy machista. [A: **¿En qué son machistas?**] El hombre ecuatoriano muy poco entra en la cocina, no ayuda, no colabora y muy poco hace las cosas de la casa tampoco, el hombre se dedica a trabajar, sale el fin de semana por ahí. [A: **¿Qué significa salir por ahí?**] A jugar, porque por ejemplo todas las canchas de Ecuador son llenas, todas, todas, todas, a hacer deporte y él se lleva a la familia, pero eso será raro, el hombre que te ayude, que te colabore en la casa, esa es la vida del hombre: trabajar, salir con sus hijos a pasearse, con la mujer cuando puede, y beber. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

La idea de masculinidad dentro de este modelo se caracteriza fundamentalmente como, nos cuenta Vanesa, por la idea del hombre proveedor que trabaja fuera de casa y lleva el sueldo a su familia (Wagner 2004a:91). También se relaciona fuertemente con el tiempo libre y con la idea de salir por ahí y consumir alcohol (Troya 2001:84-85)¹⁶⁵.

Otro aspecto transversal a este modelo es el machismo, entendido como parte del sexismo, en tanto discriminación contra las mujeres por razones de género. Sobre este tema profundizaremos en el apartado II 1.3.1, aquí me interesa plantear que este concepto, en tanto concepto “emic”, tiene mucha presencia en el contexto investigado¹⁶⁶:

Los nuestros son muy difíciles, son muy difíciles, que se responsabilicen de una casa. [A: **¿Por qué?**] Por qué, no sé, yo veo que a lo mejor nosotros somos: *-los hombres son muy machistas*, como decir: *-aquí soy el que mando y aquí tengo que hacerme sentir*, y yo pienso que eso, son muy machistas [A: **Pero, ¿por qué?**] No sé, parece que ya nacen con esa mentalidad o a lo mejor lo viven de sus padres, es que yo pienso que es eso más, que ya nacen con esa mentalidad o lo ven en otros sitios, o lo ven en su misma familia: *-Aquí yo soy el que mando y doy el dinero y yo soy el que mantengo*, yo soy esto, yo, yo, y siempre yo, y entonces qué pasa, que siempre a la mujer la hacen ser sumisa. [A: **Pero en Ecuador ser sumisa es un adjetivo positivo para los**

¹⁶³ Estos temas en torno a las feminidades se tratarán en el apartado II 1.1.2.1.

¹⁶⁴ En el anexo 7 se encuentra una tabla con algunos datos socio-demográficos de las personas entrevistadas.

¹⁶⁵ Sobre las masculinidades en mi contexto de investigación profundizaré en detalle en el apartado II 1.1.1.

¹⁶⁶ Según Wagner (2004a:92), las mujeres entrevistadas utilizan este concepto cuando se refieren a la dominación masculina, así como al rol y las posibilidades que las mujeres tienen en comparación con las que tienen los hombres. Ella utiliza esta categoría porque sus entrevistadas también lo hacen, aunque sea una categoría ambivalente, polémica y polisémica.

hombres] Claro, sumisa por decir que es tranquila, que es muy buena, que es calmada, aquí por ejemplo sumisa es como decir estar humillada, estar humillada. **[A: Pero al final lo que quieren decir con sumisa es que...]** Que acepte todo lo que ellos dicen y nada más, se hace lo que ellos dicen. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

En cuanto a la orientación sexual, la heteronormatividad, entendida como un sistema de regulación y control de los sujetos y cuerpos, es la única opción dentro de este modelo.

[A: Claro, porque no has estado allá, pero, ¿qué opinas sobre la homosexualidad?] No me gusta, tío, no me gusta. **[A: ¿Por qué?]** No sé, no veo, me da cosa, no entiendo por qué, es lo que yo digo, no entiendo por qué, no sé por qué son así, no entiendo, no, no, no, no me gustan, no sé... no sé... no he tenido un familiar cercano que haya tenido eso, tío, sino sí supiera contarte más, si tuviera a alguien... **[A: Y cuando ves unas personas en la calle, chicos dándose un beso... ¿qué te surge?]** Me da cosas, me da cosas, yo no opino, me voy, solo veo pero nunca opinaba, nunca opinaba, solo veo y me da cosas... no me he puesto a pensar lo que pienso de los gays y esas cosas, pero no sé, hay gente que acepta eso sin serlo, pero yo, ni acepto ni rechazo, no, me da igual, pero no me gusta, rechazo un poco, no me gusta. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Como se ha mostrado en el apartado I 2.3.1, las estructuras y prácticas de género representan formas del *habitus* existente dentro de un contexto, y estas se aprenden y aprehenden a través de la performatividad¹⁶⁷ y la repetición cotidiana de discursos y prácticas. Sin embargo, esto no quiere decir que todas las personas se comporten de la misma manera o que no se puedan cuestionar las estructuras hegemónicas. De hecho, en el siguiente modelo se plantean algunas de estas cuestiones.

Modelo mixto

El modelo hegemónico que he presentado anteriormente es una de las formas que se han encontrado en el contexto de esta investigación, sin embargo, no es la única. En el modelo mixto me propongo a analizar aquellas (auto)representaciones y relaciones de género que están a caballo entre los postulados hegemónicos y aquellos igualitarios.

Matthew Gutmann (2000:38) desarrolló y aplicó para el estudio de las identidades de género y masculinidades el concepto de “conciencia contradictoria”, el cual puede entenderse como base de este modelo mixto. Mediante la conciencia contradictoria se pueden describir dinámicas que no entran dentro del modelo hegemónico. Según este autor, las personas que se desenvuelven en un contexto determinado comparten dos tipos de conciencia, una ampliamente aceptada, heredada de las generaciones pasadas, y otra conciencia que vincula a unas personas con otras a la hora de transformar el mundo a través de la práctica social. Gutmann plantea una idea interesante y es que, pese a que las ideas heredadas están presentes en cada contexto, las prácticas que en la realidad se encuentran no tienen por qué ser un calco de dichos ideales, sino que la realidad, si bien

¹⁶⁷ La performatividad según Butler (1990:13) es la repetición de una norma o conjunto de normas que han sido descontextualizadas para ocultar un sistema de dominación y control, siendo continuamente actuadas y reproducidas disimulando sus planteamientos reales.

está basada e influenciada en los ideales hegemónicos heredados, resulta variada, crítica y en muchos casos contradictoria¹⁶⁸.

Un ejemplo que puede ayudar a entender este modelo mixto es una de las conclusiones de la tesis de maestría escrita por Martínez Moreno (2012:93-97) sobre la concepción de la familia y la sexualidad del colectivo de Black Metaleros en Quito. Ellos, por un lado, valoran fuertemente el concepto de fidelidad, ya que el 72% de las personas que participaron en el estudio la consideran, o bien muy importante, o bien imprescindible para vivir en pareja, sin embargo, el 97% ha sido o es infiel. La mayoría de las personas que participaron en este estudio eran varones, por lo tanto, el autor plantea que esta contradicción puede ser debida a una concepción distintiva de la conducta sexual en base al género respecto a la fidelidad, resumida en: ella tiene que ser fiel y él no necesariamente. Es interesante que de ese 97% infiel, el 33% de las personas oculta o mantiene ambas relaciones, dándole continuidad a la infidelidad. En este sentido, el estudio concluye que, si bien las tendencias sexuales de los jóvenes Black Metaleros suponen una serie de rupturas con el modelo hegemónico, como por ejemplo en cuanto a la aceptación de la homosexualidad o el rechazo al matrimonio, en algunos aspectos, como en concreto el tema de la fidelidad, la mayoría sigue actuando de forma patriarcal/sexista en cuanto a la concepción de la fidelidad.

En el modelo mixto que planteo, las representaciones de género se caracterizan por sus transiciones con el sistema hegemónico.

Natalia: Claro, es que ya digo, la forma, las ideas y los pensamientos con que nos han criado son muy retrasados, muy retrógrados, nos han criado así, pero eso digo, si ahora yo tuviera que casarme con la sabiduría que tengo, con la experiencia que tengo ahora...no me casaría... como quiera tuviera hijitos, pero no me casaría [risas]. [**A: ¿Pero al casarse cambian las cosas?**] Claro es muy diferente, cuando yo era soltera, era mi vida, compartía con mi papá, tenía que obedecer a ellos, pero cuando yo ya me casé, era una persona extraña y como nosotros fuimos a vivir a la casa de su mamá, ya tenía costumbres diferentes (...) entonces siempre choca y que el marido que solamente él hace lo que quiere y que: *-Ándate solo acá, que vamos para acá, que vamos solo aquí*, entonces solo ellos tienen derecho de decir y decidir: *-Esto es así y esto no*. Entonces una tiene que estar sumisa y ya eso digo, yo que con la sabiduría que una tiene ahora, ya no. (...)
Rocío: Yo no sé, tal vez será que nuestros padres nos enseñaron a ser muy sencillas, muy sumisas... porque nos decían: *-Al marido hay que aguantar hasta la muerte...* y yo no quería eso. (Natalia, no migrante, 61 años) (Rocío, no migrante, 73 años)

En este caso, Natalia y Rocío, mujeres de más de 60 años, miran hacia atrás y analizan algunas cuestiones que el matrimonio conllevó en sus experiencias, como son la autoridad masculina o la sumisión femenina en el modelo hegemónico. Ambas mujeres se separaron de sus maridos, "desobedeciendo" uno de los mandatos más importantes del modelo patriarcal/sexista en nuestro contexto, como dice Aurora: *"Al marido hay que aguantar hasta la muerte"*. Sin embargo, ambas, como veremos a lo largo de este trabajo, vivieron durante muchos años cumpliendo con las expectativas que de ellas se esperaban. Rocío se plantea

¹⁶⁸ Por ejemplo, Gutmann (2000:39) comenta que en su estudio ha encontrado hombres que pese a ser alcohólicos mantienen a sus familias, o mujeres que pegan a los niños más que los hombres, o hombres que aunque no beban, pegan a sus mujeres y/o a sus hijos.

que si ella volviera hacia atrás, decidiría tener hijos/as sin casarse, por lo tanto, no está cuestionando todo el sistema patriarcal/sexista/racista hegemónico, sino una parte de él.

Aquí nada [risas], es tu marido, aquí sí que es tu marido...yo he visto a muchas mujeres, yo no considero como he escuchado muchas veces que dicen: *-Ve esta señora, cómo el marido le traiciona, cómo tiene hijos con otra, le pega...y qué buena mujer es.* Por ejemplo, la tía de mi hija es una de estas...que él viene cuando quiere, que le ha llenado de hijos, ya tiene 5 hijos y ella sigue ahí y le sigue aguantando y yo le digo: *-¿Y tu marido? - No sé, al otro día vendrá.* Y cuando viene, está como si fuera su mujer. Yo me metí eso en la cabeza: Yo por qué me voy a dejar humillar, yo soy la esposa y me tiene que respetar como la esposa, pero él no va a venir a mi casa cuando quiera (...) que me digan mala mujer pero no tonta (...) yo pienso que igual, que tenga valores. Una mujer sumisa no es una mujer que tenga valores, que tenga consideración. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

Marina no comparte algunos aspectos del modelo hegemónico de feminidad como el hecho de ser sumisa al marido o aguantar infidelidades y faltas de respeto. Sin embargo, ella estuvo casada con un hombre que precisamente se comportó así, pero ella no se divorció hasta mucho tiempo después de saber que él tenía otra familia con hijos/as, cuando él inició los trámites de separación.

Los siguientes testimonios también plantean esas contradicciones que existen en el continuo que va entre el modelo hegemónico y el igualitario:

Por ejemplo mi hermana: *-El niño no puede jugar con muñecas, porque se puede hacer gay, el niño no puede hacer esto porque es hombre, los niños no juegan con esto, porque no sé qué, ya desde pequeñitos los van criando con otra mentalidad, desde pequeños y luego es más difícil. (...) Pero, en cambio, mis hermanos tú les verás, porque, aunque mi padre era así [machista], mi madre no, mi madre era: -Bueno, si tienen hambre, dios les dio dos manos y dos piernas, pues a cocinar para ustedes, si no, muéranse de hambre, así les decía mi madre. (...) Durante un tiempo mi padre bebía muchísimo y era alcohólico, entonces mis hermanos decían: -No, yo no quiero beber, por ejemplo mi hermano no bebe, poquísimo, es una educación especial que él lleva, mis hermanos cocinan, mis hermanos lavan, mis hermanos recogen, mis hermanos planchan, mis hermanos hacen de todo. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)*

[A: **¿Y cómo has aprendido todas esas cosas? Porque me parece un pensamiento incluso feminista...**] Yo, yo de mi independencia económica, yo me basto sola, porque no dependo de nadie, eso, mi padre al tiempo que me decía de [la importancia de] mi independencia económica, siempre estuvo diciéndome de que no, que yo tengo que salir casada de blanco, que los hijos en el matrimonio, que no tengo que dar una mala imagen...o sea a la par me ha hecho a eso, me ha moldado a esa semejanza, de que la mujer es muy pulcra y de que tiene que estar en su hogar, hágame lo que me haga, entonces yo le he dicho a mi padre que no, y he discutido muchas veces con él por teléfono y le he dicho que no, que no, y que no...(Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

En este caso, Vanesa lo plantea con claridad, los consejos de su padre eran contradictorios, ya que, por un lado, rompía con algunos aspectos de la "buena mujer" que está en casa y se ocupa del trabajo doméstico y de los niños al ser una mujer independiente con su propio negocio, pero, por otro lado, le dejaba claro cuál era su posición de mujer con respecto al hombre, basada en la sumisión y el honor familiar. Por lo tanto, Vanesa se ha dejado teñir por múltiples ideas que pueden llegar a ser contradictorias entre sí.

Modelo igualitario

Este modelo bien podría haberse llamado “feminista” o “profeminista” entendiendo estos conceptos como tendencias que buscan la igualdad de oportunidades y derechos para hombres y mujeres. Sin embargo, desde el contexto “emic” no existe un consenso en cuanto a lo que representa el feminismo, ya que muchas personas de nuestro contexto, tanto hombres como mujeres, confunden feminismo con “*el machismo de las mujeres*”, definiendo el feminismo como lo opuesto al machismo. Por estas razones y tratando de respetar esta contradicción encontrada, he decidido utilizar el nombre de igualitario, sin que por ello se pierda la conexión con los planteamientos feministas que, como se mostró en el apartado I 2.1.1, han sido fundamentales para que surjan este tipo de tendencias.

Yo creo que somos iguales, tenemos dos manos, dos ojos, dos piernas, todo ¿no?, entonces creo que nos ha dado dios las mismas oportunidades, digo yo, para trabajar, para todo... (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

En este modelo podríamos agrupar aquellas representaciones que rompen claramente con las tendencias vistas en el primer modelo y que se acercan a los ideales de igualdad y democracia de género, esta última entendida como lo hace Marcela Lagarde (1994:49), en tanto un proceso basado en el reconocimiento de las especificidades, diferencias y semejanzas entre las personas desde un marco no discriminante, con el objetivo de generar procesos de equidad e igualdad. Para ello se necesitan realizar cambios a nivel económico, políticos, en la organización social, así como en los ámbitos privados y públicos:

Nos criaron así que el que manda en la casa es el hombre y nosotras somos sumisas ante él, esa es la gran equivocación que tenemos las mujeres Ecuatorianas, que creemos que así es, que el hombre es quien debe guiarnos a nosotras, y si dice: *-agáchate*, pues tenemos que agacharnos, hasta ahora que ya está cambiando todo, ahora ya es todo diferente, al menos yo he cambiado mucho mi forma de ser de era antes. Yo le digo: *-No, no, no yo también tengo derecho a opinar, yo también soy un ser humano, y también me voy a defender en lo que quiero hacer*. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

A mí me enseñaron que una mujer ante todo tiene que ser mujer, que no por ponerse delante de una máquina de coser deja de ser una mujer, o sea tiene que ser mujer, mujer, tiene que aprender a hacer de todo, una mujer tiene que aprender de todo, a coser, a arreglar un coche, a cocinar muy bien, no para tú pareja, sino para una misma, para hacernos respetar, a mí me enseñaron eso, a mí me enseñaron a hacernos valorar, siempre me dijeron: *-Antes que muñecas somos mujeres y nosotras nos valoramos*. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002).

Síntesis del apartado

En el primer apartado se ha presentado un diálogo entre aquellos elementos teóricos que sustentan el marco de análisis propuesto con aquellos aspectos surgidos del trabajo de campo que lo conforman y contextualizan dentro del universo de esta investigación.

Así se ha planteado que el modelo moderno/colonial/patriarcal/sexista/racista/capitalista/eurocentrado conforma un sistema global, pero con características contextuales. En este sentido, los diferentes elementos de discriminación/dominación se articulan localmente mediante las características históricas, culturales, étnicas, económicas de cada

contexto, conformando el modelo hegemónico de referencia. En esta investigación se ha profundizado especialmente en los aspectos patriarcales/sexistas/racistas de dicho modelo, sin desconocer el resto: por un lado, el sistema de dominación patriarcal, el cual a través de una visión biologicista de las diferencias sexuales construye unas categorías sociales de género, “hombre” y “mujer”, diferenciadas entre sí y a través de las cuales lo masculino tiene un mayor valor y prestigio que lo femenino; y, por otro lado, el sistema de dominación sexista, mediante el cual se discrimina por razones de sexo, género y orientación sexual, generando conceptos asociados como la interfobia o transfobia, machismo, misoginia, heteronormatividad y homofobia. Relacionado con el sistema de dominación racial, se observa para nuestro contexto de investigación cómo los colectivos “blanco” y “mestizo” representan las concepciones que detentan el poder. También se plantea cómo influyen otros sistemas de dominación, regional, de clase, etc.

En cuanto al segundo modelo, el mixto, éste estaría caracterizado por la combinación de elementos del modelo hegemónico con elementos del tercer modelo, el igualitario. En este sentido, el modelo mixto se fundamenta en la contradicción que surge de situarse en posturas intermedias entre dos modelos antagónicos y claramente definidos.

El tercer modelo representa aquellas posturas cercanas al concepto de democracia de género de Marcela Lagarde en donde aspectos como la igualdad y equidad son fundamentales.

Desde esta propuesta se entienden estos modelos como formas “típico-ideales” entre las cuales se producen continuas interacciones y no como modelos fijos o estables. Cada persona puede situar su comportamiento o pensamiento en diferentes lugares a la vez o de manera diferente según los contextos en los que se encuentre. Como el objetivo de este trabajo es analizar precisamente las interacciones, contradicciones y transformaciones de género, para evaluar esas posibles transformaciones, así como la profundidad de las mismas, se han utilizado tres conceptos que son continuidades, transiciones y rupturas.

CAPÍTULO 1

(AUTO)REPRESENTACIONES Y RELACIONES DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE ORIGEN

Como he mostrado de manera general en la justificación teórica, la construcción social de los géneros es un producto histórico a través del cual las personas construyen y dan sentido a su vida diaria, según una serie de ideas o mandatos sociales que se interiorizan y se corporeizan de manera diferenciada, en relación a varias categorías socialmente construidas como el sexo asignado, la clase social, etnia, nacionalidad, lugar de nacimiento, etc. Esta tesis versa sobre género y migración, sobre cómo las personas pueden (o no) cambiar parte de esos mandatos sociales aprehendidos, a través de sus experiencias migratorias. Por lo tanto, el análisis debe establecerse entre un punto de partida y otro punto de comparación, siempre teniendo en cuenta que no existe tal punto de partida fijo, ya que las identidades son cambiantes por definición¹⁶⁹. En este primer capítulo, me gustaría mostrar desde dónde se parte para comenzar con el análisis de las relaciones de género y masculinidades. Para ello, voy a tratar de revelar lo que mis propios datos al respecto muestran, comparándolo con aquellos que se encontraron en la literatura específica sobre el tema.

En el primer apartado del capítulo se profundizará en las representaciones de género, analizando tanto las definiciones “emic” sobre masculinidad y feminidad, así como las relaciones intragenéricas que se producen dentro y fuera del modelo hegemónico. En el segundo apartado se presentarán las auto-representaciones de género encontradas en los datos, en relación a los conceptos de “buen hombre” y “buena mujer”. En el tercer apartado se analizarán dos elementos clave dentro de las relaciones de género, como son el machismo y las sexualidades.

¹⁶⁹ El hecho de establecer un punto de partida como punto A del análisis, para posteriormente poder compararlo con un punto B, con el objetivo de analizar si entre A y B existen diferencias y el sentido de las mismas, es complejo de justificar desde una perspectiva crítica. Las dificultades se me plantean en dos campos, primero teórico, ya que hablando de personas diversas y de construcciones sociales, no creo que exista un punto A, cada persona tendrá su punto A de partida y su punto B de llegada. Por lo tanto, establecer generalizaciones sobre las relaciones de género y masculinidades en Ecuador, o en Quito, no tiene sentido teórico, ya que no existe una forma de ser hombre o ser mujer o de relaciones de género, existen diversas formas y no únicamente dependen de cuestiones geográficas, étnicas, de clase, sino que dependen también de las experiencias vitales de cada persona. Sin embargo, no solo se me plantean dificultades en el plano teórico, sino también en el metodológico, ya que para tratar de establecer esa comparación entre A y B, tendría en mayor medida sentido si se hubiera acompañado a esas personas en todo el proceso y se observaran los mismos aspectos en el punto A y en el B para ver los cambios. Pues bien, esto no es posible, por lo tanto, parto desde esta problemática. La única solución que veo factible es recuperar lo que plantea Donna Haraway (1995: 329), o sea, volver a situarme y desde ese lugar parcial y localizable, junto con una perspectiva crítica, hacer dialogar la información propia con la literatura que sobre estos temas se ha planteado recientemente.

1.1 Representaciones de género

En este apartado se profundizará en las diversas representaciones de masculinidad(es) y feminidad(es) que detentan las personas con las que he trabajado, dentro de sus contextos de origen. Por un lado, se analizará la diversidad existente y por otro, las relaciones intergenéricas que se establecen tanto entre masculinidades como entre feminidades. Para realizar dicho análisis, se parte de una pregunta directa, realizada tanto a varones como a mujeres: “¿qué entiendes por masculinidad/feminidad?”¹⁷⁰. Las respuestas se situarán dentro del continuo hegemónico/mixto/igualitario.

En un segundo momento dentro de cada categoría se profundizará en las relaciones intergenéricas surgidas de las propias representaciones de género. Para ello, en el caso de las masculinidades, se utilizará la propuesta de Connell (2003), en la cual las masculinidades se definen en cuatro grupos que se relacionan entre sí, a través de procesos de hegemonía, complicidad, dominación y marginación. Cada grupo de masculinidades, será contextualizado dentro del contexto de mi investigación, a través de aportaciones teóricas y según los datos recogidos en las entrevistas. El apartado sobre masculinidades concluirá con un análisis de las dinámicas de continuidad, transición y ruptura que se encuentran en el contexto de origen.

En cuanto a la parte de feminidades, se procederá de manera similar, analizando las respuestas realizadas tanto por varones como por mujeres sobre el concepto de feminidad, para posteriormente profundizar en aquella visión hegemónica patriarcal/sexista que sobre el concepto de “feminidad” existe en el contexto de origen. Para ello utilizaré tres conceptos “emic”: “*mujer de casa-mujer de calle*”, el “*qué dirán*” y “*aunque pegue, aunque mate, marido es*”. El apartado concluirá con un análisis sobre las transformaciones acaecidas en el contexto de origen que implican a las mujeres entrevistadas.

¹⁷⁰ Hay que reconocer que este tipo de preguntas no estaban planteadas desde un comienzo, ya que pensé realizar preguntas indirectas. En vez de preguntarles, qué es para ellos/as la masculinidad o la feminidad, la idea era preguntar sobre cómo pensaban que debía ser, comportarse, actuar un hombre o una mujer, o preguntar cómo ellos/as se sentían en cuestiones como el trabajo, el ocio, o la relación con otros hombres u otras mujeres, para después realizar el análisis sobre dichos elementos. No obstante, fue durante mi estancia en Ecuador cuando me di cuenta de que en muchas ocasiones se utilizaba conceptos “etic” producidos desde la “academia” para articular nuestras investigaciones, sin embargo, en muchas ocasiones estos conceptos estaban alejados de los términos e ideas que se manejan en los contextos sociales donde se trabaja. Por lo tanto, creí interesante preguntar sobre estos conceptos, no como cuestión fundamental de mi tesis, pero sí como algo que me podría ayudar a contextualizar mejor otros temas. Para ver este proceso de evolución de los cuestionarios puede verse el apartado I 3.3.

1.1.1 Masculinidades

Algunas mujeres relacionan la masculinidad con cuestiones de estilo, lo cual está muy relacionado con cómo se entiende la feminidad, como se verá en el apartado II 1.1.2. Por lo tanto, un hombre masculino es aquel que cuida su estilo y va bien vestido o aseado.

Cómo es él de masculino, si es más alto, si es varonil, si es... si se cuida, si le gusta llevar su barba bien cuidada, eso es ser masculino, o creo yo, para mí pensar es eso. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

Uff, eso yo, ya depende de cada hombre, porque hay hombres que muchas veces, por ejemplo mi hijo siempre quiere estar bien, siempre está en el espejo, mira esto, mira lo otro. Y mi marido últimamente me dice: *-Me ha crecido mucha barriga, mira, mira como estoy*, porque cuando yo lo conocí de verdad que era pulcro, era pulcro, ese no sale a la calle si no se cambiaba todos los días, y ahora le veo y le entiendo por la situación que ya le da igual, pero no debería de darle igual, lógicamente. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Dulce plantea que su marido antes se arreglaba mucho, pero que ahora no lo hace *“por la situación”*. Esta situación está relacionada con el hecho de que en el momento de la entrevista él estaba en paro, por lo que parece que el tema del trabajo afecta a su masculinidad tal y como ella lo ve¹⁷¹.

El resto de las mujeres preguntadas entienden por masculinidad una cualidad o atributo que tienen que tener los hombres:

Un hombre masculino [A: **La masculinidad.**] [Ris] Masculinidad...yo entiendo por... un hombre que sabe cuidar de sí mismo, un hombre que tenga criterios definidos, que sea muy responsable ¿no? [A: **¿Por qué?**] Porque masculinidad es el sinónimo de hombre ¿no? Y las características para mí de un hombre tienen que ser eso, fuerte, responsable, educado, cariñoso, afectivo. [A: **¿Fuerte y cariñoso pueden ir de la mano?**] Fuerte y cariñoso... pues sí, fuerte de que sea capaz de... de todo [ris], de yo qué sé, una tontería, de él solo coger y levantar eso, fuerte, un hombre fuerte, que tenga también buenos... que sepa ser tu paño de lágrimas, el hombro en el que te apoyas... un hombre con el que tú te sientas... segura, de que puede venir lo que sea pero que él va a estar ahí para cuidarte. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Masculino, entiendo que tiene que ser un hombre bien formado, eso, nada más y que, aunque sea que le ayude a la mujer, pero un hombre que esté bien hecho, bien formado [ris]. (Vanessa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

No sé qué te puedo decir...[A: **Tranquila, piensa, es la última pregunta**] Y pensaré porque es la más difícil, qué te puedo decir, es que yo para ver a un tío así masculino, tengo que verlo muy masculino, pero a la vez me gusta el tío que ayude en casa, y eso junto es difícil de conseguir... no sé, para mí el tío masculino... es que no tengo una respuesta [A: **Para la mujer has dicho muchas cosas**] Pues eso, un tío trabajador. (...) Para mí un tío masculino es el que trabaja, el que saca adelante a su mujer y a sus hijos, yo eso...un hombre responsable para mí es un tío guau, lo más estupendo, a vulgar *“es un macho de adoberas [de verdad]”*, digo yo, que sea responsable, yo lo veo eso masculino. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

A través de estos tres testimonios se pueden ver algunas cuestiones interesantes que se repiten en otras entrevistas. Los adjetivos *“fuerte”, “responsable”, “trabajador”, “bien*

¹⁷¹ Sobre este tema en concreto se profundizará en el apartado II 3.1.3.4.

formado", *"masculino"* se combinan con otros como *"cariñoso"*, *"que ayude a la mujer"*, *"que saque adelante a la familia"* y *"hombre donde apoyarse"*. Como se aprecia en la aportación de Estefanía, parece que existe alguna contradicción en relación a ser muy masculino y que ayude en casa. Este tipo de contradicciones surgen de manera frecuente en el discurso de las personas entrevistadas y remiten al modelo mixto de referencia. Esto se debe a que, por un lado, se valora una serie de características que defiende el modelo hegemónico, pero por otro lado, se aprecian otras situadas en mayor medida en el modelo igualitario.

En mi trabajo de campo, y ante la pregunta, ¿qué es la masculinidad para ti?, me he encontrado dos tipos de respuestas en los hombres: la primera hace referencia al desconocimiento total del concepto:

Masculinidad... no lo sé cómo la definiría, ¿cómo la definirías tú? [A: **Pues bueno... la definiría como las cosas que los hombres hacen... cómo tiene que ser un hombre, cómo la gente...lo que la sociedad demanda de los hombres, así la definiría yo.**] Pues no sé cómo definirla. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Y la segunda relaciona la masculinidad con ciertos atributos históricamente asociados con "ser hombre", como la "hombria", la *"naturaleza masculina"*, así como con determinados roles como el de proveer económicamente mediante el trabajo y con el *"machismo"*:

Masculinidad... ¿cómo definiría la masculinidad?... [A: **¿Para ti, qué es la masculinidad?**] No te puedo decir qué es la masculinidad... Masculino... hombre [A: **Lo que sea**] Lo que veo de la masculinidad... ser uno mismo, el valor mismo de un hombre, verse por uno mismo, el hombre, masculino soy yo, yo, yo, hombre, hombre, masculino, yo, yo, eso es lo que yo interpreto de eso. (...) Masculinidad le puedo decir, el hombre, el hombre especialmente como se ha criado a la antigua y antes era así para el trabajo y la mujer, no por machismo, para el cuidado de sus niños, en su casita. (...) Hombre, ahí sí también puede hacer eso el hombre, pero ya está constituido eso de que el hombre siempre va a trabajar y la mujer va a estar en la casa...con sus hijos, cocinando para que lleguen del instituto. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Eso ya no sé... del hombre... es como el machismo del hombre, es como que si se dejara de la mujer, como que dañaría su masculinidad... (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

Para mí, concepto de naturaleza o lo que hay en el mundo libre [A: **¿Tú qué entiendes?**] Masculinidad, hombría ¿no? Todo lo referente al sexo masculino nada más, yo la definiría así, yo pienso que ser masculino es ser hombre. [A: **¿Qué significa ser hombre?**] Ser hombre... sexo, todo lo que le compete hacer a un hombre, eso de pronto ya hay conceptos machistas para esto, pero no, no, si da la casualidad que naciste hombre ¿no? (...) Yo no utilizaría: *-hombre porque llevo pantalones*, error, por mi naturaleza hombre... pero si eso dice mucho o dice poco, pues mira, tendría que aprender. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

A través de estos extractos, se pueden apreciar, por un lado, las dificultades existentes en los hombres a la hora de definir lo que para ellos significa la "masculinidad" y, por otro lado, que se relaciona masculinidad con elementos del modelo hegemónico como "proveedor", "división sexual de los roles". Sin embargo, también se observa que el término *"machismo"* ha sido relacionado con la masculinidad, de una manera crítica, en tanto que es visto como algo a evitar, por lo tanto, se aprecia una cierta separación del modelo hegemónico, en la que se profundizará más adelante y que remite a posiciones del modelo mixto.

Al observar la literatura que manejo sobre masculinidades, me ha sorprendido la dificultad de encontrar estudios en los que, a través del trabajo de campo, se haya preguntado explícitamente esta cuestión. Uno de ellos, es la genial tesis doctoral escrita por Antonio García García (2009), quien comienza su primer capítulo tratando de contextualizar el tema de investigación, no solo en el mundo académico, sino también en el contexto a investigar, encontrándose unas respuestas similares a las descritas arriba, caracterizadas por el desconocimiento o las dificultades para definir dicho concepto. Siguiendo a Arthur Brittain (1989)¹⁷², García García (2009:22) plantea que la masculinidad es a la vez un vacío y también algo muy presente, que genera problemas, siendo a su vez criticado de manera cotidiana en sus relaciones con los/as demás.

El hecho de que no exista(n) una(s) definición(es) “emic” de masculinidad(es), no significa que este concepto no sea relevante en el contexto aquí estudiado. Más bien nos plantea la clásica división entre la producción académica y su distancia con los conceptos que se manejan en la vida cotidiana. Si se observa el primer contexto, el académico, si bien se puede argumentar una cierta falta de consenso en cuanto a definir las masculinidades¹⁷³, en aquellos trabajos en los que la perspectiva de género se toma como referente, la definición de Connell, que desarrollé en el apartado I 2.3.3, es bastante aceptada. Sin embargo, en el segundo contexto, el de las realidades de nuestras investigaciones, va a ser complejo encontrar puntos en común, salvo esa falta de consenso que habla más de diversidad que de indefinición. Y es que, quizás, la palabra “masculinidad” no tenga un sentido definido, pero todas las personas, no solo hombres, piensan, definen y viven cotidianamente las masculinidades.

Esto puede deberse a que, como dice Connell *“todas las sociedades tienen explicaciones culturales de género, pero no todas tienen el concepto de masculinidad”* (Connell 2003:104). Lo cual puede entroncarse con lo que plantea Kimmel (2001), en cuanto a que el privilegio que ciertos grupos tienen sobre otros es invisible para aquellos que se encuentran en la posición privilegiada: *“el no tener que pensar en la raza es uno de los lujos de ser blanco, tanto como no tener que pensar en el género es uno de los dividendos patriarcales de la desigualdad genérica”* (Kimmel 2001:48). Dentro del modelo hegemónico patriarcal/sexista la pertenencia de los hombres al género ha sido encubierta, con el objetivo de ocultar las bases de la dominación patriarcal, mientras se potenciaba la relación entre género y mujeres (Viveros Vigoya 2002b:48).

Mabel Burin (2000:131-132) utiliza un cuadro titulado “Ideales de género masculino tradicionales”, en el que se describen cuatro ejes constructores y definidores de la masculinidad hegemónica, dentro de lo que vendría a ser el modelo patriarcal/sexista.

¹⁷² Brittain (1898:1-3) en la introducción de su libro plantea que la masculinidad, si bien no es algo medible, no por ello es un concepto inútil para la investigación social, ya que tiene consecuencias medibles. Para este autor, es necesario plantear dos cuestiones, primero que hay que hablar de masculinidades, en plural, para remarcar su diversidad, y segundo, que es necesario plantear las masculinidades dentro de las relaciones de género.

¹⁷³ Para profundizar en este debate recomiendo el trabajo de Gutmann (1998a).

Cada eje o pilar cuenta con una idea que trasciende de la subjetividad masculina presente en dicho modelo y con una hipótesis que la engloba.

De esta manera, el primer pilar sostiene un ideal "*nada de femenino*" y una hipótesis que defiende que la masculinidad se construye en oposición y rechazo de todo lo que socialmente (y tradicionalmente) es visto como femenino¹⁷⁴. Los varones que busquen apoyarse en esa forma de masculinidad hegemónica deberán reprimir u ocultar todos aquellos comportamientos considerados propios de mujeres, como la emocionalidad, la pasividad, la dulzura¹⁷⁵, etc. El segundo pilar reclama "*ser una persona importante*" y defiende que la masculinidad se adquiere por identificación con el padre. El éxito social, la competitividad, la demostración de poder, la apropiación de la razón, la capacidad de ser proveedor y la admiración de los demás, son las aptitudes a alcanzar. El pilar número tres asume como masculino el "*mandar a todos al diablo*". Por lo tanto, la dureza, la insensibilidad al dolor, la incapacidad de sufrir y la soledad como muestra de independencia se asociarán con aspectos masculinos. La violencia adquiere aquí su máxima expresión, violencia con uno mismo al realizar comportamientos temerarios, audaces y arriesgados, y violencia hacia los demás como forma de resolver los conflictos, demostrando agresividad y fuerza física. El cuarto pilar se basa en "*ser un hombre duro*". Esta construcción identitaria se fundamenta en la separación de la madre y el enfrentamiento con la autoridad paterna. Ser emocionalmente estable y no necesitar el afecto de los demás, serían aspectos que definen este pilar. Tener confianza en uno mismo y seguridad ante situaciones complicadas son comportamientos que se esperan de los varones. En conclusión, un varón que quiera cumplir con los mandatos principales de la masculinidad hegemónica deberá asumir esos cuatro pilares. En este cuadro se plantea también cómo sería un ideal de género masculino "*innovador*", el cual estaría basado en ser sensible y empático¹⁷⁶. El problema que ven en este nuevo modelo es que puede llevar a ciertos trastornos al entrar en conflicto con otros ideales (Burin 2000:132)

Si bien trabajos como el de Badinter (1993) o Burin (2000) resultan interesantes, en tanto que ayudan a comprender visiones y aspectos de las masculinidades, considero que al fundamentarse en aspectos teóricos, más que en trabajos empíricos, y al no estar contextualizados en un lugar, grupo y época determinado, no facilitan un análisis dinámico de las masculinidades. En este sentido, generan una visión universal, ahistórica

¹⁷⁴ En relación a esta idea, Badinter (1993:55) plantea que el niño macho, no la hembra, a lo largo de su vida tendrá que diferenciarse de su madre, de la feminidad y de la pasividad. Si bien Badinter maneja un concepto de masculinidades limitado en gran medida a cuestiones psicológicas, también plantea cuestiones fundamentales como que para construir su masculinidad y para que ésta sea aceptada, los hombres tendrá que convencerse y convencer a los demás de que no es una mujer, de que no es un bebé y de que no es homosexual.

¹⁷⁵ En este sentido, conceptos como misoginia y homofobia cobran sentido.

¹⁷⁶ Badinter (1993:221) plantea el concepto de "*hombre reconciliado*", un nuevo varón que toma parte de lo tradicionalmente atribuido a la feminidad (sensibilidad) y lo combina con elementos atribuidos a lo masculino (dureza). Es un varón que no ha roto violentamente su relación con la madre. El varón reconciliado representa para Badinter (1993:250) una esperanza de transformación, una revolución desde "*dentro*", desde el ejercicio de una nueva paternidad, que dará origen a nuevos procesos psicológicos y por ende sociales.

y homogénea sobre las masculinidades, perdiendo con ello la riqueza, diversidad y contradicciones que muchas veces existen. El hecho de considerar las masculinidades en plural no puede ser un aspecto meramente formal, sino que es la base del propio concepto en relación a su diversidad. En palabras de Norma Fuller, *“la experiencia de género de un varón no se puede determinar únicamente por su sexo, sino por el lugar que ocupa dentro de las categorías raciales étnicas, de clase, regionales, institucionales, etc., de la sociedad en la que vive”* (1998a:57).

A la hora de analizar las masculinidades considero que una perspectiva relacional, como la que plantea Connell (2003), resulta en mayor medida enriquecedora, ya que no presenta modelos fijos sino un sistema de relaciones a través de cuatro ejes: hegemonía, complicidad, subordinación y marginación. Según Connell (2003:122), dominar, estar subordinado, ser cómplice o estar marginado, son cuatro formas en las que las masculinidades pueden relacionarse dentro del sistema patriarcal. Con este modelo, se puede comenzar a estudiar masculinidades específicas, siempre teniendo en cuenta que, al utilizar términos como “masculinidad hegemónica” o “masculinidades cómplices”, no se hace referencia a fotos fijas, sino a aspectos en común encontrados en un contexto determinado y en un momento determinado. Además, es fundamental entender estas categorías como cambiantes, movibles y porosas.

1.1.1.1 Masculinidades hegemónicas

Connell (2003:116-118)¹⁷⁷ define el concepto de hegemonía como aquellas dinámicas culturales a través de las cuales un colectivo reclama y mantiene un lugar en el que ejerce control y mando sobre otros grupos en la vida social. En este sentido, la masculinidad hegemónica sería *“la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres”* (2003:117). El concepto de masculinidad hegemónica no representa un modelo fijo para todas las sociedades y todos los tiempos, sino que éste varía en función de lo que es considerado como hegemónico dentro de las relaciones de género en cada uno de esos momentos y lugares¹⁷⁸. Pese a que aquellos valores que representan dicha masculinidad cambian constantemente, para que exista hegemonía tiene que haber una correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional, que ayude a reproducir y perpetuar dicho modelo. Una de las características más importantes es que más que ejercer una violencia directa (aunque ésta existe cotidianamente de muchas formas, ayudando a sostener el

¹⁷⁷ Retomando ideas de Gramsci, especialmente en referencia al dinamismo en la lucha social.

¹⁷⁸ El que una persona represente los ideales defendidos por un modelo de masculinidad hegemónica no significa que sea la persona con mayor poder en esa sociedad. Aquellas personas que detentan el poder, ya sea mediante representación política o por nivel económico, pueden estar lejos de los estándares hegemónicos en sus vidas privadas. Por lo tanto, el ser considerado un ejemplo de la masculinidad hegemónica permite acceder a un poder simbólico, que no tiene que corresponderse simétricamente con la capacidad de controlar y de dominar la sociedad. Los ejemplos de masculinidad hegemónica son normalmente deportistas, actores o personajes de ficción y no políticos, grandes empresarios o banqueros (Connell 2003:117).

sistema) lo que define a este modelo es que el reclamo de su autoridad es, en muchas ocasiones, suficiente. El modelo hegemónico es aquel que está aceptado en un lugar determinado en un momento determinado, pero puede ser cuestionado desde diferentes ámbitos. Por ello, hay que considerar siempre la hegemonía desde una perspectiva histórica, o sea, en continua transformación.

Para Michael Kimmel (1997), *“La definición hegemónica de masculinidad es un hombre en el poder, un hombre con poder, y un hombre de poder”* (1997:51), sin embargo, no todos los varones tienen la misma relación con el poder. Mientras que la gran mayoría detenta y ejerce poder sobre las mujeres, en las relaciones intragenéricas existen unos parámetros que otorgan más poder a aquellos que los (de)muestran. Cada varón que quiera ser identificado como un “verdadero hombre” comienza un proceso mediante el cual busca la acumulación de los símbolos que en cada contexto denotan hombría y virilidad¹⁷⁹. Es interesante ver cómo la asignación de prestigio se realiza mediante la valoración homosocial y cómo son los propios hombres los que otorgan o restringen ese acceso a la virilidad, mediante competencias intrínsecas en los comportamientos masculinos esperados. Conquistas sexuales, éxitos deportivos, bienes materiales, en definitiva poder o éxito, son aspectos a destacar en la competición continua establecida por los varones. Por lo tanto, ejercer la masculinidad hegemónica, o buscar la aprobación constante de los pares, no están exentas de riesgos, exigencias y restricciones para los varones, como se mostrará a lo largo de este trabajo¹⁸⁰. Es ante la imposibilidad de cumplimiento de esas normas y la incapacidad de representar el ideal de masculinidad hegemónico buscado, cuando algunos varones se sienten frustrados y confundidos¹⁸¹ (Kimmel 1997:51-56).

Dentro del contexto latinoamericano, Laura Asturias define el concepto de masculinidad hegemónica como *“una masculinidad dominante que no es otra cosa que toda la gama de*

¹⁷⁹ Para Kimmel (1997:50-52), la masculinidad se identifica con fuerza, éxito, capacidad, ser confiable y ostentar el control. Dentro del contexto estadounidense el ideal masculino está representado por *“un joven, casado, blanco, urbano, heterosexual, norteamericano, padre, protestante, de educación universitaria, empleado a tiempo completo, de buen aspecto, peso y altura, con un récord reciente en deportes”* (1997:50). Además, la masculinidad dominante se caracteriza por representar todo lo contrario de lo femenino, ejerciendo una actitud homofóbica y competitiva con otros varones.

¹⁸⁰ Michael Kaufman (1997:63) afirma que el hecho de vivir como hombre genera una combinación de poder, privilegios, dolor y ausencia de poder, ya que, por un lado, los hombres gozan de poder y privilegios por el mero hecho de ser hombres, sin embargo, por otro lado, ejercer ese tipo de poder causa a su vez dolor y aislamiento tanto a mujeres como a hombres. En este sentido, y conocedor de que sus ideas pueden resultar controvertidas, desde el comienzo argumenta en contra de la violencia masculina y defiende que el dolor masculino en ningún caso puede usarse como excusa para ejercer opresión. Reconoce que la mayoría de los seres humanos vivimos dentro de una sociedad patriarcal que privilegia a los varones y discrimina a las mujeres. Este autor deja claro que el hecho de que haya contradicciones en el ejercicio de las masculinidades no significa que se pueda comparar con la situación sistemática de opresión que sufren muchas mujeres, sino que el ejercicio de esa masculinidad tiene sus costos para los hombres.

¹⁸¹ En el caso de las mujeres pasa algo similar, aunque agravado por el hecho de que lo que implica “ser mujer”, “ser femenina”, no reporta ningún reconocimiento social comparable con el poder simbólico y real que adquieren los varones al alcanzar los cánones “masculinos”.

conductas que aprende la mayoría de los hombres en el país [Guatemala]. Se trata, en síntesis, de una masculinidad sexista, homofóbica, por lo general racista y, concretamente, patriarcal". (Asturias 1997:S/N). Como se mostró anteriormente, la masculinidad hegemónica en nuestro contexto se inscribe dentro del modelo patriarcal/sexista/racista y hará referencia a cómo cada hombre se sitúa en esas categorías¹⁸².

El trabajo de Fuller (1997a:31) sobre los varones de clases medias y populares en Perú, nos muestra las tensiones, negociaciones y conflictos que surgen a la hora de construirse identitariamente como hombres. En este proceso, caracterizado por la competencia con otros hombres y por la acumulación simbólica de la masculinidad, se pueden apreciar múltiples formas y exigencias de llegar a ser considerado un "buen hombre". Aquellos varones que no cumplan estos elementos, quedarán excluidos de los beneficios de esa hegemonía. Dentro de este estudio, un hombre que quiera participar del modelo hegemónico, deberá probar que es fuerte, que es heterosexual y sexualmente activo, también deberá trabajar para proveer económicamente a su familia (esposa e hijos/as). Sin embargo, puede haber diversas contradicciones, ya que por ejemplo si cumple con las demandas de ser un buen esposo y padre, lo que se podría entender con pasar tiempo (o el tiempo libre) con la familia y tomar las decisiones de manera conjunta, puede que tenga problemas con sus amigos al ser visto como dominado por su esposa.

En Ecuador, estudios como el de Cuvi Sánchez y Martínez Flores (1994), plantean que la masculinidad hegemónica está basada en tres conceptos: proveer, conquistar y ser infiel. Sin embargo, voy a tratar de explicar y profundizar en las masculinidades hegemónicas a través del análisis de una institución social, que ejemplifica muchos de los ideales y contradicciones de los procesos de hegemonía. Siguiendo el trabajo de Cuesta Albuna (2009), me gustaría utilizar la figura del "militar/piloto" como ejemplificación de la masculinidad hegemónica dentro del modelo patriarcal/sexista/racista, ya que a través de mi trabajo de campo pude observar cómo los militares son vistos como hombres con poder, que ejercen poder y que detentan un prestigio social fuerte.

En Granada, después de jugar un partido de fútbol con el equipo de los Jaguares y estando en un círculo conversando con jugadores del otro equipo, hubo una persona que atrajo la atención como nunca antes lo había visto:

Este militar ocupó toda la atención, porque estuvo contando cosas de sus viajes. Llevaba ocho años en el ejército, había estado en Afganistán y en el Líbano y respondió a las preguntas curiosas de la gente. Parecía que ser militar era lo más importante y genial del mundo. Todos le hacían preguntas, como: *-buaa, ¿a cuánta gente has matado?, -¿qué es lo más fuerte que has visto?* Uno de mis compañeros decía que él tenía que haber sido militar, se veía muy interesado en la ropa que tenía, en cuánto le pagaban...el militar tenía una mochila del Líbano y a todo el mundo le encantaba, era de camuflaje. (...) Fue gracioso que un

¹⁸² Dentro del contexto ecuatoriano se encuentran tres trabajos que han profundizado en tres de las imágenes que pueden representar grupos hegemónicos de masculinidad: Cuesta Albuna (2009) lo hace en los pilotos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, Sánchez Voelkl (2010) profundiza en las élites corporativas tanto en Colombia como en Ecuador, y Ordoñez (2001) lo hace en la institución académica. Además, los dos últimos trabajos plantean una cuestión muy interesante, relacionada con separar el concepto de masculinidad hegemónica de los hombres, ya que en ambas investigaciones se muestra cómo las mujeres también pueden entrar en esa competición por la hegemonía, asumiendo comportamientos considerados como masculinos.

compañero le dijo que a ver qué armas utilizaba, y él dijo que conducía un tanque, sacó su carnet de tanque, mi compañero se emocionó y todo el mundo se lo pasó de mano en mano. También contó malas experiencias, él dijo que no se había muerto nadie de ellos, pero que una vez les atacaron duro en Afganistán, y que lo más peligroso era dormir cerca de los estadounidenses, porque a ellos sí que les atacan. Dijo que sí que había visto cuerpos despedazados y esas cosas. Él decía que no se había metido al ejército por creencia sino por necesidad porque tenía familia y no tenía trabajo. Sería interesante hacerle una entrevista, ya que refleja un modelo de masculinidad [hegemónico]. (Diario de campo, Granada. Fuera del campo de "las comedillas" 07.04.2009)

El ejército ha representado una de las instituciones fundamentales dentro del modelo patriarcal/sexista/racista, por lo tanto, el análisis de sus dinámicas internas ayuda a situar algunos de los mandatos hegemónicos en el contexto analizado¹⁸³. Por un lado, la estructura patriarcal del ejército se basa en la diferenciación entre hombres y mujeres. Los primeros, en general, son susceptibles de ser militares y son valorados por sus habilidades, mientras que las segundas son vistas en función del papel social que les corresponde "por naturaleza", siendo vistas como madres/esposas/hijas¹⁸⁴. Las características asumidas como femeninas son consideradas no propias del cuerpo masculino y, por lo tanto, deben ser rechazadas. Un hombre que forme parte del ejército tiene que demostrar una serie de características consideradas masculinas como fuerza, valentía, firmeza y templanza. También se busca que los militares sean hombres cuyas implicaciones personales estén supeditadas a su labor profesional y al servicio de la institución, así se define una idea de cómo deben de ser los cuerpos, legitimando con ella su distancia frente a la sociedad civil (Cuesta Albuna 2009:98-99).

El sexismo, como estructura central del modelo hegemónico, puede verse dentro de la concepción del ser militar/piloto de muchas maneras: la heteronormatividad es una de sus concepciones más importantes. No solo es necesario ser heterosexual, sino que es necesario mostrarlo a los demás en todo momento. Incluso se podría plantear que es más importante aparentarlo o demostrarlo que serlo. Muy relacionado con el concepto de

¹⁸³ Además, resulta muy interesante, ya que se pueden establecer numerosos paralelismos entre los procesos de transformación que se están dando en la institución militar y en la sociedad ecuatoriana en los últimos años, caracterizados por tensiones existentes entre las cuestiones heredadas (y defendidas todavía por instituciones como las Fuerzas Armadas) y los nuevos planteamientos marcados por la constitución del 2008, cuyo artículo 11 se recoge que ninguna persona podrá ser discriminada por clase, raza, preferencias sexuales, género, entre otras. En este sentido, Cuesta Albuna (2009:104) plantea en sus conclusiones que las Fuerzas Armadas siguen cumpliendo un papel como referente del modelo patriarcal/sexista/racista, y los cambios planteados desde la sociedad civil y desde las leyes no han acompañado cambios en la construcción simbólica del militar.

¹⁸⁴ Esto ha cambiado, ya que desde hace algunos años se ha "abierto" la entrada a las mujeres al ejército ecuatoriano, sin embargo, como plantea Cuesta Albuna (2009:100), para llegar a ser mujer militar es necesario salvar una gran cantidad de inconvenientes, de hecho el mundo de las Fuerzas Aéreas Ecuatorianas (FAE), sigue siendo prácticamente masculino y no fue hasta 2012 cuando terminó su formación la primera mujer piloto. La entrada de mujeres al ejército ecuatoriano se abrió en los años 50-60, sin embargo, hasta el 2000, no hubo oficiales mujeres, por lo que su consolidación, todavía en ciernes, ha sido posterior al último conflicto armado de 1995. Las mujeres militares no han "entrado en combate" y este hecho se plantea como interrogante desde algunos sectores que cuestionan su papel ante un conflicto bélico. Esta duda se fundamenta en conceptos patriarcales que cuestionan sobre las capacidades militares de las mujeres, ya que las siguen considerando como población a la que hay que defender.

heteronormatividad está el ideal de “familia”, compuesto por hombre, mujer e hijos/as. “El matrimonio” como institución y como prueba de la heterosexualidad es a su vez fundamental para ser considerado un “hombre respetable”¹⁸⁵. La homofobia en todas sus acepciones, está presente dentro de este modelo hegemónico. La heterosexualidad es la única posibilidad, siendo la homosexualidad totalmente rechazada y negada (Cuesta Albuna 2009:104).

En cuanto a la categoría de “racismo”, Cuesta Albuna (2009:103) plantea que, si bien es cierto que en los últimos años se ha producido una democratización en cuanto a los orígenes sociales y étnicos en las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, durante mucho tiempo, y especialmente dentro de la FAE, la procedencia económica y social (a través de los apellidos) así como una serie de características físicas en referencia a características caucásicas, que supuestamente diferenciaban a personas “mestizas” de aquellas “indígenas”, fueron elementos determinantes para la entrada en el proceso formativo de piloto. En la actualidad, este tipo de discriminaciones ha disminuido, gracias a la presión de la sociedad civil y la creación de nuevas leyes mediante las cuales han aumentado el número tanto de personas mestizas de clase media o media baja como de personas provenientes de grupos indígenas. Sin embargo, siguen existiendo todavía colectivos discriminados, como el afroecuatoriano, que cuenta con una pequeña presencia dentro del colectivo de pilotos.

Para Cuesta Albuna (2009:103), la imagen del piloto se encuentra “hipermasculinizada”, lo que significa que a través de ella se quiere transmitir un modelo ideal de “super hombre”, de élite, de distanciamiento con el resto de las personas, tanto física como moralmente. Esto le permite tener una mayor autoridad y poder simbólico, pese a que su poder económico o político no sea tan destacable.

Cuesta Albuna (2009:79) plantea que la institución militar trata de construir una “imagen institucional” que engloba aquellos elementos simbólicos que generan poder, prestigio y autoridad. Esta imagen se basa en la constante reafirmación de capacidades consideradas masculinas como la fuerza, la virilidad, el poder, la inteligencia, entre otras. A través de esta imagen, se trata de mantener esa posición de poder y autoridad dentro de la sociedad. En ese proceso por salvaguardar la posición de privilegio, se ocultan, acallan y disimulan aquellos comportamientos que no concuerdan con dicha imagen, ya que de ser mostrados públicamente, podrían generar un cuestionamiento social de dicha institución y la pérdida de su lugar de privilegio. Como parte de una institución social, al militar se le asocian ciertos adjetivos como seriedad, instrucción, rectitud, disciplina, ser un hombre con responsabilidades familiares y sociales, etc. Sin embargo, a través de los testimonios encontrados en el trabajo de Albuna, se pueden encontrar dos comportamientos tolerados e incluso alentados desde las autoridades militares, que irían en contra de muchos de esos

¹⁸⁵ En el trabajo de Cuesta Albuna (2009:55-56), se encuentran testimonios en los que se habla de un Coronel que se casó a la edad de coronel y pese a que todo el mundo conocía a su pareja, había dudas porque no estaban todavía casados. O también, el caso de un compañero de uno de los informantes, el cual, pese a tener relaciones con numerosas mujeres, no tiene una pareja formal. Esto, unido al hecho de tener una gran amistad con otro de sus compañeros, le hace ser el objetivo de bromas homófobas.

valores y que vendrían a representar comportamientos asociados al plano simbólico de la masculinidad hegemónica: los encuentros sexuales con trabajadoras sexuales y el uso de drogas y alcohol en los rituales de paso dentro de la jerarquía militar.

El prostíbulo, como contexto homosocial donde los hombres ponen en juego su(s) masculinidad(es), es fundamental, especialmente cuando se está hablando de la acumulación de prestigio y poder. No solo se trata de poseer las cualidades masculinas consideradas más valiosas, sino que es necesario demostrarlas ante los demás, cada vez que se tenga ocasión. En este “juego”, el grupo de pares es fundamental y las mujeres son en muchas ocasiones meros trofeos y objetos que conseguir para ser considerado “más hombre” por el grupo de pares¹⁸⁶. En el contexto del prostíbulo, la cualidad que se está poniendo en competencia es la “virilidad” y se ejerce a través de la “conquista” de mujeres y de la práctica sexual¹⁸⁷. Según los testimonios que Cuesta Albuna presenta, los pilotos durante su etapa de entrenamiento eran alentados, patrocinados y a veces obligados a ir a los prostíbulos y tener relaciones con trabajadoras sexuales, acompañados por un superior. Bajo la orden “*por uno, mar*” tenían que buscarse una pareja y entrar en un cuarto y supuestamente ahí debían tener relaciones sexuales. Para la autora, “*estas actitudes reflejan la necesidad de demostrar socialmente que los hombres a cargo de un oficial eran lo suficientemente hombres y lo demostraban en base a los encuentros sexuales*” (Cuesta Albuna 2009:102).

Este tipo de conductas son silenciadas, ya que no corresponden con la imagen que se quiere transmitir desde la institución militar. Lo que llama la atención es que la mayoría de estos comportamientos están asociados a los hombres y tienen relación con la permisividad y la nula sanción social. A través del siguiente testimonio me gustaría profundizar en esta dinámica:

Todo el mundo sabemos cómo son los hombres, la mayoría de hombres son infieles y machistas en Ecuador, pero los militares en Ecuador son una escala superior, en Ecuador son dioses, policías y militares son dioses, y meterse con un militar es tocar el cielo, pero: *tú te metiste con un militar, tú sabes las consecuencias que eso lleva, todas (...)* Entonces [su prima] ella vio eso, vio, le gustó que él era militar, tenía mucho dinero, tiene un empleado para ella ... Porque un militar tiene un empleado no para los trabajos de cuartel, sino para las casas, para que le haga la compra, (...) y yo de niña yo decía: *yo quiero un marido militar*, yo le veía a mi prima y yo decía: *yo quiero un marido así*, porque yo no le veía, porque luego mi prima tenía que vivir con eso, pero tenía que vivir lo mujeriego que era él, pero ella lo sabía. (...) Es que eso de los militares es una cultura. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

París asegura que su prima conocía la diferencia entre la imagen institucional y los comportamientos reales en cuanto a los hombres militares, sin embargo, pese a ello ella decidió casarse con un militar, según París, porque al estar con él tenía otra clase de privilegios económicos, de prestigio, etc. Es interesante ver cómo las imágenes relacionadas con ciertas profesiones, especialmente aquellas compuestas por las fuerzas de represión y control estatal, tienen asociadas a su imagen simbólica una serie de valores

¹⁸⁶ En palabras de Troya “*a nivel simbólico la imagen predominante para la identificación masculina sería el macho: irresponsable, no domesticado, romántico y donjuán, con un énfasis en la independencia, la impulsividad y la fuerza física*” (Troya 2001:71).

¹⁸⁷ En otros contextos puede que se esté compitiendo por la inteligencia, por la excelencia o por la fuerza, por lo tanto, es necesario entender las masculinidades siempre en un contexto competitivo entre hombres.

considerados como masculinos por la sociedad, que dotan de prestigio social a sus miembros. Habría que analizar cómo, desde los medios de comunicación, propaganda estatal, el mundo del cine, etc., se construyen ese tipo de imágenes.

Mi mami se casó con un policía, pregúntale por qué se enamoró de un policía, de mi papá, pregúntale (...) le veía a él en la montaña con su uniforme, y ella lo dice: *-con su uniforme muy guapo y sus botas, altísimo y se enamoró de eso, y mi prima se enamoró de eso, le vio su porte de militar.* (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Asociado con esta dinámica se puede encontrar otra muy interesante: la permisividad y el silenciamiento de aquellos comportamientos que transgreden los valores y normas dentro de ese tipo de instituciones históricamente masculinas.

Yo quería ser mujer policía, pero a mí no me iba a mandar nadie, yo quería salir de mi patrullero y parar los coches, me gustaba de niña, me encantaba, yo le dije a mi papá: *-ayúdame a entrar(...)* y me dijo: *-no, cómo crees que te vas a meter tú a ser policía, sabes que aquí mandan los hombres y tú para ascender a subteniente, a teniente, tienes que pasar por el coronel, tienes que acostarte con él para ascender, igual les pasa en el cuartel. La hija de mi prima está muy bien cuidada ahí, porque su padre está ahí, y cuidadito que le pase algo, lo que él hizo con todas las mujeres no va a querer que le hagan a su hija, mira las vueltas que da el machismo. Porque si ahora la hija de mi prima quiere ascender, lo tiene fácil porque tiene a su padre que es coronel, y a ella no le va a pasar lo que le pasa a otras muchachas, porque para una entrar ahí a ese mundo tiene que pasar por varias camas.* (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Algo similar ocurre en torno a las masculinidades hegemónicas, en donde los comportamientos negativos, no esperados de acuerdo con la imagen institucional, han sido históricamente permitidos o en mayor medida tolerados, sin que ello afecte a la imagen simbólica, ya que son silenciados. Si se extrapola el caso concreto de los militares, a los hombres en general, siempre dentro del contexto patriarcal/sexista, considero que para sostener la hegemonía patriarcal, se ha creado una imagen institucional de “hombre” relacionada con su rol de proveedor/protector. Esta imagen no siempre se corresponde con lo que se encuentra en la realidad, como en el caso de los militares, no es cierto que todos los hombres provean económicamente a su familia. Sin embargo, esa suposición les dota de un mayor prestigio¹⁸⁸ y poder con respecto a las mujeres. Incluso, aunque no sean proveedores, se benefician de la imagen institucional de ser hombre y de sus dividendos patriarcales. Esto tiene consecuencias en las relaciones de poder y autoridad entre hombres y mujeres. Por lo tanto, es necesario ver cómo existe un plano institucional –en el que se trata de sostener la hegemonía de un grupo sobre otro– sin embargo, eso no está sustentado en las prácticas cotidianas, mucho más diversas. Lo que sí es real es la permisividad con la que muchos hombres se comportan, ya que apoyándose en la imagen institucional, la sanción social que reciben es escasa. Esto contrasta con la severidad social y resonancia pública a las que las mujeres en general ven sometidas sus prácticas, como se verá en el siguiente apartado dedicado a las feminidades.

A lo largo de toda esta tesis, se profundizará en aspectos importantes dentro de lo que desde varios trabajos teóricos se ha considerado como parte de los pilares de las

¹⁸⁸ Dentro de esta afirmación, se está retomando el concepto de “capital simbólico” de Bourdieu, en tanto prestigio (y poder) acumulado, al actuar según el *habitus* definido dentro del sistema de dominación masculina (Bourdieu 2000). Para profundizar en estas cuestiones recomiendo el apartado I 2.3.1 de esta tesis.

masculinidades hegemónicas dentro del contexto a investigar, como el machismo, la violencia de género contra las mujeres, la sexualidad masculina, el rol de proveedor, la no participación en el trabajo doméstico, etc.

1.1.1.2 Masculinidades cómplices

Connell (1997:41) plantea que es necesario tener un concepto con el que se puedan analizar aquellos comportamientos que tienen alguna conexión con el modelo hegemónico, sin encarnar el proyecto de masculinidad hegemónica. La mayoría de estos hombres respetan a las mujeres, no son violentos y cumplen con su papel dentro de la familia. Según Connell, es necesario analizar y poner sobre el tapete el papel de aquellos varones cómplices quienes –sin cumplir rigurosamente con los mandatos que promulga la masculinidad hegemónica y sin estar a la cabeza del sistema de género– se benefician directamente del sistema patriarcal y disfrutan de sus dividendos en relación con la subordinación de las mujeres. Para Connell representan a la mayoría social de hombres.

Troya (2001:85), en su trabajo sobre las masculinidades de clase media en Quito, encuentra masculinidades cómplices en aquellos hombres que, si bien en el ámbito discursivo defienden la igualdad entre hombres y mujeres, en el ámbito práctico de las relaciones con las mujeres no cuestionan la división histórica de roles y tareas. La forma de ejercer poder sobre las mujeres no es violenta, sino que se hace mediante negociaciones en las que ellos salen favorecidos por encontrarse en un contexto patriarcal/sexista.

En nuestro contexto, ya he planteado algún tipo de comportamiento o pensamiento cómplice dentro del modelo mixto en el apartado anterior. Por darle continuidad al trabajo de Cuesta Albuna (2009), aquí me gustaría plantear cómo, incluso dentro del ejército, se observan comportamientos que no cumplen con los mandatos hegemónicos. Sin salirnos del prostíbulo, a través de los siguientes testimonios se aprecia cómo no todos los hombres se comportaban de la misma manera:

Yo entré al cuarto, cerré la puerta y le dije a la señora que estaba dentro vea, yo le pago, pero yo no voy a hacer nada, quedémonos conversando, y cuando sea de salir, bote el agua del balde. Me quedé con ella por un momento y cuando salí hice el ademán de estar satisfecho mientras ella botaba el agua con la que se había aseado. Años más tarde conversando con mis compañeros, nos dimos cuenta que muchos habíamos hecho lo mismo. (Cuesta Albuna 2009:83)

Este tipo de testimonios muestran cómo el imperativo de la heterosexualidad es determinante a la hora de definir la masculinidad hegemónica, ya que es algo que no se cuestiona públicamente¹⁸⁹. Este tipo de actuaciones no pueden considerarse como parte de propuestas alternativas al sistema, ya que ni se pone en cuestión la heteronormatividad, ni el hecho de pagar por mantener relaciones sexuales, ni el hecho de que, como parte del entrenamiento para ser piloto, se tenga que visitar un prostíbulo. Lo que viene a mostrar

¹⁸⁹ El hecho de que una persona sea o no sea heterosexual, mantenga o no mantenga relaciones con trabajadoras sexuales por las razones que sean, no es lo más relevante, ya que lo importante es que tiene que aparentarlo, porque de lo contrario, su masculinidad será puesta en duda por el grupo de pares. Esto es así, ya que en el contexto de la sexualidad, la masculinidad hegemónica es entendida en torno al incontrolable apetito sexual de los hombres y la permisividad en la actuación, como se presentará en el apartado II 3.2.1.

es la diversidad (y posibilidad de transformación) existente dentro del modelo hegemónico, en donde existen contradicciones y tensiones, ya que cada persona en el plano individual puede, en última instancia, actuar en consecuencia con sus valores y deseos.

1.1.1.3 Masculinidades subordinadas

La tercera de las relaciones posibles entre las masculinidades es la de dominación/subordinación, que daría lugar al concepto de masculinidades dominadas o subordinadas. Estas masculinidades formarían parte del sistema de poder, pero estarían subordinadas tanto a las masculinidades cómplices como a las hegemónicas en relación a las cuotas de poder real y simbólico alcanzable. Según Connell (1997:41), dentro de las sociedades europeas y estadounidense, y dentro de las relaciones entre masculinidades, existen numerosas relaciones de dominación, pero la que es transversal a categorías como la clase, la etnia o la nacionalidad es la que establece un dominio de los varones heterosexuales sobre los homosexuales. Esta dominación va más allá de una estigmatización cultural y se plasma en diversas prácticas de *“exclusión política y cultural, abuso cultural, violencia legal (encarcelamiento por la legislación imperante sobre sodomía), violencia callejera (que va desde la intimidación al asesinato), discriminación económica y boicots personales”* (Connell 1997:41). *“La homosexualidad”* representa, en el imaginario colectivo masculino, la parte más baja de la jerarquía de género entre los hombres. El juego de poder en el que se enmarcan las masculinidades obliga a los varones a demostrar continuamente su hombría a través de la heteronormatividad¹⁹⁰.

Troya (2001:90) plantea que el nivel de rechazo en la sociedad ecuatoriana con respecto a la homosexualidad, es tan fuerte que ella la sitúa dentro de las masculinidades marginadas, o sea, aquellas que están fuera del sistema hegemónico¹⁹¹. Los hombres homosexuales sufren constantemente procesos de feminización, por lo que el nivel de capital social y poder real que podrán alcanzar estará limitado dentro del sistema patriarcal/sexista. En relación con lo que plantea esta autora, a través de mis entrevistas se presenta un contexto de origen en donde la homosexualidad es fuertemente criticada, desde aquellas posturas hegemónicas en las cuales la homofobia surge como algo visceral, inexplicable, *“contra natura”*:

¹⁹⁰ En los últimos años dentro del contexto ecuatoriano se han escrito artículos de gran interés sobre estas cuestiones, como el de Sancho Ordóñez (2012) y Rivera Cohen (2011).

¹⁹¹ Según el trabajo de Troya (2001:90), durante sus entrevistas, los hombres no se refirieron en ningún momento de manera espontánea al tema de la homosexualidad, remarcando así su separación de la misma. Según esta autora, en línea con lo que planteaba Connell, los hombres homosexuales son considerados por los otros hombres como lo contrario, lo abyecto, el opuesto a un hombre masculino. Ante la pregunta directa, *¿qué piensa usted sobre la homosexualidad?*, los varones de clase media de Quito se expresaron de dos formas: una, mediante la cual consideran la homosexualidad algo repudiable, ya sea entendida como enfermedad, como problemas genéticos o psicológicos, o aquellos que la critican en tanto comportamiento sexual reprochable; y otra forma, en la que consideran que existe algo de homosexual en todos los hombres.

Un homosexual pasa mal allá [en Ecuador] (...) para mí por ejemplo, son de nuestra especie, pero para mí es como una enfermedad, para mí es contra natural, para mí. [A: ¿Por qué?] Porque yo pienso que... hombre con mujer y hombre con mujer, ¿no? Y mujer con hombre y hombre con mujer, eso es lo natural, lo contranatural es hombre con hombre, no sé, tal vez estese yo erróneo en ese punto, pero yo no lo veo normal. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Un niño se haga gay, está tachado por la familia, por los propios padres, por todo, por la sociedad, por todo, por todo, eso es lo peor (...) otra cosa que tiene mi pareja es que no puede ver a los gays, también lo aprendió ahí [Ecuador]. Es que es así, es una cultura pero muy machista. (...) Mi pareja lo ve en la tele y le dice a mi hijo: -ay, maricones hijos de... lo odia. (...) [A: y tú, cómo verías que tu hijo fuese gay] yo bien, mi pareja le mata, lo ha dicho: -le mato, es que le mato, eso ha dicho. (...) [A: por qué crees que es tan visceral] porque le criaron así y eso está muy mal visto, él no ve mal que los niños vayan a un prostíbulo, imagínate qué mentalidad, no ve mal eso, a los niños hacerles hombres así, pero lo ve mal, fatal que se haga homosexual. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

“La homosexualidad” es identificada desde las posiciones hegemónicas como feminidad, y no solo se utiliza en su acepción referente a la orientación sexual, sino que es usada a manera de insulto cotidiano en diversos contextos. Si los varones no (de)muestran algunos mandatos que las masculinidades hegemónicas defienden, pueden ser llamados “homosexuales” en calidad de insulto y, por lo tanto, “despojados de su masculinidad”, sin que esto tenga relación con su orientación sexual y afectiva. Este proceso de “emasculación simbólica” se aprecia también en otros colectivos marginados del sistema hegemónico, como los indígenas. De hecho insultos como “maricón”, “indio”, “negro” son considerados dentro del universo de mi investigación como los más dañinos, como se verá en el apartado siguiente. Por todo esto, considero que el colectivo de hombres homosexuales no estaría representado dentro de las masculinidades dominadas o subordinadas, sino de las marginadas. De esta manera y siguiendo igualmente la propuesta de Troya (2001:85), considero que, dentro de las masculinidades dominadas/subordinadas, se podrían situar aquellos comportamientos que no se estructuran en torno a los elementos hegemónicos de poder, sino que se centran en unas formas de masculinidades alternativas, en mayor sintonía con propuestas igualitarias tanto en el trato con las mujeres así como con otros hombres. En este sentido, se distinguirían de las masculinidades cómplices, ya que no se situarían dentro del modelo mixto, sino que se decantarían por elementos del modelo igualitario.

Un concepto “emic” que puede ayudar a entender este tipo de masculinidades, en relación a las demás, es el concepto de “mandarina”. Este concepto, que en México se denomina “mandilón”, representa según Gutmann (1998b:247) un concepto producido por un sistema machista que a su vez conforma un modelo alternativo al machismo. Dentro del trabajo de Gutmann, un hombre “mandilón” sería aquel que realiza parte del trabajo doméstico¹⁹². Es un concepto despectivo, que cuestiona la masculinidad de aquella persona a quien se refiere, sin embargo, no se produce una “emasculación simbólica” de la misma, como en el caso de llamarle “maricón”. Tanto en el contexto ecuatoriano como mexicano, este concepto hace referencia a las relaciones de poder y autoridad dentro de la pareja. Si el hombre no demuestra que es el que toma las decisiones familiares, será considerado

¹⁹² De ahí su referencia al “mandil”, que viene a ser un delantal para el contexto español.

“mandarina”. Gutmann (1998b:248) lo relaciona también con la presencia de mujeres en los contextos homosociales y con el hecho de que una mujer vaya a buscar a su marido cuando él bebe con los amigos. El término tiene connotaciones negativas, aunque hay personas, en especial mujeres, que lo ven como una forma de ser contraria al macho y, por lo tanto, con aspectos positivos. Sin embargo, Gutmann plantea que existe una conciencia contradictoria con este término.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, considero que aquellos hombres, quienes para otros pueden ser considerados “mandarinas”, pueden representar masculinidades subordinadas/dominadas, ya que se separan de los postulados hegemónicos y de los cómplices, al situarse en posturas cercanas a modelos igualitarios.

1.1.1.4 Masculinidades marginadas

Connell (2003:121-122) plantea que las relaciones de hegemonía, subordinación y complicidad son internas al género, y que de la interrelación con otros sistemas de dominación como la “raza”, la “clase”, pueden generarse relaciones de marginación. Como se planteó en la explicación del modelo patriarcal/sexista/racista, el grupo blanco/mestizo representa, en mi contexto de investigación, las posiciones hegemónicas en cuanto a las identidades nacionales, ideales de belleza, etc. En otro eje, se podrían situar a los hombres que se consideran a sí mismos como indígenas o afroecuatorianos, quienes, si bien son marginados en relación a los hombres mestizos/blancos, a su vez poseerán mayor poder, dentro de sus determinados grupos étnicos, en relación a las mujeres. Incluso si se compara simbólicamente a un hombre indígena y a un afroecuatoriano, se podrá apreciar que, si bien están marginados en relación al blanco/mestizo, entre ellos también existen diferencias de poder y prestigio social, dependiendo del lugar y contexto en que nos encontremos. La división entre ciudad/campo, sierra/costa/oriente y nivel socioeconómico se combinan de la misma manera para determinar el acceso al poder real y simbólico¹⁹³.

Un artículo que trata la relación entre poder y su identificación con cuestiones étnicas dentro del contexto ecuatoriano es el escrito por Larrea (1999), quien investiga el proceso de transformación desarrollado por el primer alcalde indígena de un municipio donde hay mayoría de población indígena, pero un influyente sector mestizo, el cual históricamente ha elegido a los alcaldes. En este proceso de transformación, el alcalde, mediante la pérdida de algunos elementos relacionados con el mundo indígena, busca la legitimación de la población mestiza del municipio. Para conseguirlo, la renegociación de su masculinidad es fundamental, ya que desde una visión blanca/mestiza, los hombres indígenas están fuera del sistema de poder. Larrea (1999:91) afirma que los indígenas son vistos como menos viriles que los mestizos, ya que no son considerados como seres

¹⁹³ La diversidad al interior de Ecuador en cuanto a grupos étnicos, diferencias regionales, perfiles socioeconómicos etc., es muy variada. Considero que esta diversidad no está representada dentro de esta investigación, ya que he trabajado, generalmente, con población que se considera a sí misma mestiza/urbana/de clase media-baja/serrana y, por lo tanto, comparte un lugar de hegemonía frente a otros grupos étnicos, regionales o de clase social más baja.

fállicos¹⁹⁴. En este caso, el alcalde de “Pueblo Blanco” cree que su permanencia en el cargo depende de incorporar y representar una nueva forma de masculinidad, cercana a las posturas blanco/mestizas, aceptadas en el espacio público nacional como viriles. Para ello, abandona su vestimenta indígena, ingresa en la universidad y despliega públicamente algunos elementos de la masculinidad hegemónica patriarcal/sexista. En este sentido, demostrará públicamente su heterosexualidad a través de la “conquista” de mujeres, establecerá relaciones de control y dominación de otros hombres desde su lugar de poder y desarrollará una forma de homosociabilidad caracterizada por la ingesta de alcohol (pese a que él anteriormente era evangélico y no tomaba) y la visita a prostíbulo (pese a estar casado). Sin embargo, pese a que estas prácticas eran comunes en los alcaldes anteriores, el nuevo alcalde es criticado por ello. De esta manera, al abandonar parte de sus elementos culturales, pierde el apoyo tanto dentro de la comunidad indígena que le votó como dentro de la comunidad mestiza, ya que, aunque lo intente, nunca dejará de ser “indígena” y, por lo tanto, de pertenecer al “otro” imaginado (Larrea 1999:95-98).

El “indígena” como “otro” imaginado al que se le adscriben una serie de comportamientos negativos, relacionados con prácticas sociales “atrasadas”, con el machismo o la violencia de género contra las mujeres, es algo frecuente en mi trabajo de campo:

La mujer tiene que ser sumisa, ahora sí te lo digo, tiene que ser sumisa en los pueblos indígenas, tiene que tenerla preparada la comida al marido, pero en los pueblos indígenas. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Cuando era un niño, veía las peleas de los indígenas, y los indígenas les pegaban a las mujeres contra el suelo, pero sangrando las mujeres, rotas las cabezas, pero sangrando, y yo alguna vez le dije: *-ah, indio bruto no le pegues así a tu mujer*, y las mujeres decían: *-usted qué se mete, tiene derecho a pegar, a matar, porque marido es*. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Sin embargo, y ya que mi trabajo de campo se ha desarrollado casi en exclusividad en la región de la sierra y especialmente en Quito, ese “otro” imaginado también hace referencia a las personas de la costa. El “regionalismo” es otra forma de exclusión, justificada a través de las mismas ideas. Por ejemplo, en relación al machismo o a la violencia de género:

Con el machismo, los hombres se vuelven locos, algunos matan a las mujeres y les maltratan a los hijos y abusan de las hijas, aquí hay bastante, pero eso sucede más en la costa (...) en la costa es muy terrible. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

¹⁹⁴ Esta exclusión, simbólica y real, de los procesos de hegemonía hacia los hombres indígenas está documentada en el contexto ecuatoriano por otros trabajos en los que se habla de ese proceso de emasculación o feminización de los hombres indígenas, quienes son considerados menos hombres que los blanco/mestizos en determinados contextos. Andrade (2001b:135) plantea que es necesario tener cuidado a la hora de hablar de las masculinidades dentro los diferentes grupos étnicos, ya que si se relacionan características con dichos grupos, se corre el riesgo de esencializar dichas construcciones, lo cual no es representativo de la mezcolanza y la diversidad en las formas de ser y sentirse hombre, existentes en la realidad. Para entender este tipo de cuestiones y poner especial hincapié en la intersección entre masculinidades y “raza”, Andrade maneja el concepto de las “masculinidades racializadas”, que potencia un análisis histórico y analiza cómo desde las diferentes élites se ha tratado de discriminar, marginar y racializar a diferentes colectivos con el objetivo de someterlos y controlarlos. Este proceso forma parte de la “colonización del ser”, así como de los procesos de racialización, característicos del patrón de poder colonial, explicado en el apartado I 4.1.1.

Pese a que los sectores indígenas siguen siendo marginados, algunos colectivos son vistos como representantes culturales, entendidos aquí como vestido, baile, música, ciertas tradiciones etc., de la diversidad dentro de Ecuador. Sin embargo, otros grupos, en especial el afroecuatoriano, son todavía en mayor medida marginados.

Eso hay que decirlo que la raza negra en el Ecuador, cierta parte es muy violenta, no quiere trabajar y esperan cada 15 días o cada semana o cada primeros 5 para robar. (...) Imagínate cada vez que yo veía a una persona de color negro, de raza negra, no lo podía ver (...) Por eso me invitó a convertirme en una persona muy alejada, muy recelosa de ese tipo de gente. Porque a ellos no les gustaba trabajar, solo vivían del robo, era muy poca gente la que quería estudiar y solo vivían del robo. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

En el contexto deportivo, donde me movía al comienzo del trabajo de campo, pude constatar cómo el mundo de los insultos representa una forma de definir las masculinidades no hegemónicas. Precisamente en un contexto homosocial en donde se representa el teatro de las masculinidades y se trata de aparentar ser el más masculino, los insultos juegan un papel fundamental. Al preguntar sobre ellos, quedó claro que:

El más peyorativo es el *Longo, el indio*, el más peyorativo, o puede ser el más cariñoso según, si la pareja te dice *-longuito lindo*, pero si está el: *-longo feo*, es peyorativo...luego está el: *-hijoeputa, el chucha tu madre, cara de verga, maricón*, ese es el más...ese es el más, *chuta*, que le digan a uno maricón, ahí hay trompones, que te digan *hijoeputa* pase, pero que le digan *maricón...longo y maricón* es el más peyorativo de todo. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Lo que tú veas, depende del día lo que te pida el cuerpo, el día que tu tengas, según lo que te haya dicho la persona tu le contestas. Según la forma que te diga: *-hijo de puta, -hijo de puta, -indio mierda, -indio tú (...)-maricón...lo que tu veas...-indio, negro...* (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

1.1.1.5 Continuidades, transiciones y/o rupturas dentro del contexto ecuatoriano. ¿Crisis de las masculinidades o reacomodo del sistema?

El sistema de dominación patriarcal/sexista va acompañado del uso y abuso de procesos violentos¹⁹⁵. Según Connell (2003), la violencia es intrínseca a un sistema de dominación, sin embargo, existe una relación directa entre violencia y legitimidad, mediante la cual, cuanta mayor legitimidad detentaría un sistema de dominación, menos violencia tendría

¹⁹⁵ Connell (1997:44-45), identifica dos modelos: el primero, mediante el cual los miembros del grupo privilegiado se sirven de la violencia para perpetuar su situación de poder y dominación. El sistema patriarcal/sexista ha desarrollado infinidad de modos de violencia contra las mujeres. Estas prácticas van desde silbar en la calle o el acoso laboral, a la violación y maltrato, llegando hasta el asesinato. Connell destaca que, si bien la mayoría de los hombres no ejercen directamente este tipo de violencia, tampoco se desmarcan totalmente de ella. El segundo modelo presenta la violencia como una forma de solucionar las tensiones entre hombres, dentro de la política de género. La mayoría de las acciones de violencia extrema, como guerras, asesinatos o asaltos con armas las realizan los hombres. La violencia forma parte de los medios masculinos para ejercer y reclamar el poder, además de ser una forma de manifestar y (re)afirmar la masculinidad hegemónica dentro del sistema patriarcal/sexista y sobre los grupos marginales.

que ejercer, ya que significaría una mayor aceptación de dicho sistema¹⁹⁶. La violencia actual contra las mujeres está creciendo, por lo que desde varios trabajos (Bonino 2003a, Burin y Meler 2000) se define la situación contemporánea en términos de “crisis de la masculinidad”. Connell (2003:126-127) se desmarca de los trabajos anteriores y no habla de crisis de la masculinidad, sino de tendencias a la crisis, ya que entiende que la masculinidad no es un sistema coherente el cual se destruye o se restaura, sino que es una parte dentro de un sistema más amplio, el de género. Esta tendencia a la crisis del sistema de género hegemónico afecta directamente a las masculinidades, pero no por ello las redefine hacia unos procesos de pérdida de poder y mayor igualdad. De hecho, puede que esta tendencia a la crisis provoque intentos de restablecer la masculinidad hegemónica mediante el uso de la violencia.

En la misma línea de lo que plantea Connell, Troya (2001:68-69) defiende que en el caso ecuatoriano sucede algo parecido, ya que, si bien se han asumido nuevos valores por parte de los hombres, estos no representan rupturas sino transiciones que no llegan a modificar determinados imaginarios. A partir de los años sesenta se produjeron grandes transformaciones en la estructura económica ecuatoriana. Las transformaciones agrarias, así como los procesos de urbanización e industrialización, conllevaron cambios en las estructuras familiares hacia una mayor nuclearización (familias formadas por el núcleo familiar padre/madre más hijos/as) y un menor número de hijos/as. Hasta ese momento, el papel de las mujeres había estado dedicado casi exclusivamente a las cuestiones relacionadas con el hogar y el cuidado de la familia. La inserción de las mujeres como contingente de mano de obra asalariada, junto con la influencia de los postulados feministas, han afectado al modelo de relaciones de género patriarcal/sexista, introduciéndose poco a poco algunas preguntas sobre cómo son construidas las identidades de género en este nuevo contexto. Troya (2001:72), como Fuller (1997a:41), considera que, si bien las diferencias y jerarquías del modelo patriarcal/sexista siguen vigentes, éstas han perdido legitimidad discursiva. Por lo tanto, existen cambios en el discurso, sin embargo, no se aprecia una correlación en las prácticas y relaciones de género.

Según Troya (2001:72), el hecho de tener un trabajo remunerado, más que otros aspectos como la paternidad, representa uno de los ejes fundamentales sobre el que se construyen las identidades masculinas¹⁹⁷. Esta autora plantea que algunos de los hombres

¹⁹⁶ Aquí, conceptos como “violencia simbólica” de Bourdieu o la “colonialidad del ser” tendrían cabida a la hora de explicar los procesos y las consecuencias que tiene para las personas subalternas/dominadas el hecho de hacer suyo el modelo que las oprime.

¹⁹⁷ Troya (2001:92) presenta un proceso de construcción de masculinidades en las que el padre es visto como la autoridad dentro de la familia, la relación con él estaría basada en la distancia afectiva, mientras que la madre se representa por la figura de “santa” y “pura”, “ama de casa” y apoyo emocional. Durante la adolescencia, en el grupo de pares, se continúa remarcando esa separación entre hombres y mujeres. Los jóvenes tienen que demostrar que no son mujeres y que no son homosexuales. Es en esta etapa donde aparecen las competiciones masculinas, mediante las cuales se alcanza el estatus de “hombre”. En este proceso, Troya encuentra algunas transiciones en cuanto a que ya no es necesario tener la primera relación sexual con una prostituta o beber

entrevistados han empezado a reflexionar sobre sí mismos como poseedores de una identidad de género. Para ello, han comenzado a preguntarse sobre aspectos relacionados con “ser hombres”, dentro de un contexto en el que desde los medios de comunicación han surgido propuestas en las que se presentaban nuevas formas de “ser hombre”. Para los varones de clase media en Quito, los límites que marcaban el camino hacia lo que se consideraba “ser un hombre” son más difusos y flexibles. Troya considera que pese a que algunos hombres construyan sus masculinidades en relación a los postulados patriarcales/sexistas, no pueden reconocerlo abiertamente porque serían catalogados como “machistas” y de alguna forma sancionados socialmente, en determinados contextos¹⁹⁸. Esta pérdida de peso de determinados referentes identitarios provoca que cada persona busque, a través de su propia experiencia, aquellos elementos que dan sentido a su definición como hombre. En este sentido, no se pueden homogeneizar las masculinidades, ya que la diversidad de modelos y comportamientos será una de las características fundamentales.

La ruptura con los procesos de construcción identitaria es más evidente en las mujeres. Las identidades femeninas se han redefinido, en mayor medida, desde posturas cercanas a la igualdad de derechos y deberes. Esta dinámica se aprecia paulatinamente en las prácticas cotidianas. Sin embargo, los hombres, pese a que abrazan la mayor parte del discurso de la igualdad, no desarrollan prácticas en ese sentido. En este estudio, se ve cómo muchas mujeres exigen a sus parejas rupturas con el modelo hegemónico, principalmente en las relaciones dentro del hogar, especialmente en cuanto al trabajo doméstico y el cuidado de los/as hijos/as. Las mujeres han contribuido directa y activamente a que los hombres transformen algunas cuestiones relacionadas con sus masculinidades (Troya 2001: 94).

Troya (2001:93) plantea que por todo lo anterior, los procesos de transición son los más habituales en el contexto de su investigación. Esta autora aprecia una dirección en los cambios, pero no los considera como una tendencia que se materialice cotidianamente. La forma en la que los hombres hablan sobre ciertas cuestiones ha sufrido transformaciones, así como sus experiencias personales, sin embargo, no pueden ser consideradas como rupturas, al menos no todavía¹⁹⁹.

exclusivamente entre hombres, para ser definido como tal, aunque en determinados contextos, éstas son todavía prácticas importantes.

¹⁹⁸ Troya (2001:92) encuentra en su trabajo que los hombres no saben identificar con claridad qué cuestiones se relacionan con ser machista y, por lo tanto, no saben si están siendo o no machistas.

¹⁹⁹ En cuanto al trabajo doméstico o el cuidado de los/as hijos/as, Troya (2001:92-94) observa una serie de contradicciones entre discursos y prácticas. Por un lado, se reconoce la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, así como su participación activa en el mercado laboral y, por lo tanto, en la economía familiar. Sin embargo, esto no implica una transformación en las prácticas cotidianas, ya que los hombres no comparten en igualdad, ni el trabajo doméstico, ni el cuidado de los/as hijos/as, salvo en situaciones puntuales, considerándose como un apoyo y no responsabilizándose de ello. Al analizar este proceso en perspectiva histórica, esta autora remarca que hace 30 años prácticamente ningún hombre consideraba “ayudar” a su mujer con el trabajo doméstico, sin embargo, ahora sí se lo plantea, aunque no siempre se realice. Esto no puede considerarse una ruptura, ya que no hay reparto de responsabilidades en igualdad, pero supone una transición con respecto a las conductas heredadas. En aspectos relacionados con la paternidad, es donde se

Diez años después del trabajo de Troya, Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:117), a través de su estudio, destacan que se han producido una serie de rupturas con respecto a la concepción de la masculinidad hegemónica, basadas en el rechazo al machismo como forma de ser hombre y en la mayor valoración de elementos afectivos/emocionales. Con respecto a la paternidad, ésta es vista ya no como algo relacionado con la virilidad, sino como un proyecto en familia, donde son necesarias una serie de condiciones económicas y afectivas. En cuanto al ejercicio de la sexualidad, encuentran modos diferentes de actuar según el modelo de masculinidad al que los jóvenes se adscriban²⁰⁰.

1.1.2 Feminidades

En general, he encontrado bastante homogeneidad en cuanto a las respuestas a la pregunta: “¿qué es para ti la feminidad?” en los testimonios de los hombres. Como se apreciará en los testimonios siguientes, se relaciona la feminidad con mujer, como algo “*delicado*”, “*una flor*”, algo que es diferente a ser hombre, especialmente en cuanto a su papel de madre y su comportamiento más cariñoso, más frágil y menos violento:

Es como yo qué sé, más delicada, fina, que está más... que no son tan bruscas como el hombre, el hombre en sí el hombre nace... se cría en una forma más disciplinaria, en cambio, una mujer cede más, es más cariñosa, yo creo que eso es la feminidad. (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

Madre, mujer, ternura, dulzura. [A: **¿por qué tanta diferencia con masculinidad?**] Mira, porque la diferencia es que solamente en el tono de voz, la dulzura del tono de voz pues ya asemeja otro semblante. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

La mayoría de testimonios hacen referencia a características pertenecientes al modelo patriarcal/sexista, en el cual profundizaré en apartados siguientes.

Una parte de las mujeres entrevistadas coinciden en lo que los hombres piensan sobre feminidad, entendiendo este concepto siempre relacionado con ser mujer y con el hecho de ser “*más delicada*” y menos violenta en comparación con la masculinidad.

La feminidad es una mujer, cómo le digo, más delicada, más sentimentalista, que se siente... por ejemplo, lo masculino entre ellos se pegan, se hacen daño, pero, en cambio, una mujer apenas le topan así es porque es femenina, le topan así y le hacen verde, le lastiman es porque es femenina, tiene un cuerpo más delicado. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

La feminidad es delicado, algo delicado, tierno, una mujer... [A: **¿Y por qué tanta diferencia entre masculinidad y feminidad?**] Porque eso nos han enseñado en la escuela, femenino-masculino, hombre y mujer [risas]. [A: **pero tú puedes poner varios adjetivos**] Es que hay muchas cosas que puede hacer un hombre y una mujer al mismo tiempo, pero lo característico en una feminidad es algo dulce, algo tierno, algo suave, algo delicado, algo que cuidar, la masculinidad es lo que cuida [risas]. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

están produciendo mayores rupturas con el sistema hegemónico. Esa ruptura con la paternidad rígida de antaño está dando paso a procesos de mayor cercanía emocional, de afectividad y en general de preocupación.

²⁰⁰ Sobre este trabajo se profundizará en el apartado II 4.2.3.

En el testimonio anterior de María a las cuestiones comentadas anteriormente sobre la delicadeza, ternura y dulzura se añade una cuestión interesante, en cuanto a la contradicción entre lo que *“nos han enseñado en la escuela”* o *“lo característico”* y la realidad de las cosas que hombres y mujeres pueden hacer. Por lo tanto, parece que existe una ruptura entre lo que se aprende y las posibilidades reales.

Otro aspecto que ha sido mencionado por varias mujeres ha sido el tema del hogar, entendiendo que la feminidad está relacionada con *“estar en la casa”*:

Yo eso lo veo en el sentido del hogar, más veo la feminidad en el hogar, cómo tú atiendes, o cómo tú tienes tu casa, con eso ya te das cuenta cómo es una mujer, que tú dices: *-esa es una mujercita de casa*, en ese sentido yo lo veo así, no la típica tía de: *-¡venga vámonos!* me arreglo el pelo, me voy de fiesta, me pinto las uñas y tú vas de pronto a la habitación y tú dices: *-¡por donde paso que no encuentro camino!*, en cambio, ser así en tu casa y tener todo limpio y si después quieres irte a arreglarte pues no pasa nada, pero yo primero, antes de nada, lo que veo es ser más mujercita en la casa, eso es lo que es ser femenina. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

En el testimonio anterior se plantea un concepto muy interesante y que ha salido frecuentemente a la hora de analizar las relaciones de género en este trabajo, es el concepto de *“mujer de casa”* o *“mujer de calle”*, en el que profundizaré en el apartado II 1.1.2.1. Además, si bien la relación entre feminidad y hogar, tal y como lo realiza Estefanía, puede entenderse dentro de un modelo patriarcal en el que la mujer cumple su función en el mundo privado, también puede apreciarse cómo ella plantea una ruptura con ese mundo. Ella no limita a la mujer al espacio del hogar, más bien lo plantea como su responsabilidad, ya que después de realizar el trabajo doméstico, la mujer puede *“arreglarse”* para *“salir de fiesta”*.

En relación a lo anterior, el tema de *“arreglarse”* como parte de la feminidad se ha planteado en varios testimonios y está conectado con algunas respuestas dadas en cuanto al concepto de masculinidad, las cuales lo identificaban con cuestiones de estilo.

Las mujeres siempre queremos sacar por los poros la fem... la feminidad, al menos yo siempre. Yo por ejemplo aquí dicen, nosotros decimos vanidosa, a mí me gusta estar siempre bien (...) Muchas veces mi marido dice: *-mira qué guapa va*. (...) le gusta verme así. Yo salga a la calle o no salga a la calle siempre estoy arreglada, porque muchas veces la vecina me dice: *-mírala qué guapa es, ¿es que te vas al cine?, ¿dónde has estado?, ¡qué guapa vienes!*, *-no, en la casa, -¿para estar en la casa te arreglas?*, *-claro*. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Se puede decir que, pese a que en los testimonios de María y de Estefanía se aprecien ciertos elementos de transformación, el concepto de feminidad estaría dentro de mi investigación muy relacionado a los planteamientos patriarcales sexistas. Si se compara las respuestas dadas al concepto de *“masculinidad”* y *“feminidad”* (que presenté en el apartado II 1.1.1 y II 1.1.2), se aprecia una tendencia interesante, mediante la cual las mujeres expresan deseos, *“que el hombre sea”* o *“tiene que ser”*, sin embargo, en aquellas respuestas sobre feminidad, el concepto parece estar mucho más claro con expresiones como *“la mujer es”*, *“las mujeres son”*. En este sentido, se podría decir que el concepto de feminidad está en mayor medida definido y claro que el de masculinidad. Esto puede deberse a que históricamente ha estado más sometido a control, ya que tanto el cuerpo de las mujeres como sus actitudes han estado claramente definidas dentro del sistema patriarcal/sexista, como se verá en el apartado siguiente.

1.1.2.1 Feminidades en el modelo patriarcal/sexista

Siguiendo el trabajo de Camacho Zambrano (2001:152-153), se puede decir que las vidas de las mujeres dentro de nuestro contexto están marcadas por una constante ambivalencia llena de tensiones y contradicciones, entre la permanencia y la transición²⁰¹. Permanencia entre modelos de género profundamente arraigados y transición a nuevas formas de relaciones de género. Una de estas tensiones vitales que afecta a las mujeres está en relación con la falta de apropiación de su propio cuerpo y la (no) vivencia de la sexualidad. Como consecuencia de esto, su cuerpo toma sentido en relación a los otros, de dos maneras fundamentales: la maternidad como forma de dar vida a otros y la de cuerpo erótico en tanto que tienen que proporcionar placer a otros. Dentro de este modelo, el cuerpo femenino ha sido, por un lado, expropiado y, por otro, fragmentado en dos partes valorizadas de manera diferente; el cuerpo maternal es valorado positivamente, mientras que el cuerpo erótico es valorado negativamente desde el punto de vista moral, aunque deseado por los varones. Esta división sitúa a las mujeres ante dilemas y ambigüedades en relación a sus afectos y eroticidad, mientras que también limitan su libertad sexual y coartan su desarrollo personal. Con el objetivo de profundizar en la violencia de género contra las mujeres, Camacho Zambrano plasma esta ambivalencia vital en una metáfora comparativa, a través de la cual pretende analizar dos de los modelos de mujer, “María”²⁰² y “Eva”²⁰³, los cuales están teñidos del componente cultural cristiano/católico. En su artículo, Camacho Zambrano plantea que a través de estas concepciones de la feminidad, *“han instituido el uso del poder y la violencia masculina en la relación de pareja, como el recurso necesario para exigir un comportamiento acorde al modelo de mujer deseado en la vida de pareja: maternidad, hogar, castidad, obediencia, postergación y dolor”* (Camacho Zambrano 2001:156).

En las siguientes páginas se analizarán las feminidades dentro del modelo hegemónico patriarcal/sexista, basado en el control de comportamiento de la mujer y en la sanción de conductas fuera de la norma, a través de tres conceptos “emic”: *“Mujer de casa-mujer de calle”*, el *“qué dirán”* y el dicho *“aunque pegue, aunque mate, marido es”*. En el segundo

²⁰¹ Vista en los testimonios de María y Estefanía en el apartado anterior

²⁰² Según Camacho Zambrano (2001:154), dentro del contexto latinoamericano y ecuatoriano, caracterizado por un proceso histórico de sincretismo religioso mestizo, la imagen de la Virgen María es el principal referente de feminidad. La vida de las mujeres está marcada por su relación con la maternidad, pudiendo existir diferentes formas de ser madre o de asumir ese papel; más activo o pasivo, acompañada o sola, pero siempre será ante todo madre, completando así el ideal de realización femenina. El hecho de ser madre implicará, por un lado, su dedicación al hogar y a los/as hijos/as aceptando los sacrificios derivados de ello con abnegación, y por otro lado, –en relación al concepto paradójico e inalcanzable de María como madre virgen– el control de la sexualidad femenina, reservada en este modelo ideal para la reproducción.

²⁰³ Como oposición al modelo que presenta María, Camacho Zambrano plantea la imagen de Eva, *“mujer que accede al árbol del conocimiento, la mujer sensual que reconoce y expresa su deseo, la mujer que desobedece y seduce, la transgresora que será severamente castigada por su curiosidad, por haber sido coherente con sus sentimientos y deseos, en última instancia, por su humanidad”* (2001:155). Mediante esta personalización del exceso, pecado y lujuria se quiere identificar el ejemplo negativo, la “mala mujer”, del cual las mujeres “decentes” deben alejarse si quieren permanecer en el buen camino.

subapartado se profundizará en los procesos de continuidades, transiciones y rupturas encontrados en el contexto ecuatoriano.

El primero de estos conceptos “*Mujer de casa-mujer de calle*” vendría a significar en esencia los conceptos de “*María*” y “*Eva*” explicados anteriormente, siendo una expresión escuchada recurrentemente a lo largo de mi trabajo de campo. En el marco de referencia se pudo observar cómo en la definición patriarcal/sexista sobre el modelo ideal de mujer se hacía referencia a esta categoría y cobraba una relevancia importante en las definiciones que las propias mujeres hacían sobre feminidad. Sin embargo, es indistintamente utilizada por hombres y mujeres. En el siguiente testimonio, Claudio nos presenta lo que para él representa esta conceptualización dual:

La mujer de la casa es un poco más reservada y la mujer de la calle que va de todo. Mujer de calle se comprende varios puntos, puede ser una buena mujer que le gusta estar dando vueltas como el tronco o también puede ser otra cosa, que no se puede decir... [Trabajadora sexual] La mujer de la calle es esto, tiene varios factores. Mujer de calle es aquella que simplemente va al libertinaje, a joder vidas, divertirse y si tiene responsabilidades no va a su casa. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Según mi propia experiencia, el concepto de “mujer de calle” dice más sobre los comportamientos que, en general, tienen los hombres en la calle que sobre lo que las mujeres hacen cuando están en la esfera pública. Esto es debido a que, si bien es cierto que existen determinados contextos de ocio en la calle donde las mujeres acompañan a los hombres, la gran mayoría del ocio femenino se realiza en contextos familiares²⁰⁴. Estar en la calle, especialmente a determinadas horas de la noche, está asociado a determinados comportamientos masculinos.

A través del testimonio de Claudio, se pueden observar tres de ellos: el primero, evidentemente, es no estar en casa, lo cual está relacionado con el concepto de responsabilidad para con la familia; el segundo, significa normalmente estar consumiendo alcohol²⁰⁵, y el tercero significa estar buscando relaciones sexuales. Como explica Claudio, la mujer de calle es aquella que elude su responsabilidad, ya que no está en su casa, por lo tanto, mujer de calle es sinónimo de “mala madre”, “mala esposa” o “mala hija/hermana”. Él mismo comenta, que una mala mujer busca “*divertirse*”, lo que podría relacionarse con

²⁰⁴ Con esta afirmación no quiero homogeneizar los contextos de ocio, ya que por ejemplo existen grandes diferencias generacionales. Entre los/as jóvenes está en mayor medida normalizado el hecho de salir juntos hombres y mujeres, o incluso grupos de mujeres. Dentro de Quito existen determinadas zonas, locales o eventos donde se pueden encontrar tanto hombres como mujeres. Sin embargo, es complicado ver grupos de mujeres solas que estén por la noche en esquinas, plazas o condominios. En contraste, es muy frecuente ver grupos de hombres en estos lugares. Pese a que no es frecuente, a veces hay algunas mujeres con ellos, en ese caso esa mujer sería considerada por la comunidad (e incluso por muchos de los hombres con los que está en el grupo) como una “mujer de calle”, aquella que conversa y bebe en los grupos de hombres. En tercer capítulo profundizaré sobre estas cuestiones.

²⁰⁵ El tema del alcohol es complejo y será analizado en el apartado II 3.2.3. Aquí me gustaría comentar que el consumo de alcohol es muy diverso y no puede relacionarse en exclusividad con los hombres, ya que las mujeres consumen igualmente alcohol. Lo que sí tiene una marca de género son las prácticas, contextos y comportamientos relacionados con el consumo de alcohol, en donde se aprecian grandes diferencias entre mujeres y hombres.

el consumo de alcohol dentro de una sociedad, donde ambos conceptos, diversión y consumo de alcohol, están fuertemente relacionados; y el tercero es el concepto de "libertinaje", en clara referencia al ejercicio de la sexualidad definida fuera de la norma (dentro del matrimonio/noviazgo). Este último elemento está relacionado a su vez con la expresión "*joder vidas*", en clara referencia a que si las mujeres de la calle interactúan con hombres –los cuales son los que compartirían ese hipotético lugar, "*la calle*"– y estos hombres estuviesen casados, puede peligrar la vida y la familia de "*la mujer de casa*". Por lo tanto, la "*mujer de la calle*" cumple en cierta forma varios de los estereotipos que en el modelo patriarcal/sexista se espera de los hombres, pero no de las mujeres.

Por ejemplo mi padre odiaba mucho que estén jugando cartas y que yo a lo mejor mire como estén jugando cartas: -¡tú eres una niña de casa, tú no puedes compararte con una mujer de la calle!, las mujeres de la calle para nosotros es la mujer que se vende, ella puede amanecer, ella puede hacer lo que quiera, porque ella con su cuerpo hace lo que quiera, pero: -¡tú eres una niña, tu eres una mujer de casa y no puedes estar en la calle mismo! Aparte viene también el qué dirán: -mira tal chica cómo se amaneca y sus papas ni siquiera le dicen nada. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

El padre de Estefanía no le dejaba ni siquiera ver cómo jugaban a cartas. Se desconoce qué razones esgrimía su padre, sin embargo, considero que está relacionado con limitar la presencia de la mujer en los contextos homosociales²⁰⁶. En este tipo de contextos de ocio las mujeres que estén presentes serán consideradas "de calle". El tema de "*amanecerse*" en la calle tiene un simbolismo fuerte, y considero que resulta esclarecedor comparándose con el hecho de que son normalmente los grupos de hombres los que se amanecen en la calle. Amanecerse, tiene relación con varias cuestiones, por un lado, para amanecerse en la calle o llegar a casa al amanecer, se tiene que haber pasado la noche en algún lugar que no es tu casa y, por lo tanto, fuera del control familiar. En relación a esto, Estefanía plantea otra cuestión de extrema importancia: las mujeres de la calle hacen con su cuerpo lo que quieren, es decir, viven un tipo de sexualidad fuera de la norma patriarcal/sexista. Como se mostró en el apartado anterior siguiendo a Camacho Zambrano (2001:152-153), en el modelo hegemónico las mujeres no pueden decidir sobre su cuerpo y su sexualidad y, por lo tanto, la mujer que rompa esas normas será socialmente sancionada²⁰⁷.

Las mujeres de calle son mal vistas en Ecuador, pero no saben cómo son verdaderamente, yo he conocido a mujeres en la calle y han sido mis amigas y ha habido mujeres que han tenido hijos, pero ellas han sido madres que cuidan de los hijos y les atienden a los hijos, todo, lo que el problema es, que hacen esas cosas que no deben, nada más, y eso es mal visto en Ecuador y no debe ser así. (...) Nosotros decimos mujeres locas, que no hacen las cosas como se debe y las cosas como se deben quiere decir que no están en su casa, porque una mujer de su casa es bien vista, que una muchacha que dicen: -*esta es loca, cualquier rato se embaraza*. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

Sin embargo, no todas las mujeres apoyan esta forma de control social. Vanesa basa sus comentarios en su experiencia personal, a través de la cual ha llegado a conocer a algunas mujeres criticadas por ser "*de la calle*". Vanesa lo plantea con claridad, "*los hombres prefieren*

²⁰⁶ Sobre estos aspectos profundizaré en el apartado II 3.2 sobre el ocio. Aquí me gustaría plantear que las mujeres tienen limitado el acceso a esos lugares porque es en esos contextos, entre hombres, donde la masculinidad se pone en disputa, donde se hacen bromas, donde se habla (mal) de mujeres, de amantes, etc.

²⁰⁷ Estos temas serán tratados en mayor profundidad en el apartado II 1.3.2.1.

que estemos en la casa que en la calle” y para ello se utiliza este tipo de conceptos que sancionan a aquellas mujeres que no cumplen con las reglas patriarcales.

“La calle”, como espacio público y de poder, tiene unas connotaciones históricas fundamentales. Esto no significa que no haya mujeres circulando por la calle. Tampoco es ese el objetivo del control de las mujeres, ya que gran cantidad de las actividades que llevan a cabo las mujeres se realizan en la calle, o al menos tienen que salir a la calle para realizarlas. Sin embargo, con la categoría “*mujer de calle*” se sancionan ciertos contextos, ciertos horarios, ciertas prácticas consideradas masculinas dentro del modelo patriarcal/sexista.

Como he planteado en el apartado anterior, existen numerosas posturas y prácticas entre los extremos del modelo hegemónico e igualitario. En mi opinión, este tipo de conceptos están presentes en el *habitus* e influyen fuertemente en la vida diaria de muchas de las mujeres con las que he trabajado. Este concepto no es una cuestión aislada, sino que forma parte de un complejo entramado de dichos, categorías y expresiones cuya finalidad es la permanencia del sistema patriarcal/sexista. Otro de los elementos que contribuyen a este entramado y que ya Estefanía lo relacionó con “*mujer de casa-mujer de calle*” es el “*qué dirán*”.

El “*qué dirán*” no es un concepto sencillo de explicar, así que voy a tratar de hacerlo a través de los testimonios recogidos en mi trabajo:

Allá [Ecuador] más bien es el *qué dirán*, allá todavía se vive del *qué dirán*, que si yo hago esto, -*qué dirá la vecina, qué dirá la suegra, que dirá mi madre, qué dirá, qué dirá, qué dirá...* (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

Es el problema del miedo de las mujeres, el *qué dirán* de la gente si me divorcio, de que mis hijos van a quedarse sin padre, eso es, el *qué dirán* también de la gente, por eso es que se aguantan muchas cosas. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

Hoy en día no lo sé, pero en mi edad, el tema sexo era tabú, entonces si te quedabas embarazada tenías que casarte con el padre de tu hija, por el *qué dirán*, porque tu madre lo ve mal, por mil cosas. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010).

Según lo que comentan Raquel, Vanesa y Gema, el “*qué dirán*” podría ser entendido como la presión social (real o simbólica) que recibe una persona, para que su comportamiento siga en la línea de lo que se espera de ella. Por lo tanto, dentro del sistema patriarcal/sexista, serán todas aquellas presiones, diferentes para hombres y mujeres, mediante las cuales se pretende incidir en el comportamiento de ellos y de ellas. Sin embargo, según los testimonios parece que existen diferencias en cuanto a cómo afecta el *qué dirán* a unos y a otras:

Lo que te dice la gente te cohibe, eso es lo que le cohibe a la mujer, que la sociedad te...te... está señalando de que has hecho esto malo y, sin embargo, al hombre no le señala, y eso es lo que tiene que cambiar de mentalidad la gente, de que no, que somos lo mismo tanto es hombre como mujer. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Según Diana, en relación al tema de las infidelidades, la sociedad sanciona a las mujeres, quienes no se comportan de la forma esperada (manteniéndose fieles), mientras que no

condena de la misma manera a los hombres. El siguiente testimonio puede darnos una explicación al respecto:

Es que aquí está en juego la reputación, la reputación de un hombre sinceramente es un 0 a la izquierda, si es un borracho, pues es normal, si es un mujeriego, es normal. Si es mujeriego y te casaste con él: *-sabías que es un mujeriego y te casaste*, si es un borracho y te casaste con él: *-sabías que era un borracho*, pero si la mujer, el día que llega acá borracha: *-mírale cómo se pierde, en qué andará, en qué pasos andará*, qué pasos andará significa que estás en prostitución o en drogas, si te ven con un chico y mañana te ven con otro, así sean amigos, pues eres una zorra, porque hoy has estado con uno y mañana has estado con otro, entonces la reputación es lo que está en juego aquí, eso es el papel del “qué dirán”. Y de las personas que están criticando, obviamente sí son más mujeres entre mujeres, nos hacemos daños, es verdad. (...) Es como un modelo de qué se debe hacer y qué no se debe hacer: *-¡si ves como viene a tal hora!* Entonces qué tengo que entender yo como hija, pues que no tengo que llegar a esa hora porque me van a criticar, es una forma de educar. (Carmen, no migrante, 28 años)

Carmen explica el “qué dirán” de una manera clara y en clave de género, “*es un modelo de qué se debe hacer y qué no se debe hacer*”, “*una forma de educar*” que afecta especialmente a las mujeres, ya que es su reputación la que está constantemente puesta en tela de juicio²⁰⁸. Controlar el comportamiento de las mujeres ha sido un elemento definitorio dentro del sistema patriarcal/sexista. Y como dice Carmen, el hecho de que sean en mayor medida las mujeres las que transmiten una serie de valores patriarcales/sexistas, ayuda a ver lo profundo y arraigado que está este sistema de dominación. Las propias personas oprimidas son las responsables de ejercer el (auto)control, sin necesidad de que las personas que detentan el poder demuestren su autoridad/violencia constantemente²⁰⁹. Por lo tanto, se podría considerar que el “qué dirán” es una forma primaria de (auto)control y de violencia simbólica.

Yo también por eso no me separé en Ecuador, por el *qué dirán* de mi familia. (...) Hasta los 6 meses que tenía a mi hija, yo me quería separar de él, porque yo me daba cuenta de lo que me iba a pasar, pero lo que pasa es que mi madre: *-no, cómo te vas a separar de él, él es el padre de tu hija, tienes que darte cuenta, qué va a ser de tu hija, muchas mujeres que se buscan otro hombre, los padrastros hasta se abusan de ellas*, es que hemos visto casos de gente conocida: *-cómo le vas a hacer eso a tu hija, tiene derecho a criarse con su padre, nadie te mandó, aguántate...* (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Como nos cuenta María, el “qué dirán”, influye directamente en muchas de las decisiones de vida de las personas con quienes he trabajado. En este caso, ella no se separó de su marido, entre otras cosas, por la presión familiar. Sin embargo, este concepto no afecta a todas las personas de la misma manera –ya he comentado alguna de las diferencias entre hombres y mujeres– pero también dentro de las mujeres, algunas no lo tienen en cuenta.

La expresión “*aunque pegue, aunque mate, marido es*” la escuché por primera vez en una entrevista en Granada:

²⁰⁸ El tema de la reputación de las mujeres es un elemento clave dentro del modelo patriarcal, y toda la sociedad, a través del “qué dirán”, se encarga de valorar si esta mujer es una “buena mujer”. Esto estaría relacionado con el tema del “honor”, basado en el control de la sexualidad femenina. En el caso de los hombres, si bien también pueden ser influidos por el qué dirán, como dice Carmen, su reputación se juega en otros contextos normalmente homosociales y en otras claves.

²⁰⁹ Esto puede relacionarse con el concepto de “colonialidad del ser” explicado en apartado I 4.1.1.

Esto, una costumbre, que la mujer tiene que [el hombre] le pegue, es que sabes cómo es la palabra allí: -*aunque pegue, aunque mate, marido es.* (...) Tal vez tu mujer no te hace caso, ponte que te dice: -*me voy donde unas amigas.* Y el hombre dice *no*, y ella coge, se va. Y la mujer viene y... [El hombre] le machaca porque se va sin permiso del hombre. (Felipe, migrante, 49 años, año de la migración 2002)

Resaltando este ejemplo que presenta Felipe, no quiero plantear que este tipo de comportamientos son los más frecuentes dentro de las negociaciones de pareja en nuestro contexto. A través de esta expresión, me gustaría profundizar en algunas ideas que, si bien pueden reflejar en mayor o menor medida realidades, forman parte de la cosmovisión del modelo patriarcal/sexista en el contexto trabajado.

Esta expresión no es una regla social que se cumple en el 100% de los casos, ni siquiera todas las personas entienden este dicho de la misma manera. Unas lo hacen como sumisión de la mujer a los deseos del marido, otras como una forma de perpetuar la institución del matrimonio obligatorio (especialmente para las mujeres):

Aunque pegue, aunque mate, hay que seguirle al marido, y eso, algunas mujeres tienen esa mentalidad allá [Ecuador], de aguantarle al marido, aunque les pegue. (Esmeralda, migrante, 28 años, año de la migración 2002)

[A: y este dicho es muy frecuente] Sí, muy frecuente [risas] esto es muy de nacimiento todo esto, que te dicen: -*ándate con cuidado, no te separarás porque te van a decir puta*, por no quedar mal, para que su dignidad no esté por los suelos. (...) Al hombre no lo domina nadie, él sabrá cuando él se va, y a la mujer le manda y ella tiene que hacer todo lo que el hombre diga, y eso tú ¿cómo llamarías?, machismo ¿no? (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Orlando sitúa esta expresión dentro del machismo, en tanto dominación masculina sobre las mujeres y castigo social, al que las mujeres que se divorcian son sometidas públicamente, implicando una pérdida de prestigio. En concreto, detrás de este dicho se puede encontrar uno de los pilares del modelo patriarcal/sexista: la violencia implícita o explícita como argamasa de este sistema. Violencia no solo como castigo de conductas fuera de la norma, sino como cotidianeidad en las relaciones que existen dentro del sistema²¹⁰. El testimonio siguiente es esclarecedor:

Creo que se tiene una dependencia de los hombres, como que sin ellos no se pudiera vivir, porque de pronto hay mujeres que no trabajan, y todo es el hombre y en el momento que se va él se queda todo hundido, porque él es el que mantiene normalmente. Yo escuchaba casos en los que venían las mujeres con los ojos verdes, golpeadas, yo le decía: -*pero ¿señora qué le pasó?-el marido que llegó borracho y me pegó.* - *Pero por qué le permite.* Me acuerdo una de las frases que me dijo: -*es que es mi marido, como usted sabe hija, cuando usted se case va a entender, aunque pegue, aunque mate, marido es...-¡madre mía, pero señora no hay un sartén o un palo, pero dele!* Ya te digo, yo he visto y será también por la experiencia que yo he vivido, que mi padre le pegaba mucho a mi madre, o sea él venía borracho y venía mi madre como si fuera una de esas cosas sobre las que se practica boxeo, un ojo se le sanaba y el otro ya estaba morado, así estuvo mi madre. [A: Pero tu madre no dependía de él, ¿no?] No, temporadas sí, temporadas no, mi padre siempre estaba fuera, pero otra cosa...no sé, yo eso no entiendo porque muchas veces le preguntaba a mi madre y nunca me lo ha respondido ¿por qué? Y me dice: -*por mis hijos, no quería que mis hijos se criaran sin su padre.* Yo le decía: -*pero mamá, échelo de la casa, yo prefiero estar tranquila sin mi padre que verle todos los días venirle a maltratar,* siempre le he preguntado a mi madre y nunca ha sabido responderme. [A: ¿por el qué dirán?]

²¹⁰ Sobre machismo y su relación con la violencia de género contra las mujeres se profundizará en el apartado II 1.3.1.2.

Yo creo que es por el qué dirán, actualmente las cosas están cambiando, pero antiguamente teníamos, no, tenían una mentalidad muy cerrada, siempre la culpable si de pronto un hombre te ha traicionado, la culpa es de la mujer, porque no lo atendías bien, siempre se le echa la culpa a la mujer: *-por la mujer te he traicionado*, de hecho he escuchado muchas veces de mi padre. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

Gema plantea varios elementos, que ayudan a desgranar parte de las cuestiones definitorias del papel de las mujeres en el sistema patriarcal/sexista. Primero y fundamental es la dependencia económica, la cual dificulta el hecho de que la persona dependiente pueda, en este caso, separarse de la persona que provee económicamente. Además, hay que tener en cuenta que si es la mujer la que es dependiente económicamente del hombre y decide separarse, normalmente es ella la que tiene que hacerse cargo de la descendencia de ambos, si es que la hubiese. Por lo tanto, resulta todavía en mayor medida complejo poder separarse del marido. Sin embargo, la dependencia económica no es el único elemento a tener en cuenta, ya que como en el caso de Gema, su madre tenía un trabajo estable en una fábrica, mientras que su padre era conductor de autobús, por lo tanto, ambos mantenían económicamente a la familia, no existiendo una dependencia económica total. Pese a todo, la madre de Gema no dejó a su padre, según ella porque no quería que sus hijas/os se criaran sin una figura paterna. Aquí entran otros elementos como el “qué dirán”, la presión sobre las mujeres para que cumplan con las expectativas esperadas de ellas y la sanción social hacia las mujeres que se salen de la norma, elementos que forman parte del sistema patriarcal/sexista.

En varios testimonios se puede observar cómo no todas las personas están de acuerdo con este tipo de mandatos²¹¹.

Yo no estoy de acuerdo con eso y nunca lo voy a decir, nunca, nunca, es una tontería que yo, como no lo viví en mi madre... yo no aprendí eso de ella, como nadie le humilló, ella nunca tuvo que aguantarse nada de nadie, ella se levantó solita y yo aprendí, a mí me han enseñado, no sé, en el colegio siempre nos enseñaban a valernos por nosotras mismas. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

No sé, si alguien te ha dicho que allá [Ecuador] hay una frase que dice: *-aunque pegue, aunque mate, marido es*, allá es esa idea, que yo por ejemplo mi ideología tampoco era dejarme pisotear por nadie, porque yo también soy una persona. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

En línea con los testimonios anteriores, la gran mayoría de personas se muestra en contra de la violencia de género contra las mujeres, viendo ese tipo de comportamientos injustos y condenables.

²¹¹ De hecho a lo largo de mi trabajo de campo no encontré testimonios que defendieran este tipo de prácticas, lo que no quiere decir que no haya sido testigo de la violencia cotidiana que sufren las mujeres o que no haya escuchado comentarios condescendientes con hombres maltratadores y que han sancionado a las mujeres ante casos de infidelidades masculinas o violencia contra las mujeres. Por lo tanto, y pese a que considero que este tipo de expresiones no reflejan el comportamiento mayoritario de los hombres, no por ello dejan de estar presentes, no solo en el imaginario colectivo, sino también en determinados comportamientos violentos.

1.1.2.2 Procesos de transformación de las mujeres en el contexto de origen

Cuvi Sánchez y Martínez Flores (1994) realizaron una investigación sobre las mujeres de clase media en Ecuador y encontraron leves resistencias a los papeles históricamente asignados (1994:16). En realidad, se da una combinación entre aquellas cuestiones heredadas, con otras en mayor sintonía con la búsqueda de igualdad, pero sin llegar a una ruptura clara con el modelo patriarcal/sexista, lo que a su vez genera desconcierto e insatisfacción. Ellas identifican algunos factores importantes a la hora de oponerse a ciertos roles históricos. En este sentido, generar ingresos propios, así como la educación superior, junto con un mayor contacto con la lectura o actividades culturales, pueden contribuir y aportar nuevas visiones. Estas mujeres, si bien tratan de que los/as hijos/as no sean un impedimento para sus aspiraciones profesionales o afectivas, delegando parte de la crianza de los/as hijos/as al padre y rechazando la carga del trabajo doméstico, sin embargo, continúan anteponiendo las necesidades del marido o de las/os hija/os a las suyas (Cuvi Sánchez y Martínez Flores 1994:31). Según Troya (2001:94), las mujeres quiteñas de clase media han roto con los estereotipos femeninos de “santa” o “mala mujer” y proporcionan otros modelos de entender las feminidades. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya continuidades o transiciones a la hora de hablar de los procesos que viven las mujeres, por lo tanto, el concepto de conciencia contradictoria sería igualmente representativo para ellas.

Uno de los objetivos de este estudio es el de analizar las continuidades, transiciones y rupturas que existen en las concepciones de género en mi contexto de trabajo. Para ello, no solo me gustaría analizar esas posibles rupturas y contradicciones con el modelo hegemónico en relación con los procesos migratorios, sino que también he tratado de observar aquellos comportamientos que, ya antes de haber migrado o sin haberlo hecho, suponen confrontaciones y rupturas con el modelo patriarcal/sexista.

Como se ha mostrado a lo largo de este capítulo, pese a que, si bien se puede argumentar que el modelo patriarcal/sexista/racista es hegemónico, en el sentido de que representa un sistema general de dominación a todos los niveles, ya he planteado que existen numerosas transiciones, rupturas y contradicciones dentro de él. En sintonía con lo que desde la bibliografía sobre género y Ecuador se plantea, en los últimos años se ha venido produciendo una serie de cambios importantes, en la manera en que las mujeres se ven a sí mismas y en cómo éstas se relacionan entre sí y con los hombres.

Dentro de mi trabajo, he encontrado varios testimonios que muestran algunos de esos cambios a través de historias personales, como en el caso de Gema, quien ya antes de haber migrado a Granada, tenía una forma de pensar contraria a muchos mandatos hegemónicos para las mujeres:

Por ejemplo yo, o sea, mis planes no eran quedarme embarazada tampoco, no estaba yo preparada, yo no quería tener hijos, mi idea era casarme a los 30, y ya está, pero tampoco tan jovencita...pero aquí estamos en una mentalidad que cuando tú pasas de una edad, se te pasa el arroz, y yo tenía 22-23 años y la gente decía: *-esta niña no se casa, se nos queda monja*, yo les decía: *-yo sí me voy a casar, pero me voy a casar ni con...ni por...por ejemplo mis primas se casaron con 16-17 años, jovencitas, ahora tienen 36 años y tienen hijos ya...yo les decía: -mami, yo quiero disfrutar, no me arrepiento de lo que he hecho, yo he vivido, he salido, he*

salido, he bailado, he disfrutado, con 24 tampoco era muy pronto pero al menos he vivido, no me he quedado estancada ahí. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

Para ella, salir, bailar, “disfrutar” de la vida era más importante durante unos años que casarse y tener hijos/as, comportamiento que le hacía ser considerada como fuera de lo normal por sus amistades y familia:

Sí, de hecho yo tenía mis amigas y me decían que tenía bastantes pretendientes, me decían: *-pero amiga, es que tienes una forma de pensar muy liberal*, yo decía: *-¿por qué? -porque la forma en que tú piensas no es normal*. Yo les decía: *-no es normal lo que ustedes piensan*. A mí me creían la loca, sinceramente me decían la loca, simplemente porque yo decía que: *-acostarse con una persona es normal, pero porque tú lo quieres, porque a ti te nace hacerlo no porque el otro te obligue*, y ellas me decían que *-no, que así no son las cosas*. Dentro de lo que yo estaba, cuando era joven tenía choques con mis amigas, con mis amigas íntimas. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

El testimonio de Gema resulta muy interesante, ya que a través de su experiencia se pueden constatar, tanto las presiones, mandatos y expectativas que sobre las mujeres se tienen dentro del sistema hegemónico, como las fisuras, tensiones y rupturas que día a día se producen.

Al final Gema se quedó embarazada sin haberse casado, incluso sin tener una pareja “oficial”. Cuando se enteró su familia, se puso sobre la mesa la opción de casarse con ese hombre. Sin embargo, Gema no se casó con él y a los cinco meses de dar a luz migró a España. Ella representa un ejemplo de la complejidad de analizar las relaciones de género a través de modelos estáticos, ya que, por un lado, ella tenía una mentalidad diferente, pero estaba con un hombre machista que le trataba como un objeto y la controlaba, se quedó embarazada porque pese a que sabía de los métodos anticonceptivos, su familia pensaba que mediante la prohibición y el tabú del sexo, conseguirían que ella no tuviera relaciones. Ella pensaba diferente así que las tuvo, salió embarazada y pese a no querer casarse con su pareja, estaba dispuesta a hacerlo por el “qué dirán” y por hacer feliz a su madre. Sin embargo, fue su padre, una persona machista y que maltrataba a su madre, quien le apoyó para que no cumpliera con las expectativas patriarcales y se casara con una persona a quien ella no quería. Además, Gema, quien regresó a Ecuador después de ocho años en Granada, trata de educar a sus hijas/os según su forma de pensar, pese a que a día de hoy sigue en confrontación con el modelo hegemónico:

Eso era antiguamente, ahora con mi hija que ya tiene 10 años, yo le hablo de todo, de cosas sexuales o sea las cosas, porque obviamente no quiero que mi hija se quede embarazada antes de hora, entonces yo le explico todo y mi madre me dice: *-pero no es muy chica para que le hables, -no, entre antes se entere de las cosas, mucho mejor para ella, y eso significa que tampoco le voy a prohibir* y mi madre se puso hasta roja mi madre. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

A lo largo de mi trabajo de campo me encontré con otras mujeres, quienes ya antes de emigrar habían establecido ciertas rupturas con el modelo patriarcal/sexista. Un elemento fundamental, aunque no definitivo, para poder hacerlo era la independencia económica:

Yo decía: *-para lo que me aporta o lo que me da*, a lo mejor esa persona está causando sufrimiento así que mejor que se vaya. [A: **Pero usted, el trabajo le daba mucha independencia...**] Mucha, mucha, también yo decía que a raíz del trabajo yo podía salir a la calle, no era de que a lo mejor: *-si tú no trabajas no sales, tú te tienes que quedar ahí haciendo cosas de casa y ya está*. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Para Dulce, el hecho de contar con un trabajo estable le permitió no tener que depender económicamente de ningún hombre, lo que en cierto modo hizo que pudiera tomar decisiones en mayor medida cercanas a sus intereses. En este caso, ella tuvo que sacar adelante a su hijo con el apoyo de su familia, ya que el padre nunca se hizo cargo de él. Otro testimonio que también ayuda a ver que, obviamente, ya había mujeres que luchaban contra comportamientos sexistas y patriarcales desde sus contextos de origen, es el siguiente:

Luego en el avión de Miami a Madrid había al lado mío un puertorriqueño, queriéndome enamorar a mí, ¡hacerme enamorar ahí en el avión! (...) Quería tocarme y todo, ahí en el avión. [A: **¿Y no se quejó a las azafatas?**] No, yo me defiendo. Yo no necesito que me defiendan, yo de eso sí tengo mucho para defenderme. Yo sé defenderme, que a mí no me viene, y le solté una buena, porque yo aviso. En Colombia en los autobuses es muy difícil, lo mismo que en Ecuador también. (...) Entonces yo una vez iba en el autobús, me doy cuenta que una niña de 13 años, la pobre niña la llevaba acostada el hombre, la tenía ahí, haciéndole el amor ahí, ¡masturbándose con la niña! Pues yo cogí, le dije al chofer. [A: **¿qué hicieron?**] Lo... bajaron ¡Ese hombre amenazándome a mí! ¿Qué me importa? Esa niña podría ser mi hija, no tengo hija mujer, pero me dolía ver y quedarme callada. ¿Cómo me voy a quedar callada? Este hombre abusando de esta niña, ella no sabía qué hacer, la niña mirando a todo el mundo como pidiendo auxilio... (Valentina, migrante, 55 años, año de la migración 2000)

Sin embargo, también hay mujeres que ven de manera negativa algunos cambios que en los últimos años se han producido, con una dirección hacia una hipotética igualdad:

Es que hubo una época en que dijeron que las mujeres se iban a independizar del hombre, que iba a ser igual que el hombre, pero lo que había que hacer era ver las cosas buenas de los hombres, y aceptar lo bueno, pero nosotras no vemos lo de los hombres, hemos cogido lo malo, los borrachos, los mujeriegos, los trasnochadores, entonces ahora las mujeres también. [A: **¿Y las mujeres no se han vuelto trabajadoras?**] Trabajar sí pueden trabajar, pero en cambio... toman, se emborrachan, la liberación creen que es el libertinaje. (Natalia, no migrante, 61 años)

Algo que me he encontrado en bastantes ocasiones es esa diferencia entre “*liberación*” y “*libertinaje*” que plantea Natalia, donde lo primero sería algo positivo, mientras que lo segundo sería algo negativo. Ambos conceptos son totalmente subjetivos, lo que para una persona es parte de su libertad, para otra es parte del “*libertinaje*” o viceversa. Pese a que la gran mayoría de las mujeres están a favor de tener una mayor igualdad, todavía existe mucha presencia de las “*cuestiones heredadas*”. Éstas delimitan y controlan en mayor medida el comportamiento de las mujeres, a través de varios de los elementos que he presentado anteriormente, como el “*qué dirán*” o la presión por ser una “*buna mujer*”. Por lo tanto, hay mujeres que se hacen cargo económicamente de sus familias, pero que tienen unos pensamientos cercanos al modelo hegemónico, en tanto las relaciones de pareja o la sexualidad. Existen varios niveles de análisis: por un lado, el discurso generalizado (representaciones de género), por otro lado, la opinión personal (auto-representaciones) y, por último, los hechos (las relaciones de género). Dentro de estos tres niveles, las combinaciones son múltiples, como se mostrará durante este trabajo.

1.1.3 Síntesis del apartado

En este apartado se ha profundizado en las diversas representaciones de masculinidad(es) y feminidad(es) que detentan las personas con las que he trabajado dentro de sus

contextos de origen. Para realizar dicho análisis, se ha partido de una pregunta directa, realizada tanto a varones como a mujeres: “¿qué entiendes por masculinidad/feminidad?”, para después profundizar en las diferentes formas y aspectos que explican y dan forma a las masculinidades y feminidades.

En cuanto a las masculinidades, y en referencia a lo que hombres y mujeres entienden por dicho concepto, se ha observado que los hombres que respondieron a la pregunta (ya que otros no fueron capaces de contestar) relacionan la masculinidad con el propio hecho de ser hombre, con la propia naturaleza de ser hombre, con “hombría” y con el rol de proveedor. También se ha relacionado con machismo y con algo que se puede dañar si el hombre pierde el poder en la toma de decisiones en favor de la mujer. Por su parte las mujeres consideran que la masculinidad es en parte una cuestión de estilo, de si los hombres están bien formados, si son altos, más o menos varoniles, si se cuidan y van bien afeitados o bien vestidos. Por otro lado, se entiende como determinados atributos que los hombres tienen que tener, si bien no hay un consenso claro, existen varios adjetivos que se van repitiendo como “responsable” y “respetuoso” ante la familia, “trabajador”, “cuidador”, que sea un “apoyo” y que “esté bien formado”.

Si se comparan ambos testimonios las respuestas son bastante divergentes, en el sentido que los varones no han sabido explicar el concepto y se han quedado en decir cuestiones superficiales como “la naturaleza” o “yo, yo, yo”, mientras que las mujeres han indagado más en cómo a ellas les gustaría que fuesen los hombres, lo que puede interpretarse como que a través de sus experiencias los hombres no han sido así. Se ha planteado que el hecho de que existan dificultades a la hora de definir este tipo de conceptos, puede ser debido a que es un concepto “etic” construido desde y para la academia y que, por lo tanto, no tiene un significado específico fuera de ese contexto. También se ha considerado que el hecho de que los hombres tuvieran especial dificultad en definir este concepto puede ser debido a que históricamente, a diferencia de las mujeres, no han tenido que pensarse como sujetos generizados, siendo este un privilegio de representar a los sectores hegemónicos dentro del sistema patriarcal/sexista.

Para realizar una contextualización de las masculinidades en el contexto de referencia, se ha utilizado el modelo propuesto por Connell (2003), el cual se basa en las relaciones de hegemonía, complicidad, dominación y subordinación que se establecen entre diferentes masculinidades en un contexto determinado.

Por un lado, y dentro de las masculinidades hegemónicas, se han analizado a través de una institución social como es el ejército, en donde los militares/pilotos representan posiciones de hegemonía con respecto de otros hombres. A través de este análisis, se ha presentado cómo esta institución se fundamenta en los sistemas de dominación, mencionados en el marco general y que corresponden al modelo patriarcal/sexista/racista.

Desde el modelo hegemónico, las masculinidades se caracterizarían en este contexto por:

1. La continua competencia masculina por cuotas de prestigio y poder simbólico en los contextos homosociales.
2. La necesidad de reafirmación continua de la masculinidad hegemónica basada en elementos como: el rol de proveedor, la libertad de actuación y movimiento en cuanto

- a la gestión del tiempo libre, la demostración de una sexualidad activa, el control férreo de la sexualidad de las mujeres del entorno, así como el consumo de alcohol.
3. La creación de una imagen hipermasculinizada basada en aquellos elementos patriarcales/sexistas que dan forma al modelo, donde la homofobia, la heteronormatividad, el machismo y la misoginia tienen que ser continuamente (de)mostradas, especialmente en espacios homosociales.
 4. La frustración de no alcanzar dichos lugares de poder y la discriminación de hombres que, o bien no entran en el juego, o bien no llegan a representar imágenes válidas dentro de los estándares esperados.

Un elemento que he destacado, por su implicación en otros capítulos, es la influencia que la imagen institucional de la masculinidad tiene en las relaciones de género. La división entre imagen institucional y prácticas cotidianas surge de la reflexión en torno a cómo ciertas construcciones sociales, como la del “militar”, no ven afectada su imagen institucional, pese a que reiteradamente se incumple aquellos supuestos que representan. Los militares detentan una imagen institucional, caracterizada por la defensa de valores como seriedad, instrucción, rectitud, disciplina, responsabilidad, familia, etc., pero en muchas ocasiones contradicen esos mandatos, ya que en relación con la hipermasculinización de los contextos e instituciones homosociales tienen que demostrar una serie de actitudes como el ejercicio de una (hetero)sexualidad activa (donde las relaciones extramatrimoniales son fomentadas) o el consumo de alcohol. Lo interesante es que ese tipo de comportamientos, que integran las representaciones sociales sobre los hombres militares, no llegan a cuestionar esa imagen institucional ni su “capital simbólico”. La permisividad hacia los comportamientos masculinos, así como el silenciamiento de aquellas conductas que puedan cuestionar esa imagen institucional masculina, se erigen como uno de los beneficios de pertenecer a las élites del sistema hegemónico. Esta situación es muy interesante, ya que se puede extrapolar a otros aspectos en los que la imagen institucional de “hombre”, como ser responsable, proveedor, trabajador, con autoridad, no será cuestionada pese a que esa persona no cumpla con dichas características, pudiendo ejercer poder sobre otros hombres o mujeres por el mero hecho de ser un hombre al que se le presuponen esas cualidades.

En cuanto a la segunda forma que tienen las masculinidades de relacionarse, la complicidad, se muestra en aquellos hombres que se benefician de esa imagen institucional y capital simbólico de ser hombre dentro de un sistema patriarcal/sexista, sin ejercer unas formas de masculinidad hegemónicas. Discursivamente pueden apoyar la igualdad de las mujeres, pero en la práctica no colaboran en el reparto del trabajo doméstico. Son hombres que no ejercen un control violento o bajo la coacción, pero salen favorecidos en las negociaciones, ya que se aprovechan del rédito de pertenecer al colectivo hegemónico dentro de un contexto patriarcal/sexista. Este tipo de comportamientos están relacionados en muchos casos con las posturas del modelo mixto. La tercera forma en la que las masculinidades se relacionan es la de subordinación. En este caso, y siguiendo a Troya (2001), se plantea algo diferente a lo que propone Connell. Dentro de mi investigación, las masculinidades subordinadas/dominadas estarían

representadas por aquellos hombres considerados "*mandarinas*" por otros hombres. Este concepto "*emic*" viene a englobar a aquellos hombres que no cumplen con los mandatos masculinos hegemónicos, ni se provechan de su condición masculina para salir beneficiados. En este sentido, asumen responsabilidades en el trabajo doméstico y mantienen una toma de decisiones cercana a posturas igualitarias con sus mujeres y con otros hombres. Al representar unas masculinidades alternativas a las que son propuestas desde el sistema de dominación hegemónico, estos hombres serán cuestionados y descalificados públicamente como "*mandarinas*".

La cuarta forma de relacionarse entre las masculinidades es la de dominación, y esta tiene que ver con cuestiones relacionadas con la clase social, la etnia, la orientación sexual, etc. En Ecuador existe una estratificación racial (racialización) mediante la cual las personas consideradas blancas y/o mestizas representan las posiciones de autoridad y poder. En este sentido, y más en un país como Ecuador con una gran diversidad étnica, las personas pertenecientes a grupos indígenas, así como las afroecuatorianas, son discriminadas sistemáticamente. En relación a los hombres sucede lo mismo, si bien, aunque éstos sean dominados por otros hombres, podrán ejercer poder sobre las mujeres pertenecientes a su grupo étnico. Si bien los elementos étnicos son importantes dentro del contexto general, en el desarrollo de mi trabajo no han sido analizados. Esto es debido a que la población con la que he trabajado se considera a sí misma como mestiza/ciudadina.

En cuanto a las transformaciones acaecidas en el contexto ecuatoriano durante los últimos años, se recuperan diferentes trabajos teóricos que plantean que, si bien el modelo hegemónico patriarcal/sexista sigue todavía vigente, parte de sus pilares han perdido legitimidad discursiva. En este sentido, no se podría hablar de rupturas, sino más bien de transiciones. Los hombres han comenzado a reflexionar sobre cuestiones de género, y pese a que la mayoría permanece en un modelo mixto, se visibiliza una dirección en los cambios hacia una mayor igualdad. Esto viene motivado en muchos casos por las transformaciones en las propias mujeres, las cuales sí tienen una dirección clara que es la igualdad. De esta forma las mujeres exigen cambios en sus parejas, lo que ha motivado ciertas transiciones, especialmente en la forma de entender las paternidades y en menor medida en el trabajo doméstico.

En cuanto al concepto de feminidad, se ha apreciado dos tendencias: una mediante la que existe una mayor familiarización, en el sentido de que tanto para hombres como para mujeres fue más sencillo contestar a esa pregunta. Y otra en la que las respuestas son bastante similares. Los hombres han coincidido casi en todas las respuestas, relacionando la feminidad con "*mujer*", ser "*delicada*", "*tierna*", "*una flor*", ser "*madre*", ser " *fina*", "*cariñosa*". Mientras que en las mujeres se han observado tres tipos de respuestas, por un lado, y en línea con lo que han comentado los hombres, se piensa en la feminidad como "*delicadeza*", "*ternura*", como algo menos violento y más débil que la masculinidad. También se entiende la feminidad en función del hogar, en relación a cómo las mujeres se desempeñan en él y en función de los demás, en cuanto a que la feminidad se valora según lo arreglada que una mujer esté.

En este sentido, pese a que se aprecian unas visiones cercanas al modelo hegemónico, algunas mujeres defienden ciertas contradicciones con dicho modelo, por ejemplo al plantear que existe una diferencia entre aquello que te enseñan en la escuela con la realidad, o con el hecho de que una mujer puede ser femenina en relación con el hogar y tener la casa limpia, pero después puede salir de fiesta con sus amigas.

A la hora de profundizar en cómo el modelo patriarcal/sexista define las feminidades, se han rescatado varios conceptos teóricos importantes dentro del contexto ecuatoriano. En este sentido, y a través del trabajo de Camacho Zambrano (2001), se observa una constante ambivalencia llena de tensiones y contradicciones entre la permanencia en el modelo patriarcal/sexista y la transición hacia nuevas formas más igualitarias. Esta autora plantea que las feminidades pueden explicarse a través de un concepto y de dos figuras. El concepto es el de “ser para/a través de los demás” y las figuras son las de María y Eva. A través de estos conceptos se explican elementos como la división sexual de roles, la violencia de género contra las mujeres, así como la falta de capital simbólico y poder real en la toma de decisiones, características que definen la situación de las mujeres dentro del sistema patriarcal/sexista. En este apartado también se utilizan tres conceptos “emic” que ayudan a profundizar en el control social de la sexualidad/comportamiento femeninos, en la falta de libertad de movimiento, la sanción social que reciben las mujeres ante comportamientos que se salen de lo esperado y en la violencia de género contra las mujeres. Estos conceptos son, el “*qué dirán*”, “*mujer de casa-mujer de calle*” y el dicho, “*aunque pegue, aunque mate, marido es*”.

A través del concepto “*mujer de casa-mujer de calle*” se establece una separación entre aquellos comportamientos que una buena mujer puede realizar y aquellos que no puede. En este sentido, se trata de adoctrinar y educar en aquellos valores que sustentan el sistema patriarcal, especialmente en la capacidad de las mujeres para decidir sobre ellas mismas, ya sea en cuestiones de libertad de movimientos, de prácticas de ocio, o ligado a controlar su sexualidad.

El “*qué dirán*” sería una forma directa de autocontrol y violencia simbólica. También puede ser definido a través de mis testimonios como la presión social (real o simbólica) que recibe una persona para que su comportamiento siga en la línea de lo que se espera de ella. Por lo tanto, dentro del sistema patriarcal/sexista, serán todas aquellas presiones, diferentes para hombres y mujeres, mediante las cuales se pretende incidir en el comportamiento de ellos y de ellas. Sin embargo, según los testimonios parece que existen diferencias en cuanto a cómo afecta el “*qué dirán*” a unos y a otras. Según lo defendido por las propias mujeres que participaron de esta investigación, la mujer tiene que mantener una reputación social intachable, especialmente en temas como la sexualidad y el cuidado de la familia.

A través de la expresión, “*aunque pegue, aunque mate, marido es*”, se puede profundizar en las formas en las que la violencia de género contra las mujeres es utilizada, no solo como castigo de conductas fuera de la norma, sino como cotidianeidad en las relaciones que existen dentro del sistema.

En cuanto al último punto sobre las feminidades, se profundizó en las continuidades, transiciones y rupturas encontradas en el contexto ecuatoriano. En este sentido, y junto

con lo que varios artículos plantean y con lo que he mostrado a través de mis entrevistas, se puede concluir que ya desde el contexto de origen existían mujeres quienes se encontraban en un proceso de ruptura con elementos del modelo patriarcal sexista. Algunas mujeres habían roto con mandatos en relación a la sexualidad, a depender económicamente de un hombre y a ser violentada sistemáticamente en la calle.

1.2 Auto-representaciones de género

Una vez presentados los modelos de análisis que representan en mayor medida lo que la sociedad construye como representaciones, me gustaría profundizar en las auto-representaciones, o sea, en cómo las personas entrevistadas asumen la influencia de los modelos existentes y hacen suyas las categorías de hombre y mujer. Para ello situaré las respuestas a la pregunta ¿cómo tiene que ser un/a buen/a hombre/mujer para ti? dentro del continuo definido por los extremos entre el modelo hegemónico y el igualitario. La idea es situar el material en dicho continuo, partiendo de las posturas más al extremo patriarcal/sexista hasta las que se pueden situar en el extremo contrario, al ser consideradas como igualitarias.

Un hombre es el representante de la mujer, de los hijos, uno tiene que dar moral a ellos (...) Yo lo que le digo a mis hijas, lo que le he dicho siempre, les he dicho: *-usted se gana el respeto, la educación, el honor de la mujer hace el respeto, ¿cómo?, viviendo bien, respetándole a su esposo, a sus hijos, a su familia, si diosito le puso un esposo... ya pues bueno...* (...) se ganan la voluntad así demostrándole qué es ella para su esposo, para sus hijos. (Anastasio, no migrante, 65 años)

Este testimonio, que ya se mostró en páginas anteriores, viene a representar un modelo de masculinidad donde el hombre es el responsable de las actuaciones de su familia. Tengo que decir que este tipo de testimonios, tan al extremo, no son los más frecuentes, o dicho de otra manera, no es frecuente que sea reconocido tan explícitamente. Normalmente el concepto de “buen hombre” se ha relacionado dentro de las posturas hegemónicas con el concepto de responsabilidad:

Responsable, yo creo, responsable, responsabilidad ante todo. [A: **¿En qué cosas?**] En todos los sentidos, en todos, en todos, para mí es la palabra que debería tener o que deberíamos tener los hombres, responsabilidad con todos, con el trabajo, con el estudio, con lo que no se cuenta [**sexualidad**]... con el deporte, con lo que hacemos en casa...ese es el concepto. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

En principio, el concepto de responsabilidad no tendría que ser entendido desde una postura patriarcal, sin embargo, si se comparan las (auto)representaciones sobre hombres y sobre mujeres se puede observar que, si bien para ser un “buen hombre” hay que ser responsable, para ser una “buena mujer” no:

¿Una buena mujer? Todas las mujeres son buenas (...) dulzura y así es eso, por naturaleza las mujeres son así, por naturaleza y eso no se lo quita nadie, claro. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Si se pone en relación ambas respuestas, se puede ver con mayor claridad la visión patriarcal/sexista en la que existen grandes diferencias entre un “buen hombre” y una “buena mujer”. Lo mismo sucede en otros casos en los que, si bien la definición de “buen

hombre" podía ser bastante igualitaria o positiva, entendida como ser un *"buen ciudadano ante la humanidad"*, si se compara con la definición de *"buena mujer"*, se aprecian aspectos relacionados con roles asignados históricamente a las mujeres:

Para mí un buen hombre, tiene que tener tres conceptos básicos: primero, ser un buen ciudadano ante la humanidad, segundo, ser un ejemplo con su esposa, con sus hijos y tercero, tener un trabajo digno que lo dignifique al ser humano para que pueda enfrentarse a todas esas situaciones que demande la sociedad. (...) [A: **¿Y una buena mujer?**] A mí me gusta una mujer que tenga sentimientos, que considere a su marido y quiera mucho a sus hijos, a su prójimo, incluidos primero sus padres, sus abuelos, sus familiares muy allegados. (Pedro, no migrante, 49 años)

Al analizar las (auto)representaciones de forma comparada he observado una dinámica interesante; mientras que conceptos como *"responsabilidad"*, *"ser un ejemplo"*, *"portarse bien"*, ser *"disciplinado"*, ser *"buena persona"*, etc., son frecuentemente utilizados por hombres para definir a un *"buen hombre"*. Estos conceptos desaparecen a la hora de definir a una *"buena mujer"*, surgiendo otros en relación al cuidado de los demás, la maternidad, o la naturaleza, elementos que dan forma a las construcciones de género en el modelo hegemónico. Lo que resulta todavía más llamativo es que en mi trabajo no he encontrado mujeres que defiendan el modelo patriarcal/sexista en cuanto a lo que ellas consideran ser un *"buen hombre"*, sin embargo, sí defienden aspectos hegemónicos a la hora de definir a una *"buena mujer"*, como se muestra en los testimonios siguientes:

[A: **¿Un buen hombre?**] Que sea cariñoso, que sea bondadoso, que trate de sacar adelante a su hogar, que sea responsable, me gustaría que los hombres sean así, responsables, cariñosos, detallistas [A: **¿Y una mujer?**] (...) Una buena mujer, que sea fiel, que se dedique a su casa, a sus hijos, a su marido. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

[A: **¿Cómo tiene que ser un buen hombre para ti?**] Que sea bueno, que sea trabajador, que atienda bien al hogar, que se dedique al hogar, que nos sepamos comprender bien. [A: **¿Una buena mujer?**] Una buena mujer tiene que estar en la casa, ayudar al marido a trabajar, dedicarse a las cosas de sus hijos, del marido. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

[A: **¿Cómo tiene que ser un buen hombre para ti?**] Alto, bueno, con dinero... [Ris] no, mentira, no, mentira, para mí un tío, las características la verdad...sobre todo que sea muy buen tío, que nada de machismo, a mí eso no...que sea muy bueno, que me quiera a mí, que quiera mucho a nuestros hijos o a mis hijas el día menos pensado, así no tenga dinero lo único que pido es eso, un hombre que te valore por el esfuerzo y las cosas que tú haces, nada más. [A: **¿Una buena mujer?**] Que sea buena, que sea una buena madre, que sea un buen ejemplo, que sea una buena mujer en su casa. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

A través de estos testimonios, se puede confirmar una tendencia en la que tanto las definiciones de *"feminidad"* como de ser *"una buena mujer"* están en mayor medida influenciadas por el modelo patriarcal/sexista, tanto en lo que opinan los hombres como las mujeres. Ser una mujer *"de casa"* y *"dedicarse a su marido, a sus hijos/as"* son aspectos comunes que se han encontrado entre las definiciones de una *"buena mujer"*. En cambio, las visiones que en general se tienen de un *"buen hombre"* hacen referencia a aspectos más

cercanos a la igualdad, como *“nada de machismo”*, *“que valore a la mujer”*, *“que se dedique al hogar”*²¹².

Entonces la pregunta clave, en este sentido, es: ¿por qué mujeres que defienden un modelo ideal de ser hombre en cierto sentido cercano a posturas igualitarias, siguen defendiendo un modelo ideal de mujer basado en las visiones hegemónicas de feminidad? Una respuesta, ya mencionada al observar que sucedía un fenómeno parecido al definir la feminidad, es que la mujer ha estado sometida a un fuerte control. Este control ha generado unas definiciones claras sobre lo que es una *“buena mujer”* y lo que es una *“mala mujer”*, que han sido transmitidas desde las diferentes instituciones sociales así como por las prácticas sociales, como se mostró en el apartado anterior. Por lo tanto, considero que lo que es considerado una buena mujer dentro del modelo hegemónico está fuertemente definido, mientras que en el caso de los hombres, al ser ellos los que detentan el poder simbólico, tienen una mayor libertad de actuación y una menor sanción social.

En las entrevistas también se han encontrado posturas que encajarían dentro del modelo mixto, caracterizado por combinar, a veces de manera contradictoria, elementos del modelo hegemónico y del igualitario.

[A: **¿Cómo tiene que ser un buen hombre?**] Ojalá todos fueran *maricas* pana, menos yo... [Ris] tendría más posibilidades [risas]. (...) [A: **Una mujer**] cómo me gustaría que fuera una mujer...que no te la líe, trabajadora, comunitaria, comunista,...eso tío [A: **¿y un hombre?**] hombre comunitario, serio, lo que me refiero a que lo que dices no tiene que cambiarlo, no tienes que entrar en chismes, en cuentos. [¿Y tú **cumples esos valores?**] Trato, colega, sobretodo trato de no meterme en conversaciones de mujeres [risas]. [A: **¿Cómo son esas conversaciones?**] Hablando de chismes, cotilleos y todo eso. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

Los adjetivos que Jesús plantea para una mujer y para un hombre son, por un lado, diferentes a los que se pueden observar en posturas mayormente hegemónicas, en tanto que una mujer tiene que ser *“trabajadora”*, *“comunitaria”* y *“comunista”*, mientras que un hombre tiene que ser igualmente *“comunitario”* y *“serio”*. Sin embargo, perduran algunos elementos patriarcales/sexistas como el hecho de que una mujer es buena cuando *“no te la líe”*, o sea, cuando no discute. También el hecho de considerar *“conversaciones de mujeres”* de forma estereotipada, como *“chismes”*, *“cuentos”* o *“cotilleos”*. Además, el hecho de que plantee que le gustaría que todos los hombres *“fuesen maricas”* para poder tener más oportunidades sexuales, con un mayor número de mujeres, también puede ser considerado un comentario a situar dentro del modelo hegemónico.

²¹² Resulta interesante como en la mayoría de ocasiones, la palabra *“hogar”* está relacionado con los hombres, mientras que la palabra *“casa”* se identifica con las mujeres. En este sentido, se han destacado expresiones como *“que saque adelante al hogar”*, o *“que se dedique al hogar y a la familia”*. No creo que estén pidiendo solo que dediquen más tiempo a los trabajos de limpieza y cuidado del hogar, sino que se dediquen a trabajar y que sus objetivos sean familiares, en este caso, lo relacionan también con que no consuma mucho alcohol, con que no sea mujeriego y con que no exista violencia de género contra la mujer. Esta trilogía –alcohol, mujeres y violencia de género – la he encontrado frecuentemente y será clave en los próximos capítulos.

El siguiente testimonio viene a representar una idea de cambio, en el que los hombres analizan su propio comportamiento y plantean algunas cuestiones que les gustaría cambiar, rompiendo en cierta medida con el modelo hegemónico patriarcal/sexista:

[¿Un buen hombre?] Que sea normal, muy tranquilo. Tranquilo, amable, si es que hay una riña evitarla, muy respetuoso con la gente tanto femenino como masculino, y de ahí fuerte y esas cosas no le sirve para nada si no tiene esas cosas, ni siquiera los estudios. Con eso me basta, tranquilidad, amabilidad. [A: ¿Y una mujer?] Lo que todo hombre pide, fiel, aunque no es un perro, no es animal, la fidelidad y la verdad por encima de todo, el hombre siempre va a estar dudando de la mujer cuando vea alguna desigualdad, siempre va a estar dudando. Normales, fieles, en una relación, decir la verdad, si tú te comprometes a decir la verdad. Los hombres también. Lo mismo que las mujeres los hombres, sino para qué, no, para qué estamos. [A: ¿Tú cumples esos valores?] Algunos sí, algunos no, algunos a veces me los paso [risas], a veces hay cosas que no soporto, y quiero tranquilizarme, me tranquilizo, pero a veces me toca también responder de una cierta forma y manera para que se alejen. A mí no me gustaría ser así, me gustaría ser bueno y ya está, e irme (...) la independencia me gusta mucho a mí, el hecho de que esté viviendo con mis padres, es porque yo no tengo ahora mismo para salirme a vivir yo solo, solo por eso, de ahí me gusta ser independiente, ser yo mismo, tener lo mío, hacer mi vida. La independencia me gusta mucho. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

Alberto critica algunos atributos de la masculinidad hegemónica, como la necesidad de ser fuerte, sin embargo, afirma claramente que la independencia es una de sus cualidades favoritas, y se muestra crítico con el hecho de tener que vivir con sus padres y depender de ellos. En cuanto a la idea de hombre y mujer, no se ven grandes diferencias. Es interesante que remarque el hecho de que le gustaría ser más tranquilo y evitar ciertas situaciones conflictivas, pero que no siempre lo consigue.

En el siguiente testimonio Fran reflexiona sobre su comportamiento con su ex-pareja y madre de su hija.

[A: ¿Cómo tiene que ser una buena mujer para ti?] Yo le doy muchas gracias a dios, porque me ha tocado a mí la lotería con ella porque es que ella ha sido siempre así educada, la mentira no le gusta, es sincera, es hogareña, es de casa, le gustaba estudiar bastantísimo, uff, y yo qué sé, se deja querer de la gente, la gente le quiere y es lo que a mí me gustaba y que sea mujer, ¿me entiendes o no? [A: ¿y un Hombre?] igual, [A: ¿hogareño?] no, no mentira sí [risas] yo qué sé, yo con ella he hablado y le he dicho, yo te digo como ella me decía a mí, porque a mí me costaba ser como ella quería que fuese, porque yo soy así: *-tú me conociste a mí así -pues sí, pero ya tenemos una hija (...)* ella quería que pasaba más tiempo con ellas, y es verdad pero yo no me daba cuenta, porque yo pasaba con ellas pero también estaba un poco alejado (...) un buen hombre sería... yo qué sé, dedicar más tiempo a las mujeres que a los que vengan, más que a sus amigos, eso es lo que ella decía (...) tenía que ser más dedicado a ellas, más preocupados, cuando mi hija salga del colegio, más alerta a esas cosas, porque era solo ella que estaba pendiente de todo y era la que me informaba de las cosas...ella era la que me hacía aprender las cosas a mí. (...) [A: y sí estarías dispuesto a cambiar, a ser más hogareño] sí...no me importa, yo sí, yo sí. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

El hecho de no estar en la casa, o salir con los amigos sin responsabilizarse del cuidado de su hija, pueden ser conductas aceptadas dentro del modelo hegemónico, sin embargo, en el modelo mixto representan elementos sobre los que reflexionar, como en el siguiente testimonio.

Un hombre debe de ser respetuoso, luchador, trabajador no hace falta, no solo trabajar, sino con las personas, con las buenas acciones (...) un hombre lo que tiene que ser es buena persona para que por ahí se diga: *-es un buen hombre.* [A: Pero qué cosas no cumples que te gustaría cumplir] Pues mira, respetuoso, soy muy respetuoso, pero a veces pierdo el respeto porque me salgo de sí, debería de ser más paciente, y pierdo el respeto y eso me ofusca un poco. Luchador eso sí, soy muy luchador, trabajador también soy

trabajador y colaboro con lo que sea. (...) Si soy una buena persona... Hasta muchas veces he sido machista en comentarios, qué alguna vez digo: -¿por qué digo esas cosas? alguna vez soy machista con mi pareja: -*pero tú porque dices eso, déjame hacer esto a mí*, y a veces ha sonado una mala palabra y entonces está mal. Todo ese tipo de cosas me gustaría que llegue un punto, no de no explotar porque cada quien tiene derecho a explotar, pero en el momento que explotas, no decir esas estupideces que a lo mejor ni las piensas, solo que las dices por hacer daño. [A: **y cómo tiene que ser una buena mujer**] Las mismas que el hombre, ser buena, respetuosa. Es que yo las veo por personas. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

El testimonio que nos presenta Orlando resulta interesante, ya que defiende unos ideales de hombre y mujer igualitarios, en el sentido de que él considera los mismos atributos para las mujeres y hombres en tanto que personas. Sin embargo, a la hora de analizar su propio comportamiento, aparece una reflexión importante al afirmar que en algunas ocasiones es o ha sido machista con su pareja, identificándolo como un comportamiento negativo a cambiar.

El siguiente testimonio se sitúa cerca del modelo igualitario, en tanto que no se aprecian grandes diferencias entre hombres y mujeres:

[A: **cómo tiene que ser un buen hombre para ti**] para mí por encima de todo, respetuoso, cariñoso, que colabore con la mujer y que no deje que el tiempo pase y luego empiecen a una a tratarle como una mierda, sino que es que cada día, si es que le quiere, que cada día sean atentos... que tampoco estese... por ejemplo yo odiaría un hombre sumiso, un hombre que se deje mandar por la mujer, a mí eso no me gusta. [A: **¿y una buena mujer?**] Una buena mujer tiene que ser para mí, respetuosa, que le valore también al marido igual que quiere que el hombre le valore, pues que la mujer también le valore, que también le respete, que si no quiere que le humille el hombre a la mujer, pues que la mujer tampoco le humille... (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

María introduce un elemento importante y es el hecho de que a ella no le gustan los hombres que se dejan mandar por las mujeres. Este aspecto puede entenderse de dos formas: una en términos de igualdad, en tanto que nadie mande sobre nadie y que las dos personas tomen las decisiones en igualdad. Sin embargo, también puede entenderse utilizando el concepto de "mandarina", en tanto que a ella no le gustan los hombres que se dejan mandar, ya que implicaría una falta de carácter y masculinidad, entendida en relación a las posturas hegemónicas.

En este continuo lleno de puntos intermedios, saltos y contradicciones, también se han encontrado posturas claras en cuanto a la defensa de unas representaciones ideales igualitarias:

Tiene que ser muy cariñoso, muy comprensivo y tiene que ser respetuoso, también tiene que ser... honesto, tiene que ser honesto, ahí cabe todo ¿no? [A: **¿y una mujer?**] Tiene que ser muy inteligente, tiene que ser... para mí tiene que ser, más que adjetivos tiene que ser muy preparada, tiene que prepararse y desde niña enseñarle a que se prepare para en el colegio, en la universidad (...) más que buena, cariñosa, sumisa... no, tiene que ser inteligente y tiene que gustarle estudiar y tiene que darse cuenta de lo que está bien y lo que está mal en cuanto a los hombres. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Si bien París no utiliza los mismos adjetivos para definir a una buena mujer y a un buen hombre, en su testimonio se desmarca claramente de aquellos mandatos como "*buena, cariñosa, sumisa*" defendidos desde posturas hegemónicas, remarcando adjetivos como "*inteligente*" y "*preparada*".

Yo creo que sobre todo que te respete, porque si te respeta va a ser considerado, si te respeta no te va a maltratar, un hombre que sepa lo que es respetar a una mujer, va a ser siempre un buen hombre, porque el

respeto te da para tener buenas cualidades. [A: **¿y una mujer?**] (...) Yo pienso que igual, que tenga valores. Una mujer sumisa no es una mujer que tenga valores, que tenga consideración [**de sí misma**] (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

La mujer tiene que ser trabajadora, salir, divertirse los dos, salir, trabajar los dos, ver la casa los dos (Esmeralda, migrante, 28 años, año de la migración 2002)

Lo que más me he encontrado a la hora de definir a un “buen hombre” desde posturas igualitarias ha sido la palabra “*respeto*”, que se puede combinar con varias otras cualidades, como que sea “*cariñoso*”, “*comunicativo*”, “*trabajador*”, pero sobre todo que “*respete a las mujeres*”. También he encontrado a hombres que se han posicionado en el lado igualitario

Un buen hombre, pues un hombre tiene que ser, que sepa escuchar a la mujer, se comporte bien con la mujer, trabaje, sea honrado, no se crea más que los demás porque todos somos iguales y que sea respetuoso. (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

Un hombre debería ser...no te digo el modelo de persona, pero sí un pilar para ayudar a crecer a sus hijos y ayudar a...hombre, aprender de sus errores, ser responsable, respetar como persona a cualquiera de los individuos que tenga cerca de él, lo más importante es el respeto (...) [A: **¿y una mujer?**] tanto como el hombre responsable, a la par responsable, cómo te diría, que se sienta segura, completa, capaz de expresar sus sentimientos, sus inseguridades, que no sea insegura, cohibida, que exprese lo que siente. (William, migrante retornada, 24 años, migración 2003-2010)

Lo que plantea William en el último testimonio resulta interesante, ya que no solo plantea que el hombre y la mujer tienen que ser responsables, sino que plantea unas características para una buena mujer, en relación con conceptos como empoderamiento y desarrollo personal, muy lejano de las posturas hegemónicas que se mostró al comienzo del apartado

1.2.1 Síntesis del apartado

En este apartado se han utilizado 19 testimonios (10 mujeres y 9 hombres) en los que se han presentado y comparado las (auto)representaciones ideales de género, situándolas en el continuo patriarcal/mixto/igualitario. De manera general se puede decir que dentro de este apartado, únicamente un testimonio puede ser situado al extremo izquierdo del continuo, es decir, en posturas fuertemente patriarcales/sexistas. Por lo tanto, la gran mayoría de los testimonios quedan, o bien en zonas mixtas más cerca del modelo patriarcal/sexista (5), o bien más cerca del modelo igualitario (5). De hecho, aquellos testimonios representados en el modelo igualitario (8) representan una gran proporción del total de testimonios analizados. Este conteo marcaría una tendencia en donde las posturas patriarcales/sexistas representan una minoría, mientras que las mixtas y las igualitarias serían las más representadas.

Dentro del grupo mixto se pueden destacar dos tendencias interesantes: Por un lado, el hecho de que cinco personas (dos hombres y tres mujeres) han definido el ideal de la mujer en base a aspectos patriarcales/sexistas, mientras que su ideal de hombre estaba, en el caso de las mujeres, más cercano a posturas igualitarias y, en el caso de los hombres, a posturas mixtas. Por otro lado, destacan las reflexiones encontradas en varios testimonios, especialmente de hombres, en donde cavilan sobre su comportamiento como hombre y plantean ciertos cambios necesarios, siempre hacia una mayor igualdad. Parece que existe

una tendencia clara a considerar el sistema patriarcal/sexista negativo en aspectos como el machismo, lo que daría a entender una apertura hacia unos discursos en mayor sintonía con posturas igualitarias.

En cuanto a las posturas igualitarias, hay que destacar que de los ocho testimonios que seleccioné, seis son de mujeres y dos de hombres jóvenes, ambos menores de 20 años. Por lo tanto, se ve una tendencia en la cual una proporción mayor de mujeres se sitúa en posiciones igualitarias. De hecho todas las mujeres defienden un modelo ideal de hombre igualitario o cercano a estas posturas, mientras que no todas piensan igual sobre sí mismas, ya que como planteé anteriormente, en tres testimonios se han observado tendencias patriarcales a la hora de definir a una "buena mujer".

1.3 Relaciones de género

Sobre relaciones de género se puede profundizar en multitud de temas. Sin embargo, como resultado de la revisión de los diferentes planteamientos teóricos y de aquellos conceptos "emic", se seleccionaron dos elementos concretos: Las sexualidades, como pilar central de las relaciones de género, descrito en el apartado I 2.3.1, supone uno de los aspectos más regulados y controlados por el sistema hegemónico (Lagarde 1996, Scott 1996). "El machismo", como concepto "emic", se erigió fundamental para entender las relaciones de género en mi contexto de investigación.

1.3.1 Machismo

Gutmann (1998b:241) plantea que históricamente no ha existido un consenso científico a la hora de definir lo que es el machismo, ya que se ha relacionado con otra serie de conceptos, como "virilidad" u "hombría" sin que éstos fuesen a su vez definidos²¹³, o han sido asociados a ciertos grupos sociales, sin que existiera una visión general/teórica al respecto²¹⁴. Según este autor, el surgimiento del término "machismo" es bastante reciente,

²¹³ Troya (2001:87) plantea que definir "el machismo" es complejo en tanto que en cada época o lugar donde se ha utilizado hace referencia a unas características que varían. Algunos estudios lo consideran como un conjunto de características masculinas, en relación con la capacidad de dominación y ejercer poder en las relaciones con las mujeres y con otros hombres, mientras que otros autores ven en la imagen del hombre-macho inseguridad y falta de control, en tanto que mujeriego, alcohólico, incapaz de sobrellevar el rol de proveedor económico y, por lo tanto, débil, al no cumplir con las expectativas que se tiene de él. En su trabajo entiende el machismo no como dominación masculina o sinónimo de patriarcado, sino como una forma específica de privilegio masculino, caracterizado por la ambigüedad interpretativa.

²¹⁴ Gutmann (1998b:241) cita la definición que sobre "machismo" realiza Evelyn Stevens en su artículo de 1973, con el título "Marianismo", como una de las primeras definiciones sobre el tema. Esta autora lo define como el culto de la virilidad, junto a una serie de comportamientos masculinos caracterizados por la intransigencia en las relaciones con otros hombres, que puede ser entendida como homofobia o ataque a las masculinidades alternativas y por la arrogancia y la agresión sexual en la relación con las mujeres.

ya que aparece en los años 40, dentro del contexto mexicano marcado por la revolución, por la construcción de una identidad nacional y por la relación con EE.UU.²¹⁵

Si bien en los últimos años, a través de los movimientos feministas y los medios de comunicación, su uso se ha extendido, no ha dejado por ello de tener ese poso racista, que relaciona machismo con hombres latinoamericanos. Gutmann, en otro lugar (Herrera, *et al.* 2002:119-120), plantea que no solo existe machismo en América Latina, sino que machismo, en el sentido sexista, existe en todos los países del mundo, por lo tanto, se opone a esa forma de calificar a los hombres latinos, como si fuesen los más golpeadores, borrachos y violentos²¹⁶.

En la misma línea de argumentación que Gutmann, Fuller (1998b:258) plantea la necesidad de romper con los estereotipos racistas que sobre los hombres latinos se han producido. Para ello, esta autora defiende que a la hora de hablar del machismo en América Latina, es necesario analizar el contexto colonial. En este sentido, afirma que algunos elementos que definieron las relaciones de género en el contexto mediterráneo, como la doble moral sexual, el control de la sexualidad femenina, la importancia de la virilidad masculina y la división de roles entre hombres y mujeres, son la base de lo que se puede entender hoy en día en el contexto latinoamericano como machismo.

Considero que para tratar de separar la categoría “machismo” de sus estereotipos racistas, la propuesta que hacen Estévez Trujillo y Vega Suriaga (2011) es interesante. Desde este trabajo, tratan de arrojar luz sobre el fenómeno del machismo en el Ecuador actual. Siguiendo a Butler, entienden el machismo como un elemento socialmente construido que está dentro de un modelo cultural de poder (patriarcado), el cual se ha encarnado como realidad cotidiana mediante el aprendizaje y la reproducción social. La performatividad de género dentro de este modelo escenifica y plantea las normas sobre las que el machismo se construye. Dentro de esta perspectiva, el machismo es visto como la expresión máxima de la masculinidad hegemónica, dentro del modelo patriarcal/sexista. Por lo tanto, el machismo se entiende como parte de un sistema mayor, una lógica de dominación representada por el modelo colonial/moderno/patriarcal/sexista/capitalista, en donde el machismo y la masculinidad hegemónica se constituyen como una herramienta de dominio, opresión y control (Estévez Trujillo y Vega Suriaga 2011:95-97). Estos autores plantean la necesidad de entender el machismo en clave “geocultural” y “geohistórica”, en tanto que violencia estructural del patriarcado en el presente, pero que hunde sus raíces en el proceso de instauración y evolución del patrón cultural de poder euro-norteamericano²¹⁷. El fundamento que justifica el machismo dentro del modelo

²¹⁵ Dentro de México esa idea estaba relacionada con la imagen del vaquero y las ideas de independencia, de nación, de sufrir pero conquistar. Sin embargo, al otro lado de la frontera tiene una historia racista, ya que desde su aparición ha tenido una acepción negativa no hacia los hombres en general, sino hacia los latinos (ya sean mexicanos, chicanos o latinos en general) (Gutmann 1998b:243-244).

²¹⁶ Para profundizar en las definiciones estereotipadas y racistas que sobre los hombres latinoamericanos se han realizado, recomiendo leer Aguina Reyes (1998:86-88).

²¹⁷ Como posibles alternativas a este modelo, y como es costumbre desde la perspectiva decolonial, se apuesta por revisar los conocimientos “otros”, especialmente surgidos desde los grupos subalternos para crear otras masculinidades en relación con los feminismos (tanto occidental como no occidental). En este caso, el concepto

hegemónico es, según estos autores, la *“superioridad androcéntrica, étnico-racial”* (Estévez Trujillo y Vega Suriaga 2011:101).

A la hora de dar forma al machismo, estos autores identifican varios elementos: la importancia de la matrimonialidad heterosexual, la patologización de otras sexualidades no heterosexuales, la subalternización de las masculinidades no hegemónicas que no representan las propuestas eurocéntricas, así como la producción fetichizada de los cuerpos no “occidentales” basada en la diferencia “racial”²¹⁸. Estos elementos del modelo patriarcal de poder se internalizan y naturalizan en la producción de subjetividades²¹⁹ (Estévez Trujillo y Vega Suriaga 2011:101).

Según estos autores, tanto en sus expresiones físicas de mayor violencia como enmascarado dentro de la reproducción de estereotipos sexistas, el machismo, que forma parte de la masculinidad hegemónica y del modelo patriarcal de poder, hace posible que el poder patriarcal (re)construya unos cuerpos femeninos como indefensos, pasivos y controlados a través de su función reproductora. El machismo no es una consecuencia aleatoria del patriarcado, sino que configura una serie de relaciones en donde una forma de masculinidad se erige como marco dentro del cual las demás relaciones entre individuos se llevan a cabo. De esta forma, machismo, masculinidad y patrón patriarcal del poder dan forma a unas relaciones *“sistémicas estructurales y estructurantes que configuran lo masculino hegemónico a partir de una constante afirmación negativa y por tanto violenta; es decir, condenando, subjetivando y erotizando todo lo heterodoxo”* (Estévez Trujillo y Vega Suriaga 2011:112). Lo que se niega desde estas estructuras de poder es lo femenino, que se construye como opuesto y subordinado a lo masculino, tanto en la esfera pública como en la privada. Sobre esta base se construye un marco que determina la vida social y cultural de mujeres y hombres, volviéndose transversal a la clase, etnia o generación.

Desde este artículo, Estévez Trujillo y Vega Suriaga (2011:112-113) explican los elementos que han llevado a la configuración de la campaña mediática *“Reacciona Ecuador: el machismo es violencia”*²²⁰, planteando cuatro ejes en los cuales se pueden ver elementos clave de cómo el machismo se combina con la masculinidad hegemónica y el patrón patriarcal de poder: El primero de ellos hace referencia a la misoginia existente en el patrón moderno/colonial/capitalista que afecta a las nociones de propiedad, control y subalternidad de los cuerpos considerados como “los otros”. En este caso, el machismo y la misoginia van de la mano, pero no solo en aspectos más visibles como la violencia de género, sino también en la reproducción ideológica. El segundo hace referencia a

del “buen vivir” o *“Sumak Kawsay”* que está integrado en la constitución ecuatoriana de 2008 de manera transversal, se plantea como alternativa de referencia sobre la cual generar unas nuevas categorías y relaciones entre los géneros (Estévez Trujillo y Vega Suriaga 2011:99-101).

²¹⁸ Aquello étnicamente considerado como “blanco” detenta la autoridad, mientras que en el otro extremo se encuentran las diferentes representaciones raciales, combinadas con cuestiones de género.

²¹⁹ Mediante lo que Nelson Maldonado denominó la colonialidad del ser, explicado en el apartado I 4.1.1.

²²⁰ Esta campaña fue llevada a cabo entre el año 2009-2010 por la Comisión de transición hacia el Consejo de las mujeres y la igualdad de género, presidido por Ana Lucía Herrera dentro de las políticas nacionales que buscan llegar al “buen vivir” impulsadas por el gobierno de Rafael Correa. Sobre ella se profundizará en el apartado II 1.3.1.3.

considerar al machismo como un problema estructural en nuestras sociedades, no como una cuestión puntual y externa a la crítica de todo el modelo, ya que la opresión de las mujeres no se da únicamente en la vida privada, sino que afecta a todos los ámbitos de la sociedad en los que la mujer tiene una posición subordinada y dependiente de la masculina. El tercer punto hace referencia a la transversalidad del machismo y de la masculinidad hegemónica, ya que no se encuentra en una determinada clase social, grupo étnico o generacional, sino que se encuentra en todos. Al entender el machismo como violencia de género, se evidencia el hecho de la naturalización cotidiana de dicha violencia. En el último punto se llama la atención sobre el hecho de que la mujer, pese a estar sistemáticamente subordinada en la lógica del poder masculino, es parte activa del machismo, tanto a la hora de ejercerlo como de reproducirlo.

En conclusión y tomando como referencia los trabajos anteriores, considero el machismo como una forma de discriminación/dominación, en la que sistemáticamente se discrimina a las mujeres frente a los hombres. El machismo forma parte de otra serie de sistemas de discriminación/dominación en base al género, como puede ser la discriminación de personas transgénero, travestis o *queer*. La discriminación por razones de género, junto con la discriminación/dominación por razones de sexo u orientación sexual, forman el concepto de "sexismo". Este concepto se interconecta a su vez con otros sistemas de dominación/discriminación como el racismo, el capitalismo, etc., formando parte constitutiva de lo que se ha denominado sistema moderno/colonial capitalista/patriarcal/sexista. En mi opinión no se puede entender el machismo separado del sexismo, ni del racismo, ni del patriarcado, ni de la homofobia, ni de la misoginia, ni del capitalismo, ya que, aunque todos y cada uno de estos conceptos representen elementos diferentes, se interrelacionan dando forma a nuestra cotidianeidad.

En las siguientes páginas voy a tratar de dar forma a la categoría "emic" de machismo a través de los datos producidos en mi trabajo de campo.

1.3.1.1 Definición

Entre los testimonios de las mujeres, se puede encontrar una postura clara a la hora de definir el machismo como una forma de dominación de los hombres sobre las mujeres:

El machismo es que los hombres quieren hacer lo que ellos quieren, aunque las mujeres no quieran, cuando el hombre, porque es hombre, dice: *-tiene que ser así*, y no debe ser, por algo son un matrimonio, ¿no?, solo porque es hombre quiere hacer... aunque estese mal, el hombre dice: *-tiene que ser aunque esté mal*. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

Querer hacer lo que ellos quieren, un hombre, querer imponer su mentalidad, eso es para mí machismo. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Aquí en el Ecuador son muy machistas. [A: **¿Cómo definirías el machismo?**] Algo feo, porque aquí el hombre manda, aquí ellos quieren mandar, pero pienso que ya en Ecuador no se ve eso mucho, porque ya la mujer es, como decimos nosotros, se ha parado y ha dicho no: *-porque yo también tengo derecho a hacer esto*, pero esto es muy poco, muy poco, muy poco. (Mariana, migrante retornada, 39 años, migración 1992-1998)

Pese a que las definiciones aquí dadas sobre machismo son bastante sencillas, a lo largo de este capítulo se verá cómo, a través de su propia experiencia, muchas mujeres pueden profundizar en aquellas conductas consideradas por ellas como machistas. Las mujeres

entrevistadas tienen claro que el machismo, en tanto autoritarismo, es algo negativo y normalmente afecta a las relaciones entre hombres y mujeres, dónde estos toman decisiones por el hecho de ser hombres, sin que existan procesos de negociación. El testimonio de Mariana apunta también a un proceso de transformación que, aunque luego ella misma ponga en duda, supone una idea a tener en cuenta.

Resulta interesante ver las respuestas que a la pregunta directa: “¿qué es para ti el machismo?” responden los hombres. Una idea subyacente a la gran mayoría de respuestas es el hecho de reconocer que el machismo es algo negativo:

Un hombre que no sabe respetar a la mujer, la forma de expresarse, la forma de actuar, que está todo el día mandando, diciendo a la mujer lo que tiene que hacer. (Alfonso, migrante retornado, 56 años, migración 2007-2007)

El machismo no lo comparto yo, he vivido experiencias que han pasado en mi familia mismo y no lo comparto. [A: **¿Qué es el machismo para ti?**] El hombre superior, el hombre prepotente, el hombre que solo con alzar la voz, ya se cree un dios. (Baltasar, no migrante, 46 años)

El machismo se relaciona con una actitud autoritaria en las relaciones con las mujeres, tal y como éstas lo habían definido²²¹. Ser “*autoritario*” y “*prepotente*” serían varios adjetivos que me he encontrado en los testimonios:

Para mí, el machismo lo descifro en simples palabras, ser autoritario en tu hogar y tratar a la patada a tu mujer y a tus hijos, y la otra es que siempre el marido tendrá las mozas o las amantes que crea necesaria, son esas dos cuestiones fundamentales. (...) A veces se interpreta mal el machismo, que solo existe en el hombre, también existe en las mujeres el machismo y siendo mujeres y femeninas: -*¡a ver cómo está borracho!*, *¡a ver carajo!*, *¡hoy no me entra en la casa!* y le deja durmiendo en la calle o: -*si no me das la pensión para los hijos te saco la boleta de captura y te meten preso*. Eso también se llama machismo. [A: **¿Por qué?**] Hablamos del machismo solo los hombres porque son hombres, ¿por qué no hablamos del machismo de las mujeres siendo femeninas? [A: **O sea, ¿te refieres a tomar decisiones autoritarias?**] Claro, exacto. (Pedro, no migrante, 49 años)

En la primera parte del testimonio de Pedro, en sintonía con los testimonios anteriores, define el machismo en relación a ser autoritario y tratar mal a su mujer (e hijos/as). Pedro añade otra actitud que él relaciona con ser machista, y es el hecho de tener varias “*mozas*”²²², además de su pareja “*oficial*”. Sin embargo, en la segunda parte del extracto plantea algo que, como veremos más adelante, es bastante frecuente y es el hecho de que no solo el hombre es machista, sino que también las mujeres lo son, entendiendo aquí machismo como una forma más generalizada de autoritarismo, independientemente del género de la persona. Lo interesante es que para tratar de explicar su argumento, él utiliza dos ejemplos en los que las mujeres actúan de forma “*machista*”. Si se analiza esos dos ejemplos, precisamente representan de comportamientos históricamente asociados a la definición de “*hombre machista*”: el primero tiene que ver con el consumo de alcohol y los

²²¹ Dentro del trabajo de Gutmann (1998b:228) en Santo Domingo es extraño que los hombres se adjudiquen el adjetivo de “*macho*” para sí mismos y cuando los demás les llaman así, en muchas ocasiones lo rechazan haciendo referencia a que ellos también limpian la casa o pasan tiempo con sus hijos/as, comportamientos no característicos del “*macho*”. Sin embargo, la relación más común para desligarse de ser “*machos*” es decir que ellos no maltratan a sus mujeres.

²²² Amantes.

problemas de violencia de género contra las mujeres que se generan en este tipo de ocasiones cuando el hombre vuelve a casa borracho²²³. También rechaza por “machista” el acto de reclamar la pensión por manutención de los/as hijos/as al padre (ausente por separación, se podría entender) por parte de la madre, quien cuida cotidianamente de los/as hijos/as.

Este tipo de contradicciones a la hora de profundizar en el concepto “machismo” se repiten en otros testimonios en los que los hombres primero critican y rechazan el machismo, pero después, al tratar de explicarse, terminan incurriendo en lo que se podría considerar una actitud patriarcal/sexista/machista:

El machismo está mal, hay que tratar de componer, pero para que un hombre y una mujer seamos iguales, de igual manera las mujeres tienen que ir pensando: *-y no porque soy mujer no puedo hacer esto*, pueden hacer todo lo que quieran. El machismo está mal, eso se le reconoce, pero para que la mujer sea igual que un hombre, debe pensar igual y hacer las cosas igual. [A: **¿La mujer tiene que pensar las cosas como el hombre?**] Sí, en muchos puntos sí. [A: **¿O el hombre igual que la mujer?**] No, el hombre en factores de casa sí, pero en situaciones así de... madre... también se juntaría como padre también, porque es un hogar, que no es cuestión de que sea igual por igual, que no porque él es hombre, pues hala. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Claudio considera que el machismo “*está mal*”, sin embargo, emplaza a que las mujeres actúen como los hombres, pero no al revés.

[El machismo es] algo muy fuerte, algo repugnante, algo muy repugnante, porque el valor aquí en la sociedad siempre le están catalogando al hombre como una mierda, y por uno pagamos todos, y las cosas no son así, por eso las mujeres también hablan mal de los hombres porque nos merecemos, por uno pagamos todos, igual lo de la mujer es una mierda esto y por una pagan todas: *-unas putas...* y no son todas tío, machismo le llamo yo a eso, algo repudiable, algo repugnante y ya está. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Sergio comienza con una postura clara, el machismo es “*algo repugnante*”, sin embargo, rápidamente trata de defender(se) a los hombres que injustamente son tratados como machistas, “*como una mierda*”, para después decir que es verdad que los hombres se merecen que las mujeres hablen de ellos así, “*por uno pagamos todos*”. Después trata de poner un ejemplo contrapuesto, el hecho de que a las mujeres se les considere como “*putas, y no son todas*”. La incongruencia se observa al comparar ambas generalizaciones, el hecho de que, según él con parte de razón, se les considere a todos los hombres machistas, con el hecho de que se diga, sin razón, que las mujeres son todas unas “*putas*”.

Pedro, Claudio y Sergio consideran el machismo como algo negativo, sin embargo, en sus testimonios aprecian cierto resentimiento ante el concepto “machismo”. Considero que la

²²³ Es revelador que la entrevista con Pedro se realizó en un cuarto adosado que él tiene en su casa, en donde, según me contó, tenía reuniones con sus amigos, en las cuales siempre se tomaba alcohol y se hablaba, de unas formas y sobre unos temas, que no debían ser escuchados por su familia. Me contó que cuando bebía demasiado solía dormir ahí para no molestar a su mujer. Eso era antes, ya que por cuestiones de salud no tomaba alcohol. De hecho durante la entrevista, que se alargó desde las 22 horas hasta la una de la mañana, su mujer llamó varias veces por teléfono para comprobar y asegurarse de que no estábamos tomando. “*Porque verás, te cuento algo, mi padre era muy borracho y muy malo y muy machista con mi madre pero [ella] jamás le cerraba la puerta, jamás, él entraba a su casa se acomodaba, aunque sea en el cujero [establo], pero estaba en su casa*” (Pedro, no migrante, 49 años).

idea que mejor plasma las definiciones sobre machismo realizadas por los hombres, es la de contradicción, entre saber que es algo negativo, porque lo han escuchado en los medios o porque alguna vez les han llamado despectivamente “machistas”, y observar(se) a sí mismos teniendo comportamientos que se podrían calificar como machistas. Los siguientes dos testimonios ilustran esta contradicción:

Yo creo que el machismo sería... ¿cómo lo definiría el machismo?, pues mira, ahí no tengo palabras... yo creo que una equivocación ¿no?, yo creo que equivocación, yo en la vida me he sentido machista... o de pronto por mis expresiones soy machista o de pronto por mi comportamiento... pero yo creo que es una equivocación, para mí mi palabra equivocación. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Machismo, es como hacerle humillar a la mujer, que le haces falta de valorar, que no la valoras, que no sabes qué es capaz de hacer una mujer y lo feliz que te puede traer una mujer, porque si en este mundo no hubiera mujeres... el hombre solo, no va a tener cariño, la forma de ser que tienen las mujeres, porque los valores que tienen las mujeres no tienen los hombres, el hombre tiene una forma de ser seria, en cambio, con las mujeres, es bien diferente, en cambio, las mujeres son capaces de hacer todo, y ahí están las personas machistas que se creen superiores y no respetan a la mujer o la valoran. (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

El testimonio de Junior es a su vez contradictorio en cuanto a tratar de criticar el machismo por humillar a las mujeres y no valorarlas, sin embargo termina cayendo en estereotipos patriarcales/sexistas al tratar de defender la importancia de la mujer. En este sentido, y en relación con estas contradicciones, se podría argumentar que el machismo genera una suerte de “conciencia contradictoria”, ya que muchos hombres han aprendido a ser machistas y construyen sus masculinidades dentro de ese modelo, pero desde hace un tiempo son criticados por ello.

Sin embargo, no todo son contradicciones en cuanto a la definición que los hombres entrevistados hacen sobre el término “machismo”:

Que las mujeres no tienen derechos, que no son iguales que tú, que las mujeres no pueden hacer las mismas cosas que tú, que si como hombre puedes hacer cualquier cosa, como mujer no tienes permitido hacer lo mismo, aunque seamos iguales, tenemos los mismos derechos, las mismas capacidades, pero aquí [Ecuador] no es así. Si tienes un buen trabajo, como mujer, igual te marginan en el trabajo, si tienes éxito como mujer te van a marginar, te van a ver mal porque si tú como mujer has logrado éxito: *-te acostaste con el jefe o tienes algo con el jefe*, no te van a reconocer tus propios méritos, yo creo que eso es ser machista, no darle importancia a la mujer como persona, como persona individual. (Alejandro, migrante retornado, 25 años, migración 2002-2003)

Alejandro realiza una definición de machismo que va más allá de cuestiones del hogar o la toma de decisiones, en donde la mayoría de las otras definiciones habían sido localizadas, ampliándola también al ámbito laboral y social, en cuanto a aquellas cuestiones que los hombres, por ser hombres, pueden realizar, mientras que las mujeres, por ser mujeres, no. Por lo tanto, está planteando una discriminación por cuestiones de género, exactamente aquella que hace del machismo una parte del sexismo.

Troya (2001:87-88) defiende que la representación social del machismo es considerada unánimemente por los hombres entrevistados como negativa, ya que ninguno de ellos quiere ser percibido como machista, sin embargo, en varias ocasiones algunos entrevistados defienden comportamientos que ellos mismos considerarían machistas. Troya considera que, si bien existe un rechazo en el discurso, claro y categórico, del

machismo, muchos de los entrevistados siguen actuando de la misma manera que ellos mismos definirían como “machista”.

1.3.1.2 Expresiones de machismo

Dentro del contexto de esta investigación, el machismo es visto como un aspecto cultural arraigado en las prácticas cotidianas de las personas. Hay quienes lo ven como una cuestión típicamente latinoamericana, en relación con los estereotipos que comentaba Gutmann y a las lógicas coloniales/racistas/eurocentradas/capitalistas que dividen a los países en “desarrollados” y “no desarrollados” a través de sus diferentes acepciones:

Yo pienso que la sociedad latinoamericana es machista en general (...) es algo que se da en Latinoamérica, en México, porque de alguna manera es parte de las tradiciones iniciales en las que se vivían antes y que de alguna forma se han arraigado más, ¿cómo?, no sé, pero han conseguido arraigarse mucho y desafortunadamente se han tornado en relaciones violentas. (Manuel, no migrante, 33 años)

Sin embargo, también hay personas que lo ven como un fenómeno mundial que se está transformando hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres:

Los hombres toda la vida en todas las sociedades, en todo el mundo lo han hecho, toda la vida en todos los países, no solo en los nuestros, las mujeres siempre han estado sometidas, y en los países desarrollados, igual como han ido tecnológicamente desarrollándose, también han ido desarrollando su sociedad, y en otros países todavía hay algunos sectores que no se desarrollan, igual va con la mujer también, ahora ya comienzan a aceptar, no es lo mismo hace 10 años cuando llegamos, ahora en la actualidad ya no. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Chuta, es que es muy grave eso en todo el mundo, es machismo, está surgiendo en todo el mundo, el machismo lo manda todo. ¿Por qué crees que la mujer gana menos y le pagan menos? Pues por machismo, machismo, el hombre. Los ecuatorianos, Sudamérica y hasta en Europa hay machismo también. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Si bien es reconocido y aceptado por la gran mayoría que el machismo es una actitud que los hombres tienen sobre las mujeres, me he encontrado varios testimonios donde se ve a la mujer como continuadora/facilitadora de la perpetuación del machismo. Esto está relacionado con la educación de las nuevas generaciones en valores machistas, remarcando la diferencia entre hombres y mujeres, asignándoles ciertas tareas a ellas y liberando a ellos:

Pero a veces la culpable es la mujer aquí, porque verás, dentro de ese proceso, por ejemplo en la familia la madre dice: *-no, no, no los niños no lavan los trastes, solo las mujeres, no, no, no, los niños no cocinan, solo las mujeres*, entonces en ese proceso de desarrollo humano viene ya una influencia muy arraigada, entonces qué haces tú, tu eres una máquina que repite lo mismo. (Mariana, migrante retornada, 39 años, migración 1992-1998)

Es que tenemos que reconocer que nuestro país está como está porque las mismas mujeres somos las causantes del machismo, y eso viene de nuestros ancestros, de pronto es que sí, que vienes cansada y vienes haciendo las dos labores, pero, sin embargo: *-siéntate que tú estás más cansadito* y le pasamos el juguito y todo lo demás, entonces hemos ido creando esos malos hábitos, que de pronto erradicarlos es difícil, pero no imposible, creo que en algún momento llegaremos a cambiarlo. (Flor, no migrante, 45 años)

También se ha destacado el “*qué dirán*” como forma en que las mujeres contribuyen a reproducir el modelo patriarcal/sexista:

Por el machismo que nosotras mismo como mujeres inconscientemente hacemos que, fomentamos el machismo porque nosotras decimos: *-mira esta que loca por qué se ha metido con otro*, pero cuando el marido la traiciona, ahí está bien, o por lo menos tú no dices... ¡este cualquiera!, ¿cómo te tratan cuando una mujer traiciona?, o sea una ya ha quedado mal. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

Tratando de profundizar en aquellas conductas que desde el contexto donde he trabajado se han identificado como “*machistas*”, éstas han sido agrupadas en dos grupos: en el primero se encuentran aquellas libertades diferentes que generan posibilidades/expectativas/roles/ diferenciados por género. En el segundo grupo he situado a aquéllas que hacen referencia a la violencia de género sobre las mujeres.

El primero de estos grupos hace referencia a aquellos aspectos en los que existen diferencias entre hombres y mujeres. Normalmente esas diferencias llevan asociadas una serie de expectativas y posibilidades diferenciadas, definidas por el control y la sanción hacia las mujeres; así como por la libertad y permisividad hacia los hombres.

No solo las propias mujeres ejercen control sobre ellas a través de mecanismos como el “*qué dirán*”, sino que los hombres también ejercen un control directo sobre las relaciones sociales que las mujeres de su familia tienen con otros hombres. Esto se podría enmarcar dentro del control de la sexualidad femenina, relacionado con temas de honor familiar²²⁴.

No sé si será normal, pero bueno, personas, amigas, así sí era normal que tu hermano le de ese cosquilleo de que: *-no, mi hermana no puede estar con este*, pero en el sentido de mi familia, yo tenía mis hermanos que no me permitían estar si quiera con amigos, porque en seguida si tú estabas con amigos, “estabas” con ellos. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Como comenta Fuller (1997a:33-34), a través de este tipo de testimonios, se puede apreciar la importancia que el concepto de “*honor*” tiene todavía en nuestro contexto. El concepto de “*honor masculino*” se valora, según la capacidad que tienen los hombres de controlar a “*sus mujeres*”. En este sentido, ellas son nuevamente consideradas como objetos sobre los que los hombres despliegan su competencia en la esfera pública, en busca de reconocimiento social. Sin embargo, esos estándares de honor son totalmente diferentes a la hora de valorar el comportamiento masculino. En este contexto el concepto de “*doble moral*” tiene sentido, ya que a ellos no se les exige ese tipo de comportamientos.

Mi hermana está creciendo ya y me vienen muchas cosas, ella tiene 14 y es que ya se va mucho por ahí, por allá, y esas cosas y me están ya me empiezan a molestar un poco, y yo me pongo serio, (...) es que antes pasaba más sola en la casa y yo le decía que se vaya a casa de una amiga a jugar y ahora es ella la que pide permiso y sale... y ya tiene hora para llegar, ahora en vacaciones [a las] 9, 10, 11 también ha llegado o que se queda en casa de una amiga a dormir, ahora no me gusta, antes sí me gustaba, ahora ya no. [A: **¿Pero qué quieres decirle?**] Lo que yo le quiero pedir es imposible...que no esté con chicos... ojalá dios quiera que se busque un chico bueno. [A: **¿Pero por qué te duele tanto?**] No sé tío, no quiero verle con nadie, yo sé que a ella le gustaría tener su novio, como a cualquier persona, pero... no sé. (...) Yo le digo: *-es que yo quiero cuidarte y nada más*. (...) Yo quiero eso tío, que tenga sus hijos a los 30 o a los 25. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

²²⁴ En tanto que la familia tiene que controlar a las mujeres para que no lleven a cabo conductas inapropiadas, especialmente sexuales, en épocas anteriores a que ellas se casen, ya que entonces el control sobre la mujer, ya esposa, se transforma, aunque nunca desaparece.

Otro testimonio plantea el control ejercido por los maridos:

Yo trabajé 23 años en el Hospital Eugenio Espejo y también tenía grandes problemas cuando me tocaba hacer turnos de noches, ¡pucha! mi marido: *-con qué doctorito te toca... ¿tu mozo?*, todos los doctores eran mis mozos, y no había quien no era mi mozo y trabajaba de velada yo, hasta que a lo último me hizo problema, me hizo problema, hasta que me retiré sin una liquidación ni nada. Ahora que estoy trabajando acá, ya llevo 2 años, pero los primeros días era un gran problema, las llamadas de teléfono era a cada rato hasta que le dije: *-a mí no me jodas, déjame trabajar que aquí hay bastante que hacer...* (Patricia, migrante retornada, 49 años, migración 2000-2001)

Estos dos testimonios que he seleccionado vienen a presentar una dinámica que he encontrado en muchas historias. El control de las mujeres, de su cuerpo, de su sexualidad y de sus actuaciones cotidianas, es uno de los pilares del sistema patriarcal/sexista. Esta actitud no siempre es percibida como machista, ya que, como se aprecia en el primer testimonio, se camufla de “buenas intenciones”, sin embargo, repercute en la libertad de actuación de las mujeres, mientras que no es igualmente exigido a los hombres, como se observará más adelante.

Estos mecanismos de control van acompañados, para el caso de las mujeres, de una fuerte sanción social:

Yo lo veo así aquí [España], un país más liberal, los hombres se toman como *quemeimportismo* la virginidad, aquí es normal, allá [Ecuador] no, vuelta allá tienes que decir tipo gitano, no te hacen la prueba del pañuelo pero si no eres virgen, te dicen puta, te dicen puta, ya no le gustas, ya no le gustas y te va a sacar en cara todos los días: *-¿cuántos hombre estuviste, quién te cogió?*, es lo que pasa allí, el machismo, machismo. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

La sociedad ecuatoriana está muy metida en que si la mujer da un paso, la mujer es la peor de todas, y sin embargo, el hombre no (...) Ese ha sido el tabú ese, de que la mujer como haga algo, la mujer ya es una cualquiera que se ha olvidado de los hijos, que se ha olvidado del marido y ya ha puesto los cachos [cuernos] al marido, o sea es lo peor para la mujer. (...) Es que la sociedad está muy cerrada todavía en esa situación, la mujer... igual allá [Ecuador] si el hombre contra más mujeres tenga...[más hombre] la mujer tiene que estar en la casa y cuidando de sus hijos y su trabajo y no tiene que dar un mal paso porque si no, que: *-la reputación de la mujer no se compra ni con oro ni con plata, ni con nada...* entonces te meten tantas tonterías en la cabeza y ya la mujer se queda ahí cohibida de que en cuanto el hombre le haga lo que le haga...(Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Mi padre sabía decir: *-el hombre después de meterla simplemente se sacude, se la cuelga al hombro y se va.* Entonces aquí [Quito] si te quedas embarazada es por tu culpa, culpa de la mujer, para todo es la mujer (...) siempre la culpable si de pronto un hombre te ha traicionado, la culpa es de la mujer, porque de pronto no lo atendías bien, siempre se le ha echado la culpa a la mujer: *-por la mujer te he traicionado*, de hecho he escuchado muchas veces eso de mi padre. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

Tanto el control de la sexualidad femenina como medida preventiva de conductas “inapropiadas”, como la sanción (real o simbólica) por llevar a cabo (o no) dichas conductas se fundamentan en elementos patriarcales/sexistas. Este sistema remarca las diferencias de género, siendo la sexualidad de las mujeres controlada, reprimida y sancionada, mientras que para los hombres es permitida, fomentada y en cierta forma apreciada²²⁵.

²²⁵ Sobre este tema se profundizará en el apartado siguiente.

Como comentaba anteriormente, si se analiza esa “doble moral” machista, se aprecia cómo en el caso de los hombres se caracteriza por una mayor libertad en términos generales:

Es otra vida diferente, porque el hombre está... tiene más libertad que la mujer ¿no?, en la sociedad ecuatoriana tienes más libertad. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

Te cuento que es más marcado en mi país para el hecho de las mujeres, por el hecho de ser mujeres, porque se convierten en madres y tienen que ser buen ejemplo para sus hijos e hijas, en cambio, hay mucha más libertad para los varones, porque dice el propio país y las propias mujeres, las propias madres, les enseñan a sus hijos: *-tú eres macho, tú eres varón y tú lo puedes hacer*, entonces es más juzgado por la sociedad y por las leyes [**para las mujeres**]. (Pedro, no migrante, 49 años)

En cuanto a aspectos concretos, esa libertad se ve por ejemplo, en el control sobre el propio tiempo libre y el uso del espacio público²²⁶.

Nuestros ancestros también los hombres han tenido más libertad, que tiene que salir a jugar, que la pelota y tiene mayor libertad y puedes llegar cuando quieras, las mujercitas no pueden, tienen que ayudar a limpiar a cocinar y peor llegar más tarde de las 9, por eso desde ahí mismo vamos limitando. (Flor, no migrante, 45 años)

[¿En qué se ve machismo?] En eso de que creen que solo los hombres pueden hacer lo que ellos quieren, en todos los sentidos, también en las cosas de la casa: *-¿por qué voy a hacer?, -¡haz tú que para eso estás en la casa!*, ellos se sienten con el derecho de beber, tomar, de todo, pero su mujer tiene que estar con sus hijos. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

Esta libertad de movimiento y uso del tiempo libre se asocia en muchos casos con el consumo de alcohol²²⁷ por parte de los varones:

[A: ¿Crees que eso se da mucho en Ecuador?] Un 75% de la población hay un machismo, un machismo exagerado. [A: ¿En qué se ve?] La mayor parte es en el alcohol, los hombres en el alcohol, ahí sacan a relucir el: *-yo soy el único, yo soy el dios, yo soy el que manda*, más sale en el alcohol. (Baltasar, no migrante, 46 años)

Resulta también interesante²²⁸ que muchos hombres no entregan o comparten todo el sueldo dentro de su propia familia, entonces la pregunta siguiente es clara: ¿qué hacen los hombres con ese dinero? Esta cuestión está muy relacionada con las libertades que los hombres tienen, por el hecho de ser hombres, en relación al uso del tiempo libre y de ocio.

[A: Claro, allá me han contado que hay hombres que no entregan todo el mensual] Eso ninguno, eso ninguno, a lo mejor en otros casos si te da un dinero es como que te diera una limosna, que vas a estar agradecida toda la vida, yo eso no lo veo bien [A: ¿Y qué hace con el dinero que le sobra?] Ir a lo mejor a sitios a donde no tienen que ir... y ya digo que hay que reconocer que gusta mucho beber, el dinero en borracheras, como se suele decir y en vicios, en vicios, vamos a hablar de... de prostitución, eso más y ya está, o hay personas que llevan doble vida, doble vida, yo hablo por mi caso, era una persona que

²²⁶ Las cuestiones relacionadas con el tiempo libre y de ocio se analizarán con mayor profundidad en el apartado II 3.2, aquí únicamente quería plantear esa diferencia de libertades y permisividad que acompaña a los hombres dentro de su vida cotidiana.

²²⁷ En el apartado II 3.2.3.2 se verá la relación entre alcohol y violencia, aquí solo comentar que se ha encontrado una relación estadística entre violencia y el número de días que se consume alcohol a la semana, en la que contra mayor consumo de alcohol se produce un índice mayor de violencia de género contra las mujeres. Lo que no viene a decir que el consumo de alcohol excesivo sea la causa fundamental de este tipo de violencia, sino más bien que el alcohol puede ser un atenuante (Camacho Zambrano 2014:100).

²²⁸ Como analizaré en el punto II 3.1.3.1 donde se profundizará sobre el rol de proveedor y el uso del sueldo.

prácticamente estaba conmigo y estaba con otra persona, entonces por más que trabaje, por más que quiera, a lo mejor a la una le dé menos y a la otra le dé más, a la que le da menos es porque sabe que está trabajando y también cobra su dinero y a la que no está trabajando le da más. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

A esta mayor libertad, se le une la escasa sanción social que, ante comportamientos “inapropiados”, reciben los hombres²²⁹:

Mi padre ha tenido muchas mujeres, demasiadas mujeres, a donde iba y... mi madre... yo digo, mi madre ha tenido un aguante con nosotras, mi madre siempre ha dicho: *-ustedes han sido pequeños y yo nunca he querido nada malo, tenerles rodando por aquí...* mi padre es una persona... (...) a mi padre lo puedo perdonar. Pero claro, a veces si me pongo en el plan de que él [**mi marido**] me lo hace a mí... pues me duele, pero somos egoístas en el sentido de decir: *-es mi padre...* (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Yo te digo, si hubiera visto a mi padre con una mujer, que no es el caso, pues no pasaría nada, pero si hubiera visto a mi madre con un novio... chuta... es como que la mujer no puede hacer esas cosas. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

El tema de la sexualidad, como veremos, está muy relacionado con aspectos patriarcales/sexistas. En el apartado sobre sexualidades trataremos el tema de las infidelidades como una consecuencia de esa permisividad y libertad masculina, en donde factores como conquistar, ser viril y demostrarlo en contextos homosociales, entran en juego:

En nuestra idiosincrasia es más juzgado y criticado que la mujer tenga amantes y hay más libertad para el hombre, porque existe quiera o no el machismo muy arraigado aquí. Dicen muchas mujeres que el varón a la final puede tener las que quiera, pero es mucho peor visto por la sociedad en las mujeres que en los hombres. (Pedro, no migrante, 49 años)

Según Gutmann (1998b:250), ser “macho” es una opción que los hombres tienen y que se resume en dejar que su cuerpo controle su cabeza. Relacionado con ser macho se hallan especialmente cuestiones referidas al cuerpo y en relación a las mujeres, ya sea golpear a la mujer o tener muchas conquistas sexuales.

Dentro del segundo grupo de comportamientos considerados como machistas dentro de esta investigación, se encuentra la violencia de hombres sobre mujeres por razones de género²³⁰. Pese a que he recopilado varios testimonios de maltrato en primera y tercera

²²⁹ En el apartado II 1.3 se profundizará en cuestiones de sexualidad. Sin embargo, aquí me gustaría plantear que los hombres, según lo que he visto y he encontrado en las entrevistas y ligado a esa mayor libertad de actuación, tienen a su vez una mayor libertad en cuanto al ejercicio de la sexualidad en todas sus formas.

²³⁰ Tratando de utilizar una terminología precisa, considero que nombrar como violencia de género contra las mujeres los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres, por el hecho de ser mujer, dentro de una sociedad patriarcal/machista, es el término correcto (Camacho Zambrano 2014:21). Violencia de género no solo representaría a las mujeres, porque puede haber hombres que por su adscripción de género también sean violentados. Violencia contra las mujeres tampoco sería tan preciso, ya que no toda la violencia que reciben las mujeres es por causas de género.

persona, considero que no tengo datos suficientes como para profundizar en este tema de manera sistemática, por lo que en este punto no voy a hacer uso de esos testimonios²³¹.

En el año 2011 se realizó en Ecuador la primera encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, que ha aportado una importante fuente de información sobre la situación de este tema. Según los datos²³², el 60,60% de mujeres mayores de 15 años ha vivido algún tipo de violencia de género (física, psicológica, sexual y/o patrimonial). Según el INEC para el 2011, el 54% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido violencia psicológica, siendo el índice más elevado en la ciudad que en el campo. En cuanto a la violencia física, el 38% de las mujeres la ha padecido, en la mayoría de los casos a manos de sus parejas (87%). El 35% de las mujeres ha sufrido violencia patrimonial²³³, mientras que el 25% ha padecido algún tipo de violencia sexual, siendo nuevamente perpetrada en su mayoría por personas conocidas tanto en violaciones con penetración (86,1%) como en el abuso sexual (80%). En cuanto a las mujeres que fueron forzadas a tener relaciones sexuales, el 27% lo fueron a manos de sus maridos o compañeros (INEC 2012)²³⁴.

Como plantea Camacho Zambrano (2014:99), es necesario decir que la violencia de género contra las mujeres es un fenómeno transversal, ya que se da en todos los ámbitos tanto familiar, de pareja como en la esfera pública, afectando a las mujeres de todas las edades, tanto en el área urbana como en la rural, independientemente de la pertenencia étnica-cultural, de la estratificación social, así como de la región del país²³⁵. Mediante la intersección de estos ámbitos se genera lo que se conoce como vulnerabilidades múltiples. Una persona, por ser mujer, es más vulnerable que un hombre a la hora de recibir violencia de género; si esta mujer tiene alguna discapacidad o/y es indígena o/y pertenece a un hogar con escasos recursos económicos, tendrá más posibilidades de ser violentada que una mujer blanca, con título universitario que viva en la ciudad y tenga un nivel de

²³¹ Dentro de mis objetivos de investigación, nunca estuvo de manera concreta el estudiar la violencia contra las mujeres, sin embargo, fue un tema que surgió espontáneamente, ya que es un fenómeno habitual en sus diferentes variantes. Durante mi trabajo de campo, si bien solo en una ocasión me tocó intervenir directamente, conocí historias de maltrato e incluso a hombres que ejercían (o habían ejercido) maltrato sobre sus mujeres. En estos casos no fue sencillo gestionar este tipo de situaciones. Opté por escuchar y apoyar de ciertas maneras a las personas que habían sufrido ese tipo de violencia, tratando de apoyar sus propias decisiones.

²³² Salcedo Vallejo (2012:42) pone de manifiesto que la concepción institucional sobre “violencia de género” sigue marginando las agresiones a personas con otras orientaciones sexuales, ya que se centra en la heteronormatividad.

²³³ “La transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de las víctimas” (INEC 2012:3).

²³⁴ Para profundizar en estas estadísticas ver los trabajos de Salcedo Vallejo (2012) y Coronel Valencia (2014).

²³⁵ Dicho esto, es cierto que existen diferencias si se analizan cada uno de esos aspectos, según el INEC, las mujeres indígenas con un 68% y las afroecuatorianas 67% son los grupos étnicos de autoreferencia donde más violencia sufren las mujeres. Sin embargo, en los cinco grandes grupos étnicos este índice es mayor del 59%, por lo que se puede decir que existen diferencias, pero que la violencia es sistémica. Lo mismo sucede con el nivel de instrucción, ya que sea cual sea el nivel, supera el 50%, si bien es cierto que a niveles más bajos de instrucción es mayor y llega hasta el 70%, mientras que en el nivel universitario y superior es del 53%.

ingresos elevado. Sin embargo, y debido a que la violencia de género contra las mujeres es estructural y forma parte del sistema, ninguna mujer está exenta de ser violentada, independientemente de sus características socioeconómicas y etnoculturales.

Es necesario tener en cuenta que, si bien los perpetradores de la violencia son múltiples y se encuentran en todos los ámbitos, es especialmente en el ámbito familiar y/o por personas conocidas, cuando en mayor medida se violenta a las mujeres. Remarcable es el hecho de que el 76% de las mujeres que han sufrido cualquier tipo de violencia lo hayan hecho a manos de sus parejas o ex-parejas. De esta manera, según Camacho Zambrano (2014:99-100), se desmitificarían dos cuestiones: por un lado, el hecho de que la familia sea vista como un ámbito de amor y solidaridad, y por otro, el hecho de que el espacio público sea visto como un lugar peligroso para las mujeres, en contraposición al hogar.

El consumo del alcohol, la historia familiar²³⁶ y la historia personal de pareja²³⁷ son atenuantes, sin embargo, no explican por sí solos este fenómeno. Esta autora sostiene que – pese a que la violencia de género contra las mujeres es un fenómeno histórico en el país y pese a que en los últimos años se han dado ciertos cambios en cuanto a una mayor visualización de estas formas de violencia, así como de un rechazo social al considerar que la violencia va en contra de los derechos de las mujeres– la violencia continua como resultado de una distribución desigual de poder entre hombres y mujeres, así como por el arraigo del modelo hegemónico de ser hombre y ser mujer. En este contexto, la violencia perpetrada por las parejas o ex-parejas busca prevenir y castigar las resistencias o transgresiones de los comportamientos esperados para las mujeres, en función de esa visión patriarcal/sexista (Camacho Zambrano 2014:99-100).

Pese a los cambios en las leyes y la progresiva concientización social sobre el hecho de que la violencia, por parte de la pareja o ex-pareja, es un delito que merece ser sancionado, solo el 11,5%, o sea 1 de cada 10 mujeres agredidas, ha presentado una denuncia. De aquellas que han denunciado, solo el 20% ha continuado con el proceso judicial y de ese 20%, el 50% de los casos fueron sancionados legalmente. Si se juntan estos datos, se llega a la conclusión de que el 1% de los hombres que violentan a su pareja o ex-pareja fueron sancionados judicialmente, por lo tanto, el nivel de impunidad es alarmante en este contexto (Camacho Zambrano 2014:100).

Herrera y Rodríguez (2001:166) plantean que es necesario ir más allá de considerar a las mujeres como víctimas y a los hombres como verdugos, para tratar de entender el fenómeno de la violencia intrafamiliar y de género desde la construcción hegemónica de

²³⁶ Se han encontrado correlaciones estadísticas entre el hecho de que un hombre haya visto en su familia violencia de género contra las mujeres en su infancia y adolescencia, con el hecho de que él lo reproduzca después en su vida en pareja. También existe una mayor incidencia entre aquellas mujeres que padecieron violencia en su infancia con el hecho de que después sean violentadas en sus relaciones sentimentales (Camacho Zambrano 2014:100).

²³⁷ Los índices más altos de violencia, se han encontrado en aquellas mujeres que comenzaron su relación a menor edad, aquellas que se fueron a vivir a casa de la familia de su pareja, aquellas actualmente separadas o divorciadas, las que tienen más hijos/as, así como las que tenían hijos/as de relaciones anteriores (Camacho Zambrano 2014:100).

las masculinidades, tratando de potenciar el análisis que gira en torno a los costos que la violencia tiene tanto para los hombres como para las mujeres²³⁸.

1.3.1.3 Continuidades, transiciones y/o rupturas

En concordancia con lo anterior, desde el gobierno Ecuatoriano se han llevado a cabo algunas transformaciones legales que buscan directamente luchar contra el machismo y la situación de violencia, pobreza y discriminación que padecen especialmente las mujeres. Según Camacho Zambrano (2014:23), hasta el 2006 la respuesta institucional a la violencia de género era en gran medida judicial y se dedicaba a perseguir los delitos²³⁹. A partir del 2007 el presidente Rafael Correa, por Real Decreto, declara como prioridad nacional la erradicación de la violencia de género y para ello decide desarrollar una política nacional, el “Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, Adolescencia y Mujeres”. Este plan se enmarca en el nuevo contexto legal ecuatoriano en el que la constitución de 2008 es el gran referente. En ella conceptos como el “buen vivir” o los derechos humanos están presentes de forma transversal y suponen un marco de interpretación legal con grandes posibilidades:

La Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce a todas las personas iguales derechos, deberes y oportunidades y establece que nadie podrá ser discriminado por razones de identidad de género, sexo, orientación sexual, entre otras. La Constitución no solo garantiza los derechos expuestos, sino que prohíbe la publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el sexismo (Art. 19); determina la atención prioritaria a las víctimas de violencia doméstica y sexual (Art. 35); asegura la atención para la mujer adulta mayor víctima de violencia (Art. 36); protección contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones (Art. 46, núm.). La Carta Magna también prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, directa o indirecta que afecte a las mujeres en el trabajo; en el sistema educativo (Art. 331). (Camacho Zambrano 2014:23)

Sin embargo, las leyes derivadas de la constitución no siempre han estado a la altura. Si bien el plan para la erradicación de la violencia fue muy progresista y ambicioso, en los últimos años ha visto reducido sus fondos, lo que ha incidido en su repercusión y objetivos, pasando a un segundo plano en la política nacional.

Especialmente relevante ha sido la ley para establecer los juicios por alimentos o pensión alimenticia. Esta nueva disposición de la ley entró en vigor en el año 2009 mediante la reforma del Código de la Niñez y Adolescencia, lo que supuso entre otras cuestiones la

²³⁸ Dentro del contexto latinoamericano y desde finales del siglo pasado han surgido asociaciones que trabajan con hombres hacia la consecución de la democracia de género o el fin de la violencia de género. Si bien todavía no es una dinámica masiva, van apareciendo asociaciones de reflexión sobre las masculinidades o talleres sobre cómo “desaprender el machismo”. En México se pronunció en 1998 el Manifiesto Latinoamericano de Hombres contra la violencia hacia las Mujeres. En Quito, dentro del trabajo de la CEPAM han existido varias instituciones, las cuales participan en reuniones sobre masculinidad y violencia intrafamiliar y de género. En Cuenca, Sendas, mantiene una red de masculinidad (Herrera y Rodríguez 2001:168).

²³⁹ La comisaría de la mujer fue creada en 1994. En 1995 se promulgó la Ley 103 contra la violencia a la mujer y la familia, con la que las mujeres agredidas por su pareja pueden presentar un recurso para recibir protección y justicia. En la actualidad cuentan con más de 30 comisarías en todas las provincias del país. En el año 2004 se crean las Unidades Especializadas de Violencia a la Mujer y la Familia.

agilización y facilitación de los trámites requeridos para solicitar una pensión de alimentos²⁴⁰. Con la entrada en vigor de dicha reforma, se puede demandar judicialmente al padre/madre que no tenga la custodia de los/as hijos/as, para que esta persona pase una pensión a sus hijos/as que están al cuidado de la persona con la custodia legal. Esta pensión es susceptible de ser percibida desde que la mujer está embarazada hasta que los/as hijos/as cumplan 18 años –o 21 si siguen estudiando y no pueden trabajar, o toda la vida si tienen alguna incapacidad–. La cantidad de dinero será definida en función del número de hijos/as, de la edad de los/as mismos/as y de los ingresos de la persona demandada, variando desde el 27% hasta el 54% del total de los ingresos²⁴¹. El cobro de la pensión se realiza desde que se interpone la demanda, no desde cuando se cita la demanda como era anteriormente, sin embargo, no es retroactiva al nacimiento de la persona beneficiaria. El pago consta de 14 mensualidades. Una de las diferencias con la regulación anterior es la estandarización del modelo de demanda y el hecho de que si la demanda es admitida, el/la propio juez/a establecerá una pensión provisional, por lo tanto, no es necesario un juicio si no hay alegaciones, con lo que la celeridad en la resolución y en el cobro de la pensión es mucho mayor que la que existía con anterioridad (Recalde De La Rosa 2012:77).

Lo más relevante en cuanto a esta reforma del Código de la Niñez y Adolescencia son las sanciones derivadas de no pagar la pensión alimenticia. Por un lado, si la persona demandada no paga regularmente, el estado puede embargar sus cuentas si las tuviera, pudiendo llegar a prisión provisional si se retrasa dos meses en pagar y la persona demandante lo requiere. De hecho, no solo la persona demandada es responsable de pasar la pensión, sino que en el caso de que no lo hiciese, son los abuelos/as, tíos/as o incluso hermanos mayores de 21 años de la persona usufructuaria los/as responsables legales de hacerlo, y en caso de que no paguen, pueden incluso llegar a ir a la cárcel por ese motivo²⁴². Los trámites parecen bastante sencillos, ya que no son necesarios los servicios de un abogado y el/la juez/a que lleve el caso puede pedir que se realicen la prueba de ADN en el caso de una paternidad/maternidad no reconocida, además, si el/la demandado/a no acude a realizarse el examen al segundo aviso, la paternidad/maternidad quedará automáticamente adjudicada (Recalde De La Rosa 2012:45). Si la persona demandada no hiciera pago de dos o más mensualidades, el/la juez/a puede ordenar el ingreso de ésta en la cárcel por un máximo de 30 días y la prohibición de salida del país, siempre y cuando la persona demandante lo solicite. Después de este período, si continúa sin pagar la pensión

²⁴⁰ Para profundizar más sobre este tema recomiendo la tesis de maestría de Recalde de la Rosa (2012).

²⁴¹ Se puede consultar la tabla de 2015 en <http://www.inclusion.gob.ec/pensiones-alimenticias-minimas-2015/>.

²⁴² Esta es una de las medidas más polémicas de esta ley, sin embargo, desde que en 1992 se dictó el Código de Menores, así como en la reforma acaecida en el 2003, se contemplaba la posibilidad de que ante una ausencia o impedimento de los progenitores, eran otros familiares quienes se tenían que hacer cargo de la pensión alimenticia. (Recalde De La Rosa 2012:37). Desde el 2009 cuando entró en vigor la nueva normativa y hasta septiembre de 2014, casi 3000 personas fueron ingresadas en prisión en relación a la pensión alimenticia, de éstas el 11% fueron parientes, abuelos/as, tíos/as o hermanos/as de las personas usufructuarias de la pensión. <http://www.elcomercio.com/actualidad/deuda-pensiondealimentos-carcel-abuelos-asamblea.html>, 8.03.2015

acordada, el ingreso en prisión será de 60 días y hasta por un máximo de 180 días (Recalde De La Rosa 2012:65).

En las conclusiones de su tesis, Recalde de la Rosa (2012:123-124) comenta que la saturación de los juzgados de la niñez debida a la falta de recursos para tratar el gran número de demandas, es importante, por lo que se necesitaría más personal y medios para atenderlas. También plantea que el hecho de que, teóricamente, no haga falta un abogado para llevar a cabo la demanda, es algo en mayor medida retórico y no real, ya que se ha demostrado estadísticamente que las demandas que se han hecho sin abogado/a han tenido un índice menor de respuesta positiva.

Resulta muy interesante que en los últimos años, y precisamente desde instituciones públicas, se ha establecido una relación directa entre machismo y violencia. Una de las campañas más visibles, en este sentido, fue la realizada dentro del Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género en niñas, niños, adolescentes y mujeres, denominada “Reacciona Ecuador, el machismo es violencia”, emitida en diferentes televisiones ecuatorianas durante los años 2009 y 2010. El objetivo de la campaña era transformar aquellos estereotipos socioculturales que generan injusticias y desigualdades entre las personas. Para ello se proponía una estrategia de sensibilización, ridiculización y desnaturalización de la violencia, promoviendo imágenes alternativas de hombres y mujeres al modelo hegemónico, así como relaciones basadas en la igualdad²⁴³ (Salcedo Vallejo 2012:9).

La campaña constó de tres fases diferenciadas: la primera de ellas fue de sensibilización y en ella se mostraron cinco piezas publicitarias donde se presentaban una serie de datos sobre violencia hacia las mujeres. En la segunda fase, en la cual se mostraron siete piezas publicitarias, se buscaba ridiculizar al machismo, proponiendo a su vez nuevas alternativas, en tanto imágenes de género y relaciones entre hombres y mujeres²⁴⁴. En la tercera etapa se emitieron dos piezas, explicando las consecuencias que la violencia contra las mujeres tiene en niños/as y adolescentes, sobre los temas de violencia sexual y teniendo en cuenta la diversidad étnica del país. El alcance de esta campaña fue masivo, ya que el mayor número de minutos de exposición se realizó en junio durante la celebración del mundial de fútbol, con lo que consiguieron llegar a un gran número de población, especialmente hombres²⁴⁵. En el 2011 dejó de emitirse, lo que para una de las directoras de

²⁴³ Sobre esta campaña se han realizado varios estudios interesantes como Estévez, *et al.* (2011), Salcedo Vallejo (2012) y Coronel Valencia (2014).

²⁴⁴ Los videos de estas dos etapas pueden verse en <https://www.youtube.com/watch?v=m8-fzhAmlSs&list=PL0E6136DD9F2FEA69&index=10>

²⁴⁵ En el trabajo que sobre dicha campaña realiza Salcedo Vallejo (2012:88), dos años después de su emisión y basado en entrevistas a grupos focales de jóvenes sobre la repercusión de dicha campaña, rescata como definición del machismo: “*el machismo para los/las jóvenes participantes es la desigualdad de género fundamentada en la superioridad de los hombres frente a las mujeres, desarrollada en la sociedad ecuatoriana culturalmente.*” (2012:87). No obstante hay personas que siguen justificando el machismo como algo culturalmente aprendido y de alguna manera inconsciente e incontrolable. Desde este estudio se denuncia que, si bien se conoce cómo opera el

la campaña, Ana Lucía Herrera, fue un gran error que evidenció la falta de apoyo político y el machismo existente en las estructuras y agentes políticos, los cuales no quisieron darle continuidad al proceso de transformación iniciado (Salcedo Vallejo 2012:47).

Esta serie de medidas han calado en cierta forma en la sociedad ecuatoriana. Pese a que los índices de violencia de género contra las mujeres o de la percepción sobre el machismo son todavía altos, se puede considerar que el debate ha sido planteado, visibilizando los problemas existentes. De igual manera se han generado herramientas y leyes para poder castigar a las personas culpables y ayudar a las víctimas. Si bien todavía no es suficiente y falta mucho por hacer en muchos ámbitos, se puede considerar un comienzo:

Sí ha habido un cambio, la ley no te facultaba, en eso sí que hay que reconocer la propaganda que se hace y que dice: *-no a la violencia contra la mujer, no al maltrato*, porque también se sienten respaldados, *Reacciona Ecuador*, es bueno, entonces ya no permitas el maltrato. Eso sí ha generado que las parejas, y más que todo las mujercitas, apliquen un poco la ley y vayan a denunciar en las comisarías, también está otra institución, *las Manueles*, que es una institución estatal en la que puedes hacer denuncias, puedes pedir ayuda en las cuestiones legales. Son instituciones que realmente dan una ayuda, un aporte. (Flor, no migrante, 45 años)

Yo creo que a raíz de lo que está Correa, nos valora un poco más, nos da un puesto más a nosotras como mujeres, por ejemplo que ahora una empleada doméstica tiene que tener su seguro, antes no se tenía, ponte en que él se ha pronunciado en que debería ganar un sueldo las...jefas de hogar o sea las amas de casa porque las jefas de hogar es el hombre. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Como se muestra en los testimonios anteriores, se aprecia una tendencia desde las instituciones gubernamentales encaminada a la búsqueda de una mayor igualdad, ya sea a través de leyes para proteger/castigar las situaciones de violencia de género contra las mujeres, o de leyes como la que exige que las personas que estén contratadas para servicios de limpieza de casas o cuidado de personas, estén dadas de alta en la seguridad social. También, en este sentido, existen propuestas gubernamentales para que las mujeres que trabajan en su propia casa reciban un sueldo. Sin embargo, he encontrado otros testimonios, los cuales, pese a considerar esas transformaciones, no ven que lleven asociados cambios reales o las consideran insuficientes.

A la hora de evaluar las posibles continuidades, rupturas o transiciones en cuanto al machismo en general desde los datos de mi contexto hay personas que consideran que sí hay ciertas rupturas:

Es que aquí siempre ha existido el machismo, que el hombre es el macho y la mujer la sumisa, eso en ciertos hogares...pero ya en mi hogar ya no existe eso, en el hogar de mis hijas ya no existe eso, porque yo misma he venido con esa forma de pensar y les he dicho, no, no, no, ya no más. (Patricia, migrante retornada, 49 años, migración 2000-2001)

Yo no le veo a mi hijo pegándole a la esposa o a la novia, no le veo y yo, en mi conciencia tampoco le permitiría, ni tanto a él como ella, ni a mis hijas, que se dejen pegar ni que sean mejores que sus hombres, que sean normal, una estabilidad. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Sin embargo, lo que más me he encontrado en el contexto de origen son continuidades:

machismo, dónde, cuándo y qué consecuencias tiene, no ha habido una voluntad política para cambiarlo, proponiendo nuevas alternativas en búsqueda de una igualdad.

Es el machismo, esa es la palabra, el machismo, así como quiera, qué pasó hace pocos días, que nos querían echar a nosotras de la cancha, qué nos dijeron los hombres: *-que se vayan a cocinar, que qué están haciendo aquí...* yo le contesté: *-para yo bajar acá mi cocina está bien limpiecita y mi casa ordenada, y yo hago lo que me da la gana*, porque yo ya sé cómo funciona eso, siempre con comentarios de: *-qué hacen aquí [en el vóley] las mujeres*. (Nerea, no migrante, 40 años)

También se han apreciado redefiniciones del machismo, basadas en nuevas expectativas sobre las mujeres que aumentan su carga de trabajo y sus responsabilidades²⁴⁶, en vez de abogar por un reparto equitativo:

Yo te cuento de las personas que conozco, o sea, machistas, porque no sé, no sé cómo encasillar el tipo de trabajo que hay aquí, porque si fueran machistas no trabajarían las mujeres, porque el papá va y trae la comida y punto y la mujer se queda aquí cocinando y cuidando a los bebés, pero no, ahora hay un tipo de machismo en el que: *-yo salgo a trabajar pero tú también sales a trabajar pero vienes aquí y me arreglas la casa y me cuidas a los niños, les ayudas a hacer los deberes* y si entonces, si la mujer no sale a trabajar hay peleas: *-¿y por qué no trabajas?, que la cara se lava mejor a dos manos*, ahí no se portan machistas, pero en el momento en que la mujer quiere salir...incluso si la mujer quiere salir con sus hijos, ahí sí se ponen molestos y: *-que no, que no vas a salir, a claro te vas con tu amiga tal y cual*, en cambio, ellos sí salen, salen a beber. (Carmen, no migrante, 28 años)

Carmen apunta una tendencia que dentro de mi trabajo de campo ha sido recurrente y resume lo que en cierta forma considero que sucede en este contexto. Por un lado, existen una serie de cambios, vistos en este apartado, a nivel legal, de concientización y de posibilidades hacia una mayor igualdad. Dentro de este camino se sitúan, como Carmen, muchas mujeres que están reclamando esa igualdad que ha sido plasmada, a través de asociaciones de mujeres y feministas, en la legalidad. El problema es que pese a estos cambios, las transformaciones sociales y culturales no están yendo a la misma velocidad. Es decir, muchos hombres no se han sumado a la lucha por la igualdad (otros sí) y consideran las transformaciones legales y socioculturales a favor de dicha igualdad como una intromisión o pérdida de poder y estatus.

En este nuevo contexto social, aquellos elementos que daban forma a la masculinidad hegemónica de antaño, son redefinidos por “nuevos” roles adquiridos por las mujeres en los últimos años, especialmente como trabajadoras asalariadas, lo que está redefiniendo el rol de proveedor/a y de manera asociada el rol de “jefe/a de familia”. De la misma forma, ciertos “privilegios” que habían disfrutado los hombres, en cuanto al uso de su tiempo libre y sexualidad, o el uso de la violencia de género contra las mujeres, están siendo fuertemente criticados y sancionados, tanto social como legalmente. Esto genera contradicciones como las que se han visto en este apartado, en las cuales algunos hombres criticaban el machismo, pero acto seguido se defendían y acusaban a las mujeres de ser machistas o de querer imponer su voluntad.

Uno de los puntos clave que se desarrollarán a lo largo de este trabajo es que muchos de los cambios “exigidos” a los hombres en la actualidad no han sido promovidos por ellos, sino que han sido impuestos, especialmente a través de las nuevas leyes. Por lo tanto, el concepto de “conciencia contradictoria” (Gutmann 2000:38) viene a resumir en gran medida las actuaciones de los hombres en relación al machismo. Mientras que en el caso

²⁴⁶ Aquí el concepto de “doble jornada laboral”, en el que se profundizará en el apartado II 3.1, cobra sentido.

de las mujeres, si bien en muchos casos mantienen y toleran actitudes machistas, en general, tienen una postura menos ambigua en relación al machismo y la igualdad²⁴⁷.

1.3.1.4 Síntesis del apartado

Tomando como referencia diferentes trabajos teóricos, se ha considerado el machismo como una forma de discriminación/dominación en la que sistemáticamente las mujeres son discriminadas en relación a los hombres. El machismo no es un concepto aislado, sino que forma parte de otra serie de sistemas de discriminación/dominación en base al género, como puede ser la discriminación de personas transgénero, travestis o *queer*. Este tipo de discriminación, junto con aquellas por razones de sexo u orientación sexual, forman el concepto de "sexismo". Este concepto se interconecta a su vez con otros sistemas de dominación/discriminación como el racismo, el capitalismo, etc., formando parte constitutiva de lo que se ha denominado sistema moderno/colonial/capitalista/patriarcal/sexista/racista/eurocentrado. Por lo tanto, en mi opinión no se puede entender el machismo separado del sexismo ni del racismo ni del patriarcado ni de la homofobia ni de la misoginia ni del capitalismo, ya que, aunque todos y cada uno de estos conceptos representen elementos diferentes, se interrelacionan dando forma a nuestra cotidianidad. En cuanto a la definición "emic" que me he encontrado sobre machismo, se ha relacionado con cuatro aspectos fundamentales.

1. Comportamientos autoritarios y falta de consenso en la toma de decisiones, en donde los hombres tienen la última palabra y una mayor autoridad. Esta autoridad se ha relacionado con el rol de proveedor como justificación.
2. Aquellas cuestiones que los hombres pueden hacer por ser hombres y las mujeres no pueden.
3. La violencia de género contra las mujeres,
4. La falta de valoración y apoyo de las actividades que realizan las mujeres.

El contexto donde la mayoría de personas visualiza el machismo es el del hogar, aunque también se han mencionado el contexto laboral y de ocio. Como ejemplos de comportamientos machistas se han mencionado los temas de las relaciones sentimentales fuera de la pareja oficial, el consumo de alcohol, el no pagar la pensión alimenticia de los hijo/as o la discriminación laboral y social de las mujeres.

Se encontró un denominador común por el que todas las personas consideraban que el machismo era algo negativo. Sin embargo, a la hora de analizar las definiciones dadas y pese a que encontré definiciones bien estructuradas, la mayoría de hombres tuvieron grandes dificultades para explicar dicho concepto sin entrar en contradicciones. En este sentido, se podría argumentar que el machismo genera una suerte de "conciencia contradictoria", ya que muchos hombres han aprendido a ser machistas y construyen sus

²⁴⁷ Estas tendencias observadas en el contexto ecuatoriano se retomarán en el último capítulo, tratando de establecer las diferencias existentes entre este contexto y el de destino.

masculinidades dentro de ese modelo, pero desde hace un tiempo dicho modelo está cuestionado, recibiendo críticas si son machistas. Esto resulta interesante en el sentido de que la mayoría de las críticas al machismo no surgen desde el grupo de hombres machistas, sino que surgen de grupos fuera del modelo hegemónico, es decir, de las mujeres fundamentalmente o de otros hombres que ocupan posiciones subordinadas. Por lo tanto, un comportamiento machista puede ser aplaudido o criticado dependiendo del contexto en el que se esté, de ahí la ambivalencia de las definiciones.

A la hora de profundizar en el machismo, se seleccionan dos dinámicas clave en las que se pueden resumir gran parte de las definiciones “emic” de machismo: Las libertades diferentes y la violencia de género contra las mujeres.

En la primera de ellas se ha incidido especialmente en cuestiones que serán tratadas en otros capítulos con mayor profundidad, como la libertad de accionar y decidir sobre el tiempo libre, así como en los procesos de sanción social. En estos casos se muestra cómo las mujeres son en mayor medida controladas y sancionadas, mientras que los hombres tienen una mayor libertad de actuación y una mayor permisividad en relación a la sanción social recibida.

En cuanto a la violencia de género sobre las mujeres, se ha realizado una pequeña contextualización utilizando varios trabajos teóricos y algunas fuentes estadísticas para presentar el panorama existente en el contexto de origen. También se ha profundizado en algunas de las transformaciones que en cuestiones de legislación (como la constitución del 2008 o la de ley de juicio de alimentos y pensión alimenticia) y planes gubernamentales (como “¡Reacciona Ecuador! el machismo es violencia”) se han llevado a cabo en los últimos años con el objetivo de acabar con la violencia de género contra las mujeres y con otros comportamientos machistas,

En este sentido, se podría concluir que existen una serie de cambios, especialmente a nivel legal, que han aumentado la sanción en contra de aquellos comportamientos machistas, como la no participación en los gastos de manutención de los hijos/as por parte de los padres o la violencia de género contra las mujeres. Sin embargo, estos cambios no generan una ruptura del modelo, sino ciertos procesos de transición hacia una menor discriminación/dominación sobre las mujeres, aunque ésta sigue estando presente.

Desde las entrevistas se ha planteado que hay procesos de reconfiguración del machismo. En este sentido, y relacionado con los cambios derivados de la inserción de las mujeres en el mercado asalariado, se han puesto en tela de juicio algunos de los elementos fundamentales de la masculinidad hegemónica como el rol de proveedor y la jefatura del hogar, sin embargo, esto no ha derivado en todos los casos en un aumento de la autoridad femenina o en la democratización de los procesos de negociación de los conflictos familiares, sino que en muchos casos ha significado un aumento de las cargas de las mujeres y, por lo tanto, de su discriminación.

Se podría decir que, si bien aquellos colectivos afectados por el machismo, especialmente las mujeres, tienen una postura en mayor medida clara de lucha y no aceptación de dichos comportamientos, a estos procesos no se han sumado todavía la mayoría social de hombres, de los cuales muchos interpretan las transformaciones legales y socioculturales a

favor de dicha igualdad como una pérdida de poder y estatus, respondiendo de manera contradictoria o ambigua ante su nuevo papel.

1.3.2 Sexualidades

Tal y como se planteó en el apartado I 2.3.1, las construcciones de género marcan y dan forma a todos los aspectos de la vida de las personas en un determinado contexto y, por lo tanto, las sexualidades²⁴⁸, entendidas de manera amplia, no escapan a su influencia: *“como la socialización inscribe las disposiciones políticas bajo la forma de disposiciones corporales, la experiencia sexual está orientada políticamente”* (Bourdieu 1998:73). De la misma manera que Foucault (1977), entiendo que existe una relación directa entre sexualidades y poder, siendo las primeras determinadas en gran medida por el marco patriarcal/sexista/colonial/capitalista.

La sexualidad, en singular, no representa una realidad objetivamente medible, tampoco se puede reducir a cuestiones biológicas o a una institución social que la administre. Es un concepto que se define por la diversidad de elementos que le dan forma, por un lado, están los discursos científicos y, por otro lado, las experiencias de las personas. Es necesario remarcar, que las sexualidades humanas no pueden ser pensadas como realidades objetivas, tampoco pueden identificarse con cuestiones únicamente biológicas, ni siquiera existe una institución social que las administre por completo. En contraposición, según Viveros Vigoya (2003:116-117), es un concepto que se puede definir de muy diversas formas, teniendo en cuenta los diversos discursos científicos o la propia experiencia de los actores sociales que las viven. Es necesario contextualizar las sexualidades dentro de los marcos de referencia históricos, culturales e interpersonales que les dan forma, ya que existen múltiples configuraciones que relacionan las prácticas en materia de sexualidades con las representaciones simbólicas que existen sobre ellas. De esos marcos de relaciones íntimas se construyen marcos mentales que dan forma al ejercicio de las sexualidades, definiendo el sentido de dichas actuaciones. Todo lo que gira en torno a las sexualidades, puede ser catalogado como punto intermedio dentro de los procesos sociales e individuales, ya que, si bien, por un lado, están marcadas y definidas de manera social y cultural, por otro lado, cada individuo tiene una experiencia concreta que puede motivar (o no) transformaciones en las cuestiones heredadas o defendidas en su contexto. Por lo tanto, en este trabajo entiendo las sexualidades de forma similar a Donoso y Matus (2000:142) como sistemas complejos en los que se interconectan cuestiones biológicas, de placer, subjetividades y deseos, experiencias personales y aspectos definidos socioculturalmente.

²⁴⁸ Como se mostró en el apartado I 2.2.1, la sexualidad es construida socialmente, por lo tanto, la definición que se realice de ella estará marcada culturalmente y hará referencia a diferentes categorías que dotan de sentido las diferentes experiencias posibles. En este sentido, considero que es conveniente el uso del plural en reconocimiento a las diversas y diferentes sexualidades, más allá de las concepciones heteronormativas que definen el marco patriarcal/sexista.

En este apartado voy a profundizar en algunos aspectos de las sexualidades, en los que he apreciado que existen tensiones entre aquellas cuestiones heredadas y aquellos aspectos que, o bien por la existencia de otras formas de entender las sexualidades, o bien por las propias experiencias individuales, generan contradicciones y transformaciones de aquellos elementos en lo que cada persona ha sido socializada.

1.3.2.1 Sexualidades dentro del modelo patriarcal sexista

Como dicen aquí: *-como el gallo, se sube ta-ta y chao, chao.* (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

Dentro del modelo hegemónico colonial/patriarcal/sexista/racista se exige a cada persona que, ya desde la infancia, confirme y reafirme una identidad de género y una orientación sexual asociada a una determinada interpretación del sexo biológico. Durante la adolescencia este proceso se intensifica ante el desarrollo de las sexualidades. Para los varones, esta etapa puede ser compleja, ya que está definida por la presión/necesidad de ser aceptado por su grupo de pares y la competencia con los mismos. La adolescencia es un proceso en el cual los varones tienen que demostrar que ya no son niños, rompiendo su vínculo materno y demostrando que no son ni débiles ni homosexuales (Badinter 1993:55, Donoso y Matus 2000:143). Esta época supone un punto de inflexión determinante en el desarrollo de las sexualidades, ya que es el momento en el que la masculinidad hegemónica (en la que ya habían sido socializados de forma más sutil durante la niñez) tiene que ser demostrada para llegar a ser considerado un hombre. Surgen diferentes ritos de iniciación encaminados a la reafirmación de la heterosexualidad y la procreación, que representan ese paso de la niñez a la adultez (Sotomayor Peterson 2004:2).

Como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, los espacios homosociales son fundamentales para la construcción de las masculinidades, ya que son los otros hombres quienes evalúan, otorgan, critican o arrebatan los elementos que definen en cada contexto las masculinidades. Relacionado con las sexualidades, el concepto de virilidad, entendida como capacidad sexual, será el que fundamentalmente se ponga en juego. En tanto que las masculinidades funcionan dentro del modelo competitivo, si se quiere conseguir aceptación y prestigio social del grupo de pares, será necesario demostrar y afirmar la virilidad mediante la conquista/posesión de las mujeres, compitiendo con otros hombres. Para ello las masculinidades se cotejan entre hombres en función de su relación con las mujeres, marcada por un quiebre entre lo sexual y afectivo (Donoso y Matus 2000:144)

La sexualidad pasa a ser una cuestión de primera importancia, según los aprendizajes que ha tenido de esta masculinidad dominante, particularmente en la relación que se debe establecer con las mujeres, en la competencia por ellas, en su conquista, en la distinción entre sexo y amor la calificación del mundo de las mujeres, unas para enamorarse y las otras para gozarlas. Las expresiones de afecto y cariño físico hacia otros varones deben ocultarse, incluso las que se tenían con el padre y los hermanos. La homosexualidad es inaceptable y significa el ostracismo. (Olavarría 2003b:22)

En mi trabajo, si bien la sexualidad masculina no fue uno de los temas iniciales sobre los que investigar, surgió con fuerza especialmente cuando se expresaban posibilidades diferentes para hombres y para mujeres. En el caso de los hombres, hablar sobre

sexualidad, infidelidades, prostíbulos, etc., no supuso mayores incomodidades, de hecho lo hacían abiertamente sin la necesidad de preguntar sobre los temas en concreto.

La sexualidad femenina dentro de este modelo hegemónico y en este contexto la entiendo siguiendo la línea marcada por Camacho Zambrano (2001:145), a través de la concepción de las mujeres como “seres para/a través de los demás”, la cual tiene en la sexualidad numerosas consecuencias, fruto de la socialización diferenciada y asimétrica que reciben hombres y mujeres. Según esta autora, la sexualidad femenina se caracteriza, dentro del modelo hegemónico/patriarcal/sexista, por la “sexualidad maternal” y “la servidumbre erótica”. Relacionado con lo anterior, las mujeres, en el ejercicio de su sexualidad, deben, o bien elegir el modelo oficial y legitimado, basado en la sexualidad recatada dentro del matrimonio y orientada a la reproducción, o bien optar por otro tipo de experiencias socialmente sancionadas, en las cuales puedan encontrar tanto experiencias placenteras y eróticas como también castigo y sanción. Según lo que se plantea en este trabajo, esa dualidad marcará las relaciones con los hombres, ya que se pueden encontrar en la vida de una mujer vivencias placenteras y a la vez dolorosas, momentos en los que cumple con las normas sociales y otros en los que las transgrede (Camacho Zambrano 2001:129).

Los siguientes testimonios muestran cómo las construcciones hegemónicas definen unas sexualidades diferenciadas para hombres y mujeres, donde las mujeres tienen que medir, controlar y/o limitar su sexualidad:

El sexo es bueno, nuestra naturaleza es así, el sexo es normal porque todo el mundo, animales, plantas, pero lo que pasa es que tenemos que aprender a tener sexo con responsabilidad. (Natalia, no migrante, 61 años)

A mi hijo le diría que se cuidara [**que utilizara preservativos**], pero en el caso de mi hija si fuera soltera, no. Por ejemplo en el caso de mi sobrina, aquí por ejemplo existe el machismo, aparte de eso ella tuvo dos hijas ya, ahora ella se cuida [**utiliza anticonceptivos**]. Yo no le haría cuidarse para hacerle valorar a ella, que se valore ella misma, porque ella va a estar con otro chico, es joven y va a querer estar con otro chico, porque está en la plenitud de la sexualidad, y si ella se cuida, claro que no van a venir hijos, pero al tiempo X va a tener otro chico, va a pasar lo mismo, entonces aquí los hombres no ven eso bien a una mujer que tiene dos hijos, se cuida, luego esté con otro chico, va a pensar que tienen sexo y lo mismo con otra persona. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Como se ve en los testimonios anteriores, la idea de sexualidad femenina está sometida a la “responsabilidad” y a lo que la sociedad patriarcal/machista piensa del comportamiento femenino. Sin embargo, la sexualidad entendida por los hombres no se ve limitada por estas cuestiones, como se muestra en el siguiente extracto.

Para mí el sexo es lo más divino que creó dios, si existe, o la propia humanidad, es divino, es bello, es satisfactorio, pues al ser humano le atrae una mujer, sea negra, sea blanca, sea divorciada, sea viuda, sea alta, sea pequeña, es lindo experimentar, o sea, porque es lo más grande lo más divino que pudo crear cualquier ser humano o el propio creador, es el sexo. (Pedro, no migrante, 49 años)

Esta forma de entender la sexualidad, sin constricciones ni consecuencias sociales, está relacionada con la idea de satisfacción, placer, atracción y experiencia, que definen la construcción social de la sexualidad masculina y sus potencialidades. Nótese que Pedro plantea que “*al ser humano le atrae una mujer*”, confundiendo ser humano con la categoría de “hombre”. Pedro también generaliza o naturaliza, por un lado, la heterosexualidad y, por otro lado, la sexualidad masculina basada en la actividad y la experiencia.

Te cuento que yo tengo 50 años y pues yo en mis años mozas tuve...chuta...cualquier cantidad de enamoradas o novias o amantes (...) a mí en especial me han gustado los prostíbulos, me gustaba ir a conquistar a una mujer o a una chica, con mi verbo, con mis palabras y acostarla y hacerle el sexo como tiene que ser, donde disfrutamos las dos parejas, las dos personas. (Pedro, no migrante, 49 años)

La conquista de mujeres es un elemento fundamental dentro de la construcción de la masculinidad-virilidad en el sistema patriarcal/sexista. Durante mi trabajo de campo este tema ha surgido con fuerza, si bien no siempre se entiende lo mismo por “conquistar a una mujer”. Como se aprecia en el testimonio anterior de Pedro, él considera que se puede conquistar a una mujer pese a que exista una transacción económica, sin embargo, para otros hombres esto dañaría su capacidad de conquista.

Yo tampoco soy un megamachista que voy a pedir una mujer virgen, pero... yo te digo así como macho, yo por ejemplo ir a pagar a una mujer me daña mi ego, porque no la estoy cazando, no la estoy cortejando, no me la estoy ganando... a mí por ejemplo personalmente, eso es lo que me interesa, el sentirme macho, el conquistar. Ahora, irme a pagar, lo he hecho, lo he hecho, pero ya te digo así con colegas allí de chaval, de curiosidad, de ver cómo es, qué te hacen, pero aquí no, nunca. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

Estos dos testimonios resumen en cierta medida lo que me he encontrado al hablar con los hombres sobre sexualidad: Por un lado, el machismo, como idea que trasciende a comportamientos desiguales entre hombres y mujeres, es algo que está muy presente en el discurso de la mayoría de personas, sin embargo, no por ello se rompe con dichos comportamientos. Por otro lado, el contexto del prostíbulo es uno de los más destacados cuando se habla con los hombres sobre sexualidad, al menos en el contexto de mi investigación. En cuanto a “conquistar”, aquí se muestra cómo, si bien en ambos testimonios es importante, hay una diferencia clara, ya que Jesús considera que conquistar a una trabajadora sexual no es una verdadera conquista, ya que se está pagando por un servicio sexual, mientras que para Pedro esa diferencia no existe. Es interesante el lenguaje que ambos utilizan, ya que sin ningún tipo de pudor Jesús compara conquistar con ser un cazador en donde la presa es la mujer, mientras que a Pedro le ha gustado “acostarla y hacerle el sexo [que no el amor] como tiene que ser”, eso sí, donde disfruten las dos personas. La idea de que los hombres tienen una capacidad innata para la “promiscuidad”, la agresión, etc., se ha tratado de justificar a través de la biología y la genética. Connell (2003:74) contextualiza esta justificación en la transición de paradigma o marco explicativo de la realidad: Antes la realidad se explicaba mediante la religión, sin embargo, este tipo de justificaciones dieron paso a las “científicas” y se trató de justificar las mismas construcciones de género a través de la biología, en donde los hombres han sido presentados como “depredadores sexuales”, no como resultado de un sistema socialmente construido, sino como consecuencia de unas hormonas o costumbres sociales incapaces de controlar. Mientras que por el contrario, desde ciertos imaginarios sociales se considera que las mujeres, quienes poseen otras hormonas, desarrollan instintos maternos, son altamente morales y pasivas sexuales (Jaio Suquillo 2011:84).

El mantener relaciones sentimentales o sexuales con mujeres es algo que define la masculinidad de los hombres dentro del modelo hegemónico²⁴⁹. Además, el hecho de que en los contextos homosociales se ponga en cuestión, se evalúe y se otorgue la virilidad, hace que aquellas personas que por cualquier razón no participen en dicho juego, sean excluidas y marginadas, lo que provoca sentimientos de presión y frustración:

Influenciado por una señora...cogí el comercio [periódico] y vi un anuncio que decía, pareja matrimonial, ¿entiendes? Y pagué porque me sentía solo y quería una persona que converse conmigo, porque yo seré alegre y seré de todo, pero no puedo ligar. [A: ¿Por qué?] No sé...tal vez me he olvidado... no sé...te juro que te digo la verdad. Y todos mis amigos dicen: -¿y tú qué? Qué quiere decir como: -¿y tú, maricón? Porque a mí desde que llegué aquí vos preguntas: -¿Felipe tiene novia? -No, los amigos, -¿Felipe es maricón?, -sí es maricón. Pero que no soy. [A: A mí me da igual.] Te digo así, a veces tengo chicas así [trabajadoras sexuales], pero no te quieren, porque eres guapo, no te quieren por lo que eres lindo...no, no, no, te ven que tengas dinero. (Felipe, migrante, 49 años, año de la migración 2002)

El problema de Felipe es que, según él, “no puedo ligar”, no puede “conquistar”, entonces, al no poder demostrar esa sexualidad activa ante otros hombres, es considerado homosexual y excluido de la pugna por la virilidad. En este testimonio se observan dos niveles: el personal en donde él se siente solo y le gustaría poder estar con una mujer para compartir/conversar, y el social, en donde se tiene que demostrar, a través de ser sexualmente activo o parecerlo, la virilidad mediante de la conquista de mujeres. Estos dos planos son fundamentales para entender las sexualidades de los hombres, ya que, si bien son planos socialmente construidos, en el individual se aprecian aspectos más íntimos en donde se ponen en juego sentimientos y emociones, mientras que el plano social se reduce a la competencia masculina y la demostración de la virilidad. Ambos planos se retroalimentan y se influyen mutuamente, por ejemplo Felipe vive ese sentimiento de soledad con tristeza y lo que hace es, o bien ir al prostíbulo para mantener relaciones sexuales con trabajadoras sexuales, o bien acordar citas con acompañantes a quienes paga para tener una relación similar al noviazgo o matrimonio. Sin embargo, parece que ese tipo de actividades con mujeres no son suficientes para que deje de ser discriminado por otros hombres.

Es necesario resaltar que no todas las posturas ante las sexualidades que he encontrado en el contexto de mi trabajo están dentro del modelo patriarcal/sexista, sino que el complejo

²⁴⁹ De hecho, especialmente en Quito, existe la figura del Chulla quiteño que es precisamente, entre otras cosas, un “conquistador de mujeres”, que juega el papel de galán. Digo “juega”, porque en realidad esta figura se basa en el ideal de aparentar y mentir para conseguir determinados objetivos, entre ellos las mujeres. Esta figura está basada en la novela de Jorge Icaza “El Chulla Romero y Flores” de 1953 y viene a representar precisamente ese juego público, pero con consecuencias privadas, basado en apariencias y mentiras, como nos cuenta el siguiente testimonio: “El Chulla quiteño nos dicen a los quiteños, nacidos en Quito, de los barrios tradicionales de Quito, de padres, abuelos, y todos quiteños, entonces al Chulla quiteño le encanta vestir bien, aunque ya tenga el mismo pantalón de dos o tres vueltas, que esté brillante de tanto planchar, que esté muy bien planchadito, los zapatos bien lustrados, bien todo eso, y no tenga dinero, el dinero se gasta que no es de él...el Chulla quiteño le encanta aparentar, pero en realidad es un pobre hombre, que no tiene ni donde dormir muchas veces” (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999).

mundo de las relaciones sexuales es más diverso y la misma persona puede tener comportamientos que transiten entre los diferentes modelos:

Pero los amigos siempre dicen: *-yo ya he estado con esta y con esa y con la otra...* yo por mi parte, yo no he sido, bueno, antes sí, cuando tenía mis 15 años, mis 16, sí me gustaba estar con muchas muchachas, salir con ellas, vacilar, pero ya no, ya me da igual, ahora me dice mi primo: *-vamos a bailar, te vacilas a una pelada, hablas con ella,* y yo ya no, por mi parte a mi novia la respeto. (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

Sobre este tema y dentro del contexto de Quito se puede encontrar el trabajo de Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:113), el cual profundiza en las visiones que jóvenes en el sur de Quito tienen sobre la sexualidad y el uso de preservativos²⁵⁰. En este trabajo identifican tres formas de percibir las sexualidades: La primera, que se enmarca dentro del modelo hegemónico patriarcal/sexista y en la cual encuentran influencias de la religión católica, está basada en la diferencia biológica como base de la diferenciación de normas entre hombres y mujeres. La segunda hace referencia a un sistema mixto que se entiende a través de elementos del modelo anterior y elementos que apuntan a la búsqueda de una equidad entre hombres y mujeres. El tercer modelo, llamado *"sexualidad abiertamente aceptada"*²⁵¹, se encuentra dentro de lo que se consideraría una equidad de género. Para Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:103), los jóvenes varones del sur de Quito tienen relaciones sexuales en un entorno cambiante, determinado por tres aspectos: el primero de ellos tiene que ver con la aparición de determinadas enfermedades de transmisión sexual, las cuales representan una amenaza cercana para los jóvenes; el segundo se refiere a una concepción del género basada en la dicotomía que relaciona la virilidad con una reconstrucción y afirmación de las masculinidades; y un tercero marcado por las diversas y cambiantes representaciones de género encontradas en los diferentes lugares de referencia como medios de comunicación, escuelas, etc.

²⁵⁰ Es necesario tener en cuenta que los jóvenes varones que participaron en este estudio estaban dentro de un proceso de formación en temas de identidades de género. A través de sus testimonios se aprecia cómo las ideas y experiencias en torno a las sexualidades son variadas e incluso en muchas ocasiones contradictorias dentro del contexto actual (Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez 2011:105).

²⁵¹ Basado en el trabajo de Barker (2003:190), quien plantea cuatro elementos clave para definir este sistema igualitario en relación a las sexualidades: el primero de ellos es que las relaciones que establecen los hombres con las mujeres están basadas en el respeto, la igualdad y la intimidad en contraposición al modelo hegemónico patriarcal/sexista basado en la conquista sexual. En este sentido, se muestran a favor de la igualdad de derechos y a la agencia femenina en temas de sexualidad. El segundo trata de ejercer una paternidad responsable, tanto en relación a su presencia activa en el cuidado de sus hijos/as como en la manutención económica. El tercero se basa en la responsabilidad en cuanto a asuntos de salud reproductiva como la toma de iniciativas para discutir sobre formas de cuidarse, el uso de condones o el hecho de ayudar a su pareja a conseguir o usar un método anticonceptivo. El cuarto punto defiende que en este modelo los hombres no usan la violencia en su relación con las mujeres, manifestándose en contra de que otros hombres la usen.

1.3.2.2 Importancia de la virginidad, la “prueba de amor” y la iniciación sexual

Desde varios estudios realizados en Quito se plantea que para los hombres el ejercicio de la sexualidad activa es uno de los ritos de paso hacia la masculinidad, mientras que para las mujeres se suele relacionar la sexualidad con la reproducción y la maternidad. De la misma manera la sexualidad masculina ha estado más orientada a la búsqueda/consecución del placer que destinada a la reproducción, como sucede en el caso de las mujeres. Consecuencia de lo anterior, las relaciones prematrimoniales son fomentadas en el caso de los varones, mientras que para las mujeres el concepto de virginidad sigue jugando un papel importante (Cadena López 2005:46).

Yo pienso en mi niña, que si ella va a crecer...y le he dicho a ella: *-un chico ecuatoriano lo primero que le va a preguntar al padre es si es virgen, eso es obvio, es que es así, es así, lo primero que va a preguntar es si ha sido virgen o no ha sido, y si ha sido o no ha sido te va a tachar la familia (...) allá [Quito], el hombre es hombre y puede tener las 10.000 mujeres que tenga y la mujer no.* (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

La importancia simbólica y real de la virginidad femenina tiene que entenderse en el contexto patriarcal/sexista en donde la sexualidad femenina es controlada y castigada (Lagarde 1996). Para los hombres, el ejercicio de la sexualidad no es ni controlado ni sancionado, sino que es definido como un rito de paso hacia la masculinidad, lo que provoca que sea fomentado socialmente. En mi contexto de investigación, el hecho de que tanto hombres como mujeres identifiquen como machistas aquellos comportamientos que sancionan a las mujeres no vírgenes, ha hecho que se vaya transformando esa forma de pensar, llegando a un punto en el que la virginidad femenina no es un elemento tan determinante como antaño.

Les he dicho a mis hijas: *-yo no les voy a decir lo que a mí me decían, que yo tenía que llegar virgen al matrimonio, pues no, yo no he dicho eso, pero sí le he dicho: -mija, si tú tienes una relación y estás segura y le quieres, pues puedes tener tus cosas, cuidate y no tengas un hijo.* (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

En concordancia con lo que comenta María, algunos estudios como el de Cadena López (2005:51) plantean que la imagen sobre la virginidad femenina ha cambiado. Si bien sigue siendo importante en determinados contextos, no representa un mandato hegemónico como antes²⁵². Dentro de este contexto y relacionado con la iniciación sexual, he encontrado un concepto “emic” interesante que ayuda a entender, por un lado, esas asimetrías entre las expectativas sobre hombres y sobre mujeres y, por otro lado, cómo se están produciendo numerosas transformaciones relacionadas con la ruptura del modelo

²⁵² Los contextos en los que se pueden mantener relaciones sexuales se han ampliado, pero la idea de “amor romántico” sigue estando presente. En la actualidad los temores de la juventud van más encaminados, en el caso de las mujeres, a quedarse embarazadas o a la pérdida del amor y/o respeto por parte de la pareja, por haber accedido a tener relaciones sexuales con él. Las jóvenes tienen temor a ser señaladas públicamente (el “qué dirán”) como “malas mujeres” o “mujeres fáciles”. En los varones, el mayor temor relacionado con el inicio de las relaciones sexuales es el de embarazar a la otra persona (Cadena López 2005:51).

patriarcal/sexista en tanto único marco de referencia. El concepto de la “prueba de amor”, el cual era desconocido para mí, resulta muy interesante, ya que en él confluyen varias cuestiones clave en torno a la sexualidad:

Es una presión de los chicos sobre las chicas, en la cual llega un punto en el cual muchos chicos han aprendido eso, ya sea de los padres, de sus amigos o de amigos más mayores y que dicen: *-no, tienes que convencerle a la chica de que lo haga contigo, sino estás jalado*, y una de las presiones sociales y psicológicas que imprimen sobre las chicas es que: *-si tú no me quieres, no te vas conmigo*. Y es una presión, es una presión emocional, un chantaje emocional, para eso. (Manuel, no migrante, 33 años)

Manuel define este concepto de manera clara, es una presión que los hombres ejercen sobre las mujeres con el fin de mantener relaciones sexuales, apelando al concepto de amor romántico:

De niño siempre se ha oído eso de la prueba de amor, cuando uno es inocente y todo eso con las mujeres, que si no me quieres, la prueba de amor, sí se le ha dicho eso a la mujer, yo bueno, no le he dicho eso, pero sí los compañeros, siempre se oye eso, y como siempre de pronto la conseguía alguien y se sentía muy [hombre]...conversando con la gente. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Del comentario de Juan se pueden extraer dos recortes que ayudan a entender la sexualidad masculina dentro del modelo hegemónico patriarcal/sexista: el primero de ellos, surge de relacionar la “prueba de amor” con la inocencia de los jóvenes, ya que nada más lejos de la realidad, la “prueba de amor” es una presión en toda regla, con posibles consecuencias muy negativas para las mujeres, en tanto que si ceden se arriesgan a ser sancionadas socialmente, al perder la virginidad. Además de las posibilidades de quedarse embarazada. El otro aspecto a resaltar tiene que ver con el hecho de que según Juan, cuando un amigo lo “consegua” y lo revelaba a sus amigos, era motivo de celebración en el grupo de hombres, aumentando el estatus simbólico del que lo había logrado. Esto demuestra que la sexualidad masculina dentro del modelo hegemónico se fundamenta en la influencia/presión del grupo de pares.

Sin embargo, para las mujeres este tema es visto de manera diferente:

Nos decían [en el colegio] que eso de la prueba de amor es una cuestión de hombres y como nosotras, como somos muy mujeres y nos hacemos respetar y valorar, nos tienen que respetar y para eso no vamos a dar nuestra prueba de amor. (...) A mi madre le pidieron su prueba de amor, ahí nací yo. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Como argumenta París, las mujeres (las “buenas mujeres”) no dan la prueba de amor, ya que las consecuencias de hacerlo son múltiples y la mayoría de ellas negativas²⁵³.

A través de este concepto se ven claramente las diferencias en la sexualidad masculina y femenina dentro del modelo hegemónico patriarcal/sexista, en donde la permisividad es la

²⁵³ Camacho Zambrano (2001:121), a través de diferentes grupos de discusión, plantea a las mujeres la posibilidad de que ellas “tomen la iniciativa” y pidan la prueba de amor a sus parejas, a lo que responden que, si bien muchas veces les hubiera gustado, muchos hombres no hubieran aceptado y les habrían acusado de no ser vírgenes y, por lo tanto, de ser unas “malas mujeres” que no sirve para ser madres. Además, comentan que la prueba de amor es algo peligroso para las mujeres, ya que, por un lado, si la das, entonces ya no eres virgen, y si no te casas con esa pareja, puede que después sea algo que la siguiente pareja te recrimine, además, puedes quedarte embarazada, lo que agravaría aún más ese posible escenario para las mujeres.

característica principal para los varones y la contradicción/sanción para las mujeres. En este caso, y como comenta un grupo focal de mujeres en el trabajo de Camacho Zambrano (2001:129), ante la prueba de amor *“los hombres no tienen nada que perder”*, ya que la virginidad no es requerida en ningún momento ni como prueba ni como requisito, es más, como se observará más adelante, para el caso de los hombres el hecho de perder la virginidad lo antes posible y tener relaciones sexuales con diferentes parejas forma parte de la construcción de la virilidad. Camacho Zambrano plantea que en relación a satisfacer el modelo de *“buena mujer”*, las jóvenes *“se debaten en múltiples contradicciones: entre resignarse o transgredir, entre satisfacer sus necesidades afectivas o reprimir sus emociones, entre las nociones de pecado o fracaso y la ‘prueba de amor’ demandada por sus parejas, entre la curiosidad y el miedo, entre el deseo y el deber ser”* (Camacho Zambrano 2001:129).

Dentro de mi trabajo de campo he podido observar cómo la prueba de amor en las nuevas generaciones de jóvenes ha perdido representatividad, sin embargo, todavía se sigue utilizando como mecanismo de presión para mantener relaciones sexuales. En este contexto, Camacho Zambrano (2001:131-132) plantea que el inicio de la vida sexual de muchas mujeres se ve marcado por la inseguridad, el desconocimiento, la culpa y el miedo que sienten al estar llevando la contraria de las expectativas familiares y sociales.

Mi madre siempre me dijo que mantener relaciones sexuales era pecado, desde que yo tenía uso de razón (...) yo pienso que a veces estábamos empezando y estaba bien, pero de pronto pensaba en mi madre, que era pecado...y se quedaba todo ahí... (...) entonces yo ya estaba ahí presionada. (...) Yo lloraba en esa situación, porque yo en mi primera relación tenía 19 años y el muchacho venía a lo suyo, y yo me acuerdo que mis amigas me contaban: *-se siente bien...* y yo les decía: *-¿pero qué sientes tú?* Y ella me explicaba y yo por vergüenza no le decía nada, y decía: *a sí, sí*. Pero dentro de mí es que no sentía nada, pero nada de nada, nada de...y aparte de eso yo venía llorando a la casa. Y me decían: *-qué te pasa, -nada que me he pelado con este...* pero yo me sentía mal por defraudar a mi madre, mal por no sentir nada...no me compensaba. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

Como se aprecia en el caso de Gema, el comienzo de su vida sexual fue difícil, ya que por un lado, había sido socializada en una visión religiosa de la sexualidad, donde ésta, si era fuera del matrimonio, era considerada *“pecado”*. Por otro lado, en su caso estaba presente un fuerte sentimiento de culpa por haber *“defraudado a su madre”*. También el hecho de que su compañero sexual *“venía a lo suyo”*, junto con un desconocimiento de sus potencialidades sexuales, provocó que se sintiera mal en un comienzo. Camacho Zambrano (2001:132) encuentra sensaciones parecidas en las mujeres y concluye que por el hecho de haberse iniciado en la vida sexual, muchas mujeres sienten culpa y vergüenza, lo que provocará dificultades a la hora de construir relaciones de género y sexualidad equitativas, limitando a su vez la posibilidad de placer. En esta misma línea, el estudio de Cadena López plantea: *“El hecho de que la sexualidad femenina se identifique con amor y responsabilidad, con reproducción y maternidad, hace que en algunas mujeres el placer aparezca deserotizado y sublimado, en otras palabras, culposos, vergonzante y exaltado.”* (Cadena López 2005:46)

Pero yo tanto le he querido que, aunque no sea creíble, yo no he estado con otro, incluso le esperé los tres, cuatro años que tardó en venir, yo le esperé, aunque sea algo increíble... pero claro, eso también trae consecuencias (...) estar mucho tiempo sin cubrir esa necesidad, pues te enfermas, a mí me dio ansiedad, me daba ataques de taquicardia, no podía dormir, muchas veces tenía que estar sentada, muchas veces me levantaba para estar andando en la habitación de donde trabajaba. [A: **¿Tú misma no podías satisfacerte?**]

No, es que yo he sido muy acomplejada, yo qué sé, me daba vergüenza, me daría vergüenza. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Camacho Zambrano (2001:129-32) plantea que, a la hora de evitar el rechazo social y de pareja, las mujeres no suelen expresar sus deseos, conteniendo sus impulsos, lo que provoca que limiten las potencialidades de su cuerpo. Según esta autora, esto es debido a que el modelo patriarcal/sexista está fuertemente internalizado en determinadas personas. Transgredirlo, aunque sea en la búsqueda del placer individual, o precisamente por ello en el caso de las mujeres, conlleva no solo sanción social, sino una sanción a sí misma²⁵⁴.

Sin embargo, pese a todos estos condicionantes, existen mujeres que han transgredido dichos mandatos y han optado, no sin ser sancionadas socialmente, por vivir su sexualidad de otra manera.

Mis amigas de allí de la universidad son demasiado, son el colmo, son demasiado promiscuas, que sí, son ecuatorianas y son así, es que sí [A: **¿En qué sentido?**] Sí, sí, es que eran así, éramos muy jóvenes, teníamos hormonas en la cabeza y ninguna se iba a dejar de ningún hombre y que como acusan a los hombres de ser muy "mujerriegos", yo tenía unas amigas muy "hombrieriegas", [A: **¿Pero hacían lo mismo que los hombres?**] A veces sí, sí, o sea todo así estrictamente no, pero nos dábamos nuestro lugar, pero lo que te quiero decir es que si querían hacernos sentir de que nosotras no teníamos que tener placer o no tener la fuerza para poder hacer eso, nosotras no, nosotras teníamos que hacer eso. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Pese a que en la actualidad el modelo patriarcal/sexista se está cuestionando desde varios puntos, los sentimientos de culpa, vergüenza, la ansiedad ante un posible embarazo o el temor a las consecuencias que socialmente trae la pérdida de la virginidad siguen estando presentes en el imaginario femenino (Cadena López 2005:46). Sin embargo, también existen ejemplos en donde la primera experiencia sexual fue agradable y deseada:

A mí, ninguna prueba de amor y ya tenía 21 años, y lo hice porque yo lo quería hacer, con uso de razón, ni me obligó, ni nada, perfectamente, muy linda y me respetó, yo le respetaba y amándonos, bien, bien, bien. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Incluso aquellas experiencias que no encajan perfectamente en el modelo patriarcal/sexista y que estarían dentro de posturas mixtas o incluso en algunos aspectos feministas tienden a estar condicionadas por algún elemento que limita la potencialidad sexual de las mujeres, al ponerle condiciones, como es el caso de la concepción del "amor romántico":

Nos enseñaban, nos daban educación sexual en el colegio y nos decían que antes de tener una relación sexual, si la quieres tener a los 14 años, o a los años que quieres, tiene que ser con el hombre que tú le ames, no porque él lo decide, lo haces porque tú le ames, porque tú deseas acostarte con él, porque tú quieres estar con él, no porque él te pide una prueba de amor, no porque él te lo exige, no porque es el último hombre que aparece en el mundo, no, tú tienes que saber que es la persona que tu amas, si va a ser para siempre no lo sabes, pero tienes tú que amarle, antes no. [A: **¿Y si solo quieres tener sexo y disfrutar?**] No, no, eso es lo que me enseñaron a mí, es lo que nos enseñaban en educación sexual, nos enseñaban para eso y ahí nos enseñaban que tenían que ponerse el condón, nosotras cuidarnos, de que nuestro cuerpo no es para todo el mundo, que nuestro cuerpo es sagrado, nos enseñaban a ser mujer, una

²⁵⁴ En el trabajo de Cadena López (2005:48) sobre los sentimientos de vergüenza y culpa en la sexualidad adolescente en Quito, la masturbación femenina se presenta como un elemento que todavía genera ambos sentimientos, mientras que para los hombres es vista como una necesidad física y mental, incluso como algo positivo para la salud si se realiza de forma controlada.

mujer, mujer, no una mujer que va y se acuesta con todos los amigos del novio... eso no es una mujer, una mujer es la que se hace respetar y se acuesta con el hombre que ama y si es el esposo mejor, si te vas a casar mejor. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

París le da mucha importancia a la idea del amor romántico que le enseñaron en la escuela, tanto que, si bien no ve mal que haya personas que puedan tener relaciones sexuales por el mero hecho de disfrutar del placer, de estar con otra persona sin necesidad de que exista una relación sentimental basada en el "amor", ella no incorpora dichas cuestiones para sí misma.

En el caso de los hombres y como comentamos anteriormente, la iniciación sexual es vista en relación a la curiosidad o la búsqueda de placer y no siempre relacionada con la idea de amor romántico, aunque sí es algo más presente en las nuevas generaciones (Cadena López 2005:50). En el contexto de mi investigación me sorprendió la fuerte relación existente entre iniciación sexual y el prostíbulo:

Yo entré a un prostíbulo cuando tenía 18 años [A: **¿Eso es tarde o pronto?**] Tarde, puta, es tardísimo [risas], mucha gente ha perdido su virginidad en los prostíbulos, claro, yo entré a un prostíbulo por curiosidad, allá lo llamamos "chongo", porque la gente te hablaba, y cómo es eso, y toda la nota...más que por... [A: **¿Y es normal eso de perder la virginidad en el prostíbulo?**] No sé qué tan normal sea, pero sí es normal. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

Dentro de la concepción de la sexualidad presente en el modelo patriarcal sexista, los hombres deben demostrar ante los demás que son activos sexualmente para probar su virilidad, de lo contrario serán sancionados socialmente. Otros estudios realizados en el contexto de Quito plantean que la falta de experiencia sexual es vista como una pérdida de prestigio por los jóvenes, con respecto a su grupo de pares, por lo que existe una presión de grupo para iniciarse, ya que la virginidad masculina es vista como un castigo (Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez 2011:103-104).

Para mí sí, al principio es una presión en tu círculo de amigos, porque ya escuchas que alguien ha tenido relaciones sexuales y tú todavía no experimentas nada y sí es una presión, conmigo sí hubo una presión. Pero después ya no, a mí nunca me llamó la atención eso, tenía claro que era como que la mujer se iba a degradar ahí y no me han gustado esos sitios [Prostíbulos]. La primera vez que fui allá fue por presión del círculo de amigos de mi colegio. [A: **¿Y tuviste que subir?**] Sí, sí, sí, sí, [A: **¿Y cómo fue?**] Chuta...no, no hubo satisfacción, nada que ver, no me sentía bien, [A: **¿Pudiste decir a tus amigos que sí?**] Sí, sí, ya me dejaron de molestar, pero no me sentía bien, de ahí han sido contadas las veces que he ido, pero he ido por acompañar a mis amigos, pero subir no he subido más, solo la primera vez no más. (Alejandro, migrante retornado, 25 años, migración 2002-2003)

En muchas ocasiones no importa si la relación es placentera o no, lo que trasciende es el sentimiento, la valoración grupal y el hecho de haber dejado de ser virgen. Sería interesante investigar cuán placenteras y libres fueron las primeras experiencias sexuales de los varones, ya que como se ve en el testimonio de Alejandro, están cargadas de presiones e insatisfacción. Según Jaio Sunquillo (2011:80), en el mundo homosocial es fundamental tanto la complicidad y el reconocimiento como la competencia. Si se entiende la masculinidad como una aprobación social, el miedo a ser considerado un "no hombre" por los demás será la emoción más destacada. En el ámbito de la sexualidad, el hecho de admitir que se tienen relaciones insatisfactorias o que éstas no representen proezas sexuales, puede llevar a que ese hombre sea considerado como "otro", parte de lo

“abyecto”, pasivo y débil, representado por lo femenino. Siguiendo a Kimmel, Jaio Junquillo (2011:80) plantea que en contextos homosociales suele ser frecuente el hecho de omitir los aspectos negativos, ya que no se estaría cumpliendo con los mandatos de mostrarse poderoso: *“La dureza masculina es una exigencia cultural fuerte, pero no hay nada más frágil que la identidad masculina, pues continuamente necesita reafirmación, incluso cuando se alardea de una “experiencia” sexual, se está performando actividad, potencia sexual y atrevimiento”* (Jaio Junquillo 2011:80)²⁵⁵.

Amuschátegui Herrera (2003:148-149) se encuentra con un testimonio similar al de Alejandro, esta autora considera que la supuesta libertad masculina en cuanto al ejercicio de la sexualidad, basada en la idea de satisfacción de los deseos sexuales, queda en cuestión, precisamente, por este tipo de testimonios en los que la presión de grupo llega a generar obligaciones, también para los hombres.

También he encontrado ejemplos de hombres en los que la idea del “amor romántico” y de estar enamorado tuvo un papel fundamental:

[A: **¿Cómo fue tu primera vez?**] Fue bonito, tío. [A: **¿Fue en un prostíbulo?**] No, ¿mi primera vez? No fue en un prostíbulo, era con una tía, con una chica que me enamoré, me enamoré muchísimo de esa niña y me cuidé, no podía quedar embarazada, no quedó embarazada, terminé fuera, tuve relaciones sexuales normalmente. (...) [A: **¿Y tuvisteis más relaciones o solo una?**] Con ella, muchas veces, fue mi novia, fue mi novia, tío, pero la saqué de casa, una niña de casa, y sin condón la conocí y tampoco me abrió la primera vez las piernas, fuimos conociendo, saliendo, tomando un helado por aquí...(Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Nótese que en el testimonio anterior la diferencia que se establece entre “*niña de casa*” y el hecho de que las relaciones sexuales se dilataran en el tiempo. Sin embargo, y pese a que el miedo de dejarla embarazada estaba presente, mantuvieron relaciones sin usar preservativos. Dentro del modelo patriarcal/sexista es común que se categoricen a las mujeres en función de su comportamiento sexual, así expresiones como “*mujer de casa*” estaría haciendo referencia, dentro de la visión masculina, a mujeres con las que se puede casar o tener una familia, mientras “*mujer de calle*” representaría a aquellas mujeres que sirven para tener relaciones sexuales (con o sin sentimientos).

En el caso de los hombres mayores dentro del trabajo de Viveros Vigoya (2003:123-124)²⁵⁶, el hecho de tener una relación sentimental con una “*chica de casa*” no impedía que tuvieran relaciones sexuales con otras mujeres “*de la calle*” para satisfacer sus deseos y para confirmar su virilidad ante el grupo de pares. En el grupo de jóvenes, si bien se continúa categorizando a las mujeres en función de su comportamiento sexual, se añaden más categorías, como la amiga con la que se tiene una amistad deserotizada y la mujer con la que se mantiene una amistad y también relaciones sexuales –“*amigovia*”. Esta nueva categorización puede deberse a que en la actualidad existen en mayor medida contextos

²⁵⁵ El trabajo de Jaio Suquillo (2011:80) pone sobre el tapete que, si bien existen hombres que son abusados sexualmente en su infancia y adolescencia, estos no reconocen dicha experiencia como un abuso, ya que dentro del juego por la virilidad, ese acontecimiento puede suponer un mayor prestigio dentro de los contextos homosociales, lo cual es un impedimento a la hora de denunciar cuando la mujer es quien perpetra el abuso.

²⁵⁶ En este estudio realizado en dos ciudades colombianas, Armenia y Quibdó, participaron hombres de sectores sociales medios y de edades entre 20-35 (los jóvenes) y 45-65 (los mayores).

mixtos, especialmente en el sistema educativo, de donde surgen nuevas formas de relaciones entre hombres y mujeres. En este artículo se muestra una gran diferencia en la percepción/experiencias en torno a las sexualidades, apreciándose un quiebre generacional. Los hombres pertenecientes a cohortes de edad mayores describen la primera experiencia sexual en relación al grupo de pares, ya que es ahí donde se da la información sexual y es el contexto en donde se puede llevar a cabo prácticas sexuales reales o imaginadas, construyéndose así las identidades de género de cada persona. En este grupo los elementos que definen dicho proceso de construcción identitaria son la presión y estimulación para iniciarse sexualmente, a través de la competencia surgida de los relatos sobre “heroicidades” y “conquistas” sexuales, que provoca que los hombres tengan que demostrar continuamente sus capacidades viriles. En este contexto, la sexualidad es entendida como parte de la sociabilidad entre hombres, formando parte de una identidad colectiva. De ahí se derivan prácticas como el hablar abiertamente (siempre en contextos homosociales) sobre sexualidad y asumir/demostrar públicamente una sexualidad activa. La mayoría de los entrevistados mayores en el trabajo de Viveros se hayan iniciado sexualmente en un prostíbulo al que asistieron con algún/os amigos. En el mismo estudio, el grupo más joven se caracteriza porque sus primeras relaciones sexuales fueron en menor medida con trabajadoras sexuales. Sin embargo, sí se sigue manteniendo la competencia simbólica por la virilidad en el grupo de pares. Contra mayor número de “conquistas” con las que se tienen relaciones, mayor será la virilidad de ese hombre frente al grupo. En los más jóvenes aparecen elementos de carácter emocional, en donde se valora la primera experiencia sexual en función de la relación sentimental o afectiva que se tenía con la persona en cuestión. Incluso hay hombres jóvenes que reconocen ser vírgenes por cuestiones como el miedo a las enfermedades sexuales o porque, aun estando en pareja, consideran mantener relaciones sexuales como algo secundario. (Viveros Vigoya 2003:119-121)

En conclusión, se podría decir que existe todavía un fuerte desfase entre las expectativas masculinas y femeninas en cuanto al inicio de la sexualidad, aunque matizando que también en los hombres, independientemente de la iniciación sexual que hayan tenido, la idea del “amor romántico” está presente. Los chicos buscan, generalmente, un aprendizaje sexual y la satisfacción de su curiosidad en referencia al cuerpo femenino y a la sexualidad en donde el establecimiento de una pareja no juega un rol importante, mientras que las jóvenes aspiran a encontrar en mayor medida afecto y ternura, siendo importante que esas relaciones se realicen en pareja o con alguien que pueda ser una posible pareja en el futuro (Viveros Vigoya 2003:124). La independencia es uno de los aspectos más valorados en general por los hombres, y en el tema sexual la separación del ámbito sentimental del ámbito del placer es precisamente una forma de seguir siendo independiente (Cadena López 2005:124). Sin embargo, y pese a que normalmente la insatisfacción y presión se ha asociado con las experiencias sexuales de las mujeres, lo cual es evidente, también es necesario tener en cuenta las presiones que los propios hombres se realizan entre sí y que derivan en muchas ocasiones en insatisfacción sexual, como se mostró en el caso de Alejandro.

1.3.2.3 Uso de preservativos, placer y paternidades²⁵⁷

[A: **¿Y qué diferencia hay entre usar o no usar condones?**] Que no es lo mismo, tío, es como decir: lavarse los pies con calcetines, no es lo mismo lavarse los pies con calcetines [risas] no es lo mismo, tío [risas]. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Como he mostrado en el apartado anterior, la masculinidad presente en el modelo patriarcal/sexista es algo que se demuestra y se afirma mediante el ejercicio de una sexualidad activa. En ese juego de competencia por la virilidad, el convencer a la chica de hacerlo sin condón es en mayor medida valorado por el grupo de amigos. Esto está relacionado con cómo la sexualidad hegemónica es asumida por los hombres.

Un elemento a tener en cuenta es la educación que sobre el uso del preservativo se recibe por parte de los/las padres/madres, en donde se pueden observar diversos discursos que van desde el silencio, la información, la facilitación o la prohibición.

Hace unos 15 años, recién comenzaban a hablar mucho, el sexo era un tabú, no te hablaban de educación sexual, nada de eso (...) aquí creo que no se utilizará mucho eso, anticonceptivos, muchos, como se usan allá, no se utilizan mucho aquí. Por eso la gente tiene dos, tres, cuatro hijos seguidos y luego lo que le hacen a la mujer es la ligadura para dejar de tener hijos. (...) El problema es que no se les ha hablado claramente a los hijos de cómo va esto, de los anticonceptivos, de: *-tú no tengas hijos*, no de decirle: *-no, no hagas*, sino: *-¿cómo cuidarte?*, porque eso es natural, la naturaleza, el problema es que nunca te han conversado, si esto es bueno o malo, de pronto te han dicho: *-tienes que cuidarte*, pero no te han dicho cómo. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Como plantea Juan, si bien se les ha dicho a los/as jóvenes que existen preservativos o *"tienes que cuidarte"*, no se les ha explicado cómo. En este caso, Juan plantea que en su casa han sido más abiertos, ya que son todos varones y parece que según su opinión es más fácil hablar con los hombres sobre este tipo de cuestiones que con las mujeres, lo cual es algo que he podido observar en numerosas ocasiones. Considero que el hecho de que la sexualidad masculina sea concebida, en el modelo patriarcal/sexista, como algo fuera del control de los padres, ya que se relaciona recurrentemente con aspectos biológicos y hormonales, provoca que sea considerada como algo normal, en contraposición con la sexualidad femenina, que es en mayor medida vista como una cuestión familiar y social. Algo que se repite es el hecho de que a los varones se les facilita en mayor medida el acceso a preservativos, mientras que en el caso de las mujeres jóvenes parece que muy pocos/as padres/madres les ayudan en ese sentido. Hay madres/padres que piensan que es un error el facilitar preservativos a sus hijo/as, ya que consideran que están fomentando que tengan relaciones sexuales.

En el estudio de Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:113) se identifican varios actores sociales a través de los que la juventud se informa en cuanto a las sexualidades, los principales son la Iglesia Católica, las amistades, los/as padres/madres, las instituciones

²⁵⁷ El uso de preservativos tampoco era un tema prioritario dentro de mi investigación, sin embargo, decidí inquirir sobre ello, ya que a través de su análisis se podía profundizar en otros aspectos relacionados y que resultan fundamentales a la hora de hablar de las relaciones de género en el contexto de mi investigación.

educativas, así como distintos materiales audiovisuales. En cuanto al papel de los padres y del entorno familiar, destacan el recelo a hablar sobre sexualidad basado en la creencia de que plantear y hablar abiertamente del asunto induce a los jóvenes a realizar prácticas sexuales a edades tempranas. Por su parte, las instituciones educativas por lo general, no tratan el tema en profundidad, ya que dan por hecho que los jóvenes reciben educación en sus casas y se centran en cuestiones como la genitalidad, la reproducción o la prevención de enfermedades sexuales, dejando de lado las vivencias del deseo y el placer. En el caso de la información que surge del grupo de amigos, ésta se basa en lo que se han denominado la “socialización sexual”, en donde por lo regular se aprenden modelos y conductas basadas en la “conquista sexual”, a través de la pornografía y de los relatos de aventuras sexuales reales o ficticios, donde el sexismo está muy presente, fomentando así ideas y prácticas en concordancia con el modelo hegemónico patriarcal/sexista. Según Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:102-103), existe una relación directa entre la aceptación o el rechazo del uso del condón por parte de los varones adolescentes según sea su modelo generizado de referencia. En este contexto, afirmaciones como la siguiente tienen sentido y abren una nueva hipótesis:

Lo que pasa es que aquí [Quito] hay muchos cuidados, o sea en los colegios les enseñan y todo, pero a veces a los chicos no les gusta, no lo usan, si no hubiera menos embarazos, menos abortos, pero no, no sé.
[A: **¿Pero por qué no lo usan?**] (...) porque tú como mujer puedes decidir en el último momento que no, pero claro, hay mucho machismo y el machismo también: *-o sea, ¡por qué el condón, no eres virgen! O sea: -ya has tenido tus relaciones antes, no eres la primera conmigo.* (Marta, no migrante, 42 años)

Marta plantea que, pese a que en la mayoría de los casos, los/as jóvenes saben que existen los preservativos gracias a la información que se da en los colegios, en los medios de comunicación o en internet, en muchas ocasiones los hombres no quieren usarlos. Además, si la mujer propone el uso del condón, automáticamente se asocia esa actitud a que ella ya tiene experiencia sexual y, por lo tanto, se le podría encasillar en el concepto de “mujer de calle”. Marta relaciona ambas acciones con el machismo existente en el contexto de mi trabajo, o lo que es lo mismo, con un tipo de masculinidad patriarcal/sexista en donde no es visto con buenos ojos que la mujer sea dueña de su cuerpo y ejerza una sexualidad activa, terreno masculino por excelencia.

La pregunta pertinente aquí sería: ¿Qué sucede si las mujeres plantean el uso del condón? Para analizar esta pregunta sería relevante regresar al testimonio de Marta del que surge una idea fundamental para entender este tema, la cual está relacionada con lo que Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:115) plantean en su estudio: Dependiendo del modelo de género en el que tanto las mujeres y los hombres se adscriban en ese momento, las negociaciones, planteamientos y decisiones serán diferentes²⁵⁸. Si la mujer toma la

²⁵⁸ En el estudio de Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:115-117) se realizaron varias preguntas interesantes a través de las cuales se podían situar las respuestas de los jóvenes varones dentro del esquema antes presentado. Una de ellas hacía referencia a qué pensarían si su pareja, antes de tener relaciones, le pidiera que usara el preservativo. Ante esta pregunta la gran mayoría de jóvenes aceptaría dicha petición y la considerarían como positiva, ya que se considera como un derecho de la mujer. Otra de estas preguntas hacía referencia a cómo reaccionarían ellos si su pareja le pidiera que no se pusiera preservativo, aquí hubo más disparidad de las respuestas, ya que estaban aquellos quienes accederían a esta petición si se dieran otros

iniciativa en el uso del condón y así se lo plantea a su pareja, lo que ya implica una cierta ruptura con el rol que las mujeres deberían de tener en la sociedad patriarcal/sexista²⁵⁹, en este caso, el hombre, dependiendo de su concepción de masculinidad, reaccionará de una forma o de otra.

[A: **Pero es difícil, y si tu pareja te dice, cuídate**] Por eso, ella a veces me decía así, pero a ella no le gusta mucho tampoco con condón, me decía que había que cuidarnos y a veces pues no y a veces pues sí. [A: **pero si tu mujer te dice cuídate te sientes ofendido, porque piensas en qué ando, como que andas por ahí con otras**] sí, también pensaba yo eso tío, pero no, no al 100% yo también le he dicho: *-qué piensas que ando por ahí...* (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Como se observa en este caso, pese a que la novia de Fran le decía que se cuidaran, él no lo hacía siempre, ya que, como se verá más adelante, no le gusta hacerlo con condón y parece que a ella tampoco (aunque esa es la opinión de él). Se puede observar algo que estudios como el de Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:116) plantean en relación a que cuando las mujeres toman la iniciativa en la sexualidad, en general, y en el uso de condones, en particular, muchos hombres –dependiendo de su adscripción a los modelos de masculinidad–, reaccionarán sancionando dicha conducta. Fran se siente atacado de alguna forma por el hecho de que ella le plantee el uso del condón.

Qué le vas a decir al marido, ¿ponte el preservativo? [Risas], yo ahora con la experiencia sí le diría, pero antes... (...) es que no les gusta que una sepa que hay preservativos, que hay esto porque: *-pucha, cómo así sabes ¿con quién andas? Qué esto, así pues...* (Natalia, no migrante, 61 años)

En su estudio, Ramírez Sánchez y Gutiérrez Ramírez (2011:118) aprecian una ruptura con el modelo patriarcal/sexista, ya que la gran mayoría de los entrevistados está de acuerdo con que sean las mujeres las que propongan el uso del condón, sin que eso repercuta en su virilidad, ya que lo ven como una forma de no conseguir embarazos no deseados. En otro estudio, como el de Cadena López (2005:51), se llega a una conclusión parecida en la que se afirma que el discurso de la planificación familiar y el tema de cuidarse es visto por la juventud como un requisito fundamental en el inicio de la vida sexual²⁶⁰.

factores como la confianza, el hecho de estar casados o si se buscara tener hijos/as. Mientras que otros no aceptarían sin conocer los motivos y buscarían otros métodos anticonceptivos en el caso de no desear hijos/as. Sin embargo, ante la pregunta sobre qué opinaban si una mujer lleva preservativos, se encontraron que la mayoría de los jóvenes, o bien consideraban que ese tipo de mujeres son “mujeres fáciles” dentro de lo que sería una visión patriarcal/sexista en la que las mujeres no deben tomar la iniciativa en cuanto al sexo y el hecho de que lo hagan puede llegar a cuestionar su virilidad, o bien otras respuestas que aceptarían dicha actitud por parte de las mujeres. Los autores del trabajo concluyen diciendo que la relevancia de esta investigación es que muestra que existen multitud de opiniones acerca de la sexualidad y que algunas de ellas están cerca de un modelo más equitativo.

²⁵⁹ Norma Fuller (1997a:146) plantea que, pese a que en las generaciones jóvenes, en contraposición con las adultas, el deseo y la actividad sexual es aceptable tanto en hombres como en mujeres, se mantiene la idea de que las mujeres sexualmente activas son peligrosas y sospechosas. Para que esto no sea así, la actividad sexual de las mujeres tiene que ocurrir bajo el control sexual de los hombres.

²⁶⁰ En mi trabajo no he profundizado específicamente sobre el tema de las enfermedades sexuales en clave de género, pero dos cuestiones surgen a raíz de este tema: si existe una mayor presión por parte de algunos varones para que no se utilicen preservativos y, a su vez, parece que el hecho de visitar prostíbulos en este contexto es algo normalizado, como se presentará en el apartado siguiente, la transmisión de enfermedades

De manera general, se puede decir que en las negociaciones sobre el uso o no de preservativo en mi contexto he encontrado una tendencia clara, los varones no quieren utilizar condón y presionan para conseguirlo²⁶¹:

Hombre, los hombres presionan porque es más rico, y la mujer dice: *-bueno, bueno, ¿no es que me vas a dejar embarazada?* y el hombre dice: *-no pasa nada... ..y la mujer se deja... y ya está, ¿estás entendiendo?, eso es así... por más que la mujer le diga eso, el hombre le hace que ceda, le lava el coco, le hace excitar más y ya está, hasta que la meta y ya está tío, la tía ya se queda quieta [risas] ya no puede hacer nada.* (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Pese a que el hecho de presionar para tener relaciones sin preservativos es algo presente en el discurso sobre sexualidades, no todos los hombres piensan así y sitúan este tipo de actitudes dentro del marco patriarcal /sexista del machismo y la competencia masculina por la virilidad:

Yo pienso que sí es algo que tiene que ver con el machismo, en la capacidad de poder: *-ya la convencí de que la hiciera sin condón, o sea: -me quiere más que a otro que le dijo que lo haría con condón,* pienso yo que tiene que ver con algo así. (...) Yo creo que es un cuento barato para poder acceder a una posición de poder en ese sentido. (...) Son los chicos quienes por buscar una especie de remuneración o por obtener un trofeo, buscan que sea diferente y el tema es fortalecer el carácter de las chicas para que las chicas no accedan a eso. (Manuel, no migrante, 33 años)

Al tratar de profundizar en las razones por las cuales los hombres, en el contexto estudiado, no quieren usar condón en algunas de sus relaciones sexuales, dos han sido las razones esgrimidas, como se observa en los dos siguientes testimonios:

Porque no sienten igual. (...) Es que les da igual. [A: **¿Por qué les da igual?**] Porque como ellos lo que hacen es trabajar y ya está, y la mujer es la que tiene que aguantar todo lo demás, porque ellos con trabajar y llevar el dinero ya está hecho todo, [A: **¿ellos no cuidan a los hijos?**] claro que no. (...) Los hombres tienen todas las de ganar. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Es que les da completamente igual que se queden embarazadas o no, [A: **¿por qué?**] porque son superiores a ellas. [A: **¿quién va a cuidar a los hijos?**] (...) ni siquiera piensan en los niños, piensan en su satisfacción

sexuales puede interpretarse a través de un análisis de género, dependiendo de cómo las personas se adscriban a determinados modelos.

²⁶¹ Sin embargo, no es así en todos los contextos, ya que en un interesante estudio realizado por Fennell (2011:508-517) en EE.UU., se plantea que, en general, los hombres son los responsables tanto de llevar condones como de usarlos, mientras que las mujeres son responsables de la utilización de otros muchos métodos anticonceptivos como píldoras, anillos, etc. En este estudio varias mujeres declararon que, si bien ellas esperaban que fuesen los hombres quienes llevaran condones, ellas también portaban algunos. De hecho en este trabajo las negociaciones en la utilización de condones no resultaron dificultosas para las mujeres, únicamente dos mujeres afirmaron que había tenido sexo sin condón porque el hombre no quiso ponérselo. En este estudio se muestra cómo muchos hombres no tuvieron ningún problema a la hora de utilizar condones, ya sea por protegerse de enfermedades sexuales o porque la salud sexual y reproductiva es cosa de ambas personas y para ellos el hecho de tomar hormonas es una decisión que la mujer tiene que tomar, sin presiones por parte de su pareja. Parece claro que pensar en la contracepción y tomar decisiones sobre ella involucra en mayor medida a las mujeres. La mayoría de hombres no suele pensar demasiado sobre el tema, ya que es la mujer la que se encarga de ello e incluso se sienten incómodos hablando sobre la contracepción. Sin embargo, varios de los hombres de este estudio declararon que para ellos el tema de la salud sexual y reproductiva es sumamente importante y por ello no lo dejan todo en manos de las mujeres, sino que participan activamente en esas decisiones.

y punto, dicen: *-yo perderme esto, y ahora a ponerme el condón... no. (...) lo único que piensan es el momento de [Placer]... y, además:-si es muy facilita, [mejor] pues me tocó y punto.* (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Tanto María como París lo expresan con claridad, los hombres no quieren usar condón porque *“no sienten igual”* y porque *“les da completamente igual que se queden embarazadas o no”*. En cuanto a la primera de las razones, existe la creencia en la cual los hombres con o sin preservativos no sienten lo mismo. Se asume que con preservativo se siente menos placer:

Yo con mi pareja no me ha gustado usar condón, no tío (...) a no, porque no me gusta, a mí en realidad no me gusta, a mí me gusta mejor sin condón, no sé por qué, porque no es lo mismo, yo no siento lo mismo, no siento lo mismo, eso es, no siento lo mismo. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

En todo mi trabajo he encontrado muy pocos testimonios en los que las mujeres hayan mantenido este discurso sobre el placer y el uso de preservativos²⁶². Sin embargo, sí que he escuchado testimonios de hombres que dicen que a las mujeres tampoco les gusta hacerlo con preservativo porque no sienten lo mismo y que ellas mismas son las que piden hacerlo de esa manera:

También las mujeres, también quieren sentir sin condón y también sentir placer los dos y sentir cosas bonitas. [A: **pero las mujeres sienten igual con condón o sin condón ¿no?**] Mmm yo que sepa no tío, dicen que no sienten lo mismo, porque no sienten mismo la carne, igual que tú no sientes mismo la carne, yo creo que igual no es mejor para ella con condón, porque no sientes carne y nosotros somos carne con carne [**ruido con las palmas**] se pegan, es un instinto. [A: **pero las consecuencias son grandes**] son grandísimas, pero qué le vamos a hacer. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Otra idea que surgió de mi trabajo de campo, relaciona el hecho de no usar preservativos con la división histórica que dentro del modelo patriarcal/sexista se ha hecho sobre los roles y expectativas de mujeres y hombres. Las mujeres han estado en mayor medida dedicadas a la esfera privada y al cuidado de la familia y por ello se les relaciona fuertemente con aspectos como la maternidad y el cuidado de los/as hijos/as. Los hombres han estado en mayor medida dedicados a su función de proteger y proveer, siendo menor su aporte en la esfera privada y en relación al cuidado de los/as hijos/as menor (Olavarría 2003c:120). Una de las consecuencias de estas dinámicas es el alto índice de hogares monoparentales en donde las mujeres/madres mantienen y cuidan de sus hijos/as en solitario.

A través de los dos siguientes testimonios, se puede profundizar en la segunda idea planteada por María y París, la cual se resume en que los hombres no quieren usar condones, porque no son quienes cuidan a los/as hijos/as:

Mira, esto sí es una cuestión de cultura, porque tú al igual de joven como muchos jóvenes, aquí en mi país, si pueden en una noche tener relaciones con 3 chicas, las tienen, sea con preservativo o sin preservativos y les importa un pito si se quedan embarazadas o no, porque para ellos es muy fácil decir: *-sabes qué este no es mi hijo*, o lo otro: *-hazte la prueba del ADN para ver si es mi hijo*, y después de eso recién pasas una pensión, o sea eso es irresponsabilidad e ignorancia. (Pedro, no migrante, 49 años)

²⁶² Sería interesante investigar estas cuestiones en profundidad y ver qué piensan las mujeres sobre este tema.

Yo tampoco pensaba mucho en eso, no sabía que podía quedarse embarazada no me hacía yo a la idea, no pensaba tanto en eso de cuidarme, nunca he pensado mucho en eso. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Olavarría (2003c:120-121) plantea que muchos de los problemas sociales en cuestiones relacionadas con la paternidad/maternidad y salud sexual y reproductiva surgen del modelo patriarcal/sexista de familia, el cual se ha basado en la división de lo privado y lo público, en la separación de los cuerpos de hombres y mujeres, así como en la división del trabajo “productivo” y “reproductivo”. Dentro de este modelo surgen problemas sociales, como el gran porcentaje de hijos/as no reconocidos por sus padres, especialmente cuando no existe una relación matrimonial entre padre/madre o cuando éstas son adolescentes, con las graves consecuencias que para los/as niños/as y madres conlleva; o las dificultades para conseguir una pensión alimenticia si los padres están separados, así como problemas en cuanto al régimen de visitas o la custodia de los hijos/as.

Se crían con la idea en la cabeza de que la mamá es la que cría a los hijos, y legalmente, a nivel legal hay favoritismos en el tema de que la mamá es la que tiene la custodia de los hijos (...) la mamá se queda con los hijos y muchas veces los hombres, ya sea por irresponsable o porque así lo ven, se despiden y ahí quedaron. Pero tú sabes que socialmente está eso, de que la mamá es la que cría a los hijos, la que se preocupa por los bebés, la que se parte la espalda por los bebés. (Manuel, no migrante, 33 años)

Según Olavarría (2003c:121), en el modelo patriarcal/sexista la reproducción humana se ha centrado en la madre y en su capacidad de fecundidad, construyendo socialmente un concepto de “maternidad” de una forma en la cual *“ellas son las fecundas y las responsables de la reproducción; los hombres tienen una participación ocasional y (casi) accidental en la fecundidad de las mujeres”* (Olavarría 2003c:121). Junto con lo anterior, la falta de estadísticas sobre la fecundidad de los hombres ha ayudado a que sean vistos en su función proveedora y no reproductora.

Lamentablemente fui una madre soltera, soy una madre soltera y quien tenía que ver por los hijos [3] era yo. **[A: pero me parece injusto que siempre sea la mujer a quien se carga de todo]** si, será porque como decimos en Ecuador: *-los hijos son nuestros*, nosotras estamos a cargo de nuestros hijos, nosotras, y los padres están en un segundo plano, a veces ni están... (...) no hemos tenido ayuda **[de los padres]**, un 70% de los hogares. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Las mujeres son las que asumen normalmente el cuidado de los/as hijos/as en caso de separación o divorcio, con las dificultades que eso supone para su vida y la de sus hijos/as, especialmente en contextos socioeconómicos precarios. Pese a que ese orden de la familia patriarcal está cambiando, las mujeres siguen ligadas fuertemente a su función de reproducción, a la vez que se están haciendo cargo también de la función proveedora. Para el caso ecuatoriano, Andrade (2001a:14) plantea que cada vez un mayor número de mujeres de sectores populares se están haciendo cargo de actividades asociadas con lo paterno dentro y fuera del hogar.

Yo digo, siendo mujer yo sí haría que se cuide más cualquiera, siendo mujer, porque quien se jode es ella, porque si viene uno por ahí y solo le quiere para eso y por mala suerte queda embarazada y luego la deja votada, porque si uno no quiere estar con ella pues no quiere (...) entonces yo digo que siendo mujer yo me cuidaría más, si fuera una que se quedara embarazada, yo me cuidaría ahí sí ya fuera al 100% de cuidarse tío, porque ya sabes lo que viene, y le guste o no le guste. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Este testimonio de Fran viene a ser concluyente, demostrando que los hombres saben que pueden “librarse” de aquellos embarazos no deseados, especialmente si no mantienen una relación sentimental con la mujer embarazada. Por lo tanto, si ellos presionan para hacerlo sin condón, como hacía Fran, porque sienten mayor placer, también son conscientes de que en última instancia, y por la permisividad social existente con los hombres, no van a tener que hacerse responsables de la misma manera que la madre²⁶³.

Sin embargo, no todos los hombres piensan lo mismo, ya que también me he encontrado con testimonios en los que asumen sus responsabilidades en el cuidado de los/as hijos/as, por lo tanto, existen numerosas formas de comportarse en este fenómeno:

Y me tocó dejar los estudios y ya se me complicó con el nene, ya se complicaron los estudios, a ver si con el tiempo retomo los estudios. (...) [A: **Yo he visto aquí que muchos padres no se quedarían en casa con los niños, como que les tienen miedo**] yo creo que sí es complicado, al principio sí, pero luego sí te cambia bastante, porque eres diferente, yo veo a mi hijo que esté por ahí caminando, a mí me alegra un montón y me ha cambiado bastantísimo (...) antes no me preocupaba tanto, qué va, antes sí, o sea no tenía por quien preocuparme, lo hacía solo por mí, ver porque el niño esté bien, es alguien que dependa de mí, antes no había eso. Ponte antes no llegaba a veces yo a dormir a la casa, no tenía la obligación de llegar a dormir a veces, ahora es diferente porque tengo que estar ahí porque quiero ver a mi hijo. (Alejandro, migrante retornado, 25 años, migración 2002-2003)

Siguiendo lo que plantea De keijzer (1998), es necesario entender las paternidades como algo diverso y en continua transformación. Andrade (2001a:15) presenta la paternidad como una práctica cargada de contradicciones, especialmente a la hora de analizar los discursos que en contextos homosociales tienen los hombres cuando hablan de paternidad en relación a cuestiones como libertad individual y sexual. Este autor plantea que existen tensiones entre la paternidad, tanto a la hora de ser entendida por los hombres de diferentes clases sociales como asumida por las mujeres, y también en cómo los hombres la representan en contextos homosociales.

El trabajo de Troya (2001:77-80) plantea que, si bien la mayoría de las madres/mujeres se encargan de gran parte de los cuidados de los/as hijos/as y únicamente reciben “colaboraciones” puntuales como bañar a los/as niños/as o revisar sus deberes, estas tareas no son vistas como una ayuda a la mujer, sino como una responsabilidad propia. Pese a que no existe equidad en las tareas de cuidado, asumir como propias ciertas

²⁶³ Considero que es necesario ver este tipo de elementos dentro de lo que se planteaba a la hora de hablar del concepto de machismo en el modelo patriarcal/sexista, en el cual los hombres tienen más libertad de actuación que las mujeres y en el cual ellos no tienen que padecer, en muchas ocasiones, las consecuencias de sus comportamientos. Lo que desde mi trabajo de campo se plantea como irresponsabilidad de aquellos hombres que no se hacen cargo de sus hijos/as tiene que ser interpretado en clave de género, como expresión de uno de los pilares fundamentales del modelo patriarcal/sexista: la permisividad que los hombres tienen en algunos temas en comparación con las mujeres. Se entiende mejor si se pone un ejemplo contrario, ¿qué le sucedería (socialmente) a una mujer que, por las razones que sea, abandona a sus hijos/as y los/as deja a cargo del marido/pareja? Sucedería algo parecido a lo que acontecería si es sabido que una mujer es infiel a su marido y tiene hijos/as con otro hombre; o lo mismo que si una mujer casada saliera de un hipotético prostíbulo masculino; o si una mujer estuviera borracha a plena luz del día; o se peleara en plena calle; o le violentara a un hombre diciéndole palabras obscenas. Todos esos comportamientos serían sancionados de manera considerable por la sociedad, sin embargo, cuando son los hombres los que los realizan, las consecuencias sociales de su comportamiento no son comparables a las que reciben las mujeres.

responsabilidades que van más allá de proveer económicamente o de generar patrones de conducta y castigo, es un cambio con las generaciones anteriores. Según este estudio, las motivaciones que llevan a los hombres a acercarse a sus hijos/as de otra manera –a la que ellos experimentaron con sus padres– se basan en razones emocionales, donde el cariño y la confianza son valores presentes sobre los que construir esa relación, en contraposición a la ausencia y/o frialdad de antaño. Es necesario aclarar que esta transformación no tiene que estar ligada con una crítica total a los valores transmitidos desde el sistema patriarcal/sexista. Sin embargo, sí que se ve una tendencia generacional en la que las personas más jóvenes, tanto hombres como mujeres, desarrollan unas prácticas y discursos más igualitarios en lo que atañe a las actividades que se realizan en el ámbito doméstico.

1.3.2.4 El prostíbulo

Tú también irás, aunque sea a tomarte una copa [A: ¿A un prostíbulo?].… ¿no has ido nunca, nunca? [Con cara de sorpresa]
(William, migrante retornado, 24 años, migración 2003-2010)

En un artículo muy interesante escrito por Donoso y Matus (2000), se profundiza en las trayectorias sexuales de hombres que son clientes frecuentes de servicios sexuales de prostitución en Santiago de Chile. Estas autoras (2000:141) plantean que consumir estos servicios –junto con la masturbación en grupo y el mantenimiento de varias relaciones sexuales paralelas dentro y fuera de la pareja– forma parte de lo que ellas denominan la construcción de una “sexualidad activa”, que a su vez es clave para definir las identidades masculinas de los varones. Esta “sexualidad activa” se construye en ambientes homosociales y en interacción con otros hombres con quienes se comparten esas experiencias en forma de relato. Como dirá Kimmel “ellos nos miran, nos clasifican, nos conceden la aceptación en el reino de la virilidad. Se demuestra hombría para la aprobación de otros hombres. Son ellos quienes evalúan el desempeño” (Kimmel 1997:54).

Donoso y Matus (2000:146) identifican dos contextos en los que los varones van al prostíbulo: uno como consecuencia de una ruptura sentimental y otro caracterizado por ser un contexto de ocio homosocial. También plantean que ya no es con el padre, tío o pariente con quienes se visita estos lugares por primera vez, sino que lo importante es reafirmar la masculinidad en grupo. De ahí que visitar los prostíbulos sea un “juego” entre hombres, no tanto en relación al ejercicio de la sexualidad, ya que no siempre mantienen relaciones sexuales, sino como un encuentro de grupo en donde ellos se sienten conectados a un colectivo masculino, recuperando parte de la “libertad” perdida en su vida diaria de novios o maridos.

A lo largo de todo mi trabajo de campo, especialmente en contextos homosociales de ocio, donde se habla de sexualidad, “el prostíbulo”, como imagen simbólica, ha tenido una gran

importancia²⁶⁴. En contraposición a lo que Donoso y Matus (2000:146) encontraron en su trabajo, dentro del contexto de mi investigación, el hecho de “estrenarse” en el prostíbulo, como rito de paso de la niñez a la adultez masculina, tiene un gran peso:

Yo por ejemplo a mi hijo, a los 15 años, cumplió los 15 años, le llevé a un lugar y le pagué a una muchacha para que le conquistara a mi hijo y él era nervioso, super grueso, que es que no...porque nada había, entonces lo llevé a otro lugar y no le dejaron entrar por menor de edad [**A: pero tiene que ser algo muy aceptado ¿no? ¿Para qué la gente lleve a sus hijos?**] Muy aceptado (...) Otra vez una vecina del barrio que tenía un hijo que iba a cumplir 18 años, hace mucho, me dijo: *-vea, hágame un favor yo no sé cómo decirle a mi hijo, pero yo le voy a dar un dinerito a usted y me lo lleva por ahí, de tal, pero usted me lo controla para ver, y yo: - bueno vale gracias, pero verá que son dos...-no, pero tampoco sea ladrón* me dijo. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Desde varios testimonios se ha identificado este tipo de prácticas como machistas, ya que solo está permitido socialmente para los hombres:

Los hombres quieren en la calle una dama y una puta en la cama, es algo que te hace pensar (...) Aquí es algo normal, cualquiera va, soltero, casado, todo el mundo va, es otro punto del machismo en Ecuador. (William, migrante retornado, 24 años, migración 2003-2010)

Bueno eso es una cuestión de cultura, así nos criaron, esa es la razón, porque tú como hombre puedes ir a un prostíbulo, estar con 1-2-3-4-5 si te da la gana y no pasa nada, y sales fresco y no ha pasado nada, pero ojo si lo hace tu esposa es juzgada por la sociedad, ese es el problema. (Pedro, no migrante, 49 años)

A lo largo del trabajo de campo he encontrado varios testimonios como los anteriores, en los que se aprecia que el tema de los prostibulos es algo, si bien no cotidiano, sí normalizado dentro del contexto en el que he trabajado. La gran mayoría de hombres con los que he tenido contacto, han estado alguna vez en algún prostíbulo, habiendo o no tenido relaciones sexuales. También he encontrado algunos que por razones éticas no han visitado este tipo de locales. Aquí sería interesante investigar sobre cuán real es esta práctica, ya que es necesario tener en cuenta que cuando los hombres hablan sobre sexualidad, normalmente se hace en un contexto homosocial en el que se compite por la virilidad y donde las prácticas se exageran o en algunos casos difieren de la realidad. Sin embargo, aquí me interesa es profundizar en los discursos, sean o no ciertos.

Una de las primeras cuestiones que se han manejado a la hora de interpretar el material sobre los prostibulos, es profundizar en las razones esgrimidas para visitarlos. Una de éstas es el hecho de que la sexualidad dentro del matrimonio es vista como “oficiosa”, en el sentido de que está atravesada por numerosas reglas y convenciones sociales y religiosas, las cuales no permiten la vivencia o experiencia de ciertas formas de sexualidades diversas. Por lo tanto, o bien en esa búsqueda de nuevas experiencias, o bien en épocas en las que no se “puede” tener sexo conyugal, los hombres buscan mantener relaciones fuera del matrimonio, ya sea a través de amantes o trabajadoras sexuales²⁶⁵.

²⁶⁴ En un primer momento no había considerado este contexto social como determinante a la hora de analizar las masculinidades, sin embargo, al surgir con tanta fuerza en el imaginario y discurso colectivo, consideré profundizar en ello y lo incorporé al cuestionario tanto en Granada como en Ecuador.

²⁶⁵ En el artículo de Donoso y Matus (2000:151), se profundiza en las contradicciones que generan los diferentes modelos de mujer, en donde está la “buena mujer” (pareja) y la “mala mujer” o “mujer para el placer”

Estas mujeres, al no ser esposas, no estarían suscritas a los mandatos sociales y religiosos que limitan la sexualidad conyugal.

El hombre siempre ha tenido una idea en los años de que la mujer era la esposa y que la otra, era la otra...la amante, a la esposa se le respetaba, el hacer el amor con la mujer tenía que ser en ciertos días para no faltar al respeto ni pecar (...) cuando un hombre tenía una amante, una moza, ella sí hacía lo que en la casa no hacía, entonces ella sí quería con la luz encendida, quería tener su fantasía, quería esto y esto otro, entonces decías : *-claro, como no es mujer...* (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Los casados ven una etapa en que la mujer no está en condiciones, en esas condiciones en las que el hombre necesita, hay etapas de la mujer, los famosos...las reglas...las reglas menstruales, también viene el tiempo en el que la mujer está embarazada, hay un lapso en el que la mujer necesita recuperarse y el deseo del hombre siempre va a estar ahí, aunque sea una vez al día, es la necesidad por la necesidad. Al mismo tiempo puede ser...es que hay muchos casos, no solo por este momento, tal vez por disgustos de la pareja, por peleas, el hombre necesita. (Baltasar, no migrante, 46 años)

Este tipo de justificaciones están basadas, como se aprecia en el testimonio anterior, en las necesidades sexuales del hombre. Como dice Baltasar, *"el deseo del hombre siempre va a estar ahí, aunque sea una vez al día, es la necesidad por la necesidad"*. La sexualidad masculina entendida como una cuestión biológica representa uno de los pilares clásicos de las masculinidades existentes en el contexto patriarcal/sexista, como se mostró en un apartado anterior, en donde la sexualidad femenina es entendida de forma totalmente diferente y en gran medida ligada al matrimonio y la maternidad. Además de esta cuestión de satisfacción y necesidad sexual, a través de los discursos se puede observar cómo tanto hombres solteros, *"por necesidad"*, como casados, ya que su relación matrimonial no les satisface sus necesidades, visitan los prostíbulos.

Otra de las razones para visitar el prostíbulo es que así se demuestra que se es un hombre heterosexual. Pepe comentó abiertamente que él había llevado a su hijo –incluso a un vecino suyo– a un prostíbulo. El objetivo en todos esos casos era el mismo, que se *"hicieran hombres"*, lo que significa que mantengan relaciones heterosexuales. En una conversación informal, el hijo de Pepe me contó que esa experiencia fue traumática para él y que no pudo mantener relaciones sexuales con la trabajadora sexual. Un caso similar fue el de Alejandro, presentado en la página 210, cuando planteaba que en el tema de la iniciación sexual masculina existe cierta presión por parte del grupo de amigos, provocando relaciones no satisfactorias o traumáticas. Además, el hecho de hacerlo en un prostíbulo significa hacerlo delante del grupo de pares, o sea, en público, por lo que la heterosexualidad queda todavía en mayor medida demostrada:

Si el niño no...no tiene relaciones a los 20 años: *-éste es maricón*, aquí: *-maricón, maricón* se les dice y el padre les lleva para que su hijo, como decir, sea hombre, su padre, yo pienso eso, y por ese tema de machismo siempre al niño: *-¡ándate de putas!* o lo que sea: *-cuidado, maricón, que...* y peor que un hombre sea virgen a los 20 años, no existe aquí [Quito] [risas] (...) En algunos casos puede haber que por el padre mismo para incentivarlo, y a lo menos si te ve medio raro, decirte: *-ándate para allá* (...) es por un tema de machismo, de machismo. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Este tipo de actitudes es identificado por varios hombres como *"machistas"*:

(trabajadora sexual/amante). Esta separación puede ayudar a que exista una separación entre el deseo/placer y afecto.

Pienso que es parte de esa misma cultura machista el que realmente de alguna manera, ya sea instigado por los padres o buscado por el chico en función de su curiosidad, terminen haciéndolo, no es que sea normal, pero de alguna manera, un buen porcentaje lo ha hecho o lo hace. (Manuel, no migrante, 33 años)

El grupo de amigos tiene un papel fundamental en el contexto del prostíbulo, de igual manera que en el contexto general de las masculinidades. En este sentido, al profundizar en las cuestiones ligadas a este contexto, se pueden ver y analizar otras cuestiones en relación a cómo funcionan las masculinidades en contextos homosociales. Como se comentó anteriormente, tanto la pérdida temprana de la virginidad como la demostración de una (hetero)sexualidad activa en público son cuestiones fundamentales dentro de los discursos de la masculinidad hegemónicas (Cuesta Albuja 2009:74).

Los hombres en América mismo cuando me iba a Venezuela o cuando iba a Colombia, cuando iba a Perú, los venezolanos nos decían: *-compañeros hoy nos vamos acá, para que conozcan la mujer venezolana, entonces nos iban llevando, los colombianos igual, los peruanos igual, los bolivianos igual, los chilenos, yo en Chile por ejemplo me fui sin mucho dinero (...) entonces hicieron una cuota entre los compañeros chilenos y me dieron 40.000 pesos y me dijeron: -que los 40.000 es para que se gaste aquí [prostíbulo], para que se internacionalice, para que se internacionalice el pito [risas] -yo ya no me he internacionalizado, el mío es mundial, porque ya estuve en España.* (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

En numerosas ocasiones durante tardes y noches con mis compañeros del equipo escuché que el día anterior o la semana pasada varios de ellos habían ido a diferentes prostíbulos. Incluso en muchas ocasiones se planteó la posibilidad de ir en grupo a tomar algo a alguno de ellos, pero nunca lo hicimos. Se puede decir que existe una relación directa entre el grupo, el consumo de alcohol y los prostíbulos:

[A: **¿crees que hay relación entre tomar alcohol e ir a prostíbulos?**] cuando te hace falta, yo te voy a hablar como hombre, cuando te hace falta sí que hay la relación, y a mí me ha pasado, para qué mentirte, porque yo he visto un prostíbulo al lado y he tenido para poder satisfacerme, pues he ido, pero sin una copa no puedo, porque también me siento un poco raro: *-este chico tan jovencito viene acá a estar queriendo prostituirse y con las prostitutas queriendo hacer cosas, no, no, no, me tomaré una copa, o siempre un amigo que está más bebido que tú, te dice: -acompañame, y ya te llega eso y dices: -bueno, vamos, ya está, y te tomas una copa, entonces la relación está con el alcohol (...) más bebido, tengo dinero y actúo.* (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

En el testimonio anterior vemos cómo Fran recurre al alcohol para desinhibirse de aquellos sentimientos que interfieren en su desarrollo sexual. La pregunta que sería interesante gira en torno a que si Fran se siente “raro”, ¿por qué lo hace? Parece que las dinámicas de grupo tienen mucho que ver en ello. Sin embargo, ni siempre que se visita este tipo de locales se mantiene relaciones sexuales ni siempre se va en grupo, ya que hay personas que prefieren ir en solitario. Eso sí, el alcohol está casi siempre presente.

Yo prefiero individualmente porque si vas en grupo no triunfas, decía yo. Bueno, sí pagas, pero es que nunca te...yo he estado aquí con algunos colegas y es como muy foco, entras y la mayoría íbamos ebrio y todos te veían y nosotros íbamos ¡eh...! Pocas veces te hacían caso las chicas, iban a ese grupo, les daba mal rollo. (...) [En grupo] Te crees más machote, te metes acá, le mandas mano, el individual va a lo que va. (Bladimir, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Otra de las hipótesis que manejaba era el hecho de que el prostíbulo fuese visto como aprendizaje, ya que dentro del modelo hegemónico de masculinidad patriarcal/sexista se espera que el hombre sea capaz de satisfacer sexualmente a las mujeres. Sin embargo, la

mayoría de las respuestas fueron negativas, o sea ir al prostíbulo no es visto tanto como aprendizaje, sino como diversión o desahogo:

No se aprende, eso es mentira, porque no aprendes, ahí lo que puedes tener es una enfermedad, algo puedes cogerlo, aprenderlo no, aprenderlo lo haces cuando tú estás con varias mujeres o cuando estás con alguien que te enseña verdaderamente, pero ahí qué vas a aprender, no aprendes nada. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Otra de las razones esgrimidas para ir a los prostíbulos es la búsqueda de relaciones sentimentales, no solo sexuales, con mujeres. Esto puede deberse a que esas personas, o bien tengan dificultades para poder mantener relaciones sentimentales con mujeres fuera del prostíbulo, o bien porque en este tipo de contextos es más sencillo. Los prostíbulos representan un lugar de ocio “normal”, con la diferencia de que en ese contexto los hombres tienen casi el 100% de probabilidades de tener éxito y no ser rechazados, consiguiendo así sus objetivos.

Yo soy un putero, a mí me ha gustado eso [risas] [A: ¿por qué?] me gusta el ambiente, tío, me gusta que te relajas, despejas la mente, el estrés, de estudiar...de tener un problema con una chama...me voy para allá, me voy a desahogar allí, aunque no vayas a follar, por lo menos vas a conversar, a manosear, a mirar, a alegrar la vista... a mí me gusta tío el ambiente la gente, las tías que a un hombre le gustan las tías y porque ves aquí una tía te cuesta trabajo ver una tía en la calle con su ropita... ahí vas a ver con ropita más corta y en traje íntimo (...) te acercas a conversar, a manosear pero tampoco meterle la mano así, tampoco así, tocarle el culete, las tetas así, acariciar, a darle cariño. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

El caso de Sergio es muy interesante, ya que no solo ve el prostíbulo como un lugar para satisfacerse sexualmente, en donde las mujeres trabajan y prestan servicios por dinero, sino que él no hace referencia al hecho de que exista una transacción económica, utilizando expresiones como “dar cariño”, incluso muestra sentimientos, llegando a “enamorarse” de una trabajadora sexual:

Cuando me fui a Ecuador esta vez me enamoré de una prostituta, 5 veces fui con la misma tía, 5 veces [risas] [A: pero ¿también hablabas con ella?] hombre hablar, hablar..., hablaba y le daba cariño...y me dice la tía: -tú creo que... estás cogiendo, creo que te estás encariñando de mí... virgen santa... cuando me dijo eso la tía, dije: -no, no digas eso...y era verdad. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

En este testimonio se ven las contradicciones, las expectativas y las dificultades que hacen del prostíbulo un lugar interesante para estudiar las masculinidades. Sergio se “enamoró” de una trabajadora sexual y él lo cuenta abiertamente sin ningún complejo, incluso se lo contó a todos sus amigos, siendo el centro de burlas y comentarios jocosos. En este sentido se aprecian las complejidades que existen al analizar este tipo de discursos, ya que, por un lado, Sergio muestra ciertos sentimientos hacia esta mujer, pero, por otro lado, no deja de ser una transacción económica, basada en una performance de las relaciones entre hombres y mujeres. La diferencia en este caso es que en esta relación el acceso al sexo es sencillo, ya que se paga por ello.

La vida de prostituta... y los hombres hablamos que las putas... y putas las insultamos...es a lo que yo voy, que el machismo y el machismo, que yo odio eso, tío, lo odio, hombre (...) las putas también son sufridas, nadie sabe la vida de una prostituta, tienen una vida muy dura también, por eso no me gusta hablar de las mujeres, porque al rato igual tengo una hija mujer y no quiero que hablen de mi hija también así. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Sergio incluso aprecia que existen comportamientos machistas a la hora de criticar a las trabajadoras sexuales o llamar a las mujeres “putas”, sin embargo, no ve que exista machismo en pagar a una mujer por mantener relaciones sexuales.

La totalidad de mujeres con las que hablé sobre este tema, estaban en contra de que los hombres visiten los prostíbulos, así como de que se inicien en ellos, identificando esas prácticas como machistas:

Por eso te digo, eso está dentro del machismo que hay, a mi hermano de 15 años ya mi padre le decía: *-a ver cuándo te llevo, le digo: -cómo que cuándo le llevas, cuando quiera follarse él ya lo hará, no tienes que andar cargándole usted, que es decisión de él, no suya.* (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

Algunas incluso llegan a enfrentarse a aquellas personas que han propuesto esas prácticas:

No quiero que mi pareja le críe con su mentalidad, quiero criarle yo, no quiero esa mentalidad, hay una mentalidad que odio, pero odio, odio, odio, desde el Ecuador y lo he oído aquí, que el niño va a cumplir 14 años y va directamente al prostíbulo, eso lo ha dicho mi pareja, antes, ya ni me lo menciona, porque sabe que pierdo la cabeza, me enfurezco tanto (...) mi pareja tiene que respetar, yo quiero que mi hijo respete a las mujeres, tiene que respetar, pero mi pareja tiene una mentalidad, como le enseñaron. **[A: y por qué lo hacen]** tienen que hacerse hombres, tú puedes creer eso, solo de pensarlo me enervo, por qué no hacen eso con las niñas, a mí con 14 años no me llevaron a un prostíbulo de hombres y me hice mujer. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Troya (2001:94) plantea que puede haber un cambio importante en la forma de tratar a las mujeres dependiendo de si la iniciación sexual se da con una amiga o novia, en contraposición a aquellos casos en los que se realiza con una trabajadora sexual. Según esta autora, los hombres que se han iniciado en el primer supuesto tratan mejor a las mujeres, ya que han roto con el estereotipo de mujer “santa” versus “la mala”, mientras que los que lo hicieron en el segundo supuesto, que parece que son la mayoría en su estudio, al no experimentar esa ruptura, se mantienen en posturas más cercanas al modelo patriarcal/sexista en su relación con las mujeres. En mi trabajo de campo contrasté esta hipótesis en relación a si el hecho de tener frecuentemente relaciones sexuales con trabajadoras sexuales condiciona la vida sexual de las personas. La mayor parte de las personas que respondieron a esta pregunta consideraron que, en efecto, podría haber una relación entre visitar prostíbulos y adscribirse a un tipo de sexualidad dentro del marco patriarcal/sexista:

Sí tiene bastante relación que por haber tenido tu primera relación en un prostíbulo le ves a la mujer solo como un objeto, sí tiene bastante relación, que no compartes ese momento íntimo con tu pareja (...) aquí los hombres ven a las mujeres como objetos, no se preocupan en el sentimiento que ellas tienen, creo que es eso. (Alejandro, migrante retornado, 25 años, migración 2002-2003)

Yo le he escuchado a no sé quién que van al prostíbulo y ni siquiera la besan, ni hablan, van, tienen su relación y punto, y se salen, en el hogar van a hacer lo mismo. Llegan, ni le besan ni le dicen: *-mi amor, qué tal estás,* van a llegar, tienen su relación y punto. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Otras personas consideran que aquellos hombres que visitan prostíbulos son más violentos en las relaciones sexuales, porque están acostumbrados a tratar mal a las trabajadoras sexuales. Otros testimonios, como el siguiente, plantean que puede afectar en cuanto a las expectativas sobre sexualidad en una relación:

De alguna manera esos chicos, cuando son grandes, esperan que su vida sexual se parezca algo a eso, y muchas veces eso no les deja tener una vida en familia... (Manuel, no migrante, 33 años)

Conectado con lo que comentaba en el apartado anterior sobre la postura que tienen la mayoría de las mujeres con respecto a este tema, he encontrado testimonios, especialmente en aquellas mujeres que a lo largo de todo el capítulo se han situado en (auto)representaciones cercanas al modelo igualitario, en los que se han mostrado procesos de negociación mediante los cuales se trata de que los hombres desaprendan las conductas en las que fueron socializados en relación a los prostíbulos:

Yo a mi pareja nunca me he atrevido a preguntarle: *-¿tu padre te ha llevado a un prostíbulo? o: -¿quién te llevó?, -¿te llevaron tus amigos o tu papá?*, no le he preguntado, sé que tuvo su primera mujer muy joven, pero porque vio de su padre, su padre tenía mujeres... y él vio, y él creció con eso y él creció con la mentalidad de que él puede tener las miles de mujeres que él quiera y cuando él quiera y eso cuando ya tiene su pareja estable ya interfiere muchísimo, él ya no va a poder estar con una pareja estable, él necesita muchas mujeres que le dieron de jovencito (...) yo con mi pareja he tenido que...se ha tenido que acoplar a mí, porque si yo tengo una forma de pensar así, en el sexo tiene que ser lo mismo, pero yo he tenido que enseñarle a él, yo le he dicho: *-es que esto tiene que ser así, si tú quieres esto que quieres, primero me lo haces a mí*, él lo ha tenido que aprender y él me ha dicho: *-yo he estado con prostitutas, yo he estado con mujeres y todo, -pero tú no has hecho el amor, -te prometo que con todas las mujeres que has estado, ninguna se ha quedado satisfecha, es que te lo puedo confirmar* (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

El testimonio de París resulta muy interesante, ya que muestra la porosidad y las posibilidades que se dan en las relaciones de género de personas que se sitúan en modelos de (auto)representaciones opuestos.

1.3.2.5 Síntesis del apartado

En este apartado se ha profundizado, por un lado, en aquellos elementos reales y simbólicos que desde el modelo hegemónico remarcan las diferencias entre hombres y mujeres en el plano de las sexualidades. Por otro lado, se han analizado también aquellos discursos y comportamientos que se alejan de las posturas patriarcales/sexistas.

En este caso, la sexualidad masculina dentro del modelo hegemónico estaría caracterizada por la influencia del grupo de pares, en donde las dinámicas de socialización, competencia y aceptación son fundamentales. Los espacios homosociales son determinantes para la construcción de las masculinidades, en tanto que son los otros hombres quienes evalúan, otorgan, critican o arrebatan los elementos que definen en cada contexto las masculinidades. Relacionado con las sexualidades, el concepto de virilidad, entendida como capacidad sexual, será el que fundamentalmente se ponga en cuestión. En este "juego" se compite con los hombres y el objetivo es la "conquista" de mujeres. En este sentido, los hombres tienen que demostrar que son activos sexualmente y que no son homosexuales. Además, esta sexualidad está atravesada por una ruptura entre lo sexual y lo afectivo.

Sin embargo, para las mujeres es diferente, ya que desde el modelo hegemónico se ha constreñido y controlado la sexualidad femenina. En este sentido, conceptos como el de "ser para/a través de los demás" tienen en la sexualidad numerosas consecuencias, fruto de la socialización diferenciada y asimétrica que reciben hombres y mujeres. La sexualidad femenina se caracteriza dentro del modelo hegemónico/patriarcal/sexista por la

“sexualidad maternal” y “la servidumbre erótica”. En este sentido, las mujeres tienen que elegir entre el modelo hegemónico u otras formas no oficiales y, por lo tanto, sancionadas de vivir la sexualidad.

A la hora de analizar los datos se ha podido constatar, por un lado, la presencia relevante del modelo hegemónico en donde la idea de la sexualidad femenina está basada en un ejercicio de responsabilidad y, por lo tanto, limitada y controlada en el “*qué dirán*”, como forma de sanción social. La sexualidad para los hombres entrevistados es vista como una actividad sin constricciones ni consecuencias sociales, relacionada con la idea de satisfacción, placer, atracción y experiencia. Sin embargo, el hecho de que la sexualidad masculina esté fundada en la búsqueda de prestigio, provoca que aquellos hombres que pierdan esa competencia sean colocados en lugares de dominación con respecto a los varones que sí cumplen con dichos mandatos hegemónicos. Esta posición de falta de prestigio afecta a estos hombres generando en ellos sentimientos de frustración y tristeza. Pese a que el modelo patriarcal/sexista es el referente, se ha mostrado que dicho modelo no aglutina todos los comportamientos, ya que existen personas que, a la hora de vivir sus sexualidades transitan, a través de los diferentes modelos que conviven en un mismo momento y contexto concreto. Para analizar la relación entre la influencia del modelo hegemónico y la existencia de comportamientos alternativos a este, se ha profundizado en varios elementos:

En el segundo subapartado se han analizado los aspectos relacionados con la socialización y las primeras experiencias sexuales. Así se ha mostrado que, tanto el tema de la virginidad como la iniciación sexual, están fuertemente condicionados por mandatos culturales, normalmente en sintonía con el modelo hegemónico. Estas construcciones simbólicas, proyectadas desde posturas patriarcales/sexistas, están basadas en los aspectos mencionados anteriormente, especialmente en el hecho de que los hombres deben mostrar una sexualidad activa y las mujeres ven limitada su vida sexual a través de conceptos como “reproducción” y “maternidad”. En este caso, las relaciones prematrimoniales son fomentadas para los varones y restringidas para las mujeres. De ahí que conceptos como “virginidad” tengan interpretaciones diferentes para ellos y ellas. Se podría decir que pese a que todavía la virginidad femenina tiene un importante papel regulador y sancionador sobre las mujeres, desde mi trabajo de campo se observa un cambio generacional, mediante el cual aquellas mujeres que han decidido oponerse a ciertos mandatos patriarcales/sexistas educan a sus hijas de forma diferente, siendo los temas relacionados con la sexualidad unos de los más importantes.

A través del concepto “emic” “*prueba de amor*” se observa perfectamente cómo el modelo hegemónico plantea mandatos diferentes para hombres y mujeres, ya que a través de la prueba de amor, los hombres presionan a las mujeres para tener relaciones sexuales. También se ha planteado que las consecuencias de tener relaciones para hombres y mujeres son diferentes, tanto en el plano simbólico como en cuanto a las posibilidades de embarazo. La idea del “amor romántico” juega un papel importante en este sentido, especialmente en los referentes ideales que el modelo hegemónico proyecta en las mujeres a la hora de limitar sus posibilidades sexuales, ya que las inscribe en un solo supuesto. En el discurso de las mujeres no se ha cuestionado esta idea, sin embargo, en el masculino sí

que se ha cuestionado uno de los mandatos hegemónicos que planteaba en los hombres la separación entre lo sexual y lo afectivo. Desde mi trabajo de campo se ha planteado que la prueba de amor ha perdido importancia en las nuevas generaciones, quienes viven la sexualidad de una forma más cercana a las posturas mixtas, donde se combinan elementos del modelo hegemónico con aspectos de libertad individual e igualdad.

Sin embargo, en la gran mayoría de las personas entrevistadas, la socialización recibida estuvo basada en el modelo patriarcal/sexista, lo cual condicionó en gran medida sus comienzos en las relaciones sexuales. En este apartado se han mostrado varios casos en los que se ha visto cómo los mandatos hegemónicos limitan en gran medida las potencialidades sexuales de las mujeres, condicionando y sancionando sus experiencias si éstas no entran dentro del camino marcado. Sin embargo, esto no solo sucede en las mujeres, ya que se ha presentado un caso, apoyado por la literatura sobre el tema, que plantea que los hombres también ven limitadas sus experiencias sexuales dentro del modelo hegemónico, ya que el hecho de tener que demostrar una sexualidad activa genera ciertas obligaciones sexuales, especialmente dentro de contextos de ocio homosocial como el prostíbulo, las cuales son vividas por algunos hombres como imposiciones. Esto ayuda a matizar aquellos supuestos que plantean que los hombres tienen una libertad total de actuar, ya que ellos también son condicionados por cuestiones de género, lo que les provoca insatisfacción.

Para profundizar en las relaciones de género dentro de las sexualidades, se han analizado, por un lado, las implicaciones de género que están detrás del uso, o no, de preservativos en las relaciones sexuales y su relación con el placer y las paternidades, y, por otro lado, en la importancia que el prostíbulo tiene dentro de la construcción de las masculinidades y sus consecuencias en las relaciones sexuales con las mujeres.

Sobre los aspectos de género en cuanto al uso del preservativo se han presentado, por un lado, elementos relacionados con la educación sexual recibida, caracterizada por una ausencia de comunicación con los/as padres/madres, por una explicación ligada a la genitalidad y a la reproducción dentro del sistema educativo y por la fuerte presencia de los valores hegemónicos dentro de la socialización sexual con el grupo de pares. En el caso de los hombres, esta socialización sexual en grupos homosociales estará fundamentada en aspectos como la conquista sexual, la pornografía y el sexismo.

Apoyándome en estudios realizados en mi contexto de investigación, se ha planteado que existe una conexión fuerte entre el uso de preservativos y el modelo de masculinidad al que los hombres se adscriben. En este sentido, se ha encontrado una fuerte tendencia mediante la cual los hombres no quieren usar preservativos y presionan para conseguirlo. Desde testimonios de mujeres y hombres se ha visto esta actitud como machista, en tanto ausencia de negociación, sin embargo, no deja de ser algo cotidiano, ya que el hecho de convencer/obligar a una mujer a tener relaciones sexuales sin condón genera prestigio dentro de determinados círculos homosociales. A la hora de profundizar en las razones explicativas de dicha dinámica, desde el discurso "emic" han surgido con fuerza dos aspectos: los hombres no quieren usar condón ya que ven limitado el placer, debido a que

no tienen que hacerse responsables de las consecuencias de un embarazo en la misma medida que las mujeres.

En este sentido, se han planteado algunos elementos que el modelo hegemónico transmite a los conceptos de “maternidad” y “paternidad”, diferenciando los roles que hombres y mujeres tienen en ellos, en donde el hombre es visto como protector/proveedor y la mujer es vista como madre/cuidadora. Sin embargo, se muestran también ejemplos de hombres cuidadores, quienes asumen la paternidad de manera más cercana a posturas igualitarias. De hecho, según diferentes estudios realizados en el contexto ecuatoriano, la manera de entender y vivir las paternidades ha sido uno de los aspectos que en mayor medida se han distanciado del modelo hegemónico.

En cuanto a la importancia del prostíbulo dentro de la construcción simbólica de las sexualidades masculinas y sus prácticas se ha observado cómo, al menos dentro del discurso masculino, tiene un rol fundamental. Si bien desde ciertos trabajos teóricos se ha planteado que determinadas prácticas, como el hecho de iniciarse sexualmente en el prostíbulo o ir al prostíbulo acompañado de familiares, han perdido representatividad, esto no ha provocado cuestionamientos profundos del modelo hegemónico en donde el prostíbulo, como lugar para demostrar una sexualidad activa, sigue siendo importante.

Dentro de los datos de mi trabajo se han mostrado casos en donde los hombres se iniciaron sexualmente en el prostíbulo como paso ritual para ser considerado “un hombre”. Otras razones que han dado los hombres para visitar los prostíbulos están basadas en la idea que define la sexualidad masculina como incontrolable, estableciéndose como una necesidad biológica. Relacionado con esto se ha planteado que los hombres van al prostíbulo para mantener relaciones sexuales cuando éstas no pueden llevarse a cabo dentro de la pareja, o bien buscando alternativas a la “sexualidad oficial” dirigida a la reproducción.

El prostíbulo juega un papel determinante en los contextos homosociales, ya que permite demostrar públicamente la heterosexualidad, pilar fundamental dentro de las masculinidades hegemónicas.

A través de varios testimonios se han explorado aquellos sentimientos contradictorios y negativos que estas prácticas generan en los hombres, mostrando cómo las presiones sociales hacen que ellos se sientan en la necesidad de participar en estas prácticas.

La opinión de las mujeres en contra de este tipo de prácticas es unánime, especialmente de aquellas en las que se plantea llevar a personas jóvenes a iniciarse en los prostíbulos, llegando a generar conflictos familiares y de pareja. También ha habido hombres que han criticado este tipo de comportamientos por razones morales y también por ser considerados como parte del machismo, ya que conforma un espacio donde solo los hombres pueden participar. También se ha mostrado cómo desde el discurso “emic” se aprecia una serie de consecuencias negativas, especialmente por parte de las mujeres y de aquellos hombres que critican este tipo de prácticas. En este sentido, se plantea que aquellos hombres que, o bien se han iniciado, o bien asisten cotidianamente a este tipo de contextos, serán menos cariñosos y más violentos con sus parejas, generando problemas de convivencia en el seno familiar.

CAPÍTULO 2

INFLUENCIA DE LAS (AUTO)REPRESENTACIONES Y RELACIONES DE GÉNERO EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS

Como se ha mostrado en el capítulo anterior, las diferentes (auto)representaciones y relaciones de género influyen cotidianamente en el desarrollo vital de las personas. En el presente capítulo me gustaría mostrar cómo este tipo de construcciones y relaciones de género han influido en los procesos migratorios dentro de mi contexto de investigación. Como he mostrado en el apartado I 2.2.3.1 y en el I 4.1.3 sobre el estado del arte en los estudios de género y migración, numerosos trabajos han tratado de investigar sobre estas cuestiones desde diferentes puntos de partida y metodologías, así como en diferentes contextos. En mi caso y siguiendo a Boyd y Grieco (2003:12), mi propuesta para este capítulo gira en torno a investigar en el proceso de la toma de decisión migratoria. Como plantea Ruiz (2002:88-89), a la hora de estudiar los procesos migratorios no solo pueden tenerse en cuenta los censos y los análisis estructurales, sino que es necesario tener en cuenta las historias personales y los testimonios de aquellas personas que hablan en primera persona de su propia vivencia. A través de esas experiencias diversas se podrán analizar elementos comunes que ayuden a entender, en su conjunto, los procesos migratorios y sus especificidades de género, clase, etnicidad, origen nacional, nivel educativo, etc. En este sentido, analizando múltiples experiencias y observando diferentes aspectos dentro de las historias personales, se puede superar la visión dual en la que muchas veces se ha caído en los estudios migratorios, definiendo la migración en términos de éxito/fracaso, beneficio/pérdida y sueño/pesadilla. Al tratar de entender en profundidad cuáles son las causas que fomentaron la migración de aquellas personas con las que he trabajado, he podido constatar la complejidad de dicha pregunta, ya que las causas no son únicamente económicas, sino que existe una serie de factores micro, como la etapa del ciclo vital, la estructura familiar, el nivel educativo, el estado civil, la experiencia laboral anterior, la clase social, etnia, etc., que influyen determinadamente en el proceso migratorio y que están fuertemente atravesados por aspectos de género (Jiménez Juliá 1998:12). Por lo tanto, tratando de poder llegar a manejar esa complejidad, considero que el análisis no puede centrarse únicamente en la respuesta a la pregunta, “¿por qué migraste a España?”, sino que es necesario detenerse también en otras cuestiones que completen esa pregunta. En este sentido, lo que en mi trabajo ha aflorado en un primer momento es que los problemas económicos son esgrimidos por la gran mayoría de los/as migrantes como una de las razones fundamentales para haber migrado²⁶⁶. Sin embargo, cuando se profundiza en esta cuestión a través de otras

²⁶⁶ En concordancia con otros trabajos similares como Pedone (2003:277).

preguntas o de la propia observación, se aprecia que no existe una única razón, sino que la migración, junto con su deseo y su posibilidad, es el resultado de varias cuestiones clave²⁶⁷.

Mi propuesta de investigación para este capítulo gira en torno al análisis de cinco elementos que considero clave para entender las razones y causas que llevaron a las personas con las que he trabajado a migrar, analizando a su vez las cuestiones de género que atraviesan dicho proceso. Estos cinco elementos son:

1. El contexto premigratorio:

Boyd y Grieco (2003:14) plantean que la probabilidad de que una persona migre depende de dos factores: la capacidad de tomar la decisión de emigrar y la capacidad de acceso a los recursos financieros y de información necesarios para ello. Ambos factores están determinados por cuestiones de género y circunscritos al ámbito individual²⁶⁸, familiar²⁶⁹ y sociocultural²⁷⁰ de la persona en cuestión.

Como se ha mostrado a lo largo del primer capítulo, dentro del contexto de origen coexisten varios modelos ideales de (auto)representaciones y relaciones de género, sin embargo, si bien en los últimos años se ha observado una tendencia hacia una mayor igualdad, si retrocedemos entre 10 y 20 años para situarnos en el contexto de salida de las personas que migraron, esta tendencia se debilita y el modelo hegemónico de relaciones de género basadas en el patriarcado/sexismo/machismo se hace más evidente. En este sentido, Wagner plantea que: *“el machismo dominante en Ecuador puede ser considerado como una motivación para emigrar. Si desea salir y distanciarse del Ecuador para así escapar de los mecanismos existentes de poder y de control, más exactamente, para renegociarlos”* (Wagner 2004a:100).

²⁶⁷ En un primer momento traté de ordenar las causas por grupos comunes, o sea, causas familiares, económicas, personales, etc. Sin embargo, después de varios intentos, muchas de las historias no cuadraban en una única categoría, es más, a través de las entrevistas se apreciaba que en un lugar aseguraban que habían migrado por una causa y en otro punto de la entrevista decían que migraron por otra. Esa contradicción me hizo pensar que el hecho de migrar es algo tan complejo que no puede resumirse en una pregunta o contestado en una respuesta.

²⁶⁸ Los factores individuales son: la edad, el orden de nacimiento, pertenencia étnica, origen urbano/rural, estado civil (soltero/a, casado/a, divorciado/a, separado/a viudo/a), estado reproductivo (con hijos/as o sin hijos/as), el papel en la familia (esposa/o, hija/o, madre/padre), posición familiar (con autoridad o subordinada), nivel educativo, competencias profesionales/formación, la experiencia laboral y la posición de clase (Boyd y Grieco 2003:16).

²⁶⁹ Los factores familiares incluyen el tamaño, composición por edad/sexo, etapa del ciclo de vida, estructura (nuclear, extensa, etc.), el estado (monoparental, biparental, etc.) y la posición de clase (Lim 1995:45).

²⁷⁰ Los factores sociales están formados por las normas de la comunidad de origen y los valores culturales que determinan quién puede migrar, la forma (como cabeza de proyecto migratorio o reagrupación familiar) y con quién (solo/a o con la familia) (Morokvasic 1984:898-899).

2. Las causas migratorias esgrimidas²⁷¹:

La mayoría de trabajos que, a partir de una metodología cualitativa, se han realizado sobre los procesos de migración ecuatoriana en mi periodo de análisis, coinciden en señalar que las razones económicas, relacionadas con la crisis económica, política y social que sufrió Ecuador a finales de los años noventa, son determinantes para que las personas inicien ese proceso migratorio. Sin embargo, estos estudios coinciden también en señalar que no solo existen causas relacionadas con la economía o la búsqueda de mejores empleos y salarios, sino que, conforme se va profundizando en las historias personales, aparecen otro tipo de causas y conflictos familiares (Herrera y Martínez 2002), matrimoniales, rupturas sentimentales (Pedone 2003), causas relacionadas con violencia de género contra las mujeres (Camacho Zambrano y Hernández Basante 2005) o de discriminación étnica y/o por orientación sexual (Ruiz 2002). Además, también se han encontrado numerosas diferencias generacionales que cuestionan no solo las visiones economicistas, sino aquellas que explicaban la migración únicamente a través de las decisiones familiares (Herrera 2005:285). En este sentido, y como plantea Wagner (2004a:94), las migraciones son multifacéticas, por lo tanto, las explicaciones monocausales son demasiado sesgadas.

3. Las perspectivas iniciales:

Su análisis permite profundizar en el carácter de dicha migración (temporal, definitiva) y en los objetivos de la misma (económicos, educativos, personales, etc.), los cuales no tienen por qué coincidir con las causas de la migración.

4. El análisis de las redes y cadenas migratorias:

Como se comentó anteriormente, a la hora de profundizar sobre las causas migratorias, éstas no se comprenden únicamente con las explicaciones económicas, ya que, si bien pueden explicar ciertas dinámicas, otras muchas quedan veladas. Precisamente ahí aparece la propuesta del estudio de las redes y cadenas²⁷² transnacionales, como explicación de por qué unas personas migran en determinados contextos –caracterizados por el alto desempleo, la pérdida del poder adquisitivo y desigualdades sociales– y otras no lo hacen. Según Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos (2005a:108-109), es en estos contextos donde algunas personas activan esos nexos y redes, con el fin de conseguir viajar y encontrar trabajo en los países a los que se quiere migrar. Estas cadenas migratorias y redes transnacionales activan y dinamizan los procesos migratorios, a la vez que vinculan cotidianamente de forma permanente los contextos de origen y destino, mediante la circulación e intercambio de personas, dinero, recursos, imaginarios e información que ayuda a reproducir dichos procesos migratorios. Son las redes diversas

²⁷¹ Por causas esgrimidas se entiende la respuesta a la pregunta directa, ¿por qué migraste? O preguntas similares como, ¿cuáles fueron las causas que hicieron que te decidieras a migrar?

²⁷² Por cadena migratoria y siguiendo el trabajo de Pedone (2003) entiendo “la transferencia de información y apoyos materiales que familiares, amigos o paisanos ofrecen a los potenciales migrantes para decidir, o eventualmente, concretar su viaje” (Pedone 2003:108). Estas cadenas migratorias facilitan los procesos de salida y llegada de muchas formas como se observará a lo largo del capítulo.

de relaciones sociales (familiares, amistad, vecinales y comerciales) las que sustentan dicha circulación. En este sentido se considera que los procesos migratorios son en mayor medida fenómenos sociales y culturales que un fenómeno individual²⁷³.

La creación de una “cultura migratoria” dentro de un grupo, basada en una serie de representaciones sociales comunes, motiva, mediante procesos de socialización, que las personas que viven en ese contexto deseen migrar y trabajar en otros lugares específicos (Pedone, 2003:231). La “cultura migratoria” fortalece sus estructuras mediante los intercambios recíprocos entre parientes, amistades y vecinos/as, formando una nueva forma de colaborar que da lugar a una especie de comunidad basada en el lugar de procedencia. Este proceso de creación de una colectividad ayuda, entre otras cuestiones, a generar un conocimiento acerca de la situación en otros países, reduciendo los costes emocionales relacionados con el hecho de migrar. Esto sucede tanto a nivel local, nacional y/o transnacional, adaptándose a los contextos económicos, políticos y sociales de origen y destino. El “capital social”, entendido como lo plantea Bourdieu (1986:251), en tanto la suma de una serie de recursos (virtuales o reales) acumulados por un grupo o individuo gracias a la existencia de una red, da forma a las cadenas migratorias (Pedone 2003:231).

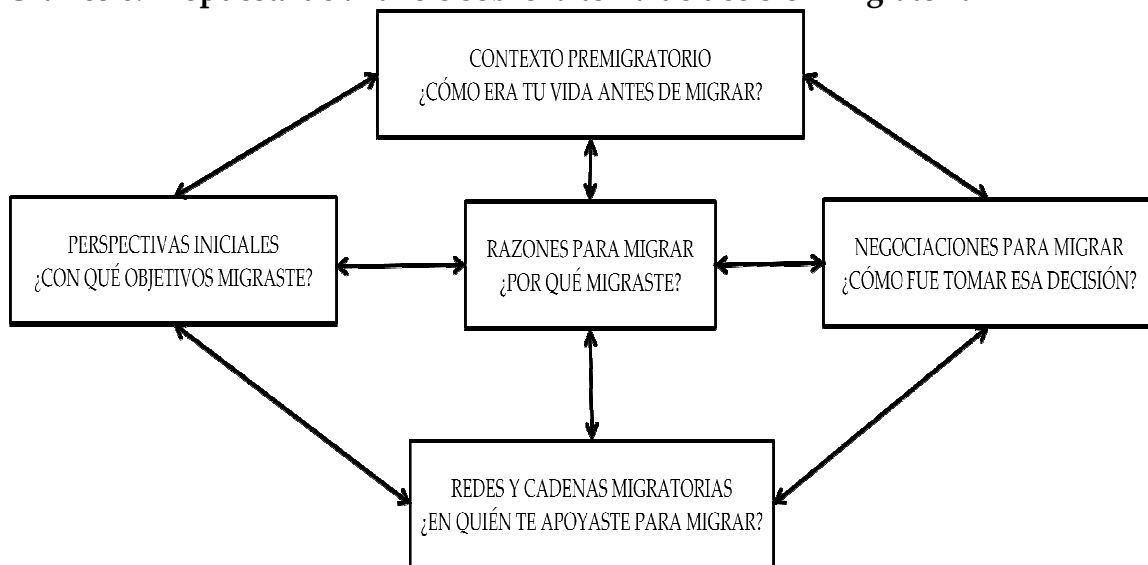
5. Los procesos de negociación migratoria:

A partir de la década de los años ochenta el concepto de “unidad doméstica” aparece en los estudios que analizan la migración dentro de un contexto familiar. Definido como grupo social que asegura la reproducción y el mantenimiento, este concepto será propuesto como una instancia de análisis entre el nivel micro-individual y el macro-estructural. Su papel será clave a la hora de entender la decisión migratoria, considerada desde esta perspectiva, como una estrategia desplegada por los miembros de la unidad doméstica con el objetivo del bienestar común (Hernández Bringas y Mejía Marengo 2006:6). Desde la perspectiva de género surgieron fuertes críticas en relación a la supuesta racionalidad de las estrategias del grupo doméstico, las cuales ocultaban relaciones de poder/subordinación influidas por los sistemas de (auto)representaciones y relaciones de género (Jiménez Juliá 1998:4). En este sentido, se ayudó a visibilizar el proceso de la toma de decisión migratoria especialmente en dos cuestiones: la capacidad de decisión propia que tienen las mujeres y cómo las mujeres influyen en la decisión de otros miembros de la familia.

Considero que es fundamental, y más todavía cuando se quiere observar las cuestiones de género que rodean al proceso migratorio, indagar en la toma de decisiones, ya que éstas representan relaciones de poder, autonomía y agencia. Las negociaciones dentro de las relaciones de pareja o dentro del grupo doméstico –y quizás aún más en una migración que al comienzo fue encabezada por mujeres– fueron determinantes y a través de ellas se puede analizar numerosos aspectos de género que influyen en la migración.

²⁷³ Para profundizar en la perspectiva transnacional recomiendo revisar el apartado I 2.2.3.2.

Gráfico 6: Propuesta de análisis sobre la toma de decisión migratoria



Fuente: Elaboración propia

A través del gráfico 6 se pretende mostrar las relaciones tenidas en cuenta para el análisis de la información producida a través del trabajo de campo. En el siguiente apartado se analizarán todas ellas con el objetivo de poder visualizar la complejidad intrínseca a comenzar un proceso migratorio.

Para ello he considerado clarificador utilizar un esquema basado en las diferentes etapas migratorias que sucedieron en Ecuador en los últimos años, ya que cada etapa tiene unas características definitorias que influyen a su vez en la toma de decisiones. Propongo, a su vez, dividir cronológicamente a las personas según en qué etapa migratoria llegaron a Granada. En este sentido, utilizaré el esquema que se plantea en Gómez Ciriano, *et al.* (2007) con alguna pequeña modificación. La primera fase correspondería a la migración encontrada hasta 1994, este año incluido. La segunda fase se centra en los años 1995-1998 ambos incluidos. Estas dos primeras fases representarían los antecedentes migratorios. La tercera fase corresponde con los años donde la crisis económica, política y social en Ecuador fue más aguda, produciéndose un aumento exponencial de la migración a España. En esta fase se tendrán en cuenta las migraciones acontecidas entre 1999 y 2003, clasificando a las personas según algunos elementos de su estructura familiar y carácter migratorio. La cuarta fase tiene en cuenta la migración entre 2004 y 2008, definida por la imposición del visado en 2004, seguida de un proceso de estabilización de los flujos. La última fase migratoria planteada, la quinta, corresponde el periodo entre 2008 y 2011, estaría definida por las condiciones económicas inestables que afectan en gran medida a los/as migrantes, como se mostrará más adelante, y que han generado otro panorama migratorio, el del retorno.

2.1 Los procesos de migración en/desde Ecuador²⁷⁴

Ecuador es uno de los pocos países que ostenta la triple calidad migratoria, en tanto emisión, recepción²⁷⁵ y tránsito²⁷⁶ de migrantes. En el siguiente apartado se profundizará en el proceso de emigración ecuatoriano acontecido a finales del siglo pasado, el cual supuso el mayor movimiento migratorio de su historia. No obstante, la migración de población ecuatoriana a otros países no es un fenómeno nuevo (Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos 2005a:13); desde la década de los sesenta se han construido redes migratorias que unen al país Andino con más de 55 países (Herrera, *et al.* 2005:13). América del Norte y Latinoamérica han sido los destinos tradicionales de sus flujos migratorios. Sin embargo, en los últimos años las rutas se han diversificado, surgiendo nuevos destinos, especialmente dentro de la Unión Europea, como España e Italia (Jokisch 2001:1).

²⁷⁴ A lo largo de los años se han realizado numerosas contextualizaciones históricas de los procesos de migración desde Ecuador; destacan, entre otras, Herrera, *et al.* (2005), Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos (2005a), para el caso de Quito merece especial atención el trabajo de Hernández, *et al.* (2010) y para el caso de la migración femenina el de Camacho Zambrano y Hernández Basante (2005).

²⁷⁵ Ecuador históricamente ha sido un país que ha recibido población de los países limítrofes, sin embargo, esta tendencia no ha sido representativa hasta comienzos del siglo XXI, como proceso paralelo al de emigración (Herrera 2008a:83). Según el censo de 1990 había en Ecuador 65.147 extranjeros/as, mientras que en el 2001 se contabilizó 104.130 personas extranjeras y para el 2010 esa cifra había aumentado a 181.000, representando tan solo el 1.2% de la población total (Herrera 2012:54). Como argumenta Herrera (2012:55-59), las estadísticas de inmigración están fuertemente subrepresentadas, especialmente en el caso colombiano, ya que muchas de las personas procedentes de este país lo hacen en calidad de refugiados/as y/o desplazados/as, debido al endurecimiento del conflicto interno a partir de 2001. No hay que olvidar que Ecuador es el país de América del Sur donde más personas desplazadas forzosamente buscan asilo. De estas personas, el 98% son colombianas/os. Este fenómeno se ha intensificado en la última década, aumentando así la históricamente importante inmigración colombiana en Ecuador, que para el año 2010 supone el 50% del total de personas extranjeras censadas, con casi 90.000, seguido de lejos por Perú, EE.UU. y España con porcentajes cercanos al 8% cada uno. Hasta la entrada en vigor de la nueva constitución en el 2008, se puede decir que las leyes migratorias ecuatorianas eran bastante restrictivas, siendo el número de deportaciones relativamente alto, especialmente contra las personas de nacionalidad colombiana y peruana, llegando casi al 80% del total. En cuanto a las solicitudes de asilo, hasta el 2007 solo el 37% eran aceptadas (Herrera 2008a:88). A partir del año 2008, como consecuencia de una flexibilización de las leyes migratorias basada en la libre movilidad propuesta por el gobierno de Rafael Correa, se ha reducido considerablemente el número de personas deportadas – aunque ha aumentado el de excluidas, aquellas que no son admitidas en el país– para el 2011. También se han diversificado los orígenes de procedencia, apareciendo con fuerza flujos desde países anteriormente casi inéditos como Cuba, Haití, India, Nigeria o Pakistán (Herrera 2012:57).

²⁷⁶ Aunque no existen datos ni estudios que analicen en profundidad esta realidad migratoria, es cierto que Ecuador, de la misma forma que otros países como Guatemala o México, sirve de “lanzadera” para llegar a terceros países, especialmente a EE.UU. (SENAMI 2007).

2.1.1 Antecedentes migratorios

Junto con los procesos de migración interna²⁷⁷, a partir de la década de los cincuenta y especialmente desde algunas zonas del sur del país, se comienza a migrar hacia otros países situados normalmente dentro del continente americano y en menor medida hacia Europa. Hasta finales de la década de los años noventa, los EE.UU. eran el principal destino migratorio, seguido de lejos por Canadá, Venezuela, Colombia y Europa (Jokisch 2001). Estos procesos de migración anteriores a la crisis económica de 1998, se pueden dividir en dos etapas: la primera en los años sesenta y setenta, cuyos destinos fundamentales eran EE.UU. (sobre todo Nueva York), Canadá y Venezuela. Esta época se caracteriza por un tipo de migración que no solía retornar y por un fuerte componente indígena –impulsado por rutas comerciales desde Otavalo hacia EE.UU. y ciertos países europeos– (Gratton 2005:33). La segunda etapa, que comprende el período entre 1980 y 1998, se caracteriza por la concentración del lugar de origen, ya que la mayoría de las salidas se localizan en dos provincias: Azuay y Cañar y por un fuerte componente rural, mestizo y masculino (la mayoría de mujeres migra dentro de procesos de reunificación). Estas personas, quienes en su mayoría migraron a EE.UU., tuvieron más dificultades para conseguir legalizarse, especialmente a partir de 1993, cuando se endureció la política migratoria estadounidense, potenciando el trasvase migratorio progresivo hacia otros destinos como Europa (Herrera, *et al.* 2005:18).

Ya desde antes de la década de los años sesenta se encuentran en las estadísticas españolas personas de nacionalidad ecuatoriana, aunque el número era bastante reducido Ecuador ha sido el país de la región andina históricamente más representado. Entre 1990 y 1999 migraron a España un gran número de personas (especialmente mujeres) provenientes de Perú y la República Dominicana, sin embargo, desde 1995 el crecimiento de la población ecuatoriana fue lento, pero estable hasta 1999. Es importante recalcar este hecho, ya que durante esta época se fueron formando las redes y cadenas migratorias que soportaron el fuerte crecimiento migratorio de años posteriores. En este sentido surge, en el imaginario social, la posibilidad de migrar a Europa y España como alternativa a EE.UU., país que

²⁷⁷ Históricamente Ecuador ha sido un país fundamentalmente agropecuario, por lo que sus procesos de migración interna se caracterizaban hasta mediados del siglo XX por ser dependientes de los ciclos agrícolas. El cultivo de caña de azúcar y las plantaciones bananeras eran los ejes que marcaban el son de la migración dentro del país. En la década de los años cincuenta se produjo una modernización de la estructura social agraria que motivó la aparición de un nuevo grupo social, los campesinos asalariados, cuyo índice de migración era mayor que el de los campesinos tradicionales, ya que al estar sujetos a contratos y no ser propietarios de tierras, la búsqueda de mejores condiciones laborales o de ingresos complementarios se convertía en un incentivo para migrar. Paralelamente, en las ciudades se empieza a desarrollar el sector secundario y terciario, hecho que provoca un efecto “llamada” sobre la población campesina, que comienza a migrar a las ciudades. Aquéllas situadas en la costa, entre 1950 y 1970, sufrieron un crecimiento de población considerable, erigiéndose como centros económicos del país. Por su parte Quito, como capital, concentra el aparato político, burocrático y financiero, así como un importante sector servicios que la convierten en la ciudad más importante del país (Pedone 2003:63-66). Para profundizar en las migraciones internas a la ciudad de Quito recomiendo el primer capítulo del trabajo de Hernández, *et al.* (2010).

hasta el momento era visto como el mejor lugar para migrar (Herrera, *et al.* 2005: 20). Pedone (2003:214) plantea que este cambio de preferencias en el lugar de destino, con el consecuente trasvase de flujos migratorios a España, se debe a los altos costos y dificultades que suponía migrar a los EE.UU. Llegar a España era más barato, pudiéndose entrar como turista sin necesidad de visado. Además, no se necesita un “coyotero”, siendo el viaje menos peligroso que hacia los EE.UU. Las desventajas, según Pedone, están relacionadas con que los salarios son más bajos y, por lo tanto, se requiere más tiempo para pagar la deuda migratoria, siendo más complicado alcanzar las pautas de consumo que están detrás de realizar el “sueño americano”.

Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos (2005a:33) plantean que existe un debate sobre quiénes fueron los/as primeros/as migrantes ecuatorianos/as en España. Según algunos estudios, fueron lazos establecidos desde las provincias de Loja y Otavalo, relacionados con un proceso de migración comercial de carácter mundial de otavaleños/as y saraguros/as. Sin embargo, otras investigaciones plantean que, pese a que es en la Sierra Sur donde surgen las primeras cadenas migratorias, las cuales ayudarán a la expansión migratoria, la migración a España se caracteriza por su condición mestiza, sin tener una relación directa con las cadenas migratorias de estos grupos indígenas. De hecho, dicha relación tampoco se establecerá en los lugares de destino, donde se siguen manteniendo las divisiones étnicas (Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos 2005:33).

Para realizar el análisis propuesto he considerado pertinente dividir los antecedentes migratorios en dos fases: la primera incluiría a las personas que migraron hasta 1994 y la segunda a aquéllas que lo hicieron entre 1995 y 1998.

2.1.2 Primera fase (hasta 1994)

La crisis a todos los niveles que sufrió Ecuador, entre finales del siglo XX y principios del XXI, fue un factor decisivo para el desarrollo de los procesos migratorios, sin embargo, como se mostró anteriormente, ya existía una fuerte conexión migratoria entre Ecuador y España²⁷⁸. Si se toma como punto de referencia el epicentro de la crisis ecuatoriana (1999-2001) se aprecia una tendencia mediante la cual, al alejarse de dicho punto, los motivos por los que las personas migraron tienen menos relación con cuestiones económicas o de supervivencia. En este sentido, se observa una migración de personas jóvenes con niveles educacionales mayores que la media ecuatoriana y pertenecientes a diferentes clases sociales²⁷⁹ (Herrera, *et al.* 2005:20).

²⁷⁸ Atendiendo al trabajo de investigación realizado, la persona entrevistada que primero inmigró a la ciudad de Granada lo hizo en 1992, sin embargo, me consta que ya para ese año existía un número reducido de personas con nacionalidad ecuatoriana que migraron con anterioridad, sin embargo, no las pude entrevistar, ya que, o bien se habían regresado, o bien no compartían los contextos investigados.

²⁷⁹ En relación a esta fase, dos personas fueron entrevistadas, ambas tenían 22 años a la hora de migrar, una mujer y un varón, nacidos en Quito e Ibarra respectivamente, quienes migraron en el año 1992 y 1993. Ambas habían estudiado en la universidad sin terminar sus carreras, vivían con sus padres, estaban solteras y no tenían descendencia. Antes de migrar ella trabajaba como secretaria en una empresa y él se dedicaba a sus estudios universitarios.

El caso de Mariana es ilustrativo en este sentido. Ella estudió economía en la universidad, aunque no terminó, ya que comenzó a trabajar en una empresa como administrativa; vivía con sus padres, tenía su trabajo y, sin embargo, decidió migrar a los 22 años.

Yo trabajaba y la verdad es que a mí no me hacía falta, tenía a mis papás, somos dos hermanos y si me fui, fue por experimentar, por salir, por conocer, por ver cómo es la forma de vida en otras partes. Y esa fue mi decisión, yo dejé mi trabajo. (...) Me fui desilusionada y por ir a experimentar a ver cómo es la vida en otros países. [A: ¿Desilusionada de...?] Tal vez de lo que una a veces se enamora y dice: *-me voy, tomé la decisión de que ya me voy.* (...) Chuta, estamos hablando del 92, entonces en ese tiempo no había inmigración ni nada, nosotras llegamos para experimentar, para ver cómo era la vida por allá. (Mariana, migrante retornada, 39 años, migración 1992-1998)

Las razones para migrar están en mayor medida relacionadas con las inquietudes personales, como conocer otros lugares, “*experimentar*” o el hecho de haber tenido alguna experiencia sentimental no satisfactoria y querer poner distancia. Es interesante cómo ella asegura que en 1992 no había migración, ya que, como se mostró anteriormente, los índices migratorios eran muy bajos comparados a los que se podrán observar a partir de 1999. En su caso tomar la decisión de migrar no fue algo complejo, ya que al estar soltera consultó con sus padres y ellos la apoyaron en todo momento. En el caso de Mariana, su decisión parece ser personal, ya que en ningún momento se ve a sí misma como una “*punta de lanza*” con la misión de ayudar a su familia. Sin embargo, sí que utilizó una red familiar para llegar hasta Granada:

Estaba allá primero mi prima, pues entonces yo me fui con la hermana de ella, con mi prima (...) me dijo: *-¿quieres irte?*, y yo no pensé (...) yo a veces anhelaba irme a los EE.UU., porque ahí está la familia de mi papá, pero no hubo la oportunidad y nos fuimos a España, porque estaba allá mi prima, era la única allá. (Mariana, migrante retornada, 39 años, migración 1992-1998)

Se puede observar cómo en muchas ocasiones son las mismas cadenas migratorias las que definen la migración, estableciendo el lugar de llegada. Mariana quería ir a EE.UU., sin embargo, las redes familiares la llevaron a Granada²⁸⁰. Como comenta Pedone (2003:214), la idea de viajar a EE.UU. está presente en el imaginario colectivo ecuatoriano en todas las clases sociales. En el trabajo realizado por Martín Díaz (2012:117) sobre migración ecuatoriana en Sevilla, se aprecia que más de la mitad de las mujeres entrevistadas terminaron migrando a España debido a las facilidades legales, pese a que su deseo inicial era migrar a EE.UU.

Otro caso paradigmático de esta primera fase es el de Martín, quien tenía 22 años cuando decidió migrar. Él no trabajaba, ya que estudiaba en la universidad, sin embargo, la economía familiar no podía seguir financiando sus estudios.

Ecuador en ese tiempo [1993] estaba regular, no estaba tan mal, porque en ese tiempo estaba el sucre y el sucre no estaba tan devaluado, todavía había trabajo y todo, pero el país iba un poco para atrás. (...) Entonces yo decidí salir, porque estaba estudiando en la universidad, pero vi que no iba a seguir

²⁸⁰ Históricamente las redes migratorias entre Ecuador y EE.UU. han sido muy importantes debido a lo cual muchas personas tienen familiares y amigos en ese país, sin embargo, las dificultades de migrar a EE.UU. hicieron que varias personas, como Mariana, quienes tenían familia en España, migraran a este país. En 1992, año que migró Mariana, se produjeron 102.000 salidas de ecuatorianos/as a EE.UU. y tan solo 5.300 a España (Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos 2005a:91).

estudiando más, porque iba a ser más gasto para mi padre (...) nuestra situación no era tan buena, era un nivel más o menos económico bajo. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Entonces habló con una tía suya que vivía en Alemania, y ella le contó cómo era la situación en Europa, le dijo que había trabajo y que ella le podía ayudar a establecerse allí. Martín tampoco migró por la crisis económica, él migró porque vio que con los sueldos que su tía le decía que existían en Alemania podía rápidamente comprarse su casa, pudiendo independizarse de sus padres. Martín introduce algunos elementos relacionados con las carencias económicas que se agravarán con la crisis económica de finales del siglo pasado. Su contexto económico era de clase media-baja, sin embargo, en su situación no podía hacer frente a sus objetivos de continuar estudiando y lograr cierta independencia familiar. El testimonio de Martín plantea dos aspectos clave para entender la evolución del proceso migratorio ecuatoriano a España: la construcción de una casa propia como objetivo migratorio inicial y la importancia de las cadenas migratorias como acicates que, por un lado, avivaban y creaban expectativas (reales o ficticias) en el contexto de origen, y que, por otro lado, servían de soporte estructural para que las personas que migrasen se apoyaran en ellas, facilitando así la migración.

Tomar la decisión fue algo muy sencillo, porque tenía dos tías allí, entonces no era difícil tomar la decisión, yo sé dónde voy a llegar y ya está. Pero yo pensé que las cosas no iban a ser tan duras, porque dije, como tu familia siempre te acoge más, te va a cuidar más ahí...pero me tocó duro, porque después de un mes me dijeron: *-ya tienes que buscarte una habitación, buscarte tu trabajo, nosotras ya te hemos ayudado para que llegaras acá.* (...) Aquí la gente cambia, la familia cambia, no es como cuando estamos en nuestros países que nos echamos una mano todos, se ayudan unos días y después te dice: *-de aquí tienes que seguir tú solo,* entonces fue duro (...) me quedé en Alemania probando a ver qué tal iba ahí. Pero fue muy difícil por el idioma, entonces eso fue algo muy duro para mí, porque no conocía a nadie. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Para Martín no fue complicado tomar la decisión de migrar, lo que sí fue complicado fue establecerse en el lugar de destino. Permaneció en Alemania cerca de tres años, después conoció a una mujer de Granada con quien mantuvo una relación sentimental y así, tras un breve paso por Liechtenstein y otro tiempo en Alemania, decidió migrar a Granada en el año 1997.

2.1.3 Segunda fase (1995-1998)

La segunda fase comprende aquella migración que se realizó desde 1995 hasta 1998, este incluido²⁸¹. Ésta se caracteriza por un bajo índice migratorio, muy feminizado y de una

²⁸¹ Dentro de la segunda fase se entrevistaron a cuatro mujeres que migraron en los años 1996, 1997 (2) y 1998. Tres son nacidas en la provincia de Pichincha, entre Quito (2) y Guayllabamba (1), la cuarta nació en la provincia de Tungurahua, pero a los dos años migró a Quito. Dos de ellas residían en San Antonio de Pichincha y las otras dos en Quito. Sus edades variaban entre los 30 y 42 años en el momento de la migración, siendo la edad media de este grupo 33 años. De las cuatro, solo una tenía terminado el bachillerato. Antes de migrar tres de ellas tenían trabajo remunerado, dos como obreras textiles y una como autónoma regentando un pequeño restaurante y una no tenía trabajo remunerado. Tres de ellas estaban casadas, si bien dos estaban separadas de su pareja (pero no divorciadas), todas ellas llevaron a sus maridos en un periodo que va de los

clase media-baja venida a menos por las circunstancias económicas que, si bien no habían entrado de lleno en lo que después se consideró como “la crisis”, en algunos casos no eran suficientes para satisfacer ciertas necesidades básicas, como el acceso a una vivienda propia o la educación de los/as hijos/as. Considero que este tipo de migración inicial, donde los índices migratorios están dentro de parámetros históricos, representa escenarios diferentes a los que se observarán conforme se acerque el epicentro de la crisis ecuatoriana, situado alrededor de 1999. Estos casos recogen los testimonios de las personas pioneras en cuanto a la migración ecuatoriana de finales de siglo XX y principios del XXI se refiere, quienes luego favorecerán y apoyarán la migración de sus familiares y amigas/os, fomentando la migración como una forma de adaptación y supervivencia en un contexto económico de crisis.

En los casos siguientes se puede observar que, conforme pasan los años, las características de las personas que migran van cambiando: ya no son personas jóvenes, sin compromiso o sin familia a su cargo, como se presentó dentro de la fase anterior, sino que ahora migran fundamentalmente mujeres²⁸², quienes dejaron a sus hijos/as en origen. Muchas de ellas se hacían cargo de ellos/as en solitario, ya que los padres no tenían un papel claro (responsable) dentro de la familia.

El caso de Iris representa este tipo de contextos, ella tenía 42 años y tenía un hijo de 9 años de una relación en la que el padre nunca estuvo presente. Trabajaba en una fábrica que estaba envuelta en un proceso de modernización y comenzó a “*comprar las renunciadas*”²⁸³.

Ecuador sí estaba bien, sí estaba bien, pero ya las empresas estaban cobrando, ya empezaron a comprar las renunciadas de la empresa donde yo trabajaba, que era una de las mejores empresas del Ecuador (...) Yo era operadora. Yo trabajé allí 18 años. La fábrica no se cerró, (...) como compraron las renunciadas yo dije: *-me voy a España*. Porque era la única salida que se podía venir, era aquí. (...) Una amiguita ya se vino un mes antes aquí, entonces yo tenía ese dinero en las manos y yo no sabía qué hacer con el dinero de la renunciada, porque digo: *-¿qué hago? Meto este dinero, doy al interés allá*. O sea para ganar el interés...pero digo: *-este dinero se me echará a la perdición*. Entonces se lo comenté a una amiga, y ella me dijo: *-yo te ayudo para que te vayas a España, que te vayas donde está tal persona*, y dije: *-bueno, me voy*. (...) Con ese dinero de la renunciada aproveché el viaje para acá. (Iris, migrante, 56 años, año de la migración 1996)

Como bien dice Iris: “*¿qué hacer con ese dinero?*”²⁸⁴ Ella, condicionada por una amiga que ya estaba en España, decidió invertirlo en el pasaje de avión a Madrid. En este caso, todavía

dos a los tres años y una no tenía pareja. Todas tenían descendencia, una tenía un/a hijo/a (siendo jefa de un hogar monoparental), dos tenían dos hijos/as y una tenía cuatro hijos/as.

²⁸² Los flujos a España empiezan a feminizarse en esta época, para 1997 más del 58% de las personas que migraron a España eran mujeres. En 1999 el 62.3% de las personas registradas con nacionalidad ecuatoriana en la comunidad de Madrid eran mujeres, así como el 67% de aquéllas con residencia y visa de trabajo válida (Ramírez Gallegos, Ramírez Gallegos 2005a:83).

²⁸³ Esto significa que aceptabas un despido, cobrando una cantidad de días por año trabajado que variaba según la empresa, la cual se beneficiaba, reduciendo personal y los/as trabajadores que aceptaban conseguían instantáneamente un monto económico que en algunos casos podía ser elevado, aunque normalmente la empresa tiraba a la baja y pagaba muy por debajo de lo que estipulaba la ley.

²⁸⁴ “*Dar el dinero al interés*” era una práctica habitual en Ecuador que consistía en que aquellas personas que tenían una cantidad importante de dinero la ingresaban en algún banco que les ofreciera un interés alto y con los intereses producidos generaban un ingreso para solventar los gastos cotidianos. Según he podido

no se hace referencia a cadenas migratorias extensas, ya que la migración de Iris se produce dentro de la fase inicial del proceso migratorio. Personas como Iris, quienes aprovecharon una oportunidad como la compra de su renuncia en la empresa, fueron después las que sirvieron de primer eslabón en las cadenas migratorias. En cuanto a los motivos y las perspectivas que Iris tenía en el momento de su partida, se pueden encontrar los elementos clave que definirán en gran medida los objetivos de esta migración:

Yo me vine acá, porque dije, por mejorar mi futuro, porque dije que en el Ecuador no he podido hacerme nada con el tiempo que yo he trabajado, no he podido hacerme lo que yo he querido, una casa. (...) Yo lo que decía era, me voy a España, me hago ahí [en Ecuador] mi casa o lo que sea pero me vuelvo, pero me vuelvo lo más pronto que sea. (Iris, migrante, 56 años, año de la migración 1996)

El objetivo que Iris tenía, al menos el inicial, era construirse su casa, imposible de conseguir con las condiciones laborales que ella tenía en Ecuador, ya que pese a trabajar 18 años seguidos en una empresa, su sueldo solo alcanzaba para sobrevivir. En lo referente a la toma de decisiones, pese a que parece que Iris tomó la decisión de una manera personal, con unos objetivos claros e individuales, su decisión está en exceso condicionada por las cadenas familiares en el lugar de origen. La familia no solo tiene que dar su visto bueno, sino que, al menos en el caso de Iris, tuvo que apoyarle de manera directa, ya que Iris dejó a su hijo de nueve años al cuidado de una de sus hermanas. Iris se hacía cargo de su hijo sin la presencia ni apoyo del padre de éste. Esta situación, en la que se profundizará más adelante, es frecuente en Ecuador²⁸⁵ y será una de las características comunes de este contexto migratorio.

Los dos siguientes casos que se presentan están en gran medida relacionados con el anterior, ya que pertenecen a la misma red migratoria iniciada por Iris. Siguen siendo mujeres, lo cual es representativo de esta fase migratoria, madres con hijos/as a su cargo, que se apoyaron en las redes (familiares/femeninas), tanto de origen, con quienes dejaron a sus hijos/as (ya que los padres/maridos no siempre se hicieron cargo de los/as hijos/as), y

averiguar, era una práctica común en la época del sucre y en muchos casos estaba pensada de cara a la jubilación, ya que el acceso a las pensiones en Ecuador es complejo. En 1990 menos del 17% de las personas mayores de 60 años percibían algún tipo de pensión, este dato ha mejorado y en el 2010 era del 27%, sin embargo, sigue siendo escaso. Además, si se atiende al sexo de las personas, existe una gran diferencia, ya que el porcentaje de mujeres que reciben pensión ha estado en los últimos años muy por debajo del de los hombres: En 1990, si el 24% de los hombres mayores de 65 años recibían algún tipo de pensión, tan solo el 9% de las mujeres la recibían, para el 2010 la diferencia seguía en 31% para los hombres y 22% para las mujeres. Por lo tanto, la compra de renuncias y la posterior inversión de ese dinero a plazo fijo en los bancos, era una forma alternativa de conseguir un ingreso de dinero cuando ya no se trabajaba, ya que había intereses altos. El problema fue que con la llegada del "corralito" en 1999, estas personas, en su mayoría jubilados/as sin pensión, vieron cómo su única fuente de ingresos desapareció junto con sus ahorros. http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp

²⁸⁵ Según datos de la CEPAL desde 1990 el número de hogares de áreas urbanas donde la mujer obtiene la principal aportación económica para el hogar no ha dejado de aumentar, pasando del 20% de todos los hogares en 1990 al 33% en 2012. De ese porcentaje, en torno al 70%, que se mantiene constante desde 1990, estarían formados por hogares monoparentales donde es la mujer la única cabeza de familia. http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp

en las redes de destino, en este caso, en Iris, quien no solo les dio información y les prestó el dinero, sino que les recibió una vez llegadas a Granada.

Celeste empezó a trabajar a los ocho años de edad, ya que la situación económica familiar era delicada. Empezó ayudando a una señora a vender en el mercado de su pueblo y continuó trabajando de empleada doméstica junto a su hermana en una casa de Quito. Al terminar la primaria, continuó trabajando de empleada doméstica hasta que ingresó a una fábrica textil como costurera, en donde trabajó hasta migrar a España con 30 años de edad. El caso de Celeste da continuidad al de Iris, ya que ambas tenían trabajo, en el caso de Celeste incluso su marido trabajaba, sin embargo, las condiciones laborales eran precarias en cuanto a sueldos, estabilidad y prestaciones sociales como paro, jubilación o baja por enfermedad. Esto plantea cuestiones relacionadas con la clase social, no solo en cuanto a remuneración y condiciones de vida, sino de acceso al sistema educativo. En el caso de Iris, Celeste y el marido de ésta, ninguna/o estudió bachillerato, lo que limitaba a su vez el acceso a puestos de trabajo con mejores condiciones.

Era duro, porque igual a veces por más que trabajábamos no nos alcanzaba el dinero, teníamos que pagar alquiler, agua, luz, comida, los estudios de la pequeña (...) aquí había trabajo pero era muy sacrificado, no nos alcanzaba el dinero que ganaba y a veces Francisco no tenía mucho trabajo, días trabajaba, días no, e igual por eso era mucho lo que pagábamos de alquiler, no teníamos dónde vivir, por eso conversando con mi cuñada y Francisco tomé la decisión de irme a España. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

En este contexto, marcado por la precariedad económica, las redes y cadenas migratorias jugaron un papel fundamental para que personas como Celeste, que tampoco contaba con propiedades que hipotecar, pudieran migrar. El testimonio de Celeste plantea otra cuestión capital dentro de los procesos migratorios en relación a las negociaciones familiares y de pareja. En los casos anteriormente analizados, no hubo negociación, ya que estaban solteras/os, sin embargo, Celeste estaba casada y tenía hijos/as, surgiendo multitud de interrogantes: ¿quién migra y por qué?, ¿quién se queda con los/as hijos/as?, ¿cuánto tiempo se va?, ¿con qué objetivo?, entre otros. Los procesos de negociación son extremadamente interesantes desde el punto de vista de género, ya que en ellos se hacen patentes las construcciones sociales de género y su contextualización en cada pareja.

Un día mi cuñada [**quien estaba en Granada**] mandó una carta para ver si Francisco me daba permiso para irme a trabajar a España, en ese sentido él dijo que bueno..., porque ella dijo que trabajos para hombres no hay, entonces tomamos la decisión los dos, no es que yo dije: *-me voy y me voy...*...nosotros quedamos con una buena relación, (...) conversando con Francisco nuestra idea era comprarnos un pedazo de terreno y hacernos unos cuartitos y ya, y yo regresarme. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Resulta interesante el hecho de que, ya para estos años, la migración a España se veía como una migración feminizada, ya que el mercado de trabajo español absorbía con relativa facilidad a las mujeres en actividades relacionadas con los servicios de proximidad y cuidado. Este hecho, entre otros, provocó que las cadenas migratorias y de apoyo entre mujeres se desarrollaran rápidamente, aprovechando las bases y mecanismos existentes en el propio lugar de origen. En este caso, la justificación para que ella migrara en un primer momento, sin su marido, parece ser exclusivamente económico/laboral, ya que según la información aportada por su familiar (en concreto de la hermana del marido) desde

Granada, se especificaba que era más complicado encontrar trabajo para los hombres. Lo que sí queda claro en el testimonio de Celeste es que existió una negociación con su pareja y que fue una decisión conjunta y familiar, en la que tuvo mucho peso la opinión de su marido. Las perspectivas de Celeste, las cuales habían sido consensuadas con su marido, giraban en torno a comprar un terreno y construir unos “cuartitos”. Pese a que como dice Celeste “*nosotros quedamos con una buena relación*”, no se mantuvo la estructura familiar existente hasta el momento:

Fue muy difícil porque igual mi hija no se quedó con mi marido, se quedó con su abuelita, e igual mi hijo se quedó con mi marido y mi cuñada, era algo difícil, porque nos dividimos todos y para mí fue una decisión muy dura de tomar, pero igual me tuve que ir. (...) Me hubiera gustado estar con mi hija en las circunstancias que ella pasó...ella sufrió mucho. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

El impacto emocional que este hecho provocó en Celeste fue importante, sin embargo, como ella dice “*igual me tuve que ir*”. Su hija no era hija de Francisco, sino de una relación anterior, lo que influyó para que ésta se quedara con la familia de Celeste²⁸⁶.

En el siguiente ejemplo podemos observar como las razones por las que muchas personas salieron de Ecuador son en exceso variadas, siendo extremadamente fina la línea que separa unas de otras. María ya trabajaba como autónoma a los 19 años de edad, cuando comenzó con una peluquería, después una papelería y antes de migrar a España regentaba un pequeño restaurante:

Yo vivía en la casa de mis padres, pero tenían como dos casas independientes, a mí me dieron la más chica y vivía allí con mis hijos. No que, como digo, su padre no era lo suficientemente responsable con nosotros, entonces la situación era un poco dura para mí. (...) Yo estaba segura que yo era su mujer, pero yo sabía que él andaba haciendo lo que le dé la gana por allá, pero me dolía, pero encima de todo, yo qué sé... es que yo le he querido más que a mí misma, de verdad, que yo todo eso no veía (...) era el complejo que yo tenía, como que yo sentía que él me hacía un favor estando conmigo. (...) Y entonces conocí a otra persona... por eso mismo es que también me vine y reconozco que por eso también me vine, porque de esta persona que dije que le conocí, que me trataba bonito, que me hacía sentir, ¡madre mía!, cuando yo llegaba... solamente de cómo me saludaba y yo ya me sentía arriba en las nubes, entonces yo qué sé, también me di cuenta de que me iba a inclinar para allá y que ya me estaba gustando más de la cuenta, fue otra cosa también que me empujó a venirme. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

El caso de María es muy interesante por su sinceridad. Ella apunta a dos razones fundamentales: las carencias económicas que vivían ella y sus hijos/as en Ecuador, ya que ella tenía que hacerse cargo de cinco hijos/as sin la ayuda constante de su marido²⁸⁷, la

²⁸⁶ El tema de los/las hijos/as que provienen de relaciones anteriores es una cuestión muy importante en Ecuador, en donde, por un lado, se comienza a tener hijos/as a muy temprana edad y, por otro, los índices de estabilidad en las parejas son bastante bajos. Además de eso, las mujeres son las que se encargan, en caso de ruptura de la relación sentimental, de cuidar a los/as hijos/as en la gran mayoría de las ocasiones, como se presentó en el capítulo anterior. Sin embargo, la migración plantea un escenario diferente, ya que en esta etapa son las mujeres las que migran, entonces ¿quién se queda con los niños? Y si hay una división, como en el caso de Celeste, ¿quién se queda con los niños que no son de esa relación? ¿Existen diferencias si son niños/as de ella o de él? Sobre estos aspectos profundizaré en el apartado II 2.2.4.1.

²⁸⁷ Según los datos de la CEPAL, en cuanto a la incidencia de mendicidad y pobreza según la jefatura de hogar, se repite una dinámica: los hogares en donde la jefatura del hogar está en manos de una mujer, son más

segunda razón está relacionada con el hecho de que ella conoció a otra persona con la que podía tener algún tipo de atracción e hipotéticamente podía incurrir en una infidelidad. Resulta ilustrativo que pese a que ella sabía/sospechaba que su marido le era infiel, ella prefirió irse del país antes de que existiera la posibilidad de estar con otra persona. Esto está muy relacionado con aquellos aspectos presentados en el capítulo anterior con respecto a las (auto)representaciones de género que se encuadran dentro del modelo moderno/colonial/patriarcal/sexista, en el que las mujeres/madres tienen que hacerse cargo de los/as hijos/as, mientras que el padre tiene un papel difuso dentro de la familia. En este tipo de contextos se generan dinámicas de pobreza y exclusión, en donde las mujeres/madres son en muchos casos quienes asumen el papel protagonista, encargándose de cuidar y proveer²⁸⁸.

Ante estos múltiples roles que muchas mujeres tienen que desempeñar, empujadas en muchos casos por la irresponsabilidad de los hombres y las condiciones económicas precarias, la migración es vista como una de las salidas posibles:

Entonces decidí venirme por el hecho de que quería a mis hijos, preferí sacrificarme y sacrificar tal vez también a ellos y venirme para acá (...) ya le digo por la situación, es que había veces que no había suficiente para la comida o el gasto (...) me hacía falta muchas cosas, le daba lo esencial pero me faltaban muchas cosas, entonces yo dije: *-no, entonces me voy*, pero yo tomé más la decisión por ellos. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

En este caso la decisión no fue consultada con su marido, sino con sus padres, quienes la apoyaron en todo momento e incluso se quedaron a cargo de los hijos/as. María siempre se hizo cargo de sus hijos/as, de los cinco, pese a que uno de ellos era fruto de una relación anterior de su marido. Según ella, su marido no le creía capaz de migrar hasta que fue a despedirla al aeropuerto. Este tipo de comportamientos masculinos, que infravaloran la capacidad de las mujeres para tomar decisiones difíciles de manera independiente, forma parte de los comportamientos machistas que las propias mujeres destacaron en el capítulo anterior.

Conforme va pasando el tiempo y se acerca el cénit de la crisis ecuatoriana (1999-2001), se observan contextos en mayor medida desfavorecidos, que a su vez presentan una

proclives a estar dentro de los índices de mendicidad y pobreza. En el año 2000, para el ámbito nacional, el 65% de los hogares con jefatura de hogar femenina vivían en la pobreza, por el 56% de los hogares con jefatura masculina. En el año 2012 pese a que estas cifras se han reducido a más de la mitad, los hogares pobres con jefatura femenina son casi el 32%, por el 28% de aquellos con jefatura masculina. http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp

²⁸⁸ Según el Censo de 2010, del total de las mujeres en Ecuador, el 4.7% son madres solteras. En este dato se nota una ligera subida del 0.7% con respecto al censo de 2001. Sin embargo, esta estadística no representa la realidad de este fenómeno, ya que quedan fuera todas aquellas madres que estando casadas, o divorciadas, no cuentan con la ayuda del padre. Además, es complejo conocer si pese a que la madre tiene una pareja formal, ésta se hace responsable de parte del mantenimiento y del cuidado de su descendencia. En el universo de mi trabajo este es un tema de vital importancia. De las 34 mujeres mayores de 18 años, 30 son madres, de éstas el 50% (15) ha sido en algún momento madres solteras, sin embargo, ninguna se desentendió de sus hijos. En el caso de los hombres y su función como padres, de 34 hombres entrevistados 24 son padres, siete que no lo son y tres que desconozco. De los 24, el 45% (11) estuvieron ausentes para alguno de sus hijos/as, mientras que dos dijeron que su mujer/pareja estuvo ausente del cuidado de sus hijos/as.

radiografía de lo que en muchos casos significa ser mujer y tener un nivel económico bajo. En este sentido, el caso de Marga, quien llegó a Granada en 1998 es ejemplificador:

La situación económica en Ecuador en la época que yo vine era muy mala, porque en la edad que yo tenía, [32] mucho trabajo no había, ya no nos daban, no se podía trabajar, yo no trabajaba, dependía de mi marido, y de vez en cuando de alguna ayuda de mis suegros, de mi madre, de mi hermana. Para salir adelante muy duro, muy duro, porque si no tienes a alguien que te apoye, pues no lo puedes hacer, y allá con hijos, pues es la situación muy fuerte. (Marga, migrante, 40 años, año de la migración 1998)

Marga es la primera persona que migra sin tener trabajo (pese a que sí había trabajado a lo largo de su vida). Como ella dice, dependía de su marido o de las ayudas familiares, por lo tanto, su situación era bastante inestable. Marga tenía dos amigas, compañeras de su hermana en una fábrica textil, quienes ya vivían en Granada y ayudaban a familiares y amigas para poder migrar. Ellas le prestaron el dinero para el billete de avión, le recibieron en Granada y le ayudaron a buscar trabajo de interna. El dinero para la bolsa de viaje lo consiguió de su familia.

Las perspectivas eran venir a trabajar un tiempo y regresarte, porque yo al menos con mis hijos en Ecuador, esa era mi meta, trabajar un tiempo y regresarme con mis hijos allá, pero no se dio, porque la situación fue cambiando mucho más y la economía allá se hizo mucho peor, entonces no te dan ganas de regresarte, cuando todavía está mal. Entonces te dices: *-¿y ahora qué hago?* Lo único que se hace es traer a alguien más, pues mi hermana lo quiso hacer, vino, y vimos así como me echaron a mí una mano, se la echamos a ella, vino mi hermana, vino mi hermano, y bueno, muchos más. (Marga, migrante, 40 años, año de la migración 1998)

Este extracto es significativo, ya que a través de él se aprecia la forma en la que las perspectivas iniciales van cambiando con el paso del tiempo. La mayoría de las personas pensaban regresar a su lugar de origen después de trabajar dos o tres años en España, sin embargo, estas perspectivas no contaban con la crisis que se iba a vivir en Ecuador a finales del siglo pasado. Debido a ésta, un número mayor de personas quiso migrar y para hacerlo se apoyaron en las personas que habían migrado anteriormente, quienes podían ayudarles con dinero, alojamiento, trabajo e información.

En los dos primeros casos que hemos visto en la fase anterior, el de Mariana y Martín, la propia definición de sus perspectivas migratorias, más individuales y pensando la migración como una especie de aventura, puede explicar que hayan sido eslabones únicos en sus redes migratorias. Empero, si se analizan los otros cuatro casos, en los que ya se plantean algunas de las características típicas de este paradigma migratorio, las cuatro mujeres han sido fundamentales a la hora de tejer redes migratorias²⁸⁹. Ellas fueron las pioneras que, a través de lazos en su mayoría familiares, pero también de amistad, ayudaron de muchas maneras a que en la siguiente fase produjera el mayor éxodo emigratorio en la historia de Ecuador.

²⁸⁹ Estas redes serán analizadas específicamente en el apartado II 2.2.4.2.

2.1.4 Tercera fase: migración como salida de la crisis (1999-2003)

Durante los años noventa, especialmente a partir de 1998, Ecuador sufre la mayor crisis económica de su historia reciente (Acosta 2005:2). Las causas de esta crisis son variadas y apuntan tanto a elementos internos –como las políticas neoliberales que desde hacía años seguían los diferentes gobiernos ecuatorianos y a la dependencia economía del petróleo– como a elementos externos, relacionados con la bajada del precio del petróleo y del banano, el fenómeno climático “el niño”, la guerra con Perú y la crisis económica en los países asiáticos²⁹⁰.

El PIB cayó en un 6,3% en 1999, mientras que el PIB por habitante se redujo en casi un 30%, al desplomarse de 2.035 a 1.429 dólares (Maldonado 2006:2) y la inflación pasó de 52% en 1999 a 97% en el 2000 (Acosta 2002). Durante la década de los noventa Ecuador se empobreció drásticamente, entre el año 1995 y el año 2000, el número de personas pobres creció de 3,9 a 9,1 millones, lo que suponía un 71% de la población total en ese momento. La pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, lo que significa que el 34% de la población del país vivía en situación de exclusión y pobreza extrema. En esta coyuntura las desigualdades sociales crecieron y la concentración de riqueza se desplazó hacia los sectores más ricos. Así, mientras en 1990 el 20% más pobre recibía el 4,6% de los ingresos, en el año 2000, el 20 % más pobre de la población ecuatoriana disponía tan solo del 2,5% de los ingresos, mientras que el 20% más rico controlaba el 61% de los recursos (Acosta, *et al.* 2005:227).

Esta crisis económica estuvo muy relacionada con las decisiones políticas de los diferentes gobiernos de la época²⁹¹. En 1999, bajo el gobierno de Jamil Mahuad, se produjo el llamado “salvataje bancario”, una especie de “corralito” argentino, que supuso la congelación durante una semana de los depósitos bancarios y la declaración del estado de emergencia. La llamada “semana trágica de la economía ecuatoriana” del 8 al 15 de marzo de 1999, está vinculada a una crisis financiera desencadenada por el mismo poder ejecutivo para salvar de la quiebra a bancos depositarios de los intereses de la oligarquía guayaquileña. La recesión llegó instantáneamente (Pedone 2003:73).

Los diferentes gobiernos ecuatorianos de esta época siguieron una política económica en concordancia con las sugerencias de Washington y varias organizaciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Estas medidas produjeron grandes transformaciones en el funcionamiento de los mercados de capitales, beneficiando claramente al sector financiero de la economía, en detrimento de las actividades productivas (Pedone 2003:74). Otra de estas medidas fue la dolarización de la economía ecuatoriana. En enero del 2000 el presidente Jamil Mahuad anunció el proceso de dolarización. La medida no fue tan catastrófica como en otros países, ya que el petróleo se

²⁹⁰ Para profundizar en las causas da la crisis recomiendo Pedone (2003:56-67) y Garzón Guillén (2006:84-92)

²⁹¹ Para más información sobre las decisiones políticas en estos años puede consultarse entre otros De La Torre (2000) Paltán (2005) y Echeverría (2007).

mantuvo a un precio alto, sin embargo, las condiciones salariales no mejoraron. (Pedone, 2003:75).

Las consecuencias directas de esta situación fueron la quiebra de empresas, el aumento del paro que pasó del 7% en 1995 al 9% en 1997 y al 15% en 1999²⁹² (Gratton 2005:36) y del subempleo, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, la pérdida de poder adquisitivo, la reducción de inversiones sociales (salud, educación y vivienda), así como el crecimiento de la inseguridad ciudadana, en definitiva, el deterioro de la calidad de vida (Acosta 2004, 2005).

En este contexto se inauguró un proceso migratorio inédito en la historia de Ecuador, caracterizado por tres aspectos que marcan un punto de inflexión con respecto a las dinámicas migratorias anteriores: El primero de ellos fue el crecimiento exponencial del número de emigrantes. La tasa migratoria neta, que representa el número de salidas menos el de entradas, la cual se había mantenido constante desde 1992 hasta 1997 en valores cercanos a las 30.000 personas por año, experimenta a partir de 1998 un gran crecimiento, llegando casi a duplicarse año tras año (58.000 en 1998 y 94.000 en 1999) hasta el 2000 en donde el saldo neto es de 176.000 personas, siendo la tasa migratoria más elevada de la historia del país. En los años siguientes, la tendencia migratoria sigue siendo muy importante (para el 2001 es de 138.000 y para 2002 de 165.000), pero ya no se vuelven a alcanzar las cifras del 2000 (Herrera 2008a:16).

Otro de los aspectos que define este nuevo proceso migratorio es la diversidad, tanto en los lugares de origen como en los de destino. En cuanto a la diversificación de los lugares de origen y según la información del Censo de Población y Vivienda 2001, entre 1996 y 2001 emigraron casi 378.000 personas del país, de las cuales el 50% lo hizo de las provincias de Pichincha y Guayas, rompiendo con los procesos migratorios anteriores en los cuales la mayoría de personas emigraban desde las provincias de la Sierra Sur (Azuay, Cañar y Loja), las cuales para el 2001 representaban tan solo el 21% del total nacional²⁹³. Respecto a las regiones el 58% migró desde la Sierra, el 4% de la Amazonía y el 38% de la Costa. Otra transformación, con respecto a los procesos migratorios anteriores, es el paso del componente rural al urbano, ya que en esta época el 26% de los/las emigrantes salieron de zonas rurales, mientras el 73% lo hizo de zonas urbanas (Herrera 2008a: 29).

En relación con las transformaciones en el país de destino, como se ha mostrado en etapas anteriores, la ruta migratoria más importante del país unía parte de Ecuador (concretamente las provincias de Cañar y Azuay) con EE.UU. Sin embargo, en los últimos años del siglo XXI, especialmente a partir del año 2000, se establece otra ruta migratoria

²⁹² La tasa de desempleo masculino subió del 7% en 1997 al 11% en 1999, en tanto que la tasa para las mujeres pasó del 13% al 20% en el mismo período (Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos 2005a:47).

²⁹³ Sin embargo, todavía durante esta fase migratoria las provincias con mayor porcentaje de emigrantes respecto de su población total seguían siendo aquellas de la sierra sur del país como Cañar (8,5%) Loja (6%) y Azuay (5,7%) (Herrera 2008a:25).

con Europa, cuyo destino principal es España y en menor medida Italia²⁹⁴. El Censo de 2001 muestra un giro importante, ya que, si bien hasta 1997 el 63% se dirigía a EE.UU. (Gratton 2005: 38), de las personas que salieron entre 1996 y 2001, el 49% lo hizo a España, mientras que un 27% lo hizo hacia EE.UU. y un 10% a Italia (Herrera 2008a:31).

Otro de los aspectos que caracteriza esta etapa migratoria es la feminización de los flujos de salida del país. Por un lado, en el contexto migratorio hacia EE.UU. aumentan las reunificaciones familiares, mediante las que migrarán especialmente mujeres, ya que la migración en este contexto estaba con anterioridad fuertemente masculinizada. Y, por otro lado, las mujeres empiezan a migrar, fundamentalmente hacia Europa, como trabajadoras independientes o encabezando los proyectos migratorios de sus familias (Herrera 2005:28, Gratton 2005:46). Se puede observar una clara división según el destino migratorio: mientras que la migración a EE.UU. sigue fuertemente masculinizada, con una proporción de dos hombres por cada mujer, la migración a Europa surgida en esta época se caracteriza por una mayor igualdad en los datos. Por ejemplo, en países como Italia, Alemania o Suiza, el número de mujeres es mayor que el de hombres, mientras que en otros países como el Reino Unido el número de hombres supera al de mujeres. Durante los años 1998 y 1999 migraron a España más mujeres que hombres, sin embargo, en los años siguientes el porcentaje se igualó, llegando al 2001 con una pequeña diferencia a favor de los hombres (Herrera 2008a:31). Según Jokisch (2001), una de las causas para que las mujeres ecuatorianas migraran masivamente a Europa fueron las características del mercado de trabajo europeo, el cual necesitaba mano de obra no calificada y femenina, para trabajar en el sector servicios y en el cuidado. Sin embargo, y como argumenta Pedone (2003:281), esta justificación, basada en el mercado de trabajo como única explicación de la feminización de los flujos migratorios a España, enmascaró otros elementos simbólicos y cuestiones relacionadas con el género. Siguiendo a Gratton (2005:50), otra explicación para la feminización de la migración a Europa se basa en el imaginario colectivo, que considera el viaje hacia Norteamérica más peligroso para la integridad física y, por lo tanto, son los varones quienes asumen en mayor medida ese riesgo; mientras que Europa ofrece mejores condiciones (sanidad, seguridad, etc.) y una rápida inserción en el mercado laboral. Wagner (2004a:92) plantea que otra de las razones para explicar la presencia femenina, en especial de mujeres latinoamericanas que trabajan en el ámbito doméstico y en el cuidado de personas, son los estereotipos que definen a éstas como dulces, femeninas, cariñosas y alegres, influyendo positivamente en su contratación en detrimento de otras nacionalidades.

²⁹⁴ Existen varias causas para explicar este cambio en el destino de las dinámicas migratorias, por un lado, el aumento de las dificultades para llegar a América del Norte, motivado por un mayor control fronterizo en Centroamérica, México y EE.UU. (Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos 2005:96). Por otro lado, la situación económica de varios países europeos, entre ellos España, los cuales muestran un importante crecimiento económico desde el inicio de los años noventa (Pajares 2008), mientras que en los EE.UU. ya se comenzaba a sentir la recesión económica. Otra de las causas está relacionada con el marco legal favorable fruto del acuerdo de 1963, mediante el cual los/as ecuatorianos/as no necesitaban visado para entrar en España.

Durante el trabajo de campo entrevisté a 39 personas (22 hombres y 17 mujeres) que migraron a Granada entre los años 1999 y 2003, estos incluidos. Si se observan los años de migración de estas personas, en 1999 migraron cinco de ellas, mientras que en el año 2000 migraron 13. En el 2001 hubo un pequeño descenso, ya que migraron siete personas, pero nuevamente vuelve a subir en el 2002 con diez, para definitivamente bajar a tres personas en el 2003.

En cuanto al lugar de residencia previo a la migración de esas personas, la gran mayoría (35) residían en la provincia de Pichincha, 27 en Quito y nueve San Antonio y solo tres personas lo hacían en otras provincias, una de Esmeraldas, otra en Guayas y otra en Loja. En este caso, las edades varían mucho, pudiéndose agrupar en cuatro grupos: ocho personas (seis hombres y dos mujeres) menores de 18 años. 13 personas entre 18 y 25, once personas entre 25 y 35, y siete personas entre 35 y 45 años. La persona que migró con menor edad tenía ocho años y la de mayor edad 43. La edad media de migración en esta fase, sin tener en cuenta a los menores de edad, es de 28 años.

En cuanto al nivel de instrucción, sin contar a los/as ocho menores de edad, quienes estaban estudiando antes de migrar a Granada, de las 31 personas restantes (15 mujeres y 16 hombres) casi el 54% (17) personas (siete mujeres y diez hombres) habían completado estudios de bachillerato. Si bien siete de ellas (cuatro mujeres y tres hombres) realizaron estudios universitarios, solo dos hombres (6%) los completaron. El resto, 14 personas (45%) (ocho mujeres y seis hombres) estudiaron hasta completar el ciclo básico. Estos datos son inferiores a los encontrados en otros estudios como el de Herrera (2008a:35), en el cual se afirma que, en comparación con la media encontrada en Ecuador, las personas que migran tienen un mayor nivel educativo. Sin embargo, el índice de universitarios/as titulados/as en mi contexto es inferior a la media encontrada por Herrera para el resto de España, que suele rondar entre un 18% en mujeres y un 26% en hombres.

De las 31 personas mayores de 18 años, 16 (52%) personas estaban casadas en el momento de la migración, 13 (42%) estaban solteras, una divorciadas (3%) y una viuda (3%)²⁹⁵. Con respecto al número de hijos/as, ninguna persona que migró cuando era menor de edad lo hizo dejando algún/a hijo/a en Ecuador. Entonces de las 31 personas mayores de edad, 17 personas (54%) no tenían hijo/as cuando migraron, mientras que 14 personas (46%) tenían uno o más hijos/as menores de 18 años que dejaron en Ecuador²⁹⁶. De las personas que dejaron hijos/as, nueve (65%) eran mujeres y cinco (35%) hombres. Los datos de mi investigación, con un total de 30% de mujeres y 16% de hombres mayores de edad, quienes dejaron hijos/as en Ecuador, son muy inferiores a los que se presentan en otros trabajos como el de Herrera (2008a:38), en el cual se habla de un 43% de mujeres y un 44%

²⁹⁵ Este tipo de estadística es de compleja obtención, ya que en numerosas ocasiones hablan de esposo/a pese a no estar legalmente casados, sino unidos, o se afirma que están divorciados/as, pero están separados/as sin haber legalizado el divorcio. En las estadísticas del censo de 2010, se añaden las categorías de unidos y separados. En este censo las personas casadas (con un 32% para hombres y mujeres) son las más representadas, seguidas por las solteras (33% para mujeres y 38% para hombres), por las unidas (con un 20% para hombres y mujeres), separadas (6% de mujeres y 4% de hombres), viudas (6% para mujeres y 2% para hombres) y divorciada (2.4% para mujeres y 1.4% para hombres).

²⁹⁶ En un caso migraron madre, padre e hija de seis meses todos juntos/as.

de hombres para España en el año 2005 y del 36% de mujeres y 41% de hombres para el 2007²⁹⁷.

En cuanto a la situación laboral que desempeñaban antes de migrar, como se mostrará más adelante, es bastante variada especialmente en el caso de los hombres, quienes en su gran mayoría contaban con trabajo remunerado. Teniendo en cuenta a las 31 personas mayores de 18 años (15 mujeres y 16 hombres), siete de ellas seguían estudiando, cuatro hombres y tres mujeres. De las doce mujeres que trabajaban, seis de ellas se dedicaban a la venta de diferentes productos, ya sea en un negocio propio (3), trabajando para terceros en diferentes tiendas (2) o en un negocio propio ambulante (1)²⁹⁸. Dos de ellas se declararon “amas de casa” (aunque a lo largo de su vida habían tenido diferentes trabajos remunerados). Otras dos mujeres se dedicaban a la industria textil, trabajando como obreras en las diferentes empresas que había en la provincia de Pichincha. Una mujer trabajaba de enfermera en un hospital. Y una mujer, que había nacido y residía en la provincia de Loja, se dedicaba a trabajar la tierra y fabricar ladrillos de adobe.

En cuanto a los hombres, dos trabajaban como militares y otros dos en el campo de la seguridad privada²⁹⁹. Dos hombres trabajaban como obreros en la industria textil y uno en la industria automovilística. Había un mecánico, un guía de montaña, un mensajero, un delineante y uno que trabajaba en la construcción. Es destacable de todas las personas que he entrevistado, únicamente un hombre desarrolló la misma actividad laboral en Ecuador y en Granada, ya que se dedicaba a la construcción. Todas las demás personas, tanto hombres como mujeres, desempeñaron actividades diferentes a las que desempeñaban en su país de origen.

A la hora de realizar un análisis de los casos se dividió a las personas entrevistadas en ocho grupos diferenciados por género, estado civil, situación migratoria y edad.

²⁹⁷ De esas nueve mujeres que dejaron sus hijos/as en Ecuador, seis (67%), eran madres separadas/solteras y tres dejaron a sus hijos con su pareja. De las seis madres separadas/solteras, cuatro llevaron a sus hijos/as a Granada en un periodo inferior a los tres años y dos de ellas no lo hicieron por lo que terminaron retornando a Ecuador en un periodo máximo de tres años. De las mujeres con pareja, solo una llevo a sus hijos/as que viajaron con su pareja a los dos años de que ella hubiera migrado, mientras que las otras dos terminaron retornando en un periodo máximo de tres años. Cinco hombres migraron, dejando a sus hijos/as con sus parejas en Ecuador –ya que no hay ningún “padre solo”–. Uno de ellos fue llevado a Granada por su pareja que había migrado en la fase anterior, sin embargo, dejaron a los hijos/as en Ecuador, ella terminó regresando en el 2007 y él regresó en el 2010. De los otros cuatro que habían migrado solos, tres de ellos reagruparon a su esposa e hijos/as en un periodo máximo de 1 año y todas viajaron con sus hijos/as a Granada. Y uno de ellos hasta el momento de la entrevista no había reagrupado ni a su pareja ni a sus hijas/os, siendo la única persona que en el momento de la entrevista vivía separada de sus hijos/as (menores de 18 años).

²⁹⁸ Es interesante el hecho de que seis de las 15 mujeres mayores de 18 años habían tenido o tenían algún tipo de negocio antes de migrar. En Ecuador es bastante frecuente que las mujeres se dediquen a los negocios propios, venta de productos, restaurantes y tiendas, existiendo toda una construcción social que lo justifica a través de que es mejor para las mujeres no tener a nadie que les mande, principalmente hombres. Estos negocios muchas veces están cerca de casa o en la propia casa.

²⁹⁹ Es destacable que cinco de los 16 hombres mayores de 18 años habían trabajado o trabajaban como militares, siendo la profesión común más representada.

2.1.4.1 Mujeres con pareja e hijas/os que migraron como primer eslabón del núcleo familiar

La crisis ecuatoriana afectó directamente a la economía de muchas familias, las cuales no pudieron hacer frente a determinadas deudas contraídas. En estas condiciones la migración fue vista como una opción para pagar esas deudas. Éste es el caso de Gabriela.

Puse un negocio, entonces cometí el error de comprarme la maquinaria en dólares (...) y no conté con que iba a subir tanto el dólar, entonces si me compré en 500.000 sucres, al cambio de moneda, pues terminé pagando 20.000.000, entonces fue mucho, mucho (...) seguía subiendo el dólar cada semana, y era algo muy agobiante, te sentías acorralada con la deuda y tenía que trabajar solamente para pagar la deuda. (Gabriela, migrante, 37 años, año de la migración 2002)

La situación económica familiar de Gabriela antes de la crisis era en gran medida estable, ya que su marido tenía un trabajo fijo, sin embargo, la inestabilidad económica del país hizo que la deuda que ella contrajo fuera aumentando. En este contexto a Gabriela, que por aquel entonces contaba con 30 años de edad, se le presentó la oportunidad de migrar, ya que un primo suyo trabajaba en Madrid y conocía a una persona que le conseguía un billete de avión a buen precio. Además, su primo le dijo que le iba a encontrar un trabajo y que mientras tanto ella se podía quedar en Madrid con él. Parece que ella no se lo pensó dos veces y en menos de un mes hizo todos los papeles y viajó a España:

Tengo dos niños, entonces si una se pone una empresa es para llevar adelante a la familia, no para llevarla para atrás, entonces cuando se me presentó la oportunidad no me lo pensé dos veces. (...) Hay veces que las cosas se dan sin que uno lo tenga calculado, hay oportunidad, como dicen, el tren pasa una vez y es cuestión de nosotros si nos subimos o no. (Gabriela, migrante, 37 años, año de la migración 2002)

Las perspectivas de Gabriela eran claras: migrar, trabajar, pagar la deuda y regresar a Quito; sin embargo, ella tenía que negociar con su familia, ya que dejaba a su esposo y a sus dos hijos/as pequeños/as con él.

En Ecuador dada la situación tenían que apoyarme, porque no quedaba otra...pero no fue fácil, porque yo esa idea le tenía un poco dada forma y hablar con mis hijos, con mis padres, con mi marido y como las cosas fueron tan rápidamente... conozco a alguien que me dice que me va a llevar a España, pero es una promesa, hasta que llega el momento...y la decisión fue en tres días y no tenía tiempo para pensar. (Gabriela, migrante, 37 años, año de la migración 2002)

El testimonio de Gabriela es revelador, ya que ella parece tomar la decisión de manera bastante autónoma, ya que como dice, si una se pone un negocio *“es para llevar adelante a la familia, no para llevarla para atrás”*. No obstante, aunque ella parece que tuvo gran capacidad de decisión y autonomía, hace referencia a que el proceso de negociación, o de comunicación, con su familia no fue sencillo. Esta es la pauta general que se ha encontrado: Las mujeres que tenían maridos se fueron todas después de haber negociado, mientras que como veremos en el siguiente apartado, en el caso inverso, las decisiones migratorias tomadas por los hombres con familia, fueron en mayor grado individuales y unilaterales.

Otro caso paradigmático es el de Carina. Ella comenzó a trabajar a los 15 años, ya que su madre se quedó sola y tanto ella como sus hermanos/as tuvieron que dejar de estudiar y ayudar económicamente a la familia. Laboró en varias ocupaciones, como camarera y en

una empresa de ropa, hasta que se casó y se quedó embarazada, ocupándose a partir de entonces del trabajo doméstico. Su marido trabajaba fuera de casa y durante unos años ese ingreso fue suficiente, sin embargo, la situación se agravó con la crisis económica y con la llegada de otro hijo, haciéndose insuficiente el ingreso del marido.

Yo sí pasaba mal aquí [Ecuador] también y así con el sueldo de mi marido hemos salido poco a poco adelante, pero no como digamos para tener una casa así, no (...) viendo la situación que se puso mala en el país, yo me fui, me llevó mi hermana, mi cuñada y una prima, me llevaron (...) primero se fue mi hermana, después se fue mi cuñada (...) vi que mi hermana y mi cuñada estaba saliendo adelante, mi hermana ya tenía su casa, mi cuñada también tenía su casa y yo no tenía nada, o sea, era la única (...) por eso yo también me puse de valor y me quise ir. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

Carina introduce un elemento importante, el hecho de que ella, al ver que sus familiares que habían migrado a España estaban construyendo sus casas en poco tiempo y de esa forma cumpliendo sus objetivos, decidió aprovechar las redes que tenía y migrar.

Una vez me llamó mi hermana por teléfono y me dice: *-qué te parece si tú te vienes para acá a Granada*, y yo le dije, como tenía a mis dos niños pequeños, yo le dije que no, pero cuando yo hablé con mi esposo le dije: *-mi hermana me quiere llevar a España, veremos que hacemos*. (...) Yo me llevo bien con mi marido, entonces veremos como somos los dos, entonces en un rato los dos conversamos, los dos que somos la pareja teníamos que decir, los dos (...) Mi esposo me dijo que bueno, él se queda con los niños y que seguiría trabajando. (...) La familia de parte de mi esposo también me daban moral ellos, me decían que si estaba bien que me vaya, pero que vaya pensando bien las cosas que les dejo aquí a mi marido y a mis hijos y que piense qué voy a hacer. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

En este caso, ella tenía marido y parece que él no puso demasiados impedimentos para que ella fuera a España, sin embargo, la familia de él se encargó de recordarle que ella se iba dejando marido e hijos/as atrás. El marido se quedó en la misma casa con los/as hijos/as, algo que no todos hacían. Sin embargo, gran parte de la carga asociada al cuidado del marido y los/as hijos/as pasó a manos de otra mujer, en este caso, una hermana de Carina, quien se encargaba de cocinar para toda la familia y cuidar a los/as niño/as mientras el marido trabajaba.

2.1.4.2 Hombres con pareja e hijos/as que migraron como primer eslabón del núcleo familiar

Pese a que la migración ecuatoriana a España ha sido considerada como una migración feminizada, lo que es cierto para las primeras fases del proceso migratorio, también hubo varones que salieron de Ecuador como punta de lanza de su familia. Como se presentará en el apartado II 2.2.4.4., las redes migratorias tejidas por hombres fueron en mayor medida tardías y menos frondosas que las femeninas. En este sentido, muchos de estos hombres migraron sin tener unas redes fortalecidas, lo que provocó que vivieran situaciones complicadas. Tanto la búsqueda de trabajo como de alojamiento, fueron dos de las mayores problemáticas que se encontraron estos hombres. Por estas razones, si bien estos hombres que llegaban como pioneros podían aprovecharse de ciertas ventajas aportadas por las redes familiares (normalmente femeninas), como puede ser el acceso al dinero o a la bolsa de viaje, no podían contar con el apoyo a la hora de empezar en Granada. Hasta que no llegaron los maridos de las mujeres que habían migrado

anteriormente, no hubo prácticamente pisos alquilados donde poder instalarse, ni redes laborales en las que apoyarse. A través de los siguientes testimonios trataré de presentar las realidades complejas de aquellos hombres pioneros que migraron como cabeza de un proyecto familiar.

Claudio tenía nueve hermanos y decidió irse de su casa a los 13 años para buscar trabajo en otra provincia, donde se dedicó a trabajar en la venta ambulante y en la construcción. A los 18 años se hizo militar, hasta que decidió salirse y dedicarse a la seguridad privada, trabajo que desempeñó hasta que migró a Granada a la edad de 30 años. Su trabajo, pese a ser duro, ya que trabajaba en turnos de 12 horas diarias y ser el único ingreso familiar, era suficiente para que tanto él como su familia (esposa y dos hijos/as) sobrevivieran.

Más salí de allá por la situación económica, ya se me cayeron las deudas, estaba entrampado. (...) Yo pensé en formar un pequeño negocio, mi mujer sabía un poco de corte y confección, dije: *-voy a ver si puedo meterme en esto.* (...) Me dieron un préstamo, invertí en ese material, pero me fue mal, conseguí recuperar un poco y el otro me quedé a deber. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Las causas de la migración de Claudio están centradas en la crisis económica. Claudio tenía empleo, pero pidió un préstamo para que su mujer pusiera un negocio que no funcionó. Se pueden establecer ciertas similitudes con el caso de Gabriela, ya que ambos contrajeron una deuda que, en última instancia, provocó que vieran la migración como solución. La diferencia entre ambos es que en el caso de Gabriela, ella contrajo la deuda para ponerse un negocio y al ir mal, ella migró, mientras que en el caso de Claudio, fue su mujer quien puso el negocio, pero al ir mal fue él quien migró.

Algo habitual en los testimonios de los varones, como se planteará más adelante, es que no suelen hacer referencias al proceso de negociación con sus mujeres o familias, lo que contrasta con las historias de las mujeres, para quienes dichos procesos están en mayor medida presente. En el testimonio de Claudio, pese a haberle entrevistado dos veces, no he encontrado ninguna referencia a ese proceso.

Estaban aquí mis cuñadas, una cuñada mayor, y ella decía que la cosa estaba aquí más o menos, pues me animaba, pero yo vuelta no tenía dinero para venir para acá. Mi suegra me dijo que me iba a apoyar para venir. Tuve que renunciar a mi trabajo. (...) Mi señora pues como todos se pusieron tristes, ellos se quedaron pequeños, pues normal, aunque suene un poco feo le dije: *-vengo para tratar de prosperar.* (...) Yo vine con una cuñada mía, como pareja, como todos veníamos a hacer un poco de turismo, disque a pasar las vacaciones, pero ¡qué vacaciones si no teníamos nada de dinero! (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Claudio se apoyó en las redes familiares de su mujer, ya que su suegra fue quien hipotecó la casa para conseguir dinero para el pasaje y en Granada fue ayudado por una hermana de su mujer. Sin embargo, como se observará más adelante, su cuñada trabajaba de interna y le consiguió alojamiento para una semana en casa de una familia ecuatoriana. Pasado ese tiempo ya no tuvo dónde quedarse, así que durante un tiempo tuvo que dormir a la intemperie. El caso de Claudio ilustra que, al menos en Granada, las mujeres contaban con una serie de redes, especialmente de alojamiento y trabajo, que los hombres no tenían o no podían aprovechar, lo que dificultó su estabilización.

Otro caso de hombres que migraron como primer eslabón de la cadena familiar fue el de León, quien comenzó a trabajar a los 11 años de edad, sin embargo, nunca abandonó los

estudios e incluso llegó a estudiar varios años en la universidad, sin llegar a licenciarse. Él trabajaba en una fábrica metalúrgica y junto a su esposa regentaban un negocio, una floristería, de la que se sostenía la economía familiar. Sin embargo, y pese a que ambos contaban con trabajo, la economía familiar era delicada. Además, su economía empeoró cuando un día, por una disputa callejera en el barrio, les destrozaron la floristería.

Vivíamos en un mini departamento alquilado que era bastante y pagábamos el colegio de la niña que era un kínder privado, y la pequeña pasaba conmigo, entonces el agua, la luz, los gastos, claro, el sueldo era bajísimo, no nos alcanzaba, pero como yo tenía la floristería, ya nos abastecimos de ahí, pero al pasar esto en la floristería, León decía: *-que me voy y que me voy...* (Diana –esposa de León– migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Diana nos introduce al tema de la toma de decisiones, que, en este caso, está muy relacionada con las redes:

Se vino primero mi hermano (...) Mi padre me dijo: *-Diana vete tú* y yo le dije: *-yo no me voy*, yo no quería, yo salir de mi tierra no, yo decía: *-yo con mi negocio salía adelante*, que no me hacía falta salir y me dijo León: *-si tú no te vas, dile a tu padre que me voy yo...* y hablé yo con mi papá, y bueno, se quedó hipotecada por los dos pasajes. (Diana –esposa de León– migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Ella no quiso migrar, ya que las noticias que llegaban desde España eran desalentadoras:

Había noticias, en primeras, que los hogares se acababan, de ley todos los matrimonios se separaban y cada quien se buscaba su vida, tanto la mujer allá y el hombre acá, eran todas esas noticias de que los hogares se acababan y de que los hijos se quedaban abandonados (...) también las noticias de que aquí te cobraban por todo, que aquí no te regalaban ni un vaso de agua, que sufrían mucho, que dormían en los parques, que no tenían qué comer, que comían de la basura, o sea, era tremendo, yo decía: *-¡dios mío, cómo se va a ir allá!*, yo decía: *-yo no me voy, yo para sufrir eso, qué va*, yo dije: *-que no, si te vas tú, aventúrate tú*. (Diana –esposa de León– migrante, 37 años, año de la migración 2001).

De estos testimonios se deduce que no hubo demasiado diálogo a la hora de tomar la decisión, ya que ella no quería que León migrara, pero parece que él no tuvo en cuenta la opinión de ella. De hecho, durante las dos entrevistas que realicé con él, nunca hizo referencia a la negociación con su esposa. León tenía unas perspectivas claras:

Las expectativas de futuro eran trabajar y regresarte. Trabajar un año y regresar. Pero era dable, porque los números eran, 200.000 pesetas ganas durante un año y medio te daban para regresar. Pero lamentablemente cuando se dolarizó el Ecuador, el ecuatoriano se jodió. Yo, las perspectivas de venir a trabajar aquí eran diferentes, trabajar en una factoría, en una industria, esas eran mis perspectivas, pero no se han dado, porque la situación geográfica y política de la provincia, porque las industrias no están en Granada, están en Valencia o en el norte. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

León plantea dos ideas clave, por un lado, que la dolarización afectó a las perspectivas migratorias, ya que los ingresos en pesetas perdían peso con respecto al dólar y, por otro lado, las características limitadas del mercado laboral en Granada. En este sentido, como dice León, las expectativas de conseguir trabajo en actividades parecidas a las que realizaban en Ecuador (industria, servicios) quedaron condicionadas en el lugar de destino

a cuestiones relacionadas con la geografía económica e industrial del Estado Español, la situación legal y el apoyo de las redes migratorias³⁰⁰.

En el siguiente testimonio se visualiza el carácter multicausal en relación a las razones esgrimidas para migrar. Gustavo estudió una carrera técnica en la universidad y después encontró trabajo en una multinacional estadounidense dedicada a la fabricación de motocicletas, en la que llegó a desempeñar labores de encargado. Sin embargo, como se ha mostrado anteriormente, uno de los factores que influyó en la crisis económica ecuatoriana y que ayudó al auge de la migración, fue la guerra con Perú. A raíz de este conflicto la empresa en la que Gustavo trabajaba cerró durante unos meses. En este contexto Gustavo decidió salir del país. Sin embargo, las causas que motivaron su migración son variadas, ya que como él dice:

La decisión de migrar fue una decisión tomada prácticamente de un día para otro, por circunstancias digamos un 70% laboral y un 30% personal. En ese entonces mi matrimonio atravesaba un muy mal momento, yo estaba separado de mi mujer, vivía con mis padres, no había comunicación con mi mujer. Entonces la decisión de venirme fue también por alejarme un poco de esa relación que me estaba haciendo mucho daño, a mi ex-esposa también me imagino que le estaba haciendo mucho daño con las constantes discusiones, mi ritmo de vida no era bueno, mucha salida, mucha bebida, mucho amiguito. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

Este testimonio presenta cuestiones interesantes en relación a que la migración es vista como salida a relaciones personales con problemas. Esta hipótesis ha estado presente a lo largo de toda la investigación, sin embargo, es complicado encontrar fragmentos en los que se reconozca que se han dejado hijos/as en Ecuador por objetivos personales o por escapar de relaciones no satisfactorias.

Entonces me vine yo sin avisarle a ella, sin despedirme de mis hijos, sin que nadie se entere, la única gente que se enteró que yo me venía eran mis hermanas que estaban aquí y mis padres, absolutamente nadie más supo que yo viajaba... por miedo a que al aeropuerto vayan mis hijas, mi esposa y me convenza de que no viaje...y me hubiese convencido si iba, porque me costó subirme al avión. Fue complicado, el viaje fue muy difícil en el tema sentimental. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

Este testimonio de Gustavo representa una forma de migración masculina en la cual no se tiene en cuenta la opinión de parte de su familia cercana. En este caso, Gustavo no comunica ni a su mujer ni a sus hijos/as su decisión de migrar a Granada. Por lo tanto, no hubo ningún tipo de negociación. Él lo decidió de forma individual y en secreto, ya que, según me contó, tenía miedo de que si su mujer se enteraba fuera capaz de retenerlo³⁰¹.

³⁰⁰ La agricultura fue una de las alternativas, ya que según se cuenta en diferentes entrevistas, en este sector podían conseguir trabajo pese a no contar con los documentos migratorios en regla. Sin embargo, ninguna de las personas entrevistadas había trabajado en la agricultura en su lugar de origen y los testimonios tanto de hombres como de mujeres nos hablan de la dureza de las condiciones para trabajar en el campo. Los trabajos en la construcción, en estos primeros años, tampoco eran demasiado frecuentes.

³⁰¹ Este hecho puede interpretarse de muchas maneras, sin embargo, me gustaría plantear una pregunta: ¿Podría alguna mujer/madre migrar sin decirle nada a su marido y a sus hijos/as, sin recibir represalias sociales? Considero que el punto clave aquí es el tema del cuidado de los/as hijos/as, ¿por qué Gustavo se puede plantear migrar sin comunicárselo a su mujer ni a sus hijos/as? Quizás, existan más respuestas relacionadas con la autoridad masculina en la toma de decisiones, el hecho de no pensar en las consecuencias

2.1.4.3 Mujeres cuya pareja/ex-pareja había migrado en un primer momento a Granada

Hubo casos, como el de Diana, en los que las mujeres siguieron a sus maridos. Ella terminó el bachillerato y siguió estudiando un ciclo superior de contabilidad. En Quito siempre estuvo vinculada al mundo del comercio de una forma o de otra, ya que su familia, desde que su padre migró de la provincia del Cotopaxi en la década de los sesenta, se dedicó a la venta de sombreros. El marido de Diana, León, como hemos visto, migró en el año 2000 y ella se quedó en Quito a cargo de sus dos hijos/as pequeños/as. Por aquel entonces se dedicaba a la venta ambulante de sombreros en el centro de Quito.

Ya cuando se vino toda la desestructuración, yo ya me abrí mi negocio, tenía todo lo que es sombreros y con mis hermanas yo trabajando ahí no tenía problemas, me llevaba a la hija al colegio, la otra a la guardería, podía desenvolverme bien sin problemas. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Diana, pese a que tenía un trabajo complicado y en gran medida precario, asegura que podía *“desenvolverme bien”*. Según su testimonio, sus ingresos eran suficientes para abastecer sus necesidades y las de sus hijas/os sin la ayuda de su marido, quien todavía no había logrado establecerse en España y, por lo tanto, no mandaba remesas. Y es que la migración, en los primeros momentos, no lleva asociada una mejora de las condiciones de vida en el lugar de origen, al menos no de forma instantánea, ya que en el caso de que la persona que migra encuentre trabajo con rapidez (lo que no era frecuente en el caso de los varones), todavía debía pagar el préstamo que habían contraído para poder viajar, que dependiendo de los casos podía llegar a los 2000-2500 euros.

La comunicación [**con su marido que estaba en España**] era poquita porque yo no pasaba en la casa y él se comunicaba con su madre, y yo me comunicaba con la madre y sabía muy poco de lo que a él le pasaba, después de unos seis, siete meses ya la situación era tambaleante, digo: *-no me llama, te pones en el plan de que estará con alguien, pero igual a mí no me importó, yo decía: -que salga adelante, que pague la deuda, y puede hacer lo que quiera, porque estaba hipotecada mi casa...eso es lo que piensas, porque tienes que ser realista. [A: ¿Pero tan claro tenías que los matrimonios se rompían?]* Porque era verdad, te enterabas de todo eso, cuando se fue mi marido le digo: *-tú no te olvides de pagar la deuda y ya está, y de tus hijas, porque yo no, porque yo me puedo abastecer, tanto aquí como allá nunca he dependido de él.* (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

En el testimonio de Diana se aprecia cómo la comunicación con su marido no era fluida, lo que, junto con las noticias sobre infidelidades y formación de nuevas parejas relacionadas con la migración, provocaron que ella pensara que él tenía otra relación. Resulta muy interesante la reacción de Diana quien normaliza esta situación, siendo su mayor preocupación que su marido pagase la deuda contraída para la que se había hipotecado la casa de la familia de Diana. Ella se declara independiente económicamente, lo que podría darle cierta autonomía y empoderamiento a la hora de tomar decisiones sobre su persona.

que eso traería a sus hijas/os y su mujer o el concepto de independencia y libertad individual masculino. Sin embargo, me gustaría remarcar el hecho de que él pudo comportarse así, ya que él no tenía que responsabilizarse de cuidar a sus hijas/os. No conozco ningún caso en que los hombres estuviesen al cuidado de los/as hijos/as y ellos tuvieran que buscar con quién dejarlos ante su deseo de migrar, ya que muy pocos hombres se hacen cargo de los/as hijos/as después de la separación de la pareja.

Sin embargo, en el extracto siguiente, se muestra cómo todo este juego de poderes y decisiones es más complejo de lo que en un principio parece:

A los ocho meses de que él estaba aquí me mandó a llevar a mí, entonces yo no quería, decía: *-¡que no!, ¡que no!*, que no quería venir: *-que no y que no*, [el marido decía] que tengo que venir que las niñas que no sé cuánto. (...) Yo no quería venir, de verdad no quería venir, porque yo tenía mi negocio... [A: **¿Entonces por qué vino?**] Porque ya me mandó a llevar y dije: *-ya está, qué vamos a hacer*. [A: **Pero ¿no podías decir que no?**] Pero ya estaban los pasajes, y dije: *-bueno vamos*, y mi papá me dijo: *-ándate no más... que el matrimonio... que no se qué...dije: -no papi, no me quiero ir*, pero me vine. (...) [A: **¿Y no pensaste tú en venir sola?**] Yo pensé en eso, pero luego mi marido dijo que no, que si yo no viajo con las niñas, mejor no viajo, que mejor me quedo allá (...) esa fue la opción, él mandó los pasajes de las tres, ya no tenía otra opción, hacer todos los papeleos y salir. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

En el testimonio de Diana se aprecia claramente que ella no quería migrar, sin embargo, aceptó las condiciones impuestas por su marido, al parecer en contra de su voluntad, pese a haberse declarado independiente económicamente. En este testimonio se puede ver otro tipo de presiones, en este caso familiares, ya que el padre de Diana parece jugar un papel importante, para que ella acepte migrar bajo las condiciones del marido. Aquellas mujeres que han conseguido con su esfuerzo ser autónomas y no depender económicamente de los maridos, tienen que sortear otro tipo de estructuras patriarcales, como pueden ser las presiones familiares o sociales, para poder tomar sus propias decisiones.

Cuando entrevisté al padre de Diana en Quito, él me contó:

Para mí que ella se fue por lo que no se dañaría el hogar, sabemos que el hogar, bien el hombre o la mujer podía dañar las cosas. En vista de esas cosas ella mejor procuró irse allá para estar juntos y no haya pues digamos cosas (...) en el sentido moral le apoyé a mi hija, y en verdad no soy partidario de decir: *-bueno, él está allá y mi hija aquí*, no soy para eso, yo quiero que estén juntos como esposos y con sus hijos y yo le mandé con todo el gusto que se vaya mi hija (...) yo le mandé para que estén juntos, aunque no estaban muy bien (...) aquí era malo con mi hija, mucho le maltrataba, le pegaba. (Anastasio, padre de Diana, no migrante, 65 años)³⁰²

La última frase es determinante, *“yo le mandé para que estén juntos, aunque no estaban muy bien”*, y a esto se podría añadir el hecho de que parece que el marido maltrataba a Diana³⁰³. El testimonio del padre puede ayudar a entender el hecho de que Diana no quisiera viajar y mostrara indiferencia ante la posibilidad de que él comenzase otra relación en Granada³⁰⁴. Obviamente mi intención no es extrapolar este caso y hacerlo representativo de

³⁰² Precisamente la historia y un extracto de la entrevista de Anastasio sirvió para contextualizar el marco hegemónico patriarcal/sexista dentro del apartado inicial en el cual expliqué el marco de referencia general, en la página 127-128.

³⁰³ Este tipo de testimonios da pie a aquel concepto presentado en el apartado II 1.1.2.1 “aunque pegue, aunque mate, marido es” ya que solo a través de dicho concepto se puede entender que el padre de Diana presionara a su hija para que migrara a Granada a estar con una persona que la maltrataba.

³⁰⁴ Es en exceso complejo entrar a valorar este tipo de declaraciones, ya que no existe una confirmación de parte de la agredida o del agresor y, quizás, existan intereses familiares o rencillas que busquen dañar la imagen de dicha persona. Sin embargo, en este caso, fue interesante ya que visité a la familia de Diana en tres ocasiones, en la primera les llevé los regalos que Diana me había dado para ellos/as, en la segunda entrevisté a una hermana de Diana y en la tercera al padre. En la entrevista de la hermana nunca se habla de maltrato, al revés ella comentó que Diana se alegró mucho cuando su marido le *“mandó a llevar”*, porque ella le quería mucho y a ella las cosas en Ecuador no le iban muy bien económicamente. Testimonio que contrasta

toda una migración. Empero, es una realidad que no se debe obviar, ya que las diferentes presiones, familiares, económicas, sociales, de género y de clase, influyen en gran medida en la migración y en su grado de voluntariedad. Lo que sí es necesario resaltar es que, pese a que las presiones que afectan a hombres y mujeres son diferentes y afectan de formas diferentes, en mi trabajo, como trato de mostrar, aquéllas que afectan a las mujeres inciden directamente en las relaciones de poder y en la toma de decisiones, mientras que en el caso de los hombres parece que las presiones familiares y de género no tienen tanta incidencia en las decisiones individuales.

Otro testimonio interesante es el de Marina, quien no pudo completar los estudios de secundaria, ya que con 17 años tuvo a su primera hija. Un año después entró a trabajar en una fábrica en turnos de diez a doce horas durante seis días a la semana, ganando el sueldo básico, el cual rondaba los 120 dólares.

Mi situación era tranquila, pero...con necesidades, porque yo me sentía mal de que mi mamá me ayudara, yo siempre quería, mi ilusión era ir a ayudar, no que ellos me dieran a mí, o sea, ellos le daban a mi hija todo, ¿no? Atención y si podían, dinero...porque a mí no me alcanzaba muchas veces. (...) Yo estaba casada y el papá de mi hija también se fue a España, pero él se fue y...el primer año sí llamaba de vez en cuando, pero ya luego no llamó más y desde que se fue nunca nos ayudó económicamente, entonces esa fue la razón que a mí me empujó para ir a España. (...) El pensar que yo iba a reconstruir allí la vida con el papá de mi hija, o sea, yo siempre pensaba que él me iba a buscar allá, al saber que yo estaba allá, me imaginaba que me iba a buscar, pero no, no. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

En el testimonio de Marina faltan partes del complejo puzzle que se trata de analizar. Reconstruyendo su historia y tratando de profundizar en las decisiones que llevaron a Marina a migrar, es difícil pensar que ella migrara a España para tratar de “reconstruir” su vida con su marido, con quien apenas se comunicó en los años que él estuvo en España. Marina me contó que, además de que no se hacía cargo de su hija, antes de irse a España él mantenía otra relación paralela de la que nació un hijo. En este caso, ella decidió migrar de forma individual, con un proyecto individual y según su testimonio no hubo negociaciones de pareja. Marina utilizó las redes familiares, en este caso, una tía le ayudó a llegar a Granada y su madre se quedó a cargo de su hija pequeña:

Yo en principio hablé con mi mamá, pero de ahí era mi tía la que estuvo allá, ella fue la que nos llevó a nosotros, ella me quería llevar desde hace dos años antes, pero yo no me quería ir, yo nunca quería dejar a mi mamá y a mi hija (...) Pero luego ya las circunstancias y las necesidades y las ganas de salir adelante, me hicieron pensar diferente. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

El marido tampoco aparece al preguntarle por las expectativas iniciales que tenía:

Yo no tenía definido cuánto tiempo me iba a ir, yo creo que lo que quería era tener la casa, creo que todo el mundo anhela tener una casa (...) y ponerme según yo un negocio. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

frontalmente con parte de lo que Diana comentó en la entrevista. En la tercera ocasión que les visité, el padre de Diana, delante de las hermanas habló de maltrato e infidelidades. Por lo tanto, y pese a tratar de triangular la información, resulta complejo conocer qué sucedió en realidad, el análisis del discurso es siempre relevante.

Mantengo la hipótesis de que muchas mujeres/madres cuyas relaciones de pareja no pasaban por un buen momento o estaban definitivamente rotas, se vieron solas y con hijos/as a su cargo y, o bien creyeron que migrando podrían proveer mejor a su familia, o bien migraron, ya que se sintieron presionadas, rechazadas, denigradas, frustradas y/o criticadas en/por su entorno. Como se mostró en el primer capítulo, la sanción social a las mujeres que “fracasan” en sus relaciones es grande y normalmente ellas son culpadas de dicho fracaso. Por lo tanto, puede que algunas mujeres decidieran migrar, justificando su decisión sobre la idea de rehacer su relación o sacrificarse por sus hijos, razones aplaudidas por el marco hegemónico de relaciones de género y familia, saliendo así de contextos donde eran criticadas, sancionadas y rechazadas. Es una forma de migrar con la “bendición” de la familia, para empezar de cero en otro lugar.

Marina tuvo aquí sus problemitas, quizás, difíciles de resolver y optó mejor por viajar para allá, quizás, para buscar mejores días, y a mi modo de pensar digamos de que como ella fue casada y tuvo su hija y entonces en ese tiempo el esposo le dejó y viajó también, entonces se sentía bastante triste de esa manera y ella optó por irse para allá y dentro de mi persona, aunque hayan pasado los problemas, quería que rehagan su vida, que, quizás, por allá se abrieran, volvieran por su hija mismo, pero fue un poco difícil. (Ángel, no migrante, 60 años, Padre de Marina³⁰⁵)

Considero que esta práctica existe, y la lógica que la permea está basada en la construcción social de los géneros y en la atribución que la misma concede al concepto de responsabilidad familiar y al cuidado de los/as demás. En los testimonios de algunos hombres se observa que ellos normalmente no están obligados a dar explicaciones a su entorno a la hora de migrar. Se mostró en el caso de Gustavo, quien ante una situación problemática de la pareja migró a España sin consultarlo con su mujer, quien se había quedado al cargo de sus dos hijos/as. Como son las mujeres las que asumen la responsabilidad del cuidado de la familia, el hombre puede migrar “sin exceso de equipaje”. Sin embargo, para que una mujer migre y deje a su descendencia a cargo de su familia, o bien el proyecto migratorio tiene que tener un propósito familiar y retribuir en el beneficio de aquellas/os que se quedan a su cargo, o bien se necesitan una serie de explicaciones que convenzcan a su entorno (familia, amistades, vecindario, etc.) de que no se está escapando de sus “responsabilidades”. Pedone (2003:296-297) opina que el hecho de migrar para escapar del estigma social que supone ser una mujer divorciada o una madre soltera, puede ser un factor importante a tener en cuenta en determinados casos.

³⁰⁵ Nuevamente es un padre, como en el caso de Diana, quien representa aquellas posturas hegemónicas, ya que pese a saber todas las cuestiones negativas que el marido de su hija le había hecho, él quería que volvieran a estar juntos. En la página 342 se presentarán algunos aspectos que el padre de Marina opina sobre el papel de las mujeres y los hombres en la familia y que se sitúan en posturas extremas dentro del modelo patriarcal/sexista, como en el caso de Anastasio.

2.1.4.4 Hombres cuya pareja/ex-pareja había migrado en un primer momento a Granada

En el contexto granadino podemos encontrar a otros varones, quienes migraron siguiendo a sus esposas/parejas. El caso de Francisco representa en cierta forma a aquellas parejas que se mantuvieron unidas a través de todo el proceso migratorio. Él es el marido de Celeste, quien migró en la segunda fase. Francisco se quedó huérfano a los 14 años y le tocó trabajar desde la infancia, ya que la situación económica de su familia era delicada. Llegó a completar la educación básica, pero no continuó estudiando y se dedicó a trabajar, sin llegar a estabilizarse en una ocupación concreta. Como contaba Celeste, y corrobora Francisco, su situación económica familiar era inestable, pese a que ambos trabajaban:

Vivíamos de alquiler, vivíamos día a día, o sea, no teníamos para comprarnos, yo mi mujer y los niños unos zapatos, primero tenía que comprarse uno, luego otro, luego otro y así nos íbamos acomodando (...) yo trabajaba en una nave de café, como vendedor, yo mismo descargaba los camiones, y luego venía la gente a comprar los sacos, un saco, dos sacos, hasta 200 sacos, que les cargaba yo solo. (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Si atendemos a las razones que Francisco esgrime a la hora de migrar, se aprecia cómo le concede especial importancia al factor económico:

La migración comenzó cuando fue mi hermana, al año llevó a mi mujer y al año y medio [mi mujer] me dijo si me quería ir, y como yo estaba en una situación...en el trabajo más que todo, no me sentía bien, tenía que sacrificarme para ganar un poco (...) ya me hablaron de España que se podía ganar un poco más dinero, yo tomé la decisión de irme. (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Este tipo de testimonio es bastante frecuente dentro de esta fase migratoria, caracterizada por la reagrupación de los maridos de las mujeres que habían migrado con anterioridad. Es interesante ver que, en este caso, no solo no se hace mención al proceso de negociación con su mujer, sino que él afirma que “yo tomé la decisión”, pese a que su mujer fue la que le propuso migrar y quien costeó todos los gastos³⁰⁶.

También en este grupo se dieron casos en los que pese a que la pareja estaba rota, los hombres trataron de que su ex-pareja les ayudara a migrar, iniciando una nueva etapa de convivencia. El testimonio de Pepe es significativo, ya que mezcla varias de las causas que le hicieron migrar. Por un lado, su historia es interesante, ya que él estuvo trabajando muchos años en una empresa metalúrgica y llegó a desempeñar un papel importante como dirigente sindical a nivel internacional. A raíz de una reestructuración en la plantilla decidió renunciar a su puesto sin volver a encontrar una estabilidad laboral en los siguientes años, por lo que decidió jubilarse. Sin embargo, después de 25 años trabajados, la pensión que obtuvo era reducida e insuficiente para mantener un nivel de vida digno. En el plano personal, estaba divorciado de su pareja con quien había tenido dos hijos/as. Él apunta a las razones familiares como causa de su migración, ya que su ex-mujer había migrado a Granada. En ese contexto aumentó el contacto con sus hijos/as, que

³⁰⁶ En el apartado II 2.2.5.2 se analizarán las razones que plantearon las mujeres para llevar a sus maridos.

anteriormente era prácticamente inexistente, planteándose su migración a Granada como una nueva oportunidad para unir a la familia³⁰⁷. Por lo tanto, su migración no responde a motivos económicos, sino que obedece a razones familiares:

Él jamás consultó con la familia, él la consulta había sido con la [ex]esposa (...) él tenía su buena intención, él sí, cuando yo le pregunté sí me dijo que la que le mandaba era ella, que todo el apoyo había recibido de ella y que él se iba, digamos, que ya había madurado bastante y que iba él a hacer hogar con ella. (Rocío, madre de Pepe, no migrante, 73 años)

Sin embargo, resulta interesante que en la primera entrevista con Pepe no hiciera referencia a esta cuestión de la reagrupación familiar. Como mostraré en el apartado II 2.2.5.2 y 3, en los testimonios de varios hombres se potencian las explicaciones económicas y laborales, obviando o minimizando las personales/familiares, pese a que fueron éstas las que determinaron su migración, siendo sus parejas o ex-parejas quienes les llevaron. Esta práctica puede estar relacionada con algunos de los elementos que construyen la masculinidad hegemónica como la búsqueda de prestigio. Así, aquellos hombres que no tuvieron un rol determinante en cuanto a la decisión migratoria o fueron ayudados por sus parejas, se centran en otros elementos como su historia laboral o su papel comunitario en el contexto de origen, tratando así de mostrarse como personas con autoridad y prestigio social. Este tipo de dinámicas son recogidas también por Pedone (2003:284).

2.1.4.5 Jefas de hogar monoparental con hijos/as³⁰⁸

Al bucear en el censo de 2010 he encontrado una estadística interesante en la que se muestra que existe un 40% de hogares con jefatura de hogar femenina en la provincia de Pichincha³⁰⁹, lo cual se asemejaría al 50% que ha surgido en esta investigación³¹⁰.

Gema terminó sus estudios de bachiller y se puso a trabajar en una tienda de ropa en Quito, pero debido a la crisis redujeron personal y la despidieron. Además, durante esa época se quedó embarazada y tuvo a su hijo sin apoyo del padre. En el caso de Gema, ella fue la que tomó distancia con respecto a la relación, ya que el padre de su hijo estaba casado y tenía otra familia, y ella decidió convertirse en madre soltera.

El padre de mi hijo empezó a buscarme, yo no quería nada con él y yo sabía que si yo me quedaba aquí [en Ecuador], yo iba a regresar con él (...) y dije: *-yo me voy...* de hecho dejé a mi hijo de 5 meses y me fui. (...) Yo salí una por mí, por mi problema personal que tenía yo, lo vi grande (...) porque aquí los hombres son muy machistas y dice: *-esto es mío, y esto es mío*, y las cosas conmigo no funcionan así, entonces yo dije:

³⁰⁷ En estos aspectos se profundizará en el apartado II 2.2.5.3.

³⁰⁸ El tema de las madres solteras, separadas, divorciadas o viudas merece especial atención, ya que de las 14 mujeres que migraron cuando tenían hijos/as, el 50% pertenecía a este colectivo. Ellas tenían que hacerse cargo de sus hijos/as, ayudadas normalmente por redes familiares, sin la colaboración de los padre de ellos/as.

³⁰⁹ <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&BASE=CPV2010> . Para profundizar en estadísticas interesantes sobre Ecuador, muchas de ellas sacadas del Censo de 2010, recomiendo Ferreira Salazar, et al. (2014).

³¹⁰ No conozco ningún caso de padre jefe de hogar monoparental, donde la madre de los hijos/as no se haga responsable de su cuidado y/o manutención, y que el hecho de sacar adelante (en solitario) a sus hijos/as haya jugado un rol importante a la hora de que ese hombre haya migrado a Granada.

-me voy y evito problemas, y otra, porque mi madre estaba muy endeudada, la situación económica era fatal, aunque yo trabajaba y todo lo que ganaba se lo daba a mi madre, cuando yo me vi embarazada, yo sabía que no le iba a poder ayudar como estaba acostumbrada mi madre, entonces te digo que por eso emigré. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

El caso de Gema no es un caso aislado, ya que gran cantidad de madres sin pareja migraron a España en su misma situación. Las razones que llevaron a Gema a migrar fueron tanto personales como familiares. Ella no quería continuar con el padre de su hija y como ella dice, para evitar problemas, migró a Granada, lo que a la vez le permitía seguir ayudando económicamente a su madre y a su familia. Como plantea Wagner (2004a:100), el machismo es referido como uno de los atenuantes que, en determinadas ocasiones, motivó a ciertas mujeres para migrar, buscando escapar de él. La situación económica familiar era delicada, así que ella decidió dejar a su hijo y migrar por el bienestar de todos/as.

[A: **¿Sí te veías como una punta de lanza?**] Sí, más o menos sí, siempre le hemos estado apoyándole entre todos a mi madre, antiguamente los hermanos moralmente y cuando podíamos económicamente. [A: **¿Y cómo es esa presión?**] Es desesperante cuando ves que tu madre está endeudada, por ejemplo, la verdad es que nosotros pasábamos fatal, porque si desayunábamos, no almorzábamos o si almorzábamos, no cenábamos (...) verle a mi madre que por las noches no dormía, de verla llorar, y de estar desesperada y al final te implicas y dices: *-algo tengo que hacer*. [A: **¿Pero cómo era eso trabajando las dos?**] Mi madre de toda la vida ha trabajado, lo que pasa es que mi padre no ha sido un apoyo, o sea, mi madre estuvo en una fábrica, estaba bien remunerada... era muy sacrificado y, además, llevar la casa y éramos 5 hijos con educación y todo empezó porque mi padre trabajaba de caminonero y era responsable mi padre, traía todo el mensual y estábamos con una situación económica llevadera (...) entonces mi madre le compró un camión propio a mi padre. Lo que pasa es que mi padre no se dedicó a trabajar, se dedicó a beber, mujeres y le chocó el camión y entonces fuimos para abajo...y ya la crisis empezó y claro, nosotros teníamos que estudiar, y mi madre se sacrificaba más, porque bien o mal todos tenemos bachillerato (...) entonces mi madre habría dos agujeros para tapar uno y habría cuatro para tapar dos, entonces empezó a endeudarse así y todo lo que yo trabajaba no era suficiente para que pudiéramos salir adelante. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

Las estructuras sociales y de género influyen en gran medida en las mujeres, porque son ellas las que se hacen, generalmente, cargo de los problemas familiares. Este caso demuestra que, por un lado, existen numerosos aspectos que están cambiando en Ecuador, ya que Gema fue madre en solitario por decisión propia, sin formalizar un compromiso con el progenitor. Empero, por otro lado, existen estructuras que permanecen: la actitud de su padre tuvo consecuencias para toda la familia. Esta situación afectó de manera especial a las mujeres de la familia, en este caso, a la madre, quien, pese a trabajar en turnos de diez a doce horas, no era capaz de reestructurar la economía familiar; a Gema quien tenía que entregar todo el sueldo en casa; y a otra hermana suya quien también migró a Granada unos meses antes que Gema, dejando también a su hija de siete meses con su madre.

Otro testimonio interesante es el de Beatriz; ella trabajaba como operaria en una fábrica textil hasta que fue despedida dentro del proceso de reestructuración de plantilla. Con la indemnización del despido pudo ponerse un pequeño negocio:

Un local donde se vendía comida, bebida, porque a mi edad allí en el Ecuador, 40 años, ya eres vieja, nadie te quiere dar trabajo, las puertas se cierran (...) de lunes a domingo el local se abría, bueno trabajaba para

vivir, para el pasaje para las necesidades, pero no para ganar un dinero (...) entonces yo con tres hijos y siendo una madre soltera, me tocaba llevar el hogar sola, mi hija en la universidad, mi otro hijo ya iba a entrar en la universidad también, entonces ya fui viendo la necesidad porque lo que ganaba no me rendía (...) si yo hubiera tenido una ayuda de unos 30-50 euros al mes, yo no tenía para qué venir, pero como no lo tuve. Tenía que sacar a tres hijos adelante. (...) Son hogares de que, de que en verdad no hemos tenido ayuda [de los padres de los/as hijos/as] un 70% de los hogares. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Como ya se comentó anteriormente, en general la situación premigratoria de las mujeres era compleja y en particular el colectivo de madres solteras/separadas/viudas se encontraba en una situación de vulnerabilidad económica. Su condición de mujer, en una sociedad donde el modelo hegemónico sigue siendo patriarcal/sexista/machista, dificulta su acceso al mercado de trabajo formal, quedando muchas veces condenadas a la economía sumergida. No quiero con ello presentar una visión victimizada de la mujer, ya que en algunos casos ellas han tomado la decisión de cortar relaciones con sus parejas y esa decisión tiene que ser respetada. Sin embargo, el hecho de que por obligación/presión social y de manera sistemática, las madres tengan que hacerse cargo de los/as hijos/as y que en muchos casos los padres no asuman, al menos, los gastos proporcionales derivados de su educación y condiciones de vida, considero que forma parte de uno de los mecanismos de dominación transversal, que perpetúa la pobreza dentro del colectivo de madres solteras/separadas/viudas. Como dice Beatriz, si hubiera tenido algún tipo de compensación económica por hacerse cargo de sus hijos/as (si es que eso se pudiera cuantificar), quizás, no hubiera tenido que salir de Ecuador.

Dentro de ese contexto, una amiga que había trabajado con ella en la fábrica y que estaba en Granada, le dijo:

-¿Por qué no te vienes?, pero yo le decía: -cómo me voy a ir, ¿y mis hijos?...me decía: -no, pero por qué no te vienes, aquí se gana muchísimo dinero, se gana millones, -mira que tal persona se ha hecho una casa, que la otra se ha hecho otra casa y ella decía: -tienes que decidirte, yo te espero aquí, aquí hay trabajo yo dije: -bueno, yo me voy. (...) Mi familia estaba contenta porque España le veíamos ahí como que me iba el cielo, como que iba a ganar muchísimo dinero en poco tiempo, en meses y que yo me iba a hacer riquísima, y me iba a volver al Ecuador a levantar mi local y mi familia contentísima: *-la Beatriz se va a España, como si me hubiera ganado la lotería. (...)* Ya vendí un terreno, ya me endeudé y quedó hipotecada la casa de mi madre, o sea, cada mes y si no pagaba perdíamos esa casa y en esa casa vive toda mi familia, todos mis hermanos. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Tanto la información recibida por las redes migratorias, como el imaginario social, hicieron que Beatriz se decidiera tomar esa decisión. Goycochea y Ramírez (2002) profundizan en cómo esos imaginarios colectivos influyeron en la toma de decisión migratoria dentro del contexto ecuatoriano³¹¹. A través de estos imaginarios, se compara la sociedad ecuatoriana, vista normalmente como atrasada y tradicional, con aquellas a las que los/as migrantes tenían la oportunidad de migrar. En este estudio se plantea que los

³¹¹ Goycochea y Ramírez (2002:36) destacan la influencia que los medios de comunicación tienen a la hora de generar imágenes, ideas y oportunidades, las cuales llegan de otros lugares y que conforman una nueva forma de realidad en nuestra sociedad contemporánea, la imaginación, en tanto proceso generador de proyecciones de nuevas alternativas de vida.

proyectos migratorios son vistos desde la “ilusión” y el “deseo” (Goycochea y Ramírez 2002:37) como en el caso de la familia de Beatriz.

Para la mayoría de las personas que migraron a España durante esta época este viaje representaba su primera experiencia migratoria, sin embargo, algunas de ellas ya habían migrado anteriormente a otros países. Es el caso de Valentina, quien vivió 20 años en Venezuela, donde su marido fue designado para trabajar y donde nacieron sus tres hijos. Antes de migrar a Venezuela ella trabajaba de administrativa en Quito e incluso había estudiado varios años en la universidad, aunque no pudo terminar. Su marido murió en un accidente y ella, junto con sus hijos, regresó a Quito a finales de la década de los noventa. Como se ha mostrado anteriormente, la situación económica de las madres solteras/separadas o viudas es complicada, especialmente cuando las redes familiares son escasas, como era el caso de Valentina, quien tenía a su familia desperdigada por todo el país. Entonces en este contexto ella decidió tomar la decisión de migrar.

Por eso yo emigré, para que mis hijos estudiaran (...) Yo lo único que tenía fijo era que mis hijos estudiaran, nada más. No sabía cuánto tiempo me iba a quedar... Entonces yo quería que ellos se realizaran lo que ellos querían. Que fuesen ingenieros, y que fuesen de los mejores. (...) No quería que ellos fuesen como yo. Yo estudié derecho 2 años. Una carrera trunca, y por no haber sido abogada, estoy aquí también. Si fuese abogada, no hubiera venido, porque hubiera tenido un buen sueldo. Pero yo trunqué y me siento frustrada por eso, en verdad. Pero mi marido, cuando me casé me dijo: *-tú qué vas a necesitar, si conmigo lo tienes todo*. El mundo da vueltas y uno ya no tiene nada. (Valentina, migrante, 55 años, año de la migración 2000)

A través del testimonio de Valentina se constata cómo las cuestiones de género afectan de forma determinante al transcurrir de nuestras vidas y especialmente éstas afectan de manera negativa a las mujeres, quienes tienen que, muchas veces, renunciar a expectativas y objetivos personales, para dedicarse a cuestiones familiares, generando con ello situaciones de dependencia económica; mientras que en el caso de los hombres las expectativas hegemónicas fomentan el hecho de proveer, lo cual puede ser interpretado igualmente como presiones de género, las cuales implican grandes sacrificios personales, sin embargo, con ello se aseguran en parte su independencia económica, aumentando a su vez la cuota de poder. Valentina cursaba segundo de derecho cuando se casó con su primer marido, quién incitó a que dejara los estudios, ya que él se encargaba de proveer y de satisfacer las necesidades de la familia. Ella abandonó los estudios para dedicarse al cuidado de la familia, sin embargo, su marido murió y ella se encontró viuda con tres hijos a su cargo y sin estudios, lo que en última instancia provocó que migrara³¹².

³¹² A través de este testimonio se observa que tanto hombres como mujeres están condicionados por su género, sin embargo, las herramientas generadas al satisfacer los roles esperados son divergentes. Mientras los hombres relacionan su papel social con el hecho de tener un trabajo remunerado, lo que les aporta cierta capacidad económica y prestigio social en el modelo patriarcal/sexista, las mujeres tienen que dedicarse al trabajo doméstico y de cuidado, lo que no aporta ni ingresos ni prestigio social. Por lo tanto, ante una separación o muerte de uno de los cónyuges, la división sexual de los roles y expectativas generará problemáticas diferentes.

2.1.4.6 Hombres solteros

Eloy terminó su carrera de arquitecto en la Universidad Central del Ecuador. Laboró como deliniante durante un año, sin embargo, no consiguió la estabilidad laboral que buscaba y las condiciones que le ofrecían no le satisfacían:

Aquí no encontrábamos trabajos que nos pagaran bien (...) entonces tomé la decisión de salir más por aventurar, por aventurar, por conocer, porque nunca había salido de aquí de San Antonio nunca había salido, por esa curiosidad de conocer otros lugares. (...) Yo ya era independiente de mis padres, no quería depender de ellos, por eso que yo quería forjarme mi futuro solo, pero siempre tenía el apoyo de mis papás: *-no, no te vayas...aquí ya encontrarás trabajo*. Pero yo me fui, quería ser independiente, tener trabajo yo y conocer otros lados. (...) Yo estaba solo y como ya era una persona mayor de edad, tenía que tomar mis decisiones solo, en ese tiempo tenía 26 años. (Eloy, migrante retornado, 37 años, migración 2000-2008)

Eloy migró por razones y objetivos individuales como *"aventurarse"*, *"conocer"*. Este caso tiene similitudes con los testimonios de la primera fase. Al remarcar conceptos como: *"independiente"*, *"tomar decisiones solo"* y *"aventurarse"* Eloy plantea los pilares que conforman la idea de masculinidad hegemónica vista en el primer capítulo. Al no tener cargas familiares, Eloy tenía mayor libertad para migrar sin que su decisión dependiera de las negociaciones con otra persona.

Atendiendo a sus perspectivas, se observa ciertas diferencias con otros testimonios:

Yo no me fui con el fin de hacer dinero allá, mi fin era de conocer y trabajar, y si había la posibilidad pues estudiar, ese era mi fin, no hacer dinero como todas las personas que se han ido de aquí. (Eloy, migrante retornado, 37 años, migración 2000-2008).

Él mismo se declara diferente de sus vecinos/as que sí fueron a tratar de hacer dinero. Además, y dada su cualificación académica, con lo que trabajó durante unos meses se pudo costear el pasaje de avión sin tener que endeudarse. En este sentido, su condición de hombre, soltero, sin hijos/as, joven, con estudios universitarios y cierta capacidad económica, influyó para que su historia migratoria sea diferente a otras personas con otras condiciones de partida.

Orlando estaba estudiando en una de las mejores universidades de Quito, iba a pasar a segundo año cuando en casa le dijeron que no iban a poder pagarle el siguiente año, ya que la situación económica familiar era delicada. Él ya tenía para entonces dos hermanas en Granada, quienes le dijeron que le podían ayudar a migrar.

Aparte de querer pagarme los estudios, y el afán de querer ayudar a mi madre, pero sobre todo el afán de querer viajar (...) Yo decía: *-voy a conocer, voy a ver a mis hermanas*, porque aquí estaban dos hermanas, y yo soy el varón, el mayor, y yo quiero cuidarlas un poco, porque yo no sé qué estarán pasando por ahí, porque sé que lo pasaban mal. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Las causas migratorias explicitadas por Orlando suponen una mezcla entre familiares e individuales, ya que aspectos como pagarse los estudios y *"viajar"* se combinan con ayudar a su madre y cuidar de sus hermanas³¹³.

³¹³ Como se mostró en el capítulo primero, dentro de un sistema patriarcal/sexista, el hecho de "cuidar a sus hermanas" podría ser interpretado con uno de los papeles que históricamente detentan los varones, quienes

Otro ejemplo de este tipo de migración de hombres solteros es el de Tino, quien trabajó como militar durante seis años, pero vio cómo su sueldo disminuyó drásticamente después del conflicto armado con Perú. Unido a esto, las expectativas que los/as migrantes iban creando en las personas que se quedaban en el lugar de origen, hicieron que él decidiera migrar:

Una gran ilusión, esa ilusión que todo el mundo nos pintaba desde aquí, el sueño europeo de venir a lograr metas personales, metas económicas (...) Entonces ilusionado, llegar aquí ilusionado y contento y empezar a vivir la vida aquí. El inicio fue algo muy, muy, muy precioso, muy bonito, sentir que estás en un nuevo mundo, sentir que vas a triunfar y a cumplir tus metas de las que tú pensabas desde un inicio. (...) Mucha gente de tu alrededor que tenía familiares aquí te decía: *-él está bien, está superándose, él ya tiene dinero, él ya tiene esto, él está haciéndose su casa, está comprándose su terreno*. Entonces esas ilusiones te van llenando, esa curiosidad, ese sueño de yo también, hacer en poco tiempo algo para tu futuro. (Tino, migrante, 36 años, año de la migración 2002)

Es interesante cómo Tino plantea que las propias redes familiares y de amistad generan expectativas en otras personas. Es lo que algunos estudios han denominado “*el efecto llamada*” (Hernández, et al. 2010:75). Tino, pese a que tenía novia, no contaba con una familia (mujer e hijos), sin embargo, en su testimonio no se refleja ningún tipo de consulta, negociación o explicación, él tomó la decisión y, ayudado por su hermana y otras mujeres de la familia que vivían en Granada, decidió migrar.

2.1.4.7 Mujeres solteras

Raquel estudiaba en una universidad privada, no trabajaba de manera estable y vivía en casa de su madre con sus dos hermanos. Ella dependía económicamente de su madre, quien trabajaba en una fábrica como operaria.

El motivo que me empujó a migrar fue pues buscar un futuro mejor, porque allá, aunque se esté estudiando, no había puestos de trabajo, estaba muy dura la situación allí. (...) Además, de eso tuve un problema, uno de mis hermanos, pues, nació enfermo y mi madre gastó mucho (...) entonces como que ahí no quise... ya que estaba en ese gasto, que gaste en mí, entonces quería venir acá para poder ayudarlo. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

Por aquel entonces, un primo de su madre que había migrado a España le ofreció un trabajo para cuidar de sus hijos/as en Madrid. Así fue como Raquel se decidió a migrar, en dos semanas consiguió los documentos necesarios y viajó. Ella lo tenía claro, en Quito, en ese momento (en plena crisis) no había futuro, pese a que ella estaba estudiando en una universidad privada. Sin embargo, esa no fue la única razón; los motivos familiares aparecen en forma de ayudar económicamente a su madre. Las perspectivas que Raquel se marcó antes de migrar estaban relacionadas con conseguir dinero para pagarse los estudios, sin tener que recurrir a la ayuda de su madre:

tienen la “obligación” de cuidar y proteger a “sus mujeres”, ya que el concepto de “honor” masculino se fundamenta en velar por las “buenas” prácticas de las mujeres de la familia. En muchas ocasiones, “cuidar” y “controlar” van de la mano.

Yo dos años no veía, yo decía: *-un año y me regreso...* supuestamente la expectativa que tenía era pagar a mi madre lo que me prestó y ya era reunir un poco de dinero, bueno, yo en ese tiempo era soltera y estaba viendo lo de mis estudios, decía reunir un poco de dinero regresar a Ecuador, terminar mis estudios, comprarme un terreno, terminar los estudios y ponerme a trabajar. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

El siguiente testimonio nos muestra un nuevo contexto premigratorio, un pequeño pueblo situado en la provincia serrana de Loja³¹⁴. Esmeralda trabajaba en el campo, junto a su madre y sus hermanas/os (de su padre no dice nada), fabricando ladrillos de adobe:

En el campo es más duro, yo digo que en el campo es más, más duro, levantar a la una, dos, tres de la mañana hasta las horas en que se termina el trabajo para poder irnos a la casa (...) sacábamos la tierra para hacer el lodo...luego le quemábamos y eso ya le cocinábamos y ya luego vendíamos (...) nosotros trabajábamos de obreros y después ya nos compramos tierra e hicimos nuestra fábrica y ahí salimos adelante. (Esmeralda, migrante, 28 años, año de la migración 2002)

En ningún momento Esmeralda hace referencia a la crisis económica del país, ya que parece que afectó especialmente a las ciudades. En el campo la vida siempre es dura. Parece que la familia de Esmeralda, al poner su propia "fábrica", mejoró su situación económica y de esa forma pudieron conseguir dinero para empezar el proyecto migratorio familiar, en el cual Esmeralda fue la última en viajar:

Cuando ya teníamos eso [la fábrica] vino mi primer hermano para acá y luego vino mi primera hermana y ya me trajeron (...) allá están con mi madre siete hermanos y aquí estamos tres, todos en Granada, aquí vivimos los tres. (...) y ya no hemos traído a mis otros hermanos, porque ya la situación se puso mal. (Esmeralda, migrante, 28 años, año de la migración 2002)

La historia de Esmeralda está llena de dificultades, ya que las dos primeras veces la deportaron desde Madrid:

Yo vine la primera vez y me deportaron, porque la primera vez vine: Quito, Caracas, Caracas/Venezuela, Venezuela, España, me regresaron desde Madrid, [A: **¿Y por qué te regresaron?**] Por papeles y eso... me cogieron el pasaporte, me metieron ahí adentro y me dijeron por qué, que algo de unos papeles... y al día siguiente me mandaron para allá a mi país, me fui a mi país y dentro de un mes, vuelta a hacer los papeles, y ya me prestaron un dinero y con eso me regresé...y a la segunda vez vuelta me regresaron (...) yo llegué Quito-Holanda-Madrid, y de Madrid me mandaron a Holanda y ahí tenía que estar tres días esperando, porque no había sitio para volver a Quito y me quedé en Holanda y de ahí cogí un tren con un amigo de la tierra que veníamos los dos y ya llegué acá a los cuatro días, pero llegamos. (...) Me dijeron la segunda vez que la carta de invitación estaba mal. (Esmeralda, migrante, 28 años, año de la migración 2002)

Pese a estos problemas iniciales, Esmeralda lo tenía claro, ella quería ayudar a su familia:

Mi hermano me trajo y me dijo a mí que aquí las cosas no son como estar en el Ecuador, no tienes mucha libertad, no es como estar en Ecuador, aquí no vas a estar sola conmigo, tienes que ir a trabajar de interna o tienes que ir a buscarte la vida, me ha dicho mi hermano, y yo le he dicho: *-vale, yo me voy, sea lo que sea me voy, quiero salir adelante y verle a mi madre y a mis hermanos para poderles ayudar a ellos*. Por eso yo me vine

³¹⁴ En esta pequeña localidad de unos 12.000 habitantes, la actividad económica principal es la agricultura. Según el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, alcanza el 71,83% de la población total del cantón, y la extrema pobreza alcanza el 42,47%, además, el índice de analfabetismo femenino es del 23% y el masculino del 10%.

para acá, para poder salir adelante y ayudarles a los hermanos [A: O sea, ¿su razón es la familia?] Sí, eso la familia. (Esmeralda, migrante, 28 años, año de la migración 2002)

Es interesante el hecho de que su hermano vea la vida en España como un contexto con menor libertad, ya que normalmente se ha visto la migración como una experiencia en la que las personas, especialmente mujeres, ganan poder de decisión y capacidad económica. Es algo frecuente que los varones se expresen en estos términos, y que incluso algunas mujeres, especialmente jóvenes, hagan referencia a la pérdida de libertad que supone migrar a España, debido fundamentalmente al tipo de trabajo que han desarrollado, como se verá en el capítulo siguiente.

2.1.4.8 Jóvenes que migraron siguiendo a sus padres/madres

En este apartado se introducirán los casos de aquellas personas jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 25 años, quienes se ven arrastradas a la migración por decisión de sus padres/madres. En este contexto, se pueden encontrar dos tipos de migración atendiendo a su voluntariedad: por un lado, aquellos/as jóvenes cuyas voces no fueron escuchadas a la hora de migrar y, por otro lado, aquellos/as quienes migraron voluntariamente dentro de un proceso de reunificación familiar.

El testimonio siguiente es representativo del primero grupo. El padre de Alberto trabajaba en el mundo de la construcción en Quito, sin embargo, la situación económica familiar no era estable. Ante la llegada de información, que planteaba que en España los sueldos en esa misma actividad eran mayores, su padre decidió migrar en 1999 a Madrid. Los comienzos para su padre fueron duros, como se presentará en las páginas siguientes, ya que él fue el primer eslabón de la cadena migratoria y no contó con redes en las que apoyarse. A pesar de eso, fue “jalando” a la familia hasta que le tocó a Alberto:

Yo decidí emigrar por orden de mi padre, que no era por mi voluntad, sino por orden de mis padres, era porque dijeron: *-mi hijo tiene que estar acá al lado de nosotros, los llevamos para allá (...)* fue algo trágico, me mintieron, de repente mi hermano ha dicho: *-haz una maleta que nos vamos*, no pude despedirme de mis amigos, fue triste, hoy por la tarde estamos aquí y mañana me dice te vas a Ecuador y de repente te vas y punto, entonces es duro, coges una mochila con tres cosas, tus recuerdos y te vienes (...) [A: **¿No pudiste decir que no?**] No, porque tenían sus billetes comprados. A mí me parece una manera abusiva de haberme tratado a mí, contra mi voluntad, si hubiese tenido mi edad, pues me lo hubiese pensado. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

En muchas ocasiones, especialmente cuando estamos hablando de personas adolescentes, la migración fue en contra de su voluntad, o al menos, sin tener en cuenta su opinión como demuestra el caso de Alberto.

Sin embargo, existen otros casos en los que los/as hijos/as han migrado siguiendo a la familia por voluntad propia. La madre de Sergio migró a Granada en el año 2000 en un contexto de carencias económicas debido en parte a que era jefa de hogar monoparental y tenía que hacerse cargo de Sergio sin el apoyo del padre. Ella trabajó desde los 15 años como vendedora en el centro de Quito, sin embargo, ante el aumento de los gastos, ya que Sergio quería entrar en la universidad, unido a que un familiar le ofreció ayuda para

migrar, se decidió a viajar a Granada. Ella tenía tres objetivos claros: tratar de que su hijo pudiera estudiar, hacerse una casa propia (ya que hasta entonces vivían de alquiler) y ayudar económicamente a su familia.

Sergio tenía por aquel entonces 18 años, estudiaba en la universidad y compaginaba los estudios con un trabajo de camarero. Sin embargo, parece que eso no era suficiente para hacer frente a los gastos, ya que al comienzo su madre no pudo mandar dinero hasta que pagó la deuda, por lo que realmente su situación económica no mejoró e incluso empeoró, ya que tuvo que vivir con varios familiares sin encontrar un contexto estable:

Estaba trabajando y estudiando, pero me refiero a que a veces uno no tenía ni qué comer, a veces... yo me quedé allá y estuve con un familiar y otro familiar, y no es lo mismo que estés al lado de tu madre o de otro familiar tuyo que te haya parido, la gente se cansa, como dice un dicho, que: *-el muerto apesta a los tres días*, y eso es verdad. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

El caso de Sergio resulta muy interesante, ya que él mismo reconoce que migró con el objetivo de ayudar y cuidar a su madre:

Yo dije: *-yo voy a ayudar a mi madre a trabajar* y vine con esa esperanza (...) yo emigré por ayudar a mi madre, porque como mi madre estaba sola, por no estar sola también y por verle a mi madre, porque si algo le pasaba a mi madre, ¿quién le veía?, y aquí está su hijo para ayudarle para hacer lo que yo pueda por mi madre, para cuidar a mi madre y para apoyarle y para trabajar y a eso he venido. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

También hubo otro tipo de casos en los que jóvenes se vieron impulsados a migrar por seguir a su familia y su decisión arrastró a otras personas consigo. Juan tenía 22 años, trabajaba y estudiaba en Quito, sin embargo, él ya tenía en mente que su lugar estaba en Granada, ya que allí se encontraban sus padres y varios de sus hermanos. Tres años atrás había migrado su madre, después a los dos años su padre y un hermano pequeño, después otro hermano, faltando solo Juan y otro hermano por migrar. Él estaba ilusionado y lo tenía claro, pero el problema es que su decisión condicionó a otras personas:

Yo me fui con mi mujer y mi hijo, que tenía 7 meses (...) para mí fácil, pero para la familia de mi mujer, no...mi mujer no...complicado, mi mujer por ejemplo quería irse y...puta, en las dos estábamos, mi mujer, como iba conmigo, con su marido ella quería irse, pero su familia, como es la última hija es complicado (...) también mi mujer se fue muy joven, de 18 años me parece. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

En este caso, se ve claramente cómo se prioriza la decisión masculina sobre la femenina:

La verdad que yo, pues lo típico, ¿no? Adolescente, pues salí embarazada, me quedé embarazada con 16 años y la familia de mi marido estaba aquí, entonces él se venía y lo lógico es que si yo estoy embarazada mi hijo tenía que criarse con él, entonces pues migramos. (Estefanía, mujer de Juan)

Resulta en exceso complejo analizar este tipo de situaciones teniendo en cuenta tres entrevistas, sin embargo, algo que sí parece claro es que la migración plantea situaciones en las que las estructuras familiares y de género ejercen presión sobre las personas. En este caso, Juan y su mujer, debido al embarazo no planeado, se “tuvieron que casar” y parece que nadie cuestionó que ella tuviera que migrar con él.

Mi hija se enamoró de Juan, y la familia de él ya llevaba muchos años allá, ya la mamá vivía muchos años allá, entonces se enamora, sale embarazada y no tuvo más que irse los dos (...) [A: **¿No fue una decisión**

por la situación económica?] No, no, nada de situación económica, se fue por seguir al esposo, por amor (...) nunca soy partidaria de que los hogares se separen, de que si recién iban a formar un hogar, nunca les iba a separar, porque había una criatura por ahí por medio, entonces de que se fueran, se fueran, que con el dolor del alma, pero que si tenían que irse, tenían que irse. (Madre de Estefanía)

Resulta interesante que nadie pone en cuestión que “tenían” que migrar, ya que él quería reunirse con su familia. Sin embargo, esa decisión arrastra a dos personas, a su mujer y al bebé. En la gestión de las decisiones migratorias se pueden encontrar referencias continuas a los modelos de negociación en donde, en muchos casos, la autoridad masculina tiene preponderancia sobre la femenina.

2.1.4.9 Final de la tercera fase: la imposición del visado

Previamente a agosto de 2003, las personas nacionales de Ecuador podían entrar en territorio Español con el pasaporte ordinario, en calidad de turistas, con un periodo máximo de tres meses para su estancia. Algunas personas utilizaron esta modalidad migratoria para entrar en el país y posteriormente permanecer en él pese a que su situación legal, después de esos tres meses, fuese considerada irregular. En esta época el hecho de no contar con los papeles legales necesarios era algo temporal, ya que normalmente en unos meses, ya fuese por reagrupación familiar, regularización extraordinaria, contrato de trabajo, etc., la mayoría de las personas procedentes de Ecuador regularizaron su situación migratoria. Sin embargo, con la imposición del visado, todo esto se transforma, complicándose la entrada en España.

En este sentido, en los últimos meses previos a la fecha señalada, se produjo una aceleración de los planes migratorios de muchas personas que estaban en Ecuador y que, pese a no tener intención de migrar, lo hicieron debido a que con la imposición del visado iba a ser más complicado. En este contexto se pueden agrupar a varias personas que migraron a Granada sin unas razones definidas ni unos objetivos claros. Ya no migraban por la crisis, ni por situaciones de necesidad, sino que la migración se efectuó, porque después iba a ser más complejo poder hacerlo. En este sentido, las redes, ya extensas y bien arraigadas para entonces, jugaron un papel clave a la hora de motivar y sustentar estos nuevos proyectos migratorios.

La familia cercana de Jesús vivía en Granada. Él terminó un ciclo superior, trabajaba en una empresa de turismo y vivía solo en un apartamento. Las causas de su migración no fueron motivadas por la necesidad económica, sino por la imposición del visado:

En ese tiempo comenzaron a ver eso de las visas, yo corría el riesgo de que yo no pueda ver a mi familia, entonces la situación mía era sacar los papeles de residencia, volverme a Ecuador, y cuando yo quiera, venirme acá y todo eso, pero yo no sabía que para sacarte la residencia tienes que renovarla cada año, cada nueve meses. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

A través de varios testimonios se puede observar cómo la información que recorrió las redes y que, en última instancia, motivó que ciertas personas migraran, no fue del todo fluida. En el caso de Jesús, la información fue insuficiente o falsa, ya que él pensaba que podía legalizar los documentos de una forma que le permitiera volver a Ecuador y seguir conservando el permiso de trabajo en España.

Mi motivación primera era conocer Europa y llevarme cursos, llevarme mi currículum. (...) Yo no vine en plan de trabajar, yo vine en plan de hacerme un posgrado, no sé, estudiar algo, mi idea era estar aquí dos años y nos vemos. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003).

En este caso, las perspectivas que Jesús tenía estaban relacionadas con completar su formación en el extranjero, en Europa, siendo de las pocas personas que, al menos en el contexto de Granada, no tenían intención de trabajar.

También se pueden encontrar proyectos familiares frustrados por las nuevas leyes migratorias, como el caso de William y su hermano, quienes migraron a Granada donde estaban sus tres hermanos/as. William tenía 16 años y la idea de salir del país le atraía:

Yo estaba decidido a irme porque era lo que yo quería, era la oportunidad que estaba esperando para salir de este país, era mi oportunidad de cambiar un poco mi vida, de cambiar un poco la rutina con los chavales, era algo que necesitaba (...) me daba curiosidad, mucha curiosidad, eso me ayudó a aceptar la propuesta que me hicieron, más que todo eso, la curiosidad, conocer gente y todo eso, me gusta mucho conocer gente. [A: **¿Cuál era esa propuesta?**] Mi hermana fue la que me apoyó en eso, la que me propuso la idea de que viajemos mi hermano y yo por corto tiempo y que mi madre también iba a ir detrás de nosotros, después de una temporada, pero ya no pudo ir, fallaron los documentos y nos quedamos [en **Granada**] anclados. (William, migrante retornado, 24 años, migración 2003-2010)

Una migración concebida en la mayoría de los casos dentro de un contexto familiar, como fue la migración ecuatoriana a España, tiene estos inconvenientes, provocados por unas leyes y requisitos migratorios que se fueron restringiendo con el paso de los años. En este caso, la consecuencia fue grave, ya que el plan familiar fue abortado por las condiciones legales y, tanto William como su hermano de diez años, se quedaron en Granada a cargo de sus tres hermanas/os.

Ellos viajaban primero porque podían pasar y ya después no podían pasar y como yo estaba haciendo los papeles de mi nieta, mi hija me dijo: *-mami, voy a hacer la reagrupación familiar para que usted se venga con mi hija y me ayude a cuidarla acá*, le dije: *-bueno hija, si puedo darte la mano, bueno*, y me salieron negados mis papeles (...) o sea, mi hija nos quiso llevar, ella iba a hacer la planificación familiar, pero como no salió todo se quedó ahí y ya no. (Madre William)

La idea original era que los jóvenes viajaran mientras el visado no fuese obligatorio y que la madre de William migrara mediante la reagrupación familiar iniciada por una de sus hijas quien llevaba tres años en España. El proyecto familiar se completaba con la idea de que la madre de William se dedicara a cuidar a sus dos nietos/as en Granada³¹⁵.

2.1.5 Cuarta fase: Decrecimiento y estabilización (2004-2007)

El año 2004 supuso un punto de inflexión de la migración ecuatoriana a España y por extensión a Europa, motivado por la implantación del visado para entrar a los países que

³¹⁵ Esta práctica en la que las madres (en mayor medida que los padres) de las personas que migraron en un primer momento y llevaron a sus hijos/as, migrasen posteriormente, para cuidar de sus nietos/as fue una práctica habitual, ya que así las mujeres migrantes no tenían que abandonar sus puestos de trabajo.

integran el Tratado Schengen. En relación a esto, se produjo una reducción drástica del número de nuevos migrantes, pasando de una etapa de crecimiento a una de estabilización³¹⁶ (Gómez, *et al.* 2007:84). Si miramos el saldo neto del año 2003, migraron a España 120.000 personas, mientras que a EE.UU. lo hicieron casi 29.000, sin embargo, en el 2004 la tendencia se invierte, ya que 82.000 personas migran a EE.UU. y 32.000 a España (Ramírez Gallegos, Franklin y Ramírez Gallegos 2005a:91). Salvo en el 2006 que existe un repunte llegando a las 84.000 personas, la tendencia de reducción es clara, estabilizándose a partir de 2007 en niveles cercanos a los años anteriores a la crisis económica (Herrera 2008a:16). En este sentido, se reforzaron los flujos hacia EE.UU.³¹⁷ y a destinos regionales como Venezuela, Chile, Argentina o México.

Ante el aumento de las dificultades para entrar en España se fomentaron otro tipo de mecanismos como el aumento de las peticiones de reagrupación familiar. Según Herrera (2008b:75), entre el año 2000 y 2003, desde el gobierno español se otorgaron casi 32.000 autorizaciones de residencia mediante reagrupación familiar, mientras que para el año 2006 se extendieron a casi 100.000. Según esta autora, ya no son las cuestiones laborales las que definen la migración, sino que son las razones familiares las que explican en mayor medida la migración en esta época³¹⁸.

En este sentido, el siguiente testimonio es interesante, ya que presenta un contexto de llegada en mayor medida sencillo, ya que las redes migratorias se habían arraigado, facilitando así la llegada y la inserción de las personas que migraron en esta época. El mayor inconveniente a partir del 2004 era pasar los controles migratorios.

Tenía que traer como 2000 dólares, traje desde allí y un alojamiento a un hotel, de tres estrellas. Pero ni con eso pude pasar tranquilo, porque igual me detuvo inmigración, me tuvieron encerrado en una habitación, para todos los inmigrantes que no pasaban, los que tenían suerte pasaban y ya está, los que no tenían suerte tenían que derivar para afuera, para ver en qué situación venían. Yo que sé qué averiguaban ellos, tenían el pasaporte, todos los papeles, los documentos, y te averiguaban para ver si puedes pasar o no puedes pasar al país de ellos. Me trataron bien, la policía me trató bien, pero igual así, yo solo tenía en la cabeza que si me deportaban bien, si no también, que ya daba igual en ese momento, que no iba a pedir y suplicar para poder trabajar en el país de ellos. (...) Y ya después pasé inmigración y encontré a mis

³¹⁶ Dentro de esta etapa es necesario destacar los diferentes procesos de normalización llevado a cabo en el año 2005, que junto con los llevados a cabo en el 2002, 2003 y 2004, regularizaron la situación administrativa de un gran número de personas procedentes de Ecuador, ya que pese a que muchos/as estaban en situación irregular, llevaban varios años en el país, cumpliendo los requisitos para regularizarse. En este sentido, 125.020 personas de nacionalidad ecuatoriana consiguieron cambiar su situación administrativa (Gómez, *et al.* 2007:83-84). Durante esta época aumentó significativamente el número de nacionalizaciones pasando en 2002 de 4.500 personas a más de 7.000 en el 2005 y más de 19.000 en el 2007 (Herrera, *et al.* 2012:37).

³¹⁷ EE.UU. sigue siendo el lugar preferido para migrar, calculándose que en el año 2005 más de 600.000 personas nacidas en Ecuador vivían en el país norteamericano (Jokisch y Kyle 2005:57-58).

³¹⁸ Resultó bastante complejo encontrar a personas que hubieran migrado a Granada a partir de 2003. Se entrevistó a dos hombres, uno migró en el 2004 y el otro en el 2007. Sus edades en el momento de la migración eran 22 y 52. El hombre de 22 años estaba soltero y sin descendencia, y migró con ayuda de su familia que estaba en Granada. Mientras que el varón de 52 estaba separado, tenía tres hijos/as y migró con dos de ellos/as. Los dos hombres habían estudiado hasta completar la educación básica. El chico de 22 años trabajaba esporádicamente y el otro trabajaba como conductor de taxis.

hermanos, a mi padre y a mis sobrinos, y a otros amigos también que venían a recogerme en un coche. (Rubén, migrante, 28 años, año de la migración 2004)

Rubén tenía 20 años cuando decidió migrar, para entonces gran parte de su familia se encontraba en Granada. Él estuvo estudiando en Quito y trabajaba en la construcción con su padre cuando llegaban las vacaciones de verano. En esta fase migratoria las redes eran más frondosas y en la mayoría de los casos absorbieron a las personas que migraban sin excesivos problemas, ayudándoles con el pasaje de avión, la bolsa de viaje y, una vez ya en Granada, con el hospedaje y con la búsqueda de trabajo.

La otra persona que pude entrevistar y que migró en esta época nos plantea un escenario totalmente diferente. Alfonso estuvo cuatro meses en España y tiene claro por qué migró:

Mi familia está en España, mi mujer se fue hace años [ocho] y yo me fui a dejarles a mis hijas [pequeñas] y porque estaba allá mi hijo (...) No, yo nunca quise irme, yo solo fui a dejarles a mis hijas porque ellas querían estar allá y yo solo me fui a dejarles y regresar porque mi coche dejé aquí yo, porque tenía intenciones de regresar, nunca tuve intenciones de quedarme. [A: ¿Por qué?] No sé, porque nunca pensé y nunca me gustó estar allá. (...) Lo que pasa es que yo nunca quise irme, ni llevarle a mis hijas, pero yo no sé cómo les convenció a ellas que decidieron irse y no hubo cómo dar pie atrás para que no se vayan, había que llevarles, y se iba a ir mi cuñada, pero después igual mis hijas se pusieron de que ellas quieren irse conmigo y se pusieron de que yo vaya, yo vaya, hasta que al final fui. (Alfonso, migrante retornado, 56 años, migración 2007-2007)

Su mujer se fue en el 2002 buscando, según él, mayores ingresos. Él nunca quiso que ella migrara ni seguirle después y se quedó al cuidado de sus tres hijos/as con el apoyo de la hermana de su mujer, quien al migrar su hermana fue a vivir a la casa con ellos/as. El hijo mayor migró a Granada con la madre poco tiempo después. Las hijas pequeñas, que tenían 15 años, negociaron directamente con su madre y consiguieron que ella les ayudara a migrar, ya que querían estudiar en España. Al final de la entrevista, Alfonso reconoció que había tenido problemas con su mujer y que eso fue uno de los motivos por los que ella migró. De hecho ella vivía con otro hombre en Granada.

2.1.6 Quinta fase: Crisis mundial y retorno (2008-2011)

Otro momento clave en el proceso migratorio ecuatoriano es la crisis que desde 2008 sufren los dos países que concentraban el mayor número de población emigrada desde Ecuador. Tanto en España, que contaba en el 2007 con casi el 47% de la población emigrada desde Ecuador, como en EE.UU. con el 33% y en menor medida Italia con el 9% (Herrera 2008a:33) la recesión económica, el aumento del paro y la pérdida de derechos sociales marcaron una nueva etapa. En Europa, y especialmente en España, esta etapa se ha caracterizado por el endurecimiento de las leyes migratorias³¹⁹ y el aumento del control fronterizo (Demetrios, *et al.* 2009).

³¹⁹ Medidas como la directiva de retorno, aprobada en marzo de 2008 por el gobierno español, junto con la vinculación de determinados derechos sociales (como el de acceso a una sanidad universal) con la necesidad

En este sentido, se han producido tres consecuencias clave: la reducción drástica del número de nuevas entradas, el aumento continuado del número de nacionalizaciones³²⁰ y el comienzo de una nueva etapa del proceso migratorio, el retorno³²¹.

A través del testimonio de Carla, quien migró en 2009, se pueden observar aspectos de comienzos del proceso migratorio. La madre de Carla migró a España en el año 1999. El contexto que describe es duro, sin embargo, no es un caso aislado:

Mi madre dice que vino por la inestabilidad del hogar, porque mi padre le pegaba y otra parte por lo que no teníamos dinero, porque éramos siete hijos, éramos siete hijos a cargo de ella, porque mi padre no le ayudaba nada, económicamente digo. Fue muy difícil porque me quedé yo de nueve años y tenía una hermana menor que se quedó de seis meses y mi hermano se quedó a cargo de nosotros, porque mi padre no pasaba ahí, mi hermano tenía 14 años, él se iba a trabajar y nos dejaba ahí a mi hermana, mi hermana menor, que ahí tenía ocho años, y yo nos quedábamos nosotras a cargo de mi hermana menor, así pasamos un año. (Carla, migrante, 19 años, año de la migración 2009)

Al final Carla se fue a vivir con una hermana mayor y siguió estudiando hasta que terminó el bachillerato. Su madre desde España siempre les apoyó económicamente mandándoles todos los meses 300 euros.

Mi madre estaba tratando de traernos hace mucho tiempo, pero el problema fue que mi padre no quería dejarnos venir, entonces con un abogado hizo muchas gestiones para hacer que pareciera que no tenía padre, al final nos pudo traer. De querer venir, yo no quería venir, porque ya tenía mi vida hecha allá, pero por no defraudarle a mi madre, yo qué sé, me vine con mi hermano. (Carla, migrante, 19 años, año de la migración 2009)

de tener un empleo en el caso de no tener nacionalidad española, así como medidas para fomentar el retorno voluntario a sus países de origen.

³²⁰ A partir de 2008 se contabilizan unas 30.000 al año, pasando de ser 19.000 personas nacionalizadas en 2007 a 133.000 en el 2011, lo que supone casi el 30% de la población nacida en Ecuador residente en España, que según datos del INE para el 2011 ascendía a 480.000 personas. Resulta interesante que este proceso de nacionalización es especialmente pronunciado en las mujeres, con más de 77.000 nacionalizadas, mientras que en los hombres es menor con casi 60.000 nacionalizaciones (Herrera, *et al.* 2012:37). Esta tendencia general puede deberse a la búsqueda de una mayor seguridad y estabilidad, tanto económica como social, ya que a través de diferentes leyes se ha tratado de criminalizar la inmigración en España, reduciendo el número de derechos civiles o supeditando estos a la situación laboral, lo que significa que en un contexto de crisis económica, con unos elevados índices de paro que afectan en mayor medida a la población inmigrada, la estrategia de nacionalizarse, para poder disfrutar de derechos constitucionales, es una alternativa a tener en cuenta.

³²¹ El retorno es complicado de medir, sin embargo, hasta el 2011 no era demasiado representativo. En total unas 63.000 personas retornaron a Ecuador entre 2005 y 2010, el 46% o sea unas 30.000 lo hicieron desde España, casi el 10% eran retornos forzados, o sea, deportaciones (Herrera, *et al.* 2012:50). Según las estadísticas del INE entre 2014 y 2015, la población con nacionalidad ecuatoriana que se encuentra registrada en España, se redujo en casi 40.000 personas, siendo la nacionalidad que en mayor proporción lo hizo. Sin embargo, esto no significa que esas personas hayan retornado, ya que pueden haber adquirido la nacionalidad española y no contar más como personas con nacionalidad ecuatoriana. De hecho de las 456.000 personas que nacieron en Ecuador y que en 2013 residían en España, según el INE, casi el 45% ha adquirido la nacionalidad española. La reducción de población contabilizada por el INE es mínima, ya que el año con el dato más alto de personas nacidas en Ecuador y residentes en España fue el 2005 con casi 490.000 personas y posteriormente el año con menos personas contabilizadas fue el 2007 con casi 430.000 personas. A partir de ese año este dato ha tenido subidas y bajadas hasta llegar a las 456.000 en 2013, por lo tanto, el retorno no parece muy elevado, aunque puede ser que esté subrepresentado, ya que no es común darse de baja de los registros oficiales.

La reagrupación familiar, oficial o no, ha sido un proceso complejo para muchas familias, ya que en muchas ocasiones se han utilizado a los/as hijos/as como forma de presión o de castigo dentro de relaciones personales con problemas. Las prácticas, en este sentido, son variadas, pero impedir que los/as hijos/as salgan del país, ya que siendo menores necesitan el consentimiento de los dos progenitores para volar al extranjero, tanto en Ecuador como en España, ha sido de las más frecuentes.

2.2 Recapitulando

En este apartado se retomarán aquellos elementos planteados como propuesta de análisis del capítulo para realizar una síntesis de los mismos y poder profundizar en algunos aspectos importantes dentro las relaciones de género y en especial sobre el papel de los hombres en el proceso migratorio a Granada. Para ello se retomarán parte de los testimonios recogidos durante el apartado anterior y se introducirán otros casos puntuales que contribuyan a profundizar en los aspectos referidos.

2.2.1 Contexto premigratorio

No existe un consenso claro a la hora de definir a las personas migrantes que salieron de Ecuador, ya que dependiendo de la época histórica, del lugar de salida y del lugar de llegada, las características de estas personas varían³²².

Si se analiza la situación premigratoria en el contexto de esta investigación, las diferencias entre la primera y la segunda fase son bastante evidentes. La primera fase se caracterizó por la migración de personas jóvenes (menos de 30 años), solteras, sin responsabilidades familiares, con un nivel educativo alto y con unos objetivos individuales. Mientras que la segunda fase se caracteriza por una migración no tan joven (entre 30-40 años), feminizada, de clase media-baja (empobrecida por las condiciones estructurales de la economía ecuatoriana y de las políticas neoliberales), de contextos urbanos, con responsabilidades familiares (muchas de ellas asumidas sin la colaboración del padre de los/as hijos/as) y de un nivel educativo menor que en la primera fase.

Por lo tanto, si se observa la primera y segunda fase migratoria (especialmente en etapas más alejadas del epicentro de la crisis económica), no se hace referencia a una migración de la población con mayor índice de empobrecimiento, sino a una clase media-baja, la cual, pese a que siempre vivió en una situación económica y laboral inestable, vio cómo

³²² En un estudio realizado por Martha Ruiz sobre la población ecuatoriana en Holanda se observó la gran variedad de trayectorias y desenlaces diversos existentes en la migración. La investigadora encuentra tres grupos diferenciados: indígenas, tanto varones como mujeres, mujeres mestizas provenientes de ciudades grandes y transexuales provenientes en su mayoría de la costa ecuatoriana. Cada una de las experiencias migratorias estará marcada tanto por sus condiciones específicas como por las redes sociales en las que se inserta. De esta manera, las personas del primer grupo trabajaban en la venta de artesanía, las del segundo grupo se dedicaban en su mayoría a la limpieza de casas y las del tercero a la prostitución (Ruiz 2002:93).

sus problemas económicos aumentaron con la crisis. La mayoría de las personas que migraron tenían trabajo (o estaban recientemente en paro), pero su situación estaba marcada por la incertidumbre y la precariedad, por lo que decidieron migrar en busca de un futuro mejor para ellas/ellos y sus familias, como también muestra el estudio de Kyle (2000).

El fin de la segunda fase y el comienzo de la tercera lo he marcado en el año 1999, ya que es a partir de ese año cuando la migración ecuatoriana a España creció exponencialmente. Ya no solo se encuentran personas que construyeron nodos migratorios, sino aquéllas que se apoyaron en unas redes ya existentes, conformadas fundamentalmente durante la segunda fase y comienzos de la tercera. A finales de los años noventa, se puede observar cómo los contextos premigratorios son en mayor medida precarios. Se transita entre situaciones donde las personas tenían una posición más o menos estable a casos en los que la migración surgió como alternativa a unas condiciones de vida desfavorables (Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos 2005a:90).

Durante la tercera fase los contextos desde donde las personas migran están muy relacionados con las redes migratorias, tanto familiares como de amistades. Este aspecto marca en cierta medida la situación premigratoria: si alguien de la familia cercana había migrado, la situación premigratoria de la persona que migró en la tercera fase (especialmente a partir del 2002) no es tan precaria y su migración es vista como parte de una reagrupación familiar. Sin embargo, existen casos en los que durante la tercera fase migran personas que son los primeros eslabones migratorios (al menos de la familia cercana), y en estos casos la situación premigratoria suele ser compleja. Como se mostró en el apartado anterior, la estructura familiar y las responsabilidades familiares son factores determinantes a la hora de definir el contexto premigratorio.

En etapas cercanas al epicentro de la crisis, situado en 1999, el colectivo de personas vulnerables, aquel que pese a tener las necesidades básicas cubiertas no tiene garantizadas su reproducción social a medio plazo, es el que, en mayor medida, tomó la decisión de migrar al extranjero (Herrera 2008a:41). Precisamente uno de los colectivos en vulnerabilidad estructural son las mujeres³²³, quizás por ello la feminización de los flujos fue tan importante en la segunda etapa, donde, al menos dentro del universo de mi trabajo, solo migraron mujeres. Dentro del colectivo de mujeres uno de los grupos más vulnerables es el de las jefas de hogar monoparental, lo que viene a corroborar que muchas de las mujeres que migraron en las primeras épocas como sostén económico de sus familias ya lo eran antes de migrar. Resulta interesante que muchas de estas mujeres, quienes tenían que hacerse cargo de sus hijos/as sin el apoyo del padre de estos/as, contaban, ya antes de migrar, con una red de apoyo, normalmente familiar y femenina, con quienes dejaban a sus hijo/as pequeños/as cuando iban a trabajar o quienes les ayudaban de alguna otra forma (Tapia Ladino 2011:119).

En el caso de los hombres se aprecia una dinámica interesante cuando estos describen su contexto premigratorio, caracterizada, según Pedone (2003:285), por el solapamiento de las

³²³ Según datos de la CEPAL a nivel nacional para el 2000, el 45% de las mujeres y el 13% de hombres mayores de 15 años no tenían ingresos propios. En el año 2012 es de 31% para mujeres y 10% para hombres.

dificultades económicas y materiales que motivaron su migración. Normalmente estos se recrean en un discurso simbólico, tratando de presentarse a sí mismos como personas exitosas y sin necesidades de migrar, potenciando ciertos aspectos positivos de su trayectoria profesional, así como explicando su situación de forma impersonal a través de la crisis económica y la coyuntura general. Se invisibilizan sistemáticamente los verdaderos motivos de la migración cuando estos son de índole familiar, especialmente, cuando ellos fueron reagrupados por sus mujeres.

2.2.2 Razones esgrimidas para migrar

Como se observa a lo largo de los testimonios recogidos anteriormente, las causas o razones esgrimidas para migrar son variadas y, si bien aquellas relacionadas con la búsqueda de unas mejores condiciones de vida para las personas migrantes y/o sus familias tienen una incidencia destacada, existen frecuentemente otro tipo de causas de índole sentimental, familiar e individual. En mi trabajo las causas múltiples son las más representadas, ya que, si bien las razones económicas eran frecuentemente nombradas dentro de la explicación, no siempre eran las únicas causas o las más determinantes a la hora de migrar. De hecho, haciendo un ejercicio de resumen y recuento de las causas citadas (implícita y explícitamente), se puede llegar a la conclusión de que, en el universo de mi investigación, las razones no económicas (24) son más numerosas que aquellas centradas en la economía (17)³²⁴. Este es un tema complejo ya que, si bien una persona migra para pagar una deuda y después decide quedarse, trayendo a su familia ¿es la migración de la familia económica o no? El origen puede ser económico, pero existen muchas otras razones y causas que no lo son. Por lo tanto, lo que quiero mostrar en este apartado son las tendencias más allá de los datos.

El grupo más numeroso de razones son las de índole familiar/sentimental (18). Dentro de este grupo se distinguen aquellas personas, normalmente jóvenes, que dependían económicamente de sus padres/madres, quienes tuvieron que migrar por decisión de estos/as (8). En algunos casos los/as jóvenes estaban en mayor medida conforme con la decisión, pero en otros no. En este grupo también se encuentran aquellas personas (6) que decidieron, voluntariamente, migrar con el objetivo de estar con sus familias sin que la cuestión económica fuera algo fundamental. A este grupo hay que sumarle aquellas

³²⁴ Si se comparan los datos aquí obtenidos con otro trabajo como el de Hernández, *et al.* (2010), el cual se ha basado en mayor medida en encuestas como método de recolección de información, se aprecia que en él las cuestiones económicas están más representadas y aquellas basadas en las cuestiones familiares y/o sentimentales lo están en menor medida. Considero que esto puede ser debido, por un lado, al tipo de metodología utilizado, ya que la cercanía generada en una encuesta es menor que en una entrevista en profundidad, especialmente a la hora de tratar temas sentimentales o problemas familiares, por lo tanto, es más sencillo señalar las causas económicas como único factor. Por otro lado, la migración a Granada fue una migración selectiva, en el sentido de que no es un polo económico como Madrid o Barcelona a donde llegaban un gran número de personas. Para llegar a Granada, las redes y cadenas migratorias eran fundamentales, ya que no tenía un atractivo económico especial, de ahí que, quizás, las cuestiones familiares hayan influido en mayor medida que las económicas.

personas que migraron pese a que no querían migrar y quienes recibieron presiones familiares para hacerlo (4)³²⁵.

También he constatado otro tipo de causas migratorias que no tienen que ver con cuestiones económicas directamente, como la migración de personas jóvenes (4) sin responsabilidades familiares, para quienes el hecho de aventurarse, conocer, viajar y en algunos casos estudiar, ha sido expresado como una de las causas principales para migrar. Existen otras causas que no he podido agrupar en ninguno de los grupos anteriores como el caso de Julio, quien decidió migrar a España para escapar de una situación peligrosa en la que su vida corría peligro.

Las razones relacionadas con la movilidad social son muy importantes (17), especialmente en la segunda etapa y principios de la tercera. Dentro de este grupo existen diferentes objetivos: mejorar las condiciones de vida propias y/o de la familia cercana, la compra de una casa propia, el pago de una deuda contraída o asegurar la educación de los/as hijos/as. En este grupo tuvieron mucha influencia las expectativas económicas y sociales que tanto familiares, amistades, vecinos/as, así como los medios de comunicación, crearon de forma directa o indirecta.

La combinación de causas de movilidad social y familiar/sentimental suele ser el patrón encontrado en varios casos (5). En este grupo se encuentran aquellas relaciones con problemas sentimentales para quienes la migración fue una forma de poner distancia o de reconciliación. En muchos casos, debido a los problemas de pareja, la situación económica familiar había empeorado, así que la migración era vista también como una forma de mejorar la situación económica³²⁶. Desde Hernández, *et al.* (2010:73) se plantea que en muchas ocasiones las razones reales, si éstas son sentimentales o familiares, especialmente cuando la historia es problemática, se tienden a ocultar y silenciar, esgrimiéndose razones económicas. También se plantea que, pese a que los problemas personales/familiares afectan tanto a hombres como mujeres, ellos y ellas se comportan de forma diferente. Mientras que ellos utilizan la migración para escapar de relaciones sentimentales difíciles, como vimos en el caso de Gustavo quién tomó la decisión de irse en solitario y ni siquiera se lo comunicó a su familia, algunas mujeres migraban tratando de salir de situaciones en las que sufrían violencia y maltrato. Wagner plantea algo muy interesante que también surgió en varios testimonios de mi investigación: *"A menudo se habla muy negativamente sobre las 'familias destruidas por la migración' (...). Sin embargo, no se toma en cuenta que el tipo de familia en Ecuador ya era destructivo y que las mujeres encontraron en la migración una salida a eso"* (Wagner 2004a:95).

Salvo el testimonio de Carla, en el que plantea que su madre migró porque su padre la maltrataba, a través de mis entrevistas no he encontrado ningún testimonio en el que se hable abiertamente y en primera persona de violencia de género contra una mujer, sin embargo, como se ha mostrado, en la mayoría de los casos las cuestiones de género son fundamentales. En este sentido, el hecho de tratar de escapar de situaciones en donde las

³²⁵ Como en los casos de Diana (apartado II 2.1.4.3), Vanesa, Estefanía (II 2.1.4.8) y Alfonso (II 2.1.5).

³²⁶ En esta situación se encontraban María (II 2.1.3), Marina (II 2.1.4.5), Gema (II 2.1.4.5), Gustavo (II 2.1.4.2) y Pepe (II 2.1.4.4).

mujeres eran sometidas, o bien al control familiar en contextos donde la interpretación del sistema patriarcal/sexista era extrema, o bien a la sanción social que supone ser una madre soltera/separada/viuda, son factores importantes a tener en cuenta. Martín Díaz (2012) pone sobre el tapete que, si bien la crisis económica afecta a las personas en general, muchas mujeres ya vivían otras situaciones problemáticas en relación con desigualdades de género: *“La crisis que no se nombra en primera instancia aparece en las historias de vida a veces en forma de mujeres abandonadas por sus parejas, situaciones de violencia doméstica o precarios modos de equilibrio económico amenazados por varones de la familia, sean maridos, padres o incluso hermanos”* (Martín Díaz 2012:116). En su estudio, varias mujeres plantearon como causa de la migración el hecho de querer romper con relaciones sentimentales llenas de conflictos y desigualdades de género. En este sentido, considero que no se debería presentar a las mujeres únicamente como víctimas, sino que también es necesario verlas como emprendedoras que vieron en la migración una oportunidad de romper con elementos que el modelo hegemónico patriarcal/sexista/machista les imponía. Las (auto)representaciones y relaciones de género son fundamentales para entender todo el proceso migratorio. En este sentido, el hecho de que el control/la sanción social del comportamiento masculino sea en mayor medida permisivo, explica en parte por qué los hombres pueden migrar sin tener que dar explicaciones y muchas veces sin tener que hacerse responsables de sus cargas familiares. En el caso de las mujeres, ellas normalmente tienen que encontrar justificaciones convincentes (sean o no las que motivan la migración) y siempre hacerse cargo, en mayor o menor medida, de los/as hijos/as y de la familia, apoyándose en redes y relaciones de reciprocidad femenina (Pedone 2003:297). Como dirán Ramírez Gallegos y Ramírez Gallegos (2005a:115), pese a que la situación de crisis en el país fue importante, la decisión migratoria no depende únicamente de dicho factor, ya que si así fuera, muchas más personas hubiesen migrado. Para estos autores la decisión de migrar depende de cómo cada persona se sitúe en relación a varios campos sociales como el personal/afectivo o el de las redes migratorias transnacionales. En este contexto una voluntad migratoria puede ir adquiriendo forma hasta que se convierte en una decisión individual, sin embargo, suele llevar asociado un proceso de negociado y legitimación social³²⁷.

2.2.3 Perspectivas iniciales

El denominador común, a la gran mayoría de personas y fases, es el hecho de que la migración era considerada de carácter temporal y estaba sujeta a conseguir una serie de objetivos relacionados con las causas migratorias. Ninguna persona ha expresado que cuando salió de Ecuador sus intenciones eran las de no volver. Algunas personas tenían

³²⁷ En el trabajo de Martín Díaz (2012:115) se plantea que, si bien un alto porcentaje (37%) de las mujeres ecuatorianas entrevistadas había dicho que los factores económicos fueron la causa principal para la migración, un 46% había dicho que migró porque tuvo la oportunidad de hacerlo, por lo tanto, la autora plantea que las propias redes migratorias transnacionales funcionan como acicate de la migración, amortiguando los costes económicos y emocionales.

perspectivas concretas como pagar una deuda, construir/remodelar una casa, empezar/remodelar un negocio, comprar un coche, etc. La idea de estas personas era trabajar un tiempo, entre uno y tres años, para después regresar. Sin embargo, la gran mayoría no cumplió con sus perspectivas iniciales o, si lo hicieron, se fueron generando nuevas expectativas, convirtiendo una migración temporal en una migración, o bien mucho más larga, o bien permanente³²⁸.

En este sentido, surgen varias preguntas: por un lado, ¿por qué las perspectivas no se cumplieron? y, por otro lado, ¿qué hizo que cambiaran las perspectivas? Ante la primera pregunta, considero que una cuestión fundamental fue la información que corría a través de las redes migratorias y los medios de comunicación. Quizás sería mejor plantearlo como una contradicción entre lo que se muestra a los demás y la realidad existente. Por un lado, los medios de comunicación generaban una serie de expectativas en la población que todavía no había migrado en relación a la cantidad de personas que migraban y las remesas que éstas mandaban. Por otro lado, las personas migrantes, al construir casas grandes y lujosas en comparación con las de sus vecinos/as y a través de las historias que contaban, cuando regresaban a hacer los papeles o de vacaciones, generaban unas expectativas que, normalmente, no se correspondían con la realidad (Pedone 2003:226). Además, el hecho de que los canales de comunicación e información fuesen escasos y escuetos, hizo que las personas que migraban no siempre pudieran calcular de manera real el tiempo que les iba a costar poder cumplir con las metas que se habían puesto.

Yo ya me vine y cambió el dólar, entonces porque nos plantearon una cosa y fuimos a caer en otra, no se cumplieron las perspectivas porque vinimos y...no se ganaba tanto...yo ganaba 100.000 pesetas, que equivalía a 600 euros, empecé ganando, de eso tenía que pagar a la agencia de viajes y pagar a mis hijos para que sigan manteniendo el local para que ellos sigan sobreviviendo. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Mis perspectivas cuando estaba en el Ecuador era eso, trabajar en las industrias, no sabíamos a dónde veníamos, si había industria o no, yo ya me di cuenta cuando estaba aquí. (...) Las expectativas no sabían si iban a funcionar. Cuando te marcas aquí las expectativas de futuro era trabajar y regresarte. Trabajar un año y regresar. (...) Pero era dable porque los números eran, 200.000 pesetas ganas durante 1 año, y medio te daban para regresar. Pero lamentablemente cuando se dolarizó el Ecuador, el ecuatoriano se jodió. El ecuatoriano tiene que trabajar el doble o a veces el triple para poder sobrevivir, ayudar allá y para poder ahorrar. (...) Las perspectivas se frustraron, ya un año se convirtió en diez para quienes no tiene hijos, pero para los que tenemos hijos se ha convertido en 20, esa es la verdad. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Como se aprecia en los testimonios, el conocimiento que estas personas tenían de lo que sucedía en España era escaso y no sirvió para que pudieran plantear escenarios reales a la hora de establecer las perspectivas. Además de la deuda asumida por muchas personas

³²⁸ Si se toma en cuenta la cifra media de años que han estado las 12 personas que, en el momento de la entrevista, habían regresado a Ecuador, ésta es de cinco años y medio. Francisco estuvo once años en Granada, siendo la persona retornada con la estancia más duradera, mientras que Patricia estuvo tres meses, siendo la más corta. Si se tiene en cuenta a todas las personas y se toma como referencia el año 2011, que es cuando terminé de hacer las entrevistas, la media era de casi nueve años.

para poder viajar, los puestos de trabajo en los que normalmente se insertaban eran en su mayoría precarios, con sueldos bajos y poca estabilidad.

Como plantea Pedone (2003:109-110) las personas migrantes construyen unas representaciones sociales de aquellos lugares a donde migran, en relación a las condiciones laborales y a las posibles ventajas que en estos lugares existen para otros/as potenciales migrantes. Estas opiniones individuales se convierten en sociales por medio de los procesos de comunicación en las redes y cadenas migratorias. Estas representaciones grupales devienen en individuales mediante un proceso en el que las personas toman para sí dichas representaciones, convirtiéndose en uno de los pilares para justificar su migración. Estas representaciones son opiniones, ideas y pensamientos individuales que pueden servir como información dentro de contextos determinados, sin embargo, en muchas ocasiones se interpretan de forma errada, engrandeciendo la brecha entre lo que se pensaba que iba a ser con lo que en realidad después fue. Pedone (2003:211) plantea que se han extrapolado datos referentes a ciudades grandes y sus oportunidades laborales con aquellos en ciudades pequeñas, lo que provoca que una vez en el lugar de destino se comience a reformular el proyecto inicial.

En este sentido, las perspectivas fueron cambiando, bien porque se iban consiguiendo los objetivos y se buscaban otros nuevos, o bien porque nuevos actores entraban en juego:

En un principio, yo creo que como todos, siempre decimos dos añitos y nos volvemos, vine en diciembre de 1999 y estamos a 2009 y todavía sigo aquí. En un principio mi idea fundamental fue pagar mi deuda, como ya he dicho lo pagué muy pronto. (...) Y hablé con mi marido y me dijo: *-ya que estás allí y no es lo mismo que uno esté aquí y otro allá...juntos podemos hacer, trabajar y ver un futuro por nuestros hijos*, y entonces pues él también vino en abril del 2000, estuve sola 4 meses. (...) Nos estabilizamos al año, ya que teníamos los papeles y todo, y entonces nuestra idea era terminar la casa que habíamos empezado [**en Ecuador**] y como digo al año comenzamos recién a querer construir [**una casa en Quito**], poner paredes y todo. (...) Pero a nosotros nos surgió el inconveniente de que uno de nuestros hijos, bueno los dos estaban estudiando, pero el mayor empezó a tener un poco conflictos con mis padres, lo típico de la edad, que no quería ir al colegio (...) entonces con mi marido nos planteamos y dijimos que la obligación de los padres es que los hijos estén con nosotros y decidimos traerlos, entonces parte de nuestros planes que teníamos de hacer esto o hacer lo otro, pues los fuimos retrasando ya que no es lo mismo estar aquí los dos trabajando que estar con nuestros hijos. (Gabriela, migrante, 37 años, año de la migración 2002)

Yo creo que a medida de que a una se le va pasando el tiempo, a medida que va pasando el tiempo yo creo que también tu forma de pensar va cambiando (...) entonces luego ya proyectas otro añito más, porque en mi caso ya se fue mi marido, entonces ya estamos los dos, entonces: *-trabajemos-cuánto, -unos 5 años, -venga, 5 años y ya hemos hecho algo*, entonces ya dices: *-y ahora qué hacemos cómo sobrevivimos allá*, porque tampoco nosotros vamos a estar, yo tengo la casa pero ya está, nosotros no comemos de las paredes y ahora nos toca ¿de dónde solventarnos?, el rato que nosotros regresemos para acá, ¿de dónde ves una entrada de dinero?, entonces como te dije antes, ya nuestra idea es ya no volver a trabajar para otra persona, sino tratar de ser autónomos y tratar de ver nuestro propio negocio o sobresalir como quiera...(Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

Estos dos testimonios son fundamentales, ya que muestran una tendencia que he encontrado en numerosos casos en donde los objetivos individuales se transforman en objetivos familiares. El hecho de reagrupar a la familia, especialmente a las parejas e hijos/as, trastocó en gran medida las perspectivas iniciales por tres razones fundamentales: el dinero requerido para su viaje, el alquiler de una habitación/piso y los gastos de manutención. Es necesario tener en cuenta que las dificultades iniciales para encontrar un

trabajo estable, fueron especialmente importantes en el caso de los hombres sin permiso de trabajo. Se podría plantear que para muchas personas las perspectivas fueron cambiando con el tiempo y el hecho de ir trayendo a la familia, o no hacerlo, fue una de las cuestiones que en mayor medida trastocaron los planes originales.

Si bien no existen muchos estudios que profundicen en este tipo de discordancias entre las perspectivas iniciales y las realidades que se encontraron las personas al migrar, desde alguno de ellos, como el de Camacho Zambrano y Hernández Basante (2005:65), se plantea la influencia que sobre la posibilidad de retornar tiene el hecho de no haber logrado los objetivos fijados en un primer momento, ya que es visto como un fracaso o debilidad de las personas que retornan³²⁹. En este sentido, la idea de regresar sigue siempre presente en el imaginario colectivo, sin embargo, las acciones van en dirección contraria, ya que el hecho de traer a familiares provocó que las personas inmigradas se instalasen de manera estable en el contexto de destino.

2.2.4 Redes y cadenas migratorias de apoyo en origen y destino

En los apartados anteriores se ha profundizado en las causas que llevaron a migrar a las personas hacia Granada, en donde el uso de las redes y cadenas migratorias tuvo un papel fundamental, ya que no solo sirvieron como estructura de apoyo para salir y llegar, sino que fueron un acicate motivador a la hora de generar expectativas migratorias.

Coincido con Pedone (2003:297-298) al destacar que, pese a la heterogeneidad de los hogares de estratos medios, medios-bajos y bajos existentes en nuestros contextos de investigación, se aprecia una gran capacidad de articulación desde la unidad doméstica a la hora de construir unas estrategias de supervivencia, vinculando los grupos de parentesco cercano. Mediante los recursos que dentro del grupo familiar se generan, se trata de minimizar riesgos futuros a través de unas redes de ayuda mutua. Estas redes familiares, de amistad y vecinales suponen una estrategia de supervivencia social y económica para combatir la inseguridad social³³⁰. Es importante señalar que este tipo de

³²⁹ Camacho Zambrano y Hernández Basante (2005:66-67) plantean que pese a que se aluda especialmente a razones económicas o a la no consecución de los objetivos iniciales para no volver, el hecho de que haya personas que hayan vuelto pese a no haber cumplido sus objetivos, indica que existen otro tipo de razones para no regresar. En este estudio se plantea que en el caso de aquellas mujeres que migraron para escapar de situaciones familiares o personales dolorosas, ya sea por violencia, infidelidades, alcoholismo o irresponsabilidad masculina, independientemente de que hayan alcanzado o no los logros económicos, su regreso es complicado en el sentido emocional.

³³⁰ Existen varias formas de colaboración en este contexto, por un lado, la ayuda mutua, en mayor medida concreta, y que puede estar condicionada a una actividad determinada como la cosecha de maíz, en donde la colaboración concluye cuando termina dicha actividad. Por otro lado, se pueden encontrar los procesos de reciprocidad, los cuales hacen referencia a una serie de ordenaciones morales que caracterizan un contexto social determinado en donde la colaboración no tienen una temporalidad específica y pueden no concluir nunca. Un ejemplo de reciprocidad sería la filial o la matrimonial. Las diferencias entre ayuda mutua y

relaciones sociales y familiares están enmarcadas dentro de un *habitus* que condiciona, sin determinar totalmente, su funcionamiento³³¹. El papel que las mujeres han desempeñado históricamente en la familia, en tanto esposa/madre/hija, relacionado con el modelo patriarcal/sexista, ha potenciado sus capacidades para generar redes de solidaridad y apoyo, definidas normalmente por su horizontalidad (Pedone 2003:291).

Pedone (2003:288-291) plantea que este tipo de capital social, generado a través de estas redes y estructuras de parentesco, amistad y vecindad, fue invertido, en la década de los noventa, en los proyectos migratorios convirtiéndose en un “capital migratorio”. Estas estrategias no son elementos nuevos, sino que ya existían desde las migraciones internas de la década de los cincuenta entre el campo y las ciudades. Sin embargo, en el contexto actual las mujeres han desarrollado otras estrategias a la hora de generar otras fuentes de ingresos, normalmente dentro de la economía sumergida. Por lo tanto, y debido entre otros factores a la crisis económica, como se mostró en el primer capítulo, el modelo económico familiar donde el varón es el único proveedor es cada vez menos real, aunque simbólicamente la función de proveer siga siendo vista como masculina. Estos lazos de unión entre mujeres se potencian ante la migración de las mujeres de un grupo doméstico, no solo a la hora de asumir las tareas de reproducción en el contexto transnacional, sino también a la hora de elegir a las personas que iban a continuar con la cadena migratoria, así como a la hora de distribuir los recursos generados con la migración³³². Esta autora opina que las mujeres, en su búsqueda incansable de recursos sociales y materiales para dar forma a los proyectos migratorios, construyeron esas redes de reciprocidad. En este sentido, ellas son las principales articuladoras de los espacios sociales transnacionales, así como del éxito de los proyectos migratorios. Para esta autora, el papel de los varones, quienes participan también en la construcción de estos contextos, es diferente y gira en torno a reconstruir el prestigio social, por un lado, y la búsqueda del reconocimiento familiar y social en el lugar de origen, por el otro. Considero que, si bien puede existir ese deseo de reconstruir el prestigio social perdido al migrar, siendo éste más destacado en los

reciprocidad no siempre son claras, ya que hay procesos de ayuda mutua que al repetirse en el tiempo pueden institucionalizarse como parte de un ordenamiento moral y producir reciprocidad (Pedone 2003:298).

³³¹ En este sentido están atravesadas por el modelo colonial/moderno/capitalista/sexista/racista, el cual generará unas condiciones, expectativas y posibilidades diferenciadas por sexo/clase social/grupo étnico, etc., así como una serie de conflictos, contradicciones y luchas. Como se mostró en el primer capítulo, dentro de las familias ecuatorianas, por lo general, la división sexual de roles y tareas dentro del ámbito doméstico es importante. Las diferencias de género se han construido y potenciado, garantizando un orden de las obligaciones y las ayudas así como un sistema de sanción moral para quienes no las cumplen.

³³² Pedone, a través de su experiencia etnográfica, convivió con mujeres que formaron redes familiares, amistad y vecinales basadas en la reciprocidad y en la horizontalidad tanto en origen como en destino. En varios de estos grupos domésticos, la mayoría de mujeres eran madres solteras o divorciadas y, por lo tanto, el papel de los varones no era tan visible en la construcción de ese espacio social transnacional y los procesos de negociación estaban exentos de las asimetrías de género. En estos grupos, la búsqueda del bienestar de todas las personas miembros del grupo doméstico era una de las máximas a la hora de tomar decisiones, como la migración de nuevas personas o la gestión de las remesas. Sin embargo, no siempre se han dado casos en los que los vínculos de parentesco han generado relaciones de reciprocidad, sino que también se han monetarizado diversas actividades relacionadas con los trabajos de reproducción (Pedone 2003:291).

hombres, esto no significa que no suceda en el caso de algunas mujeres. Como recogen Camacho Zambrano y Hernández Basante (2005) *“no son pocos los casos en que las mujeres que ya se han establecido en los países del norte, cuando visitan el Ecuador tratan de mostrar sus logros en forma desmedida, creando falsas expectativas sobre el bienestar o estatus que han alcanzado con la migración”* (2005:84).

A través de mi investigación pude confirmar, en parte, lo que sostienen varios trabajos (Pedone 2003:291, Mecaña 2005:306) en relación a que las redes de vínculos horizontales existente entre mujeres han sostenido y dado forma a los procesos migratorios de Ecuador a España, siendo las mujeres las protagonistas principales a la hora de articular esas redes y espacios transnacionales. Sin embargo, considero que sería interesante profundizar en tres aspectos que conformarán los siguientes apartados: El primero de ellos profundizará en las diferentes formas en las que los hombres, que permanecieron en el contexto de origen ante la migración de sus parejas, asumieron las responsabilidades familiares. El segundo versará sobre cómo han sido las redes migratorias de mujeres en mi contexto y cómo los hombres han participado en ellas. En el tercer punto profundizaré en las redes y cadenas migratorias masculinas.

2.2.4.1 ¿Qué hicieron los hombres con los/as hijos/as ante la migración de sus parejas?

En Ecuador, el modelo de familia nuclear, aislada de un núcleo familiar más extenso, no se corresponde con la realidad, al menos en los grupos sociales que conforman esta investigación, donde la familia es entendida de forma extensa. Esto puede ayudar a perpetuar los roles de género históricamente hegemónicos, ya que, ante la migración de la madre, los/as hijos/as se quedan al cargo de las/os abuelas/os, tías/os u otros familiares, en la mayoría de los casos mujeres³³³. De la misma forma, la propia distribución espacial de las viviendas familiares³³⁴, en las que viven varias personas de una misma familia, influye

³³³ Sin la existencia y funcionamiento de estas redes de reciprocidad en el país de origen, se puede afirmar que la migración hubiese sido diferente, quizás, no hubiera estado tan feminizada, ya que en muchos de los casos encontrados en Granada, los hogares antes de la migración eran ya monoparentales, es decir, que las mujeres vivían con sus hijos/as sin la presencia del marido/padre. Por lo tanto, en estos casos, y dado que migrar con sus hijos/as no fue una opción para estas mujeres (al menos no en un primer momento), migrar sin tener unas personas de confianza con las que dejar a sus hijos/as hubiera sido en mayor medida complejo. Además, considero que como la migración fue planteada de manera temporal y con recompensas económicas para toda la familia, no hubo demasiadas dificultades en conseguir personas con quienes poder dejar a los/as hijos/as.

³³⁴ Es bastante frecuente que las personas que migraron a partir de 1950 a los núcleos urbanos como Quito o Guayaquil, compraran u ocuparan lotes de terreno en los cuales no solo construían su casa, sino que también intentaban tener un lugar donde plantar alimentos o criar animales. Con el paso del tiempo y el crecimiento de la familia, en ese mismo lote se han seguido construyendo otras viviendas, ya sea en un segundo piso o en una casa adosada, en las que se fueron asentando otros miembros de la familia. En este sentido, especialmente a raíz de la estancia en Ecuador, he visto que, en muchos de los casos, las familias de las personas migrantes vivían en un mismo lote, en diferentes cuartos o casas.

a la hora de entender el concepto de familia extensa, dando forma a las prácticas de cuidado dentro de las redes familiares.

Revisando los testimonios que conforman este trabajo se aprecia una tendencia clara: Los hombres no asumieron las responsabilidades que desempeñaban las mujeres, en cuanto al cuidado de los/as hijos/as, cuando éstas migraron. A través de esta investigación se aprecian tres formas diferenciadas en las actuaciones de los hombres:

En el primer caso se agrupan aquellos testimonios donde tanto el hombre como los/as hijos/as, o bien se trasladaron a la casa de una mujer de la familia, o bien una mujer de la familia se trasladó a vivir con ellos/as.

Anteriormente se presentó el caso de Celeste y Francisco, quienes migraron en 1997 y 1999 respectivamente. Ella tenía una hija pequeña resultado de una relación anterior a conocer a Francisco, con quien se casó en 1992 y con quien tuvo otro hijo. Al principio vivían en casa de la madre de ella, ya que las condiciones económicas no les alcanzaban para comprarse una casa propia o arrendar una vivienda. Cuando se fue una hermana de él a Granada (1996) se fueron a vivir a los cuartos que ella alquilaba. Sin embargo, al migrar Celeste, Francisco se fue a vivir a casa de otra hermana suya con su hijo, mientras que la hija de Celeste, de 12 años de edad, se fue a vivir a casa de la madre de ésta. Cuando Francisco migró, en 1999, su hijo se quedó con la misma hermana.

La mujer de Felipe migró, dejando a su hija de tres años a cargo de una hermana, sin embargo, según el testimonio de Felipe, su hija no estaba bien cuidada y al cabo de unas semanas decidió llevársela con él. Felipe tenía que trabajar por lo que tampoco podía hacerse cargo de su hija, así que fueron sus hermanas las que le ayudaban a cuidar de ella.

Yo me quedé con la niña, y yo trabajaba, yo me iba a las cuatro de la mañana a mi taller y volvía a las 12 del día, le hacía la comida a mi hija y me volvía, como tenía, como yo soy un familión, más de 10 hermanos, tengo un familión y tenemos una casa en el centro de Quito, que cabemos toditos los hermanos, eso es una guardería, una criandera de hermanos, (...) yo dejaba a mi hija ahí, y mis hermanas, muy buenas personas, me cuidaban a mi hija. (Felipe, migrante, 49 años, año de la migración 2002)

En el caso de Alfonso, su mujer migró a Granada y él se quedó con sus tres hijos/as en la misma casa donde vivían anteriormente, sin embargo, una cuñada fue a vivir con ellos y, según el testimonio de Alfonso, ella *“era la que se ocupaba de ellos”*, ya que Alfonso tenía que trabajar.

De igual manera que en el caso anterior, el marido de Carina se quedó en la misma casa con los hijos/as cuando ella migró a Granada:

Mi esposo me ayuda muchísimo, él suele hacer todo, desde que yo me fui a España, él mismo de soltero ya hacía pero cuando me fui a España ya fue más su obligación, él trabajaba en su trabajo, venía a ver a mis hijos, cocinaba y eso. (...) Pero él tenía que trabajar, él tenía tres turnos una semana un turno, otra semana otro turno, de velada, de mañana, entonces a veces me ayudaba mi hermana, ella me daba la mano también en darme viendo los niños hasta que mi esposo esté aquí y así salimos adelante. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

Parece que, en este caso, el marido asumió parte de los trabajos que normalmente ella hacía, aunque como ella dice, al tener que trabajar de turnos, muchas de las responsabilidades las asumió su hermana.

En todos estos casos se repiten dos cuestiones fundamentales, por un lado, la presencia, en mayor o menor medida, de mujeres de la familia quienes jugaron un papel fundamental

en el cuidado de los maridos y de los/as hijos/as de aquéllas que migraron. Y, por otro lado, el hecho de que las condiciones laborales de los padres (con largas jornadas de trabajo, cambio de turnos, etc.) dificultaban o impedían que los maridos se hicieran cargo de las necesidades de sus hijos/as, la gran mayoría menores de seis años, sin el apoyo de otras personas. Sin embargo, no podemos olvidar que la construcción generizada de las representaciones sociales y los roles asociados a ellas, condicionan en un primer momento qué tipo de trabajos puede desempeñar una mujer en comparación con un hombre, considerando femeninos aquellos que permiten o facilitan hacerse cargo de la familia³³⁵.

El segundo de los casos agruparía a aquellos padres que se quedaron solos con los hijos/as y trataron de hacerse cargo de las responsabilidades familiares.

Somos cuatro hermanos pues, y mi madre era la única mujer que vivía con nosotros, y ya hace como 12 años emigró primero y nos quedamos hombres, ahí nos tocó buscarnos la vida y aprender a cocinar, a lavar, lo que mi madre todo hacía, nos tocó hacer eso, fue difícil (...) la verdad es que fue difícil, el que echó en falta en mi casa [a su madre] era mi padre, trataba de buscarse la vida, pero como cada quien tenía su enamorada a veces nosotros comíamos de pronto donde la enamorada o así (...) mi padre se sentía un poco mal pues sin mi madre, a los dos años creo que fue [a Granada]. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Al hecho de irse mi madre, mi padre se quedó con nosotros y pues no supo asimilar bien cómo tenía que llevarnos, ya éramos grandecitos, ya no era lo mismo, ya tuvo que quedarse en la casa, sobre todo por el más pequeño que tenía que ocuparse más de él, mi padre ya comenzó..., no pudo hacer lo que hacen las mujeres allá, trabajar y llevar a sus hijos adelante. Mi padre comenzó a decaer mucho en una situación de desesperación, en una nota de depresión. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

Estos hermanos, que para aquel entonces eran mayores de 20 años, reconocen que su padre no supo hacer frente a la ausencia de su madre. Los hermanos mayores se apoyaron en sus respectivas parejas, sin embargo, su padre tuvo que hacerse cargo del hermano pequeño que tenía ocho años. En concreto Jesús dice de su padre que *“no pudo hacer lo que hacen las mujeres allá, trabajar y llevar a sus hijos adelante”*.

El tercer supuesto tiene en cuenta aquellos casos en los que las relaciones matrimoniales estaban rotas o eran problemáticas.

En el caso de María y su marido, pese a no estar separados, la situación de pareja era crítica. Antes de migrar, ella vivía en casa de sus padres en una casita construida al lado de la de ellos. Ella cuidaba, casi en solitario, de cinco hijos/as, aunque uno de ellos no era suyo, sino que era de su marido, fruto de una relación anterior. Su marido iba a la casa de vez en cuando y *“tenía sus cosas por ahí”*³³⁶. Él no asumió la responsabilidad de cuidar a sus

³³⁵ Existen muchos casos, como se ha mostrado a lo largo de esta investigación, de mujeres que trabajaban en fábricas textiles quienes tenían las mismas condiciones laborales que los hombres. En ese caso, cuando la madres no podían hacerse cargo por completo de los/as hijos, la familia extensa les ayudaba, estableciéndose como soporte para que esas mujeres puedan seguir trabajando. Sin embargo, como se comentó al principio del apartado, muchas de las mujeres que migraron tenían negocios propios o se dedicaban a la venta de ropa, siendo trabajos que permiten, en mayor medida, hacerse cargo de los/as hijos/as.

³³⁶ Esta afirmación suele ir relacionada con tener otras mujeres o incluso otras familias. El caso de María ha sido planteado en el apartado II 2.1.3.

hijos/as cuando María migró, tampoco lo había hecho antes, por lo que ellos/as se quedaron con los padres de María y, como nos cuenta una de sus hijas:

Él [**su padre**] se hizo responsable porque nos venía a ver, pero no estaba con nosotros constantemente, no vivía con nosotros, pero de ahí de venirnos a ver y eso, sí venía. (Esther, hija de María, migrante, 23 años, año de la migración 2001)

Resulta interesante que ella considere que su padre “*se hizo responsable*” por ir a visitarles de vez en cuando, sin embargo, ¿qué se diría de una madre que hiciese lo mismo? Este no es un caso aislado, sino que representa una tendencia mediante la cual, ante una separación de pareja, las responsabilidades familiares de los hombres se diluyen. En el apartado anterior se presentó el caso de Pepe, quién estaba separado de su mujer. Ella había migrado a Granada y ante esa nueva situación, él tomó un poco más de “responsabilidad” (ya que antes era inexistente) y visitaba a sus dos hijos que se habían quedado al cuidado de la hermana mayor de ellos, quien por aquél entonces tenía 22 años y no era hija de Pepe, sino fruto de una relación anterior de su ex-mujer. Como nos cuenta la madre de Pepe:

Sí tomó más responsabilidad en la casa él, sí tomó mucha más responsabilidad, él casi siempre iba y les visitaba a la casa, estaba con los hijos. (Rocío, madre de Pepe, no migrante, 73 años)

El marido de Marga tampoco se hizo responsable de sus dos hijos/as cuando ella migró, sino que fue Olvido, madre de Marga, quién asumió dicha tarea. Al preguntarle a Olvido por el papel del marido de Marga en el cuidado de los niños, ella no sabía muy bien qué contestarme.

De ahí esa responsabilidad me tocó cuidarles, aguantarles... [A: **¿y su papá, dónde estaba?**] Cuando ya se fue, se fue también él. [A: **pero cuando se fue Marga, usted se quedó con los niños y él**] No pues él no estaba, él estaba aquí donde los papás creo que estuvo viviendo, así pasó. (Olvido, madre de Marga, no migrante, 70 años)

Obviamente, de estos testimonios se traduce que los conceptos de paternidad y maternidad, o sea, lo que significa ser padre y ser madre, así como las exigencias asociadas a cada una de esas definiciones, son diferentes para ellos y para ellas. Lo que es interesante es que en estos tres casos, pese a todo, María, Marga y la mujer de Pepe terminaron llevándolos a Granada.

Dentro de este grupo de personas, en el que las relaciones personales estaban rotas o con problemas, hubo casos en los que los esposos de las mujeres que migraron trataron de sancionarlas/castigarlas, utilizando para ello a los/as hijos/as en común. Como se planteó en el testimonio de Carla (apartado II 2.1.6), su madre migró por la inestabilidad del hogar, ya que su padre la maltrataba y, además, tenía otra familia paralela. La madre de Carla intentó en varias ocasiones llevar a sus hijos/as a Granada, sin embargo, solo pudo llevar a uno que era mayor de edad, ya que tanto Carla como otra de sus hermanas, al ser menores, necesitaban el consentimiento paterno:

El pasaporte lo sacó mi madre cuando fue en el 2004 y nos sacó ella a mí y a mi hermana, o sea, ahí mi madre le convenció a mi padre para que nos dejara ir, pero fue solo en ese tiempo que estaba mi madre luego ya mi padre no quiso, pero en ese tiempo sacamos el pasaporte pero luego ya... [A: **¿por qué no quería tu padre?**] Rencor yo creo. (...) entonces como hizo con un abogado hizo muchas gestiones para

hacer que pareciera que no tenía padre, al final funcionó y nos pudo traer en el 2009. (Carla, migrante, 19 años, año de la migración 2009)

Este mismo comportamiento se ha encontrado en otras investigaciones en las que los hombres han tratado de, o bien castigar a sus esposas migrantes, o bien sacar algún tipo de beneficio económico de dicha migración (Camacho Zambrano y Hernández Basante 2005, Pedone 2003).

Como planteaba Carla, en aquellos contextos donde la madre era soltera, divorciada o viuda y por determinadas razones no había la posibilidad de que los/as hijos/as se quedaran en manos de una mujer dentro de la familia extensa, fueron los/as propios/as hijos/as quienes se quedaron a cargo de sus hermanos/as. Como ejemplo de este caso se puede observar el testimonio de Manuel, hijo de Valentina, quién era viuda y migró a España en el año 2000, dejando a tres hijos en Quito. Dos de ellos eran mayores de edad, uno tenía 22 y el otro 21, y estaban en la universidad, mientras que el pequeño contaba con 12 años:

Yo siempre lo vi como una aventura, aventura en los dos sentidos, aventura para mi mamá que iba a algo que no sabía, pero de lo cual tenía unas expectativas bastante altas, y aventura para nosotros que nos quedábamos solos, sin embargo, ya habíamos vividos solos un par de meses antes, bueno no con mi hermano pequeño, para nosotros lo extraño era vivir con él y hacernos responsables de eso. Pienso que de alguna manera no éramos conscientes de la responsabilidad que implicaba tenerle a él con nosotros, lo asumimos como algo que teníamos que hacer y lo hicimos en ese momento (...) fue una aventura interesante. (...) yo nunca lo vi como cuidado de niño, era una especie de convivir sin nuestra madre, entonces teníamos que salir adelante de alguna manera y apoyarnos entre los tres y sin buscar la especie de liderazgo, que alguien tome la batuta y diga: *-bueno a partir de ahora yo pongo las reglas aquí...* sino más bien fue algo diferente, como que todos vivíamos en la casa, de pronto yo era el responsable de las cosas económicas, pero teníamos que organizarnos, a ver cómo o quién lavaba la ropa, y a todos nos tocaba. (Manuel, no migrante, 33 años)

La familia de Valentina vivía en la costa, por lo tanto ella no pudo hacer uso de las redes femeninas de reciprocidad y dejó a su hijo pequeño a cargo de sus dos hermanos mayores. Resulta interesante la perspectiva con la que Manuel asumió esa responsabilidad, no de forma autoritaria, sino dentro de una convivencia en la que los tres hermanos tenían que apoyarse para salir adelante, teniendo que hacerse cargo del trabajo doméstico, de la gestión de las remesas, etc. Manuel considera que su madre confió en ellos ya que eran adultos y responsables. Al año de haber migrado, Valentina volvió para regularizar los papeles y decidió llevarse a Granada a su hijo pequeño, ya que este tenía muchos problemas en el colegio.

A través de los diferentes testimonios se podría argumentar que el hecho de que la madre migrara en un primer momento supuso, en la mayoría de los casos, un punto de inflexión en la vida de muchas familias, ya que eran ellas las que sustentaban la estructura familiar. Las consecuencias que dentro de la familia tuvo la migración de la mujer/madre parecen ser mayores que cuando era el hombre/padre quien migraba (Carrillo Espinosa 2005:376). El papel tradicional de los hombres en la familia está relacionado con proveer económicamente, aunque esto no sucede en todos los casos, ya que es un hecho que la gran mayoría de las mujeres trabajaba o tenía algún tipo de ingresos propios. En este sentido, es menos traumático para la familia cuando es él el primero en migrar, ya que eso

no implica, generalmente, ni un cambio de residencia ni un cambio en la(s) persona(s) responsable(s) del cuidado de los/as hijos/as, ya que en el 100% de los casos han continuado con la madre, quien ya se hacía cargo de ellos/as con anterioridad. Por lo tanto, y como concluyen Salazar, *et al.* (2010:124-126), ante la migración femenina se produce un proceso mediante el cual la maternidad se expande, mientras que la paternidad permanece inmóvil.

Por lo tanto, si bien no es sencillo establecer cuál fue el papel de los maridos cuando las mujeres migraron, ya que existen, obviamente, infinidad de casos, sin embargo, al preguntar por el papel que tuvieron a la hora de hacerse cargo de la familia cuando la mujer migró en un primer momento, sí se puede decir que la mayoría de los padres no supieron, no pudieron o no quisieron asumir las responsabilidades que la madre desempeñaba anteriormente en la familia. Sin embargo, este contexto en el que los hombres, por lo general, no asumen las responsabilidades familiares, no es una cuestión resultante de los procesos migratorios. Precisamente, una de las consecuencias de la construcción social de los géneros dentro del sistema patriarcal/sexista/machista es que, ante la ruptura del matrimonio o relación sentimental, en la gran mayoría de los casos los/as niños permanecen con las madres, mientras que el papel de los padres en relación a las responsabilidades para con sus hijos/as (económicas, emocionales y sociales) depende de la voluntad que ellos tengan de responsabilizarse. Por lo tanto, la migración femenina viene a suponer otro escenario donde esas conductas se observan.

Además, a este hecho se le añade el agravante de considerar a las mujeres que migran como “malas madres” o “madres que abandonan” a sus hijos/as, sin cuestionar otros elementos relacionados con: ¿dónde están los padres?, ¿por qué muchos padres no asumen las responsabilidades en contextos no migratorios? y ¿por qué muchos hombres las siguen sin asumir en contextos migratorios? Obviamente estas preguntas tienen una respuesta estructural, y está relacionada con los modelos hegemónicos de género presentados en el primer capítulo y que se caracterizan por la sanción hacia las mujeres y la permisividad con los hombres.

2.2.4.2 Redes y cadenas migratorias feminizadas

Como se planteó anteriormente, en determinados lugares de Ecuador, con una larga tradición migratoria tanto nacional como internacional (Azuay, Cañar, Loja, Guayas y El Oro), se fue conformando una “cultura migratoria” y un capital social que dieron forma y sustentaron los procesos de migración de finales de la década de los noventa a España (Pedone 2003:230-231). En este proceso migratorio se activaron antiguas redes formadas por personas que, como pioneras, habían migrado en épocas anteriores. Especialmente se trata de personas que no pudieron costearse el viaje a EE.UU. y decidieron migrar a ciudades grandes como Madrid o Barcelona. Estas personas se habrían trasladado a España sin la ayuda de otras personas, estableciéndose como pioneras y relacionándose con otras redes migratorias en mayor medida consolidadas como las peruanas.

Como se mostró anteriormente, la segunda fase migratoria (entre 1994 y 1999) se caracteriza por una fuerte feminización de los flujos y una diversificación de los lugares de origen y destino. En estos años llegaron a España gran cantidad de mujeres provenientes

de ciudades como Quito y Guayaquil. Estas mujeres fueron las que después darían forma a las redes y cadenas migratorias, erigiéndose como facilitadoras de dinero para el viaje, información, expectativas, alojamiento y posibilidades laborales (Pedone 2003:232)³³⁷. En estas redes y cadenas migratorias, las relaciones familiares, de amistad y vecindad fueron determinantes (Pedone 2003:238).

Rastrear el origen de estas redes no es tarea sencilla, ya que en la gran mayoría de los casos el primer eslabón fue ayudado, de alguna manera, por alguien. En este sentido se ha observado que existen conexiones entre personas que migraron a principios de los años noventa y que posteriormente contribuirían a asentar el aumento de los flujos migratorios de finales de siglo. Sin embargo, al menos dentro de mi investigación, fueron las mujeres que migraron en la segunda fase las que posibilitaron y soportaron la migración posterior. Como se mostró en el caso de Mariana (apartado II 2.1.2), ella migró en 1992 porque estaba allí una prima suya quien había migrado porque a su vez tenían otra prima en Granada, sin embargo, el caso de Mariana es interesante ya que ella no ayudó a llevar a nadie más y terminó regresándose en 1998. Considero que la migración a Granada, al ser una ciudad relativamente pequeña sin demasiada industria ni agricultura, fue posterior con respecto a la que aconteció en las grandes ciudades como Madrid y Barcelona, siendo aquellas mujeres que llegaron en la segunda fase migratoria (1994 a 1998) las pioneras y las que construyeron las redes y cadenas migratorias.

El caso de Iris resulta paradigmático. Como se mostró en el apartado II 2.1.3, ella migró gracias a que tenía un capital obtenido en la compra de la renuncia de su empresa, con el cual, unido a un préstamo para pagar a la agencia de viaje, llegó a Madrid. Sin embargo, ella pensaba que alguien de la agencia de viajes la iba a esperar en el aeropuerto, pero fue engañada, nadie la recibió. En el avión se había hecho amiga de una familia ecuatoriana que vivía en Madrid, quienes, ante la desesperación de Iris, la llevaron a la habitación que tenían alquilada, la cual estaba compartida con varias personas. Iris estuvo en Madrid 15 días, pero no consiguió empleo, ya que no conocía las bolsas de trabajo ni tenía ningún tipo de red, así que decidió contactar con una conocida que vivía en Granada, quien le ayudó a alquilar una habitación en un piso de un español donde vivió un mes. Después de ese tiempo encontró un trabajo de interna donde permaneció diez años.

Como se muestra en este caso, las redes y cadenas migratorias no siempre han sido robustas y amplias. Quizás, por haber vivido este tipo de experiencias, Iris ayudó a migrar a muchas personas (normalmente mujeres).

Yo le traje a mi cuñada, mi cuñada trajo a sus hermanas, le traje a una sobrina, la sobrina trajo a las hermanas, y así se fue llenando de más gente, porque yo le digo que aquí está casi toda mi familia. (Iris, migrante, 56 años, año de la migración 1996)

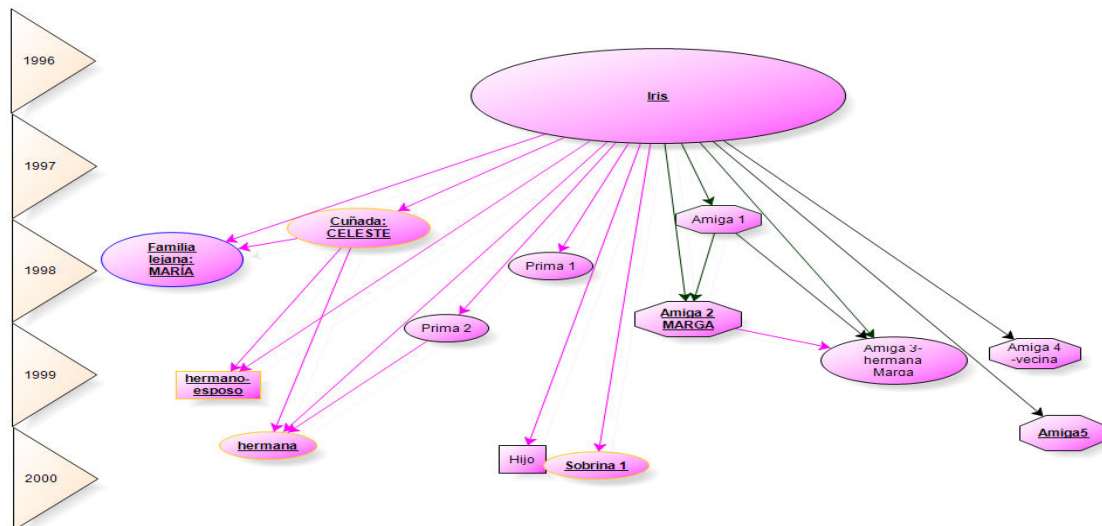
³³⁷ Según Pedone (2003:234), este tipo de redes migratorias se caracterizaba por unas relaciones horizontales entre iguales, basadas en intercambios recíprocos de bienes y servicios. Esta autora plantea que con el crecimiento y la diversificación de las redes migratorias se puede producir una verticalización de las relaciones de poder, mediante el cual determinadas personas se erigen como sujetos poderosos simbólicamente o económicamente en determinados momentos y lugares. Si al principio Pedone encontraba relaciones horizontales, conforme comienza a crecer el número de personas que llegan al Estado Español, esas relaciones horizontales se fueron convirtiendo en mayor medida en jerárquicas y verticales (Pedone 2003:237).

El caso de Iris es relevante dentro de la migración ecuatoriana a Granada, especialmente Quiteña y de los alrededores de Quito, ya que a través de ella migraron multitud de personas, quienes a su vez ayudaron a otras personas.

Si Iris no hubiera ido a España no hubiera ido nadie. Es que a raíz de Iris fui yo, de lo que me fui yo llevé a mi marido y a mis seis hermanas, y de lo que Iris llevaría a amigas...ayudó bastante Iris, a todos (...) de lo que éramos contaditas 5 en Granada ya después éramos un montón. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Mucha gente tiene que agradecerle mucho porque ella ha ayudado, ella ha sido como una asociación porque ella, a mujer o amiga que ha venido le ha echado una mano a buscar trabajo, le ha llevado a la Cruz Roja, le ha llevado a las iglesias, nos ha indicado a qué iglesias ir a pedir trabajo, ella ha sido la que más ha incentivado aquí en Granada. Yo a ella le agradezco mucho porque dormí en su casa cuando recién vine, bueno no era su casa, era su trabajo, en fin que ella nos llevaba y ahí hemos estado mucha gente y no hemos dormido en la calle gracias a ella, y yo de mi parte le agradezco a ella mucho. (Marga, migrante, 40 años, año de la migración 1998)

Gráfico 7: Red migratoria reducida de Iris³³⁸.



Fuente: Elaboración propia

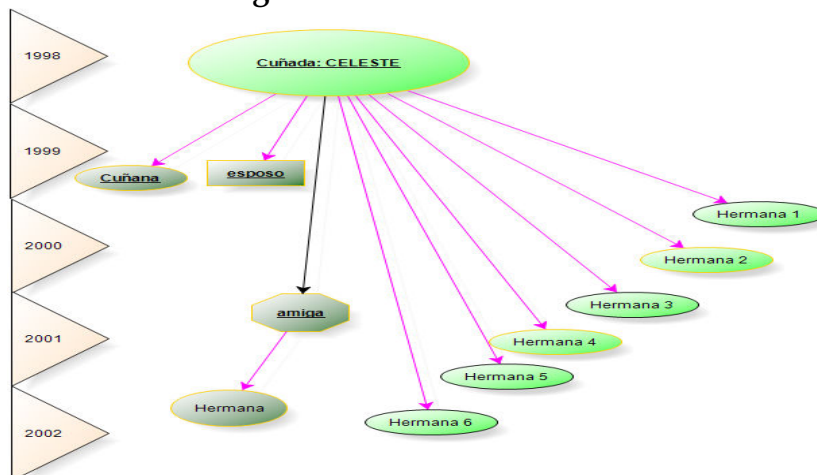
Si se analiza la red cercana de Iris, se puede apreciar la clara división de género que existe en esta red migratoria y que concuerda con las palabras de Marga, en su testimonio anterior, al decir que Iris ayudó *“a mujer o amiga”*. Esta división de género es bastante relevante en la gran mayoría de redes migratorias en donde eran las mujeres las que controlaban quién migraba y quién no. En la red cercana de Iris, tan solo se encuentran dos varones, su hermano y su hijo, todos ellos familiares cercanos, mientras que en el caso

³³⁸ En este sentido, he considerado interesante plasmar en gráficos esas redes migratorias. Para ello voy a presentar a través de gráficos las redes migratorias en destino de las cuatro mujeres que migraron en la segunda fase. El círculo significa mujer y el cuadrado hombre. El hexágono significa red de amistad. En mi trabajo no encontré ninguna referencia a redes y cadenas migratorias basadas en la amistad masculina. Las personas subrayadas son aquellas que he entrevistado.

de las mujeres se puede observar no solo un mayor número, once, sino una diversidad mayor en cuanto a grados de consanguineidad, incluyendo lazos de amistad o vecindad. Iris era jefa de hogar monoparental y su hijo se quedó en San Antonio durante cuatro años. En el caso de las madres jefas de hogar monoparental, lo habitual fue dejar a su descendencia al cargo de la familia cercana, madres o hermanas, como en el caso de Iris quien dejó a su hijo a cargo de su hermana. Conforme pasan los años, y aquí ya depende del caso, o bien llevaron a su descendencia a Granada, o bien se regresaron a Ecuador. Este será un momento clave dentro del proceso migratorio, ya que si se lleva a la descendencia, el proyecto migratorio se transformará, volviéndose en mayor medida estable en el lugar de destino. Por el contrario, si decidieron no llevar a su descendencia, lo habitual es que en un cierto periodo de tiempo esas mujeres regresasen³³⁹.

Esta tendencia feminizada continúa en la cadena migratoria de Celeste, quien ayudó directamente a sus seis hermanas, a su marido, a una cuñada y a una amiga, siendo ayudada en origen por su cuñada que se quedó cuidando de su hijo y su marido, y por su madre, quien se quedó cuidando de su hija mayor. Es interesante que tanto Iris como Celeste no ayudaron a, ni fueron ayudadas por, ningún hombre, a excepción del hijo de Iris y el esposo de Celeste.

Gráfico 8: Red migratoria de Celeste



Fuente: Elaboración propia

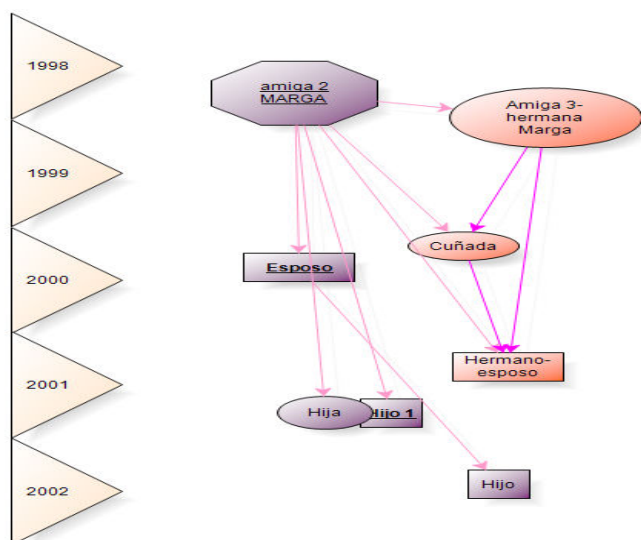
Celeste nunca llevó a ninguno de sus dos hijos/as y terminó regresando por un año en el 2004 y definitivamente en el año 2007, cuando se embarazó de su tercer hijo, mientras que su marido permaneció en Granada hasta el 2010. Más adelante veremos por qué no llevó a sus hermanos.

³³⁹ Como comenté en un apartado anterior, en el momento de la entrevista todas las personas que en el momento de su migración tenían hijos/as menores de 18 años, menos en el caso de un hombre, habían, o bien regresado a Ecuador, o bien llevado a sus hijos/as a Granada.

Dentro de mi trabajo, las cadenas migratorias femeninas pueden dividirse en dos grupos: aquellas unidas por vínculos familiares y aquellas sustentadas en relaciones de amistad (dentro de éstas podrían colocarse las de vecindad, aunque no significa que antes de migrar tuvieran vínculos fuertes de amistad). Sin embargo, es necesario decir que ante el análisis de las redes y cadenas migratorias es complejo encontrar cadenas y redes “puras”, porque en la gran mayoría de los casos estos vínculos se encuentran mezclados³⁴⁰.

A Marga fueron dos amigas quienes le ayudaron a migrar, ya que una le prestó dinero para el pasaje de avión y la otra (Iris) le recibió en Granada, ayudándole a conseguir un trabajo de interna. La familia de Marga le ayudó a conseguir el dinero para la bolsa de viaje, además, su madre se quedó al cuidado de sus dos hijos/as. Pese a que la idea era regresar a Ecuador en los siguientes tres años, por diferentes razones no se cumplieron esas previsiones y lo que sucedió fue que su cadena migratoria creció, trayendo a varios miembros de su familia.

Gráfico 9: Red migratoria reducida Marga

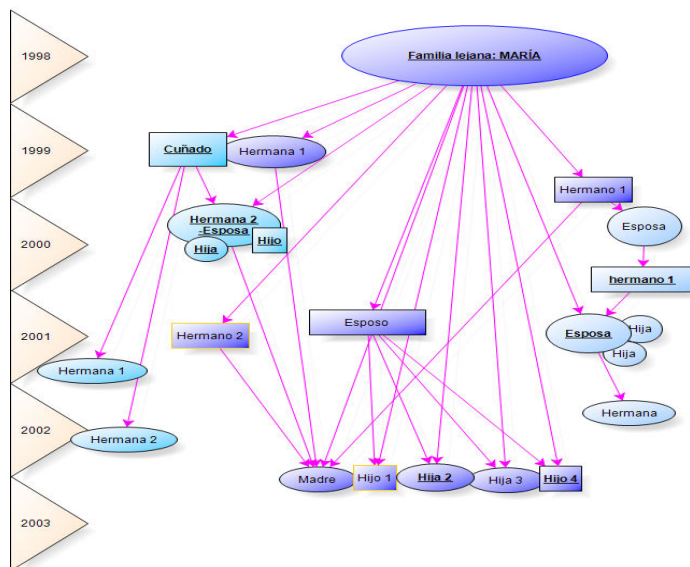


Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la cadena migratoria reducida de Marga, los hombres han ocupado los papeles de esposos, hermanos e hijos de la persona que había migrado en un primer momento, siendo ellos, salvo su marido que ayudó a traer a sus hijos/as, el último eslabón de la cadena migratoria. En la siguiente cadena migratoria, la de María, se puede observar cómo aparece la primera cadena migratoria en la que es un hombre (Claudio), cuñado de María, quien ayudará a llevar tanto a su esposa e hijos/as como a dos de sus hermanas.

³⁴⁰ Dentro de estas redes han existido también prácticas comerciales, como el cobro de intereses ante el préstamo de una cantidad de dinero, o por ir a buscar a alguien al aeropuerto de Madrid y acompañarle hasta la estación de autobuses desde donde salían los autobuses hacia Granada.

Gráfico 10: Red migratoria de María



Fuente: Elaboración propia

Al reconstruir las cadenas migratorias de las personas a quienes he entrevistado, se aprecia el papel predominante de las mujeres a la hora de traer a otras personas. Pedone (2003:239) distingue entre autoridad moral y económica como elementos que conceden al/a la líder de la cadena migratoria el prestigio necesario para influir directamente en la migración de otras personas.

Yo le llamaba y Iris me decía: *-Beatriz por qué no te vienes, por qué no te vienes porque allí todavía estaba en suces cuando me dieron la indemnización, yo le decía: -no, por qué no te vienes, pero yo le decía: -cómo me voy a ir, y mis hijos...me decía: -no, pero por qué no te vienes aquí se gana muchísimo dinero, se gana millones, y tenía ella razón.* (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Un primero de mayo llegué de mañana y a la tarde ya fui a trabajar, Iris ya me tenía trabajo, entonces me fui a trabajar para allá. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

Por eso se vino mi mamá, pero iba a venir yo, mi madre me dijo... porque mi hermano que me sigue y mi otro hermano eran pequeños, a ella le costaba más y me dijo: *-ándate tú, yo era soltera, ya dejé la universidad y me dijo: -ándate tú, reúnes dinero y si puedes estudiar ahí estudias y si no te regresas y estudias aquí. [A: y por qué no viniste]* Porque le llamó Iris y le dijo: *-no le traigas a tu hija, déjale que estudie que estudie ahí, que acabe y tú vente porque aquí la vida es muy dura, ella no va a aguantar, ni siquiera se lo imagina.* (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Dentro de las redes comenzó a circular la información de que las posibilidades laborales para las mujeres eran más elevadas que para los hombres, especialmente en las grandes ciudades, lo que fortaleció, todavía más, la feminización de los flujos migratorios.

Mi cuñada conversando con los dos, tomamos la decisión de que yo me vaya a España, porque prácticamente trabajos para hombres no había, eso decía Iris. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

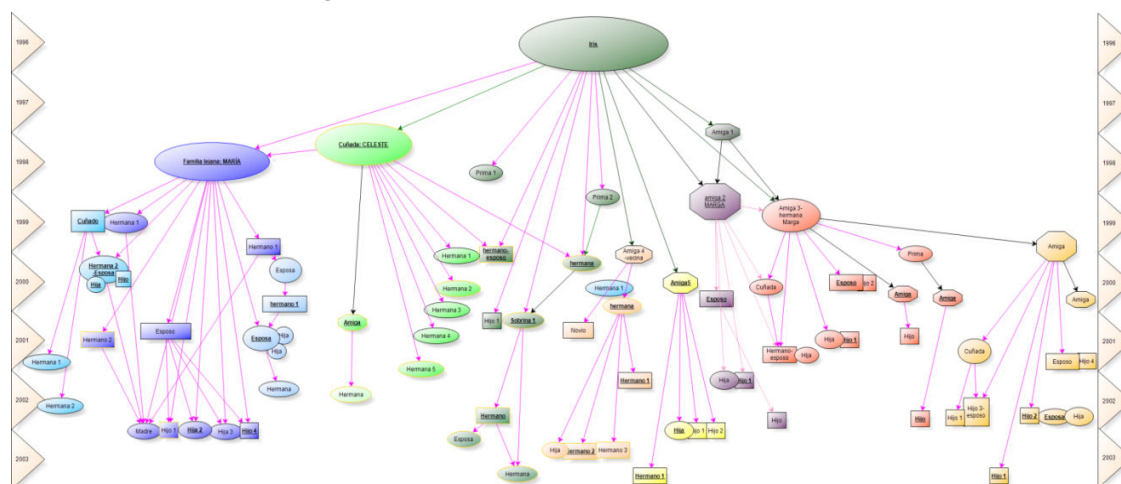
Suárez Navas (2004:307) plantea que, si bien algunas mujeres casadas necesitaban “el permiso” de sus parejas para migrar, dentro de las propias redes migratorias feminizadas

las mujeres tenían bastante poder, ya que controlaban el mercado laboral en destino. Esta autora plantea que aquellas mujeres que controlaban las cadenas migratorias adquirirían un poder financiero (basado entre otras cuestiones en un sistema de préstamos) y social que no estaban dispuestas a ceder a los varones migrantes. Este control femenino de las cadenas migratorias, unido a la alta demanda laboral de trabajadoras mujeres, provocó la feminización de las redes migratorias durante los primeros años³⁴¹.

Martín Díaz (2012:120) plantea que la decisión de migrar se toma dentro de la unidad familiar y para ello se trata de prever el comportamiento de la persona que migra, buscando garantizar un cierto control sobre ésta. En este sentido, y a la hora de establecer unos objetivos grupales, se valorará también que la persona que migre pueda insertarse rápidamente en el contexto de destino. Esto provocó que, ante la información que recorría las redes, migrasen un mayor número de mujeres. Sin embargo, también son importantes las representaciones hegemónicas de género que, como se presentó en el primer capítulo, refuerzan las relaciones de la mujer con la familia, así como los valores de sacrificio, sumisión y lealtad familiar: *“en las redes familiares se tiende a pensar que las mujeres serán más proclives a cumplir con las obligaciones familiares, particularmente si las migrantes conservan a sus hijos en sus localidades de origen”* (Martín Díaz 2012:120).

Por ejemplo en la red migratoria extensa que inició Iris, se puede ver ese componente femenino, especialmente en los primeros años. Los hombres aparecen dentro de las redes feminizadas en un siguiente momento y desde ellas ayudaron a traer a otras personas.

Grafico 11: Cadena migratoria extensa de Iris³⁴².



Fuente: Elaboración propia

³⁴¹ Considero que el hecho de que muchas de las mujeres fuesen madres solteras o divorciadas, con historias sentimentales y personales complicadas, influyó también para que no quisieran traer a otros hombres.

³⁴² Este gráfico, en mayor tamaño, se incluye en el anexo 8 en la página 525

2.2.4.3 El papel de los hombres en las cadenas migratorias feminizadas

Las representaciones sociales sobre los hombres migrantes son una extrapolación de aquellas existentes sobre los hombres ecuatorianos en general, mediante las que son considerados irresponsables con la familia, “mujeriegos” y débiles moralmente (relacionado con el consumo de alcohol). Estas representaciones influyeron en dos aspectos: por un lado, en que se decidiera que las mujeres migraran como primer eslabón de la cadena migratoria, como medida preventiva para conseguir con mayor rapidez los objetivos migratorios y para no correr riesgos de impago de las deudas contraídas en origen (Pedone, 2003: 294-295). Por otro lado, en que aquellas mujeres que ya estaban en España decidieran seguir trayendo mujeres en vez de hombres (Cubero Gallardo 2008:388). Considero que las relaciones pasadas entre hombres y mujeres, dentro y fuera del contexto familiar, influyen a su vez para que la confianza en los hombres que no son miembros de la familia nuclear sea escasa.

Cuando nosotras viajamos primero éramos solo mujeres y yo pienso que los hombres son un poco más liberales y les gustan otras diversiones, y vuelta yo en mi caso era tratar de ayudar a mis hermanas, porque si yo les llevo a mis hermanos a lo mejor van a destruir los hogares y se van a separar, entonces yo les llevé a mis hermanas, solo entre mujeres, yo por ejemplo no llevé a mis hermanos por eso, porque no quería que los hogares se destruyan (...) yo creo que entre mujeres hay más...no comunicación, sino por ejemplo en mi caso, nos hemos ayudado más. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Celeste nos cuenta que ella nunca trató de llevar a sus hermanos varones, ya que existía la posibilidad de que éstos, en vez de dedicarse a trabajar, dañasen sus familias. Sin embargo, no dudó en llevar a sus seis hermanas. Este testimonio concuerda con lo planteado desde otros trabajos, como el de Suárez Navas (2004) en el que mujeres cabezas de redes migratorias solo llevaban a mujeres porque “no se meten en líos y salen adelante” (2004:305).

Otro factor a tener en cuenta son las condiciones del contexto de llegada en donde las mujeres, al menos durante las primeras etapas, trabajaban normalmente de internas y, por lo tanto, no disponían de pisos propios donde acomodar a las personas que iban llegando. Dentro de las redes femeninas, el hecho de acoger a otras mujeres, a veces a escondidas de la dueña de la casa y empleadora, era una práctica común³⁴³. Sin embargo, parece que estas prácticas no sucedían si el que necesitaba ayuda era un hombre, a no ser que fuese el esposo o el hijo.

Durante los primeros años el alojamiento fue un grave problema, especialmente para los hombres que no venían reagrupados por sus esposas, sino que eran los primeros eslabones de su cadena migratoria y estaban dentro de redes femeninas. El hecho de que no contaran con los documentos legales para poder alquilar un apartamento, así como la falta de información y conocimiento de este tipo de aspectos en el nuevo contexto, unido a la falta

³⁴³ Esto sucedía, o bien al principio cuando iban llegando las mujeres antes de poder instalarse en trabajos similares, o bien los días que libraban las mujeres, quienes al trabajar de internas no tenían otro lugar donde dormir ese día.

de capital con la que normalmente venían, provocó que muchos de ellos vivieran situaciones de extrema necesidad, llegando a dormir en la calle.

El caso de Claudio es paradigmático, él migró en 1999 apoyándose en una red femenina, en este caso, su suegra en Ecuador le ayudó económicamente a conseguir el préstamo para el viaje y una cuñada que estaba en Granada le informó de que la situación era buena para que viniera, ofreciéndole su ayuda. Sin embargo, pese a que ésta le animaba a venir, el panorama que se encontró a su llegada fue bastante diferente al que se había imaginado:

Yo me vine acá como un conejo porque hombres aquí no había en Granada casi. Yo vine con una cuñada mía, como pareja (...) Llegamos por la noche, yo no tenía donde llegar, mi cuñada podía ir a dormir al trabajo de mi otra cuñada [María] que nos recibió, que trabajaba de interna, pero yo no tenía donde ir. (...) Mi cuñada habló con una señora que tenía un piso en el Zaidín, no fue tan agradable, vivían las dos hermanas y un matrimonio, no quería que nos quedáramos allí, solo porque llegamos con las maletas a la noche...y eso que eran compatriotas míos...yo tenía que aceptarlo, yo como hombre podía haberme quedado en cualquier sitio, pero mi cuñada no podía...digo a veces uno tiene que bajar la cabeza para estar más tranquilo, por seguridad de la familia. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Como puede deducirse del testimonio de Claudio, los comienzos para los hombres no fueron sencillos. Como él explicita, la cuñada con la que él viajó se podía quedar a dormir en el trabajo de su otra cuñada, quien trabajaba de interna, sin embargo, él no podía. Llama la atención esta barrera entre quienes pueden y quienes no pueden quedarse a dormir en el trabajo, lo cual obviamente está relacionado con cuestiones de género.

Cuando Claudio dice, *“yo tenía que aceptarlo yo como hombre podía haberme quedado en cualquier sitio, pero mi cuñada no podía...digo a veces uno tiene que bajar la cabeza para estar más tranquilo, por seguridad de la familia”*, está usando la (auto)representación de género que plantea el modelo hegemónico donde el hombre se caracteriza por ser, o al menos parecer, duro e independiente, además de tener que proteger a su familia. Si él tiene que dormir en la calle, pues lo hace, mientras que el hecho de que una mujer tenga que dormir en la calle es visto como un peligro a su integridad física y sexual. Claudio argumenta que, pese a que no le gustó la forma en la que les trataron aquellas personas que les acogieron, no podía rebelarse, ya que ponía en riesgo a su cuñada.

Al problema de conseguir alojamiento, se le sumó el de conseguir un puesto de trabajo. Las actividades en las que trabajaban las mujeres en Granada estaban relacionadas con los servicios de cuidado y proximidad, normalmente de internas, o bien combinando trabajos diurnos con nocturnos en donde podían dormir. Para este tipo de trabajo no era necesario tener los documentos legales en regla (permiso de trabajo/residencia), lo cual facilitaba dicho proceso. Sin embargo, en el caso de los hombres, las redes femeninas no siempre podían ayudarles a conseguirles trabajo.

Mi cuñada se portó muy bien, cuando podía nos sacaba comida del trabajo, pero la mayor parte era comida ligera (...) Yo andaba buscando trabajo, mi cuñada me ayudaba y no me abandonó, gracias a dios, ella encontró trabajo a la segunda semana. Y yo nada (...) no contrataban sin papeles. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

En esta época el mercado de trabajo no absorbía la mano de obra extranjera como lo haría unos años después, la construcción estaba comenzando a expandirse en Granada por lo que no siempre era fácil encontrar trabajo. A todo esto hay que añadirle que la mayoría de los hombres que llegaron en esta época no tenían experiencia en el campo de la

construcción. En el caso particular de Claudio, él había sido militar y después guarda de seguridad en Quito. Tampoco existían todavía redes masculinas que manejaran información sobre posibles trabajos. Claudio no encontraba trabajo y se juntó con otros dos ecuatorianos, yéndose hasta Almería para probar suerte, sin embargo, pese a que existía la posibilidad de trabajar, solo contrataban con los documentos en regla.

Cuando regresamos ellos sí que tenían dónde dormir, sus mujeres estaban trabajando y podían ir donde sus esposas a dormir. ¿Pero yo dónde me iba a ir? (...) Un día me llevó un amigo, (...) pero al día siguiente tuvieron problemas con sus mujeres. (...) Una noche me amanecí fuera en un parque, ahí amanecí, no pasó nada, me quedé fresquito pero, ahí sentí lo que es estar fuera de casa, la semana siguiente se presentaba difícil. ¿A dónde me voy?. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Esa semana Claudio encontró trabajo en la obra, de peón, sin embargo, sus problemas de alojamiento no terminaron, ya que no contaba ni con dinero ni con redes ni con documentos legales para alquilar un piso. Trabajo y hospedaje en muchas ocasiones van de la mano, ya que cuando uno comienza a trabajar es cuando dispone de dinero³⁴⁴. Claudio terminó durmiendo en una caseta de la obra donde trabajaba.

El lunes ya fui a trabajar y le dije al guarda del trabajo: *-podría molestarle un momento, es que no tengo dondeirme, no tengo donde meterme, podría quedarme aquí en la obra a dormir*. Le pareció un poco raro. Pero es que no tenía donde ir. Me dice: *-quédate*. Y esa noche me quedé ahí en el suelo, después me consiguieron un colchón, había un cuarto de baño, medio lo arreglé, y ahí me dormía (...) me conseguí el colchón, me consiguieron un cobertor y una sábana, tranquilo. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Claudio, pese a contar con dos cuñadas suyas en Granada, tuvo que dormir en un parque y después pernoctar durante una semana en la caseta de obra donde consiguió trabajo a los diez días de haber llegado. Sin embargo, él mismo se considera afortunado:

Con lo que tenía me compraba mi fundita [**comida**], mis amigos del trabajo también se portaban bien, me invitaban a comer. Pero mi mejor amigo era Pedro, que todas las mañanas me llevaba desayuno, un frasquito de *cola cao* y un pequeño bocadillo, al final nos fuimos conociendo. (...) Llegó el día viernes, trabajando, todos se iban, cuando llega mi amigo Pedro y me dice: *-¿no te vas a ningún lado? -¿a dónde voy a irme?* le dije. Me dice: *-qué tal si te vienes a la casa y me ayudas a hacer una barbacoa*. Le digo: *-vale, vámonos*. Llegamos a su casa, comenzamos a preparar la barbacoa, vinieron sus familiares, y cuando llegó la tarde y terminamos de comer, yo me sentía mal, porque me tenían pena, lástima, pero ¿qué iba a hacer?, me tocaba aguantar. Llegó la tarde, la mujer de Pedro me hizo quedar: *-nos caíste muy bien* me dice: *-¿quieres vivir con nosotros?* Me dejó frío francamente. Le digo: *-no sé porque esto es algo delicado y ustedes no me conocen, no saben cómo soy, es algo medio peligroso*. (...) Me lo dijeron dos veces y les dije que sí. Fue algo duro porque ¿cómo van a dejar que una persona que no conocen se quede en su casa con dos niños y la señora? Esto funcionó bien, me daban la comida, era uno más de la casa. Usaba la ducha, la cocina, (...) allí viví 6 meses, no es poco tiempo. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Claudio consiguió sus propias redes, en este caso, españolas, que les sirvieron de gran apoyo, ya que no solamente le dieron la posibilidad de conseguir hospedaje, sino que contribuyeron a que él pudiera traer a su familia.

³⁴⁴ Hay que tener en cuenta que la gran mayoría de migrantes, tanto hombres como mujeres, al llegar a España contaban con muy poco capital, ya que, o bien en el aeropuerto, o bien a los pocos días de llegar, tenían que devolver la bolsa de viaje, quedándose en muchos casos sin dinero. En la mayoría de los casos venían con grandes deudas y con la presión de tener que ayudar a la familia, así que no pensaban en gastar dinero a no ser que fuese estrictamente necesario, lo que hizo que prácticamente nadie se fuera a un hostel.

Y gracias a dios a los 8 meses me salieron los papeles, tenía que ir a Ecuador a firmar el visado. Antes de eso el jefe mío, que ya me hice amigo suyo, me decía: *-trae a tu familia qué vas a estar aquí solo, y aquí ya veremos qué hacemos*. Mi jefe dice: *-te vamos a ver una casita para cuando venga tu familia*. (...) Fueron mis amigos de las empresas que yo trabajaba, ellos reunieron la mayor parte del dinero, para sacar el pasaje, ellos me dijeron: *-Claudio, cuando tengas que irte nosotros te vamos a apoyar*. (...) Ya llegamos a Granada [**con su mujer y dos hijos/as**] aquí ya mi jefe me tenía preparado algo, había alquilado una casita, la mitad pagaba él y la mitad yo, una casa grande, con una piscina pequeña y todo. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Pero no todos los hombres pudieron contar con estas redes, hubo casos en los que las condiciones del contexto de llegada (sin documentos, sin hospedaje y sin trabajo), unidas a los mandatos masculinos hegemónicos, hicieron que los comienzos fuesen extremadamente duros.

Estaba mi madre aquí, estaba mi hermana la mayor, luego vino mi hermana la menor, y lo cual pues me decidí el último venirme yo. Entonces mi madre me ha mandado dinero (...) mi madre me fue a recoger al aeropuerto de Barajas y llegamos aquí, y mi madre trabajaba de interna y me dice mi madre: *-mijo, yo piso no tengo, entonces mi madre dice: -yo he hecho todo lo posible por traerte, pero si quieres vente aquí a la noche que no hay nadie, a las 10 de la noche y me metía callado a dormir en su habitación, el abuelo no se despertaba y entonces hasta que yo me cansé a los 3 días, y le dije a mi madre: -mamá, yo me siento incómodo aquí, vas a tener tus problemas, yo estoy [acostumbrado] a una actitud de mi régimen como soldado, a... llevar yo mis temas como un buen soldado que he sido en mi carrera militar y esto no me gusta a mí le digo: -mamá, una te vas a meter en problemas, te van a echar, vas a perder tu trabajo, te vas a quedar sin trabajo, tú deja que yo estoy aquí, yo me busco mi vida, entonces yo tiré para delante y mi mamá me decía: -hijo ¿dónde te estás quedando?, digo: -en la casa de unos amigos, me he hecho recién amigos...* era mentira, yo me iba donde me pillaba. (Julio, migrante, 40 años, año de la migración 2001)

En el testimonio de Julio se aprecia un tipo de masculinidad hegemónica basada en la búsqueda de independencia y en el distanciamiento. Él contaba con su madre y dos hermanas en Granada, sin embargo, vivió en la calle durante meses, utilizando los diferentes albergues y centros sociales para dormir, comer, conseguir ropa, etc. Él mentía a su madre y asumía en solitario las consecuencias de las carencias y dificultades migratorias, esgrimiendo su formación militar como capacidad para vivir experiencias duras, en vez de dejarse ayudar por su familia.

Considero que el tema del manejo de la información es fundamental para entender estos primeros momentos. La información que manejaban las mujeres y que circulaban por las redes transnacionales no era siempre de primera mano. Ellas vivían y trabajaban de internas y, pese a que se juntaban entre ellas en su tiempo libre e incluso asistían a algunas organizaciones que ayudaban a las personas inmigradas, sus redes de información y de acción no parecían incluir aspectos como alquiler de pisos o trabajo para hombres "sin papeles". Por lo tanto, no fue hasta que llegaron sus familiares más cercanos, especialmente maridos e hijos, cuando se comenzaron a plantear esas cuestiones y se preocuparon por recabar información de primera mano. Entonces, aquellos hombres que, o bien no tenían redes, o éstas no eran cercanas, se encontraron con que la información que

llegaba a Ecuador no atendía a aspectos necesarios para afrontar los primeros momentos en Granada³⁴⁵.

Cuando hablaba con las mujeres que andaba yo conversando me decían: *-¿a usted como le va?* Como yo era un conejillo de indias. Yo les decía: *-bien. -¿Y sí hay trabajo donde usted? -Yo creo que sí. -Porque mi marido va a venir en unos meses,* y la otra me decía que su hermano también, entonces ya fue llegando más gente. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Fui buscar a mi marido a la estación de autobuses y nos fuimos para el barrio de abajo, yo llevaba aquí 4 meses pero no conocía Granada, trabajaba en el Triunfo, y de ahí a *Granada Acoge*, era lo único que conocía. Salí una vez a llamar por teléfono a mi casa y me perdí, eso demuestra que no conocía Granada. (Gabriela, migrante, 37 años, año de la migración 2002)

Además del manejo de información, la concepción social de los géneros influye en gran medida para que redes que sirvieron de apoyo a mujeres no sirvan para los varones. El hecho de tener que entrar a escondidas a casa de alguien a dormir o el hecho de que un hombre “no pueda” dormir en el mismo cuarto que una mujer, aunque sea parte de su familia, mientras que una amiga –o una amiga de una amiga– sí podía hacerlo, fueron aspectos que definieron estos primeros momentos.

Tratando de desgranar esta clara diferencia en la construcción y uso de las redes migratorias, considero que es importante tener en cuenta que varias de las mujeres habían salido de experiencias (personales y/o familiares) negativas con los hombres y que muchas veces las prácticas cotidianas de éstos, especialmente en cuanto a la convivencia, reparto de trabajo doméstico, formas de ocio (en las que el consumo de alcohol tiene un lugar especial) y cuestiones de autoridad en cuanto a la resolución de conflictos, pudo hacer que algunos hombres no fuesen bienvenidos en las redes de mujeres.

Pedone (2003:185) considera que la experiencia migratoria de los hombres, al menos en los primeros momentos, se vio condicionada por dos aspectos fundamentales: por un lado, las dificultades que tuvieron para asimilar su nuevo papel laboral y social en el contexto de destino, caracterizado por la precariedad laboral y la discriminación étnica y de clase. Según esta autora, los hombres no solo tenían unos trabajos bastante precarios, sino que eran discriminados por razones étnicas y de clase. Y, por otro lado, la dependencia que tenían tanto de los contactos como de los recursos de sus mujeres. Según esta autora, ambos aspectos hicieron que los hombres se vieran en una posición de subordinación económica a la que no estaban acostumbrados.

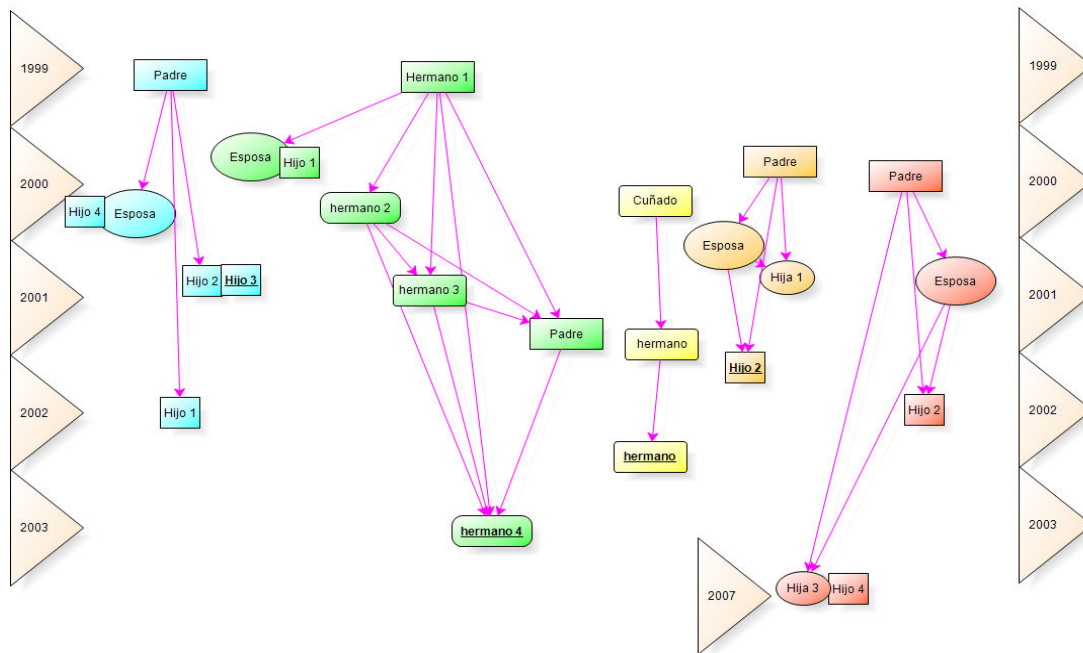
2.2.4.4 Redes y cadenas masculinizadas

Existen varios trabajos (Camacho Zambrano y Hernández Basante 2005, Herrera, *et al.* 2005, Pedone 2003) que han profundizado en el papel de las mujeres en las redes y cadenas migratorias entre Ecuador y España. Sin embargo, el papel de los hombres no ha sido analizado de igual manera. En este apartado se analizarán las redes masculinas, en comparación con aquellas que vimos anteriormente.

³⁴⁵ Quizás, en otras ciudades como Madrid o Barcelona fue diferente y desde un primer momento, ante la llegada de muchos hombres, las infraestructuras en cuanto a pisos y la información así como las posibilidades laborales hicieron que fuera en mayor medida sencillo llegar y estabilizarse.

El papel jugado por las redes y cadenas migratorias tejidas por hombres, en el caso de la migración ecuatoriana a Granada, ha sido secundario si lo comparamos con la efervescencia de las redes y cadenas femeninas. Considero que esto viene motivado fundamentalmente por cuestiones de género. En el siguiente gráfico se presentan aquellas redes donde los hombres tuvieron un papel principal, en las cuales se aprecia que la extensión es menor que aquellas tejidas por mujeres.

Gráfico 12: Redes y cadenas masculinizadas



Fuente: Elaboración propia

Según el testimonio de Alberto, su padre (primera cadena empezando desde la izquierda, azul claro en el gráfico) fue uno de aquellos hombres que migró como punta de lanza familiar y comenzó a ayudar a otras personas.

Mi padre sí ha ayudado con dinero, con la casa acogiéndolos, porque él sufrió en Madrid, la pasó muy mal hasta durmiendo en un parque hasta encontrar trabajo, comiendo por ahí, buscándose la vida, que nadie le recogió acá, el vino en un avión, se bajó del avión y vivió en la calle y pues mira. Él sí ha ayudado a la gente. (...) Mi padre fue el núcleo, la guía para que el 99% de mi familia haya inmigrado a España. Ahora igual es el núcleo para que puedan emigrar a Inglaterra, él tenía sus hermanos, sus hermanas, sus sobrinos, que fueron exiliados políticos en el 90-91 ahora se adaptó allí, trabaja, y quiere hacer lo mismo, llevarnos para allá, para Inglaterra. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

Alberto nos cuenta que su padre ayudó a que su familia cercana, hermanos/as, mujer y descendencia, migraran a España. Él fue el primer eslabón de su cadena migratoria, ya que migró sin ningún tipo de red migratoria, lo cual le supuso grandes dificultades en un primer momento. Además, ante la situación económica que en el 2009 existía en Granada, donde no había demasiado trabajo, migró a Londres, esta vez sí parece que con unas redes familiares, desde donde ha continuado ayudando a otras personas a migrar a esta ciudad.

El caso de Rubén (segunda cadena empezando por la izquierda, de color verde en el gráfico) es también un ejemplo de una red migratoria masculina donde las mujeres, al menos en destino, han tenido un papel secundario en tanto que han sido reagrupadas. En el caso de Rubén, fue un hermano quien comenzó la cadena migratoria, siempre con vistas a llevar a los demás miembros de la familia. En este caso, los 4 hermanos son varones y todos están en Granada. Además, el padre también se unió a la cadena migratoria, no así la madre, quien ha permanecido siempre en Ecuador administrando las remesas y construyendo una casa familiar:

Cuando llegué a Madrid venía directo a Granada porque estaban mis hermanos ya aquí, unos 3 años que pasaron mis hermanos, mi cuñada y mis sobrinos. (...) Tenía mucha suerte, porque me fui directamente a vivir con mis hermanos, sin estar vagabundeando o buscando una habitación (...) Yo tenía trabajo seguro porque sabía que mis hermanos como tenían su residencia y todo, me echaban una mano y hablaban con su jefe para yo poder trabajar directamente. Entonces cuando yo llegué a Granada me quedé dos días parado para descansar del viaje y al tercer día ya fui a trabajar en la obra. Ahora mismo yo vivo con mis hermanos, con mis 4 hermanos y mi padre. (Rubén, migrante, 28 años, año de la migración 2004)

Esta cadena migratoria, pese a ser amplia, no ha absorbido a todos los miembros de la familia cercana, ya que ni la madre de Rubén, ni la mujer y los/as hijos/as de uno de sus hermanos, han migrado a Granada. Se aprecia una gran diferencia con los testimonios de los primeros hombres que llegaron a Granada, ya que las redes podían ayudar a conseguir trabajo y alojamiento sin demasiados problemas.

Como se muestra en el siguiente testimonio, el caso de Leandro (tercera cadena empezando por la izquierda, de color amarillo en el gráfico) es también paradigmático, ya que todo sucedió entre hombres:

Primero emigró aquí un cuñado mío y después ese cuñado trajo a mi hermano y entonces ya tenía dos familiares acá (...) ellos así me hablaban cuando iban para allá: *-esto pasa, ¿te quieres venir?, nosotros te ayudamos.* (...) Me hablaban de que aquí la situación estaba buena (...) justo mi cuñado también estaba allá y me vine con él, no inmigré solo, ya vine con una persona que ya sabía todos los detalles de aquí y llegué junto con él. (...) Y aquí mi cuñado era el que tenía trabajo, él era quien me mantenía... pagaba el cuarto, la habitación y todo eso, y la comida hasta que cuando ya obtuve mi trabajo tuve que devolverle sus gastos y todas esas cosas (...) Lo más difícil fue encontrar el trabajo, porque me lo habían pintado que aquí se encuentra (...) yo casi estuve por lo menos 6 meses desde que llegué de Ecuador que no encontraba trabajo. (Leandro, migrante, 42 años, año de la migración 2003)

El caso de Leandro es interesante por tres cuestiones: por un lado, ya que nos muestra una cadena exclusivamente masculina en la cual solo es nombrada la mujer de Leandro en cuanto a que ella ayudó a conseguir dinero para el viaje, sin embargo, el resto de aspectos, como expectativas creadas, carta de invitación, viaje y hospedaje fueron entre hombres. Por otro lado, resulta llamativo que la cadena migratoria no aumentara. Según el testimonio de Leandro, él intentó traer a su familia en dos ocasiones, sin embargo, la reagrupación familiar salió denegada³⁴⁶. Por otro lado, el hecho de que Leandro tuviera

³⁴⁶ Esto es debido, según él, a la inestabilidad laboral, ya que para llevar a cabo la reagrupación familiar según los trámites legales, la persona que la tramita tiene que estar cotizando y ganando un mínimo de dinero para poder "mantener" a las personas reagrupadas. Estabilizarse laboralmente ha sido complicado en el caso de los

que “devolver” el dinero, que supuso su manutención mientras no tuvo trabajo, a su cuñado, define un tipo de relaciones basadas en menor medida en la reciprocidad vista en las redes de mujeres³⁴⁷.

El caso de la familia de Araceli (última cadena empezando por la izquierda, de color rojo claro en el gráfico) resulta interesante, en tanto que fue su madre quien propició de alguna manera la migración de su padre, ya que éste tenía problemas con el alcohol.

Primero se fue mi papá, era muy duro aquí la vida de él, ganaba poco y éramos muchos, entonces él decidió irse, no tanto él, sino porque mi mamá le presionó un poco para que se fuera (...) más era por la borrachera, porque cada vez que se chumaba le decía: *-tienes que irte porque aquí vas a pasar solo tomando, tienes que irte (...)* él nunca se olvidó de nosotros, siempre nos llamaba. Luego se fue mi mamá, se fueron los dos y como yo soy la hija mayor me quedé con mis hermanos, pasamos un año, un año solos, pero bueno fue algo muy duro para mí, luego regresó mi mami, pasó unos 2 años ella aquí, mi papá se quedó igual allá (...) y luego mi hermano, el que es después de mí, decidió irse, de ahí pasó con mi papá, luego mi mamá dijo: *-no vale que los dos estén solos*, entonces se fue con mis dos hermanos menores y ya hace 3 años que están ellos allá. (Araceli, 26 años, no migrante)

En el caso de la familia de Araceli se aprecia, por un lado, la flexibilidad en los procesos migratorios en el sentido de que algunas personas, como su madre, están unos años en destino, luego regresan al lugar de origen y después vuelven a migrar, lo que viene a mostrar las fuertes conexiones transnacionales existentes entre origen y destino.

Al analizar estas redes, se observa que, pese a que existen redes amplias como la que tejió el padre de Alberto o los hermanos de Rubén, son más reducidas que las redes de mujeres, centrándose en el grupo doméstico nuclear, como en los casos de Araceli y Fran (cuarta cadena empezando por la izquierda en el gráfico). Entonces, ¿por qué los hombres no constituyen núcleos migratorios como lo hacen las mujeres? A la hora de responder a esta pregunta, es necesario tener en cuenta las cuestiones que se plantearon en el primer capítulo, en cuanto a las (auto)representaciones y relaciones de género que se pueden encontrar en el contexto de origen. En este caso considero que la construcción social de las masculinidades afecta directamente al desarrollo de las redes migratorias masculinas.

Una de las cuestiones que en mayor medida influyen en la construcción de las redes y cadenas migratorias es la relación que los hombres tienen con las redes familiares en origen. Dentro del modelo hegemónico, el papel que los hombres tienen dentro de la familia, en cuanto a su reproducción y cuidado, suele ser secundario, reduciéndose a la

hombres, ya que, tanto al principio del proceso migratorio como a raíz de la crisis económica, encontrar trabajo resultó complejo. Este hecho, junto con el endurecimiento de las políticas migratorias, pueden haber hecho que las cadenas migratorias masculinas se hayan desarrollado en menor medida, especialmente para aquellas personas que migraron en etapas tardías de la tercera fase migratoria, como en el caso de Leandro quien lo hizo en el 2003.

³⁴⁷ En este sentido, no quiero afirmar que en las redes de mujeres no hubiera habido relaciones comerciales, ya que me consta que sí las hubo, sin embargo, normalmente estaba relacionado con el dinero necesario para viajar y no tanto con el alojamiento y manutención. Además, al menos a través de mis datos, se aprecia más con respecto a familiares lejanos o amigas de amigas.

función de proveedor y de tomar las decisiones familiares³⁴⁸. En este sentido, los hombres no suelen generar el mismo tipo de redes familiares y de apoyo que las mujeres. Ellos generan otro tipo de relaciones/redes en contextos laborales, políticos, culturales, deportivos, de ocio, en los cuales no se comparten los mismos aspectos de reciprocidad y apoyo que sustentan las redes familiares femeninas, que en última instancia dieron forma a las redes migratorias.

Considero que las redes de solidaridad entre hombres están menos desarrolladas que las que existen entre mujeres. En las redes familiares cercanas, entre hermanos, sí se aprecian elementos de reciprocidad y solidaridad, sin embargo, en ningún momento he escuchado que algún hombre haya ayudado a un amigo o haya sido ayudado por un amigo, el cual le prestó dinero para viajar o le recibió en su casa en Granada. Las redes migratorias basadas en redes masculinas de amistad son, en mi contexto, inexistentes. Este hecho puede estar fundamentado en cómo los hombres, dentro de posturas hegemónicas, se relacionan entre sí. En este sentido, la competitividad y la lucha por el prestigio afectarían a las redes de solidaridad y apoyo. Además, el mandato hegemónico por el cual los hombres no tienen que mostrar debilidad, sino buscar siempre la independencia y autosuficiencia, no favorece al establecimiento o a la utilización de las redes y cadenas migratorias, ya que al llegar a un contexto nuevo, caracterizado por las limitaciones legales, laborales, económicas y de alojamiento, se parte de una postura de necesidad y vulnerabilidad que muchos hombres no están dispuestos a mostrar a los demás hombres, ya que su masculinidad podría verse afectada³⁴⁹.

Otro de los aspectos que puede afectar al hecho de que las redes masculinas sean menos frondosas que las femeninas, está relacionado nuevamente con su papel dentro de las estructuras familiares, en este caso, dentro de aquellas relaciones sentimentales rotas o dañadas. Para realizar esta asociación, se parte de la tendencia mediante la cual, ante una ruptura sentimental, los padres no siempre asumen las responsabilidades en relación al cuidado y manutención de los hijos/as. Esta tendencia puede provocar que, en un contexto de origen donde los problemas de pareja fueron una de las causas para migrar, los hombres que hayan migrado dejando relaciones rotas o con problemas no tuvieran la obligación social de hacerse responsables de sus ex-parejas e hijos/as. Esto ha provocado que las redes migratorias masculinas fuesen menores en comparación con las de las mujeres, quienes, al hacerse responsables de los/as hijos/as, independientemente de la relación con los padres, tienen un mayor número de personas a quien llevar a España³⁵⁰. Además, en un contexto de destino donde la formación de nuevas parejas fue algo relevante, especialmente en los primeros momentos, aquellos hombres quienes formaron

³⁴⁸ Como se ha mostrado, ambos supuestos no siempre se cumplen, ya que una gran cantidad de mujeres tienen sus propios ingresos y además, una gran cantidad de mujeres son jefas de hogar monoparental.

³⁴⁹ Todavía más en el caso de aquellos hombres que fueron llevados por sus mujeres y quienes, durante los primeros meses, fueron "mantenidos" por ellas.

³⁵⁰ Estos aspectos se aprecian con mayor claridad si se tiene en cuenta la cantidad de padres que llevaron a sus hijos/as de relaciones anteriores. Solo he documentado dos casos, el del marido de Marga, quien llevó a un hijo que tuvo con una mujer mientras estaba casado con Marga, y el del marido de María, quien junto con ella llevaron a todos los/as hijos/as, siendo uno de ellos de una relación anterior de su marido.

nuevas parejas pudieron romper relaciones con todo el grupo familiar y así no ampliar las redes y cadenas migratorias. Mientras que si las mujeres eran las que formaban nuevas parejas, no por ello rompieron su relación con sus hijos/as en Ecuador.

Como se mostrará en el tercer capítulo, desde el propio discurso “emic” se considera que al migrar se producen fuertes transformaciones de género al interior de muchas parejas – como el aumento de la autoridad y libertad de las mujeres–. Esto pudo influir en que algunos hombres no quisieran traer a sus mujeres:

Muchos hombres no querían traerse a sus mujeres porque ellas se van a independizar y todo y ellas no van a aguantar ese machismo que tenían muchos. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Este aspecto será retomado en el tercer capítulo, ya que supone uno de los elementos fundamentales dentro de las transformaciones y rupturas encontradas en el contexto de destino.

2.2.4.5 Síntesis del apartado

Siguiendo fundamentalmente el trabajo de Pedone (2003) se ha profundizado en las redes y cadenas migratorias, las cuales surgen como resultado de las estrategias de supervivencia que vinculan a los grupos domésticos cercanos. Estas estrategias están configuradas por diferentes tipos de relaciones de ayuda mutua y reciprocidad que permiten minimizar riesgos mediante las redes de ayuda mutua. La base de este tipo de redes está atravesada por los diferentes sistemas sociales de referencia y control, estableciendo una serie de expectativas, normas y sanciones que regulan –no sin que haya resistencias– dichas redes. Según la división patriarcal/sexista de los roles, el papel desempeñado históricamente por las mujeres dentro de la familia ha potenciado las capacidades de las mujeres para tejer esas redes. Tomando como referencia todo lo anterior, Pedone (2003:291) observa que ese tipo de capital social creado en estas redes se invierte en los procesos migratorios, generando así el capital migratorio. El papel de las mujeres a la hora de configurar esas cadenas y redes migratorias, dentro del proceso migratorio entre Ecuador y España, ha sido fundamental y de hecho, Pedone (2003:291) considera que son ellas las que contribuyen, en mayor medida que los hombres, a generar los espacios sociales transnacionales.

A lo largo del apartado he tratado de sacar a la luz el papel que los hombres han tenido dentro de las redes y cadenas femeninas, así como a la hora de crear sus propias estrategias migratorias entre hombres.

En el primero de los subapartados se ha profundizado en el papel que los hombres tuvieron en el cuidado de sus hijos/as cuando sus parejas migraron a Granada. En este sentido, se aprecia una tendencia clara mediante la cual ellos no asumieron las responsabilidades que desempeñaban hasta ese momento las madres en el cuidado de su descendencia. A través de los testimonios se han agrupado las reestructuraciones familiares asociadas a la migración de la esposa/madre en tres grupos: el primero, donde tanto el hombre como los/as hijos/as, o bien se trasladaron a la casa de una mujer de la familia, o bien una mujer de la familia se trasladó a vivir con ellos/as. El segundo grupo

estaría representado por aquellos padres que se quedaron solos con los hijos/as y trataron de hacerse cargo de las responsabilidades familiares. El tercer supuesto tiene en cuenta aquellos casos en los que las relaciones matrimoniales estaban rotas o eran problemáticas, en donde los/as hijos/as no se quedaron con los padres, sino con los/as abuelos/as o hermanos/as mayores.

A través del análisis de estos grupos, se apreció que el hecho de que la madre migrara en un primer momento supuso en la mayoría de los casos un punto de inflexión en la vida de muchas familias. Esto está relacionado con los roles de género que tanto hombres y mujeres tienen dentro de la familia, así como con los conceptos de “maternidad” y “paternidad”. En este sentido, y partiendo de lo mostrado en el primer capítulo en cuanto a la hegemonía del modelo patriarcal/sexista como modelo de referencia en el contexto de origen, se aprecia cómo éste influye directamente en los comportamientos de los hombres ante la migración de sus mujeres. Por lo tanto, si bien no se puede generalizar a todos los hombres, ni es mi intención, sí se puede decir que la mayoría de los padres no supieron, no pudieron o no quisieron asumir las responsabilidades que la madre desempeñaba anteriormente en la familia.

En el segundo subapartado se ha profundizado sobre cómo fueron las redes y cadenas migratorias femeninas en el contexto de mi investigación. Mediante la reconstrucción de varias de ellas, se puede apreciar el fuerte componente femenino, ya que los hombres que participan en esas redes lo hicieron en su mayoría en calidad de reagrupado. En cuanto a tratar de analizar por qué las mujeres decidieron seguir trayendo mujeres en vez de hombres, se manejan dos elementos: uno mediante el cual las propias (auto)representaciones y relaciones de género en el contexto de origen influyeron para que se eligieran a mujeres a la hora de migrar, debido a que era visto como una elección que aseguraba cierto control sobre ellas y, por lo tanto, unas mayores posibilidades de que se cumplieran los objetivos migratorios familiares. El segundo elemento está relacionado con la información que recorría las redes y en la que se aseguraba que la integración femenina en el mercado laboral español era más sencilla y rápida que la masculina.

También dentro de este subapartado se analizó el papel de los hombres que, dentro de mi investigación, participaron de las redes y cadenas migratorias femeninas. En los primeros momentos, debido a que las redes en destino estaban en mayor medida preparadas para recibir a mujeres, los hombres tuvieron serias dificultades a la hora de encontrar alojamiento y trabajo. Debido a su condición de género, ellos no tenían las mismas facilidades para poder dormir en aquellas casas donde trabajaban de internas algunas mujeres de su familia. Además, las propias redes laborales de mujeres tampoco pudieron absorber de la misma manera a los hombres que a las mujeres. Todo esto, junto con las dificultades para alquilar una vivienda o encontrar un trabajo sin los documentos en regla, provocó que muchos hombres vivieran situaciones complicadas en los primeros momentos. A través de diferentes testimonios se ha observado cómo las propias (auto)representaciones de género influyeron en gran medida para que los hombres no fuesen ayudados de otra forma. En algunos casos se aprecia una resignación masculina a la hora de aceptar dormir en la calle, esgrimiendo razones relacionadas con conceptos de

las masculinidades hegemónicas como la autonomía, la independencia y la capacidad de vivir situaciones extremas.

En el último subapartado se ha realizado un análisis sobre las redes formadas por hombres que encontré en mi trabajo de campo. Éstas se caracterizan por ser menos extensas y variadas que las femeninas. A la hora de buscar una explicación para este fenómeno, se consideró que el papel que históricamente, y dentro del modelo patriarcal/sexista, han tenido los hombres en la familia puede influir en tres aspectos concretos:

El primero de ellos tiene que ver con que los hombres no desarrollan esas estrategias de apoyo y reciprocidad dentro de los grupos familiares como lo hacen las mujeres. Al estar su papel en mayor medida relacionado con el ámbito social, laboral, comunitario, político, económico y de ocio, generan otro tipo de estrategias de supervivencia entre hombres, basadas en elementos (de gestión del poder) como el prestigio y la competitividad, en vez de en la reciprocidad y el apoyo. Además, la necesidad de mostrarse siempre desafiante, fuerte, independiente o autosuficiente, no favorecerá la formación de redes solidarias ni de apoyo, lo cual afecta directamente a las redes y cadenas migratorias. Esto puede provocar que, si bien sí se han documentado redes y cadenas migratorias en cuanto a la familia cercana (entre hermanos o padres/hijos) a lo largo de mi trabajo de campo, no se han documentado redes migratorias basadas en relaciones de amistad.

El segundo de ellos tiene que ver con el papel que, dentro del modelo hegemónico, tienen los hombres con sus hijos/as una vez que la relación sentimental con la madre ha terminado. El hecho de que muchos hombres no asuman las responsabilidades del cuidado y manutención de su descendencia después de una ruptura sentimental, hizo que el número de personas susceptibles de ser ayudadas por ellos fuese menor.

El tercero de ellos está relacionado con las continuidades, rupturas y transiciones que el hecho de haber migrado puede generar en las (auto)representaciones y relaciones de género, ya que dentro del discurso “emic” se defiende que migrar transforma a las mujeres y las hace más independientes, lo cual influyó para que algunos hombres no trajeran a sus esposas.

2.2.5 Toma de decisión/negociación migratoria

Como se ha mostrado en la presentación general de los casos, a través de mi trabajo de campo se ha podido constatar que la toma de decisión migratoria ha sido definida en dos contextos, el individual y el del grupo doméstico (extenso o nuclear). Estos contextos están fuertemente relacionados con el carácter de la migración de cada persona, ya que la decisión individual implicaba en mayor medida proyectos individuales, y la decisión dentro del grupo doméstico implicaba proyectos familiares. En cuanto a los procesos de negociación se puede decir que en la mayoría de los casos hubo algún tipo de negociación, ya sea en origen o en destino, ya que casi la totalidad de personas entrevistadas fueron ayudadas por alguien, lo cual implica algún tipo de conversación/negociación. Planteado esto es necesario decir que las combinaciones entre la toma de decisión (individual, familiar o mixta), así como los procesos de negociación (origen y/o destino) y el carácter

del proyecto (individual o familiar), son múltiples. Sin embargo, también existen ciertas tendencias claras que son las que voy a tratar de explicar a continuación.

Como plantea Pedone (2003:277), la decisión de migrar se puede producir en diferentes contextos según la estructura y solidez del grupo doméstico³⁵¹. Normalmente en un primer momento se arguyen causas económicas y se decide que, debido a la información que corre por las redes, migre la mujer, ya que tiene más posibilidades de conseguir trabajo con más rapidez. Esta es la justificación básica en muchos de los casos, sin embargo, conforme se profundiza en las historias, empiezan a surgir otra serie de razones y relaciones simbólicas entre los miembros de la unidad doméstica, donde se visibilizan conflictos de género y asimetrías en las relaciones de poder con los varones del grupo doméstico como padres, esposos, hermanos.

Para tratar de recopilar la información y mostrar las tendencias, voy a dividir a las personas en tres grupos: en el primero de ellos se agruparán aquellos casos en los que no hubo relaciones de pareja y, por lo tanto, la negociación se realizó en el contexto familiar. El segundo grupo estará formado por las relaciones de pareja estables. Y el tercero incluirá a aquellas parejas donde las relaciones estaban rotas o pasaban por dificultades.

2.2.5.1 Sin negociaciones de pareja

En los casos de personas solteras y sin descendencia se aprecian varios aspectos interesantes: por un lado, estamos ante una toma de decisión en gran medida individual y, dentro de proyectos migratorios, individuales. Por supuesto, hay conversaciones con los familiares en origen (progenitores/as, familiares, amistades, etc.), ya que normalmente necesitan algún tipo de recurso económico, pero las negociaciones son normalmente con personas que están en destino. A los casos de Mariana y Martín, quienes migraron en la primera fase, se pueden sumar los de Eloy, Rubén, Julio, Jesús y Orlando, quienes lo hicieron en la segunda. Es representativo que de ocho personas solo dos son mujeres, lo cual plantea que, al menos en mi contexto de investigación, la migración de mujeres solteras sin hijos/as no fue demasiado frecuente. En este grupo también entraría el caso de Esmeralda, sin embargo, como se mostró en el apartado II 2.1.4.7, ella migró dentro de un proyecto familiar definido y el proceso de negociación fue con su hermano, quién estaba en Granada.

Otro grupo en el que no se han encontrado negociaciones de pareja es el de madres solteras, divorciadas o viudas (6), ya que ninguno de los padres estaba presente y ninguna de estas mujeres tenía pareja antes de migrar³⁵². En la mayoría de estos casos se repite el

³⁵¹ Algunos estudios como el de Lim (1995) se centran en el análisis de la familia como generadora de desigualdades de género. Este estudio sostiene que la autoridad ejercida por los hombres (padres o maridos) sobre las mujeres (hijas o esposas) puede extenderse al control sobre los papeles no familiares que desempeñan las mujeres en el espacio público. De esta forma, se reduce la capacidad de decisión y de acceso a los espacios y recursos no familiares (empleo, sueldos, educación o información en general) que podrían facilitar la migración (Lim 1995:45).

³⁵² Existen otras tres mujeres que podrían haber estado en este grupo, sin embargo, cuando ellas migraron, sus ex-parejas "aparecieron" y, como se verá en el tercer grupo, consiguieron que los llevaran a Granada.

mismo patrón: la decisión fue individual y contaron con el apoyo del grupo doméstico, ya que migraron como parte de un proyecto familiar. No hubo procesos de negociación, salvo con aquellas personas con quienes dejaron a los/as hijos/as y aquéllas por las que fueron ayudadas.

Al tratar de profundizar en las cadenas migratorias que he podido observar en Granada, he encontrado varios ejemplos que muestran las contradicciones y complejidades en la toma de decisiones dentro del grupo familiar. Este es el caso de la familia de Asunción, madre de Gema, Orlando y William, quien vivía una situación económica y familiar muy compleja, como se mostró en el testimonio de Gema (apartado II 2.1.4.5)

Mi esposo mismo ahora ha cambiado bastante, porque era bien, bien, cómo le explico, muy grosero. (...) Yo sí, con mi esposo, igual le decía a veces que me quería separar, pero no me podía separar por mis hijos porque se irán a hacer delincuentes, se irán a hacer unos drogadictos...y doy gracias a dios que no fue ninguno de mis hijos algo así. (Asunción, no migrante, 55 años)

Mi madre trabajaba en una fábrica, ganaba bastante bien,(...) entonces económicamente no vivíamos mal, teníamos un camión, pero lamentablemente no tuvimos el apoyo de mi padre, que fue lo que nos hizo que empeorásemos económicamente (...) Mis hermanas también de estar estudiando en un instituto pagado, para ser profesora, y la otra gerente, tuvieron que dejarlo y ponerse a trabajar también. Entonces trabajando mis hermanas y mi madre, somos 6 hermanos, pudimos salir adelante. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

La situación de esta familia estaba caracterizada por una gran presión económica, motivada por varios créditos pedidos a raíz de que el padre tuviera un accidente y destruyera su camión (el cual habían conseguido mediante un crédito). Por lo tanto, la situación económica era bastante dura, pese a que, como dice Orlando, las únicas tres mujeres de su familia trabajaban. En ese momento una vecina, hermana de Iris, le planteó a Asunción la posibilidad de que mandara a una de sus hijas a Granada:

Fue de repente por una comadre me dijo: *-vea comadre, mándele a su hijita para que de pronto ella consiga un trabajo y le ayude*. De ahí comenzó, incluso ella me ayudó, todo eso para que pueda viajar mi hija más joven, incluso allí le recibió Iris, la hermana de la comadre. [A: **¿pero fue para ayudar a la familia?**] Sí, para ayudar a la familia, y gracias a dios sí nos han ayudado, sin nos han echado la mano económicamente. (Asunción, no migrante, 55 años)

En este sentido, Asunción ve la migración de su hija como una forma para mejorar la situación económica de su familia, apoyando a su hija pequeña para que migrara, pese a que tuvo que dejar un bebé de pocos meses a su cargo. Desconozco si había otros atenuantes en esta migración, pero el novio de la hija de Asunción no se quedó a cargo del niño. Sin embargo, ni Asunción ni su marido estaban de acuerdo con la migración de su otra hija, Gema, quién igual que su hermana se había quedado recientemente embarazada:

A mi hermana sí la apoyaron, porque mi hermana se fue dejando a mi sobrinillo de 3 meses, pero como yo era la de la casa, yo era la que manejaba papeles de bancos...o sea todo lo que organizaba era yo, entonces claro para mi papá y mi mamá fue muy duro por lo que ya se quedaron solos a realizar las tareas ellos (...) mi madre dijo que no, mi padre me dijo: *-aunque tenga que trabajar sábado y domingo, pero tú no te vas*. Entonces como yo en ese sentido cuando tomo una decisión digo: *-lo siento, pero, como dicen aquí, -por donde meto las patas las tengo que sacar*. Pues así soy y se me metió en la cabeza que yo me voy y dije: *-no me importa*. Mi papá me dijo: *-no te vayas, piensa en tu hija*, pero yo le dije: *-me voy, y me fui*. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

A través de este ejemplo se aprecian los conflictos existentes a la hora de negociar la migración dentro del contexto familiar. Por lo que parece, Gema migró en contra de la voluntad de sus padres, ella decidió por sí misma, negociando con su hermana que ya estaba en Granada. Sin embargo, pese a no apoyarla se quedaron al cuidado de su hija, lo cual supuso para su madre una responsabilidad muy grande:

Muy duro porque dejaron acá niños pequeños, y para mí también fue una responsabilidad bien grande, porque imagínese, quedó uno de 5 meses y otro de 6 meses y yo me levantaba madrugadita, y le dejaba la colada y las tetas y venía la señora y yo salía, e igual, salía del trabajo, era la primerita que salía del trabajo, para venir a alcanzar a los niños, porque una señora los cuidaba en la casa y la señora los cuidaba mientras yo estaba en el trabajo. (Asunción, madre de Gema, no migrante, 55 años)

Asunción trabajaba en una fábrica en turnos de ocho horas, por lo que no se podía hacer cargo de sus nietos pequeños, entonces contrató a una mujer para que los cuidara mientras ella trabajaba. Las cadenas globales del cuidado están presentes en la cotidianeidad de los procesos migratorios, no solo en los lugares de destino, ya que, en este caso, tanto Gema como su hermana trabajaron de internas en Granada, dejando a sus hijos/as a cargo de otras mujeres³⁵³. Las mujeres tienen que salvar numerosas presiones para poder tomar ciertas decisiones, pese a que una de las causas para que Gema migrara era precisamente ayudar a su familia debido a su compleja situación económica. Su hermana viajó con los mismos objetivos, sin embargo, a una la apoyaron y a la otra no.

Si analizamos la entrevista con su hermano Orlando, no se aprecia ningún tipo de negociación familiar. Él estudiaba en una universidad privada y ante el aumento de la matrícula para el año siguiente se dio cuenta de que iba a ser imposible pagarla, ya que la situación de la economía familiar no era muy buena:

Yo iba cabizbajo y diciendo: *-no sé lo que voy a hacer, creo que voy a tener que salir de la universidad para trabajar y cambiarme de universidad*, no sabía, estaba confundido, me llamó mi hermana [Gema] por la tarde para preguntarme cómo estaba, y me dijo: *-vente*, pero yo le dije que no, que no quería venirme, porque claro, estaba en la universidad y estaba con mis amigos que todos éramos partidarios de que no tienes que emigrar (...) mi hermana me dijo: *-mira yo te envío para el pasaje así que piénsatelo*, me envió, compré el pasaje (...) me costó bastantísimo, pero bastante, bastante, bastante, porque ya cuando ya había comprado el pasaje por cada sitio que pasaba no sabía cuando más lo iba a volver a ver, imagínate la universidad iba a las últimas clases y decía: *-ya no voy a volver a estar aquí* (...) Mis amigos cuando les comenté, un día estuvimos en un cumpleaños, y se los comenté, no se lo creían, se lo tomaban a cachondeo: *-tú que eras el defensor de esa idea entre todos*, no se lo creían, no me lo creía ni yo mismo, y hasta que un día fuimos a un Pub y ya vieron que era en serio que me estaba despidiendo de ellos, y fue doloroso. (...) Venía con un proyecto de tres años, para juntar dinero y volver a la universidad, y llevo aquí ya 8 años y no sé qué va a pasar más adelante. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Para Orlando tomar la decisión de migrar no fue algo sencillo debido a las cuestiones personales, sociales y familiares, sin embargo, no tuvo que negociar con sus padres, o al menos no hace referencia alguna a dichas negociaciones y en su entrevista se centra en lo

³⁵³ En toda esta cadena no aparece ningún hombre, Gema era madre soltera, el padre de su hija nunca estuvo presente, en parte por decisión de ella, sin embargo, el novio de su hermana y padre del hijo de ambos se quedó un tiempo en el mismo pueblo, pero no se hizo cargo del hijo de ambos, migrando un año después a Granada. Tampoco el padre de Gema, ni los cuatro hermanos (dos de ellos ya mayores de edad y que vivían en la casa familiar) se mencionaron en esa cadena.

complicado que fue despedirse de su familia y amigos. La decisión la tomó él mismo, ayudado por Gema; no hubo negociación familiar, ya que su migración tenía un carácter más individual, en relación a conseguir dinero para estudiar.

A través de este ejemplo se puede observar que incluso dentro de una misma familia existen diversas estrategias de negociación, sin embargo, y como se mostrará más adelante, se aprecia una tendencia: las mujeres están en mayor medida afectadas por las presiones familiares que los hombres, aunque, como en el caso de Gema, puedan llegar a migrar sin el “consentimiento” familiar.

Las estrategias familiares de apoyo construidas por las mujeres dentro de los grupos domésticos son capaces de absorber prácticamente cualquier situación familiar previa, con tal de que ello conlleve una mejora para la familia, sin embargo, existen contradicciones fuertes, como se muestra en el siguiente ejemplo:

Nosotros nos quedamos a cargo de mis cuatro sobrinitos, una de tres meses, el otro de seis años, la otra se quedó de diez y el otro de doce años, mi hermana se fue dejando a todos. (Victoria, hermana de Diana, no migrante, 35 años)

En este caso, Victoria habla sobre Lola, otra hermana suya, quien, ayudada por Diana, migró a Granada, dejando a sus cuatro hijos/as al cargo de Victoria y, en menor medida, de su padre. Sin embargo, esa resolución no parece que fuese demasiado consultada, ni que fuese una decisión familiar, al menos en un principio, sino que fue más una decisión personal ante las condiciones de vida y trabajo que tenía Lola, siendo madre de cuatro hijos/as sin apoyo alguno del padre de ellos/as.

Hay situaciones en las que a veces hay mujeres que les abandonaron los esposos y no tienen con qué mantener a sus hijos y creo que buscan la manera de darles a sus hijos, pero también no se dan cuenta de que también los dañan al abandonarlos (...) ella [**Lola**] tuvo un corazón tan duro, o sea no pensó ella, no sé, fue de un rato para otro que dijo que se iba, que se iba, que se iba...o sea nos cogió de sorpresa a todos, mi papi dice: *-pero cómo va a irse dejando a la niña...* ella dijo: *-papi usted sabe que no tengo trabajo aquí y mi ñaña [**hermana, Diana**] tiene la posibilidad de llevarme...* no pensó mucho...(...) cuando llegó allá ella ya lloraba, que ya quería regresar, entonces yo lo que le dije: *-te fuiste por algo y tienes que aguantarte, los niños no quedaron en malas manos.* (Victoria, hermana de Diana, no migrante, 35 años)

Es interesante ver cómo la familia influye muchas veces para que la propia persona permanezca en el lugar de destino, lo que demuestra que, aunque en numerosas ocasiones la migración puede considerarse como una decisión personal y autónoma, no hay que olvidar que al hacer de la migración una cuestión familiar (en este caso, dejando a sus cuatro hijos/as al cuidado de su familia), los/as miembros de la misma también se crean sus propias expectativas. En numerosas ocasiones la familia invirtió dinero para que esa persona migre y después les ayude a ellos/as a mejorar su situación económica³⁵⁴. A cambio de cuidar a sus hijos/as, Lola ayudó a mejorar las condiciones laborales de varios

³⁵⁴ Por eso es necesario tener en cuenta, como ya ha planteado Pedone (2003), que existe la posibilidad de que, dentro de las redes familiares, el cuidado de hijos/as de aquellas personas que migraron haya sido visto también como una forma de ingreso económico, y que por ende se haya ejercido presión de algún tipo para que esta relación transnacional no se rompa.

miembros de esta familia. Prácticamente la totalidad de la familia cercana se dedicaba a la venta de sombreros en el centro de Quito. Con el dinero que Lola enviaba pasaron de vender en la calle a tener puestos de venta en un centro comercial y, si bien varios de ellos son propiedad de Lola, en ellos trabajan sus dos hermanas y su padre.

Pese a que las redes familiares asuman el cuidado de otros miembros como algo normalizado dentro de las relaciones familiares, no por ello este proceso carece de contradicciones y problemas diversos, especialmente para las mujeres quienes, al hacerse cargo de los/as hijos/as de otras mujeres, ven afectadas sus perspectivas personales.

Yo no pensé hacerme cargo [de los/as hijos/as de su hermana], sino mi hermana la mayor, pero al final me quedé yo a cargo como estaba soltera todavía...cosa que, en cambio, acabó mi soltería, fue tan duro, tan duro, tan duro, que se acabó mi soltería (...) Por eso que yo igual no me embarazaba porque decía: *-no, mi hija [la de Lola] está pequeña*, por ella más que todo y estaba a cargo de cuatro. (...) Mi esposo me conoció así y él aceptó así y cómo le digo, él incluso me ayudaba con ellos, me ayudaba demasiado, más que todo con la niña me ayudó bastante, me ayudó bastante (...) Últimamente están muy rebeldes los muchachos y a veces sí me arrepiento de haberme hecho cargo (...) entonces como yo le dije a mi papi, le dije: *-papi, yo no sé hasta cuando voy a aguantar esto* (...) a veces sí, cómo le digo, sí me arrepiento pero en el fondo son mis sobrinos, y qué me queda luchar, no me queda de otra (...) a la final son nuestra sangre y tenemos que luchar y seguir adelante. (Victoria, hermana de Diana, no migrante, 35 años)

Cuando Victoria plantea que, pese a todo, son sus sobrinos, "*nuestra sangre y tenemos que luchar*", está poniendo en palabras el *habitus* que trasciende a las relaciones de reciprocidad en las redes de mujeres, como planteaba Pedone (2003:298). En este sentido, se podría afirmar que esos niños también eran la sangre de su padre quien les abandonó. Como se muestra una vez más, en las cuestiones relacionadas con el cuidado y las responsabilidades de los/as hijos/as, las mujeres, ya sean las madres o por extensión las mujeres de la familia, son las que asumen en cualquier circunstancia las responsabilidades de su cuidado. Lola migró en el 2003 y Victoria se tuvo que quedar a cargo de 4 hijos/as que no eran suyos, sufriendo el estigma social de ser una mujer que de alguna forma "arrastra hijos/as", lo cual como ella dice le afectó en su vida sentimental. Este estigma afecta casi exclusivamente a las mujeres, ya que ellas son las que se hacen cargo de la descendencia en caso de ruptura sentimental. Los efectos y consecuencias que tiene para la propia vida de esas mujeres y para las posibles relaciones futuras son importantes. Ella encontró un hombre "*muy bueno*" que acepta su condición, sin embargo, ella misma se plantea hasta cuándo va a poder aguantar con esta situación, ya que parece que los/as niños/as están muy rebeldes, y además, cuando viene su madre biológica de visita parece que surgen bastantes problemas, ya que Victoria se siente en un segundo plano y algunas decisiones que ella toma, Lola las desautoriza.

Y es que con el paso del tiempo, los conflictos y tensiones en el grupo doméstico suelen aumentar, debido a diferentes cuestiones que tienen que ver con la migración. Por ejemplo, he encontrado numerosos casos de personas que no fueron ayudadas por sus familiares para migrar, ya que habían migrado tantas personas de la unidad doméstica que tuvieron que frenar la migración de aquéllas a quienes se había encargado el cuidado de los/as hijos/as o de las personas mayores de dicho grupo familiar.

[A: ¿por qué usted no migró?] Mi papi me dijo que no, cuando él se enteró que me iban a llevar, mi papi dijo que no, que a mí no me hacía falta nada y la verdad era así (...) [A: ¿por qué quería migrar?] no sé, era

una ilusión que todo el mundo se iba, que allá ganaban bien, o sea, se pintaban de mil colores, España era lo más lindo decían, entonces como yo vivía con mi papi, solo yo vivía con mi papi, mi ñaña me dijo: *-vente acá que es muy bonito y tanta cosa*, y de ahí ya estaba animada para irme entonces mi papi ya se enteró y dijo que no, que no, y que no me vaya, porque aquí, aunque sea un plato de colada no me va a faltar, más que todo si me iba se quedaba solo mi papi, entonces no, por eso yo ya desistí de eso. (Victoria, hermana de Diana, no migrante, 35 años)

Con Baltasar, hermano de Marga, pasó algo parecido:

¿Por qué no me fui?...no tuve apoyo de mi familia, de los que se fueron primero, al principio me hicieron ilusionar, gasté en pasaporte, en hacer los papeles... Creo que en parte ahí había intereses personales, como soy el último de la familia, el último de los hermanos más creo que fue por el problema de mi mamá, porque si me iba, mi mamá se quedaba solita, entonces creo que más fue por eso y como yo era el último soltero...[A: **¿y cómo te lo tomaste, si te enfadaste con ellos?**] claro, lógico ese sentimiento hasta ahora no me pasa, hasta ahora no me pasa, porque ellos prefirieron ayudar a familiares que al propio hermano [A: **¿te dijeron que era para que te quedaras con tu madre?**] no, pero ya por otras bocas me llegué a enterar yo, por eso fue la decisión de no llevarme. (Baltasar, hermano de Marga, no migrante, 46 años)

Ante estos dos ejemplos podemos encontrar ciertas diferencias: a Victoria, su padre le prohibió ir, pese a que sus hermanas le ayudaban, mientras que a Baltasar nadie le dijo que se tenía que quedar cuidando de su madre, sino que lo que hicieron sus tres hermanas/os que estaban en Granada fue no apoyarle para que viajara. Además, por ello trataron de recompensarle y le ayudaron a hacerse su casa, encima de la de su madre, quien se quedó con la hija y el hijo de Marga cuando ésta migró.

Sin embargo, también hubo casos en los que pese a que la familia que estaba en Granada no estaba conforme en que alguien migrara, finalmente tuvieron que apoyarles:

Yo le ayudé a mi hermano, porque él quería (...) yo le mandé para el pasaje y después quiso irse mi hermana, pero yo a ella no la quería llevar, porque pensé que aquí [Ecuador] en la casa ya no estaba nadie más que mi mamá y mi hija y mi papá, pero yo le decía que ella ya no venga, que nosotros le ayudamos pero que no venga, yo nunca estuve de acuerdo que ella se fuera, pero ella decidió y le ayudamos, pero a ella sí nos pareció mal el llevarle porque ella estaba aquí en la universidad, nosotros le ayudábamos y decidió irse. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

Salvo el caso de Baltasar, el resto de casos en los que la familia trató de vetar la migración de una persona de sus miembros, éstas fueron mujeres. En este sentido se puede ver una tendencia mediante la cual las mujeres están, en mayor medida que los hombres, influenciadas por las decisiones familiares y asumen en mayor medida las consecuencias de los problemas familiares. Mientras que pareciera que los hombres transitan entre estar dentro y estar fuera de las relaciones familiares y sus consecuencias, teniendo la autoridad/libertad para beneficiarse de ciertos aspectos y para eludir ciertas responsabilidades familiares. Como he mostrado, Orlando estudiaba en una universidad privada, mientras que su madre y sus dos hermanas trabajaban para sostener a la familia, su hermana le pagó el pasaje de avión y le ayudó en Granada, y pese a que él ha ayudado, en cierta forma, a mejorar la situación económica de su familia, sus objetivos eran en gran medida individuales. En el caso de Baltasar, si bien él no migró y se quedó en el contexto de origen, no se puede decir que asumiera las responsabilidades del cuidado de su madre, ya que ella era independiente, de hecho fue ella quien cuidó a los hijos de Marga, sin embargo, Baltasar se benefició del apoyo económico de sus hermanos/as, pese a no haberse dedicado a cuidar a su madre. Por último, el padre de Victoria le prohibió a su hija

migrar, ya que si ella migraba, él se iba a quedar solo con la carga de cuidar a los cuatro nietos que le dejó Lola. Pese a haber actuado de una forma autoritaria, ahora es el “administrador” de varios puestos de sombreros. Si en el caso del padre de Victoria, él hubiera permitido que ella migrara, eso hubiera roto ese transitar masculino, ya que hubiera asumido las responsabilidades y consecuencias familiares, como suelen hacerlo las mujeres, sin embargo, no lo hizo.

En aquellos aspectos familiares que tienen que ver con el cuidado y las necesidades de los demás miembros de la familia, el papel de muchos hombres, especialmente en aquellos contextos donde el modelo hegemónico es todavía vigente, es subsidiario. Sin embargo, no lo es a la hora de tomar las decisiones que conciernen a la familia, en donde juegan un papel fundamental³⁵⁵. Esta tendencia se ve reflejada, dentro del contexto migratorio, en varios aspectos relacionados con el papel de los hombres en las redes migratorias o en cómo los hombres asumen las responsabilidades familiares ante la migración de las mujeres y en cómo ellos participan en las negociaciones familiares/de pareja, como presentaré en el apartado siguiente.

2.2.5.2 Negociaciones en parejas estables en el contexto de origen

En este apartado se analizarán aquellos testimonios en los que hubo negociaciones dentro de parejas estables. En este sentido, los casos de Tino y Raquel tienen varias similitudes: por un lado, contaban con relaciones de pareja estable (noviazgo) y no tenían descendencia. Ambas personas migraron como resultado de una decisión individual, dentro de un proyecto personal, sin embargo, solo se encuentran referentes al proceso de negociación/comunicación con su pareja en el caso de Raquel:

Estábamos en lo mejor de noviazgo porque íbamos 3 años y medio de enamorados. (...) Entonces me acuerdo que voy una mañana a su casa y le dije: *me voy a España*. Al principio no me creía, me dijo: *-me haces madrugar para decirme tonterías -que no, que es verdad que me voy a España, que tengo el billete y todo*. Pero no me creía, no me creía, no me creía. Vale. Digo si no me cree pues cuestión de él. Fue por la tarde y me dice: *-a ver el billete*. Y yo le dije: *-no todavía no me lo dan, me lo darán 3 días antes de que salga*. Y me dijo: *-pues hasta no ver el billete...* y de ahí se montó una...madre mía...de eso de que como que ya estamos queriendo vivir lejos y eso, pero que muy feo, fue fatal. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

Como se aprecia en el testimonio de Raquel, ella tuvo problemas con su pareja cuando ella decidió migrar, sin embargo, siguieron juntos y a los tres meses volvió a Ecuador para regularizar sus documentos, casándose con su pareja, hecho que provocó que el proyecto individual se convirtiera en familiar:

Me casé con el que era mi novio allí y pues decidimos mejor que él venga, si ya le salían los papeles que se venga para trabajar. Ahí si ya era otra expectativa porque ya no solo era un futuro para mí, sino que era un futuro para dos y cambió la manera de pensar. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

³⁵⁵ Estos planteamientos están relacionados con el modelo patriarcal/sexista, el cual define el papel del hombre a través de su rol de proveedor y protector de la familia, sin embargo, como se mostrará en el capítulo siguiente, pese a que muchos hombres no cumplen esos roles, siguen conservando los privilegios asociados al hecho de ser hombres.

Raquel hace referencia a los procesos de negociación con su pareja, tanto a los problemas cuando ella migro como a tomar una decisión conjunta cuando, al casarse, decidieron que él también migrara.

Tino, soltero con novia, no hace referencia alguna al proceso de negociación de su migración, sin embargo, después de dos meses en Granada decidió plantear a su novia la "posibilidad" de que ella migrase:

En el aspecto familiar, vine soltero, tenía mi novia en Ecuador y a los 2 meses de estar aquí quería regresarme porque quería estar con mi novia, no quería otra cosa que estar con mi novia, me he vuelto y me he ido allá a los 2 meses porque era una separación...y tomé la decisión de decirle a mi novia que se viniera, entonces al inicio no quiso y entonces le he dado yo un ultimátum: *-de verdad que si no vienes en 15 días, ya te olvidas de mí*, entonces fue una historia así...entonces ya se decidió y se vino conmigo. (...) Vino ella, bueno le traje yo, se vino ella por sus medios, se vino ella también, le hicimos aquí por un contrato de trabajo el visado para ella, entonces ella empezó a trabajar en seguida. (Tino, migrante, 36 años, año de la migración 2002)

Como vemos, la negociación en la migración de ella no existió, sino que fue un "ultimátum". Además, no queda claro si ella vino por sus medios o si él le ayudó a venir. Este ejemplo sirve para ver otra de las tendencias características en las negociaciones dentro de las relaciones de pareja, en donde se aprecia una falta de negociación en las propuestas realizadas por los hombres, ellos deciden sobre su mujer y sobre sus hijos/as, tanto para migrar como para no hacerlo.

Yo también me iba a ir, ya estábamos haciendo los papeles, mi papá ya nos sacó el pasaporte, ya le mandé, ya todo estaba listo, pero hubo un problema porque mi papá le dijo a mi esposo: *-primero se va Araceli y ya en unos meses se va usted*, y mi esposo dijo que no: *-yo así no me voy, o nos vamos juntos o nada*, entonces luego decidimos ya no irnos. (Araceli, no migrante, 26 años)

Y decía mi familia que aquí [Ecuador] está peor, entonces yo y mi hermana decidimos quererle llevar a toda mi familia, pero mi familia no, unos quisieron los otros no, mi otra hermana como era casada el marido no quiso, entonces no nos apoyaron, porque si ellos nos hubieran apoyado que sí quiere venir, nosotros todos quien sabe estuviéramos allá, pero la mayoría de mi familia no quiso inmigrar. (...) Como mi hermana, ya ella, el marido no quiso irse, y mi hermana dijo: *-mi marido no quiere venir a España entonces yo me regreso*. (Aurelia, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2002)

Generalmente son los varones, maridos, padres o hermanos los que tratan de ejercer el control familiar y evitar que las mujeres migren.

A continuación se analizarán los casos de aquellas mujeres que, estando casadas y teniendo una relación más o menos estable, decidieron migrar en un primer momento.

Todas ellas negociaron su migración con sus esposos, como vimos en los casos de Celeste (en la segunda fase, apartado II 2.1.3), Carina y Gabriela (en la tercera fase, apartado II 2.1.4.1). Se puede decir que en el caso de las dos últimas, la decisión partió de ellas mismas, y en el de Celeste fue en mayor medida provocada, ya que su cuñada que estaba en España le propuso que migrara, aunque podía haberse negado. Sin embargo, las tres dejaron claro que negociaron con sus parejas, especialmente Carina y Celeste.

En este caso, la reagrupación de sus maridos fue diferente, Celeste propuso a su marido que éste migrara, dos años después de que ella estuviera en Granada, mientras que el marido de Gabriela fue quien propuso su reagrupación cuatro meses después de que ella migrara.

Y hablé con mi marido y me dijo: *-ya que estás allí y no es lo mismo que uno esté aquí y otro allá... juntos podemos hacer, trabajar y ver un futuro por nuestros hijos*, y entonces pues él también vino en abril del 2000, estuve sola 4 meses. (Gabriela, migrante, 37 años, año de la migración 2002)

En el caso de Carina, ella le propuso al marido que éste migrara, pero él no quiso, así que ella permaneció unos meses más y se retornó a los tres años de haber migrado:

Yo también quería llevarle a él [**esposo**] con mis hijos, pero mi esposo dijo que no, que del país de él nadie le saca, entonces no se fue, solo yo me fui y entonces viendo que no se quiso ir y yo tenía el dinero para que ellos se vayan, entonces yo lo que hice dije que si ellos no quieren irse, mejor comprarte el terreno, entonces le mandé todo lo que tenía reunido y él enseguida compró el terreno. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

El caso de Celeste resulta muy interesante, ya que ella hace explícito que, si bien ella le propuso venir³⁵⁶, él fue quien decidía:

Conversamos con unas amigas en Granada y cada cual nos pusimos de acuerdo en llevarles a nuestros maridos. (...) Bueno era una decisión, pero prácticamente los que decidían eran ellos si venían o no. Pero bueno, Francisco desde el primer instante que le dije se puso contento y como yo ya le mandé sacar el pasaporte y ya el dinero recogí y todo. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

No obstante, si observamos el testimonio de su marido Francisco, en su explicación sobre cómo migró a España, el nombre de su esposa no aparece:

O sea, mi hermana me dice: *-ándate no más España*, ella me sacó los papeles, me sacó el pasaporte, en tres días tenía yo todo listo, el billete, todo, todo, claro que el billete lo saqué financiado y debía aquí un poco a una agencia de viajes, pero bueno. (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Como se observará en este apartado, si los hombres fueron ayudados a migrar por su esposa, no es frecuente que exista un reconocimiento claro de quién propuso la migración y cómo se financió.

Además, si los hombres se niegan a migrar, como en el caso del marido de Carina, su decisión no suele cambiar, sin embargo, si ellos son los que proponen que su mujer migre, como en el caso de Tino, pese a que las mujeres digan que no en un principio, se presiona para que éstas acepten la oferta. También he observado que rechazar la invitación de migrar es más sencillo para hombres que para mujeres, ya que los hombres ejercen una mayor presión a la hora de la reagrupación familiar.

Si se tiene en cuenta a aquellos hombres que migraron como primer eslabón de la familia nuclear, dejando a su esposa e hijos/as en Ecuador, se aprecia otra tendencia, contraria a la encontrada en el caso anterior, ya que en sus entrevistas no se hace ninguna referencia a los procesos de negociación con sus esposas.

Claudio migró por una decisión individual y con un proyecto familiar, negociando tanto en origen como en destino para conseguir los recursos necesarios para poder migrar. Otro de los maridos que migraron en un primer momento fue León, en cuya entrevista no hay ninguna referencia a la existencia de un proceso de negociación con su esposa. De hecho gracias al testimonio de ella se pudo observar cómo fue la (no) negociación³⁵⁷. El padre de

³⁵⁶ Sobre este caso concreto se profundizara en el apartado II 2.2.5.2.

³⁵⁷ Ambos testimonios fueron recogidos en el apartado II 2.1.4.2.

ella le ofreció a Diana migrar junto a su hermano, ya que iba a hipotecar su casa para los pasajes, sin embargo, ella no quiso, ahí fue cuando León decidió que él iba a tomar ese lugar. Su proyecto era familiar, pero su decisión fue individual.

Leandro es el único que hace referencia al proceso de negociación con su mujer, siendo el único de ellos que nunca llevó a su familia:

Eso lo conversábamos con ella cuando veíamos a la gente que inmigraba para acá y nosotros nos poníamos a dialogar y yo le decía: *-mira, ¿y si te tocara a ti emigrar antes que yo? ¿Qué pasaría?* Me dice: *-no sé qué pasaría, tenemos que mirarlo de un lado que los dos estemos a gusto y conscientes de que si yo voy, voy por trabajo y luego que si soy yo, te llevo, y si eres tú pues me llevas.* (Leandro, migrante, 42 años, año de la migración 2003)

Tanto Claudio como León reagruparon a sus mujeres e hijos/as. Diana, mujer de León, migró en cierta medida por obligación, por lo tanto, fue una decisión familiar sin negociación, ya que él compró y mandó los billetes de avión sin tener en cuenta la opinión de ella. Vanesa, mujer de Claudio, se encontró en una situación similar cuando, a los ocho meses, Claudio regresó a Quito para legalizar los papeles y volver a Granada:

Yo no hice la reagrupación familiar, yo fui para Ecuador, pero como yo en ese tiempo recién iba a sacar los papeles, pero mi ilusión era traerles: *-si yo vengo ellos vienen conmigo.* (...) Se me hizo tan largo el viaje, por los ocho meses que llevaba fuera... pero fue una alegría muy grande y le dije: *-Prepara las cosas que en un mes nos vamos a España.* En mi caso fue sorprendente, tomé la decisión y lo que dios diga. Mi señora dice: *-¿cómo?, ¿seguro?*, yo no se lo había dicho directamente, le había preguntado por teléfono si quería venir, al principio dijo que no, que tenía miedo, pero al final dijo que sí. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Volvemos a encontrar que un no inicial (de la mujer de Claudio) se convierte en un sí, por lo tanto, estamos ante una decisión familiar, con una “negociación” relativa y en un proyecto familiar. Camacho Zambrano y Hernández Basante (2005:89) plantean que en el caso de que las mujeres fueran reagrupadas, esto favorece que se mantengan las estructuras de género hegemónicas, en donde ellos refuerzan su poder sobre ellas.

El caso de Juan y Estefanía³⁵⁸ es inusual, ya que ellos migraron a la vez. En su caso no se hace referencia a ningún proceso de negociación. La familia de él estaba en Granada y él ya tenía planeado migrar, por lo tanto, podría haber estado dentro del grupo de solteros. Sin embargo, unos meses antes de migrar su novia de 17 años, él tenía 22, se quedó embarazada y decidieron (con ciertas presiones familiares) casarse y seguir juntos. En este contexto él no cambió sus planes migratorios y Estefanía tuvo que seguirle, pese a que en su testimonio no quedó claro si de verdad deseaba migrar o no.

Pedone (2003:281) observa que si el grupo doméstico tiene una cabeza de familia masculina presente, la mujer, para poder migrar, debe de contar con su “visto bueno”. Según esta autora las negociaciones con los hombres presentes en el grupo familiar suelen favorecer la migración, ya que éstos pueden erigirse como beneficiarios, bien sea de las remesas, o de ser llevados en una etapa posterior de la migración. Además, en otros casos, dar ese “visto bueno” significa jugar un rol principal a la hora de conseguir los recursos monetarios para que la mujer migre, ya sea pidiendo préstamos, hipotecando propiedades

³⁵⁸ Mostrado en la página 270-271

o negociando con “chulqueros” (prestamistas), por lo tanto, su posición de prestigio y poder aumenta dentro de su contexto familiar, vecinal y social.

El hecho de que muchas mujeres decidieran plantear la migración a sus parejas supone un tipo de negociaciones novedosas, ya que ayudan a entender el funcionamiento de los roles, presiones y expectativas de género que atraviesan el contexto migratorio³⁵⁹. Pedone (2003:283) encuentra en su trabajo de campo que aquellas mujeres que migraron en un primer momento, especialmente aquellas que mantenían económicamente el hogar en origen con su trabajo en destino, sufren numerosas presiones, entre ellas las de “traer al marido”. Según esta autora, estas presiones se ejercen mediante el control de la sexualidad de la mujer, el control de las remesas y ciertas presiones ejercidas sobre el cuidado o residencia de los/as hijos/as.

A través del testimonio de Celeste podemos observar cómo fue para ella el proceso y por qué decidió, junto con otras mujeres, traer a su marido:

Nosotras no teníamos pisos alquilados, vivíamos de internas, todas trabajábamos de internas, entonces los ratos libres me iban a visitar ellas a mi piso, y ahí sabíamos estar en la cocina haciendo nuestra comida y ahí conversábamos nosotras de cómo nos va, de qué se dice en Ecuador y cómo están en Ecuador, y entonces ahí yo decidí llevarle para allá. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Celeste plantea tres preguntas clave, “¿cómo nos va?, ¿qué se dice en Ecuador? Y ¿cómo están en Ecuador?”. La primera hace referencia a su situación en Granada, cómo se veían ellas ahí, si tenían trabajo y si veían posibilidades de futuro. La segunda pregunta plantea la cuestión de la presión social, “¿qué se dice en Ecuador?”, en donde la mujer, junto con su comportamiento y su moral, están sujetas al debate/control/sanción públicos, siendo examinadas constantemente sobre su desempeño como “buenas esposas”, “buenas madres” y/o “buenas hijas o hermanas”. Por lo tanto, en una migración cuyos orígenes fueron feminizados, dentro de los contextos de origen se habló mucho de las mujeres migrantes, ya que al migrar, estas mujeres desaparecieron físicamente del control familiar/social. Por lo tanto, esta pregunta que se hace Celeste es fundamental en todos los sentidos, “¿qué se dice en Ecuador?”, y no solo eso, sino, ¿quiénes lo están diciendo?, ¿por qué? y ¿cuándo? La tercera cuestión también es de sumo interés, ya que plantea cómo están sus parejas/familias en el contexto de origen, cómo han sobrellevado su ausencia, cuál es el papel de los/as esposos/as, cómo están los/as hijos/as, la economía familiar y nacional, etc. Ella responde en un párrafo a las tres preguntas que se planteaba en un principio.

Porque se oían tantos rumores de que allá [**Granada**] la gente no se iba a trabajar, sino a prostituirse o sino que estaban con otras parejas, entonces la decisión de nosotras o al menos la mía fue más por eso, era más

³⁵⁹ La pregunta es clave para entender toda la historia de la migración, ya que, por un lado, en un principio nadie había planificado llevar a las parejas, sino lo que siempre se esgrimía (y fue una de las razones que pienso que posibilitaron el hecho de que las mujeres fueran las impulsoras de esta migración) era la idea de regresar en un período corto de tiempo. Estas perspectivas iniciales tenían mucho sentido en tanto que normalmente la migración se argumentaba con razones económicas, además, el escenario que en los primeros momentos se planteaba, en el cual se ganaba mucho dinero en poco tiempo, cuadraba perfectamente con esas perspectivas. Sin embargo, en el momento que se plantearon traer a las parejas estas perspectivas se transformaron.

por los rumores que se oían (...) por eso y también por trabajar y hacer algo pronto, para ver si nos íbamos a quedar cuatro años, nos quedábamos dos... (...) porque él aquí [en Ecuador] no tenía trabajo, y si tenía, no ganaba como para poder sustentar un hogar. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Las dos razones que justifican la decisión de llevar a su marido son claras, por un lado, ella calculó que si migraba su marido, entre los dos, los años necesarios para completar sus objetivos se reducirían. Además, la situación laboral de él era inestable e insuficiente para poder mantener a la familia, por lo tanto, hasta aquí, la migración de él parece una consecuencia lógica. Sin embargo, existe otra razón de peso que hay que tener en cuenta si se quieren analizar estas decisiones en su complejidad: los rumores sobre que las mujeres se “prostituían” o que “estaban con otras parejas”. ¿De dónde surgieron esos rumores?

Imagínate que en unos 6 meses ya tenían un departamento, se compraba uno o dos departamentos y eso era imposible, entonces decían: *-tal persona se compró un departamento -¿y cómo? (...)* son contadas las que trabajaban de eso, pero se creía que todas... se imaginaban que todas, porque claro empezaban a ahorrar todo lo que podían y la gente mandaba y los de allí no se lo creía... imagínate... allí en comparación en Ecuador en ese tiempo ganaban 80 mensuales y aquí venían y ganaba cerca de los 1000, entonces se imaginaban otras cosas. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Según Martín esos rumores están directamente relacionados a que la migración facilitó a muchas mujeres acceder y manejar unas cantidades de dinero que antes no poseían, permitiéndoles hacerse presentes a través de casas, negocios y otras inversiones, en su comunidad de origen, cuando históricamente las mujeres habían permanecido en un “segundo plano” simbólico en cuanto a reconocimiento económico y social. Este tipo de comentarios se apoyan en la infravaloración del papel de las mujeres en la economía “productiva”. Así surgieron los rumores en los que se aseguraba que ellas laboraban como trabajadoras sexuales. Es cierto que la sanción social sobre las mujeres no es una cuestión exclusiva de las mujeres migrantes, sino que es un mecanismo fundacional del sistema patriarcal/sexista, mediante el cual se considera que cuando las mujeres triunfan, es debido a que han utilizado su condición sexual para conseguir el trabajo/ascenso/premio. Desprestigiar a las mujeres, pensando que su condición sexual determina sus aptitudes, es uno de los pilares del machismo y del sexismo. Con ello lo que se trata de conseguir es controlar y sancionar a las mujeres que están llegando a lugares simbólicos, los cuales históricamente habían sido considerados masculinos. El caso aquí tratado es clarividente, ya que las mujeres migrantes ocupaban, de manera pública, el papel de proveedoras e incluso de cabeza de familia, roles que hasta ese momento habían sido apropiados simbólicamente por los varones.

Como cuenta Francisco, los rumores comenzaron cuando las personas viajaron a sus lugares de origen a regularizar su situación³⁶⁰:

³⁶⁰ En los primeros momentos de la migración, como se mostró anteriormente, la gran mayoría de las personas venían como turistas para después quedarse en alguna ciudad española y buscar trabajo. Sin embargo, un mecanismo utilizado para regularizar la situación y recibir un permiso de trabajo era presentar en Quito un contrato de trabajo en España mediante el cual se concedía a esa persona un permiso de trabajo que tenía que ratificar en el plazo de 20 días. Para la gran mayoría era la primera vez que volvían a Ecuador después de haber migrado.

La primera vez que vine, o sea como de entrada fueron mujeres, después fueron llevando a los hijos, hermanos, maridos, luego de eso y yo llegaba acá y les encontraba a mis amigos y me decían: *-¿cierto que las mujeres están trabajando de prostitutas allá?, ¿qué tal persona ha puesto un cabaret?...le digo: -qué va, no es para desmerecer a ninguna mujer, pero allá tiene que ser bien guapa para entrar a un prostíbulo, así que la pobre gente de aquí, al menos las de Ecuador, están trabajando de doméstica, están trabajando limpiando casas y ganan su buen dinero, le digo: -para ser prostitutas allá tiene que ser una barby, aquí me preguntaban eso y yo les decía: -no, no.* (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

En este fragmento de testimonio se puede observar el contexto sexista/racista en el que me he movido, en donde las mujeres ecuatorianas no pueden trabajar en los prostíbulos españoles porque carecen de atractivo.

Los hombres venían con muchos rumores a hacer los papeles y ahí ya conversaban o a veces se inventaban y ya los rumores salieron. (...) [A: **¿quién los decía?**] Había gente mala, los mismos ecuatorianos que se inventaban las cosas, o gente que estaba aquí [Ecuador] mismo y como no sabía cómo era allá pues se inventaban. (...) Lo que pasa es que hay de todo, las mujeres a veces se dedicaban a otras cosas que...prácticamente a prostituirse, entonces por unas pagan todas. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Celeste nos aporta un elemento nuevo, ella dice que había mujeres *"que prácticamente se dedicaban a prostituirse"*. En el capítulo siguiente se dedicará un apartado a las transformaciones encontradas en mujeres y hombres en cuanto a las cuestiones de ocio, y se mostrará cómo en los primeros momentos muchas mujeres fueron criticadas por comportarse de manera diferente en comparación al contexto de origen. Esta crítica/sanción la realizan indistintamente hombres y mujeres, sin embargo, afecta casi en exclusividad a las mujeres y se entienden dentro de las lógicas expuestas en el primer capítulo, en donde se analizaron las formas de control/sanción social a las que las mujeres son sometidas en relación con su comportamiento, su cuerpo y su sexualidad dentro del modelo hegemónico patriarcal/sexista/machista. Pedone (2003:298), al observar esta tendencia, la sitúa dentro de la rapidez y fluidez que, en los contextos transnacionales, adquiere la circulación de la información y de los "chismes". Este tipo de dinámicas, en las que se desacredita a las mujeres, buscan en última instancia aumentar el control sobre éstas en destino. Uno de los mecanismos para dejar de ser cuestionada fue llevar al marido, ya que muchos de los maridos presionaron para que ellas los llevaran:

-Si no me llevas es porque algo tienes allá, o: -si no me llevas... y así empezaron, -pues mira para evitar problemas te vienes y punto. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000).

Pedone (2003:301) enmarca este tipo de mecanismos dentro del concepto de "violencia simbólica" planteado por Bourdieu (2000:28), el cual hace referencia a una violencia invisible para sus propias víctimas, basada en aspectos simbólicos dentro de la comunicación, el reconocimiento y los sentimientos. Este tipo de violencia atraviesa todas las instituciones socialmente construidas, como la familia, el estado, la escuela, etc., teniendo una mayor incidencia en los contextos privados y familiares.

El control sobre las mujeres es posible, ya que existe una red de información que transmite las actividades que éstas realizan (el "qué dirán"). En muchas ocasiones no importa ni la calidad de la información ni el/la informante, ni siquiera si está contrastada o no, ya que el objetivo no es informar, sino ejercer control y sanción sobre determinadas personas o

justificar determinadas decisiones, como la ruptura de la pareja, que de otra forma serían complejas de justificar.

Según Herrera (2002:92-93), existe una manera diferente a la hora de valorar la migración de hombres y mujeres, especialmente cuando tienen descendencia. En la migración masculina juega un papel simbólico fundamental la idea del “rol de proveedor” existente en los ideales de género hegemónicos, mientras que para las mujeres, el hecho de migrar para ejercer el rol de proveedora choca con los ideales hegemónicos de feminidad, como se mostró en el capítulo anterior. Al trastocar los ideales del modelo hegemónico de familia, las mujeres migrantes se encuentran entre una encrucijada, ya que, por un lado, se combinan imágenes positivas en las que se presentan unas mujeres heroicas que se sacrifican por sus hijos/as, mientras que, por otro lado, son criticadas por “ambiciosas” o por utilizar la migración para escapar del control de la familia, asumiendo que se van a comportar de manera inmoral.

La conducta masculina y femenina, como se mostró en el primer capítulo, es valorada de forma diferente, especialmente en el tema de las infidelidades, ya que aquellas cometidas por los hombres se siguen “justificando” a través de argumentos biologicistas basados en la naturaleza sexual “incontrolable” de los hombres, siendo más permisivos con los hombres que incurren en ellas, en comparación con la sanción social y familiar que recibe una mujer en el caso de ser infiel. En el contexto migratorio se dan los mismos supuestos (Herrera, 2002:81). Según Pedone (2003:303), aspectos como las infidelidades y el hecho de que los hombres tengan más de una pareja/familia no son prácticas nuevas surgidas en el contexto de la migración, sino que son actividades frecuentes en el contexto de origen. Sin embargo, ante la separación física, el entorno cambia y, por lo tanto, el control familiar disminuye.

El hecho de migrar puede suponer una ruptura total con aquellos procesos históricos que definían las formas en las que la mayoría de mujeres se desenvolvía en el contexto de origen³⁶¹. Ante este gran cambio, desde aquellas personas que defendían los valores del modelo hegemónico vinieron las grandes sanciones sociales contra las mujeres migrantes y comenzó una campaña de desacreditación hacia éstas, en las que se les culpó de la desestructuración familiar, se las calificó de “malas madres”, de trabajar en la prostitución, de olvidarse de sus familias, de tener amantes³⁶², etc. En este sentido, las herramientas de control y sanción contra las mujeres se convirtieron en transnacionales.

³⁶¹ Ver apartado II 1.1.2.1. donde se analizaron conceptos como “*aunque pegue, aunque mate, marido es*”, “*el qué dirán*” y “*mujer de casa/mujer de calle*”.

³⁶² Camacho Zambrano y Katty Hernández (2005:80-81) encuentran grandes diferencias a la hora de “juzgar” a las mujeres si se comparan los testimonios de personas cercanas y que mantienen una relación afectiva con la migrante, con aquellos testimonios más generalizados y sin conexiones personales. En el primer caso, se valora la valentía y fortaleza de las mujeres migrantes bajo el concepto de “*la madre sacrificada*” que lo hace todo por sus hijos/as, mientras que en el segundo, se les sanciona moralmente y son calificadas como “*madres que abandonan*”. Ante la migración de madres prevalece dicha polarización y contrasta con el posicionamiento moral cuando son los padres quienes migran, ya que no es considerado como un abandono, ni se cuestiona su rol paterno. Esto está relacionado con dos aspectos: por un lado, con las consecuencias que para el núcleo

Lo que quiero destacar, es que estos mecanismos de sanción no son nuevos, ni exclusivos del contexto migratorio, sino que es la estrategia que el sistema hegemónico posee para controlar y dominar a los colectivos subordinados y marginados.

2.2.5.3 Negociaciones en parejas separadas o con problemas en el contexto de origen

En el caso de aquellas relaciones sentimentales con problemas o rotas, en donde la mujer migró en un primer momento, no se ha constatado ningún tipo de negociación con sus (ex)parejas. En el caso de María, ella no negoció con su marido, quien de alguna manera provocó que ella migrara, debido a su falta de responsabilidad familiar. Su proyecto era familiar, ya que quería mejorar su calidad de vida y la de sus cinco hijos/as, quienes se quedaron a cargo de los padres de María. El caso de Marga es similar, ya que su relación no pasaba por un buen momento, en la entrevista no hace referencia a ninguna negociación con su pareja, de quien en ese momento estaba separada, dejando a sus hijos/as con su madre³⁶³. Sin embargo, años después, tanto María como Marga llevaron a sus parejas a Granada.

Cuando yo ya vine para acá, pues él me mandaba cartas, me decía que estaba arrepentido, que le perdona, que me extraña mucho, que él se da cuenta de lo que valgo, que no sé qué, no sé cuándo, y la verdad que yo le traje para hacer una prueba, porque yo ya aquí me sentí más segura y yo ya dije: *-bueno si funciona bien y si no, pues no y que él siga su vida y yo mi vida y ya está*, pero vino y la verdad es que cambió mucho, mucho, mucho, y yo creo que sí, que sí sirvió la separación. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Según Cubero Gallardo (2008a:387-388), a través de las redes femeninas, la reagrupación de hombres se hace dentro de un nuevo contexto donde la autonomía labrada por las mujeres mediante el proceso migratorio no peligra. Esta autora va más allá y plantea que las redes sociales tejidas por mujeres se activan para neutralizar las amenazas a la autonomía personal (especialmente en cuanto a tener un trabajo remunerado y a la gestión de sus ingresos) de las mujeres, cuando éstas trajeron a hombres de su grupo doméstico. Así, la reagrupación de maridos/parejas/ex-parejas en destino puede verse como plantea María, en tanto una segunda oportunidad en un contexto diferente en el cual ellas se sienten más “seguras”.

El marido de Marga, después de que estuvieran separados y él tuviera otra familia, le propuso a Marga que le llevase a Granada y ella, ayudada por su hermana, lo llevó:

Cuando yo estuve aquí, al principio era todo muy duro, yo estuve separada de mi marido, él no quería venirse, luego cuando yo estuve aquí, me comentaba que él también quería venir y entre mi hermana y mis amigas dijimos: *-pues bueno, vamos a echarle una mano y que se venga*. (Marga, migrante, 40 años, año de la migración 1998)

familiar tiene la ausencia de la madre, ya sea por muerte, abandono del hogar o migración. Y por otro lado, con las prácticas de sanción femeninas dentro del modelo hegemónico.

³⁶³ Los casos de María y Marga fueron explicados en el apartado II 2.1.3.

Las presiones para mantener un matrimonio o, como en este caso, para traer al padre de sus hijos/as de quien ya se habían separado tiempo atrás, se justifican por el bienestar de los/as niños/as, ya que existe la idea de que la convivencia en un hogar compuesto por padre y madre influirá positivamente en los/as hijos/as. Sin embargo, son las mujeres las que, generalmente, tienen que perdonar y olvidar, mientras que son pocos los casos que he conocido, aunque también existen, donde el hombre dé una segunda oportunidad a la mujer por el bienestar de la familia.

También hubo casos de hombres que vinieron en un primer momento y que trajeron a su ex-pareja con el objetivo de volver a intentarlo en Granada. Gustavo³⁶⁴ migró en secreto, ayudado por una hermana suya que estaba en Granada.

A los dos días de haber yo aterrizado en Granada, me llamó mi ex-mujer llorando que por favor vuelva, que le perdona, que iba a ir todo bien, que nunca pensó que iba yo a hacer eso, que me necesitaba que estuviera ahí y las niñas llorándome por el teléfono (...) llegamos a la conclusión de que nuestro matrimonio fracasaba porque dejábamos que se metieran mucho nuestras familias, y aquí no estaban ni mis padres, ni los padres de ella (...) trabajé muchas horas y así fue como conseguí el dinero, todo el dinero que ganaba era para el billete de avión de mi esposa y el de las niñas. (...) Fueron nueve meses de muchos "tequieros", eternas promesas de cambios, de: *-voy a ser bueno -voy a ser buena, -te voy a querer mucho, -nos vamos a querer.* (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

Como se mostró anteriormente, los maridos de Marga y de María quisieron migrar e intentaron que sus parejas les trajeran; el caso de Pepe es similar, su ex-mujer estaba en Granada y él quería salir de Quito donde su situación económica era bastante precaria. En las dos entrevistas que le hice, él se explaya en explicar su contexto premigratorio, especialmente sus logros laborales y su nivel de vida anterior a dejar su trabajo y prejubilizarse a los 40 años con una escueta pensión. Sin embargo, su referencia al proceso de negociación con su ex-mujer es insignificante, pese a que fue ella quien le ayudó en todo.

Me ayudó la madre de mis hijos, que ella ya se encontraba [En Granada] trabajando y me prestó dinero para el viaje. (...) Cuando yo llegué a España fui recibido por la madre de mis hijos, fuimos recibidos porque vine con mi hijo pequeño. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

A la hora de analizar esta entrevista, se aprecia una minimización del papel de su ex-mujer en todo el proceso. En la segunda entrevista fue un poco más específico:

Es que más fue una cuestión familiar, en tanto que la madre de mis hijos vino a España, ellos se quedaron en Quito, yo me volví a verles a ellos, entonces a pesar de lo que he sido, un tanto complicadas mis relaciones personales, yo siempre quise tener una familia a lado. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Sin embargo, en ninguna de las entrevistas cuenta que él convenció a su ex-mujer para que ésta le ayudara a migrar, como nos cuenta su hijo:

Mi madre se vino, ella pensaba regresarse, pero quien le convenció a mi madre fue mi padre. Sabes, mi padre y mi madre estaban separados, pero como mi madre estaba aquí y mi padre estaba en Ecuador, pues él era un poco el que nos llevaba, nos cuidaba a nosotros, estaba pendiente y tal... y pues ahí, hablando entre ellos, le convenció. (Xabier, hijo de Pepe, migrante, 26 años, año de la migración 2000)

³⁶⁴ El caso de Gustavo fue presentado en la página 256.

Pepe migró porque él mismo propuso a su ex-mujer su migración, pese a que ella se quería regresar. Pedone (2003:284) encontró numerosas estrategias en las que los hombres, parejas o ex-parejas, trataron, o bien de ser llevados a España, o bien de tener un beneficio económico, pese a que en la mayoría de los casos no se hacían cargo de los/as hijos/as.

Como se mostró anteriormente, las mujeres han tejido redes feminizadas de apoyo, mediación y protección ante los conflictos personales y familiares con los hombres del grupo doméstico. Cotidianamente ellas tejen redes con madres, hermanas, familiares, amigas y vecinas que les permiten hacer frente a situaciones complejas como abandono, violencia, carencias económicas, etc. En los procesos migratorios se usan estas estrategias de muchas formas, una de ellas es la de burlar los controles impuestos por los varones de la familia. Así se organizaron viajes en los que los varones, padres/esposos/hermanos no fueron preguntados o no se enteraron hasta que todo estaba dispuesto y su colaboración era necesaria para conseguir ciertos recursos. Incluso hubo casos en los que eran informados una vez que la mujer estaba ya en el destino (Pedone 2003:283). Esto sucedió en el caso de Felipe y Claudio, en donde sus mujeres, pese a que trataron de negociar, no fueron escuchados, ya que ellos nunca estuvieron de acuerdo en que ellas migrasen, sin embargo, lo hicieron.

Y ella me decía: *-¿y tú me darías permiso para irme? -¡Yo no! (...)* ella me decía por la noche: *-mira Felipe dame permiso que me voy, y tú te quedas viendo eso, te quedas con la niña...y yo: -nunca, no, que no, que no y que no... bueno, pero en ese transcurso ella ya tenía comprado el billete, ya tenía la documentación, ya tenía todo (...)* al otro día me fui a trabajar y vuelvo y le encuentro a la mamá, a la hermana, a la familia, todos en el local, llorando, toditos ellos, yo que vengo y le digo: *-¿doña Juana qué pasa?, y me dice...le veo entrando a mi mujer...yo le digo: -¿esta maleta qué hace aquí?-No que mi hija se va a España...le digo: -¡que no se va, y que no se va y punto!* Y mi mujer dijo: *-mira, yo sé que tú no me ibas a dejar ir, tú no me ibas a dejar ir, y me voy, no somos casados, solo tenemos nuestra hija, y hemos vivido bien, tenemos todo, pero, me quiero ir, es que mis amigas me cuentan que ganan bien... Y ya como se le metió el diablo en la cabeza. Le digo: -no, no te vas hasta el último, que no te vas yo te rompo el boleto, no que ya está todo listo... ella me pedía perdón, no me pedía más que perdón... y ya me vi entre la espada y la pared. (Felipe, migrante, 49 años, año de la migración 2002)*

Pienso que lo económico ¿no?, [A: **¿Aquí ella no tenía trabajo?**] claro, la diferencia es la mensualidad que ganan de aquí con la de allá, siempre ganan más allá, entonces pienso que ese fue el motivo de que se fuera. [A: **¿usted estaba de acuerdo en que ella fuera?**] No, no, yo nunca estuve de acuerdo pero, sin embargo, se fue. [A: **¿y por qué no quería que se fuera?**] Porque aquí estaba la familia y en el momento en el que sale una persona de la familia, como que se desgrana, ya no es lo mismo. [A: **¿y ella se fue sola? ¿O tenía familia allá?**] No, ella está sola. [A: **¿y por qué decidió ir a Granada?**] Porque había amigas, amigos que estaban allá, no familiares pero amigos. (Alfonso, migrante retornado, 56 años, migración 2007-2007)

Las parejas de Felipe y Alfonso migraron sin el “permiso” de ellos. Sin embargo, solo Alfonso reconoció que tuvo problemas con su mujer antes de que ella migrara y que estos motivaron en cierta medida su migración. Felipe no plantea ese escenario, según él todo iba bien y fueron terceras personas las que le convencieron para que se fuera. En el caso de Felipe, él migró dos años después que su pareja, sin consultarlo con ella, ya que prácticamente no existía comunicación, con el objetivo de hacerla regresar a Quito. Al llegar a España se dio cuenta de que ella había rehecho su vida con otra persona y decidió

ir a Granada donde vivía una hermana suya³⁶⁵. Pedone (2003:294) recoge algunos casos de mujeres que migraron por sus propios medios, sin consultar con su pareja que estaba en España, con el objetivo de controlar la economía familiar.

En la mayoría de los casos, aquellas personas que tenían pareja estable en Ecuador tarde o temprano la trajeron, por lo que considero que, al menos en Granada y refiriéndose a la migración desde la provincia de Pichincha, especialmente Quito y sus alrededores, ésta tiene un fuerte carácter familiar en la que un gran porcentaje de los/as migrantes llevaron a sus parejas y posteriormente, o al mismo tiempo, a sus descendientes. La consecuencia de tener una pareja estable y de que ésta no quisiera migrar fue en muchos casos el retorno.

Camacho Zambrano y Hernández Basante (2005:89) plantean una hipótesis mediante la cual, si es la mujer quien reagrupa a la pareja, puede darse una situación en que las relaciones de poder se equiparen/negocien en cierta medida, debido a la reconfiguración de los roles económicos dentro de la familia. Sin embargo, estas autoras plantean que en los casos contrarios, donde ellas son las reagrupadas, tendrán menos posibilidades de renegociar las relaciones de poder y puede que en ese contexto incluso se refuercen los roles hegemónicos. En este sentido, Pedone (2003:281) plantea algo muy interesante cuando argumenta que, incluso cuando viajar significa someterse a la autoridad masculina de la familia (padre/hermanos/marido), el hecho de migrar puede suponer una posibilidad de romper con las normas establecidas por el sistema hegemónico. Este proceso de ruptura no es automático ni está exento de conflictos, ni siquiera es visto por muchas mujeres como el comienzo de un proceso de empoderamiento y emancipación³⁶⁶.

Pedone (2003:286) se plantea si las posibles transformaciones en las relaciones de género dentro del contexto de destino son profundas, afectando a aspectos fundamentales del modelo patriarcal/sexista, como por ejemplo la autoridad que posee el varón en tanto proveedor y jefe de familia, o si por el contrario los cambios son superficiales. Sobre cómo se reconfiguran, o no, las relaciones de género en el contexto de destino, se profundizará en el capítulo siguiente.

³⁶⁵ Esta historia no ha sido tenida en cuenta en anteriores capítulos ya que no confío en los datos que Felipe aportó debido a que a través de la triangulación de la información pude comprobar que había mentido en aspectos importantes, por lo tanto, únicamente serán utilizadas aquellas cuestiones contrastadas.

³⁶⁶ Según Wagner (2004a:93-95), hay mujeres que buscando vivir de otra forma sus relaciones personales, una vez en España, se separan de sus maridos o buscan otra pareja. De ahí que ella critique la imagen que homogeiniza a la mujer migrante como “madre sacrificada” o “pobrecita”, ya que existieron infinidad de casos diferentes y, si bien hubo mujeres que migraron por el bienestar de sus hijos/as y en situaciones de extrema dureza, también hubo otras que migraron para escapar de su rol de esposas o su rol de madres, dentro de un contexto marcado por las relaciones de género patriarcales/sexistas/machistas. Como se mostró en el primer capítulo, en un mismo contexto conviven diversas formas de entender las construcciones y relaciones de género, habiendo mujeres y hombres que dentro de ese contexto están tratando de vivir estas cuestiones de forma diferente a las que promulga el modelo hegemónico. Ante la insatisfacción de las relaciones de género encontradas en origen, la migración entra en juego como otra alternativa a los proyectos de cambio. No solo se plantea en relación a situaciones muy negativas donde existe violencia o fuerte discriminación, sino que la migración puede ser vista también como aventura, independencia, conocimiento o como estrategia propia para empoderarse y seguir creciendo.

2.2.5.4 Síntesis del apartado

A lo largo de este apartado se ha profundizado en los procesos de toma de decisiones y negociación encontrados en mi trabajo de campo. Para ello se han dividido los casos en tres grupos diferenciados:

El primero de ellos hace referencia a aquellas personas que no tenían pareja y que, por lo tanto, o bien no tuvieron que negociar con nadie, o bien lo hicieron dentro del grupo doméstico. Dentro de este grupo se incluyen a las personas solteras y a las madres separadas/divorciadas/viudas. A la hora de profundizar en los conflictos y negociaciones en relación a la decisión de migrar dentro del grupo doméstico, se presentan varios casos en los que se aprecia que una gran cantidad de mujeres se ven condicionadas en la toma de decisiones familiares, asumiendo en mayor medida las consecuencias de los problemas familiares, mientras que los hombres, por un lado, no se ven tan condicionados por los proyectos familiares y, por otro lado, no asumen de igual manera las consecuencias de los problemas al interior de la familia. Con lo mostrado en este apartado se podría concluir que, al menos en los casos tratados, el papel de los hombres en cuanto a satisfacer el cuidado y demás necesidades básicas de los miembros de la familia es subsidiario, sin embargo, su papel a la hora de tomar las decisiones familiares es principal. Por lo tanto, en las negociaciones dentro del contexto familiar, el papel de los hombres sigue estando relacionado con la toma de decisiones, pero no con asumir las responsabilidades en cuanto al cuidado de la familia. Esto permite a los hombres tomar la decisión de migrar de una forma más individual, sin necesidad de negociarlo con la familia y sin tener que asumir como suyos los problemas familiares. Mientras que en el caso de las mujeres, su migración está en mayor medida relacionada a un proyecto familiar, siendo ellas las que suelen asumir la responsabilidad de ayudar a la familia.

El segundo grupo hace referencia a las negociaciones de personas con pareja estable. En este grupo se aprecian dos dinámicas claras: las mujeres suelen consultar la migración con sus parejas, haciendo referencia en las entrevistas a esos procesos de negociación/comunicación, mientras que los hombres prácticamente no hacen referencia alguna. En estas negociaciones se observa una mayor autoridad masculina en la toma de decisiones, no solo en cuanto a su propia migración (ya sea impulsada por él o por su pareja), sino también en la migración del grupo doméstico. Dentro de este apartado se profundizó en las razones que llevaron a las mujeres que migraron en un primer momento a ayudar a sus maridos a migrar a Granada. En este caso se observa cómo una de las razones fundamentales está relacionada con los rumores que se extendieron en origen sobre que las mujeres migrantes ejercían la prostitución en España y/o estaban con otras parejas. Al profundizar en quiénes y por qué habían extendido este tipo de rumores, se llegó a la conclusión de que la sanción social de las mujeres, especialmente cuando éstas cumplen ciertos roles históricamente considerados masculinos, relacionados con la función de proveer y la consecución de cierto éxito económico, fue utilizada como mecanismo de control. Este tipo de mecanismos, que formarían parte de lo que se entiende por “violencia simbólica”, representan prácticas cotidianas dentro del modelo patriarcal/sexista, cuyo objetivo es perpetuar la situación de hegemonía de un grupo sobre otros. La migración puede suponer un punto de inflexión, ya que, al estar lejos del lugar de origen, las

personas pueden romper, con mayor facilidad, con aquellas cuestiones coyunturales con las que no estaban de acuerdo. En este sentido, y para tratar de minimizar los riesgos de cambios y rupturas en el sistema patriarcal/sexista, los mecanismos de control y sanción femeninos se hicieron transnacionales, provocando en cierta medida que algunas mujeres decidieran reagrupar a sus maridos.

El último grupo de personas analizado es aquel compuesto por las parejas rotas o con problemas y sus procesos de negociación. En este contexto se aprecian dos dinámicas interesantes: una mediante la cual las ex-parejas de las mujeres que migraron en un primer momento intentaron ser llevados a Granadas. En uno de los casos, una mujer planteó que ella aceptó ayudar a migrar a su pareja para darle una nueva oportunidad en un contexto donde ella se sentía en mayor medida segura y empoderada. La segunda dinámica apreciada gira en torno a cómo las ideas de “fracaso matrimonial” y la de “familia estructurada” provocaron que varias mujeres llevaran a sus ex-parejas, pese a estar separadas. Se plantea cómo este tipo de cuestiones afecta en mayor medida a las mujeres. Sin embargo, también se presentaron los casos de dos mujeres quienes migraron sin el visto bueno de sus parejas, apoyándose en redes y cadenas de mujeres.

El apartado se concluyó con la introducción del tema del siguiente capítulo, en relación a ciertas hipótesis teóricas que plantean que existen diferencias en cuanto a las posibilidades de transformación en las relaciones de género, dependiendo del orden de la reagrupación. Si la mujer migró en un primer momento y reagrupa a su pareja, tendrá más posibilidades de renegociar las relaciones de género que si es él quien la reagrupa a ella.

CAPÍTULO 3

INFLUENCIA DE LA MIGRACIÓN SOBRE LAS (AUTO)REPRESENTACIONES Y RELACIONES DE GÉNERO

Recogiendo aquello planteado en el último apartado del capítulo anterior, en este capítulo se pretende analizar cómo la migración afecta a las (auto)representaciones y relaciones de género.

Como se mostró en el apartado I 2.2.3, uno de los temas más importantes dentro de los estudios de género y migración es precisamente cómo los procesos migratorios transforman (o no), y en qué dirección, las relaciones de género. Desde estos estudios se ha planteado que la migración femenina podría conllevar transformaciones positivas del estatus para las mujeres, como una mayor autonomía e independencia, siempre dependiendo de las características del país de origen y de su adscripción al mercado laboral en el lugar de destino³⁶⁷ (Boyd y Grieco 2003:5-6).

Desde algunos trabajos se ha defendido que la flexibilización de la división sexual del trabajo, así como los cambios en los roles y modelos de género, generan una nueva apertura de espacios en donde las mujeres podrían desarrollar su vida de manera más equitativa (Pizarro Martínez 2003:47). Sin embargo, desde otros estudios se ha observado que la migración puede afectar negativamente a las oportunidades de vida de las mujeres, mediante el reforzamiento de las estructuras de género tradicionales³⁶⁸ (Morokvasic 1984). Este cuadro es bastante complejo, ya que, por un lado, como plantea Dolores Juliano (2000:384), si bien las personas que emigran, aunque ocupen trabajos rechazados por las mujeres de la sociedad de destino, si se comparan con los ingresos que reciben en destino y en origen, normalmente se encuentra un aumento de los ingresos, lo que podría ser considerado como algo positivo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la migración suele conllevar una pérdida de categorías laborales y de prestigio social. Por lo tanto, los cambios con respecto a los contextos de origen no son siempre positivos. Si las dinámicas de control y sanción sobre las mujeres son rígidas en origen, puede que la migración, al

³⁶⁷ Incluso en aquellos casos que la migración cumple unas expectativas familiares, un gran número de mujeres terminan insertándose en la fuerza de trabajo como respuesta a los cambios económicos globales (Chant 2003).

³⁶⁸ En este sentido, Morokvasic (1984) analizó numerosos trabajos anteriores que mostraban cómo la experiencia de las mujeres dentro de los procesos migratorios es muy diversa y pese a que ha habido intentos de homogeneizar ciertas tendencias, especialmente las positivas, también se han descubierto situaciones ambiguas y hasta negativas para las mujeres, dependiendo de los grupos de personas estudiadas, así como de las perspectivas utilizadas. Para Morokvasic (1984:895) existen tres cuestiones clave a investigar: por un lado, los roles productivos de las mujeres y su estatus social en el contexto de origen, por otro lado, las posibilidades de trabajo en el contexto de destino, tanto para mujeres como para varones, y, en tercer lugar, los patrones migratorios y cómo las mujeres se insertan en ellos.

poner distancia, implique ciertas posibilidades de autonomía, pero hay que analizarlo de manera crítica y no idealizar este tipo de procesos³⁶⁹.

Como plantean Boyd y Grieco (2003:25), se podría decir que la migración puede tener un impacto positivo, negativo o neutro, lo que viene a mostrarnos la gran variedad de procesos, contextos y dinámicas que existen sobre este tema. La migración puede mejorar las condiciones de las mujeres migrantes en algunas áreas, mientras que las empeora en otras, por lo tanto, cuando se analiza el impacto global, puede que su situación se quede inalterada. Morokvasic (2007:35) plantea que las personas que migran internacionalmente, pueden o bien utilizar las estructuras de género tradicionales en su propio beneficio³⁷⁰, o bien desafiarlas o cuestionarlas.

Otro punto de análisis que se ha encontrado en la literatura tiene que ver con el hecho de pasar de un contexto, con un tipo de estratificación de género, a otro diferente. En algunos trabajos se considera que migrar desde los países del “sur global” a aquellos en el “norte” supone automáticamente una transformación; sin embargo, hay que tener en cuenta que el sistema moderno/colonial/patriarcal/sexista/machista/capitalista/racista es mundial y, por lo tanto, si bien algunas cuestiones como leyes o determinadas representaciones sociales, pueden ser diferentes y estar menos legitimadas socialmente, se continua estando en el mismo modelo³⁷¹ (Boyd y Grieco 2003:27).

Según Pedone (2003:275), dos fenómenos asociados a la migración han tenido un impacto en las relaciones de género de la población ecuatoriana emigrada a España: por un lado, el hecho de que las mujeres hayan migrado como primer eslabón de la cadena migratoria y, por otro lado, el acceso a un trabajo asalariado. Pedone (2003:402-403) plantea que, si bien la migración puede aportar a las mujeres oportunidades de mejorar su situación económica y –en menor medida– social si se compara con la de los varones, el hecho de que se prioricen las necesidades de la cadena migratoria, hace que en muchas ocasiones no se aprovechen las posibilidades que el proceso migratorio genera, lo que provoca una persistencia de las asimetrías de género. Es necesario tener en cuenta que a través del fenómeno denominado transferencia transnacional del trabajo reproductivo, se han

³⁶⁹ Juliano (2000:384) comenta el caso de las mujeres dominicanas quienes aumentan su capacidad económica, pero, por otro lado, al emigrar desde una misma zona geográfica e instalarse en destino de la misma manera generan una redes sociales de apoyo, pero también de control, por lo que su autonomía no tiene por qué aumentar, ya que están dentro de las mismas redes que en el lugar de origen.

³⁷⁰ Según Morokvasic (2007:35), las personas que emigran son conscientes de que el orden de género patriarcal/sexista les da unas oportunidades laborales claras y muchas de ellas confían en que esas estructuras sigan sin transformarse, al menos en un primer momento, ya que esa es su fuente de trabajo y estabilidad. Morokvasic plantea algo interesante, ya que posiciona a las mujeres en una situación de conocimiento y utilización de las estructuras de género que en algunos aspectos las oprimen, pero que ellas mismas pueden utilizar para sus objetivos. Por lo tanto, no presenta a las mujeres migrantes como víctimas de las estructuras de género, sino que las empodera.

³⁷¹ La perspectiva que entiende la migración femenina como una contribución al desarrollo de género, ha sido criticada por etnocéntrica, ya que considera que los países de destino ofrecen mejores posibilidades a las mujeres que sus países de origen, los cuales son definidos por la subordinación de las mujeres y la desigualdad. Esta visión de sociedades “atrasadas” y sociedades “modernas” supone un gran sesgo analítico y limita el alcance y la profundidad de la investigación (Gregorio Gil 1998:192).

generado otras dinámicas de discriminación por género, etnia y clase, que provocan que la potencialidad de transformación ligada al proceso migratorio pierda fuerza. Además, tanto la familia como el grupo doméstico continúan ejerciendo presión/control/sanción sobre las mujeres, ya que estos fenómenos devienen en transnacionales. En este sentido, no existe una liberación automática, sino que pueden existir reconfiguraciones en diversas direcciones.

Wagner (2004a:90) recurre al concepto de *habitus* de Bourdieu para argüir que, ese sistema de disposiciones adquiridas que se corporeiza y se reproduce constantemente, puede entrar en transformación cuando se confronta con otros *habitus*, lo que ocurre según esta autora mediante experiencias nuevas, como la migración, que implican transformaciones económicas, sociales, culturales, etc. Las personas migrantes, quienes están socializadas en un *habitus* determinado, al encontrarse en un contexto social diferente en donde se ponen en juego otros *habitus*, puede suceder que transformen algunos aspectos del primero. En este punto considero que las preguntas pertinentes son: ¿están las personas socializadas en un solo *habitus*? ¿Toda migración supone la crítica del *habitus* heredado? ¿Qué condiciones son necesarias para que esa transformación pueda producirse? Y, si se produce, ¿en qué sentido sucederá?

Consciente de estas preguntas, Wagner (2004a:94), al igual que Pedone (2003:402-403), plantea que en el caso de la migración ecuatoriana a España el nuevo escenario está limitado por una serie de discriminaciones múltiples que dificultan el acceso y la participación de las personas en la sociedad española, limitando a su vez ese contacto con otras construcciones sociales y formas de ser, comportarse y pensar. Las discriminaciones múltiples que sufren las personas inmigradas a España son fundamentales para plantear cuestiones de empoderamiento y autonomía³⁷². Puede que en algunos aspectos determinadas personas vean restringida su autonomía y en otros la vean aumentada, pero la renegociación está presente en un nuevo marco estructural³⁷³. Sin embargo, hay que alejarse de las posturas que consideran que las transformaciones afectan a todos los niveles, ya que, si bien la migración supone un desafío de lo establecido, es necesario enmarcarlo dentro de un contexto extraño, hostil y con numerosas discriminaciones asociadas.

³⁷² La discriminación por género es una más, pero existen muchas otras, como la legal o la étnica que se combinan con la primera, excluyendo a gran parte de la población de derechos básicos. Por lo tanto, pese a que a veces se pueden encontrar transformaciones positivas en cuanto a razones de género, no hay que olvidar los demás tipos de discriminación, que en última instancia son el resultado del sistema moderno/colonial/capitalista/racista/patriarcal/sexista/machista/eurocentrado.

³⁷³ Como he remarcado constantemente, no por el hecho de migrar a un destino considerado en mayor medida igualitario y “desarrollado” se consigue una emancipación automática que rompa con las prácticas machistas y desiguales que se le atribuyen, de manera estereotipada, a los contextos de origen. Esto ha sido una suposición eurocentrada y colonial, y ambas afirmaciones son falsas. Ni en origen todo es sumisión, desigualdades y machismo, ni en destino todo es empoderamiento, igualdad y liberación. Y más cuando se habla del contexto español en donde el modelo patriarcal/sexista/machista tiene mucha presencia todavía, lo que se demuestra a través de la violencia de género contra las mujeres, las desigualdades legales y salariales o en temas como la conciliación laboral y familiar.

Algo que queda claro en las investigaciones sobre género y migración es que, aunque los cambios puedan ir en varias direcciones, sí suele existir una serie de cambios y reajustes en las relaciones de género. En este sentido, y a través del análisis de tres elementos concretos, como son el rol de proveedor/a, las formas de ocio y la violencia de género contra las mujeres, se llevará a cabo un análisis longitudinal, comparando las prácticas descritas en el contexto de origen con aquellas encontradas en el contexto de destino³⁷⁴. Mediante esa comparación y el análisis de dinámicas asociadas, se pretende observar si el proceso migratorio incide de forma determinante a la hora de que se produzcan continuidades, transiciones y/o rupturas con respecto al contexto de origen.

Dentro del primer apartado se analizarán las cuestiones relacionadas con el rol de proveedor/a y la concepción del trabajo remunerado³⁷⁵. También se profundizará en otros aspectos como el reparto del trabajo doméstico y la distribución de los salarios, tanto en origen como en destino, analizando de manera especial aquellas transformaciones encontradas dentro del contexto de crisis económica vivida en Granada a partir de 2009.

En el segundo apartado del capítulo se analizarán aquellos aspectos relacionados con las prácticas de ocio y tiempo libre encontradas en el contexto de destino. El análisis en este apartado se realizará en relación a la evolución de dichas prácticas a lo largo del tiempo y las transformaciones llevadas a cabo con respecto al contexto de origen, poniendo especial atención en las continuidades, transiciones y rupturas de género.

En el tercer apartado se presentarán los discursos que sobre violencia de género contra las mujeres se han encontrado en el contexto de destino, comparándolos con las prácticas en origen, con el objetivo de profundizar en el alcance de las transformaciones encontradas³⁷⁶.

En el último apartado se profundizará en las cuestiones generales que se han encontrado a la hora de describir los cambios en los hombres y en las mujeres; de esta manera, se analizarán los discursos que las mujeres tienen sobre ellas mismas, así como la opinión que sobre los cambios en las mujeres tienen los hombres. De la misma manera se procederá en el caso de los hombres.

³⁷⁴ A la hora de plantear los objetivos de investigación, existía un tercer elemento a analizar dentro de la pregunta cómo la migración afecta al género, en relación a la necesidad de reafirmación masculina frente a otros hombres y ante las mujeres. A lo largo del trabajo de campo se observó que dicho aspecto era una práctica transversal al comportamiento masculino general, ya que forma parte de los elementos que dan forma a las masculinidades dentro del modelo hegemónico. En este sentido, los aspectos relacionados con la necesidad de reafirmación masculina dejaron de ser un aspecto concreto a investigar y pasaron a formar parte del análisis transversal de los diferentes elementos que dan forma a las masculinidades.

³⁷⁵ Al redactar los objetivos, no tuve en cuenta que para llegar a analizar el rol de proveedor/a es necesario profundizar en otras cuestiones relacionadas. Así, aspectos como el trabajo doméstico, la distribución de los salarios, las negociaciones dentro de la unidad familiar y la jefatura del hogar serán a su vez analizados dentro del marco general de análisis.

³⁷⁶ El tema de la violencia de género contra las mujeres no formaba parte de los objetivos generales de la investigación, sin embargo, al surgir con tanta fuerza dentro de los testimonios analizados, se decidió incorporarlo como elemento específico a investigar.

3.1 Rol de proveedor/a

Los valores de la masculinidad que encarna el padre que eran típicos de la era preindustrial, tales como el honor y la fuerza física, se transforman en valores de éxito, el logro económico y el ejercicio de un trabajo que justifique su alejamiento de la intimidad familiar y doméstica, a partir de la sociedad industrial. (Burin y Meler 2000:5)

Históricamente, trabajar y recibir una remuneración por ello ha estado relacionado con el espacio público, considerado un ámbito masculino, en contraposición al espacio privado, asociado simbólicamente con lo doméstico y femenino. En este espacio público masculinizado se llevarían a cabo las actividades mejor valoradas socialmente, por ser el contexto visible y expuesto a la mirada pública. En este sentido, el rol de proveedor ha sido planteado desde numerosos trabajos como uno de los mandatos más importantes que los hombres deben de llevar a cabo para cumplir con las expectativas que, desde el modelo hegemónico patriarcal/sexista/capitalista, se espera de ellos (Fuller 1997a, 1998a, Valdés y Olavarría 1997, 1998, Viveros Vigoya 1998).

A través del trabajo remunerado los varones son capaces de proveer y así cumplir con su rol familiar, manteniendo y justificando su posición de autoridad y poder, siendo el jefe del hogar³⁷⁷. Como se mostró en el primer capítulo, trabajar es interpretado en el caso de los varones como ser responsable y capaz, atributos que dan forma a ciertos tipos de masculinidades en edades adultas. La expectativa de trabajar/proveer es fundamental para ser considerado un hombre responsable y completo, por lo tanto, será una de las presiones con mayor relevancia en la vida de los varones, para quienes la pérdida de trabajo supone una pérdida de hombría/virilidad y, por lo tanto, una desvalorización personal que afectará a todos los ámbitos de su vida (Olavarría 2000:13).

En los últimos años se han producido grandes cambios en cuanto al modelo de trabajo remunerado, debido, entre otras cuestiones, a la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Una de las consecuencias es que, en este contexto neoliberal y caracterizado por la crisis económica, los hombres encuentran mayores dificultades para conseguir trabajo o un trabajo que les permita proveer adecuadamente a su familia. Sin embargo, y a pesar de estos condicionantes, no solo trabajar, sino mantener económicamente a la familia son todavía características importantes para las masculinidades de muchos hombres³⁷⁸

³⁷⁷ Estos conceptos son usados dentro de encuestas y censos en los que se busca que sea un miembro de la familia quien dé información sobre los/as demás. Es un concepto problemático en el sentido de que en algunos casos está referido a cuestiones de salario, pero en otros son las cuestiones simbólicas de autoridad las que lo definen, asignando al hombre esa categoría e invisibilizando el papel de las mujeres dentro de la supervivencia familiar y la toma de decisiones. La utilización de este concepto en esta investigación se debe a que es un concepto "emic", el cual se puede utilizar para redefinir las relaciones al interior de la familia.

³⁷⁸ En el contexto ecuatoriano varios trabajos plantean que proveer económicamente sigue siendo el eje sobre el que se construyen las masculinidades (Troya 2001:82; Wagner 2004a:91).

(Gutmann 2003a:13), lo cual ha favorecido entre otras cuestiones el desarrollo de los procesos migratorios, especialmente hacia EE.UU.³⁷⁹ (Pedone 2003:391).

Hoy en día el trabajo resulta fundamental en la vida de las personas, ya que a través de él se obtienen determinados derechos y se accede a la ciudadanía. La persona que no tiene trabajo es vulnerable legalmente y, dependiendo de los países en los que se encuentre, su acceso a determinados derechos como sanidad, vivienda u otras coberturas sociales será precario o inexistente. Si se relacionan este hecho con lo que se defiende desde los modelos hegemónicos de masculinidad patriarcal/sexista/capitalista, se aprecia cómo los hombres a través de su trabajo deben asegurar un nivel de vida aceptable para su familia, lo que resulta cada vez más complejo (Cuesta Albuja 2009:90).

Pedone (2003:279-280) plantea que, si bien el hecho de que las mujeres se hayan insertado en el mundo asalariado ha provocado un aumento de su estatus dentro del grupo doméstico, aumentando también su autoestima, es necesario medir esas transformaciones en tres aspectos concretos: la autoridad de las mujeres dentro del núcleo familiar, el reparto del trabajo doméstico y el control de la distribución de los salarios.

3.1.1 Concepción general sobre el trabajo

A la hora de introducir el tema a analizar en este apartado, el rol de proveedor/a y sus conceptos asociados, considero interesante realizar una pequeña introducción sobre aquellas cuestiones generales que sobre el hecho de tener un trabajo³⁸⁰ se aprecian en el universo de esta investigación.

Para la mayoría de personas trabajar es fundamental en sus vidas.

Para mí, el trabajo es mi vida, yo sin trabajo no puedo vivir. Me gusta trabajar. [A: ¿Por qué?] Me siento bien. Para mí es lo máximo, todo lo que yo he hecho. (...) Yo me entrego por entero a mis trabajos. (Valentina, migrante, 55 años, año de la migración 2000)

Para varias personas, trabajar es una actividad que les ayuda a realizarse como persona:

A mí el trabajo me ha engrandecido como persona, me ha estabilizado a nivel económico, me ha ayudado a ser una persona responsable (...) el trabajo es para mí, no sé, cómo quieres que te diga, me da el nivel de persona que puedo ser, poder dormir tranquilo sabiendo que no debo a nadie, y levantarme con la misma tranquilidad de que tengo donde vivir y que tengo de dónde tirar para comer y para mantener a mis hijos, que eso es muy importante. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

Para mí el trabajo significa la dignidad del ser humano, el ganarse la plata honrada, honestamente y lícitamente (...) lo más importante después de mi familia es el trabajo. (Pedro, no migrante, 49 años)

³⁷⁹ Rosas Mujica (2006:274-276) plantea que uno de los aspectos que incita a migrar a los varones ante la crisis económica que padece la zona veracruzana (México), son los mandatos y las expectativas que la condición masculina impone a los varones. No solo les incita a migrar para cumplir con su rol de proveedor, sino que explica los comportamientos que tienen los migrantes en destino, entre los que destacan la competitividad entre migrantes, la importancia de demostrar lo conseguido, el control familiar sobre las mujeres que se quedan en el pueblo o el aumento del estatus social por ser emigrante dentro de un contexto tan arriesgado.

³⁸⁰ Al realizar las entrevistas, cuando preguntaba sobre "trabajar", casi la totalidad de personas lo asociaban directamente con tener un trabajo remunerado, dejando de lado aquellos trabajos por los cuales no se recibe un salario.

Además, el hecho de entender el trabajo como proveedor/a de la familia es algo presente tanto en mujeres como en hombres:

Progresar, tratar de sacar a mi familia adelante, pienso yo. (...) Es muy importante siempre y cuando tenga salud, el trabajo para mí es primordial, siempre he estado moviéndome en lo que sea. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Trabajar es importante, porque genera recursos económicos para el bienestar de tu familia, el bienestar de tu futuro, yo diría que es la parte importantísima, en la que se van a cumplir los sueños que te planteas, las metas que te planteas, y todas las perspectivas que te marques tanto para ti, para mí, como para mis niñas, o sea, el que no trabajase, sería truncarse todo eso, esas metas. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Asociado a la idea de proveer, se puede apreciar que la idea sobre el trabajo cambia cuando cambia la estructura familiar, especialmente cuando se tiene hijos/as:

Cuando estás soltera trabajas para ti, para tus gustos, tus caprichos, te compras ropa, te compras todo y ya cuando eres madre ya piensas si a la niña le faltan zapatos, si a la niña le falta ropa, y ya en ti menos (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

Cambia, porque cambia la situación, el hecho que venga un hijo ya cambia, hay más responsabilidades, antes eras dos, ahora son tres, entonces necesitas más cuidado para tus hijos. [A: ¿Es como una presión?] No, es la responsabilidad. (Alfonso, migrante retornado, 56 años, migración 2007-2007)

En este sentido, trabajar para mantener a la propia familia es visto como una responsabilidad tanto para hombres como para mujeres. Una diferencia reseñable puede ser que algunas mujeres valoraron el trabajo como forma de no depender del marido, mientras que en el caso de los hombres ninguno se planteó la posibilidad de que ellos no trabajaran y su mujer sí lo hiciera.

El trabajo es fundamental, porque te mantiene activa y te relacionas con mucha gente y el trabajo es fundamental, porque mira, si trabajas tú manejas tu dinero en primer lugar, tú te puedes comprar lo que a ti te apetezca, a lo mejor sin esa cohibición de que tu marido... (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Claro que es algo importante, el trabajo para mí es algo importante, además, es una responsabilidad que uno coge (...) yo depender de alguien no, yo quiero trabajar para mí, incluso muchas veces me siento incómoda cuando no me llaman a trabajar y bueno... él nunca me niega nada, mi esposo nunca me niega nada (...) pero igual me siento incómoda, no es igual que tú trabajes y tengas tú dinero y es tu dinero, tú sabes en qué te gastas y tú sabrás qué haces con él. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

También he encontrado algunas personas, curiosamente hombres, para los cuales el trabajo entendido de manera clásica, en tanto trabajar para una empresa o para conseguir un emolumento, no es algo positivo, asumiendo así otro tipo de concepciones sobre el trabajo:

¡Es que en verdad, no me gustaría trabajar eh! [Risas] [A: ¿Por qué?] No creo en el trabajo, o sea, no creo en el trabajo para una persona, sino yo creo en el trabajo para uno mismo y sacar provecho en ese trabajo, pero tal vez con algún intercambio, es muy utópico pensar en eso. (...) Un esfuerzo humano, físico, psíquico, si en algunos aspectos sentimental, trabajo por ejemplo es mi casa, con mi hijo, cómo invertimos con él nuestros pensamientos en su educación, en cuidarlo, estar con él también, el trabajo de estar estudiando, yo creo que es un trabajo estudiar, a parte que te pagan si consigues todo lo que necesitas, si consigues la beca para mí es un trabajo también, sería en ese aspecto un poco más romántico para no meterme en cosas políticas. (Xabier, migrante, 26 años, año de la migración 2000)

Para la gran mayoría de las personas entrevistadas, tener trabajo y recibir una remuneración por ello es algo fundamental en relación a dos aspectos: por un lado, permite tener unas mejores condiciones de vida y acceder a determinados estándares de bienestar y, por otro lado, lo ven como una forma de desarrollo personal, ya que te ayuda a estar bien contigo mismo y poder ayudar/mantener a las personas de tu entorno.

3.1.2 Trabajo en el contexto de origen

Durante mi trabajo de campo he entrevistado a 68 personas que, o bien vivían o habían vivido en Ecuador, de las cuales 49 migraron a Granada. En el momento de su migración, 21 (17 menores de edad y 4 mayores) eran estudiantes y no tenían un trabajo fijo. De las 28 restantes (16 mujeres y 12 hombres), si tenemos en cuenta a las 16 mujeres, dos mujeres trabajaban como vendedoras, tres en la industria textil, cinco tenían un negocio propio, dos eran amas de casa, una estaba sin trabajo; también había una enfermera, una campesina y una secretaria. Por lo tanto, salvo una que estaban en paro y dos que eran amas de casa, el resto de las mujeres, 13 (82%), tenía trabajo remunerado. De los 12 hombres que migraron a Granada, dos trabajaban como guardia de seguridad, dos en el ejército, uno trabajaba en la construcción, uno era obrero industrial y otro obrero textil, también había un mecánico, un chofer, un guía turismo y un delineante. Solo uno estaba en paro. Si tenemos en cuenta aquellas 19 personas (11 mujeres y ocho hombres) que no migraron a Granada, vemos como la gran mayoría tenía un trabajo remunerado, solo tres de las 11 mujeres (33%) se consideraban amas de casa. Del resto, cuatro tenían un negocio, una era psicóloga, otra trabajaba en servicios de limpieza y otra era sindicalista. En cuanto a los ocho hombres, uno estudiaba, tres trabajaban de sindicalistas, dos eran obreros textiles, uno tenía un negocio y uno trabajaba como ingeniero.

Tabla 2: Situación laboral premigratoria

TRABAJO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	MIGRANTES	NO MIGRANTES	MIGRANTES	NO MIGRANTES	
ESTUDIANTE	8		12	1	21
OBRERA/O TEXTIL	3	1	1	3	8
OBRERA/O	1		1		2
DEPENDIENTA	2				2
AUTÓNOMA/NEGOCIO	5	3		1	9
AMA DE CASA	2	3			5
PARADO/A	1		1		2
ENFERMERA	1				1
CAMPESINA	1				1
SICÓLOGA		1			1
JUBILADA		1			1
SECRETARIA	1				1
SINDICALISTAS		1		3	4
SEGURIDAD PRIVADA			2		2
MILITAR			2		2
GUÍA DE TURISMO			1		1
MECÁNICO			1		1
CHOFER			1		1
CONSTRUCCIÓN			1		1
DELINEANTE			1		1
INGENIERO				1	1
TOTAL	25	10	24	9	68

Fuente: Elaboración propia

La vida laboral de las personas con las que he trabajado depende en gran medida de las posibilidades económicas de sus contextos familiares. La gran mayoría ha participado en numerosas actividades laborales, ya sean remuneradas o no, realizando trabajo doméstico desde muy pequeñas o ayudando a sus padres/madres en sus diferentes trabajos.

Desde la infancia, desde la escuela comencé a trabajar, por la necesidad, limpiando zapatos, vendiendo revistas, alquilando revistas, limpiando buses, en la agricultura, desde la edad de la escuela. (Baltasar, no migrante, 46 años)

A los 8 años, (...) porque mis padres no tenían e iba a ayudar a una señora al mercado y luego trabajé con mi hermana en Quito de empleada doméstica. Yo ahí trabajé unos 2 años acompañándole a mi hermana mayor, y luego ya me puse a estudiar y le ayudaba a la señora en el mercado siempre, hasta cuando ya me gradué y salí a trabajar. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

La estabilidad laboral depende en gran medida del nivel de estudios. Como se mostró en el capítulo anterior, la mayoría de las personas que estaban en el mercado laboral en Ecuador cuando migraron a España tenían estudios básicos, 19 de 28 (más del 67%), siete tenían la secundaria completa (25%) y dos pudieron terminar la universidad (7%). De aquellas 20 personas que no migraron, diez (siete mujeres y tres hombres) tenían

educación básica (50%), ocho (tres mujeres y cinco hombres) tenían educación secundaria (37%) y tres (dos mujeres y un hombre) poseían títulos universitarios (13%).

En la obra, en lo primero que se presentaba, porque tú sabes, con la primaria no se puede encontrar un trabajo más descansado, más tranquilo, que se pueda trabajar 42 horas a la semana, no se puede conseguir sin estudios, o se puede si tienes suerte, un buen enchufe, un buen padrino que te enganche, yo no he tenido esa suerte, yo he trabajado en lo primero que pille o en lo que me llamen, yo he estado dispuesto a todo. (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Como se mostró en el apartado anterior al hablar de la situación premigratoria, pese a que la gran mayoría tenía trabajos, estos eran precarios, con poca estabilidad y mal pagados.

Trabajaba en seguridad, se ganaba una mihilla [poco] pero trabajaba 12 horas y doblaba turnos. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

No alcanzaba para nada el dinero que una ganaba y más que se trabajaba más de 8 horas, pero no alcanzaba para nada. Trabajaba en una fábrica de aguas aromáticas y el sueldo era bien bajísimo. (Aurelia, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2002)

Sin embargo, aquellas personas con un mayor nivel de estudios tenían una posición estable con mejores sueldos:

Más que todo de delineante, estaba haciendo unos trabajos para personas que están y estuvieron en España, ganaba bien. (Eloy, migrante retornado, 37 años, migración 2000-2008)

En lo laboral me ha ido muy bien, en ese aspecto yo soy muy responsable, en el tema laboral, nunca he tenido problemas y hasta día de hoy considero que sigo siendo. Trabajé como tapicero, después como supervisor de tapicería y terminé como jefe de planta en general. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

La economía informal representa un gran porcentaje de los puestos de trabajo en Ecuador (un 55% en el caso de las mujeres y un 53% para los varones según las estadísticas del último censo), y a través de los testimonios de mi trabajo he visto cómo las personas comenzaban a trabajar en este sector desde edades tempranas, cuando era necesario contribuir a la economía familiar. También es un mecanismo utilizado especialmente por mujeres, quienes ante la falta de oportunidades laborales comienzan un pequeño negocio:

Yo siempre trabajé por cuenta mía, me gustaba hacer los negocios, y lo último que tuve fue un restaurante. (...) Antes del restaurante tenía un negocio de artículos de maquillaje. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Me puse un negocio, porque a mi edad allí en el Ecuador, a los 38 años ya eres vieja, nadie te quiere dar trabajo, las puertas se cierran y yo dije: *-me pongo un negocio*, mi madre tenía un terreno y se lo pedí prestado y me puse un negocio, un local donde se vendía comida, bebida, y desde entonces yo quise trabajar ahí. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Las cuestiones de género atraviesan constantemente la vida de las mujeres y de los hombres. Desde pequeñas, a las mujeres se les suele enseñar (siempre dependiendo de las necesidades familiares) a que su trabajo está dentro del hogar, fomentando así las herramientas que les hagan desenvolverse en ese contexto. En este sentido, las diferencias y divergencias en las representaciones y relaciones de género son claras con respecto a trabajar. Mientras que las mujeres, especialmente cuando forman una familia, suelen estar presionadas para quedarse en casa, los hombres lo están para proveer económicamente:

Yo trabajaba, trabajaba en una fábrica de interiores, de ahí como ya me casé y tuve mi niña, ya no tuve tiempo, me quedé con mi niña, entonces ella me hizo cortar más el dinero, porque ya venía otro niño en camino, entonces con el sueldo de mi marido no salíamos adelante bien. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

[A: **¿Por qué empezaste a trabajar?**] Porque estaba casado y tenía que adquirir una responsabilidad y mis padres y los padres de mi esposa estaban de acuerdo en que la única manera de adquirir esa responsabilidad era trabajando y ganándome el dinero yo mismo para darle valor a las cosas, que lo veo correcto. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

En relación al trabajo femenino, se ha encontrado frecuentemente una idea mediante la cual se considera que el mejor trabajo para las mujeres es tener un negocio, si es dentro del hogar o cerca de él, mejor. La idea de que la mujer trabaje en el espacio público, teniendo que desplazarse por la ciudad, así como el hecho de trabajar para un jefe (hombre) y con compañeros (hombres), no es del todo aceptada por aquellos padres/esposos/hermanos que se sitúan cerca del modelo patriarcal/sexista/machista.

Yo salí de la escuela y mi papá, que vaya a aprender corte, y era un tormento, porque jamás me gustó, pero mi papá me decía: -en las buenas y en las malas te ha de servir esto, porque no estás con ningún jefe que te mande ni vas a estar con nadie que te vaya a estar manoteándote, porque vas a estar en tu casa tranquila, yo decía o enfermera o secretaria, pero al final ninguno y me hizo aprender corte y casi tenía 14 o 15 años. (Rocío, no migrante, 73 años)

Mi mujer era estilista y también sabía de maquillajes de... maquillajes de cara y así, y le dieron un trabajo en un teatro, y qué es lo que pasa que a mí no me gustaba, que yo le digo: -mira Johana, yo no quiero que vayas a ese trabajo, porque vienes a la una, dos de la mañana y le traía un hombre, le traía otro hombre...y yo siempre confié en ella, toda la vida he confiado en ella y qué es lo que pasa, que yo le digo: -mira, ponte una peluquería, si tú quieres trabajar ponte una peluquería, pero yo quiero verte aquí. (Felipe, migrante, 49 años, año de la migración 2002)

El hecho de que una persona trabaje fuera de casa implica una pérdida de control sobre ella, lo cual es aceptado para los hombres, pero no para las mujeres. En este sentido, es preferible la precariedad laboral, ya que muchas veces los negocios gestionados por mujeres consisten en pequeños puestos de venta de comida, ropa, o "clínicas de belleza", tareas que permiten seguir con la división sexual de los roles, ya que al ser autónoma tiene mayor flexibilidad de horarios para dedicarse al trabajo doméstico y al cuidado familiar³⁸¹. La situación laboral de Ecuador ha cambiado mucho en los últimos años³⁸², mejorando significativamente. Sin embargo, el contexto desde donde las personas migraron estaba caracterizado por la importancia de la economía sumergida y el subempleo, la precariedad y los bajos salarios. En todos estos índices, una lectura de género muestra que las mujeres

³⁸¹ Según el último censo de 2010, el 38% de las mujeres trabaja en el local del empleador/a, el 25% lo hace en casa (el 14% lo hace en su casa, el 11% en una casa que no es la suya) y el 12% lo hace en un local propio o arrendado. Por lo tanto, el 52% de las mujeres trabaja, o bien en su casa, o en la casa de alguien, o en su local/terreno; mientras que solo un 30% de los hombres trabaja en esas condiciones

³⁸² Según las estadísticas del último censo de Población y Vivienda de 2010, el 33% de las mujeres trabaja por cuenta propia, el 28% trabaja para alguien, el 16% trabaja en el hogar sin recibir remuneración por ello, el 10% son funcionarias y el 5% son empleadas domésticas. El 32% de los hombres trabaja por cuenta propia, el 32% trabaja para alguien, el 17% son, o bien jornaleros, o peones, el 8% son funcionarios y el 5% trabaja en el hogar sin ser remunerados.

tienen menores salarios que los hombres, así como mayor índice de desempleo y subempleo; aspectos que, como se mostró en el capítulo anterior, definieron en parte su situación premigratoria, motivando la migración de muchas de las mujeres.

3.1.2.1 Rol de proveedor/a y trabajo doméstico en el contexto de origen

Esa es la obligación del hombre, traer el pan a la casa. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Como se mostró en el primer capítulo, en el contexto de origen existen diferentes modelos de (auto)representaciones y relaciones de género. Desde este trabajo se ha planteado que este tipo de posturas se pueden ordenar en un continuo, en el que los extremos estarían formados por las posturas del modelo patriarcal/sexista/machista en un lado y el modelo igualitario en el otro. A través de este continuo voy a tratar de profundizar en las concepciones del rol de proveedor/a y en la conciliación familiar/laboral que se ha encontrado dentro del universo de mi trabajo en/sobre el contexto de origen³⁸³.

Propongo comenzar por aquellos testimonios, como el del encabezado, que hacen referencia al modelo hegemónico patriarcal/sexista/machista. Para profundizar en esta visión se puede analizar el siguiente extracto de la entrevista con Ángel. Estábamos hablando sobre qué le esperaba a Tino, hijo de Ángel, quien estaba sin trabajo en Granada, si decidiese regresar a Quito.

Lo que importa es que él esté preparado para la lucha, las mujercitas tienen su forma, su habilidad de trabajo, todo eso, pero cuando ya son madres, acá se responsabilizan, acá, del hogar, una cosa también que la responsabilidad más grande es del padre de familia, la parte importante. [A: ¿Por qué?] Porque ese ha sido un derecho que tenemos nosotros, o sea, sin traumar, sin menospreciar a la mujer, porque la mujer tiene sus capacidades suficientes, nosotros como hombres tenemos una responsabilidad doble dentro del hogar. [A: ¿Cuál?] O sea, yo le digo, porque en mi señora, yo nunca le dije a mi señora que trabajara, porque me sentía capaz de desenvolverme aquí como esposo y como padre, repito, yo trabajé en una empresa y de ahí salía para acá y laboraba aquí mis muebles y viajaba y no había necesidad. (Ángel, no migrante, 60 años)

En este fragmento se pueden ver varios de los pilares en los que se sustenta la visión del trabajo desde el modelo hegemónico: por un lado, la clara división de roles en los que las “mujercitas”/madres se dedican al hogar, mientras la “responsabilidad más grande es del padre de familia, la parte importante”. En este sentido, el hombre/padre se dedica a proveer económicamente a través de su trabajo en la esfera pública, lo cual es visto como algo de

³⁸³ Establecer cómo era la situación en los diferentes contextos de origen es complejo solo teniendo en cuenta los testimonios de las personas, por lo tanto, voy a tratar de completarlos con los testimonios de aquellas personas que nunca migraron y aquellas que han regresado, ya que pese a que el desfase temporal es evidente, entre 10-15 años, en los que ha habido cambios muy significativos, considero que ayudan a contextualizar cómo fue y cómo sigue siendo el mundo del trabajo y la idea del rol de proveedor/a.

mayor valor que estar en el hogar. Le pregunté cómo veía que la mujer de su hijo fuera la que estuviera sacando adelante a la familia en Granada, ya que su hijo estaba en paro:

El sacrificio que hace una mujer es muy difícil y no puede ser una competencia, digámoslo así, de decir: - *yo soy la que trabajo, o yo soy la que le mantengo*, no, la mujer se merece muchísimo respeto, la mujer se merece el amor profundo, porque en definitiva ellas llegan a ser madres y las madres se les considera así, ella tiene una mayor responsabilidad, estar en su hogar, yo lo considero de esa manera, y los tiempos cambian, la situación es muy difícil, por eso digo una equidad sí, de labor, tanto del hombre como de la mujer, pero tomando en consideración que la mayor fuerza de vida es el esposo. (Ángel, no migrante, 60 años)

Es interesante ver cómo Ángel plantea que es necesario respetar a la mujer y amarla en referencia a su función maternal. La forma de respetarla es que el hombre provea económicamente y ella se dedique a la familia. También es resaltable su reacción cuando se le plantea la posibilidad de que ella sea la que mantenga económicamente a la familia. Dentro de su esquema patriarcal/sexista dicha idea no tiene cabida y, por lo tanto, su reacción es de negación, ya que reformular los términos de proveedor/cuidado de la familia es impensable para esta persona. Como plantea Pribilsky (2004) en su estudio sobre las relaciones de género en la sierra ecuatoriana:

Ideally, men's relationships with wives and children are to be structured around the idiom of respeto (respect). Women and children are to obey husbands and fathers, allowing them to rule (mandar) as they wish as long as they provide for the household. A woman shows her respect and loyalty to her husband by bearing children and raising them. As one Jatundeleg wife told me, 'A man can beat his wife, can be a drunk, can pay no attention to his children. But if he can provide for the family and his family gives him respect, he is considered a good man.' (Pribilsky 2004:318)

El hecho de proveer da poder a la persona que provee, y es precisamente sobre esa idea sobre la que se sustenta parte del sistema patriarcal/sexista/machista. Cambiarla o aceptar otras posibilidades, es vista por muchos hombres como una desestructuración total y una pérdida de poder.

No comparto la idea de que [mi esposa] trabaje, porque al fin y al cabo la mujer se hizo para los quehaceres domésticos, pero la situación de la vida, o sea, la necesidad de que sea un apoyo, una ayuda al marido obliga a que trabaje por el alto costo de la vida (...) pero si por mí fuera no quisiera que trabaje. [A: **¿Y por qué no quieres que tu mujer trabaje?**] Bueno eso sí, pero ya te digo, por trabajar puede trabajar, y yo por mí le he incitado que me ayude, que me apoye, que si yo tuviera un sueldo que fuera un sueldo que voy a responder con las responsabilidades del hogar, yo no la dejaría trabajar, pero el sueldo es un factor importante. (Baltasar, no migrante, 46 años)

En este caso, Baltasar no quiere que su mujer trabaje, basándose en la lógica patriarcal/sexista de la división sexual del trabajo. Sin embargo, por cuestiones económicas, ya que, en este caso, su sueldo es bastante bajo como trabajador textil, acepta que la mujer "ayude". Es interesante que en posturas cercanas al modelo patriarcal/sexista el trabajo femenino sea visto como una ayuda y no como una responsabilidad de la mujer³⁸⁴. Dentro de este modelo, el trabajo femenino es aceptado en relación a la necesidad

³⁸⁴ De manera similar se considera que en el trabajo doméstico el hombre puede "ayudar", pero la responsabilidad la tienen las mujeres. Ante la necesidad económica se "permite" que la mujer también trabaje y su trabajo es visto como colaboración o aporte, nunca en igualdad comparado con el sueldo masculino. Sin

económica de la familia, sin embargo, prevalecen sus funciones de cuidado y mantenimiento del hogar. El modelo ideal dentro de posturas hegemónicas sería cuando el sueldo del hombre permite que la mujer se quede en casa.

Nosotros por lo menos tenemos la ventaja que mi marido está en la situación que no necesita que yo trabaje, pero si los dos fuésemos obreros tendríamos por fuerza que trabajar y dejar a nuestros hijos, porque no nos alcanzaría lo que él gana, entonces sí veríamos el trabajo como algo primordial para los dos, ahora mi marido piensa que mientras crezcan un poquito mis hijos, esté yo más con ellos, porque me necesitan a tiempo completo ahora mismo. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

Las cuestiones de clase social son muy importantes en este contexto, ya que por ejemplo parece que en el caso de Marina, aunque ella no tenga un trabajo remunerado, esto no es fruto de la imposición del marido, sino de un acuerdo mutuo. Además, con lo que él gana, trabajando de arquitecto, la familia tiene suficiente dinero para vivir dignamente. Sin embargo, si se analiza el discurso de muchas mujeres, ellas tienen claro que depender económicamente no es algo positivo, ya que deriva normalmente en una pérdida de poder en la toma de decisiones.

[Hay] Un decir: *-tú eres la que tienes que encargarte de los niños, de la casa, -tú tienes que atender al marido, la comida y todo, -el hombre de la casa soy yo.* (...) yo creo que eso no trae buenas consecuencias porque no deja que la mujer también opine y se valore, como mujer porque ya te digo, hay mujeres esperanzadas a eso y ya están cohibidas de todo, por ejemplo si el marido le dice: *-arréglate que vamos a ir este domingo a dar una vuelta* y si no, no se arreglan. Entonces yo pienso que eso está muy mal. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Como se mostró anteriormente, la precariedad salarial masculina existente en puestos de trabajo no cualificados, deriva en que con un sueldo básico no se puedan satisfacer las necesidades de una familia con varios miembros. En este sentido, algunos hombres “permiten” que sus esposas trabajen, ya que con lo que ellos ganan no es suficiente. Sin embargo, al plantear un escenario hipotético en el que las necesidades familiares estuviesen cubiertas con el trabajo de ella, surgen cuestiones interesantes que nos remiten a pilares simbólicos dentro de las posturas patriarcales/sexistas:

[A: **Y si ella tendría un sueldo muy bueno, ¿tú te quedarías en la casa?**] No, mejor en ese caso son las planificaciones, lo mejor sería reunir un dinero para un X negocio donde ella se pueda desenvolver. [A: **Pero ¿si ella tuviera un trabajo que ganara 1.000 dólares al mes?**] No, igual yo trabajara, porque ese es el deber del hombre, el deber del hombre. [A: **¿No te gustaría estar en tu casa tranquilo sin trabajar?**] No, no. [A: **En casa con los niños...**] No, por eso te digo que habría que planificar y si ella trabaja y tiene un buen sueldo, lo mejor sería ahorrar para que ella se ponga un negocio donde ella se pueda desenvolver tranquilamente y yo seguiría trabajando... [A: **Seguirías trabajando en la fábrica...**] Sí, no hay otro camino más... (...) tal vez ahí sí estaría aceptando lo del machismo, ¿no? (Baltasar, no migrante, 46 años)

Como veremos más adelante, la mayoría de hombres no aceptaría quedarse en casa y realizar los trabajos domésticos, aunque su mujer ganase lo suficiente como para que toda la familia pudiera vivir sin problemas. En el caso anterior, resulta interesante que Baltasar identifica su actitud como “*machista*”, ya que él no se quedaría en casa aunque su mujer

embargo, no se suele estar de acuerdo con que ella llegue tarde a casa o más tarde que él. Dentro de este modelo, se considera que mientras los/as hijos/as están en edad de preescolar la madre debería quedarse en casa (Alméras 2000:98).

ganara mucho dinero. En este sentido, se puede decir que las cuestiones relacionadas con el rol de proveedor no solo se remiten a cuestiones económicas, sino que hay un fuerte peso de los elementos simbólicos que han unido históricamente los conceptos de trabajar y proveer con la construcción de la masculinidad y con la capacidad para ejercer poder sobre las demás personas dependientes. Todo lo que queda fuera de esos dos conceptos es asumido como falta de responsabilidad e inactividad, asociándose al mundo femenino.

Dentro de este modelo, las actividades consideradas como masculinas tienen más valor que las femeninas y los hombres deben dejar claro, especialmente ante otros hombres, que ellos no se dedican a las "tareas femeninas", ya que de lo contrario su masculinidad sería puesta en duda³⁸⁵ (Alméras 2000:91). En relación a esto, Pribilsky (2004) defiende que:

For men, then, to be seen by others performing domestic duties alone or alongside wives or children can send a message about the breakdown of respeto and the loss of a man's mandate to rule. Men especially fear the biting remarks of their male counterparts who are quick to affix the label *mandarina* (one who is controlled by another) on men who have lost respect. (Pribilsky 2004:318)

Diane Alméras (2000:94) plantea que dentro de las posturas cercanas al modelo hegemónico los roles están sexualmente establecidos y las mujeres son las que se encargan de realizar el trabajo doméstico y de cuidado de la familia, aún cuando ellas tienen un empleo remunerado fuera del hogar. En el tiempo libre los hombres pueden realizar determinadas tareas como reparaciones, limpiar el coche, etc. Normalmente se justifica esta división de roles por razones históricas y culturales, así como por el cansancio que los trabajos físicamente exigentes generan en los hombres.

En relación a la concepción del trabajo y las relaciones de género en el contexto de mi investigación, considero interesante profundizar en un fragmento de entrevista. En ella se encontraban un matrimonio, Claudio y Vanesa, y su hijo Junior; estábamos hablando sobre cuándo habían empezado a trabajar y surgió la siguiente discusión:

Vanesa: Yo vine acá a trabajar, yo allá en Ecuador no trabajaba... (**Claudio:** Era una vaga.) **Vanesa:** Es que allá era más el machismo, que porque una se casaba, la mujer a la casa, no a trabajar. (...) Yo aquí en España empecé a trabajar, a no, en Ecuador, pero trabajé solo un mes, creo, porque una, me hacían falta mis hijos, otra que no me enseñé, porque mis padres nunca me han enseñado a que yo, cómo le puedo decir... mi padre y mi madre han trabajado y nunca nos han dicho: *-usted, anda a trabajar*. En mi casa decimos: *-haiga o no haiga comida, siempre hemos sido niñas de la casa*, que nuestros padres nunca nos enseñaron a trabajar y no me enseñé a eso de: *-Vanesa esto, Vanesa lo otro*. (...) **Claudio:** Yo he visto mucha gente allí en Ecuador, mujeres que desde la nada estudiando o trabajando han salido adelante, pero hay

³⁸⁵ Thébaud (2010:49-50) realiza un estudio sobre aspectos de género dentro del rol de proveedor y del trabajo doméstico comparando 18 países. En este trabajo se plantea que el hecho de relacionar la masculinidad con el rol de proveedor es algo mundial, ya que en los países estudiados por ella se considera que el sueldo de las mujeres es una contribución menor para gastos menores. También afirma que no existe una relación entre que los hombres ganen menos dinero y que aumenten su participación en el trabajo doméstico. Esto es debido a que en determinados contextos el hecho de tener un trabajo remunerado y ser proveedor tiene una importancia simbólica fuerte, generando prestigio social. Por ello, los hombres se han concentrado históricamente en las cuestiones relacionadas con proveer y han participado menos en el trabajo doméstico, ya que no genera prestigio social. Incluso en aquellos casos donde ambas personas trabajen y provean, no tiene porqué existir una distribución equitativa del trabajo doméstico, ya que esta actividad no genera prestigio, al ser considerada una actividad feminizada.

mucha gente, muchas mujeres, que se sienten opacas y no quieren desarrollar el potencial que ellas tienen y se marginan detrás de un hombre (...) Mis hermanas, ellas trabajan, todas trabajan, dejan a los niños y salen a trabajar, de varias formas, pero siempre han trabajado, habrá mucha gente que simplemente se apoye en su marido y no quiere trabajar. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999) (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000) (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

En el testimonio de Claudio y Vanesa se aprecian varias cuestiones clave que muestran las contradicciones de género existentes, ya que, por un lado, cuando Claudio habla de aquellas mujeres que no quieren trabajar, no tiene en cuenta que el trabajo doméstico es un trabajo que ocupa la mayor parte del tiempo de aquellas mujeres que según él se sienten “opacas” detrás de su marido. Además, califica de “vaga” a su mujer, quien no tenía un trabajo remunerado, pero trabajaba en casa cuidando a dos hijos/as y a Claudio. La situación de la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado es compleja, ya que tambalea uno de los pilares sobre el que históricamente se han construido las masculinidades. En este sentido, en aquellos contextos donde el modelo patriarcal/sexista es el hegemónico y la economía lo permite, las mujeres suelen realizar el trabajo doméstico. Sin embargo, este modelo está en crisis, ya que, por un lado, han surgido otros modelos de género y, por otro lado, la gran mayoría de sueldos que tienen los hombres no permiten vivir dignamente a una familia. No hay que olvidar también que, como comenta Vanesa, sus padres no le enseñaron a trabajar fuera de casa, sino que su socialización fue en el modelo patriarcal/sexista, potenciando su papel con la familia y en el contexto doméstico. Existen numerosas contradicciones que hay que interpretarlas dentro de la prevalencia del modelo mixto, en el que se combinan elementos del modelo hegemónico con otros modelos. Sin embargo, es interesante que tanto si trabajan fuera de casa como si no lo hacen, las mujeres son criticadas/discriminadas. Si trabajan fuera de casa y su pareja se sitúa en el modelo patriarcal/sexista, puede que su pareja critique que ella salga de casa, o que llegue más tarde que él, además, ella tendrá que realizar también el trabajo doméstico y su aportación económica será considerada como una “ayuda”. Sin embargo, si no trabaja, puede que las condiciones económicas familiares sean en mayor medida precarias y puede que su marido la considere una vaga, como Claudio.

Dentro de los contextos donde el modelo mixto es representativo, el papel de la mujer en cuanto a la conciliación del mundo laboral y familiar es en exceso complejo, especialmente en aquellos contextos económicos en los que el salario del hombre no llega para mantener dignamente el hogar. El hecho de que la mujer tenga un trabajo remunerado suele ser fruto de la necesidad, no de un cambio en la forma de pensar del marido, por lo tanto, puede que existan conflictos derivados. En este sentido, existen presiones contradictorias, además de discriminación laboral y falta de corresponsabilidad en el trabajo doméstico, provocando que muchas mujeres padezcan la llamada “doble jornada laboral”.

Conforme se analizan aquellos testimonios cercanos a posturas igualitarias, surgen opiniones positivas con respecto a la incorporación de la mujer al mundo del trabajo asalariado. Sin embargo, siguen existiendo aspectos del (no) reparto del trabajo doméstico en relación al modelo hegemónico:

Tanto el hombre como la mujer debemos trabajar para que nos alcance el dinero, aparte de eso ella también tiene sus amistades, es su negocio, tiene relación con los vecinos, con sus amigos, con sus

familiares y eso es muy importante, incluso a veces le desestresa de estar en el hogar atendiendo a su marido, a sus hijos, es muy importante el trabajo de la compañera. (...) Mira, si ganara unos 10.000 dólares mensuales, me gustaría que mi mujer siguiera trabajando, porque es parte de las relaciones de la sociedad, porque ella sale de la rutina de hacer desayuno, almuerzo, de la merienda, de estar con su marido, es muy importante el trabajo. (Pedro, no migrante, 49 años)

Pedro plantea algo interesante y es el hecho de que él considera que el trabajo remunerado para las mujeres es importante no solo económicamente, sino que es un elemento fundamental para el desarrollo personal y social de todo ser humano. Sin embargo, Pedro opina a su vez que su esposa se relaja a través de su trabajo (en este caso, una tienda de ropa) de sus otras actividades, como atender y servir a la familia. Para la mujer de Pedro trabajar fuera de casa es una actividad que se suma a la que realiza dentro del hogar, donde parece que ella es la única que atiende a los demás.

En este sentido, lo que plantea Pedro y lo que se ha encontrado en otros testimonios, está en concordancia con lo que Troya (2001:83) encontró en su estudio sobre el rol de proveedor en las clases medias quiteñas. Según esta autora, se aprecia que tanto hombres como mujeres entienden que el trabajo es una actividad que ambos pueden realizar, si bien para el caso de los hombres es algo necesario, especialmente si se tiene una familia, mientras que en el caso de las mujeres es opcional, especialmente si se tiene una familia. En este trabajo se plantea que, si bien existe un reconocimiento discursivo de las transformaciones acaecidas en los últimos años, mediante las cuales las mujeres han accedido al mercado laboral y, por lo tanto, a la esfera pública, esto no ha conllevado unas transformaciones en la esfera privada. Las mujeres trabajan fuera de casa, pero, por lo general, los hombres no asumen como suyas las responsabilidades del hogar, por lo que las mujeres tienen que desempeñar una doble jornada laboral, fuera de casa y dentro de casa, con la sobrecarga de trabajo que ello significa.

A través de algunos testimonios que se podrían situar dentro del amplio espectro del modelo mixto, se aprecia que, si bien siguen siendo las mujeres las que tienen la responsabilidad del trabajo doméstico, se observa un incipiente reparto simbólico del mismo. Según Alméras (2000:95), el hombre comienza a ayudar en algunas tareas relativas a la limpieza del hogar, alimentación o cuidado de los/as hijos/as, siempre que la mujer no pueda hacerlo, cuando ella está muy cansada o tiene demasiado trabajo. Los hombres normalmente realizan solo aquellas tareas que les producen agrado³⁸⁶.

³⁸⁶ En el trabajo de Alméras (2000:95) se aprecia cómo en este modelo se recurre cotidianamente a contratar a otra mujer que realice las labores de la casa, lo que ayuda a encubrir ciertas prácticas relacionadas con el modelo patriarcal/sexista, en el que las mujeres siguen siendo las que realizan el trabajo doméstico pese a tener un trabajo remunerado. En el contexto de mi trabajo, el hecho de contratar a terceras personas para la limpieza de casas o cuidado de miembros de la familia es bastante marginal, de hecho solo en dos casos puntuales se ha mencionado este tipo de actividades, ambos fueron presentados en el capítulo anterior, ya que fueron dentro del contexto migratorio cuando la mujer que realizaba las funciones fundamentales migró a Granada, en el caso de la madre de Gema, para que le ayudara a cuidar de sus dos nietos cuyas madres migraron, mientras ella trabajaba en la fábrica. El otro caso fue el de los hijos de Valentina, quienes se quedaron solos en casa cuando ella migró a Granada. El hecho de que nadie contrate este tipo de servicios ayuda a contextualizar en las clases medias/bajas a la mayoría de las personas que formaron parte de mi investigación.

A mí me costó mucho trabajo con mi marido que él hiciera algo en la casa, que le tocó hacer cuando él se enfermó, a él le dio un infarto y el médico le prohibió trabajar, y entonces la que trabajaba era yo y mi hijo mayor, y él estaba en la casa y entonces a él le tocaba cocinar, le tocaba tener en orden la casa, entonces por obligación tenía que hacerlo, porque yo trabajaba de ocho de la mañana a seis de la tarde. (Valentina, migrante, 55 años, año de la migración 2000)

En este punto intermedio, representado por las posturas mixtas, las cuestiones simbólicas sobre el deber del hombre y el de la mujer siguen estando cercanas al modelo hegemónico. Troya (2001:74) plantea que el trabajo doméstico sigue sin ser considerado un trabajo “real”, ya que no está relacionado con la productividad de bienes y servicios. El concepto de “ayudar” fue la expresión más usada, siendo la aportación de los varones al trabajo doméstico bastante escasa, en tanto que se entiende como algo ajeno a su responsabilidad.

En Ecuador [**mi marido me ayudaba**] a rasquetear, porque a veces me ponía mala de los riñones, y me ayudaba a rasquetear y así, pero también tenía un horario muy fuerte, tenía turnos de mañana, tarde y noche, entonces llegaba también muy cansado. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

En línea con lo planteado por Cuvi y Martínez (1994) para el caso de Ecuador, otros estudios (Gutmann 1993:727-730) plantearon que los cambios llevados a cabo por los varones en el ámbito doméstico son por motivos de necesidad, en tanto que en el nuevo contexto económico es necesario que dentro de la familia, tanto la esposa como el esposo, trabajen fuera de casa, generando una serie de dinámicas en las que algunos hombres han asumido la realización de algunos trabajos domésticos, como una “ayuda” a la esposa y no como una responsabilidad propia. Es interesante que la aportación masculina a las tareas de la casa se considere una “ayuda”, mientras que las aportaciones económicas de las mujeres se verbalizan en numerosas ocasiones como “ayuda”. En el primero de los casos la responsabilidad recae sobre las mujeres en los temas domésticos, mientras que en el segundo, la responsabilidad la tienen los hombres y son las mujeres las que complementan el sueldo de ellos con el suyo.

Cuando tenía chance sí, lavaba los pañales, pocas ocasiones, pero lo hacía, pocas. [**A: ¿Crees que se cargaba más en la parte de ella?**] Porque tenía ella más tiempo que yo, yo trabajaba de diez de la noche a seis de la mañana, entonces el horario de la tarde, o sea, no era lo mismo el metabolismo era otro, pero no es excusa, pero cuando yo tenía el horario de dos de la tarde a diez de la noche pues ya lo hacía, independientemente de lo que se hacía en la tienda, limpiar, barrer, fregar, lo que se hacía cuando ella bajaba, limpiar y eso. En la cocina sí no, siempre he sido nulo para cocinar, pero sí lo hago cuando me veo en la necesidad lo hago, mi arrozito con huevo. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Los hombres que no participan de esta actividad se excusan argumentando que tienen una carga laboral fuerte, ya que trabajan a jornada completa, mientras que varias de sus esposas trabajan media jornada y, por lo tanto, ese otro medio tiempo pueden dedicarlo al trabajo doméstico (Troya 2001:75). Se aprecian una serie de discursos y afirmaciones naturalizadas que se sedimentan en el modelo patriarcal/sexista, en tanto que el trabajo de los hombres es considerado más agotador que el de las mujeres y por ello se asigna a ellas los trabajos domésticos. Según Alméras (2000:99-100), pese a que existe un reparto de tareas, la mujer suele ser quien asume la función de coordinar en mayor medida que los varones, además, se sigue defendiendo la existencia de una relación especial entre mujer/maternidad/cuidado.

Otra de las dinámicas que Troya (2001:76) encuentra es que en la mayoría de los casos son las mujeres quienes han solicitado que sus parejas realicen parte del trabajo doméstico, por lo que no es un cambio surgido de su propia voluntad y será un área conflictiva. Sin embargo, y gracias a las luchas feministas y en pro de la igualdad, los derechos de las mujeres también se han trasladado al ámbito privado y al trabajo doméstico, aquí entran entonces en conflicto las prácticas y la conciencia heredada con la igualdad de derechos y deberes. En el trabajo de Troya, el hecho de no realizar parte del trabajo doméstico es visto de manera negativa. A los hombres que no asumen parte del trabajo doméstico se les considera “vagos”, pese a esto, ellos no lo asumen de igual forma que las mujeres, responsabilizándose de manera eventual, cuando es necesario u obligatorio

En los siguientes tres testimonios se aprecia la existencia de otras dinámicas en las que el trabajo doméstico se reparte y donde los hombres asumen como suyas ciertas responsabilidades.

Sí la verdad es que sí ha sido él [**mi marido**] un hombre colaborador, porque muchas veces allá como no se tenía lavadora, ahora la mayoría de las casas tienen, pero antes no, y lo que se hacía era lavar la ropa frotando la piedra... y como teníamos muchos hijos y pequeños, ensuciaban mucho y todo eso, pues igual nos compartíamos, él arreglaba la casa y cocinaba y yo lavaba la ropa, eso una semana, otra semana, él lavaba la ropa y yo cocinaba y arreglaba la casa. [A: **¿Eso es frecuente allá?**] La verdad, no. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

A un 50% yo siempre he sido muy colaborador, a mi me gusta mucho la cocina, soy muy hogareño, las labores de la casa no me disgustan, salvo el planchar. Además, yo guiso mucho mejor que mi ex-esposa o mi esposa, me gusta mucho la cocina, siempre me he involucrado en eso que en el aspecto de apoyo, ayuda cotidiana, no había ningún problema. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

Mis hijos ayudan a sus mujeres en casa. Por ejemplo mi hijo, mi hijo vive allá y su mujer es médica, entonces le toca guardia, sábado y domingo. Y él se queda con los niños, hace de todo, biberones, los limpia, los ducha, se los lleva al parque. [A: **¿Así es en el Ecuador?**] Ahora sí, anteriormente, quizás no, pero ahora sí, es natural. Y mi otro hijo igual, su mujer es ingeniera química. Le toca... (Valentina, migrante, 55 años, año de la migración 2000)

Conforme nos acercamos al modelo igualitario, desaparecen las cuestiones de colaborar, ya que el hombre habría integrado su responsabilidad de compartir el trabajo doméstico y de cuidado con su mujer, basándose en unas negociaciones desde la igualdad y en relación a una concepción del trabajo igualitaria, en la que ambas personas trabajan y ambos trabajos son importantes y necesarios. Dentro del modelo igualitario, las responsabilidades se reparten según las disponibilidades de cada persona dentro del hogar, tratando de incorporar las preferencias individuales de cada uno/a. Tanto el hombre como la mujer asumen las tareas de manera autónoma, haciéndose responsables de su cumplimiento. En este tipo de acuerdos, el hombre puede llegar a tener una mayor carga de responsabilidades, dependiendo del momento laboral de cada uno/a (Alméras 2000:94-95). En el tipo igualitario se valora el cuidado de los niños como un compromiso enriquecedor, mientras el trabajo doméstico es compartido entre todos los miembros de la familia. Paralelamente, la maternidad pierde su preeminencia simbólica en favor del desarrollo del concepto de paternidad, devolviendo a ambos, padre y madre, la responsabilidad del cuidado de sus hijos/as. He encontrado un testimonio donde incluso el hombre estaría dispuesto a quedarse en casa cuidando de los hijos/as, en el caso de que su pareja ganara

lo suficiente. Además, se ve la paternidad no en relación a proveer económicamente o ejercer autoridad, sino en función de pasar tiempo con sus hijos/as:

Claro, por mi no habría problemas, fresco, a mí me encanta compartir tiempo con mi hijo. [**A: Yo he visto aquí que muchos padres no se quedarían en casa con los niños...**] Yo creo que sí es complicado, al principio sí, pero luego sí te cambia bastante, porque eres diferente, yo veo a mi hijo que esté por ahí caminando, a mí me alegra un montón y me ha cambiado bastantísimo, (...) antes no me preocupaba tanto, qué va, antes sí, o sea no tenía por quien preocuparme, lo hacía solo por mí... ver porque el niño esté bien, es alguien que dependa de mí, antes no había eso. Ponte antes no llegaba a veces yo a dormir a la casa, no tenía la obligación de llegar a dormir a veces, ahora es diferente porque tengo que estar ahí, porque quiero ver a mi hijo. (Alejandro, migrante retornado, 25 años, migración 2002-2003)

A lo largo de mi trabajo de campo he encontrado frecuentemente que la visión del trabajo, así como la división de roles y tareas, están ligadas en el discurso al patriarcal/sexista/machista y sustentado en mayor medida en cuestiones simbólicas, no en la realidad laboral y social. En la mayoría de los casos, las mujeres no solo realizaban gran parte del trabajo doméstico, de cuidado, alimentación y apoyo de las familias, sino que además, muchas de ellas contaban también con un trabajo remunerado, cuyo salario era reinvertido en gran medida en la atención a la familia. Muchas mujeres tienen trabajos precarios, ya sea en el sector informal (vendiendo productos en la calle) o de pocas horas. En este sentido, este tipo de trabajos está mal pagado y, normalmente, supone una extensión de las actividades históricamente consideradas “de mujeres”, como cocinar, coser, limpiar, etc. El hecho de que estos trabajos generen escasos ingresos, unido a la discriminación salarial existente en el contexto de origen, sustenta el modelo patriarcal/sexista que define al hombre como jefe del hogar, ya que el trabajo de las mujeres es considerado como una colaboración/ayuda. En este sentido, si bien la inserción de las mujeres en el mundo asalariado es una realidad que afecta a la concepción general sobre el trabajo, al no ser consideradas jefas de hogar, no se trastoca la idea del hombre proveedor, manteniéndose así el reparto de tareas existente en el modelo patriarcal/sexista. Es cierto que se han apreciado transiciones con el modelo patriarcal/sexista, donde los hombres colaboran y ayudan en mayor medida en el trabajo doméstico. Sin embargo, las rupturas con dicho modelo, en el contexto de mi investigación, han sido escasas.

Según Troya (2001:76), el modelo en el que el hombre trabaja fuera de casa y la mujer solo lo hace en casa, ha perdido vigencia dentro de la clase media Quiteña, sin embargo, no existe todavía un modelo socialmente aceptado en el que ambas personas se repartan por igual la responsabilidad de proveer y la del trabajo doméstico. Si los hombres participan de este, lo hacen por amor o caridad hacia la mujer y esta participación existe en actividades como limpiar la casa, lavar los platos o ir a comprar, mientras que cocinar sigue siendo un campo reservado para las mujeres. El discurso de las mujeres entrevistadas por Troya es más homogéneo, en tanto que reclaman que los hombres deben ocuparse también del trabajo doméstico en mayor o menor medida. Sin embargo, los discursos de los hombres son más variados y van desde aquellos que piensan en sintonía con las mujeres, hasta otros que están totalmente en desacuerdo y que continúan

considerando el trabajo doméstico territorio exclusivo de las mujeres, mientras que existen otros que se sitúan en zonas mixtas. Sin embargo, pese a este abanico amplio de discursos, Troya destaca que los hombres no se implican en igualdad de condiciones que las mujeres en el trabajo doméstico, siendo su actitud pasiva al respecto. Troya (2001:83) concluye que los hombres entrevistados siguen sosteniendo sus masculinidades a través de una fuerte presencia en el ámbito público, ya sea trabajando o como resultado de la recreación en el tiempo libre, negándose a participar en el espacio doméstico.

3.1.2.2 Distribución de los salarios en el contexto de origen

A la hora de profundizar en mi trabajo de campo sobre el rol de proveedor/a, especialmente en Ecuador, fueron surgiendo cada vez más voces que planteaban que detrás de la función de proveer se esconden muchas prácticas de control económico y de relaciones de poder, en cuanto al manejo y distribución de los salarios. En este sentido, me he encontrado varias formas de manejar los ingresos dentro de las familias.

Básicamente existen dos formas, con alguna variación dentro de ellas: la manera conjunta y equitativa, en la que todos los ingresos familiares van a un lugar (cuenta bancaria o cajón), de donde se pagan los gastos familiares y los dos miembros de la pareja tienen acceso al dinero, negociándose en qué y cómo se gasta. La otra manera es aquella en la que cada quien maneja los ingresos de forma individual y aporta ciertas cantidades a los gastos comunes. Dentro de esta modalidad estaría la variación en la que uno de los dos tiene un ingreso económico y la otra persona no.

Si se analizan aquellas ocasiones en las que el hombre provee económicamente de manera única a la familia, el nivel de dependencia económica familiar sobre él es mayor. Este modelo, el cual sería el defendido como prototipo de una interpretación extrema del modelo patriarcal/sexista, no es representativo en el contexto de mi investigación, sin embargo, juega un papel fundamental en el imaginario colectivo. Como se mostró anteriormente en el testimonio de Ángel, el hombre es quien debe proveer a la familia y la mujer es la que debe quedarse en casa y ocuparse del trabajo doméstico. Creo que es fundamental hablar de esto, ya que si la mujer no tiene un trabajo remunerado, como en los tres testimonios siguientes, son dependientes económicamente del marido. Esto puede tener varias consecuencias, dependiendo de cómo sean las relaciones de pareja y/o familiares, sin embargo, no se parte de la misma posición para negociar o resolver posibles conflictos, ya que tener dinero propio está relacionado con tomar decisiones propias. Al analizar los siguientes testimonios, se pueden ver las diferencias que existen dentro de este mismo modelo:

Mi marido me mantenía mientras yo estaba con él, con mis hijos [4], yo no trabajaba, yo cuidaba a mis hijos y él me daba, no voy a decir lo que no es (...) él me dejaba a mí el dinero y me decía: *-toma, y yo no me gastaba mientras él no me diga: -tienes que comprar, y él me decía: -yo he visto mujeres tontas, pero no como tú, porque no eres capaz de comprar un lápiz o unos polvos, si yo no le compro calzones, tú no te compras y ¿por qué no te compras? -porque tú no me dices. Él venía a la puerta y me silbaba o timbraba y me decía: -dame tanta plata, y yo le veía que se iba con cualquier tipa (...) a él le gustaba tomar, le gustaban mujeres y él sí se ganaba el*

dinero, pero tenía la costumbre que sí se encontraba con cualquier mujer o de esas mujeres fáciles que se les paga. (Rocío, no migrante, 73 años)

El testimonio de Rocío presenta algunos elementos clave de aquellas posturas más al extremo patriarcal/sexista/machista. Ella, pese a tener una profesión, dejó de trabajar para cuidar de su esposo e hijos, por lo que no tenía ingresos económicos propios. Su marido, que según ella “*sí se ganaba su dinero*” y “*sí le daba*”, le cedía a ella un dinero, para que ella lo guardara y según su testimonio ella no gastaba hasta que él no le decía que lo hiciera. Sin embargo, él era capaz de ir a casa, pedirle el dinero que quisiera e irse por ahí con otras mujeres. Esta imagen trae a colación mi cita anterior de Pribilsky (2004:318), en la que comentaba que mientras el hombre se encargue de proveer económicamente puede hacer lo que le venga en gana, ya que seguirá siendo considerado un “buen hombre”.

En el caso de Vanesa y Claudio, como se mostró anteriormente, él proveía económicamente:

Vanesa: Él distribuía, él me daba para la comida, o a veces nos íbamos los dos a hacer las compras en el mercado. La cabeza del hogar era él, porque él era el que cogía el dinero, decía... distribuía, pero francamente yo era un segundo término, solo era limpiarle la casa, cocinarle (...) **Claudio:** Nosotros comprábamos para todo el mes, comprábamos al por mayor y pequeñas cosas pues se compraban aparte [A: **¿Y para que ella se fuese por ahí con sus amigas...?**] No salía mucho. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999) (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

Claudio le daba dinero para que Vanesa comprara comida, pero ¿qué sucedería ante una situación de conflicto, en la que él no le quiere dar dinero a ella? La dependencia que puede llegar a tener una mujer que tiene que cuidar de otras personas a su cargo, no contando con ingresos económicos propios, es clara. Además, si ella quisiese salir con sus amigas, comprarse algo, o gastar en algo que él no quiere, simplemente con que él se niegue a compartir el dinero, ella no podrá realizar aquellas actividades que desea³⁸⁷. Gestionar el dinero de esta forma, en la que un único miembro de la familia maneja los ingresos, puede generar dependencia económica, lo que se puede traducir en relaciones de dominación y sumisión. Es cierto que, como se vio en el capítulo anterior, las redes de apoyo y solidaridad femenina amortiguan este tipo de situaciones y ayudan a generar mecanismos de autonomía, sin embargo, el punto de partida en las negociaciones puede ser desfavorable.

Mira, yo nunca he tenido que exigir a mi marido que me dé dinero, él deposita todo en mi cuenta, y me da la tarjeta o la mía o la de él, en la que haya dinero. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

En el tercer testimonio, se aprecia cómo para Marina no existe ningún problema, ya que pese a que él es el que tiene el ingreso, ella tiene acceso al dinero sin necesidad de consultar con su marido, ella tiene acceso a la cuenta bancaria, igual que él.

Existe otra modalidad interesante en la que ambas personas trabajan y ambas aportan. Sin embargo, las aportaciones son diferentes, ya que en muchos casos la aportación del

³⁸⁷ No es mi intención presentar a las mujeres que dependen económicamente de sus maridos como sujetos pasivos, me consta que existen estrategias para conseguir dinero o para desviar dinero de lo que se recibe, con el objetivo de gastarlo en otras actividades.

hombre no es total, sino en función de las compras, facturas o gastos, mientras que la de la mujer suele ir íntegramente a las cuestiones familiares.

Yo muchas veces no estaba esperanzada de que a lo mejor mi pareja va a cobrar y me lo va a dar todo a mí, no, porque había épocas que a lo mejor ni aparecía hasta que se haya terminado el dinero, entonces yo no estaba esperanzada a llegar a fin de mes y: *-vamos a comprar esto, o: -me va a comprar o: -voy a tener más*, no, yo siempre he puesto sobre la mesa mi sueldo, entonces en ese sentido si él... aunque la obligación de él era aportar y lo mío para mínimas cosas...no, siempre lo mío lo grande, lo grande. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Dulce lo expresa con claridad en su última línea, *"aunque la obligación de él era aportar y lo mío para mínimas cosas...no, siempre lo mío lo grande, lo grande"* la obligación, es decir, lo que desde el discurso hegemónico patriarcal/sexista/machista se ha mantenido históricamente, es que el hombre debe proveer económicamente, sin embargo, eso no significa que lo haga o que entregue todo el sueldo, como en el siguiente testimonio:

El papá de mi hija, él nunca me daba para la comida si yo no le exigía, él se quedaba con el dinero y luego me enteré de que le daba mucho a ésta con quien tuvo los dos hijos, mientras que yo como gil, trabajando y yo le daba a mi hija, todo. Mira, él puede decir lo que quiera, pero quién educó a mi hija, quién la sacó adelante, fui yo, tanto aquí como allá, yo. (...) Él qué hizo, nada, cuando él dejó embarazada por segunda vez a esta otra mujer, me enteré que su hijo tenía zapatos nuevos, tenía bicicleta, tenía esto, lo otro, mientras que mi hija tenía, porque yo le daba, porque yo me sacrificaba para ella, pero él nunca se sacrificó por nosotros. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

En aquellos casos en los que las dos personas de la pareja tienen un salario, se aprecia una dinámica muy interesante, mediante la cual una gran cantidad de mujeres no están conformes con las aportaciones de su pareja, las cuales son calificadas de insuficientes.

A veces yo pienso que mi marido me explota, porque sabe que yo tengo y a él no le importa y no se esfuerza, porque sabe que yo no le reclamo. (...) Él viene y me dice: *-esto es lo que ha habido, -¿pero no te habían subido el mensual? -No*. Entonces yo tengo que cocinar por mis hijos en mi casa, y él viene y come. Sabes qué dice: *-porque yo trabajo, yo me esfuerzo, y por qué tengo que venir y darte a usted todo* (...) Y entonces que tengo que hacer yo como madre: *-bueno, tú no tienes, entonces voy a darle...voy a poner yo*, porque sabe que de lo que yo vendo, de mi mercadería ya me van a venir las ganancias. (...) Dime tú una cosa, si yo no trabajara y solo sobreviviría por el mensual de él, tú crees que hubiera salido adelante...tú crees que yo hubiese dado la universidad a uno, la universidad al otro, el colegio al uno, el colegio al otro (...) Tú crees que con eso sobrevive una... ¡no! entonces qué hace una, la necesidad, buscar otros medios, buscar otras cosas. (...) [A: **¿Y no le dices que te dé el dinero?**] Pero es pelear, ya viene la ofensa por un lado y la ofensa por otro, entonces una por no pelear. (Nerea, no migrante, 40 años)

Dependiendo de las negociaciones, los gastos, la predisposición, etc., el hombre aporta cierta cantidad, pudiendo aportar todo el salario o no. Cuando estaba en Ecuador pregunté en numerosas ocasiones, tanto a hombres como a mujeres, si los hombres aportaban todo su salario al hogar y en un gran número de ellas la respuesta fue negativa. Aquí surge la pregunta de ¿qué hacen con la parte del salario que no aportan?

Por ejemplo en Ecuador, da la mitad de lo que gana, porque ya piensa el hombre que, porque ya se case el hombre manda y hace lo que le da la gana, entonces ya se creen más que una mujer, entonces dice: *-yo tengo que mantener otro hogar o -hago lo que yo quiera...* (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

Como plantea Vanesa, he encontrado varios casos de familias paralelas, como en el caso anterior de Marina. Si la aportación económica del hombre no es controlada por la mujer,

se genera cierta libertad económica, con la que los hombres pueden hacer otras cosas como aportar a otra familia o gastar en actividades de ocio y recreación.

Existe otro modelo en el que solo la mujer aporta a la familia. Este modelo no es muy frecuente, ya que la mayoría de hombres tienen un trabajo remunerado; sin embargo, es el caso de Celeste y Francisco, migrantes retornados:

No me gusta que un hombre no trabaje, pero por ejemplo en mi caso con Francisco, yo por no discutir no le digo nada, no le digo nada porque igual él debería darse cuenta lo que hace falta en la casa, pero como más o menos aquí sí tiene, él no se empeña en buscar otro trabajo, entonces eso es algo que me choca, pero por no discutir, porque ahora yo sostengo mi casa, yo. (...) Mira, por ejemplo Francisco...hay que limpiar el piso de abajo, hay que pintar, hay que hacer muchas cosillas, poner la ropa en el cesto...eso no hace, mira que no le puedo obligar...pero hoy por ejemplo prefirió irse al fútbol que quedarse arreglando la casa. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Como plantea Celeste, Francisco no tiene un trabajo remunerado, sin embargo, eso no ha hecho que se dedique al trabajo doméstico. Él sigue disponiendo de su tiempo libre, yéndose a las canchas de fútbol a pasar el día. Celeste cuenta que cuando Francisco había tenido trabajo, él siempre había dado el dinero en casa, no obstante, esto ha cambiado:

Como le he dicho a mi hija: *-tampoco le dejes sin un duro al marido, pero el dinero en la casa, y de ahí sale y se sabe lo que se hace*. Bueno, yo con Francisco no he tenido ese problema nunca, más bien estos últimos tres meses que él ha cogido la ayuda familiar, claro que hemos salido y hemos hecho compras...pero él ya no me ha dado ese dinero, eso...yo me pongo a pensar tantas cosas, o ponte, él ahora a lo mejor sí está cobrando, pero a lo mejor no me entero. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Celeste desconoce si su marido está cobrando algún ingreso de su última etapa en Granada. Él no cumple con el rol de proveedor, lo que le genera sentimientos negativos:

Yo pienso que se siente un poco mal, porque ahora la que lleva dinero a la casa soy yo, entonces yo manejo ese poquito de dinero que viene a la casa, y por eso creo que él se siente mal, pero si se siente mal ¡que vaya y que trabaje!, ¿qué es eso? [A: **¿Y tú cómo te sientes?**] Para mí es normal, porque yo siempre he estado ahí, siempre, siempre, siempre, desde que me casé, como yo decía alguna vez: *-si me caso, me caso para que me mantengan*, pero nunca me han mantenido, y eso lo diría aquí estando Francisco. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

El testimonio de Celeste es fundamental para describir una tendencia planteada anteriormente: el desfase o la separación entre las prácticas reales y la construcción simbólica de los géneros.

Pese a que en el imaginario colectivo todavía está presente la división de roles sexuales y la imagen de hombre proveedor, en las que el hombre posee un trabajo remunerado y la mujer se dedica al trabajo doméstico y de cuidado sin recibir remuneración económica por ello, este modelo no representa gran parte de la realidad, ya que al menos en mi trabajo de campo, todas las mujeres han desarrollado trabajos remunerados a lo largo de su vida. La temporalidad, la precariedad y el salario varían de unas a otras, pero la realidad es que el modelo de hombre proveedor no es el más generalizado.

Derivado de esta conclusión, mi pregunta es la siguiente: si el modelo de hombre proveedor no es real en muchos de los hogares que he conocido, ¿por qué o en qué elementos se sigue justificando la autoridad masculina en la toma de decisiones? Al plantear esta pregunta a Dulce, quien siempre trabajó de dependienta en Quito y cuya pareja no se hacía responsable económicamente, ella me contestó:

Pues el machismo, por eso digo el machismo, parece ya que nacen con el machismo o es que lo han vivido o es que yo qué sé. Sabes, lo que pasa que a lo mejor pensamos muchas mujeres que tenemos que estar al lado de un hombre y si no, no somos nada, yo muchas veces me pongo a pensar, pero en su momento no lo piensas, parece que si no va a estar esa persona a tu lado no vas a ser nadie, no vas a vivir o te vas a morir. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Como se puede interpretar del testimonio de Dulce, la autoridad no siempre se fundamenta en el control económico, ya que tener un salario o ser independiente económicamente no te garantiza tener mayor poder de decisión sobre ti misma o sobre las decisiones familiares. Por lo tanto, considero que estas cuestiones se ponen en juego en el plano simbólico, y en cómo se construyen las (auto)representaciones de género. En este sentido, la idea del hombre/proveedor-mujer/cuidado ha sido una justificación histórica que ha ayudado a mantener el sistema de dominación patriarcal/sexista, sin embargo, actualmente se observan elementos que se han transformado, por ejemplo la incorporación de las mujeres al mercado laboral o incluso que los sueldos que algunas mujeres ganan son superiores a los de los varones. Sin embargo, estos cambios en la realidad no van acompañados siempre de cambios simbólicos, ya que en muchos casos, los hombres siguen considerándose los proveedores, pese a no serlo, o al menos no en solitario. Considero que aquí es relevante hacer referencia a lo que se planteó en el apartado II 1.1.1.1 al hablar sobre la imagen institucional de los militares. Como se mostró, pese a que la realidad en torno a los militares planteaba numerosos aspectos y prácticas negativas, su imagen institucional y con ella su prestigio, autoridad y poder, no se veía afectado. En el caso del rol de proveedor pasa algo parecido, pese a que ni todos los hombres trabajan ni todos los hombres proveen de manera justa y digna a su hogar, siendo las mujeres las que se hacen cargo de aspectos fundamentales para la familia –incluidos los económicos– la imagen institucional de hombre proveedor rara vez se ve afectada, manteniendo en gran medida sus cuotas de prestigio, autoridad y poder.

En el siguiente testimonio, Celeste plantea, por un lado, la gran variedad de formas de proveer que existen en un mismo contexto y el hecho de que muchas mujeres sean las que se encargan de hacerlo:

Mis hermanos no es que sean perfectos, tendrán sus cosillas por ahí, pero ellos van con todo el sueldo de la semana a la casa [A: **¿Con todo el sueldo?**] Bueno...mis dos hermanos son independientes, porque tienen su taxi, y supongo porque mi hermano es quien mantiene su casa...que sí se marea, eso es cierto, tampoco puedo hacerles santos, pero ellos mantienen su casa, cosa que a mí no me ha sucedido, ni a mis hermanas. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Lo que plantea Celeste es muy interesante, ya que tanto ella como sus cinco hermanas, quienes estuvieron en Granada, no han sido mantenidas por sus maridos, sin embargo, sus hermanos, a quienes ella, como vimos en el capítulo anterior, no llevó a Granada porque no confiaba en que ellos se iban a dedicar a trabajar, sí que mantienen sus familias con sus sueldos de taxistas. Celeste plantea el escenario a presentar en el siguiente apartado: ¿Qué sucedió en Granada?

3.1.3 Trabajo en el contexto de destino

El contexto laboral para las personas inmigradas a España³⁸⁸ procedentes de Ecuador ha estado fuertemente concentrado en pocas ocupaciones. En el caso de las mujeres se ha centrado en el trabajo doméstico y de cuidado, mientras que para los hombres ha estado relacionado con las ocupaciones del sector de la construcción, la agricultura y en menor medida en los trabajos de proximidad³⁸⁹ (Herrera 2005:88-90). Tanto para hombres como para mujeres, el sector servicios, especialmente en la hostelería, ha sido otra opción. Lo que se destaca desde la gran mayoría de investigaciones es que la precariedad, la falta de derechos laborales, la temporalidad y la explotación laboral son características asociadas a la inserción laboral. Por lo tanto, si bien tener un trabajo remunerado, en sus diferentes formas, ha permitido contar con un ingreso, sobrevivir, y en algunos casos ahorrar para cumplir con las perspectivas migratorias, no ha sido un proceso sencillo. Unido a esto, las leyes migratorias han hecho que el acceso de las personas inmigradas a los derechos civiles haya sido limitado, lo que ha dificultado no solo la inserción laboral, sino las características y posibilidades de la misma.

La inserción laboral se enmarca dentro del modelo colonial/moderno/capitalista/patriarcal/sexista/racista. En este sentido, tanto las cuestiones legales, como las condiciones laborales, incluso la oferta generizada de trabajo, entronca directamente con este sistema, que al ser mundial no presenta demasiadas diferencias entre el contexto de origen y de destino (Suárez Navas 2004:308). De ahí que las posibilidades de movilidad social y las transformaciones de género asociadas a tener un trabajo en el contexto de destino están limitadas desde un comienzo, ya que el mercado laboral español está regido por intereses capitalistas, sexistas y racistas³⁹⁰ (Wagner 2004a: 95). Incluso, como plantea Pedone (2003:369-370), con la migración se produce una pérdida de derechos y prestigio, ya que las personas inmigradas pueden ser discriminadas legalmente, laboralmente y socialmente. Las discriminaciones múltiples, de las que son objeto estas personas, serían una de las características fundamentales a tener en cuenta sobre el mercado de trabajo en el contexto de destino³⁹¹.

³⁸⁸ En este apartado no se va a profundizar demasiado en las cuestiones del mercado laboral. Para hacerlo existen otros estudios recomendables; con respecto al trabajo doméstico en las primeras etapas destaca IOÉ (2001), para una visión general hacia el año 2003, Pedone (2003), hacia el año 2006 se puede consultar Gómez Ciriano, *et al.* (2007) y para cuestiones de género Herrera (2005).

³⁸⁹ Este concepto vendría a englobar aquellas actividades del cuidado de personas, ya sea mediante arreglos privados o a través de empresas específicas que se encargan de proveer estos servicios.

³⁹⁰ Para profundizar en estas ideas recomiendo el apartado I 2.2.3.1 y 2.

³⁹¹ Pedone (2003:412) observa que en el discurso de los hombres se ve cómo se plantea un gran conflicto a la hora de enfrentar esa pérdida de prestigio provocada por la discriminación étnica y de clase a la que son sometidos en destino. Para aquellas personas que en origen pertenecían a las clases medias y medias altas, el hecho de convertirse en “inmigrantes” en destino les coloca en una posición cercana a los sectores bajos, con pocos recursos, con empleos precarios y mal pagados. Además, a esto se le suma la discriminación étnica, apoyada en un proceso de racialización diferente al que se encontraba en el contexto de origen, donde las personas mestizas pertenecían al grupo hegemónico, mientras que en el de destino son racializadas y

En cuanto a las cuestiones de género, el hecho de que la oferta laboral esté fuertemente generizada hace que muchas mujeres migrantes trabajen en cuestiones relacionadas con el papel al que históricamente han sido adscritas, por lo que simbólicamente las potenciales transformaciones de género pueden verse limitadas (Wagner 2004a:96, Pedone 2003:381). Sin embargo, para algunas mujeres el hecho de migrar, especialmente si está relacionado con la integración en el mercado laboral, puede ir acompañado del aumento de la movilidad social, de la independencia económica y de la autonomía. Esta situación puede provocar cambios en los roles familiares, incluyendo una mayor participación y autoridad en la toma de decisiones (Boyd y Grieco 2003:26).

Morokvasic (2007:36) plantea que la migración laboral puede ser vista como ejemplo de transgresiones de los roles de género o de mayor independencia derivada del trabajo remunerado, así como de cambios simbólicos en la concepción del rol de proveedor debido a que algunas mujeres asumen ese rol que en los lugares de origen había sido frecuentemente masculino. Sin embargo, puede suceder que pese a tener trabajo el hecho de ser mujeres inmigradas les limita en cuanto a derechos civiles. Esta autora considera que, si bien hay cosas positivas en cuanto a la relación de la migración y las transformaciones de los sistemas de género hacia una mayor autonomía, también hay cuestiones contradictorias, ya que se observan dinámicas donde se reproducen las desigualdades de género, se intensifican los papeles históricos de las mujeres y se aumentan los niveles de carga de trabajo para las mujeres³⁹². En el caso de los hombres, según el trabajo de Pedone (2003:415), las condiciones laborales en destino afectan a aspectos como el estatus y el prestigio que tenían en el contexto de origen. Esto es debido a que las actividades laborales que muchos desarrollan, como cuidado de ancianos, limpieza o trabajos como lavaplatos y ayudantes, no generan prestigio al ser consideradas femeninas. Ni siquiera el trabajo en la construcción genera prestigio, ya que la gran mayoría no trabajaba de eso en Ecuador al ser considerado un trabajo duro, mal pagado y característico de personas sin estudios³⁹³.

Según el trabajo del Colectivo Ioé (2013), a partir del 2008 la economía española entró en recesión y el contexto laboral fue uno de los más afectados. Dentro de los índices de paro y desempleo, la crisis ha afectado en mayor medida a la población inmigrada que a la

homogeneizadas como “ecuatorianas”. Por ello, Pedone encuentra en el discurso de los hombres mestizos un afán por distanciarse étnica y culturalmente de los grupos indígenas.

³⁹² Puede ser que las mujeres migrantes, ante su nuevo papel como trabajadoras asalariadas, tengan una carga mayor de responsabilidades o de carga laboral y por ende una menor autonomía (Morokvasic 2007:36). Puede suceder que la migración no produzca ningún cambio y que la autoridad familiar sea la misma que en origen, dejando las cuestiones de género inalteradas. Para otras mujeres migrantes, la migración puede debilitar su posición familiar, debido a que están en mayor medida aisladas de las redes familiares, encontrándose cada vez más dependientes de sus cónyuges o hijos/as (Boyd y Grieco 2003:26).

³⁹³ Por lo tanto, la búsqueda de prestigio tiene en el lugar de origen el contexto donde ponerla en juego, es ahí donde muchos hombres tratan de recuperar esa pérdida de poder, de ahí que en el imaginario masculino el regreso o la idea de regresar juega un papel importante. En esa búsqueda del prestigio perdido al migrar a España que observa Pedone, el control por parte de los hombres de las asociaciones de inmigrantes es otro de los puntos clave (Pedone 2003:415).

autóctona y dentro de las personas inmigradas han sido los hombres quienes, en mayor medida que las mujeres, han perdido sus puestos de trabajo³⁹⁴. Además, a la hora de crear empleo, éste es de baja calidad, precario y temporal. Las reformas laborales llevadas a cabo por el gobierno han aumentado la precariedad en el mercado laboral³⁹⁵. En el año 2013, el 16% del total de las familias inmigradas tenían a todos sus miembros en edad de trabajar en paro (Ioé 2013:5). Si bien el sistema de protección social español garantiza el cobro del subsidio de desempleo, según hayan sido las características temporales y de cotización de cada persona, en los últimos años se ha visto cómo dicha cuantía se ha reducido. También se garantiza una cobertura social una vez que la prestación por desempleo se haya terminado, pero no todas las personas tienen derecho a cobrarla y en el caso de hacerlo no supone un ingreso suficiente como para tener una vida digna, especialmente cuando una familia tiene que vivir de dicha ayuda. A finales de 2012, el 25% de las personas inmigradas sin trabajo cobraban la prestación de desempleo y del resto la mayoría recibía la ayuda asistencial que asciende a un monto de entre 300 y 450 euros mensuales. Como consecuencia, la tasa de pobreza aumentó un 7% para la población inmigrada. Además de todo esto, la población inmigrada tiene que enfrentarse a otros problemas si tenemos en cuenta las leyes migratorias y las políticas que en los últimos años han llevado a cabo los diferentes gobiernos españoles. En España el permiso de residencia depende de que la persona inmigrada tenga trabajo o cobre una pensión contributiva, por lo tanto, las personas inmigradas que no tengan ni trabajo ni ayuda, no podrán renovar su tarjeta de residencia, por lo que, o bien tendrán que regresar a sus países, o perderán su estatus legal en España, pasando a formar parte de los llamados “irregulares sobrevenidos”. Tanto los gobiernos del PSOE como del PP se han dedicado a recortar los derechos de las personas inmigradas, el primero dictó la “directiva de retorno” tratando de fomentar el regreso de las personas inmigradas a sus países, sin tener en cuenta que muchas de ellas llevan años viviendo en España y, por lo tanto, tienen gran parte de su vida en dicho país. Desde que comenzó la crisis, se han endurecido los controles policiales en búsqueda de personas en situación irregular, además, se aumentó el papel de los Centros de Internamiento (CIE) en donde las personas en situación irregular son confinadas. Los gobiernos del PP han profundizado en este tipo de medidas y, entre otros recortes de derechos, negaron la asistencia sanitaria urgente a personas en situación irregular.

³⁹⁴ Hasta el año 2009 no se comenzó a destruir empleo si se tiene en cuenta a las personas inmigradas, en este año dicha dinámica afectó especialmente a los hombres (-12,5%). Este aumento del paro masculino se debe fundamentalmente a que inicialmente la recesión afectó al mundo de la construcción y a sectores industriales afines. En 2010 esta dinámica se moderó, hasta casi desaparecer, pero en el 2011, 2012 y 2013 resurge con fuerza y afecta de manera más contundente a la población inmigrada, hombres y mujeres. En el 2013 la tasa de desempleo entre la población inmigrada es del 36,4%, cuando en el 2007 era del 11,7%. En cuanto a los datos por género, pasaron para los hombres del 4,2% al 13,6% y para las mujeres del 3,6% al 9,3% (Ioé 2013:3-5).

³⁹⁵ En esta situación se generan tendencias asociadas como el hecho de que grupos que antes no trabajaban, como estudiantes o “amas de casa”, etc., traten de encontrar trabajo ante la falta de un salario familiar. Otra tendencia es el hecho de que haya personas que ante una larga situación de desempleo dejen de buscar trabajo debido al desánimo. Por este hecho, durante los primeros años de la crisis, la tasa de actividad femenina crece, mientras que la masculina sigue decreciendo (Ioé 2013:4).

Yo no puedo trabajar aquí, no estoy con derechos a trabajar, no tengo ni médico ni seguridad social, ni derecho a nada, soy un fantasma, una ONG tiene que ayudarme para darme médico. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

Como planteaba anteriormente y como se ve en el testimonio de Alberto, debido a la combinación de crisis económica y de recorte de derechos, me he encontrado con varias personas que han dejado de ser ciudadanos y se han convertido en “*fantasmas*”, como dice Alberto. Al no tener trabajo ni cobrar ningún tipo de ayuda, no pudo renovar su tarjeta de residencia, por lo que ya no puede trabajar legalmente y al no poder trabajar legalmente, no podrá regularizar su situación. Este es el bucle donde muchas personas están atrapadas, sin una solución visible.

Como se aprecia en la tabla siguiente, se cumplen todos los supuestos planteados en las páginas anteriores. Por un lado, la situación laboral de los hombres en el momento de la entrevista (2009-2011) era muy complicada, ya que de 18, diez estaban en paro y uno se consideraba “*amo de casa*”. De los siete que tenían trabajo, cinco laboraban en una empresa de servicios de proximidad en la que no reciben un salario estable, ya que depende de los “servicios” que hagan, los cuales han sido reducidos desde que comenzó la crisis económica. De estos hombres, la gran mayoría trabajaba anteriormente en la construcción o en sectores asociados.

Tabla 3: Situación laboral en Granada en el momento de la entrevista³⁹⁶

OCUPACIÓN	Nº	OCUPACIÓN PRE-RETORNO	Nº.
MUJERES			
INTERNA	1	INTERNA	3
EXTERNA	6	EXTERNA	3
EMPRESA	4	PARO	1
LIMPIEZA CASAS/OFICINAS	3		
AMA DE CASA	1		
HOMBRES			
EMPRESA PROXIMIDAD	5	CAMPO	1
PARO	10	CONSTRUCCIÓN	2
MILITAR	1	NEGOCIO	1
NEGOCIO	1		
AMO DE CASA	1		

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las mujeres, el 100% trabajaba en actividades relacionadas, o bien con el trabajo doméstico, o con el cuidado de personas, ya sea de manera privada (interna/externa) o a través de una empresa (o bien de limpieza, o bien de servicios de proximidad). De las 15 mujeres, solo una no recibía un salario, ya que se autodenominaba “*ama de casa*”.

³⁹⁶ En esta tabla la columna “ocupación pre-retorno” se refiere a la ocupación que las personas retornadas tenían antes de regresar a Ecuador.

3.1.3.1 Rol de proveedor/a en Granada

Dios con las dos manos se lava la cara y es mucho mejor y eso quiere decir que si ambos trabajan es un poquito mejor. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

En mi trabajo de campo en Granada no se encontró ningún testimonio que, en relación a las (auto)representaciones de rol de proveedor/a, se situó en el extremo del modelo patriarcal/sexista. Algunos hombres tienen un discurso contradictorio al respecto, ya que, por un lado, les gustaría que su mujer no trabajara, empero aceptan e incluso consideran positivo que ella trabaje. Se podría decir que el contexto desde donde se interpretan estas cuestiones es ambiguo, lo que hace referencia al modelo mixto, en el cual los aspectos simbólicos característicos del modelo hegemónico todavía juegan un rol importante:

Por mí no quisiera que trabaje, yo pienso, quisiera pensar en ese aspecto como la gente de hace 50-40 años, que la mujer debería estar en la casa y no trabajando. (...) Pero, por otro lado, la mujer que trabaja, también la veo más independiente, la veo que se cuida hasta mejor en su aspecto, tiene mayor autoestima, entonces por ese lado ayuda (...) Pero está bien que trabaje, la verdad que sí. A veces trabaja ella más que yo. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Sin embargo, la gran mayoría de hombres apoya totalmente el trabajo femenino:

Fabuloso, fabuloso, nunca he tenido yo esa cosa de que no: *-tú no tienes que trabajar, porque yo voy...* no, no, yo no he tenido ese pensamiento, de pronto yo he tenido ese pensamiento para otras cosas, para no dejarle ir sola, para decirle: *-ten cuidado*, yo es que he crecido con otra mentalidad. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Todas las mujeres quieren trabajar, por el tema de independizarse, independizarse de la pareja, por el famoso tema de la igualdad, que lo veo muy bien, muy correcto. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

Al menos en el universo de mi trabajo y teniendo en cuenta los testimonios de los hombres, se contradice aquello que plantea Pedone (2003:295) cuando afirma que los varones ven la inserción de las mujeres en el mercado laboral como algo negativo. Quizás, en un primer momento migratorio, cuando los hombres estaban recién llegados y en su mayoría reagrupados por sus mujeres, pudo existir una resistencia al papel que algunas mujeres desarrollaban en el contexto de destino, especialmente en cuanto a su función proveedora. Este fue un momento conflictivo, en el que, como se mostrará durante este capítulo, hubo conflictos entre parejas debido a las grandes transformaciones en los roles de género en comparación al contexto de origen. Con el paso del tiempo se han normalizado muchos procesos al interior de las parejas y el hecho de tener un trabajo remunerado ha sido visto como una característica definitoria de haber migrado a España, independientemente de ser mujer o hombre, ya que el hecho de tener un trabajo ayuda a cumplir los objetivos migratorios de la mayoría de las personas. Además, y derivado de la crisis económica que afectaba especialmente a los hombres, el hecho de que las mujeres hayan continuado trabajando, ha sido visto como algo muy positivo para los objetivos familiares, como se mostrará en los siguientes apartados.

Al plantear un posible escenario en el que ellos ganasen mucho dinero, hubo hombres a quienes les gustaría que sus parejas se quedaran en casa (al menos durante un tiempo),

para cuidar de los/as hijos/as. Por lo tanto, pese a que la mujer es vista como proveedora, no deja de ser pensada como madre:

Si yo gano mucho, la mujer en la casa con los niños, con la madre no puede estar mejor que en ninguno, con gente ajena (...) Yo le prohíbo que ella vaya a trabajar y que cuide mejor de los niños (...) Por lo menos que sientan un poco el cariño, porque a veces los niños también fracasamos porque a veces las madres no nos dan el cariño desde pequeños (...) Y cuando estén un poquito más grandes y vayan a la escuela o al colegio y todo eso, que vaya a trabajar, por más que gane mucho dinero, aunque sea medio tiempo, pero que trabaje. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Si yo ganase dinero, yo quisiera que mi pareja no trabaje, porque si tuviese un niño me gustaría que estuviera a cargo de él, pero si ella me dice de trabajar, pues yo la dejo, respetaría su decisión. Claro que tú dices: *-trabajo yo*, pero obligarla, obligarla, ganando poco o ganando mucho, no la obligaría nunca, pero que si ella quiere trabajar pues sí. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

En los testimonios anteriores se puede apreciar que los hombres plantean en cierta medida deseos, salvo el caso de Sergio quien es más asertivo, a Orlando le gustaría que su mujer se quedara en casa. No obstante, el grado de autoridad con el que obligarían a su mujer a quedarse en casa cambia de uno a otro, de lo que se deduce que el modelo hegemónico hombre/proveedor-mujer/cuidado ha perdido su autoridad, ya que en muchos casos las propias mujeres no quieren dejar de trabajar fuera de casa y eso es en mayor medida aceptado, incluso en aquellas situaciones hipotéticas en las que su ingreso no fuese necesario para la economía familiar.

Al preguntar a las mujeres sobre si les gustaría que sus parejas estuvieran sin trabajar en el hipotético caso que ellas tuvieran unos ingresos altos y no hiciese falta otro ingreso, la gran mayoría contestó que pese a todo les gustaría que su pareja trabajase:

Me gustaría que mi marido también trabajara, no porque me dé dinero, pero me gustaría, yo hablo, en este caso, por mi marido que ha trabajado toda su vida, ahora ya va asimilándolo un poquito, y he visto lo mal que lo ha pasado, una, porque se ha quedado sin trabajo y otra, porque ha visto que su mujer está trabajando. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Es interesante que Dulce plantee que, aunque no necesitara el ingreso de su marido, le gustaría que este trabajara, para que él se sienta bien consigo mismo. Desde varios testimonios se ha planteado que la relación del hombre con el hecho de trabajar y proveer, está relacionada fuertemente con cuestiones simbólicas, más allá de la función real de proveer. Resulta interesante que en ningún testimonio se planteó la posibilidad de que ellos se quedaran cuidando de los/as hijos/as. En varias entrevistas, aunque planteé la pregunta, ni siquiera se dieron la libertad de fantasear con la idea, ya que daban por sentado que sus maridos no iban a aceptar vivir sin trabajar.

No sé qué haría, de seguro si te hablo de mi persona no se quedaría en casa, se iría a trabajar pero en casa no se quedaría, porque tampoco es una de las personas que le gusta mucho la casa, a él le gusta mucho trabajar y seguro que en casa no se quedaría. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Él no, porque él es activo y nunca le ha gustado la casa, él ahorita está... no sé cómo está soportando, pero está soportando y él no, no se quedaría en casa. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

Vanesa se pregunta a sí misma, cómo estará llevando su marido el hecho de no ser el proveedor familiar, ya que en el momento de la entrevista él estaba sin trabajo. Sobre estas cuestiones, relacionadas con la importancia del desempleo masculino en el contexto de la investigación, se profundizará en el siguiente apartado.

Ante la pregunta: ¿si tu pareja ganara mucho dinero, dejarías de trabajar fuera de casa y te dedicarías a la casa?, no encontré a ninguna persona que dijera abiertamente que sí, ni mujer ni hombre, todas querían seguir trabajando fuera de casa, ya que quedarse en casa es considerado, al menos en el contexto de Granada, algo negativo y sinónimo de falta de iniciativa, vagancia o falta de productividad:

Ya me acostumbré a ese ritmo de trabajo y ya me siento yo que sirvo, que ahí soy útil. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

Yo salir a trabajar, porque en casa es mucho agobio, prefiero estar afuera trabajando. (Esther, migrante, 23 años, año de la migración 2001)

Trabajar, yo tengo esa mentalidad que me gustaría trabajar hasta cuando yo pueda trabajar, por eso yo siempre digo que dios me dé mucha salud y vida porque yo no sé qué haría cuando me quedaría sin trabajo... (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

En el caso de los hombres tampoco estarían dispuestos a quedarse en casa:

Aunque ella gane lo que gane no me quedaría en casa, créame. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

¿Sin trabajar y que ella te trabaje? no, no me gustaría, gane lo que gane, a mí también me gusta trabajar. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Hombre, si ella tiene dinero y tiene eso, que le dé a sus hijos, que a mí no me dé nada, yo tengo que trabajar también para sacar cara de hombre, valor de hombre, aunque haya dinero, yo tengo que trabajar también para que vea que por lo menos está con una pareja, con un hombre respetuoso, con un hombre responsable, con un hombre honesto y desinteresado, que por su dinero no me interesa, que ese dinero sea para mis hijos. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Es interesante que la mayoría de hombres y mujeres consideren que quedarse a trabajar en casa es algo negativo y aburrido. Sin embargo, se han encontrado grandes diferencias entre ellos y ellas: las mujeres quieren trabajar fuera de casa porque así se sienten más útiles, porque quieren ayudar al máximo a su familia o porque están acostumbradas a ello, mientras que para los hombres el hecho de trabajar está relacionado directamente con aspectos simbólicos de su masculinidad. Como se aprecia en el último testimonio de Sergio, para quien trabajar aporta al hombre parte de su masculinidad, *“de su cara de hombre”*, tener un trabajo remunerado le hace un hombre *“responsable”* y *“honesto”*. No obstante, algunos hombres, incluido Sergio, estarían dispuestos a quedarse en casa si su mujer se lo pidiera:

[A: Pero ¿si ella te dice que más que tus 1500 euros que puedes ganar, necesita que cuides de los niños en casa?] Hombre si eso me dice mi mujer, porque ve que no hay tiempo y por no mandarles con una chacha a los hijos, les tengo que cuidar yo y ya está, es que tienes razón, ahí sí, pero porque ella me lo pide, si ella no me lo pide, yo tengo que ir a trabajar, me entiendes (...) hay que hacer lo que diga la mujer también un poco, ¿no? Hay que respetar las decisiones de la mujer, si yo estoy en contra de eso, eso se llama machismo, entiendes lo que te digo, hay que también ceder. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

En este caso, Sergio plantea que el hecho de tener un trabajo remunerado está, en mayor medida, relacionado con demostrar que se es un hombre responsable que con el hecho de proveer. Sergio estaría dispuesto a quedarse en casa y cuidar de sus hijos/as si su mujer se lo pidiera explícitamente, ya que está en contra de contratar a otra persona para que

cuidara de ellos/as. En este caso, como se mostró anteriormente, Sergio tenía una postura clara, en la que si él pudiera elegir le gustaría que los/as niños, mientras sean pequeños/as, estén acompañadas por su madre y en ese caso él sería quien proveería económicamente, sin embargo, y de manera hipotética, estaría dispuesto a que fuese ella quien proveyera, cuidando él de los/as hijos/as. Es interesante que él mismo tome conciencia de que si no aceptara la propuesta de su mujer, estaría incurriendo en una actitud “*machista*” ante un proceso de negociación, demostrando así una mayor flexibilidad de los roles de género, los cuales no son imágenes fijas, sino que pueden adaptarse en función de las necesidades. En el siguiente testimonio sucede algo parecido, Orlando estaría dispuesto a quedarse en casa, pero solo ante una situación puntual:

Tampoco tendría nada de malo, que a lo mejor él no puede trabajar por x motivos y tiene que ocuparse de la casa, tampoco tiene nada de malo, porque tienen el mismo derecho las dos personas, a lo mejor tuvo una lesión o a lo mejor no puede trabajar por algún motivo o porque no hay y tiene la mujer, pues no pasa nada de malo. (...) [A: **Pero también puedes trabajar en casa, cuidando de los niños...**] Eso también es trabajar, claro que sí. Sería capaz hasta un cierto tiempo porque eso es, cómo te digo, lo que respecta a mí, yo tengo otra mentalidad, porque yo lo veo así que a mí me gusta colaborar y no me sentiría tranquilo, viendo que mi mujer está trabajando, y yo aquí, pero claro también estoy haciendo aquí en la casa, pero no me sentiría tranquilo para serte sincero, sí me gustaría también trabajar, hombre, me gusta ser competitivo en este mundo. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Orlando es el primer hombre que utiliza la palabra “colaborar” para referirse al aporte económico que hace a su familia y no a su papel en relación al trabajo doméstico. Él estaría dispuesto a quedarse en casa, de hecho, en el momento de la entrevista él estaba en paro, sin embargo, afirma que se sentiría mal consigo mismo, ya que le gusta ser “*competitivo*”, actitud relacionada con el trabajo remunerado.

En este sentido, tanto Orlando como Sergio, estarían dispuestos a quedarse en casa ante una situación de necesidad o ante una petición directa de su mujer. Se aprecia, por tanto, una mayor predisposición a participar en el trabajo doméstico y en el cuidado de los hijos/as.

Pedone (2003:381) plantea que dentro de las familias migrantes, el hecho de que la mujer sea la cabeza de la economía familiar se debe a la inestabilidad y la vulnerabilidad del trabajo masculino en contextos migratorios. Para esta autora, las características del mercado laboral femenino (precariedad, ausencia de contratos y bajos sueldos) generan una serie de consecuencias que hacen que, ante un escenario en el que las relaciones de género al interior de la familia podrían sufrir transformaciones derivadas de un papel más determinante de la mujer en la economía familiar, esto no sucede, existiendo casos en los que la vulnerabilidad y dependencia aumentan, ya que la necesidad de mantener el empleo puede ser utilizada para precarizar todavía más su situación laboral. Según esta autora la opresiva experiencia del trabajo fuera del hogar disminuye las posibilidades de negociación dentro del grupo doméstico.

Considero que, si bien lo que plantea Pedone puede ser cierto dentro de su contexto de investigación, en el mío, y siempre teniendo en cuenta lo recogido en las entrevistas, la independencia económica es uno de los aspectos que con mayor recurrencia han sido manifestados al comparar el contexto de origen y el de destino, incluso por mujeres que fueron jefas de hogar en ambos contextos:

Yo creo por tener dinero, el poder decir: *-ahora yo voy a mandar esto, o yo...yo creo que sentirme dueña de mi vida ¿no?* Porque yo me mandaba sola, no tenía que pedir permiso a nadie para yo hacer mis cosas, o para llegar tarde, ni dinero. [A: **¿Y qué sensación te da eso?**] Yo me sentía bien, o sea bien, porque yo por fin podía hacer lo que yo quería, yo quería darle a mi mamá, toma, comparte esto, yo no tenía que estar pensando: *-y si le doy no me alcanza para esta otra cosa.* Eso sí me hacía sentirme bien, creo que la situación económica más que, más que nada. [A: **Pero ¿aquí también trabajaba, entonces por qué allá sentía esas cosas?**] Porque allá [**Granada**] ganaba más dinero, porque aquí, aunque trabajaba tenía que gastar en pasajes, tenía que gastar para ayudarle a mi mamá para la comida, mi hija estudiaba en una escuela pensionada, entonces a mí no me sobraba dinero ni siquiera como para mí misma. Entonces allá, como vivía con mi tía los primeros meses, el no pagar el piso, no gastar comida, yo tenía dinero, entonces podía vivir de mi dinero. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

En el testimonio anterior, se aprecia cómo incluso aquellas mujeres quienes ya cumplían con el rol de proveedora en el contexto de origen, como Marina, consideran que la migración ayuda en mayor medida a que ciertos aspectos de la autonomía femenina en relación al rol de proveedora cambien con respecto al contexto de origen. En este caso, Marina, plantea que la diferencia salarial entre origen y destino ayuda a que dicha independencia económica sea mayor, lo que provoca que el empoderamiento y la autoestima aumenten. De este testimonio, se deduce que para determinadas mujeres las características del contexto laboral de destino favorecen el hecho de que puedan proveer de mejor manera a su familia.

El hecho de que las mujeres se sientan mejor, con una mayor autoestima, una mayor independencia es reconocido también por los testimonios de los varones:

La verdad es que las relaciones familiares han cambiado, totalmente no son las mismas, la relación familiar. Ecuador es un país en el que todavía los hombres pensamos, o la gran mayoría de hombres piensan que la mujer debe ser de casa. Obviamente allí mismo, cuando las mujeres comenzaron a incorporarse al mercado laboral, la familia fue cambiando. Pero más aún cuando la mujer migró y comienza a ser ella la que sostiene la familia (...) Entonces la mujer se siente importante, ya que por ella vive una parte importante de su familia (...) la mujer se ha independizado. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Como que se valoran más, porque van allá [**Granada**] y a lo mejor tienen su trabajo estable y saben que son capaces de mantener a la familia y hay muchas mujeres que se van a trabajar allá y que acá sacan adelante, incluso que mantienen incluso al esposo aquí y todo eso, como que se valoran más, las mujeres cambian bastante, se hacen valorar, aprenden bastante. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Tanto Pepe como Juan, al igual que Marina, consideran que, si bien el primer proceso de cambio se produce en el contexto de origen, cuando las mujeres se incorporan al mercado laboral asalariado, las transformaciones asociadas a la migración potencian en mayor medida el rol de proveedora de muchas mujeres, aumentando el peso específico de éstas dentro de la familia, lo que deriva en la transformación de las relaciones familiares.

Allí [**Granada**] nos damos cuenta que el trabajo de la mujer, que los ingresos de la mujer, sirven mucho para el hogar, y es mucho mejor para toda la familia, y la migración ha favorecido mucho eso, que la gente nos demos cuenta de eso, y que los hombres sepamos el trabajo de madre lo que es. A veces uno no es consciente de las cosas que hace la mujer, uno piensa que es fácil, pero cuando tú estás ahí, un hombre, es complicado el trabajo ese de mujer, y más que todo los dos tenemos que saber funcionar en la casa, si uno no está que el otro sepa hacer un arroz, una sopa, para los niños cuando tienes familia. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Como menciona Juan, es un hecho que la incorporación al mercado laboral es aceptada de igual manera que la masculina por la mayoría de hombres, y viene a producirse lo que varias investigaciones (Pedone 2003, Pribilsky 2004) resaltan: las relaciones de pareja ante la migración se vuelven en mayor medida sobre sí mismas, ya que se pasa de una familia extensa a una nuclear, tratando de establecer puntos satisfactorios para ambas personas, ya que el rol de proveer es asumido por ambas.

Mi mujer ha estado trabajando y yo también y entonces por suerte no hemos tenido mucho conflicto en ese aspecto, yo he sido muy pasivo, si me toca hacer una comida, yo hago, yo le ayudo bastante a mi mujer y yo no me siento mal por eso, mejor me siento bien, que yo esté bien y ella también y los niños. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Considero que el hecho de que Juan se sienta “bien” asumiendo comportamientos más igualitarios, aunque sin llegar a compartir las responsabilidades de forma equitativa, demuestra que existen procesos de transición y ruptura con prácticas encontradas en el contexto de origen. No obstante, este cambio discursivo, que surge con fuerza desde los testimonios tanto de hombres como de mujeres, es muchas veces relativizado por otros, que ven en esa supuesta igualdad, transformaciones superficiales:

Las mujeres están cambiando, conozco mujeres que, son pocas, pero por algo se empieza, ellas se gestionan [con sus maridos], se reparten las tareas, incluso con hijos, cada uno maneja el dinero, todos están a la par, 50, 50. Con mi hermana, ella trabajaba y el marido también trabajaba, pero ella era quien se ocupaba del quehacer y de la casa, y un día conversando con ella me dice: *-es que mi marido me ayuda mucho...y yo le quedo viendo y le digo: -¿tu marido te ayuda mucho?, -sí, porque se encarga de un bebé y todo eso...-y tú mientras ¿qué haces?, -pues nada, con el otro bebé o cocinando*, le digo, *cada uno tiene el 50% si él estaría cocinando y con los dos bebés, y tú en la cama sentada o acostada, eso sería que te está ayudando, porque estaría haciendo parte de tu trabajo, lo que hacéis es repartiros las tareas.* (William, migrante retornado, 24 años, migración 2003-2010)

Estos dos testimonios nos vienen a mostrar cómo la interpretación de las transformaciones o rupturas en los hombres son diferentes según el punto de partida, y con eso me refiero al *habitus* y a las (auto)representaciones de género de cada persona, así como a sus expectativas y experiencias personales. Para una mujer el hecho de que su esposo le ayude a realizar parte del trabajo doméstico, puede ser interpretado como una ruptura con las prácticas en origen, mientras que para otra puede significar una transición o incluso ciertas continuidades, dependiendo siempre de cómo era la distribución en origen. Por lo tanto, a la hora de valorar el discurso “emic” hay que tener en cuenta esta realidad.

3.1.3.2 Transformaciones de género asociadas al aumento del desempleo masculino

La mayoría de gente que yo he conversado, que es mucha gente, mucha gente últimamente, las esperanzas las tienen en la mujer, la dinámica del 2000, del 99, cuando las mujeres empezaron a traer a los maridos, ¿no es cierto?, el sustento de la casa era la mujer, y fíjate, una década después vuelve a ser lo mismo en una crisis económica. Al marido se le ha acabado el paro, la prestación familiar, y la mujer está manteniendo eso. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Como comenta León y como se mostró en la tabla 2, la situación laboral de la mayoría de los hombres entrevistados era complicada, recordando en cierta medida a aquellos primeros momentos migratorios descritos en el segundo capítulo, cuando los hombres estaban recién llegados y eran sus parejas quienes mantenían a la familia mientras ellos encontraban trabajo. Sin embargo, pese a que en rasgos generales se pueden ver similitudes, considero que el contexto es totalmente diferente. De hecho en aquellos años se asentaron ciertas bases de negociación y empoderamiento femenino que de alguna manera se han seguido desarrollando durante los diez años siguientes. En este sentido, considero que el momento que se vive en España desde finales de 2008 hasta la actualidad es un momento único para profundizar en las transiciones y rupturas existentes en el concepto de rol de proveedor/a, trabajo doméstico y jefatura familiar.

Asociado al hecho de que los hombres no tengan trabajo remunerado y las mujeres sí, desde el discurso “emic” se plantea la existencia de grandes cambios en la jefatura del hogar y en el reparto de las tareas domésticas:

Con esto de la crisis ya la mujer es quien lleva el hogar, han cambiado los papeles, y es el hombre quien está metido en la casa, es el hombre el que sale a comprar, el que sale a las diligencias, mientras la mujer está trabajando, y la comida tiene que estar lista, come y se va. (...) Eso es bueno, ahora cambiaron los papeles, antes era el hombre quien salía de mañanita, bien macho, y que el acostado, no, no, ahora ya no, ahora es la mujer y la mujer impone también. (...) Hablo con los compatriotas: -y ¿qué haces ahora? -nada, cocinando, ahora mi mujer se va a trabajar, ya he atendido a la niña, me voy porque las niñas tienen que comer, porque ella se va a trabajar. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Yo creo que el hombre se ha hecho más familiar, yo lo que he visto, antes el hombre llegaba del trabajo a la casa, y en la casa él era simplemente que le pongan la comida y ya está, pero ahora lo que yo he visto, cuida a los niños, se pone también a ayudar en la cocina, hace labores de casa, todavía no llega al equilibrio, al equilibrio igual, pero van dándose cambios y transformaciones totales. (...) La crisis ha ayudado mucho, no todo es malo, por ese lado va bien, ahora hay mujeres que son las cabezas del hogar, que llevan la casa. (...) Ahora se trata de ser equilibrado, si uno no ayuda se siente mal, porque todos sacamos la casa adelante. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Según el escenario dibujado por los testimonios anteriores, los hombres que no tienen trabajo están asumiendo gran parte del trabajo doméstico y de cuidado, haciéndose más “hogareños”. Si bien todavía no está claro hasta qué punto llegan esas transformaciones, ya que se remarca constantemente que los hombres se hacen cargo del hogar cuando las mujeres están en el trabajo y, como dice Pepe, “todavía no llega al equilibrio”, desde el discurso “emic” se considera que existen grandes transformaciones. Como dice el propio Pepe, se trata de ser “equilibrado”, ya que de lo contrario “uno se siente mal”. Pedone (2003:430-431) afirma a través de su trabajo que, pese a que algunos hombres entrevistados reconocían que no participaban en las tareas reproductivas en los hogares, esta actitud era vista como algo a cambiar. Para esta autora, las negociaciones sobre la participación del hombre en el trabajo doméstico y de cuidado de la familia representan negociaciones en las cuotas de poder, las cuales en algunos casos modifican las diferencias de género dentro del grupo doméstico hacia un modelo más igualitario.

En varios testimonios se han comparado los contextos de origen y de destino, remarcando las diferencias entre ellos:

La psicología de los hombres ecuatorianos ha cambiado mucho aquí en España, porque por ejemplo esto de que se queden los hombres en casa, lo que ahora está pasando por el tema del paro y tanta cosa, que

ahora sí se está dando mucho que los hombres se están quedando en casa con los niños y eso, por ejemplo en Ecuador ellos se sentirían mal, porque allá está un poco todavía maldito que el hombre en la casa, que cocinando, que los niños...ellos los ven un poco...digamos, ustedes un poco "marujones" para que tú me entiendas, les vieran un poco raro y ellos se sintieran mal, en cambio, aquí como estamos con otra psicología con otra manera de pensar y más libertad de pensamiento, se ve algo normal. [A: ¿Normal?] Bueno, normal por qué, porque estamos en crisis, no hay trabajo y alguien tiene que salir a trabajar entonces es lo que te digo, hay diferentes puntos de vista, en este caso, te digo que es normal, porque no hay trabajo, y si ellos de alguna manera pueden trabajar en casa con los niños o algo, pues mira que bien. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

En Ecuador poco, aquí yo creo que la mayoría, eso es algo bueno, que la mujer salga a trabajar y el hombre se quede en la casa con los hijos, que le tenga a la mujer la comida hecha, que planche la ropa, limpie la casa [A: ¿Y eso pasa?] Mi hermano sí, se queda con la niña, plancha la ropa, limpia la casa (...) a algunos no les gusta, tiene que aprenderlo, no lo han aprendido, les cuesta un poco, no han estado con los niños más su mujer y él no, les cuesta quedarse con los niños ahora que están sin trabajar, aunque no guste tienen que hacerlo. (Esmeralda, migrante, 28 años, año de la migración 2002)

En estos testimonios se plantea algo muy interesante: si los hombres se quedan en casa, ya que no tienen trabajo, estarán en cierta medida "obligados" a hacer parte del trabajo doméstico. Esto es fundamental, ya que el cambio no ha surgido como un proceso en el que se ha negociado, voluntariamente, las responsabilidades familiares, sino que es el resultado de la situación de crisis y paro que afecta especialmente a los hombres. Según Morokvasic (2007:39) en la medida en que los hombres no asuman como suya la necesidad de las transformaciones de género, aumentarán las cargas laborales de la mujer debido a la "doble jornada laboral"³⁹⁷.

El hecho de no tener un trabajo remunerado afecta fuertemente a los hombres de forma negativa. Los sentimientos de "frustración", "impotencia" y "desesperación" son los más nombrados:

Pues yo ahora mismo siento una impotencia tremenda, tremenda porque yo con lo que trabajaba, me ayudaba a mí y ayudaba a mi familia [en Ecuador], entiendes, ahora mi familia está establemente bien, pero siempre me gusta contribuir como hijo, para que ellos su carga sea menos, porque yo al final trabajo aquí y no tengo mucha carga de hijos y ni deudas, tengo dos, poquitas, pero ya está. Hasta el momento llego a cubrirlas, pero impotenciado, porque también está mi pareja y ella está ahora casi corriendo con los gastos, y llegamos ya más achuchados, impotencia, porque yo sí quiero trabajar, te desesperas al ver que pasa el tiempo, dejas currículum por muchos sitios y te dicen que no, que ahora mismo no hay, que ya te llamarían, entonces empiezas a desesperarte, porque no sabes que hacer. O la opción que mucha gente dice, me voy, ahora mismo qué hago, me voy, mucha gente lo está haciendo, yo no quiero tomar ese camino, porque no se me pasa ni por la cabeza, solo espero que mejore, se mejore para poder trabajar. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Yo quedarme en casa es agobiarme, es que la paso mal, yo mismo me enojo yo mismo. [A: ¿Es un trabajo duro quedarse en casa?] No es duro, es psicológico para mí, para mí es psicológico, porque lo duro no me

³⁹⁷ Según Morokvasic (2007:42) desde varios estudios se ha demostrado que en relación al trabajo doméstico, los hombres migrantes cambian por necesidad, ya que puede que en un comienzo de la migración tuvieran que satisfacer sus propias necesidades. No obstante, cuando se produce la reagrupación familiar, o cuando estos hombres forman otra familia, o bien regresan a sus lugares de origen, tratan de volver al escenario anterior en donde normalmente no participaban del trabajo doméstico. Según esta autora, la presión social ejercida por la comunidad (ya sea en origen o en destino) afecta de manera fundamental a los procesos de cambio en los hombres.

importa, he trabajado en cosas mucho más duras, eso no viene al caso, lo que me molesta es estar aquí, no me gusta. (...) [A: **¿Qué se siente?**] Mal, porque... yo soy una persona muy activa y estar así no me gusta, me vuelvo loco, me voy... me pongo malo, por eso es que si sigo así un tiempo saldré de aquí, pero no por otra cosa, sino que si la cosa está mal, tampoco voy a estar aquí.(...) Pues un poco ya le he ido calmando, pero no sé hasta qué límite llego, porque tengo un límite, no me gusta estar así, nunca en mi vida he estado así, y ya un mes, dos meses me pongo mal, no soy de las personas que están ahí... yo aguanto por las cosas que tengo que aguantar, pero si no... me iré, no sé qué haré. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Ser el proveedor del hogar es algo fundamental dentro de la construcción social de las masculinidades (Rosas Mujica 2010:161) y, si bien en el contexto de la migración internacional las imágenes del modelo hegemónico se suavizan, especialmente debido a que la mujer se incorpora al trabajo asalariado y ambas personas contribuyen económicamente a la manutención del hogar, eso no significa que los hombres dejen de verse a sí mismos como proveedores. En este sentido, ante esta situación de desesperación, muchos hombres sopesan la idea de volver a migrar o regresar a su lugar de origen.

A raíz de esta situación donde los hombres no tienen un trabajo remunerado surgen conflictos familiares y personales. La gran mayoría de testimonios considera que los hombres tienen problemas con el hecho de que sean las mujeres las que mantengan el hogar³⁹⁸.

El hombre no puede estar económicamente mal, al menos ecuatoriano no puede estar mal. [A: **¿Por qué no?**] Porque no, porque el hombre es así, el hombre ecuatoriano es machista, que una mujer le pase el sueldo ya es malo para él, el hombre tiene que estar siempre por encima de la mujer, o sea, el hombre es lo máximo, y al verte a ti trabajando, es una humillación para él, que la mujer le esté manteniendo es una humillación para el hombre, generalizándolo, porque el ecuatoriano es así, se ve humillado. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Diana plantea con claridad que, en general, los hombres ecuatorianos se sienten “*humillados*” si es su mujer la que mantiene el hogar o incluso si gana más que ellos. Ella relaciona este sentimiento con el machismo y el concepto de superioridad masculina.

Tienen que estar pasándolo mal, porque ya influyen muchos factores ahí, que también te saquen en cara las cosas, mucha pelea: *-que tú no trabajas*, eso tiene que ser muy fuerte, ya te digo, tiene que ser muy fuerte que.... Y de pronto ya la mujer llega cabreada del trabajo y como sabes a la gente le gusta el trago y un día se agarra a beber y entonces la mujer: *-¡tú encima no trabajas y ahora bebiendo!* y todo eso tiene que chocarle mucho a la gente. (...) Aquí [Quito] hay un poco machismo, aquí dicen: *-el hombre trabaja y la mujer en casa*. Vuelta, volver a hacer diferentes eso, le choca eso a la gente. Pero hay que aguantarse, ya la gente se va acostumbrando. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

En el testimonio de Juan se hace referencia a los conflictos que surgen en el hogar, derivados de las transformaciones en las relaciones de poder en el nuevo contexto de la crisis económica. Los reproches de mujeres hacia hombres cobran aquí una fuerza especial, ya que atacan directamente a uno de los pilares fundamentales de la masculinidad, en este caso, el rol de proveedor. Este aspecto es importante, ya que normalmente los reproches que reciben los hombres están relacionados con beber demasiado, salir demasiado y/o tener otras mujeres; sin embargo, esos aspectos son en cierta forma positivos para una

³⁹⁸ Jiménez Guzmán (2009:11-12) encuentra los mismos problemas en los hombres mexicanos.

forma de entender las masculinidades desde el modelo patriarcal/sexista y de alguna manera al reprochar esa actitud se fortalece ese tipo de masculinidad. Sin embargo, el hecho de que el hombre no provea económicamente, siendo criticado por ello, afecta también al plano simbólico, ya que se está cuestionando su masculinidad. A lo que hay que añadir que es una mujer quien lo está haciendo, desde un lugar de autoridad que le concede el hecho de proveer. Muchos hombres entrevistados ven en los supuestos reproches de la mujer una actitud exagerada e incluso algunos consideran que abusan de sus esposos:

Ahorita por la crisis el hombre es el empleado de la casa, el que lleva a los hijos, el que arregla el piso, el que tira la basura. Antes cuando has visto que el hombre tire la basura, antes cuando has visto que el hombre coja un cepillo, no, no, no, ahora el hombre, si no están hechas las cosas, viene la mujer y le insulta. Mira, a mí no me gusta irme a las casas de mis amigos, porque yo sé como es. (Felipe, migrante, 49 años, año de la migración 2002)

La mujer se está enfadando ahora porque el hombre no lleva dinero, lo quiere echar prácticamente de la casa, porque no aporta, dicen que no hace nada, todos los días pelean, conozco a mucha gente que pelean todos los días: - *que no trabajas, que te has vuelto un vago, que no buscas trabajo.* (...) Al hombre le gusta tener su dinero para salir. Para... igual que a la mujer le gusta. [A: **Pero el dinero da poder también...**] Claro, quieren eso, así tienes el poder, eso es verdad, si no hay dinero, no hay trabajo... entonces la mujer tiene el poder. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

En el testimonio anterior, más allá del exceso de reproches que según él realizan algunas mujeres, considero que Martín enfoca en su última frase el verdadero elemento a tener en cuenta: las relaciones de poder. Él argumenta que si el hombre no trabaja, pierde el poder en favor de la mujer, que es la que sigue trabajando y asume la jefatura del hogar.

Ahora la mujer impone, ahora dice: -*no, no, no, ahora tú no vas a salir, yo me voy a trabajar la noche y tú te quedas con la niña*, o si trabaja sola, pues: -*si me voy a limpiar algo, acompáñame y vamos los dos a limpiar, vamos los dos a trabajar para que veas qué es trabajar.* Entonces ahora ha cambiado (...) para ellos les coge de nuevo, y ellos todavía quieren aparte de eso imponer: -*ah, que jesto es lo que hay!*, y ella: -*no, no, esto es lo que hay no, tienes que hacerlo, ¿por qué no has lavado los platos?, ¿por qué no hay hecho esto?...* ellos ya están llevando el hogar. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Desde varios testimonios se cree que este nuevo contexto, en el que se ha producido una transformación en las relaciones de poder, provocada por un cambio en el rol de proveedor/a, ha derivado en numerosas separaciones y conflictos de pareja.

Eso les ha separado, porque ellos no han aguantado la situación de que ella trabaja, sale y él ni siquiera ayuda en la casa, eso ha influido tal vez mal la crisis, muchas se han separado. (...) yo he visto mujeres mayores que ya no han aguantado mas y que, aunque les meta su puñete, han tenido que rebelarse porque ya no es justo, ya no es justo que ella esté trabajando como una loca y que él venga bien campante y esté en la casa. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Según el discurso encontrado en Granada los conflictos familiares/personales son debidos a dos cuestiones: por un lado, los reproches que según algunas personas (normalmente hombres) reciben los hombres por no tener trabajo y que vendría a representar una actitud autoritaria y desmedida por parte de las mujeres. Por otro lado, según otras personas (en este caso, mujeres) son los hombres quienes no están asumiendo su nuevo papel en la familia y no aceptan unas relaciones de poder igualitarias, así como un reparto de tareas equitativo.

En este sentido, y una vez analizado el discurso, creo que es necesario presentar varios casos concretos en los que a través de un análisis longitudinal podamos profundizar en todas estas cuestiones.

3.1.3.3 Situación de la “jefatura de hogar” en Granada y su relación con el trabajo doméstico

Ante la nueva situación de crisis económica y aumento de paro entre la población inmigrada que afecta especialmente a los hombres, decidí profundizar en cómo se distribuye la “jefatura del hogar/cabeza de familia”³⁹⁹, para tratar de analizar los posibles cambios reales existentes y los conflictos derivados. En este sentido, a través de mi trabajo encontré tres modelos: el hombre como cabeza de familia, cabeza de familia compartida y mujer como cabeza de familia.

El primero de los grupos, en donde el hombre es el único que tiene trabajo remunerado, no es representativo dentro del contexto de Granada, en donde la gran mayoría de mujeres cuenta con un trabajo remunerado. El único caso que he encontrado en el que la esposa no trabajase es el de la pareja de Martín, quien se encontraba estudiando en la universidad y según él no aportaba económicamente a la familia. Ambos se conocieron en Granada y en el momento de la entrevista vivían juntos y tenían un niño pequeño de 11 meses.

En mi caso yo, yo soy el que trabajo aquí (...) entonces tengo que yo mismo llevar todo. [A: **¿Cómo se siente?**] Uff, es muy duro, es muy duro, más que todo ahora que hay crisis y entonces me toca todo para el niño que ahora tiene 11 meses y tengo que pagar guardería, la matrícula de la universidad y esas cosas y el alquiler, el alquiler del local (...) Siento una presión muy grande, porque hasta que no trabaje ella seguiré apretado, pero en el momento que trabaje ella, ya va todo un poco más tranquilo. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Martín se siente agobiado por la situación actual, ya que con su negocio no genera demasiados ingresos para todos los gastos familiares y parece que espera con ansia el momento en el que su pareja termine de estudiar y se ponga a trabajar. En cuanto a la organización del trabajo doméstico vemos contradicciones entre el discurso de Martín y las prácticas que llevan a cabo dentro de la pareja:

Yo pienso que debería colaborarse los dos, entiendes, que no sea que uno haga más y el otro menos (...) Hay hombres que dicen: *-le preparo el almuerzo, hasta le sirvo donde está sentada porque la veo cansada, agotada*, todo eso está bien, no es que eso me quite de ser hombre o lo que sea, yo cuando veo a mi mujer cansada, yo también lo he hecho, porque, hombre, también está reventada y cansadísima de trabajar, hombre, yo lo hago, pero si yo no veo que está cansada no lo hago, eso sí lo tengo claro. [A: **¿Pero si los dos estáis cansados?**] Yo le digo: *-por favor sírvame la comida*, le echo la carga a ella, es la costumbre, yo le digo: *-por favor, -no, estoy cansada -por favor te lo pido*. Se lo ruego, entonces lo hace. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

En el extracto anterior se muestra cuán flexibles son las combinaciones entre el mundo simbólico y las prácticas cotidianas. Por un lado, pareciera que Martín considera que

³⁹⁹ Estos conceptos surgen desde el discurso “emic” para referirse indistintamente a la persona que mantiene económicamente el hogar.

realizar parte del trabajo doméstico, incluso servir la comida a su mujer⁴⁰⁰, aunque sea solo cuando ella está agotada, no afecta a la masculinidad del hombre. No obstante, pese a decir que él lo ha hecho, pero solo en aquellos casos en los que ella está cansada, presenta un ejemplo en el que muestra todo lo contrario, ya que presiona para que ella le sirva la comida, pese a que ella ha explicitado que está cansada. Este tipo de comportamiento puede insertarse en lo que Alméras (2000:96) plantea en relación a las dificultades que se encuentran para que los hombres asuman repartos más equitativos, ya que supone perder una serie de privilegios históricos. En este sentido, si ellos asumen los cambios, tendrán menos tiempo libre, de descanso, así como de ocio y participación social.

Yo en mi caso no sé mucho la cocina, pero yo por ejemplo te puedo lavar los platos. [A: **Pero ¿puedes o lo haces?**] Sí lo hago, yo lo hago, por decir lo hago, yo lavo mi ropa y la plancho, hombre, ahora mismo ya cuando ella está estudiando ella puede hacerlo, ahora mismo yo estoy trabajando y ella tiene que hacerme el almuerzo, no voy a ir de aquí de trabajar a hacer el almuerzo mientras ella no está haciendo nada, eso no compensa (...) Ahora viene y te da un arroz con huevo frito que tú mismo lo sabes hacer, incluso mejor, entonces dices: *-para eso estoy solo*. Tú ponte a analizar, tú tienes una mujer y tú trabajas y ella a lo mejor estudia o lo que sea, y ella no sabe ni cocinar, no te plancha, la casa te tiene sucia, todo un desastre... y tú llegas cansado del trabajo y no está hecho todo eso, tú planchas, haces lo que puedes... tú no aguantas mucho tiempo con esa mujer. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

En la segunda parte del testimonio, Martín hace referencia a la concepción patriarcal/sexista en la que se basa la división sexual de roles. Ella está en casa, y según él *“no está haciendo nada”*, pese a que ella está estudiando en la universidad y cuida de un bebé pequeño. Además, no está conforme sobre la forma en que su pareja asume el trabajo doméstico y parece que valora el hecho de tener pareja, en relación a este factor.

Lo interesante es que en el discurso general, Martín tiene una posición clara en la que él mismo se incluye:

Aquí sí veo que han cambiado los hombres, es que en Ecuador los hombres no teníamos que hacer nada. Como que [en Granada] los hombres ayudan mucho a las mujeres en los quehaceres de la casa, cocinan, ayudan, mientras la mujer está trabajando, ellos limpian o preparan el almuerzo. [A: **¿Eso es verdad?**] Sí, sí, porque ahora prácticamente la mayoría de hombres no está trabajando y la mujer sí está trabajando, entonces qué hacen estos hombres, ellos van, cocinan, van al mercado... [A: **Eso me han dicho, pero yo nunca he visto.**] Sí, pero si no está trabajando, le toca a ella. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Considero que Martín plantea unos aspectos fundamentales para entender la profundidad de los cambios en Granada. Según él, existen transformaciones con el contexto de origen, ya que en Granada los hombres *“ayudan”* más en el trabajo doméstico. Sin embargo, todo parece estar condicionado a una situación en la que el hombre no tenga trabajo remunerado y su pareja sí, parece que únicamente en ese supuesto los hombres realizan el trabajo doméstico. En otros supuestos, como es el caso de Martín, los cambios son

⁴⁰⁰ Este ejemplo es muy significativo, ya que nunca he visto a un hombre servir la comida a su esposa, considero (porque tampoco lo he visto frecuentemente) que ellos pueden limpiar, cuidar de los niños, incluso cocinar, pero el hecho de que el hombre sirva a la mujer, aunque sea cuando se den unas condiciones puntuales, sería una gran transformación en el plano simbólico, de la que no he sido testigo.

mínimos, por lo que estaríamos hablando de continuidades o de pequeñas transiciones en relación al modelo patriarcal/sexista.

El segundo grupo de análisis, aquel en que las dos personas tienen trabajo remunerado, era el más representado hasta el año 2009 cuando comenzó la crisis económica. En este modelo se pueden encontrar variaciones en función de la distribución de los salarios y del reparto del trabajo doméstico.

En el siguiente caso, tanto Alberto como su novia tenían un trabajo remunerado, sin embargo, él se considera a sí mismo el cabeza de familia:

Yo, yo, bueno, más que todo yo, pero los dos éramos los que poníamos, ¿no?, si yo aportaba para la renta, ella me compraba una camiseta en forma de regalo, pero claro, ese momento no lo veía así, yo lo veía como un regalo, pero después lo analizaba y veía que ella también aportaba. Pero a mí me valía que ella aporte con su amor, que era lo que más feliz me hacía a mí. [A: **¿Quién compraba la comida y los gastos comunes?** Yo, yo, yo, sí, sí. [Y ella no ponía para la renta?] Sí, ponía algo, pero más me gustaba que se viera, que se gastara, los chicos se admiraban porque me gustaba vestirle bien a ella, con chaquetones, faldas, zapatos, bien bonita, bien elegante, los chicos que me conocen, porque yo la tenía tremenda. [A: **¿Tú le comprabas la ropa?**] Ella se compraba, pero yo a mi gusto. Ella se pagaba su ropa, pero yo escogía la ropa que tenía que ponerse. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

Alberto plantea la situación que vivió con la madre de su hija unos meses antes de la entrevista, ya que en el momento de la entrevista él estaba sin trabajo y se había separado. Resulta interesante que, aunque ella trabajase, él considera que él es el cabeza de familia. Se podría considerar ciertos aspectos en su testimonio como parte del modelo patriarcal/sexista/machista, ya que, por un lado, pese a que no queda muy claro cómo se distribuían el dinero, él considera que él era el proveedor y que para él lo importante es que *“ella aporte con su amor”*⁴⁰¹. Este testimonio se podría considerar como un ejemplo de la actualización del sistema patriarcal/sexista, en donde ya no es mal visto que las mujeres trabajen, empero sigue existiendo una apropiación simbólica de la pareja, reforzada por el hecho de que el hombre sigue (auto)considerándose el cabeza de familia y eso le otorga ciertos privilegios simbólicos y reales. En esta nueva actualización, el sueldo de las mujeres es visto como algo secundario, sin llegar a transformar las relaciones de poder, ya que el sueldo principal es el del hombre. Esto se ve por ejemplo a la hora de repartirse el trabajo doméstico:

Para qué te voy a mentir, ella se encargaba de lo que es esto, pero de ir a la compra, de qué sé yo, varias cosas, yo. [A: **¿Qué cosas hacías tú?**] Suponte, yo hacía, qué se yo, cuando comíamos, fregaba los platos, ella arreglaba la casa, la cama, hacía la comida, yo fregaba los platos, ella ponía la lavadora, yo tendía la ropa, era así, ¿no?, yo compraba y ella cocinaba, yo pagaba la renta... estaba bien. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

⁴⁰¹ Las cuestiones simbólicas, expresadas en cómo él habla de ella, presentan un modelo en el que él decide sobre cómo ella tiene que vestirse, ya que él elegía la ropa de ella, aunque ella se la pagase a sí misma. Parece que la opinión de los amigos es de vital importancia para Alberto, *“los chicos se admiraban porque me gustaba vestirle bien a ella, con chaquetones, faldas, zapatos, bien bonita, bien elegante, los chicos que me conocen, porque yo la tenía tremenda”*. Al hablar así pareciera que Alberto está hablando sobre un objeto o una niña y no de una persona adulta autosuficiente económicamente.

Alberto estaba conforme con la distribución que ellos tenían, pese a que ambos trabajaban, él remarca que pagaba la renta de la casa, quizás, como justificación al hecho de que ella asumía la responsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidado. Considero que este escenario, con los matices que veremos en los siguientes casos, es bastante representativo en aquellas familias/parejas en las que ambos tienen un trabajo remunerado. En este sentido, se reproducen algunos aspectos encontrados en el contexto de origen, donde el sueldo del hombre se considera más importante que el de la mujer, derivando en una mayor autoridad masculina y en el reparto desigual del trabajo doméstico. Él asume la responsabilidad de proveer y ayuda/colabora en algunas tareas del trabajo doméstico, mientras que ella es la responsable de las tareas domésticas y de cuidado, pero ayuda/colabora a la hora de proveer. En este sentido, como en el caso anterior, estaríamos ante continuidades del modelo hegemónico en el contexto de destino. También hay casos en los que pese a que el hombre asume en gran medida los gastos familiares, eso no conlleva unas relaciones menos equitativas.

Aquí yo siempre he sido el que ha estado con trabajo, ella ha sido la que puntualmente a veces ha estado sin trabajo, porque se ha dedicado al cuidado de personas mayores, de cuidado del hogar y todo eso, a veces se ha quedado sin trabajo una temporada, pero bueno, el mayor cargo económico siempre lo he tenido yo. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

Gustavo considera que debido a la inestabilidad de la vida laboral de su mujer en Granada él ha asumido de manera estable una mayor carga económica. No obstante, tanto en la idea del rol de proveedor como en la visión del trabajo femenino, Gustavo se aleja de las posturas patriarcales/sexistas:

El que la mujer te esté llevando, que sea cabeza de familia, yo pienso que esto socialmente tenía que estar, tiene que la gente acostumbrarse a mirar eso, no es algo raro, yo personalmente no lo veo mal, lo veo positivo, porque si hablamos de un núcleo familiar, qué más da que sea el hombre o la mujer quien lleve el dinero, lo importante es que haya dinero en esa casa para lo que es el consumismo, para comer, para vestirse, para vivir. Si el marido pasa una mala racha y la mujer es la que puede afrontar el tema económico, pues bienvenido sea, lo importante es que haya el ingreso. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

Él ve positivo que las mujeres sean las cabezas de las familias, ya que lo importante es que haya ingresos económicos, independientemente de si lo gana ella o él. En cuanto al trabajo doméstico, pese a que él mismo considera que “ayudaba” en su tiempo libre, afirma que algunas cuestiones como cocinar estaban en mayor medida a su cargo.

Yo en el tiempo que estaba en la casa pues ayudaba, lo que es en la casa, a poner lavadoras, a cocinar, la cocina siempre ha estado a mi cargo [A: ¿Y los niños?] Pues, cuando yo estaba en la casa, estaban a mi cargo, que cuando ella estaba trabajando me he quedado con ellos, siempre se ha tratado de compaginar el tema ese de las labores cotidianas, yo no he sido de los maridos de los que el 100% de la tarea laboral y la cocina es para ella, no, me he involucrado mucho, porque me gusta, sobre todo porque me gusta. (Gustavo, migrante, 37 años, año de la migración 2000)

En este sentido, pese a que Gustavo asume la mayor parte de la responsabilidad económica, eso no provoca que se escude en su rol de proveedor para no asumir responsabilidades del trabajo doméstico; en este caso, parece que cocinar estaba en mayor medida a su cargo. Desde el contexto de origen, el propio Gustavo consideraba que participaba en un 50% del trabajo doméstico (como se mostró en la página 348). En este

caso, el hecho de haber migrado no habría supuesto transformaciones, ya que tanto en origen como en destino ambos tenían un trabajo remunerado y según él compartían el trabajo doméstico.

He encontrado testimonios que plantean una nueva forma de proveer en la que no existe el concepto de “cabeza de familia”, sino que son las dos personas las que de igual manera contribuyen y toman las decisiones. Sin embargo, parece que eso no lleva asociado una distribución equitativa del trabajo doméstico. Juan trabaja de policía y Estefanía en la limpieza de oficinas, tienen dos hijos/as menores de 10 años.

El cabeza de familia casi que no existe, los dos trabajamos, los dos nos repartimos los *quehaceres*, yo arreglo, yo cocino cuando ella no está, cuando yo no estoy ella hace lo mismo, cabeza sería yo, pero apenas...hacemos los dos lo mismo. (...) Se compaginan las dos partes, porque el trabajo de mi mujer también es fuerte, cuidar a los niños y claro que hago también eso...y compaginamos los dos. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

El cabeza de familia económicamente es mi esposo, porque él nos paga toda la casa, pero de ahí cabeza de familia dentro del hogar soy yo, porque yo soy la que manejo la comida, la limpieza: *-esto así, esto hacemos, esto no*, en realidad económicamente es él y dentro del hogar yo. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

En este caso es él quien dice que *“el cabeza de familia casi no existe”*, ya que ambos se reparten las responsabilidades. No obstante, éstas no son del todo equitativas: pese a que ella tiene un trabajo remunerado, asume también en mayor medida las responsabilidades del trabajo doméstico, mientras que la responsabilidad de Juan para con la familia es el aporte económico, pese a que también participa del trabajo doméstico. En el contexto de Granada, son en su mayoría las mujeres las que manejan el concepto de responsabilidad sobre la realización del trabajo doméstico en su conjunto, incluyendo la supervisión del desempeño de los hombres en el mismo.

Yo hago la casa, de todo, pero sabes cómo son las mujeres, ellas vienen y lo hacen más a fondo de lo que tú lo haces, yo puedo coger, hago la cama, hago el baño, la cocina, eso sí, ella siempre quiere guisar, y me deja guisados, solo dos veces que no me ha cocinado, de ahí la casa la limpio, el baño, y todo eso lo hago yo. A lo mejor llega un fin de semana, que es cuando ella tiene más tiempo, porque se pone a fondo, sabes, y se saca peros y peros y peros, de que no has limpiado...sí, nos repartimos todo, en ese aspecto no tenemos ningún problema. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Bueno, sí el hombre te ayuda...pero el hombre no hace lo que tú haces en casa. *-Venga, vamos a poner una lavadora bien puesta, venga vamos a limpiar todo bien...*el hombre te ayuda dentro de la que cabe, dentro de lo que puede, tampoco puedes decirle a ellos: *-mira, hazme esto, hazme lo otro*, porque no, dentro de lo que cabe...yo tampoco, no me siento bien cuando él me hace las cosas, digo: *-no, no espérate que yo te ayudo...* (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Pese a que parece que Juan considera que el trabajo doméstico es repartido en su totalidad, ella no lo ve así. Ella reconoce que él le *“ayuda”*, pero remarca que ella asume en gran medida la carga que supone el trabajo doméstico. Estefanía plantea que no se siente bien cuando él realiza algunos trabajos en solitario y termina ayudándole. Este tipo de contradicciones harían referencia a la prevalencia del contexto mixto, en el cual existen numerosos elementos ambiguos, fruto de la combinación de dos representaciones simbólicas y en muchos casos antagónicas. En este sentido, Estefanía se siente mal, ya que al dejar que él haga algunas tareas en solitario está yendo en contra del modelo

patriarcal/sexista en el cual fue socializada. Juan mantiene un discurso contradictorio cuando plantea que:

Por mí, yo quisiera trabajar y que ella esté en casa, pero ella dice que se siente bien trabajando, no le gusta estar mucho en casa, la verdad es que se tiene que aburrir, yo a veces he pasado en mi casa y es aburrido, y ella encima así tiene sus ingresos, se siente muy bien trabajando, como también trabaja unas cuatro horas diarias a veces, no trabaja tampoco mucho, no está sofocada y entonces se siente bien ella. (...) Yo por ejemplo eso del trabajo de la mujer lo veo como algo muy positivo, porque la mujer ha ganado mucho autoestima (...) el trabajo le ha hecho mejor a la mujer, sentirse mejor y todo eso. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Juan maneja un discurso ambiguo, el cual he encontrado con frecuencia y en el que, por un lado, destacan planteamientos patriarcales, como el deseo de que ella se quede en casa, con reflexiones cercanas a posturas igualitarias, en el sentido de considerar que el trabajo aporta independencia y ayuda a las personas a sentirse bien consigo mismas, por lo que está a favor de que ella trabaje fuera de casa.

Según Juan en el contexto de Granada, marcado por las crisis, muchos hombres están asumiendo más responsabilidades en el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, y él mismo se incluye en este grupo, ya que como él dice:

Ya no ves muchas madres en la escuela, sino los padres o en los *quehaceres* domésticos. A mí también me ha tocado eso, porque tengo algunos días de descanso, entonces mi mujer sale a trabajar y yo encargo mis hijas al colegio o a la escuela, regresaba, si no regresaba mi mujer, me tocaba a mí arreglar y hacer la comida. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

El planteamiento de Juan es interesante y considero que es una tendencia en muchas parejas: cuando la mujer no está, es él quien hace los trabajos domésticos, sin embargo, cuando la mujer está, es ella quien los hace. Precisamente por ello no se puede hablar de rupturas o de transformaciones profundas, pero sí se aprecia una línea más cercana a lo que se puede esperar de unos planteamientos mixtos en relación a ciertas transiciones hacia el modelo igualitario.

También existen otros testimonios en los cuales se observa que la importancia del cabeza de familia se va diluyendo, al menos en el discurso, cuando ambas personas aportan y/o comparten tanto la carga laboral fuera de casa como dentro de casa, así como la toma de decisiones.

El cabeza de familia somos los dos (...) aquí dependemos de los dos, yo dependo de ella y ella depende de mí y las niñas dependen de nosotros. No es que el cabeza de familia voy a decir yo, no, de ninguna manera, tanto ella es libre para disponer, tomar decisiones, bueno, las decisiones importantes las tomamos los dos. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

En el caso de León y Diana sucede algo parecido a lo que se mostró en el caso de Juan y Estefanía, ya que pese a que los dos tienen trabajo remunerado y se mantiene un discurso cercano al modelo igualitario, la repartición del trabajo doméstico es desigual.

Es como cuando yo vengo del trabajo, llego super agotado (...) llego super cansado, entonces puede ser que me vean como una excusa que me siento [**pone cara de cansado**], pero es la verdad, y cambio porque yo veo que Diana es de otra forma, muy valiente, va, hace, o cuando yo llego yo digo: *-voy a limpiar algo, -te ayudo*. O si no, me dice: *-por qué no haces esto, -porque ya he hecho eso*. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

En la casa, aquí León a veces sí colabora, a veces, porque le digo: *-mira, ayúdame en esto y en lo otro*, pero muchas de las veces las hago yo misma, porque me gusta hacer las cosas bien, estoy acostumbrada a eso. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Las justificaciones en las que el hombre manifiesta llegar cansado del trabajo están presentes en el caso de León, tanto en el contexto de origen (página 347) como en el de destino. Lo interesante es que, si bien en Quito él trabajaba en una fábrica con turnos variables, en Granada ambos trabajan en la misma empresa de servicios de proximidad, realizando la misma actividad. Diana afirma que su marido le ayuda cuando ella le pide que lo haga, sin embargo, muchas veces lo realiza ella misma, ya que prefiere hacerlo *“bien”* y porque *“está acostumbrada”*. El testimonio de Diana es interesante, ya que en él se muestra, por un lado, que no está conforme con cómo su marido realiza algunas actividades y, por otro lado, que ella ha sido quien históricamente ha realizado en mayor medida el trabajo doméstico. Remarco estos aspectos, ya que al escuchar a muchos hombres se aprecia cómo ellos consideran que la repartición es bastante positiva/igualitaria, sin embargo, al escuchar a sus esposas, esa tendencia se relativiza, como se vio en el testimonio anterior de Juan y Estefanía.

Al preguntar a León por las transformaciones con respecto al lugar de origen en cuanto a la jefatura del hogar, él considera que no las ha habido, ya que en Ecuador trabajaban igualmente ambos:

[A: **¿Cómo era en Ecuador, ha cambiado con respecto a Granada?**] No, yo creo que no, siempre donde queríamos salir pues salíamos los dos, yo pienso, yo lo veo de esa forma, así. Yo con mi trabajo, ella con su trabajo y el trabajo que teníamos en común que era la tienda, o sea nos turnábamos, yo madrugaba cuando tenía otro tipo de horario y ella madrugaba cuando yo tenía otro tipo de horario, o ella iba entonces al puesto de sombreros, como lo llamaban ellas, y yo me quedaba en la tienda. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

León encuentra cambios debido a su trabajo en Granada, ya que él se ha dedicado en los últimos años a trabajar dentro de una empresa de servicios de proximidad, en la que realizar limpiezas de casas es una parte de sus ocupaciones⁴⁰²:

Yo, en este sentido sí he cambiado, el trabajo que nosotros realizamos incluye limpiezas de casas, entonces sabes manejarte, sabes hacer las cosas, entonces en este trabajo que hacemos nosotros, en la ayuda a domicilio, tienes que estar preparado, tienes que haber sabido hacer esas cosas para que te metan en esa empresa. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

En el caso de León y Diana, tampoco se observan grandes transformaciones con respecto al contexto de origen, en el cual ambos tenían un trabajo remunerado y ella asumía la

⁴⁰² En el contexto de mi investigación, varios hombres se han dedicado a los servicios de proximidad y cuidado. Sus testimonios son muy interesantes para analizar dinámicas de género, en relación a los sentimientos asociados con realizar ese tipo de trabajos, que incluyen actividades históricamente asociadas a las mujeres como el trabajo doméstico y de cuidado. Por razones de espacio, estos datos serán presentados en futuras investigaciones. En el trabajo de Scrinzi (2010:60) se muestra cómo, si bien el hecho de saber realizar ciertas actividades históricamente relacionadas al trabajo doméstico, como limpiar, cocinar y cuidar de personas mayores, se ha convertido en una suerte de capital social con un gran valor laboral en los contextos de destino, eso no tiene por qué implicar transformaciones al interior del hogar, en cuanto a una equitativa distribución del trabajo doméstico.

responsabilidad del trabajo doméstico. No obstante, sí se aprecia que el discurso que León maneja en cuanto a la toma de decisiones, la valoración del trabajo femenino, así como la pérdida de importancia de la jefatura del hogar, es cercano a posturas igualitarias.

En resumen, se podría decir que el hecho de que la jefatura de hogar sea compartida, no lleva cambios implícitos en las relaciones de género y en la distribución de los roles asociados con respecto a aquéllos que se encontraban en el contexto de origen. En algunas parejas se aprecian continuidades, en otras transformaciones, pero no he encontrado rupturas importantes⁴⁰³. Es cierto que el discurso que se maneja en el contexto de destino tiende en mayor medida a valorar el trabajo de la mujer y a considerar que si no se colabora, se está siendo injusto, empero las prácticas asociadas no terminan de reflejar los discursos. Se podría decir que he encontrado cambios en aquellos casos en los que la condición en relación a proveer se ha transformado con respecto al contexto de origen o a los primeros años en Granada, como en el caso del siguiente grupo.

El tercer grupo de análisis encontrado en Granada representa a aquellas parejas en las que la mujer es la única que cuenta con un trabajo remunerado estable. En algunos casos, fruto de las fluctuaciones del mercado laboral, la situación de la jefatura del hogar dentro de las familias va cambiando. Por ejemplo en el siguiente caso, Orlando pasó de tener trabajo, siendo el único que aportaba un sueldo estable en casa, a estar desempleado y, pese a cobrar el paro, depender en gran medida del salario de su pareja, quien encontró trabajo como externa. Esta transición afectó a cómo se distribuían el trabajo doméstico:

Cuando trabajaba, yo tenía menos tiempo para hacer las cosas, pero igual, llegaba el fin de semana y ponía la lavadora, la ropa me la plancho yo desde que estoy con ella, e igual intentaba hacer todo lo que pudiera para echarle una mano. Porque antes era al contrario, yo trabajaba y ella no trabajaba, ella me tenía todo listo siempre, pero yo venía y colaboraba, no pasa nada por colaborar. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

En la primera etapa, ella era la que asumía las responsabilidades del trabajo doméstico, mientras que él colaboraba y asumía la responsabilidad de planchar su ropa. Sin embargo, en el momento de la entrevista él estaba sin trabajo.

Ella está ahora casi corriendo con los gastos (...) yo todavía estoy aportando, porque estoy cobrando el paro, cuando se me acabe el paro tengo una ayuda, pero ya no es la misma aportación que me sentía bien al dar (...) ahora mismo estoy como amo de casa, yo me llevo las labores de la casa y todo eso. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

En la segunda etapa, él asume las responsabilidades del trabajo doméstico, pese a que todavía contribuye con lo que recibe de paro. En este sentido, se muestra una ruptura con el modelo mixto, en el que “colaborar” y “ayudar” son los verbos que los hombres utilizan en relación a su participación en el trabajo doméstico.

⁴⁰³ Pedone (2003:280) plantea que la migración no rompe por sí misma la forma en la que las mujeres son conceptualizadas, ya que siguen siendo vistas como esposas y madres, siendo en muchos casos su opinión subordinada a la del marido en los procesos de negociación y toma de decisiones, en cuanto al reparto del trabajo doméstico y a la distribución de los salarios.

En cuanto a la distribución de los salarios se aprecia una transformación con lo visto en el contexto de origen, ya que ambos reparten en función de los ingresos de cada quien y de los gastos individuales y conjuntos:

Vamos repartiendo los gastos que tenemos, ella también tiene cositas que pagar, primero sacamos las cosas que hay que pagar, todos los recibos y luego pues las compras. En las compras ella sí, es la que hace la lista, ve lo que falta y ya vamos a comprar los dos. [A: **Ahora que no estás trabajando, ¿ha cambiado algo?**] No, la verdad es que no, porque siempre hemos sido así, antes yo me hacía cargo de muchas más facturas, a lo mejor ella no, me hacía cargo del agua, de la luz, el internet, pero ahora ya le pido que me ayude para pagar esas facturas, porque no me da para pagarlas, entonces es lo único que puede haber variado. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Este tipo de distribución conjunta en función de los ingresos es la más frecuente en el contexto de destino, como se verá en las páginas siguientes. Debido al hecho de que todas las mujeres entrevistadas trabajaban en el momento de la entrevista, se puede encontrar, por un lado, el caso en el que las dos personas aportan y distribuyen en función de los gastos que tengan y, por otro lado, el modelo en el que solo ellas aportan, ya que los hombres no tienen ingresos⁴⁰⁴. En este sentido, si se comparan estas prácticas con las encontradas en el contexto de origen, se aprecia que la distribución del dinero se realiza de forma más equitativa cuando ambas personas están trabajando. En este sentido, una crítica constante escuchada en origen, en relación a que muchos maridos no aportaban lo suficiente o no daban lo suficiente, no ha sido escuchada en el contexto de destino.

En relación con el caso anterior he encontrado varios testimonios en los que, dependiendo de quién tenga trabajo remunerado, se distribuye el trabajo doméstico:

Es que allá [Ecuador] no, allá por ser hombre no se hace, en cambio, aquí no, aquí hacen los dos [A: **Pero, es verdad, yo he ido a muchas casas y no hacen los dos por igual.**] En mi casa sí, mi marido ahora no, porque él está trabajando por la mañana y por la tarde, entonces me quedo yo en la mañana, pero cuando yo trabajaba por la mañana y él se quedaba por la mañana que no trabajaba, me tenía la casa limpia, recogía al niño de la guardería, la comida hecha. (Esther, migrante, 23 años, año de la migración 2001)

Por ejemplo en mi caso, mi marido me tenía la comida, me tenía limpio esto, lo que sí no le gusta es la plancha, eso sí [risas], puedo poner 20 lavadores y las 20 están ahí para mí [risas]. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

En el contexto de destino, el trabajo masculino ha estado sometido en gran medida a condiciones precarias, las cuales han provocado que la mayoría de hombres hayan pasado diferentes temporadas en el paro y, por lo tanto, en casa. Ante esta situación, la respuesta de los hombres ha sido variada, sin embargo, a lo largo de mi trabajo he encontrado varios testimonios que, en primera persona, han planteado que ellos han tomado responsabilidades en el trabajo doméstico y en el cuidado de los/as hijos/as.

Le pasaba a mi pareja que a veces no podía trabajar, porque no había trabajo (...) En mi caso, yo cuando me iba [a trabajar] le decía: -mira, quedaba mi hija mayor que no es su padre, -mira por favor dale el desayuno, cuando yo venga, por favor, hazme el almuerzo o yo medio dejaba recogiendo la casa, porque la verdad no me gustaba como limpiaba, no me gustaba como me hacía las cosas y poco me gustaba como cocinaba, pero le

⁴⁰⁴ Lo cual no es frecuente, ya que aunque los hombres no tengan trabajo en muchos casos siguen aportando, ya sea porque reciben el paro o la ayuda de desempleo o porque tienen dinero ahorrado.

dejaba que hiciera las cosas, en mi caso sí hacía. (...) [A: ¿Entonces era una relación igualitaria?] Sí. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

En el testimonio siguiente se verá cómo no todos los hombres, pese a permanecer más tiempo en casa, se comportan de la misma manera. Sin embargo, los reproches y conflictos que se comentaban en el discurso general siguen sin aparecer en los casos particulares, todo lo contrario.

Ahora en estos momentos prácticamente con las deudas no estoy aportando, la que está aportando es mi mujer. [A: ¿Y cómo te sientes?] Me siento mal, muy mal (...) el no aportar, el que uno ha aportado siempre desde joven, me molesta, hiere en la autoestima, me siento incapaz, afortunadamente tengo la ventaja de que mi pareja es muy comprensiva y me ayuda, eso me sorprende. (...) Bueno...todavía...quien lleva más la casa, es indudable, es ella, ella es la jefe de familia, porque llega, organiza, está al tanto de todo...ayudo yo, pero no en la proporción que ella lo hace. Digamos más bien que soy un abusivo [risas] la verdad, porque diríamos que yo ayudo, también cocino, también ayudo en la casa, pero no en la proporción, hay que decir las cosas como son, tal vez porque ella me ha mimado demasiado [risas]. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

En el testimonio anterior se observan dos cuestiones simbólicas relevantes: Pepe plantea que su esposa es la “*jefe de familia*”, ya que, además de tener un trabajo remunerado, realiza la mayor carga del trabajo doméstico. Pepe considera su falta de colaboración y solidaridad como parte de que ella “*le mime*” y en cierta forma le sorprende que ella sea tan “*comprensiva*” con él. Pepe no está en paro, pero en el momento de la entrevista en su empresa de servicios de proximidad le habían reducido las horas y los ingresos que tenía no le permitían aportar a la economía familiar. Sin embargo, eso no ha hecho que él asuma las responsabilidades en el trabajo doméstico, al contrario, él dice que al estar deprimido ayuda todavía menos que antes.

Diríamos que...antes ayudaba un poco más en la casa, ahora menos, porque he caído en la depresión... ¿qué sucede? Que ahora más bien me enrolló a... leer, por ese lado me va bien y con el ordenador, con el internet, me pongo a leer cosas o a hacer cosas. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

En este caso, se aprecian fuertes continuidades con el modelo hegemónico patriarcal/sexista, tanto en la gestión del dinero, ya que no aporta a la economía familiar, como en la distribución del trabajo doméstico.

A raíz de la migración, en un primero momento, y del aumento del paro y la inestabilidad laboral masculina, en un segundo momento, en varios hogares son las mujeres las únicas que mantienen un sueldo fijo.

Se supone que tiene que ser él [el jefe del hogar], pero creo que ahora mismo soy yo, porque él tiene que quedarse ahora en la casa, coge el paro, gasta para la comida, pero yo soy la que llevo la hipoteca, los gastos. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Esta nueva situación en la familia de María ha hecho, por un lado, que el marido, quien todavía cobra el paro, asuma las responsabilidades del trabajo doméstico y del cuidado de los/as hijos/as, en este caso, con ayuda de alguno de sus hijos:

En el caso de mi marido, que tenemos todavía a la pequeñita, pues él se dedica a arreglar la casa, a ayudar con la cocina, él y mis dos hijos más grandecitos ya se encargan de todo, de la cena y todo y yo trabajo, yo soy la que trabajo y él se encarga de la casa, se cambiaron los papeles por la situación. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

No obstante, en una etapa anterior cuando su marido trabajaba, ella era la que cargaba con las responsabilidades del trabajo doméstico y, además, con su jornada laboral:

Cuando él estaba trabajando y como entraba a trabajar a las 7:30, 8:00 y venía solamente a comer de dos a tres de la tarde y luego volvía a trabajar y venía a las seis o siete de la tarde y a veces les hacían hacer horas extras y venía a las nueve o diez de la noche, entonces él no hacía nada aquí más que venir y ducharse yo le servía la comida y a dormir y ya está. El fin de semana sí me echaba una mano limpiando, cocinando, mientras yo hacía algo, él hacía otra cosa. [A: Pero ¿en ese tiempo usted también trabajaba?] Yo en ese tiempo trabajaba, estudiaba, tenía una niña pequeña, llevaba la casa, la comida, dejaba haciendo la comida, madrugaba a cocinar... [A: ¿Y no negociaba esas cosas?] La verdad es que una vez fuimos con mis hijos a verle trabajando (...) y nos dio mucha pena de cómo trabaja, entonces yo por eso no le... aquí como me echaban la mano mis hijos, claro que yo llevaba la carga de toda la casa, pero también me ayudaban mis hijos. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Durante la semana aquellos hombres que trabajaban en la construcción tenían una carga laboral física fuerte, por lo que eran “liberados” de los trabajos domésticos, quienes eran realizados por las mujeres, pese a que ellas también trabajaban fuera de casa. El fin de semana sí que se repartían las tareas, como cuenta María, pero la responsabilidad cotidiana recaía normalmente en las mujeres, mientras que ellos colaboraban o ayudaban. Como María planteaba arriba, los gastos se distribuyen entre los dos y tanto él como ella tienen responsabilidades que cubrir:

[Él se siente] Desesperado porque coge 700 euros, pero yo como le digo, *-yo tengo que afrontar el pago de la casa, la luz, el teléfono, los gastos de los hijos, la matrícula de la pequeña* y él tiene que encargarse de la comida. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Cuando ella plantea que “*el tiene que*”, o sea, que él tiene unas obligaciones económicas con la familia y ella tiene otras. La distribución de los ingresos económicos son compartidos y depende del dinero ingresado, no de la voluntad de lo que el hombre o la mujer quieran dar. En este sentido, se aprecia una ruptura con prácticas encontradas en origen, ya que cada quien tiene unas responsabilidades familiares negociadas por ambos. La distribución de los salarios también se ha transformado con respecto al contexto de origen donde él distribuía, ahora es compartida:

Los dos decidimos eso y por lo que más me preocupo es de pagar la casa, tanto él como yo y más guardamos es para pagar lo de la casa, la comida y para él cualquier cosa y ya está. (Vanessa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

María está conforme con esta distribución:

Yo estoy conforme porque trabajo fuera y en la casa no hago nada [risas] y es más aburrido hacer en la casa que afuera (...) él es considerado y yo creo... bueno hay pocos sudamericanos que sean así, la verdad, la mayoría son muy machistas. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Sin embargo, María tiene muy en cuenta en no “*humillar*” a su esposo por hacerse cargo de las responsabilidades del trabajo doméstico.

[A: Si tú contaras eso en Ecuador, ¿te creerían?] Pues, yo creo que le verían de *mandarina* [risas]. (...) Por ejemplo yo sentirme más que él no, yo no, no, no, ¿por qué le voy a humillar? No me siento más que él, lo que me siento es capaz y así me siento libre de tomar mi decisión, así me siento que no por el dinero tengo que hacer lo que él quiera, tampoco me gustaría que hiciese a mi voluntad, pero sí, yo me siento bastante bien. (...) La diferencia es que como nosotras, las mujeres, como no tenemos esa mentalidad machista, no

les sometemos a nuestra voluntad sino que les tenemos de igual a igual, trabajando o no trabajando. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Por el hecho de ser la cabeza de familia ella se siente bien, pero no quiere menospreciar a su pareja ni ejercer autoritariamente el poder que le da su posición en la familia. Ella no parece desvalorar ni humillar a su marido, por lo tanto, como en el caso de Pepe, no se aprecian reproches, como reportaban varios hombres desde el discurso general. Al revés, ella trata de apoyar a su marido, el cual sería considerado “mandarina”⁴⁰⁵ en el contexto de origen o por aquellos hombres que se sitúan en el modelo patriarcal/sexista.

Yo como le dije a él, preferible ver la manera de cómo trabaje, por eso es lo que quiero ver cómo le puedo ayudar, porque como ahora mismo me están dando nóminas en el trabajo, a ver si hacemos un préstamo para que él se ponga un negocio. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

En este testimonio se aprecia cómo María asume la jefatura del hogar e incluso plantea la posibilidad de que él comience un negocio para que pueda trabajar. Esto resulta interesante, ya que, como se planteó anteriormente, ponerse un negocio ha sido normalmente algo que las mujeres han hecho para trabajar, mientras que sus parejas tenían un sueldo base. En este caso es al revés, ella tiene el sueldo base y es ella quien posibilita que les puedan dar un préstamo para que él se ponga un negocio. Además, parece que ella ha tenido mucho que decir en esa decisión. María ya era cabeza de familia en Quito, ya que su marido no siempre estuvo presente en la relación. Sin embargo, cuando sí estaba presente, según nos contó ella en el apartado II 3.1.3.1, ya allí se distribuían las tareas. Lo que sí parece que ha cambiado es la toma de decisiones y el bienestar que ella tiene al ser cabeza de familia. Por lo tanto, si bien la distribución en Granada no supone una fuerte ruptura en comparación con el contexto de origen, simbólicamente supone una gran ruptura tanto con el modelo mixto como con el patriarcal/sexista, ya que es su marido quien asume las responsabilidades del trabajo doméstico.

El hecho de que las mujeres cabeza de familia no actúen monopolizando la toma de decisiones o menospreciando las aportaciones de sus parejas es algo que he encontrado en otros testimonios:

Ahora mismo yo [**soy cabeza de familia**], porque el único sueldo que entra en mi casa es el mío. [**A: ¿Cómo se siente eso?**] Ya le digo que me siento muchas veces agobiada... (...) Claro que él sigue siendo el amo y dueño de la casa, lógicamente, el hecho de que haya dejado de trabajar no quiere decir que yo lo ponga a la izquierda, sino que el cabeza de familia ahora soy yo [**risas**]. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Pareciera que cuando los hombres no tienen trabajo, es necesario tener cuidado con no herir sus sentimientos, ya que, como se ha mostrado anteriormente, se sienten mal por no poder trabajar y no poder cumplir con su función proveedora. Según Morokvasic (2007:45), en aquellos contextos donde la norma de género hegemónica otorga al hombre

⁴⁰⁵ Como se comentó en el apartado II 1.1.1.3, ser mandarina significa no pertenecer al grupo hegemónico de masculinidades, en este caso, ya que no se está cumpliendo el mandato de proveer. Muchos hombres se sienten frustrados por ello y en este sentido la presión social entre hombres es grande.

su condición de proveer a la familia, las mujeres que tienen un trabajo asalariado están transgrediendo la norma, debiendo tener un especial cuidado en este tipo de situaciones para evitar conflictos familiares. En este sentido, pese a que el dinero que aporta la mujer sea la fuente principal de ingresos familiares, el hecho de reclamar explícitamente un nuevo cambio en las relaciones de género/poder, puede conllevar problemas. Esto es debido a que muchos hombres se sienten afectados en este tipo de situaciones, ya que pierden su rol dentro de la familia. Según esta autora, algunas mujeres aceptan que su sueldo, aunque sea el único que mantiene a la familia, sea considerado como algo secundario, lo que devendría en un clima de continuidad en las relaciones de género, para evitar conflictos y problemas familiares.

A través del siguiente testimonio podemos profundizar en dichas cuestiones. Durante una entrevista a tres personas, miembros de una misma familia, se produjo una discusión interesante que me gustaría traer a colación, ya que muestra algunos procesos de negociación y discusión surgidos del nuevo contexto en el que muchas familias se encuentran. El marido, Claudio, quien trabajaba en la construcción durante años, se encontraba en paro. La mujer, Diana (después de varios años trabajando de externa), ha vuelto a trabajar de interna, ya que no encontraba otro tipo de trabajo, por lo tanto, durante la semana está fuera de casa y vuelve el fin de semana. El hijo, Junior, de 18 años, tiene un trabajo temporal precario. En este contexto pregunté quién era el cabeza de familia:

Claudio: Normalmente llaman el hombre, normalmente dicen el hombre, dicen [A: **Pero ¿cómo se define? Es la persona que...**] **Vanesa:** Que manda al otro, será. **Claudio:** El cabeza de hogar se entiende... por ejemplo en este hogar sería yo, porque uno... yo llego y trato de distribuir todas las cosas que uno se ha ganado, por ejemplo, cuál es su sitio, sería el orden, llevar un mantenimiento, controlar muchas cosas, eso sería un cabeza de hogar, el padre. [A: **¿Y no tiene que ver nada con el trabajo?**] **Claudio:** ¿El trabajo?... depende, porque si ella está trabajando o a su vez el muchacho está estudiando y trabajando, ya no vendría el factor de dinero y de esas cosas, porque ya se crea una sociedad ahí, todos aportan su granito de arena. **Junior:** Es que si ya no trabaja, ya no es el cabeza de familia el padre, para mí el cabeza de familia somos todos (**Claudio:** ¡No!), porque si tú en tu casa sabes convivir, tu madre está trabajando, tu padre está trabajando, tú estás trabajando, todos aportan su grano de arena y todos conviven bien, todos tenemos cabeza ¿verdad? **Claudio:** Pero habrá una persona que tenga que mandar. **Vanesa:** Pero tú dices [a su marido] que tú eres cabeza del hogar, no eres cabeza de hogar, porque quién es más la que se preocupa, soy yo, quién está en los recibos de lo que hay que pagar, tú aportas el dinero, pero quién es la que dice esto hay que pagar de agua, esto de la comida,... **Claudio:** Por eso vuelvo a repetir, si cuando hay una ayuda económica en la casa, se van quitando esas cosas, pero mientras sea uno solo quién aporte en la casa, o dos como mucho, el hombre sigue siendo el cabeza. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999) (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000) (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

Resulta destacable el hecho de que pese a que las condiciones han cambiado, Claudio se niega a aceptarlo y todavía sigue hablando como si él tuviera un trabajo y aportara económicamente a la familia, cuando no es el caso (desconozco si, en este caso, él cobraba algún tipo de subsidio). De ahí que los demás miembros de la familia debatan y critiquen que él se autoproclame "*cabeza de familia*". Lo interesante es que, pese a que tanto su mujer como su hijo tienen un trabajo remunerado y aportan económicamente, él sigue viéndose a sí mismo como la figura de autoridad, diciendo: "*habrá una persona que tenga que mandar*". Históricamente, cuando el hombre proveía económicamente, no había discusión, él era el

“cabeza de familia”, pero parece que en algunos contextos, aunque él no provea, o no sea el único que lo haga, los hombres mantienen ese rol, entonces se producen afirmaciones que muestran lo arraigado que está esa concepción patriarcal/sexista del “jefe del hogar”. Claudio en su última frase resume una contradicción fundamental, ya que, por un lado, reconoce que cuando hay varias personas que aportan económicamente, las cuestiones de quién es el cabeza de familia se van transformando y diluyendo, pese a que las siga calificando de “ayudas”. Sin embargo, en la segunda parte de la frase se aprecia el inmovilismo y la contradicción, ya que precisamente en el momento de la entrevista él es el único de la familia sin trabajo⁴⁰⁶.

Esta nueva situación ha traído cambios familiares en cuanto a la distribución del trabajo doméstico y el cuidado de los demás; en este caso, se puede ver un progreso desde la situación en el contexto de origen, donde era Claudio el único que contaba con trabajo:

[A: **Pero ¿cómo era en Ecuador?**] Vanesa: La cabeza del hogar era él, porque él era el que cogía el dinero, decía... distribuía, pero francamente yo era un segundo término, solo era limpiarle la casa, cocinarle (Junior: Era la chacha), y cuidar a mis hijos. [A: **No digas solo, ¡era bastante!**] Pero es que allá en Ecuador esa forma es que los hombres son la cabeza del hogar, porque traen el dinero, pero la mujer es allá en segundo término, porque hace esto, solo esto, en la casa... (...) lavaba la ropa a mano, todo, todo hacía yo. [A: **¿Él no hacía nada en casa?**] (Claudio: No tenía tiempo de nada) Él venía del trabajo y no hacía nada más. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000) (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999) (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

Como se vio en el apartado sobre el contexto de origen, allí la distribución de los roles y tareas estaba relacionada con el modelo patriarcal/sexista, él era el proveedor económico y ella se dedicaba al trabajo doméstico. Al año de llegar a Granada Vanesa comenzó a trabajar de externa, no obstante, pese a que los dos trabajaban, sus responsabilidades en el trabajo doméstico no se transformaron y ella asumía la “doble jornada laboral”:

[A: **Y aquí cuando trabajaban los dos, ¿cómo era?**] Lo mismo, lo mismo, porque él venía... yo venía a las 16:30 pero él venía a las 18:30, 19 y venía a descansar, pero yo ya le tenía la cena lista, todo, todo, la ropa y todo, como en Ecuador. [A: **¿No cambió nada?**] No, nada. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

Como se aprecia en el testimonio de Vanesa, el hecho de que las mujeres se integren al mercado laboral, no conlleva necesariamente un cambio en los roles familiares. En este caso, no fue hasta que él se quedó sin trabajo y ella se tuvo que ir a trabajar de interna, cuando se apreciaron cambios en la conciliación:

Mi prima vino recientemente y me dijo: *-tu casa la tienes bien limpia. -yo no hago nada, yo estoy trabajando, el que hace es mi hijo y mi marido* y me dice: *-la tiene limpiecita los dos que son hombres*, es una alegría para mí. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

⁴⁰⁶ En esta discusión vuelve a ser relevante lo que se viene planteando a lo largo de este trabajo en relación a la imagen institucional y a la imagen real en la construcción de las masculinidades. Claudio, pese a ser el único que no tiene trabajo, no es capaz de separarse de su imagen institucional de hombre proveedor, ya que eso significaría reconocerse fuera de los lugares hegemónicos.

En este caso, parece que Claudio no es el que ha asumido la realización del trabajo doméstico cotidiano en su totalidad, ya que su hijo de 18 años asume gran parte del mismo:

[A: Pero ¿es algo frecuente que por ejemplo ahora que se queda en casa, usted se hace las cosas?]
Claudio: Sí. [A: ¿La comida?] Bueno, cuando está él, prepara cualquier cosa. [A: Has tenido suerte que le gusta cocinar] No, cuando yo estoy solo preparo mis cosas. [A: ¿Qué sabe cocinar?] Lo que pille, cualquier cosa... platos típicos mismos, no (Vanesa: Supervivencia), pero a mí no me hace falta nadie, francamente, te lo digo así, porque si él cocina sus cosas, yo las como cuando tengo hambre y si no me preparo alguna cosa. [A: ¿Y eso de limpiar?] De limpiar lo justo. [A: ¿Y por qué la casa está tan limpia?] Porque él limpió ayer. Junior: Yo sí sé limpiar de vez en cuando, cuando veo sucio, barro, trapeo, limpio la cocina, limpio el baño, me encargo de eso. [A: ¿Y cómo lo llevas?] Mmmmm, bien, a veces no me gusta tanto porque me siento como que fuera la *chacha* de la casa. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999) (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000) (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

Es muy interesante la reacción de Claudio cuando afirma, "*a mí no me hace falta nadie*", tratando de remarcar su independencia. Este sentimiento lo he encontrado en varios hombres, especialmente aquellos quienes asumen unas (auto)representaciones de género cercanas al modelo patriarcal/sexista/machista, pero quienes no pueden cumplir con sus mandatos. Normalmente no se sienten bien con la nueva situación en la que están, ya que se sienten heridos en su masculinidad. En este caso, se aprecia un cambio generacional, en el cual los jóvenes, como los hijos de María o el propio Junior, asumen su responsabilidad dentro del trabajo doméstico sin demasiados problemas.

Si bien el hecho de acceder al trabajo remunerado no conlleva directamente un cambio en la distribución de los roles familiares, sí que suele conllevar grandes transformaciones en el plano simbólico y económico para las mujeres:

Vine a España y entonces ahí sí, al año ya empecé a trabajar, porque me hacía falta el dinero, claro que él trabajaba, pero ya... ya me hacía falta en el sentido que me hacía cosa que: -Claudio, dame para esto, dame para lo otro. Entonces yo ya quise trabajar y ahora es más, yo ya no quiero dejar de trabajar, yo ya quiero tener mi dinero y gastarlo en lo que yo quiera (...) antes no me gustaba, pero ahora sí me gusta trabajar, porque no estoy esperanzada de mi marido, hago lo que yo quiera con mi dinero, entonces no estoy a la orden de él, que: -te doy tanto para la comida, sino que yo cojo lo que yo quiera. [A: ¿Y eso te hace sentir bien?] Sí, eso, independencia. [A: Porque en Ecuador era al revés y la mujer depende mucho de eso.] Claro, por eso me parece eso que el hombre porque hace eso [proveer], le tienen sublimada a la mujer y aquí no es así. (Vanesa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

El extracto anterior marca una tendencia encontrada en otros testimonios: no depender económicamente de la pareja hace que muchas mujeres se sientan mejor y vean incrementado su poder de decisión. Quizás esto no haga que automáticamente cambien las relaciones de poder dentro de la pareja, ni la distribución de los roles "productivo/reproductivo", pero simbólicamente supone un cambio muy importante.

En el momento en que ellas ganan su propio dinero ya cambian, no es lo mismo que ellas te pidan: -dame para esto, dame para esto otro, y ya hasta se dan el lujo de mandar en la casa por el hecho que trabajan. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Esta afirmación de Claudio es interesante, ya que se suma a otras que van en la misma línea y remarcan que ganar dinero da autoridad e independencia. Considero que el hecho de que las mujeres trabajen en una época de crisis, en la que sus parejas no tienen trabajo, supone una ruptura real y simbólica con otras épocas en las que ambos trabajaban. Ahora

son ellas las que mantienen a la familia y su aportación es fundamental, no complementaria como podía ser antes. En este nuevo contexto, los hombres sin trabajo no pueden acceder simbólicamente a los beneficios derivados de ser el proveedor, aunque lo intenten y, por lo tanto, su acceso al poder, autoridad y prestigio ha disminuido⁴⁰⁷.

Después de unos años en los que ambas personas trabajaron, las mujeres han ido ganando en autonomía, autoestima e importancia dentro de la familia. En este sentido y en el contexto actual, caracterizado por el paro masculino, las posiciones iniciales de autoridad y negociación se han igualado fundamentalmente en aquellos casos en los que los hombres están sin trabajo y las mujeres conservan el suyo.

3.1.3.4 Conflictos, reproches y prácticas equitativas

En este contexto, en el que las relaciones de poder se han igualado ante la nueva organización de la jefatura del hogar, han surgido algunos conflictos. El primero de ellos podría ser catalogado como un conflicto interior, que podemos ver en el caso de Claudio, ante la capciosa pregunta de: “¿cómo llevas eso de que tu mujer te mantenga?”

¡A mí no me mantiene nadie!, no me gusta que me mantenga nadie... ella trabaja, da su grano de arena, pero gracias a dios he sabido yo también hacer lo mío y ya de ahí voy tirando, a mí no me gusta que me mantenga nadie, aunque sea mi mujer, porque a mí siempre me ha gustado trabajar, tener mi dinero, entonces a mí no me gusta estar parado, así sin mantenerme, no soporto esa palabra, porque me siento inválido, no me gusta. (...) pensando en Ecuador y no me tiro con orgullo ni nada de eso, pero mi mundo es activo. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999).

La reacción de Claudio al cuestionar su figura de proveedor y situarlo como “mantenido” es claramente de frustración, impotencia y enfado. Él trabajó desde los ocho años de edad, cuando se fue de su casa, pasando por el ejército, guardia de seguridad, etc. En Granada trabajó en la construcción desde que llegó y ahora con más de 40 años es la primera vez que estaba sin poder trabajar y, por lo tanto, sin poder cumplir uno de los mandatos fundamentales para muchos hombres, que es el de proveer. Su hijo que estaba en la entrevista planteó algo fundamental para entender la frustración y enfado que su padre sentía:

[Decir que la mujer le mantiene] Supuestamente es como decir que le está bajando el orgullo del hombre, que la mujer tenga un trabajo mejor que él, o que cobre un poco más de dinero que él, el hombre se siente como incapaz y dice: *-bueno qué pasa que no me voy a dejar yo bajar por una mujer, porque soy hombre y voy a buscar un trabajo para tener más dinero que ella.* (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

En el extracto anterior se aprecia cómo el hijo de Claudio identifica la actitud de su padre con estar herido en su “*orgullo de hombre*”, porque la mujer tenga un trabajo mejor que él o

⁴⁰⁷ Según Pedone (2003:430), el entorno familiar en destino se configura mediante la combinación de las condiciones socioeconómicas y de la reafirmación o renegociación de prácticas sociales y culturales que traían desde el lugar de origen con otras que adoptan en el contexto de destino. Según esta autora, aquellos matrimonios que han permanecido unidos en las diferentes etapas del proceso migratorio y reagruparon a sus hijos/as, reconfiguran sus relaciones familiares en el contexto de destino. Una de las grandes diferencias es la estructura de la familia, que pasa de ser una familia extensa a ser una familia más bien nuclear.

porque gane más dinero. En el siguiente testimonio, se puede ver cómo algo parecido le pasa a Fran y a su padre:

A mi papá le ha costado mucho eso [que él no tuviera trabajo y su madre sí], no le gustaba que eso fuera así, él quería ser él, pero no había... pero a él no le gustaba estar ahí en la casa y él salía siempre por las mañanas, siempre, siempre, pero ya le veíamos que estaba por ahí sin hacer nada, la mala suerte. (...) Cuando mi mujer trabajaba, a mí me ha costado en verdad eso, me ha costado eso que me decía que... que arregle la casa o la habitación y a veces cuando ella venía y no tenía arreglado... uff, hubo un tiempo que al final yo lo hacía rápido, al principio no, yo ni miedo ni nada: *-se me olvidó y ya está, ¡hazlo tú!* (...) A mí también me hacía feo cuando mi mujer empezó a trabajar así y le daban horas o que a limpiar una casa, un trabajo fijo que tenía que hacer todos los días y yo tenía que irme a dejar a mi hija al colegio...pero yo no quería que eso fuese así, yo quería ir a trabajar yo y que ella sea así [en la casa]... pero no era así [A: Pero ¿por qué querías eso?] No sé, no sé, quería ser yo así, no sé por qué, porque yo veía eso que siempre en mis tíos, mi papá... que era así, que eso tenía que ser así, que eso tenía que ser así, pero no sé... (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Es interesante el hecho de que a Fran le cueste expresar con palabras la distribución sexual de los roles, pese a que para él es algo tan importante, generándole una serie de sentimientos negativos en su subjetividad. Aquí se observa cómo funciona el *habitus* y cómo éste se llega a introducir en los pensamientos, sueños y sentimientos de las personas. En general los hombres de mi contexto no pueden asumir la responsabilidad de quedarse en casa y realizar el trabajo doméstico, aceptando que su mujer sea la que provea económicamente, sin tener unos sentimientos encontrados. Esto es debido a que, como dice Fran, él lo había visto en sus tíos y su padre y pensaba que tenía que ser así.

Como ha visto en el caso de Fran, otro sentimiento negativo asociado a estar sin trabajo remunerado, exclusivo de los hombres entrevistados, es el hecho de sentirse mal porque su mujer sí tenga trabajo:

Llegué y me puse a trabajar y dejé de trabajar y mi mujer dos o tres meses trabajó y yo no estaba trabajando y entonces ella también estaba ahí, y no te sientes muy bien, pues un hombre, los que somos un poco machistas, pues peor, no es muy bueno, la verdad es que no te sientes muy bien, ver a la mujer que llegue y tú ahí. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Este testimonio muestra una tendencia en relación al malestar que sienten algunos hombres, cuando la única que ingresa dinero en el hogar es la mujer. También confirma que el machismo es algo presente en el imaginario colectivo. En este caso, Juan se define a sí mismo como "*un poco machista*" y lo identifica con el hecho de sentirse mal cuando su mujer se erige como proveedora, especialmente cuando el hombre no tiene trabajo.

Esto contrasta con la actitud que tienen las mujeres al ser las que proveen, como en el caso de María o Vanesa, ellas se sienten bien. El trabajo les ha aportado seguridad y bienestar, como comenta Estefanía, pareja de Juan:

El hecho de trabajar te da una seguridad, es por eso te digo que yo nunca dejaría de trabajar, por más que él pueda ganar lo que pueda ganar o por más de que gane la lotería, yo no dejaría de trabajar, porque me siento segura, una vez que tengo mi dinero y llego a fin de mes, lo primero que digo es: *-¿qué quieren?* porque me siento bien, a él mismo también. Incluso me molesta que no coja mi dinero, eso a mí me molesta, le digo: *-ahí tengo dinero por qué no coges ese, -no, no tu deja, -no, no, que cojas,* porque me siento bien (...) [A: y por qué] no sé, de pronto se sentirá mal porque: *-soy el hombre y tengo que poner el dinero, pero ella no me tiene que dar* (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Como plantean Estefanía y otras mujeres, en general, los hombres no se sienten bien al coger el dinero de su esposa, ya que simbólicamente supone reconocer cierta dependencia:

Él se quedó casi siete meses sin trabajar y yo me conseguí un trabajo con una viejita, (...) mantuve mi hogar con todo eso, yo metí el dinero, metí el dinero, pero a mi pareja, no tener un duro en el banco y que me tenga que decir: *-déjame diez euros para el vóley, uyyy, así sabía estar sentado, así bravísimo, decía: -puedes prestarme 10 euros, ya cuando cobre te lo doy, ni siquiera me decía: -mija, mijita, así como diciendo: -yo no me voy a humillar ante ella, y no es hace mucho, será hace dos años. Yo me reía, yo de pura mala me reía, me reía y él hay veces que de puro coraje no me lo pedía (...)* Yo pagaba todo, pagaba todo y yo me encargaba de ir y pagar el agua, el alquiler, todo, y que yo mande y no mande el (...) Por el machismo que tienen, porque les criaron así, porque no puedes ser superior a ellos y ellos piensan que somos superiores a ellos y se sienten muy mal. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

París considera una actitud machista que su pareja no fuese capaz de pedirle dinero, sin sentirse enfadado o menospreciado, cuando él estaba sin trabajo. Ella propone un modelo igualitario en el que nadie sea cabeza de familia:

Yo no estoy de acuerdo en eso de que sea el hombre o la mujer el cabeza de familia, tienen que ser los dos, tiene que ser todo igual y, aunque sea feminista y vaya en eso y, aunque me he tenido que callar muchas cosas, y a pesar de eso, de mi mentalidad, muchas, muchas cosas, pero... tiene que ser igual. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Ambos testimonios de París son fundamentales para entender lo que sucede en este contexto, caracterizado por el paro masculino y en el que la mujer asume la función de proveer. Como ella dice, su pareja se sentía mal con la nueva situación, lo cual ha sido observado en otros testimonios como los de Claudio, Fran, Juan, Pepe, etc., mientras que las mujeres/parejas de estas personas, al menos en lo que ellas/os han contado, han sido bastante comprensivas, como se aprecia en los testimonios de María, Dulce, Vanesa, la pareja de Pepe o incluso París. Ellas no han reportado ningún tipo de reproche por el hecho de que sus parejas no hayan tenido trabajo, al contrario, han tratado de entenderlos y apoyarles, ya que saben que ellos quieren trabajar, pero no pueden y se sienten mal por ello. En este sentido, considero que esos reproches que habían sido descritos en el discurso general, en el apartado anterior, no se ven reflejados en los casos particulares⁴⁰⁸.

Considero que esta dinámica está en mayor medida relacionada con los procesos de pérdida de poder y estatus, en los que los hombres son despojados de privilegios históricos en el nuevo contexto, lo que provoca que se sientan atacados. Sin embargo, como vemos en el testimonio de París, ella lo que quiere es que exista igualdad, que no haya cabeza de familia. El problema en muchos casos es que para que haya equidad,

⁴⁰⁸ Rosas Mújica (2010:161-162), en su trabajo sobre migración peruana a Buenos Aires sí que encuentra ciertas reacciones de enfado en algunas mujeres cuando son los hombres los que, o bien no trabajan, o bien no tienen un sueldo que cubra sus gastos. Según esta autora, en el contexto de destino, y utilizando su rol de proveedora, algunas mujeres desarrollan actitudes autoritarias y de dominación que recuerdan a las que antes padecían, cuando los hombres eran los que proveían y decidían sobre las cuestiones económicas de la familia. Considero que, como en el caso del trabajo de Rosas Mújica, esta actitud pudo producirse en los primeros momentos de la migración, cuando hubo fuertes conflictos debido a la velocidad de algunos cambios. Sin embargo, considero que después de varios años en los que las parejas han vivido juntas, pasando por diferentes procesos de reacomodo, los reproches destapados por los hombres, tienen más que ver con su situación subjetiva y con la pérdida de determinados privilegios, que con reclamos reales.

alguien tiene que perder ciertos privilegios y cambiar ciertas prácticas. En este sentido, serían fundamentalmente los hombres los que se ven afectados por procesos de igualdad en la toma de decisiones y reparto de las responsabilidades domésticas. Desde el punto de vista masculino, algunos consideran que las mujeres están tratando de dominarlos o de imponer su voluntad, ya que es la primera vez que muchos se ven condicionados en su libertad, sin poder utilizar el elemento simbólico que aporta ser el proveedor para justificar sus privilegios.

Si se parte de la idea de que esos reproches son de alguna manera simbólicos, consecuencia en mayor medida de una situación personal de insatisfacción y frustración, se puede plantear que la ruptura con el modelo de proveedor patriarcal/sexista ha generado una crisis de representación para aquellos hombres que se sitúan en esas posiciones. Esto es debido a que históricamente, como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, el hecho de proveer ha sido uno de los pilares más importantes del modelo patriarcal/sexista, basado en la división de roles. Por lo tanto, si esa división se diluye, aquellos hombres para quienes ser el proveedor del hogar suponía un referente identitario y daba sentido a su desempeño vital, pueden sentirse desorientados y frustrados, ya que, al menos en el contexto migratorio, ya no pueden utilizar el rol de proveedor como plusvalía para relacionarse en la familia ni para justificar actitudes autoritarias y desiguales:

[Las mujeres] Ya no necesitan del hombre, me entiendes, entonces ellas pueden ser independientes y en cualquier momento, no tienen que aguantarle cualquier maltrato, me entiendes, en Ecuador se aguanta el maltrato por lo que luego ellas no pueden subsistir solas. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

En Ecuador, en cambio, es el miedo: *-de qué voy a mantener yo a mis hijos*, pero no se dan cuenta de que tú sí que puedes sacar adelante a tus hijos, no hace falta de un hombre que llega a casa, te pega y si quiere te da de comer y si no quiere no. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Como plantean los testimonios anteriores, el hecho de que las mujeres tengan una mayor capacidad económica ayuda a que puedan tomar decisiones en un contexto donde la dependencia económica no juegue un rol fundamental. Desde el discurso “emic” se plantea que, ante situaciones donde los hombres se comportan de forma violenta, autoritaria y/o machista, la dependencia económica juega un papel fundamental. Se supone que contra mayor sea la dependencia, la capacidad de decisión y actuación será menor. Rosas Mújica (2010:163) aprecia en su investigación que los varones peruanos que migran a Buenos Aires reagrupados por sus mujeres, no encuentran muchos incentivos propios para transformar sus prácticas de género y la forma de entenderse a sí mismos como hombres. De hecho, esta autora plantea que los cambios les fueron impuestos por las situaciones creadas a través de la migración. El papel de las mujeres ha sido fundamental, ya que la mayoría de ellas provee económicamente, incluso llegando a ganar más que ellos. Ellas se han vuelto menos dependientes del dinero de sus maridos, lo que les aporta una mayor capacidad de decisión. En este contexto, los hombres tienen que acomodarse a ciertas demandas femeninas si quieren seguir viviendo con ellas y sus hijos/as. Los aspectos que en mayor medida se han renegociado son la inversión del dinero ingresado y el trabajo doméstico.

3.1.4 Síntesis del apartado

En la primera parte de este apartado se ha profundizado en cómo desde diferentes trabajos se ha planteado que el rol de proveer ha estado históricamente asociado a la relación del hombre con la familia. La imagen institucional de ser hombre implica ser el jefe del hogar, lo cual ha estado relacionado al hecho de proveer, invisibilizando e infravalorando los trabajos domésticos y de cuidado realizados por mujeres, ya que éstos no dan acceso a la jefatura del hogar. Por lo tanto, el mandato de proveer, que forma parte de los pilares del modelo patriarcal/sexista/capitalista, influye especialmente a los hombres, ya que los define como personas responsables y de prestigio. Sin embargo, en los últimos años con el desarrollo de políticas neoliberales y con la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, se han producido varios fenómenos que dificultan que algunos hombres cumplan con su rol de proveedor, lo que afecta directamente a su concepción como hombres y a las relaciones de género.

Como introducción a la idea de “trabajar” que dentro del contexto de mi investigación se ha manejado, se ha presentado una serie de testimonios en los que se entiende el trabajo como una actividad mediante la que se recibe un salario, siendo fundamental en el día a día de las personas entrevistadas. De hecho, tanto mujeres como hombres plantean que tener un trabajo está relacionado con proveer económicamente a la familia y es asumido como una responsabilidad especialmente cuando se tiene descendencia. Algunas mujeres han planteado que trabajar les permite tener una mayor dependencia económica para poder actuar en función de sus deseos.

En el segundo apartado se ha profundizado, por un lado, en las condiciones laborales existentes en el contexto de origen y, por otro lado, en la concepción sobre el rol de proveedor/a y en el reparto del trabajo doméstico que existe en dicho contexto. En este sentido, se podría argumentar que, si bien en el mismo contexto conviven varias modalidades de entender ambos elementos, considero que aquellas representaciones hegemónicas, al menos en el apartado simbólico, están todavía en mayor medida representadas que los modelos mixto e igualitario. Es cierto que las posturas más al extremo del modelo patriarcal/sexista son marginales, pero también lo son aquellas basadas en la igualdad. Lo que también es importante plantear es que ese modelo hegemónico es cuestionado continuamente en las prácticas cotidianas. En este sentido, considero que existe una brecha entre el modelo simbólico, más intransigente e inamovible, relacionado en mayor medida con elementos patriarcales/sexistas, y la realidad caracterizada por su permeabilidad y relacionada en mayor medida con el modelo mixto.

En cuanto a la distribución de los sueldos, se ha observado la coexistencia de varios modelos; sin embargo, se ha apreciado una tendencia en relación a una distribución inequitativa de los ingresos familiares. Si el hombre es el único que tiene ingresos, lo cual no es el caso más representado, ya que la mayoría de las mujeres tienen algún tipo de ingresos económicos, normalmente es él quien decide cómo y cuánto dar a su mujer para

los gastos de alimentación, mantenimiento y cuidado de la familia. Al gestionar el dinero, muchos hombres se guardan una parte para ellos mismos; sin embargo, si la mujer no tiene una fuente propia de ingresos, carece de la posibilidad de tener unos “fondos reservados” para realizar con ellos lo que quiera. En el caso de que tanto el hombre como la mujer tengan ingresos económicos, también he encontrado inequidades, ya que muchas mujeres se han quejado de que sus maridos, al saber que ellas tienen un sueldo, no aportan como se supone que deberían hacerlo, lo cual puede provocar que al final la mujer dedique todo su salario a cuestiones familiares y no tenga dinero para sí misma, mientras que el marido dispone, otra vez, de un dinero extra para gastarlo como él quiera. El tercero de los modelos, en el que la mujer es la única que tiene ingresos, está representado en su mayoría por madres solteras/divorciadas/viudas, quienes no tienen que negociar y distribuyen como ellas consideren oportuno.

De hecho, se podría concluir que –pese a que en el imaginario colectivo la idea de hombre proveedor que se dedica a trabajar y de mujer vista como cuidadora y dedicada al trabajo doméstico sigue teniendo una presencia fuerte, sustentada en el imaginario patriarcal/sexista– el modelo en el que el hombre es el único proveedor económico no es el más generalizado. Entonces, si el rol de proveer es fundamental en la construcción de la autoridad masculina, pero ya no es el hombre el único que provee, ¿por qué se sigue manteniendo esa relación entre proveer y hombre que concede poder y autoridad familiar/social? Respondiendo a esta pregunta se plantea que dentro del sistema patriarcal/sexista existen otras formas de sostener la autoridad masculina, las cuales provocan que la imagen institucional de hombre como proveedor no sea todavía fuertemente cuestionada ante las prácticas existentes en la realidad.

En la segunda parte del apartado se ha profundizado en el contexto de destino. Para ello se ha realizando una pequeña contextualización del mercado laboral español definido por la concentración ocupacional y la precariedad, marcando como punto de inflexión la crisis económica que comenzó en el 2009 y que generó un aumento elevado del número de parados, afectando especialmente a la población inmigrada y dentro de ella a los hombres. En este nuevo contexto, el paro, la precariedad laboral y una legislación basada en el recorte de derechos constitucionales empeoraron la situación de las personas inmigradas.

En relación al concepto de rol de proveedor/a que se maneja en el contexto de destino, se podría decir que todavía existen algunas personas que se sitúan en el modelo mixto, ya que les gustaría que sus mujeres se quedaran en casa a cuidar de los/as hijos/as, al menos durante un tiempo, relacionando así en mayor medida el concepto de mujer con maternidad. No obstante, la gran mayoría de testimonios, tanto de hombres como de mujeres, entiende el trabajo de manera cercana a posturas de igualdad, en donde éste es visto no solo como algo necesario para conseguir unos fines, sino como una forma de realización personal y de aumentar el bienestar personal, familiar y social. Si bien se aprecia todavía que ser proveedor para los hombres es algo de vital importancia, para muchas mujeres se ha convertido también en algo primordial en sus vidas. En este sentido, se observa una mayor flexibilidad en las definiciones de género que en el contexto de

origen. Se encuentran varios testimonios de hombres que estarían dispuestos a quedarse en casa cuidando de los/as hijos/as ante situaciones puntuales o debido a negociaciones de pareja.

A raíz de la crisis económica en España – que afectó especialmente a las ocupaciones relacionadas con la construcción, donde la concentración de población inmigrada y en concreto de hombres ecuatorianos era elevada – se ha producido una serie de cambios en las estructuras familiares, especialmente en aquellos hogares donde el hombre ha estado en paro y la mujer ha tenido un trabajo estable. Según el discurso general que he encontrado, estas transformaciones han afectado, por un lado, al concepto de rol de proveedor/a, así como a la jefatura del hogar, ya que las mujeres se han erigido como las figuras económicas de la familia. Esto ha ido unido a un cambio en relación con el trabajo doméstico y de cuidado de los demás, especialmente en el caso de aquellas familias en las que el hombre ha estado en paro y la mujer trabajando. En estos casos, al menos durante el tiempo que la mujer está fuera del hogar, los hombres han asumido dichas responsabilidades. Sin embargo, estos cambios, al ser impuestos desde fuera, debido a la falta de oportunidades laborales y no a un cambio en las (auto)representaciones de género promovido por los propios hombres, están provocando situaciones conflictivas dentro de la familia. Estos problemas son debidos, por un lado, a que los hombres se sienten mal por no tener un trabajo remunerado y no poder cumplir con el rol de proveedor y, por otro lado, a que ellos ven que sus esposas son las que asumen esos roles, sintiéndose relegados y en cierta medida obligados a cumplir el papel que históricamente han detentado las mujeres. A esto se le suman los reproches que los hombres reciben, según ellos, de parte de algunas mujeres, a través de los cuales se les reclama que no estén trabajando o que no se estén responsabilizando del trabajo doméstico.

A la hora de profundizar en estos procesos de cambios en la “jefatura del hogar”, definida por las aportaciones económicas que los miembros de la familia realizan a la economía familiar, se pueden encontrar tres modelos diferenciados:

1. El primero sería aquel en el que el hombre tiene un trabajo remunerado y la mujer no, este caso es el menos frecuente en el contexto de destino y normalmente en él se producen continuidades con el modelo patriarcal/sexista, ya que el hombre se erige como proveedor y la mujer se encarga del trabajo doméstico.
2. En el segundo modelo, la jefatura del hogar es compartida. Dentro de este grupo se aprecian grandes variantes, entre aquellas parejas o familias que reproducen en mayor medida la distribución patriarcal/sexista de responsabilidades y aquellas que se sitúan en posiciones mixtas en cuanto a las prácticas, aunque discursivamente cerca de posturas igualitarias. Sin embargo, una consecuencia habitual de este tipo de distribución es la doble jornada laboral asumida por muchas mujeres. En resumen, se podría decir que el hecho de que la jefatura de hogar sea compartida, no lleva cambios implícitos en las relaciones de género y en la distribución de los roles asociados con respecto a aquéllos que se encontraban en el contexto de origen. En algunas parejas se observan continuidades, en otras transiciones, pero no he encontrado rupturas

importantes. Es cierto que el discurso que se maneja en el contexto de destino tiende, en mayor medida, a valorar el trabajo de la mujer y a considerar que si el hombre no colabora en el trabajo doméstico, se está siendo injusto. No obstante, las prácticas asociadas no terminan de reflejar los discursos.

3. En el tercer modelo, aquel en el que las mujeres son las jefas de hogar, ya que son ellas las únicas que tienen un trabajo remunerado estable, se encuentran múltiples rupturas con el modelo hegemónico. En este sentido, los hombres que no tienen trabajo asumen la responsabilidad de realizar el trabajo doméstico, mientras que algunas mujeres se dedican exclusivamente a su función de proveer. Normalmente las mujeres se sienten bien con esta distribución, ya que se sienten valoradas dentro de la familia. De la misma manera, ellas valoran positivamente que sus maridos asuman las responsabilidades del trabajo doméstico.

Los cambios relativos a los conceptos trabajados pueden ser continuidades, transformaciones y/o rupturas, dependiendo de dos factores: el primero hace referencia a las prácticas existentes en el contexto de origen, las cuales marcan el punto de referencia. El segundo está relacionado con las transformaciones en la jefatura del hogar. De manera general se puede concluir que si no se producen cambios en la jefatura del hogar, se observarán continuidades; si los cambios en la jefatura del hogar suponen que ésta es compartida, en el sentido de que ambos tienen un trabajo remunerado, se observarán transiciones y si es la mujer la que se erige como jefa de familia, se apreciarán rupturas.

Ante este tipo de rupturas se pueden observar diferentes formas de asumir la nueva situación. Para la mayoría de los hombres este cambio de los roles es visto como una pérdida de estatus, sintiéndose frustrados ante la pérdida de la jefatura del hogar. Esto supone para algunos hombres perder aquella actividad mediante la cual se sentían útiles, ya que proporcionaba sentido a su vida, además, de poder y prestigio. Estos hombres asumen esta pérdida como un conflicto identitario, lo que puede provocar que se sientan susceptibles o atacados ante algunas dinámicas en las relaciones de género, encaminadas al reparto del trabajo doméstico o a la toma de decisiones en el hogar. No se han encontrado testimonios que sustenten lo expresado por varios hombres en el discurso general, en relación a que las mujeres reprochan y tratan de humillar a los hombres que no tienen trabajo. En este sentido, algunos hombres interpretan como autoritarias las dinámicas que podrían ser catalogadas como igualitarias, ya que supone una transformación real en relación a aquéllas desarrolladas el momento y, por lo tanto, podrían calificarse como rupturas.

En concordancia con lo planteado desde varios trabajos teóricos (Boyd y Grieco 2003, Morokvasic 2007, Pedone 2003, Wagner 2004a), a través de mi investigación se puede apreciar cómo el hecho de que las mujeres tengan un trabajo remunerado no incide en que haya rupturas inmediatas en los modelos de (auto)representaciones y relaciones de género en dirección al modelo igualitario. Sin embargo, se ha observado cómo el hecho de que las mujeres tengan un trabajo remunerado provoca un proceso de transformación en las (auto)representaciones de género, el cual, si bien no supone un cambio inmediato en las relaciones de género, sí supone un cambio en cómo las mujeres se perciben a sí mismas y

cómo son percibidas por la sociedad. Esta transformación puede apreciarse tanto en el contexto de origen como en el de destino. No obstante, en el segundo de ellos, y debido a numerosos factores (laborales, económicos, sociales, personales y legales), se han dado unas condiciones diferentes que potencian la transición de los modelos de representación de género hacia posturas mixtas o igualitarias. Para ello considero que es fundamental el hecho de que en mi contexto, tanto para hombres como para mujeres, tener un trabajo remunerado ha sido una condición definitoria de su proceso migratorio. En este sentido, durante años ambas personas se han erigido como proveedoras del hogar, lo cual ha derivado a lo largo del tiempo en transiciones orientadas a pequeñas negociaciones y redefiniciones, que han ido situando las relaciones de género en posiciones mixtas. Este proceso es fundamental, ya que dependiendo de cómo haya sido y de dónde se sitúen los hombres en el continuo patriarcal/igualitario en el momento de la crisis económica, estos reaccionarán de una forma o de otra a la nueva situación familiar, en la que las mujeres han asumido, en solitario, la jefatura del hogar. Resulta interesante plantear que en muchos casos esta no es la primera vez que la mujer es la única proveedora del hogar, ya que como se mostró en el capítulo anterior, al comienzo de la migración, especialmente en los casos en los que los hombres eran reagrupados por sus mujeres, ellas fueron las que mantuvieron sus hogares mientras estos encontraban trabajo. Ese momento se caracterizó por una gran conflictividad de pareja, debido a que para muchos hombres esa condición de dependencia era algo nuevo, que chocaba frontalmente con la masculinidad hegemónica extendida en origen y con la que muchos se identificaban. No obstante, entre ese momento y el momento en el que realicé esta investigación pasaron varios años, y pese a que esta nueva etapa de crisis es vista nuevamente como conflictiva, especialmente en el discurso general y en los testimonios de aquellos hombres quienes siguen situándose en posiciones cercanas al modelo patriarcal/sexista, también se aprecia que existe otro clima en las familias, donde muchos hombres han aceptado su nuevo rol, produciéndose negociaciones y reacomodos en cuanto a las relaciones de género y poder.

3.2 Ocio, tiempo libre y consumo de alcohol

A lo largo de la primera parte del siguiente apartado se profundizará en la evolución de las prácticas de ocio de las personas que migraron a Granada, analizando, por un lado, las posibles transformaciones con aquellas desarrolladas en el contexto de origen y, por otro lado, inquirendo en las continuidades, transiciones y rupturas de género encontradas.

A lo largo de mi trabajo de campo he podido observar cómo el ocio se relaciona principalmente al tiempo libre que la mayoría de personas tiene durante el fin de semana. Se puede decir que las prácticas de ocio están fuertemente influenciadas por cuestiones económicas, étnicas, geográficas y de género. Como plantea Troya (2001:84-85) y como mostré en el primer capítulo, las prácticas de ocio en el contexto de origen se caracterizan por la libertad en el caso de los hombres y el control familiar y la sanción social en el caso de las mujeres. Además, el hecho de que la masculinidad hegemónica en este contexto esté

definida por el papel del hombre en el espacio público genera unas prácticas de ocio diferenciadas.

En la segunda parte del apartado se profundizará en el consumo de alcohol, en tanto una de las prácticas más frecuentes en los contextos de ocio, tanto en origen como en destino. Además, realizar un análisis de género sobre esta práctica permite profundizar en otras dinámicas relacionadas con las (auto)representaciones y relaciones de género, tanto en el contexto de origen como en el de destino, observando a su vez las continuidades, transiciones y rupturas entre ambos.

3.2.1 Evolución del tiempo libre y de ocio en el contexto de destino

Aquí hasta las mujeres fuman...aquí hasta son infieles. (Bladimir, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Como se vio en el capítulo anterior, al principio del proceso migratorio en Granada se encontraban fundamentalmente mujeres. Su tiempo de ocio estaba muy condicionado por su actividad laboral como trabajadoras domésticas, en su mayoría “internas”. Ellas contaban con un tiempo limitado “de salida”, el cual era establecido en torno al fin de semana, unas horas el sábado o domingo por la tarde, teniendo que regresar en la mayoría de los casos a dormir al lugar de trabajo. Había personas que libraban todo el fin de semana, pero se conseguían otro trabajo durante ese periodo. También había mujeres que, al no contar con redes de amistad o al querer ahorrar el máximo dinero posible, decidían pasar su tiempo libre con la familia con quien trabajaban.

Yo libraba el jueves a las 4 de la tarde y entraba a las 9 y el sábado y domingo también libraba en el mismo horario (...) Me hice amiga de una peruana, y con esta amiga salíamos a recorrer las calles, nos íbamos a la Alhambra. El primer locutorio que hubo fue del “moro”, del “morenito”, y nos íbamos a estar ahí. (...) Quemábamos las horas y cuando nos tocaba el invierno entrábamos a un portal y ahí pasábamos las horas. Porque aquí no había, cómo le digo, estábamos contadas 2 o 3, creo que estábamos contados, no había ni pisos ni nada donde una pudiera ir. (...) Luego nos sabíamos ir a bailar al Sol y Luna, allí eran nuestras reuniones. Ya cuando eran las 9 ya íbamos cada quien a su trabajo. (Iris, migrante, 56 años, año de la migración 1996)

En estos primeros años, las condiciones de trabajo, la idea de retornar o el hecho de no conocer a demasiadas personas de su propio país hicieron que el tiempo libre lo pasaran reunidas en pequeños grupos de mujeres, generalmente, en torno a actividades como cocinar o comer juntas y a pasear por la ciudad⁴⁰⁹. También participaban en organizaciones no gubernamentales como *Granada Acoge* que preparaban excursiones a lugares del entorno o pequeñas fiestas.

⁴⁰⁹ Es necesario destacar que todos estos cambios afectaron a muchas mujeres en tanto que estar “encerradas”, sin contar con sus familias, especialmente hijos/as, fue emocionalmente muy duro. En los momentos de ocio, cuando salían del trabajo, trataban de apoyarse y darse cariño las unas a las otras, según numerosos testimonios encontrados (Pedone 2003:371).

El tiempo de ocio, pues, lo hacíamos como te decía, nos reuníamos donde Iris, que ella hacía la comida de Ecuador, y lo hacíamos ahí, luego salíamos a pasearnos, a conocer Granada, a reunirnos, a estar juntas, conversando de nuestra situación, de cómo nos iba en el trabajo, de si nos iba bien, de si estábamos acostumbrándonos a llevar esta vida (...) Cuando salíamos pues eso, a darnos un abracito de amigas, estas ahí, contarnos las penas, las alegrías. (Marga 1998)

En estos primeros momentos, caracterizados por el alto índice de mujeres, además, de cocinar, pasear o irse de excursión, existía un lugar bastante conocido, el *Sol y Luna*, que ha quedado en el recuerdo de muchas personas como uno de los primeros lugares de ocio, donde las mujeres ecuatorianas iban a bailar y donde conocían a hombres españoles, en su mayoría mayores que ellas.

Entonces mi hermana sabía a qué hora salía, salía a las tres de la tarde y entraba a las nueve y media de la tarde entonces decía: *-vamos a bailar, -vamos*, porque no había quien nos controle. Pero nosotras siempre hemos ido con el pensamiento bien, a divertirnos sanamente, así mismo entre mujeres bailábamos. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

Carina trata de aclarar qué hacían ellas en el *Sol y Luna*: según ella siempre fueron con el "*pensamiento bien*", esto es debido a que con el paso del tiempo ese lugar, o mejor dicho las mujeres que iban a ese lugar, fueron criticadas por ser demasiado "liberales" y mantener relaciones con españoles mayores. Fuese o no cierto, lo interesante es que pese a que las mujeres estaban en su mayoría recién llegadas y, por lo tanto, fuera del control familiar, el control sobre la sexualidad y el comportamiento femenino estuvo presente en esta época. Lo que sí parece cierto es que al no haber ese control directo, romper con los mecanismos de control era más sencillo. En este sentido, el autocontrol es uno de los elementos que ayudan a entender la permanencia de las estructuras de género en los primeros momentos migratorios cuando las mujeres están solas (Rosas Mujica 2010:166). Tampoco hay que olvidar que casi la totalidad de estas mujeres trabajaban de interna y tenían unas horas libres a la semana. Muchas de ellas tenían que volver a dormir a la casa donde trabajaban, por lo tanto, no tenían demasiada libertad de movimiento. Es interesante que, pese a esto, a Ecuador llegaron rumores sobre las mujeres que estaban en Granada. Estos rumores giraban alrededor de que ellas se dedicaban a beber, que estaban todo el día de fiesta, que trabajaban en la prostitución y que tenían relaciones con otros hombres, como se mostró en el capítulo anterior.

Como plantea Rosas Mujica (2010:164) en su estudio sobre la migración de mujeres peruanas a Buenos Aires, el contexto de la migración, especialmente en un primer momento cuando no hay redes familiares que puedan ejercer un mayor control social sobre las mujeres, es un contexto en el que por primera vez muchas mujeres pueden salir a divertirse, sin que su esposo/pareja/padre/hermano se entere. Como se vio en el primer capítulo, el control de la sexualidad de las mujeres es uno de los pilares de la masculinidad hegemónica, dando forma al concepto de "honor masculino". En este contexto migratorio, el hecho de que ellas se juntaran para salir o fueran a bailar, pese a que no tiene por qué implicar nada, puede suponer que esas mujeres conozcan otros hombres y establezcan relaciones amorosas y sexuales con ellos. En este sentido, el concepto de "virilidad", entendido no solo como capacidad de seducir a las mujeres, sino de controlarlas, también se pone en juego, provocando que la infidelidad femenina de las primeras mujeres que

migraron, se establezca en el imaginario social de la migración como potencialidad, cuestionando conceptos como el de “honor” y “virilidad masculina”.

A Ecuador llegan las noticias y allí llegan las noticias muy distorsionadas. Un amigo comentaba que decían que aquí la mujer viene y se da al libertinaje que si se emborracha, que si sale de fiesta, que si no sé qué. Mi madre me dijo que tuviera cuidado. Y yo le dije: *-mamá, que trabajo de interna, y no digo que no salí un par de veces a bailar, pero no me gustaba, porque escuchaba la música de mi país y me ponía peor (...)* pero es verdad, a Ecuador llegaban unos comentarios de que si aquí la mujer ha encontrado el liberalismo total. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

Como se mostró en el capítulo anterior, el hecho de que se estuviera vertiendo comentarios sancionadores sobre las primeras mujeres que llegaron a Granada, motivó, entre otros factores, que con el paso del tiempo varias de ellas trajesen un mayor número de familiares, entre ellos hombres (maridos, hermanos). Los primeros hombres que llegaron, o bien se relacionaban con sus propias redes migratorias que, en este caso, eran en su mayoría las mujeres que les habían ayudado a migrar, o bien se relacionaban también con algunas personas de su trabajo, en su mayoría españolas.

Francisco migró a Granada ayudado por su mujer y el primer trabajo que tuvo fue de “interno”, cuidando a un hombre enfermo, lo que condicionaba su libertad de ocio y restringía su tiempo libre:

En el 1999 todavía no empezaba muy fuerte la inmigración, habíamos unos 10 ecuatorianos en Granada, que el vóley que se juega [ahora] no se jugaba, antes había por el estadio de los Cármenes una cancha, se jugaba con una cuerda de tendadero de ropa... yo sí me iba por ahí cuando mi mujer se quedaba con el hombre, me iba un rato, pero no había mucha gente, luego ya comenzaron a venir, más gente, más gente, más gente, y de ahí yo también quería salir más, quería más libertad. (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Este testimonio resulta muy interesante, ya que muestra los diferentes arreglos que Francisco hizo con Celeste para que él pudiera ir a jugar al ecuavóley y tuviera tiempo libre. Ella, quién trabajaba también de interna, en sus ratos libres se encargaba de cuidar al empleador de su marido. No he escuchado ningún testimonio que plantee el escenario contrario, en el que un hombre se fuera al trabajo de interna de su mujer, para que ella tuviera tiempo libre. Por lo tanto, aquí se demuestra que al menos, en este caso, el hecho de que el hombre tenga tiempo libre prima por encima de que la mujer lo tenga.

Dentro de la evolución de las actividades de ocio en el contexto de destino se encontraron dos momentos clave: la reagrupación de los maridos a partir del año 2000 y la reagrupación de los/as hijos/as a partir de 2002. En cuanto al primer punto de inflexión, que supuso la llegada de los maridos, las mujeres que migraron en un primer momento tienen un discurso bastante homogéneo: cuando llegaron ellos, se terminaron las formas de ocio que habían tenido hasta ese momento:

Cuando estaba ahí, teníamos un grupo que pasábamos solo mujeres, solo mujeres, después ya nos fuimos separando, porque venían los esposos y ellas se iban con los esposos (...) ellos salían más y las mujeres se quedaban en la casa y salían ellos por ahí. Yo les llamaba [a sus amigas] por teléfonos y me decían que no, que el esposo se ha ido a regresar y que no podían salir, entonces eso ya iba cambiando, ya mucho cambió. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

Es como que se te acaba la libertad, ya tienes una responsabilidad más, además, de tu trabajo, que si la comida, que si la ropa y más que si tu marido, además, se coloca, que la comida para un día, para otro día, y ya eso como que te va quitando todo el entusiasmo que tenías antes, y ya está, a lo mejor los maridos

acepten una salida o dos salidas, pero ya no todos los fines de semana. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Super diferente, estando solas se sufre por los hijos, por la distancia, pero se tiene libertad, se tiene tranquilidad (...) Y cuando vinieron ellos [**maridos**], pues, ya más sometidas al lado de ellos, en la casa, ya las amigas ya cada una hacía sus cosas, yo creo que eso nos separó mucho. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Como se aprecia en estos testimonios, con la llegada de los maridos se reprodujeron las relaciones de ocio encontradas en el contexto de origen, cercanas a posturas patriarcales/sexistas, donde el tiempo de ocio de las mujeres está centrado en las relaciones familiares. En este sentido, aquellas mujeres que llevaron a sus maridos vieron como sus formas de ocio, basadas en las redes de amistad y en la libertad relativa (ya que las horas libres eran muy reducidas), se transformaron.

La llegada de los hombres (maridos, hermanos) supuso, también, una gran transformación dentro de la comunidad ecuatoriana en Granada:

Cuando estábamos pocas creo que pasábamos mucho mejor, pero ya luego fue agrandándose el grupo. Luego nos reuníamos por aquí arriba en un parque. Jugaban vóley. A los hombres de nuestro país les gusta mucho beber, bebían mucho y la policía ya nos quitó de ahí. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Yo al principio, como no había muchos inmigrantes me daba igual, yo me fui a trabajar [**de interno**]...y ya después comenzaron a llegar más gente y yo me puse en que quería salir también, porque a mí me gusta jugar al vóley y salir a ver el fútbol por ahí, yo ya me puse en ese plan que quería un poco más libertad y no estar encerrado y todo eso. (...) Yo me iba al vóley y como tú ves aquí ya sabes, la bebida, a beber y a estar hablando de historias, de dónde eres, cómo eres, en qué trabajabas, si te gusta, en dónde vivías, hay muchas cosas de las que hablar, de la tristeza de dejar a la familia, a los hermanos, a los hijos, a la mujer, al marido y todos, y ya tú ahí con las copas en la cabeza te pones a llorar acordándote: *-que quiero hacer mi dinero, que quiero irme rápido...* bueno... (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Como se aprecia en este testimonio, se puede interpretar que para Francisco el tiempo de ocio es importante, ya que fue una de las razones para dejar su trabajo de interno, al no ser compatible con sus prácticas en el tiempo libre. Resulta interesante que las referencias a tomar alcohol durante estos primeros años aparezcan de la mano de los hombres. Las mujeres que vinieron en un primer momento en ninguna entrevista hicieron referencias a que ellas tomaran alcohol, pese a que, quizás, lo hicieran.

El locutorio era el lugar donde se hacían las primeras llamadas a su país de origen y el lugar donde se devolvía el dinero que les habían prestado para venir. Entonces ahí pasaba casi todo el tiempo, porque no tenía trabajo, entonces ahí ya veías los primeros que llegaban y conocíamos, quien vino, quien llegó...y también ahí los sábados con la conversada a tomar una cerveza y nos quedábamos ahí para bailar o estar de fiesta. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

A unos dos años que llegué ya hubo más gente, ya era un poco más alegre porque veíamos que había más gente de nosotros. [**A: ¿Qué hacíais?**] Jugábamos vóley, también les gusta el alpiste [**beber**] la cervecita, había más sociedad, más cultura, sentíamos un poquito de allá aquí. Después llegó más gente (...) La sociedad se fue ya variando. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Ese nuevo ambiente, en el que no solo se realizaban actividades lúdico-deportivas, sino que también se consumía alcohol, fue visto como algo negativo por varias de las mujeres que migraron en un primer momento.

Cuando ya hubo los maridos que ya organizaron esos juegos del fútbol y del vóley y yo ya mucho no iba, porque no me gustaba, porque ya se veía que se chumaban [**emborrachaban**], que hacían sus bullas, sus peleas y entonces yo también dejé de irme también (...) ya a mí no me gustó, porque tomaban mucho y las mujeres de ellos también tomaban, que habían líos, que se peleaban entre ellas y eso no me gustaba a mí. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

Con la llegada de los hombres aparece en el discurso el problema del alcohol⁴¹⁰. Sin embargo, para otras mujeres el hecho de que llegaran más personas fue algo positivo:

Bueno, ya nos sentíamos mucho mejor, porque ya estábamos casi prácticamente mucha gente, de mi pueblo mismo había bastante gente conocida por ahí, entonces ya no nos sentíamos extraños, ya no nos era extraño estar ahí, nos sentíamos mejor (...) a veces nos poníamos a hacer carbón y a asar carne y así nos reuníamos y nos quedábamos hasta la hora que yo podía quedarme y ya luego volvía a trabajar. (...) Escuchar música, tomarse una cerveza y jugar al vóley hasta la hora que se podía jugar. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

Poco a poco fueron surgiendo nuevos contextos de ocio en Granada, que trataban de imitar las prácticas de los lugares de origen. Así, surgieron las canchas donde se jugaba a ecuavoley y al fútbol. Estas prácticas iban más allá de ser una cuestión deportiva, convirtiéndose en lugares de ocio, en donde las personas se reunían a conversar, comer platos típicos ecuatorianos, practicar deporte y consumir alcohol⁴¹¹. Es necesario tener en cuenta que por aquel entonces la mayoría de las personas estaban en Granada sin los/as hijos/as y, por lo tanto, las cargas o responsabilidades familiares eran menores que en el contexto de origen.

La cancha de "vóley" tuvo una gran trascendencia por lo que significó para las transformaciones de género relacionadas con el ocio sucedidas en el contexto de Granada.

Como yo ya conocí eso del vóley, ya empiezas una relación de compañeros, de todos, hombres y mujeres, veníamos a jugar al vóley, pero igual ahí había mucha gente, música, bailábamos...también bebíamos, o sea yo le veo ese tiempo que yo me comporté muy mal, sí porque como estaba sola, me quedaba con mis amigas hasta las cuatro, cinco de la mañana, me invitaban a beber y yo... gastábamos dinero, no teníamos dinero y gastábamos, entonces ahora yo así pensando digo: *-¿cómo me pude quedar así todas las semanas quedarme?* [A: **Pero tenía que desahogarse, ¿no?**] Claro, pero así como yo lo hacía pues.... Había más relación, las que había solteras ya se consiguieron sus parejas, sus novios... pero bueno... fue, sí, agradable, no te digo lindo, pero agradable, o sea, tratar de sobrellevar la soledad, porque en ningún momento llegué a estar feliz, que va, que va. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Beatriz, madre soltera con tres hijos/as en Quito, habían migrado sola. Esto, junto con las transformaciones asociadas a estar en otro contexto, fuera del control/sanción familiar y social, pudo motivar que las mujeres se sintieran en mayor medida libres para poder actuar en función de sus intereses. Parece que muchas mujeres transformaron sus formas de ocio durante esa época, rompiendo ciertos tabúes con respecto a su contexto de origen. No obstante, como se ve en el caso de Beatriz, al recordar el tiempo pasado, se aprecian sentimientos de arrepentimiento y (auto)sanción sobre su comportamiento.

⁴¹⁰ En el siguiente apartado analizaré en profundidad las cuestiones relacionadas con el alcohol.

⁴¹¹ En este sentido, se configuró toda una red de servicios, lo que para muchas personas supuso una fuente de ingresos y posibilidades laborales, en tanto venta de comida típica, alcohol, discos, películas, etc.

Ahora parece que ya ha disminuido esto de estar las chicas también tomando, pero en un principio sí bebían muchísimo las mujeres, en un principio. Claro, una trata de entenderles porque casi todas eran solas, la mayoría, no, hace más de tres-cuatro años que la mayoría trajo a sus hijos recién. Pero la mayoría eran solitas, sin sus esposos. [A: **Pero ¿es verdad que se desmadraban tanto?**] Sí, se desmadraban y yo les hablaba, les decía que piensen, que no hagan eso... Era como una forma de despejarse ¿no? de todas las edades bebían por gusto, porque la mujer también no puede...no sé si sentirán despecho, yo creo que por depresión y por gusto de estar con alguien que conoces nuevo (...) y yo trataba de entenderlas, pero como yo vine con las niñas, no, no, no, claro que te coge una depresión fuerte de eso de no estar con la familia, pero llega hasta cierto punto y ya está (...) porque vienes un país en el que no pudiste hacer nada de esas cosas y vienes aquí y el desmadre tan fuerte (...) yo estoy de acuerdo en que beban hasta cierto punto, que beban, pero no eso de estar dos o tres días bebiendo y de irresponsabilizarse del trabajo, muchas de ellas perdían trabajos por estar ahí... o sea, no había responsabilidad, porque si vienes con un fin y dices: *-voy a trabajar por mis hijos*, pues me dedico a eso. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Considero necesario entender este tipo de comentarios dentro de un contexto marcado por la hegemonía del modelo patriarcal/sexista, que sanciona fuertemente a la mujer si ésta se desvía de las líneas marcadas. En este caso, rompían con los mandatos patriarcales/sexistas al mantener prácticas de ocio similares a las de los hombres, ya sea realizando actividades deportivas o tomando alcohol en la calle, sin encontrarse bajo la supervisión o el control familiar. Además, se establecieron nuevas relaciones personales entre hombres y mujeres inmigrados/as a Granada, tuvieran o no marido/esposa en el contexto de origen.

Se sorprendieron al ver a las chicas aquí, era el murmullo de los hombres, era el murmullo de que: *-la mujer esto...* la mujer que estaba en el vóley, esa mujer era una puta, porque eso lo decían, que era una puta...salvo tales personas, salvo por decirte yo... [A: **Quiénes tenían marido...**] Claro, pero las demás eran unas putas (...) [A: **Pero ¿por qué en el vóley?**] Porque era dónde más se reunían las chicas, la gente, o sea, los hombres en su grupo y las mujeres en su grupo y ahí se conocían y se hacían novios y eso. [A: **¿Y esas noticias llegaban al Ecuador?**] Claro, seguramente llegarían pero por boca de ellos mismos (...) [A: **Pero también había hombres que se metían, ¿no?**] ¡Claro! Si hay un hombre tiene que haber una mujer, sea soltero o sea casado, tanto era el fallo de él como de ella. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

La última frase de Diana es clave para entender este puzle: ¿por qué se sanciona a las mujeres de forma más intensa que a los hombres? La respuesta es clara: en un contexto de origen dominado por el paradigma patriarcal/sexista/machista las mujeres que se comportan de manera diferente a lo esperado, eran sancionadas, mientras que con los hombres existe mucha mayor permisividad social, como se mostró en el primer capítulo. En Granada sucedió lo mismo, las mujeres cambiaron sus formas de ocio con respecto al lugar de origen, se hicieron más igualitarias en cuanto a prácticas con los hombres, ya que salían solas, jugaban "vóley", bebían en la calle o incluso iban a bailar, sin embargo, ellas sufrían la sanción social tanto en destino como en origen, mientras que los hombres no la padecieron de la misma forma.

Otro momento clave dentro de la historia migratoria y de las prácticas de ocio en Granada, fue el momento en el que migraron los/as hijos/as.

Cambia totalmente, no es como cuando uno se viene solo, alquilas una habitación, coges el dinero y mandas el dinero al Ecuador, y punto. En todo cambia, porque como estás sola, ni comida ni nada, te coges, sales, o te vas a tu trabajo, puedes conseguir más trabajo porque no tienes responsabilidad, puedes trabajar de interna, puedes trabajar en la noche y el día, pero ya cuando tienes hijos ya no. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Como plantea Beatriz, con la llegada de los/as hijos/as la mayoría de mujeres dejaron de trabajar de internas, debido en cierta medida a que ellas se tenían que hacer cargo de sus hijos/as. En muchos casos, como el de Beatriz, se fueron a trabajar de externas y tuvieron que alquilar un piso, con el aumento del gasto asociado. Por lo tanto, la presión económica y el hecho de tener que cuidar de los/as hijos/as afectó de forma especial al tiempo libre de las mujeres, ya que no hay que olvidar que muchas, como el caso de Beatriz, eran madres divorciadas y tenían que hacerse cargo de sus hijos/as en solitario.

Luego ya cuando ya vinieron mis hijos, yo intentaba apartarme un poquito porque era quedarse hasta muy tarde y no me convenía por mis hijos (...) yo ya no tenía esa libertad de irme hasta tal hora, sino era ya mis hijos, entonces tuve que sujetarme un poco más. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Claro, ya rotundamente ya, como se dice ya te olvidas, ya a lo mejor en vez de irte todas las semanas te irás dos veces o una vez al mes, en vez de irte al sitio te vas a pasear con tu hijo o con tu marido a dónde sea. Yo digo radical, tuve que buscar vivienda, esos días que yo salía, aprovechaba a lo mejor dejándole haciendo comida porque él pasaba solo... y claro ya digo que ya el ocio como se suele decir, ya lo vas dejando. (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Como muestran estos testimonios, las cargas familiares –ya sean económicas, organizativas y/o referentes al trabajo doméstico– cambian. En este sentido, la distribución del trabajo doméstico será fundamental. Como se mostró en el apartado anterior, en los primeros momentos los hombres, quienes se dedicaron especialmente a trabajar o buscar trabajo, podían llegar a colaborar o ayudar, pero no solían asumir las responsabilidades en igualdad. Esto provocó que las mujeres viesan reducido su tiempo de ocio. Como dirá Esmeralda “*ya no tienen mucha libertad*”.

Ya se corta un poco, ya no es lo mismo salir cuando llega el marido, cuando llegan los niños, que tiene que atender a los niños, hacer la comida, ya no tienen mucha libertad, si el marido no le ayuda...que tiene que hacer ella las cosas de la casa, eso sí lo he visto yo, la mujer da un poco de cambio que tiene que ayudar a los hijos, el trabajo, y ya no tiene mucho tiempo para salir y las amigas, ya no tiene mucho tiempo. (Esmeralda, migrante, 28 años, año de la migración 2002)

Entre el año 2000 y el 2003 se produjo un gran crecimiento de la población inmigrada. Las actividades de ocio no variaron en exceso, ya que existía un lugar donde las personas se juntaban a jugar al ecuavoley y a pasar el tiempo con sus compatriotas.

Teníamos unos sitios donde es el campo de fútbol ahora, en el parque grande que hay allí, teníamos dos canchas de vóley, donde se reunía la gente, una cosa en el tiempo, unos 30-40 ecuatorianos que íbamos a jugar al vóley, hacían comidas, y pues lo tradicional, nuestras cervecitas, a veces se hacía fiesta ahí, por fin de año, siempre lo hacíamos ahí, una fiesta pequeña. (Tino, migrante, 36 años, año de la migración 2002)

Sin embargo, este lugar no era bien visto por todo el mundo, ya que estaba asociado con aquellas personas que no sabían/querían adaptarse al contexto de destino, donde algunas de esas prácticas no eran demasiado habituales.

Me enteré de ecuatorianos que se reunían primeramente aquí en el parque del barrio de abajo, pero te cuento que me dio mucha vergüenza porque había ecuatorianos que levantaban el volumen, ensuciaban la calle, y yo que trabajaba en este sector muchas veces los usuarios decían: *-estos ecuatorianos son sucios, borrachos, que hacen barbaças, tremendas bullas, problemas con la policía*. A veces que pasaba por ahí veía hombres y mujeres en situaciones de embriaguez terrible, que muchas veces, cuando me decían alguna cosa, yo decía que: *yo no soy ecuatoriano, soy mexicano*, porque me daba vergüenza de mis paisanos. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Muchas entrevistas hicieron referencia a los problemas que hubo al principio con la policía o con los/as vecinos/as de los lugares cercanos. Poco a poco esos lugares se fueron desplazando a localizaciones alejadas de zonas habitadas, ocupando descampados o terrenos baldíos. En ellos, permanecían un tiempo hasta que la policía volvía a intervenir y se volvían a trasladar.

Luego nos han echado de ahí, pasamos un poco más arriba al puente, donde ahora es un aparcamiento, ahí estuvimos mucho tiempo, hicimos un campo de fútbol muy pequeñito de tierra, en malas condiciones, porque era un campo baldío que no tenía nada. Entonces fue ahí donde empezamos con un grupo de amigos, pensar que había tanta gente, ya había mucha gente, muchos hombres que ya no querían jugar vóley. (Tino, migrante, 36 años, año de la migración 2002)

Como plantea Tino, con el paso del tiempo y ante la llegada de un mayor número de personas, los contextos de ocio se fueron diversificando. A las canchas donde se jugaba ecuavoley, se fueron sumando lugares donde se jugaba al fútbol. Resulta interesante que en cuestiones de género, tanto en el fútbol⁴¹² como en el “vóley”, las mujeres han tenido que luchar contra opiniones patriarcales/sexistas, para poder contar con su espacio deportivo y de ocio en igualdad con los hombres.

Mi mamá me decía que había solo una cancha de vóley y me acuerdo que decía mi madre que no les dejaba jugar: *-no, no, no, las mujeres no van a jugar aquí, no vamos a perder el tiempo viéndoles jugar*, por eso se hizo otra cancha, por eso en nuestra cancha jugamos mujeres, no la hicimos nosotras, la hizo el marido de una compañera para que juguemos nosotras, porque si no, no nos dejaban jugar (...) decían: *-no, no aquí no van a jugar ustedes, cómo van a jugar*. Entonces se fueron más para allá a un prado, nos buscamos las canchas nosotras que están en malas condiciones y se fueron más para allá y le ayudó el marido de una amiga y de otra, los dos acabaron los palos, los que son menos machistas les ayudaron a cavar, pusieron los palos y ahí tenemos para jugar. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

En mi trabajo de campo en Ecuador pude observar que, pese a que el mundo del “vóley” es muy variado, las visiones patriarcales/sexistas sobre el deporte son las hegemónicas. En mi caso observé canchas solo para hombres y mixtas. Por lo tanto, el hecho de que las mujeres se construyeran sus propias canchas en donde participen de manera mixta, no supone una transformación con respecto al origen, donde los comentarios machistas y el intento de que las mujeres no tengan lugar para jugar es algo habitual, como pude comprobar durante mi estancia en Quito. En las canchas mixtas donde asistí, había determinadas horas donde se jugaba de forma mixta, pero las mejores horas, o al menos en las que se apostaba más dinero, estaban reservadas para los hombres. Lo mismo sucede en Granada, hay diferentes niveles de apuestas en las canchas, lo que suele estar relacionado con la “calidad” y el nivel de los partidos.

En el momento en el que realicé las entrevistas existían cinco contextos de ocio en Granada: “Solana”⁴¹³, los diferentes campos utilizados por la Liga Mundial de Fútbol,

⁴¹² Para profundizar en este contexto a través del campeonato de fútbol femenino en Granada recomiendo Alzuela y Allgäuer (2009).

⁴¹³ El espacio Solana, situado en el “barrio de abajo” está dedicado en mayor medida a los acontecimientos deportivos y es un espacio cedido por el ayuntamiento, el cual tiene un horario de apertura y de cierre. Este lugar no es utilizado en exclusividad por personas que migraron desde Ecuador, pese a ser ellos quienes lo gestionan con el ayuntamiento a través de una de las organizaciones de migrantes ecuatorianos. Está

especialmente el “campo de las comidillas”⁴¹⁴, “*el vóley*”⁴¹⁵ “Bellavista”⁴¹⁶ y el “Amanecer Latino”⁴¹⁷. No quiero homogeneizar las formas de ocio en Granada, ya que hay muchas personas que combinan su presencia en estos lugares, con otras actividades como ir al cine, a diferentes tipos de locales/bares, centros comerciales, a las piscinas municipales, al río o a la playa en verano, etc.

La crisis económica parece haber afectado también a las formas de ocio de las personas en Granada; como dice Tino, el ambiente social cambió:

Yo recuerdo hace muchos años, cuando yo llegué, el ambiente social de la gente era muy bonito, la gente se juntaban, salían a divertirse, porque no teníamos el problema de hoy, el problema económico, las preocupaciones, el estrés que tenemos hoy no teníamos en ese tiempo, toda la gente salíamos a divertirnos. (Tino, migrante, 36 años, año de la migración 2002)

En concreto, he encontrado que para algunos hombres, y debido fundamentalmente a no tener un trabajo remunerado, se han limitado las formas de ocio, especialmente por no tener dinero para poder comprar alcohol en grupo.

Una impotencia muy grande, te apartas incluso de la sociedad y de la gente, te pones en una, te creas tú mismo un mundo, que no debes de estar tú con esa gente porque no tienes tú los recursos necesarios para estar con ellos, así con tus amigos, porque siempre te hace falta un euro, dos, lo típico para poner una cerveza, y al no tenerlo, te cohíbes. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

Además, como se mostró en el apartado sobre el rol de proveedor/a, existen sentimientos masculinos que conectan el hecho de no tener trabajo con aspectos como fracaso o impotencia. En aquellos contextos de ocio donde se pone en juego las masculinidades, proveer es un elemento fundamental, ya que está relacionado directamente con el poder y prestigio, por lo tanto, si un hombre no provee, parte de una posición inferior en comparación al resto de hombres proveedores.

prohibido comer y beber dentro del recinto. Ahí se juega especialmente a fútbol 11, fútbol sala, baloncesto y ecuavoley.

⁴¹⁴ Durante varios años la mayoría de partidos se jugaban en el “Campo de las Comidillas”, situado en el “barrio de arriba”. También estaba prohibido beber alcohol bajo pena de sanción individual y para el equipo, pero sí se podía comer platos típicos de Ecuador.

⁴¹⁵ El ecuavóley es uno de los deportes preferidos, especialmente para las personas que provienen de la sierra. Hay varias canchas en Granada, yo conozco precisamente aquellas a las que París hacía referencia en páginas anteriores, aquella construida para las mujeres. Como comentaba anteriormente, se encuentra en un descampado a medio construir y en esa zona hay hasta cuatro, dos, por un lado, y dos, por el otro. Al no ser un recinto privado como los anteriores, tanto comer como beber está permitido, siempre y cuando no sea detectado por la policía, ya que el consumo de alcohol en la vía pública está prohibido en Granada

⁴¹⁶ Se puede considerar que era el lugar de ocio por excelencia, ya que en él se podía jugar a todos los deportes, además, era el lugar donde las apuestas eran más altas. También había multitud de puestos de comida, bebida y música. Las diferencias regionales, como digo, son fundamentales en este contexto, en donde música, comida, deporte y personas están separados por lugares de procedencia.

⁴¹⁷ Fue el bar donde trabajé varios días como camarero (ver apartado I 3.2.3). Este local que está bastante céntrico, comparado con todos los demás, está orientado a población latinoamericana, debido a la música que se escucha, pero a él asistían tanto personas procedentes de países latinoamericanos, en su mayoría ecuatorianas, colombianas y bolivianas, como españolas.

Yo tengo amigos y les digo: *-que... ¿no estás trabajando? -no, ahora mi mujer es la que está afrontando el hogar, mi mujer es la que está afrontando.* Y mira que hay casos en que uno, cuando estás sin trabajo, te vas al vóley, y por lo menos viene uno y pone una cerveza y viene otro y pone otra cerveza y si tú no tienes te perdonan, pero si la semana siguiente no tienes y se empieza a hacer costumbre, ya te empiezan a decir cosas: *-mira, si no tienes, no vengas, o: -por lo menos tienes que poner un vaso.* Es que aquí la costumbre es así, si por ejemplo estamos aquí con cuatro amigos: *-yo pongo dos cervezas, ahora tú pones otras dos, y si no tienes mejor no haber venido, no salgas si no tienes dinero...* O se dice: *-mira, no está trabajando y no tiene dinero, te tienen que decir algo.* (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Nosotros no somos de estar hablando con las personas, porque unos que otros dicen: *-ay, yo estoy trabajando de esto, tengo esto, tengo lo otro,* entonces vuelta le hacen sentir mal a la otra persona, entonces nosotros somos más apartados de ellos, si bajamos, vamos en el coche, ni cinco minutos y ya nos vamos. (Claudio, migrante, 42 años, año de la migración 1999)

Como se mostró en el apartado anterior, tanto Francisco como Claudio estaban sin trabajo en el momento de la entrevista, lo cual les generaba unos sentimientos encontrados, con respecto a su identidad masculina. Esto se aprecia nuevamente al hablar de las relaciones de ocio entre hombres, caracterizadas por la competencia y la búsqueda de prestigio.

3.2.2 Diferencias entre origen y destino

A través de los testimonios se pueden clasificar las respuestas en dos grupos, aquellas que consideran que las prácticas son en gran medida similares y aquellas que consideran que hay determinados elementos que provocan que sean diferentes. En cuanto al primer grupo, consideran similares aquellas prácticas de ocio relacionadas con la práctica de deporte y al consumo de alcohol que se realiza en los contextos deportivos. El deporte, como se verá, no solo supone el hecho de realizar una actividad deportiva, sino que es visto como un evento social⁴¹⁸, al que asisten familiares y amigos, en donde hay puestos de venta de comida y bebida, y donde las personas permanecen largo tiempo después de haber realizado la actividad deportiva o incluso sin haberla realizado.

Yo aquí [**San Antonio**] sí, yo sí jugaba al fútbol, yo me integraba en un grupo de mujeres, con mis hijos me iba a jugar básquet, por ejemplo, aquí a veces con los vecinos: *-vamos a jugar vóley,* o a veces me voy yo a ver lo que juegan. Allá [**Granada**] hacíamos lo mismo. Mi hermana me decía: *-vamos al vóley, -vámonos,* y sabíamos ir al vóley, entonces ya, pero a ver no a jugar, a jugar a fútbol sí jugábamos. (...) Por ejemplo aquí se van a un vóley o a un fútbol y ya vienen chumados y todo eso, entonces allá mismo cuando están jugando al fútbol o algo se toman su trago y de ahí hacen bulla (...) hacen lo mismo, ese es el problema. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

En el siguiente testimonio, William nos cuenta la primera vez que visitó uno de los lugares de ocio en Granada:

No sé cómo explicártelo, se me hizo un tanto normal, para ser gente que hubiera salido, o sea, era normal, porque mi hermano me explicó cómo iba la cosa, que la gente necesitaba un lugar para relajarse, para

⁴¹⁸ La mayoría de las personas que he conocido durante estos años dentro del contexto de mi investigación, no realizan actividades físicas de manera individual, sino que ven el deporte como un evento social en el que no solo se practica un deporte, sino que se dedica ese tiempo al ocio. El objetivo en esta forma del ocio no es únicamente el deporte en sí, sino que todo aquello que rodea al deporte cobra vital importancia y se convierte en el verdadero tiempo de ocio.

disfrutar como les gusta disfrutar, con música, con bebida y esas cosas, no sé, me pareció extraño que la gente estuviera en un descampado y eso [A: **¿Por qué te pareció extraño?**] Porque estaban un poco apartados, al lado de un río, debajo de un puente, un poco así...un poco raro, al lado de un descampado...me explicó que antes habían estado en otro lado, en el parque, y les habían echado por la *bullá* [ruido] (...) me pareció un poco raro, porque aquí tú estás acostumbrado de que la gente beba, pero ver a las mujeres, me extrañó mucho que las mujeres beban hasta tal punto de estar así perdidas, muy raro (...) para ser sincero no me sentía a gusto...[A: **Pero ¿por qué?**] No es que me diera rabia, pero no me gustaba el ambiente, porque había el típico borracho que busca peleas y todo eso, yo tenía mil cosas en la cabeza y yo quería salir de la rutina y no me agradaba, no me agradó el lugar... [A: **Pero era parecido a aquí (Ecuador), ¿no?**] Sí, sí, sí, pero por eso, yo quería cambiar un poco, pero claro tú entiendes que ahí hay gente mayor que necesita de eso, y que han vivido toda su vida aquí y les gusta eso, y era el único lugar para disfrutar y ser verdaderamente quien es. (William, migrante retornado, 24 años, migración 2003-2010)

En la explicación de William se ven, por un lado, las continuidades que existen, como por ejemplo el hecho de juntarse en zonas abiertas donde se cocinan platos típicos, se escucha música nacional y se consume alcohol de manera colectiva. Él plantea algunas diferencias con el lugar de origen, como el hecho de que los lugares sean en cierta forma marginales y estén alejados del núcleo urbano, o que las mujeres estuvieran igualmente presentes y consumieran alcohol. Es necesario tener en cuenta que en el contexto de origen existen múltiples formas de ocio y que los eventos deportivos, en donde después se consume alcohol, son una forma más de ocio. Sin embargo, se podría decir que en el contexto de destino, pese a que no todas las personas migradas desde Ecuador comparten ese tipo de contextos, los lugares “multiocio” en los que se realiza deporte, se come comida tradicional, se escucha música, se baila y se consume alcohol, son los predominantes, al menos dentro de las personas con las que he realizado esta investigación⁴¹⁹.

Otros testimonios afirman, que el tiempo libre en Granada es más familiar en comparación al contexto de origen –en relación a la familia nuclear– y se basa menos en conexiones vecinales o barriales.

Bueno...tratamos de que sea lo mismo, pero a la final no es lo mismo, porque aquí [**Quito**] tú sabes que en todos los barrios, en todo sitio hay tus campos de fútbol donde tú puedes jugar...no hay la misma gente aquí que allá, allá [**Granada**] la gente va más que todo a trabajar, aquí como sabes de lunes a viernes se trabaja y sábado a domingo es deporte, familia y todo eso, a veces allí por el sistema de trabajo no puedes hacer las mismas cosas, se trata de imitar algo, como tú sabes, en algún descampado vóley o fútbol, pero no es lo mismo...la verdad es que ahora que estoy aquí no es lo mismo. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

La alta carga laboral modifica el ocio en destino, ya que muchas personas, especialmente aquellas que se dedican a actividades relacionadas con el cuidado de personas, o bien trabajan los fines de semana, o tienen que realizar “servicios”⁴²⁰. Algunas personas consideran también que el ocio está en mayor medida regulado legalmente y bajo la

⁴¹⁹ Durante la entrevista con León, él defendía que hay personas que migraron desde Ecuador, con un nivel socioeconómico elevado, que no visitan este tipo de contextos de ocio. Por lo tanto, parece que en destino sigue existiendo esa separación de los lugares de ocio por clase social.

⁴²⁰ Por servicios se entienden las intervenciones que tienen que hacer aquellas personas que trabajan en servicios de proximidad. Suelen consistir en ir a casa del/a usuario/a para realizar labores de higiene, comprar comida, limpiar o acompañarle a hacer algún recado.

amenaza de la acción policial que en el contexto de origen, siendo frecuente que ante ciertas prácticas como hacer fiestas o reuniones en los pisos, los/as vecinos/as llamen a la policía.

3.2.2.1 Transformaciones de género

Yo veo que en este aspecto les afecta más a las mujeres, que les da esa libertad, los hombres de por sí allá ya tienen la libertad, y aquí también hacen lo que les da la gana. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Según Troya (2001:84-85), y según lo que he recogido en numerosos testimonios, en el contexto de origen el mundo del ocio y las diversiones están fuertemente diferenciados para hombres y mujeres. Los hombres, en general, tienen una mayor libertad de movimiento, horario, manejo de salarios, seguridad, aceptación, etc. Además, existe una estructurada clasificación entre aquellos lugares que están permitidos para los hombres y para las mujeres. Así, la dicotomía privado/público–calle/hogar, que en el ámbito laboral se está diluyendo, en el mundo del ocio y la diversión sigue estando bajo la influencia del modelo patriarcal/sexista⁴²¹. La base de esta división se puede resumir, en el caso de los hombres, en la libertad de accionar⁴²² y en las posibilidades económicas surgidas de la gestión individual del salario⁴²³.

Es que nosotros somos atrasados al mundo moderno y seguiremos atrasados a otros países en el que hay libre albedrío, aquí solo hay eso para los hombres. (Baltasar, no migrante, 46 años)

Es que ahí [Ecuador] aparte de dejarte salir, el hombre coge y se va, no es tanto porque le diga que no le tiene que dar cuentas ni cuentas a ti, cogen y se van, o a lo mejor salen de trabajar de una oficina y se vienen apareciendo a las dos de la madrugada y dice: *-me he quedado con mis amigos y ya está*. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

El cambio más relevante en comparación con el contexto de origen ha afectado, precisamente, a esa división generizada de espacios y prácticas de ocio. En el contexto de destino las mujeres han aumentado su presencia en todos los lugares y prácticas relacionadas con el ocio.

[A: **¿Y grupos de mujeres solas no salen en Ecuador?**] No, excepto cuando hay reuniones con la familia, no; bueno, yo sí, cuando me he ido a visitar a una amiga he ido, pero siempre de casa a casa. [A: **¿Eso crees que ha cambiado aquí?**] Aquí sí, arriba en el vóley sube el marido y la mujer, la mujer está con el grupo de mujeres y está emborrachándose, y los hombres con los grupos de los hombres emborrachándose (...) y cuando ya se ponen más borrachitos y empiezan a bailar, pues ya se juntan todos. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

⁴²¹ Al analizar el concepto “mujer de casa-mujer de calle” (apartado II 1.1.2.1), se planteó que la calle, especialmente por la noche, es territorio masculino. Si una mujer es vista por la noche en la calle, sola o con un grupo de hombres, esa mujer será automáticamente designada socialmente como “mujer de calle”, lo que significa que su reputación como mujer honorable (de casa) será puesta en cuestión.

⁴²² Ver apartado II 1.3.1.2 en el que se describen diferentes expresiones del machismo.

⁴²³ Como se mostró en el apartado II 3.1.3.2 en relación a la gestión de los salarios en el contexto de origen.

Allá [Ecuador]: *-¡tú no sales! -¡Cómo vas a salir!, que -¡te tengo que acompañar!* [A: **¿Y aquí pueden salir solas?**] Aquí salen solas, a su bola, con sus amigas cuando quieran, los hombres también. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

En Ecuador es verdad que mi mamá no salía, es verdad que casi no salía y si salía, salía al fútbol con mi papá o al trabajo o a fiestas los dos cuando les invitaban a algún piso o a alguna boda. [A: **¿Y aquí sale más?**] Al principio era igual, pero ahora sí sale con mi tía al vóley, mi mamá antes no iba al vóley, mi mamá iba con mi papá así un par de veces, no era de ir al vóley, pero ahora no sé a veces se va a comer algo ahí abajo. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Dentro de las parejas se han generado en mayor medida relaciones equitativas, en las cuales ambas personas pueden salir, ya sea en solitario o acompañadas por la pareja. Considero que existen ciertos espacios en donde las mujeres que están en Granada han conseguido, a través de su esfuerzo y de no pocas confrontaciones, una mayor igualdad en sus relaciones de ocio. El contexto del “vóley” femenino es un buen ejemplo de ello. Las mujeres que suelen asistir a ese evento se han apoyado unas a otras hasta crear un grupo en el cual luchan por empoderarse y por generar relaciones de igualdad con sus parejas y con otros hombres que comparten los contextos de ocio.

Habíamos ido a Bellavista con mi mamá y no había quien nos traiga, y yo decía: *-y ahora cómo nos vamos,* con todas las chicas y la fiesta, ya sabes cómo se arma ahí, y mi madre me dijo que ya se quería ir, eran como las tres de la mañana, yo le llamé a mi pareja y él molestísimo... mira, y en eso ha cambiado mucho él, yo creo que enseñándoles, criándoles como yo le estoy criando a mi hijo y como yo le estoy enseñando a mi pareja, él ha aprendido mucho, aunque me cueste mucho. Yo le llamé y le dije: *-vente a traernos.* Pero enfadadísimo fue y nos trajo, pero cualquier otro te hubiera dicho: *-te buscas la vida, para qué te fuiste.* Fue y nos llevó. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Considero que las prácticas de ocio que tenían en el contexto de origen, así como el estado familiar, la época migratoria y las (auto)representaciones de género, influyen en gran medida en las transformaciones de género que se pueden apreciar en los contextos de ocio y tiempo libre. No todas las mujeres han visto aumentada su capacidad de movimiento de igual manera, ya que también he encontrado mujeres, especialmente aquellas quienes se encuentran en mayor medida dentro del papel de esposas y madres, quienes, con la llegada de los maridos en un primer momento y de sus hijos/as en un segundo momento, vieron que su tiempo de ocio, así como la libertad para salir sin tener que dar explicaciones, disminuyó con fuerza⁴²⁴. Como plantea el siguiente testimonio, hay mujeres que sí han buscado y conseguido esa libertad, sin embargo, no son todas. Los hombres se han mantenido esa libertad de accionar, planteada en un principio en referencia al contexto de origen.

Siempre más libertad o más libertinaje está más relacionado con el hombre, siempre el hombre puede hacer lo que quiera, es el rey de la casa, puede salir cuando le dé la gana, si hay muchos casos de padres que llegan a su casa borrachos, y la mujer está en la casa con el hijo, situaciones violentas que crean

⁴²⁴ Rosas Mujica (2010:168) plantea que con la llegada del varón es complejo volver a mismo estado en las relaciones de pareja existente en el contexto premigratorio. Ya que, aunque se intente, se han dado procesos, especialmente en las mujeres y en sus subjetividades, que no permitirán volver a lo mismo de antes. Ella concluye que puede que se vuelva a un estado parecido, pero ya no será el mismo. No obstante es necesario enmarcar la magnitud de estos cambios dentro de procesos de negociación, los cuales normalmente no traspasan lo socialmente aceptable, aunque se esté fuera del control familiar/social.

tensiones entre las familias. Sí que más libertad tiene el hombre, ahora, que muchas mujeres que ven que necesitan su libertad ellas también la han buscado, y lo hacen, aunque es una minoría. (Xabier, migrante, 26 años, año de la migración 2000)

En el caso de los hombres no se aprecian demasiados cambios, el ocio sigue siendo algo fundamental para ellos, incluso para algunos, como en el caso de Francisco, motivó que cambiaran de trabajo para tener más tiempo libre. En cuanto a la libertad de movimiento referida en un comienzo, no se observan grandes transformaciones en Granada. Algunos testimonios plantean que en Granada se tiene más en cuenta la opinión de la mujer/pareja a la hora de negociar el tema de salir con los amigos:

Aquí se cuenta más con la pareja, yo he visto porque tengo mi amigo, mi compañero de trabajo que es un buen referente, que si iba a salir, decía: *-voy a salir*, y la novia le decía: *-sal o -que no*, si le tiene un poco de cuentas porque al fin y al cabo es mi pareja estable y sí se la debo. Que no puede ser que estás ahí viviendo o, aunque no vivas, coger tu camino e irte. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Sin embargo, también he encontrado diferentes formas en las que las continuidades se hacen evidentes, como en el siguiente ejemplo, en el que pese a que se es consciente de los aspectos negativos en las prácticas de ocio que su padre y otros hombres de su familia tenían en Quito, al final se terminan reproduciendo en Granada:

Bueno, mi papá no permite que mi mamá haga eso [**salir sola**], mi mamá tampoco permite eso, pero yo qué sé, tío, mi papá se va...(…) yo creo que eso es machismo, pero no sé, eso ha sido toda la vida ahí...y no sé... lo que digo es que yo desde pequeño fui viendo y no sé, yo he intentado hacer todo lo contrario a eso, porque en realidad no me gustaba, cuando mi papá hacía eso no me gustaba ver a mi mamá esperándole y tal...y ya viene borracho y tal y esas cosas (...) mi papá lo hacía y yo me iba con él al fútbol y él seguía bebiendo, y con mis tíos igual, cuando se vino mi papá [**a Granada**] iba con mi tío al fútbol y él hacía también eso, a veces él me mandaba para la casa y él se quedaba ahí... yo no sé, no sé, yo cuando era pequeño decía que cuando tenga yo a mi hija no iba a hacer eso, pero no sé, porque ahí ya empiezan las peleas, habían peleas fuertes por esas cosas tío, yo decía que no, *-y más si tengo una mujer y una hija, me voy al fútbol con ellas y después a la casa*. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Hasta aquí el testimonio de Fran resulta muy interesante, ya que precisamente identifica un tipo de prácticas extendidas en el contexto de origen, en referencia a la libertad de movimiento de los hombres, el hecho de quedarse tomando con los amigos e incluso elementos de violencia y conflictos familiares cuando vuelven a casa “*borrachos*”.

Eso decía yo, pero no sé, aquí un par de veces me arreglaba y me iba por ahí o llegaba tarde a la 1 o 2, pero es que también mi mujer es muy exagerada...yo es que tengo amigos que han sido muy machistas, muy ecuatorianos, me entiendes, muy machistas en ese sentido muy machos, y yo no he sido (...) muchas veces le he dicho a ella: *-yo me voy, ¿me dejas o no me dejas?...[A: ¿Y si te dice que no?]* Me ha dicho que no varias veces y me he quedado, pero otras me he ido. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Como se observa, pese a la voluntad de Fran para no comportarse como lo habían hecho los hombres de su familia, termina realizando prácticas similares en Granada, pese a que, como dice él, algunas veces se ha quedado si su pareja no quería que saliera. En este caso, parece que la presión social entre amigos, los cuales son identificados por Fran como “*machistas*” “*machos*” y “*ecuatorianos*”, en tanto sinónimos, puede explicar parte del fenómeno de quedarse a beber, como se plantearán en el siguiente apartado.

3.2.3 Tomar alcohol

La sociedad ecuatoriana es una sociedad alcohólica, desde que somos pequeños nos inculcan eso. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

Como se ha mostrado en el apartado anterior, los contextos donde se consume alcohol son importantes dentro de las formas de ocio y tiempo libre en mi contexto de trabajo, tanto en los lugares de origen como en los de destino. Considero que el tema del alcohol es interesante de ser analizado con mayor profundidad por las implicaciones sociales y de género que tiene. Una de las transformaciones de ocio más importantes en el contexto de destino ha sido el hecho de que las mujeres se incorporaron a las prácticas de ocio típicamente masculinas que se encuentran en sus lugares de origen. Entre estas prácticas, uno de los elementos que desde las entrevistas se enfatizó fue la sorpresa y el rechazo que muchas personas, especialmente hombres, tuvieron ante este nuevo contexto de ocio donde las mujeres participaban a la par que los hombres. El objetivo de este apartado es analizar qué diferencias existen, por un lado, entre las prácticas relacionadas con el consumo de alcohol entre el contexto de origen y en el de destino y, por otro, analizar transversalmente las continuidades, transiciones y rupturas encontradas.

3.2.3.1 Contexto de origen

El asunto es que está impregnado en las venas del ser humano, del latinoamericano de ser borracho, especialmente el hombre. (Pedro, no migrante, 49 años)

Desde el discurso “emic” se considera que las prácticas actuales en cuanto al consumo de alcohol están muy relacionadas con la historia precolonial y colonial de Ecuador:

Es que es algo cultural, el problema es que viene desde años atrás por tema de lo que son los pueblos ancestrales, es más un tema de que antes se tomaba la chicha que viene a ser un símbolo y un ícono de toda la unión familiar, con el paso del tiempo la chicha ha ido superándose, ya no, culturalmente por ejemplo el que más dinero tenía ya no consumía chicha, con un nivel más alto se cambiaba la chicha por un ron, luego el otro grupo social que ya se sentía mucho más elevado de mayor posición económica, lo superaba al ron con un whisky, pero ese símbolo cultural de que en toda fiesta, en toda casa tiene que haber licor. (Mariana, migrante retornada, 39 años, migración 1992-1998)

Yo no sé quien nos acostumbró a eso, en muchas ocasiones han dicho que quienes nos conquistaron, para tenernos sumisos y humillados, o bajo el dominio de ellos, hay que ir erradicando esta cuestión que sí nos ha causado grandes daño, ha hecho perder familias, divorciarse hogares incluso muertes y crímenes. (Pedro, no migrante, 49 años)

Independientemente de cómo se ha llegado a la situación actual, en este apartado se pretende analizar las cuestiones de género relacionadas con estas prácticas. En este sentido, Brandes (2002:5) plantea que desde la época precolonial, así como durante la

colonial, los hombres tuvieron mayor libertad para consumir alcohol que las mujeres, dinámica que se ha mantenido hasta nuestros días⁴²⁵.

El hecho de consumir alcohol en eventos sociales forma parte de las prácticas cotidianas en los diferentes lugares de origen. A través de mi trabajo de campo asistí en Ecuador a numerosos eventos sociales y familiares, donde el alcohol jugaba un rol fundamental.

Desde que tengo uso de razón ha sido costumbre tomar alcohol en cualquier acto social, sean estos bautizos matrimonios y fiestas, porque si no hay alcohol se considera que la fiesta estuvo mala, o el acto social estuvo malo o pésimo. (Pedro, no migrante, 49 años)

La gente aquí crece con una cultura del alcohol, crece en la cultura del alcohol, que el alcohol es bueno en las fiestas y concebir una fiesta sin alcohol es algo utópico, yo creo que el problema del alcohol es grave. (Manuel, no migrante, 33 años)

Sí toman mucho alcohol, porque es el modelo a seguir, siempre ha habido y es algo normal, si es algo normal lo haces, ahora si es anormal no lo haces o lo haces a escondidas, pero para aquí es algo normal. (Carmen, no migrante, 28 años)

Sin embargo, no todas las personas tienen la misma relación con el alcohol, ya que ésta está definida por cuestiones de clase social, género, etnicidad, nivel educativo, etc. A través de las entrevistas he intentado profundizar en las diferencias existentes entre mujeres y hombres a la hora de consumir alcohol y en sus prácticas asociadas.

En el caso de las mujeres, en sintonía con lo que se ha comentado anteriormente, el consumo de alcohol es visto como una costumbre. Para la mayoría de mujeres consumir alcohol es considerado como un acto social, una forma en la que se socializan las personas.

A veces por lo que te encuentras con un amigo, te vas conversando, te vas mareando y yo pienso que por mí te digo eso que a veces viene una familia o pareja a visitarme, y a ellos les gusta brindar y ya brindas. (Celeste, migrante retornada, 43 años, migración 1997-2007)

[A: Tú, ¿por qué bebes?] Yo, social, porque estoy con mis amigas y nos tomamos una cerveza, no porque me sienta despechada, no porque la crisis, no porque mi marido me maltrata, no porque mi marido me grita, no, no, no, tomo porque me gusta estar con mis amigas y conversar, y tenemos esa cultura. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

El acto de brindar es algo muy característico del contexto andino y está muy relacionado con el hecho de conversar con una persona o grupo. El aspecto social de tomar alcohol es especialmente importante para las mujeres, ya que, al menos en el universo de mi investigación, ninguna planteó la posibilidad de beber en solitario.

Por llevar ameno, porque están en un grupito y acabas de jugar y algunita o algún chico pues dice: - *compren una cervecita*, y ya cuando te quedas y te enganchas, ya te enganchas hasta..., pero de ahí una cervecita y otra y te vas a tu casa, algo para tomar, por el calor de la amistad, porque te reúnes, conversas cosas, te ríes y tiene que haber una cerveza en medio, siempre, porque parece que está más ameno así, vas bebiendo, vas perdiendo la vergüenza, entonces ya puedes aflojarte más y quieres estar bebido. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

⁴²⁵ Brandes (2002:6) realiza un análisis histórico de las formas ritualizadas en las que los hombres consumen alcohol en México y plantea que en la gran mayoría de ellas las mujeres están excluidas de hacerlo.

Yo te cuento que antes tomaba muchísimo... pero no tomábamos porque teníamos problemas, sino que éramos un grupo de amigas que era sábado y ya llamábamos: *-¿doña Patricia que tiene?, -una Bacardi, -ñaña y usted ¿qué ha comprado?, -me compré tal cosa*, nosotras jugábamos fútbol entre mujeres y perdíamos o ganábamos, pero tomábamos, comenzábamos con cerveza y terminábamos con licor fuerte. (Patricia, migrante retornada, 49 años, migración 2000-2001)

El hecho de beber alcohol está siempre restringido a contextos de ocio, normalmente el fin de semana, y en muchas ocasiones relacionado con ver y/o practicar deporte.

Según los datos que he obtenido de mi trabajo de campo y en las entrevistas con respecto a las formas en las que las mujeres consumen alcohol, se puede decir que existen varias prácticas sociales que limitan el acceso o la presencia de las mujeres en contextos de ocio donde se consume alcohol. El contexto es determinante, ya que por ejemplo en origen no suelen tomar en la calle, porque está mal visto socialmente. Normalmente consumen alcohol en fiestas familiares (bautizos, bodas, comuniones y cumpleaños) o eventos sociales (conciertos, fiestas del pueblo y eventos deportivos) a los que asisten hombres y mujeres.

No hay mujeres, es raro que una mujer se quede ahí tomando [**en la calle**] (...) eso es algo que se aprende de las anteriores, se ve mal que una mujer tome en la calle y las mujeres no se prestan para eso. (Alfonso, migrante retornada, 56 años, migración 2007-2007)

Es que la mujer que les acompaña no es una mujer de casa. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Al depender del contexto, la frecuencia con la que consumen alcohol es menor que la de los hombres, ya que es necesario que exista un evento para que ellas tomen. Sin embargo, como se verá en el siguiente testimonio, también hay mujeres que bebían alcohol y salían los fines de semana por la noche con amigos.

Es que yo bebía bastante, yo bebía, a veces llegaba a mi casa sin poderme ni parar, llegaba a las tres, cuatro de la mañana y mi madre me esperaba con el palo de la escoba y eso, que yo no tenía 15-16 años, tenía 18-20 años, me esperaba con el palo de la escoba. (...) Entonces yo un día le dije a mi madre: *-el día que yo cambie será el día que yo tenga una hija, te juro que no vuelvo a salir*, y efectivamente, el día que me quedé embarazada no volví a salir... (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

El hecho de ser madres afecta a las actividades de ocio y tiempo libre relacionadas con el consumo de alcohol, ya que normalmente tienen que hacerse cargo de los/as hijos/as, aumentando la presión social que controla su comportamiento.

En cuanto a la cantidad de alcohol consumida, en comparación con los hombres ellas beben en menor cantidad, ya que beben hasta un límite y rara vez lo traspasan.

Las mujeres somos un poco más conscientes a la hora de beber, de tomar y creo que se toma igual, pero sí somos más conscientes, en que tomamos un límite, pero el hombre si es que no está hasta no saber cómo se llama, no se quedan tranquilos. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

En el imaginario social está presente que una mujer que esté borracha en la calle corre un riesgo para su integridad física, por lo tanto, los contextos en los que beben y la forma en la que lo hacen es en mayor medida controlada, en comparación con los hombres.

Normalmente las mujeres también se cuidan más, porque en la cultura machista que se vive, una mujer es más susceptible de ser violada que un hombre (...) a las mujeres la conciencia social es que si está sola en la calle le puede pasar, en cambio, a un hombre solo en la calle le puede pasar cualquier cosa menos eso. (Manuel, no migrante, 33 años)

En los grupos de mujeres la presión por seguir tomando es menor en comparación a los grupos de hombres y la sanción social hacia aquéllas que toman alcohol y tienen conductas “inapropiadas” es mayor. En el contexto de origen existen prácticas que demuestran la convivencia de conductas patriarcales/sexistas con otras dinámicas más igualitarias. El siguiente testimonio nos ofrece precisamente esa doble realidad existente en mayor medida en contextos de ocio de personas jóvenes:

Por lo regular tenía más amigos hombres y como era la nena del grupo, siempre me cuidaban y si querían ponerse a tomar me mandaban primero a la casa o me dejaban embarcada en el bus, o en el taxi y ellos se iban a tomar (...) no sé si por ser mujer o por mi forma de ser, a mí siempre me trataban como una bebé. [A: Pero ¿se quedaban más amigas tuyas?] Sí, o sea, había una chica que era así como roquerita, como que la dejaban más ahí, pero a mí no, yo no tenía que estar en eso, porque era una niña y no tenía que estar ahí y no era ninguna niña, pero me trataban así, y de ahí ya fue cambiando, ya me relacionaba con mujeres y entonces empecé con compañeros de la universidad: *-que vamos a tomar unas cervezas, -ok, venga, vamos a tomar*. La primera vez que me vio tomado mi amigo no es que estaba borracha, pero nos quedamos picadas como se dice, que tenías ganas de más alcohol, ya no teníamos dinero y fuimos a la facultad y le vimos a mi amigo: *-danos dinero, -qué te pasa que estás borracha, eso no se hace*, me retó y me cogió el auto y me trajo a la casa. Entonces después, qué me tocó hacer, pues, que no me vea (...) y ya tuve otras amistades y ahí sí salía, salíamos a bailar amigas, amigos, salíamos a tomar amigas y amigos y ya por igual, ya no me discriminaban así. (Carmen, no migrante, 28 años)

Existe un cambio generacional en las prácticas de ocio y consumo de alcohol, en donde los/as jóvenes comparten contextos como bares, conciertos, centros comerciales, etc.

Aquí es mal visto, ahora ya no tanto, pero antes si salías solas: *-mira cómo toma, que esto que lo otro*, aquí todo es mal visto, pero ahora ya no, porque la gente que va saliendo va trayendo y va evolucionando, ahora también ves que hay chicas (...) hay sitios parecidos a España, entonces se ve que todo está cambiando. (Mariana, migrante retornada, 39 años, migración 1992-1998)

Ya no hay mucha diferencia entre hombres y mujeres, se ponen a tomar las chicas con los chicos, ya no importa. [A: ¿Los jóvenes? Pero los mayores...] Los mayores todavía no, hombres con hombres y mujeres con mujeres, es muy raro que tomen los dos sexos juntos. (Manuel, no migrante, 33 años).

Las dinámicas de ocio en el contexto de origen, al menos en las grandes ciudades, se han homogeneizado para hombres y mujeres. En este nuevo contexto de ocio algunos mandatos del modelo patriarcal/sexista han perdido vigencia. Sin embargo, siguen existiendo numerosos contextos homosociales donde los hombres beben entre hombres, haciendo “cosas de hombres”, como se verá en el siguiente apartado⁴²⁶.

En cuanto a los hombres, resulta muy interesante que al plantear la pregunta: ¿por qué tomas alcohol?, muchos de los entrevistados varones (y ninguna de las mujeres) hizo referencia a la influencia que la figura paterna tiene a la hora de normalizar el consumo de alcohol en los hombres:

Eso también ha pasado en todos los hogares y de eso no me excluyo, por ejemplo tu padre ha ido bebiendo a la casa y se pone a escuchar música entonces tú esos vas viendo, uno es niño y vas creciendo, y llega una cierta edad y te topas con los amigos y dices: *-vamos a bebernos una botellita a ver qué se siente* (...) yo comencé desde los 13 años, entonces ya tienes el grupo de 13-14 años, y todos bebiendo, y ya bebimos una semana

⁴²⁶ Otras dinámicas homosociales como la importancia del prostíbulo en el imaginario masculino han sido descritas en el apartado II 1.3.2.4.

después y ya dices vamos a beber otra vez y...ya comienza eso costumbre y todas las semanas se hace costumbre y eso a veces viene de hogar, ese es el problema, eso sí te digo que viene de hogar eso podrá ser un 90% de las casas, que todos los niños hemos bebido aquí (...) yo por ejemplo a los 13 años comencé a beber, a amanecerme en las calles, hasta los 25 años que tuve un problema de salud. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Por ejemplo yo a mi hijo le digo que no me gustaría verle que venga a portarse mal, y mi marido se pone como ejemplo: *-que yo cuando me tomo mis tragos, yo no vengo a hacer problemas, yo vengo tranquilo, me pongo mi música, hasta que me coja el sueño y ya me duermo...*eso mismo le decimos a mi hijo. (Carina, migrante retornada, 49 años, migración 1999-2003)

Como comentaban Juan y Carina, asociado al consumo de alcohol existen otras dinámicas como la de *"amanecerse en la calle"* o llegar a casa borracho y ponerse a escuchar música⁴²⁷. En cuanto al análisis de los datos obtenidos en relación a por qué los hombres entrevistados toman alcohol, las respuestas son en mayor medida variadas que en el caso de las mujeres, donde la mayoría esgrimía razones sociales. En el caso de los hombres aparecen otras razones como el hecho de tomar alcohol como una costumbre dentro del espacio de ocio del fin de semana:

Del 100% de los hombres habrá un 20% un 30% que no beba. (...) Aquí por lo general, los viernes, los sábados, te vas a la tienda del vecino, a la esquina a reunirte con los amigos, te vas aquí a una reunión, a una sesión, que tengo esto o lo otro, o sea hay pretexto para todo para el alcohol, hay pretexto para todo...si ya llega el viernes es *san viernes* y en la obra te pagan el viernes, y casi en todos lados te pagan el día viernes si trabajas en un taller mecánico, en una carpintería te pagan el día viernes y si tienes compañeros: *-vamos...-yo ya le llamo a mi mujer para decirle que me quedo, o -ya llego luego, o -yo no tengo quien me llore...o yo no tengo...de dos cervezas, de dos cervezas, de dos, de dos,* y cuando ya te das cuenta ya estás mareado con más de dos cervezas. (Francisco, migrante retornada, 46 años, migración 1999-2010)

He registrado testimonios de hombres que consumen alcohol para *"olvidar"* y/o *"liberarse"* de los problemas, para *"despejarse de la rutina"* o porque les gusta el sabor. Estas prácticas pueden ser individuales o grupales, en contraposición a los testimonios de las mujeres donde siempre se hacía referencia al consumo grupal.

El licor se toma como un desahogo, tú por ejemplo tienes problemas de algo, y es a beber, y lo llevamos al desahogo al licor, entonces tienes problemas, a beber, tienes algo bien, a beber, ese es el problema un desahogo y por eso te trae todos esos problemas, que a veces tomas un trago y das problemas a alguien. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

También se ha relacionado con el hecho de que, por lo general, a los hombres les cuesta hablar sobre sus problemas y sentimientos, fruto de la influencia del modelo patriarcal/sexista/machista, el cual ha relacionado ese tipo de actitudes con el mundo

⁴²⁷ En el último testimonio se aprecia una actitud característica de los hombres que, personalmente, me sorprendió en gran medida, y es el hecho de que algunos, cuando vuelven a casa después de beber, encienden los aparatos de música y se quedan un rato escuchando música a todo volumen. Esta práctica ha sido recogida en varios testimonios y ha estado relacionada con los problemas familiares como consecuencia del consumo de alcohol. En mi caso la viví en primera persona en varias ocasiones y considero que es un instrumento de violencia psicológica y una forma en la que los hombres demuestran su autoridad, ya que no tienen en cuenta el bienestar de las otras personas que viven en la casa, desembocando en problemas familiares, como se mostrará más adelante. Por eso resulta interesante que Carina lo mencione como una actitud positiva de su esposo.

femenino (Burin 2000:121), como mostré en el primer capítulo. Como plantea Brandes (2002:6) para el caso mexicano, los hombres demuestran su amistad a través de la bebida.

Nos gusta más conversar, dialogar más con una cerveza, sabes [risas] [A: ¿Por qué?] Porque nos gusta el alcohol, nos gusta el trago, yo pienso que porque nos ayuda a conversar más, dialogan más con el alcohol, les ayuda más con eso como que nos despertamos más, sabes. [A: ¿Hay mucha desconfianza entre los hombres para empezar a hablar?] Sí existe como desconfianza y todo, pero cuando se toma una cerveza entonces se hacen hasta más amistad y cuando beben ya te empiezan a hablar y a preguntar y todo eso. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

El tema del alcohol está muy relacionado con los contextos homosociales y con el hecho de conversar con los amigos e incluso con transmitir sentimientos y hablar sobre los problemas personales. Existen pocos contextos donde los hombres que se definen como hombres, a través de cánones patriarcales/sexistas/machistas pueden expresar abiertamente sentimientos sin el riesgo de que su masculinidad sea cuestionada por el resto de hombres. El contexto alcohólico es uno de ellos (Brandes 2002:11). Se podría decir que en el caso de los hombres, los contextos relacionados con el consumo de alcohol, especialmente en el contexto de origen, son contextos homosociales, es decir, en los que hombres toman alcohol con otros hombres (Troya 2001:84). Ellos tienen mayor libertad para decidir sobre su dinero y sobre su tiempo, en comparación con las mujeres, quienes están sometidas en mayor medida a restricciones familiares, sociales y económicas.

El hombre toma más. [A: ¿Por qué?] Porque le gusta, el hombre tiene más amistades que las mujeres acá, se reúnen más con los amigos por trabajo... y eso es una razón para tomar. (Alfonso, migrante retornado, 56 años, migración 2007-2007)

En muchos contextos, el consumo de alcohol y la construcción de la virilidad/masculinidad están relacionados. Como plantea el siguiente testimonio, los hombres toman porque son hombres y beber aporta un plus de hombría.

Las mujeres siempre nos han dicho que los hombres son borrachos, lo toman como una costumbre, entonces si el hombre toma, dicen, es que toma porque es hombre, entonces lo toman como una cuestión normal. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Como plantea Brandes (2002:7), considero que el consumo del alcohol no es una característica exclusiva de los hombres. Dicho esto, se puede argumentar que el consumo de alcohol juega un papel fundamental en la construcción de las masculinidades. En las siguientes páginas se profundizará en dos de las características fundamentales en las prácticas masculinas con respecto al consumo de alcohol y los contextos homosociales: el consumo de alcohol entre hombres donde las mujeres quedan excluidas y las presiones grupales para consumir alcohol.

En cuanto a la primera de ellas, está en gran medida relacionada con la importancia de los contextos de ocio homosociales dentro de la construcción de las masculinidades. Según Cuesta Albuna (2009:66), en el contexto ecuatoriano, estos espacios de socialización masculina tienen un lugar privilegiado dentro de la construcción identitaria, ya que es en ellos donde se comparten vivencias, se interacciona y se reflexiona sobre los comportamientos ideales masculinos. En estos espacios se representa de manera performática lo que significa ser varón, mediante una serie de actitudes y control del espacio público, a la vez que es el escenario donde se compite simbólicamente, ante otros

hombres, por el prestigio y la virilidad. En el trabajo de Andrade (2001b), los contextos homosociales más importantes son el cabaret (prostíbulo), la esquina (calle) y las canchas de fútbol, lugares todos ellos relacionados con el ocio y con el consumo de alcohol.

Según Troya (2001:84), cuando los hombres toman alcohol en su grupo de amigos, sus parejas son automáticamente excluidas.

Yo no he visto que las mujeres vayan, si él se va a una reunión..., si es una fiesta de familia, un bautizo, eso sí, pero si dicen: *-voy a divertirme con mis amigos*, no, nunca te llevan los hombres, ya se van a su grupo. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

En este sentido, me gustaría indagar en las razones que los hombres dan para que sus parejas no les acompañen, cuando estos van a beber con sus amigos. En algunas entrevistas, al plantear la pregunta directa: ¿por qué cuando los hombres van a tomar con sus amigos no llevan a sus mujeres?, la reacción a dicha pregunta fue de incredulidad:

Si yo digo, *-voy a beber a la esquina con mis amigos* ¿me preguntas que por qué no le llevo a mi mujer? (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

A, no, ¡pero cómo va a estar la mujer metida ahí! (...) [A: **Usted, ¿por qué no le invitaba a su mujer cuando iba con sus amigos?**] Claro, por qué no... porque yo decía que mejor es que... ahí interviene, siempre cuando estás tomando y se está conversando, el hombre no quiere que se entere la esposa. (Anastasio, no migrante, 65 años)

La mayoría de las entrevistas coinciden en que cuando los hombres se van con su grupo de amigos, las mujeres no les acompañan por diferentes razones relacionadas con la forma de hablar entre ellos y de hablar sobre otras mujeres. Se considera que no es la forma adecuada (para que sea escuchada por una mujer), ya que puede generar conflictos con su pareja:

Tú con los tragos en la cabeza ya comienzas a hablar... así como estamos ahora conversando: *-qué tal y cual, que hijo de esto, que esto, que la vecina esto, que la hija de la vecina*, o sea, ya comienzas a hablar que: *-está muy buena, que está* y eso ya no es normal con una mujer, porque igual al otro día: *-qué estabas hablando, que por qué esto* y ya vienen los problemas, yo no le haría eso de llevarle a la mujer, porque ya no se habla normalmente. (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

En los contextos homosociales, el tema de conversación más recurrente son las conquistas sexuales o las “*amantes*”. Según Pribilsky (2004:321), cuando los hombres hablan sobre mujeres, se produce un fenómeno a través del cual cuentan historias falsas o exageran los relatos en torno a las infidelidades, prostitución y/o aventuras relacionadas con el alcohol.

Aquí por lo regular se acostumbra en nuestro país que se reúnen un grupo de hombres a jugar fútbol, jugar baraja, a conversar de sus mozas, de sus amantes, entonces ellos prefieren hacerlo solos, y sus mujeres en la casa cocinando y viendo sus hijos, esa es la costumbre. [A: **¿Es muy común hablar de las mozas con los amigos?**] Sí, sí, muy común, ahí lo puedes hablar, porque no lo puedes hablar en otros lugares en una reunión familiar donde estén hombre, mujeres, familia, solo donde haya hombre, puros hombres [A: **¿Y cómo es cuando tú cuentas que tienes una moza, cómo es recibido en el grupo de amigos?**] Bueno es aplaudido, dicen: *-¿es simpática? ¿Es bonita? ¿Cómo te atiende?*, ta, ta, ta, y ja, ja ja, pero es aplaudido por todos los hombres. [A: **Y nunca te dicen, oye tú tienes mujer e hijos...**] No, no, muy de repente que venga un amigo y te diga: *-eso no está bien, está mal tú tienes tu esposa*, y en fin, pero muy de repente, más bien es aplaudido por la gente. (Pedro, no migrante, 49 años)

En los contextos homosociales se conforma un tipo de masculinidad relacionado con el modelo hegemónico/patriarcal/sexista, en donde la virilidad y la competencia simbólica por conseguir prestigio grupal son fundamentales.

Allá [Quito] más se reúnen los hombre y las mujeres se quedan más en la casa. (...) [A: **¿Y por qué no las llevan con sus amigos?**] Muchos porque son celosos, porque dicen que sus amigos le van a molestar a su mujer, otros porque se avergüenzan de la mujer, también hablan tonterías de lo que hacen entonces no querrán que la mujer se entere. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Como dice María, además, de hablar de sus conquistas sexuales, otras razones para no invitar a la pareja es que se cree que puede haber problemas de celos o que los propios amigos pueden intentar seducir a tu pareja.

Aquí en Ecuador por lo general, yo he visto que hay bastante peligro de que haiga una desconfianza entre los amigos, entre las amistades, porque sabes que el alcohol induce a seducir, olvidando de quién es la pareja de quién, entonces por eso la prefieres mejor reservarla y tenerla en la casa. (Baltasar, no migrante, 46 años)

Nótese la forma de hablar que Baltasar tiene sobre su pareja, *“es mejor reservarla y tenerla en casa”*, la cual es necesaria enmarcarla dentro de posturas extremas del modelo patriarcal/sexista/machista, en tanto que pareciera un objeto sin capacidad de decisión. A través de las entrevistas, se aprecia que las propias mujeres son conscientes de por qué razones sus maridos no les invitan a que les acompañen cuando ellos van a tomar:

Sirve para compartir, porque imagínate, ese es el momento en el que pueden hablar de sus grandes hazañas y sacar pecho de cuántas amantes tienen y no les conviene que esté mi mujer o mi hermana o alguien que le cuente, igual no está bien visto su reputación [**de las mujeres si están con hombres**]. (...) Mientras que a los hombres les da igual, a los hombres no importa que les vean tomando, fumando o drogándose. (Carmen, no migrante, 28 años)

Carmen plantea algo muy interesante que apuntala la libertad de accionar que tienen los hombres, en relación a que su reputación *“les da igual”*, ya que no les afecta socialmente si son vistos consumiendo alcohol en la calle o con otras mujeres. De hecho, estas prácticas son, para muchos hombres, aspectos positivos que dan forma a la masculinidad del modelo hegemónico. Es cierto que en el contexto de referencia conviven varios modelos de entender las masculinidades, incluso dentro del modelo hegemónico existen matices religiosos y moralistas, según los cuales las infidelidades son sancionables y negativas. También hay hombres que no beben y que consideran que consumir alcohol es negativo. Empero, desde el propio contexto *“emic”* y desde mi experiencia personal en los ambientes homosociales de ocio, tanto el hecho de ser un gran bebedor, como el hecho de estar con muchas mujeres, son comportamientos que genera prestigio.

Otro aspecto fundamental, que entronca directamente con la competencia por el prestigio masculino destacado en varias entrevistas, es el hecho de que los hombres no llevan a sus parejas, ya que esto sería interpretado por los otros hombres del grupo como una pérdida de control y autoridad masculino (Gutmann 1998b:248). Los hombres que incumplen ciertos mandatos de la masculinidad hegemónica, son sancionados socialmente y al menos

en el contexto ecuatoriano se les denomina “*mandarina*”⁴²⁸. Según el discurso encontrado, otra de las razones para excluir a las parejas/mujeres de los contextos homosociales donde se consume alcohol, es que éstas pueden reclamar a los hombres y pedirles que no tomen o que dejen de beber, lo cual puede generar un conflicto importante.

El machismo, entendido, en este caso, como el hecho de que un hombre pueda beber en la calle, mientras que una mujer no puede hacerlo porque va a ser sancionada socialmente, juega un papel importante para que ellos vayan solos y las mujeres no puedan hacerlo:

Yo en lo que he estado es siempre entre hombres solos, es como estamos en una sociedad machista...una mujer que esté tomando, le ves mal a una mujer si está tomando. [A: **¿Y por qué no van no lleváis a la novia?**] Por eso, como te digo, se le ve mal, o sea, tú mismo le ves mal y le estás criticando, que piensas que es alguien fácil, porque se va a emborrachar y te la puedes llevar a cualquier lugar. Eso es lo que se dice en el círculo de amigos, lo que dicen las otras personas, pero tú no vas a querer eso, no vas a dejar que hablen así de ellas, entonces para evitar problemas no la llevas. (Alejandro, migrante retornado, 25 años, migración 2002-2003)

También se han apreciado indicios que plantean que la clase social (al igual que la edad) influye en la implementación de este tipo de prácticas. Las personas de clase alta no suelen consumir alcohol en la calle, haciéndolo en otros contextos como bares o locales, en donde los grupos son en mayor medida mixtos.

En el nivel este de vida que nosotros tenemos es así, pero hay otro nivel más alto que a lo mejor sí hacen eso como en España, reuniones con mujeres, ahí ya gente relacionada con otro tipo de vida...otro nivel. (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Otro de los elementos fundamentales para entender las prácticas relacionadas con el consumo de alcohol en los hombres es la presión del grupo. Desde varias entrevistas surgió el tema de la existencia de presiones masculinas para beber alcohol, relacionado con el hecho de ser aceptado en el grupo de hombres⁴²⁹:

Sí hay bastante presión, que si te vas te van a criticar o a decir algo o que si te tomas solo una cerveza te van a decir alguna cosa, si no te quedas ahí, te critican si no bebes con ellos, sirve para ser aceptado. (Alejandro, migrante retornado, 25 años, migración 2002-2003)

Hay gente que te mete presión, presión, presión que al final tú terminas emborrachándote también (...) tú también tienes que tener fuerza de voluntad, porque tú te puedes tomar un sorbo pero si te quedas en el grupo, ellos van a seguir insistiendo, que tomes más, hasta que tú llega un momento que te gusta, entonces ya no hace falta que te insistan. (...) insisten demasiado, eso es feo, insisten demasiado. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Otra de las razones para beber está relacionada con la competencia por ver quién es el que más toma, ya que será considerado el más hombre del grupo:

El más hombre es el que más aguanta y volvemos al machismo, el que más aguanta el que está dos días bebiendo sin saber ni quien es, tirado en el piso. (William, migrante retornado, 24 años, migración 2003-2010)

⁴²⁸ Sobre esta categoría se puede consultar el apartado II 1.1.1.3.

⁴²⁹ En el estudio de Brandes (2002:8), basado en la trayectoria de hombres que integran una asociación de apoyo a hombres que deciden dejar de consumir alcohol en México D.F., se observa cómo al tratar de cambiar sus hábitos alcohólicos, muchos hombres fueron discriminados y sancionados socialmente por sus amistades.

Allí hasta que no pierdes el conocimiento no dejas de beber, y entre más borracho seas eres más respetado, [risas] me acuerdo cuando teníamos 15 años, con un colega estábamos viendo cuantos días avanzábamos a beber y nos quedamos una semana bebiendo ahí y era la saña que hicimos, por poco y casi nos ponen un monumento los colegas [risas]. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

Si en estos contextos el hombre no bebe o no sigue bebiendo, su virilidad es cuestionada:

¡Bebe bebe! -¿eres un maricón?, -bebe, es que no te dejan que bebas o que, qué bebas. (Esther, migrante, 23 años, año de la migración 2001)

Si no tomas, el que está borracho se enfada mucho: *-ay, ese es un maricón.* (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Yo tomo y cuando estoy un poco borracho me voy a casa y me duermo [A: **¿Y qué te dicen tus amigos?**] No sé, les parece un poco raro, hombre, yo les he hablado, no pretendiendo aconsejarles ni nada...pero yo les digo: *-mira ya está, ya he tenido suficiente.* Y ellos o seguían bebiendo o se iban para otro lado, pero yo ya me venía... [A: **¿Y no te decían “mandarina”?**] Es lo típico que te dicen y eso...pero bueno ya está, yo les dije: *-no avanzo más.* Igual que estaba el suegro de mi hermana, fui a tomar unas cervezas con él y era increíble, un hombre mayor como mi padre, y me pregunta: *-¿qué haces cuando ya te picas?, -cuando veo que ya voy a perder el control lo que hago es irme a dormir* y el hombre empieza a descojonarme, a reírse, y yo me quedo un poco así... le digo: *-es la verdad, cuando pasa eso me voy a dormir porque no me gusta sentirme estúpido...* se me queda viendo, yo sin manera de faltarle, pero me disgustó un poco, no sé, no me lo tomé ofensivamente, una niñería, que era algo de menos macho, es que siempre acabamos en lo mismo, en esta sociedad ese es el problema, yo también me he dado cuenta, siempre salimos al machismo, porque siempre se repite la misma historia. (William, migrante retornado, 24 años, migración 2003-2010)

A través del testimonio de William se puede apreciar que hay hombres quienes no siguen este tipo de mandatos pese a recibir presiones por otros hombres. No obstante, considero que este tipo de presiones, que cuestionan la masculinidad de los hombres que no beben o que se van a su casa mientras los otros están bebiendo, tienen una gran influencia en las prácticas asociadas al consumo de alcohol. Entre ellas, y desde el discurso “emic”, se destaca el hecho de seguir bebiendo hasta estar alcoholizado.

Yo no sé parar a veces, porque ya estás bebiendo, bebiendo, y bebiendo y ya no puedes parar... (Alejandro, migrante retornado, 25 años, migración 2002-2003)

El ecuatoriano sigue bebiendo y bebiendo y bebiendo así esté borracho sigue a lo mismo. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Desde algunos testimonios se ha relacionado este comportamiento con la falta de educación en relación al alcohol.

Allá [Granada] tú quieres tomarte una cerveza y tu padre mismo te dice: *-toma, y tú sabes hasta qué límite tomas, vuelta aquí [Quito] nadie te ha dicho nada, tú tomas hasta...eso es normal, el que tú cojas y te emborrachas. Tú comienzas a tomar y no a las 12 de la noche te vas tranquilito con los amigos, allí tomas y dices: -os veo mañana...* no, no, aquí tomas el viernes y hasta como un deber tienes que emborracharte, hasta emborracharte y ese es el problema (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

No sabemos beber, porque no sabemos cuándo debemos parar, o sea uno bebe, puede beber una, dos, tres cervezas, luego puede comer, pero nosotros queremos beber y beber y nada de comida, queremos beber, beber y emborracharte. [A: **¿Por qué?**] No lo sé, porque te gusta en ese momento, te sientes rico, no sé, tú lo sientes rico y quieres estar en ese estado, es como una droga y quieres beber y beber y ya está. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

A la hora de quedarse “picado”, o sea, de seguir bebiendo, la competencia por ver quién es el más viril tiene un rol importante, sin embargo, no es el único fenómeno relacionado con

la construcción social de las masculinidades⁴³⁰. Es necesario tener en cuenta los modelos de género en donde si se toma como referencia el patriarcal/sexista, los hombres pueden quedarse bebiendo porque ellos deciden sobre su tiempo de ocio. También pueden quedarse bebiendo porque sus responsabilidades, para con otras personas, son diferentes que las de las mujeres en el caso de que tengan que cuidar de sus hijos/as o realizar los trabajos domésticos. De la misma manera, pueden quedarse bebiendo porque las consecuencias sociales de hacerlo no son negativas. El hecho de que normalmente los hombres tengan un trabajo remunerado y controlen el uso de su salario, favorece que tengan dinero para alcohol.

3.2.3.2 Consecuencias del alcohol

Es que cambia tu forma de ser, el trago al cobarde le hace ser valiente y al mudo le hace hablar. (Alfonso, migrante retornado, 56 años, migración 2007-2007)

En la mayoría de los testimonios se reconoce que el consumo de alcohol, especialmente cuando este es recurrente, así como sus prácticas derivadas, son negativas. Desde los datos se plantea que son los varones quienes provocan consecuencias negativas para ellos y para las personas que les rodean, lo cual es bastante representativo, ya que, si bien se ha planteado que las mujeres consumen alcohol, no lo hacen ni en la misma cantidad, ni tienen las mismas prácticas asociadas a su consumo. En este sentido, las consecuencias negativas del consumo de alcohol y sus prácticas asociadas se podrían condensar, según los testimonios recogidos, en dos grandes temas: por un lado, los problemas familiares o con la pareja y, por otro, la relación entre alcohol y violencia. Ambos temas se unen en el caso de la violencia de género contra las mujeres/parejas cuando se ha consumido alcohol⁴³¹. Con respecto al primero de los temas, es dentro del contexto familiar donde en mayor medida son padecidas las consecuencias del consumo de alcohol y sus prácticas asociadas.

En Ecuador muchas personas consumen alcohol y creo que eso va rompiendo familias (...) porque a veces dedicas más tiempo a estar tomando que a estar dedicándote a tu familia, llega el viernes, sábado, domingo y te dedicas a estar con tus amigos bebiendo y si tienes familia no le dedicas a tu familia y de ley influye, influye bastante y si te dejas controlar por el alcohol a lo mejor va a haber violencia doméstica, tu familia va a sentirse mal y se rompe el núcleo, aunque no se separen, ya no tiene remedio, influye bastante. (Alejandro, migrante retornado, 25 años, migración 2002-2003)

Bueno las mujeres siempre ha sido su opinión que está muy mal, que eso no se debe hacer, que no es correcto que no es prudente y que si esa cuestión siga, prácticamente se alejarán de sus maridos. No cambia mucho porque aquí somos muy querendones, muy apegados a la familia, muchas mujeres soportan a maridos borrachos por sus hijos, por sus hijas o porque él les da su sueldo para que se alimente la familia. (Pedro, no migrante, 49 años)

⁴³⁰ Este tipo de presiones es diferentes en el caso de las mujeres, entre ellas no se compite por ver quién bebe más y según ellas mismas, pese a que toman, llegándose a emborrachar, no llegan al nivel de los hombres.

⁴³¹ Este fue uno de los grandes problemas asociados al alcohol que Brandes (2002) rescata en su artículo.

Es interesante establecer un diálogo entre los dos extractos anteriores, ya que se relacionan, al plantear un escenario en el que las mujeres aguantan comportamientos negativos, consecuencia del consumo de alcohol por parte de los esposos/parejas, debido a la influencia del modelo patriarcal/sexista/machista en la configuración de roles, expectativas y posibilidades diferenciadas para hombres y mujeres. Como se comentó en el primer capítulo, separarse o divorciarse es, para las mujeres con hijos/as, algo complicado debido a la presión social y económica.

Si bien existe una permisividad con los hombres a la hora de tomar alcohol, a la gran mayoría de las mujeres no les gusta que sus maridos tomen, debido a las consecuencias que puede acarrear. Sin embargo, la capacidad de control de las mujeres sobre el tiempo libre y las formas de ocio masculinas suele ser muy limitada.

La mujer por lo general no le gusta nada que el hombre beba, nada, a ninguna mujer le gusta, porque primero se emborracha, después problemas, empieza a pelear con la pareja y todo eso, por eso es que la mujer no quiere que el hombre se emborrache. Porque a lo mejor esa persona es muy tranquila, me entiendes, y su mujer cuando es tranquila pues a lo mejor tiene peleas y tales y el hombre no dice nada y ella le discute y le pela y el hombre es muy tranquilo y no pasa nada, y el hombre se ha emborrachado, pues ya vuelve... un demonio y entonces ahí ya se acuerda de lo que le ha estado molestando la mujer todo el rato, entonces llega y le dice: *-a ver ahora moléstame*, que recuerda todo eso y viene con furia. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Los hombres en el alcohol ahí sacan a relucir el: *-yo soy el único, yo soy el dios, yo soy el que manda*, más sale en el alcohol (...) Las dos van de la mano, las personas cuando beben sacan a relucir el macho, el hombre prepotente que llevan dentro y la mayor parte de peleas y de broncas y problemas vienen del alcohol. (Baltasar, no migrante, 46 años)

Como se plantea en los dos testimonios anteriores, asociado al consumo de alcohol se generan comportamientos conflictivos. Considero que el alcohol ayuda a desinhibirse de alguna forma y, al hacerlo, puede que aquellos temas conflictivos se pongan encima de la mesa. No obstante, en un estado alcohólico normalmente los sentimientos de incompreensión y enfado, afloran con mayor facilidad, por lo que los reproches y discusiones aumentan. Si a esto le sumamos, por un lado, la influencia del imaginario colectivo, en donde el modelo hegemónico dota a los hombres de mayor autoridad y superioridad moral, y, por otro, el hecho de que los hombres suelen beber en grupos de hombres, donde las imágenes masculinas que se proyectan y se ponen en juego están dentro del modelo patriarcal/machista/sexista, el contexto que se forma es propicio para los problemas familiares cuando los hombres llegan a casa después de beber.

Mi marido, ahora no, pero antes cuando se emborrachaba hasta perderse venía acá a pegar gritos, a amenazar, a gritar... [A: **¿Por qué les sale eso?**] Porque se pierden, se pierden... (...) a mí me da mucho coraje. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Es que con esto del alcohol, tanto en hombres como con mujeres, te digo que trae muchos problemas, incluso donde hay gente joven o los niños...que uno ya con los tragos en la cabeza no se actúa, y dices: *-tú que esto que lo otro, que sí que no...* y los niños ya a llorar, a esconderse debajo de la falda de la madre y si ya es un hombre joven de 17, 18 años, y si uno le quiere faltar el respeto a la madre, a lo mejor como tú has escuchado que hay aquí que los hijos le alzan la mano al padre, por la irresponsabilidad del hombre del hogar, te digo que hay muchos casos de esos... (...) Yo ayer bebí, ayer que me fui al fútbol, pero llegué tranquilo, pero hace 15 días yo también bebí y se me fue y que así como tú dices: *-¡que esto que por acá!, ¡que lo otro por allá!...*, al siguiente día que me reclamaron: *-que tu hijo es joven que qué ejemplo le estás dando, que si*

algún rato viene un poco mareado tú que le vas a decir...yo no me siento un hombre perfecto, todos tenemos errores, tropezones en la vida. (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

En el contexto de mi investigación he encontrado mujeres que tratan de sancionar a sus maridos, cuando estos vienen borrachos a casa y generan problemas.

Creo que nadie le va a parecer bien que tomen, nadie le parece bien ver a su marido, a tu hermano, a tu tío borracho, está mal. [A: **Pero se permite...**] No, yo sí me enojo...es que es ese el error, tu marido se emborracha, se porta mal, te ha pegado, no ha venido a dormir... y luego al otro días le haces la comida..., bueno yo no, yo me enojo y me enojo de verdad que mi marido tome, no me parece bien. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

Sin embargo, en general las mujeres no tienen demasiada influencia en este tipo de situaciones, ya que aquellos hombres, quienes tratan de acomodarse dentro de las propuestas hegemónicas, tendrán que demostrar dos cuestiones fundamentales en relación al tiempo de ocio y consumo de alcohol para ganarse el prestigio entre los demás hombres: una de ellas será la libertad de accionar, disponiendo de su tiempo libre a su voluntad y la otra será demostrar continuamente que es capaz de consumir grandes cantidades de alcohol.

En cuanto al segundo grupo de consecuencias negativas, según los datos obtenidos en el universo de mi investigación, parece existir una relación directa entre consumir alcohol y la existencia de comportamientos violentos.

Una persona ya pasada de nivel del trago no quiere que nadie le venga a reclamar a decir algo, a un borracho no le gusta que le digan la verdad. (Alfonso, migrante retornado, 56 años, migración 2007-2007)

Sergio: Las personas cuando estamos con alcohol, nos dejamos llevar por nuestros impulsos, creo que la mayoría somos muy violentos. **Bladimir:** te cambia la personalidad, depende de la persona, pero aquí la mayoría han tenido muchos problemas con el alcohol, tú le ves normal pero cuando toma se transforma. **Sergio:** y ya van a la violencia, no le sentó bien una palabra que tú le dijiste y no se lo tomo bien: *-yo sé que tú no lo entendiste*, no se lo tomó bien y reacciona y ya comienza la pelea. (...) El hombre es muy violento cuando se encuentra con el alcohol, eso se lo digo a quien sea, no lo digo por mí, cada quien tiene su manera de tratar, pero yo te digo que cuando bebo meto miedo, pero yo nunca he sido violento. (...) Especialmente los sudamericanos, los latinos buff, nos vemos los latinos que somos latinos, yo no sé por qué tenemos esa influencia que con el alcohol, la violencia en todos los sentidos. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002) (Bladimir, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Claro, van de la mano, van de la mano. [A: **¿Por qué?**] No sé de pronto es porque lo que se traen esas cosas de allá [Ecuador] loco, eso se trae de allá, beber y pelearse. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

Resulta muy interesante que desde el propio discurso "emic", se asocia consumo de alcohol y prácticas violentas con el hecho de ser "latino" o "ecuatoriano".

En varios testimonios se asume que al tomar alcohol la persona no es dueña de sus actos y que eso puede conllevar comportamientos violentos.

Se ponen más groseros, sí, porque se les va la cabeza, se emborrachan tanto porque como no saben ni siquiera quién es, y sí les da por ser groseros, o por tratar mal e insultar. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Yo me he pegado borracheras que no sé cómo he llegado a mi casa...entonces tú ya no eres dueño de tus actos, el licor te borra, el licor es una de las peores drogas (...) un día incluso me quería levantar de la cama

y tenía esta muñeca hecho polvo, entonces tú no eres dueño de tus actos... (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

Normalmente el alcohol es visto como la causa de los comportamientos violentos, justificándose así por causas externas a ellos. Esto provoca que no siempre se tengan que asumir las consecuencias de los actos, ya que *“no se era consciente de los mismos”*, con lo que las sanciones sociales, incluso legales, se ven reducidas.

Como se planteaba anteriormente, si se fusionan los comportamientos violentos con el hecho de que sea el ámbito familiar, donde en mayor medida, se dan las consecuencias negativas del consumo de alcohol, el tema de la violencia de género contra las mujeres surge como aspecto fundamental a tratar. Según Camacho Zambrano (2014:100), se ha encontrado una relación estadística entre violencia y el número de días que se consume alcohol a la semana. Cuanto mayor consumo de alcohol, se produce un índice mayor de violencia de género contra las mujeres. Lo que no viene a decir que el consumo de alcohol excesivo sea la causa fundamental de este tipo de violencia, sino más bien que el alcohol puede ser un atenuante.

La mayoría de casos son borrachos, eso sí, segurísimo, eso puede ser hasta el 90%, porque sanos no. (...) Por lo general la mujer es maltratada cuando el hombre está borracho, que no está por con sus cinco sentidos, es muy raro que el hombre que esté sano le pegue a una mujer, yo no he visto ni un caso. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Algunos, porque están pasados de copas, a veces no saben lo que hacen, toman hasta no darse cuenta lo que hacen, y eso, le dice a la mujer o le pegan a la mujer y ella le denuncia, pero es toda la culpa de él mismo porque no sabe lo que hace. Cuando está bebido esa persona no sabe lo que hace. Pero ya luego cuando vuelve en su sano juicio: *-mira lo que has hecho* y ya se pone a pensar en lo que ha hecho: *-¿qué he hecho?* (Esmeralda, migrante, 28 años, año de la migración 2002)

Como se vio anteriormente, el hecho de justificar los comportamientos violentos de los hombres por haber tomado alcohol es frecuente en el discurso encontrado, incluso en aquellos casos de violencia de género contra las mujeres en donde el hombre *“no sabe lo que hace”*, lo que implica falta de responsabilidad y por tanto una mayor permisividad.

Como se mostró al principio del apartado, la figura paterna ha jugado un rol fundamental en la socialización de muchos hombres en relación al consumo de alcohol. En muchos casos, como dice el siguiente testimonio, los/as niños/as han visto casos de violencia de género contra las mujeres cuando el padre había consumido alcohol.

Un mal borracho que tenga familia, hay violencia, golpes, insultos, un despropósito. [A: **¿Y es verdad que el 90% de los niños ecuatorianos han visto eso?**] Yo te pondría un 70 u 80%, (...) o un 85% me arriesgaría a decir, pero sí, sí, sí. (...) mi padre igual... te quedas un poco horrorizado, con un mal cuerpo. Y claro, los niños cuando crecen, es lo que han mamado, es un círculo, si el chico es inteligente y sabe llevar las cosas, como mi hermano y nosotros, vas adelante, si no te quedas ahí mismo. (William, migrante retornado, 24 años, migración 2003-2010)

Uno de los momentos más peligrosos, en este sentido, como se mostró anteriormente, es cuando el hombre después de tomar alcohol vuelve a casa.

Yo tengo un problema con mi hijo, toma mucho (...) y la mujer le reclama, que yo le digo: *-nunca borracho le reclames*, pero ella viene y le reclama y viene el problema, él le alza la mano. (Patricia, migrante retornada, 49 años, migración 2000-2001)

Desde varios testimonios se ha planteado que, pese a que todavía el alcohol es uno de los motivadores fundamentales para que exista la violencia de género contra las mujeres, esta dinámica está cambiando y se está reduciendo debido a las nuevas leyes que castigan en mayor medida este tipo de violencia.

3.2.3.3 Transformaciones entre origen y destino

En cuanto a las prácticas con respecto al consumo de alcohol, se puede decir que no existe una opinión clara. Hay personas que consideran que se consume alcohol de la misma manera que en los contextos de origen.

Aquí bebemos igual, porque los fines de semana todos los fines de semana se bebe, allá en Bellavista, bufff, hay licor, licor, licor, nosotros acá en Solana también, pero no tanto, porque ahí no nos permiten. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Basándome en los testimonios escuchados, considero que ha existido una evolución histórica importante en cuanto al consumo de alcohol dependiendo de la fase migratoria y relacionada con las formas de ocio que tenían en origen. Durante la primera y segunda fase migratoria, hasta 1999, prácticamente no existía la migración procedente de Ecuador, siendo el número de personas reducido a pocas mujeres que trabajaban de internas. Durante este tiempo, el ocio era o bien en contextos locales o preparando comidas/cenas en casa de alguien; sin embargo, existen escasas referencias al alcohol durante estas dos fases. Fue a partir de la tercera fase cuando se produjo el aumento exponencial del número de personas inmigradas, cuando aparecieron las referencias al alcohol, normalmente relacionado con prácticas de ocio y tiempo libre que se realizan en los contextos de origen, como jugar al "vóley" y fútbol, o reunirse con los amigos en plazas o parques para comer, charlar y tomar alcohol. También fue cuando se produjeron diversos problemas con las autoridades locales, siendo el alcohol un tema fundamental en los mismos. No obstante, a raíz de estos problemas se estableció una cierta concientización y unas prácticas derivadas, ya que se prohibió tomar alcohol en varios de los contextos de ocio y se generalizaron las ideas mostradas anteriormente, en las que se planteaba que los/as españoles beben de otra forma y que al estar viviendo en España había que acercar sus prácticas al nuevo contexto:

Digamos que hace 10 años se tomaba mucho aquí en Granada, los ecuatorianos han ido cambiando, ha habido una concientización de que no es bien visto por la sociedad granadina ni por nosotros mismos, hemos criticado, hemos tenido discusiones en las asociaciones, que alguna vez ha ido invitado el comisario de policía, porque hemos tenido problema en los campos deportivos y han ido cerrando, cerrando, cerrando los grifos, entonces la gente se ha ido concienciando, pam...se toma una cerveza, lo normal, si están tomando se van a otro lado...ahora me dicen: *-se toma, pero no como antes.* (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Se ha encontrado una postura común en relación a las diferencias en la socialización recibida y las prácticas respecto al alcohol entre españoles/as y ecuatorianos/as. Por un lado, se plantea que a lo largo de la semana una persona media, tanto en Ecuador como en España, consume la misma cantidad de alcohol, sin embargo, la repartición diaria es diferente, mientras que la española puede llegar a consumir diariamente, la ecuatoriana consume únicamente el fin de semana, pudiendo concentrar todo el alcohol semanal en un día:

Yo creo que tomamos igual, lo que sucede es que nos trastornamos, el español toma una o dos cervezas al día, y el ecuatoriano a lo mejor no toma en cuatro o cinco días y lo acumula para tomarse en un solo día. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Desde el discurso “emic” se plantea que el límite a la hora de beber es diferente:

Mira, yo de los compañeros que he tenido, españoles, en la obra, claro que sí hemos bebido, yo he bebido hasta marearme, hasta perderme dónde estoy, pero cuando yo ya me puse bien, digo: *-a dónde están los demás...-no ellos se marearon y ya se fueron*, ellos beben hasta un punto que pueden llegar a su casa bien, sin echar voces, sin patear las puertas... pero vuelta, en cambio, nosotros ya nos perdemos. (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Cuando nos íbamos de fiesta con estos chavales [españoles], se tomaban cuatro cubatas y decían que estaban felices, y yo me tomaba cuatro cubatas y quería más. Cuando me fui alguna vez de fiesta con estos muchachos, todos decían: *-no es que tengo que ir mañana a algún sitio, -no, no es que yo ya no puedo más*, y yo les decía: *-pero si solo te has tomado cuatro copas*. Entonces tú vas aprendiendo de eso, y dices, mira, por lo menos ellos se conservan. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Orlando plantea que al percibir diferencias entre las prácticas del contexto de origen y de destino, puede darse un proceso de transformación de algunas conductas aprendidas. En este sentido, numerosas personas, especialmente hombres, consideran que debido a la migración ha cambiado su forma de relacionarse con el alcohol.

Muchas veces lo pensamos por la diversión, pero la diversión sí que tiene un límite, el alcohol también debería de tenerlo, nosotros no encontramos ese límite, el límite nuestro es quedarnos hechos mierda ahí borrachos, yo aquí he aprendido a encontrar ese límite, aunque muchas veces me he pasado, pero he aprendido a encontrar ese límite a no verme tan mareado hasta que no me acuerde de nada. [A: ¿Por qué?] Porque no me gusta ir por la calle borracho, no me gusta que la demás gente me vea borracho, porque aquí en España no se ve eso, no te digo que no veas borrachos en un bar, pero no en la calle, ahí dando espectáculo como muchas veces se da en Ecuador, pues eso también aprendes y no me gusta y lo llevas en la cabeza. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Pero yo antes de irme a España yo bebía bastante, yo bebía bastante yo creo que le he dejado, yo bebía un 100% y ahora beberé un 30, un 40%, pero sí bebo, no digo que no, pero yo sí a lo mejor con lo que me fui a España, yo sí le he dejado un poco la bebida es por el trabajo, por ser cumplido, estar a mi hora... (Francisco, migrante retornado, 46 años, migración 1999-2010)

Sin embargo, no todas las personas piensan así, ya que se han recogido testimonios en los que se defiende que en el contexto de destino se toma más alcohol, debido a la tristeza de sentirse lejos de su tierra y de su familia, así como a las mayores posibilidades económicas que algunas personas tienen en Granada. En este sentido, cuando realicé las entrevistas desde muchos testimonios se planteaba que la crisis económica y el paro masculino habrían influido para que el consumo de alcohol entre semana aumentara. Hay que tener en cuenta que el consumo de alcohol ha estado normalmente restringido al fin de semana, tanto en origen como en destino, por lo tanto, estaríamos ante una nueva dinámica que afectaría estrictamente a algunos hombres que no tenían empleo.

Ahora está la gente con la depresión, ahora sí es la depresión, anda psicológicamente la gente mal con esto de crisis y de que el hombre no pueda trabajar, psicológicamente la gente, los hombres están mal y se dedican a tomar...antes se dedicaban a tomar porque se tenían dinero, tú ya has de haber visto cómo toma la gente allí, pero ahora sin dinero como que he visto un poco de gente que está ya en las calles, de nuestra gente en las calles dedicados todo el día bebiendo y todo eso...(Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

En concordancia con lo que se planteó en el tema del ocio en cuanto a la libertad para consumir alcohol, se aprecia que en Granada las mujeres tienen mayor libertad para hacerlo, si así es su deseo:

Las mujeres inmigrantes beben más que en Ecuador, han aprendido a tener esa libertad de decir: *-sí me emborracho, me emborracho igual que tú también te emborrachas*, y han aprendido a beber bastante más. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

En general no se cuestiona la autonomía de las mujeres en este sentido, siendo una de las grandes transformaciones, ya que, por un lado, si bien hay hombres que ven ese tipo de comportamientos como algo negativo en una mujer, por otro lado, éstas no siempre consultan si pueden hacerlo o no. Estaríamos ante una actitud similar a la que tienen los hombres cuando ellos dicen, *"me voy con mis amigos y punto"*, es una decisión individual que no siempre se ve afectada por lo que su pareja piensa. En el contexto de Granada, si bien todavía las mujeres que toman alcohol son en mayor medida sancionadas socialmente, tienen una mayor libertad para hacerlo.

Yo he peleado con ellos ahí, hubo un amigo recién, la semana pasada me dijo: *-ustedes están así muy levantaditas porque están aquí en España (...)* somos todas mujeres y nos tomamos nuestras cervecitas y hay una amiga que el marido le espera en el coche, porque no quiere beber él, porque ya se ha cansado y él es mayor y dice que él ya aprendió y él la espera en el coche mientras ella conversa o bebe (...) No sé cómo verán los otros hombres eso, les he escuchado a ellos que sí que..., este amigo me dijo: *-están haciendo lo que ustedes quieren*. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Si bien desde algunos testimonios se afirma que existen continuidades con respecto a las prácticas de origen, donde solo los hombres pueden beber en la calle y lo hacen entre hombres, desde otros testimonios se aprecia que existen transiciones en este aspecto.

Muy raro que la mujer esté con el hombre, es muy raro, eso es muy difícil eso, el hombre con el hombre. [A: **Pero aquí se ve más.**] Hombre, no, no, tampoco no se ve, es muy difícil eso, no sé, no se ha visto, no se lo ve bien eso. [A: **¿Por qué?**] No sé, porque piensan que la mujer es una zorra, porque se está emborrachándose con varios hombres y a lo mejor cuando está borracha puede irse con cualquiera, entiendes, lo ven en ese punto de vista, si se emborrachan entre mujeres no pasa nada o en la familia, no hay problema, no le pasa nada, tú lo ves normal, pero entre hombres ya dicen: *-ay esta, se va a coger a todos*. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

[**Mi pareja**] No me dice la forma de vestir, no me dice que me pinte, o sea, no se mete eso conmigo, tampoco me dice: *-no me gusta que estés con ellas ahí bebiendo*, eso no me dice, nunca me lo ha dicho, yo nunca le he dicho: *-no me digas nada de eso*. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Es difícil ver que una mujer esté tomando en un grupo de hombres, sin embargo, en Granada es frecuente ver grupos de hombres y mujeres que estén tomando juntos/as. En este sentido, los espacios de ocio son en mayor medida mixtos, o al menos con mayor frecuencia que en el contexto de origen⁴³².

⁴³² Como se viene planteando, la gran mayoría de contextos de ocio en Granada son compartidos por hombres y mujeres. Normalmente se combinan ciertos ambientes, ya que a determinadas horas durante el día se aprecian dinámicas más familiares y se potencia especialmente el tema del deporte y las comidas, mientras que a ciertas horas las familias con niños/as van desapareciendo y se genera un ambiente más relacionado con el consumo de alcohol y el baile. Con esto no quiero decir que durante el día no se consuma alcohol, o que durante la noche no haya familias, ya que dependiendo del día se aprecian dinámicas diferentes. Sin embargo,

Allá [**Granada**] sí se acompaña, yo he visto en muchos casos, lo que es en mi caso, salimos con mi mujer o con quien sea, hasta cierta hora y nos vamos para la casa, lo que pasa es que allá beben, pero...no como aquí. (Juan, migrante, 30 años, año de la migración 2002)

El grupo [**de mujeres**] que está aquí siempre está con amigos, siempre, siempre, el grupo de otra gente aquí, de otras mujeres y otros hombres, están siempre hombres y mujeres. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

En el siguiente testimonio, Pepe plantea claramente una ruptura entre origen y destino que lleva asociada una dinámica nueva, el hecho de que en los contextos mixtos los hombres toman menos alcohol:

[A: **¿Y a los hombres cuando salen con sus amigos los suele acompañar su mujer?**] Aquí [**Granada**] sí, allí no [**risas**], aquí incluso se lleva a la familia, allá tratábamos de irnos todos sin que se enteren, pero aquí todos sabemos dónde estamos. [A: **¿Pero se hace cosas diferentes cuando va tu pareja a cuando vas solo?**] Yo creo que más bien ha ayudado a controlar mejor, cuando estamos entre hombres nos volvemos impertinentes, mal hablado, mal educado, se pueden decir barbaridades, en cambio, con la familia como que se modera. (Pepe, migrante, 52 años, año de la migración 1999)

Lo que comenta Pepe es muy interesante, ya que en Granada se ha dado un fenómeno relativamente nuevo en las relaciones de pareja, motivado por el aumento de autonomía femenina: me refiero al hecho de que las mujeres reclamen a sus parejas, delante de sus amigos, que dejen de beber o que vayan a casa. Esto viene motivado porque, como dice Pepe, las localizaciones de ocio en Granada son limitadas y todas las personas saben donde están sus parejas y es posible también, ya que se comparten en mayor medida los contextos. Además, el empoderamiento femenino que algunas mujeres han conseguido ha motivado que tengan mayor poder de decisión en algunas cuestiones, llegando a reclamar a sus parejas que dejen de beber. Este hecho ha creado numerosos conflictos personales y familiares, pero no deja de ser un indicador de que en el contexto de destino muchas mujeres se creen con la autoridad (y muchas la tienen) de hacerlo:

Él me dice: *-por favor déjame un día libre*, él dice que no tiene más que el fútbol y la borrachera, yo le digo la borrachera, entonces él va un día a emborracharse. Muchas veces hemos subido a verle y si es que está él bien y todavía bien consciente, si yo o el hijo o la hija le dice: *-papi ya vamos*, o: *-venga ya vamos que es muy tarde*, pues él viene, pero cuando ya está feliz de la vida con los amigos dice: *-váyase no más, yo luego bajo*. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Como se mostró en el apartado sobre el rol de proveedor, el caso de María estaba entre aquellos en los que había cambiado la jefatura del hogar. A través de su discurso se apreciaban elementos de empoderamiento femenino y de una mayor igualdad en la toma de decisiones. En este sentido, su marido, aunque sea simbólicamente, le pide que le dé permiso para ir un día a la semana a tomar con sus amigos. Incluso ella (o sus hijos/as) son capaces de pedirle que deje de beber y que vuelva a casa, mientras que él accede o no, dependiendo del día. Considero que este ejemplo representa una ruptura con los comportamientos hegemónicos tanto en origen como – en menor medida – en destino.

es cierto que frecuentemente en el mismo espacio coinciden las parejas y las familias, aunque después se separen en grupos de hombres, por un lado, y de mujeres y niños, por otro.

El momento en el que una mujer trata de “controlar” a su pareja delante de un grupo de hombres en el que se está tomando alcohol, es uno de los momentos más problemáticos, ya que se hace delante del “grupo de pares”, precisamente donde los hombres tienen que demostrar su virilidad y autoridad. Si ellos aceptan la propuesta de su pareja, su masculinidad será cuestionada, como se aprecia en el siguiente testimonio:

Por eso a las canchas poco iba, no me gustaba ir, iba cuando mi pareja decía: *-vamos*, pero no me gustaba ir, porque él bebía y por ejemplo no me gustaba, porque era lo típico, cuando íbamos yo le decía: *-por favor no bebas, estamos con el coche, estamos con las niñas, por favor...*, y claro, siempre había el típico que le decía: *-eres mandarina, eres un mandarina, eres un maricón, ahora manda tu mujer, ahora tienes que pedirle permiso*. (Gema, migrante retornada, 34 años, migración 2000-2010)

Se podría decir que elementos como la presión masculina para beber en contextos homosociales continúan en destino, sin embargo, se observa que las opiniones de las parejas tienen un mayor peso y, aunque no consigan que en el ámbito público delante de sus amigos los hombres no tomen, van creando conciencia dentro del espacio privado.

Él mucha [presión], él de los amigos para beber, o que yo me acerque y le digo: *-Jorge, ya vamos ya*, es raro que yo le diga eso, si quiere quedarse bebiendo que se quede y yo me voy con mi hijo, pero yo al día siguiente le digo que así no pueden ser las cosas, que esto no puede funcionar así, y él accede y ha accedido mucho, pero lento, poco, aceptándolo con iras, con coraje. (...) Yo sí me he acercado a su grupo y le he dicho: *-venga ya, vámonos*, y él me ha dicho: *-no, no, no, yo no me voy a ir, si quieres irte, vete tú*, pero él nunca se ha acercado donde mí y me ha dicho: *- vámonos*, o que me diga al otro día: *-no me vas a salir de aquí, porque eso no me gusta*, no. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

El hecho de compartir lugares de ocio donde se consume alcohol ha provocado varios conflictos violentos y peleas.

Lo que sí he visto, es que la mujer es la que le arma mucho problema al hombre, trata de sacarle de sus casillas para que el hombre reaccione mal, eso sí me he dado cuenta. Imagínate delante de tu grupo de amigos ella puede venir e insultarte, mandarte sobre los suelos, mandarte a la mierda, decirte que: *-tu madre es una puta* o lo que sea, todo eso, yo he visto eso. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

El tema del empoderamiento femenino en términos generales puede ser muy cuestionable, ya que es complicado apoyarlo con datos. Puede que se tenga más autoridad en algunas cuestiones y menos en otras, o puede ser que cambie constantemente. Lo que sí parece frecuente es que algunas mujeres ya no aguantan comportamientos negativos de sus parejas relacionados con el consumo de alcohol que, en el contexto de origen, eran en mayor medida tolerados:

Mi padre incluso cuando llegaba bebido a la casa allá en Ecuador, ya discutía: *-¡esta es mi casa!*, como una forma más, tenía poderes, acá una vez vino así, pero mi madre le dijo: *-cambia, cambia mucho*, porque no le iba a aguantar y: *-te dejas de andar con amigos así, andando por las plazas, porque tú ya no estás para eso*. Y es verdad lo hizo, claro que de vez en cuando se pegan sus escapadas, pero ya no es el mismo de antes que venía así, ya no estamos en ese tiempo ni en esa época. Mi madre le paró mucho los pies. En Ecuador no podía mucho, porque en Ecuador existía mucho lo que es el machismo y existe todavía. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

En varios casos se han producido separaciones de parejas motivadas, precisamente, por este tipo de comportamientos masculinos relacionados con el consumo de alcohol:

[Mis padres] Se separaron un tiempo, porque mi papá también como no trabajaba y eso y salía mucho y a veces no volvía a la casa, con los amigos del fútbol, entonces ya no le gustó eso a mi mamá. (Fran, migrante, 21 años, año de la migración 2002)

Las mujeres de esta gente que está bebiendo mucho, todos los días, todos los días, mañana y tarde, sí, sí los han dejado, sí se han roto esas familias, se ha roto y no son cinco, seis, son un montón (...) la mayoría de cosas puede ser porque la mujer ha adquirido otro tipo de mentalidad. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Como plantea León en su última frase, *“la mujer ha adquirido otra mentalidad”*, esa precisamente es una de las ideas que trasciende a todas estas cuestiones. Ellas han iniciado las transformaciones y rupturas, como se verá en los apartados siguientes, mientras que los hombres han respondido de manera diversa a dichas transformaciones, unos aceptando los cambios propuestos, otros resistiéndose y otros luchando contra ellos.

3.2.4 Síntesis del apartado

La evolución del tiempo libre en Granada se caracteriza por el alto índice de mujeres migrantes encontradas en un primer momento. Durante las dos primeras fases migratorias el tiempo libre de las mujeres estaba muy condicionado por su situación laboral y sus prácticas de ocio giraban en torno a reunirse entre ellas para pasear, cocinar y comer juntas. También solían ir a bailar a un bar de música latina, el *Sol y Luna*, lo que supuso para algunas una ruptura con las prácticas de ocio que tenían en el contexto de origen, relacionadas en mayor medida con pasar el tiempo libre en familia o en fiestas familiares. En estas primeras fases migratorias, en las cuales todavía no había presencia de maridos ni de redes familiares amplias, el control familiar sobre las mujeres se veía reducido, lo cual pudo facilitar procesos de mayor autonomía en cuanto a la toma de decisiones relacionadas con el ocio y el tiempo libre. No obstante, como se mostró en el segundo capítulo, el control sobre las mujeres se convirtió en transnacional, mediante los rumores que llegaban a Ecuador, provocando que algunas mujeres llevaran a sus maridos. En este sentido, tanto la llegada de los maridos/hermanos en un primer momento, como la de los/as hijos/as en un segundo momento, transformaron en gran medida las prácticas de ocio que habían tenido las mujeres hasta ese momento, observándose procesos de continuidad con las prácticas de origen, cercanas al modelo patriarcal/sexista, especialmente en aquellas mujeres que trajeron a sus parejas y a sus hijos.

El hecho de que llegara un mayor número de personas, especialmente hombres, provocó que poco a poco surgieran contextos de ocio donde se reproducían las prácticas encontradas en origen, como el juego del ecuavoley, fútbol o el hecho de consumir alcohol en parques mientras se cocinaba o se escuchaba música. En estos contextos se produjo una dinámica interesante, mediante la cual algunas mujeres, normalmente aquellas que estaban sin su familia, participaban al igual que los hombres de dichas actividades, incluso llegando a consumir alcohol. Esta dinámica supuso una ruptura con aquellas prácticas encontradas en origen, donde no es frecuente que las mujeres participen de los mismos contextos que los hombres, especialmente aquellos donde se consume alcohol en el espacio público. Estas mujeres fueron socialmente criticadas, mientras que los hombres no lo fueron en la misma medida, lo cual hace referencia a las prácticas existentes en el modelo

patriarcal/sexista, mediante las cuales las mujeres que no cumplen con los comportamientos esperados de ellas son sancionadas. Otro de los momentos clave fue la reagrupación de los/as hijos/as, ya que muchas mujeres tuvieron que dejar de trabajar de internas, para buscarse sus propios pisos. El hecho de que al principio, como se mostró en el apartado anterior, pocos hombres asumieran las responsabilidades en el trabajo doméstico, provocó que muchas mujeres tuvieran una doble jornada laboral, que afectó directamente al tiempo de ocio, volviéndose en mayor medida familiar y reproduciéndose nuevamente prácticas encontradas en origen.

En cuanto al desarrollo de los contextos de ocio, a lo largo del tiempo se observa un aumento del número de personas y una diversificación de actividades. También son representativos los diferentes conflictos con la policía, que obligaron a trasladar continuamente los contextos “multiocio” a lugares más alejados de zonas habitadas. Las diferencias encontradas entre el contexto de origen y destino se pueden agrupar en dos tendencias, una que considera que las prácticas de ocio en ambos contextos son similares, mientras que la otra considera que, pese a que se intente mantener prácticas similares, la carga de trabajo, la reducción de la extensión familiar o las diferentes regulaciones existentes en Granada, provoca que no se consiga.

En cuanto a analizar las transformaciones de género en los lugares de ocio, se ha observado que, si bien en un primer momento las prácticas fueron similares, a lo largo de los años se han ido transformando, especialmente en dos cuestiones relacionadas con las mujeres. Por un lado, la presencia de mujeres es mayor en los contextos de ocio y sus prácticas son en mayor medida similares a las que tienen los hombres. Por otro lado, al interior de las parejas se han observado dinámicas mediante las cuales se negocian en términos cercanos a la igualdad los tiempos de salida de ambas personas. Estos aspectos no pueden aplicarse de forma generalizada a todas las personas/parejas, ni en todas las épocas migratorias. En el caso de los hombres no se observan demasiadas transformaciones entre ambos contextos. En este sentido, la importancia del tiempo de ocio, la libertad de movimiento y el consumo de alcohol, son prácticas fundamentales encontradas en ambos contextos, observándose en mayor medida continuidades en las prácticas de ocio.

En este sentido, se podría concluir que dependiendo de las prácticas de ocio que tenían en el contexto de origen, así como el estado familiar, de la época migratoria y de las (auto)representaciones de género que cada persona tenga, se pueden apreciar continuidades, transiciones y/o rupturas, dependiendo del caso particular.

En relación con el consumo de alcohol, desde el discurso “emic” se entiende como un elemento “cultural” de la sociedad ecuatoriana, fruto de su historia precolonial y colonial, el cual supone un elemento central dentro de las prácticas de ocio en el contexto de origen. Es necesario destacar que no todas las personas tienen la misma relación con el alcohol, ya que ésta se define por cuestiones de clase social, género, etnicidad, nivel educativo, etc.

En este sentido, en cuanto a la relación que tienen las mujeres con el consumo de alcohol, se aprecia que, si bien ellas lo entienden como un acto social, frecuente en contextos

familiares, las cuestiones de género determinan en gran medida sus prácticas. Como se mostró en el primer capítulo, consumir alcohol en la calle es una práctica restringida para las mujeres, ya que la sanción social sobre ellas, así como el control social y familiar, son mayores en comparación a los hombres. Debido a estas cuestiones, las ocasiones en las que las mujeres consumen alcohol se ven restringidas socialmente. Además, aspectos como la maternidad y las responsabilidades familiares afectan especialmente a las mujeres, limitando las prácticas relacionadas con el consumo de alcohol. En los últimos años se ha apreciado en el contexto de origen cambios generacionales que han igualado en mayor medida las posibilidades y prácticas de hombres y mujeres. Sin embargo, todavía la relación de las mujeres con el alcohol está mediada por el modelo patriarcal/sexista.

En cuanto a los hombres, se aprecia la importancia de aspectos relacionados con aquellos elementos patriarcales/sexistas que dan forma a las masculinidades hegemónicas. Si bien tomar alcohol o emborracharse no es una característica exclusiva de los hombres, sí se puede argumentar que juega un papel fundamental en la construcción de las masculinidades, al menos dentro del contexto aquí investigado, a través de varios aspectos:

- Es relevante la relación resaltada por varios testimonios entre el consumo de alcohol y la figura paterna, en tanto haber observado a su padre consumiendo alcohol o llegando borracho a casa.
- Si bien los hombres relacionan también el consumo de alcohol con prácticas sociales, se encuentran testimonios en los que se consume alcohol de forma individual, para despejarse de la rutina o *“ahogar las penas”*.
- Se ha relacionado también con una forma de mantener relaciones de amistad con otros hombres, mediante la cual se permite mostrar sentimientos que de otra forma suelen ser reprimidos, lo que está relacionado con elementos de la masculinidad hegemónica.
- Una de las características más importantes a la hora de definir el consumo de alcohol entre hombres es la influencia de los contextos homosociales, ya que es en el grupo donde se ejerce presión para que se consuma alcohol. De este contexto las mujeres quedan normalmente excluidas y es en ellos donde los hombres construyen sus masculinidades, normalmente en relación al modelo patriarcal/sexista. En estos contextos, la competencia por ver quién es el que más bebe o aquella relacionada con los relatos de aventuras sexuales y alcohólicas, determinará el reparto de prestigio social.

Desde los testimonios de esta investigación se han rescatado tres tipos de consecuencias negativas que conlleva el hecho de que los hombres consuman alcohol: Los problemas familiares o de pareja, la violencia o peleas con otros hombres y, combinando ambos elementos, la violencia de género contra las mujeres.

En cuanto a las transformaciones encontradas entre origen y destino, se ha observado una evolución histórica: durante la primera y segunda fase migratoria caracterizada por la presencia de mujeres no existen referencias al consumo de alcohol, mientras que a partir del año 2000, unido al aumento de la población inmigrada y de la presencia de hombres,

se encuentran las primeras referencias, en relación a incidentes con la policía y vecinos. Con el paso del tiempo se han ido cambiando ciertas prácticas para adaptarlas al contexto de Granada. Estos cambios hacen referencia especialmente a que se consume menos alcohol y en menor medida en espacios públicos durante el día.

Sobre las cuestiones de género se aprecian tres transformaciones relevantes:

- Las mujeres tienen más libertad para consumir alcohol, si ese es su deseo.
- En determinados contextos de ocio donde se consume alcohol, se encuentran tanto hombres como mujeres, juntos o por separado. En este sentido, los contextos en Granada son en mayor medida mixtos que en origen, lo cual ha afectado a otras prácticas asociadas, como el hecho de que las mujeres reclamen a los hombres que dejen de beber o que se vayan a casa, dentro de un contexto público y normalmente ante la presencia de otros hombres. Esto ha provocado conflictos de pareja, ya que precisamente ese momento en el que los hombres están tomando con otros hombres, es simbólicamente fundamental dentro del performance de las masculinidades. Si bien normalmente no consiguen que sus parejas dejen de beber o se vayan a casa, el hecho de que lo intenten ya supone una ruptura con las prácticas del contexto de origen marcadas por la absoluta libertad masculina para disponer de su tiempo libre y consumir alcohol.
- Aquellas consecuencias negativas asociadas al consumo del alcohol son en menor medida toleradas por las mujeres, quienes pueden llegar a separarse ante este tipo de situaciones, mostrando también una mayor autoridad para ponerles freno.

3.3 Violencia de género contra las mujeres

Por lo general, la mujer es la que sufre más, pero... hombre, aquí no, cómo te digo, los que eran machistas son más calmados. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

La violencia de género contra las mujeres ha sido uno de los temas con mayor número de referencias dentro de las entrevistas. Como se mostró en el primer capítulo, este tipo de violencia es fundamental dentro del modelo patriarcal/sexista/machista, ya que representa uno de los instrumentos mediante los cuales se controla, se reprime y se sanciona a las mujeres, conformando a su vez una forma mediante la cual los hombres ejercen autoridad y virilidad⁴³³. Según Pedone (2003:306-307), este fenómeno no desaparece en el contexto de destino, ya que algunos hombres no aceptaron las transformaciones en el grupo doméstico en relación al aumento del empoderamiento femenino al ser primer eslabón de la cadena migratoria. En relación a lo que plantea Pedone, desde los testimonios recogidos se aprecia que en un primer momento, este fenómeno estuvo muy presente dentro del contexto de destino:

⁴³³ En este sentido, puede consultarse el apartado II 1.3.1.2.

Un choque, un choque, nosotros los vivimos. Chocó mucho, las grandes peleas en las calles (...) aquí ese choque sí que hubo, 2001, 2002, 2003, buff, grandes peleas en los parques donde nos reuníamos, corre por aquí, corre por allá, separándolos, buff, eran matanzas bárbaras, bárbaras, imagínate. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Al comienzo sí [**hubo violencia**], mucho. Creo que ahí hubo una lucha entre las parejas para ver quién de los dos domina: *-tú me dominaste allá y ahora te toca a ti someterte*, y yo creo que sí pasó eso al comienzo. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Como plantea María, a raíz de la reagrupación familiar se produjo en algunas parejas un reacomodo de las relaciones de poder. Como se planteó en el apartado anterior, ante los cambios en las mujeres, los hombres reaccionan de diferentes formas. Algunos de ellos reaccionaron de manera violenta, tratando de controlar, someter y sancionar a las mujeres. Estas acciones pudieron suponer una continuación de las prácticas en origen, o bien representar actitudes nuevas de los varones frente al empoderamiento femenino.

Desde el propio discurso de mi investigación se considera que, en general, en los contextos de origen el nivel de violencia hacia las mujeres es mayor que el que se encuentra en destino, debido a la permisividad legal y social que tienen los hombres⁴³⁴. Varias mujeres entrevistadas plantean que en destino ha disminuido este fenómeno:

[Las mujeres] están liberadas aquí, porque hay más protección y ellos ya no pueden hacer lo que en Ecuador hacían (...) *-ah que te pego, -no, aquí ya no pueden hacer eso, ¡qué te pego nada!* Vuelta en el Ecuador sí... sí, sí, sí, y raro es la mujer que le denuncia, pero allá sí que existe eso del maltrato, claro que también hay la defensa de la mujer donde puedes ir a quejarte, pero muy poco, no es como aquí, allá tampoco es penado (...) entonces es aquí como que ya una se ha venido a liberarse un poco. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Otras mujeres plantean que, si bien hay hombres que han seguido violentando a sus parejas, el hecho de que en muchas mujeres se haya dado un proceso previo de empoderamiento mediante el cual, como se mostró en los apartados anteriores, se sienten en mayor medida seguras y fuertes en sus opiniones y deseos, provocó numerosos divorcios en los primeros años.

Sé de muchas parejas que el marido le pegaba allá, y unos han dejado de hacer eso y otros han seguido pegando, pero ya las mujeres se han cansado, porque aquí es otra mentalidad, otra manera de hacer las cosas, no se soporta lo mismo que antes, entonces ellos ven a qué atenerse: *-o sigo echando guerra o pongo paz*. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Porque ahora las mujeres no aguantan ni un grito, incluso hay una que le denunció por maltrato psicológico, le denunció, dijo: *-no me pega, no me hace, pero yo me siento humillada por él*, es ecuatoriana y le denunció y el marido le dijo: *-¿por qué me denunciaste? -porque no te aguanto más, tú a mí no me vas a humillar más*. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

De igual manera que opinan las mujeres, aunque en menor medida, los hombres plantean que el contexto legal en España ayuda a que el maltrato disminuya. También son conscientes que las leyes en Ecuador han cambiado en los últimos años.

⁴³⁴ Es necesario tener en cuenta que la mayoría de personas migró a Granada antes del 2004. Como se mostró en el primer capítulo, la legislación ecuatoriana en materia de violencia contra las mujeres, así como las representaciones sociales, han cambiado con respecto a las que había a finales del milenio pasado.

Yo no he pegado a una tía y por eso...y no es que sea el único, hay mucha gente como yo que nos han enseñado educación porque yo puedo tener una hija mujer y no quiero que a mi hija le peguen (...) mi madre me ha dicho: *-ten cuidado, no pegues a una mujer porque te vas a la cárcel, estás en España, estás en Europa, no estás en Ecuador...*[A: **¿Pero en Ecuador se puede pegar a una mujer?**] Hombre...no se puede, pero se hace, no se debe pegar nunca a ninguna mujer ni en Ecuador ni en Chile a ninguna mujer, pero se hace (...) ahora sí dicen que si tú le pegas te van a buscar a la casa y te llevan a la cárcel, mejor. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Tal vez estas leyes nos enseñarán mucho, a detener la mano:*-si es que si le doy me voy...*y tal vez hasta les enseñará a apreciar más a sus mujeres. Las leyes son muy buenas, aquí las leyes son muy buenas, allá claro, no había pero ya te digo que todo está cambiando, lo hay, existe, el maltrato a la mujer también se está viendo mucho en Ecuador, lo están tomando muy en cuenta y si le alza la mano a la mujer se irá preso. (Leandro, migrante, 42 años, año de la migración 2003)

Este nuevo contexto legal ha marcado unas pautas de comportamiento determinadas que han ayudado a que disminuya el maltrato, o al menos la opinión sobre la incidencia del mismo. Sin embargo, según diferentes testimonios, esta disminución no se debe al hecho de que exista una profunda transformación en los ideales de género de los hombres, sino que es debido a causas externas a ellos:

Más bien por miedo, los ecuatorianos como que un poco se han...mmm...qué te podría decir...se están deteniendo o reteniendo las ganas de demostrar, como ellos dicen que es un macho, ¿sabes lo que te digo? ahora claro como les quitan los papeles si les pegan, ahora como que por ese sentido algo más han apaciguado, pero que sí, sí, sí, bastante. (...) [A: **¿Pero es un cambio profundo?**] No, profundo que le llegue al alma, para decir este hombre cambia, no, es más bien por miedo, yo digo eso, que es más bien por miedo. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

Aquí han cambiado por la fuerza, por el miedo, no porque ellos quisieran hacerlo, aquí han cambiado por la fuerza y a pesar de que hay las leyes ellos pegan, aquí han cambiado por la fuerza y por el miedo, porque dicen: *-no, no, ahora pegarles me deportan, entonces ganitas tengo aquí, pero mejor no, me aguanto, no más, porque no vaya a ser que me regresen*, pero no han cambiado de corazón porque ya están criados así. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Desde diferentes testimonios se ha planteado que la reducción de la violencia de género contra las mujeres es debida al contexto legal y a las consecuencias derivadas, que pueden llegar a ser de cárcel y/o deportación.

No, no, no se cambian de verdad, ellos saben que están aquí y que por eso no pueden hacer eso, porque saben que pueden irse detenidos, por eso se controlan. (...) Por eso muchísimos hombres se controlan, pero mucho. [A: **Una cosa es controlarse y otra es respetar a la mujer.**] Hay gente que sí las respeta, pero hay otros que no. Pero es que tú imagínate que allá la mayoría de la sociedad se ha criado viendo eso, entonces es muy difícil que cambien... no es que las quieras maltratar, pero es que tú has vivido en esa sociedad y es que algo lo llevas dentro y tú tratas de evitarlo, por supuesto tú tratas de evitarlo... es que en el momento de cabreo tú no piensas, tú a veces le pegas a la mujer y viene la policía y te llevan preso y te meten dos años y luego te deportan, eso hemos visto todos las consecuencias que atrae todo eso, y otras veces tú eres más racional y dices: *-mejor me voy y ahí te quedas* y evitas todo ese problema. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Según los testimonios de Martín y Beatriz, resulta en exceso complicado que los hombres cambien en profundidad, ya que han sido socializados dentro de un modelo que alentaba y justificaba la violencia de género contra las mujeres. En muchos casos se han relacionado los comportamientos violentos contra las mujeres con los "instintos masculinos". Esto

provoca que, si bien haya casos en los que algunos hombres han dejado de violentar a las mujeres, en otros casos esos comportamientos han continuado en el contexto de destino:

Igual le siguen pegando, le da igual si le quitan los papeles, igual les pegan, a mucha gente le han deportado, les da igual, porque eso se nace, ya vienen con ese instinto. (Sergio, migrante, 25 años, año de la migración 2002)

Pero no solo es complejo el cambio en los hombres, algunas mujeres han hecho referencia a que en casos de agresión no se ha denunciado debido, precisamente, a las consecuencias derivadas del maltrato, es decir, cárcel o deportación. Algunas familias tienen un proyecto migratorio en pareja y no han denunciado por el temor a que deporten a sus maridos y tengan que redefinir nuevamente el proyecto migratorio familiar. Esto supondría un retroceso del empoderamiento femenino antes referido⁴³⁵:

Son factores que han ido según la época de la economía, porque cuando todos tenían su trabajo a lo mejor podían humillar más a la mujer, podían hacer de las suyas y ha habido casos en los que yo me he enterado de que las golpeaban, que les pegaban y todo, y yo les decía: *-¿por qué no les denuncias?* O sea, se detenían por el hecho de que como es el padre de sus hijos, sino les mandan a Ecuador, porque si golpeabas a una mujer directamente estabas en Ecuador, expulsados, entonces por eso la mujer se ha detenido y yo creo que se siguen deteniendo, porque los iban a expulsar, por ser el padre de los hijos y entonces qué iba a pasar con ellas aquí, por eso la mujer es más vulnerable en ese sentido. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Si se tiene en cuenta lo planteado desde el discurso “emic”, se puede interpretar que la disminución de los casos de violencia de género contra las mujeres en destino no supone una ruptura con los pilares de género patriarcal/sexista/machista, sino que debe ser interpretada en relación a las consecuencias derivadas de la legislación española.

Yo te digo que personalmente no han cambiado, habrá pocos que hayan cambiado, pero para mí no, siguen manteniendo lo mismo. (...) O sea valorizarla [**a la mujer**] por lo que es, no, no, la mayoría no, son factores que les detiene de hacer esas cosas. Los que regresan allá van a seguir haciendo lo mismo, estoy 100% segura de que van a seguir igual, y se van a cobrar todo lo que no pudieron hacer aquí, estoy 100% segura de eso. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Mucha gente vive en una hipocresía, porque aquí dice: *-yo valoro a mi mujer, que sí que no*, yo te digo una cosa, esa pareja vuelve al Ecuador y la harta a palos, y le dice: *-ah, por lo que estamos allá...* es que es un poco por temor, porque aquí las mujeres están bastante protegidas y cuidadas, en Ecuador no. Entonces el hombre aquí dice: *-estoy con mi mujer y mis hijos, pues me aguanto*. A lo mejor habrá gente que dice: *-coño, ya era hora que empiece a valorar a mi mujer*, pero yo de los hombres que he conocido aquí, y mira que yo he visto migrantes, son como unas ollas de presión, que esperan el momento para reventar. (...) Yo he escuchado de esta gente que ha dicho: *-ellas ahora se aprovechan porque están aquí, pero cuando vayamos para allá...* ¿entiendes? (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Estos dos testimonios dan fuerza a la idea planteada anteriormente, en cuanto a que la profundidad de las transformaciones encontradas en Granada es relativa, ya que en una situación hipotética de regreso, cuando ese factor contextual (legislación) desapareciera,

⁴³⁵ Esto puede ser entendido en la línea de lo que plantean muchos estudios en los que se considera que las personas inmigradas están discriminadas legalmente y no obtienen los derechos de ciudadanía que pueden tener las personas nacionales de un país. En este caso, y por muy sancionable que sea la violencia contra las mujeres, la deportación puede ser vista como una solución para unas mujeres, pero un problema para otras. Lo que está claro es que a los hombres españoles que violentan a las mujeres no los expulsan del país.

las prácticas derivadas de un modelo patriarcal/sexista/machista heredado volverían a aparecer. Según las personas con las que he trabajado, las leyes españolas contra el maltrato o, al menos, la idea que tienen muchas personas sobre esas leyes hace que algunas mujeres no quieran regresar a los contextos de origen, precisamente porque piensan que los hombres van a tratar de volver a usar la violencia para controlarlas y sancionarlas:

Ahora muchas de las mujeres no se quieren ir [**regresar**] por eso, porque les ampara la ley a la mayoría, porque la mayoría están con juicios por eso. (Beatriz, migrante, 52 años, año de la migración 2000)

Y ahora por ejemplo oyes a un hombre: *-no puedo ni toparle porque no puedo hacerle nada, -¡hoy llego a Ecuador!*, por ejemplo esa es la expresión, entonces claro la mujer se ríe, pero a la vez está con la perspectiva de que él va a volver a hacer lo mismo, y a lo mejor pensará que mejor me quedo aquí y que él se vaya allá. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Morokvasic (2007:35-36) plantea que el hecho de que el índice de retorno en los hombres sea mayor que en las mujeres viene a mostrar que ellas se asientan y adaptan mejor que ellos ante los nuevos contextos, ya que se sienten en mayor medida empoderadas. El hecho de retornar podría significar la pérdida de ese camino recorrido, si se volviese al estadio anterior. Los hombres quieren regresar precisamente porque para ellos el proceso es al contrario y se caracteriza por una pérdida de estatus y libertades en los contextos migratorios, al producirse una feminización o una pérdida de poder en relación a los hombres autóctonos y a las mujeres migrantes, lo cual puede motivar en algunos casos un reforzamiento de los roles hegemónicos.

Un fenómeno interesante planteado únicamente por hombres, fue la idea de que las mujeres "*abusan*" de las leyes en materia de maltrato para castigar a sus parejas:

Cambio por la parte de los hombres [**son menos violentos**] y abuso de parte de las mujeres. [A: **¿En qué sentido el abuso?**] El abuso en que nosotros hemos visto casos, en que se ha querido separar del marido y lo ha buscado al marido, provocándole, el marido pues la ha empujado y ya ha llamado a la policía y lo han llevado y [**gesto de que vuela a Ecuador**]. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Aquí sabes que tú no puedes tocar a la mujer, aquí las leyes se pasan, aquí por ejemplo si llama una mujer y dice que yo le he golpeado, eso seguro y sin haberla golpeado, porque aquí ha habido casos, aquí la mujer prácticamente cualquier peleíta que tienes con la mujer enseguida: *-llamo a la policía, y te llevan*, a un amigo se lo llevaron, ni le pegó, mejor ella le pegó a él, era discusión entre pareja y ella intentó pegarle a él, le rasguño las manos, los brazos y todo, pero llamó ella a la policía y les dijo que él la había pegado y él dijo: *-no, yo no le he pegado a ella, miren si no tiene nada*, esta vez no le había pegado, otra vez sí puede ser que le pegara pero esa vez no. (...) A veces tienen ellas la culpa, porque a uno lo cabrean y ya saben que uno está cabreado y más y más y más, entonces uno prefiere irse porque si no vas a tener más problemas, pegarles no, pero es que a veces te sacan de quicio, es que tú no quieres pegar a ninguna mujer, pero es que... imagínate que tú te pones a discutir con tu mujer y te mete una bofetada... tú qué, ¿no le pegas? (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Muchas de las razones o testimonios que los hombres cuentan pueden parecer contradictorios, como el testimonio anterior en el que Martín dice que esa vez no le había pegado, aunque otras sí. En vez de reconocer que era un hombre maltratador y que se merece las consecuencias legales derivadas de su comportamiento trata de defenderle. Testimonios como el de Martín han sido frecuentes, como el siguiente en el que Felipe

considera que un hombre es maltratado por su mujer cuando ésta le reclama: “*ven a comer a la mesa*” o que realice parte del trabajo doméstico:

El hombre ha cambiado un 100%, de lo que era un salvaje, ahora es un corderito...yo te pongo el ejemplo de mi sobrino, mi sobrina le dice: *-¡mira que no has hecho esto! -¡Ven a comer aquí a la mesa!...* va a comer, en Ecuador, pin, pin, pin, dos ostias, aquí el hombre ha cambiado un 100%. Antes como no había tanto control, había quien le pegaba, había que se peleaban, como la ley ha cambiado mucho, ahora con una o dos denuncias que tengan, te quitan los papeles y deportados, ahora los hombres son unas divinas madres, o sea unas personas tranquilas, y con sus mujeres peor, porque la mujer: *-¡vámonos!*, y como el hombre es enseñado a dar una hostia, ese ratito: *-mira que me han dado un guantazo*, viene la policía, le llevan a él preso, le quitan los papeles y qué es lo que pasa, que el hombre ya no hace eso, ahora el hombre agacha la cabeza, yo te cuento por mi sobrino, y yo no me voy a visitarle por este problema, porque yo voy y comienza mi sobrina a maltratarle, a decirle que eres esto, que eres lo otro y este sobrino se levanta a pegarle y ella se enfrenta: *-¡a ver dame!* coge el teléfono: *-mira que me están agrediendo aquí...* y tiene que salir y no puede hacer...por eso te digo que el hombre ha cambiado totalmente. (...) Antes sí era un callejero, me gustaba estar de casa en casa, de casa en casa, pero ya te cansas de ver tanta injusticia o tanta justicia o como quieras decirlo [A: **¿A ti te parece injusto que las mujeres tengan más poder?**] Aquí, claro. [A: **¿Te parece mal?**] Claro, porque aquí ya no puedes insultarle. (Felipe, migrante, 49 años, año de la migración 2002)

Considero que esta tendencia en los hombres viene motivada precisamente por una ruptura surgida en el contexto de destino, donde la permisividad legal y social a la que habían estado acostumbrados se transforma, quitándoles “privilegios” que habían preservado. Sin embargo, dentro del discurso “emic”, este planteamiento es muy frecuente y puede entenderse como solidaridad de género con los propios hombres ante el empoderamiento femenino, el cual es vivido por algunos como una injusticia. Se trata de demonizar a determinadas mujeres contando historias de terceras personas:

[Los hombres] Se han hecho más débiles pana, mucho más débiles, conozco historias que las mujeres les han dejado en la calle y sin haber sufrido maltrato ni nada de eso, sino que las tías se han conseguido otro tío y les han mandado a tomar por culo, y el tío: *-quiero verle a mi hija, quiero verle a mi hija. -No que no le veas. Cualquiera cosa te pongo una denuncia*, y cuando te ponen una denuncia si tienes una casa, pues se queda en la casa con tu hijo. Y sé de un caso, loco, que se queda la mujer con el piso, hasta un coche y viviendo ahí con el novio. (Jesús, migrante, 31 años, año de la migración 2003)

Parece que, como se mostró anteriormente en relación a cómo se construyen las masculinidades dentro de los contextos homosociales entre hombres, se aprecian unas tendencias que vienen a reforzar el modelo patriarcal/sexista/machista, lo que desemboca en una mayor oposición ante las transformaciones hacia una mayor igualdad. Testimonios como los anteriores, en los que se relativiza la violencia contra las mujeres y culpabilizan a las propias víctimas, se podrían interpretar como un reagrupamiento del colectivo de los hombres en torno a ideas patriarcales/sexistas. Estos hombres tratan de justificar ciertas acciones en un contexto que para ellos es represivo, ya que han perdido uno de los privilegios que el modelo patriarcal/sexista/machista les había concedido a los hombres en general: la falta de consecuencias frente a la intimidación y violencia de género contra las mujeres. Sin embargo, si escuchamos testimonios de mujeres en primera persona, se aprecia que las situaciones descritas distan mucho de aquellas descritas por los hombres:

Hay un amigo nuestro que le decimos “arbolito de mandarina” y le decimos no mandarina, “arbolito de mandarina” (...) pero porque su mujer se ha puesto, ella es de, uy, le ha armado unas broncas delante de toda la gente y le ha dicho: *-a mí me importa muy poco lo que digan tus amigos, a mí tú me respetas y te vas a*

hacerle de comer a nuestras hijas, que yo me tengo que ir a trabajar, suponte, él ha estado tomando con sus amigos y sus hijas estaban ahí y ella viene [su mujer] en la moto trabajando y se baja de la moto y le dice: - ¡y las niñas sin comer, pero quién te crees!, eso delante de todos, eso es terrible para un ecuatoriano y delante de todos... y le dice: - ¡pero qué haces aquí, mira tus hijas sin comer, te bajas ahorita y me preparas la comida!, ¡ahora!, y toditos ya, nadie dijo nada en ese momento, él ya cogió la mochila y ni le gritó, era otro y es que le zampaba su puñete ahí y él cogió su mochila [y se fue]. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Como se puede apreciar en este testimonio, “*arbolito de mandarinas*”⁴³⁶ se fue a su casa a prepararle la comida a sus hijas, ya que su mujer estaba trabajando y él estaba con sus amigos/as en el “*vóley*” tomando y al parecer sus hijas no habían comido. Este tipo de testimonios se transforman si es una mujer o un hombre quien los cuenta, ya que aquellos que se sienten atacados en su autoridad y ven los cambios en las mujeres como una pérdida de prestigio verán en la actitud de esta mujer una forma de autoritarismo, mientras que otras personas verán una forma de reclamar un reparto justo en la división de roles y trabajo doméstico. Como se vio en el apartado anterior dedicado al ocio y al consumo de alcohol, en los contextos homosociales el hecho de que las mujeres demuestren cierta influencia en la conducta de los hombres es visto como un agravio, ya que en ese contexto es donde las masculinidades y la virilidad se ponen en competencia.

Y todos se reían y esperaron que se fuera ella y comenzaron: *-ah, mandarina, es que no eres un mandarina, eres un árbol de mandarina* y mi pareja decía: *-ay a mí que me hagan eso, a mí que me hagan eso...* y todos los hombres: *-yo ya le hubiera pegado una patada en el culo y vamos a ver quién grita más y quién tiene que ir a cocinar.* (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

París plantea algo muy interesante y es el hecho de que en los contextos homosociales los hombres tratan de mostrar su autoridad y poder sobre las mujeres, llegando a inventarse o exagerar comportamientos en relación al ejercicio de la virilidad masculina dentro del modelo patriarcal/sexista/machista. Ella denomina esta actitud, “*el qué dirán entre hombres*”⁴³⁷:

Mira, yo pienso que eso es, que ellos se dejan llevar de lo que les han enseñado y ya el qué dirán entre hombres, entre lo que se habla. Una vez me molestó mucho que me dijo mi prima hace muchos años cuando mi niño tenía un añito y mi prima me vino a ver y me dijo: *-¿es verdad que tu pareja te ha pegado?, le digo: -¿que me ha pegado?, no, no, no, ni siquiera se ha atrevido, ni lo ha intentado,* y resulta que su novio le había dicho que había escuchado que habíamos tenido una discusión y que le preguntaron a mi pareja: *-¿tú qué hiciste? -yo le zampé uno bueno.* Y enseguida él le había contado a mi prima y mi prima viene a verme. Y yo le dije a mi pareja: *-tú no hagas eso, tú no te des de hombre delante de tus amigos, porque tú crees que eres superior,* le digo: *-no hagas eso, tú sabes que tú me das a mí un golpe y nunca más vamos a estar juntos, nunca más, con que una vez me diste, se acabó, nunca más, eres un cobarde,* me molestó tanto y le dije: *-no hagas eso, no pienses que porque están entre hombres y son el que más duro pega... el más hombre.* (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

⁴³⁶ El concepto de hombre “*mandarina*” fue presentado en el apartado II 1.1.1.3: una forma de masculinidad subordinada discriminada en tanto que no asume los pilares centrales del modelo hegemónico.

⁴³⁷ Este tipo de comportamientos ya habían sido referidos en relación a la invención o exageración de historias relacionadas con el desempeño sexual y es necesario enmarcarlo dentro de la competencia masculina por conseguir el mayor prestigio dentro de los grupos de hombres.

Como demuestra París en el testimonio anterior, muchas mujeres tratan de profundizar en las transformaciones de los hombres mediante un proceso de negociación y discusión al que solo se puede llegar cuando las relaciones de género son en mayor medida equitativas. Además, las mujeres ven de manera positiva los cambios en los hombres y tratan de reforzarlos positivamente:

[Volviendo al caso de arbolito de mandarinas] Su mujer tenía toda la razón de gritarle lo que le gritó, entonces cogió el coche él y se fue (...) para mí eso es un respeto y yo siempre que converso con él: *-usted Don Fernando, no haga caso a nadie, para mí lo que usted está haciendo es un respeto.* (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

En relación con lo anterior, Boscán Leal (2008:5) plantea que existe un gran número de varones que quieren abandonar las posiciones representadas por el modelo patriarcal/sexista, pero a su vez se topan con las representaciones de género todavía hegemónicas y no quieren ser considerado “femeninos” o “mandarinas”. Considero que este proceso de redefinición que muchos hombres pueden estar viviendo, tratando de salir del modelo hegemónico, se ve, por un lado, perjudicado y, por otro, favorecido. Se ve perjudicado por conceptos como el referido anteriormente por París “*el qué dirán entre hombres*” y la imagen hipermasculinizada que se pone en juego en los contextos homosociales, mientras que se ve favorecido por el papel que muchas mujeres están realizando en el ámbito privado, apoyando y reforzando positivamente las transformaciones que normalmente ellas van consiguiendo, en la redefinición de sus propias relaciones y que afecta positivamente a las masculinidades de sus parejas.

3.3.1 Síntesis del apartado

A la hora de entender las posibles transformaciones en cuanto a la violencia de género contra las mujeres es necesario tener en cuenta varios elementos:

- La importancia del proceso longitudinal: en cuanto a la violencia de género contra las mujeres se aprecia un proceso de cambio a lo largo de los años. En un primer momento tuvo una presencia destacada, especialmente en el caso de que las mujeres reagruparan a sus maridos. Estos momentos son definidos en relación a un “*choque*” y un reacomodo en las relaciones de pareja, lo que provocó un elevado número de divorcios, separaciones y conflictos. A lo largo de los años el fenómeno de la violencia ha ido perdiendo presencia, sin llegar a desaparecer. Desde el discurso “*emic*” se considera que en destino es menos representativo que en origen.
- La influencia de factores externos, como el contexto legal: según se desprende de las entrevistas, la disminución de la violencia de género es debida fundamentalmente a cuestiones relacionadas con el contexto legal español y con las consecuencias derivadas de ejercer violencia de género contra las mujeres, en este sentido, cárcel y/o deportación. Desde varios testimonios se plantea que los cambios relacionados con esta disminución no representan rupturas con el modelo patriarcal/sexista, ya que no responden a un cambio en el modelo de (auto)referencia en los hombres, sino a cuestiones externas a ellos, en este caso, al miedo a una sanción.

- Debido a esta transformación contextual, desde algunos testimonios se ha remarcado que algunos hombres deseen volver a Ecuador para poder ejercer de nuevo un mayor control y autoridad sobre las mujeres mediante el uso de la violencia. Derivado de esto, algunas mujeres han planteado su deseo de no regresar al contexto de origen.

Una tendencia interesante surgida en mayor medida de testimonios masculinos hace referencia a que las mujeres abusan de las leyes españolas, castigando con ellas a sus parejas. Esto se ha interpretado en relación a que aquellos hombres que se definían a sí mismos y sus relaciones, dentro de parámetros patriarcales/sexistas, se sienten perjudicados en un contexto donde la violencia de género contra las mujeres es castigada penalmente, ya que estaban acostumbrados a que determinadas conductas violentas relacionadas con el control y la sanción estuvieran permitidas o fuesen en menor medida sancionadas.

Se ha apreciado también la importancia que los contextos homosociales tienen a la hora de influir en este tipo de representaciones sociales, ya que es en esos contextos donde los hombres tratan de mostrarse ante los demás como personas con autoridad. Como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, en esos contextos los hombres tratan de conseguir prestigio social, el cual puede ser logrado mediante la referencia a historias donde se afirma haber sido violento con su pareja, ante una situación en la que ella traspasó ciertos límites. Lo interesante en este sentido es que muchas de esas historias no son verdad, sino que son el resultado de la búsqueda de aceptación y prestigio social masculino. Resulta destacable el hecho de que en contextos homosociales se generen unos referentes de masculinidad cercanos a posiciones patriarcales/sexistas/machistas, aunque después las realidades al interior de casa pareja/familia/hogar pueden ser diferentes. En este sentido, se plantea la existencia de un “*qué dirán entre hombres*” que trata de orientar los comportamientos de los hombres, por otros hombres, hacia relaciones de género en sintonía con aspectos patriarcales/sexistas. En estos contextos, conductas igualitarias serán desprestigiadas, bajo el concepto “*mandarina*”, el cual hace referencia a masculinidades subordinadas.

3.4 Continuidades, transiciones y/o rupturas en las mujeres

Desde allí [**Granada**] ya vienen más cambiadas porque allí es otra forma de vida. (...) La mujer, como decimos nosotros, se ha parado y ha dicho no: *-porque yo también tengo derecho a hacer esto.* (Mariana, migrante retornada, 39 años, migración 1992-1998)

Desde los diferentes testimonios de mi trabajo, se tiene una opinión clara en relación a las transiciones y rupturas que en cuestiones de género han desarrollado las mujeres. En este sentido, la gran mayoría, por no decir todas, aprecian rupturas y transiciones en su forma de (auto)representación y en sus relaciones de género. Los cambios han sido múltiples,

pero existe una opinión general que señala que el hecho de tener un trabajo remunerado, combinado con otros factores, como el de no estar bajo el control social de la familia y el de desenvolverse en un entorno legal y social diferente al de origen, ha generado un nuevo contexto sobre el que negociar las relaciones de género:

La mujer en sí ha ganado muchísimo aquí (...) vinieron a hacer una vida distinta, salieron de todo lo que es la protección de la familia, del padre, de la madre, de la restricción familiar, entonces la mujer totalmente se liberó, totalmente se liberó (...) La mujer ecuatoriana siempre ha ido luchadora, lo que ha cambiado es en el sentido del hogar, la mujer no es sumisa, la mujer no depende tanto del hombre, de que si le diga: *-sí hagas*, o *-no hagas*, porque antes [**origen**], aunque los dos aportaban, esperaba la decisión del hombre: *-no hagamos esto, o sí hagamos esto*, como si el hombre fuese el cerebro de la casa, entonces [**ahora**] la mujer toma sus propias decisiones y piensa por sí misma y es exigida. [A: **¿Por qué ha pasado eso?**] Por su economía creo yo, y también por el ritmo de vida que se lleva aquí, o sea, ver a la mujer española independiente de todas sus cosas, entonces la mujer también se ha metido en ese papel de que la mujer ecuatoriana también puede, que siempre ha sido luchadora, pero siempre ha estado bajo la sombra del hombre, porque el hombre ecuatoriano es muy machista, super machista, es muy machista. (...) El autoestima ha subido mucho, porque ya te digo, en Ecuador la mujer es muy sumisa, siempre dependiendo del qué dirán (...) sin embargo, ahora la mujer no, ya es como algo normal, y bien, bien por ella, bien por todas. (Diana, migrante, 37 años, año de la migración 2001)

Parece que algunas condiciones encontradas en el contexto de destino favorecieron el aumento de la autoestima y la confianza en sí mismas, en sus posibilidades y capacidades, como plantea Diana. También, el hecho de relacionarse con personas socializadas en contextos diversos, de las cuales algunas ya tenían ideas diferentes sobre las (auto)representaciones y relaciones de género o incluso planteaban la ruptura con el modelo patriarcal/sexista/machista, hizo que aquellas que habían sido socializadas en él pudieran distanciarse en determinados aspectos de las conductas heredadas. No estoy tratando de establecer una diferencia entre origen y destino, pese a que en el discurso "emic" sí es remarcada, otorgando a las mujeres españolas una serie de adjetivos relacionados con el empoderamiento femenino y con la existencia de relaciones más equitativas con sus parejas/familias.

Considero que el modelo colonial/racista/patriarcal/sexista/capitalista/machista es mundial y, por lo tanto, en todos los países conviven personas que se sitúan dentro y fuera de él. En este sentido, en los contextos de origen, como se mostró en el primer capítulo, antes de migrar ya había mujeres que se situaban fuera del sistema hegemónico de referencia. No obstante, al migrar las personas salen de sus contextos de origen y de sus entornos sociales, lo cual puede suponer conocer otro tipo de personas o desenvolverse en otras situaciones diferentes, lo que en última instancia puede llevar asociado transiciones y rupturas en relación a las (auto)representaciones y relaciones de género (Rosas Mujica 2010:167, Wagner 2004a:90). Como plantea París en el siguiente testimonio, ella ya era feminista antes de migrar a Granada:

Yo era muy, muy feminista, siempre, siempre (...) Y ya aquí [**Granada**] lo contrasté, a mí como llevan la mayoría de mujeres su vida, me encanta, me encanta, eso es lo que me encanta, esa es la gran diferencia, yo le veo la única diferencia entre las mujeres de aquí y las de allí, es muy grande y abarca muchísimas cosas, pero yo me alegro mucho de que todas las mujeres que están aquí y son amigas mías (...) yo no lo he aprendido, esa mentalidad que yo tenía, la tenía ya en Ecuador. [A: **Bueno, pero otras sí lo han aprendido aquí...**] Sí. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Como argumenta París, el hecho de migrar a España no ha supuesto un cambio en su pensamiento feminista. Sin embargo, a otras mujeres migrar a España les ha ayudado a cambiar mucho su forma de pensar, no solo por el hecho de relacionarse con mujeres españolas⁴³⁸, sino sobre todo por salir de sus contextos de origen y conocer otro tipo de mujeres ecuatorianas, que, o bien piensan de forma diferente, o que han sufrido los mismos problemas de discriminación/machismo/violencia, estableciéndose estrategias comunes para tratar de superarlos. En este sentido, a mujeres que, quizás, no pensaban como París, sí que les ayudó el hecho de conocer a otras mujeres que tuvieran otra mentalidad:

[A: **¿Crees que migrar te ha ayudado?**] Sí, mucho, porque ahí las mujeres ven la vida de otra manera. Tú conversas con la gente que has trabajado y que ya es más preparada...y te dice: *-pero, ¿qué?, ¿por qué?* O sea, en este sentido, de que yo nunca he querido denunciar al papá de mi hija para que me mande dinero. Y la señora donde trabajaba me decía: *-pero eres tonta, o qué te pasa, no le estás robando a nadie, estás pidiendo lo que tú te mereces y es para tu hija.* Y yo nunca llegué a hacer eso, pero ella sí me decía que yo por qué tengo que aguantar, y: *-tú déjale*, y cuando yo quería poner mal, me decían: *-sí es un hombre que no te servía para nada, ya habrá otro que te quiera, y ¿por qué te vas a dejar maltratar?, ¿quién se cree que es éste?* [A: **¿Aquí en Quito, qué te decían?**] Aquí nada: [risas] *-es tu marido*, aquí sí que es tu marido...yo he visto a muchas mujeres, yo no considero como he escuchado muchas veces que dicen: *-ve esta señora, cómo el marido le traiciona, cómo tiene hijos con otra, le pega...y qué buena mujer es.* (...) pero yo por qué tengo que aguantarme eso, que me digan mala mujer pero no tonta... [A: **¿Y crees que en España es diferente?**] Claro, ya no ves como que la mujer tiene la culpa, porque muchas veces dices: *-es que tú tienes la culpa.* Cuando yo peleé una vez con la moza que tenía el papá de mi hija, me dijo: *-es que tú no estarás cumpliendo como mujer, por eso él se busca su amante...qué ignorancia, ¿no?* Ahora ella tiene su marido, a ver si le pasa lo mismo y dice: *-yo no soy suficiente mujer, por eso me engaña.* (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

Si se ponen en relación los testimonios de París y Marina, se aprecia que es necesario tener en cuenta el contexto de partida, desde donde el cual se pueden medir en cierta forma las transiciones, rupturas y continuidades. En el caso de París, se podría decir que no hubo demasiadas transformaciones en su pensamiento, más bien ella se ve como ejemplo o como soporte para que otras mujeres puedan tener relaciones más igualitarias. En el caso de mujeres como Marina, quien migró desde un contexto de origen en sintonía con el modelo hegemónico, las diferencias entre origen y destino significaron romper con algunos elementos de género en los que había sido socializada. Y eso le ha ayudado a construir unas relaciones más equitativas, según ella:

Cuando yo vivía con el papá de mi hija, era muy feo, o sea, yo me humillaba demasiado y aceptaba cosas (...) Una psicóloga me decía que yo debo de ser sumisa porque mi mamá era sumisa, pero yo no me considero sumisa, porque yo al menos sí he logrado imponer mis cosas y mi manera de ser aquí en mi hogar [**ahora, con su nuevo marido, a quien conoció en Granada**], qué sería que él solo grite o que solo él me quiera dominar, a dónde vamos a llegar. Hemos discutido mucho y hemos llegado a muchos acuerdos.

⁴³⁸ De hecho, si bien el nivel de relación entre mujeres ecuatorianas y españolas es diverso, en el contexto de mi investigación, salvando las relaciones laborales, no se ha apreciado contextos donde se establezca dicha conexión, ya que prácticamente no existen relaciones de amistad entre mujeres españolas y mujeres ecuatorianas. No obstante, considero que existen otro tipo de contextos, como los medios de comunicación, a través de los cuales las personas van construyendo las representaciones sociales que sobre un fenómeno existe en un contexto determinado.

Y él ha cambiado y yo he cambiado y podemos mantenernos así y respetarnos. (Marina, migrante retornada, 35 años, migración 2001-2004)

En el caso de Marina el hecho de tener un trabajo remunerado no ha jugado un papel determinante, ya que tanto en el contexto de origen como en el de destino tenía trabajo, de hecho ha sido al regresar a Quito cuando no ha tenido un trabajo estable, ya que su marido, que también retornó desde Granada, tiene un buen puesto de trabajo⁴³⁹. Por lo tanto, Marina ha pasado de ser la proveedora económica del hogar, tanto antes de migrar como durante su estancia en Granada, a dedicarse al cuidado de sus tres hijos/as, de los cuales dos son menores de cinco años, al retornar. Sin embargo, y siempre según ella, el cambio que se produjo en Granada no ha desaparecido pese a que ahora dependa económicamente de su marido.

No obstante, no todas las personas han analizado las transformaciones entre origen y destino como cuestiones positivas. Algunas han reconocido que el hecho de migrar supuso para ellas un retroceso en sus libertades de accionar debido a las condiciones laborales y a las carencias económicas que tuvieron al principio de la migración. Las cuestiones emocionales derivadas de la separación de la familia/descendencia provocaron sentimientos de soledad, tristeza y desamparo, especialmente en los primeros años (Camacho Zambrano y Hernández Basante 2005:51, Pedone 2003:371).

En relación a lo anterior se pueden plantear dos cuestiones fundamentales: por un lado, la importancia del contexto premigratorio, en cuanto al reconocimiento de la diversidad de procedencias que marcarán el punto de partida sobre el que analizar las posibles transformaciones. Y, por otro lado, el hecho que las identidades de género no se pueden acotar a un elemento, sino que es necesario ver el cuadro completo, en el que varios pilares dan forma a las (auto)representaciones y relaciones de género. Puede que haya elementos que se transformen con respecto al contexto de origen y otros que continúen en la misma línea (Boyd y Grieco, 2003:25).

Para analizar la influencia de la situación premigratoria propongo el siguiente testimonio:

Para mí, el cambio de Ecuador para acá fue fatal, mucha gente creyó que el cambio fue para bien, pero para mí fue fatal, fue mal, porque claro, yo allá en la universidad todo bien como aquí, que allá las farras, aquí los botellones, ¿no?, allá alguna que otra farra, los amigos, por aquí por allá, ya el entorno familiar, cómo te digo allá no faltaba nada, mi madre siempre nos ha dado todo a todas mis hermanas, todo, todo, todo muy bien y cuando llegué aquí fue como enjaular a un pájaro, porque claro me tocó acá venirme de interna, entonces imagínate, yo lo que decía que psicológicamente de interna te matas aquí, o sea, fatal, entonces en ese sentido para mí fatal (...) pero que había gente que ha estado pero peorcísimo allí (...) hay gente que vinieron aquí y conocieron las puertas del cielo, creo yo, porque aquí se dieron cuenta que hay vida, yo por mi lado, no. (Raquel, migrante, 32 años, año de la migración 2000)

Testimonios como los de Raquel, Mariana y París plantean la diversidad existente dentro del propio colectivo de mujeres que migraron a Granada. Este es un factor a tener en cuenta a la hora de generalizar procesos dentro de una migración tan variada. Sin embargo, lo interesante es que incluso aquellas mujeres que ya habían comenzado sus

⁴³⁹ Como se planteó en la página 363, ella considera que con la remuneración que recibía en Ecuador no le llegaba para poder ser independiente totalmente, sin embargo, con la que recibía en Granada sí.

procesos de transformación individual en el contexto de origen, están de acuerdo en que en general para todas las mujeres el hecho de migrar ha supuesto conocer otras formas de comportarse y de relacionarse con ellas mismas, con otras mujeres y con los hombres⁴⁴⁰. Si esas formas suponen continuidades, transiciones o rupturas con las que tenían en el contexto de origen, solo puede saberse en un análisis de las trayectorias individuales.

Para profundizar en la segunda idea sobre la diversidad de elementos que determinan las identidades de género, como plantea Pedone (2003:293), es necesario tener en cuenta que la constitución de nuevas relaciones de género en el contexto de destino son el resultado de la combinación entre aquellas relaciones en las que han sido socializadas y aquellas que se han incorporado en el contexto de destino:

Sí hay cambios y la inmigración sí que influye mucho, porque vienes a un mundo...bueno a un país que es más abierto, más liberal y ves las cosas de otra manera y yo me he acoplado aquí y yo las cosas de aquí pues yo más o menos las hago en mi hogar, pero a la vez llevo normas de mi casa. Yo sí he cambiado mucho. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

El testimonio de Estefanía vendría a representar el discurso "emic" en general, sin embargo, se pueden realizar varios matices al respecto. En este sentido, he encontrado numerosos testimonios de mujeres, que ven algunas rupturas en otras mujeres de manera negativa. Esto está relacionado a que el control y sanción de las mujeres, pilar fundamental del modelo patriarcal/sexista/machista, continúa con la migración. La mayoría de las referencias a los comportamientos "inadecuados" de las mujeres migrantes en Granada, las he encontrado como respuesta a un aumento del "libertinaje" que algunas mujeres han experimentado como consecuencia de haber migrado:

Las propias ecuatorianas, aquí... es que hay muchas como yo digo, porque una cosa es vengarte de tu marido y estar con otro o buscar otro hombre o quedarte con otro hombre, que eso yo no veo mal, tienen derecho, pero hay muchas que ya se han separado del marido y eso el uno, el otro, el otro, el otro, el otro, ahí está la diferencia entre libertad y libertinaje. [A: Os encanta eso de decir libertad y libertinaje...] Es que esa es la diferencia, si yo me separo de mi marido, yo tengo libertad para estar con otra persona, yo tengo libertad, pero libertad para estar con alguien, no para irme por aquí, venga yo me voy a divertirme por ahí y le echo el ojo a uno, pues venga, luego me voy por ahí y veo a otro y venga... eso no. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Esta diferencia entre "libertad" y "libertinaje" la he escuchado en infinidad de testimonios y normalmente ha estado relacionado con una crítica a las mujeres que, o bien han tenido varias parejas, o bien se han separado de sus parejas sin motivos aparentes. Resulta interesante que estas críticas vengan de la mano de mujeres, que en otros aspectos han mostrado grandes transformaciones de género, como es el caso de María. Sin embargo, en cuanto a las transformaciones en las sexualidades femeninas, existe un discurso ambiguo, en el que se reconoce que sí pueden buscarse otras parejas, pero no es socialmente aceptado que estén con varios hombres:

Y aquí lamentablemente hay que decir que aquí a las mujeres les da lo mismo acostarse con uno por la mañana y otro por la tarde. (...) Y yo pienso que eso tiene que ser... que algo les guste o algo sientan o

⁴⁴⁰ Rosas Mujica (2010:167) también destaca que muchas de las mujeres en su trabajo ya habían comenzado las transformaciones previamente a la migración, de hecho la mayoría se auto adjudicaban la decisión migratoria.

haya algún *feeling* que sientan...[A: ¿pero de verdad conoces a alguien?] yo sí, [A: pero todos los días con uno diferente] o será que a lo mejor yo estoy a la antigua, yo cuando vine decía: *-¿yo con otro hombre?, ¡qué va!, ¡qué disparate!, ¡ni hablar!*, yo si sé que esa persona el día que yo me acueste o tenga algo con una persona, que sepa que va a ser que va a estar siempre conmigo, o sea, que sea definitivo, aunque eso sea imposible... (Dulce, migrante, 49 años, año de la migración 2000)

Este tipo de testimonios muestran que, por un lado, las (auto)representaciones de género están formadas por numerosos elementos y, si bien puede darse el caso de que algunos de ellos se hayan transformado hacia un modelo en mayor medida igualitario, puede que existan otros que continúen en mayor o menor medida intactos con respecto al contexto de origen. De hecho, las ambigüedades discursivas plantean una confrontación, como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, siendo especialmente representativa en aquellos elementos o testimonios que se sitúan en ese modelo mixto, donde la “conciencia contradictoria” muestra las confrontaciones entre el modelo hegemónico, en el que muchas de las personas fueron socializadas, con el modelo igualitario del que algunas personas toman ciertos elementos. El siguiente testimonio plantea esa contradicción de manera muy clara:

Aquí la mujer se valora más, pero es una pena porque muchas mujeres se han valorado demasiado dejan a su marido y se buscan una inquietud por ahí, luego se han separado y terminan solas y con más hijos y con más cargas y yo creo que si uno se mete a hacer un hogar, el hogar que es de los dos y si el uno intenta poner comprensión el otro también tienen que hacerle la lucha por comprenderse, muchas veces es mejor callar, el rato de la violencia y la discusión (...) por ejemplo mi marido por a o b discutamos por algo, y está loco, acelerado y que grita y que esto... no, mejor lo que yo hago es que me doy la vuelta le dejo ahí y después de un rato cuando ya le veo tranquilo cojo y le hablo, entonces ya nos ponemos de acuerdo y ya está. (...) eso digo ahora porque hace unos 5-6 años no, hace unos 5-6 años yo hubiera dicho: *-es que no, es que no, es que no debe ser así...* pero ahora con la experiencia de que he pasado, digo que las cosas es hablar los dos. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

En el testimonio de María, se aprecian aspectos muy interesantes ya que plantea la existencia, al menos en este caso, de unos procesos de negociación y solución de los conflictos de manera equitativa. El hecho de que ella defienda la unidad matrimonial pese a los conflictos, puede ser debido a una concepción de la familia basada en cuestiones religiosas y con ciertas remanencias del modelo hegemónico. Sin embargo, cuando ella aboga por tratar de solucionar los problemas, lo hace desde una postura con poder, ella plantea que las dos personas tienen que poner comprensión, como ella dice “*me doy la vuelta y le dejo ahí*” cuando su marido “*está loco*” y después “*cojo y le hablo, entonces ya nos ponemos de acuerdo y ya está*”, por lo tanto, ella tiene la iniciativa y no parece tener un rol pasivo. Ella misma ve un proceso de cambio personal, quizás, representativo de muchas mujeres dentro del contexto de investigación. A través de este proceso se puede ver cómo al principio de la migración hubo bastantes choques y conflictos, estos se ha ido suavizando en aquellos casos en los que se ha llegado a acuerdos y negociaciones, como el caso de María.

En el trabajo de Rosas Mujica (2010:167) se ve la importancia del proceso en las transformaciones, así como la importancia de los cambios de alcance medio, los cuales no suponen rupturas totales que conviertan a las mujeres en las principales decisoras ni siquiera llega a ponerlas en igualdad con los hombres, sino que representan en mayor medida transiciones en el sentido que aumentan su autoestima, así como su capacidad de

decidir cuestiones al interior del hogar y de la pareja. Según esta autora, el hecho de estar un tiempo solas, lejos del control de la familia/pareja, junto con el hecho de saberse útiles ya que son capaces de ganar su propio dinero, sumado al hecho de conocer las prácticas e ideas de otras personas, propicia el surgimiento de procesos de transformación y autonomía⁴⁴¹.

Otras mujeres han generado procesos de cambio en sus relaciones y han ido “educando” a sus parejas hacia posiciones fuera del modelo patriarcal/sexista/machista, lo que ha generado, en casos particulares, relaciones más equitativas. Este proceso no se puede generalizar, pero tampoco se puede obviar.

Si han cambiado [los hombres] es por las mujeres y a espaldas de los amigos, que nadie se entere, que ningún amigo se entere... es que es difícil, muy difícil, sacar eso [machismo], tal vez con los años (...) aunque se vea él muy machista, muy pero muy machista él va a tirar donde yo le diga (...) Mira hay una cosa que detesto que me diga: *-dame de comer*. Es un pequeño detalle que me pudre de las iras, hoy mismo estaba enfadadísima, por eso él no salió y tuve que sacarle de la habitación, porque llega él y me dice: *-ponme la comida*. Ay, me molesta tanto, ay, cómo odio, y me levanté y me tumbé aquí. [A: ¿y se la puso él?] Se la puso él, estaba enfadadísimo pero él ya sabe cómo me pongo yo y cómo llevarme, entonces estaba así y me dice: *-París, préstame el móvil que tengo que verte una cosa* y ya enganchándome... pero yo le veo a eso un logro. Es que otra cosa sería dejarle y hacer mi vida yo sola y meterme con una persona que tenga mi misma mentalidad, que eso es lo más normal, no tengo por qué estar aguantando tonterías (...) Mi pareja tiene que tratarme bien, no estamos casados, pero yo vivo con un hombre machista, terriblemente machista. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Considero que muchas mujeres han sido las protagonistas de grandes cambios no solo en ellas, sino también en sus parejas y especialmente en sus hijos/as.

Los nuevos niños que están saliendo aquí, yo a mi hijo le estoy creando de otra manera, no tiene nada que ver él, ningún pensamiento machista tiene, y los hijos de mi amiga tampoco. (...) Nosotras nos reunimos y todas somos feministas, todas feministas, ninguna nos vamos a dejar, unos abusan de nosotras, los hombres, otras no, pero todas estamos en que nadie tiene que faltarnos al respeto. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Como plantea Morokvasic (2007:46), no se puede establecer una relación causal entre migración y procesos de empoderamiento femenino, sin embargo, en el caso de mi investigación sí se aprecian este tipo de procesos. Quizás no en todos los aspectos de la vida social, quizás, no en todas las personas, ni de manera estable a lo largo de los años, pero sí se ve una dirección clara en las transformaciones hacia unas (auto)representaciones femeninas en mayor sintonía con posturas alejadas del modelo patriarcal/sexista. Como se ha planteado, esto podrá suponer, continuidades, transiciones o rupturas según cada caso particular, teniendo en cuenta que, además, este tipo de transformaciones puede generar unas relaciones de género en mayor medida igualitarias, dependiendo de cómo los hombres asuman esas transformaciones en las mujeres. En el siguiente apartado profundizaré en las reacciones que los hombres han tenido ante las transformaciones y rupturas generadas por las mujeres.

⁴⁴¹ Siempre teniendo en cuenta que estos procesos pueden ir acompañados de otros como las diferentes discriminaciones legales, laborales y étnicas, en los que se fomente la sumisión explotación o privación, (Pedone 2003: 369-370, Mujica 2010:167)

3.4.1 Reacciones de los hombres ante las transformaciones de las mujeres

Allá éramos tan sumisas que hacíamos lo que ellos querían, y vuelta venimos acá y hacemos lo que nosotras queramos. (Vanessa, migrante, 42 años, año de la migración 2000)

A través de mis testimonios se pueden analizar varias tendencias en relación a cómo los hombres ven las transformaciones y rupturas en la forma de ser y comportamiento de las mujeres inmigradas a Granada. En cuanto a la valoración de esos cambios se han encontrado tres corrientes: aquellos que están en contra, aquellos que, por un lado, están de acuerdo pero a la vez consideran que las transformaciones son demasiado grandes y aquellos que los ven como algo positivo y están de acuerdo⁴⁴². Estas tres posturas encajan con los tres modelos teóricos planteados en el primer capítulo, ya que aquellos hombres que están en contra de las transformaciones son precisamente aquellos que se identifican con posturas más al extremo del modelo patriarcal/sexista/machista, como en el siguiente testimonio.

Como se mostró en el segundo capítulo, el caso de Felipe representa a aquellos maridos con quienes sus mujeres rompieron la relación a raíz de haber migrado, por lo tanto, es necesario entender su discurso desde la intolerancia, frustración e impotencia. Él plantea que las mujeres ecuatorianas cambian al asumir ciertos comportamientos de las españolas:

[**Cuando una mujer ecuatoriana**] Se junta con una española, discúlpame que te diga esto, ¿sabes lo qué le dicen?: *-mira tú no te dejes maltratar, si ya no quieres estar con ese tío y si ya no le quieres, déjale, sal a bailar, disfruta*, y esto y esto otro, le dicen así. La mujer ecuatoriana como es chapada a la antigua, aquí se despierta cuando alguien les hace despertar, yo conozco a mucha gente y muchas separaciones por este problema y ese problema me ha causado a mí. (...) Las mujeres [**ecuatorianas**] aquí llegan a tomar la conciencia de las mujeres de aquí. A las mujeres españolas, por eso te pido que me disculpes, porque a la mujer española no les gustan que les griten, no le gusta que le den guantazos (...) Y lo que el cerebro lo tienen tapado, aquí se despiertan, aquí se espabilan el 1000 x 1000, no te digo el 1x1, sino el 1000 x 1000 (...) aquí vienen y dicen: *-¡no! -Aquí no te pueden pegar, -si te quieres ir a bailar te vas sola. ...pero si aquí le dijeran, -mira que aquí no puedes hacer esto* (...) es que aquí ya se despiertan (...) [**A: Es bueno estar despierto, ¿no?**] Sí, sí, sí... Ya, ahora que... que... bueno... yo... para mí, eso, no estoy de acuerdo. (Felipe, migrante, 49 años, año de la migración 2002)

Este testimonio se podría situar en las posturas más extremas del modelo patriarcal/sexista/machista. Para él las mujeres ecuatorianas (todas) en el contexto de origen están, de alguna manera, sometidas al modelo hegemónico, y al migrar y establecerse en otro contexto, asumen los comportamientos de las mujeres de dicho

⁴⁴² Para Bonino (2003a:1-3) los varones han respondido de tres maneras: aquellos que ven con buenos ojos la lucha de las mujeres y, aliándose con ellas, critican la represión que mantiene la masculinidad hegemónica sobre las mujeres y sobre ellos mismos. En el extremo opuesto se agrupan aquellos hombres que se oponen a los cambios que quieren lograr la igualdad entre varones y mujeres, intentando restaurar y mantener el poder de la masculinidad hegemónica patriarcal/sexista. También existe un punto intermedio entre aquéllos que permanecen ambivalentes ante los cambios de las mujeres, éstos son los que se encuentran más desorientados, ya que no tienen una guía o unos objetivos a los que ceñirse.

contexto. En este caso, en su visión dual, sumisión/libertad en relación al contexto de origen y destino, las mujeres españolas les han “*despertado*” a las mujeres ecuatorianas, “enseñándoles” que no se tienen que dejar maltratar, ni someter al marido y que ellas pueden salir, exigir y disfrutar. Se podrían realizar numerosos análisis de este testimonio, en el sentido de que, en concordancia con la visión patriarcal, no considera que las mujeres son capaces de desarrollar una conciencia crítica, sin que nadie externo se la enseñe, o en el sentido de que su visión sobre las relaciones de género en el contexto de origen sea tan machista y no sea capaz de ver las transformaciones acaecidas en los últimos años en el propio contexto de origen. Este testimonio muestra cómo algunos hombres reaccionan de forma violenta y negativa ante relaciones de mayor igualdad, ya que ven perdidos parte de sus privilegios o ven cómo mecanismos de control, que antes eran aceptados o tolerados, como la violencia han perdido su legitimidad. Suárez Navas (2004:306-307) plantea que algunos hombres se sienten frustrados debido a que en el nuevo contexto migratorio han perdido su lugar de autoridad y prestigio que tenían en origen, y que como consecuencia han tratado de acosar a las mujeres y vengarse de alguna forma, ya sea mediante el uso de la violencia o la sanción social.

[A: **¿Pero es algo malo que las mujeres tengan más libertad?**] Claro, porque tú no puedes hacer nada, tú si le das una hostia a la mujer aquí te vas preso, te quitan los papeles y ya...y quién les dice eso... [A: **¿Pero por qué le tienes que pegar a una mujer?**] ¿Por qué le tienes que pegar a una mujer?... cómo tú crees que yo le hubiera hecho a esta mujer. [A: **Pero ella no te ha pegado, ¿por qué le tienes que pegar?**] Pero me ha herido, me ha defraudado y me ha hecho pedazos mi vida, por eso aquí no les pegan a las mujeres, aquí les matan y ahora me doy cuenta de por qué les matan a las mujeres, no es porque el hombre estuvo loco, no es porque se le pasó una mosca y se enfadó y le mató a la mujer, no, no, es por ese problema que aquí hay mucho...liberti... ¿Cómo es? [A: **Libertinaje**] exacto mucho liberti...liberti... [A: **De libertad**] Eso, hay mucha libertad. (...) Si vos le descubres así como yo, le metes un tiro. [A: **No, no, no para nada.**] Aquí el 100% le hacen así, en Ecuador no les matan, solo les dan hostias. (Felipe, migrante, 49 años, año de la migración 2002)

Este testimonio representa una postura extrema, la cual es minoritaria dentro del contexto de mi investigación. No obstante es interesante presentarlo y analizarlo, ya que muestra cómo las posturas patriarcales/machistas/sexistas son intransigentes ante los cambios dentro del modelo hegemónico, especialmente contra las mujeres, y cómo la violencia de género contra las mujeres es un elemento fundamental de control y sanción ante las mujeres que se comportan de otra forma. Resulta destacado que él considerase que yo, como hombre, hubiera actuado violentamente si me encontrara en su situación cuando descubrió que su pareja estaba con otro hombre, es más, como hombre español, él considera que yo le pegarían un tiro, ya que como él dice en su última frase, “*aquí el 100% le hacen así*”⁴⁴³.

⁴⁴³ Tengo que reconocer que esta entrevista supuso un fuerte golpe en el plano personal, ya que encontrarse con personas tan al extremo, que planteen comportamientos violentos y que tengan una visión tan estereotipada y retrograda, hace que como ser humano te duela que ciertas opiniones y actitudes sean consideradas normales, ya que eso significa que existen otras personas que piensan como Felipe y que si actúan en consecuencia significará violencia, maltrato e injusticias.

También he encontrado a hombres que se sienten desconcertados y pese a que, por un lado, entienden y apoyan los cambios generados por las mujeres, por otro lado, consideran que algunas están actuando de manera negativa:

Las mujeres han cambiado mucho en su forma de ser, en que tiene que hacerse respetar por sus esposos, maridos. (...) hay una parte que no me gusta y otra que sí me gusta. La que me gusta es que se hacen respetar, y la que no me gusta es que hay mujeres que cogen mucho, salen y joden a los hombres de *adeberas*, ya porque son protegidas por la ley ¿no?, los demandan sin motivos grandes y no pues, deberían ser justas, hacer lo necesario. No aplicar todo. (...) Por una parte bien, para que se protejan está bien, pero por otra parte joden mucho esto de la ley y se pasan o no miden las consecuencias. (Alberto, migrante, 25 años, año de la migración 2001)

El extracto anterior podría inscribirse en el modelo mixto, en el cual, por un lado, los cambios en las mujeres son considerados positivos, ya que se *"hacen respetar"*. Sin embargo, por otro lado, se traen a colación casos donde, según Alberto, las mujeres han actuado sobrepasando ese derecho a ser respetadas, controlando, sancionando y castigando a sus parejas⁴⁴⁴.

Otro tipo de reacciones ven las transformaciones en las mujeres como algo positivo:

Yo no les juzgo ni tengo el derecho, (...) sí han cambiado su forma de pensar y sí han adquirido otro tipo de conducta, yo lo veo beneficioso para ellas. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Yo creo que en ese punto es lo máximo de positivo, yo por lo menos te puedo hablar con respecto a mis hermanas, que la mentalidad de mujer se les ha expandido bastante más. (...) En relación con mujeres, siempre he sido respetuoso, pero sí que me ha cambiado esa mentalidad. Cuando yo vine aquí decía: *-hay que ver cómo van y que luego no les pase nada*, la forma de vestir y ahora digo: *-normal, hace calor, que vayan como quieran*. Pero antes sí que te asombrabas un poco, esa libertad de la mujer, tú decías: *-me parecía extraño*, pero después decías: *-así tiene que ser*, que las personas somos libres y podemos hacer lo que queramos. (Orlando, migrante, 28 años, año de la migración 2001)

Estos hombres se situarían discursivamente en posturas cercanas a la igualdad, valorando positivamente el hecho de que las mujeres tengan mayor libertad, independencia, autoestima, poder para negociar y protección ante situaciones de inseguridad y maltrato. En este sentido, irían de la mano de aquellas posturas encontradas en numerosas mujeres que ven las rupturas existentes como algo positivo.

La presencia de diferentes modelos de referencia, como se aprecia a la hora de analizar la posición que toman los hombres ante los cambios hacia una mayor igualdad, ha sido interpretada desde diferentes estudios como "la crisis de la masculinidad", provocada por la ruptura del modelo patriarcal/sexista como único referente y la aparición de formas mixtas e igualitarias, de identificarse como hombre. En este sentido, algunas mujeres ya no buscan hombres que se identifiquen con elementos patriarcales/sexistas/machistas, demandando transformaciones de base en la forma de ser de los varones. No obstante, otras mujeres siguen asumiendo los planteamientos hegemónicos y, por lo tanto, buscando "hombres de verdad" definidos por el modelo patriarcal/sexista. En este sentido, el caos

⁴⁴⁴ Tanto en el testimonio de Alberto, como en el de Felipe, se hace referencia al contexto legal de destino como uno de los grandes elementos en donde las mujeres se apoyan para transformar las relaciones de género.

identitario puede ser importante, ya que dependiendo del contexto y de la socialización, unos comportamientos serán valorados y otros repudiados⁴⁴⁵.

Además, como se planteó en el apartado anterior sobre la violencia de género contras las mujeres, es necesario analizar los contextos homosociales, en los cuales normalmente se potencian imágenes en sintonía con el modelo patriarcal/sexista/machista, sancionando otro tipo de comportamientos que pueden llegar a frenar u ocultar procesos de transformación en las formas de identificarse con los modelos alternativos al hegemónico.

3.4.2 Síntesis del apartado

Desde el discurso “emic” se plantea que, debido a la migración, se aprecia la existencia de grandes cambios en la conducta de las mujeres en general y en cuestiones de género en particular, las cuales han influido en la renegociación de las relaciones de género. Existe una opinión general que relaciona este tipo de cambios con el hecho de tener un trabajo remunerado, junto con otros factores como estar lejos del control familiar o el hecho de desenvolverse en un entorno legal y social diferente al de origen. Este tipo de elementos favorecieron el aumento de la autoestima femenina, así como de la confianza en sus posibilidades y capacidades. También el hecho de conocer a otras mujeres, quienes han podido situarse (o no) en otros lugares de referencia en cuanto a las construcciones de género, ha podido motivar su transformación.

Desde lo recogido en las entrevistas se destaca la influencia que las mujeres españolas, consideradas más independientes y empoderadas que las ecuatorianas, han tenido en las transformaciones de género de las segundas. Sin embargo, se ha considerado que, si bien esta idea puede ser cierta en cuanto a las experiencias personales o a las representaciones sociales construidas dentro de determinados contextos, es necesario matizarla, si no se quiere incurrir en un planteamiento etnocéntrico. Para ello es necesario tener en cuenta, por un lado, que no todas las mujeres que migraron desde Ecuador tenían las mismas (auto)representaciones de género ni habían generado el mismo tipo de relaciones con los hombres en el contexto de origen. Por otro lado, es necesario reconocer que el contexto español está igualmente definido por el sistema patriarcal/sexista/capitalista/racista y, por lo tanto, en dicho contexto se encontrarán igualmente mujeres que se sitúen en diferentes posiciones con respecto a este modelo.

A la hora de analizar las transformaciones en las mujeres, tres aspectos han resultado clave:

- La importancia del contexto de origen como lugar de referencia, ya que cada persona parte de una posición diferente y según sea ésta, las posibilidades de transformación serán continuidades, transiciones y/o rupturas.

⁴⁴⁵ Ante esta situación de incertidumbre a la hora de elegir un modelo de masculinidad, Mabel Burin e Irene Meler (2000:123) observan dos tipos de respuesta de los varones: una, en la cual el varón se sienta víctima violentada de la ruptura de una situación de estabilidad anterior, y otra, en la cual el varón considere esa nueva tendencia social como una posibilidad para tomar distancia de la etapa precedente y ser crítico con ella, planteando la creación de nuevas formas de relaciones de género.

- Además, las identidades de género no pueden reducirse a un solo elemento, sino que es necesario analizar múltiples aspectos de forma concreta, ya que la dirección y profundidad de los cambios pueden ser diferentes en algunos de ellos.
- Hay que entender este tipo de transformaciones como un proceso caracterizado por la consecución de transformaciones de alcance medio, en donde las negociaciones al interior del hogar son fundamentales, pero no derivan automáticamente en unas relaciones igualitarias. Además, es necesario tener en cuenta que, si bien el contexto migratorio puede ser positivo en ciertos aspectos, la discriminación legal, étnica, laboral y económica afecta al alcance de dichos cambios.

En relación a todo lo anterior, se concluye que, si bien no se puede establecer una relación causal entre migración y procesos de empoderamiento femenino, a lo largo de esta investigación sí se han documentado gran cantidad de ellos. Si bien esto no es generalizable a todos los testimonios ni a todos los aspectos de la vida social ni a lo largo de todo el proceso migratorio, sí se aprecia una serie de transformaciones claras con respecto al contexto de origen y motivadas en cierta medida por aspectos relacionados con la migración. Si estas transformaciones son continuidades, transiciones o rupturas dependerá de cada caso particular. En este sentido, las relaciones de género no solo dependen de los procesos llevados a cabo por las mujeres, sino que es necesario observar también aquéllos acaecidos en los hombres.

En cuanto a la reacción encontrada en los hombres ante las transformaciones llevadas a cabo por las mujeres, se han establecido tres grupos diferenciados. En el primero de ellos, se agrupan aquellos testimonios que se oponen frontalmente a la existencia de procesos en busca de igualdad entre hombres y mujeres. Dichos procesos son vistos como una pérdida de autoridad y de privilegios masculinos, pudiendo derivar en procesos violentos, así como en el aumento del control y la sanción hacia las mujeres. En el segundo grupo se observa cómo los hombres, por un lado, están de acuerdo en determinadas transformaciones de género, sin embargo, por otro lado, consideran que algunas mujeres exceden el límite y eso afecta al desempeño de ciertos elementos de las masculinidades, normalmente cercanas a los postulados patriarcales/sexistas. El tercer grupo estaría compuesto por aquellos hombres que consideran positivos los procesos hacia una mayor igualdad, apoyando así las transformaciones de género, iniciadas por las mujeres. A través de estas reacciones, que hacen referencia a una diversidad de modelos de representación de género, se ha conectado con lo que ya se planteó en el apartado II 1.1.1.5 sobre la llamada "crisis de la masculinidad", en tanto la aparición de otros referentes de género que se distancian del modelo patriarcal/sexista. De la misma manera se conecta con el concepto "emic" "*el qué dirán entre hombres*", dinámica mediante la cual se trata de potenciar los elementos simbólicos del modelo patriarcal/sexista especialmente en los contextos homosociales, frenando u ocultando procesos de transformación en relación con el modelo mixto o el igualitario.

3.5 Continuidades, transiciones y/o rupturas en los hombres

¿Los hombres inmigrantes se vuelven menos machistas? Pienso que pueden aprender, y que durante ese proceso de aprendizaje no es que en su fondo dejen de serlo, o que de alguna manera públicamente no lo sean; por vergüenza frente al público que no lo es, entonces transforman su forma de actuar, pero no necesariamente transforman su forma de ser, eso ya es algo que habría que medirlo de alguna manera. (Manuel, no migrante, 33 años)

El testimonio de Manuel es interesante, ya que plantea tres cuestiones fundamentales para poder interpretar los procesos de continuidad, transición y ruptura acontecidos en los hombres: En primer lugar, considera que las posibles transformaciones hacia una mayor igualdad son un proceso de aprendizaje⁴⁴⁶. En segundo lugar, aprecia una diferencia entre la “*forma de actuar*” y la “*forma de ser*”, definidas por el contexto⁴⁴⁷. En tercer lugar, plantea una pregunta trascendental: ¿cómo medir esos cambios?

De manera general, tanto hombres como mujeres opinan que los hombres han sufrido transformaciones de género derivadas del proceso migratorio. Sin embargo, el discurso es un tanto contradictorio, ya que, por un lado, se afirma que ha habido transformaciones hacia una mayor igualdad entre hombres y mujeres, pero a la vez se plantea que dichas transformaciones no son profundas, sino que son debidas a determinados factores externos. Entre estos factores, destacan tres: El primero de ellos hace referencia a las rupturas que muchas mujeres han realizado con respecto al modelo patriarcal/sexista/machista⁴⁴⁸. El segundo de ellos estaría provocado por la crisis económica⁴⁴⁹ y el tercero haría referencia a las cuestiones legales⁴⁵⁰. El hecho de que las

⁴⁴⁶ Con esta suposición se puede justificar que haya hombres que se encuentren en diferentes lugares dentro de ese proceso. Además, tronca con la idea de que las transformaciones de género son procesos que se generan independientemente de que se migre o no. Sin embargo, en el caso de migrar, este proceso de transformación se ve afectado por la migración, pero no se circunscribe únicamente a ella, ya que no termina ni cuando la persona llega al lugar de destino, ni siquiera cuando regresa al lugar de origen, ya que el ser/haber sido migrante es una condición que difícilmente se abandona. Lo mismo sucede con las transformaciones de género, hay un comienzo, y puede haber diferentes ritmos y retrocesos, pero nunca se llega a una meta, sino que es un proceso vital de relación con el entorno.

⁴⁴⁷ Esto está muy relacionado con el hecho de que dependiendo del contexto los hombres se comporten de una forma o de otra, según lo que crean que se espera de ellos, demostrando cómo las masculinidades están formadas por multitud de elementos identitarios, los cuales incluso pueden entrar en contradicción, como se planteaba en el primer capítulo.

⁴⁴⁸ Como se mostró en el apartado anterior.

⁴⁴⁹ Que ha hecho que muchos hombres no tengan trabajo remunerado, lo que ha provocado que el rol de la mujer con respecto a la familia cambie en los casos donde son ellas las únicas que mantienen los ingresos, aumentando así su autoridad dentro de la familia y generando situaciones de mayor igualdad en la toma de decisiones, como se mostró en el apartado II 3.1.3.3.

⁴⁵⁰ Presentadas en el apartado II 3.3. y que provocan que se haya reducido la violencia contra las mujeres.

transformaciones sean debidas a cuestiones externas, como se mostró en el tema de la violencia de género contra las mujeres, provoca que tenga que ser analizado con cautela, ya que no tienen por qué suponer rupturas con el sistema patriarcal/sexista/machista, sino transiciones o reajustes debido a una situación contextual determinada. Para profundizar en esta idea, voy a tomar un concepto “emic” muy interesante, el “*machismo oculto*” definido así por Martín en una entrevista:

Todavía hay mucho machismo, lo que pasa es que aquí está oculto el machismo, tratan de... -no, yo no soy así. Pero en realidad son machistas, está oculto el machismo porque aquí no puede hacer nada, entonces aquí la mayoría se aguantan, todos se aguantan, porque por decir sí le gustaría... él es el jefe y decir: -*¡te callas y te callas!* y aquí la mujer no se calla, aquí muchas mujeres las han traído muy calmaditas y dicen que son un volcán dormido cuando las traen acá y aquí ese volcán ha despertado, me entiendes, aquí les dicen: -*¡cállate!* - *¡y yo por qué me voy a callar!*, entonces ya la mujer se enfrenta al hombre. [A: **¿Crees que el machismo está oculto?**] Sí. (...) Es que, en la práctica no, la mujer tiene que ser la que haga las cosas de la casa y tiene que hacer más. (...) El hombre quiere seguir todavía mandando, el hombre latino quiere seguir todavía, él es el jefe en la casa y él dice: -*¡aquí se hace lo que yo hago y lo que yo digo!* De todos los que hablan aquí siempre dicen: -*yo soy el que mando*, -*¿tú mujer te manda?*, -no, yo soy el que mando, todos dicen así, tú preguntas -*¿Quién manda?* -Yo, ellos nunca dicen: -*yo y mi mujer, los dos mandamos*, ninguno dice eso, la mujer sí puede decir los dos [risas]. (Martín, migrante, 38 años, año de la migración 1994)

Este testimonio es muy interesante, ya que precisamente cuestiona la profundidad en las transformaciones de los hombres. No obstante, no hay que olvidar que dentro del juego de las masculinidades, dónde éstas se ponen en disputa en los contextos homosociales, los hombres tratan de potenciar una identidad hipermasculinizada, lo que puede ocultar ciertas dinámicas de cambio en los hombres.

¿Si mi pareja dice lo que hace aquí con sus amigos? No, no, no... cuando yo trabajaba, él nunca decía que limpiaba la casa, que fregaba, un día me lo encontré limpiando los cristales, las persianas [bajadas], sudando así, y él decirle eso a los amigos... qué va, no, no, y estamos en España y son amigos que están viviendo aquí muchísimos años y tienen todavía su mentalidad muy cerrada. (...) Me lo ha dicho un amigo suyo: -*eres una mandona, eres una prepotente* y eso que mi pareja no hace ver eso, él hace ver a sus amigos lo contrario que él manda en la casa y que aquí se hace lo que él dice, cuando él dice y como él dice. (París, migrante, 34 años, año de la migración 2002)

Si los hombres muestran, delante de otros hombres, que han perdido autoridad en cuanto a la toma de decisiones, dejándose influenciar por su pareja o realizando parte del trabajo doméstico, serán socialmente sancionados dentro de los grupos homosociales, siendo denominados “*mandarinas*”. Gutmann (1998b:248) plantea que ser considerado “*mandarina*” representaría estar fuera del modelo hegemónico, por lo tanto, estos hombres formarían parte de las masculinidades subordinadas. Así, ser considerado “*mandarina*” atenta contra la masculinidad y el prestigio de los hombres y algunos de ellos tratan de ocultar los cambios acaecidos en la esfera privada, para no ser sometidos a un juicio público donde su masculinidad sea evaluada.

Los hemos visto hacer, aunque luego en las conversaciones te digan por sobresalir que es el mandamás de la casa y en las formas vulgares de hablar, sí lo hacen, los vemos hacerlo, los ves limpiando los cristales. (León, migrante, 40 años, año de la migración 2000)

Este tipo de testimonios nos presentan un concepto “emic”, acuñado por París en la página 435, que no había tenido en cuenta “*el qué dirán masculino entre hombres*” – en relación al “*qué dirán femenino*” encargado de controlar el comportamiento de las mujeres y sancionar

a aquellas que se salgan de lo considerado “aceptable”-. En este sentido, y pese a que uno de los pilares que sustenta la masculinidad hegemónica es precisamente la permisividad y la poca o nula sanción social de los hombres, se aprecia cómo ante conductas que no se ajustan al modelo hegemónico los hombres son sancionados socialmente (normalmente por otros hombres), tratándose de mantener los comportamientos dentro de las líneas marcadas.

A la hora de analizar esa diferencia entre el “ser” y el “actuar” que planteaba Manuel y teniendo en cuenta la puesta en escena en concordancia de imágenes en concordancia con los contextos, surge una pregunta: ¿a qué hombres creer? La duda surge debido a que me he encontrado testimonios contradictorios. Algunos dicen que los hombres han cambiado mucho, pero a la hora de hablar sobre esos cambios no se aprecia que existan esas rupturas. También he presentado otros testimonios en los que se afirma que los hombres siguen conservando esa autoridad de antaño, sin embargo, desde muchas entrevistas se plantea que las transformaciones se ocultan. En este sentido, considero que, especialmente en el caso de los hombres, al “ser” y al “actuar” se le podría añadir la categoría de “decir”, ya que parece que según en qué contexto estén, se expresan de forma diferente⁴⁵¹.

El tercer punto clave que planteaba Manuel, en relación a cómo medir esos procesos de aprendizaje y cambio, supone problema metodológico debido a que en cuestiones de identidades de género no se puede/debe establecer generalizaciones, ya que no se puede hablar de dinámicas homogéneas para todos los casos. Como hipótesis, se puede plantear que la profundidad y durabilidad de las transformaciones pueden estar condicionadas por los beneficios que los hombres vean en el hecho de cambiar. En este sentido, se podría plantear que la motivación para cambiar viene motivada por cómo sean vistas esas transformaciones, en cuanto a ganancias o pérdidas, en diferentes contextos como el emocional, social y personal, teniendo en cuenta que los aspectos de prestigio y autoridad son fundamentales para los hombres. Se podría decir que de manera general, y no solo en el contexto migratorio, históricamente muchos hombres han interpretado los procesos de igualdad como pérdida de privilegios, prestigio y/o poder. Esto está relacionado con las reacciones que, ante los cambios en las mujeres, fueron presentados en el apartado anterior. Manuel lo explica con claridad:

Es más difícil [**que los hombres cambien**], ellas sí han cambiado, pero yo pienso que de alguna manera es una ruta más fácil la que ellas toman, en el sentido de que estás en un lugar en el que te sientes reprimida por unas cosas y siempre has buscado dejar de serlo, y llegar a un lugar en el que dejas de serlo, entonces pienso que es más fácil asumir ese cambio que asumirlo al revés, en el cual tú inclusive puedes seguir siéndolo, en el rol machista me refiero, de que tú aquí creces en una ciudad en la cual a la gente no le asusta que alguien sea machista y de alguna manera está acostumbrada a escuchar que alguien es violento en su hogar, y esa persona que es violenta aquí puede viajar y puede seguir siendo violento, puede seguir siéndolo, y es más difícil que deje de ser violento en su interior, o que se sienta mal por alguna cosa y cambie, porque no es algo que estoy cambiando para mejorar, no es algo que él anhela cambiar (...) no le

⁴⁵¹ En este sentido, tanto el trabajo de Goffman (1979, 1991) como el de Butler (1990, 1993) son relevantes para explicar ese performance que los hombres realizan dependiendo de los contextos en los que estén, planteando la flexibilidad al interior de las construcciones y relaciones de género.

importa cambiar, en cambio, las chicas anhelan que eso cambie, las chicas luchan, pelean, se agrupan para que cambie... (Manuel, no migrante, 33 años)

A través de este testimonio se pueden interpretar muchas de las actitudes observadas en los hombres a lo largo de este trabajo, ya sea cuando se han quedado sin trabajo y han perdido el pilar donde sostener su autoridad dentro de la familia, en las actitudes contrarias a los procesos de cambio iniciados por las mujeres o ante la igualdad en los contextos de ocio. Muchos hombres lo ven como una pérdida, sin embargo, hay otros que no lo ven así y están conformes, ya que consideran que cambiar les reporta a su vez beneficios como hombre:

[A: A mí me parece curioso que hagas las cosas de la casa, ¿tus amigos lo saben y qué te dicen?] Yo si hablo con ellos, me dicen: -¿tú qué haces en tu casa?, -limpiar, cocinar y eso... (...) Me saben decir: -que pareces mujer, nada más cocinando en la casa todo el rato, y yo les digo: -si no cocino, no como, de alguna forma tengo que aprender a hacer algo, ¿no?, lo que sea. Pero yo no les hago caso, yo les sé decir: -yo por mi parte paso de ser un niño de papá y de mamá, aunque ellos se me quedan viendo: -yo en mi casa para que me den, hago algo, no todo me lo dan a la mano, y se quedan callados, se callan y no saben qué decir. (...) [A: ¿Cómo te sientes?] Yo por mi parte me siento bien, porque si a mí, imagínese, me voy a otra casa, por mí quedo bien, por mí, porque imagínate, voy a una casa donde un amigo y me quedo a dormir y voy donde la madre y le ayudo a cocinar o arreglo, la madre va a decir: -ostias, cámbiate por mi hijo. Y eso me hace sentirme a mí bien, porque yo qué sé, a mí me lo han dicho mujeres que soy apañado y esas cosas y me siento muy bien por ser así, sinceramente. (Junior, migrante, 19 años, año de la migración 2000)

El ejemplo de Junior, relacionado con el tema del trabajo doméstico, es clave y viene a representar a aquellos hombres que se sienten bien con su nuevo papel dentro de la familia. En mi opinión, este tipo de ejemplos sí que representan rupturas con el modelo hegemónico, ya que no depende de factores externos, sino que se podrían considerar coherentes entre el "ser", el "actuar" y el "decir". Además, son vistos como una ganancia personal, como demuestra el siguiente ejemplo:

Mi mujer, igual que yo con ella, está de acuerdo de que yo salga con mis amigos, lo que pasa es que también, muchas veces, me quedaba con ellos más tiempo y tu sabes cómo somos nosotros que nos liamos *bla, bla, bla*, y terminamos borrachos, tu lo has visto, esa situación no le gustaba a mi pareja, porque ella estaba también embarazada (...) he tenido que cambiar, he tenido que currármelo, al principio ponerme en el lugar de mi pareja, si yo estuviese en su situación, seguro que me cabrearía, entonces es tan simple como eso, ponernos en el lugar del otro. También cuando llegaba a la casa, yo sí veía que mi conciencia a veces me llegaba, me daba cargo de conciencia el hecho de llegar así, pero también como siempre he sido una persona que siempre he hecho lo que yo quiero, pues me parecía difícil, ahora pues ya hay que hacer eso. (...) Después pensar que va a nacer una persona y esa es tu responsabilidad, cuidarlo, que dependa de ti y en verdad estar consciente para dar tus ilusiones, todos tus cinco sentido. [A: ¿Has cambiado por el niño?] Por el niño y por mi pareja, yo la veía y estaba mal y me daba pena que estaba mal, también por mí, porque veía que yo me hacía daño. (Xabier, migrante, 26 años, año de la migración 2000)

El ejemplo de Xabier representa otro contexto importante: las consecuencias familiares que tienen las prácticas de ocio y consumo de alcohol que muchos hombres tienen. En este caso, él cambio no solo porque su mujer se enfadaba o porque iba a nacer su hijo, sino, como expresa en su última frase, "porque veía que yo me hacía daño".

Considero que a la hora de valorar las posibles rupturas en las (auto)representaciones de género encontradas en los hombres, es necesario tener dos cuestiones en cuenta: En primer lugar, es necesario analizar si ha existido un proceso de cambio, para ello el análisis

longitudinal de las prácticas concretas es fundamental, tanto sobre cómo eran en origen y cómo se han desarrollado en el contexto de destino, atendiendo también al proceso dentro del mismo. En segundo lugar, y encaminado a analizar la profundidad de los cambios, es necesario observar tanto las causas de dichos cambios –si están provocados por factores externos o por procesos de toma de conciencia personal– como la actitud y sentimientos que esos cambios generan en los hombres. Considero que en relación a la perdurabilidad de las posibles transformaciones es necesario que exista un sentimiento positivo, como veíamos en el caso de Junior y Xabier, ya que de lo contrario, en cuanto desaparezcan los factores externos que provoquen los cambios, puede que se vuelva al escenario anterior⁴⁵².

3.5.1 Reacciones de las mujeres ante las transformaciones en los hombres

Las mujeres tienen la idea de que la mayoría de hombres ha cambiado en cuestiones relacionadas con el machismo y en una dirección clara, ahora son menos machistas⁴⁵³:

Aquí [Granada], él vino a cambiar, él allá era un hombre irresponsable, mujeriego, por lo común vivíamos separados. (...) Los hombres de allá a acá, bueno yo hablo de lo mío y de los más cercanos a mí, en que se acoplan a la situación con más facilidad, allá el hombre al ser más machista, pues es que allá, si es que no hay trabajo pues: *-lo siento mucho*, la mujer tendrá que buscar trabajo, pero encima de eso tendrá que seguir cubriendo las necesidades de la casa, que es arreglar, limpiar, cuidar de los hijos, lavar, plancha... pero aquí no. (...) El mío está ahora cuidando a los hijos, que si hay que llevarles al colegio se les lleva al colegio, limpiando, cocinando, o sea, que se han cambiado los papeles. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

Son más responsables, el hecho de tener a la familia lejos, los hombres aquí como que se hacen más del hogar, están siempre pendientes de las mujeres, de los hijos, sí, se les ve, aquí hacen un cambio diferente, de verdad, de verdad que allá los hombres ecuatorianos allá, son muy diferentes que cuando vienen acá. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Los cambios son vistos de manera muy positiva por gran parte de las mujeres entrevistadas, ya que al cambiar, se han reducido o eliminado procesos caracterizados por la violencia de género contra las mujeres.

Él [su padre] regresó a los cuatro años y fue una persona diferente, cambió bastante en su manera de ser, vino diferente, bien cariñoso (...) todos nos alegramos [de su cambio], porque él era bien malo, o sea, conmigo no, él nunca me topó (...) pero a mi mamá sí, le pegaba mucho, entonces cuando mi papá se fue, todos éramos contentos y pasábamos tranquilos, porque mi papá todos los viernes era borracho, ya venía todas las santas semanas, iba a jugar, le gustaba mucho el fútbol, se iba a jugar y volvía chumado, y venía pum, pum las puertas (...) y yéndose para allá, no sé de pronto la soledad le hizo cambiar a él, vino más cariñoso, más tranquilo y cuando se ponía a tomar, ya tomaba con cierta medida, ya se siente mal y se

⁴⁵² Connell plantea que las estructuras del propio sistema patriarcal/sexista potencian que los hombres traten de reproducir y conservar su posición, mientras que las mujeres intentarán transformar la suya (Connell 2003:123-124).

⁴⁵³ Según Wagner (2004a:97-98), el machismo en el contexto de destino es renegociado. Esta reconfiguración puede ir dirigida en varios sentidos, pero siempre sufrirá un reacomodo, ya que el nuevo contexto legal, social y económico, transforma las condiciones de partida en las negociaciones de pareja.

retira, no como antes que se tomaba hasta no saber quién era, entonces ya, él eso cambió mucho, y hasta mi mamá dice: *-chuta, ha cambiado bastante.* (Araceli, no migrante, 26 años)

También son conscientes que los propios cambios en ellas mismas hacen que los hombres se sientan “humillados” y desorientados:

Yo creo que [los cambios para ellos son] más bien negativos, porque dejan de ser los machos, machos ibéricos [risas] o machos latinos perdón, los machos ibéricos son ustedes. [A: ¿Crees que ha supuesto una pérdida de poder?] Sí, sí, porque ahora ya es compartido. (María, migrante, 44 años, año de la migración 1997)

El hombre se puede sentir humillado, porque él nunca se imaginó que las mujeres iban a salir adelante [sin la presencia del hombre] y así el hombre se siente humillado, se siente que en realidad no vale. (Estefanía, migrante, 26 años, año de la migración 2002)

Como resumen, se podría decir que la gran mayoría de mujeres ven las transformaciones en los hombres como algo muy positivo, quizás, algunas crean que es insuficiente o que es debido a cuestiones contextuales, como se vio en el apartado de la violencia de género, pero la tendencia general considera que los hombres están llevando un proceso de cambio, algunos se resisten, otros se rebelan, otros no lo cuentan a sus amigos, pero si se pone en relación al contexto de origen, la mayoría de mujeres ve ciertos cambios y los considera positivos.

3.5.2 Síntesis del apartado

De manera general, desde los testimonios se aprecian contradicciones a la hora de responder a la pregunta sobre el cambio en los hombres, ya que, por un lado, se afirma que han cambiado en numerosos aspectos, pero, por otro lado, se defiende que estos cambios no son siempre profundos, ya que algunos de ellos son debidos a factores externos como:

- Las transformaciones llevadas a cabo por las mujeres.
- La crisis económica que, como se mostró en el apartado II 3.1.3, ha motivado que muchos hombres no tengan trabajo y que sean las mujeres quienes hayan asumido en solitario la jefatura del hogar.
- La existencia de un contexto legal, el cual defiende a las mujeres de sufrir violencia y castiga con la expulsión o la cárcel a los hombres maltratadores.

El hecho de que estos tres factores externos condicionen en gran medida las transformaciones en los hombres, llevaría a interpretar éstas desde la cautela, ya que no representan rupturas con el modelo de representación patriarcal/sexista, sino transiciones o reacomodos debido a la situación contextual.

Esta contradicción puede verse a través de dos conceptos presentes en las prácticas y discursos sobre los hombres, pero que representan dinámicas contrarias. Por un lado, el de “*machismo oculto*”, que haría referencia a aquellos hombres que se reprimen de ejercer violencia o prácticas autoritarias contra las mujeres por razones contextuales. Estos hombres se identificarían con elementos patriarcales/sexistas/machistas, pero no los ejercen debido a las sanciones penales que supondría, en referencia al contexto legal. El otro concepto es el del “*qué dirán masculino*” mediante el cual los hombres, especialmente

en contextos homosociales, tratan de presentar una imagen en sintonía con el modelo patriarcal/sexista. Esta imagen puede ser real o puede ser utilizada para conseguir aceptación y prestigio social, ocultando así dinámicas de transformación apreciables en otros contextos, como el familiar o el de pareja. Estas dinámicas son contradictorias y en ellas se han observado divergencias entre lo que los hombres piensan, en cómo actúan y en lo que transmiten a los demás. En este sentido, dependiendo de a quién se escuche, si a las mujeres o a los hombres, en qué contexto se realice (homosocial/familiar/personal) y sobre qué se pregunte, se podrán encontrar respuestas diversas, incluso contradictorias, sobre las transformaciones de género en los hombres.

En este sentido, a la hora de valorar las posibles rupturas en las (auto)representaciones de género encontradas en los hombres, tres cuestiones son fundamentales:

- Analizar el proceso de cambio desde una perspectiva longitudinal en cada práctica concreta.
- Tener en cuenta el contexto en el que se esté y las dinámicas de búsqueda de prestigio masculino.
- Observar si los posibles cambios son debidos a procesos internos de toma de conciencia o a factores externos. En este sentido, es fundamental analizar cómo se sienten los hombres ante dichos cambios, ya que si revierte en ganancias personales (emocionales, de prestigio o autoridad), se asume que la profundidad y la durabilidad de esos cambios no estarán únicamente relacionadas con factores externos.

En cuanto a cómo las mujeres interpretan los cambios en los hombres, se puede plantear que la mayoría de mujeres aprecian las transformaciones en los hombres de manera positiva. Desde algunos testimonios se ha planteado que no son suficientes o que no son del todo profundas, pero en general se considera que los hombres se encuentran dentro de un proceso de cambio, en el que cada uno se sitúa de forma particular. Sin embargo, al ponerse en relación el contexto de origen y el de destino, la mayoría de mujeres aprecian transiciones y rupturas en mayor medida que continuidades.

CONCLUSIONES GENERALES

A lo largo de este trabajo se ha tratado de responder a dos preguntas surgidas de la fusión de los estudios de género y migración. La primera de ellas hace referencia a cómo las construcciones y relaciones de género afectan a la migración y la segunda se refiere a cómo los procesos migratorios afectan a las construcciones y relaciones de género.

A la hora de responder a esas preguntas se vio la necesidad de establecer un marco de referencia, a partir del cual poder analizar los datos producidos dentro de los diferentes contextos estudiados. Este marco de referencia es fundamental para poder contextualizar las construcciones y relaciones de género que se encuentran en cada contexto, siendo especialmente relevante en una investigación en la que se quiere comparar un punto A (origen) con un punto B (destino) para analizar las diferencias existentes entre A y B. Este marco surgió del diálogo entre las diferentes corrientes y perspectivas teóricas manejadas en las dos revisiones bibliográficas y plantea la existencia de un continuo en donde las diferentes (auto)representaciones y relaciones de género pueden ser interpretadas en relación a tres modelos ideales, interconectados y definidos relacionamente: el colonial/moderno/capitalista/patriarcal/sexista/eurocentrado, que representaría el modelo hegemónico de referencia, el modelo mixto y el igualitario. Cada uno de estos modelos ha sido definido a través de la interacción entre elementos teóricos y datos producidos en la investigación.

Las conclusiones pueden ser divididas en tres afirmaciones surgidas del material analizado, que serán explicadas a continuación:

- 1. El modelo colonial/moderno/patriarcal/sexista/racista/capitalista es el modelo hegemónico que da forma a las (auto)representaciones y relaciones de género. Sin embargo, no es el único modelo existente. En cuanto al análisis del contexto de origen, se han apreciado tanto continuidades con el sistema hegemónico como transiciones y rupturas.**

Como se ha demostrado, cada persona está condicionada por una serie de elementos de socialización (*habitus*), normalmente situados en posturas patriarcales/sexistas. Sin embargo, a lo largo de su vida las personas van generando una serie de experiencias mediante las cuales reproducen, contradicen o confrontan (en mayor o menor medida) dichos elementos heredados. En ese proceso de contradecir y cuestionar surgen otros modelos de (auto)representaciones de género.

A lo largo de este trabajo se ha mostrado cómo en numerosos elementos analizados se aprecia una reproducción de los mandatos y las prácticas hegemónicas aprendidas en los diferentes procesos de socialización. Esta reproducción del modelo patriarcal/sexista ha sido relevante a la hora de definir la feminidad y de analizar cómo, a través de determinados mecanismos, se trata de ejercer control y sanción social sobre la vida de las

mujeres. En este sentido, la importancia de la violencia de género contra las mujeres o el control de sus sexualidades han sido documentados. La influencia y actualidad de esta reproducción ha sido apreciada en las propias experiencias de las mujeres quienes, al relacionarse con los hombres de su contexto, se ven dominadas y relegadas por cuestiones de género. Estas prácticas se sitúan dentro del concepto "emic" de machismo, definido como una forma de dominación de los hombres sobre las mujeres, caracterizada por la libertad y permisividad hacia los comportamientos de los hombres, así como por el control y la sanción hacia los de las mujeres. Este tipo de dinámicas de control y sanción social han sido mostradas a través de tres conceptos "emic": *"el qué dirán"*, *"mujer de casa – mujer de calle"* y *"aunque pegue, aunque mate, marido es"*. También se ha apreciado cómo todavía los temas referentes al ejercicio de las sexualidades y a las vivencias del placer son para las mujeres terrenos restringidos. Se ha observado cómo desde los agentes socializadores, especialmente padres/madres, se han transmitido una serie de elementos morales y valores cercanos a los planteamientos patriarcales, mediante los cuales las mujeres no pueden decidir sobre su cuerpo y su sexualidad.

En el caso de los hombres sucede algo parecido, ya que el modelo patriarcal/sexista sigue siendo el referente simbólico. Esto se ha visto en cómo ellos mismos se definen como hombres, a través de roles históricamente asociados a los hombres, como el de proveedor económico, y que generan prestigio social y autoridad tanto dentro como fuera del hogar. La libertad de actuación y movilidad, así como la escasa o nula sanción social, han sido planteadas como dos de los elementos clave en cuanto a la representatividad del modelo hegemónico. También se ha mostrado la fuerte influencia que los contextos homosociales, relacionados especialmente con las prácticas de ocio y el consumo de alcohol, tienen en la reproducción de imágenes y prácticas en sintonía con el modelo patriarcal/sexista, ya que en estos contextos es donde las masculinidades se ponen en juego, a través de una competición simbólica por el prestigio dentro del grupo. Este tipo de comportamientos ha sido visto especialmente en cuestiones relacionadas con la sexualidad, en donde existen presiones grupales para mantener relaciones sexuales en los prostíbulos o para tener muchas relaciones sexuales con diferentes mujeres. Esto puede derivar en sentimientos de frustración si no se consigue llegar al nivel de éxito que el grupo demanda, ya que en determinados contextos el éxito masculino es medido a través de su comportamiento sexual y la "conquista" de mujeres. En este sentido, se han observado casos en los que los hombres han sido considerados "homosexuales", lo que implica un proceso de emasculación y pérdida de prestigio grupal, por el hecho de no demostrar un determinado nivel de actividad (hetero)sexual. También se han rescatado testimonios en los que los varones se han sentido insatisfechos sexualmente, ya que el tipo de relaciones sexuales derivadas de las prácticas homosociales (especialmente en prostíbulos) y basadas en la separación de los vínculos afectivos y sexuales, no llenaban sus expectativas. En cuanto a la sexualidad se aprecia cómo algunos hombres prefieren tener relaciones sexuales sin condón, porque, como ellos dicen, sienten más placer. A través de esta dinámica se observa cómo los hombres ejercen presión para conseguir sus objetivos y cómo ellos no suelen pensar en las posibles consecuencias de un embarazo, ya que la paternidad no es entendida en los mismos términos que la maternidad. En este contexto se utilizó otro

concepto "emic", "la prueba de amor", relacionado con las presiones y prácticas sexuales, que los hombres realizan sobre las mujeres para mantener relaciones sexuales.

Estas prácticas de continuidad se han apreciado también en las definiciones realizadas sobre masculinidades y feminidades, en las cuales muchos hombres no supieron definir qué era la masculinidad, pero sí supieron definir qué es la feminidad. Esto puede interpretarse en relación a que no tener que pensar en el género es uno de los dividendos patriarcales que disfrutaban los hombres, ya que dentro del modelo hegemónico patriarcal/sexista la pertenencia de los hombres al género ha sido encubierta, con el objetivo de ocultar las bases de la dominación patriarcal, mientras se potenciaba la relación entre género y mujeres.

Los procesos de transición son en muchas ocasiones procesos de contradicción con el sistema de referencia, ya que supone que alguno de sus elementos no son asumidos y, por lo tanto, se produce un proceso de búsqueda de nuevos referentes a través de los cuales se construyen identidades de género en un contexto determinado. Este tipo de elementos contradictorios se ha encontrado en varios aspectos, mostrando la incidencia del modelo mixto, en el cual la contradicción es uno de los elementos que lo definen.

En el caso de las mujeres, se aprecia una especie de contradicción en cuanto a interpretar las transformaciones hacia una mayor igualdad acaecidas en los últimos años. En este sentido, algunas mujeres plantearon un debate sobre aspectos positivos en esos cambios que llevarían a un aumento de la libertad de las mujeres, pero también defendieron que, derivado de esas transformaciones, algunas mujeres incurren en el "libertinaje", excediendo los comportamientos moralmente aceptados. Esta dinámica ha sido especialmente remarcable en cuestiones relacionadas con las sexualidades, la libertad individual y las prácticas de ocio.

En cuanto a los hombres, se observan contradicciones importantes entre los discursos relacionados con el machismo, en donde, si bien critican discursivamente lo que entienden por machismo, no tienen una postura clara sobre cómo deberían ser las negociaciones de pareja y la distribución del trabajo doméstico, incurriendo en elementos patriarcales/sexistas a la hora de explicar su rechazo al machismo. También se han encontrado testimonios donde los hombres están dispuestos a cambiar ciertos aspectos, como cuestiones de paternidad, pero se muestran reacios a cambiar otros, ya que significaría perder una serie de privilegios. También se aprecia cómo existe una postura contradictoria entre lo que se hace y lo que se dice que se ha hecho. Esto se ha apreciado especialmente en aspectos relacionados con las sexualidades, en los cuales, si bien algunos hombres se mostraban contrarios a determinadas prácticas, como visitar los prostíbulos, ejercer presión para que otros hombres tuvieran relaciones sexuales o ejercer presión hacia las mujeres para que éstas tuvieran relaciones con ellos, las habían llevado a cabo, cumpliendo con lo que se esperaba de ellos. Las tensiones y contradicciones entre lo que los hombres hacen y dicen en los contextos homosociales, contrasta muchas veces con los comportamientos en otros contextos. Esta dinámica ha sido vista tanto en el contexto de origen como en el de destino. Considero que puede ser debida a que algunos de los mandatos hegemónicos son apreciados como negativos por algunos hombres, sin

embargo, si cuestionasen esas formas de proceder dentro de un contexto homosocial, su masculinidad sería puesta en duda y por lo tanto correrían el riesgo de ser marginados. Dentro del contexto del hogar, motivado por los procesos de cambio que muchas mujeres han demostrado, se pueden generar otro tipo de relaciones lejos de la presión homosocial.

Por otro lado, los procesos de confrontación con el sistema hegemónico, en donde no solo se cuestionan los pilares patriarcales/sexistas, sino que se asumen otros elementos basados en la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres, han sido a su vez documentados en otra serie de discursos y prácticas: por ejemplo, cuando las mujeres no han permitido que sus hijos/hermanos varones fuesen llevados al prostíbulo para ser iniciados sexualmente; cuando se oponen frontalmente al machismo por profundizar y sostener las inequidades de género; cuando plantean que ser una “buena mujer” y ser un “buen hombre” tiene los mismos atributos junto a los mismos derechos y responsabilidades; o cuando ellas desoyen el “*qué dirán*” y no se casan, pese a estar embarazadas, si ese no era su deseo. También se ha apreciado esta confrontación en algunas mujeres que tenían prácticas de ocio similares a las de los hombres, no teniendo en cuenta la división entre “*mujer de casa – mujer de calle*”, o aquellas mujeres que se divorciaron o separaron, pese a que hubiesen recibido presiones sociales para no hacerlo. En el caso de los hombres, también se han encontrado testimonios que definen el machismo como una práctica para ejercer control sobre las mujeres y ante la cual se oponen con fuerza: algunos testimonios plantean que iniciarse sexualmente en los prostíbulos forma parte de la presión de grupo y se niegan a realizar dichas prácticas; otros ven las presiones masculinas sobre las mujeres para tener relaciones sin preservativos como parte del machismo y, por lo tanto, como algo criticable y no aceptable; y hay hombres que asumen las paternidades de una manera diferente a sus padres, de manera más cercana y cariñosa.

Se ha observado cómo a lo largo de diferentes temas concretos existe una gran diversidad de discursos y prácticas. Hay personas que en determinados aspectos reproducen los planteamientos hegemónicos aprendidos, pero que sobre otras cuestiones pueden entrar en contradicción con dicho sistema o incluso llegar a cuestionarlo. De esta forma, se puede afirmar que se han encontrado tanto continuidades como transiciones y rupturas, tanto en hombres como en mujeres, dependiendo del contexto concreto y del aspecto investigado. A lo largo de mi trabajo de campo, ha sido complicado encontrar personas que mantengan posturas totalmente coherentes con un modelo de referencia de (auto)representaciones de género en diferentes temas y momentos. Por lo tanto, considero que la construcción social de los géneros, así como sus discursos, prácticas y relaciones derivadas, están en constante transformación, transitando de un modelo a otro dependiendo de las circunstancias específicas.

Pese a que sea complicado establecer generalizaciones, sí se ha apreciado una tendencia importante mediante la cual las mujeres se sitúan de forma más clara en posturas de ruptura cercanas al modelo igualitario, confrontando así el sistema hegemónico que las excluye/domina/discrimina sistemáticamente. En este sentido, y relacionado con las

transformaciones de los hombres, las mujeres de su entorno juegan un papel fundamental, ya que frecuentemente son ellas las que plantean otras formas de relacionarse, alternativas al modelo hegemónico. Este proceso es interesante, ya que en la mayoría de los contextos homosociales los hombres, en ese competir por posiciones de prestigio y aceptación dentro del grupo de pares, reproducen discursivamente el modelo patriarcal/sexista; sin embargo, eso no significa que en todos los demás ámbitos de la vida se comporten así, es más, se han presentado casos en donde, precisamente, los discursos mantenidos en contextos homosociales difieren bastante de las prácticas en el contexto familiar o de pareja.

Las (auto)representaciones y relaciones de género condicionan y dan forma a los procesos migratorios estudiados.

El hecho de que el modelo patriarcal/sexista sea el referente hegemónico en el contexto de origen influyó determinadamente a los procesos migratorios dentro de mi contexto de investigación. En este sentido, aquellos elementos que conforman y dan sentido a las diferentes configuraciones de masculinidades y feminidades, así como a las relaciones intragenéricas e intergenéricas, influyen determinadamente en los elementos que se han sometido a análisis.

En cuanto al contexto premigratorio, se observa cómo la situación de cada persona antes de migrar está definida en gran medida por cuestiones de género, ya que conforman su contexto familiar, laboral, económico y social. En este sentido, pese a que se hayan presentado historias bastante homogéneas en cuanto al nivel socioeconómico, se ha visto cómo en cada una de ellas su adscripción de género ha condicionado en gran medida su situación de referencia y la decisión migratoria. Especialmente interesante en cuestiones de género es la situación del colectivo de mujeres jefas de hogar monoparental con hijos/as, ya que a través del análisis de dicho grupo se observa con claridad uno de los elementos definitorios de las relaciones de género en el contexto de origen y que condicionará todo el proceso migratorio: el hecho de cómo hombres y mujeres asumen las responsabilidades familiares. En el caso de las jefas de hogar monoparental, su situación premigratoria, en la que tenían que hacerse cargo en solitario del cuidado y manutención de los/as hijos/as, las situó en una posición de vulnerabilidad económica y desprestigio social que fomentó su migración. Como se ha mostrado a lo largo de este trabajo, las (auto)representaciones de género hegemónicas para hombres y mujeres generan diferentes dinámicas como la de las mujeres jefas de hogar monoparental. Una “buena mujer” es aquella que, pase lo que pase, permanece con la familia, ya que sus objetivos vitales están definidos en función de ésta. En este sentido, ante situaciones de separación de las parejas, las mujeres se hacen cargo, en la gran mayoría de los casos, de los/as hijos/as. Lo que puede implicar no solo labores de cuidado, sino también proveer económicamente, llegando incluso a conformar uno de los elementos con los que muchas mujeres justificaron su migración. Además, como se ha visto, el fracaso de la pareja es achacado en muchas ocasiones a las mujeres, por lo tanto, aquellas que se separen, independientemente de lo que haya sucedido, serán culpadas del fracaso de la familia y muchas veces

desprestigiadas socialmente por ello. En este sentido, la imagen de las mujeres migrantes jefas de hogares monoparentales juega un papel simbólico muy importante, ya que por un lado acatan elementos del modelo patriarcal/sexista al hacerse cargo de la familia, pero también cuestionan algunos de ellos, al hacerse cargo económicamente de la familia sin la presencia de un hombre. En este sentido, estas mujeres han sufrido especialmente dinámicas de sanción social, también dentro de los procesos migratorios.

En cuanto a las causas esgrimidas para migrar, se puede concluir que existe una tendencia a justificar la migración debido a causas económicas/familiares, que puede ocultar otras relacionadas con la vigencia del modelo hegemónico y las asimetrías de género, como problemas de pareja, situaciones de violencia de género contra las mujeres o mecanismos de control/sanción familiar y social. También se han documentado casos en los que las mujeres fueron en mayor medida obligadas a migrar por sus parejas. Esta dinámica se observó fundamentalmente en procesos de reagrupación familiar, en donde los hombres migraron en un primer momento y “*mandaron llamar*” a sus esposas –y a sus hijos/as– sin haber consultado con ellas. En ningún caso se observó el fenómeno contrario, ya que todos los hombres que migraron, independientemente de que fueran los primeros eslabones de la cadena migratoria o que fuesen reagrupados por sus parejas, lo hicieron de manera voluntaria. También se observó una dinámica mediante la cual algunos/as de los hijos/as fueron obligados/as a migrar por sus padres, sin que ellos/as tuvieran la oportunidad de decidir, siendo diverso el grado de aceptación de dicha migración.

Como conclusión del análisis de las redes y cadenas migratorias, se puede afirmar que están fuertemente definidas por cómo las personas se adscriben a los diferentes modelos de género existentes. En el caso de las redes y cadenas de mujeres, ya desde su génesis, se encuentran directamente influidas por el papel que las mujeres han desempeñado históricamente en el grupo doméstico, en relación a las redes de apoyo y supervivencia femeninas. De hecho, esto será fundamental para el desarrollo de las redes y cadenas migratorias. Esto puede verse en el papel asumido por las mujeres del grupo familiar ante la migración de otras mujeres, a la hora de responsabilizarse del cuidado de las personas que dejaban a su cargo, en comparación con el papel desempeñado por los hombres ante la migración de su pareja, quienes, o bien no pudieron, –debido a su carga laboral–, o bien no supieron –debido a que nunca habían realizado ese tipo de actividades–, o bien no quisieron –ya que implicaba un cambio total en sus prácticas cotidianas– asumir las responsabilidades familiares que su pareja realizaba en el hogar, en relación al trabajo doméstico y cuidado de los/as hijos/as.

También se ha mostrado cómo la extensión de las cadenas migratorias en destino depende, en gran medida, de aspectos relacionados con el género. En este sentido, las (auto)representaciones de género, así como la propia experiencia a través de las relaciones personales que muchas mujeres tuvieron con hombres en el contexto de origen, influyeron para que en un proceso migratorio caracterizado por las redes y cadenas femeninas, donde ellas controlaban en cierta medida quién era la siguiente persona a quien ayudar, se fomentara la migración de mujeres. Una de las justificaciones encontradas para este fenómeno se basa en la desconfianza existente en los hombres y en su reacción ante los

cambios de las mujeres en el contexto de destino, donde el papel que ellas desempeñaban era, en muchos casos, diferente al del contexto de origen.

El desarrollo de las redes masculinas se vio igualmente influenciado por aspectos relacionados con la construcción de las masculinidades y la puesta en práctica de una masculinidad hegemónica, basada en la competición constante, en la búsqueda de prestigio y en el tener que mostrarse ante los demás como una persona independiente, autosuficiente y dura. Estos aspectos han podido motivar que en mi contexto de investigación no hubiera redes masculinas basadas en relaciones de amistad o que la extensión de las redes masculinas fuese menor que la de las mujeres. En este sentido, el hecho de que los hombres desarrollen sus actividades en la esfera pública hace que mantengan un tipo de relaciones sociales (amistad, trabajo, activismo, etc.) que no generan procesos de reciprocidad, como sí lo hacen las relaciones familiares que establecen las mujeres y desde las cuales surgieron las redes migratorias. Este tipo de redes sociales masculinas conforman espacios homosociales definidos en mayor medida por los aspectos hegemónicos de las masculinidades.

Las negociaciones existentes en relación a la toma de decisión migratoria mostraron estar fuertemente condicionadas por las construcciones de género. En este sentido, se apreció, por un lado, cómo las decisiones de las mujeres estaban en mayor medida condicionadas por cuestiones familiares que las de los hombres y, por otro lado, que la autoridad de éstos –en relación tanto a su propia migración como a la de sus familias– tuvo mayor relevancia que la opinión de las mujeres. Se mostraron procesos de presión social/familiar sobre las mujeres mediante los que se buscaba influir en su decisión migratoria. Estas presiones estuvieron relacionadas con las ideas patriarcales de matrimonio, familia y/o maternidad. Otra dinámica mostrada fue aquella mediante la cual los hombres presionaban para que sus ex-parejas les ayudaran a migrar. Esta dinámica supuso en algunos casos una transnacionalización de las herramientas de control y sanción social sobre las mujeres, encontradas en el contexto de origen. Esto se mostró en aquellos casos en los que las mujeres llevaron a sus maridos, entre otras razones, porque en el contexto de origen se decía que las mujeres en España trabajaban en la prostitución.

A través del análisis de estos elementos se puede afirmar que, al menos en el contexto de mi investigación y en relación tanto a la toma de la decisión migratoria como a aquellos primeros momentos vividos en el contexto de destino, la influencia de las construcciones de género asociadas al modelo patriarcal/sexista ha sido determinante. En este sentido, muchas de las dinámicas descritas en el primer capítulo como pilares del modelo hegemónico, tanto para mujeres y hombres como en cuanto a las relaciones intragenéricas e intergenéricas, han tenido una influencia importante a los procesos migratorios.

En relación a las dinámicas intergenéricas que se han apreciado en ambos contextos, se pueden destacar el control y la sanción social de las mujeres; la autoridad masculina para tomar decisiones al interior de la familia; la forma en la que las mujeres asumen las responsabilidades familiares en mayor medida que los hombres y la libertad masculina de movilidad y toma de decisiones. Sin embargo, también se han apreciado dinámicas que

suponían rupturas y transiciones con respecto al modelo hegemónico, en las actuaciones de ciertas personas que se desmarcaron de las expectativas de género esperadas de ellas/os. Por ejemplo, aquellas mujeres que migraron sin el consentimiento de su pareja o aquellas mujeres que decidieron llevar a su pareja debido a que en el contexto de destino se sentían con mayor autoestima para poder establecer relaciones más equitativas.

Los procesos migratorios y las dinámicas existentes en ellos condicionan y transforman ciertas prácticas en las relaciones de género. La migración introduce elementos que pueden ayudar al desarrollo de los procesos de cambio; sin embargo, es necesario contextualizar y situar dicha influencia, evitando producir explicaciones demasiado optimistas, eurocentradas y generalizadoras.

En este sentido, se podría decir que la migración ha afectado de forma general a todos los aspectos analizados en el tercer capítulo. Sin embargo, considero que esta afirmación hay que matizarla y situarla en relación a dos aspectos concretos:

El primero de ellos plantea que el sistema patriarcal/sexista/capitalista/racista/eurocéntrico está presente en ambos contextos, lo que afecta a las posibles transformaciones, ya que no supone una ruptura total con los modelos de referencia. Se observa la existencia de múltiples discriminaciones de clase, nacionalidad, económicas, legales, laborales, etc., que afectan especialmente a la población inmigrada, limitando en cierta medida el alcance de los posibles cambios. Si bien el marco general no cambia, sí que lo hacen las dinámicas particulares; es decir, la migración supone un cambio, en mayor o menor medida, dependiendo del caso, en comparación con las prácticas, estructuras y dinámicas que se tenían en la época premigratoria.

En relación al segundo aspecto, me gustaría plantear que las transformaciones de género forman parte de procesos sociales e individuales en los cuales la migración puede alterar determinados elementos; sin embargo, el proceso de cambio no se puede circunscribir únicamente a la migración. Dentro de ese proceso, cada persona se puede situar en un punto diferente y, por lo tanto, las transformaciones derivadas del proceso migratorio significarán continuidades, transformaciones y/o rupturas según sea el punto de partida, el momento en el que se realice la observación, el aspecto concreto sobre el que se quiera investigar y el contexto en el que se lleve a cabo dicha investigación. Si bien a través de cada una de las dinámicas estudiadas se aprecia una dirección clara, en la que se han ido generando en mayor medida (auto)representaciones y relaciones de género igualitarias, este proceso no es constante ni aplicable a todos los elementos en todos los casos. Por lo tanto, no se puede considerar como algo absoluto que afecte a todas las personas/momentos/elementos/contextos. En resumen, considero que sería más acertado y exacto hablar de procesos de cambio que de transformaciones estables.

Teniendo en cuenta los dos puntos anteriores se ha observado cómo estos procesos de cambio son diferentes en hombres y mujeres:

Las mujeres, en este estudio, ven estos procesos como cuestiones positivas en el sentido de una mayor igualdad en cuanto a posibilidades y responsabilidades, interpretando los propios cambios en los hombres también de manera positiva. Como se ha mostrado, la mayoría de mujeres considera positivos los cambios acaecidos en relación a compartir tanto la jefatura del hogar como el trabajo doméstico, a poder tener prácticas de ocio igualitarias y a sentirse protegidas por las leyes. Por todo ello se han dado procesos de aumento de la autoestima y en general de empoderamiento individual y familiar. Salvo en algunas cuestiones relacionadas con la libertad sexual, las mujeres interpretan como ganancias los procesos de transformación hacia una mayor igualdad.

Los hombres han reaccionado de manera diversa tanto a los cambios experimentados en ellos mismos como ante aquellos que han experimentado las mujeres. Ellos suelen ver ese tipo de procesos como una pérdida de autoridad, de privilegios y/o de libertad, lo que provoca que algunos de ellos se rebelen en contra de dichos cambios, ya que consideran que son injustos y que las mujeres abusan de su nueva posición. Desde el propio discurso de los hombres se ha planteado que las mujeres son autoritarias con aquellos hombres que no trabajan. Sin embargo, a la hora de profundizar en ese tipo de reproches en los casos individuales, ninguna mujer reconoció haberlos realizado, es más, la gran mayoría se mostró comprensiva con que sus parejas no tuvieran trabajo. Por lo tanto, se aprecia una contradicción entre lo que ellos dicen y lo que he encontrado en mi trabajo de campo. En este sentido, considero que, debido a su situación, los hombres que no tienen trabajo están "heridos en su masculinidad", ya que, por un lado, no pueden cumplir con su rol de proveedor y, por otro, son sus mujeres las que están manteniendo a la familia. Debido a esto, puede que ellos interpreten algunos comentarios de sus mujeres como reproches. Esta actitud se ha visto a la hora de considerar que las mujeres están dominando a los hombres, sin embargo, si se profundiza en esas dinámicas, se aprecia cómo las mujeres tratan de generar relaciones más igualitarias en cuanto al reparto de las tareas del hogar, pero algunos hombres interpretan esos cambios como un abuso por parte de las mujeres.

Considero que es muy importante retomar el concepto del proceso a la hora de interpretar los cambios en los hombres, ya que, si bien se aprecian posturas reacias a cambiar, con el paso de los años y de las experiencias individuales y familiares, cada vez un número mayor de hombres se sitúa en posturas mixtas, donde, si bien no están totalmente a favor de cambiar en todos los aspectos, aceptan y ven como positivos algunos de ellos. También, cada vez se aprecia que existe un mayor número de hombres que se sitúa, discursivamente o en determinadas prácticas concretas, en posturas cercanas a elementos igualitarios. Como se planteaba antes, los cambios no afectan a todos los hombres ni en todos los aspectos a la misma velocidad, ya que cada uno se situará en un lugar dentro de ese proceso, en relación a cada una de las dinámicas, pudiendo existir cambios continuos en cuanto a su posición.

Analizar las posibles transformaciones en los hombres resulta algo complejo, ya que en numerosas ocasiones éstas son ocultadas, debido a que los procesos de transformación en los hombres hacia una mayor igualdad son interpretados por éstos, al menos en los contextos homosociales, como una pérdida de poder y autoridad, poniéndose en duda la masculinidad de aquellos hombres que muestren comportamientos igualitarios. En este

sentido, el concepto “emic” “*mandarina*” es fundamental para visibilizar a aquellos hombres marginados por el resto, que en muchas ocasiones lo son, precisamente, por mostrar prácticas igualitarias con su pareja/familia. En este sentido, otro concepto “emic” – “*el qué dirán masculino*” – ayuda a visibilizar las presiones que los hombres reciben por parte de otros hombres para que se mantengan en los postulados hegemónicos.

Por lo tanto, en muchas ocasiones es complejo determinar si los comportamientos observados o los testimonios recogidos representan prácticas cotidianas, ya que se ha apreciado una fuerte diferencia entre lo que los hombres piensan, hacen y dicen. Esta separación ha sido datada y observada especialmente entre dos contextos, el homosocial y el del hogar. En el primero de ellos se despliega una masculinidad normalmente en sintonía con el modelo patriarcal/sexista, en relación a la ostentación de determinados aspectos como la autoridad, la libertad, la violencia, el consumo de alcohol, etc.; mientras que en el segundo, se han apreciado importantes procesos de negociación en cuanto al ocio, el trabajo doméstico, las paternidades y la distribución de los salarios. Esta dinámica ha sido apreciada tanto en origen como en destino.

En cuanto a la profundidad de las transformaciones se ha mostrado que éstas son, en gran medida, provocadas por dos elementos externos a los hombres. Por un lado, la crisis económica afectó especialmente a la situación laboral de los hombres, muchos de los cuales se quedaron sin trabajo. Esta nueva situación, unida al hecho de que gran parte de las mujeres conservaran sus puestos de trabajo, ha motivado grandes transformaciones dentro de los hogares. Se ha mostrado cómo aquellas mujeres que se han erigido, a raíz de la crisis, como “jefas de hogar” están generando una serie de relaciones en mayor medida igualitarias en cuanto a la distribución del trabajo doméstico y de los ingresos familiares. Por otro lado, según el discurso “emic”, las leyes españolas en materia de violencia contra las mujeres han ayudado a que dicho fenómeno disminuyera con el paso del tiempo, siendo todavía una dinámica presente y cotidiana en la vida de las personas entrevistadas. Dichas leyes se han endurecido en los últimos años, en relación al aumento de penas y sanciones, pudiendo llegar hasta la deportación o el encarcelamiento. Según el discurso encontrado, esto ha ayudado a que disminuya la violencia contra las mujeres en el contexto de destino, sin llegar a desaparecer. Sin embargo, al ser estos cambios provocados por factores externos, se cuestiona la durabilidad y profundidad de los mismos. Desde el propio discurso “emic” se plantea que, en el caso de la violencia contra las mujeres, cuando los hombres regresen a Ecuador, podrían volver a ejercerla, ya que no serán castigados de la misma manera que en Granada. Esta idea ha sido planteada tanto por varones como por mujeres, siendo una de las causas esgrimidas para que algunas mujeres no quieran regresar a Ecuador.

En este sentido, surge el concepto “emic” de “*machismo oculto*” para describir los comportamientos que los hombres reprimen debido a factores contextuales, como el aumento de la autonomía femenina, debido a ser la única proveedora de la familia o a la protección que las leyes le dan. Desde este trabajo se ha planteado que la profundidad en las transformaciones masculinas tiene que medirse en función de que los propios hombres vean beneficios en dichos cambios, ya que de lo contrario, en el momento que las condiciones contextuales cambien, podría volverse a las dinámicas anteriores. En algunos

testimonios de hombres se ha apreciado cómo ellos valoran positivamente ciertos cambios, especialmente en temas como saber realizar los trabajos domésticos –en tanto que muchas mujeres lo consideran positivo– y en cuanto a la mejora de la salud personal –en aquellos casos que se ha dejado de consumir alcohol de manera extrema–. Sin embargo, la gran mayoría de hombres, si bien pueden llegar a ver ese tipo de beneficios a nivel discursivo o hipotético, no siempre transforman sus prácticas cotidianas.

Para concluir este trabajo me gustaría plantear que en esta investigación se ha profundizado en algunas dinámicas, especialmente en aquellas relacionadas con los hombres y las masculinidades, las cuales no siempre han sido tenidas en cuenta en los estudios de género y migración. En este sentido, considero que el hecho de poner el punto de análisis sobre los hombres, en tanto sujetos definidos por unos modelos de género en los cuales existen tanto contradicciones, presiones, luchas de poder y de prestigio como procesos de continuidad, transición y ruptura, permite acercarse a las preguntas clásicas en torno a la influencia recíproca del género y la migración de otra forma y comprender desde otro punto de vista las relaciones de género. Conceptos “emic” como el “*machismo oculto*”, “*mandarina*”, y “*el qué dirán masculino*” ayudan a visibilizar esa clase de procesos vividos por los hombres, permitiendo profundizar en esas contradicciones de género que darán forma a las relaciones de género.

De esta manera, considero que –aunque la respuesta a estas preguntas sea similar a la que se ha realizado en los últimos años, justificando la hipótesis inicial de este trabajo en la que se afirmaba que los procesos migratorios tienen la potencialidad de transformar las relaciones de género, pero sin determinar claramente la dirección de las mismas– a la hora de mostrar las diferentes dinámicas encontradas, se han aportado aspectos que habían permanecido en gran medida ocultos, ayudando a iluminar algunas partes del puzzle que conforman los estudios de género y migración.

Para terminar, me gustaría presentar una serie de temas que, surgidos de algunos planteamientos que se encuentran en mi trabajo, serían susceptibles de ser investigados en próximos estudios:

Uno de estos temas tendría como objetivo profundizar en aquellos aspectos relacionados con los sentimientos y opiniones que tienen los hombres que realizan trabajos de cuidado. Durante mi investigación recogí algunos testimonios en este sentido, sin embargo, no los consideré representativos como para poder seguir profundizando en ellos.

En cuanto a otros aspectos que pueden sufrir transformaciones dentro de los contextos migratorios, sería interesante analizar los cambios en las paternidades/maternidades. En mi trabajo de campo se apreciaron aspectos interesantes en este sentido, sin embargo, no fueron analizados en profundidad. Relacionado a este tema, sería interesante analizar si en el contexto de destino se reproducen aquellas dinámicas encontradas en origen, en

relación al abandono paterno del hogar y a las dificultades que tienen las mujeres para cobrar la pensión de alimentos.

También considero que sería de sumo interés realizar estudios de género sobre los procesos de retorno, ya que los elementos de género que influyen en la decisión de retornar son fundamentales. En este trabajo se ha mostrado cómo algunas mujeres no quieren regresarse debido a que piensan que sus parejas se comportarán de la misma manera que antes de haber migrado, normalmente en relación a unas pautas de comportamiento en mayor sintonía con el modelo patriarcal/sexista. En este trabajo se ha mostrado que determinadas transformaciones en los hombres son debidas a factores contextuales, por lo tanto, sería interesante observar si aquellos hombres que regresan a su contexto de origen, vuelven a comportarse de la misma forma que antes de haber migrado, o si, por el contrario, pese a la desaparición/transformación de esas cuestiones contextuales, siguen comportándose como en destino. Estudiando el retorno se podría iluminar otra parte de los procesos de transformación que todavía no ha sido demasiado trabajada y que surge como uno de los temas con mayor interés de cara a los próximos años.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Acosta, Alberto

2002 Deuda externa y migración, una relación incestuosa. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/diuc-ucuenca/20121114112219/acosta.pdf>, último acceso el 10 de octubre de 2015.

2004 Dolarización o desdolarización ¿esa no es toda la cuestión! *Iconos* (19):54-65.

2005 El aporte de las remesas para la economía ecuatoriana. Disponible en http://www.un.org/esa/population/meetings/IttMigLAC/P02_AAcosta.pdf, último acceso el 24 de noviembre de 2008.

Acosta, Alberto con Susana López y David Villamar

2005 Las remesas y su aporte a la economía ecuatoriana. *En* La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades. Herrera, Gioconda, María Cristina Carrillo y Alicia Torres eds. Pp. 227-252. Quito: FLACSO-Ecuador y Plan Migración Comunicación y Desarrollo.

Actis, Walter

2005 Ecuatorianos y ecuatorianas en España. Inserción(es) en un mercado de trabajo fuertemente precarizado. *En* La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades. Herrera, Gioconda, María Cristina Carrillo Espinosa y Alicia Torres eds. Pp. 169-202. Quito: FLACSO-Ecuador.

Alcalde, M. Cristina

2010 Masculinities in Motion. Latino Men and Violence in Kentucky. *Men and Masculinities* 00 (00):1-20.

Alexeyev, Kalissa

2008 Neoliberalism, Mobility and Cook Islands Men in Transit. *The Australian Journal of anthropology* 19 (2):136-149.

Alméras, Diane

2000 Procesos de cambio en la visión masculina de las responsabilidades familiares. *En* Masculinidades, identidad sexual y familia. Olavarría, José y Rodrigo Parrini eds. Pp. 91-103. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Alzueta, Arkaitz y Alicia Allgäuer

2009 "El fútbol es así" El campeonato iberoamericano de fútbol femenino en Granada: Discursos, prácticas y relaciones Comunicación presentada en *VI Congreso sobre las Migraciones en España* La Coruña. 9-11 septiembre 2009.

Alzueta Zudaire, Arkaitz

2012 Construcción social de las masculinidades en contextos migratorios. *En XVII Congreso de Estudios Vascos*. Varios/As eds. Pp. 919-941. Donostia: Eusko Ikaskuntza.

2013 Entre dos aguas. Etnografía transnacional sobre las relaciones de género y masculinidad(es) de la comunidad ecuatoriana residente en Granada. *En Diversidad cultural y migraciones*. García Castaño, Francisco Javier y Nina Kressova eds. Pp. 49-65. Granada: Comares.

Alzueta Zudaire, Arkaitz y María Rubio Gómez

2008 (Re)planteando y (re) pensando dos etnografías: dudas, problemas y reflexiones sobre la labor etnográfica. Comunicación presentada en *V Congreso Andaluz de Sociología*, Sevilla, España. Noviembre 2008.

Amuchástegui Herrera, Ana

2006 ¿Masculinidad(es)? Los riesgos de una categoría en construcción. *En Debates sobre masculinidades*. Careaga, Gloria Y Cruz Sierra, Salvador eds. Pp. 159-181. México D.F.: PUEG, UNAM.

Amuschátegui Herrera, Ana

2003 "No sé decirle si quedó embarazada": género, responsabilidad y autonomía entre jóvenes mexicanos. *En Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. Olavarría, José ed. Pp. 143-153. Santiago, Chile: FLACSO.

Anderson, Benedict

1993 *Comunidades Imaginadas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Andrade, Xabier

1997 Carnaval de masculinidades. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales* (2):71-81.

1999 Masculinidades y cultura popular en Guayaquil. *En Antigua Modernidad y Memoria del Presente. Culturas Urbanas e Identidad*. Salman, Ton y Eduardo Kingman eds. Pp. 101-125. Quito: FLACSO.

2001a Introducción Masculinidades en el Ecuador: Contexto y particularidades. *En Masculinidades en Ecuador*. Andrade, Xabier y Gioconda Herrera eds. Pp. 13-28. Quito: FLACSO-Ecuador.

2001b Homosocialidad, disciplina y venganza. *En Masculinidades en Ecuador*. Andrade, Xabier y Gioconda Herrera eds. Pp. 115-138. Quito: FLACSO-Ecuador UNFPA.

Andrade, Xavier y Gioconda Herrera eds.

2001 *Masculinidades en Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador. UNFPA.

- Anzaldúa, Gloria
1987 *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Spinsters/Aunt Lute.
- Aranda, Elizabeth M.
2003 Global Care Work and Gendered Constraints: The Case of Puerto Rican Transmigrants. *Gender & Society* 17 (4):609-626.
- Archeti, Eduardo
1999 *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Ariza, Marina
1997 La migración femenina al Distrito Federal. *Demos*

2000a Ya no soy la que dejé atrás... mujeres migrantes en República Dominicana. México D F: Plaza y Valdés.

2000b Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos. *En Migración y relaciones de género en México*. Bazán, Barrera Bassols Y Oehmichen eds. Pp. 33-62. México: UNAM-IIA.
- Arizpe, Lourdes
1978 *Migración, etnicismo y cambio económico; un estudio sobre migrantes campesinos en la ciudad de México*. México: Colegio de México.
- Asencio, Marisol
2011 "Locas", Respect, and Masculinity. *Gender Conformity in Migrant Puerto*. *Gender & Society* 25 (3):335-354.
- Asturias, Laura
1997 Construcción de la masculinidad y las relaciones de género. Disponible en <http://www.edualter.org/material/masculinitat/construccion.htm>, último acceso el 1 de octubre de 2012.
- Avellán, Héctor ed.
2003 *Cuánto gané, Cuánto perdí*. Hombres y hogares en tiempos de migración. Managua: Impresiones Helios, S.A.
- Badinter, Elisabeth
1993 *XY: La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Baier, Dirk y Christian Pfeiffer
2008 Disintegration and violence among migrants in Germany Turkish and Russian youths versus German youths. *New Directions for Youth Development* (119):151-168.

Balbuena, Patricia

2003 Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional. Disponible en <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/globalizacionmigracionyderechoshumanos/articulos/patriciaalbuena.pdf>, último acceso el 5 de noviembre de 2010.

Barbieri, Teresita De

1993 Sobre la Categoría de Género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología* (8):145-169.

1996 Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género. *En Estudios Básicos sobre Derechos Humanos IV*. Guzmán Stein, Laura y Gilda Pacheco Oreamuno eds. Pp. 47-86. San José: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Barker, Gary

2003 La formación de hombres jóvenes "género equitativos": reflexiones de la investigación y desarrollo de programas en Río de Janeiro, Brasil. *En Varones adolescentes, género, identidades y sexualidades en América Latina*. Olavarría, José ed. Pp. 185-204. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Barley, Nigel

2004 1983 El antropólogo inocente. Barcelona: Anagrama.

Bartolomei, María Rita

2010 Migrant Male Domestic Workers in Comparative Perspective. Four Studies from Italy, India, Ivory Coast, and Congo. *Men and Masculinities* 13 (1):87-110.

Basch, Linda con Nina Glick Schiller y Cristina Szanton Blanc eds.

1994 Nations unbound: transnational projects, postcolonial predicaments, and deterritorialized nation-states. New York and Amsterdam: Gordon and Breach.

Benavides, Hugo

2006 La Representación del Pasado Sexual de Guayaquil. *Historizando los enchaquirados*. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* (24):145-160.

Benavides Llerena, Gina

2007 Informe sombra al primer informe del Estado ecuatoriano sobre cumplimiento de la Convención internacional sobre la protección de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares. Quito: Coalición interinstitucional para el seguimiento y difusión de la Convención internacional sobre la protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares-Ecuador.

Benería, Lourdes

1987 ¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológico. *En Mujeres: Ciencia y Práctica Política*. Amorós, C., L. Benería, C. Delphy, H. Rose y V. Stolcke eds. Pp. 39-54. Madrid: Debate.

Boehm, Deborah A.

2008 "Now I Am a Man and a Woman!": Gendered Moves and Migrations in a Transnational Mexican Community. *Latin American Perspectives* (35):16-30.

Bonino Méndez, Luis

1993 *Cómo ser hombre sin morir(ni matar) en el intento*. Madrid: Adeps.

1994 *Varones y comportamientos temerarios*.

2002 *Las nuevas paternidades*. Cuadernos de trabajo Social 16 171-182.

2003a *Los Hombres y la Igualdad con las Mujeres*. *En ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales*. Lomas, Carlos ed. Pp. 105-143. Barcelona: Paidós.

2003b *Varones, conciliación en lo doméstico y caminos hacia el cambio*. Barcelona:

2004a *Obstáculos y resistencias masculinas al comportamiento igualitario. Una mirada provisoria a lo intra e intersubjetivo*. Toulouse: Toulouse le Mirail.

2004b *Los micromachismos y sus efectos*. Disponible en <http://www.luisbonino.com/pdf/mM%20y%20sus%20efectos%202004.pdf>, último acceso el 5 de marzo de 2011.

Boscán Leal, Antonio

2008 *Las nuevas masculinidades positivas*. *Utopía y Praxis Latinoamericana* 13 (41):93-106.

Bourdieu, Pierre

1986 *The forms of Capital*. *En Handbook of Theory and Research for de Sociology of Education*. Richardson, J.G. ed. Pp. 241-259. New York: Greenwood Press.

1996 *La dominación masculina*. *La ventana*. *Revista de estudios de género* (3):7-95.

1998 *La distinción*. Madrid: Taurus.

2000 [1998] *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

2007 [1980] *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Boyd, Monica
 1984 At a Disadvantage: The Occupational Attainments of Foreign Born Women in Canada. *International Migration Review* 18 (4):1091-1119.
- Boyd, Monica y Elizabeth Grieco
 2003 Women and migration: incorporating gender into international migration theory. Disponible en http://homes.chass.utoronto.ca/~boydmon/research_papers/gender_inequality/grieco_and_boyd.pdf, último acceso el 10 de octubre de 2014.
- Brandes, Stanley
 2002 Bebida, abstinencia e identidad masculina en la Ciudad de México. *Alteridades* 12 (23):5-18.
- Bravo Moreno, Ana
 2006 *Migration, Gender and National Identity, Spanish Migrant Women in London*. Bern: Peter Lang.
- Brittain, Arthur
 1989 *Masculinity and Power*. Oxford & New York: Basil Blackwell.
- Brod, Harry y Michael Kaufman eds.
 1994 *Theorizing Masculinities*. London, Nueva Delhi: Sage publications.
- Broughton, Chad
 2008 Migration as Engendered Practice. *Mexican Men, Masculinity, and Northward Migration*. *Gender & Society* 22 (5):568-589.
- Burin, Mabel y Irene Meler
 2000 *Varones; género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, Judith
 1990 *Gender Trouble. Feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge.
 1993 *Bodies that Matter; On the discursive limits of sex*. Nueva York y Londres: Routledge.
- Cadena López, Judith
 2005 *La culpa y la vergüenza en la sexualidad adolescente. Una perspectiva de género*. Tesis de maestría, Área de Salud Universidad Andina Simón Bolívar.
- Camacho Zambrano, Gloria
 2001 Relaciones de género y violencia. *En Antología de género*. Herrera, Gioconda ed. Pp. 115-161. Quito: FLACSO-Ecuador, Junta de Andalucía.

- 2006 Las políticas del cuerpo y las negociaciones identitarias de las travestis en el ex Penal García Moreno. Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos. Área de Estudios Sociales y Globales Universidad Andina Simón Bolívar.
- 2014 La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Disponible en http://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf, último acceso el 6 de julio de 2015.
- Camacho Zambrano, Gloria y Katty Magdalena Hernández Basante
 2005 Cambió mi vida: Migración femenina, percepciones e impactos. Quito: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Países Andinos
 CEPLAES Centro de Planificación de Estudios Sociales.
- Carabí, Àngels y Marta Segarra eds.
 2000a Nuevas masculinidades. Barcelona: Icaria.
- 2000b Reescrituras de la masculinidad. Barcelona: Publicacions, Universitat de Barcelona.
- Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra eds.
 2006 Debates sobre masculinidades: Poder, Desarrollo, Políticas Públicas y Ciudadanía. México: Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM.
- Carrillo Espinosa, María Cristina
 2005 El espejo distante. Construcciones de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes ecuatorianos. *En* La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades. Herrera, Gioconda, María Cristina Carrillo y Alicia Torres eds. Pp. 361-373. Quito: FLACSO-Ecuador.
- 2007 Foto de familia. Los usos privados de las fotografías entre familias transnacionales ecuatorianas. El caso de la migración hacia España. *En* América Latina migrante: Estado, familias, identidades. Herrera, Gioconda y Ramírez Gallegos Jacques eds. Pp. 281-303. Quito: FLACSO-Ecuador, Ministerio de Cultura.
- Castillo Galarza, Juan Francisco
 2004 Educación y hombría de bien un estudio de caso en un colegio de Quito. Tesis de maestría, Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador.
- Castro-Gómez, Santiago
 2005 La poscolonialidad explicada a los niños. Popayán: Universidad del Cauca. Instituto Pensar, Universidad Javeriana.

Castro-Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel eds.

2007 El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

2007 Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. *En* El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Castro-Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel eds. Pp. 9-24. Bogotá: Siglo del Hombre.

Cazés Menache, Daniel

1999 Metodología de género en los estudios de hombres, de masculinidad o de masculinidades. Universidad de Guadalajara: La ventana 10.

2005 La perspectiva de género: Guía para diseñar, poner en marcha y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles. México D.F.: Consejo Nacional de Población. CIICH.

Cazés Menache, Daniel y Fernando Huerta Rojas eds.

2005 Hombres ante la misoginia: miradas críticas. México D.F. CIICH: Plaza y Valdés.

Centeno Rodríguez, Rafael Luis

2006 Los derechos de las personas GLBTT en el ámbito familiar ecuatoriano. Tesis de maestría, Derecho Universidad Andina Simón Bolívar.

Coba, Lisett

2001 Usos y discursos de la masculinidad. Haga negocio conmigo un ritual de masculinidad. *En* Masculinidades en Ecuador. Andrade, Xabier y Gioconda Herrera eds. Pp. 101-114. Quito: FLACSO Ecuador. UNFPA.

Cohen, Deborah

2006 From Peasant to Worker: Migration, Masculinity, and the Making of Mexican Workers in the US. *International Labor and Working-Class History* (69):81-115.

Cohen, Jeffrey H. con Leila Rodriguez y Margaret Fox

2008 Gender and Migration in the Central Valleys of Oaxaca. *International Migration* 46 (1):79-100.

Colectivo Ioé

2001 Una aproximación descriptiva a la situación de la inmigración ecuatoriana en España: los trabajadores del servicio doméstico. Plan Migración, Comunicación y Desarrollo Ecuador-España, Informe N° 4. Disponible en http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_investigaciones/show/id/41, último acceso el 6 de febrero de 2014.

2001a Explotación bibliográfica sobre Ecuador y la situación de inmigrantes ecuatorianos en España. Informe 1. Línea 6: Investigación Migración, comunicación y

desarrollo Ecuador-España. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos32/exploracion-bibliografica-inmigrantes-ecuatorianos-espana/exploracion-bibliografica-inmigrantes-ecuatorianos-espana.shtml>, último acceso el 8 de julio de 2014.

2007 Migración ecuatoriana en España. Recopilación documental de investigaciones sobre migración ecuatoriana hacia España. Disponible en <http://www.colectivoioe.org/uploads/10922b6c4bc9b6f09083ef8f5c2700cd0c03b3e7.pdf>, último acceso el 5 de mayo de 2014.

2013 La población inmigrada ante la crisis: ¿mirando hacia otro lado? Boletín ECOS (24):1-10.

Coltrane, Scott

1994 Theorizing Masculinities in Contemporary Social Science. *En* Theorizing Masculinities. Brod, Harry. Y Kauffman, Michael eds. Pp. 39-60. London, Nueva Delhi: Sage.

Connell, R. W.

1987 Gender and power: society, the person, and sexual politics Stanford California: Polity Press.

1989 Cool Guys, Swots and Wimps. The Interpla of Masculinity and Education. Oxford Review of Education 15 (3):291-303.

1992 A very straight gay: Masculinity, homosexual experience, and the dynamics of gender. American Sociological Review 57 (6):735-751.

1993 The Big Picture: Masculinities in Recent World History. Theory and Society 22 (5):597-623.

1997 La organización social de la masculinidad *En* Masculinidad/es. Poder y crisis. Valdés, Teresa y José Olavarría eds. Pp. 31-48. Santiago, Chile: ISIS-FLACSO. Ediciones de las Mujeres.

1998 Masculinities and Globalization. Men and Masculinities 1 (1):3-23.

2001 Understanding men. Gender Sociology and the new international research of masculinities. Social Thought & Research 24 (1/2):13-31.

2003 [1995] Masculinidades. México D.F.: UNAM.

2009 Gender. Cambridge: Polity Press.

2012 Masculinity Research and Global Change. Masculinities and Social Change 1 (1):4-18.

Connell, R. W. y Clark Lecture

2000 Understanding Men: Gender sociology and the new international research on Masculinities. Disponible en http://www.europofem.org/contri/2_04_en/research-on-masculinities.pdf, último acceso el 11 de noviembre de 2014.

Connell, R. W. y James W. Messerschmidt

2005a Hegemonic Masculinity Rethinking the Concept. *Gender and Society* 19 (6):829-859.

Connell, R. W. y Julian Wood

2005b Globalization and Business Masculinities. *Men and Masculinities* 7 (4): 347-364.

Coronel Valencia, Carolina

2014 Representación audiovisual del machismo en la campaña reacciona Ecuador; el machismo es violencia. Tesis de licenciatura, Comunicación Social Universidad Central del Ecuador.

Correa Castro, Juventina Yolanda

2006 Ahora las mujeres se mandan solas. Migración y género en una comunidad transnacional llamada Pie de Gallo. Tesis doctoral, Antropología Social Universidad de Granada.

Corsi, Jorge ed.

1995 Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención Argentina: Paidós.

Cortina, Clara con Thaís García y Albert Esteve

2009 Migración, ocupación y matrimonio. Una aproximación a las relaciones de género de las parejas mixtas en España. *Estudios Demográficos y Urbanos* 24 (2):293-321.

Cruz Zúñiga, Pilar

2008 Comunidades transnacionales indígenas la experiencia migratoria del pueblo Saraguro en Vera. *En Al filo de la identidad*. Torres, Alicia y Jesús Carrasco eds. Pp. 91-108. Quito: FLACSO-Ecuador.

2010 Pueblos indígenas, migración transnacional e identidades. Retos y desafíos en la migración de los pueblos indígenas de Ecuador hacia España. *Revista Internacional de Movilidad Humana* (34):81-98.

Cubero Gallardo, Francisco José

2008a El movimiento como mecanismo de renegociación de la identidad: el caso de las mujeres ecuatorianas en Sevilla. *En América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. . Herrera, Gioconda y Jacques Paul Ramírez Gallegos eds. Pp. 377-392. Quito: FLACSO-Ecuador, Ministerio de Cultura.

- 2008b Sobre los límites y potencialidades reales de las redes migratorias. El caso de las mujeres ecuatorianas residentes en Sevilla. Comunicación presentada en *XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas*, Donosti. Ankulegi Antropologia Elkartea.
- Cuesta Albuja, María Belén
2009 Develando nociones de masculinidad en la formación de pilotos F.A.E. Tesis de maestría, Programa de Estudios de Género FLACSO-Ecuador.
- Curiel, Ochy
2007 Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas* (26):91-101.
- Cuvi Sánchez, María y Alexandra Martínez Flores
1994 El muro interior: las relaciones de género en el Ecuador de fines del siglo XX. Quito: Centro de Planificación de Estudios Sociales.
- Chant, Sylvia ed.
1992 *Gender and migration in developing countries*. London: Belhaven Press.
- Chant, Sylvia y Sarah Radcliffe
1992 Migration and development; the importance of gender. *En Gender and migration in developing countries*. Chant, Sylvia ed. Pp. 1-29. London: Behalven.
- Charsley, Katharine
2006 Unhappy husbands. Masculinity and migration in transnational pakistan marriages. *Royal Anthropological Institute* (11):85-105.
- De Beauvoir, Simone
2000 [1949] *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- De Génova, Nicholas
2006 The everyday civil war. Migrant working men, within and against capital. *Ethnography* 7 (2):243–267.
- De Keijzer, Benno
1997 El Varón como Factor de riesgo. Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. *En Género y Salud en el sudeste de México*. Tuñón Pablos, Esperanza ed. Pp. 197-216. México: El Colegio de la Frontera Sur y La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
1998 Paternidad y Transición de Género. Disponible en http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_paternidades_0079.pdf, último acceso el 13 de marzo de 2014.

- 2001 Hasta donde el cuerpo aguante. Género, Cuerpo y Salud Masculina. Disponible en <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/paginas/reporteBenodekeijzer.htm>, último acceso el 12 de noviembre de 2013.
- De La Torre, Carlos
2000 Veinte años de populismo y democracia. *Iconos* (9):80-88.
- Del Valle, Teresa (Coord.) con José Miguel Apaolaza con Francisca Arbe con Josepa Cucó con Carmen Díez con Mari Luz Esteban con Feli Etxeberria y Virginia Maquieira
2002 Modelos emergentes en los sistemas y las relaciones de género. Madrid: Narcea.
- Demetrios, D. con M. Sumption y W. Somerville
2009 Migration and Economic Downtur: What to Expect in the European Union. Washintong, D.C.: Migration Policy Intitute.
- Domingo Valls, Andreu
1998 La mujer inmigrada tras el velo estadístico. Disponible en <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text146.pdf>, último acceso el 12 de marzo de 2014.
- Donoso, Claudia y Cristian Matus
2000 Trayectorias y simultaneidades: una mirada desde la subjetividad de jóvenes clientes de prostitución a la construcción de identidad masculina. *En Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad.* Olavarría, José y Rodrigo Parrini (eds.) Pp. 141-152. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Douglas, Ross, E.
2010 Comparing the material lives of Asian transmigrants through the lens of alcohol consumption. *Journal of Social Archaeology* 10 (2):230-254.
- Dreby, Joanna
2006 Honor and Virtue. Mexican Parenting in the Transnational Context. *Gender & Society* 20 (1):32-59.
- Dreby, Joanna y Lindsay Stutz
2011 Making something of the sacrifice gender, migration and Mexican children's educational aspirations. *Global Networks* 12 (1):71-90.
- Echeverría, Julio
2007 La democracia difícil: neopopulismo y antipolítica en Ecuador. *Iconos* (27):27-35.
- Elmhirst, Rebecca
2007 Tigers and Gangsters. Masculinities and Feminised Migration in Indonesia. *Population, Space and Place* (13):225-238.

Escrivá, Ángels

2000 ¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. *Papers: revista de sociología* (60):327-342.

2003 Inmigrantes peruanas en España. Conquistando el espacio laboral extradoméstico. *Revista Internacional de Sociología (RIS) Tercera Época* (36):59-83.

Estévez, Mayra con Edgar Vega y Santiago Pérez

2011 Estudio Cualitativo de la Campaña Reacciona Ecuador, el machismo es violencia. Quito: Comisión de transición hacia el consejo de las mujeres y la igualdad de género.

Estévez Trujillo, Mayra y Edgar Vega Suriaga

2011 Análisis del contenido de la campaña televisiva "Reacciona Ecuador, el machismo es violencia". *En* Estudio Cualitativo de la Campaña Reacciona Ecuador, el machismo es violencia. Vega Suriaga, Edgar eds. Pp. 93-179. Quito: Manthara y Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género.

Estrada, Margarita

2009 Ejercicio de los roles parentales en un contexto de emigración entre México y EE.UU. *Revista de Antropología Social* (18):221-234.

Falconi Cobo, Johana

2010 Migración interna en el Ecuador y los factores asociados al mercado laboral. Tesis de maestría, Programa de estudios de economía FLACSO-Ecuador.

Fausto-Sterling, Anne

1993 The Five Sex: Why Male and Female Are Not Enough. *The Sciences* (March/April):20-24.

1997 How to build a man. *En* The gender/sexuality reader: culture, history, political economy. Lancaster, Roger N. y Micaela Di Leonardo eds. Pp. 244-248. Nueva York-Londres: Routledge.

2000 The five sexes, revisited. *Sciences* 40 (4):18-23.

2006 [2000] *Cuerpos sexuados*. Barcelona: Melusina.

Fennell, Julie Lynn

2011 Men Bring Condoms, Women Take Pills : Men's and Women's Roles in Contraceptive Decision Making. *Gender & Society* 25 (4):496-521.

Ferreira Salazar, Cynthia con Karina García García con Leandra Macías Leiva con Pérez Avellaneda. Alba y Carlos Tomsich

2014 Mujeres y hombres del Ecuador en Cifras III. Disponible en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp->

[content/descargas/Libros/Socioeconomico/Mujeres_y_Hombres_del_Ecuador_en_Cifras_III.pdf](#), último acceso el 20 de julio de 2015.

Fierro Echeverría, Samuel

2009 Las expansiones subversivas de lo trans-feminista en Ecuador. Un recorrido por el proyecto trans-género/casa-trans y las auto-representaciones de sus activistas. Ecuador Debate (78):73-88.

Fierros Granados, J.J.

2010 El fenómeno migratorio asiático a Ecuador. El caso chino. Tesis de maestría, Programa de Relaciones Internacionales FLACSO-Ecuador.

Flood, Michael con Judith Keagan Gardiner con Bob Pease y Keith Pringle eds.

2007 International Encyclopedia of Men and Masculinities. London and New York: Routledge.

Flores Garrido, Natalia

2010 Cambios en la dinámica identitaria de género y en la división del trabajo en hombres y mujeres migrantes de retorno. Tesis de maestría, Ciencias Sociales FLACSO-México.

Foucault, Michel

1977 Historia de la sexualidad. México DF: Siglo XXI.

Franzé Mundano, Adela

2002 Lo que sabía no valía. Escuela, diversidad e inmigración. Madrid: Consejo Económico y Social. Comunidad de Madrid.

Fresneda Sierra, Javier

2001 Redefinición de las relaciones familiares en el proceso migratorio ecuatoriano a España. Migraciones internacionales 1 (1):135-144.

Fuller, Norma

1997a Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

1997b Fronteras y retos: varones de clase media del Perú. *En* Masculinidades, poder y crisis. Valdés, Teresa y José Olabarría eds. Pp. 139-153. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

1998a La construcción social de la realidad de género entre varones urbanos de Perú. *En* Masculinidades y equidad de género en América Latina. Valdés, Teresa y José Olavarría eds. Pp. 56-69. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

2001 The Social Constitution of Gender Identity among Peruvian Men. *Men and Masculinities* 3 (3):316-331.

2002 Masculinidades, cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gallo, Ester

2006 Italy is not a good place for men: Narratives of places, marriage and masculinity among Malayali migrants. *Global Networks* 6 (4):357-372.

García García, Antonio Agustín

2009 Modelos de identidades masculinas. Representaciones y encarnaciones de la virilidad en España 1960-2000. Tesis doctoral, Departamento de Sociología Universidad Complutense de Madrid.

Garzón Guillén, Luis

2006 Trayectorias e integración de la inmigración argentina y ecuatoriana en Barcelona y Milano. Tesis doctoral, Sociología Universitat Autònoma de Barcelona.

Glick Schiller, Nina con Linda Basch y Cristina Szanton Blanc

1995 From immigrant to transmigrant: Theorizing Transnational migration. *Anthropology Quarterly* 68 48-63.

Godelier, Maurice

1982 *La production des grands hommes*. Paris: Arteme Fayard.

Goffman, Erving

1979 *Gender Advertisement*. New York: Harper Torchbooks.

1991 *Los momentos y sus hombres: Textos seleccionados y presentados por Yves Winkin*. Barcelona: Paidós.

Goldring, Luin

1996 Gendered memory: constructions of rurality among Mexican transnational migrants. *En Creating the countryside: The Politics of Rural and Environmental Discourse*. Dupuis, Erna Melanie y Peter Vandergeest eds. Pp. Philadelphia: Temple University Press.

2003 Gender, Status, and the State in Transnational Spaces. The Gendering of Political Participation and Mexican Hometown Associations. *En Gender and U.S. Immigration. Contemporary Trends*. Hondagneu-Sotelo, Pierrete ed. Pp. 341-358. Berkeley: University of California Press.

Gómez Ciriano, Emilio J.

2001 Ecuatorianos en España: historia de una inmigración reciente. *Ecuador Debate* (54):S/P.

Gómez Ciriano, Emilio J. con Andrés Tornos Cubillo y Colectivo Ioé

2007 Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

González-López, Gloria

2004 Fathering Latina Sexualities: Mexican Men and the Virginity of Their Daughters. *Journal of Marriage and Family* 66 (5):1118-1130.

González Pagés, Julio Cesar con Yonnier Angulo Rodríguez y Dayron Oliva Hernández

2012 Masculinidad y migración: Hombres gallegos y canarios en Cuba (1902-1935). *La Manzana. Procesos Históricos* (9): Versión digital disponible en <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num9/index.html>, último acceso el 6 de noviembre de 2014.

Goycochea, Alba y Franklin Ramírez

2002 Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000). *Iconos* (14):32-45.

Gratton, Brian

2005 Ecuador en la historia de la migración internacional; ¿Modelo o aberración? *En* Herrera, Gioconda, Carrillo, María Cristina. Y Torres Alicia eds. Pp. 31-57. Quito: FLACSO-Ecuador.

Gregorio Gil, Carmen

1998 Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género. Madrid: Narceas.

2001 La consolidación de los grupos domésticos transnacionales. Un análisis de la migración dominicana desde la perspectiva de género. Comunicación presentada en *Inmigración Extranjera y Políticas Locales*, Universidad internacional de Andalucía. Sede Baeza.

2002 La movilidad transnacional de las mujeres: Entre la negociación y el control de sus ausencias y presencias. *En* Mujeres de un solo mundo. Globalización y Multiculturalismo. Gregorio Gil, Carmen y Belén Agrela eds. Pp. Granada: Universidad de Granada.

2009 Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios. *Gazeta de Antropología* (25):1-17.

- Gregorio Gil, Carmen con Ana Alcáraz Campos y Margarita Huete Gallardo
 2003 ¿“Muchacha”, “chacha”, “una más de la familia”? mujeres inmigrantes en el servicio doméstico en la ciudad de Granada. Comunicación presentada en *III Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*, Huelva.
- Grosfoguel, Ramón
 2006 La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula Rasa* (4):17-48.
- Guber, Rosana
 2001 *Etnografía: Método campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Gutmann, Matthew C.
 1993 Los hombres cambiantes, los machos independientes y las relaciones de género en México en los noventa. *Estudios Sociológicos* XI 725-740.
 1996 *The meanings of macho: being a man in Mexico City*. Berkeley: University of California Press.
 1997a Los verdaderos machos nacen para morir. *En Masculinidades poder y crisis*. Valdés, Teresa y José Olavarría eds. Pp. 153-169. Santiago: FLACSO-Chile.
 1997c Trafficking in men: The anthropology on masculinity. *Annual Review of Anthropology* 26 385-409.
 1998a Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad. *La ventana* (8):47-99.
 1998b El machismo. *En Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Valdés, Teresa y José Olavarría eds. Pp. 238-258. Santiago: FLACSO-Chile.
 2000 *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*. México: El Colegio de México.
 2002 Las mujeres y la negociación de la masculinidad. *Nueva Antropología* XVIII (61):99-116.
 Ed.
 2003a *Changing Men and Masculinities in Latin America*. Durham: Duke University Press.
- Hammersley, Martin y Paul Atkinson
 1994 *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Haraway, Donna J.
 1995 *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.

Hawkesworth, Mary

1999 Confundir el género. *Debate feminista* 20 (Año 10):3-48.

Hearn, Jeff

2004 From Hegemonic Masculinity to the Hegemony of Men. *Feminist Theory* 5 (1):49-72.

2005 What have men got to do with excellence in science and academia? Umeå: Kvinnovetenskapligt forum Umeå universitet.

2012 The sociological significance of domestic violence. Tensions, paradoxes and implications. Disponible en <http://csi.sagepub.com/content/early/2012/09/12/0011392112456503>, último acceso el 20 de octubre de 2014.

Hearn, Jeff y Keith Pringle

2006 *European Perspectives on Men and Masculinities. National and Transnational Approaches*. Basingstoke: Palgrave Macmillan

Hearn, Jeff con Keith Pringle con Müller Ursula con Oleksy Elzbieta con Lattu Emmi con Chernova Janna con Harry Ferguson con Øystein Gullvåg Holter con Voldemar Kolga con Irina Novikova con Carmine Ventimiglia con Eivind Olsvik y Teemu Tallberg

2002a *Critical Studies on Men in Ten European Countries: The State of Academic Research*. *Men and Masculinities* 4 (4):380-408.

2002b *Critical Studies on Men in Ten European Countries: The State of Statistical Information*. *Men and Masculinities* 5 (1):5-31.

2002c *Critical Studies on Men in Ten European Countries: The State of Law and policy*. *Men and Masculinities* 5 (2):192-217.

Henson, Kevin y Jackie Krasas Rogers

2001 "Why Marcia You've Changed!" Male Clerical Temporary Workers Doing Masculinity in a Feminized Occupation. *Gender and Society* 15 (2):218-238.

Hernández Bringas, Héctor Hiram y Juana De Los Ángeles Mejía Marengo

2006 *La emigración masculina: ¿Ámbito propicio para las transformaciones del género femenino en las unidades domésticas del Estado de Morelos?* Morelos, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Hernández, Katty con Mónica Maldonado y Jefferson Calderón

2010 *Entre crisis y crisis: el proceso migratorio internacional en los barrios populares del noroccidente de Quito y sus impactos en el desarrollo* Madrid: Fundación Carolina. CEALCI. Disponible en, último acceso

Hernández Rosete, Daniel

2010 Male Honor and the Ruralization and AIDS in Michoacan. A Case of Indigenous Return Migration in Mexico. *International Migration (S/N):S/N*.

Hernández Sánchez, Ernesto

2006 La fatiga de la tierra. Estructura familiar y migración justo a tiempo. *Migración y masculinidades*. Disponible en <http://estudiosdeldesarrollo.net/coloquio2006/docs2006/12083.pdf>, último acceso el 3 de marzo de 2012.

Herrera, Gioconda

2001b Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento. *En* Antología de Género. Herrera, Gioconda eds. Pp. 9-60. Quito: FLACSO-Ecuador, Junta de Andalucía.

2002 La migración vista desde el lugar de origen. *Iconos (14):86-94*.

2005 Mujeres ecuatorianas en las cadenas internacionales del cuidado. *En* La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades. Herrera, Gioconda, María Cristina Carrillo y Alicia Torres eds. Pp. 281-304. Quito: FLACSO-Ecuador.

Ed.

2008a Ecuador: La migración internacional en cifras. Quito: FLACSO Ecuador.

2008b Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana en España y Estados Unidos *En* América Latina Migrante. Herrera, Gioconda y Franklin Ramírez Gallegos eds. Pp. 71-88. Quito: FLACSO-Ecuador, Ministerio de Cultura del Ecuador.

Herrera, Gioconda con María Cristina Carrillo y Alicia Torres eds.

2005 La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades. Quito: FLACSO.

Herrera, Gioconda y Alexandra Martínez

2002 Género y migración en la Región Sur. Informe final de investigación. Disponible en http://www.flacso.org.ec/docs/gh_generoymigra.pdf, último acceso el 6 de septiembre de 2015.

Herrera, Gioconda con María Isabel Moncayo y Alexandra Escobar

2012 Perfil Migratorio del Ecuador 2011 OIM. Quito: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Herrera, Gioconda con Jacques Ramírez y María Del Pilar Troya

2002 Masculinidades en América Latina, más allá de los estereotipos: Diálogo con Mathew C. Gutmann. *Iconos (14):118-124*.

Herrera, Gioconda y Lili Rodríguez

2001 Masculinidad y equidad de género desafíos para el campo del desarrollo y la salud sexual y reproductiva. *En* Masculinidades en Ecuador. Andrade, Xabier y Gioconda Herrera eds. Pp. 157-178. Quito: FLACSO-Ecuador.

High, Casey

2010 Warriors, hunters, and Bruce Lee: masculinidades en la amazonía ecuatoriana. *American Ethnologist* 37 (4):753-770.

Hinojosa Gordonava, Alfonso

2008 España en el itinerario de Bolivia. Migración transnacional, género y familia en Cochabamba. *En* Las migraciones en América Latina. Novick, Susana eds. Pp. 93-113. Buenos Aires: Catálogos.

Hirsch, Jennifer S.

2004 Because he misses his normal life back home Masculinity, sexuality and AIDS risk behavior in Mexican migrant. *Migration World Magazine* 28 (4):30-34.

Hirsch, Jennifer S. con Miguel Laboy-Munoz con Christina M. Nyhus y Kathryn M. Yount

2009 They "Miss More Than Anything Their Normal Life Back Home": Masculinity and Extramarital sex among Mexican migrant in Atlanta. *Perspectives on Sexual and Reproductive Health* 41 (1):23-41.

Hoang, Lan Anh y Brenda Yeoh

2012 Breadwinning Wives and "Left-Behind" Husbands. Men and Masculinities in the Vietnaitan transnational family. *Gender & Society* (17):717-739.

Hondagneu-Sotelo, Pierrete

1994 Gendered transitions. Mexican experiences of migration. Berkeley: University of California Press.

2003 Gender and Immigration. A Retrospective and Introduction. *En* Gender and U.S. Immigration: Contemporary Trends. Hondagneu-Sotelo, Pierrete ed. Pp. 3-19. Berkeley: University of California Press.

2011 Gender and Migration Scholarship: An Overview from a 21st Century Perspective *Migraciones Internacionales* 2011 6 (1):219-233.

Hondagneu-Sotelo, Pierrete y Ernestine Avila

1997 I'm here, But I'm there': The Meanings of Latina Transnational Motherhood. *Gender and Society* II 5 548-571.

Huacruz Helias, María Guadalupe y Anabela Barragán Solís

2008 Cruzar la frontera: la migración internacional como rito de construcción de la masculinidad en jóvenes de Guanajuato. *La ventana* 3 (5):S/P.

Huerta Rojas, Fernando

1999 El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros. México.: Plaza y Valdez.

Ibáñez, Jesús

1985 Del algoritmo al sujeto. Madrid: Siglo XXI.

Idalgo, Imelda con Fabiola García con Ángel Flores con Xóchil Castañeda con George F. Lemp y Juan Ruiz

2008 Aquí y en el otro lado. Los significados socioculturales de la sexualidad y sus implicaciones en la salud sexual de los migrantes mexicanos. Migraciones internacionales 4 (3):27-50.

Instituto Nacional De Estadística De Ecuador (INEC)

2012 Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Disponible en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>, último acceso el 22 de julio de 2015.

Jaio Suquillo, Liliana Maribel

2011 Hombres abusadores/mujeres víctimas: cuestionando el paradigma del abuso sexual infantil. Tesis de maestría, Programa de estudios de Género y Cultura FLACSO.

Jansen, Stef

2008 Misplaced masculinities. Status loss and the location of gendered subjectivities amongst 'non-transnational' in bosnian refugees. Anthropological Theory 8 (2):181-200.

Jardón Hernández, Ana Elizabeth

2011 Nuevos escenarios migratorios internacionales y estrategias familiares en México. Revista Latinoamericana de Población (9):71-99.

Jiménez Guzmán, María Lucero

2003 Dando voz a los Varones; Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos. México: UNAM.

2009 Crisis económica: Efectos diferenciados entre hombres y mujeres. Red Iberoamericana de masculinidades 4 (10):1-19.

Jiménez Guzmán, María Lucero y Olivia Guerrero Tena eds.

2007 Reflexiones sobre masculinidades y empleo. Cuernavaca: UNAM.

Jiménez Juliá, Eva

1998 Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género. Disponible en <http://www.ced.uab.cat/publicacions/PapersPDF/Text139.pdf>, último acceso el 3 de marzo de 2014.

Jiménez Sedano, María Livia

2011 Los niños y niñas como creadores de estilos locales de etnicidad. Una etnografía basada en la comparación de dos contextos. Tesis doctoral, Antropología Social y Cultural. Facultad de Filosofía Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Jociles Rubio, María Isabel

2001 El estudio de las masculinidades. Panorámica general. *Gazeta de Antropología* (17):17-27.

Jokisch, Brad D.

2001 Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana. (54):S/P.

2007 Ecuador: Diversity in Migration. Disponible en <http://www.migrationinformation.org/Profiles/display.cfm?ID=575> último acceso el 1 de mayo de 2009.

Jokisch, Brad D. y David Kyle

2005 Las transformaciones de la migración transnacional. *En* La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades. Herrera, Gioconda, Carrillo, María Cristina Y Torres Alicia eds. Pp. 57-71. Quito: FLACSO.

Juliano Corregido, María Dolores

2000 Mujeres estructuralmente viajeras estereotipos y estrategias. *Papers* (60):381-389.

Kantor, Marissa

2003 Cuerpos queer- Queer Bodies. Una propuesta discursiva para un “mundo de vida” queer en Quito, Ecuador. Tesis de maestría, Área de Letras Universidad Andina Simón Bolívar.

Kaufman, Michael

Ed.

1987 *Beyond patriarchy: essays by men on pleasure, power, and change*. Toronto, New York: Oxford University Press.

1989 *Hombres placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF.

1993 *Cracking the armor: power, pain, and the lives of men*. Toronto: Viking.

1995 Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias de poder entre los hombres. Disponible en <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/los-hombres-el-feminismo-y-las-experiencias-contradictorias-del-poder-entre-los-hombres.pdf>, último acceso el 6 de octubre de 2014.

1997 Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. *En* Masculinidades; poder y crisis. Valdés, Teresa y José Olavarría eds. Pp. 64-81. Santiago: FLACSO Chile.

1999 Las siete p's de la violencia de los hombres. Disponible en <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>, último acceso el 10 de octubre de 2014.

2001 Violence against Women and the Culture of Masculinity. *Development* 44 (3):9-14.

2011 The Day the White Ribbon Campaign Changed the Game: A New Direction in Working to Engage Men and Boys. Disponible en <http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2008/12/The-Day-the-White-Ribbon-Campaign-Changed-the-Game.pdf>, último acceso el 2 de junio de 2014.

Kidder, Kristen M.

2003 Men's studies. *En* American Masculinities: A Historical Encyclopedia. Carroll, Brett E. ed. Pp. 305-307. Thousand Oaks: SAGE Publications.

Kilkey, Majella

2010 Men and Domestic Labor: A Missing Link in the Global Care Chain. *Men and Masculinities* 13 (1):126-149.

Kim, Nadia.Y.

2006 "Patriarchy Is so Third World": Korean Immigrant Women and "Migrating" White Western Masculinity. *Social Problems* 53 (4):519-536.

Kimmel, Michael ed.

1987a Changing men: new directions in research on men and masculinity. Newbury Park: Sage.

1991 Men confront pornography. EUA: A Meridian Book.

1992a Reading Men: Men, Masculinity, and Publishing. *Contemporary Sociology* Vol. 21 N°2 162-171.

1994 Masculinity as Homophobia. *En* Reconstructing Gender. Disch, Estelle ed. Pp. Boston: Mc Graw Hill.

Ed.

1995 The politics of manhood: profeminist men respond to the mythopoetic men's movement (and the mythopetic leaders answer). Philadelphia: Temple University Press.

1996 Manhood in America. New York: Free Press.

1997 Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. *En* Masculinidades, poder y crisis. Valdés, Teresa y José Olavarria eds. Pp. 49-61. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

- 2001 Masculinidades globales: restauración y resistencia. *En* Masculino plural: construcciones de la masculinidad. Hidalgo, Juan Carlos y Carolina Sánchez Palencia eds. Pp. 47-78. Sevilla: Ediciones de la Universidad de Lleida.
- 2005 *The Gender of Desire: Essays on Male Sexuality y The History of Masculinity*. Albany: State University of New York Press.
- Kimmel, Michael con Jeff Hearn y R. W. Connell eds.
2005 *Handbook of studies on men and masculinities*. Sage Publications.
- Kimmel, Michael y Matthew Mahler
2003 Adolescent Masculinity, Homophobia, and Violence: Random School Shootings, 1982-2001. *American Behavioral Scientist* 46 (10):1439-1458.
- Kimmel, Michael y Michael Messner
1989 *Men's lives*. Boston: Allyn y Bacon.
- Kovic, Christine y Patty Kelly
2006 Fronteras seguras, cuerpos vulnerables: migración y género en la frontera sur. *Debate feminista* 33 69-83.
- Kyle, David
2000 *Transnational peasants: migrations, networks, and ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lagarde, Marcela
1994 Democracia genérica. Disponible en <https://docs.google.com/document/edit?id=1PpN9i-M6Px3p0yzzn95t5OAGP52ep2Dxxxj-3QaEnno&hl=es> , último acceso el 15 de junio de 2015.
- 1996 "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género'. *En* La perspectiva de género en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Pp. 13-38. Madrid: Horas y horas.
- Lamas, Marta
1986 La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología* VIII (30):173-182.
- 1986 La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología* VIII (30):173-198.
- 2000 Diferencias entre sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco, Nueva Época* 7 (18):1-25.

Lander, Edgardo ed.

2000 La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.

Larrea, Fernando

1999 Frontera étnica y masculinidades. "¡Cómo un indio va a venir a mandarnos!". Iconos, Revista de Ciencias Sociales (8):88-102.

Larrea Killinger, Cristina

2002 Cosas de mujeres y cosas de hombres genero y reciprocidad en el ambito domestico sub-urbano de Guayaquil. Ecuador Debate (54):87-107.

León Franco, Dayana Litz

2008 Imaginarios de género en *Mi recinto*: programa de la televisión ecuatoriana. Tesis de maestría, Maestría en Ciencias Sociales mención Género y Desarrollo FLACSO-Ecuador.

Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller

2004 Perspectivas internacionales sobre la migración: conceptualizar la simultaneidad. Migración y Desarrollo (3):60-91.

Lim, L. Lin

1995 The Status of Women and International Migration. *En* International Migration Policies and the Status of Female Migrants. United Nations Department for Economic and Social Information and Policy Analysis, Population Division eds. Pp. 29-55. New York: United Nations.

Lipszyc, Cecilia

2004 Feminización de las Migraciones: Sueños y realidades de las mujeres migrantes en cuatro países de América Latina. Disponible en <http://www.diba.cat/urba12/PDFS/CECILIA%20LIPSZYC.pdf>, último acceso el 2 de marzo de 2014.

Lomas, Carlos ed.

2004 Los chicos también lloran: identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación Barcelona: Paidós.

2003 ¿Todos los hombres son iguales?: identidades masculinas y cambios sociales. Barcelona: Paidós.

López Rodríguez-Girones, Pilar

2004 Relaciones de género entre migrantes ecuatorianos en el nuevo contexto de "la Rambla", Murcia: Un acercamiento desde la Antropología Ecuador Debate (63):121-152.

Luengo Baeza, Francisca

2010 Masculinidades no dominantes. Una etnografía de Gaydar. Tesis de maestría, Comunicación FLACSO-Ecuador.

Lupton, Ben

2006 Explaining Men's Entry into Female-Concentrated Occupations. *Issues of Masculinity and Social Class*. *Gender, Work and Organization* 13 (2):103-128.

Llopis, Ramón y Albert Moncusí

2004 "El fútbol como práctica de reetnificación: reflexiones sobre las ligas de fútbol de inmigrantes en la ciudad de Valencia". Comunicación presentada en *III Congreso sobre la Inmigración en España*, Girona.

2005 "El deporte une bastantísimo aquí": las ligas de fútbol de la Asociación de Latinoamericanos y ecuatorianos Rumiñahui en Valencia. *En La migración ecuatoriana transnacionalismo, redes e identidades*. Herrera, Gioconda, Maria Cristina Carrillo y Alicia Torres eds. Pp. 493-512. Quito: FLACSO-Ecuador.

2008 "Más que todo, entre nosotros". Las liga de integración de inmigrantes en Valencia Comunicación presentada en *XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas*, San Sebastián. Ankulegi Antropologia Elkartea.

Macanghail, Mairtin y Chris Haywood

2011 'Nothing to write home about'. Troubling Concepts of Home, Racialization of irish male (e)migration. *Cultural Sociology* 5 (3):85-402.

Magazine, Roger

2004 Both Husbands and Banda (Gang) Members Conceptualizing Marital Conflict and Instability among Young Rural Migrants in Mexico City. *Men and Masculinities* 7 (2):144-165.

Magliano, María José y Eduardo Domenech

2008 Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región sudamericana *Migración y Desarrollo* 11 49-69.

Mai, Nick

2012 The fractal queerness of non-heteronormative migrants working in the UK sex industry. *Sexualities* 15 (5/6):570-585.

Maldonado-Torres, Nelson

2007a Sobre la colonialidad del ser: Contribuciones al desarrollo de un concepto. *En El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Escobar, Arturo y Ramón Grosfoguel eds. Pp. 127-168. Bogotá: El siglo del Hombre.

- 2007b Walter Mignolo: Una vida dedicada al proyecto decolonial. *Nómadas* (26):187-194.
- Maldonado, Fausto
2006 El impacto económico de la emigración en el Ecuador. *Cartillas Sobre migración* (22):1-16.
- Malinowski, Bronislaw
1986 [1972] *Los argonautas del Pacífico Central*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Mancero Villareal, C.
2007 La construcción del movimiento gay y sus manifestaciones. Tesis de maestría, Antropología Social FLACSO-Ecuador.
- Mancillas Bazón, Cecilia y Daniel Rodríguez Rodríguez
2009 Muy cerca pero a la distancia. Transiciones familiares en una comunidad poblana de migrantes. *Migraciones internacionales* 5 (1):35-64.
- Maquieira, Virginia
2001 Género, diferencia y desigualdad. *En* *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Maquieira, Virginia, Silvia Álvarez, Elena Beltrán y Cristina Sánchez eds. Pp. 127-190. Madrid: Alianza Editorial.
- Marqués, Josep Vicent
1991 *Curso elemental para varones sensibles y machistas recuperables*. El Papagayo. . Madrid: Temas de Hoy.
- 1997b Varón y Patriarcado. *En* *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Valdés, Teresa y José Olavarría eds. Pp. 17-31. Santiago de Chile: FLACSO CHILE.
- 1998 Comentarios. *En* *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Valdés, Teresa y José Olavarría eds. Pp. 69-73. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.
- Marqués, Josep Vicent y Raquel Osborne
1991 *Sexualidad y Sexismo*. UNED: Fundación Universitaria Empresa.
- Marroni, María Da Gloria
2006 El trabajo de proximidad en la migración internacional actual: ¿nuevos mecanismos de segmentación sexual del mercado? Comunicación presentada en *Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural*, Quito.
- Martín Casares, Aurelia
2006 *Antropología del feminismo*. Madrid: Cátedra.

Martín Díaz, Enma

2012 Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas en Sevilla. Acumulación de capital social en tiempos de crisis. *Migraciones internacionales* 6 (4):108-137.

Martínez Flores, Alexandra

2001 'Para los hombres, las heridas son flores' Cuerpo, trabajo y memoria en Pindal *En Masculinidades en Ecuador*. Andrade, Xabier y Gioconda Herrera eds. Pp. 29-46. Quito: FLACSO-Ecuador, UMFPA.

Martínez Moreno, Inés

2012 Culturas urbanas. Los black metaleros en Quito. Concepciones de la familia y de la sexualidad. Tesis de maestría, Estudios de la cultura. Mención Políticas culturales Universidad Andina Simón Bolívar.

Martínez Pizarro, Jorge

2003 El mapa migratorio de America Latina y el Caribe, las mujeres y el género. Santiago de Chile: CEPAL.

Massey, Douglas S. con Mary J. Fischer y Chiara Capoferro

2006 International Migration and Gender in Latin America: A Comparative Analysis. *International Migration Review* 44 (5):63-89.

Mcduire-Ra, Duncan

2012 Leaving the Militarized Frontier. Migration and Tribal Masculinity in Delhi. *Men and Masculinities* 15 (2):112-131.

Mead, Margaret

2006 [1935] Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas. Barcelona: Paidós.

Medardo Ontivero, Daniel

2003 Cambios y permanencias en las relaciones de género entre los y las indígenas en un espacio de poder. El caso Lupaqa en el siglo XVI. Tesis de maestría, Ciencias Sociales con mención en Género FLACSO-Ecuador Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas".

Meñaca, Arantza

2005 Ecuatorianas que 'viajaron'. Las mujeres migrantes en la familia transnacional. *En La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Herrera, Gioconda, Maria Cristina Carrillo y Alicia Torres eds. Pp. 305-334. Quito: FLACSO.

Miedzian, Myriam

1996 Chicos son, hombres serán: ¿cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia? Madrid Horas y Horas.

Mignolo, Walter

2007a El pensamiento decolonial: Desprendimiento y apertura. Un manifiesto. *En* El giro decolonial Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Castro-Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel eds. Pp. 25-46. Bogotá: Siglo del Hombre.

2007b La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Barcelona: Gedisa.

Minagro Narváez, Gloria María

2009 Los años viejos y las viudas. Negociaciones del orden sexual. Tesis de maestría, Programa de Estudios de Género y Desarrollo FLACSO-Ecuador.

Minello Martini, Nelson

2002a Masculinidades: Un concepto en construcción. Nueva Antropología 61 (vol. XVIII):11-39.

2002b Los estudios de masculinidades. Estudios Sociológicos XX (20):715-732.

Miño Viteri, Andrea Paola

2012 El bar Tantra. ¿un lugar para la formación de identidades lésbicas. Tesis de maestría, Antropología FLACSO-Ecuador.

Mirandé, Alfredo con Juan M. Pitones y Jesse Jr. Diaz

2010 Quien Es El Mas Macho? A Comparison of Day Laborers and Chicano Men. Men and Masculinities On Line 000 (00):1-26.

Montesinos, Rafael

2002 Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno. Barcelona: Gedisa.

2004 Los cambios de la masculinidad como expresión de la transición social. El Cotidiano 20 (126):

2008 Masculinidades emergentes. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Moore, Henrietta L.

1999 [1988] Antropología y feminismo. Madrid: Cátedra, colección Feminismos.

Mora, Luis

2002 Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos reproductivos. Disponible en <http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/2/11302/LMora.pdf>, último acceso el 15 de febrero de 2014.

Moreno Egas, Jorge

2006 Feminización del fenómeno migratorio ecuatoriano. HAOL (11):121-132.

Morokvasic, Mirjana

1984 Bird of Passage are also Women. *International Migration Review* XVIII (4):886-907.

1993 "In and out" of the labour market: Immigrant and minority women in Europe. *New Community* 19 (3):459-483.

2007 Migración, Género y Empoderamiento. Puntos de Vista. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid 9 (-):33-49.

Näre, Lena

2010 Sri Lankan Men Working as Cleaners and Carers. Negotiating Masculinity in Naples. *Men and Masculinities* 13 (1):65-86.

Narotzky, Susana

1995 *Mujer, Mujeres, Género. Una aproximación al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Nash, Mary

2000 Construcción social de la mujer extranjera. *En Mujer y Migración en el Mediterráneo occidental*. Roque, M.A. ed. Pp. 275-291. Barcelona: Icaria.

Newendorp, Nicole

2010 Economically Speaking, I am the Breadwinner Chinese Immigrant Narratives of Work and Family in Hong Kong. *International Migration* 48 (6):73-101.

Nyberg Sørensen, Ninna

2008 La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa. *En América Latina migrante: Estado, familias, identidades*. Herrera, Gioconda y Jacques Paul Ramírez Gallegos eds. Pp. 259-279. Quito: FLACSO, Ministerio de Cultura.

Nyberg Sørensen, Ninna y Eduardo Guarnizo

2007 La vida de la familia transnacional a través del atlántico. Colombianos y dominicanos. *En Puntos de Vista. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid* Nº. 9. Pp. 7-28. Madrid: Dirección General de Inmigración, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

Olavarría, José

2000 De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX. *En Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Olavarría, José y Rodrigo Parrini eds. Pp. 11-28. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

2003b ¿En qué están los varones adolescentes? Aproximación a estudiantes de enseñanza media. *En Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. Olavarría, José ed. Pp. 15-32. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

2003c Los hombres también son fecundos. *En Varones: entre lo público y la intimidad*. Olavarría, José y Arturo Márquez eds. Pp. 119-128. Santiago de Chile: Red de Masculinidad/es Chile, FLACSO-Chile, UNFPA

Oral, Karla K.

2006 Somos todo aquí y allá. Trabajo productivo y reproductivo en mujeres. una comunidad transnacional en Chihuahua. *La ventana* (24):405-439.

Ordóñez, Angélica

2001 La mujer astronauta. Aproximaciones a la masculinidad, el cuerpo y la enfermedad. *En Masculinidades en Ecuador*. Andrade, Xabier y Gioconda Herrera eds. Pp. 139-155. Quito: FLACSO- Ecuador. UMPFA.

Ortner, Sherry

1979 ¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura? *En Antropología y feminismo*. Harris, Olivia y Kate Young eds. Pp. 109-131. Barcelona: Editorial Anagrama.

Osella, Filippo, Y Osella, Caroline

2000 Migration, Money and Masculinity in Kerala. *The Journal of the Royal Anthropological Institute* 6 (1):117-133.

Oso Casas, Laura

2000 Estrategias migratorias y de inserción social de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular: servicio doméstico y prostitución en Galicia y Pamplona. Comunicación presentada en 2º Congreso sobre la Inmigración en España, Madrid. Universidad Pontificia de Comillas.

Oso Casas, Laura y Natalia Ribas Mateos

2004 Empresariado ético y género dominicanas y marroquíes en Madrid y Barcelona. Comunicación presentada en 4º Congreso sobre la migración en España, Girona. Actes del IV Congrés sobre la immigració a Espanya: Ciutadania i Participació.

Oso Casas, Laura y María Villares Varela

2005 Mujeres inmigrantes latinoamericanas y empresariado étnico dominicanas en Madrid, argentinas y venezolanas en Galicia. *Revista Galega de Economía* 14 (1-2):1-19.

Oso, Laura y Sonia Parella

2012 Inmigración, género y Mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción Laboral de las mujeres inmigrantes en España. *Cuadernos de Relaciones Laborales* 30 (1):11-44.

Páez Vaca, Carolina

2007 Ojo de loca no se equivoca. Masculinidades y cultura gay. *En* II Congreso ecuatoriano de Antropología y Arqueología. Fernando, García S. ed. Pp. 333-346. Quito: Ediciones Abya-yala, Banco Ecuador.

2009 Travestismo urbano. Género, sexualidad y política. Tesis de maestría, Estudios de Género y de la Cultura FLACSO-Ecuador.

Pajares, Miguel

2008 Inmigración y mercado de trabajo; informe 2008. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Palmerín, Velasco, Diana Gabriela

2011 Entre el aquí y el allá. Subjetividades transnacionales de género en el circuito migratorio Axochiapan Minneapolis. Tesis doctoral, Ciencias Sociales FLACSO-México.

Paltán, Julio

2005 La crisis del sistema político ecuatoriano y la caída de Gutiérrez. *Iconos* (23):45-52.

Parella Rubio, Sonia

2000 El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad *Papers* (60):275-289.

2004 Reclutamiento de trabajadoras inmigrantes en las empresas de servicios de proximidad en el Área Metropolitana de Barcelona. *Reis* (108):179-198.

2007 Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones internacionales* 4 (2):154-188.

2008 Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y su impacto en los hogares transnacionales. *Reis* 116 (06):241-257.

2012 Dinámicas familiares transnacionales y migración. El caso de las migrantes bolivianas en España. *Papers* 97 (3):661-684.

Pedone, Claudia

2001a La inmigración extracomunitaria y los medios de comunicación: La inmigración ecuatoriana en la prensa española.

2003 "Tú siempre jalas a los tuyos". Cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas en España. Tesis doctoral, Geografía Universitat Autònoma de Barcelona.

2005 Relaciones de género en las cadenas familiares ecuatorianas en un contexto migratorio internacional. Disponible en

<http://ctinobar.webs.ull.es/4actividades/migraciones/relaciones.pdf>, último acceso el 2 de diciembre de 2013.

2006 Los cambios familiares y educativos los actuales contextos migratorios ecuatoriana. *Athenea Digital* (10):154-171.

2008 Varones aventureros vs. Madres que abandonan: reconstrucción de relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *REMHU. Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* (30):45-64.

2011 Familias en movimiento. El abordaje teórico-metodológico del transnacionalismo familiar latinoamericano en el debate académico español. *Revista Latinoamericana de estudios de la familia* 3 (-):223-244.

Pedone, Claudia y Sandra Gil Araujo

2008 Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. Comunicación presentada en *Nuevo Retos del Transnacionalismo en el estudio de las Migraciones*, Barcelona. GEDIME, Departamento de Sociología, Universitat Autònoma de Barcelona.

Pedraza, Silvia

1991 Women and Migration: The Social Consequences of Gender Annual Review of Sociology 17 (-):303-325.

Peláez Gálvez, Arturo

2006 La violencia intrafamiliar en Tepatitlán, Jalisco: una práctica social modulada por la experiencia migratoria. Comunicación presentada en *Segundo Coloquio Internacional Sobre Migración y Desarrollo: Migración, Transnacionalismo y Transformación Social* Morelos, México.

Pessar, Patricia R.

1986 The role of gender in Dominican settlement in the United States. *En Women and Change in Latin America*. Nash, Jule y Helen Safa eds. Pp. 273-294. South Hadley: Bergin and Garvey.

Pizarro Martínez, Jorge

2003 El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género. Santiago de Chile: CEPAL.

Porras Serrano, María Fernanda

2011 Incesto y violencia de género en Quito - Ecuador. Tesis de maestría, Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador.

Portes, Alejandro con Eduardo Guarnizo y Patricia Landolt

1999 The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies* 22 (2):217-233.

2003 El estudio del transnacionalismo: peligros latentes y promesas de un campo de investigación emergente. *En La Globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina*. Portes, Alejandro, Eduardo Guarnizo y Patricia Landolt eds. Pp. 15-39. México: FLACSO-México.

Pribilsky, Jason

2004 "Aprendemos a convivir": conjugal relations, co-parenting, and family life among Ecuadorian transnational migrants in New York City and the Ecuadorian Andes *Global Networks* 4 (3):313-334.

Purser, Gretchel

2009 The Dignity of Job-Seeking Men. *Boundary Work among Immigrant Day Laborers. Journal of Contemporary Ethnography* 38 (1):117-139.

Quijano, Aníbal

1992 Colonialidad y Modernidad-Racionalidad. *En Los conquistados. 1492 y la población indígena de las Américas*. Bonilla, Heraclio ed. Pp. 438-450. Bogotá: Editores Tercer Mundo.

1993 "Raza", "etnia" y "nación" en Mariátegui: cuestiones abiertas. *En José Carlos Mariátegui y Europa. La otra cara del descubrimiento*. Forgues, Roland ed. Pp. 167-188. Lima: Amauta.

2000a Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-System Research* 2 342-386.

Ramírez Gallegos, Franklin y Jacques Paul Ramírez Gallegos

2005a La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria. Quito: Abya-Yala, UNESCO, CIUDAD, ALISEI.

2005b Redes Transnacionales y repertorios de acción migratoria: De Quito y Guayaquil hacia las ciudades del primer mundo. *En La Migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*. Herrera, Gioconda, María Cristina Carrillo y Alicia Torres eds. Pp. 71-105. Quito: FLACSO.

Ramírez Gallegos, Jacques Paul

2006 Breves apuntes teóricos para acercarse al problema del fútbol, masculinidad y violencia. Disponible en <http://www.redmasculinidades.com/sites/default/files/archivos/biblioteca/00033.pdf>, último acceso el 6 de junio de 2014.

- 2008a ¿Dónde está la comunidad? La formación de espacios sociales transnacionales entre los migrantes ecuatorianos en Alemania y España: El caso de Pepinales. *En* América Latina migrante. Herrera, Gioconda y Jacques Paul Ramírez Gallegos eds. Pp. 117-138. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Ramírez, Hernan
2011 Masculinity in the work place. The case for the Mexican immigrants gardeners. *Men and Masculinities* 14 (1):97-116.
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos
2006 ¿Y eso de la masculinidad?: Apuntes para una discusión. *En* Debate sobre masculinidades. Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra eds. Pp. 31-56. México D.F.: PUEG.
- Ramírez Sánchez, Davis Francisco y Servando Gutiérrez Ramírez
2011 Masculinidad y sexualidad: el uso del preservativo en los jóvenes del sur de Quito, Ecuador. *Revista Latinoamericana de Población* 5 (9):101-121.
- Recalde De La Rosa, Cristhian Mauricio
2012 Dilemas y tensiones del nuevo procedimiento de Alimentos contemplado en el Código de la Niñez y Adolescencia ecuatoriano Tesis de maestría, Derecho Universidad Andina Simón Bolívar.
- Restrepo, Eduardo
2007 Antropología y Colonialidad. *En* El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Castro-Gómez, Santiago y Ramón Grosfoguel eds. Pp. 289-304. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Restrepo, Eduardo y Axel Rojas
2010 Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos. Popayán: Universidad de Cauca.
- Reyes Aguinaga, Hernán
1998 Relaciones de género y machismo, entre el estereotipo y la realidad. *Iconos* (5):84-94.
- Rivera Cohen, Araceli
2011 Masculinidades y VIH: Estudio de casos de hombres que tienen sexo con hombres- y con mujeres. Tesis de maestría, Ciencias Sociales con mención de Género FLACSO-Ecuador.
- Roberge, Genieve
2008 Los hombres frente a la nueva división internacional del trabajo. El caso de los trabajadores agrícolas migrantes mexicanos en Quebec. *La Manzana* 3 (5):S/P.

Roca Girona, Jordi

2007 Migrantes por amor. La búsqueda y formación de parejas transnacionales. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana 2 (3):430-458.

Rojas Miranda, Leticia Alexandra

2010 Grupos de fútbol parroquiales y la politización de lo lésbico en Quito. Tesis de maestría, Ciencias Sociales FLACSO-Ecuador.

Rosas Mujica, Carolina

2006 Varones al son de la migración. El papel de la migración internacional en la configuración de la/s masculinidad/es: Un estudio cualitativo en una localidad veracruzana y en Chicago. Tesis doctoral, Estudios Demográficos del Colegio de México UNAM.

2008 Experiencias de varones en la migración. Contrastes introducidos por la etapa familiar y el status socioeconómico. Revista Latinoamericana de Población (2):03-28.

2010 Género y transformaciones al interior del hogar en la posmigración. Mujeres y varones peruanos en Buenos Aires. Revista Latinoamericana de Población 3 (6):47-72.

Rubin, Gayle

1996 El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *En* El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Lamas, Marta ed. Pp. 35-96. México: PUEG.

Ruiz, Martha Cecilia

2002 Ni sueño ni pesadilla: diversidad y paradojas en el proceso migratorio. Iconos (14):88-97.

2006b El Fútbol ¿el espacio absoluto de la masculinidad? *En* Con sabor a gol. Fútbol y Prensa. Carrión, Fernando ed. Pp. 223-227. Quito: FLACSO

2006c Migración transfronteriza y comercio sexual en Ecuador condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes. *En* América Latina migrante. Herrera, Gioconda y Franklin Ramírez Gallegos eds. Pp. 201-223. Quito: FLACSO-Ecuador, Ministerio de Cultura del Ecuador.

Sakka, Despina con Maria Dikaiou y Grigoris Kiosseoglou

1999 Return Migration. Changing Roles of Men and Women. International Migration 37 (4):741-764.

Salazar, Cecilia con Elizabeth Jiménez y Fernanda Wanderley

2010 Migración, cuidado y sostenibilidad de la vida. La Paz: CIDES-UMSA.

Salcedo Vallejo, Carolina Lili

2012 Análisis y percepciones de las piezas publicitarias de la campaña reacciona Ecuador, el machismo es violencia. Tesis de maestría, Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo FLACSO-Ecuador.

Sánchez-Palencia, Carolina y Juan Carlos Hidalgo eds.

2001 Masculino Plural: construcciones de la Masculinidad. Lérida: Universidad de Lérida.

Sánchez Voelkl, Pilar

2010 La construcción del gerente. Masculinidades en élites corporativas en Colombia. y Ecuador. Tesis de maestría, Antropología FLACSO-Ecuador.

Sancho Ordóñez, Fernando

2011 'Locas' y 'fuertes': Cuerpos precarios en el Guayaquil del siglo XXI Fernando Sancho Ordóñez. Iconos 15 (1):97-110.

2012 Masculinidades hegemónicas: espacios públicos, homofobia y exclusión. Tesis de maestría, Estudios de género y de la cultura FLACSO-Ecuador.

Santillán Cornejo, Alfredo

2006 "Jóvenes negros-as". Cuerpo, etnicidad y poder. Un análisis etnográfico de los usos y representaciones del cuerpo. Tesis de maestría, Antropología FLACSO-Ecuador.

Sarti, Raffaella

2010 Fighting for Masculinity: Male Domestic Workers, Gender, and Migration in Italy from the Late Nineteenth Century to the Present. Men and Masculinities 13 (1):16-43.

Sarti, Raffaella y Francesca Scrinzi

2010 Introduction to the Special Issue: Men in a Woman's Job, Male Domestic Workers, International Migration and the Globalization of Care. Men and Masculinities 13 (1):4-15.

Sassen, Saskia

1984 Notes on the incorporation of Third World women into wage-labor through immigration and off-shore production. International Migration Review 18 (4):1144-1167.

1992 The Mobility of Labor and Capital: a Study in International Investment and Labor Flow. Cambridge: Cambridge University Press.

2000 Las mujeres en la ciudad global. Explotación y Empoderamiento. Disponible en <http://www.cronicon.net/ForoUrbano/bogota/pdf/Documento2.pdf>, último acceso el 3 de marzo de 2014.

2003 *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.

Scott, Joan W.

1996 El género: una categoría útil para el análisis histórico. *En* El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Lamas, Marta ed. Pp. 265-302. México: PUEG.

2011 Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis? *La manzana de la discordia* 6 (1):95-101.

Scrinzi, Francesca

2010 Masculinities and the International Division of Care. *Migrant Male Domestic in Itali and France*. *Men and Masculinities* 13 (1):44-64.

Seidler, Victor J.

1989 *Rediscovering masculinity: reason, language, and sexuality*. London: Routledge.

1997 *Man enough. Embodying masculinities*. London, Thousand Oaks, New delhi: Sage.

2000 [1994] *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Barcelona: Paidós.

SENAMI-FLACSO

2008 Informe final del convenio FLACSO-SENAMI "Generación de una base de Información y conocimiento sobre Movilidad Humana en el Ecuador". Quito: FLACSO-Ecuador.

SENAMI

2007 Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones 2007-2010. Diagnóstico General. Secretaría Nacional Del Migrante (SENAMI). Quito:

Solé, Carlota

2003 Inmigración, mercado de trabajo y género. Disponible en http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0510/Inmigraci%C3%B3n_mercado_de_trabajo_y_g%C3%A9nero.pdf, último acceso el 10 de octubre de 2014.

Sotomayor Peterson, Zonia

N.D. Aproximaciones teóricas al estudio de la Masculinidad. Documento no publicado.

Sriffler, Esteve

1998 Clase, género e identidad. La United Fruit Company, hacienda Tenguel, y la reestructuración de la industria del banano. *Ecuador DEBATE* (51):155-178.

Stock, Inca

2004 ¿Limpiando El Dorado? Relaciones entre empleadoras españolas y sus trabajadoras domésticas inmigradas. Comunicación presentada en *4º Congreso sobre la migración en España*, Girona.

Stoehrel, Verónica

2005 Mujer y extranjera. Relatos de cuatro mujeres que se desplazan geográficamente en la segunda mitad del siglo XX. *Gazeta de Antropología* (21):1-26.

Stolcke, Verena

1996 Antropología del Género. *En* Ensayos de Antropología Cultural: Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat. Prat, Joan y Ángel Martínez eds. Pp. 335-343. Barcelona: Ariel Antropología.

2006 La mujer es puro cuento: La cultura del género. *Desarrollo Económico* 45 (180):523-546.

Suárez Navas, Liliana

2004 Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España. *La ventana* (20):293-331.

2007 La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros, y surcos metodológicos. Comunicación presentada en *V Congreso sobre Inmigración en España*, Valencia.

2008 La perspectiva transnacional en los estudios migratorios. Génesis, derroteros, y surcos metodológicos. *En* La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar. García Roca, Joaquín y Joan Lacomba Vázquez eds. Pp. 771-796. Barcelona: Ediciones Bellaterra.

Szasz, Ivonne

1994 Migración y relaciones sociales de género; aportes de la perspectiva antropológica. *Estudios Demográficos y Urbanos* 9 (1):129-150.

1999 La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México. *En* Mujer Género y Migración en México. Castillo García, M. A. ed. Pp. 129-150. México: El Colegio de México.

Tapia Ladino, Marcela

2010 Yo venía con un sueño. Relaciones de género entre inmigrantes de origen Boliviano en Madrid, 2000-2007. Tesis doctoral, Geografía e Historia Universidad Complutense Madrid.

2011 Género y migración: Trayectorias investigativas en Iberoamérica. *Encrucijada Americana* (2):115-147.

Thébaud, Sarah

2010 Masculinity, Bargaining, and Breadwinning: Understanding Men's. Housework in the Cultural Context of Paid Work. *Gender & Society* 24 (3):330-354.

Thompson, E.C.

2003 Malay male migrants: Negotiating Contested Identities in Malaysia. *American Ethnologist* 30 (3):418-438.

Thurén, Britt-Marie

2008 La crítica feminista y la antropología: una relación incómoda y fructífera. *Ankulegi* (12):97-114.

Tienda, Marta y Karen Booth

1991 Gender Migration and Social Change. *International Sociology* 6 (1):51-72.

Toro-Morn, Maura

1995 Gender, Class, Family and Migration. *Puertorican Women in Chicago*. *Gender and Society* 9 (6):712-726.

2001 Yo era muy arriesgada: a historical overview of the work experiences of puerto rican women in Chicago. *Centro Journal* XIII (2):25-43.

Tovar Guerra, Claudia y Carol Pavajeau Delgado

2010 Hombres en situación de desplazamiento. transformaciones de la masculinidad. *Revista de Estudios Sociales* (36):95-102.

Troya, María Del Pilar

2001 No soy machista pero...Masculinidades en profesionales de clase media de la ciudad de Quito. *En Masculinidades en Ecuador*. Andrade, Xabier y Gioconda Herrera eds. Pp. 67-99. Quito: FLACSO-Ecuador. UNFPA.

Valdés, Teresa y José Olavarría eds.

1997 Masculinidad/es. Poder y crisis. Santiago de Chile: Isis Internacional.

1998 Masculinidades y equidad de género en América Latina. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Vargas Soler, Juan Carlos

2009 La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de Otra economía Otra Economía III (4, 1º semestre):46-65.

Velasco, Honorio y Ángel Díaz De Rada

2007 [1997] La lógica de la investigación etnográfica. Madrid: Editorial Trotta.

Viveros Vigoya, Mara

1998 Decisiones reproductivas y dinámicas conyugales: el caso de la elección de la esterilización masculina. *En Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Valdés, Teresa y José Olavarría eds. Pp. 146-158. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

2001a Masculinidades; Diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia. *En Hombres e identidades de género*. Investigaciones desde América Latina. Viveros, Mara, José Olavarría y Norma Fuller eds. Pp. Colombia: CES.

2001b Contemporary Latin American Perspectives on Masculinity. *Men and Masculinities* 3 (3):237-260.

2002a Dionysian Blacks Sexuality, Body, and Racial Order in Colombia. *Latin American Perspectives* 29 (123):60-77.

2002b De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional De Colombia Centro De Estudios Sociales.

2003 Orientaciones íntimas en las primeras experiencias sexuales y amorosas de los jóvenes. Reflexiones a partir de algunos estudios de casos en Colombia. *En Varones adolescentes, género, identidades y sexualidades en América Latina*. Olavarría, José ed. Pp. 115-126. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

2007 Teorías feministas y estudios sobre Varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia* 2 (4):25-36.

2008a Imágenes De La Masculinidad Blanca En Colombia. Raza, Género Y Poder Político. Disponible en http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0063.pdf, último acceso el 21 de diciembre de 2013.

Vizcarra, Ivonne y Graciela Vélez

2008 Masculinidades frente a los derechos reproductivos y sexuales de las “mujeres que se quedan” por la migración migración transnacional. *La Manzana* 3 (5):S/P.

Wagner, Heike

2004a Migrantes ecuatorianas en Madrid: Reconstruyendo identidades de género. *Ecuador Debate* 63 (-):89-102.

2004b La influencia del machismo en los procesos migratorios de migrantes ecuatorianas en Madrid. Comunicación presentada en 4º Congreso sobre la inmigración en España Girona. Universidad de Girona.

- 2007 Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas. *En* América Latina migrante: Estado, familias, identidades. Herrera, Gioconda y Jacques Paul Ramírez Gallegos eds. Pp. 325-340. Ecuador: FLACSO y Ministerio de Cultura de Ecuador.
- Walsh, Catherin
 2007a ¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. *Nómadas* (26):102-113.
- 2009 Interculturalidad, estado, sociedad. Luchas (de)coloniales de nuestra época. Quito: Abya yala.
- Walsh, Catherin con Freya Schiwy y Santiago Castro-Gómez eds.
 2002 Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad. Perspectivas desde lo andino. Quito: Abya Yala.
- Weber, Max
 2002 [1922] Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Willcox, Kathleen
 1993 La etnografía y su aplicación al estudio de la escuela. *En* Lecturas de antropología para educadores. Velasco Maillo, Honorio, Francisco Javier García Castaño y Ángel Díaz De Rada eds. Pp. 95-126. Madrid: Trotta.
- Wolcott, Harry F.
 1993 Sobre la intención etnográfica. *En* Lecturas de antropología para educadores. Velasco Maillo, Honorio, Francisco Javier García Castaño y Ángel Díaz De Rada eds. Pp. 127-145. Madrid: Trotta.
- Worby, Paula y Kurt Organista
 2007 Alcohol Use and Problem Drinking Among Male Mexican and central american immigrant laborers. *Hispanic Journal of Behavioral Sciences* 29 (4):413-455.
- Yasuike, Akiko
 2012 The Impact of Japanese Corporate Transnationalism on Men's Involvement in Family Life and Relationships. *Journal of Family Issues* 32 (12):1700 -1725.
- Zlotnik, Hania
 1990 International Migration Policies and the Status of Female Migrants. *International Migration Review* 24 (2):372-381.
- 2003 The global dimensiones of female migration. Disponible en <http://www.migrationpolicy.org/article/global-dimensions-female-migration>, último acceso el 15 de abril de 2014.

PRINCIPALES WEBS CONSULTADAS

CEPAL (Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe)

<http://www.cepal.org/es>

INE (Instituto Nacional de Estadística) (España)

<http://www.ine.es/>

INEC (Instituto Nacional de estadísticas y censos) (Ecuador)

<http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>

ANEXOS

ANEXO 1: Protocolo de entrevista sobre procesos migratorio. Personas inmigradas

Presentación en la que diga su nombre-edad-lugar de nacimiento-y lugar de residencia-barrio.

CONTEXTO PRE-MIGRATORIO

¿Cuál era la situación política en Ecuador? ¿Había mucha inestabilidad? ¿Muchas manifestaciones-movilizaciones? ¿Cuál era la situación económica del país? ¿Y la tuya? ¿En qué trabajabas? ¿Cuál era la situación en tu familia? ¿Con quién vivías?

DECISIÓN DE MIGRAR

¿Cuándo decidiste migrar? ¿Por qué? ¿Cómo fue tomar esa decisión? ¿Qué te dijo tu familia? ¿Tu marido/mujer? ¿Tus hijos/as? ¿te apoyaron?

¿Cuáles eran tus perspectivas? ¿Por qué decidiste venir a España? ¿Por qué a Granada? ¿Qué pensabas/sabías de España? ¿Te informaste sobre algo? ¿Viniste solo/a?

VIAJE

¿Cómo fueron los preparativos para el viaje? ¿Fuiste a alguna agencia de viajes? ¿Cómo conseguiste el dinero necesario para viajar? ¿Cómo fue la despedida? ¿Cómo se quedó tu familia? ¿Con quién dejaste a tus hijos/as? ¿Cómo fue lo del aeropuerto? ¿Y el viaje en avión? ¿Qué sentimientos tenías en el avión?

¿A dónde llegaste primero? ¿Cómo fue pasar inmigración?, ¿tuviste algún problema?

¿Cómo fue la llegada a España? ¿Y a Granada?

CONTEXTO GRANADA

¿Cómo era Granada cuando llegó? ¿Había muchos inmigrantes, muchos ecuatorianos?

¿Cómo fueron los primeros días? ¿Con quién vivía aquí al principio? ¿Se ha cambiado de piso? ¿Se ha comprado un piso aquí?

¿Fue fácil encontrar trabajo? ¿qué trabajos ha realizado?

¿Qué hacía con el dinero que ganaba? ¿Se ha construido algo allí?

¿Cómo era la relación con su familia de allí cuando recién llegó? ¿Hablaban con frecuencia? ¿Qué le decían?

¿Usted ha ayudado a que venga otra gente? ¿Alguien más de su familia está aquí? ¿Cómo fue traer a sus marido/mujer/hijos? ¿Cómo cambió su vida? ¿Cómo pasaba los ratos de ocio cuando llegó, qué hacían, con quién, a dónde iban? ¿Y cómo ha ido cambiando con el paso del tiempo? ¿Por qué cree que ha cambiado?

¿Tiene relación con gente española? ¿Y con otros inmigrantes? ¿De qué países?

¿Cuáles eran sus perspectivas después de un tiempo de estar en Granada? ¿Habían cambiado con respecto a las que tenía en Ecuador? ¿Por qué?

¿Cómo consiguió los papeles?

¿Ha sufrido alguna experiencia racista? ¿Cómo fue?

SITUACIÓN ACTUAL

¿Cuál es su situación actual? ¿Tiene trabajo? ¿Qué piensas de la crisis? ¿Cómo le ha afectado la crisis? ¿Cómo está afectando la crisis a sus compatriotas? ¿En qué se nota la

crisis? ¿Cuáles son sus expectativas en este momento? ¿Está pensando en regresarse a Ecuador? ¿Por qué? ¿En qué le gustaría trabajar en Ecuador si se regresase?

¿QUÉ LE DIRÍA A...?

Ecuatorianos/as que están allí. Algún consejo, alguna reflexión sobre la migración. ¿Cree usted que la migración es positiva? ¿Cómo ven a los emigrantes allí en Ecuador? ¿Y a los españoles?

ANEXO 2: Protocolo de entrevista sobre procesos migratorio. Personas retornadas

Presentación en la que diga su nombre-edad-lugar de nacimiento- -año migración-año retorno y lugar de residencia actual

CONTEXTO PRE-MIGRATORIO

En general ¿Cómo recuerda su vida antes de que migrara a España? ¿Cómo era un día normal en su vida allí?

¿Cuál era la situación política-económica y social en Ecuador de aquel entonces?

LA DECISIÓN DE MIGRAR:

¿Por qué decidió migrar? ¿Con quién habló para tomar la decisión de migrar, tenías algún/a amigo/a, familiar en el país de destino?

¿Cómo fue tomar una decisión tan importante? ¿Su familia que decía de todo eso?

¿Cuáles eran sus planes cuando decidió salir de su país? ¿Cómo se imaginaba que iba a ser migrar a otro país? ¿Por qué a España? ¿Por qué llegó a Granada?

EL VIAJE:

¿Cómo conseguiste el dinero para el viaje? ¿Cómo fue la despedida? ¿Te hicieron una fiesta? ¿Fueron a la valla? ¿Cómo fue el viaje? ¿Qué iba pensando en el viaje?

¿Cómo vino, y con quién? ¿A dónde llegó? ¿A dónde se fue después hasta llegar a Granada?

CONTEXTO GRANADINO

¿Cómo fue Granada cuando llegó? ¿Había muchos inmigrantes, muchos ecuatorianos? ¿Cómo fueron los primeros días? ¿Con quién vivía aquí al principio? ¿Se cambió de piso? ¿Se compró algún piso allí?

¿Fue fácil encontrar trabajo? ¿Cómo consiguió los papeles? ¿Qué trabajos ha realizado?

¿Qué hacía con el dinero que ganaba? ¿Se construyó algo aquí?

¿Cómo era la relación con su familia de allí cuando recién llegó? ¿Hablaban con frecuencia? ¿Qué le decían?

¿Usted ha ayudado a que vaya otra gente? ¿Alguien más de su familia está allí? ¿Cómo fue traer a sus marido/mujer/hijos? ¿Cómo cambió su vida?

¿Cómo pasaba los ratos de ocio cuando llegó, qué hacían, con quién, a dónde iban? ¿Y cómo fue cambiando con el paso del tiempo? ¿Por qué cree que cambió?

¿Vino alguna vez a Ecuador de vacaciones? ¿Cómo fue regresar? ¿Qué hizo durante su estancia? ¿Qué le preguntaba la gente? ¿Qué imagen tenían aquí de España? ¿Cómo fue volverse a ir?

¿Cuáles eran sus perspectivas después de un tiempo de estar en Granada? ¿Habían cambiado con respecto a las que tenía en Ecuador? ¿Por qué?

REGRESO

¿Por qué decidió regresar? ¿Cómo fue tomar esa decisión? ¿Qué le decían sus amigos en Granada? ¿Y la gente en Ecuador?

¿Se ha regresado mucha gente? ¿Por qué sí? ¿Quiénes no se regresan por qué no se regresan?

¿Qué esperaba encontrarse en Ecuador? ¿Creía que el país había cambiado? ¿En qué cosas? ¿Qué proyectos tenías en Ecuador? ¿Utilizaste algún plan del gobierno español o del ecuatoriano para regresar?

¿Cómo fue dejar Granada? ¿Preparar el viaje? ¿La despedida? ¿El viaje? ¿La bienvenida? ¿A dónde llegó a vivir? ¿Con quién?

¿Qué haces ahora aquí? ¿En qué trabajas?

¿Cómo se lo encontró, diferente a como cuando se había ido?

¿Cómo le ha tratado la gente de aquí, no le decía que ya era un Españolito? ¿Cómo te has sentido, diferente, te has enseñado aquí? ¿Qué es lo que más extrañas de Granada y lo que menos? ¿Dime algo a lo que después de haber estado en España no estás dispuesto/a a renunciar?

¿Estarías dispuesto/a a migrar otra vez? ¿A dónde? ¿Por qué? ¿Para ti que ha supuesto la migración? ¿Si tuvieras que volver atrás migrarías de nuevo?

QUÉ LE DIRÍAS A...

Ecuatorianos/as que están allí. Algún consejo, alguna reflexión sobre la migración.

ANEXO 3: Protocolo de entrevista sobre procesos migratorio. Familiar de persona migrante

Presentación en la que diga su nombre-edad-lugar de nacimiento-y lugar de residencia-barrio-familia que tiene en España

CONTEXTO PREMIGRATORIO:

¿Cuéntenos un poco cómo era la situación de su familiar antes de que decidiera migrar?

¿Tenía trabajo? ¿Tenía familia propia? ¿Dónde vivía?

¿Cómo era la situación general de la familia?

¿Por qué crees que decidió migrar?

¿Qué le decía usted sobre que migrara, la apoyaba, o no lo veía necesario? ¿Qué le decía el resto de su familia?

¿Cómo recuerda los días previos a que migrara?

¿Cómo fue la despedida? ¿Le hicieron una fiesta? ¿Le acompañaron al aeropuerto? ¿Estuvieron en la valla?

¿Cómo fueron los días después de que ella migrara?

¿Cómo crees que fue para él/ella tomar esa decisión?

¿Si tenía hijos a cargo de quién los dejó? ¿Cómo vivieron ellos/as esa situación?

¿Cuáles crees que eran sus expectativas?

FAMILIAR EN ESPAÑA

¿Cómo era la comunicación al principio de que él o ella estuvieran allí? ¿Qué le preguntaba? ¿Qué le contaba? ¿Qué te contaba de Granada?

¿Cómo crees que pasó los primeros meses? ¿Crees que ya está adaptado/a?

¿En qué trabajos ha estado trabajando? ¿Qué te contaba de esos trabajos? ¿Cómo ves tú esa clase de trabajos?

¿Ha cambiado algo en la comunicación con el paso de los años?

¿Ha venido alguna vez de visita? ¿Qué habéis hecho cuando ha venido?

¿Le has visto muy cambiado/a? ¿En qué cosas? ¿Se enseñaba aquí de nuevo? ¿Qué os contaba cuando vino?

¿Por qué crees que todavía no se ha regresado?

¿Qué pasó con sus hijas/os? ¿Y con su pareja?

¿Crees que la migración cambia o puede cambiar a las personas? ¿En qué cosas?

¿Qué sabes de su situación actual? ¿Cómo está viviendo la crisis económica? ¿Crees que tiene perspectivas de regresar algún día?

IMAGINARIO SOBRE ESPAÑA

¿Qué idea tienes de España? ¿Y de Granada?

¿Cómo crees que los migrantes lo pasan allá? ¿Crees que es fácil ser migrante en España?

¿Qué noticias llegan aquí sobre la gente que vive allí?

¿Qué diferencias crees que hay entre Ecuador y España?

¿Cómo crees que son los hombres en España? ¿Y las mujeres? ¿Crees que hay diferencias entre los españoles y los ecuatorianos y entre las españolas y las ecuatorianas?

¿Cómo crees que se divierte la gente en España? ¿Toman mucho alcohol?

¿Y la gente ecuatoriana en España? ¿Crees que hacen lo mismo que aquí?

¿Quiénes migraron a España? ¿Conoces mucha gente? ¿Por qué crees que lo hicieron?

¿Te gustaría migrar? ¿A dónde? ¿Por qué sí, por qué no? ¿Si migraras en qué te gustaría trabajar?

¿Qué opinas en general sobre la migración? ¿Qué cosas buenas y qué cosas malas tiene?

ANEXO 4: Protocolo de entrevistas relaciones de género.

Primera fase

CUESTIONES GENERALES:

EDAD:

ESCOLARIDAD:

OCUPACIÓN:

ESTADO CIVIL:

NÚMERO DE HIJOS/AS: si es el caso y edad de los mismos.

LUGAR DE NACIMIENTO:

AÑO DE LA MIGRACIÓN:

LUGAR DE RESIDENCIA ACTUAL:

ROL DE PROVEEDOR:

¿Cuándo eras niño cuál era tu trabajo favorito? ¿Por qué? ¿Cuándo comenzaste a trabajar? ¿Por qué? ¿Qué tipo de trabajos/actividades has desarrollado en Ecuador? ¿Qué era lo que más te gustaba de ellos? ¿Y lo que menos?

¿Fue el trabajo una de las cuestiones clave que influyó en la decisión de migrar a España por qué sí/no? ¿Qué tipos de trabajo/actividades has desarrollado en España? ¿Qué es lo que más te gustaba de ellos? ¿Y lo que menos? ¿En qué te gustaría trabajar aquí en España? ¿Por qué?

¿La idea que tenías sobre el trabajo en España ha cambiado con la migración?

¿Cómo es la situación del trabajo en Ecuador? ¿En España? ¿En la actualidad?

¿Cuando vuelvas a Ecuador, en qué piensas trabajar?

¿Para ti qué significa trabajar? ¿Por qué?

¿Has estado alguna vez en paro? ¿Qué sientes cuando no puedes trabajar?

¿Qué piensas de los hombres que no trabajan? ¿Y de las mujeres?

¿Alguna vez has recibido reproches de alguien por no trabajar? ¿De quién?

¿Tu pareja trabaja? ¿Qué actividades realiza? ¿Qué te parece que ella/él trabaje?

¿Piensas que ella/él, entiende el trabajo de manera diferente?

¿Como padre/madre se entiende diferente el trabajo, cómo era antes de que tuvieras hijos/as? ¿En qué te gustaría que trabajaran tus hijos/as?

FORMAS DE OCIO

¿Cuándo llegaste a Granada, qué hacías en tu tiempo libre? ¿Con quién?

¿Cuando llegó tu familia, tu marido/mujer/hijos, qué haces en tu tiempo libre? ¿En qué ha cambiado si lo comparamos a cuando estabas solo/a?

¿Si tu pareja la conociste aquí, qué hacías en tu tiempo libre antes de conocerla?

¿Qué sueles hacer cuando te juntas con tus amigos/as? ¿Dónde vais? ¿Con qué frecuencia?

¿Qué dice tu mujer/marido cuando sales solo/a con tus amigos/as?

¿Cómo suele divertirse la gente de tu país? ¿Hay diferencias dentro del propio Ecuador con la gente de la sierra-costa-oriental? ¿Entre hombres y mujeres?

¿Cómo se divierten ellos/as aquí? ¿Costa-sierra-oriental? ¿Hombres/mujeres?

¿Tienes amigos españoles/as? ¿Ves mucha diferencia entre las maneras de divertirse con los españoles/as?

¿Qué piensas de lo que los/as españoles/as opinan de la forma que tenéis de divertirlos?

TOMAR

¿Es verdad que los hombres ecuatorianos toman mucho alcohol? ¿Por qué crees que lo hacen? ¿Qué opinan de eso las mujeres? ¿Qué tipo de bebidas toman? ¿Crees que toman más que los españoles? ¿Las mujeres toman? ¿Por qué? ¿Cuándo tomas con tus amigos, suele acompañarte tu mujer? ¿Y al resto de tus amigos? ¿Crees que hay alguna relación entre tomar alcohol y las peleas? ¿Y entre estar tomado y pegar a la mujer? ¿Conoces algún caso? ¿Alguno que sea al revés, violencia de la mujer al varón? ¿Crees que ha cambiado la forma de beber de los/as ecuatorianos/as aquí en España con respecto a la de Ecuador?

DEPORTE

¿En Ecuador hacías algún tipo de deporte? ¿Cuándo? ¿Con quién? ¿Cómo se vive el deporte en Ecuador? ¿Qué deportes son los más seguidos? ¿En España hacer deporte es una actividad importante en tu tiempo libre, en los fines de semana? ¿Por qué? ¿Y durante

la semana? ¿Qué actividades deportivas sueles realizar? ¿Dónde? ¿Con quién? ¿Por qué crees que el deporte es tan importante para las personas ecuatorianas? ¿Deportes de equipo? ¿Hay alguna diferencia dentro del propio Ecuador entre costa-sierra-oriente y hombres y mujeres en cuanto a preferir algún deporte?

BAILAR

¿En Ecuador solías ir a bailar? ¿Cuándo? ¿Con qué frecuencia? ¿A dónde? ¿Con quién? ¿Qué tipo de música?

¿Cómo es en España? ¿Sales a bailar? ¿Cuándo? ¿Con qué frecuencia? ¿A dónde? ¿Con quién? ¿Qué tipo de música?

Cuando sales a bailar ¿sueles tomar alcohol?

¿Los bares a los que soléis ir, están orientados a los/as españoles o de inmigrados/as? ¿De qué nacionalidades? ¿Hay más hombres o mujeres? Cuando sales a bailar con tu pareja ¿haces lo mismo que cuando sales con tus amigos? ¿Por qué?

¿Tus hijos/as salen a bailar? ¿Sabes dónde van? ¿Y con quién? ¿Hasta qué hora les dejas salir? ¿Quién toma esa decisión?

REAFIRMACIÓN MASCULINA

A través del DEPORTE:

¿Qué cualidades valoras más en el deporte? ¿Por qué? ¿Te gusta que tu mujer/marido venga a verte? ¿Y tus amigos? ¿Cómo te definirías como deportista? ¿Te has peleado alguna vez dentro del deporte? ¿Por qué motivos fue? ¿Cómo terminó? ¿Suele haber muchos insultos en el juego? ¿Qué clase de insultos son? ¿Proviene desde los jugadores o desde las barras? ¿Qué sientes cuando metes un gol, o haces una jugada muy buena? Ejemplo ¿Qué le dices a tu mujer/marido-novio/novia después de jugar? ¿Y qué te dice él o ella?

Del CONSUMO de bienes-competencia con otros varones/mujeres:

¿Cómo gastabas el dinero en Ecuador? ¿Te comprabas muchas cosas? ¿Crees que es importante tener cosas propias? ¿Por qué? ¿Una vez en España, qué has comprado aquí? ¿Qué tienes en propiedad? ¿Por qué? ¿Los/las inmigrantes gastan el dinero diferente aquí en España que en Ecuador? ¿Por qué? ¿Has vuelto alguna vez a Ecuador de vacaciones? ¿Si es así qué has hecho? ¿Dónde has ido? ¿Qué te dicen tus amigos/as cuando regresas a Ecuador? ¿Piensan que aquí todo se da fácil? ¿Qué les dices? ¿Llevas regalos? ¿Gastas mucho dinero? ¿En qué? ¿Por qué? ¿Tienes que demostrar de alguna manera que aquí te va bien? ¿Qué sucede si no gastas dinero allí, o si no te compras una casa?

¿Te has sentido cómodo realizando la entrevista?

¿Te gustaría recibir la entrevista transcrita por si quieres añadir algo más?

Muchas gracias por tu colaboración

ANEXO 5: Protocolo de entrevistas relaciones de género.

Segunda fase

CONTEXTO PRE-MIGRATORIO

¿Cómo recuerdas tu vida en Ecuador? ¿Eras feliz?

¿Cuál era tu situación económica? ¿En qué trabajabas?

¿Cuál era la situación en tu familia? ¿Con quién vivías?

DECISIÓN DE MIGRAR

¿Cuándo decidiste migrar? ¿Por qué? ¿Cómo fue tomar esa decisión? ¿Qué te dijo tu familia? ¿Tu marido/mujer? ¿Tus hijos/as? ¿Te apoyaron? *¿Si tenía hijos a cargo de quién los dejó? ¿Cómo vivieron ellos/as esa situación? ¿Si te quedaste a cargo de algunas personas cómo fue eso para ti?*⁴⁵⁴ ¿Cuáles eran tus perspectivas?

REDES:

¿A quién conocía aquí antes de venir? ¿Cómo se estableció el contacto? ¿En qué le ayudó esta persona? ¿Usted apoyó a otras personas en venir? ¿Cómo?

CONTEXTO GRANADA

¿Cómo era la relación con tu familia de Ecuador? ¿Si dejaste hijos cómo era la relación con ellos? ¿Cómo fue el principio en Granada y como fue cambiado con el tiempo? ¿Al principio estaba solo/a, luego se trajo a su familia, por qué lo hizo, qué cambios trajo?

SITUACIÓN ACTUAL

¿Cuál es su situación actual? ¿Tiene trabajo?

¿Qué piensas de la crisis? ¿Cómo le ha afectado la crisis?

¿Cómo está afectando la crisis a sus compatriotas? ¿En qué se nota la crisis?

REGRESO-NO REGRESO

¿Cuáles son sus expectativas en este momento? ¿Está pensando en regresar a Ecuador?

¿Por qué sí-no?

¿Cómo se imagina su regreso a Ecuador? ¿Qué piensas sobre la idea de que hay que regresar como persona victoriosa, para ti cómo sería regresar victoriosa, y fracasada? ¿Crees que hay mucha presión para regresar de esa forma? ¿Qué suelen decir en Ecuador de las personas que se regresan sin nada? ¿Cómo te imaginas tu vida en Ecuador? ¿En qué trabajarías? ¿Se ha regresado mucha gente? ¿Por qué sí, por qué no? ¿Crees que afecta igual a hombres y a mujeres? ¿Crees que esta idea influye para que todavía no se haya regresado mucha gente? ¿Crees que Ecuador está preparado para recibir a las personas que salisteis de allí? ¿Cómo ha sido cuando has ido de vacaciones? ¿Cómo te has sentido? ¿Un poco presionado por tener que demostrar que te va bien? ¿Qué has hecho cuando has vuelto? ¿Has hecho cosas que no había hecho antes? ¿Por qué?

TRABAJO: ROL DE PROVEEDOR/A:

¿Cuando eras niño cuál era tu trabajo favorito? ¿Por qué? ¿Cuándo comenzaste a trabajar?

¿Por qué? ¿Qué tipo de trabajos/actividades has desarrollado en Ecuador? ¿Te gustaban?

¿Fue el trabajo una de las cuestiones clave que influyó en la decisión de migrar a España?

¿Por qué sí/no? ¿Qué tipos de trabajo/actividades has desarrollado en España? ¿En qué te gustaría trabajar aquí en España? ¿Por qué? ¿La idea que tenías sobre el trabajo en España ha cambiado con la migración?

¿Para ti qué significa trabajar? ¿Por qué?

¿Quién es ella/cabeza de familia en tu casa? ¿Cómo era en Ecuador y cómo ha cambiado aquí en Granada? ¿Tu pareja trabaja? ¿Qué actividades realiza? ¿Qué te parece que ella/él trabaja?

⁴⁵⁴ Las preguntas en cursiva fueron añadidas posteriormente en los protocolos de la tercera y cuarta fase.

¿Has estado alguna vez en paro? ¿Qué sientes cuando no puedes trabajar?
¿Alguna vez has recibido reproches de alguien por no trabajar? ¿De quién?
¿Consideras que tu aportación a la familia es importante? ¿Te sientes bien con el papel que tienes en tu casa o te gustaría tener otro? ¿Para ti es importante llevar dinero a la casa? ¿Qué se siente cuando llevas dinero a casa? ¿Te hace sentirte más importante? ¿Si tu pareja ganase 4000 euros al mes, tú qué harías, te gustaría quedarte en casa? ¿Y si fuera al revés que tú ganases ese dinero él-ella se quedaría en casa? ¿Qué tendrías que hacer si te decides quedar en casa?
¿Piensas que ella/él, entiende el trabajo de manera diferente?

VIDA FAMILIAR-PERSONAL

¿Cómo afectó la migración a su familia? ¿Cuándo usted migró su pareja se quedó allí o fue al revés, o vinieron juntos? ¿Cómo ha afectado la migración a su relación de pareja?

TRANSFORMACIONES TRABAJO EN EL HOGAR

¿Quién hacía las labores domésticas en Ecuador? ¿Quién preparaba la comida? ¿Quién limpiaba la casa o iba a comprar? ¿Por qué lo hacían así? ¿Quién prepara la comida, quién hace las labores domésticas? ¿Crees que tu pareja ha cambiado en cuanto a las labores domésticas? ¿Y en general, crees que los hombres ecuatorianos han cambiado en este aspecto, por qué sí-no?

TRANSFORMACIONES PATERNIDAD

¿Quién se encargaba de cuidar a los niños en Ecuador? ¿Cómo es aquí en Granada?, ¿crees que ha habido algún cambio?

¿Quién se ocupa de que los niños estudien? ¿A quién acuden ellas cuando necesitan algo?
¿Qué piensas del que los hombres abandonen a las familias, normalmente a mujeres con hijos, ¿cómo es aquí en Granada, los hombres se hacen más responsables de la paternidad? ¿Es normal que pasen la pensión de alimentos en Ecuador, y aquí en Granada?

¿A qué crees que se debe ese cambio?

TRANSFORMACIONES CUESTIONES ECONÓMICAS:

¿Quién gana el dinero? ¿Cuáles son los gastos mayores? ¿Cómo y quién decide en qué gastar el dinero? ¿Quién compra la comida y las cosas comunes? ¿Cómo era en su país de origen?

EDUCACIÓN:

¿Crees que el hecho de haber migrado y haber salido de tu país te ha hecho ver cosas diferentes que te hacen pensar diferente de por ejemplo, tus padres, o tus amigos o familiares de allí? ¿O sea, cuando vuelves a Ecuador sientes que tú has cambiado? ¿En qué cosas puedes verlo?

¿Crees que eso te va a hacer educar a tus hijos de manera diferente a como lo hubieras hecho si no hubieras salido de Ecuador?

CAMBIOS PERCIBIDOS ENTRE SOCIEDAD DE ORIGEN Y SU ENTORNO ACTUAL ESPAÑOL:

¿En qué sentido cambió su estilo de vida al venir a Granada? En términos de poder adquisitivo, ¿dónde vivía mejor? ¿Cuál estilo de vida prefiere? ¿Dónde se siente más a gusto? ¿Qué se llevaría de aquí a lo que ya no quiere renunciar?

CONSUMO

¿Cómo gastabas el dinero en Ecuador? ¿Te comprabas muchas cosas? ¿Crees que es importante tener cosas propias? ¿Por qué? ¿Una vez en España, qué has comprado aquí? ¿Qué tienes en propiedad? ¿Por qué? ¿Los/las inmigrantes gastan el dinero diferente aquí en España que en Ecuador? ¿Por qué? ¿Diferencias hombres/mujeres?

GENERO:

EN COMPARACIÓN:

¿Crees que hay diferencias entre los varones de tu país de origen con los varones españoles? ¿Y entre las mujeres?

TRANSFORMACIÓN:

¿Cómo varón/mujer te has visto obligado a transformar tu forma de ser en España de aquella que tenías en tu país de origen? ¿En qué aspectos? ¿Te ha costado mucho esfuerzo? ¿Por qué lo has hecho, o no? ¿Has pedido a tu pareja que cambie alguno de los comportamientos en España que en tu país de origen no habías pedido? ¿Por qué?

SOCIALIZACIÓN EN BASE AL GÉNERO:

¿Para ti cuáles son las características que debería de tener un varón? ¿Y una mujer? (trabajador/a, fuerte, valiente, independiente, duro/a, sensible, calculador/a, sumiso/a, débil...) ¿Tú cumples esos valores? ¿Cuáles sí, cuáles no? ¿Por qué?

DEFINICIONES:

Cómo definirías: El machismo, La masculinidad, la feminidad, el feminismo

MACHISMO

¿Crees que los hombres Ecuatorianos son muy machistas? ¿Por qué? ¿En qué cosas se pueden ver? Crees que ha cambiado algo de ese machismo aquí, ¿por qué? ¿Qué sucede con las mozas aquí, porque allí en Ecuador es algo muy normal que los hombres tengan más mujeres? ¿Por qué crees que se dan esos cambios? ¿En cuanto a la violencia hacia las mujeres, cómo es allí en Ecuador, es algo muy frecuente? ¿Ese dicho de, aunque pegue, aunque mate, marido es, qué crees que significa? ¿Crees que el machismo o las malas relaciones de pareja influyeron en la migración, especialmente de las mujeres que salieron al principio?

PROSTÍBULOS

¿En Ecuador es frecuente visitar los prostíbulos? ¿Por qué? ¿Hay prostíbulos para mujeres?

HOMOSEXUALIDAD

¿Cómo es vista la homosexualidad en Ecuador? ¿Qué haría si su hijo es gay o su hija lesbiana? ¿Le apoyaría? ¿Por qué sí-no? ¿Qué piensa que le diría su familia en Ecuador? ¿Cómo crees que es vista la homosexualidad en España, de forma diferente que en Ecuador? ¿Crees que los/las ecuatorianos que han migrado a España ven la homosexualidad de forma diferente?

¿Tiene algún amigo homosexual? ¿Cómo cambió su relación con él/ella cuando se enteró?

TIEMPO LIBRE: FORMAS DE OCIO

En cuanto a las formas de ocio, o cómo pasan el tiempo libre, ¿cuáles dirías que es la diferencia más grande entre Ecuador y España? ¿Por qué? ¿Qué hacían allá y qué hacen aquí? ¿Dónde le gusta más? ¿Al principio de la migración qué hacían cuando se reunían, ha cambiado con el paso de los años?

Como al principio había más mujeres y no estaban sus maridos y luego vinieron los maridos y los hijos, ¿cómo cree que cambió el tiempo libre para ellas? ¿Se sienten ahora más controladas por sus maridos? ¿Se quedan más en casa?

TOMAR

¿Es verdad que los hombres ecuatorianos toman mucho alcohol? ¿Por qué crees que lo hacen? ¿Qué opinan de eso las mujeres?

¿Las mujeres toman? ¿Por qué?

¿Ves alguna diferencia en cuanto a tomar aquí en Granada y allí en Ecuador?

¿Crees que es muy importante el alcohol dentro de la cultura ecuatoriana? ¿Por qué? ¿Sientes que como hombre/mujer a la hora de estar con tus amigos necesitas tomar? ¿Si estás en un grupo de amigos y no tomas, qué sucede?

¿Cuándo tomas con tus amigos/amigas, suele acompañarte tu mujer/marido? ¿Y al resto de tus amigos? ¿Por qué sí-no?

¿Qué sucede si estás con tus amigos/as y tu pareja se quiere ir a casa pero tú no quieres? ¿Crees que en Ecuador sucedería lo mismo o sería diferente?

ANEXO 6: Protocolo de entrevistas relaciones de género.

Ecuador

TRABAJO:

¿Cuándo eras niño cuál era tu trabajo favorito? ¿Por qué?

¿Cuándo comenzaste a trabajar? ¿Por qué? ¿Qué tipo de trabajos/actividades has desarrollado en Ecuador? ¿Te gustaban?

¿En qué te gustaría trabajar? ¿Por qué? ¿Cómo es la situación del trabajo en Ecuador?

¿Para ti qué significa trabajar? ¿Por qué?

¿Has estado alguna vez en paro? ¿Qué sientes cuando no puedes trabajar?

¿Qué piensas de los hombres que no trabajan? ¿Y de las mujeres?

¿Alguna vez has recibido reproches de alguien por no trabajar? ¿De quién?

¿Tu pareja trabaja? ¿Qué actividades realiza? ¿Qué te parece que ella/él trabaje?

¿Piensas que ella/él, entiende el trabajo de manera diferente?

¿Como padre/madre se entiende diferente el trabajo, cómo era antes de que tuvieras hijos/as? ¿En qué te gustaría que trabajaran tus hijos/as?

RELACIONES DE GÉNERO

¿Crees que en Ecuador hay muchas familias que están rotas? ¿Por qué crees que se rompen? ¿Cuál es el papel de la moza? ¿Crees que la migración ha influido en las familias?

¿Cómo son los hombres ecuatorianos? ¿Es verdad que son muy machistas? ¿En qué cosas se puede ver? ¿Crees que eso está cambiando? ¿En qué se puede ver? ¿Crees que el gobierno hace algo para que los hombres sean menos machistas?

¿Crees que los hombres migrantes que vuelven son menos machistas? ¿Por qué crees que es, que no es? ¿Crees que las mujeres migrantes que regresan, regresan diferentes, en qué aspectos?

¿Para ti cómo debería de ser un buen hombre? ¿Y una buena mujer?

¿Crees que la forma de ver este tema ha cambiado mucho con respecto a la que tenían tus padres?

OCIO

¿Cómo pasan el tiempo de ocio la gente en Quito? ¿Qué suelen hacer? ¿Qué haces tú por ejemplo un fin de semana normal?

ALCOHOL:

¿Es verdad que los ecuatorianos toman mucho alcohol? ¿Y qué opinan de eso las mujeres? ¿Es común que las mujeres acompañen a los hombres cuando salen? ¿Por qué no? ¿Qué suelen hacer los hombres cuando se juntan con sus amigos? ¿Las mujeres salen solas? ¿A dónde van? ¿Con quién? ¿También toman y se embriagan? ¿Más o menos que los hombres? ¿Tú bebes? ¿Por qué? ¿Dónde? ¿Con quién? ¿Qué?

PROSTÍBULOS

¿En Ecuador es frecuente visitar los prostíbulos? ¿Por qué? ¿Hay prostíbulos para mujeres? ¿Es frecuente que los hombres tengan su primera relación en un prostíbulo? ¿Por qué? ¿Con quién van?

USO DEL PRESERVATIVO

¿Crees que es frecuente el uso del preservativo, por qué sí o por qué no?

DEPORTE

¿Es importante el deporte para la gente en Ecuador? ¿Qué tipos de deporte? ¿Hay diferencias entre mujeres y hombres? ¿Es verdad que se apuesta mucho dinero? ¿Por qué crees que se apuesta? ¿Se apuesta diferente en el deporte de mujeres y en el de hombres? ¿Es verdad que el deporte está relacionado con el alcohol? ¿Por qué? ¿Hay muchos insultos en el deporte? ¿Qué clases de insultos? ¿Tú practicas algún deporte? ¿Por qué? ¿Con quién? ¿Cuándo? ¿Qué sientes cuando haces una buena jugada? ¿Y cuando haces una mala?

BAILE

¿Crees que el baile es importante para las personas en Ecuador? ¿Qué tipos de baile? ¿Tú bailas? ¿Dónde? ¿Con quién? ¿Qué música te gusta más? ¿A dónde sueles ir? ¿Qué es lo que más te gusta de bailar? ¿Y lo que menos?